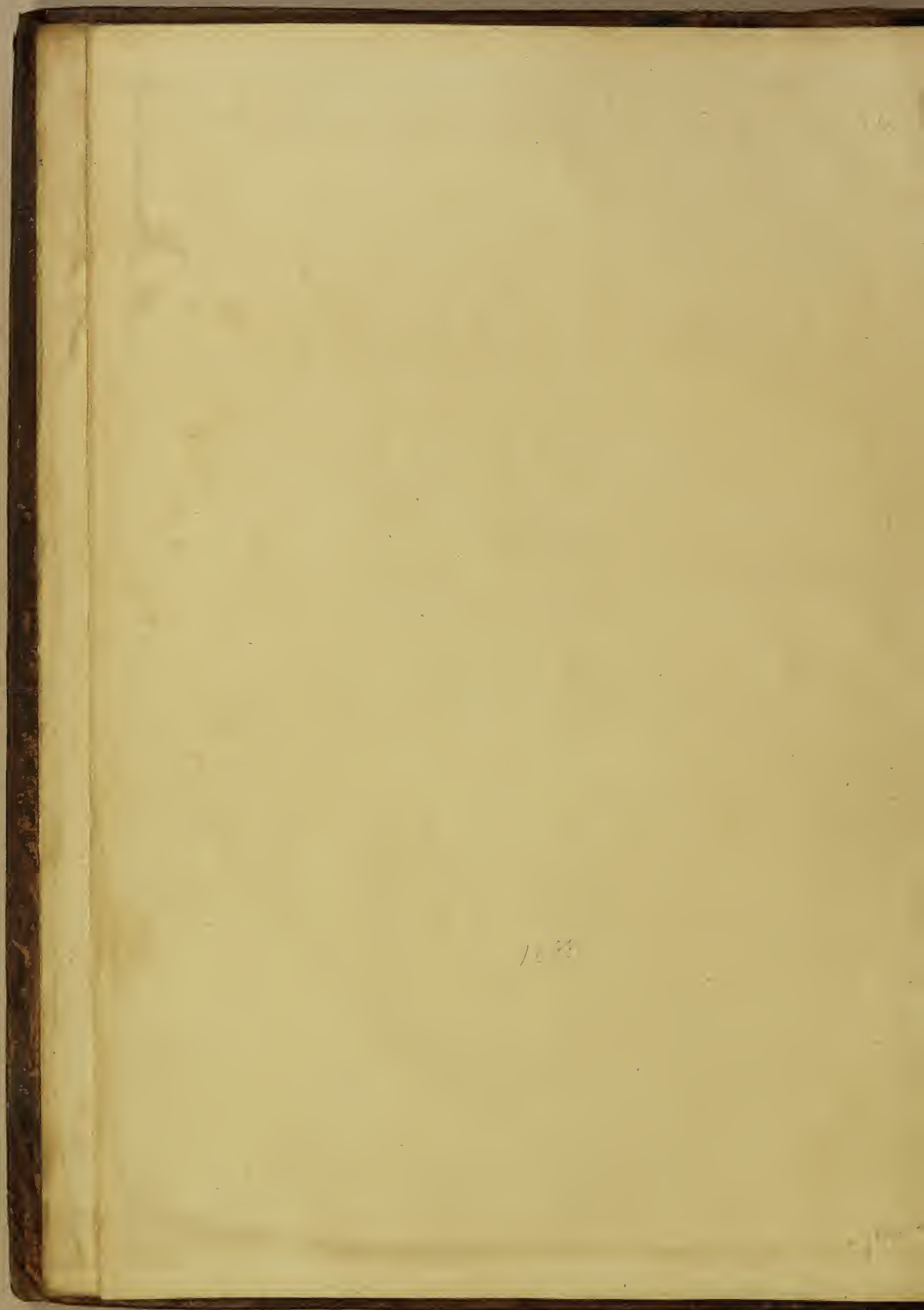

GAUDEO.



HISTORIA GENERAL DE LAS CONQVISTAS DEL NUEVO REYNO DE GRANADA.

AMBERES.

Por Juan Baptiſta Verduſſen.



HISTORIA GENERAL DE LAS CONQVISTAS DEL NVEVO REYNO DE GRANADA.

A LA S.C.R.M.

DE D.CARLOS SEGVNDO,
Rey de las Españas,
y de las Indias.

POR EL DOCTOR D.LVCAS FERNANDEZ Piedrahita, Chantre de la Iglesia Metropolitana de Santa Fè de Bogotà Calificador del Santo Oficio por la Suprema, y General Inquisicion, y Obispo electo de Santa Marta.

















D. Vicente Gonçaga &c. Excelentissimo Principe

J. Mulder Fec.

SEÑOR.



ISCVRRIENDO EN SI PODRIA darſe retribucion correſpondiente de vn vaſſallo agradecido a los beneficios de vn Monarca el mas liberal, y mas quando eſtos lo han ſacado de la baxeza del infortunio, para la cumbre de la felicidad: reparé en que la mas eſtimada Corona, que tuvieron los Romanos,fue la Obſidional, que por mas noble, y mageſtuoſa, como dize Plinio, ſe daba a quien los avia librado de las penalidades de algun largo aſſedio. Confeſſaban con darla, deberle la vida a quien les diò la libertad, y fabricandola de grama del miſmo Pais, y terreno del que la daba, ponianſela en la cabeza, para regraciar con eſſa Corona la grandeza del beneficio. *Corona quidem nulla fuit graminea nobilior in maieſtate populi terrarum Principis,præmiſſque gloria.* Y nunca ſe daba ſino quando la libertad recaia ſobre quien ſe hallaba en los poſtreros filos de la eſperança: y ſi la mayor eſtimacion deſta Corona conſiſtia, como dize el miſmo Plinio, en que las otras daban los Emperadores a los Soldados, y las de grama ſe las ofrecian los humildes libertados â los Emperadores: *Cœteras Imperatores dedere; hanc ſolam miles Imperatori*: quien no confeſſarà ya, que aviendome libertado la grandeza de V. M. del aſſedio tan largo de perſecuciones, que me conduxeron a ſu Corte, y poniendo yo a ſus plantas Reales eſta Coronica, ò Corona, que es lo miſmo, texida en Madrid de los primeros verdores de mi Patria,y de la grama de ſus Paiſes, he debido al genero eſpecial de mi deſgracia el hallar mas deſempeño a mi obligacion en las humildes yervezuelas, de que le fabríca Corona mi agradecimiento, que en el oro, laurel, mirto, y flores, de que adornaban las ſuyas los Magiſtrados?

Adelantalo mas la obligacion, que me inclinò ſiempre a imitar las acciones del Santo,cuyo nombre me cupo en ſuerte; y reparando en que eſte glorioſo Evangeliſta eligió a

¶ Theo-

Theophilo para dedicarle la Hiſtoria de los hechos de los Apoſtoles, hallè, que ſi la Corona de grama ofrecida a los Reales pies de V. M. era retribucion al beneficio de averme ſacado del aſſedio penoſo de la perſecucion;conſagrando eſte libro a ſu Real nombre, lo ſeria tambien al de averme levantado a la cumbre de la felicidad.Porque ſi Theophilo no fue nombre proprio de algun Principe grande, como quieren algunos, ſino apelativo, como afirma Salviano, que en la letra Hebrea quiere dezir el que ſube a otro a lo alto:*Theophile ſurſum ferens*, y en la raiz Griega el que ama a Dios: a quien pudiera yo conſagrar con acierto libro en que ſe contienen muchos de los Apoſtolicos hechos de la primitiva Igleſia deſtas Indias, ſin faltar a la imitacion de mi Santo en ſu Hiſtoria, ſino a V.M.que deſpues de libertado,me levantò del mas humilde polvo de la tierra a la cumbre de la Mitra? A quien mas debidamente,que al Theophilo, que en todas ſus operaciones es el que ama a Dios? y como imagen ſuya en levantar caìdos, recibirà en eſta Corona de grama el reconocimiento de quien es el vaſſallo mas humilde,que ſe pone a ſus pies, cuya Catolica perſona guarde el Señor para amparo de ſu Igleſia. Santa Marta 12.de Agoſto de 1676.años.

Lucas,Obiſpo de Santa Marta.

APRO-

APROBACION DEL R. P. M. DIEGO de Figueroa, Rector del Colegio de la Compañia de Jesus de Panamà.

AViendo leìdo atenta , y curiosamente esta primera parte de la Historia de la conquista del Nuevo Reyno de Granada en las Indias Occidentales,que compuso (estando en la Villa de Madrid) el Illustrissimo , y Reverendissimo señor Doct. D. Lucas Fernandez de Piedrahita,Obispo al presente de Panamá,hallo,que se ajusta a la primera ley de Historia, que es la verdad, de que puedo testificar como testigo de vista,pues naci,y fui educado en la Ciudad de Santa Fé,Metropoli,y Cabeza del Nuevo Reyno de Granada, donde vi,y oì lo essencial,y accidental desta Historia:experimentè la Primavera de su temperamento,bebi sus aguas saludables,y gozè de sus frutos. Hallará pues el Lector en este libro el recreo,que causa la elegancia del estilo,y las noticias de la amenidad de los campos,fertilidad de la tierra,de fuentes,y rios caudalosos,y de ricos minerales de oro,y plata,esmeraldas,y otras piedras preciosas.

Refierense las hazañas de inclitos Heroës en la guerra contra inumerables Gentiles, cosa digna de admiracion, pues siendo aquellos tan pocos en el numero , vencieron a estos , que excedian con grandes ventajas. Pintase muy al vivo el Christiano zelo de nuestros Reyes Catolicos, a quienes se debe (despues de Dios) la propagacion de nuestra Santa Fé en aquella inculta gentilidad. El culto mas debido de los Sagrados Templos,con tantos insignes Religiosos , y Monasterios de Monjas, donde florece mucha santidad,y sabiduria.

Demás de lo dicho enseña muchos documentos politicos, y morales muy vtiles para el acierto en las empressas de la paz, y de la guerra,en cuyo contexto saltan a cada passo para ilustrarlos muchas centellas de las Historias mas plausibles de Europa, donde parece cuydadoso estudio el de valerse de las mas notorias , quien tiene comprehendidas quantas la antiguedad depositò en sus archivos. Dá a conocer,y venerar los secretos inescrutables de la Divina providencia en los premios , y castigos , para temer , y amar a Dios,y en los medios de que se vale para la conversion de los infieles. Descubre las contradiciones del demonio, para impedir la reduccion de aquellos miserables paganos ; y aunque las otras conquistas de la America han causado no pequeños trabajos a sus Conquistadores:esta del Nuevo Reyno de Granada excede a las demás en dificultades casi insuperables , de caminos fragosos,de rios arrebatados, y de animales ferozes, y sabandijas venenosas. Todo lo qual venciò el Catolico zelo de nuestros Reyes por medio de sus leales, y esforçados vassallos, que pospusieron sus vidas, y haziendas por la exaltacion de nuestra Santa Fé , y favorecidos de la mano poderosa de Dios,consiguieron triunfos,y lauros de inmortales Coronas.

Por todo lo hasta aqui dicho juzgo será para honra , y gloria de ambas Magestades,y provecho de muchos,el que salga a luz esta Historia,en cuyos doze libros de que se compone,considero las doze piedras,que tenia engastadas en lamina de oro el Summo Sacerdote,teniendo cada vna de las piedras su virtud singular, y coronabalas en lo superior de la frente otra lami-

na, que contenia la doctrina, y la verdad. Y si el edificio tanto es mas firme, quanto lo fuere el fundamento; el desta Historia quien duda ser piedra solida, y de muchas virtudes? Assi lo siento, en Panamá, y Setiembre 19. de 1685. años.

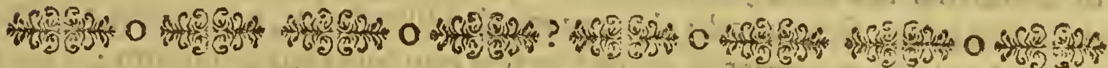
Diego de Figueroa.

APROBA-

APROBACION DEL R. P. PRESENTADO Fr. Felipe de Zamora, del Orden de N. P. S. Agustin, Procurador General de la Provincia de Quito en las Cortes de Madrid, y Roma.

DE orden de V. S. he visto vn libro intitulado *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*, *escrito por el Ilustrissimo señor Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Cõsejo de su Magestad, Calificador de la Suprema Inquisicion, Obispo de Panamà*, y puedo afirmar como testigo de vista de lo mas, que contiene dicha Historia, y a lo docto, y eloquente del Autor acompaña lo veridico tan ajustadamente, que cumple con todas las leyes de Historiador. No tiene cosa, que se oponga a nuestra Santa Fé Catolica, y assi podrá V.S. dar la licencia que pide. En el Real Convento de S. Felipe de Madrid en 27. de Abril de 1688.

Presentado Fr. Felipe de Zamora.



NOs el Licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, Dignidad de Chantre en la insigne Colegial de Talavera, Inquisidor Ordinario, y Vicario desta Villa de Madrid, y su partido: Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn libro intitulado *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada en Indias*, *escrito por el Ilustrissimo señor Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Consejo de su Magestad, Calificador de la Suprema Inquisiciõ, y Obispo de Panamà*, atento de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosas contra nuestra Santa Fé Catolica, y buenas costumbres. Fecha en la Villa de Madrid à 28. dias dias del mes de Abril de 1688. años.

Lic. D. Alonso Portillo y Cardos.

Por su mandado.

Domingo de Goitia.

APRO-

APROBACION DEL ILmo. Sr. D. Fr. LVIS de Lemos y Vsatigui, del Orden de S. Agustin, del Consejo de su Magestad, su Predicador, y Obispo de la Concepcion de Chile.

POr comission del Real Consejo de Castilla he visto vn libro intitulado *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada, su Autor el Ilustrissimo señor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, Calificador del Santo Oficio por la Suprema Inquisicion, del Consejo de su Magestad, y Obispo de Panamà.* Luego que leì el nombre del Autor me prometi llenar el desseo, que me avia quedado aviendole oìdo en su Cathedral, passando por aquella Ciudad a esta Corte. Mandòme su Ilustrissima le predicasse el Miercoles de Ceniza, obedeci con temor, y huviera sido mayor, si fuera antecedente el oirle al obedecerle. Admiròme su eloquencia, edificòme su doctrina, y hallando el lleno de vn grande, y docto Orador, reconoci quan desgraciados son los que assisten lexos de su Rey, y señor. Empecè a leer, y viendo diferente estilo del que yo avia oido, acabè de confirmar lo cabal, y ajustado del sujeto, pues dexando las eloquencias de la Oratoria, se acomodò al lenguage de Historiador, enlaçando diestramente lo claro, y corriente de los sucessos con soberana erudicion; y para mi no ha sido tan evidente la muestra de su lucido ingenio en saber subir a lo superior de la retorica, como en aver aprendido a baxar para el intento de la Historia. Puedese dezir deste libro, y de su Autor se conoce muy biē produce el Nuevo Reyno de Santa Fé finissimo oro, y piedras preciosas en abundancia: y si las ocupaciones me dieran lugar, y la precission del tiempo en que se me pide la censura, la convirtiera (aunque con temor de quedar corto) en Panegyrico. No tiene cosa, que pueda oponerse a la licencia que pide. Este es mi sentir, salvo, &c. Madrid, y Mayo 6. de 1688. años.

Fr. Luis, Obispo de la Concepcion.

E L

EL REY.

POr quanto por parte de vos el Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del nuestro Consejo, Obispo de Panamá, Nos fue fecha relacion, que siendo Chantre de la Iglesia Metropolitana de Santa Fé de Bogotá en las Indias, en el Nuevo Reyno de Granada, y electo Obispo de Santa Marta, aviades escrito vn libro intitulado *Historia general de las conquistas del referido Nuevo Reyno de Granada*, y para poderle imprimir Nos pedisteis, y suplicasteis os concediessemos licencia, y Privilegio por diez años para el efecto mencionado, ò como la nuestra merced fuesse. Y visto por los del nuestro Consejo, y como por nuestro mandado se hizieron las diligencias de la Pragmatica por Nos vltimamente fecha, que sobre la impression de los libros se dispone, fue acordado dar esta nuestra Carta, y Privilegio para vos en la dicha razon, y Nos lo tuvimos por bien: por la qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren, y se cuentan desde el dia de la fecha desta nuestra Cedula en adelante, vos, ò la persona, que vuestro poder tuviere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho libro, ò su original, que en el nuestro Consejo se viò, que vá rubricado, y firmado al fin de Manuel de Moxica nuestro Secretario de Camara de los que en èl residen, con que antes, que se venda, lo traigais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impression està conforme a èl, y traigan fé en publica forma, y como por nuestro Corrector se viò, y corrigiò la dicha impression por dicho original. Y mandamos al Impressor, que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni primer pliego, ni entregue mas de solo vn libro con su original al Autor, ò persona a cuyo cargo, y costa se imprimiere, para efecto de dicha correccion, y tassa, hasta que antes, y primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Consejo: y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho primer pliego, y principio, y seguidamente esta nuestra Cedula, y la aprobacion, que del dicho libro se hizo por nuestro mandado, y la tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las leyes, y Pragmaticas de estos nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el tiempo de los dichos diez años, persona ninguna sin la dicha vuestra licencia, puedan imprimir el dicho libro, so pena, que el que de otra manera lo imprimiere, y vendiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que del dicho libro tuviere, y mas incurra en pena de cincuenta mil maravedis, tercia parte para la nuestra Camara, y la otra para el Juez que la sentenciare, y la otra tercia parte para la persona, que lo denunciare. Y mando a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, y Justicias qualesquier de todas

las

las Ciudades, Villas, y Lugares destos nuestros Reynos, y Señorios, y a cada vno dellos en sus lugares, y jurisdiciones, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta nuestra Cedula, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna. Dada en Buen Retiro a diez dias del mes de Mayo de mil seiscientos y ochenta y ocho años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.

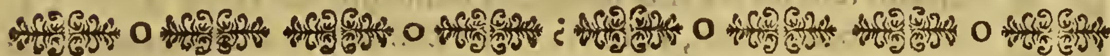
Antonio de Lupide y Aponte.

TAS-

TASSA.

MAnuel de Moxica, Secretario de Camara del Rey nuestro señor, de los que en su Consejo residen, certifico, que aviendose visto por los señores dél vn libro intitulado *Historia general de la conquista del Nuevo Reyno de Granada*, *compuesto por Don Lucas Fernandez de Piedrahita, Obispo de Panamà*, tassaron a ocho maravedis cada pliego, sin principios, ni tablas, y a dicho respecto mandaron se venda cada volumen, y no a mas; segun que lo susodicho consta de dicha tassa, que por aora queda en mi oficio, a que me remito; y para que conste doy la presente en Madrid a nueve de Agosto de mil seiscientos y ochenta y ocho años.

Manuel de Moxica.



ERRATAS.

PArte 1. lib. 2. pag. 33. Monarquia, *lee* Monarchia.
Parte 1. lib. 6. cap. 2. pag. 200. le falte, *lee* se falte.
Parte 1. lib. 9. cap. 6. pag. 382. el meros, *lee* esmeros. Ibidem mais, *lee* maiz.
Libr. 11. cap. 7. pag. 432. tumor, *lee* rumor.

Este libro intitulado *Primera parte de la Historia general de la conquista del Nuevo Reyno de Granada*, advirtiendo estas erratas està fielmente impresso. Madrid, y Agosto 5. de 1688. años.

Don Martin de Ascarça,
Correct. gen. por su Mag.

EL MAESTRO Fr. JUAN MELENDEZ, del Orden de Predicadores, Coronista general de su Provincia de S. Juan Baptista, Regente Primario, que fue de los Estudios generales de la Minerva de Roma, y aora Rector del Colegio de Santo Thomas de Lima,

APLAUDE LA HISTORIA GENERAL de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada,

ESCRITA POR EL ILMO. Y REVMO. SR. DOCTOR D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Consejo de su Magestad, Obispo de Panamá.

ILMO. Y REVMO. SR.

PVdieron felizmente mis instancias conseguir del favor de V. I. el ver su libro de oro, Historia de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada; y començandola a leer con admiracion, la prosegui con tanto deleyte, que la acabè con dolor de que avia de privarme de su continua leccion, por la necessidad de restituirla a V.I. aunque cō la esperança de bolverle a gozar con mas libertad, quando consiga la dicha de padecer en las prensas, lo que ha de lograr de aplausos en quantos la tuvieren de alcançarle.

Los diestros Cantores, con las diferencias de la voz, y afectacion de la musica, ya adelgazandola, ya engrosandola, ya pronunciando con impetu, ya de espacio, y ya con priessa, expressan, y representan los afectos, y conceptos de lo que cantan; y V.I. sobre escrivir tan dulcemente, que parece, que canta quanto escrive, no solo haze relacion de las guerras, tragedias, y fortunas sucedidas en tiempo de los Reyes Indios del Nuevo Reyno, y de sus valerosos Conquistadores gloria de España, fecundidad, abundancia, riqueza, y benignidad de sus valles, de sus montes, de sus costas, de sus rios, de sus mares, de su Cielo; sino que al referir cada cosa de por si, con la misma energia de sus vozes representa lo historiado tan vivamente, que lo haze ver en su libro, como si se mirasse en su original, pareciendo, que se ven, no que se leen los sucessos, y toda la materia de que trata.

Escrive V.I. de las yervas, y flores del Pais, y son verdores floridos, y fragrantes sus periodos: de la grandeza de sus lagos, y rios, y son raudales de eloquencia sus clausulas, y mares de elegancia sus oraciones: de la abundancia rica de sus minas, y son de oro finissimo sus vozes, de plata tirada sus discursos, y de sutil filigrana sus sentencias: de las perlas de sus mares, y lo dize tan de perlas, que son sartas de riquissimos granos sus frases: de sus

montes

montes criaderos de esmeraldas, rubies, jacintos, amethistos, gallinazas, topacios, y cristales; y son luzes brilladoras los luzientes destellos de su pluma: de sus guerras, goviernos, y costumbres, y con lo que moraliza haze cruda guerra a los vicios; y tan claras, y patentes las mas acertadas maximas del governar, que parece, que el mismo libro tiene en su mano el baston, dando a ver en lo que enseña lo que practica, de modo, que para saber quien es V.I. no es menester otra cosa, que leer su libro, y confessará el que le viere, que vé dibuxado al vivo, y aun vivo a V. I. porque verá su eloquencia, su doctitud, su vrbanidad, su elegancia, su facundia, su modestia, su actividad, su constancia, su prudencia, su zelo, su liberalidad, su devocion, su templança, su caridad, y tanto de cada prenda de las que hazen heroyco, y constituyen vn Principe grande, que no tenga mas que ver.

En fin (señor Ilustrissimo) V.I. se anime, y no se ate tanto a lo modesto, que dilate mas tiempo el dar a luz esta obra, poniendola en estampa quanto antes, para que la gozen todos; pues no será solo V.I. quien la pierda, si se malogra, sino la vtilidad de todo el orbe, privandose infelizmente de fabrica tan hermosa, que siendo vna enmienda publica de todas las Historias antiguas, servirá de diseño a las futuras.

Esto suplica a V.I. mi rendimiento, protestando, que el poner a la vista de V.I. este mi pobre escrito, no me lo dictò la audacia de aprobar obra tan prima, sino el afecto obligado de su mismo primor, que me ha movido a aplaudir, en quanto alcança la cortedad de la mia, los ecos concertados de su pluma: concluyendo con dar el parabien desta Historia al Nuevo Reyno, con este

SONETO.

NVeva Corona ciñes a tu frente,
Nueva Granada, con tu nueva Historia:
Nueva será en el orbe tu memoria,
Nueva tu clara fama eternamente.
Aquel valor antiguo de tu gente
Oy resucita a mas inmortal gloria,
Pues buela ya tu noble executoria
En pluma de Escritor tan eminente.
Segura vivir puedes de tu suerte,
Sin que el tiempo veloz pueda injuriarte,
Ni la embidia mordaz llegue a ofenderte:
Si, que gozas vn hijo de tal arte,
Que con sus letras basta a ennoblezerte,
Y con su Mitra sobra para honrarte.

Señor Ilustr[mo.] y Rev[mo.]
B. L. M. de V. S. I.
Su mas humilde, y rendido criado.

Fr. Juan Melendez.

P. DIDACVS A FIGVEROA Societatis Iesu, Rector Panamensis, in laudem præclari operis historiæ Novi Regni Granatensis, Illustrissimo, ac Reverendissimo D.D. Lucæ Fernandez de Piedrahita, Episcopo Panamensi, olim de S. Martha, à Consilio Regio hoc poëma heroicum dicat.

INgenuè historiam Regni novitate decoras,
Illustrissime Princeps, arma, virûmque trophæa;
En referas calamo, mores en barbara bella
Tyranni Zyppæ Regis, qui vulnere casus
Occubuit, tenuemque inclusis in sanguine vitam,
Olim qui Bogotæ fuerat ditissimus Indus.
Multas divitias argenti, aurique fodinas,
Multicolorum Pantauras, viridesque Smaragdos,
Quam plures Gemmas, miro fulgore nitentes,
Auriferos fluvios pandis, quoque Magdala flumen,
Scribis, & ignotas multis, Sylvasque ferasque,
Vrsos, Tygrida sæva, aprosque, avidosque Leones,
Bicipites angues, atro Tayamque veneno.
Pingues prætereà campos, & amæna vireta;
Hîc vbi sub lucem resonant, ac voce canora
Dulcisonos concentus aves, & gutture Tochi
Dulciter in pratis cantant modulamine molli.
Inclyta Sancta Fides iam terque quaterque profatur
Insignem sophia Doctorem, culmine celsum;
Laudas dum patriam, tum mentis opes manifestas:
Ergo vale, & semper vivas, cultissime Præsul.

ILL^{MO.} AC REV^{MO.} D. D. D. LVCÆ Fernandez Piedrahita, Dei & Apostolicæ Sedis gratia Episcopo Panamensi, patriæ suæ Historiographo, ævi nostri Livio eruditissimo; debitæ venerationis ergo applaudebat

D. IGNATIVS MARTINEZ DE AIBAR & Eslava V.I.L. necnon à Consilijs Catholicæ Maiestatis Quitensis Cancellariæ Regij Fisci vindex, & Indorum Protector generalis.

QVid decora, & laudes Patriæ, quid tanta recenses
Munera, cui vnum sufficis ipse decus?
Inter thesauros auri, argentique metalla
Quæ profert, nullum patria terra tulit,
Qui tibi congenitæ pretium virtutis adæquet:
Omnia sunt donis inferiora tuis.
Quin, & nativa pretiosi luce lapilli
Privantur, solus dum Piedrahita micas.
Mortalem dilecta dedit tibi patria vitam,
Immortale illi dat tua pluma decus.
Hoc tuus æthercam loquitur dignissimus edi
In lucem, sed qua non caret ante Liber.
Quid careat? cum lucem in Lucæ nomine præfers,
Scilicet in nomen lux venit ipsa tuum.
Lux hæc non patrias tantum circumdedit oras,
Vidimus Hesperijs emicuisse plagis.
Vix sacra Matriti explanas oracula Verbi
Illico famosus Præco per ora sonat.
Hinc sacri defert insignia Præsulis aula,
Et cingit meritum sacra Tiara caput.
Scilicet obscuris tantam latitare sub vmbris
Virtutis lucem non decuisse probat.
Hanc vbi conspexit, cum te quandoque teneret
Captivum, à vera devia turba fide.
Pro meritis invisa licet persolvit honores
Liberum, & ad proprios sivit abire Lares.
Panama Pastorem excepit, morumque Magistrum,

Incly-

Inclytum adoravit patria chara Patrem.
Et quis te verum patriæ Patrem eſſe negabit,
Cui per te nomen, vita, decuſque venit?
Vulgarem egreſſus metam tu tranſilis, & quo
Attingunt pauci, tu velut ales abis.
Penna tibi virtutis, penna eſt ſapientia, pennis
Hiſce petis rutili ſidera ſumma poli.
Hoc precor, vt plenus meritis potiare, quod ardes.
Poſtquam Neſtoreos vixeris ante dies.

AL LECTOR.


LA obligacion primera de quien ofrece alguna Hiſtoria a la inſpeccion de la curioſidad; es dar cuenta de los motivos, que tuvo para formarla, y de la cauſa final, que le puſo en el empeño, anticipando reſpueſtas a la cenſura, a cuyo libre juizio ſe ſujeta con la miſma accion de eſcrivirla. Por eſta razon juzgando yo, que ha de ſervir a la publica vtilidad de muchos, y al deſempeño de la obligacion Real el moderado trabajo, que he tenido en ajuſtar eſta, por la contingencia de que llegando ſus noticias a la de nueſtro Catolico Monarca, puedan eſperar los ſucceſſores de muchos Mardocheos olvidados, el premio correſpondiente a ſu lealtad heredada, debo antes que ſe introduzgan en ſu leccion los que quiſieren paſſar los ojos por ella, detenerlos vn poco, para que manifeſtado mi intento reciban con benevolencia lo que con buena voluntad les ofrezco.

Reconocidas quantas Hiſtorias ſe han eſcrito de Indias, y viendo en ellas tratadas tan de paſſo las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada, ſiendo el tercero en grandeza, y mageſtad de todos los que ay en eſta dilatada Monarchia, eſtrañé muchas vezes, que a tan glorioſo aſſunto huvieſſe faltado aplauſo eſpecial de alguna pluma curioſa, haſta que eſtando en los Reynos de Eſpaña me vino a las manos la quarta parte de la Hiſtoria de Indias, que eſcriviò el Lic. Juan de Caſtellanos, Cura que fue de la Ciudad de Tunja, aunque con la deſgracia de no averſe dado a la eſtampa, teniendo aprobacion para ello, como ſe reconocerá del original, que eſtà en la libreria del ſeñor D. Alonſo Ramirez de Prado, Conſejero que fue juntamente de Caſtilla, y de la Camara de Indias: y como el Autor eſtuvieſſe tan acreditado con las otras tres partes impreſſas en que recopilò las conquiſtas de Mexico, Islas de Barlovento, y Reynos del Perù, apreciè mucho el encuentro, y enterado de algunas noticias, que tenia en confuſo, me hallè con los primeros deſſeos de veſtirlas de vn eſtilo, que ſin faſtidiar con los deſaſeos del ſiglo anterior, pudieſſe correr en eſte con los creditos de poco afectado.

No fue tan mal afortunada eſta inclinacion, que no ſe alentaſſe con otro acaſo en que me encontrè en vna de las librerias de la Corte con el Compendio hiſtorial de las conquiſtas del Nuevo Reyno, que hizo, eſcriviò, y remitiò a Eſpaña el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Queſada; pero cõ tan mala eſtrella, que por mas de ochenta años avia paſſado por los vltrages de manuſcrito entre el concurſo de muchos libros impreſſos. Con tan acreditados Autores, como los que refiero, apliquè la atencion a la materia de ſus eſcritos, y hallè, que en la voluble rueda de ſus acaecimientos humanos ſe veian como en teatro vniverſal del mundo, Reyes coronados, y depueſtos: infelizes, y aplaudidos: aſſolaciones de Reynos, y Provincias: fabrica de nuevas Coronas, y Ciudades: Miniſtros deſintereſados, y prudentes: perverſos, y codicioſos: naciones conſtantes, y guerreras; y otras cobardes, y deſleales, y todas corriendo a ciegas por la carrera de los vicios, y de la idolatria.

Parecieronme ſegunda vez dignos de la Imprenta ſucceſſos, que tan al vivo repreſentaban la variedad de proſperas, y adverſas fortunas con que ſe vá texiendo la ſucceſſion de los tiempos: mas viendo, que los acaecimientos Politicos, y Militares, que avian tenido los Reyes Indios entre ſi, corrian mezclados con los que deſpues tuvieron con los Eſpañoles, con la nota de

no

no asignar tiempo a sus operaciones,y que la relacion de las costumbres,ritos, y ceremonias de su gentilidad, confundia muchas vezes la de los progressos de la conquista, a la manera, que en vna Armeria rebuelta ningun genero de armas se dexa comprehender por el desorden de no estar cada vno en su proprio lugar,me resolvi a poner separadamẽte aquellas noticias, que mezcladas quitaban la claridad de la Historia. En cuyo contexto, y con los motivos, que llevo expressados, ocupè todos los dias del año sesenta y seis, siguiendo legalmente a la que dexò escrita dicho Adelantado, menos en la expression de las resoluciones,y despachos del Consejo,y motivos,que para ello tenia, en que siento deber preferir al Cronista Antonio de Herrera, como quien para esto se hallaba presente, y no se governaba por relaciones de interesados,como para lo demás,que se contiene en sus Decadas.

Y si como dixo Plinio a su Tacito, es beneficio grande de la Divinidad el que los hombres hagan cosas dignas de ser escritas, ò escrivan cosas dignas de ser leìdas; aviendo el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Quesada conseguido lo vno,y lo otro con la espada,y cõ la pluma,pues como èl afirma,escrivia el compendio modesto de sus hazañas al mismo tiempo, que executaba muchas dellas en la guerra de los Guasquias, y Gualies por los años de mil quinientos y setenta y dos,y tres, porque aun no le faltasse esta prerrogativa mas de las que tuvo Cesar; con justa razon dèbo preferir para mi pretension a quien privilegiò la naturaleza para que acertasse a escrivir con templança,lo que primero obraba con valentia.

El segundo lugar ha tenido el Lic. Castellanos en quanto afirma en los veinte y dos Cantos de su Historia,sin oponerse al contexto del Adelantado, por ser todo ello muy digno de aprecio, por la curiosidad,que observò en referir hazañas particulares de muchos Conquistadores, que siendo verdaderas, he visto en otros Autores falsedades, a que tambien han ayudado mucho algunas informaciones antiguas de servicios, que se avian remitido a la Corte, y llegaron a mis manos con el credito de mas seguras, que la Historia a que diò principio Fr. Antonio Medrano, del Orden de S. Francisco, y prosiguiò en dos tomos Fr. Pedro Aguado su Provincial, de que me ha parecido noticiar al lector, para que si llegasse a sus manos repare en los yerros,en q̃ cae quien se sigue por relaciones vulgares, como advierte Quesada en su prologo.

De todo esto se infiere, que no tengo mas parte en esta obra,q̃ pretendo dar a la prensa, que la que se me puede atribuir por aver reducido a computo de años,y a lenguaje menos antiguo, la que dexaron escrita los Autores,que vàn citados,sin otra adicion, que la verisimilitud de las maximas, y motivos,que tuvieron los Reyes Indios, y Cabos Españoles en sus empressas:pues no siendo lo verisimil opuesto a lo verdadero,quando es consiguiẽte a las causas, que antecedieron, se hallará tan lexos de obscurecer la verdad, que en vez de viciarla la dexe acreditada : y si al lector fastidiaren las repetidas listas de los Conquistadores, considerese descendiente de algunos dellos, y no le pesará de hallarlos en las categorias de los que concurrieron a las facciones mas arresgadas;y reciba esta obra como capa arrojada, para ver como la tratan antes de aventurar el cuerpo en mas decorosos assuntos: suplicãdole tengã entendido,que assi mis escritos,como mi alma, y el alma de mis escritos,son hijos legitimos de la Santa Iglesia Catolica,y que rendidamente los pongo a los pies sacrosantos de los sucessores de Pedro, y Vicarios de Jesu Christo, y a la justa correccion de quantos los quisieren leer. Vale.

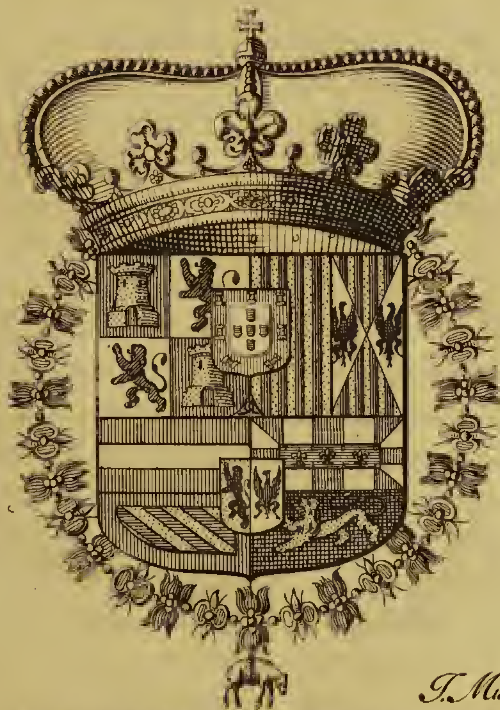
PRI-

El Zaque Vnsahua, primer Rey de Tunja.
El Zaque Tomagata, segundo Rey de Tunja.
El Zaque Tutasuha, tercero Rey de Tunja.

PRIMERA PARTE DE LA HISTORIA GENERAL DEL NVEVO REYNO DE GRANADA.

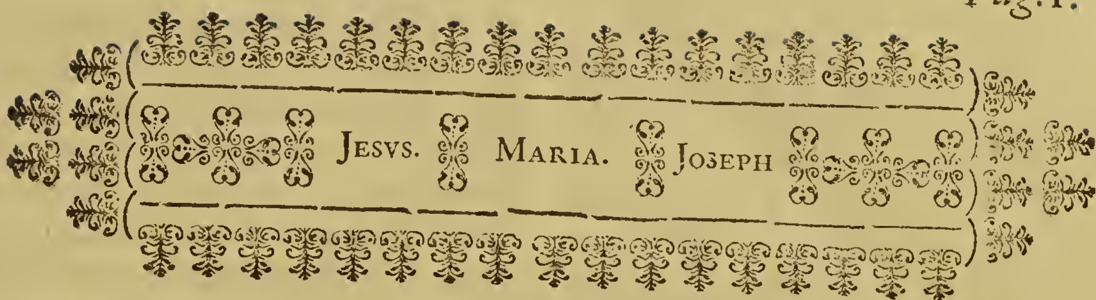
LIBRO PRIMERO.

Tratase del sitio, y calidades del Nueuo Reyno de Granada: dase noticia de sus Provincias, primeros habitadores, y de las costumbres, ritos, y leyes que vsavan en su gentilidad.



J. Mulder Fec.

El Zaque Michica, quarto Rey de Tunja.
El Zaque Quimuinchatecha, quinto Rey de Tunja.
Aquiminzaque, ultimo Rey de Tunja.
Tundama, Cazique soberano entre los Tunjanos.
El Gameza, Cazique poderoso, y ... Elector.
Busbansa, Cazique poderoso, y segundo Elector.
Cazique poderoso, y terce... Elector.
El Icabuco, Cazique, y Señor de muchos vassallos.
Toca, Cazique poderoso, y quinto Elector.



CAPITVLO PRIMERO.

DEL SITIO, Y CALIDADES DEL NVEVO *Reyno de Granada.*



LA Conquista del Nuevo Reyno de Granada, hecha por las Catolicas armas de los Reyes de España, no menos triunfantes en sus numerosos exercitos, que en el valor de vna pequeña tropa de Españoles, y la extirpacion de la idolatria arraigada por tantos siglos en la barbaridad de sus naturales (empressas, que la emulacion estrangera oyó, como sueños representados a la sobervia Española, y despues de acreditada con los ojos atribuyó a su desesperacion, y codicia) es el assunto a que me llama este libro. Y quando no huviera otra causa mas, que el ver por falta de historiador sepultadas en el olvido tan heroycas hazañas, quando otras de menos consequencia se hallan ilustradas con premios, en fé de la ponderacion de sus escritores: bastava para que ocupasse la pluma en trabajo tan mal agradecido aun de los mas interesados. Y aunque los sucessos, de que se ha de componer esta historia, tengan pocos mas de docientos años de antiguedad, son tan varias las fortunas, que los Españoles corrieron, y su curiosidad tan poca en dexar estampadas las noticias de sus hechos, que con dificultad mucha he encontrado el hilo para salir del laberinto de grandes dificultades, en que mi desvelo no hallava camino, por la generalidad con que los historiadores de Indias han hablado del Nuevo Reyno de Granada: vnos llevados de la confusion de las primeras noticias; y otros ocupando sus plumas en la parte, que su afecto encaminó las alabanças.

Casi en todos ellos me he encontrado siempre con dos questiones proëmiales, que dilatadas con varias erudiciones, no por ellas se libran de la nota de impertinentes, sin que estos dos terminos les sean incompatibles; pues no ay tan malogrado tiẽpo, como el que se gasta en persuadir con discursos, por buenos que sean, a lo que ya no tiene remedio: ò en pretender, que en la debilidad de las conjeturas se assiente la solidez de las verdades. Forman, pues, la primera contienda, sobre si debe quitarse el nombre de America a esta quarta parte del mundo, por no aver sido Americo Vespusio quien la descubrió, sino el famoso Christoval Colon, en cuyo obsequio debe llamarse Colona, ò Columbania, como pretende el Maestro Fr. Antonio Calancha en el capitulo quarto del primer libro de su Cronica del Perú: ò segũ-

da España, como pide Fr. Pedro Simon en el capitulo octauo de la primera noticia historial de las conquistas de Tierra-Firme.

Confiesso, que tengo mucho, que admirar en las vivas alegaciones, que ambos Cronistas hazen para fundar sus pretensiones;pero me admira mucho mas la eficacia,ò corage,con que tan grandes ingenios se empeñan en que el nombre de America se aya dè sepultar, sin que le hagan las honras las otras tres partes del mundo, que con esse nombre la tienen reconocida por hermana. Y aunque ingenuamente hallo,que tienen razon, para que esse nombre de America no se diesse a estas Indias Occidentales; ya puesto, y corriente por mas de ciento y cincuenta años en quantos libros estrangeros tratan de su descubrimiento,me persuado a que ninguno de los dos Cronistas, que lo mirasse a esta luz, negàra oy, que aviendo sido sus alegaciones para conseguir imposibles, deben passar por la nota de impertinentes, por mas que las ayan apadrinado de autoridades,y vestido de erudiciones.

De aqui passan a investigar la parte,el modo,y forma,con que despues del diluvio passaron desde alguna de las otras tres partes del mundo los primeros hombres, y brutos pobladores destas Indias Ocidentales; por que estando separadas de Asia, Africa,y Europa,como de presente lo están,y alumbrados estos historiadores con la certeza de fé de no averse reservado de aquella inundacion general mas hombres, ni brutos, que los que la Sagrada Escritura refiere aver entrado en el Arca; y de la experiencia ocular de tanta inmensidad de individuos de todas aquellas especies de animales, como habitaban estas Indias al tiempo, que fueron descubiertas por Christoval Colon,de que infieren aver sido precissa la navegacion, y transporte por el mar, que las divide: tropiezan luego en la dificultad de averse podido hazer por alguna parte distante en tiempo, que la noticia de la aguja de marear se ignorava, y la ferocidad de muchos brutos indomables, que ay en estas Indias, repugna a la possibilidad de conducirlos, y mantenerlos vivos en las embarcaciones, no siendo su transporte de conveniencia alguna para la vida humana.

Fr.Pedro Simon,a vista destos inconvenientes, facilita mucho este transporte de los animales ferozes, sin responder con la demostracion de algun particular interés de los hombres a la falta de motivo, que se opone de contrario para conducirlos; y no assiente, a que la noticia de la aguja,ò calamita, se ignorasse despues del diluvio hasta los dilatados tiempos,que el Padre Acosta refiere, pues docientos años antes de ellos la tuvo,y se valió della Fabio el Napolitano de Melphi:y de que no estaria ignorante Salomon para las navegaciones de Ofir.Y es muy de estrañar, que vencidas, como piensa, estas dos graves dificultades, y governandose por conjeturas, se incline a que los primeros pobladores de Indias hiziessen su transito por el estrecho de Anian, ò Groelandia, en cuya corta distancia bastarian canoas, ó iuncos para el transporte, dexandonos frios con la espera de alguna dilatada navegacion,que comprobasse el vso de la aguja, ò calamita, que presume aver avido desde aquellos tiempos inmediatos al diluvio; de que no vemos otro fruto,que el de aver perdido tiempo en la resolucion de vna duda impertinente.

El Maestro Calancha,curioso investigador de las tablas de los mas aplaudidos Cosmografos,despues de im-

impugnar los pareceres contrarios (cofa mas facil, que defender el propio, quando tambien fe funda en conjeturas) y perfuadido a que los animales ferozes no paffarian por mar, ni ferian llevados de los hombres, por no ferles de conveniencia alguna fu conduccion: no folamente fe inclina, fino refuelve aver paffado los primeros, que poblaron las Indias, por tierra, que prefume eftaria feca, y continuada luego, que fe recogieron las aguas del diluvio en aquellos dos eftrechos de a ocho, y diez leguas de mar, que oy embarazan el tranfito enjuto de Tartaria a Groelandia, parte Septentrional de la Noruega, y de Groelandia a Eftotilandia, que ya es parte de las Indias, y fe continùa hafta Mexico, fegun las tablas de Abrahan Hortelio. Fundafe para efto en aver dicho Plinio, que diverfas vezes, y en varios Reynos fe ha vifto fer oy mar, lo que ayer fue tierra; y fi añadiera, que tambien dize averfe vifto por lo contrario, fer oy tierra, lo que ayer fue mar, no parece tuviera por mas clara la prueba de que en los eftrechos fe defcubria la tierra, que la de que a las dos Islas cubrian las aguas, la qual no es poffible fea clara, ignorandofe, como fe ignora, la forma en que vno, y otro elemento quedaron defpues del diluvio.

Defcubrefe mas la debilidad de efte fundamento en avernos moftrado la experiencia, que el defcubrimiento de las Indias no fe hizieffe en tanto numero de años en que ya corria el vfo de la aguja, por effa parte de los dos eftrechos, que demueftran las tablas de Abrahan Hortelio; y fe vinieffe a hazer por los Efpañoles, navegando mas de mil leguas, que ay defde Cadiz hafta la Isla Efpañola, y fue cafualidad no averfe hecho defde la Francia, por no aver admitido fu Rey la propuefta de Chriftoval Colon. Cuyo fucceffo demueftra, que la cercania de la Tartaria a las Indias por Groelandia, no es premiffa de que fe deba inferir la certeza de aver fido por effa parte el tranfito de fus primeros pobladores: fiendo de menos fundamento la impoffibilidad, que el Maeftro Calancha pone en la conducion de los animales ferozes por mar, no teniendo en ella conveniencia alguna los hombres; pues fin otra, que la de vn gufto eftragado, vemos cada dia llevar a Italia, y traer a Efpaña, Tigres de la America, Elefantes del Afia, y Leones de Africa, y lo que es mas, conducir deftos vltimos a las Indias Occidentales, como fe han vifto en la Ciudad de Cartagena, fin aver Principes en ella, en cuyo obfequio hallaffe difculpa fu conducion. Además, que no es de poca conveniencia para los hombres manifeftar la fuperioridad de fu efpecie fobre todos los individuos de las otras, con el arte de reducirlos a fu obediencia; y pues el fin de falvarlos Dios en el Arca, fue confervar fus efpecies para que nuevamente fe dilataffen por toda la tierra, vifto es, que para el cumplimiento defte fin, ni le faltarian hombres, ni embarcaciones, en que tranfportarlos de vnas partes a otras, ni difpoficion para que domefticados de fu providencia entraffen en ellas, como avian entrado en el Arca.

Efto fupuefto, las Indias Occidentales, que acreditaron aver nuevo mundo, por los dilatados efpacios, que ocupan tan retirados a las noticias de la antiguedad, que afirmo fer del todo inhabitables, generalmente fe dividen en dos partes, que la vna mirada de la Linea al Septentrion fe llama Nueua-Efpaña, y la otra de la Linea al Auftro fe llama Perú. Y parece,

rece, que provida la naturaleza en apoyar esta division, puso por lindero para reconocer los terminos de cada vna el Isthmo, ò garganta, que está entre Panamà, y Puerto-velo, y sirve a vn mismo tiempo de embarazo a la comunicacion del mar del Sur con las aguas del Oceano; pero (como aun divididas en esta forma las Indias, cada parte de por si pòdia por su grandeza aspirar al nombre, que gozan vnidas) determinó la providencia humana para menos confusion de los comercios, y conquistas, hazer nueva division de la parte del Perú, conservando este nombre de la parte de la Linea al Sur, corriendo hasta los terminos de Chile, y desde la garganta, que la divide de Nueua España, siguiendo la costa de Panamà, hasta el estrecho de Magallanes.

Baste lo dicho del Perù, y Mexico para inteligencia de la historia; y bolviendo a la nueva division, generalmente se llamó Nueuo Reyno la tierra firme, que ay de la Linea a esta parte del Norte, y desde la costa de Barbacoas, Choco, y Darien en el mar del Sur, y corriendo en el mar del Norte desde la de Vraba hasta las bocas del Marañon, que desaguan a barlovento de la Isla de la Margarita, de suerte, que mirando en esta forma el Nueuo Reyno tiene de longitud mas de ochocientas leguas, y de latitud quatrocientas, en que se comprehenden las Provincias, que oy se llaman Equinociales de Antioquia, y Popayan, y las de Cartagena, Santa Marta, Veneçuela, Caguan, Merida, Guayana, Cumaná, Maracapana, y San Juan de los Llanos, en cuyos terminos se hallan rios tan caudalosos, como ricos de minerales, de los quales el Orinoco, que por la parte de los Llanos corre a desaguar en frente de la Isla de la Trinidad, es de tan crecidos raudales, que solo cede ventaja al Marañon, que sirve de fosso, y lindero al Reyno del Brasil, y al Nueuo de Granada.

El de la Magdalena, y el de Cauca, casi iguales en la grandeza, cuyas arenas sin encarecimiento son de oro, nacen casi juntos en la Provincia de Popayan, y corriendo divididos por mas de trecientas leguas, se juntan nueve leguas mas abaxo de la Villa de Mompox, y passando entre las Provincias de Cartagena, y Santa Marta, dividen sus terminos, y entran en el Oceano tan pujantes, que mas de quatro leguas dentro del mar se cogen dulces sus aguas; y es muy de reparar en los prodigios, que obra la naturaleza, aver dispuesto su Autor, que en toda la distancia, que ay entre estos dos rios desde que nacen hasta que se juntan, apenas se hallarà palmo de tierra, que no sea mineral de oro, ó de plata. Riegan tambien las Provincias por diferẽtes partes otros rios poco menores, como son el Meta, el rio del Oro, que lo lleua tan fino, que es de veinte y quatro quilates, el Sogamoso, el de Sulia, el Opon, y otros muchos, que tributan al rio grande de la Magdalena por las vertientes de vna, y otra vanda, y se tratarà mas en particular de ellos, quando lo pida la historia.

Esto es por mayor el Nueuo Reyno de Granada, que en la gentilidad se llamò de Cundinamarca; pero lo que al presente conserva el nombre, y es la parte mas principal de todas, tendrá (midiendolo por el ayre) ochenta leguas de Norte a Sur, y pocas menos Leste, ò Este; que si se midiera por tierra, respeto de los rodeos, y bueltas de caminos, a que obligan las fragosidades, que se encuentran, tendrá muchas mas leguas de las referidas. La principal de sus poblaciones, y Corte del barbaro Rey,

Rey, que la dominava; era Bogotá, puesta en quatro grados y medio de la Linea desta vanda del Norte, que al presente está cinco leguas de la Ciudad de Santa Fé, y conserva el antiguo nombre, que tenia. Por el Oriente cercan el Nueuo Reyno; hasta el Medio dia, la espaciosa grãdeza de los Llanos de San Juan. Al Occidente tiene montes, y bosques inaccesibles, y continuados por mucho espacio. Y al Septentrion, mas de docientas leguas de montaña, que rematan en las costas del mar Oceano. Al fin, es el Nueuo Reyno de Granada a la manera de vna caxa guarnecida por todas partes de asperezas tan fuertes por naturaleza, que para entrar en él, solo se hallan tres, ó quatro caminos remotissimos los vnos de los otros, y de tantas angosturas, y riesgos en diferentes partes, por donde necessariamente se ha de passar, que se impossibilita qualquiera invasion de enemigos con muy poca defensa, que le apliquen; y assi considerados los peligros, y entradas por los rios Orinoco, y el de la Magdalena, y los que ay por las partes de Popayàn, y Maracaybo, no avrá hõbre de grande, ô mediano discurso, que no confiesse ser el Nueuo Reyno de Granada el mas seguro de la Monarquia Española.

Contienense dentro del las Provincias de Bogotà, Velez, Pamplona, la Grita, Merida, Muzo, Ebaté, Panches, Neyba, Marquetones, Sutagaos, Vbaque, Tensa, Lengupà, Sogamoso, y Chita, con toda la sierra: gozan de buenas aguas, y caudalosos rios, que las fecundan, y dán hermosura. A la Provincia de Bogotá, el rio Eunzha, que ha mudado el nombre en el de la Provincia, y serà tan grande como Guadalquivir por Sevilla. A la de Tunja, el rio Sogamoso poco menor. A la de Tensa, el Garagoa, que todos tres nacen de los paramos, y cordilleras de Gachaneque en frente de Turmequé, y distante poco mas de vna legua por ser la parte mas alta del Nueuo Reyno. A la Provincia de Velez riega el rio Sarabitá, que al presente se llama de Suarez por lo que dirémos adelante. A la de Pamplona, el rio del Oro, y el de Sulia mayor que todos, que desagua en la gran laguna de Maracaybo. A la de Muzo, el rio Zarbe. A los Marquetones Guali, y Guarinó. A la de Neyba, el rio grande, Cuello, la Sabandija, Cabrera, y otros. A la de Sutagaos el Fusagasugà. A los Panches, rio Negro, Bogotà, y otros menores, y otro rio Negro a Vbaque.

Tan deleytoso sitio es el del Nueuo Reyno, que apenas se imaginarà deleyte a los sentidos, que falte en la amenidad de sus Paises. Ay eminencias limpias, y descolladas, vegas apacibles en los rios, arroyos, y fuentes en abundancia, lagunas de aguas, y pezes muy saludables La de Tota, puesta en lo mas levantado de vn paramo, tiene seis leguas en contorno, formada en circulo perfecto, tan profunda, que apenas puede sondarla el arte; sus aguas claras, y suaves, son de color verdemar en el centro, inquietanse a la manera de vn golfo, y de continuo hazen en las orillas la bateria ruidosa, que el Oceano en las arenas. Refierese della, que a tiẽpos descubre vn pez negro con la cabeza a manera de Buey, y mayor que vna Ballena. Quesada dize, que en sus tiempos lo afirmavan personas de gran credito, y los Indios dezian, que era el demonio; y por el año de seiscientos y cincuenta y dos, estando yo en aquel sitio, me refiriò averlo visto Doña Andrea de Vargas, señora de aquel Pais. Otra de Fuquene de mas de diez leguas de longitud, y tres de latitud, abundante

Quesad. cap. 2. lib. 2 de su Compend. hist.

de

de pezes, y origen del gran rio Sarabita. La de Guatabita, tan celebrada por los tesoros, que los antiguos Caziques depositaron en sus aguas en ofrendas, que le haziā como a Dios, que adoravan; aunque al presente muy menoscabada la riqueza, por la violencia con que la tiene despojada la industria.

Hallanse paramos, a quienes el rigor de los frios hizo inhabitables, y sirven de morada a mucha abundancia de Ciervos, Ossos, Conejos, Dantas, y Gatos monteses, donde la inclinacion de la caza halla interès, y desahogo en los cuydados. Ay llanos de tierras fertiles para todas semillas, principalmente en las Provincias de Bogotà, Tunja, Sogamoso, y Velez. Otros para dehesas, y pastos de todo genero de ganados de los que se criā en España, particularmente en la Provincia de Bogotà, y Neyba, donde huvo tantos, que mas servian de embarazo en la tierra, que de provecho. Los bosques son muchos, y deleytosos por la variedad de aves, que crian para sustento, y de pajaros para divertir con su melodia: de estos los mas celebrados son el Toche, de color gualdo, y negro: el Siote, negro todo, con visos de oro en las plumas: el Azulejo celeste, y el Babaguí amarillo, y negro, en cuya comparacion no corren el Silguero, Ruyseñor, ni el Canario, especialmente con el Toche, que aventaja a todos en la voz, y en el instinto, y de tanto cariño al dueño, que aunque le suelte, y se vea en libertad, le buelve el amor a la prision de la jaula.

Con tanta diversidad de temples criò Dios las Indias Occidentales, que a muy pocas distancias encuentra la experiencia mudanças en los temperamentos, ya de frios, ya de muy calientes, ya de templados; pero generalmente hablando, se compone el Nueuo Reyno de Granada de temple frio, y caliente: el frio, en lo que se habita, no es de suerte, que se necessita de braseros, ni otros artificios para resistirlo; mas el temple caliente en su calidad, es mas desapacible, aunque muy provechoso. Y porque no harà daño a las noticias, serà bien referir el temple de que gozan las Ciudades, que al presente estàn fundadas en aquellas partes. De la region fria participan Santa Fé, Tunja, Pamplona, y Merida: y de la calida, Cartagena, Santa Marta, Antioquia, Muzo, Mariquita, Neyba, y San Juan de los Llanos, sin otras Ciudades, que por no ser tan nombradas escuso aora. En las regiones calidas todo el año es casi igual en el calor, al modo que en España lo rigoroso del Verano; y en las frias, es igual el frio a la manera, que se experimenta por la Primavera, porque en estas partes no se conocen los quatro tiempos, solo se llama Verano quando no llueve, aunque yele, y haga frio; y se llama Invierno quando llueve, aunque haga calor, y aun en los tiempos de la lluvia no ay consistencia, ni certidūbre por la variacion con que se introducen las aguas, si bien las mas ordinarias suelen ser por Octubre, y Febrero: y siendo estas mudanças tan contrarias al orden, que guarda la naturaleza en las otras partes del mundo, y estando el Nueuo Reyno tan debaxo de la Linea, le bañan ayres tan saludables, que es de las tierras mas sanas, que ay en lo descubierto.

Goza tan felices influxos, que en él se cria el oro en tantas partes, que sus minerales exceden a los que estàn descubiertos en el resto de las Indias: y en las Ciudades de Antioquia, Zaragoza, Cazeres, los Remedios, Anserma, y el rio del Oro, no corre plata, porque el oro es la moneda vsual

con

con que se comercia. Lo mismo se experimenta en la Ciudad de Guamocò, donde se halla como en las betas de Pamplona, y Llanos de San Juan. Ay plata, y tan fina, que es la mas estimada de Indias: sus minas en los Marquetones, y Montuosa alta, y baxa de la Provincia de Pamplona, y tan caudalosas, que a no estar falto de naturales el Reyno para labrarlas, excediera la saca a la del Potosi, respeto de rendir lo mas ordinario a dos marcos por quintal, y algunas vezes a ocho. El cobre, y el plomo son metales de que no se haze caso para labrarlos, aviendo muchos en diferentes partes. Las esmeraldas exceden a las del Oriente con muchas ventajas, y por ellas se ha hecho célebre la Provincia de Muzo, donde se crian las mejores, porque las de Somondóco en la Provincia de Tensa, aunque son buenas, no las igualan en la fineza, y lo mas singular de sus minas, es criarse en ellas las Pantauras finas de todos colores, y pintas de oro por la parte interior. Hallanse en las minas de Antioquia, y Guamocò diamantes dentro de las puntas de oro, aunque pequeños; jacintos, piedras de Cruz de especial virtud para calenturas, y reumas, y granates finos con abundancia, de que nace la poca estimacion que tienen. El rio de la Hacha es bien conocido por la cria de las ricas perlas, que goza las mas celebradas del Occidente, y Timaná por los Amatistas, y Pantauras, que tanto han acreditado sus Paises; como a los de Pamplona, Sussa, y Anserma, las Turquesas, Girasolas, Gallinazas, y Mapulas.

Los montes son deposito de fieras, y animales bravos, principalmente en las tierras calidas, Tigres de notable fiereza, Leones aunque pequeños, Chunços, Erizos, Zaynos, Faras, Arditas, a la manera de Hurones voraces, y de la misma calidad las Comadrejas, Coyas, Escorpiones, Viboras, Culebras de muchas diferencias, y grandeza; y entre todas la mas temida la Culebra Taya, por su bravosidad, y ligereza: es de color pardo, y mas pardo repartido en listas, y diferenciase de las demás, en que todas huyen del hombre si las sigue, y esta solo le acomete sin que la ocasionen. En las aguas de algunos rios, como son el de la Magdalena, y el de Fusagasugà, ay Caymanes de catorze, y diez y seis pies de largo, a la manera de Cocodrilos; y assi en estos, como en otros rios, sienegas, y lagunas, se hallan Lobos marinos, Nutrias, Rayas, y Culebras tan grandes, que en la Provincia de San Juan de los Llanos se tragan vn hombre; y como de ordinario suele hallarse junto al riesgo la conveniencia, se encuentran en los mismos rios, y sienegas muchos generos de pezes buenos para el sustento, en tanta cantidad, que no ay arroyo, por pequeño que sea, donde no se halle alguno a proposito.

Entre todos el mas aplaudido, assi de los estrangeros, como de los naturales, es el Capitan, de que abundan las Provincias de Bogotà, Tunja, Panches, Ebaté, y Sutagaos, si bien por la diferencia, que ay en la forma de la cabeza, le nombran Bagre en vnas partes, y en otras Chimbe; pero en el que tiene el rio de Bogotá, ha observado la curiosidad vn prodigio grande, y es, que divididos los huessos, ò espinas de la cabeza, representa cada vno de por si vna de las insignias de la Passion de Christo nuestro Señor; de suerte, que se mira la Lança, la Cruz, los Clavos, y assi de los demàs, como yo lo he visto muchas vezes. De la misma manera, que se hallan pezes provechosos en las aguas, se hallan tambien en los mon-

tes,

tes, assi de tierra fria, como calida, muchos animales a proposito para el sustento, aunque no tan buenos como los de Europa, Liebres, Venados, Lochas, Cuìes, y Zaynos, con que se sustentavan los naturales antes de passar a Indias los ganados de España. En los mismos montes se hallan maderas de mucha estimaciõ, Cedros, Nogales, Biomatas, Evanos, Granadillos; la celebrada madera del Muzo beteada de negro, y colorado; la de Guayana de pardo, y negro; el Taray apetecido para vasos; el Brasil para tintas; el Zalsafras para medicinas; la Grana en Sogamoso; el Cacao en Caracas, Merida, y Santa Marta, en que exceden al resto de las Indias; el Balsamo rubio, el Menjui, el Estoraque, el Incienso, y el arbolillo de la Baynilla.

Hallanse flores de toda hermosura, y fragrancia; y como las tierras gozan de vna continuada Primavera, siempre se vèn arboles, y campos verdes, y siempre floridos, porque el tiempo de las frutas no embaraza el de las flores: de todo goza juntamente, y en vn mismo sitio, y aun las flores, que se han llevado de España, participando aquel clima, siempre lucen en sus jardines, sucediendose vnas a otras, sin que las matas de que proceden lleguen a tiempo de verse desnudas de su hermosura. Y porque las frutas de que goza el Nueuo Reyno de Granada son las mismas, que ay en el resto de las Indias (de que ay tanto escrito) en particular solo diré, que en la Provincia de los Marquetones, y en la de los Muzos se cria cierta especie de Palmas tan altas, que parece impossible coger la fruta de sus copas; pero como a quiẽ tiene alas nada se le haze dificultoso, gozan las aves della, y comiendose la carne, cae a la tierra el huesso, ó pepita, que es noguerado, y aspero por las puntas que tiene, y quebrandole se saca dél el almendron por alguna semejança, que tiene a la almendra, pero mas grande, y de mejor gusto: es fruta de mucha estimacion para quiẽ la conoce, y ha comido della.

CAPITVLO II.

En que se dà noticia de sus Provincias, y primeros habitadores.

EN la poblacion del mundo repartida entre los hijos de Noë, Sem, Cam, y Japheth, le cayó en suerte a Japheth, y Noëla, ó Funda (como quieren otros) el poblar estas Indias Occidentales; y assi los naturales de ellas, como los de Europa, traen dèl su descendencia: porque los que vanamente atribuyen sù origen a Cam, no debieron de reparar en el texto expresso de la Escritura, donde a Cam, y Sem se les señala por termino al Eufrates; pero por què parte passassen a poblarlas, y por donde fuessen al Nueuo Reyno de Granada, no es facil de averiguar, como ya diximos, respeto de estar dividida la America de las otras partes del mũdo, y cercada de golfos dilatados, y ser tan moderno el vso de la aguja para navegacion tan larga. Lo que si es verisimil por conjeturas es, que de los Llanos subieron al Nueuo Reyno los primeros, que lo habitaron, donde la destemplança de la region, opuesta a la de que subieron, les obligó a vestirse para reparo de los frios.

Son tantas, y tan diferentes las naciones, y de costumbres tan diversas las personas, que lo habitan, que con mucho estudio, y trabajo aun serà dificultoso darlas a entender de manera,

nera,que dèn luz a la hiſtoria : en lo que todas convienen, es en la idolatria, menos la nacion de los Tammez, que habitan en las cordilleras de los Llanos a los confines del puerto de Cazanarè, que carece de Idolos, y en lo demàs, que obran, ſe goviernan por reglas de la naturaleza. Tambien convienen en la ocioſidad, y en la inclinacion a la embriaguez; y a la mentira : ſolamente ſe experimenta, que hablan verdad generalmente en vna coſa, que es en dezir las cantidades,que deben,ó les debẽ; y como por la mayor parte ſon timidos,preguntados de repente, reſponden con verdad, lo qual ocaſiona el miedo, y en dandoles tiempo a que pienſen,pocas vezes dexan de mentir llevados de la inclinacion Lo que es mucho de admirar, es, que todas las naciones,que ſe comprehenden en el Nueuo Reyno de las Indias, ſon habiles para qualquiera ocupacion de ingenio a que los apliquen, principalmente ſiendo pequeños. Y los que mas exceden en habilidad, y en el amor, y lealtad a los Eſpañoles, ſon los Achaguas, nacion que habita los Llanos de San Juan en muchas partes, y de eſtos al preſente algunos pueblos eſtán reducidos a la Fè Catolica,y otros perſiſten en ſu infidelidad,por falta de Predicadores Evangelicos. Convienen demás de lo referido en el aborrecimiento a los Eſpañoles : defecto, que brotan todas las naciones, que en ſus tierras experimentan el dominio ageno;y a quienes aborrecen mas, ſon a los hijos de Indias,y Eſpañoles,que vulgarmente ſe llaman meſtizos.

La inclinacion a los comercios prefiere en los mas al noble exercicio de las armas ; ſi bien algunas naciones ſe han moſtrado valeroſas en continuadas guerras, como ſon los Guagiros en la Provincia de Santa Marta,que con valor ſe han defendido de los Eſpañoles, y conſervado en libertad haſta la edad preſente. Son conſtantes en ſufrir la hambre, y la ſed: vſan de flechas por armas : de ſus hazañas ay mucho eſcrito por las Cronicas, y Eſcritores de Indias. Los Chimilas,que confinan cõ ellos, no ſon tan valientes, pero muy cauteloſos, y por ſus ardides mas temidos,que los Guagiros : andan deſnudos,y vſan de flechas por armas. Los Chocoes de las Provincias de Antioquia, que llaman Equinociales, imitan en las trazas, y traycion a los Chimilas,aunque en las armas ſe diferencian,porque vſan dardos de vna braza. Son dilatadiſſimas,y ricas eſtas Provincias de oro ; y aunque ſe han hecho muchas entradas en ellas por diferentes Capitanes con gran copia de gente, y fundadoſe algunas Ciudades,las han aſſolado los Indios laſtimoſamente, y de ordinario han perecido a ſus manos los Capitanes mas valeroſos;como lo fueron Martin Bueno, Pereyra, y Don Diego de Andrada, que perdiò la empreſſa cõ muerte irreparable de toda ſu gente; de que ſe hallan con tanta ſobervia, que no eſcuſan de venir a las manos cõ los Eſpañoles,ſin ventajas de ardides. No ay en todas ellas pueblo alguno reducido a nueſtra Santa Fé,ni eſperança de que ſe reduzga: laſtima biẽ conſiderable en tãta infinidad de almas. Los Urabaes ſituados entre las Provincias del Dariẽ,y la de Cartagena,donde eſtà la caſa del Sol tan juſtamente decantada, y pretendida, como deſpues dirémos, vſan de flechas, y dardos, ſon muy cauteloſos en las guerras, y mas en los contratos : reconocieron dominio en algun tiempo a los Tayronas de Santa Marta, quando los avia ; y aunque vencidos, y guerreados de los Eſpañoles de Santa Marta, y Cartagena,

admitieron Ciudades, y Encomenderos: despues la codicia de los Governadores los desabrió de suerte con nuevos apuntamientos, que valiendose de sus ardides, lo assolaron todo hasta ponerse en su libertad primera.

En los Llanos de S. Juan son casi infinitas las naciones, que carecen de la luz del Evangelio, casi todas de espiritu cobarde, aunque los Caribes, que confinan con la Guayana, han dado muchas vezes demonstraciones de valerosos, y aun privado a nuestra nacion, lastimosamente, de vn Capitan de tanto valor, y esperãças, como lo fue Garcia de Paredes, hijo del otro, que admirô Francia. Las armas de que vsan son flechas, y tan diestros en manexarlas, que ni el ave en el ayre, ni el pez en el agua, viven seguros de su destreza. Ay entre ellos cierta nacion, que sin tener lugar fixo en que habitar, a la manera de los Scitas, ò Alarbes, llevan cõsigo sus familias, y sin hazer assiento en parte determinada, todas las trassiegan. Viven de assaltos, y robos, y por esta causa no siembran, de que se origina el odio general, que las demás naciones les tienen. Las tierras de los Llanos, que habitan, son tan estendidas, y faltas de montes, y tan embarazadas de carrizales, y montañas, que para caminar por ellas los Españoles, necessitan de aguja para no perderse. Hanse descubierto algunas vezes Provincias riquissimas, y de gente politica, como le sucediô a Felipe Dutre, que seguia aquellos descubrimientos por los Alemanes, que tenian su assiento en Coro, en conformidad de las capitulaciones, que assentaron con nuestro invicto Emperador Carlos V. Este, pues, descubrió la Provincia de los Omeguas, que tantas vidas costò entonces, y ha costado despues en las entradas de los que han querido imitarle, por ser tan dificiles las primeras sendas, que sin poder encontrarlas se han perdido en ellas, dexando solamente las noticias de la Provincia, y de sus desgracias.

Desta vanda del rio Metha estàn algunos pueblos de Indios reducidos, de la otra ninguno; aunque siempre dispuestos por su buen natural a recibir la Fè, si su reduccion se tratàra con el calor, que debiera: apetecẽ la paz con los Españoles, porque no les falte el comercio de la sal, que suelen suplirla comiendo tierra, de que mueren miserablemente. Hanse hecho algunas entradas de Religiosos, que lleuados del zelo de las almas han ido a predicarles con mucho fruto, y entre los que mas se han señalado, han sido Fr. Bernardo de Lira, Religioso de S. Francisco, por los años de 1656. y 57. y los Padres de la Compañia, que a peticion del Rey Christianissimo embió la Santidad de Innocencio X. a las Islas sujetas a el Rey de Francia, y derrotados entraron casi por los mismos años en la Guayana. Destos Religiosos era Superior Juan Hallay, y compañeros Dionisio de Menslad, y Antonio de Monsliberth, insignes en letras, y espiritu; con cuyo exemplo inflamados los Religiosos de los Colegios del Nuevo Reyno, han adelantado la cosecha de las almas desde el pueblo de Cazanare, que eligieron por assiento de sus Missiones: a cuya imitacion los Religiosos de S. Francisco han renovado al presente, por San Juan de los Llanos, la conquista espiritual principiada por el dicho Padre Fr. Bernardo de Lira, Fr. Juan Doblado, y Fr. Blas Moreno, y admitido la de los Paises de Popayan, que mas desseosos de su remedio han salido de las Montañas a la Provincia de Neyba, poblandose en ella,

ella,y sujetandose al Rey nuestro señor, a quien pidieron Parrocos, que tienen al presente de Religiosos Franciscos. La verdad es, que si los Españoles entraran a poblar Ciudades en aquellas partes, y reducir naciones tan numerosas, fuera muy facil conseguirse la conversion de todas,por el amparo,y refugio,que tuvieran los Sacerdotes en dichas Ciudades para doctrinarlos; pero está ya en las Indias tan tibio aquel primer ardor de las armas Catolicas, que a nada se inclinan menos,que a nuevas conquistas: si la causa es el poco premio, que han tenido los que las ganaron,diganlo sus descendientes,que la materia es muy peligrosa de proponer a los que no gustan de que aya servicios de la otra parte del mar, que corran con los mas cortos, que desta se hazen; pues a mi solamente me basta para el assumpto reconocer quan desgraciadamente sirve, quien sirve lexos de la presencia de quien le puede premiar.

Esto basta referir de las Provincias adyacentes, que sirven de circulo al Nuevo Reyno de Granada, y passando a las mas inmediatas a su centro, los Muzos, y Culimas son tambien naciones belicosas: estàn apartadas algo mas de veinte leguas de Santa Fé:conquistaronse con dificultad en diferentes batallas:usan de armas envenenadas,y en muchos reveliones, que tuvieron, se mostraron valerosos, hasta que la ventaja de gente, y armas Españolas, los sujetò al yugo del dominio Catolico,a costa de muchas vidas. Los Panches situados en las Montañas,que hazen frente a Bogotá, mantuvieron guerras muy crueles con sus Reyes antiguos, y en las que se les recrecieron con la entrada de los Españoles, se conservaron en reputacion de valerosos con su defensa, aunque ultimamente se dieron a los arcabuzes, y cavallos sus lanças,y flechas envenenadas de que usaban. Alimentavanse de carne humana: su trage,el que les diò la naturaleza: no casaban los de un pueblo con muger alguna dél, porque todos se tenian por hermanos, y era sacrosanto para ellos el impedimento del parentesco; pero era tal su ignorancia,que si la propria hermana nacia en diferente pueblo, no escusaba casarse con ella el hermano. Si la muger parìa del primer parto hembra, le mataban la hija, y todas las demàs, que naciessen hasta parir varon; pero si del primer parto nacia varon, aunque despues se siguiessen hembras,ninguna mataban. Algo de sus hazañas se dirà en esta primera parte,en la fundacion de las Ciudades de Tocayma,y Mariquita, donde avrá campo grande para referirlas mas por estenso, sin que se les pueda negar una virtud, q̃ tuvieron, y fue contentarse con sus estados sin pretender ganar los agenos, de que resultó la ventaja con que triunfaban siempre de otras naciones,por la que haze quien guerrea en su defensa dentro de su misma casa.

Pero entre todas las naciones de que vamos tratando, la que mas se ha señalado en valor,y fortaleza, no solamente en el Nuevo Reyno, pero en todas las Indias, por la ventaja, que ha hecho a las mas guerreras, son los Pijaos, sin mas diferencia de los Coyaimas, y Natagaymas, que habitar estos en los llanos de Neyba, y aquellos en las sierras, que confinan con las Provincias de Popayan. Pertenece esta nacion a la de los Pantagoros, que ocupan las tierras mas asperas, y llanas de la otra vanda del rio de la Magdalena, en que se incluyen los Guazquias,y Gualyes, que habitan en temperamẽtos frios; Tamanaës, Marquetones, y Guarinoës,

noës, en calidissimos. En los casamientos imitan a los Panches, y entre ellos ay algunas naciones (no digo todas) que ni adoran Sol, ni Luna, ni otro Idolo alguno, como los demàs barbaros, sino que tienen por Dios al hombre, què matan; pero este no ha de ser de los que matan para comer, sino para que sean Dioses, porque dizen, que aquel sale inocente deste mundo, y se haze Dios en el otro, y tiene gran cuenta con quien le hizo el beneficio de matarlo, para hazerle bien a él, y a toda su familia; pero no a otras, a que añaden otra barbaridad nunca oida, y es, que estos Dioses no les duran mas que cierto numero de Lunas, ò meses, y en passando se quedan sin Dios, hasta que hallan a quien matar, que no ha de ser de su pueblo, ni enemigo suyo, ni de pueblo contrario, cuya sangre no tienen por inocente, sino la de hombres buscados por los caminos, ò la de mugeres, ò niños.

Dieronse, pues, de paz estos Pijaos, de que vamos tratando, en los principios de las conquistas, y sujetaronse a pagar tributo a los Españoles; pero instigados, y mal sufridos del desafuero con que los maltrataban sus Encomenderos, trataron de ponerse en libertad por medio del rebelion. Pusieronlo con efecto, saqueando, y assolando algunas Ciudades de la governacion de Popayan, y otras del Nuevo Reyno, con lastimoso estrago de sus vezinos. Menos de trecientos Indios pusieron en huida muchas vezes doblada cantidad de Españoles, y algunas en peligro notorio exercitos de ochocientos, y de mil hombres, en tanto grado, que para sujetarlos fueron necessarios mas de veinte años de guerra continua, con crecidos gastos de la Real Hazienda, y assistencia de Don Juan de Borja, Presidente del Nuevo Reyno, y de otros Capitanes famosos: de sus hechos se pudieran escrivir libros enteros, diràse lo bastante donde tocàre a la historia. Sus armas ofensivas eran lanças de veinte y cinco palmos, y piedras, que despedian desde las peñas en que se fortificaban. Lo que mas importó para sujetarlos, fue el fauor, y ayuda, que los Españoles tuvieron en los Coyaimas, y Natagaymas, que desde que reconocieron el yugo de la Catolica Monarquia (libres de Encomenderos) han sido los Soldados mas a proposito, no solamente para ruina de los Pijaos, sino para el allanamiento de otras naciones, porque son tan temidos, que con la presencia sola vencen; su lealtad tan segura, que jamás han dado indicio de lo contrario. Reconocen por el olor las emboscadas, que ay en los montes, de que es la causa la viueza grande, que tienen del olfato, y el betun, ò vija, que vsan vntarse generalmente los Indios, que andan de guerra. Sus armas son las mismas, que las de los Pijaos, su aspecto feroz a la vista: crianse en region muy calida, y fertil, y assi salen altos de cuerpo, y fornidos de miembros; y porque al nacer tienen costumbre de poner entre dos tablillas la cabeza tierna de la criatura, desde el nacimiento de la nariz para arriba, de suerte, que no quede redonda, sino aplanada (en que los imitan los Pijaos, y Panchez) se les aumenta nueva ferocidad a la vista; y vltimamente son zelosos en tanto grado, que no se hallarà en sus pueblos mestizo, que sea hijo de Español, y de India de su nacion, porque temerosas las madres de la condicion destos Indios, si acaso por flaqueza han tenido ayuntamiento con algun hombre blanco, se vàn a parir a los rios (costumbre vsada en ellas) y si por el color de la criatura reconocen,

nocen, que tiene mezcla, la ahogan, para que tambien lo quede ſu delito.

Los Sutagaos ſus confinantes, y de los Mozcas,y Panchez, poblados entre los dos rios de Pazca, y Sumapaz, (que entran juntos con el nombre de Fuſagaſugà por la juriſdicion de Tocayma, haſta encontrarſe con el rio de la Magdalena) ſon de mediana eſtatura, y de pronunciacion tan meliflua, que bien claramente dàn a entender la cortedad de ſu animo. Tenian por ſu principal ocupacion ſaltear en quadrillas por los caminos,no con animo de matar los paſſageros, ſino de robarles la hazienda, y tenian aſſimiſmo por ſacrificio el mas accepto la ofrenda; que hazian de lo robado a ciertos Idolos de oro, barro, y madera, que adoraban:de ſuerte,que no avian de entrar en ſus caſas deſpues de aver ſalteado, ſin que primero llevaſſen al templo el robo, y alli ofrecieſſen dél la parte, que les parecieſſe, llevandoſe lo demàs para gozar dello como de coſa ſanta, que avia paſſado por manos de Sacerdotes; y es coſa de notar, que no ofrecian jamàs vn maravedi ſolo de ſu hazienda, pareciendoles,que el Idolo no quedaria contento, ſi no fueſſe con parte del hurto. O quantos Sutagaos parece, que oy viuen con los miſmos ritos, pues guardando lo proprio, no ſaben ſer liberales,ſi no es de lo ageno!Y quãtos Idolos permanecen afiançando ſu adoracion en la parte,que les cave de lo robado!Sus armas eran flechas envenenadas, y las mas temidas, las yervas venenoſas de que abundan, y de que ſe valian para matar a los que ſe les antojava, con pacto tan eſpecial del demonio, que haziendo vna raya con el veneno en algun camino, moria ſolamente el que querian, aunque otros muchos con él lo atraveſſaſſen. Con los Pijaos tuvieron eſtrecha confederacion en ſus guerras al tiempo de la conquiſta, y a los Sumapazes,Doas, y Cundayes, dominaron mas con el eſpanto de ſus hechizos,y yervas,que con el valor de ſus armas.

Los Laches, a quienes divide el rio Sogamoſo de los eſtados, y tierras del Tundama en las Provincias de Tunja, y corren por paramos, y tierras calidas,haſta confinar con los Tammez, y Provincia de los Chitareros; ſon de natural barbariſſimo,y de ſus burlas no ſalen con menos daños,que de la mas cruda guerra. Su juego mas celebrado era ſalirſe a los campos por parcialidades, ó Capitanias,a pelear vnas con otras,arreadas de varias plumas, y galas, y ſin mas armas, que las manos, con que a puño cerrado, y ſin llegar a luchar batallaban haſta caer, ó canſarſe deſpues de bien laſtimados,y a eſtas fieſtas llaman Mornas, en que ay tiros, y golpes con mucha deſtreza, y dignos de ver,y permanecen haſta el tiempo preſente con tanto aplauſo, que los Eſpañoles no ſe deſdeñan de caminar diez, y doze leguas por llegar al tiempo de ſu celebridad.

Viven hermanados con los Ypuyes, y Achaguas; y aunque todas las demás naciones abominan la ſodomia tanto,que por averſe hallado vn Indio Mozca (quatro veintes de años, que hazen ochenta, antes que los Eſpañoles entraſſen en el Nuevo Reyno) que lo cometiò, ſe refiere por los miſmos Indios averle dado por pena,que lo dividieſſen en veinte trozos, y cada qual ſe quemaſſe en partes diferentes; de ſuerte, que en veinte pueblos del Reyno fue quemado el ſodomita. Con todo eſſo, como entre los Laches todo lo trabajan las mugeres,ſin que aya ocupacion,ni exercicio, fuera de la guerra, a que no reſiſta la ocioſidad con que viven,

viven,y ambicion,que tienen de eſtar bien ſervidos;tenian por ley,que ſi la muger paria cinco varones continuados,ſin parir hija,pudieſſen hazer hembra a vno de los hijos a las doze Lunas de edad ; eſto es , en quanto a criarlo,è imponerlo en coſtumbres de muger : y como lo criaban de aquella manera , ſalian tan perfectas hembras en el talle , y ademanes del cuerpo, que qualquiera,que los vieſſe , no los diferenciaria de las otras mugeres,y a eſtos llamaban Cuſmos, y exercitaban los oficios de mugeres con robuſtecidad de hombres;por lo qual en llegando a edad ſuficiente, los caſaban como a mugeres , y preferianlas los Laches a las verdaderas,de que ſe ſeguia,que la abominacion de la ſodomia fueſſe permitida en eſta nacion del Reyno ſolamente, que ſe continuó haſta deſpues de fundarſe la Real Audiencia en Santa Fé , que procedió al remedio de ſemejante maldad,haziendoles vſar de los oficios de hombres,y obligandoles a veſtirſe como tales ; aunque jamás ſe viò , que alguno deſmintieſſe con el trage varonil la coſtumbre en que eſtava connaturalizado deſde pequeño. Tal era el melindre con que ſe ponian la manta,y los que demoſtravan en los viſages al tiempo de hablar con otros hombres : y ſi morian los lloraban , aſſi hombres, como mugeres , llamandolos en ſus endechas malogradas,y deſdichadas, y otros epitectos vſados con las mugeres verdaderas. Adoraban por Dioſes a todas las piedras , porque dezian,que todas avian ſido primero hombres , y que todos los hombres en muriendo ſe convertian en piedras , y avia de llegar el dia en que todas las piedras reſucitaſſen hechas hombres. Adoraban tambien a ſu miſma ſombra de ſuerte , que ſiempre llevaban a ſu Dios conſigo , y viendolo,como hizieſſe el dia claro; y aunque conocian,que la ſombra ſe cauſaba de la luz,y cuerpo interpueſto, reſpondian, que aquello lo hazia el Sol para darles Dioſes , coſa , que no eſtrañára oy la politica del mundo ſabiendo , que los Miniſtros ſon las ſombras de los Reyes,y que ſe alçan con la adoracion de Dioſes, tanto mas grandes,quanto por mas retirada la influencia de la luz haze mayores las ſombras : y ſi para convencerlos les moſtraban las ſombras de los arboles , y de las piedras , nada baſtava;porque a las primeras tenian por Dioſes de los arboles , y a las ſegundas por Dioſes de ſus Dioſes,tanta era ſu eſtolidez,y deſdicha.

Andavan mezclados eſtos Laches con los Chitareros de la Provincia en que oy eſtà fundada la Ciudad de Pamplona , de quienes no ſe puede ponderar la brutalidad de coſtumbres , pues a no aver moſtrado la experiencia , que ſe ha hecho dellos deſpues de conquiſtados , ſer hombres como los demás , pudieran reputarſe por brutos. Tanta era ſu falta de enſeñança en qualquiera de las coſtumbres morales, viuiendo todos ſin acordarſe de que avian de morir, y muriendo ſin demoſtracion de que huvieſſen nacido : de todo lo qual ſe infiere para mayor claridad deſta hiſtoria , que todas eſtas Provincias incluidas dentro de aquel circulo de otras mas diſtantes , que hizimos , contienen, y ſe componen de ſeis naciones principales , de las quales cada vna ſeparada , comprehende dentro de ſi otras muchas agregadas por la comunicacion , y amiſtad,ò ſemejança del idioma. La primera de los Pantagoros , que habitan (como diximos) de la otra parte del rio grande de la Magdalena, y tienen como inferiores a los Camanaës,Guarinoës,Marquetones,Guaſcuyas,

cuyas, Pijaos, Gualyes, Guaguas, y Doymas. La fegunda de los Panchez defta vanda del dicho rio grande, a quienes fe juntan los Calandaymas, Parryparryes, y Amurcas. La tercera de los Sutagaos, que dominan a los Sumapazes, Cundayes, y Neybas. La quarta la de los Chitareros, que incluyen a los Tymotos, Barbures, Cayos, Chinatos, Surataës, Motylones, Capachos, y otros muchos, que fe correfponden con ellos. La quinta la de los Laches, hermanada en trato, y amiftad con los Ypuyes, Caquefios, Tamez, y Achaguas. Y la fexta, y vltima la de los Mozcas, que habitan en el centro, y corazon de todo el Reyno, y es fu Provincia como el meollo de toda la tierra, debaxo de la qual comprehendemos la de Guane, que cae en la jurifdicion de Velez, y la de Muzos, y Colymas, que eftà entre ella, y la de los Panches.

En efta, pues, fon los naturales mas politicos, y andan todos veftidos, a que les obliga (como tengo dicho) el temple de la region fria, que habitan, quando corre el viento Sudueste, atravefando fus paramos, que llaman los Bogotàes Vbaque. Sus mas ordinarios veftidos fon de algodon, de que texen camifetas a la manera de tunicas cerradas, que les llegan poco mas abaxo de la rodilla, y de lo mifmo mantas quadradas, que les firven de palio: las mas comunes fon blancas, y la gente iluftre las acoftumbra pintadas de pincel con tintas negras, y coloradas, y en eftas fundaban fu mayor riqueza. En las cabezas vfaban de cafquetes, los mas dellos de pieles de animales brauos, como fon Offos, Tigres, y Leones, matizados de plumeria de todos colores, y en las frentes medias Lunas de oro, ó plata, con las puntas a la parte de arriba. En los brazos fe ponian por brazaletes fartales de cuentas de piedra, ó hueffo; Chagualas de oro en las narizes, y orejas, que para efte efecto horadaban, y la mayor gala confiftia en pintarfe el roftro, y cuerpo con vija, ò con pintas negras de jagua; que es vna tinta, que fe haze de cierta fruta de fu nombre, y permanece por muchos dias, al contrario de la tinta de vija, que es colorada, y con facilidad fe deftiñe. Las mugeres vfaban vna manta quadrada, que llaman Chircate, ceñida a la cintura con vna faxa, que en fu idioma llaman Chumbe, ò Maure, y fobre los ombros otra manta pequeña, nombrada Liquira, prendida en los pechos con vn alfiler grande de oro, ò plata, que tiene la cabeza como vn cafcabel, y llaman Topo; de fuerte, que los pechos quedaban cafi defcubiertos. Vfaban, y vfan de prefente las mifmas tintas de vija, y jagua para arrebolarfe los roftros, y brazos, que fon los afeytes, que en fu eftimacion las hermofean, aunque ya todos eftos trages, y arreboles fe van olvidando, porque la comunicacion de los Efpañoles les ha hecho veftir el fuyo, y les parecen mejor los generos de ropa, que fe lleuan deftos Reynos, que los de fus tierras. Los varones traen el cabello largo hafta los ombros, y partido en forma nazarena, y las mugeres le vfan fuelto, y muy crecido, y con tal cuydado en que fea largo, y negro, que fe valen de las virtudes de algunas yervas para crecerlo, y de lexias fuertes (en que lo meten con la penfion de eftar al fuego) para confeguir, que fe ponga mas negro de lo que es. La afrenta mayor, que padecian hombres, y mugeres, era, que les cortaffen el cabello, ò fu Cazique les rompieffe la manta por fus delitos, ó con fin de agraviarlos, y affi era efte genero de pena el que mas temian; pero ya fu malicia, y poco cafo, que hazen della, es

cau-

causa de que el castigo, que a los principios fue provechoso, no sirva al presente de nada.

Son todos estos naturales, assi hombres, como mugeres, por la mayor parte de hermosos rostros, y buena disposicion, singularmente en Duytama, Tota, y Sogamoso en juridicion de Tunja; y en Guane, y Chanchon de la Provincia de Velez, donde las mugeres son hermosissimas, y bien agraciadas. El estilo, que observaban en sus desposorios era, que el varon pedia al padre (ò persona que le sostituía) la muger a quien se inclinaba para casarse con ella, ofreciẽdo cierta cantidad de hazienda por ella, segun su caudal, y si se la negaba, ofrecia otra tanta mas hasta la tercera vez, y si todavia no se la daban, desistia de la pretension para siempre; pero si acetaban la oferta, tenia algunos dias la muger a su disposicion, y si le parecia bien se casaba con ella, y si no la bolvia a sus padres, y en esta forma se casaban con tantas mugeres, quantas podia sustentar la possibilidad de cada vno. Con hermanas, primas, y sobrinas no se casaban, antes lo tenian por prohibido, aunque fuessen Reyes; y en esta atencion, y respeto al parentesco de sanguinidad, excedieron los Reyes de Bogotà a los Incas, que se casaban con sus mismas hermanas, y parientas mas cercanas. Pero en el parentesco de afinidad eran tan poco atentos, que no reparaban en apetecer, y tener muchas hermanas; y aun en los tiempos presentes hazen muy poco escrupulo de juntarse con sus cuñadas, con harta lastima del poco remedio, que en esto ay, y del mucho daño, que se sigue para sus almas.

Las armas, que vsaban generalmente en toda la tierra fria, eran hondas, con que jugaban su mosqueteria de piedras; espadas de Macana tan grandes, y algo mas anchas, que montantes. Es la Macana vna madera durissima, que se labra con el lustre, y filos del azero, y assi en las picas, dardos, y flechas, que vsan estas, y otras naciones, ponen de Macana lo que en España se pone de azero en las lanças, y chuzos; pero la mas comun arma, que tenian para sus guerras, eran tiraderas, que son ciertos dardillos de varillas livianas, a manera de carrizos, con puntas de Macana, los quales tiran, no con amientos de hilo, sino con vn palillo de dos palmos del grossor del jaculillo, prolongando con él la tercia parte de la caña: este tiene dos ganchos afijados, y distintos, cada qual dellos en vn estremo del amiento, que he dicho; con el vno ocupan el pie raso del dardillo, y con el otro lo aprietan con el dedo del indice corvado, hasta que el dardillo se desembaraza, segun la fuerça del que lo despide: y como no tienen armas defensivas, ni reparos de ropa, que basten a resistirlos, no dexa de ser arma peligrosa, aunque limpia de veneno. De todas, pues, las que vsan en Indias, esta es la menos ofensiva, y no como la que tiene otra nacion de los Llanos de vnas flechillas, ó virotes, que despiden por servetanas, y los hazen de palillos con punta de Macana, ò espina de algun pescado grande, y embuelto el cuerpo de la flechilla con hilo de algodon de tanto grossor, que baste a llenar el hueco de la servetana: estas las vntan, y preparan con fortissimo veneno, y las despiden con el soplo, con tanta certeza en la punteria (como no esté muy distante el blanco a que tiran) que rara vez le yerran por pequeño que sea, y herido el cuerpo con ella, aunque muy levemente, causan bascas, y angustias mortales, que en breve tiempo quitan la vida.

CA-

CAPITVLO III.

De las costumbres, ritos, y ceremonias, que vsaban los Indios Mozcas en su gentilidad.

CReían todos los Indios, que avia vn Autor de la naturaleza, que hizo el Cielo, y la tierra; mas no por esso dexaban de adorar por Dios al Sol por su hermosura, y a la Luna, porque la tenian por su muger: a esta llamaban Chia, y al Sol Zuhè, y assi para dar a los Españoles vn epiteto de summa grandeza los llamaron Zuhà, y conservan esta locucion hasta oy en su idioma. Demás desto en varias partes adoraban montes, lagunas, rios, arboles, y muchos Idolos, que tenian en sus Santuarios, y Oratorios. Vna cosa muy digna de saberse refiere Castellanos aver leìdo en vn libro manuscrito, que dexó el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Quesada, y es la costumbre, que tenian los Indios de poner sobre la sepultura de los que morian de picadura de Culebra, la señal de la Cruz. Tan antiguo dictamo es en todas partes esta señal contra el venenoso contagio de las Serpientes; la causa discurirémos en su lugar. Afirmaban la inmortalidad del alma, y assi quando moria alguno le metian en el sepulcro mantenimientos de comer, y beber, y si era Cazique, ò Rey, criados, y mugeres las que le avian servido mas bien, y gran cantidad de oro, y esmeraldas, que enterraban juntamente con ellos, porque con la certeza de la inmortalidad del alma, mezclaban el error de que los que morian passaban a otras tierras muy retiradas, donde avian menester toda aquella prevencion, assi para el camino, como para su servicio, porque allá necessitaban de cultivar los campos, y hazer labranças como las que dexaban.

Esperaban el juizio vniversal, y creìan la resurreccion de los muertos; pero añadian, que en resucitando avian de bolver a vivir, y gozar de aquellas misma tierras en que estavan antes de morir, porque se avian de conservar en el mismo ser, y hermosura, que tenian entonces. Tenian alguna noticia del diluvio, y de la creacion del mundo; pero con tanta adicion de disparates, que fuera indecencia reducirlos a la pluma: y comunicados en esta materia referian, y lo hazen al presente por tradicion de vnos en otros, que en los passados siglos aportô a aquellas regiones vn hombre estrangero, a quien llaman vnos Nemquetheba, otros Bochica, y otros Zuhè, y algunos dizen, que no fue solo el estrangero, sino tres, que en diferentes tiempos entraron predicando; pero lo mas comun, y recibido entre ellos es, que fue vno solo con los tres epitetos referidos. Este tal, dizen, que tenia la barba muy crecida hasta la cintura, los cabellos recogidos con vna cinta como trença puesta a la manera, que los antiguos Fariseos vsaban los Philacterios, ò Coronas con que se rodeaban las cabezas, trayendo colocados en mitad de la frente los preceptos del Decalogo. Pues a esse modo refieren le vsaba, y en essa forma en los rodetes, que se ponen los Indios en las cabezas, colocan vna rosa de plumas, que les cae sobre las cejas. Andaba este hombre con las plantas desnudas, y traìa vna Almalasa puesta, cuyas puntas juntaba con vn nudo sobre el ombro; de donde añaden aver tomado el trage, el vso del cabello, y de andar descalços.

Predicabales el Bochica muchas

cosas buenas (segun refieren , y si lo eran, bien se vé el poco caso, que hizieron dellas.) Conforman tambien en dezir , que aportó despues vna muger de estremada belleza, que les predicaba , y enseñaba cosas muy contrarias , y opuestas a la doctrina del Bochica ; y valense de otros tres epitetos diferentes para nombrarla: vnos llamandola Chia , otros Yubecayguaya, y otros Huythàca, a cuyas opiniones difundidas con novedad, y malicia , se llegava inumerable concurso de gente : achaque muy ordinario en la inclinacion humana; pero como eran malas las cosas que enseñaba, dizen los mas, que el Bochica la convirtiò en Lechuza ; otros, que la trasladò al Cielo , para que fuesse muger del Sol , y alumbrasse de noche, sin parecer de dia por las maldades, que avia predicado , y que desde entonces ay Luna : a que añaden los Ybaques , que la tal Chia era muger de Vaqui , y tuvo vna hija, que casó con el Capitan de los demonios. Y en este particular de transformaciones refieren tantas fabulas , que si se huviesse de hazer memoria dellas, fuera necessario mas volumen, que el de todos los Poëtas Gentiles. Solo diré de passo lo que corre por cierto, y es, que entre los Indios ay algunos tan grandes hechizeros , que toman las apariencias de Tigres , y Leones , y de otros animales nocivos , y hazen los proprios efectos, que los verdaderos acostumbran hazer en daño del genero humano ; y es muy creíble, que de la comunicacion, que tienen con el demonio, resulten estas ilusiones , y apariencias executadas por gente, que le vive sujeta, y tan inclinada a la maldad, demàs de la ceguedad del barbarismo en que se crian desde que nacen , y assi Huythàca (que debia de ser el demonio , ò algun discipulo , ò ministro de sus artes magicas) atraía con la facilidad, que refieren, la muchedumbre desta catèrva ruda , para que siguiesse su doctrina , y ceremonias tan agenas de hombres, como se experimenta en las que hasta oy conservan, sin que basten razones, ni autoridad de Ministros Evangelicos, para borrarlas de sus memorias.

Del Bochica refieren en particular muchos beneficios, que les hizo, como son dezir, que por inundaciones del rio Funzha, en que intervino el arte de Huythàca , se anegó la zabana, ó pampa de Bogotá, y crecierō las aguas de suerte, que obligó a los naturales a poblarse en las cabezas mas levantadas de los montes , donde estuvieron hasta que llegò el Bochica , y con el bordon hiriendo en vna serrania abriò camino a las aguas , que dexaron luego la tierra llana de manera , que pudiesse habitarse como de antes ; y que fue tal el impetu de las aguas represadas, maltratando, y rompiendo las peñas, que dèl se formó el salto de Tequendàma tan celebrado por vna de las maravillas del mundo , que lo haze el rio Funzha, cayendo de la canal, que se forma entre dos peñascos de mas de media legua de alto, hasta lo profundo de otras peñas, que lo reciben con tan violento curso , que el ruido del golpe se oye siete leguas de distancia. Los mas dias està impedido de poderse ver con distincion, respecto de que de la caída , y precipicio de las aguas se forma vna niebla obscura, que embaraza la vista : baxase a el por vna montaña de agradable deleyte a los ojos ; pero quien mas lo acrecienta son las peñas taxadas , que del vno, y otro lado formó la naturaleza, tan niveladas, que no las pudiera el arte sacar mas perfectas de piedra labrada a cincel. Dista este salto poco menos de ocho

leguas

leguas de la Ciudad de Santa Fé. Vltimamente afirman del Bochica, que muriô en Sogamoſo deſpues de ſu predicacion; y que aviendo vivido alli retirado veinte vezes cinco veintes de años, que por ſu cuenta hazen dos mil, fue trasladado al Cielo, y que al tiempo de ſu partida dexó al Cazique de aquella Provincia por heredero de ſu ſantidad, y poderio; y de aqui es la veneracion, que tienen a todo aquel territorio, como a tierra ſanta, y en memoria deſte Bochica ay vna carrera abierta deſde los Llanos a Sogamoſo, que tendrá como cien leguas de longitud, muy ancha, y con ſus valladares, ò pretiles por vna, y otra parte, aunque ya maltratada, y obſcurecida con la paja, y barçal, que ſe ha criado en ella, por la qual dizen, que ſubió el Bochica deſde los Llanos al Nuevo Reyno.

No ay duda en que lo mas deſta relacion ſe compone de fabulas, y engaños, y que de ordinario en la gente ignorante, el miſmo no ſaber dar razon de las coſas les perſuade, y dicta notables quimeras, que facilmente abraza ſu incapacidad. Pero ſiendo cierto (como lo es) que no huvo parte en el mundo donde no reſonaſſen las noticias del Evangelio, divulgadas por los Diſcipulos de Chriſto nueſtro Señor; que para eſte efecto ſe dividieron por todo el vniverſo predicando ſu Doctrina; y ſiendo tan corriente en los Autores modernos (a que dieron luz los antiguos) que entre las demás partes en que predicó el bienavẽturado Apoſtol S. Bartolomé, fue vna dellas eſta de las Indias Occidentales: es muy veriſimil, que el Bochica, de quien hazen eſta relacion, fueſſe eſte glorioſo Apoſtol, y con la antiguedad del tiempo, y falta de letras, ó geroglificos para eſcrivir, y eſtampar ſus acaecimientos, variaſſen de ſuerte las noticias dellos en las memorias de vnos a otros (que ſon los libros hiſtoriales, que tenian) que de vn ſuceſſo verdadero ayan fabricado vna fabula tan llena de los errores, que vàn referidos; y muevenme a penſarlo aſſi los motivos, que ſe irán expreſſando ſucintamente.

Sea el primero la antiguedad del tiempo, en que refieren aquella venida del Bochica: las ſeñas del trage, que veſtia, que es el que ellos vſan de tunica, manta, y cabello largo en forma Nazarena: el averle dado entre otros el epitecto de Zuhè, que es el miſmo, que dieron deſpues a los primeros hombres blancos, que vieron en las conquiſtas: el conocimiento de que las coſas, que el Bochica les enſeñaba eran buenas, ſiendo aſſi, que tenian por malo (aunque lo ſeguian) lo miſmo, que noſotros tenemos por tal. Sea el ſegundo el referir, que fueron beneficios los que recibieron de ſus manos, como ſon las noticias, que conſervaron de la inmortalidad del alma, del juizio vniverſal, y reſurreccion de la carne, aun que acompañadas por ſu negligencia de tantos errores: la veneracion a la Santiſſima Cruz, poniendola (como diximos) ſobre algunos ſepulcros: la ruina de Huytháca, muy conforme a los trofeos, que el glorioſo Apoſtol tuvo de muchos Idolos, en que ſé disfrazaba el demonio. Y ſea el tercero el ſentimiento comun de naturales, y eſtrangeros, de que el veſtigio, que ſe halla eſtampado en vna piedra de la Provincia de Vbaque, fue ſeñal del pie del Apoſtol, que dexò para prueba de ſu predicacion, y tranſito por aquellas partes, como por las de Quito, donde ſe halla otra en la miſma forma. Noticias, y acciones ſon eſtas, que ſin grave nota, no podrémos atribuirlas a otro, que a San Bartolomé: y ſi no digame el

mas curioſo lector, de quien otro, que de vn Apoſtol pudieran referirſe entre gentiles las que tenemos dichas?

Tenian Templos, ò Santuarios, y deſtos los mas celebrados eran los de Bogotà, Sogamoſo, y Guatavita; en ellos adoraban mucha diverſidad de Idolos, como ſon, figuras del Sol, y de la Luna formadas de plata, y oro, y del miſmo metal figuras de hombres, y mugeres, otras de madera, hilo, y de cera, grandes vnas, y otras pequeñas, y todos eſtos Idolos con cabelleras, y mal tallados: veſtianlos de mantas de pincel, que ſon las mas eſtimadas; y pueſtos en orden, ſiempre juntaban la figura del varon con la de la hembra. Para aumentar el culto deſta falſa Religion, tenian Sacerdotes, y miniſtros della, que llamaban Chuques, todos agoreros, y q̃ de ordinario conſultaban al demonio con varias ſuperſticiones, para que les dieſſe reſpueſtas a las conſultas, que le hazian. Por mano deſtos Sacerdotes ſe executaban las victimas de ſangre humana, y ſe hazian las ofrendas a ſus Idolos, de eſmeraldas, oro en polvo, ó en puntas, y aſſimiſmo de diferentes figuras de Culebras, Sapos, Lagartijas, Hormigas, y Guſanos, caſquetes, brazaletes, diademas, Monas, Rapoſas, y vaſos todo de oro: ofrecian tambien Tigres, Leones, y otras coſas de menos importancia, como ſon pajaros, y vaſijas de barro con mantenimientos, ó ſin ellos.

Eſtos Xeques tenian ſu morada, y habitacion en los Templos, y trataré de ſus coſtumbres, para que algunas dellas ſirvan de confuſion a los que ſomos indignos Miniſtros de Dios. No ſe les permitia caſarſe, vivian caſtamente, y era tanto el rigor con que ſe atendia a que en eſto fueſſen obſervantes, que ſi avia preſuncion de lo contrario, los privaban del miniſterio. Dezian, que teniendolos por hombres ſantos, a quienes reſpetabã, y honraban mas que a todos, y con quienes conſultaban las materias mas graves, era de mucha indecencia, y eſtorvo, que fueſſen profanos, y ſenſuales; y añadian, que las manos con que ſe hazian las ofrendas, y ſacrificios a los Dioſes en ſus Templos, debian ſer limpias, y no polutas. Vivian con notable recogimiento, y eran tan abſtinentes, que quando comian, era muy poco, y ligero. Hablaban pocas palabras, y dormian menos, porque lo mas de la noche gaſtaban en maſcar Hayo, que es la yerva, que en el Perú llaman Coca, y ſon ciertas hojas como las del Zumaque, y de la miſma ſuerte las labranças en que las crian: y quando eſtá la coſecha en ſazon (que ſe reconoce por la ſazon de la frutilla de ſus arboles) vàn cortandolas con la vña del dedo pulgar, de vna en vna, a raiz del palillo en que nacen, y tendiendolas en mantas, que previenen para eſte efecto, deſpues las ponen en vna vaſija de barro ſobre el fuego, y toſtadas las guardan, ò para el comercio en que fundan ſu mayor riqueza, ô para el gaſto de caſa, y familia. El palillo es de muy ſuave olor, y la hoja no es de mal guſto antes de ponerla al fuego, pero deſpues es amarga, y entorpeze la lengua. El jugo del Hayo es de tanto vigor, y ſuſtento para los Indios, que con él no ſienten ſed, ni hambre, antes los alienta para el trabajo, que viene a ſer el tiempo en que mas lo vſan; y aſſimiſmo debe de ſer muy provechoſo para conſervar la dentadura, por lo que ſe experimenta aun en los Indios mas ancianos. De antes vſaban maſcar eſta yerva ſimple, pero ya la mezclan con cal de caracoles, que han introducido algu-

nos Eſpañoles, y llaman Popòro, y con Anua, que es otro genero de maſa,que embriaga los ſentidos. Las partes mas fertiles deſta hoja ſon en la Provincia de los Sutagaos, y en Soatà de la Provincia de Duytáma, y es de tanta eſtimacion, que con ella ſahumaban los Xeques a ſus Idolos, ſi bien los perfumes de que mas ſe valian eran de trementina parda,de caracolillos,y almejuelas,y de Moque, a manera de Incienſo, y cada qual genero deſtos de infernal olor, y digno de que con èl dieſſen culto al demonio, de cuyos mandatos no diſcrepaban los Xeques, aun que lo reconocian por padre de la mentira,y ſabian,que los Idolos como obras fabricadas de manos de hombres, no tenian poteſtad para hazerles bien, ni mal; pero dezian, que el demonio lo mandaba, y queria ſer honrado de aquella ſuerte, y que aſſi no podian hazer menos,que obedecerle. No es poſſible,que pueda llegar a mas la deſdicha, que a conocer el mal,y apetecerle! encontrar la libertad,y amar la eſclavitud! deſcubrir el engaño,y regirſe por el!

Tampoco eſtavan libres de ritos, y ceremonias los hombres, y mugeres, quando iban a los Templos a ſus ofrendas, y ſacrificios, pues con fin de tener a ſus Dioſes mas propicios para las ſuplicas, que avian de hazerles, ayunaban (antes de ponerlas en execucion) grande numero de dias,y muchos dellos ſin comer coſa alguna, y en los que comian algo,no avia de ſer de carne, ni peſcado, ſino de yervas, ó ſemejante genero de muy poca ſuſtancia, y eſſe ſin ſal, ni agi, que es el pimiento de Eſpaña, y el condimento,que mas agrada a los Indios: y no ſolo a eſto ſe reducia la abſtinencia, ſino a vn recogimiento grande mientras duraba el ayuno, y en eſſe tiempo no ſe lavaban el cuerpo, ſiendo coſa, que vſan por momentos. Apartavanſe los hombres de todo genero de mugeres, y ellas de los hombres,y eſto lo hazian con tanto afecto, que aunque reconocieſſen en ſi notable rieſgo de la vida, no dexaban el recogimiento,ni la abſtinencia. Concluído el ayuno, que llaman Zàga,entregaban ſus dones al Xeque,que no aviendo tenido menos abſtinencia los ofrecia al demonio, conſultandole con ceremonias ſobre la pretenſion de los que le ofrendaban:y aviendole reſpondido a la conſulta con palabras equivocas (que es el arte mas ordinario de ſus engaños) referia el Xeque la reſpueſta con la miſma equivocacion.

Recibida la reſpueſta por los dueños de la ofrenda, ſe iban muy conſolados,y alegres,y con cierto jabon, que vſan de vnas frutillas, que llamã Guabas, ſe bañaban,y limpiaban los cuerpos muy bien: veſtianſe mantas nuevas, y combidaban a los parientes, y amigos para banquetearlos algunos dias:gaſtaban mucha cantidad de Chicha (que es el vino que vſan:) dançaban, y baylaban al compàs de ſus caracoles,y fotutos: cantaban jũtamente algunos verſos,ó canciones, que hazen en ſu idioma, y tienen cierta medida, y conſonancia, a manera de Villancicos, y Endechas de los Eſpañoles.En eſte genero de verſos refieren los ſuceſſos preſentes, y paſſados, y en ellos vitupèran, ò engrandecen el honor, ó deshonor de las perſonas a quien los componen: en las materias graves mezclan muchas pauſas, y en las alegres guardan proporcion; pero ſiempre parecen ſus cantos triſtes, y frios, y lo miſmo ſus bayles,y dançàs,mas tan compaſſadas, que no diſcrepan vn ſolo punto en los viſages, y movimientos, y de ordinario vſan eſtos bayles en corro,aſidos de las manos,y mezcla-

dos

dos hombres, y mugeres. La misma proporcion guardan, quando arrastran madera, ó piedra, juntando a vn tiempo la voz, los pies, y manos al compàs de la voz de vno, que les sirve de guia, a la manera que zaloman los marineros en los Navios, y es para ellos este exercicio de tanto gusto, que lo tienen por fiesta, y para entonces se ponen penachos de plumas, y medias Lunas: pintanse, y arreanse, y lleuan mucha cantidad del vino, que gastan, cargado en sus mugeres, a que se reduce toda la fiesta.

CAPITVLO IV.

De otras ceremonias, y costumbres, que tenian los Mozcas, y de las processiones que hazian.

Quesad. lib.2.cap.9 de su Cõp. histor.

LOs sacrificios, que tenian por mas agradables a sus Dioses, eran los de sangre humana; y entre todos veneraban por el supremo el que hazian de la de algun mancebo natural de vn pueblo, que estaua fundado a las vertientes de los Llanos, y que se huviesse criado desde pequeño en cierto Templo, que en èl avia dedicado al Sol. Pero este genero de sacrificio no era comun, sino muy particular, respecto de que los Caziques solamente, y personas semejantes podian costearlo; porque a estos mancebos (que llamaban Mojas) en teniendo hasta diez años los sacaban del dicho Templo algunos mercaderes de su nacion, y los llevaban de Provincia en Provincia para venderlos en subidissimos precios a los hombres mas poderosos: los quales en aviendo al Moja a las manos lo depositaban en algun Santuario, hasta que llegasse a los quinze, ô diez y seis años, en cuya edad lo sacaban a sacrificar, abriendolo viuo, y sacandole el corazon, y las entrañas, mientras le cantaban sus musicos ciertos hymnos, que tenian compuestos para aquella barbara funcion. Pero si acaso el Moja (al tiempo que estava encerrado) se huviesse mezclado cõ alguna muger de las que avia dedicadas al servicio de dicho Santuario, ò cõ otra qualquiera de las de afuera, y lo referido llegaba a noticia de los Sacerdotes; el Moja quedaba incapaz de ser sacrificado, no teniendo su sangre por acepta al Sol, como sangre pecadora, y no inocente, y lançabanlo luego del Templo como a infame, pero al fin quedaba libre de muerte por entonces.

Para las guerras, que emprendian, y que constasse la justificacion de ellas, daban cuenta primero al Summo Sacerdote Sogamoso, y despues de oída su respuesta el Cazique, ò General del Exercito, sacaba su gente de armas al campo, donde la tenia veinte dias arreo, cantando sin cessar las causas, que lo movian a ellas, y suplicando al Bochica, y al Sol, no permitiesse, que ellos fuessen vencidos, pues tenian la razon de su parte; pero si acaso salia el sucesso contrario a su peticion, era cosa muy de ver lo que hazian despues; porque las reliquias del Exercito desbaratado se congregaban otros veinte dias arreo en el mismo campo a llorar su perdicion, y ruina, lamentando de dia, y de noche su desgracia con tonos, y cantos muy tristes en que dezian al Sol, que la malicia de sus pecados avia sido tan grande, que ocasionó su desdicha con aver tenido en su favor la razon, y la justicia: y llevando alli todas las armas con que avian peleado, lloraban amargamente su pèrdida, y con aquel su tono lastimoso, tomando las lanças en sus manos,

nos, dezian: Como permitiste, Bochica, que estas invencibles lanças fuessen atropelladas de nuestros enemigos? y de aquella suerte repetian lo mismo con las macanas, y con todos los demàs generos de armas, que avian llevado a la guerra, mezclando con las vozes vn genero de bayle, que no causaba menos tristeza, que su llanto.

En quanto a matrimonios no tenian los Mozcas ceremonia alguna en su celebracion, si no era quando casaban con la primera muger, porque entonces se hazian por manos de Sacerdotes, los quales ponian en su presencia a los contrayentes (teniendolos reciprocamente el vno al otro echado el brazo sobre los ombros) y preguntavanle a la muger: si avia de querer mas al Bochica, que a su marido? y respondiendo, que si, bolviale a preguntar: si avia de querer mas a su marido, que a los hijos, que tuviesse del? y respondiendo, que si, proseguia el Sacerdote: si tendria mas amor a sus hijos, que a si misma? y diziendo tambien, que si, preguntabale mas: si estando muerto de hambre su marido, ella no comeria? y respondiendo, que no, le preguntaba finalmente: si daba su palabra de no ir a la cama de su marido, sin que el la llamasse primero? y hecha la promessa de que no iria, bolvia el Sacerdote al marido, y deziale: si queria por muger a aquella, que tenia abrazada? que lo dixesse claramente, y a vozes, de suerte, que todos lo entendiessen; y él entonces levantaba el grito, y dezia tres, ó quatro vezes, si quiero, si quiero, con lo qual quedaba celebrado el matrimonio, y despues podia casarse sin la tal ceremonia, con quantas otras mugeres pudiesse sustentar: y es digno de saber, que los delitos de los Caziques (dexada aparte la potestad, que para ello tenia su Rey) los podian castigar tambien sus mugeres de los mismos Caziques delinquentes, porque dezian los Mozcas, que aquellos eran hombres como ellos, y que pues los vassallos por ser los Caziques sus señores, no los podian castigar, era justo, que para que las culpas no quedassen sin pena, se la diessen sus mugeres; lo qual ellas hazian famosamente en las ocasiones, que les veniã a las manos de ser Juezes de los pobres maridos. Pero no podia passar esta pena de azotes, aunque el delito fuesse digno de muerte; y en comprobacion dello, estando (despues de conquistado el Reyno) el Adelantado Quesada retirado en el pueblo de Suesca, sucediò ir a visitar al Cazique vn dia por la mañana, y hallòle, que le estavan atando sus mugeres, que eran nueve, y que aviendole atado le fueron dando vna gran summa de azotes, sin que bastassen los ruegos del Adelantado, para que se templasse la pena de la ley, ni dexasse cada qual por su orden de tomat el azote, que la otra dexaba, para despicar su enojo; y oìda la causa fue, que la noche antes llegaron a hospedarse a la casa algunos Españoles, que iban de Velez a Santa Fè, y brindando en la cena al dicho Cazique con vino de Castilla, fue tal, que se embriagò con muy poco; pero con tales demonstraciones, que reconocidas de sus mugeres, lo llevaron por fuerça a la cama donde durmiesse el vino, hasta que por la mañana sintiesse el castigo de su embriaguez.

Otra de las ceremonias mas ostentosas, que hazian los Mozcas, eran las processiones, a que assistian sus Reyes, ó Caziques, respectivamente en ciertos tiempos del año, especialmente en el de las siembras, ò cosechas, y formabanse estas en ciertas carreras anchas (de que tratarèmos des- *Quesad. lib 2. cap. 10.*

despues) de a mas, y menos de media legua de longitud. Las personas, que salian en ellas (sin que entre en cuenta la innumerable multitud de gente, que ocurria a verlas) serian de diez a doze mil, que la noche antes se lavaban los cuerpos, para ir el dia siguiente mas decentemente adornadas debaxo de aquella falsa especie de Religion. Dividianse en quadrillas, y parcialidades con diferentes trages, y disfrazes, arreados de patenas de oro, y otras diferentes joyas de que abundaban, aunque todas cõvenian en llevar pintados los cuerpos de vija, y jagua. Vnos iban representando Osos, otros en figura de Leones, y otros de Tigres (esto es cubiertos con sus pieles de suerte que lo pareciessen) y a este modo cõ otras muchas representaciones de animales diversos Iban los Sacerdotes con Coronas de oro en forma de Mitras, a quienes seguia vna prolongada quadrilla de hombres pintados, sin disfraz, ni joya alguna sobre si; y estos llorando, y pidiendo al Bochica, y al Sol, mantuviessen el estado de su Rey, ò Cazique, y le otorgassen la suplica, y ruego a que avia dispuesto aquella procession, para lo qual lleuaban puestas mascaras con lagrimas retratadas tan al viuo, que eran de ver. Y era lo mas gracioso de todo, que luego inmediatamente entrava otra caterva, dando los vnos grandes risadas, y saltando de alegria, y diziendo los otros, que ya el Sol les avia concedido lo que los delanteros le iban pidiendo con lagrimas: de suerte, que de las risadas, lloros, y gritos se componia vna barahunda tal, qual se dexa entender, y mas viendo, que en pos de aquella alegria descompasada iban otros cõ mascaras de oro disfrazados, y con las mantas arrastrando por el suelo en forma de cauda, que al parecer debian de hazerlo con fin de barrer la carrera, para que otros dançassen; pues les iba casi pisando las mantas otra gran muchedumbre dellos ricamente adornados, baylando, y cantando al compàs triste, y flematico de sus maracas, y flautas, y tras ellos otros, y luego otros, y tantos con diferentes invenciones, que no es facil reducir a la pluma la diferencia de sus quadrillas, y galas, mas proprias de pandorgas dispuestas para la ociosidad, que de processiones dedicadas a la Religion.

El vltimo lugar lleuaba el Rey, ò Cazique con el mas costoso adorno, y magestad, que le era possible; y aunque era crecidissimo el numero de gentes, que le seguian, y la diferẽcia de los trages en que iban, denotaba ser parcialidades distintas, y compartes de las primeras, que formaban la procession; no lo eran, sino criados, y ministros de la Casa Real, que se diferenciaban segun la calidad de las gerarquias en que servian: y lo que no parecerà creible destas processiones (siendo verdad cierta) era la gran cantidad de oro, que iba en ellas en tan distintas joyas, como eran, Mascaras, Mitras, Patenas, medias Lunas, Brazaletes, Ajorcas, y figuras de varias sabandijas, por cuya razon no expreso el valor dellas segun lo que he oìdo afirmar a muchos, baste saberse, que ya los han desposseido de todo, y que por muy de mañana, que se diesse principio a esta fiesta, no se hazia poco en bolver a la noche con la procession a Palacio; donde lo que se gastaba de su vino, ó chicha, aun con la pretension de ajustarlo por poco mas, ò menos, le parece al mismo Quesada (que lo vió, y refiere) ser muy dificultoso sin aventurar el credito. Estas processiones se continuaron por muchos años despues de conquistado

do el Reyno, y ninguna ceremonia se desarraigò de sus naturales con tanta dificultad como ella, pues me consta, que por los años de mil quinientos y sesenta, ò sesenta y vno, ocurriò el Cazique de Vbàque a la Real Audiencia de Santa Fè a sacar permiso para hazer vna en su pueblo, representando, que pues a los Españoles les eran permitidas fiestas de Toros,y Cañas, Mascaras,y Carnestolendas (que fuera mas bien parecido no huviessen visto entre los Christianos semejantes costumbres de la gentilidad) no seria razon, que a ellos les prohibiessen los passatiẽpos,y placeres, que avian vsado para desahogarse de cuydados, y aliviar la plebe del trabajo en que se ocupaba, sin darle tiempo a que en la ociosidad maquinasse, como en los cantos, y bayles no huviesse cosa, que oliesse a la idolatria passada; lo qual podria reconocerse por los interpretes de su idioma,y otras personas,que de orden de dicha Real Audiencia les assistiessen: lo qual por entonces no pareciò deberfele denegar, con tal, que para mas seguridad de lo que ofrecia el Vbáque, se hallasse presente vno de los Oydores, que lo fue el Licenciado Melchor Perez de Arteaga, que assi èl, como los demàs,que le acompañaban,bolvieron admirados de las grandezas, y curiosidades, que vieron, especialmente de la gran summa de oro repartida en joyas, y Mitras (que verdaderamente las figuraban) echando millaradas de valor a cada qual genero dellas, y llevando por escrito todas las circunstancias, y numero de gente,que huvo en la fiesta,que se leia por la Ciudad de Santa Fé con tal admiracion de los oyentes, que juzgaban lo contenido en el papel por digno de toda la que hazian, y lo trasladaban para dar noticia de semejante maravilla a la posteridad: siendo assi, que la tal procession fue tan moderada,quanto puede pensarse del corto estado de aquel Cazique despojado,y sujeto;pero podràse inferir della, lo que serian de ver, y ponderar estas processiones en tiempo de la prosperidad de los Indios, y mas quando intervenian en ellas los Reyes de Bogotà, ò Caziques de Tunja,y Sogamoso.

CAPITVLO V.

Del sitio, y Corte de Bogotà: magestad de sus Reyes: condiciones, y forma de sucederse.

LA Cabeza de todo el Nuevo Reyno de Granada era Bogotà, Corte de sus antiguos Reyes,que yaze fundada en el centro de vn llano,que tiene de latitud diez leguas;y mas de veinte de longitud.Cercanla en contorno lagunas, diques, y brazos del rio Funzha,que hazen sus territorios anegadizos. Tenia en tiempo de su gentilidad poco mas de veinte mil casas,ò familias, porque en aquellas partes no era el cebo,y conveniencia de la Corte lo que mas aumentaba las Ciudades,sino la conmodidad de las tierras de labor;y como aquellos llanos tenian tantas poblaciones en campos fertiles, assistianlas muchos vezinos, de que resultaba competir algunas con Bogotà,aunque la reconocian por Cabeza del Reyno,y assi estava en ella el Palacio principal de sus Reyes, que eran vnas casas grandes, y redondas, que remataban en forma piramidal, aunque las labran oy casi todas quadradas: cubrianlas de paja, porque ignoraban el arte de la teja: las paredes formaban de ma-

deros gruessos, encañados por la parte de afuera, y dentro, y argamasados con mezcla, que hazian de barro, y paja. Tenian pequeñas las puertas, y las ventanas (vso comun entre los Indios) y dividian lo interior de la casa en forma de caracol, en que tenian aposentos, y retretes, ò dexabanlas rasas con solo vn tabique de carrizo, que servia de resguardo para impedir la entrada de los vientos por la puerta, y la vista, ó registro de los que estavan fuera; y estas puertas labraban de cañas vnidas con cordeles de fique, que es a manera de cañamo, dexandolas en forma de celosia; ó hazianlas de tablas, y para cerrarlas tenian chapas con guardas, y llaves fabricadas de madera: a las casas llaman Thythuas, y los Españoles Bohios.

Por todo el ambito, que ocupaban las casas, corria vn cercado de maderos gruessissimos puestos a trechos, y mediando entre ellos, y vniendoseles vn paredon muy alto, y ancho de mas de media vara, fabricado de cañas recias, y varas gruessas, vnidas, y oprimidas con sogas fuertes de fique, ó esparto: hazian esta cerca con tant o artificio, que formando vna, ó dos plazas anchurosas servia de muralla, ó fortaleza para assegurar el Palacio, que tenia doze puertas grãdes, sin muchos postigos, por las quales se entraba en él, y en que assistian las guardas de los Reyes, y a todo este edificio junto llamaban cercado, y respectivamente eran los demás edificios de los Caziques, y gente particular, segun la possibilidad de cada vno. Ordinariamente tenian los Reyes de Bogotà dentro de su cercado mas de docientas Thyguyes, que son mugeres, ò mancebas, sin las demàs criadas, que les assistian (en su lugar diré la causa de tener tantas mugeres.) Tenian assimismo muchas casas de recreo, y cercadas en diferentes pueblos, con estanques todas para bañarse en ellos; pero el principal de todos estava en Tabio, que dista de Bogotà quatro leguas, donde produxo la naturaleza dos fuentes poco distantes en el nacimiento, la vna de agua fria, y la otra de caliente, en tanto grado, que apenas se puede sufrir el calor, que dá mientras entran, y sacan la mano. Estas dos fuentes se juntan a muy breve espacio, y en el que viene a ser donde se templan mezcladas, estava el estanque mas nombrado de los Reyes de Bogotá.

Estos caminaban en andas muy curiosas de madera, que llevaban los Indios sobre los ombros, y para los viages, que hazian, les abrian calles en forma de calçadas, de a dos leguas, y mas, ò menos, conforme distava la parte a donde iban. Llevaban numerosa copia de Indios consigo, y de los que iban delante, vnos quitaban las pajas, piedras, y terrones del camino, y otros se ocupaban en tender mantas, flores, y juncia, para que passasse sobre ellas: en los caminos, que ay de Bogotà a Subyá, y Chia, y en el que ay a Tenjo se vén oy estas señales de calçada, y calles, y de los estanques en que se bañaban. Era tan absoluto su dominio, que en pidiendo qualquiera hija de Cazique, ò particular, que le pareciesse bien, se la daban sin dificultad, teniendolo a summa dicha; y fuera de los tributos ordinarios, que le hazian muchas vezes al año (y llamaban Tamças) y otros donativos sin numero, eran absolutos, y disolutos dueños de las haziendas, y vidas de sus vassallos.

Son herederos de la Corona de Bogotà los sobrinos, hijos de hermanas, prefiriendo los mayores a los menores, y a falta destos los hermanos del Rey; porque su barbaridad fue tanta, que aun en esta costumbre hizo

hizo agravio a la naturaleza desheredando los hijos: estos no tienen mas derecho, que a los bienes muebles del padre, estilo comun, y general, que se observa entre todos; y assi al sobrino a quien llamaba la sucession, le criaban desde pequeño en vn Templo con todo recogimiento, assistiendole guardas, que le zelassen, y registrassen las acciones: no le consentian ver èl Sol, prohibiendole comer sal, y comunicar mugeres, con otras abstinencias, que le señalaban, y avia de observar por todo el tiempo de la adolecencia, que es el que assistia en el Templo; y era con tanto rigor, que si discrepaba en la observacion de la menor cosa de las referidas, quedaba por incapaz de entrar en el Reyno, y no solamente le inhabilitaban, pero le reputaban por hõbre infame, y vil; y assi antes de sacarle del Templo le tomaban juramento, diziendo muchas maldiciones, que le cayessen, si no manifestaba el excesso, ò descuydo que huviesse tenido en la observancia de las cosas, que le avian prohibido: y haziendole de que fielmente las avia guardado, le colocaban en el Cazicasgo de Chia, que es tanto como reconocerle por Principe jurado, donde assistia hasta llegar el tiempo de entrar en el Reyno, y entonces hechas las mismas diligencias del juramento, si les constaba aver viuido libre de culpa, le sentaban en vna rica silla guarnecida de oro, y esmeraldas: poniante en la cabeza vna Corona de lo mismo en forma de bonete, y adornado de finas mantas de algodon, hazia juramento de que seria Rey de buen govierno, y de que mãtendria en paz, y justicia sus tierras, y vassallos, segun, y como sus predecessores lo avian hecho. Despues juraban ellos, que le serian obedientes, y leales vassallos; y en reconocimiẽto de su fidelidad, cada qual le servia con vna joya, y gran copia de Conejos, Cuíes, Perdizes, y otros generos de aves.

Disponianse muchos regozijos; nombrabanle Ministros, y Oficiales de su Corte, de los quales el mas preeminente era el de pregonero, porque dezian, que era el organo por donde se explicaba la voluntad del Principe: y dabanle muger, que correspondiesse a los meritos del esposo. Y aunque despues elegia èl, y tenia quantas le proponia el apetito, està era la mas preferida, y superior a todas; y por muerte della, la que tenia colocada en segundo lugar, y assi de las demàs Y es muy de notar vna costumbre, que observaban quando la principal esposa moria, y es, que antes de morir tenia autoridad para mandar a su marido, que despues de ella muerta guardasse continencia, y no tuviesse excesso con otra muger por el tiempo que a la tal Reyna le parecia, como no excediesse de cinco años, que limitaban sus leyes: y assi mediante el buen trato, que en vida les hazian los maridos, regalos, y ruegos, que representaban averles hecho desde que se avian casado, conseguian, que se les acortassen los terminos indispensables de la continencia.

Estas mismas ceremonias, y costumbres guardaban todos los demàs Caziques, obradas respectivamente segun la calidad de sus estados; pero en quanto a entrar en el govierno dellos, aunque fuessen heredados, no podian, ni se les consentia hasta que el Rey de Bogotà los confirmasse: y assi los Caziques, que entraban en possession de sus señorios, ocurrian cargados de dones por la confirmacion de su Rey; y quando bolvian cõ ella saliales a recibir numeroso concurso de sus vassallos con presentes,

y parabienes de la merced recibida de la Real mano, y desde entonces eran obedecidos de sus subditos con tanta puntualidad a sus ordenes, que no podia imaginarse mayor, cosa que oy no se practica despues de la entrada de los Españoles. Y aunque de parte de los Ministros de su Magestad se hallò por arbitrio, que los Caziques ocurriessen por confirmacion a los Presidentes, y Reales Audiencias, para que fuessen obedecidos de sus subditos, como de antes lo eran, y a los principios obrò algo el mandato, ha descaecido despues mucho; de que resultan inconvenientes muy considerables, pues de la obediencia de los Caziques nace la que deben tener ellos a los Superiores inmediatos, y desta la puntual execucion de los ordenes de su Magestad.

Si moria algun señor legitimo sin dexar heredero en el Estado, era desgracia en que manifestaban mucho sentimiento los vassallos; pero no hazian diligencia alguna de su parte para elegirle, por quanto esto tocaba al Rey de Bogotà, y le pertenecia por derecho poner Cazique a su voluntad, para que los governasse: y en este caso elegia el Rey dos hombres Nobles de buenas presencias, y partes para el oficio, y naturales de aquella Provincia donde avia vacado el señorio: a estos los mandaba desnudar en su presencia, y de los Ministros de su Corte; y la misma diligencia hazia con vna dama la mas agraciada, y hermosa, que se hallaba para el intento, y poniendola muy cerca dellos, atendia a las acciones menores, que obraban, y si en ellos reconocia alguna señal de sensuales, los despreciaba, y elegia otros, reputando a los primeros por hombres de poca verguença, y no a proposito para el govierno; pero si reconocia en alguno dellos valor para resistir, y no dar muestras de lascivo en ocasion tan proxima, a este tal le nombraba en el señorio, y sucession perpetua del Estado, y le acrecentaba con favores, pareciendole, que el mas fiero enemigo de la justicia era la sensualidad, y que la defensa, y seguridad del valor consistia en saber refrenar los apetitos con la continencia: bien conocido debia de tener (aunque barbaro) que los ruegos, y belleza de las mugeres son la artilleria sorda, que deshaze la fortaleza de las leyes, y las murallas del valor; pues donde interviene su presencia, ò se afeminan los Anibales, ò prevarican los Salomones.



LIBRO

LIBRO SEGUNDO.

TRATASE DEL CRECIMIENTO del Reyno de Bogotà por el valor de Saguanmachica, que muere en la batalla de Chocontà: heredale Nemèquene, que castigada la rebelion del Fusagasugà, trata de nuevas cōquistas: acometele Zippaquirà, y en la batalla pierde su Estado: assalta despues al Guatabita, y despojale de la vida, y señorio: forma Exercito contra el Vbàque, a quien vence; y siguiendo el curso de sus victorias por Ebatè, y Simijàca, estiende su Imperio hasta Saboyà, frontera de los Muzos: buelve victorioso, y dadas leyes a sus vassallos, rompe la guerra contra el Rey de Tunja en que pierde la vida, dexando el Reyno a Thysquesuzha.

CAPITVLO PRIMERO.

SAGVANMACHICA CONQVISTA LOS Fusagasugaes, rompe la guerra con el Guatabita, que se ampara del Rey de Tunja con quien, y el Cazique de Vbaque prosigue la guerra, hasta que muere en vna batalla.



Dilatanse las Monarquias quando la infelicidad se acuerda de algunas Coronas, y se olvida de otras: siēdo presagio cierto de la desgracia de estas, la buena fortuna con que triūfaron de muchas. Pero si es achaque de lo temporal la poca consistencia con que procede en todo, diganlo tantos Imperios donde la providencia ha esculpido memorias en sus ruinas, para desengaño de las seguridades humanas. Tenemos entre manos el crecimiento del Reyno de Bogotá terminado quando mas poderoso, y las buenas fortunas de tres Monarcas gentiles, desvanecidas por los efectos repentinos de vn acaso. Las noticias, que ha recogido el desvelo mas curioso, no pueden empeñar la pluma en acaecimientos mas antiguos: desdicha, que se originó de la falta, que los Indios Bogotáes tuvieron de letras (como se dixo arriba) y de geroglificos, ô Quippos, que

que vsaron los del Perù, y Mexico, para encadenar sus historias, y dar cuenta de los siglos passados. Solamente tenian la tradicion de los mas antiguos a los modernos, y esta consistia en la memoria de los presentes; y assi lo mas cierto de que daban noticias era de lo acaecido pocos años antes, que se referia en los cantos, y versos, que dezian en sus fiestas, ò ya aplaudiendo los hechos famosos de algunos heroës, ò ya vituperando las maldades de otros, que avian sido tiranos.

Lo mas cierto, que se sabe es, que lo que los Españoles llamaron Bogotà se llamó Bacatà, que quiere dezir remate de labrança, y que en los tiempos passados se poblaron aquellas tierras de tantos Caziques, absoluto cada qual en el dominio de sus vassallos, que mas era confusion, que grandeza. Y de aqui naciò la diferencia de lenguas, que vsaban en aquel Reyno, hasta que el Cazique de Bogotá empezó a dilatar su Estado reduciendo, ya por fuerça de armas, ya por herencia (ó rebelion al Rey de Tunja, como algunos quieren) los mas Cazicazgos a su dominio, y desde aquellos tiempos le intitulan Zippa, que quiere dezir Gran Señor; de que resultò, que el idioma de Bogotà (que es la lengua Chybcha, que nosotros llamamos Mozca) se dilatasse en todo su Reyno: de suerte, que oy es la general, que corre, aunque con alguna diferencia de vozes, y pronunciacion, que los nuevamente sujetos mezclaban con el idioma de Bogotà. De los primeros Zippas dàn tan confusas las relaciones, que assi por esta causa, como por aver sido tan cortos los terminos de su Reyno, solo tratarémos de los vltimos, que reynaron antes de la entrada de los Españoles, porque como de cosas mas recientes son mas claras las noticias.

Saguanmachica fue el primero, que entre los Caziques de Bogotà se hizo famoso con la noticia, que dió en aquel nuevo mundo de que merecia la Corona. Començaria a reynar segun el computo de Lunas, que hazen los naturales, por los años de mil y quatrocientos y setenta, poco mas, ó menos, y con tan buenos principios fundados en la mucha riqueza, y gente de guerra, que le dexó su antecessor, que luego tratô de ensanchar su Estado por aquella parte, que no le embarazassen las pazes, que hallò assentadas con otros Caziques sus confinantes. Esta avia de ser forçosamente la de los Panches, acerrimos enemigos de los Mozcas, y la de los Fusagasugaes menos guerreros, y que por retirados, ni le estavan sujetos, ni hazian aprecio de su amistad, aunque eran todos de su misma nacion. Y como de la guerra de los Panches no esperaba menos fatalidades, que las que avian passado por sus antecessores, resolvió passar la conquista de la otra parte de la mōtaña, que divide las Provincias de Bogotá, y Sutagaos; y assi convocadas sus tropas, y entresacando dellas hasta treinta mil infantes, formó Exercito, y encaminandolo personalmente por los Paramos de Fusungà, dió vista en pocos dias a la montaña, que sirve de sobrecejo a las tierras frias de los Pazcas, y Chyayzaques, que le estavan sujetos, y con tan buen sucesso por la poca resistencia, que hallò en la entrada, que en menos de doze horas se halló de la otra parte, aunque atajado del Fusagasugá con mas numeroso Exercito, por averle ocupado el passo de vna colina rasa, donde le esperaba con animo de romper la batalla.

Año de 1470.

Era el sitio de la colina angosto respecto de ceñirle por la vna parte la

la fragosidad de vn monte cerrado; y por la otra la peligrosa profundidad, que hazian las peñas hasta el rio, que se llama de Pazca; pero muy ventajoso, y a proposito para reconocer la marcha de Saguanmachica, y para escapar las reliquias del Exercito en caso que la fortuna se mostrasse contraria, por començar desde alli los Llanos de Fusagasugà, que corren hasta el rio Subyà. Ya se reputa vencido quien previene los medios de salvarse huyendo; y apenas se hallará en mil años otro Cortès, que quitando la esperança al escape, afiance la seguridad con hazer rostro al peligro. Pero Saguanmachica, practico en el arte Militar desde su juventud, pensó, y bien, que quien no avia sabido aprovecharse de la estrechez de la montaña para impedirle, menos sabria conservar vna colina rasa para ofenderle: *Verdad es* (dezia a sus Capitanes) *que el passo es estrecho, y nos tienen cogida la cuesta; pero essa misma, que fuera ventaja contra nosotros, siendo los contrarios menos, y mas guerreros, ha de serlo contra ellos por el embarazo, que se ha de causar en tan corto espacio vna muchedumbre visoña; y mas si se hallan cortados quãdo menos lo piense su confiança: y assi soy de parecer, que hagamos alto hasta mañana, disponiendo, que dos mil de los nuestros penetren el monte esta noche, sin ser sentidos hasta ganar las espaldas al enemigo, para que al romper del Alva, que serà la señal del abance, empezemos a vn tiempo vnos, y otros los primeros ataques de la batalla.*

No huvo entre todos quien contradixesse el consejo, porque la razon, y autoridad del que la propone, vencen siempre la tenacidad de los discursos mas recatados. Quienes se opusiessen si huvo, a que se les encargasse por arresgada la conduta de los dos mil hombres, que son los empeños a que aspiran los Cabos quando la presencia del Principe los anima; pero eligiòse vno de los Cavalleros de su sangre, porque en ella se afiançan con mas seguridad las empressas de mayor reputacion, y aunque con mucho trabajo, venció al fin las dificultades del monte, saliendo de la otra parte del Exercito contrario poco antes de romper el dia; pero a tiempo, que sus centinelas tocando al arma (por averlos sentido) pusieron en confusion sus mismas Esquadras: porque vacilando sobre la parte a que debian ocurrir prontas, se resolvieron a elegir lo mas infame como cobardes, pues persuadidos a que todo el Exercito del Zippa les iba cortando el passo para la retirada, sueltas las armas se pusieron en vergonçosa fuga, que reconocida de Saguanmachica al mismo tiempo, que del Cabo de la emboscada, acometiendoles este por el costado del monte, y aquel por las espaldas, siguieron el alcance hiriendo, y matãdo en ellos, hasta meterlos por las puertas de Fusagasugà, donde al tiempo, que el Sol rayaba, se hallaron con vna gloriosa victoria, colmada no menos por la multitud de enemigos muertos, que por la prision de Vzathàma, vno de los Caziques mas poderosos de aquella Provincia, y General de sus armas. Alli pues rendido el Fusagasugà por consejo de Tybacuy su mas confidente (que saliò mal herido de vn macanazo) doblô la rodilla a Saguanmachica, y reconociendolo por supremo señor, consiguió perdon de la vida, y restitucion de su Estado, sin mas prenda, que el vassallage (que con juramento hecho al Sol afiançó en su promessa) de que vanaglorioso el Zippa, y mas de que no le huviesse costado vn solo hombre la conquista, passó a Vzathàma, tanto con fin de

Batalla de Pazca.

de reconocer el terreno,y las poblaciones ſujetas, como de ſalir a Bogotà por la montaña de Subyà, que le aſſeguraron mas apacible, que la de Pazca; pero hallòſe engañado, porque las malezas, y atolladeros pantanoſos del monte le detuvieron dos dias en menos de cinco leguas, ſaliendo al fin dellos con ſu gente bien fatigada a las delicias de ſu Corte, donde en ſacrificios, y fieſtas por la paſſada victoria, gaſtó muchos meſes: mas como la vezindad del Guatabita ſe dieſſe por ofendida de la opinion, que empezaba a cobrar Saguanmachica,rompió las pazes, y por ſus Eſtados, con deſſeo de ahogarlos entre la inundacion de ſus Eſquadras; pero el Zippa ſe huvo tan valeroſamente, que deſpues de vna famoſa reſiſtencia,juntando mas gente,corriò las tierras del Guatabita, haſta què aviendole roto en dos encuentros le obligó a pedir ſocorro a Michua Rey de Tunja, con quien tenia eſtrecha confederacion.

El Tunja entonces empeñado en ſu ayuda,y deſvanecido con la grandeza de ſus Eſtados, y el ayre de ſu antiguo linage, deſpachò vn Miniſtro, ò Araldo ſuyo a citar a Saguanmachica, para que parecieſſe en ſu Corte a dar razon de las quexas repreſentadas por aquel Cazique;pero el Zippa mofando de la ſoñada vanidad del Tunja, maltrató de ſuerte al Miniſtro en menoſprecio de quiē lo embiaba, que mas empeñado el Tunja con la propria ofenſa juntó Exercito de quarenta mil hombres,y marchando házia los confines de Bogotà ſupo, que ſu enemigo le eſperaba determinado a dar batalla, tanto fiado en el valor de ſu gente, como en las armas auxiliares, que el Soppò,y otros ſeñores ofendidos del Tunja le dieron; y rezelandoſe cuerdo de lo que ſe aventura entre los arreſtos de vna reſolucion deſeſperada,temiò de ſuerte al Zippa,que ſe determinò a dar buelta a ſu Reyno ſin verle la cara: deſayre,que le afeó mucho el credito, y dió animo a Saguanmachica para rebolver aceleradamente con todo ſu Exercito contra el Vbáque, tanto con animo de aſſegurar al Tunja para cogerlo deſprevenido, como de vengar el agravio, que en la ocaſion avia recibido del Vbàque, pues coligado con ſu enemigo,y faltando a ſu amiſtad antigua,le avia corrido las fronteras de ſu Reyno invadiendo con armas los pueblos de Pazca, y Vſme; y tanto cuydado puſo en la marcha, que antes de poderſe prevenir ſu contrario para la defenſa de tan pujante Exercito como llevaba,le entró a ſangre, y fuego por las fronteras de Chipaque, y Vne, con fin de cogerlo a las manos:pero aviſado de que avia deſamparado ſu Corte, y recogidoſe a vn Peñol fuerte, en que libraba de ordinario la ſeguridad de ſu perſona, y teſoros, y eſpoleado de la mayor gloria, que le reſultaria de verſe en campaña con Michua ſu mayor enemigo, deſamparó lo ganado a tiempo,que auxiliado dèl el Guatabita, y los Panches irritados de ſu voracidad, como fieras inſaciables de carne humana, rompiendo eſtos por las fronteras de Zippacon, y Thema, y aquel por las de Chia, y Caxicá, le hizieron mudar conſejo, y que dividieſſe ſu gente en dos campos para acudir, aſſi a la invaſion de los Panches, como a la del Guatabita, que renovaron la guerra tan porfiadamente, que ſe continuó por mas de diez y ſeis años, haſta que retraidos los Panches con algunos malos ſuceſſos,tuvo lugar Saguanmachica de poner en execucion ſu primer propoſito;pues juntando ambos Exercitos, y fingiendo torcer el camino con-

contra los Panches, lo conduxo aceleradamente al territorio de Soppó, donde incorporando con las suyas las tropas de aquel Cazique, y otros enemigos de Michua, tomó la buelta de Tunja por tierras del Guatabita, que atemorizado de la guerra passada no se atreviò a hazerle oposicion.

Batalla de Chocontà.

Assi pues marchaba Saguanmachica con cincuenta mil hombres, quando Michua noticioso de todo desde que su enemigo arribò a Soppò, y viendo que ya no era possible escusar el trance de vna batalla, resolviò salir a recibirlo en los terminos de su Reyno con sesenta mil hombres de pelea, pareciendole, que ni a su reputacion le estaua bien otra cosa, ni le seria bien contado escuchar anticipadamente los estragos, que haria el campo enemigo en sus tierras, si por falta de oposicion le dexaba poner pie en ellas; y assi marchaba aceleradamente mientras el Zippa vsando de toda hostilidad, penetrò con sus armas por los Estados del Guatabita, hasta dar vista al Chocontà casi al mismo tiempo, que el Exercito de Michua refrescado en tan populosa Ciudad salia della, dexandola a sus espaldas para el resguardo de sus tropas. Pero como a breve tiempo reconocidas vnas de otras, fuessen atacando la batalla cō algunas mangas sobresalientes, se encontraron los Exercitos por tiempo de tres horas con tan fiero estrago de ambos, que en él murieron el vno, y otro Principe, aunque la victoria quedô por los Bogotaes, que sin mas despojo, ni presa, que la de su Rey muerto, bolvieron a su Reyno, dando lugar a que los Tunjanos con el cuerpo de Michua hiziessen patente su desgracia a Quimuinchatecha, mancebo de diez y ocho años, que le sucedió en el Reyno, y en la desdicha.

CAPITVLO II.

Hereda el Zippa Nemèquene, y castigada la rebelion de Fusagasugà sujeta los Caziques de Zippaquirà, y Nemza.

MVerto Saguanmachica passó el Reyno al Zippa Neméquene, que quiere dezir huesso de Leon, y heredò todo lo que entonces comprehendian las tierras llanas, y dehesas, que ay desde las montañas (que son terminos de los Panches) hasta la cordillera, que corre sobre Santa Fé, y desde Caxicà, y Chinga, Norte Sur, hasta Vsme, y Sibatè, sin lo conquistado por su antecessor de la otra parte de la montaña, hasta confinar con los Sutagaos. Los principios de su reynado debieron de ser (segun la conjetura de los que dàn veinte años de Reyno a Saguanmachica) por el de mil quatrocientos y noventa con poca diferencia. *Año de* 1490.
Salió de espiritu tan valeroso, y de animo tan inquieto, que pareciendole corta esfera para su ardimiento todo lo heredado, tratò siempre dentro de si hazerse el camino con las armas, y la industria para vna dilatada Monarquia. No discurriò, como debia, que es mayor el Reyno pequeño, q̃ se conserva, que el grande, que se aventura. Toda el ansia de su ambicion trabajaba en hallar traza para sujetar al Tunja, que era el mayor señor, que le competia por enemistades, que se heredaron embueltas en las Coronas. Es la emulacion del contrario espuela, que precipita al enemigo; y la codicia de nuevos dominios siempre fue escollo en que peligraron muchos Monarcas. No tenia para ser barbaro el discurso

tan falto de razon, que no reconocieße la falta de Milicia veterana en que se hallaba su Reyno por la batalla passada, en que murieron como siempre los mas valerosos: los muchos enemigos, que le cercaban, y rezelosos de su potencia avian hecho liga con el Quimuinchatecha, Principe de pocos años, y menos ambicion, con fin de conservar sus Estados. Ya la experiencia le avia enseñado en vida de su tio, que de las invasiones, que hazian sus Exercitos contra el Reyno de Tunja, se aprovechaban el Vbáque, y Guatabita para inquietarle sus tierras, por ser los mas interesados en su ruina. Alcançaba por los sucessos passados, que no ay empeño en la guerra tan imprudente, como el que se haze dexando enemigos a las espaldas. Del Zippaquirà, y Ebarè se hallaba rezeloso, aunque distante deste vltimo. De los Panches gente caribe, y valiente, se veía su Reyno acometido por instantes. Y finalmente no lo avia heredado tan pacifico, y seguro, que en la Provincia del Fusagasugà no se le huviessen rebelado los Caziques, que poco antes estuvieron sujetos; porque la libertad es muy amable, y con qualquier novedad la intentan los mas dormidos.

Todas estas consideraciones pudieran enfrenar orgullo, que no fuera tan feroz como el de Nemèquene; pero como vn corazon grande sobresale en las dificultades, ninguna cosa se le representaba impossible a su valor, solamente esperar tiempo era el torcedor, que mas le atormentaba; porque consultados los Vzaques, que son los Caualleros mas nobles del Reyno, se resolviô cuerdo en disciplinar su gente en las fronteras de los Panches con la defensa, y en recuperar lo proprio, antes de intentar lo ageno. Tenia por sobrino, y heredero a Thysquesuzha, mancebo de buenas esperanças, aunque de natural menos guerrero: sacòle de Chia donde tenia su assistencia, y aviendo llegado a su Corte le nombrô General de quarenta mil hombres, para reducir la Provincia de Fusagasugá. Proveyó sus fronteras de nueva Milicia, y por no tener ocioso su espiritu guerrero hizo diferentes levas de gente, para mostrarse poderoso a sus emulos: todo le era possible respecto de la muchedumbre de vassallos, que tenia en su Reyno.

El sobrino, conducida la gente, passó la montaña vezina haziendo camino por la cumbre de la sierra, que corre por Subya, y Thybacuy, y tan ancho como se vé oy por las señales, que se conservan respecto de ser muy fragosas las entradas del camino Real para Fusagasugà, y aver de necessitar en èl a sus Esquadras a que marchassen desordenadas. Esta Provincia, que viene a ser la misma, que la de los Sutagaos de que tratamos en el libro antecedente, dista oy de la Ciudad de Santa Fé doze leguas al Medio dia, y dividen la de Bogotà, como diximos, vnas sierras altas de quatro, y cinco leguas de montaña, que se atraviessan para entrar en ella: al Oriente tiene recios paramos, y al Occidente confina con los Panches, mediando entre las dos Provincias vna sierra menos alta que la primera. Es lo mas della tierra doblada, y fragosa, y dentro de sus terminos, que corren hasta Sumapaz, se goza de los tres temples, frio, templado, y caliente. Tendrá de longitud como diez y ocho leguas, y de latitud por algunas partes a quatro, y a cinco. Es mas a proposito para ganados, que para semillas, aunque prueba bien el trigo. Abunda de cera, miel, pita, y hayo con que comercian

cian ſus naturales. Ay dentro della vn rio, que llaman de la Lexia por el color de las aguas, que le dà el curſo, que lleua ſiempre entre zarçaparrilla. Tiene otros muy rapidos, y en el de Sumapaz, que corre profundiſſimo, y violento por entre peñas, formò la naturaleza vna puente de dos piedras, que como deſpedidas a nivel cada qual de la vna, y otra vanda, y encontrandoſe, quedaron en forma de arco, por el qual ſe paſſa de vna parte a otra, tranſito, que fuera muy dificil a no averlo reparado la naturaleza. No eſtaua toda la Provincia ſujeta al Zippa, porque los Sutagaos, que eſtàn de la otra parte del rio Pazca reconocian diferente dominio.

Con dificultad ſe mueſtran animoſos los traydores: todo el brio, que oſtentã en los tumultos, ſe buelve en temor a viſta de los Exercitos: no lo tenia inferior el Fuſagaſugà para reſiſtirſe, y mas quando la fragoſidad de los ſitios en que ſe avia fortificado le ayudaban tanto; pero ay poco que fiar de gente, aunque ſea mucha, ſi lo es de pais amedrentado, y mas quando la propria culpa libra de ordinario en las eſpaldas la defenſa. Bolviòlas pues cobarde a los primeros encuentros, y pagaron con las vidas los que metieron mas prenda en la rebelion. En ſacrificios por la victoria no perecieron pocos de los vencidos, y el caſtigo de muchos fue tal, que no les dexó manos para levantar mas cabeza en lo venidero. Puſoles Thyſqueſuzha en Tybacuy guarnicion baſtante de Guechas, que eran los mas eſcogidos infantes de ſu Milicia pagada, y aſſegurado el Eſtado tomó la buelta de Pazca cargado de ricos deſpojos. Al miſmo tiempo exercitaba ſus gentes, y brazos el Zippa Nemèquene en aſſaltos, y encuentros con los Panches, y ſiempre con buenos ſuceſſos; que es el cebo con que empeña vna fortuna, que ſe diſpone para ſer mala.

Son los Indios de aquellos paiſes frios, todos de natural pacifico, mas inclinados al comercio, que a la guerra; y Nemèquene nació eſſento de aquella naturaleza. Fueron las hazañas, que executó ſu ardimiento, las llamaradas vltimas de vna luz, que ſe acaba; mas grandes por el fin, que ſe le acercaba a ſu Imperio. Moſtrò en ſus acciones lo que importa vn Leon por Capitan, aunque lo ſea de Corderos. Pareciòle al Zippaquirá, que con la ayuda de los Nemzas tenia ocaſion de apagar ſus rezelos metiendole al Zippa la guerra dentro de ſu miſma caſa, mientras tenia divertidas las armas en los Fuſagaſugaes, y Panches. Eſta Provincia del Zippaquirà diſtará de Santa Fé diez, ò doze leguas al Septentriõ; no es muy dilatada, pero de tierras llanas, y fertiles, y abundante por eſto de gente, y poblaciones, y muy rica por eſtar en ella las mejores ſalinas del Nuevo Reyno, la vna en Zippaquirà, y la otra en Nemocon. Era frontera de Bogotá, y fiado en las conſideraciones referidas entró por los confines de Caxicà vſando de toda hoſtilidad, ſin atencion a las pazes, que poco antes tenia capituladas; pareciendole, que donde intervienen conveniencias no obligan palabras a quien aſpira a ſus intereſes. No ſeria el diſcurſo ſuyo, algun vezino mas politico ſe lo propondria mas corriente para meterlo en el empeño: ſuelen eſtos probar fortuna por mano agena, para tentar cõ rieſgo del menos cauto el humor, que reboſa en ſus enemigos. No fuera mucho arrojo culpar en eſta ocaſion al Guatabita, ò al Ebaté ſus confinantes, que quiſieran divertido con otros al Zippa; ni eſte debió de

ignorarlo, pues la vengança, que maquinó para despues, bien claro dixo su sentimiento.

Batalla de Caxicà. Llegaron los avisos al Zippa del riesgo en que se hallaban sus gentes. Era presto en sus resoluciones, calidad muy necessaria para la oposiciõ de los repentinos assaltos: sacò de las fronteras de los Panches los mejores soldados, y juntando con los que tenia consigo hasta diez y seis mil, marchò en demanda de sus contrarios. Otra tanta gente lleua en su favor quien desengaña al enemigo de que no lo teme con la que lleua; y el mostrar rezelo en los acometimientos, es cantar la victoria por el enemigo. Dieronse vista los Exercitos entre Chia, y Caxicà, lugar destinado para el encuentro. Resonaron los caracoles, y fotutos, que son los pifanos, y trompetas de aquellas naciones: cubrieron los ayres de tiraderas, y mezclados los tercios reduxeron a las Macanas la fuerça del combate. Venciò como siempre el Zippa, por que se le mostraba risueña la suerte, para dexarlo quando fuesse mas sensible la desgracia. No hizo la puente de plata a su enemigo, que las experiencias enseñan, que las reliquias de vn Exercito roto se juntan con la facilidad, que se refuerça vna madexa desunida. Lamentólo Pompeyo en la segunda batalla, que diò a Julio Cesar, por no aver sabido aprovecharse de la rota, que le diò en la primera. Siguiò pues Nemèquene el alcance, para publicar mas entera la victoria; y el acierto de la resolucion le puso a los pies todos los Estados de su enemigo. Presidiòlos con gente suya, y bolviò triunfante a Bogotá a tiempo, que Thysquesuzha entrava victorioso de los rebeldes.

CAPITVLO III.

Assalta el Zippa la Corte del Guatabita, rebuelve contra el Vbáque, y sujetalo.

Bien pudiera el Zippa Neméquene gozar de paz por fruto de sus victorias, si la quietud hallara lugar en animos ambiciosos. No apartaba de la memoria la empressa de Tunja, ni borraba del corazon la vengança, que pretendia tomar de los que persuadieron al Zippaquirà a que rompiesse las pazes. Hallavase su Exercito entero, y victorioso como deben tenerle los Principes antes de empeñarse en las guerras; y considerando, que si primero rompia con el Tunjano apartandose de su Reyno, y dexandole desarmado, daba ocasion para que el Guatabita, y Vbàque, Principes libres, y coligados con el Tunja, executassen lo que otras vezes, divirtiendole la guerra por las espaldas; y quan poco seguro consejo es el que obliga a que se acometa lo ageno desamparando lo proprio: resolviô aconsejado de sus experiẽcias, quitar primero los impedimentos, que tenia delante, y dar a entender, que no dissimulaba agravios. Ya entra victorioso el que a si mismo se vence, y logranse con seguridad las empressas grandes, quando bien consideradas se dilatan secretas; y para su intento descubriòle la ocasion su melena quando menos lo esperaba.

Son los Guatabitas por la mayor parte plateros de oro, y en este Arte reputados por los mas sutiles: y como todos los Indios de aquel Reyno sean inclinados a Idolos, a quienes ofrendan muchas figuras de oro, y por otra parte apetezcan joyas para el

el arreo de ſus perſonas, andaban muchos deſta nacion repartidos en todas las Provincias ocupados en labrarlas, y adquirir caudal para el proprio ſuſtento,y de ſus familias,ſin acudir a las obligaciones debidas a ſu Cazique ſegun ſus leyes. Reconociendo pues el Guatabita de quanto perjuizio era para ſu Reyno la extraccion de ſus vaſſallos, aſſi por razon de las rentas,como de las perſonas; y diſcurriendo como podria de daño tan conſiderable ſacar mayor provecho, mandò ſo graves penas, que todos ſe reduxeſſen a ſus Eſtados. O quantos encontraron la azada donde imaginaron el Cetro! Añadió al vando, que ſi algun ſeñor, ò Principe eſtrangero neceſſitaſſe de algun Artifice de los referidos, dieſſe dos vaſſallos ſuyos,que le aſſiſtieſſen en ſu Corte todo el tiempo, que el platero eſtuvieſſe ocupado fuera de ſus Eſtados. Tuvo noticia luego el Zippa del vando del Guatabita, y como le excedia en el diſcurrir,diòle por cortada la cabeza en los filos de ſu codicia. Pidiò plateros en muchas ocaſiones con diſſimulo, y daba en cambio de cada vno dos vaſſallos de los ſuyos, eligiendo los mas valeroſos para el efecto, y previniendolos con ſecreto para la ocaſion, que les haria notoria a ſu tiempo.

Poco ſabe de rieſgos quien hoſpeda eſtrangeros en ſu caſa. Penſaba Honorio, q̃ exaltaba ſu Monarquia admitiendo a los Godos en ella, y abrigaba en ſu ſeno la ruina del Imperio Romano. Es caracter el amor de la patria,y quieren todos moſtrar, que es indeleble con deſtruicion de la agena Hallavaſe el Guatabita con crecido numero de gente en recompenſa de los ſuyos,y ſobre el aumento de armas,y tributos le reboſaba la jactancia de que los mayores Principes le daban obediencia, pues le ſervian como vaſſallos proprios mas de tres mil Gandules foraſteros. Solamente a ſetenta y dos Jacobitas deſcalços hoſpedaron los Gitanos, y del hoſpedage le reſultò a Faraon la opreſion de ſu Reyno,y el naufragio de la vida. Eran caſi todos los Gandules vaſſallos del Zippa, y cebado el Guatabita en el interès,no los miraba como interno peligro. Eſperaban el aviſo de ſu Rey, y para diſſimular el trato hazian arte de las ſumiſſiones; y ſi fuera prudente eſte Cazique, de los obſequios afectados de los foraſteros debia engendrar rezelos del trato doble a que tirabã. Bien diſpueſta tenia el Zippa la maquina, que intentaba, ſi no reconociera de quanto inconveniente era para el ſuceſſo neceſſitar de que paſſaſſen ſus gentes ſecretamente por Guazca, lugar diſtante de Guatabita vna legua, y de Bogotà doze, y en que el ſeñor, ò Cazique era vaſſallo del Guatabita, poderoſo en gente, y riquezas, y de quien fiaba la ſeguridad de ſu Eſtado, por ſer paſſo el mas inmediato para los deſignios del Zippa.

La Provincia de Guatabita es de las mas fertiles, y ricas del Nuevo Reyno: ninguna le hazia ventaja entonces en gente, ni en poblaciones. Dilatabaſe haſta las fronteras dè Turmequè, y era ſu Principe, ò Cazique tan poderoſo, que ſeñoreaba por la vna, y otra parte del ſitio en que tenia ſu Corte todas las tierras, que ocupaban los Quecas, y Tocancippaes (incluyendo las dos Ciudades famoſas de Suezca,y Chocontà) divididas vnas de otras por algunas colinas, y montes limpios; y las que habitaban los Gacheràes confinantes con los Teguas de los Llanos, y ſeparados de Guatabita por vna mõtaña,que ſe interpone. En eſta parte tenia ſus ſalinas, y en el corazon de la

la Provincia eſtaua la laguna mas venerada de ſu gentilidad (de quien dimos noticias al principio.) Romper pues el Zippa con guerra deſcubierta era empreſſa muy dudoſa para ſus intentos, aſſi por la defenſa, que de ſuyo tenia la Provincia, como por los ſocorros, que no le faltarian de Quimuinchatecha Rey de Tunja: conque determinado el Zippa en proſeguir ſus primeros intentos de que la invaſion fueſſe intempeſtiva, ſe valiò de confidentes del Cazique de Guazca, y fueron tantas las promeſſas, y dadivas con que lo grangeò, que vino en darle paſſo libre vna noche por ſus tierras, y aun le acompañó en el aſſalto, que ſe diò a ſu Principe. Mas traydores ha hecho el interès, que el agravio; y vna fidelidad no ſe debe aplaudir, ſi no ha paſſado por los examenes del oro, y de la plata, eſcollos en que de ordinario peligran las confianças.

Aſſegurado el Zippa con la palabra del Cazique de Guazca paſſó ſus gentes en lo ſecreto de vna noche, y dada ſeñal con fuegos a los vaſſallos, que tenia prevenidos en Guatabita, ſitiaron el cercado, y le aſſaltaron por diferentes partes los que iban con el Zippa, y a eſſe miſmo tiempo los que eſtauan aviſados hizieron mas lamentable el eſtrago, executandolo en los mas principales de la Corte en que moraban. Su poca prevencion de los vezinos la confeſſaron entre el fuego, y la eſpada. Eran los contrarios muchos, y crueles, y no fue cobardia librar algunos la ſeguridad en ſu fuga: no fue tan dichoſo el Guatabita como ellos, porque a manos de ſus hueſpedes rindiò la vida; y ſu arbitrio le fue cuchillo tan fatal a el, como a ſus herederos en vna noche, y todos ſus Eſtados faltos de dueño con el temor, y las noticias del ſuceſſo, reconocieron a ſu mayor enemigo por ſoberano ſeñor. Eſte es el fruto de vna reſolucion penſada de eſpacio, y executada de prieſſa. Puſo Preſidios el Zippa de los mejores ſoldados de ſu Exercito: aſſegurò las plazas cõ promeſſas, y dadivas a los Cabos, que es el empeño, que los conſerva mas firmes. Nombró por Governador de todo lo conquiſtado a vn hermano ſuyo: politica la mas ſegura para cõſervar ſeñorios acoſtumbrados a obedecer Reyes, darles para el goviernó perſonas de calidad, que los igualen; porque los ſubditos miden el aprecio, que ſu Principe haze de ellos, por la autoridad del Governador, que les nombra. Aſſi acabò el dominio del Guatabita Principe libre, pero no el mayor del Nuevo Reyno de Granada, como ſoñó Juan Rodriguez Freyle en ſu libro, que intituló del Carnero: debiòle de tirar mucho el amor deſte Cazique, pues quiere, que aya ſido vaſſallo ſuyo rebelado el Zippa: a lo menos Caſtellanos Autor antiguo, y de credito, y Herrera en ſus Decadas quinta, y ſexta, tienen lo contrario, y la tradicion comun con Queſada (que es mas que todo) lo contradize.

Prudente ſe govierna el que ſigue el curſo de ſu buena dicha; los ſuceſſos felices ſon los que la acreditan de verdadera. Moſtravaſele favorable la fortuna al Zippa Nemèquene, y no quiſo darle tiempo a que mudaſſe el ſemblante, porque ſabia, que la guerra mas cruda ſe haze con la fama: eſta lo avia enſalçado en las victorias paſſadas a vna elevada grãdeza, y para que no deſcaecieſſe con dilaciones, bolviò las armas al Vbàque deſamparado ya de los auxiliares. Divide eſta Provincia de la de Bogotà vna cordillera limpia de montaña, aunque de aſperos, y pedregoſos caminos. Yaze a las eſpal-

das

das de Santa Fè, declinando al Medio dia. No es muy dilatada de efpacios, pero abundante de grandes poblaciones, y todas fuertes por naturaleza de los fitios, que ocupan, refpecto de no tener llanos en que poblarfe. Es fertilifsima de mantenimientos, principalmente de trigo, que fe dà bueno, y mucho. Bañala como diximos el rio Negro, y muchos arroyos todos rapidos en fu curfo. Hallanfe en ella tres cofas memorables, y dignas de faberfe. El veftigio del pie eftampado en la piedra, que fe dize aver dexado el gloriofo Apoftol S. Bartolomè. Otra piedra tan prodigiofa, que fi le cortan, ò quiebran algun pedazo, crece defpues hafta ponerfe en el eftado que antes. Vn genero de Culebras negras del groffor del dedo menique con dos cabezas iguales en cada eftremidad, no fon venenofas como las demás, que produce la tierra, y fi las parten, y deftrozan por quantas partes tienen, buelven a juntarfe, y vnirfe como de antes, quedando vivas; y affi la traza, que fe halla para matarlas, es ceñirlas con vn cordel a vna caña, y puefta fobre los fogones darles humo, hafta que ahogadas cō èl pierden la vida. Son de mucha eftimacion en las Indias, y aun en eftos Reynos de Efpaña; porque fi alguna perfona fe quiebra pierna, brazo, ô coftilla, ha moftrado la experiencia, y enfeñado, que moliendo, y defatando en vino vna parte dellas, y dandofela al doliente luego, que fucede el fracafo, fe fuelda la parte lefa en bebiendola.

Batalla del Portachuelo.

A efta Provincia fe entra con dificultad por muy pocas fendas; por las dos dellas, que fueron la de Chiguachi, y la que llaman del Portachuelo, encaminó el Zippa fu Exercito dividido en dos tropas; y prevenido el Vbàque para la defenfa, facó lo mas prefto que pudo fus gentes a las fronteras. Balanceò muchas vezes la fortuna en los encuentros; Marte fe moftró no pocas indiferente en los acometimientos. Los Vbàques acoftumbrados a pifar aquellas afperezas, y guerrear en ellas, hazian contrapefo a los Bogotàes criados en tierras llanas, y mas crecidos en numero. Eranle muy faciles al Zippa nuevos focorros, para reparar el daño de la gente que perdia: inconveniente, que de parte del Vbáque era irremediable, fi otro Cazique no le ayudaba; ni efto era facil por la diftancia en que fe hallaban ya los mas interefados en favorecerle, y porque a vn Eftado, que fe vá cayendo, los remedios mas faciles fe impoffibilitan. Seis, ó fiete mefes, que ellos cuentan por Lunas, fe refiftierō valerofos los Vbáques a cofta de mucha fangre, con que de ambas partes inundarō la tierra; pero fiendo tanta la pujança de los enemigos de Vbàque, y diminucion de fus gentes en tan prolixa guerra confumidas, cedió a la violencia de las armas; y procurando ajuftarfe con los tiempos (confejeros fieles de vn defgraciado) pidiò treguas, defpachó Embaxadores, admitió terceros, y comunicados fus interefes pactò el rendimiento con pocas condiciones. Las mas principales fueron, que reconociera fujecion, y vaffallage al Zippa como a Principe foberano fuyo, y de los demàs Caziques de fu Eftado. Que a voluntad del Zippa fe pufieffen Prefidios en todo èl, y los vifitaffe quando fueffe fu voluntad. Que admitieffe por mugeres dos hijas donzellas, que tenia el Vbàque, pareciendole, que el tenerlo por yerno haria mas tolerable la fujecion, como fi efta fueffe capaz de alivio en vn animo enfeñado a imponer leyes. Admitidas las condiciones por el

el Zippa, recibió por muger la hija mayor del Vbàque, y la otra casó cō el hermano. Paso guarniciones en los puestos mas necessarios para seguridad de la Provincia, y cargado de triunfos, y despojos diò buelta a las delicias de su Reyno donde fue recibido de su Corte con bayles, y cantos en que representaban sus hechos memorables, y con todo el aparato de vn magestuoso recibimiento, haziendolo digno (aunque barbaros) para vn Rey coronado de tantas victorias.

CAPITVLO IV.

Sujeta el Zippa la Provincia de Ebatè, nombra en ella al hermano por su Lugarteniente, a quien mata el Vbàque.

NO es possible hazer averiguacion de las dilaciones de tiempo, que se interpusieron en las conquistas, y guerras del Zippa Nemèquene por la poca razon, que dàn los Indios mas ancianos en este particular; y assi presuponiendo, que mediarian los terminos necessarios para la prevencion dellas segun la calidad de las empressas, ò por otros varios accidentes, que en todas partes acaecen, no serà de reparo escrivir continuados los sucessos, siendo verdad, que todos ellos sucedieron en tiempo deste Zippa, que reynò veinte y quatro años en Bogotà: y mas quando la poca noticia, que se halla de las materias politicas en que se empleaba, no dàn lugar a variar con ellas la historia, y obligan casi solamente a tratar de las guerras, que produxo aquel siglo. Sabese pues, que sujetas las Provincias de Vbáque, y Guatabita, encaminó sus designios contra el Ebatè, y Simijaca. Tenia escrito el agravio, que le hizieron (incitando al Zippaquirà) en laminas del corazon, y no pudierō borrarlo los tiempos divirtiendole de la vengança, que desde entonces avia maquinado. Estendiase ya el Reyno del Zippa hasta los confines de la Provincia de estos Caziques, distante de Bogotà casi veinte leguas. Es lo mas della tierra llana, en que media solamente el pueblo de Fuquene situado en vna colina entre las grandes poblaciones de Ebatè, y Susa: ciñenla por vna parte Paramos fuertes, y asperos montes, que la dividen de los Muzos, y por la otra la gran laguna de Fuquene, que la resguardaba de las invasiones del Cazique de Tinjacá, y otros señores comprehendidos en las Provincias, que oy se llaman de Tunja. Su longitud será de mas de quarenta millas Italianas, y su latitud angosta, è incierta de medir por el retorcido giro, que forman los elevados montes del Paramo, a cuyas faldas se estiende. Es abundante de todas semillas, y ganados menores por su buen temperamento, y Susa muy celebrada por las minas, que tiene de piedras blancas de mucha estimacion, por ser mas duras que los cristales, y de otras, que llaman Girasoles por los visos, que forman a manera de Arco Iris, y otras, que llaman Gallinazas, de aquel mismo color, que se introduce en los cristales, que se benefician metiendolos en el fuego; de suerte, q̄ lo que en estos se haze por artificio, en aquellas minas lo obra el Sol por su influencia natural en las entrañas de la tierra.

Adelantase oy mas la fama desta Provincia rica por estar dentro de sus terminos el milagroso Santuario, y casa de la Imagen de N. Señora de Chiquinquirà, de quien tratarémos en su lugar, y porque en ella, como

en

en la de Bogotà, ſe hallan muchas yervas medicinales; y con eſpecialidad vna, que oy corre con nombre de Centella, y de antes ſin fundamento con el de Rexalgar: pues ni es la que vulgarmente ſe llama aſſi en todas las Indias, ni la que Dioſcorides llamó Aconito, ſino vna yerva aparrada al ſuelo, que tendrá la hoja del tamaño de vn real de a dos, y a vezes mayor, ſegun la fertilidad de la tierra en que nace, aunque ſiempre delgada como el papel, y tan maravilloſa, que aplicada a la carne de qualquier hombre, ò muger, abre vna llaga tan peligroſa, y tan grande, quanta es la diſtancia, que ocupa la hoja, como la aplicacion ſe haga por la parte inferior della; pero ſi quitada la buelven a poner en la miſma parte leſa por la parte blanda de afuera, luego la ſana; ſin que eſto ſea tan de eſtrañar a la eſcuela de los Medicos, que lo pretendan reducir a impoſſible, fundados en que en la ſubſtancia de vn ſimple, y mas tan ſutil, puedan hallarſe dos efectos cōtrarios; porque eſtos de la Centella ſon cauſados de virtud oculta, y no por la complexion de la hoja: ademàs, que los Arabes (aunque mofan dello los Griegos, y a mi ver con razon) confieſſan, que la Sartagona, que es vn ſimple ſolo, es frio por la parte ſuperficial, y por la interior caliente en quarto grado; pero quando eſto no ſea aſſi, y fueſſe negable ſemejante virtud oculta en la Centella (que es ir por diferente camino, que los Arabes) pueden ſuceder los miſmos efectos, que llevamos dichos, ocaſionados de que aplicada la hoja por el envez, pierda, ò conſuma con la impreſſion de la llaga el calor, que ocurriò a la ſuperficie, y privada dél adquiera la qualidad contraria del frio en tanto grado, que baſte a ſanar la llaga, aplicandola por la otra ſuperficie en que ſe retraxo la mayor parte de la frialdad, aunque lo mas cierto, como llevamos dicho, ſea provenir lo vno, y lo otro de la oculta virtud de la Centella, que nos ha parecido no paſſar en ſilencio, quando tenemos entre manos la cōquiſta de las tierras, que la producen.

Por la parte pues, que eſta Provincia de Ebaté confinaba con el Reyno del Zippa, corre vna ſierra dilatada, que haze vn puerto, que llaman el Boqueron de Thauza, renombre de la poblacion, que tiene a la entrada, donde ay vna famoſa ſalina, y entonces ſujeta a Ebaté. Eſta era la parte vnica por donde con menos rieſgo avia de entrar el Exercito del Zippa, y la defenſa avia de cargar en la muchedumbre de ſus habitadores, ſujetos a tres Caziques de igual autoridad, el de Ebatè, el de Suſa, y el de Simijaca. Vnidos pues todos debaxo de vn dominio, aun reſiſtieran mal a vn Exercito enſeñado a triunfar tantas vezes: como pues podrian deſunidos dexar de producir los efectos con que tantas vezes deſengaña la diviſion? Amiſtólos empero el rieſgo conciliador de los animos mas opueſtos, y huvierales ſalido a todos provechoſa la amiſtad, ſi en la ſuperintendencia del govierno no prevaleciera en cada qual la preſuncion de ſer el primero.

La defenſa de la entrada no era tan dificultoſa por lo eſtrecho del ſitio, y ventajoſo del lugar, que governados con mediana prudencia no pudieſſen conſeguirla, ſi el Zippa Neméquene no guerreara ya mas con el nombre, que con el brazo. Marchaba cercano a Thauza, quando a la defenſa del Boqueron cargó el Ebaté con todo el reſto de ſus vaſſallos, mas pacificos, que guerreros; pero el amor de la libertad en ellos, *Batalla del Boqueron.*

F y

y el apetito de mandar en los Bogotaes, hizieron bien dificultosa la empressa. Muchas vezes cejaron los Cabos del Zippa apretados de la obstinacion valerosa del Ebatè; otras vezes recobraron con tierra, que ganaban, la reputacion perdida en las retiradas, y con alternadas victorias los engañó la fortuna, repartiendo esperanças a cada qual por muchos dias.

Bramaba Nemèquene con la resistencia a que no estavan acostumbradas sus Esquadras: intrepido vn animo grande ensangrienta su corage con las dilaciones. Pregonò la guerra a sangre, y fuego, y señalò dia para abançar con todas sus fuerças: hizo notorio el vando a sus contrarios por medio de vn Embiado, para que no esperassen el vltimo estrago; y como obra mas la amenaza, que las heridas en hombres de poco espiritu, porque en aquella conciben todos los rigores juntos, y en estas solo experimentan vno, desfallecieron los que hasta alli avian permanecido constantes, teniendo ya como presentes los daños de toda hostilidad; y aunque no vinieron en la propuesta del Zippa, fue su temor tanto, que a los primeros encuentros del abance, que se siguiò a la embaxada, desampararon con el sitio inexpugnable del Boqueron la libertad, que defendian. En tan feliz sucesso (quando mas ageno del) se entrò el Zippa sin embarazo con todo su Exercito por aquella Provincia, vanaglorioso de verse señor de la gran poblacion de Ebatè, ò Vbatè (como se llama oy corrupto el vocablo) por ser Emporio del Nuevo Reyno de Granada, donde concurrian las riquezas de todo él al cambio, y feria de vnas por otras; y de tã crecido numero de habitadores, que aun oy se reputa por el mayor pueblo a vista de la ruina de su antigua grandeza. Passó a Susa con celeridad, vencida alguna oposicion, que su Cazique le hizo en Fuquene. No corriò menos aspera fortuna el Simijaca, y confessaron los tres Caziques debaxo de vn yugo, que a los que divide vn vano pũdonor, los vne muy de ordinario vna infame esclavitud. Puso por terminos de su Imperio a Saboyà frontera de los Muzos, y rico de despojos con el saco de Ebatè, assi de telas de algodon, como de joyas preciosas, repartida guarnicion en los sitios mas fuertes, y agregada la Provincia a Guatabita (donde su hermano governaba como Teniente General de sus armas) dió buelta a su Corte mientras el tiempo le abria camino para la conquista de Tunja, a que su mala estrella le guiaba.

No son tan cavales las dichas humanas, que no se mezclen con ellas a cada passo las desgracias. Vna fatalidad acaecida en estos tiempos, fue de mucho sentimiento para el Zippa, y su relacion divertirà por vn rato la que vamos siguiendo de sus conquistas. Era su Teniente General en Guatabita, como diximos, vn hermano suyo: y como suelen estos Governadores vsar muchas vezes de terminos violentos a que los inclina el desordenado apetito de enriquezer, y para executarlos tienen por medios licitos los mas opuestos a la razon, como dellos resulte la conveniencia de adquirir hazienda; hazia con este fin diligente inquisicion de los caudales, que tenian los nuevos vassallos, especialmente aquellos, que antes de la sujecion corrian con fama de poderosos: y como en las casas de los que goviernan, nunca faltan hombres inclinados a darles noticia de lo mas oculto, que passa en las Ciudades (camino Real, que eligen para introducirse en su gracia)

no

no faltaba quien ſe la dieſſe de muchos bienes ocultos en que cebar ſus deſſeos, ni faltó quien le hizo ſabidor del rico teſoro, que el Vbàque tenia retirado en aquel fuerte Peñol ſituado en el centro de vn profundo lago, a que ſe retraxo quando los Bogotaes invadieron ſu Eſtado. Erale al Teniente General dificultoſa la empreſſa, reſpecto de que neceſſitaba de gente para la execucion, y de cōducirla forçoſamente por Chiguachi, donde era ſeñor vn Cazique ſujeto al Vbáque. Tiene notables artes la codicia, y valiòſe de vna traza bien penſada el Governador, para no dar ſoſpechas de ſu intencion. Deſpachóle vn correo al Cazique de Chiguachi, diziendole tenia orden de paſſar por ſus tierras con gente armada, y todo ſecreto, para reconocer, y viſitar las guarniciones pueſtas por el Zippa ſu hermano en los Preſidios de Vbàque, y ſaber què vigilancia guardaban en los pueſtos, que les avia fiado. Crèyòlo el Cazique, no perſuadiendoſe a que en ſeñor de tanta calidad pudieſſe aver trato doble, y mas en materia tan agena de ſu pueſto.

Diòle paſſo libre en lo mas obſcuro de vna noche, conque ſin dificultad le puſieron las guias en el Peñol, que hallaron guarnecido de alguna gente, que el Vbàque tenia en él para guarda de ſus teſoros; pero ſu llegada, y el aſſalto fueron tan repētinos, que muertas las mas de las guardas deſampararon el fuerte las pocas, que libraron del cuchillo, y eſtas dieron noticia al Vbáque de todo el ſuceſſo; pero la noticia cauſó en èl tanto alboroto, que a toda prieſſa dexò el lecho, diô vozes traſladando los ſentimientos del corazon, que tenia en el teſoro, a la inadvertencia de los labios: pidiò ſocorro para recobrarlo al Capitan del Preſidio, que alli tenia el Zippa, acuſando lo injuſtō del robo; mas diſcurriēndo el Capitan, que el hermano de ſu Rey no tuviera atrevimiento para lo executado, ſi no fuera con orden ſuperior, ſe àbſtuvo neutral ſin acudir à los vnos, ni a los otros, haſta que el tiempo le aconſejaſſe lo que avia de hazer. Viendoſe pues el Vbàque deſtituido del ſocorro acudiò a ſus vaſſallos, convocò los mas que pudo en tropas, que le acudian, y ſin guardar orden en la marcha, caminando apreſuradamente puſo cerco al Peñol por todas partes. El Governador, que ya ſe veía dueño de las riquezas, por conſervar el dominio dellas, y el Vbàque por reſtituirſe en el deſpojo de poſſeſſion tan antigua, hizieron ſangrienta la refriega: cinco dias pelearon con valor, y obſtinacion; pero como no ay reſiſtencia contra la hambre, enemigo que mata ſin reparo; viendo el Governador la falta, que padecia de mantenimientos, y que cada dia ſe le aumentaba mas la gente a ſu contrario, ſe determinó a deſamparar el Peñol, y hazerſe paſſo con las armas por las de ſus enemigos.

El vltimo peligro le diô el conocimiento, que debia tener antes para ſer famoſo. Deſpreció las riquezas quando no eran ſuyas, y quando ya le tenian ſin eſperança de gozarlas; porque recogida toda la ſumma de oro, que avia apreſado, hizo que la arrojaſſen dentro del lago, diziendo: *Enemigo, que te crias para deſtruicion del genero humano: tu, que mueves las guerras, y facilitas las pazes, pòr quien ſe introduxo el dominio, y la ſujecion entre iguales, y en los que nacieron libres: tu, què engendras las iras, y rompes las amiſtades; para que no ocaſiones de oy en adelante nuevos peligros entre los mortales, y porque animos codicioſos no veneren en ti ſu deſaſſoſsie-*

 go,

go, quedate en la profundidad deste lago, donde para siempre te sepulten sus ondas: y ojalà pudiera yo hazer, que todos los tesoros del mundo passassen por tu fortuna, pues tus glorias las brindas con sobresaltos; si te buscan, es con fatigas; si te guardan, con rezelos; y si te pierden, con desesperacion. De què sirve la Magestad, si la vltrajas? De què aprouechan las leyes, si tu las atropellas? Y si al que te goza quitas el sueño, para que duerman de aqui adelante los que te buscan, bien pensado ha sido ponerte donde, ni los rayos de la Luna te alcancen, ni los del Sol te registren.

Estas palabras, ô otras equivalentes a ellas refieren aver dicho el Governador, y acabadas de pronunciar salió del Peñol con la poca gente, que le quedaba puesta en orden: trabòse la pelea por buen rato, y mostrabase el gallardo joven como despreciador de la vida, valiente en los acometimientos, y cuerdo en las disposiciones: bermejeaba en sangre de los enemigos, y en la de sus proprias heridas, y obligado de la desesperacion hazia los vltimos esfuerços. No se ostentó garrochado toro mas fuerte en la palestra; los silvos, y vozes con que de ordinario guerrea esta canalla le aumentaban el corage, y en los arrojos de su brazo contra vna muchedumbre se vieron despreciados muchos peligros; pero como las fuerças de su enemigo erã tantas, rindiò el orgullo, y la vida con los mas señalados de los suyos. Murió quando empezaban en èl los meritos para mejor fortuna; mas es tan contagiosa la codicia, que aun despreciada dexa vinculado el fracaso, en quien alguna vez se dexó vencer de su tirania.

Victorioso quedò el Vbàque, aunque sin esperanças de ver mas el tèsoro, que despues ha causado la ruina de tantos investigadores de su riqueza. Este dolor se le aumentaba con el miedo, que concebia del Zippa por el disgusto, que le causaria golpe tan sensible, como la muerte del hermano, en quien fuera del vinculo de la sangre contemplaba el de la amistad; y assi como sagaz le despachô luego aviso con sus mas confidentes, dandole cuenta del sucesso, y disculpandose de la execuciõ del, por aver sido sin culpa suya en atencion de la reverencia debida a su dueño. Representabale, que estando èl debaxo del amparo de tan grã Principe, y teniendo su hermano por esta causa obligacion de ampararlo en qualquier acaecimiento, avia procedido tan ageno della, que para apoyo de su codicia se valiò de la sombra de vn Rey tan justiciero, y en menosprecio de su autoridad le robò sus bienes, y no contentandose con este agravio pretendiò tambien quitarle la vida, que no permitieron sus Dioses, porque fauorecido dellos aconteciò, que en guerra defensiva el hermano perdiesse la suya, quando intentaba derramar la sangre de quien no le avia ofendido. A esta embaxada en que iban bien instruidos los mensageros, juntò vn rico presente de joyas, y preseas de valor, por ser costumbre antiquissima entre los Mozcas, que ninguno aya de parecer ante Rey, Cazique, ò Superior, sin que lleue algun presente, que darle antes de representar su pretension: estilo, que no solamente se vsa de subdito a su señor, sino de igual a igual, como sea forastero.

Con los presentes referidos llegaron los Embaxadores al cercado de Bogotà (que era el Palacio de los Zippas) y alcançada licencia de parecer ante Nemèquene, y dar su embaxada, entraron a su presencia, y bueltas las espaldas, baxos, y doblados los cuerpos con sumision profunda

funda (que viene a ser la cortesia, y respeto con que tratan estas naciones a sus Dioses, y personas de autoridad; por tener a desacato, que vn vassallo hable cara a cara a su señor) le dieron la embaxada en conformidad de los ordenes, que lleuaban del Vbàque. Estuvo el Zippa muy atento a la relacion, que le hizieron los mensageros; y con Magestad severa, y sin que se le reconociesse alteraciõ en el semblante con ninguna de las circunstancias que le dixeron, les mandó bolviessen al Vbàque con su presente, y le dixessen, que luego al punto fuesse a parecer en su Corte, y dar personalmente los descargos de la muerte de su hermano; y obedientes los mensageros partieron, y hizieronle saber a su Cazique lo que el Zippa le ordenaba: y èl sabida la voluntad de su Rey, sin poner escusa alguna en la execucion del mandato, se puso en camino con otro nuevo presente digno de su grandeza, y del Principe a quien lo lleuaba. Este se componia de veinte donzellas las mas hermosas de su Estado, bien vestidas, y arreadas de joyas; cien cargas de la mas fina ropa de algodon, muchas, y muy buenas esmeraldas, varias figuras de animales de oro, y plata, y otras muchas preseas de las mas estimadas de aquel pais.

Con esta prevencion, y grande acompañamiento de sus vassallos, entrò en la Corte de Bogotà como reo, el que pocos años antes era temido como igual, y hecha la reverẽcia debida al Zippa; y ofrecido el presente, no quiso tomar cosa alguna de todo él, si no fue por ceremonia vna manta de algodon, dando por razon aquel barbaro (la que debe tener presente qualquier Juez Christiano) que de los acusados no se debian recibir dones, y preseas, porque son el peso con que se dobla la vara de la justicia, que siempre debe estar derecha. En efecto probados, y bien vistos los descargos del Vbàque, y reconocida la culpa del hermano, despues de seis, ò siete meses de detencion, prefiriendo al vinculo de la sangre la fuerça de la razon, diò por libre al Vbàque de la culpa, que se le imputaba, restituyendole en sus Estados, a que agradecido el reo instó segunda vez con el presente; pero el Zippa mas prudente, que antes, le respondió, que no avia recibido él presente antes de sentenciarle, por lo que le avia dicho entonces, y que no lo recibia despues de la sentencia, porque no se dixesse, que para darla avia tenido la mira a recibirlo despues: conque fauorecido, y cargado de honores el Vbàque bolvió muy alegre a su casa.

CAPITVLO V.

Dá leyes el Zippa en su Reyno, y previenese de todo para la guerra de Tunja.

VIendo pues Nemèquene la grandeza a que avia llegado su Reyno, y que toda la seguridad de las Monarquias se sustenta sobre los dos Polos del premio, y del castigo, y que estos viuen, y se mantienen de la fortaleza de las leyes, con que los meritos, y delitos se pesan segun la calidad dellos, y de las personas, ordenò muchas leyes, y estampòlas en las memorias de sus vassallos, para que se governassen por ellas; y cumplieronlas tan sin descuydo, y cõ tanta puntualidad, que se fueron arraygando de suerte, que hasta nuestros tiempos permanecẽ entre ellos, y se guardan algunas: aunque como ya viuen sujetos a las nuestras, se vàn des-

desvaneciendo con el tiempo ; y de las que hizo Nemèquene refieren estas los naturales.

Mandò, que si alguna persona matasse a otra, pagasse con la vida, aunque le perdonasse la muger, padre, ò parientes del muerto ; porque la vida solo Dios la daba, y los hombres no tenian autoridad para perdonarla ; à quien la debia por la que avia quitado.

Que si algun hombre forçasse alguna muger, muriesse por el delito, siendo soltero; pero si el delinquente fuesse casado, durmiessen con la suya dos hombres solteros, para que con el sentimiento de la propria deshonra, reconociesse la gravedad de la culpa, y fuesse la pena mayor, que la muerte.

Que si algun hombre cometiesse incesto con su madre, hija, hermana, ò sobrina, fuesse metido en vn hoyo estrecho lleno de agua, y acompañado de sabandijas lo cubriessen con vna grande losa donde pereciesse miserablemente; y que la misma pena se executasse con las mugeres, para que si el fuego de la lascivia los avia obligado a romper los grados del parentesco, se les apagasse el incendio con la frialdad del agua, y la tierra, y con la losa quedassen sepultados los nombres, y memorias de sujetos tan malos.

Al sodomita puso pena de muerte, que se executasse luego con asperos tormentos: y en esta ley dexó puerta abierta para que los Zippas, que le sucediessen, pudiessen estender el castigo con las mas penas, que arbitrassen, pareciendole, que mientras mas se aplicassen, aun no serian condignas a semejante delito.

Mandó, que si de parto muriesse alguna muger casada, perdiesse el marido la mitad de su hazienda, y se aplicasse al suegro, ò suegra, ô a los hermanos, ò parientes, que fuessen en el afecto padres de la difunta, por ser como era el marido instrumento, aunque sin culpa, de la muerte de la muger, y sus suegros, y parientes los que verdaderamente la perdian ; pero que si la criatura quedasse viua, solamente la criassen a costa del padre.

Para el que fuesse ladron mandó, que con fuego puesto delante de los ojos lo cegassen, y si los hurtos fuessen de gravedad, ó repetidos, se los quebrassen con puntas de espinas: pues aviendo de ser las penas medicinales, por estos medios se castigaba lo presente, y remediaba lo futuro, sin quitarle la vida al reo.

Ordenó, que ningun señor, ò Cazique, por grande que fuesse, subiesse en andas, que llevassen sus criados en ombros, sino solamente el Zippa, ó la persona, que él privilegiasse en caso, que fuessen tales sus servicios, y sangre, que lo mereciesse, para que con su observancia conociessen todos la soberania del que naciesse Rey, y la diferencia del que sirviesse mejor.

Limitò los vestidos, y joyas a la gente comun para formar gerarquias entre sus vassallos ; y a los Vzaques (que son los de mas ilustre prosapia, y entonces eran como Grandes del Reyno) concediò privilegio para horadar las orejas, y narizes, y poner pendientes dellas las joyas, que quisiessen.

Aplicó para su Real fisco las haziendas de aquellos, que muriessen sin herederos legitimos: si bien fuera de los sobrinos, hermanos, y hijos, no se ha podido averiguar entre los mismos Indios si heredaban otros.

Mandó, que al que mostrasse cobardia quando lo llamassen para la guerra, ô quando estuviesse en ella, lo despojassen de las vestiduras de hom-

hombre, y ſe las puſieſſen de muger, ocupandolo en los miniſterios propios de aquel ſexo, por el tiempo, que al Zippa le pareciesse.

Hizo ley ordenando, que al que huveſſe de la batalla antes de hazerlo ſu Capitan, le quitaſſen luego la vida con muerte afrentoſa; porque de imitar en todo las acciones de los Cabos, reſultan de ordinario las victorias cumplidas, ó las pèrdidas menos ſenſibles: y eſtablecidas otras penas ligeras para delitos leves, como ſon romper la manta, ô cortar el cabello, diſpuſo, que para la indiſpēſable obſervancia de todas las que vàn dichas, fueſſe Preſidente de ſu Conſejo ſupremo, con ſucceſſion de vno en otro, el Cazique de Subá, de cuya ſentencia en juſticia no ſe pudieſſe apelar Y verdaderamente en la poca doctrina, que tenia aquel barbaro, moſtrò muchas luzes de vn entendimiento capaz de qualquiera enſeñança politica en que lo cultivaſſen.

Promulgadas eſtas leyes, y obedecidas de los vaſſallos del Zippa, en la mayor pujança de buena fortuna, riquezà, y eſtados en que ſe veía, pareciendole, que el complemento de ſu ambicion conſiſtia en apoderarſe de Tunja, piedra la mejor, que echaba menos en ſu Corona, y que ſu Principe era el enemigo mas grande, que tenia por vencer, y contra quien las guerras paſſadas avian ſido diſpoſiciones previas para ſojuzgarlo; hizo convocacion de todos los Caziques de ſu Reyno, que ſabida la intencion del Zippa, acudieron a ſu Corte dentro del termino ſeñalado para juntarſe; y es fama, que teniendolos preſentes en ſu cercado, y pueſto en ſu Real ſilla, les hablò deſta ſuerte.

Bien notorias ſon en eſtos Reynos, y en los eſtraños mis grandes hazañas, y a los que eſtais preſentes mis glorioſas victorias cōtinuadas por tantas Lunas, pues no ſe ha viſto ſeñor, ò Cazique, que ſe me aya atrevido, que ya no confieſſe poſtrado a mis pies la diferencia cō que nos criò el Autor reſplandeciente de la naturaleza. Mis Eſtados ſon ya todas las tierras, que ocupan eſtos dilatados llanos, ſin las que tengo de la otra parte de la cordillera grande, y de la montaña, que linda con la de los Panches, ſin que halle oy perſona en ellas, que no viua guſtoſa debaxo de mi dominio, y que no confieſſe ſer digno yo ſolo por mi Real ſangre, y esfuerço, de mandar, y ſujetar los demàs Reyes del mundo. Y aſsi no puedo negaros, que tengo a mucha afrenta mia, que el Hunzaque, Principe deſigual conmigo, no ſolo no ſe me aya rendido (viſto el eſtrago de tantos Caziques confederados ſuyos) pero que intente hazer opoſicion a mi poder ſoberano. No niego yo, que ſi èl huviera ſido valeroſo, y ſujetado las Provincias que confinan con ſu Eſtado, pudiera competirme en el poder, aunque no en la ſangre; pero ſiendo el ſeñorio, que ocupa menor, que los que tienen otros Caziques libres de aquel Reyno, es mengua; que ya los Bogotaes con la ocaſion de hallarlo diuidido, no lo tengan conquiſtado, y a los Tunjas eſclauos de nacion tan eſclarecida; y aſsi me hallo reſuelto a leuantar Exercito baſtāte para la empreſſa, ſin apartar mano della, ni reſervar mi perſona de tan glorioſo empeño: para lo qual ſerà neceſſario, que cada qual de los Caziques, que me oyen, tenga ſu gente de armas prevenida para de aqui a treinta dias, que ſeñalo de plazo; y que las prevenciones de vagage, y pertrechos neceſſarios ſe diſpongā de ſuerte, que el Exercito no llegue a contingencia de deshazerſe por ſu falta; y eſtando diſpueſto lo que os mando, parecereis dentro del dicho termino con todas vueſtras tropas en mi preſencia, para que en ella ſe haga la liſta de la gente, que huviere

de

de afsiftirme. Y os empeño mi Real palabra de adelantar con honras, y fauores a los que en esta ocasion se señalaren mas en mi servicio. Para lo qual partid luego, y haganse las leuas pregonando la guerra en todo mi Reyno, porque en este Verano, que tenemos ya tan vezino, pueda lograr los designios, que por tanto tiempo tengo premeditados.

Dichas estas palabras, y aviendo cada qual dado señales de su pronta obediencia, se partieron todos a sus Estados, y divulgada la fama de la guerra, que emprendia el Zippa, se eligieron de cada Provincia los soldados mas experimentados en los encuentros, y lances passados, y bien apercibidos de las armas, que vsaban, que acrecentaron con picas, y hondas, y con lo demàs necessario para el sustento, salieron de sus territorios dentro de los treinta dias señalados, y a los fines dellos se hallaron en los floridos, y dilatados campos de Bogotá, donde las naciones, y parcialidades, que ocurrierõ, ocuparon sitios separados, diferenciandose para ser conocidas con insignias de varios colores, pabellones, y tiendas de algodon, en que alojaban los Cabos, y demàs Oficiales. Y estando ya juntos, y bien ordenados los Esquadrones, se presentò en medio dellos el Zippa en vnas andas de oro, y esmeraldas, acompañado de los Vzàques, y Ministros de su Corte, y reconociendo los tercios muy de espacio por su propria persona; dispuso, que passasse muestra el Exercito, en que se hallaron sesenta mil hombres de guerra bien prevenidos, de que se alegrò mucho, no tanto por el numero, como por la calidad de estar disciplinados en la escuela de su Milicia.

Passada la muestra se diò principio a los sacrificios, que con horror traslado a la pluma, y estavan dispuestos para aquella ocasion por mano de los Xeques, a quienes pertenecia executar las victimas de sangre humana, y estas fueron tan crecidas, que aun entre barbaros no se libraron de ser espectaculo el mas lastimoso, que representò su gentilidad en el teatro de aquellos campos; y Templo magestuoso de sus Idolos, tantas vezes manchados con la sangre, que derramaron sus animos brutos. Pero concluidas ya por Nemèquene las victimas, y ceremonias, como por el Xeque le fuesse dicho prosiguiesse la empressa en que seria biẽ afortunado, segun que del Oraculo lo tenia entendido; mandó, que sin dilacion alguna marchasse el Exercito a Tunja con aquel orden, y espacio, que requerian sus Esquadras, y la multitud de cargueros en cuyos ombros se conducia el vagage, y demás pertrechos de guerra.

CAPITVLO VI.

Refierense los sitios, y estado de las Provincias de Tunja, y Sogamoso, y hazen liga sus Principes contra Nemèquene.

FVe tan publica la fama de la guerra, que emprendia el Zippa, que luego tuvo noticias della Quimuinchatecha por sus espias, que supieron darselas aun de las menores circunstancias: dicha, que no todas vezes alcançan los Principes, y que debieran solicitarla; pues en la cierta noticia de lo que obran sus contrarios consiste casi siempre la buena fortuna de los progressos. No poco cuydado le causó la dificultad en que se hallaba embuelto para la defensa de quien tan poderoso, y guerrero empeñaba todas

todas ſus fuerças en deſtruirlo. Tenia el Tunja ſu Corte diſtante poco mas de veinte y cinco leguas de Bogotà, y pueſta en cinco grados, y veinte y cinco minutos de la Equinocial deſta vanda del Norte, que viene a ſer el ſitio donde al preſente eſtà fundada la Ciudad de Tunja. Su valle corre Norte Sur muy poco trecho, y con menos traveſia: es falto de agua, y leña, y por cauſa de la elevacion de la tierra muy frio, y ſeco; y por los ayres ſutiles, y nocivos que la bañan (principalmente el que llamã de Cajare, que es el mas continuo) ſe padecen paſmos, y deſecacion de celebro, de que reſulta eſtar muy ſujetos a perder el juizio ſus habitadores. Pero como era eſte valle el centro de los Eſtados del Tunja, puſo en èl ſu ſilla para repartir igualmente la influencia del dominio en ſus vaſſallos. Ciñenla dos colinas raſas; vna a la parte de Oriente, donde habitan los Chibatàes, Soracàes, y otras naciones, que ſe eſtienden haſta la cordillera, que divide los Llanos de San Juan, de lo que al preſente ſe llama Nuevo Reyno; la otra a Occidente llamada la Loma de los ahorcados (por lo que adelante ſe dirà) ò cueſta de la Laguna, por el valle que tiene a las eſpaldas de tierras llanas, y fertiles de carne, y ſemillas, donde ay vn grande Lago, y en que habitan las naciones de los Tybaquiràes, Soras, Cucaytas, Sáſas, Furaquiras, y otras, que por el miſmo rumbo confinaban con las tierras de los Caziques de Sachicà, y de Tinjacà, ſeñores libres, y de la Provincia en que de preſente ſe coge el mejor trigo, y azeytunas, y donde eſtà fundada la Villa de Leyva. Al Sur de las dos colinas, cinco leguas diſtante, tenia ſu Eſtado el Cazique de Turmequé, ſeñor poderoſo, y ſujeto al Tunja, y de quien mas confiaba, por tener a ſu cargo la plaza de armas, y frontera de los Bogotàes; y aunque todas aquellas tierras ſon aſperas, y dobladas, por ſer tan fertiles las ocupaban muchas naciones, como ſon Boyacàes, Ycabùcos, Tybanàes, Tençàs, y Garàgoas: y al Norte era ſeñor de los Motabitas, Sotayràes, Tùtas, y otros muchos, haſta confinar con el Tundáma ſeñor abſoluto, y poderoſo.

A eſtos terminos, y calidades ſe reducian el ſeñorio, y Eſtados de Tunja al tiempo, que reynava Quimuinchatecha, aunque en la entrada de los Eſpañoles ſe los daban tan dilatados algunos Indios a la primera fundacion del Reyno, que afirmaban aver ſido con mando abſoluto ſobre todas las tierras, que habita la nacion de los Mozcas. Pero como los naturales de aquel pais ſean tan vanaglorioſos de la propria nobleza, que no admitan iguales, y tan deſpreciadores de que ſus coſas corran por el orden comun, que las de los demás viuientes, y para ello ſe valgã de aquellas fabulas, que mas fauorecen ſu intento; eran tantas las que referian de ſu grandeza, y de la de ſus primeros Reyes, que deſacreditaban con ellas la parte, que pueden tener de verdaderas aquellas afectadas relaciones en que tal vez diſcordaban. En lo que ſi convienen todos los Indios Mozcas, es en aver ſido antiquiſſimo el ſeñorio del Tunja; a que añaden los Tunjanos aver tenido principio con la autoridad ſuprema de vno de los mas antiguos Pontifices de Iraca en eſta manera: Que como eſte vieſſe, que todos los Caziques de los Mozcas, entre quienes eſtàuan repartidas las tierras, anduvieſſen mezclados en guerras de vnos con otros, a cuyo remedio no podia acudir con armas, que le eſtavan prohibidas, como a perſona dedicada ſolamente (por razon de ſu

G ofi-

oficio) a todo aquello, que tocasse a la Religion, en conformidad de la potestad, que a sus antecessores dexó vinculada Idacanças (que es lo mismo, que el Bochica de quien hemos tratado) dispuso con la autoridad de sus Consejos, que eligiessen vn Rey supremo a todos, que los governasse; para lo qual concurrieron todos los señores a su presencia, y resignados en su eleccion les diò por Rey a vno de los presentes, el mas bien quisto, y apacible de todos, que fue Hunçahùa de quien se deribó el nombre de Hunça, ò Tunja, y a quien llamaron desde entonces Záque, que quiere dezir lo mismo, que Zippa entre los Bogotáes, epitetos de que vsarō despues otros Caziques, anteponiendolos vnas vezes como en Zaquenzippá, y posponiendole otras como en Lenguazaque entre los Tunjanos, y Zippaquirá, y Gachenzippà entre los Bogotàes.

Deste Hunçahúa afirman, que dominó todas las tierras de los Mozcas desde Chinmocha a los Sutagaos, y desde las vertientes de los Llanos de San Juan, hasta las fronteras de los Panches, y Muzos, con toda la tierra de Velez, governandolo en paz, y justicia, porque fue buen Principe; pero añaden vna mentira tan descabellada, como dezir, que viuiò docientos y cincuenta años, y que del procedieron todos los Reyes de Tunja, los quales verdaderamente lo fueron como hechos por la autoridad del summo Interprete de su Religion, y con consentimiento de todos los pueblos. Lo que no tuvierō los Zippas de Bogotà; pues aunque sus Provincias son de mayor grandeza, y estimacion, fueron tiranos todos los Principes, que las dominaron despues: y a la verdad es muy verisimil lo mas desta tradicion derivada de los antiguos; pues siendo cierto, como lo es, que dentro de todos los terminos, que dán al Reyno de Hunçahùa, se habla generalmente la lengua Chibcha con poca diferencia, y se professaba vna misma Religion; es muy consiguiente, que en todos ellos huviesse reynado en algun tiempo vn Principe solo, debaxo de cuyo dominio se huviesse dilatado el idioma por todas las Provincias sujetas, y professado vnos mismos ritos, a la manera que en la Italia se reconoce, y en los Reynos conquistados de los Incas mostró la experiencia. Y siendo tambien cierto, como lo confiessan Tunjanos, y Bogotàes, que la fundacion del señorio de Tunja fue antiquissima, lo qual ninguna de las dos naciones confiessa del Reyno de los Zippas, bien se infiere, que huvo tiempo en que todas las Provincias, que oy hablan la lengua Chibcha, estuvieron sujetas, y vnidas a la fundamental de los primeros Reyes de Tunja; a que se añade aquel recurso intentado a ellos por el Guatabita, y Vbáque en reconocimiento del soberano dominio, que se dize tenian.

Afiançada en esta forma la antiguedad del tronco de los Hunçaques por los Tunjanos, no saben dar razon de quienes fueron los primeros sucessores de Hunçahùa, sino solamente afirmar, que corriò el Reyno de vno en otro, hasta llegar al Zaque Thomagata, de quien refieren mayores desatinos, y ficciones, que de otro alguno: como es dezir, que fue tan Religioso, que despues de Idacāças, no se ha visto otro hombre criado semejante a èl, en toda la redondez de la tierra, pues como tal tenia vna dilatada cola a la manera de Tigre, ò Leon, que le arrastraba por el suelo, por cuya causa le llaman hasta oy el Cazique Rabon, y que caminaba en romeria de Tunja a Sogamoso, que ay ocho leguas, yendo,

do, y bolviendo diez vezes en cada noche a rezar en sus Hermitas, y Templos, y para señal de su Mageſtad ſuprema tenia quatro orejas, y vn ojo ſolamente, porque era tuerto del otro: figura mas propria para geroglifico de vn Rey indigno, que para dibuxo de vn Principe bueno, pues mas neceſſita eſte de muchos ojos para ver lo que debe remediar; que de tantos oídos para eſcuchar a quantos le adulan con mentir; porq̃ ſiendo mas noble potencia la del ver, que la del oìr, quien duda, que la mayor nobleza ſe debe preferir en la eſtimacion de los Reyes? A eſte fingimiento tan deſpreciable añaden, que era tan ſanto, que a quien lo enojaba convertia en Culebra, ò Lagarto, ó en otro animal el que le parecia, porque alcançò de Idacanças, y del Sol para ſi, y ſus herederos de aquel Reyno Tunjano, que tuvieſſen la miſma poteſtad de convertir los hombres en beſtias; y que ſi algunos no lo hizieron, fue de pura corteſia (aunque lo mas corriente, que parece es, aver pecado de deſcorteſes) ò por cauſa de averles faltado muchas vezes aquella candidez ſolida, que tuvo el Zaque Thomagata.

Refieren mas, que nunca fue caſado, ni conoció muger, porque aviendoſe inclinado en ſu mozedad al matrimonio, y queriendolo efetuar reconoció, que eſtava inhabilitado para ello, porque deſagradado el Sol de ſemejante pretenſion, y empeñado en que le ſucedieſſe en el Reyno Tutazua ſu hermano (que ſe interpreta hijo del Sol) lo deſpojó la noche antes de la potencia generativa, por lo qual viviò toda ſu vida en celibato; y deſpues de ciento y tantos años murió dexando el Reyno a Tutazua, y deſte hermano en ſobrinos, y de ſobrinos en hermanos, que es la linea derecha de la ſuceſſion, fueron los Reyes de Tunja dominando en todas las tierras de los Mozcas, haſta ſeſenta, ó ſetenta años antes de la entrada de los Eſpañoles; en cuyo tiempo reynando Michúa, ſe levantò el Reyno de los Zippas, porque ſiendo Cazique de Bogotà Saguanmachica, esforçado, y valiente Capitan de aquellos tiempos, començó a tener diferencias con el Cazique de Guatabita, de que reſultò rebelarſe a Michúa, y à ſu exemplo otros Caziques, y que el Reyno quedaſſe vltimamente diviſo con las deſaſtradas muertes de ambos Reyes en la batalla de Chocontà (como diximos en el primer capitulo del ſegundo libro deſta hiſtoria) ſobre cuya relacion harà el lector el juizio, que le pareciere.

Tan grande Principe como eſtò era el Tunja en quanto a vaſſallos, y mucho mas en riquezas; pero todo eſte poder de Quimuinchatecha no era baſtante para reſiſtir a Nemèquene, ſi otros Caziques no le daban ſocorros, como intereſados todos en la defenſa de cada vno. Era aſtuto, y fundado en eſta razon tan fuerte, deſpachò Embaxadores a los Caziques de Gameza, Sogamoſo, Duytama, y Sachica, repreſentandole a cada vno el proprio peligro, en caſo que el Zippa le ganaſſe el Reyno, ó parte dèl; pues no contenta ſu ambicion con lo vno, ò lo otro (de que tenian ſobrada experiencia) avia de intentar ſuceſſivamente la ruina de todos, para engrandecer mas ſu Corona. Inſtabales para que vniendo ſus fuerças le ayudaſſen en la opoſicion, que reſolvia hazerle en los primeros acometimientos, pues de embarazarle la entrada por la parte de Turmequè, ſe ſeguiria la libertad de todos. No ſe ſabe, que ſemejante embaxada movieſſe a los demàs Caziques tanto como al de Sogamoſo, pues no

dán razon los Indios de que tuvieſſe otras armas auxiliares el Tunja en eſta guerra, ſi no fueron las deſte Cazique, de quien para claridad de la hiſtoria, que vamos ſiguiendo, ſerà bien dar cuenta, y del poder, que entonces tenia.

CAPITVLO VII.

En que ſe proſigue la materia del antecedente.

Yaze la Provincia de Iráca (que mudó el nombre en Sogamoſo) ocho leguas diſtante de la Ciudad de Tunja à la parte del Oriente. Es caſi toda ella de tierras llanas dilatadas en buena proporciō, y las mejores, y mas fertiles de todas quantas tiene el Nuevo Reyno de Granada. Fertiliza eſta Provincia cō ſus aguas, y dividela en dos partes el valiente rio Sogamoſo, cuyo origen repartieron entre ſi las Ciudades de Tunja, y de Toca, donde reconocè ſus principios. Corre eſta Provincia por las faldas de la cordillera, que ſirve de lindero entre los Llanos, y Nuevo Reyno, con temple muy ſaludable, en que eſtavan pobladas muchas, y diferentes naciones ſujetas al Sogamoſo; y toda la diſtancia, a que alcançaba ſu ſeñorio, es la que llamaban tierra Santa, por aver muerto en ella, como dezian, el Bochica primer Interprete de ſu Religion, dexando por herederos de ſu poteſtad a los Caziques, que le ſuccedieſſen, aunque los Indios de aquella Provincia refieren el caſo deſta manera.

Dizen, que en los tiempos antiguos huvo vn Cazique nombrado Idacanças, que en ſu idioma quiere dezir, Luz grande de la tierra, y que eſte tal tenia gran conocimiento de las ſeñales, que demoſtraban mudāça en los tiempos, como ſon de ſerenidad, ò tempeſtades, de yelos, y de aguas, ò vientos peſtilenciales, que reconocia por los Planetas, y Signos; otras vezes por las nubes, ó las aves, ó por los animales de la tierra, que le pronoſticaban los futuros acaecimientos. Y aunque eſto es muy creìble, ſiendo eſte Idacanças el miſmo Apoſtol, que llaman Bochica los Bogotáes; en caſo que no lo fueſſe, ſino otro algun Indio de los que veneran, tengo por mas veriſimil, que ſeria por medio de los pactos, que como hechizero tendria con el demonio, a que ſon muy inclinados los Sogamoſos; pues eſte enemigo comun, como gran Filoſofo, que es, le comunicaria lo que por ſu ciencia alcançaba en eſtas materias, para tener pervertidos ſiempre con ſus engaños a aquellos barbaros, que tan ſujetos le eſtavan. De aqui reſultò, que como los Indios experimentaſſen la puntualidad de ſus pronoſticos, le empezaron a venerar en tanto grado, que de todo el Nuevo Reyno acudian a èl con dones, y preſentes, conſultandole como a Oraculo las coſas mas graves, y pidiendole lluvias, ò ſerenidades, granizos, ò ſequedad, ſegun la conveniencia de cada vno; pareciendoles, que era el Autor por cuya diſpoſicion ſe governaban los efectos de las cauſas naturales, y en cuyo arbitrio eſtava la ſalud, y enfermedades, que experimentan los hombres: y en orden a eſtos fines hazian de todas partes romerias a Sogamoſo millares de Indios para conſeguir ſus pretenſiones, ſin que la hoſtilidad de la guerra impidieſſe, ó maltrataſſe a quien llevaba el ſalvo conducto de ſemejante peregrinacion; y aun por eſta cauſa, y el conocimiēto, que de Idacanças tenian los Zip-

Zippas, y de que por su mano se distribuian los buenos, y malos temporales, le daban cierto tributo en cada Luna para tenerle grato, y le servian con muchos dones siempre, que por medio de sus Embaxadores le consultaban.

Esta misma opinion, que tenian todos de Idacanças, se fue continuando en los demás Caziques, que le sucedieron: y de aqui es, que quando elava en las tierras, y la escarcha les abrasaba los maysales, tenian costũbre de cubrirse con manta blanca para imitar los yelos, retirarse de la comunicacion poniendose melancolicos, y tristes, y dando muestras con su desabrimiento afectado de ser ellos la causa de aquellos temporales, y no los vapores gruessos, que con el frio se convierten en yelos en la infima region del ayre. Desta ceremonia tan perjudicial han vsado aun despues de recibida la Fè Catolica con el Santo Bautismo, sin que la predicacion continua del Evangelio baste a quitar el engaño de aquellos Caziques: pues en tiempos del señor. D. Fr. Luis Zapata de Cardenas, Arçobispo que fue de aquel Reyno, visitando aquella Provincia se le averiguò con sus mismos Indios al Cazique D. Felipe (que lo era entonces) que de continuo se enojaba con sus vassallos, y los reprehendia del poco respeto, y temor, que le tenian, sabiendo todos, que estava en su voluntad afligirlos con pestes; viruelas, reumas, y calenturas, y que pendia de su potestad la producion de quantas yervas, legumbres, y plãtas necessitaban. Pero a esta dignidad de Cazique (que mas bien debiò llamarse de supremo agorero) y cabeza de los Xeques, no se entrava por herencia, sino por eleccion de quatro Caziques, que lo eran los de Gameza, Busbançà, Pezca, y Toca; y en caso de discordia se valian del Tundàma para que regulasse: siendo demás desto costumbre inmemorial, que el electo fuesse de las naciones de Tobazà, y Firabitoba, succediendose alternativamente.

A esta relacion añaden, que en cierta vacante en que pertenecia el Cazicasgo a los de Tobazà acaeciò, que vn Cauallero de Firabitoba, a quien la naturaleza señalò con barba larga, y roxa (cosa pocas vezes vista entre ellos) vsurpò tiranicamẽte la dignidad con el fauor, que le dieron seis hermanos suyos todos valerosos, y exercitados en las armas; de que sentidos los Tobazàes dieron noticia a los Electores, y ellos ofendidos de la tirania, y violencia del Bermejo, llamado assi en su idioma, determinaron hazerle guerra, tanto por aver quebrantado estatutos tan fundamentales en menosprecio de su autoridad, como por aver aprisionado al Elector de Gameza, y justiciadolo publicamente, sin mas causa, que la de averle faltado con su voto. Convocaron pues sus gentes, y no rehusando el Bermejo entrar en batalla, como quien les excedia en animo, y brabosidad, resultò del rompimiento, que este saliò victorioso, y los Electores se hallaron obligados a retirar su campo a sitios fuertes, sin desistir de su primer intento; antes mucho mas sentidos con la rota passada dieron vando con penas capitales, para que ninguno de la Provincia de Sogamoso obedeciesse al Bermejo, pues les constaba ser tirano, y como a tal lo declaraban por incapaz de la suprema dignidad, que violentamente vsurpaba segun sus leyes: y pudo tanto esta diligencia, que los Sogamosos de quienes se componia la mayor parte del Exercito del Bermejo, abandonaron su partido passandose al de los Electores;

Batalla de los Electores.

tores; conque sin dificultad le rompieron en el primer encuentro, y le privaron del Estado, y de la vida, aun que la vendiò a precio de muchos de sus contrarios; dando señales en la muerte del esfuerço grande con que lo privilegió la naturaleza. Bien quisieran los Electores (y les costò gran diligencia) hallar el cuerpo difunto, para que puesto en vna escarpia fuesse desquite de la sinrazon hecha por el Bermejo, haziendo lo mismo en desprecio del Elector de Gameza; pero los hermanos lo defendieron tan varonilmente, que lo sacaron de lo mas peligroso de la batalla, y retirandolo del campo, le dieron sepulcro en parte tan oculta, que jamàs tuvieron noticia dèl.

Concluidas con tan feliz sucesso las guerras civiles, y pacificada la tierra por los Electores, colocaron en la silla de Sogamoso a voluntad de todo el Reyno vn Cauallero de Tobazá llamado Nompanim, que quiere dezir Vasija de Leon; y a este le sucediò otro de Firabitóba, que se nombraba Sugamuxi, que significa el encubierto, y a este hallaron en la silla los Españoles, quando entraron en el Reyno; y por el nombre, que tenia el Cazique, trocó la Provincia el de Iraca en el de Sogamoso, corrompida la voz. Y por conjeturas de los tiempos en que reynaron, parece aver sido Nompanim a quien pidiô socorro el Cazique de Tunja en la ocasion desta guerra, que le moviò el Zippa Nemèquene, como vamos tratando. Este pues se lo dió de mas de doze mil hombres conducidos por su persona a la Ciudad de Tunja, donde ya se hallaba Quimuinchatecha con Exercito de mas de cincuenta mil Indios. Y sabiendo estos dos Caziques de sus espias, como la vanguardia del Exercito del Zippa governada por Saquezazippa, avia arribado a las tierras de Turmequè haziendo tantas ruinas, y estragos, que sus moradores por no hallarse con fuerças bastantes para resistirle, desamparaban las Ciudades, y se retiraban al corazon del Reyno: determinaron salirle al encuentro con resolucion de no escusar la batalla, de quien ya pendia vna esclavitud infame, ó gloriosa libertad. Las resoluciones arriscadas, quando el peligro no dexa otro camino para la defensa, muchas vezes produxeron efectos bien afortunados. Si el Tunja esperàra dentro de su Corte, se encontràra en ella con vn Exercito victorioso, que trueca el movimiento, que produce la violencia en el natural, con que se sigue vna buena dicha; y entonces dificil de atajarse, por no averla resistido desde sus principios. Estas noticias llegaron a Saquezazippa, que cuerdo, y experimentado en la guerra de los Panches, supo irse retrayendo hasta incorporarse en Chocontà con el gruesso del Exercito de Nemèquene, sin detener la marcha, que con buen orden hazian los dos Principes en demanda de sus contrarios, fiados en la multitud de sus gentes, de tal suerte, que a pocas distancias se descubrieron vnos a otros los Indios sobresalientes, ô batidores de los campos, y haziendo alto en el arroyo, que oy se llama de las Bueltas, y entonces fue quien dividiò los Exercitos, les hizieron señal para que executassen lo mismo, mientras cada qual de los Cabos ordenaba sus tropas con fin de tenerlas a punto de batalla.

CA-

CAPITVLO VIII.

Danse vista los Exercitos del Zippa, y el Tunja, y platican antes de la batalla.

DE tan gran multitud de barbaros se formaban los dos Exercitos, que de la vna, y otra parte del arroyo se cubrian los llanos, y laderas, a la manera, que si produxesse hombres la tierra: y como tienen por gala en las contiendas, los penachos de varias plumas con las medias Lunas de oro, y de plata para las cabezas, y las axorcas, y brazaletes con las tintas de vija, y xagua, para el adorno, y matiz de los cuerpos, sin la multitud de divisas, y vanderillas, que las parcialidades llevaban, para diferenciarse vnas de otras; representaban a los visos del Sol a la Primavera, quando mas prodiga de sus flores; y a los ojos de la consideracion el espectaculo mas horrible de las amarillezes de la muerte, que brevemente asombraria aquellos contornos con estrago funesto de tan numeroso concurso de gentiles, que avian de perecer para siempre en el rigor de la guerra, y a manos de la obstinacion heredada de su idolatria. Pero reconociendo el Zippa la sangre, que avia de costar la victoria, siempre dudosa en las mayores seguridades; y que el grangear credito de piadoso, es el primer passo para conciliar enemigos, y ganar fama de invencible: no quiso romper la batalla sin dar primero señales, de que por medios prudentes, y consideraciones justas, que miraban al bien publico, escusaba el rompimiento hasta verse provocado. Y con este fin despachò Embaxador al Tunja, que en nombre suyo le hablò desta manera.

Tunja, varon prudente, yo confiesso la admiracion, que me causa el ver, que vn hombre capaz, como tu lo eres, te confies tanto de los proprios brios, y de la gente allegadiza, que te sigue, que intentes competir con mi valor, sin mostrar rezelos del que assiste en mis Esquadrones, enseñados a triunfar de naciones indomitas, y guerreras, quanto mas de las visoñas, que te cercan, mas inclinadas a exercicios mugeriles, que a marciales encuentros. No pienses vanamente, que el numero es el que pelea, sino el esfuerço disciplinado en las contiendas; porque la muchedumbre siempre causò los embarazos, que ignora el valor: y a tener tu las experiencias desto, supieras la ventaja con que se empeña quien ha visto la cara a muchos peligros. Pero pues nada de lo que te digo consideras, quando estàs acostumbrado a dar buenos consejos a quien te los ha pedido, te aviso por vltimo repares en la conservacion de tu Estado, pues sin valerte de las armas lo podràs gozar en paz por medios mas cuerdos, que te lo faciliten. La desesperacion nunca fue valentia, sino locura; ni es cobardia, sino prudencia, saberse acomodar con el tiempo, para que no se pierda todo con la obstinacion. Bien reconoces, que tengo la victoria segura, pues no ignoras, que aun lo mas dificil se allana al poder de mi brazo: y assi lo que debes hazer para no aventurar tus vassallos a la perdida lastimosa, que se espera, serà rendirme vassallage, como a soberano señor, a quien por lo esclarecido de mi linage pertenece serlo del mundo: y te empeño mi Real palabra, que si considerado el peligro de tu gente, y Estados, me prestas obediencia, seràs amparado de mis armas, favorecido, y acariciado en mis Reynos, y tendràs el primer voto en las consultas de mi govierno; pero si menosprecias esta paz a que te llamo, y con-

conveniencias, que te propongo, no podràs escaparte de mis iras, ni el perdon tendrà lugar quando mas arrepentido lo solicites: y pues te concedo tiempo, miralo bien antes que el rompimiento de la batalla te desengañe, y pruebes el rigor de mis tropas para tu castigo. Piedad sola es la que me mueve a darte consejo tan saludable, por no estar mi clemencia acostumbrada a mirar sin quebranto la mortandad, que avrà de seguirse de tu contumacia.

Oyò el Tunja con mucha alteracion la embaxada; pero sossegado por consejo de sus Capitanes, a quienes comunicò lo que debia hazer en semejante lance, dixo al Embaxador bolviesse a su campo, donde otro dia haria patente su resolucion sobre la propuesta de su Rey. Diò buelta el Embaxador, y aviendo passado aquella noche en continuo desvelo los dos Exercitos, al amanecer se presentò delante del Zippa el Embaxador de Quimuinchatecha, que en su nombre le respondiò en esta forma. *Grande Nemequene, si te ha causado admiracion la competencia, que dizes pretendo tener contigo, para mi ha sido maravilla mayor; que de vn caudillo de mi reputacion ayas formado tan baxo concepto, que me propongas te reconozca por soberano señor antes de ver el fin desta batalla, en que se ha de examinar qual de los dos merece serlo por su valor, y prudencia. Bien se conoce, que lo que pides te lo dicta la presuncion vana de tu altivez, no la razon, que mide los ascensos del merito. Pero hagote saber, que son muy falibles las opiniones del esfuerço proprio, y que viue engañado el que imagina agotada la valentia en beneficio particular suyo. Asseguraste las victorias; como si no supieramos, que los buenos sucessos los reparte el Sol, sin que aya poder tan soberano, que pueda darse por seguro de la inconstancia de la fortuna, que tan de ordinario buelve con rebeses a quien primero se mostrò halagueña. Dizesme, que por antiguo linage se te debe el dominio del mundo, y del mio pudiera yo alegar lo mismo, si la decision no consistiera ya mas en la fuerça, que en las alegaciones; y assi pues los Exercitos estàn prevenidos, sean las armas arbitros, que sentencien en favor del mas venturoso: pero si como dizes, te causa pena la mortandad, que avrà de seguirse del encuentro, hagamos campo los dos cuerpo a cuerpo, y el que fuere vencido reconozca por dueño a su contrario.*

Mucho sintiò el Zippa el atrevimiento del Tunja, y arrebatado de enojo quisiera luego salir al desafio, como quien estaua acostumbrado a mayores riesgos: mas los Vzaques se le opusieron determinados a no consentirlo, por quanto era indigno de la magestad de vn Principe tan grande salir al campo con vn Cazique particular, dõde la indignidad del sujeto cedia en descredito de su soberania, y mas quando ya le reputaban vassallo suyo, considerando el florido Exercito, que le assistia para conseguirlo. No siendo justo, que quando por esta parte estava tan seguro el vencimiento, lo aventurasse al trance de vn desafio, donde aunque las ventajas de valor, arte, y disciplina eran tan patentes, podrian malograrse todas con la contingencia de vn acaso. *El Hunçaque en lo que pide* (dezian) *solicita sus conveniencias, pues en contienda particular harà dudosa la perdida, que sin ella le serà evidente: si muere en ella, no añade desgracia a la vltima, que le amenaza; y si pierde la batalla, aunque no muera en ella, todo lo pierde viuiendo sin Estado, que es tormento mas duro que la muerte: razones todas, que no militan en vos, pues quãdo la fortuna se muestre contraria, y vn mal sucesso lo acredite*

dite

dite de cierto, ſois tan poderoſo Rey, que en muy breue tiempo podreis deſhazer a vueſtro enemigo con mayores Exercitos; pero ſi en deſafio perdeis la vida, no ſolamente quedan aſſegurados èl, y ſus parciales, mas todos vueſtros Reynos expueſtos a la irremediable pèrdida, que ſe ocaſionarà entre vaſſallos recien conquiſtados con la falta de vn Rey tan grande, y a las invaſiones, que intentaràn luego, libres ya de temor los que ſiempre emularon vueſtra grandeza; y aſsi tiene por mas acertado empeño vueſtro conſejo, que pues el dia combida, y el campo es igual, ſe le dè luego de poder a poder la batalla.

CAPITVLO IX.

Daſe la batalla, y caſi vencida por Neméquene muere en ella, heredalo Thyſqueſuzha, y proſigue la guerra.

SEguia el Sol ſu carrera poco antes de rayar el medio dia, y hallandoſe los Tunjanos no menos deſſeoſos de venir a las manos, que los Bogotaes, bien ordenados de ambas partes los Eſquadrones, deſpues de vn corto razonamiento, que los dos Reyes hizieron para aumentarles el animo, que moſtraban: a la primera ſeña empezaron a reſonar los caracoles, pifanos, y fotutos, y juntamente la grita, y confuſion de vozes de ambos Exercitos, que llaman Guazabara, y acoſtumbran ſiempre al romper de la batalla; cuyo ataque primero corriò por cuenta de Saquezazippa con tanto eſtrepito, y efuſion de ſangre por aquella muchedumbre de barbaros derramada, que nadaban las yervas en arroyos della. El primer eſtrago cauſaron los pedreros de las dos alas de cada Exercito, y entre el reſtallar de las hondas, y ſilvar de las ſaetas, ſe fueron mezclando las hileras con tanto corage, que no ſe malograba tiro, ni golpe entre los combatientes. Veíanſe los campos ſembrados de penachos, y medias Lunas de ſus dueños, a quienes deſamparaban en las vltimas anguſtias de la vida. Los deſnudos cuerpos en forma de Herizos, bermejeaban con la ſangre de las heridas, que las bolantes tiraderas ſembradas en ellos ocaſionaron en quantas partes alcançò la deſdicha de cada vno. Las picas, y macanas no reſervaron miembro de que eſtuvieſſe ſujeto a vna diviſion lamentable. Deſpedazadas las cabezas con el mortal eſtrago de las piedras, batallaban muchos mas conſigo miſmos, que con ſus contrarios. Nunca Marte ſe moſtró mas ſangriento, y zañudo, ni la muerte recogió mas deſpojos en las batallas mas memorables. El embarazo de los cuerpos difuntos, y el impetu de los viuos ocaſionaba, que todos peleaſſen haſta deſpues de muertos; aunque deſordenados ya muchos tercios con manifieſtas ſeñales de que los Bogotaes excedian a los Tunjanos.

[B]atalla de [la]s Bueltas

El Zippa Neméquene pueſto en ricas andas ſembradas de piedras, y oro, andaba animando a los ſuyos con palabras, y aplicando el esfuerço donde la neceſſidad lo pedia. En todas partes ſobreſalia valiente, ò recobrando las tropas acobardadas, ô empeñando mas las que ſe moſtraban valeroſas. No menos ſe oſtentaba famoſo caudillo el Tunja en otras andas caſi tan ricas como las del Zippa, batallando muchas vezes entre los peligros de la propria vida, y animando ſiempre con el exemplo a ſu Exercito caſi perdido. Era el anſia toda de los dos caudillos encon-

trarſe en la batalla,y la multitud deſordenada de los infantes malograba las diligencias de Nemèquene para coronar ſus victorias, y las de Quimuinchatecha para eſcuſar ſu ruina. Pero en eſta confuſion para todos, y vltima deſgracia, que amenazaba al Tunja, obrò la fortuna lo que ſiempre en las mayores proſperidades, manifeſtando el curſo mudable de ſu rueda. De vn accidente pendiò la mudança menos imaginada, porque empeñado el Zippa mas de lo que debe la cabeza, de quien pende la vida de todo vn cuerpo, al tiempo que reconocia el fruto de ſus hazañas ſe hallò herido de vna ſaeta deſmandada,que diſparandoſe acaſo, le atraveſó el cuerpo por el coſtado derecho,para que el deſaſtre de Acab no quedaſſe vinculado a vn ſolo tirano. Era de natural intrepido,y poco temeroſo de los peligros, y en el que tenia preſente, ſin eſperar ayuda de otro, ſe ſacó la ſaeta con ſus proprias manos; pero reconociendo la herida, y dolor intenſo, que le apremiaba, buelto a los ſoldados de ſu guarda les dixo: *Amigos,yo me hallo herido de muerte, hazed en mi vengança lo que debeis a buenos, y leales vaſſallos,ninguno deſmaye con mi deſgracia, que ſi no me engañan las ſeñales muy brevemente tendreis en las manos vna cumplida victoria.*

Mas quiſo dezirles;pero las anſias mortales manifeſtaron,que no podia con la turbacion de la lengua. Son los Indios por naturaleza cobardes; pero ſi quien los govierna es valeroſo, en tanto que los anima, ninguna nacion es mas deſpreciadora de la vida, y ſola la muerte poderoſa para apartarlos de la contienda;y aſſi apenas percibieron el rieſgo del Zippa por el deſaliento de la voz,quando a los primeros ocupò vna turbacion grande, que paſſando a deſmayo mortal, ſe difundió luego por los demàs vaſſallos ſuyos haſta llegar con las noticias al Tunja, que de ſolo eſte accidente podia tener ſocorro en los terminos que ſe hallaba. Valiòſe de la ocaſion animando ſus tercios desbaratados, con las noticias, q̃ les daba a vozes de la muerte del Zippa, y reformandoſe de nuevo tanto, quanto los enemigos deſcaecian con el fracaſo,ſin que baſtaſſe el valor de Saquezazippa para detenerlos a cantar la victoria: diò tan repetidas cargas en los Bogotàes, que temeroſos de mayor pèrdida tomaron en ombros las andas en que eſtava ſu Rey, y ſe ſalieron con él de la batalla;con que tuvo lugar el Tũja para dar mueſtras de victorioſo con verſe ſeñor del campo, y ſeguir el alcance, aunque recatadamente, por ver que Saquezazippa con vn trozo entero del Exercito ſe iba retrayendo hàzia Chocontá, primera Ciudad, y frontera de los Bogotàes, con muy poca pèrdida de ſu gente, en comparacion del conſiderable deſtrozo de los Tunjanos. Aſſi ſe fueron recogiendo las tropas deſmandadas, en el interin, que los que llevaban al Zippa,ſin parar punto de noche, ni de dia por la remuda, que de cargueros hazian por inſtantes, llegaron a ſu Palacio Real de Bogotà, donde ocurrieron luego los Xeques,que ſon los Herbolarios,y Medicos mas famoſos, que tienen: y aviendoſe hecho quantas diligencias, y remedios fueron poſſibles en ſu arte, ninguno baſtò para que al quinto dia dexaſſe de pagar a la muerte el tributo, de que no ſe privilegian las Mageſtades humanas.

Eſte fue el termino de las fortunas de Nemèquene, Principe verdaderamente grande, que aun entre las ſombras de la gentilidad moſtrò prendas dignas de mayor corona.

Siem-

Siempre ferà laftimofo exemplo fu defgracia, pues con ella perdió Reyno, vida, y alma por vna eternidad; dexando a los Reyes vn defengaño infalible de la poca firmeza en que eftrivan los acaecimientos mas venturofos. Quien lo viò en la cumbre de fu grandeza, bien creyera, que tenia a fu difpoficion en la mano la rueda de la fortuna; pero no mediaron fino inftantes entre la dicha que imaginaba, y el precipicio que experimentò. Tantas victorias continuadas dieron feñas de vna profperidad infalible, y la mucha prieffa de buenos fuceffos fue la que fe empeñò mas en arruinarle: fueron de la condicion de los vientos, quando foplan con demafia, que no affeguran tanto la navegacion, como el naufragio. Su ambicion defordenada compañera fiempre de las defdichas, obligó a efte Principe a tomar refoluciones, que tarde, ò temprano avian de paffar por la pena de temerarias; y quãdo imaginaffen llegar al puerto de la foberania, avian de perderfe en los efcollos de la inconftancia. Lo mas ponderable fue, que reynaffe el dilatado tiempo de veinte y quatro años, quien fe empeñó en tantos peligros, teniendo por Alcazares de fu recreo las campañas de fus contrarios; pero fin duda enfeñò, que fe affeguran mas años las vidas de los Reyes en el eftruendo de las armas, que en el regazo de los Palacios.

Muerto pues el Zippa Neméquene, fe cubrieron todos fus Reynos de trifteza, y lagrimas, celebradas con endechas, y cantos en que referian fus mayores triunfos: enlutòfe fu Corte, y a fu imitacion todos los vaffallos poniendofe mantas coloradas, y tiñendofe los cuerpos, y los cabellos con bija, que fon las feñales funebres de fu pena acoftumbradas en tales cafos. El cuerpo fe entregó a los Xeques, a quienes vnicamente pertenece el entierro; acompañandole hafta la fepultura, que tienen fabricada fecretamente por fus manos en parte tan efcondida, que ninguno fabe della, aunque fea el dueño para cuyo entierro fe labra; para lo qual fe valen de bofques, y peñafcos, y de lugares profundos, que cubren con agua encañada de otras partes para efte fin de ocultarla, aunque ninguna diligencia deftas es poderofa para efconderla de la codicia de los Efpañoles. Efte fepulcro hazen los Xeques defde el mifmo dia, que el Zippa, ó Cazique entra en la poffeffion del Reyno, ó Eftado; y no fuera error imitar la accion los Principes Catolicos, como affiftieffen a la fabrica ellos mifmos (y lo enfeñò el mas prudente) y entre los horrores de la morada, que efperan, reconocieffen la fragilidad de la vida que gozan. En el que tenian pues difpuefto para Nemèquene le pufieron con todas las ceremonias, ornatos, y compañia de criados, y mugeres, que diximos acoftumbrar en fus entierros, previniendolos con bebidas en que mezclaron la fruta, ò yerva, que llaman de la Borrachera, para que con la privacion del juizio, que caufa, no fintieffen el barbaro facrificio, que hazian dellos enterrandolos vivos.

Concluìdas las exequias, y reconociendo el General Saquezazippa con el Eftado de los Vzaques, que a Thyfquefuzha Cazique de Chia, que avia governado en aufencia de Neméquene fu tio, le pertenecia el Reyno por fuceffion legitima, lo aclamaron luego Zippa, y colocaron en fu Real trono de la Corte de Bogotà, precediendo los juramentos, y cumplidas las condiciones, que por eftilo inmemorial de fus mayores obfervan en femejantes funciones.

nes. Pero este no olvidado de la muerte del tio, ni menos heredero de su Reyno, que de su ambicion, apenas se viò en la cumbre de la mageſtad, quando propuso la vengança de los agravios recibidos: que por agravios tienen los Principes sobervios todos los reparos, que los menos poderosos aplican para defenderse de su tirania. Hallavase con sus tropas casi enteras, y no vencidas jamàs: circunſtancia, que sirve de alma inmortal en el menor cuerpo de Exercito; y aviendo tomado consejo de sus Cabos, convocò a Cortes a todos los señores de su Reyno, mientras Saquezazippa con treinta mil hombres corria la Provincia de Sutatença perteneciente al Reyno del Tunja, donde en pocos dias al espanto de sus armas, y al riesgo de toda hoſtilidad, oyeron con respeto el nombre del Zippa las naciones de los Machetàes, Zúnubas, y Tybiritas, sin que parasse su ardimiento hasta bañar sus victorias en las corrientes del Garàgoa, mientras el estruendo de sus guazabaras hazian eco en las esmeraldas del Somondòco; y su Cazique, con los mas poderosos de la Provincia, contribuía para el gasto del Exercito todo lo que bastò, para que aplacado el animo de Saquezazippa desamparasse el Pais, llamado de iguales empressas: porque celebradas las Cortès, en que se resolviò echar el resto en la conquista de Tunja con Exercito de setenta mil hombres a cargo del mismo General, necessitó este de ocurrir primero al castigo de la Provincia de Vbàque, que alterada con la mudança del dominio sacudió el yugo de la sujecion, fiada en que entre los movimientos, que a su exemplo harian otras Provincias recien conquistadas, podria ella recobrar su antigua libertad, y mas quando en Thysquesuzha no se reconocian ardimientos para ascender a aquella cumbre de elevada fortuna, a que a su antecessor conduxeron los aciertos del consejo, y aceleradas execuciones de su espiritu.

Assi lo discurrian los rebeldes, y assi pudieran esperarlo, si Saquezazippa, dotrinado en la escuela Militar de las guerras passadas, y Cabo principal de muchas tropas, no huviera tantas vezes esculpido en su animo con el cincel del exèmplo, todos aquellos brios, artes, y cautelas, que observô en Nemèquene. Diòlo a entender luego con el sucesso, dexando allanados aquellos tumultos, que levantó la vana presuncion de los Vbáques sobre la debil basa de vna sublevacion contingente; con lo qual se presentó victorioso en Caxicà, plaza de armas de los Bogotàes para la guerra de Tunja, donde le esperaba el Zippa, que reforçando sus tropas con mas de quarenta mil hõbres conducidos de los Caziques de su Reyno, y con todo el vagage precisso para tan numeroso Exercito, diò principio con buen orden a su marcha, pues governada la vanguardia del Cazique de Guazcá, que de rebelde al Guatabita passó a ser Cabo de reputacion entre los Bogotáes con muchas hazañas, que executó en servicio de Neméquene; y dexada la retaguardia al cuydado de Quixinimpaba pariente cercano del Zippa, influia como corazon del cuerpo de la batalla, quantos espiritus, y disposiciones necessitaba la conservacion de tan numeroso concurso de gentes.

No menos poderoso Exercito para oponersele conducia Quimuinchatecha, aunque se hallaba quebrãtado de fuerças con las guerras passadas a que ya se inclinaba muy poco su animo, por darse todo a la tirania,

nia, y mal tratamiento de ſus vaſſallos, en que fundaba ſus mayores recreos, deſde que ſu crueldad pudo reſpirar con el deſahogo en que ſe hallò deſde la muerte de Neméquene. Pero como no le era poſſible bolver la eſpalda al peligro, valiendoſe de diferentes levas de gente eſtrangera, que conſiguió de los Cantones de Velez, donde a qualquier Principe eſtraño ſe le permitian por ſu dinero, y aviendolas incorporado con las proprias, ſaliò de ſu Corte de Tunja para Turmequé aunque deſabrido por la falta de armas auxiliares, que le negô el Sogamoſo, arrepentido al parecer de averſelas dado en la batalla del arroyo de las Bueltas, quando por la ſuprema dignidad de ſu oficio debia atender mas a ſer arbitro de la paz, que parcial de la guerra; como lo manifeſtò con los efectos, pues compadecido del eſtrago lamẽtable, que amenazaba aquella tempeſtad Militar, ſe interpuſo tan a tiempo entre los dos Principes, que con poco daño de los territorios de Ycabuco, y Tibaná, y con que el Tunja dieſſe vna buena partida de oro al Bogotà, ajuſtó treguas por veinte Lunas, que ſon caſi dos años: conque ſerenada aquella tormenta, para que deſcargaſſe ſobre todos la mayor, y menos imaginada, retiraron ſus Exercitos a ſus Paiſes, menos veinte mil Bogotàes con que Saquezazippa paſſó aceleradamente a caſtigar cierto rebelion de los Caziques de Ebaté, y Suſa, que fue la vltima guerra, que tuvo el Zippa antes de la entrada de los Eſpañoles; y porque la tregua le favorecia para apagar los ardientes deſſeos en que ſe abraſaba de ver a Furatena ſeñora la mas poderoſa, y rica de las Provincias confinantes, por ſer dueño, como lo era, de las eſmeraldas mas finas, que crian los veneros de Muzo, no para deſpojarla dellas, ni de ſus Eſtados (pues era igualmente venerada de los dos Principes del Nuevo Reyno) ſino para reconocer ſu grãdeza, hermoſura, y diſcrecion en que era la mas aplaudida, determinò ir en perſona con la comitiva mas oſtentoſa, que pudieron ofrecerle ſu Reyno, y teſoros exáltados con tan ſeguido curſo de victorias, y con los deſpojos de tantas Provincias expugnadas quando mas floridas. En cuyas diſpoſiciones ſuſpenſas ya con algunas noticias participadas de los Indios de Velez lo dexarèmos, por aver ſido aquel tiempo el én que hizieron ſu entrada los Eſpañoles en el Nuevo Reyno, de que reſultó la ruina de los Zippas, porque nos llaman los ſuceſſos de ſu reſulta a tomar la corriente de la relacion mas cerca de ſu origen, para mas claridad de la hiſtoria.

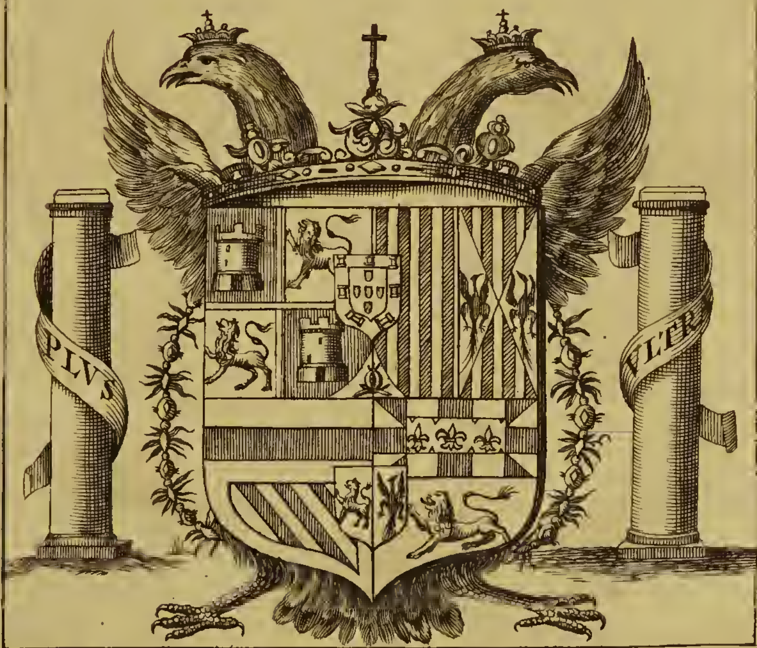


LIBRO

LIBRO TERCERO.

TRATASE DE LAS PRIMERAS

conquistas de Santa Marta, hechas por Rodrigo Bastidas, Garcia de Lerma, y Pedro Badillo. Entra en el Govierno el Adelantado de Canaria, que sigue la guerra con los Tayronas. Nombra a Don Gonçalo Ximenez de Quesada para nuevos descubrimientos, que sale con el Exercito por tierra, y Armada de Vergantines por el rio de la Magdalena hasta el pueblo de la Tora, desde donde descubre el Nuevo Reyno de Granada.



D. Pedro Fernandez de Lugo …

Gonçalo Ximenez de Quesada, Adelantado del Nuevo Reyno.

Sebastian de Benalcazar, Adelantado de Popayan.

D. Pedro de Heredia, Adelan…

Nicolas Fedreman, General de la Gente de Venezuela.

Hernan Venegas Carrillo M…

Iorge Robledo, Mariscal de la Provincia de Antioquia.

El General Pedro de Vrsua …

El Capitan Luis Lanchero Fundador de la Ciudad de Muso.

El Capitan Gonçalo Suarez Rondon …

El Maestro de Campo Iuan de Orjuela.

El Capitan Martin Galeano poblador de la Ciudad de Velez.

CAPITVLO PRIMERO.

FVNDASE LA CIVDAD DE SANTA MARTA por Rodrigo Bastidas, a quien mata su Teniente General en vn motin. Sucedele en el cargo Garcia de Lerma, que sigue la guerra de los Tayrònas con mala fortuna.



Compranse las felicidades a precio de muchos desvelos, y la constancia en los trabajos es la que abre camino a ilustres progressos; porque el tesson en las fatigas es medio, que tiene por fin el descanso. Ninguno tan costeado con sufrimiento, y afanes, como el que produxo la conquista del Nuevo Reyno de Granada hecha por los Españoles (no sé que trasplantados perdiessen el nombre, ni la naturaleza.) Sirviòles el descubrimiento de escuela para desdichas, y no tiene que estrañarlas quien las hereda: y si el referir miserias pudiera grangear atencion a sus meritos, muy por menor las tomára a su cuenta la pluma, aviendo sido tan grandes; pero llegan tan cansados los ecos de vn mundo a otro, que solo sirven de testigos en la distribucion, que se haze a meritos forasteros de los premios, que corresponden a servicios naturales. Dirè solamente lo que bastàre para coger hilo en la historia que sigo: y bolviendo a lo que muchos Escritores refieren, es de advertir, que descubiertas las Indias por el Almirante Christoval Colon, y continuadas algunas navegaciones a ellas por los Españoles, eligieron dos puertos en Tierra firme, que sirviessen de escalas para las primeras conquistas: estos fueron el de Panamà puesto en el mar del Sur, de donde saliò el Marqués Don Francisco Pizarro a descubrir, y conquistar en el Perù el mas rico Imperio del orbe; y el otro puerto fue el de Santa Marta, que descubrió de passo Christoval Colon en el quarto viage, que hizo a las Indias, y despues con mas cuydado Rodrigo Bastidas natural de Sevilla, corriendo la costa de Tierra firme desde el cabo de la Vela, hasta el puerto del Retrete de la ensenada de Vrabá; donde despues se fundó la Ciudad de Nombre de Dios.

Aviendo empero servido este puerto de Santa Marta de plaza de armas para la conquista del Nuevo Reyno de Granada, será forçoso advertir, que buelto a Castilla este Rodrigo Bastidas con creditos de hombre de mar, por assiento, que hizo cõ su Magestad año de mil quinientos y veinte y vno con ciertas capitulaciones, que precedieron, se le diò en Adelantamiento desde el cabo de la Vela, hasta la boca del rio grande de la Magdalena, que son como ochenta leguas de frente, y costa con su centro al Sur, en que se comprehende el dicho Nuevo Reyno, con orden de que fundasse vna poblacion de cincuenta vezinos, y licencia para que de las Islas de Xamaìca, Puerto-rico, y la Española, sacasse la gente, y ganados de que necessitasse para la jornada, que dilató hasta el año de mil quinientos y veinte y cinco en que tomò el puerto a veinte y nueve de Julio dia de Santa Marta, cuyo nom- *Año de 1525.*

nombre puso a la Ciudad, que dentro de pocos dias fundò en su costa, para teatro de tantas infelicidades como en ella han representado el cuchillo, y el fuego; siendo de los primeros fundadores de dicha Ciudad, y de las personas de mas lustre, y valor, que llevô dicho Governador en su compañia, su Teniente General Juan de Villafuerte, natural de Ezija, su Maestre de Campo Rodrigo Alvarez Palomino, Juan de Ledesma, primer Contador por nombramiẽto Real, Capitanes Gonçalo de Vides, Antonio Ponce Carrion, Carrança, y Hernan Vaez Portugues, con otras personas de cuenta, que despues ganaron eterno renombre, como fuerõ Antonio Diez Cardoso Portugues, Juan de San Martin natural de Burgos, Francisco Gomez de Feria, Alonso Martin Portugues, Gaspar Gallego, Pedro de Espinosa, Francisco Lorenço, Juan de Tapia Tribiño, Montalvo de Guadalaxara, Pizarro, Escobar, Pedro de Porras de Sevilla, Montesinos de Lebrijà, Gonçalo Cabrera de Malaga, el Alferez Juan de Quadros, y otros de cuyo esfuerço esperaba Rodrigo Bastidas el buen logro de qualquiera faccion, que intentasse.

S. Marta.

Lo primero que hizo fue assentar pazes con los Caziques de Gayra, y de Taganga, que a sotavento, y barlovento de dicha Ciudad son los mas inmediatos vezinos, y que las han guardado (con la Fè Catolica que recibieron) hasta los tiempos presentes, sin dar sospecha de lo contrario; y assentadas estas, saliò luego contra los Bondas distantes quatro leguas, que lo recibieron de guerra, en cuyo primer encuentro fueron desbaratados los Indios, y cogida de ellos vna buena presa de oro, que los soldados pretendieron se les repartiesse; y porque el Governador de quien se hallaban mal contentos, nò quiso sino aplicarlo para la paga del costo de la Armada en que fue, se amotinò su Teniente Villafuerte, y conjurado con Montesinos, Porras, Montalvo, Samaniego, y Serna (que le hizieron alto) diò de puñaladas a dicho Governador, que hallò acostado en su cama, a cuyas vozes, que daba (despues que le dexaron por muerto los agressores) acudiò su Maestre de Campo Palomino a tiẽpo, que bolviendo los conjurados para acabarlo de matar, pudo impedirselo defendiendo la puerta con vn montante, de que agradecido el Bastidas le entregò el baston de Teniente General, mandando a los vezinos le obedeciessen: y embarcandose para Santo Domingo por dar gusto a tantos como le aborrecian por su aspera condicion, arribò a Cuba por el año de mil quinientos y veinte y seis, donde muriò de las heridas desengañado, de que no es lo mismo regir leños dexandose governar de los vientos, que mandar hombres sin dexarse governar del consejo. *Año de 1526.*

Pocos dias despues Villafuerte, y Pedro de Porras (presos, y remitidos por Palomino) fueron ajusticiados en la Isla Española por sentencia de su Real Audiencia; que despachò a que governasse en interin a Santa Marta a Pedro Badillo, que lleuó por su Teniente a D. Pedro de Heredia natural de Madrid, a quienes no quiso admitir el Rodrigo Alvarez Palomino, de que sentidos el nuevo Governador, y su Teniente, tratò este (valiendose del pretexto de parlamentar en tierra sobre el caso) de matar al Palomino con la ayuda, que le ofreciò el Capitan Hernan Vaez, a quien su gente contradixo la fealdad del hecho; dando parte del trato a Palomino, que prendiò al Capi-

Capitan,y lo ajufticiò, mientras Heredia defpechado,y buelto a fus Navios, fue cofteando hàzia los Ancones de Taganga,y Concha,que eftàn a barlovento, y Palomino por tierra con fu gente bien ordenada para impedirle el defembarque; hafta que el Pedro Badillo, no hallando otro remedio, huvo de elegir el de que governaffen juntos la Provincia, y trataffen de pacificarla,que fe configuiò
Año de 1527. el año de veinte y fiete por diligencia de algunas perfonas Eclefiafticas; y en execucion del concierto difpufieron entrar de compañia házia las tierras de la Ramada,en cuya entrada fe adelantaron Pedro Badillo,y el D.Pedro deHeredia por embarazos, que retardaron a Rodrigo Alvarez, para que figuiendolos en tiempo de lluvias fe ahogaffe al efguazar el rio, que baxa de la fierra Nevada, y de prefente fe llama de Palomino en recuerdo defta defgracia,fi no es que ella, y las que vàn referidas fe ocafionaffen del mal tratamiento, que hizieron a los Indios, hafta venderlos por efclavos en la Isla Efpañola: accion que refiere la pluma con el mifmo horror, que la oyeron en eftos Reynos los Confejeros de Indias. Pero bolviendo a ellas es de faber, que el fin defaftrado de Palomino diò lugar a que Pedro Badillo con la gente, y fin dependencia de acompañado, paffaffe a las Sàbanas de Orino pobladas de Guagiros, dõde fe repartió a gufto el oro, que fe avia aprefado en la jornada, que fue mucho en opinion de algunos, y de alli fe fue entrando por el gran valle de Vpar,en cuyas campañas el D.Pedro de Heredia diò las primeras mueftras de fu nobleza, y valor en algunos reencuentros,efpecialmente en el que tuvo con los Indios de Sezáre,que defpues de vna batalla bien reñida le obligaron, aunque vencedor,a que dieffe buelta a Santa Marta.

De todo lo referido bien informado el Emperador Carlos V. por el año de mil quinientos y veinte y ocho, y aviendo declarado a inftan- *Año de* 1528.
cia de Pedro de Efpinofa (Procurador General de Santa Marta embiado para el efecto) aver pertenecido el interin del govierno de aquella Provincia al Teniente nombrado por Rodrigo Baftidas, que debe fer circunftancia muy reparable; eligiò en propriedad a Garcia de Lerma fu Gentilhombre de boca, y natural de Burgos, Cauallero iluftre, y prudente, aunque mas a propofito para el govierno Civil, que Militar: concedieronfele todos los fueldos, y preeminencias,que fe eftilaban dar a los que iban a femejantes goviernos, y diofele orden para proceder contra los amotinados, que mataron a fu anteceffor, y caftigar el deforden, que fe entendiò aver paffado en el fraude de quintos Reales. Prohibiófe,que de la Isla Efpañola fe fueffe a refcatar a la Provincia de Santa Marta, por atajar el efcandalo, que fe daba con la venta de los Indios: y porque en el mifmo año capitularon los Belçares,de nacion Alemanes, el defcubrimiento,y conquifta defde el cabo de la Vela,hafta el de Maracapana con fus Islas, exceptuando las comprehendidas en la capitulacion hecha con Juan de Ampuez;tuvierõ ocafion de convenirfe con dicho Garcia de Lerma,en que como confinantes en las conquiftas los auxiliaffen fiempre; que llegaffe ocafion de hazerlo; en cuya conformidad fueffe por Capitan de fus tres Navios Alemanes, que tenian difpueftos,y hallando pacifica la Ciudad de Santa Marta de las alteraciones, y motines, que refonaban en la Corte, facaffe folamente dellos cincuenta

hombres, que quedassen en la Ciudad, y los demàs passassen a la Provincia de Venezuela, con calidad de que si para pacificar esta lo llamassen, fuesse en persona; y escusandose, quedasse a eleccion de los Alemanes nombrar Governador para su distrito. Todo lo qual fue confirmado por su Magestad Cesarea, como tambien el que para el crecimiento de la Ciudad de Santa Marta, assentasse assimismo dicho Garcia de Lerma con Sebastian Bello de Herrera Portugues, que llevasse cincuenta hombres de su nacion, los veinte y cinco casados, y los demàs inteligentes en diferentes artes mecanicas, y en el cultivo de las semillas, que se avian de lleuar destos Reynos para experimentar las tierras de aquella Provincia.

Prevenido en esta forma el nuevo Governador, y llevando en su cōpañia por protectores de Indios a Fr. Thomas Ortiz para la Provincia de Santa Marta, y a Fr. Antonio de Montesinos para la de Venezuela, ambos a dos del Orden de Predicadores, con otros Religiosos de su Abito, y del Orden de S. Francisco, y con asignacion a los dos protectores de los frutos dezimales, para que los distribuyessen a su voluntad en obras pias, en el interin, que se proveía de Prelado; y entre muchas personas seculares de cuenta, a su Teniente General Arbolancha, a Juan, y Pedro de Lerma su primo, y sobrino; Berrio Capitan de su guarda, Juan Muñoz de Collantes natural de la Alhambra de Granada, Villalobos, Venavides, Quiñones mestizo Isleño, y valeroso, y a otros, arribò a la Isla Española, y de alli despachô al Factor Grageda contra el Governador Pedro Badillo, sobre la ocultacion de los quintos de oro, que se dezia aver hecho en diferentes entradas, que hizo en la tierra con su Teniente General. En cuya comission procedió el Grageda tan rigurosamente; que le dió tormento para la averiguacion, desnudandolo para el efecto, y tratandolo sin las demàs atenciones debidas a su puesto; hasta que llegado Garcia de Lerma templò aquellos procedimientos, que pareciendo injustos no se castigaron. Aunque necessitado de dar cuenta de todo, huvo de remitirlo preso a estos Reynos, en cuyo viage muriò ahogado en arenas gordas, que fue otra fatalidad repetida en el segundo Governador de Santa Marta, y muy semejante a la que aplaudiò en su emulo Rodrigo Alvarez Palomino; aunque algunos la atribuyen a la ocasion, que dió en la Isla Española para que se levantasse el Cazique D. Enrique, por no aver querido hazerle justicia siendo Teniente el año de diez y nueve, que pagò con la sobra de justicia, que en èl executaron siendo Governador a los diez años de su culpa.

Desembarazado assi de negocios Garcia de Lerma, saliò luego a reconocer la tierra, passando a Bonda, que estaua de paz, y de alli por el valle de Buritáca entrò en demanda de minas de oro, conque le acudieron muchos Indios. Tanta era la sujeciō en que los avia dexado Rodrigo Alvarez Palomino, a quien atendian aun despues de muerto para no intentar novedad, y por esta causa pudo passar Garcia de Lerma a dicho valle sin embarazo alguno, y atravesando grandes poblaciones, y asperissimas sierras llegar a Posigueyca Ciudad famosa de los Tayrònas, y de alli baxar al valle de Coto, y bolver libre a Santa Marta, en que gastó parte del año de mil quinientos y veinte y nueve, cuya felicidad nacida de la reputacion, que entre aquellos bar- *Año de 1529.*

barbaros conſervó el valor de Palomino, debió de atribuir menos cuerdo el Garcia de Lerma a ſu propria virtud, pues lo confirmaron aſſi ſus dictamenes, tanto menos ſeguros, quanto mas fundados en la confiança de que tenia pueſta en temor toda la tierra, engaño proprio de los que pienſan, que los ſuceſſos de los tiempos preſentes, no pueden ſer producidos de cauſas preteritas. Al fin perſuadido a que podia regentar en la eſcuela de la Milicia ſin aver paſſado por los eſtudios del rieſgo, trató con el parecer de Juan de Ceſpedes Pizarro, y Tribiño (los mas inteligentes, y practicos en la Provincia) de repartir las Encomiendas: punto que jamàs ha librado de opoſiciones por pedir graduacion en concurſo de meritos; y aſſi no pareció juſtificada de ſuerte, que las quexas de mal contentos ſe contuvieſſen dentro de los terminos del proprio conocimiento, para no ſindicar la accion, obligando con las ponderaciones de los agravios recibidos a que de orden de ſu Mageſtad ſe hizieſſe otra revocando la primera.

Mientras ſe trataba del ajuſte referido, y perteneciente al govierno politico, no olvidado Garcia de Lerma del concepto, que tenia hecho de ſi para el Militar, que prevalecia en las Indias; diſpuſo, que ſu Teniente General cõ Pedro de Lerma ſu ſobrino, y con los Capitanes Gaſpar Gallego, Alonſo Martin, y Juan de S. Martin, entraſſe a los Indios de la Ramada, que corrian con fama de los mas poderoſos en riqueza, ſi bien el ſuceſſo ſaliô muy contrario a la opinion. Y para remedio del poco fruto con que dieron la buelta, reſolvió nueva ſalida contra el valle de Tayróna a cargo de Pedro de Lerma, y los Capitanes Alonſo Martin, Juan Muñoz de Collantes, y Franciſco Gomez de Feria, que con detencion de quarenta dias en la empreſſa bolvieron a Santa Marta con ſeſenta mil caſtellanos de oro, ſin lo que ſe dixo aver ocultado, por ſer aquel valle el centro donde ocurria todo el oro de la Provincia a la fundicion, y plateria de joyas, que en èl eſtava. Pero como eſte valle diò nombre a la nacion de los Tayrònas tan celebrada por ſu valentia, que juſtamente la equipàra Ceballos a la de los Araucos, y Pijàos, que han ſido los mas guerreros en los Reynos de Chile, y Bogotà, aunque dellos no ha quedado mas, que el nombre eſculpido en las ruinas de ſus antiguos aſſientos; ſerà cõveniente advertir, que deſte valle (en que no cupo eſtrechada ſu ambiciõ, y dominio) ſe fueron eſtendiendo en ſu antiguedad por todas las ſierras de Santa Marta; deſde la Nevada (aſſiento de los cobardes Aruacos) haſta las vltimas eſtremidades, que rematan en la Sienega, y Provincia del Chimila: en cuyas cumbres, ſerranias, y quebradas ſe hallaron ricos minerales de orò, que deſpues ſe llamaron de Buritàca, Cordoba, y Sevilla, y tal vez en vno dellos punta tan grande, que peſó mas de ſeiſcientos caſtellanos, ſegun parece de los primeros libros Reales de Santa Marta en que ſe tomó la razon del quinto. De cuya riqueza eran dueños los Tayrònas, como de las canteras, ò minas, que en dichas ſierras ſe hallan de porfidos, y marmoles jaſpeados, piedras de hijada, ſangre, y riñones labradas con extraordinario arte, y curioſidad, para el arreo de las mugeres: ſin que además de lo dicho ſe hallaſſe nacion alguna dentro de eſte termino, y del que corre deſde las cumbres mas altas, haſta las riberas del mar, que no eſtuvieſſe a la proteccion, ò dominio de dichos Tay-

Ceball. lib. 1. cap. 19. del viage del mũdo.

Tayrónas,con mas,ò menos ſujecion a ſus armas, en que aſſimiſmo eran comprehendidos los Vrabàes, que habitan entre la Provincia de Cartagena, y el Darien, y al parecer fue motivo para que los primeros titulos de Governadores de Santa Marta ſe deſpachaſſen comprehendiendo las vertientes de las ſerranias altas, que ſe vèn de la otra vanda del rio de la Magdalena.

Deſta juriſdicion tan dilatada,que ocupaban los Tayrónas, y de no aver permanecido dellos de ſetenta años a eſta parte perſona alguna,que pudieſſe ſacarnos de duda, ſe ha originado la variedad con que hablan los hiſtoriadores, y vezinos de Santa Marta, en quanto a demoſtrar la parte en que eſtà el valle de Tayròna; pues deſtos vezinos atendiendo los vnos a la ſignificacion de la palabra Tayròna, que es lo miſmo, que fragua, quieren que ſu ſitio ſea en la cabeza del monte mas alto, que ſe deſcubre el primero a los que navegan por la ſienega deſde rio grande para Santa Marta, fundados en la tradicion, y relaciones de algunos Indios, que dizen aver penetrado ſu cumbre, y afirman aver en ella raſtros de hornillas, y otras ſeñales de que alli fueron las fundiciones antiguas; y obſervadores los otros de que fue valle, y de que abundaba de frutos de la tierra, calidades, que no pueden hallarſe en la eminencia pedregoſa de aquel monte frio,le aſſignan diferentes ſitios ſin mas autoridad, que la de ſu preſuncion: y aun Herrera en ſu hiſtoria general de las Indias,aviendo eſcrito con las mejores noticias,anduvo al parecer de algunos tan vario, que en el ſegundo tomo le pone a ſeis, ò ſiete leguas de Santa Marta, y en el tomo tercero lo pone a diez y ocho leguas de dicha Ciudad por la coſta del mar la buelta de la Ramada, ſeis leguas la tierra adentro. Lo qual tengo por mas veriſimil ſi pretendemos averiguar el ſolar primero, y originario de los Tayrònas, pues a la diſtancia referida ay valle, que corre a vna de las riberas del rio, que oy llaman de D.Diego, con todas las ſeñales para que ſea el que pretendemos; lo qual no eſcluye, que a diſtancia de ſeis leguas mas, y menos, eſtuvieſſen otros valles de los Tayrónas, ni el monte referido lo fueſſe, pues como llevamos dicho, por todas las montañas, y valles de aquella dilatada ſierra ſe eſtendia eſta nacion con poblaciones muy crecidas, que no por nombrarſe de Poſigueyca, Mongay, Aguaringua, y Sinanguey, y Origueca, dexaban de ſer de Tayrónas, de que reſultó hallarſe en las relaciones de los primeros conquiſtadores los ſervicios de algunas entradas hechas a los valles, y lugares de Tayrònas, que eſtavan a ſeis, y ſiete leguas,y de otras hechas a los que demoraban a diez y ocho en el camino, que entõces era de la Ramada, y que guiado Herrera por ellas variaſſe al parecer en ſus eſcritos ſin faltar a la verdad.

Decad. 4. lib. 5. cap. 11.

Decad. 5. lib. 11. cap. 5.

Eſto ſabido para inteligencia de la guerra,que ſe proſiguió con eſta nacion, y apoderado Garcia de Lerma de los ſeſenta mil caſtellanos, que apreſó el ſobrino,y no baſtaron para ſatisfacer aquellos buenos deſſeos con que los Governadores de Indias ſalian por la Barra de Sanlucar; y por otra parte ſentido de que el Cabo, y gente de otra Eſquadra, que entrò a Mongay,huvieſſen buelto cõ mas puntas de flechas en los cuerpos, que de oro en las manos, que llevaron en la cabeza; diſpuſo entrar perſonalmente a Poſigueyca,Ciudad populoſa (como diximos) con el campo mas numeroſo, que le fue poſſible,para que a viſta de la oſtentacion

tacion de ſu gente de armas, ſe aumentaſſen las cantidades, que con nombre de preſentes tributaban los Tayrònas en cañutillos de plumas llenos de oro,deſde que temeroſos,ò amartelados del valor, y artes de Rodrigo Alvarez Palomino, dieron principio a ſemejante coſtumbre. Pero llegado a Poſigueyca (que lo recibiò de paz) ſe detuvo tres dias contra el parecer de los Capitanes mas antiguos de Santa Marta,que le advirtieron no dieſſe ocaſion deteniendoſe, para que Indios tan belicoſos como los de aquel Pais, ſe alteraſſen con alguna ſoſpecha: maxima que obſervó Rodrigo Alvarez para conſeguir con arte, lo que no pudiera con violencia; pero como los que goviernan, ningunos elogios oyen con mas deſabrimiento, que los que ſe dán a ſus anteceſſores;deſpreciando Garcia de Lerma la advertencia, reſpondió pretendia eſtarſe de aſſiento en aquel ſitio, para deſengañarlos de que ſabria ſalir con honra de los peligros, que divirtió Palomino con maña;y en execucion de ſu intento hizo, que le armaſſen ſu tienda con cama, meſa, y aparador:pero deſcubriendo poco deſpues gran numero de Indios encaminados a ſu Real, eligiò tres ſitios fuertes para el rechazo,poniẽdo en ellos a los Capitanes Berrio,Ponce,y Muñoz; mas viendo eſte vltimo la furia con que los Indios cargaban,deſamparó el ſitio el primero,con pretexto de que iba al Real por mas gente, por cuya cauſa fue ſu compañia deſbaratada, y pueſta en huida, aconteciendo lo miſmo a Ponce, y los ſuyos, en que no fue mas dichoſo Berrio, aunque deſpues de aver hecho roſtro valeroſamente, haſta que mal herido en vna pierna, de que quedò liſiado,ſe retirò ſin orden, dando lugar a que los Tayrònas reconocida

Batalla de Poſigueyca.

tan iluſtre victoria,cargaſſen cõ mas impetu ſobre Garcia de Lerma, que ſintiò a eſpaldas bueltas el deſengaño de ſu mal capricho, ſin dexar a los nueſtros otro remedio, que el de tratar de ſalvarſe como mejor pudieſſen, y a los enemigos el deſpojo de ſu vagilla,y tienda con los demás aparatos que llevaba, mucha parte de ſu gente muerta, y herida, y los Tayrònas tan ſobervios por la incõſiderada reſolucion deſte Capitan, como lo acreditaron deſpues los ſuceſſos.

Atemorizados los Eſpañoles con eſta rota, no ſe atrevieron a ſalir por la tierra en muchos dias,en que ſolicitaban ocaſiones de auſentarſe de la Provincia con gran ſentimiento de Garcia de Lerma,que para templarlo deſpachò al ſobrino a los valles de Vpar,y Ceſarè con los Capitanes Cardoſo,Juan Muñoz de Collantes, Carrãça,Gaſpar Gallego,y Eſcobar, y cõ orden de que corrieſſen la tierra por aquella vanda del rio de la Magdalena, como lo hizieron haſta el rio, que oy ſe llama de Lebrija, como ſeſenta leguas del mar,bolviẽdo deſpues de muchos trabajos por la Ramada a perſuaſion de los que alli tenian repartimientos de Indios, de quienes ſacaron de paſſada haſta quarenta mil caſtellanos de oro,y algunos eſclavos de Indios de guerra: con los quales llegarõ a Santa Marta por los fines del año de mil quinientos y veinte y nueve, en que ſe erigiò ſu Igleſia en Cathedral, y ſe nombrò por ſu primer Obiſpo a Fr. Thomas Ortiz, que como diximos avia paſſado por Protector general de Indios, y a quien (como refiere Queſada en ſu hiſtoria general del Nuevo Reyno) prendieron ſus miſmos Frayles el año ſiguiente,y remitierõ preſo a Caſtilla,donde afligido de trabajos muriò ſin conſagrarſe.

Queſad. lib.1.cap.2

Con-

Concluida esta faccion de tan poco fruto para Garcia de Lerma, y noticioso de la riqueza de los pueblos sujetos a los Tayrònas, que habitaban entre la Sienega, y Posigueyca, que fueron muchos, y de las grãdes cantidades de oro, que ponian en sus sepulcros, hizo salir nuevamente de Santa Marta a los mismos Capitanes, y gente a quienes agregò la compañia de Juan de San Martin, y con ellos a Fr. Thomas Ortiz, que sin tener noticia de su eleccion los acõpañò en la jornada con fin de que la conquista no se reduxesse a las armas en caso que admitiessen la predicacion Evangelica, cuya diligencia se malogrò siempre, aunque en el ministerio era famoso, y exercitado; pues repitiendo segunda vez la entrada, fue resistida con tanto esfuerço por la nacion de los Caraybes, que en la batalla, que dieron a los Españoles, mataron quinze dellos, y muchos cavallos, siendo tantos los heridos, que si bien quedaron superiores, necessitaron de dar la buelta a Santa Marta poco menos que derrotados, en cuyo tiempo se encendiò fuego en vna de sus casas, ò por diligencia de los Indios enemigos, ò negros alçados, que estavan retirados hàzia la Ramada, como sospecharon algunos; ò en continuacion de las desgracias, que suelen encadenar los accidentes, para que acometan juntas, como lo discurrieron mejor otros, pues avivado el incendio del soplo furioso con que alli vientan las brisas, las abrasaron todas, sin que se librasse otra, que la del Governador, por ser de piedra, y cal, donde se amparò la gente de las invasiones que rezelaba, y salieron inciertas, aunque no las de la hambre, y desnudez, por no aver podido escapar bastimento, ni ropa para el remedio; desdicha, que obligò a que se aventurassen los Capitanes Cardoso, y Cespedes a salir de la Ciudad, este vltimo para Gayra, de donde escapò de milagro con la vida, y dos fanegas de mais de socorro, y Cardoso para Guacháca camino de la Ramada con tres cavallos, y otros tantos infantes, de donde (vsando de algunas artes con los Indios de aquel territorio) pudo bolver con buena cantidad de mais; aunque mucho mas no fuera bastante para templar la estrema necessidad en que se veían los vezinos de Santa Marta, si piadosa disposicion de la providencia Divina no huviera conducido a su puerto vn Navio Isleño cargado de bastimentos.

Batalla de los Caraybes.

CAPITVLO II.

Los Capitanes de Lerma acometen a Posigueyca, y buelven derrotados. Entra en persona contra el valle de Coto, y pierde la empressa, y otras, que intenta hasta que muere.

LAs continuadas desgracias de Garcia de Lerma le tenian tan congojado, que ni aun camino hallaba para desterrar de su gente aquel desabrimiento en que le avian puesto las consideraciones del incendio de la Ciudad, y rotas padecidas en los encuentros de los Caraybes, y Posigueycas, y mas quando advertia señales de que algunos pretendian desamparar la tierra, aunque se desvanecieron en parte con ver, que aplicados todos los vezinos a la reedificacion de la Ciudad, lo consiguieron brevemente por principios del año de mil quinientos y treinta; y para no des- *Año de 1530.*

desmayar en semejante lance ya que no bastaba la fuerça, bolviô el animo a solicitar pazes con los Indios vezinos, que se avian alçado, en demostracion de que todos se apartan de aquellos, que vàn de caìda: consiguiòlo con pocos, que le dieron socorro contra los Tayrònas, como fueron el Cazique de Bonda, que le auxiliò con seiscientos flecheros, y el de Durcino con casi otros tantos, que agregados a su gente Española encaminò contra Posigueyca, donde no atreviendose a subir al monte para sitiarla por el temor, que reconoció en los Indios auxiliares de semejante faccion, huvo de assentar su Exercito en la tierra llana, desde dõde batiò con los cavallos las campañas vezinas; y aviendo talado los sembrados, y maysales, y quemado vn pueblo, diò buelta a Santa Marta admirado del temor, que su gente, y los Indios amigos avian cobrado a los Tayrónas, y pensando en esto, y en los medios, que podria tener para recobrar reputacion con ellos, ordenò a los Capitanes Alonso Martin, Hernando de la Feria, y Escobar, que dando sobre Posigueyca al quarto del Alva, procurassen quemarla toda.

Batalla Posiguey. Prevenidos pues estos Capitanes con trecientos hombres salieron de Santa Marta al cerrar de la noche, y al romper del dia se hallaron al pie de la sierra donde aquella belicosa Ciudad estava fundada, corriendo con sus fabricas a la parte de arriba. Dexaron en la tierra llana al Capitan Juan Muñoz de Collantes con algunos cauallos, que los espaldeassen mientras con la infanteria ganaban la parte de la sierra, que dominaba la Ciudad, lo qual no pudo hazerse cumplidamente, assi por averse quedado medrosos, ò cansados algunos infantes, como por aver sido sentidos de los Tayrònas, antes de ocupar toda la frente de la poblaciõ para darle fuego a vn tiempo: y assi viendo que amanecia, y no se atreviendo a passar adelante, pusieron fuego a las primeras casas, que derramandose por otras abrasaron muchas en que pereció gran cantidad de Indios. Pero como la Ciudad era tan populosa fueron acudiendo al rebato los Tayrônas de otros barrios, que sin embargo de lo bien que se empeñò el Capitan Escobar en ofenderles, y de las vozes con que los nuestros cantaban victoria, los fueron cargando, y apretando con tanto corage (aunque dellos morian mas, que de los nuestros) que no solamẽte los hizieron cejar, sino baxar desordenadamente al abrigo de los cauallos, en que consistiò el salvarse todos por lo bien, que la caualleria, y Capitan Muñoz, en defensa de los suyos, y daño de los enemigos, obraron aquel dia, pues con su rechazo dieron lugar a que bien fatigados los nuestros bolviessen a Santa Marta, donde el Capitan Feria murió de las heridas, que sacó de la batalla con menos dicha, que los Capitanes Escobar, y Alonso Martin, que sanaron de otras.

Con este mal sucesso corriò el desconsuelo en todos, y para divertirlo dispuso Garcia de Lerma, que luego saliessen cien hombres al valle de Coto, que yaze entre Posigueyca, y Santa Marta, y en èl apressaron al señor de Canzequinque, a quien hizo poner en la carcel con orden de que le hiziessen todo el buen tratamiento possible, con fin de ganar por su medio la amistad de otros Caziques, como se juzgò de la promessa, y concierto que luego hizo de que remitiendolo a su pueblo con algunos Españoles, ajustaria con muchos la paz tan desseada del Governador, a quien correspondería de mas con

vn

vn buen presente de oro. Creyólo assi Garcia de Lerma,y embiôlo con ciento y cincuenta hombres a cargo del Capitan Villalobos, que iba por Cabo de los Capitanes Muñoz, y Cardoso; pero llegados a vna legua del pueblo, y rezelosos de lo que despues hallaron,hizieron alto hasta la mañana, que aviendo llegado a otra poblacion metida ya en la sierra a distancia de media legua de dõde avian salido, se detuvieron con ocasion de que pretendian refrescar la gente; en cuyo interin despacharon dos hombres, que reconociessen la tierra,y observassen las señales cõ que los recibian los Indios, que salieron tan malas como se colige de aver muerto al vno luego que llegó, y pretendido hazer lo mismo con el otro, que de milagro escapò arrojandose por vnos despeñaderos hasta que llegó al campo con el avisò, mientras los enemigos al estruendo de sus cornetas convocaban toda la gente del valle tomando los passos a toda priessa,aunque mayor se la dieron los nuestros en ahorcar al Cazique preso, y retirarse (aunque con mucho trabajo, y peligro) a Santa Marta, donde por aquel tiempo arribò el Capitan D. Francisco Pizarro,que iba de Sevilla con gente para las conquistas del Perú, que ya dexaba capituladas en esta Corte; y como a quien se halla en la vltima necessidad todo se le haze licito, como mire a su interés, no se desdeñò Garcia de Lerma de brindar a la gente de Pizarro con el honroso empleo de la conquista en que se hallaba metido,disponiendo que otros ponderassen en corrillos las fantasticas empressas a que los conducian, para que pereciessen miserablemente en tierras, que no producian mas alimento, que sabandijas, y tanto se empeñó en ello, que logrando su pretension con algunos llegò a noticia de Pizarro,quien luego apresurò su viage, porque no se le quedasse mas gente, aunque en desquite della se llevó algunas personas de cuenta, como fueron los Capitanes Juan de Escobar, y Juan Muñoz de Collantes, que por mala fortuna, que encontrassen en el Perù,no la mirarian con el horror,que a las adversas,que avian experimẽtado en Santa Marta.

Resonavan ya estas por todas partes, y atentos como siempre los vezinos de las Islas,y costas de Tierrafirme a calificar los creditos de los Cabos por la resulta de los sucessos, atribuían los de Garcia de Lerma a la mala disposicion con que governaba la guerra, aunque para sanarlos, y desmentir la opinion,que corria, resolviò pedir nuevos socorros al Cazique de Bonda, y con ellos entrar personalmente al valle de Coto,disponiendo la faccion en esta forma: Que los Capitanes Pedro de Lerma,y Alonso Martin,con los flecheros de Bonda, con todo recato para no ser sentidos caminassen de noche por la parte alta de la sierra, hasta que al amanecer tuviessen ganadas las espaldas del valle,mientras èl con la cavalleria governada por los Capitanes Villalobos, Cardoso,y Cespedes marchaba por lo llano, hasta tomar en el pie de la sierra algun passo acomodado para socorrer la infanteria quando baxasse acometiendo al enemigo. Y si preguntàramos a Garcia de Lerma,porquè emprendia tantas vezes a fuego, y sangre esta guerra? quien duda que respondiesse, que por la resistencia que hallava en los Indios para admitir la Ley Evangelica; siendo assi,que ni se les predicaba, ni se les avia predicado quando estuvieron de paz, y que la causa vnica era no tributarle de dia,y de noche cañutillos de oro,ó a falta

falta dellos dexarse cautivar para ser vendidos por esclavos en las Islas de barlovento. Pero bolviendo a sus Capitanes executaron las ordenes, que les avia dado, y llegados al puesto ocupó el Governador vn cerrillo en que hizo poner la compañia de Cespedes, y dos pedreros, que avia conducido para resguardo suyo, y de el Capitan Cardoso, a quien ordenò ocupasse otro passo mas alto con Villalobos, y el resto de la cavalleria; para que pudiesse anticipadamente socorrer a Pedro de Lerma.

Batalla de Coto. Fuelo executando assi Cardoso de noche, y tan a tiempo, que al tomar el puesto, desde el qual se descubrian todas las poblaciones del valle, pudo ver con la primer luz del dia el buen orden con que Pedro de Lerma, y los Bondas baxaban poniẽdo fuego, y abrasando muchos pueblos; pero como eran tantos, y la gente del valle mucha, y belicosa, fue hiriendo, y cargando de suerte sobre la infanteria de Indios, y Españoles, que la obligaron a irse retrayendo mas que de passo la cuesta abaxo cõ fin deампararse de la cavalleria, que no podia socorrerlos por la aspereza de la tierra, y por no desamparar los passos, que avia tomado, hasta que con daño muy considerable llegaron al sitio, que ocupaba Cardoso, donde recogiendo a la grupa los heridos, y escoltando a los infantes con hazer rostro al enemigo, pudieron retirarse hasta el cerrillo, que ocupaba Garcia de Lerma, y de alli a la Ciudad, llevando siempre los Tayrònas a las espaldas hasta que los lançaron de todos sus terminos.

Ni esto fue bastante para que Garcia de Lerma desistiesse de nuevas empressas, como si el brazear contra la corriente de las desgracias no fuera medio mas proporcionado para encontrar el naufragio, que la seguridad. Partió con su campo a la Ramada, que estava de paz, para dar algun refresco a su gente, que andaba mal contenta; y dentro de pocos dias eligiendo Teniente suyo a Villalobos, lo despachò con el Capitan Cardoso al valle de Vpar (donde le avia repartido Indios a él, y a otros catorze conquistadores) para que lo visitasse, y empadronasse los pueblos, y gente que en él huviesse, con fin de reconocer si el apuntamiento avia sido justificado. Pero entrados estos Capitanes al valle hallaron todas sus poblaciones quemadas desde el transito, que poco antes con detencion de diez meses avia hecho por él la gente de Coto con su General Ambrosio de Alfinger, sin que le moviesse a templar su rigor la hermosura del valle, y docilidad de su gente, por cuya causa andaban fugitivos los naturales, y los nuestros fueron obligados a correr la costa abaxo de Cesáre, entrandose en la Provincia de los Alcoholados (llamados assi por teñirse con tinta negra los remates de los parpados) que desde las montañas de Garupar se estiende hasta confinar con los Chimilas, y gran Sienega de Zapatosa, donde sintieron mas el trabajo, porque estando tambien talada, y no se hallando mayzales, ni frutas, eran forçados a sustentarse con Venados, que mataban a lançadas por la gran copia, que dellos ay en aquella tierra.

De alli passaron hasta dar vista a vna poblacion del señor de Tamalameque, fundada entonces de la otra parte del rio Cesáre, en que juzgaron hallar descanso a sus fatigas, viendo que los Indios bien alhajados de Chagualas los llamaban con ademanes, que mostraban señales de paz; mas era muy otra su intencion, pues las demostraciones, que hazian, mas eran para burlarse de sus mise-

rias, que para aliviarlos de ſu trabajo, fiados en que no podrian paſſar a ſu pueblo, reſpecto de no aver canoa en el rio en que poder hazerlo, que no tuvieſſen recogida en ſu puerto, y que los cauallos no ſerian poderoſos a vencer nadando la corriente de el rio, como los de Alfinger poco antes lo avian ſido para paſſar vn brazo de la laguna, y llegar a vn islote della en que ſe avian recogido. Los Eſpañoles perſuadidos a que no podia caber cautela en el ofrecimiẽto de aquellos barbaros, pedianles embarcaciones; pero reparando Cardoſo en que la reſpueſta era dezirles por ſeñas, que paſſaſſen a nado, con fin al parecer de matarlos al tomar tierra, y que con la falta de mantenimientos ſe hallaban de ſuerte apretados, que ni bolver atràs podian, reſolviò eſte valeroſo Portugues (arrebatado del aprieto, ó codicia) vna accion digna de eſcrivirſe, y fue arrojarſe armado en ſu cavallo al rio, que con aſombro de los Indios lo ſacò a la poblacion de la otra ribera, donde hiriendo a vnos, y amenazando a otros, les obligò a dar, y conducir canoas en que la gente paſſó, y ſe alojó en ella por eſtar abundante de viueres.

Recobrados los Indios de ſu temor deſpues del ſuceſſo, y comprada con mucho oro poca ſeguridad, les repreſentaron a ſus hueſpedes el eſtado miſerable en que ſe hallaba ſu Cazique Tamalameque, a quien deſpues de aver tenido en priſiones otros Eſpañoles, que alli aportaron diez Lunas antes, avia cautivado, y quebrado los ojos el ſeñor de Zipuaza, pueblo fundado muy cerca del rio grande de la Magdalena a orillas de la laguna de Zapatoſa. Pedian demás, que pues ya eran amigos, los ayudaſſen a recobrarlo, y ponerlo en libertad, en que vinieron cõ voluntad los nueſtros, a quienes dieron ciento y cincuenta Indios, que los guiaſſen por tierra; y prevenidos ellos con vna viſtoſa Armada de trecientas y cincuenta canoas llenas de gente, dieron a vn tiempo por agua, y tierra los vnos, y otros ſobre Zipuaza con tan buena ſuerte, que recobraron a ſu Cazique con quien ya los muchachos del lugar jugaban por eſcarnio, que procuraron vengar robando quanto hallaron de preſeas, y joyas de que dieron buena parte a los Eſpañoles. Pero conociendo eſtos, que aquella guerra les importaba poco, trataron de amiſtar a los Tamalameques, y Zipuazas, ofreciẽdoles por convenio la reſtitucion de los hijos, y mugeres de los vnos, y otros, que agradó a todos, y ajuſtadas las pazes bolvieron a la poblacion de que avian ſalido, a donde llegaron luego al ſiguiente dia quatro Indios quexandoſe fingidamente de que llevando vna buena partida de oro para los Eſpañoles, ſe la avian quitado en el camino los que iban con Ambroſio de Alfinger. Sintieronlo mucho los de Villalobos, y tomando guias partieron en ſu demanda, aunque brevemente ſe deſengañaron de aver ſido cautela de los Indios para echarlos de ſus tierras, pues al reconocer las huellas parecieron de mas tiempo, que de treinta dias. Tiene muchas trazas la neceſſidad, y es gran conſejero de engaños el rieſgo. Experimentòlo aſſi Villalobos; pero hallandoſe en el camino acordó dar buelta a la Ramada, y de alli a Santa Marta, a donde ya era partido Garcia de Lerma.

Era coſtumbre de la gente, que ſalia a ſemejantes entradas, repartir entre ſi el pillage, reſervando ſu parte al Governador, como lo hizieron eſtos para no eſponerſe a las miſerias,

que se padecian en la Ciudad por falta de dinero,de que se aumentaba el desabrimiento en la gente de guerra,viendose fatigada,y pobre,y aviẽdo entre ella hombres, que en qualquiera parte podian servir con provecho,y satisfacion de su Rey;y mas en los Reynos del Perú, donde con las noticias, que se divulgaban de su riqueza, desseaban ir a probar ventura;y assi aunque por parte del Governador se ganaban licencias, y ponia todo cuydado en que no se le fuessen, era tanto ya el horror, que mostraban a aquel Pais, que quando passaban Navios se arrojaban al mar para que los recogiessen, como lo consiguieron muchos, y entre ellos los Capitanes Ponce, y Villalobos, y otros hombres famosos, que en el Perú dieron muestras de su valor, aunque con malos fines. Para remediar, ô divertir este desorden Garcia de Lerma, con parecer de algunos noticiosos de que caminando la tierra adentro al Sur se hallarian grandes riquezas, acordò disponer vna entrada por el rio grande de la Magdalena,y por Febrero del año de mil quinientos y treinta y vno embiò por Cabo de la gente a vn Clerigo, que no he podido averiguar quien fuesse; pero si el que viuian los que se hallaban en Santa Marta de suerte, que no se hazia distincion de los a los Seculares para las facciones. Por Maesse de Campo nombró a Quiñones,y por Capitanes a Cespedes,y San Martin,que con docientos hombres salieron a la jornada, en que a los diez dias muriò el Clerigo, dexando en su lugar a los Capitanes arriba dichos,que con la gente passaron el rio en dos Vergantines, que les remitiò su Governador para el efecto.

Año de 1531.

Puestos assi de la otra vanda dieron principio a su descubrimiento marchando siempre rio arriba,mientras Garcia de Lerma con la ocasion de aver arribado a Santa Marta con proprio Navio Geronimo de Melo, Cavallero Portugues, hermano de Antonio Yusarte a quien avia dexado en Santo Domingo, dispuso, que entrasse a descubrir, y sondar el rio grande de la Magdalena hasta aquel tiempo temido para tal empressa por lo furioso de sus raudales, cosa que muchas vezes pretendió Garcia de Lerma,y ningun Piloto se atreviò a ello. Pero con la buena disposiciõ, que hallò en Melo,dandole dos Navios, y a Liaño, y otro por Pilotos, pudo conseguirlo; pues aunque llegados a la barra del rio mostró gran temor la gente de mar, amedrentada con la amenaza, que el Capitan les hizo de que mataria los Pilotos, y marineros si desmayaban, passaron adelante, y subieron treinta y cinco leguas, rescatando siempre con los Indios de la vna,y otra ribera;en cuyo tiempo aportò a Santa Marta Antonio Yusarte en demanda del hermano, quien viendo,que tardaba en bolver, pidiò a Garcia de Lerma le diesse facultad para entrar a la Ramada, lo qual hizo con gusto dandole alguna gente con el Capitan Carrança,y orden para que la jornada fuesse a la Provincia de Seturma, donde llegado, yendo, y bolviendo de los pueblos a la mar con poco recato,fue muerto de los Indios con los pocos que lo escoltaban, aunque se defendiò valerosamente en la refriega con vn montante: fatalidad, que referida a Geronimo de Melo, despues de su jornada en que retardó tres meses, le ocasionò la muerte, siendo entrambas anuncio fatal de la de Garcia de Lerma, que se siguiò a los fines del año sin la prevencion de Sacramento alguno, con que se terminaron aquellos desseos del ter-

cer Governador de Santa Marta, que no pudieron templar mas de docie̅tos mil castellanos de oro, que adquirió en diferentes presas. Era este Cavallero vno de los tres criados de el Palacio del Emperador, que en concurso de algunos soldados fueron preferidos para diferentes conquistas; y ni D. Pedro de Mendoza en el rio de la Plata, ni Felipe Gutierrez en Veragua, que fueron los otros dos, pudieron desmentir con sus obras la imprudencia de elegir genios cortesanos para empleos, que piden espiritus guerreros.

Fr. Pedro Simon, 2. not. cap. 3.

No corria con menos inconvenie̅tes la conquista de los Alemanes, de que harémos breve compendio por averla tratado con especial cuydado Fr. Pedro Simon en la segunda noticia de la primera parte de su historia de Tierra firme, para lo qual es de advertir, que llegado Ambrosio de Alfinger con quatrocientos hombres, y cincuenta cavallos a la Ciudad de Coto, que desde el año de veinte y siete tenia fundada Juan de Ampuez (y desamparó retirandose a su Isla de Curazau luego que viò los despachos, que llevaba Alfinger) continuô su poblacion, y dexando en ella a su Teniente General Bartolomè Sayller, saliò inmediatamente a la pacificacion de las tierras de Maracaybo con la mitad de la gente por tierra, y la demàs por agua en diferentes canoas, que labrò, y vna entre ellas, que conducia setenta hombres, y seis cavallos, y baxando su gran laguna hizo en los miserables Indios de sus riberas todas aquellas hostilidades, que podian esperarse de quien era llevado de su codicia, y llamado de su patria para enriquezerla a costa de las vidas, y caudales de los que ni se defendian, ni lo avia̅ agraviado. Hasta que llegado a cierta Rancheria dispuesta por la gente, que fue por agua despues que atravesó la laguna, ahorcò, y afrentò a muchos hombres de valor, sin que la necessidad, que dellos tenia lo reportasse; para cuyo reparo, y de otros muchos, que disgustados de semejante rigor lo desamparaban, embiò a Coto el pillage de oro, que avia adquirido, con mucho numero de Indios prisioneros para que se vendiessen a mercaderes, que alli assistian enriquezidos con este trato, y para que del vno, y otro efecto le remitiessen gente, y armas para la jornada, que prete̅dia hazer la tierra adentro. Executóse assi, y socorrido con algunos infantes, y cavallos reformò su campo, que constando ya de ciento y ochenta hombres vtiles (dexados los enfermos en la Rancheria, de la qual nombró Teniente al Capitan Vanegas) saliò de alli año de mil quinientos y treinta, y encaminado siempre al Poniente, atravesó la sierra de los Itòtos, que comunmente se llama del valle de Vpar, hasta que diò en el, donde sin reparo de que pertenecia a la governacion de Santa Marta, lo corriò todo, matando, y robando a sus naturales, y lo que fue mas lastimoso, quemando sus poblaciones, y sembrados de suerte, que en mas de treinta leguas de tierra, que en él hallò pobladas, no encontrò despues el Capitan Cardoso casa en pie en la entrada, que hizo el año siguiente.

Corrido assi el valle de Vpar por el Cesáre abaxo, llegò a las Provincias de los Pocabuzes, y Alcoholados, haziendo los mismos estragos, y de alli arribando a la del Tamalameque, q̃ rezeloso del daño, q̃ le amenazaba si caía en manos de aquella gente (segu̅ las noticias, q̃ della le avian dado sus confinantes) se retiró con su gente, y canoas a vn islote de los que poco distantes de tierra tiene la laguna de Zapa-

Zapatosa, pareciendole, que no serian poderosas las artes, y fuerças Españolas para llegar a ella; pero saliòle tan contrario el discurso, que apenas descubrieron desde Tierra firme los nuestros las Chagualas, y orejeras con que los Indios andaban en la Isla, quando arrojandose al agua treinta cavallos passaron a ella, donde cogiendolos con assombro del successo, y puestos en flaca defensa, repitieron en ellos la cruel carniceria, que acostumbraban, siendo otros muchos los que perecieron lançandose al agua. Fue preso el Cazique, que se rescatò a fuerça de oro; y despojados, y rescatados otros muchos en mas tiempo de diez meses, que estuvo alli de assiento Ambrosio de Alfinger, hasta q̃ arruinada ya la Provincia con tantos incendios, y muertes, y desustanciada con mas de cien mil castellanos de oro que huvo (y para no lograrse heredaron el contagio de las diez mil libras Tolosanas, que robó Quinto Scipion del Templo de Apolo, q̃ estaua en la Francia) la desamparó tomando la buelta del Leste, por donde a pesar de riesgos, y dificultades, que padeció por la costa del rio grande, llegô hasta el de Lebrija, y de alli subiendo a las sierras, y baxando despues, fue a salir al rio del Oro, del qual (malogrando el descubrimiento, que hizo de la Provincia de Guane, por no seguirlo, y ser primer descubridor de la tierra de los Mozcas) rebolviò a los Paramos de Cervità a la parte donde diez años despues llegò Hernan Perez de Quesada en demanda de la casa del Sol, y de alli por no seguir diez leguas mas su derrota a la parte del Sur, bolviò a errar el mismo descubrimiento, que guardaba el Cielo para otro, y a elegir deslumbrado la parte del Norte sin advertir, que era la de Maracaybo; en cuyo rumbo perdiendo muchos de los suyos en diferentes encuentros, que tuvo con los Indios de Ràbichia, y no pudiendose contener en justiciar otros por la cruel mano de Francisco del Castillo su Maesse de Campo, llegò à penetrar el valle de Chinàcota, donde confiado de que lo resguardabà el temor, que dèl tenian concebido los Indios de aquel Pais, y lo mas cierto por no aver tirano, que no tenga en el castigo su termino, se descuydô de suerte, que acometiendole de repente los Indios a tiempo, que separado de su gente consultaba algunos designios con Esteuan Martin, hombre ajustado a su genio, lo hirieron de suerte, que muriò alli por el año de treinta y dos, donde fue sepultado dexando al valle su nombre por sobrenombre, y padron perpetuo de sus atrocidades. *Año de 1532.*

CAPITVLO III.

Govierna el Doctor Infante a Santa Marta por muerte de Garcia de Lerma, y el Adelantado Don Pedro de Heredia dà principio a las conquistas de Cartagena.

Mverto Garcia de Lerma, y separados por esta causa los goviernos Politico, y Militar, que no quiso admitir Pedro de Lerma por passarse al Perú donde lo guiabà su mala estrella a ser exemplo infeliz de la forma en que muere vn hombre de valor a las manos de vn cobarde, se començaron luego a sentir tantos desafueros en la administracion, y tratamiento de los Indios, que estauan de paz, quantos eran los pretendientes de mejorar fortuna a costa

ta de los miserables, que batallaban con la mas adversa. De que resultó, que los sucessos, que hasta alli se aviã tenido por poco dichosos, passassen luego a infelizes; pues conspirando los Bondas, y Jeribocas al desagravio de las estorciones, que experimentaban como mas cercanos, dierõ principio por este año de mil quinientos y treinta y dos al designio, que tenian premeditado con algunas muertes de negros, y Españoles de los que en las huertas cercanas a la Ciudad hallaron desprevenidos. Ni esto era lo que mas debia temerse, sino el desorden con que la gente de guerra, roto casi el freno de la obediencia, y espoleada de la necessidad, corria a maquinar su reparo con riesgo de las Cabezas de la Republica, y daño de los vezinos, que avian adquirido algun caudal en las conquistas: perjuizio el vno, y otro dificil de remediarse aun en caso, que no estuviesse el govierno Militar en tantos Cabos mal avenidos, y el Politico en vn Alcalde a quien se lo dió el accidente de ser mas antiguo. Todo al fin era avenida de males, que cada hora crecian con la avilantès, que los Indios cobraban del rezelo, que los nuestros tenian, y durò hasta que por el mes de Setiembre arribò a Santa Marta el Doctor Infante, Oydor de la Isla Española, a quien sus compañeros en vacante graduaron de Capitan General, para que por muerte de Garcia de Lerma governasse en el interin, que le iba sucessor.

Por su Teniente General iba Antonio Bezos, hombre de valor, y experiencia, y entre otras personas llevó a Francisco de Figueredo, que despues subiò al Reyno donde casó con Doña Eufrasia de Burgos Antolinez, y a Francisco Gutierrez de Murcia con tres hijos, de los quales al vno mataron alli los Tayrònas, el otro murió subiendo con Gonçalo Ximenez de Quesada a la conquista del Nuevo Reyno, y el tercero, que tenia el mismo nombre del padre, casó en èl con Luisa Venero: y reparando a pocos dias en el desabrimiento que tenian, y corrillos que continuaban hazer, assi los soldados, que hallò en la Ciudad, como los de Cespedes, y San Martin, que ya eran bueltos de la jornada del rio grande sin medra, ni noticia alguna, despues de quinze meses, que gastaron en ella, y que de tales principios se suelen recrecer motines no imaginados; diò parte de todo a su Teniente General, y al Capitan Cardoso, cuyo juizio tenia por acertado en semejantes materias, y propuestos los fundamentos de su sospecha les pidiò le advirtiessen lo que debia disponer para el reparo. A que el Capitan Cardoso sucintamente le representó quan justamente rezelaba los monstruosos efectos, que suele producir la extrema necessidad quando cae sobre gente de guerra: que la falta de vn Governador temido no la tenia menos relaxada en pocos dias, que pudiera la ociosidad en muchos años; y que finalmente no hallaba remedio para vn mal, que avia de resultar de la vnion de muchos, sino el de empeñarlos divididos en diferentes facciones del Pais, donde el trabajo, y la esperança desvaneciessen aquella tempestad que amagaba; para lo qual convendria mucho, que partiesse por mar el Capitan Ribera con cincuenta hombres a la Ramada, y que sin permitirles descanso, ni tratar de averiguarles excesso alguno a los Capitanes Cespedes, y San Martin, saliessen al castigo de los Bondas, pues de aquella nacion avia recibido el mayor daño la Ciudad en la vacante de Garcia de Lerma:

Pa-

Parecióle bien al Doctor Infante la propuesta,y executóse assi,aunque el Capitan Ribera con mal sucesso,y poca presa de Indios esclavos . q̃ era el fin de aquellas entradas,dió buelta brevemente a Santa Marta; pero los Capitanes Cespedes,y S. Martin acetando con gusto la empressa,sacaron su gente a campaña , y dexando embolcados los cauallos a cargo de los Capitanes Cardoso,y Juan Tafur (q̃ desabrido de las conquistas de Nombre de Dios,y Panamá, resolviò passar a Santa Marta por este tiempo) fueron marchando descubiertamente hàzia el pueblo principal de Bonda,que visto por los Indios,salieron arrebatadamente al encuentro, empeñandose mas en ofender a nuestra infanteria,mientras ella mas cautamente se iba retrayendo hàzia vnas colinas , ò mogotes rasos , que dominaban las campañas de Bonda: hasta que llevados a la emboscada fueron embestidos por vn costado, y atropellados de los cauallos, que aprovechandose del buen terreno hirieron,y mataron muchos,y victoriosos cō despojo considerable bolvieron a la Ciudad, a donde no por este particular sucesso se remediò el general descontento , que avia entre la gente de guerra,antes trataban algunos mas viuamente de ausentarse, y murmuraban desacatadamente , y sin rebozo del Doctor Infante.

Este arrojo manifestado sin motivo,ni ocasion,que les diesse,lo ponia en temor de que aquella gente desesperada se le atreviesse , ò desamparasse de suerte,que la Ciudad fuesse perdida;pero como ya tenia experimentadas las buenas disposiciones de Cardoso para el reparo de semejantes peligros,consultòlo de nuevo, y resolviòse con su parecer a continuar la division de su gente en la misma empressa de la Ramada, y en la entrada de los Caraybes donde fue roto Pedro de Lerma , y donde ni pudiessen coligarse , ni valerse de la ociosidad para los malos discursos , y consultas , que entre Milicias mal pagadas suelen arrastrar peores consequencias. Cuya execucion remitida para el año siguiente , verèmos despues de compendiar otras particularidades dignas de saberse para claridad , y lustre de la historia, que acaecieron el mismo año : pues siendo el principal assunto deste libro referir la conquista del Nuevo Reyno de Granada , no es possible escusar las que precedieron de las Provincias de Santa Marta , Venecuela,Popayan,y Cartagena,assi por estar comprehendidas en su circulo, como por aver sido estas quatro las que recibieron aquellos primeros raudales de gente Española , q̃ guiados por diferentes condutos con poca antelacion de vnos a otros , inundaron despues todos los espacios de aquel Reyno;en cuya consideracion aviendo entrado sucintamente en los acaecimientos de la conquista de las dos Provincias , necessitamos de passar a la de Cartagena,dexando para su tiempo la de Popayan , no menos famosa.

Para el intento es de saber , que aviendo llegado D. Pedro de Heredia a Santa Marta por Teniente General de Pedro Badillo, y exercitandose como diximos en las guerras de aquella Provincia con creditos de buen Capitan, y reconocido la sustancia de las tierras , que estàn a sotavento de la otra parte del rio grande de la Magdalena , tuvo ocasion con la de aver cessado en su govierno el dicho Pedro Badillo, para bolver a estos Reynos donde en la conformidad, que por aquel tiempo corrian las capitulaciones de los descubrimientos,la hizo con su Magestad

tad para el de la Provincia de Calamari (que llamó despues Nueva Andaluzia) con todas las demás tierras de Vrabà comprehendidas entre los dos poderosos rios de la Magdalena, y del Darien, que seràn como ochenta leguas de costa la tierra adentro, teniendo a la Equinocial por termino, què oy se ha reducido al de cien leguas por la parte, que mas se dilata en la jurisdicion de Simiti, que viene a ser hasta los Indios de Tablada, que habitan sobre las barrancas del rio grande. Dada pues esta Provincia al Heredia en Adelantamiento, con otras condiciones comunes, y entre ellas la de que passasse luego a descubrirla, y conquistarla con docientos y cincuenta hombres a su costa, facilitô brevemente la agregacion de los ciento y cincuenta; conque remitida la leva de los restantes al cuydado del Capitan Juan del Junco, natural del Principado de Asturias, y Navio para que los conduxesse, partiò de Sanlucar por este año de treinta y dos para la Isla Española, donde socorrido de mas gente, y de viveres en la Villa de Azua en que estaua hazendado, dispuso su navegacion en dos Navios para la atravesia de suerte, que tomó el puerto de Calamari, que està en onze grados escasos de la Linea, a los quinze de Enero del año de mil quinientos y treinta y tres, entrando por aquella parte, que se llamó Boca grande, hasta que cerrada con las avenidas de arena abriò el mar la entrada, que oy sirve a las Armadas, y se llama Boca chica.

Año de 1533.

Entre las personas de mas lustre, que D. Pedro de Heredia llevaba, lo fueron Sebastian de Heredia primo suyo, los Capitanes Alonso de Montes, Alvaro de Mendoza, y Hector de Barros Portugues, con dos hijos, y vn sobrino; Nuño de Castro natural de Burgos, que despues passó al Perù donde fue Capitan de Arcabuzeros de Baca de Castro en la batalla de Chupas; Pedro de Crozes, Sebastian de Riza, Vascongado, Juan Alonsò Palomino, Antonio Vermudez, que despues subiò al Reyno; Gonçalo Fernandez, Pedro de Alcaçar Sevillano, Pedro Martinez de Agramonte, Martin Yañez Tafur, y Juã de Viloria, este sobrino del Adelantado, y el antecedente natural de Cordoba, que aviendo servido en Paria cõ Diego de Ordaz y Sedeño, passaron a Santo Domingo, y de alli a esta conquista, y cõ ellos otros compañeros de las mismas fortunas, cómo son Sebastian Perez, Diego Maldonado natural de Salamanca, Juan de Peñalver, Julian de Villegas, Gonçalo Seron, Juan de Orità, Alonso Lopez de Ayala, el Capitan Hurones, Baptista Zimbron, el Bachiller Soria, Villafañe, Bartolomè de Porras, Rivadeneyra, Pinos, Montemayor, y Alvarado, con quienes assimismo iban de los que a Sebastian de Gaboto se le quedaron en Santo Domingo en el viage de las Malucas, Francisco Cesar de nacion Portugues, los dos hermanos Valdivielsos, los dos Hogacones, y otros buenos soldados de mar, y tierra, como lo fueron Gines Pinson, y Juan Gomez Cerezo, Pilotos de las dos Naos, sin que se aya podido tener mas noticia de los que faltan por nombrar, ò por no aver dexado descendencia, ò por olvido, que dellos tuvieron los historiadores.

Ancladas pues en el puerto las Naos, y desembarcada la gente, tratò luego D. Pedro de Heredia de elegir sitio para poblarse, y pareciendole el mas a proposito el de Codégo Isla pequeña inmediatamente puesta a barlovento de Boca grande a quien cerca el mar, y costa braba por la

parte del Norte,y por la de tierra vn brazo del mismo mar, que con fluxos, y refluxos la ciñe, y fosea desde el puerto hasta la sienega de Canopòte;diò principio en ella a los veinte y vno del dicho mes a la fundacion de vna Villa, que llamò Cartagena por la semejança, que tiene su puerto con el de Cartagena de Levante, y con el tiempo ganó titulo de Ciudad, Cabeza de Obispado, y govierno, y assiento de vno de los tres Tribunales de Inquisicion, que ay en las Indias, y ha llegado a ser vna de las mas hermosas y bien fortalecidas plazas,que tiene la Corona de España; porque reconociendo su importancia para escala de sus navegaciones a los Reynos de Tierra firme, respecto de que los vendabales no impiden el viage de Cartagena a Portobelo, ni las brizas impossibilitan el de Portobelo a Cartagena; y siendo reputada por llave de las Indias, no solamente para lo referido, sino para la guarda, ferias, y comercio del Nuevo Reyno de Granada, pareciò necessario fortificarla con el precinto de valientes muros, y torreones coronados de gruessa artilleria, y de trecientas plazas. Pero no bastando el ambito de sus murallas a comprehender el crecimiento de la vezindad, diò lugar a gran parte della para que passasse a poblar en otro isleo, puesto entre dos brazos del mar, que oy se llama Xexemani,y se comunica con la principal parte de la Ciudad por vn puente levadizo, y vna pequeña calçada hecha a mano donde surgen las canoas del tragin de mar. De que resultó averse de continuar otras fortificaciones, redutos, y estacadas para guarda de los costados de aquel burgo,y la fuerça de la media Luna,que comiença desde la puerta de tierra,y es vna de las mas bien delineadas, que salieron de la idéa,y reglas, que observò en la escuela de Flandes aquel famoso Maesse de Campo Francisco de Murga,que terminò sus hazañas governando esta plaza.

[F]undacion [d]e Cartagen[a].

La guarda del puerto consiste principalmente en el famoso Castillo, que a la entrada de Boca chica ostēta la grandeza de su fabrica repartida en quatro baluartes, que hazen espaldas a otros dos Castillos, y vna plataforma, que estàn dentro de la baía; y por la parte de tierra para el resguardo de vna colina,que domina la Ciudad,està el Castillo de San Lazaro, obras todas de excelente fabrica de piedra,y cal, como tambien lo son la Iglesia Cathedral (que erigiò el año siguiente N. M. S. P. Clemente VII.) Conventos, y casas de la Ciudad, en que avrá hasta mil y docientos vezinos,y entre ellos muchos de familias muy calificadas, y de crecidos caudales. Pues aunque la Provincia no tiene mas frutos en abundancia, que mais, platanos, y pescado, y estèn exhaustos ya algunos minerales de oro,que tuvo en los assiētos de Simiti, Sañ Lucas, y el Guamocó; es tan poderoso el comercio continuado en aquel puerto,que con poca inteligencia se adquiere la plata, y oro, que al cebo de sus ferias, y navegaciones derraman los forasteros.

Los naturales de la tierra mal disciplinados en la pureza del idioma Español,lo pronuncian generalmente con aquellos resabios,que siempre participan de la gente de las costas de Andaluzia;y aunque lo excelente de los genios, y habilidades, que muestran, se esmera en penetrar la sutileza de los contratos; con todo esso en la professior de las armas, y letras lo aplican de suerte, que trasplantados han servido de credito lustroso a su patria,si bien no excede

la viveza, y claridad de los muchos ingenios criados en el recinto de la Ciudad, a la que se ha experimentado en los Criollos de las demás partes de la Provincia, que se compone de tres Ciudades, que son la de Cartagena, San Antonio de Toro, y la del Guamocó, y de otras tres Villas, que son la de Santa Cruz de Mompox, Santiago de Tolù, y la de Maria, de cuyas fundaciones trataremos en su lugar.

Batalla de Canopòte.

Fundada pues Cartagena, como diximos; y assegurados en ella los enfermos con la guarda de treinta infantes, tratò luego el Adelantado de salir a correr la tierra, y a poca distancia se puso a vista del pueblo de Calamari, que ò por llamarse assi los naturales, ò ser este el nombre de su Cazique, se lo participaron a la Provincia, donde aun no bien enterado de la grandeza de la poblacion se halló acometido de sus vezinos con aquel primer impetu, que acostumbran en sus guazabaras: aunque rechazados valerosamente necessitaron de retirarse a su pueblo buscãdo el abrigo de la fuerte palizada, ó cerca de arboles gruessos, y espinosos con que lo tenian ceñido, dando lugar a los nuestros para que con el corto interès de algunos prisioneros passassen a Canopòte lugar mas populoso, donde peleando no menos valerosamente las mugeres, que los hombres, ellas con flechas envenenadas, y ellos con macanas tan fuertes, como probaron muchas rodelas despedazadas, se resistieron hasta tanto, que oprimidos del espanto de los cauallos desampararon el campo dexando en èl a muchos, que despues de muertos fueron los mas vivos testigos de su valor; y a otros, que viuos padecieron la muerte de prisioneros, con quienes dió buelta el Adelantado a Cartagena cuydadoso de hallar noticias de las mejores Ciudades de la Provincia, para lo qual no escusaba diligencia de agasajo, ni de rigor de que no se valiesse con los prisioneros.

Avia entre ellos vno, que aun tenia presentes las memorias del mal sucesso, que en la misma Provincia tuvo Alonso de Ojeda el año de mil quinientos y diez, quando para reconocerla con trecientos hombres, que echò en tierra, fue rechazado, y herido. Y pareciendole, que siendo menor el numero de la gente de Heredia, no podria tener mas fauorable fortuna, se ofreciò a lleuarlo donde bastantemente dexasse satisfechos sus desseos. Con esta noticia, y por guia el mismo, que la daba, salieron luego de Cartagena los nuestros, siguiendo el rumbo de la Sienega de Tesca tan conocido por su abundancia de pezes, hasta que aviẽdo passado de los terminos de su circulo, dieron en vna montaña cerrada, y agena al parecer de que por alli habitassen hombres, a no descubrir a trechos algunas sementeras grandes de mais; donde parandose la guia, y dando señales de que pretendia huir, empezò a llorar afirmando, que todos serian alli muertos. Pero como el Adelantado era soldado practico en las guerras de Santa Marta, y tenia experimentadas semejantes demostraciones en los Indios, que avia tratado, sin que lo alterassen sus lagrimas le dobló las guardas para que no se le ausentasse, como lo intentó a vn quarto de legua del belicoso pueblo del Turvàco, cèlebre por sus aguas, y grande por la vezindad, que tenia, de cuya muchedumbre flechera, al estruendo de sus vozinas, y caxas, se vieron luego embestidos los Españoles.

Este acometimiento dispuesto assi animosamente por los Turvàcos, en *Batalla de Turvàco.*

que flechando con la mayor ventaja que podian, assi hombres,como mugeres, mostraron la destreza, y corage de su nacion; pudiera aver sido muy perjudicial a los nuestros,si cōtra la multitud de los que guerreaban no prevaleciessen las ballestas, y arcabuzes, y lo que fue mas los escaulpiles, ò sayos de armas en que las flechas quebrantaban su furia; y contra la disposicion, y ordenança de las mangas, que alternadamente entrando vnas, y saliendo otras sustentaban el peso de la batalla, no se reconociesse la ventaja de los cauallos,y lanças,que rompiendo por sus tropas las ponian en manifiesto desorden, en que acreditaban muy bien Alvaro de Mendoza, Sebastian de Heredia, Martin Yañes Tafur, y Nuño de Castro la razon, que tuvo el Adelantado para fiar de sus obligaciones semejante empressa. Pues cargando reciamēte en el mas gruesso batallon de los Indios, a que ayudaron mucho Juan de Viloria,Alonso de Montes, Hector de Barros, y Francisco Cesar, desempeñando los nombres, y apellidos con el precio de su sangre, y de la enemiga; los obligaron a recogerse a Turvàco, que fortalecido con tres cercas de maderos gruessos, fue inexpugnable defensa a los que en ella se abrigarō en tanto, que ocurriendo otra gran multitud de Indios auxiliares al campo,pudieron cobrar animo para salir segunda vez a renovar la batalla,que no rehusando el Adelantado se mezcló en lo mas recio della,animando con su exemplo a los demàs, que aunque fatigados del primer encuentro peleaban con tanto mas corage, quanto era mayor el peligro en que por instantes los ponia el enemigo.

Quien mas arresgado se hallaba era D.Pedro de Heredia, porque dividido de su gente, y cercado de vna muchedumbre inmensa de flecheros, que lo tenian por blanco, parecia vn herizo,que librando su defensa en la prueba del sayo de armas, y vltimo arresto de la desesperacion, hazia maravillas: aunque todas quizà se huvieran marchitado, si al tiempo,q̄ embestido de dos Gandules con los arcos recogidos para flecharlo en el rostro ignoraba el peligro, no lo socorriera Sebastian Perez, que cortando la cuerda del vno con la espada, y atravessando el cuerpo del otro, ayudò a sacarlo de aquel riesgo, y a retirar los demás Indios, que le cercaban, de quienes el Adelantado se avia defendido desde que se empezò la segunda batalla; sin que se haga increible semejante defensa de trecientos Indios en campaña, a quien supo matar juntos en Madrid tres Españoles en vn desafio. Por otra parte, y al mismo tiempo que passaba lo referido, se peleaba fieramente por los Indios con el resto de la gente Española, no siendo menos sangrientos los sucessos de los vnos, que de los otros, pues derramada mucha sangre proseguian todos con el mismo tesson, que empezaron; y aunque entre los nuestros se señalaban Diego Maldonado, Julian de Villegas, Antonio Bermudez, Juan de Orità, Sebastian de Risa, Valdivielso, y los que sustentaron el peso de la primera batalla,todas sus hazañas no bastaban a obscurecer las que de parte de los Indios se obraban,faciles de persuadir a los que haziendo recuerdo de la entrada de los Españoles de Ojeda en esta Provincia saben, que en la primera batalla, que dieron en este mismo pueblo de Turváco, vna India de veinte años matò por su mano ocho Españoles, sin que en el costo de tan grande hazaña gastasse la mitad de las

flechas de su aljaba.

Assi guerreaban pues los Indios,y Españoles, quando el Adelantado viendose solo con Sebastian Perez, y persuadido, ò rezeloso de que toda su gente era muerta,la fue a buscar a tiempo, que dexando heridos mas de treinta de los nuestros, y muertos algunos cauallos, se avian retirado los enemigos mas cautelosos, que amedrentados, como se viò por la resulta, pues reforçados con nueva multitud de barbaros, que por momentos les acudian de la tierra adentro,renovaron tercera vez, y cō mas furia la batalla, en que mas que nunca necessitaron los nuestros de fuerça, y arte para conseguir la victoria tanto mas famosa, quanto mas fatigada se hallaba la gente Española de batallar tantas vezes con las tropas, que de refresco auxiliaban el campo contrario de los Turvàcos, que rotos finalmente,y desbaratados dexaron el pueblo en poder de los Españoles, para que aviendolo saqueado con presa de algun oro, Amacas, y bastimento, diessen buelta a Cartagena a curar los heridos, que fueron muchos, y dellos no solamente murió Villafañe, como por mal informado refiere el Cronista Herrera, sino algunos otros, sin los que perecieron en las tres batallas (segun la tradicion corriente, que ay deste sucesso) que passaron de veinte;a cuyo tiempo certificados los Indios de la retirada de los Españoles bolvieron a Turváco, y porque su poblacion no fuesse mas cebo de la codicia Española, le pusieron fuego, entre cuyas llamas quedaron solamente las cenizas de su memoria.

Herrer. Decad. 5. lib.2.cap.3

Mientras assi corrian las conquistas de Cartagena, llegó a la Isla Española la Nao, en que el Capitan Juan del Junco llevaba los cien hōbres de socorro al Adelantado Don Pedro de Heredia; pero como las noticias de lo sucedido en Santa Marta tuviessen en cuydado a los Oydores de aquella Audiencia, y mirassen al Doctor Infante no solamente como a hechura,sino como a compañero en cuyos buenos sucessos afiançaban los aciertos de su govierno, persuadieron tan eficazmente a Juan del Junco a que fuesse con aquella gente de socorro a Santa Marta, que lo consiguieron, aunque no sin perjuizio del Adelantado Heredia, a quien por el tiempo,que llegò a Santa Marta, le huviera aprovechado mucho a èl, y alli solamente sirviò de aumentar los rezelos del Doctor Infante, discurriendo como se libraria de las alteraciones, que amenazaban cien hombres de mas, en tierra falta de medios para sossegar a los que halló en ella. Pero agradecido sin embargo a la fineza de Juan del Junco, y governado por el consejo del Capitan Cardoso, despachò luego por mar la mitad de la gente a la Ramada en dos compañias,que llevaron a su cargo los Capitanes Mendez, y Juan de Ribera; y con la otra mitad dispuso, que saliesse el Capitan Cardoso por tierra, baxando gran parte de la sienega de Santa Marta contra los Indios Argollas, nombrados assi por las que vsaban de oro para ceñirse los cuerpos. Aunque desembarcado el Capitan Ribera, y remitido a la Española el Navio en que fue con la presa de Indios, que pudo hazer, y teniendo a su cargo toda la gente por aver muerto alli en la Ramada el Capitan Mendez, y no violentamente, como dize el Cronista Herrera, sino de achaque originado del mal temperamento, se huvo de passar al campo de Fedreman con Mateo Sanchez Rey, natural de Genova,y otros, no menos obligado de su trato

Herr Dec. 5.lib 2.c.2

trato afable, que del impedimento, que le pusieron las crecientes de los rios para bolver a Santa Marta, como dirémos despues.

Sucesso muy contrario fue el de Cardoso, pues aviendo marchado quinze leguas por el territorio de los Pepes hàzia el rio grande, y llegado a descubrir sin que lo sintiessen la belicosa Ciudad de Posigueyca, dispuso vna embòscada a sus moradores, por la enemistad connaturalizada desde el principio de la conquista, que con ellos tenia: y logròla como la pensó, pues saliendo al amanecer para sus labores bien armados, dieron en la embòscada, donde sobresaltados murieron muchos, y los nuestros tuvieron lugar de irse retirando, aunque seguidos poco despues rabiosamente de los Tayrònas, por los muchos prisioneros, que llevaba Cardoso, y entre ellos a vno de sus Caziques con fin de hallar medios de paz, que no pudo conseguir, ni con los Argollas; pero si con los Mastes, que lo guiaron contra los Agrias, donde los hombres son altos, y hermosos, y las mugeres pequeñas, y feas, con quienes tuvo algunos encuentros, de que saliendo victorioso bolviò a los Mastes, y atravesó las tierras de los Caraybes sin detenerse con alguna destas naciones derramadas por las riberas, y Ancones de aquella gran cienega, que se estiende desde la boca, que le abre el mar a siete leguas de Santa Marta, hasta las espaldas de la Villa de Tenerife.

Passada pues la Provincia de los Caraybes, y tratando Cardoso de rebolver sobre Santa Marta, necessitò de atravessar el Pais de los Chimilas, nacion sujeta, como las demás, a los Tayrònas, donde las mugeres son hermosas tan generalmente, como los hombres robustos, y bien dispuestos, despreciadores de la paz, y siempre cautelosos en la guerra: de que procedia el recato con que el Capitan Cardoso siempre iba peleando, sin soltar al Cazique prisionero, hasta que atravessada la tierra del Chimila le dixo, que para que viesse el poco caso, que hazia de la guerra de Posigueyca, se fuesse luego libremente llevando a su hermano consigo, que tambien iba preso, y tratasse de proseguir la guerra como pudiesse, pues èl iba resuelto a lo mismo; pero que con todo esso siempre que pidiesse pazes vendria en ellas. El Capitan vista semejante galanteria, y reconociendo de la generosidad del animo, que la obrava, quan lexos estava de tener miedo quien assi aumentaba las fuerças del enemigo, respondiò cuerdo, que por lo tocante a èl acetaba, y ofrecia la paz; pero que no siendo mas que vn Cazique de los muchos de Posigueyca, y aviendo alli otros mayores, no se atrevia a ofrecerla generalmente, mas que los hablaria, y procuraria por todos medios ajustarla; ni queria apartarse de su campo hasta verse cercano a su patria.

Vino en ello Cardoso, y en descubriendo las caserias de Posigueyca le diò vn bonete de grana, y otras preseas de Castilla, con los prisioneros de su nacion, y lo despidiò tan gustoso, como Cardoso lo podia quedar de aver obrado respectivamente lo que vn Felipe Maria supo hazer con vn Rey de Napoles, y Aragon prisionero, para que siempre lo aplaudiessen los mismos, que puestos en la ocasion no han sabido imitarlo; y puesto en buen orden fue montando la tierra sin que los Indios (como tenian de costumbre) le molestassen, antes bien desde la cumbre de vn montecillo lo estuvieron mirando a tiempo, que otro hermano del Cazique prisionero le salió al camino

mino con algun refresco, y assegurò de que los Caziques de los Tayrónas se resolverian a hazer pazes, como se las guardassen bien de parte de los Españoles; para lo qual en la primera ocasion saldria èl en nombre de todos a tratar dellas mas de proposito. Con que Cardoso despedido amigablemente, y entrado ya el mes de Março del año de mil quinientos y treinta y quatro, prosiguiô hasta llegar a Santa Marta a gozar por alivio de sus trabajos la reparticion de la presa, que hizo entre toda la gente de guerra: aunque nada bastava a desterrar los rezelos con que viuia el Doctor Infante, que aguardando por puntos nuevo Governador, y discurriendo, que seria indecencia agena de la Toga sujetarse a que lo residenciasse quien no la tuviesse, determinò bolver a Santo Domingo al exercicio de su plaza con el pretesto de que se hallaba enfermo, y executòlo por fines de Agosto deste mismo año, dexando el govierno a su Teniente General Antonio Bezos, para que lo administrasse en el interin, que le iba sucessor.

Año de 1534.

CAPITVLO IV.

El Adelantado Heredia prosigue la conquista de Cartagena, y compendiase el descubrimiento de los Alemanes, hasta que Fedreman sale del Tocuyo.

Diferentes designios eran los que seguia por este tiempo D. Pedro de Heredia en Cartagena, pues apenas tomó algun descanso su gente despues de la batalla de Turváco, quando la sacò otra vez a campaña, desseoso de encontrarse con alguna empressa de porte, y con esta mira siguiendo la costa del mar a barlovento, llegò hasta las riberas del rio grande sin contraste alguno, que le impidiesse; antes si con el interés de algun oro, que fue rescatando de los Malambos, y otras naciones confinantes, y no escusaban este genero de comercio. Pero reconocida la aspereza de las montañas, y embarazo de las sienegas, que se encontraban el rio arriba, rebolviò a la boca del rio, y reconocido el rumbo, que avia llevado desde la Sabaneta, que oy llaman, sin apartarse de la costa del mar, y lleuando por guia a Morro hermoso, atravesó otra vez por el valle de Zamba hasta Cartagena, donde halló el Navio de Juan del Junco con la mayor parte de la gente, que avia lleuado a Santa Marta, y mal contenta del Pais consiguiò del Doctor Infante la dexasse passar a Cartagena con diferente Cabo, y dos Indios, y vna India de sus costas, que para interpretes le remitian sus correspondientes desde la Villa de Azua donde los avian comprado.

Con este socorro bastante ya a componer su campo de cien infantes, y otros tantos cauallos, resolviò penetrar la Provincia al Oeste; y aunque con la fatiga de romper mõtes inaccessibles, y sienegas espantosas en que ocupó muchos dias, llegó a descubrir el Zenù pueblo de gran vezindad, que lo desamparò al espãto de las armas Españolas, que governaban sobresalientes Francisco Cesar, y Christoval Jaymez, caudillos famosos destas conquistas, donde se prendió vn criado del Cazique, que temeroso de que lo matassen descubriò dos caxones, que llaman Habas los Indios, y tenian ocultos en la montaña, en que se hallaron mas de veinte mil castellanos de oro, sin

diez

diez y feis mil, que avia manifeftado antes en vn focabon, ò bobeda, que fe formaba de tres naves de latitud, y mas de cien paffos de largo, que los naturales en fu idioma llamaban el Bohio, ò cafa del Diablo, por eftar en la mitad de fu diftancia vna Amaca bien texida de labores, que eftando pendiente de vn palo fe fuftentaba al parecer fobre los ombros de quatro figuras humanas; las dos de hombre, y las otras dos de muger, en que dezian los Indios fe acoftaba el demonio, y lo acreditaba el prifionero, que inftado por mas oro moftrò vna fepultura, de donde facarõ otros diez mil caftellanos; conque gozofos los nueftros paffaron hàzia la Provincia de Vrabà, aunque breuemente amedrentados de la afpereza de las ferranias bolvieron a Cartagena, a donde hallaron a D. Fr. Thomas de Toro, del Orden de Predicadores, y primer Obifpo de aquella Ciudad, y a pocos dias llegaron trecientos hombres, que faliendo a defcubrir el rio grande arriba, intentaron poblar en Mompox, y no lo configuieron.

Bullia por efte año la fama de las conquiftas del Perù, y al ruido de las riquezas, que fonaba en todas partes, era la gente tanta, que ocurria a Cartagena de las Islas, y otras Provincias de Tierra firme para paffar a Panamá, que en el interin, que lo confeguia, tenia bien en que efcoger el Adelantado para el fin de la empreffa, que tenia entre manos; y affi con la ocafion de aver llegado Alonfo de Heredia fu hermano (a quien llamó de las conquiftas de Guatimala para que lo ayudaffe en las de Cartagena como Capitan practico en la guerra de las Indias) difpufo, que falieffe luego en demanda de Vrabà, donde fe dezia aver montes de oro, que era el norte principal de los defcubrimientos: quien con el refguardo, y Exercito de trecientos y cincuenta hombres, y los mejores Capitanes atravefó la Provincia, y en la que llamaron culata de Vrabà por eftar dentro de los terminos de la governacion de Cartagena, reedificó la Ciudad de S. Sebaftian de buena vifta, que fue la primera, que fe fundò en Tierra firme por Alonfo de Ojeda, y defamparò D Francifco Pizarro, a quien avia dexado por fu Teniente, aunque efta fegunda vez fe le mudó el fitio al de vnas colinas rafas, y libres de montañas, en cuyos contornos, efpecialmente en los de Zenù, fe hallaron al abrigo de vn famofo Templo de Idolos tantos fepulcros fobervios, y en ellos tanta cantidad de oro ofrecida a los cuerpos muertos, que colocaban en fus bobedas, que de fu riqueza fe levantaron los primeros fundamentos de la maquina de perfecuciones, que defpues cayò fobre el Adelantado con el motivo de que avia vfurpado los quintos Reales. *Ciudad de S. Sebaftian*

Las mugeres defta Provincia fon de buen parecer, andan veftidas de telas de algodon curiofamente labradas: vfan arracadas de oro, y fartales de cuentas al cuello. Los hombres fe precian de andar defnudos, y fon por eftremo inclinados a contratar con las proprias, y eftrangeras naciones; y affi no fatisfecho el generofo animo de Alonfo de Heredia con fola la fundacion de S. Sebaftian por la buena difpoficion, que tenia de gente, rebolviò a la cofta del mar, y a la ribera del rio Catàrrapa de la Provincia, que llamaron de las Balfillas, y pueblo del Cazique Tolú, feis leguas de la mar al Sudueste de Cartagena, y doze della fundò la Villa de Santiago de Tolú de vezinos muy principales, por quienes han paffado tan adverfas fortunas con las invafiones *Villa de Tolù.*

siones de los corsarios, que casi està destruida. De alli passó a otro sitio, que demora treinta y dos leguas al Sur de la Ciudad de Cartagena, y en ciertas Zabánas, q̃ alli ay medianamente fertiles para ganados mayores, y plantages de Cacao, fundò assimismo la Villa de Maria, y bolviò a Cartagena a dar cuenta de todo al hermano: donde lo dexamos embuelto en disgustos hasta que convenga a la historia, despues que demos razon de lo acaecido en las Provincias de Venecuela, y Santa Marta.

Villa de Maria.

Muerto pues Ambrosio de Alfinger en el valle de Chinàcota de la Provincia de los Chitareros, como diximos en el fin del capitulo segundo deste libro, eligió su Exercito por Cabo, que lo governasse hasta Coro, al Capitan Juan de San Martin, que luego levantò el Real siguiendo el mismo rumbo, que llevaba Alfinger, y atravessando la montaña, que despues llamaron de Arevalo, dieron en el valle de Cucuta, cuyas dehesas fertiles, y abundantes de oregano median entre la Ciudad de Pamplona, y S. Christoval; y aunque mal sanas de temple, muy a proposito para cria de mulas. De donde con detencion de pocos dias de Provincia en Provincia, y con la guia de cierto Español llamado Francisco Martin (que hallaron casado con la hija del Cazique de vna dellas) llegaron hasta la Ciudad de Coro el año de treinta y dos, donde luego que se supo el fin desgraciado de Alfinger; y menoscabo de su Exercito, reconoció la Ciudad por Governador a Juan Aleman Cauallero de su nacion, y tan pacifico, que encerrado en ella no intentò jornada alguna. En cuyo tiempo Nicolas Fedreman otro Cavallero Tudesco, que se hallaba en Coro quando llegó Juan de S. Martin, ambicioso de mejorar fortuna con las noticias, que avia adquirido de los hostiales de perlas del Cabo de la Vela, y con el oro, y joyas, que avia recogido en la Provincia, y lo animaban a que pretendiesse aquel govierno, passó a Castilla donde a pocas diligencias, que interpuso, lo consiguiò. Pero como la emulacion sigue como sombra al cuerpo de los oficios honrosos, bastó la que manifestaron algunos, que le eran poco afectos, a desacreditarlo con los Belçares de hombre arrogante, bullicioso, y aspero de palabras de tal suerte, que aun siendo estos tres vicios de los que siempre estuvo mas ageno, bastaron (siendo supuestos) a conseguir se le revocasse el govierno, y se proveyesse en Jorge Spira, aunque por no desabrir del todo a Fedremã, le nombraron por su Teniente General con facultad de hazer entradas separadamente al descubrimiento, que le pareciesse dentro de los terminos de la guarnicion de Veneçuela.

Con estos despachos, y quatrocientos hombres, que levaron en la Andaluzia, y Reyno de Murcia, y despues (por el accidente de dos tormentas, que sobrevinieron a la Armada obligandola a que arribasse vna, y otra vez a Sanlucar, y a Cadiz) se reduxeron a docientos, llegaron a las Canarias, donde reforçados de otros tantos de los mas bastos, y grosseros de la Isla, con que suplierõ el numero, que sacaron de Castilla, determinaron proseguir su viage cõsiguiendolo tan felizmente, que sin mal sucesso aportaron a Coro. Aqui tratò luego Jorge Spira de que se hiziessen dos entradas a la Provincia; la vna a cargo suyo con docientos hombres la buelta de los Llanos de Carora, que demoran al Leste de Coro; y la otra a cargo de Fedremã,

que para conſeguirla avia de ir a Santo Domingo por mas gente,armas,y cauallos,que le darian por cuenta de los Belçares, para que de buelta incorporandolos con la gente,que dexaba en la Ciudad, tomaſſe derrota al Oeſte por la otra parte de la ſerrania de Carora, ò Llanos de Venecuela, para que marchando vnos por la vna parte, y los otros por la otra, penetraſſen, y deſembolvieſſen los valles mas ſecretos de toda la Provincia.

Diſpueſto aſſi, y deſpachada parte de la gente de Spira con los Capitanes Juan de Cardenas, Martin Gonçalez, y Miſér Andrea, mientras èl ajuſtaba el cumplimiento de las ordenes dadas con ſu Teniente, ſaliò deſpues con ochenta cauallos, y el reſto de infantes, que eſtauan aliſtados, y tomando la buelta de la Burburàta por la coſta del mar, deſpues de varios trabajos,hambres,y refriegas acaecidas a los Capitanes ſobreſalientes,en la Provincia de Buraure, ſe encontrò con ellos en el deſembocadero de Bariquiſimeto, donde le dexarémos por no ſer muy de nueſtro intento eſta jornada de Spira:baſte ſaber,que aviendo llegado a las Provincias de los Chiſcas, y Laches, que oy ſe llaman de Chita, y del Cochuy, tuvo noticias del Nuevo Reyno baſtantes a empeñarlo en ſu deſcubrimiento con el trabajo de caminar doze leguas, y por omiſſion del Capitan Juan de Villegas (que deſpues fue Governador de Veneçuela) ò por temor de la ſierra pedregoſa,que avian de atraveſſar,y lo mas cierto por diſpoſicion de mas alta providencia,que tenia reſervada para otro aquella conquiſta,cometiò a la luz deſte relampago de buena fortuna el miſmo yerro, que Alfinger en los Paramos de Servità,y Provincia de Guane,pues empeñandolo haſta la de los Choques de quienes ſolamente recibiò lançadas, lo preciſſaron a bolver a Coro desbaratado por el año de treinta y ſiete, en que concluido ſu govierno, y colocado en èl el Doctor Nauarro, reconociò las fortunas de ſubdito, y los deſengaños de mal quiſto con ſu gente.

No menos adverſo pudo ſalir a Fedremàn el rumbo,que eligió para ſu deſcubrimiento, pues deſpreciado el orden, que tuvo de ſu General, luego que lo vió auſente,ſe lo diò al Capitan Antonio de Chavez, para que con la gente, que tenia aliſtada en Coro,tomaſſe la buelta de Maracaybo ſin parar haſta el Cabo de la Vela;donde le aguardaſſe haſta bolver de la Isla Eſpañola, para donde ſe embarcó al miſmo tiempo, que el Chavez ſaliò para la coſta de la Laguna,donde halló al Capitan Alonſo Martin, que por trato ſecreto,que tenia hecho con Fedreman deſde Coro (donde eſtaua al tiempo, que Jorge Spira llegò deſtos Reynos) ſe avia retirado a la Rancheria de Maracaybo, y para eſta ocaſion le tenia prevenidos los Vergantines,y Canoa grande, que labró Alfinger para baxar la Laguna: con que facilmente ſe hallaron de la otra vanda en el pueblo de Maracaybo con determinacion de alojarſe alli de eſpacio, por el que avia de gaſtar Fedreman en ſu buelta;aunque no pudieron lograrlo por aver picado de ſuerte la hambre, y enfermedades, que le ſon conſiguientes, que hizieron preciſſa la diuiſion de la gente en tres tropas para ſuſtentarſe como pudieſſen, con orden de que para el plazo de la buelta de Fedreman ſe hallaſſen todas en el Cabo de la Vela.

Executóſe aſſi a tiempo, que por el torcedor de ſemejante aprieto avia deſpachado otra tropa de vein-

te hombres desde el rio Macomite, el Capitan Juan de Ribera, que por orden del Doctor Infante, que governaba en Santa Marta, como diximos, se ocupaba en la conquista de la Ramada; de que resultó, que marchando esta házia la laguna de Maracaybo en busca de viveres, y otra de las de Chavez a cargo del Capitan Murcia hàzia el rio de Macomite con la misma demanda, se encontrassen de suerte en la trocha, que al mismo tiempo iban abriendo ambas, que la de Ribera quedó prisionera de Murcia, que la sintiò primero, y esperò emboscada, de que diò parte luego a Chavez; quien persuadido a que Ribera se avia entrado en su jurisdicion, juntò sus tropas, que andaban desunidas, y marchando con ellas a Macomite, en cuyas barrancas estava alojado Ribera, hizo, que de grado, ò por fuerça le siguiesse con la gente sana, que tenia, hasta el Cabo de la Vela, con fin oculto de reducirla a su campo; en cuya marcha tuvieron vn recio encuentro con los Guagiros, que en campo raso, y a manos cogieron a Guzman de Avellaneda, y a otros seis Españoles, sin que los demás pudiessen socorrerlos por no perderse todos. Tan suelta, y arrestada nacion es aquella, como lo ha mostrado hasta los tiempos presentes, aunque todos sus brios no bastaron despues de alojado el campo en los Cozinas, para que Alonso de Olalla Herrera, Alonso Martin de Quesada, y Diego Agudo, sin mas armas, que sus espadas, y rodelas, dexassen de arresgarse sobresalientes por la tierra mas poblada a prevenir los enfermos, que avian quedado en Macomite, para que se dispusiessen a seguir el campo en los cauallos, que iban en pos de ellos, como lo consiguieron con aplauso de los mismos Guagiros, que admiraron resolucion tan gallarda.

Assegurada la gente enferma, partieron al Cabo de la Vela donde ya estaua Fedreman con ochenta hombres, y buen numero de cauallos; y aunque se alegrò de ver su gente, no dexó de sentir la mucha, que se le avia muerto. Diòle cuenta Chavez del sucesso del Capitan Ribera, que mostrò sentir mucho por ser Cabo del Doctor Infante, de quien confessaba aver recibido obras de padre; y aunque vrbanamente pretendiò reducirlo a que de voluntad le siguiesse con su gente, viendo que no venia en ello por la obligacion, que tenia de bolver a dar cuenta de todo a su Governador, lo licenció con mucho agassajo, y advertencia de que no repitiesse la entrada en los terminos de su conquista; si bien tres soldados de los de Santa Marta voluntariamente quisieron quedarse en el Cabo de la Vela; donde manifestando luego Fedreman los designios, que lo avian traido a Castilla, y las noticias antiguas, que tenia adquiridas de los criaderos de perlas de aquella costa; ó porque assi las participò de sus naturales, ó porque al recoger el escandallo, que cierto Navio lançò en los mares de aquella costa, se aviá reconocido algunas hostias substraidas del fondo, descubriò assimismo aver ido a Santo Domingo a disponer algunos instrumentos al proposito de cierta traza, que tenia premeditada para la pesqueria de perlas; ò por ver si encontraba algun hombre practico en sacarlas con las experiẽcias hechas en Cubagua: pero ni halló al hombre, ni logró su traza, pues aunque muchas vezes arrojò a los criaderos, ò mãchas cierta manera de rastros, jamàs pudo conseguir logro de su trabajo, ni otros muchos, que lo intentaron despues por el mismo camino, hasta que se halló por mejor

jor el de buzcarlas con Indios, y negros; pero no puede negarse, que a Fedreman se le debió este descubrimiento, y la primera Rancheria del Cabo de la Vela; que fue la hecha en esta ocasion.

Cansado pues de gastar el tiempo en valde, consultó a sus Capitanes sobre qual derrota debia elegir para nuevos descubrimientos, y reconociendo, que los mas se inclinaban a que siguiesse la misma, que Ambrosio de Alfinger lleuó hasta donde se apartò del rio grande tomando la buelta del Leste, porque las tierras, que se descubrian entonces el rio arriba, daban esperanças de que en sus cabezeras avia ricas Provincias, de que se privò Alfinger por mudar el rumbo, y no seguirlo siempre al Sur; huvo de assentir a esta resolucion, aunque contra el parecer de algunos de aquella entrada, que aun tenian presentes los trabajos padecidos en ella. De que no haziendo caso el Fedreman desamparó el Cabo de la Vela, saliendo con quatrocientos hombres encaminado al valle de Vpar, sin que para llegar a el passasse la laguna de Maracaybo, y valle del Tocuyo, como afirma Herrera, y le notó bien Fr. Pedro Simon, por la incompatibilidad, que ay para semejante jornada: en que apretado de achaques, que sobrevinieron a su Exercito luego que dexò la costa, y entrò en regiones tan calidas, perdiò gran parte del, sin que el riesgo, y rezelo de perderlo todo le permitiesse socorrer los enfermos, que a cada passo se le quedaban por los caminos. Pero esta mala fortuna se le templó con la de encontrarse otra vez con el Capitan Ribera, que despechado de no aver podido arribar a Santa Marta, para donde tambien salió del Cabo de la Vela por el impedimento, que le pusieron las crecientes de los rios al principio, y oposicion, que halló despues en los Chimilas con repetidos assaltos, y emboscadas en que le hirieron algunos soldados, necessitò de rebolver en demanda de Fedreman con pretension de comprarle algun Navio, si lo tenia en su costa para hazer su viage por mar.

Fr. Pedro Sim. not. 3. cap. 10.

Consiguiólo a pocas jornadas, y es lo bueno, que aviendole notado Fr. Pedro Simon a Herrera (como diximos) la incompatibilidad de la jornada, que refiere aver hecho Fedreman desde el Cabo de la Vela al valle de Vpar, atribuyendo su error a que no avia pisado como èl aquellos Paises; en llegando a referir en el mismo capitulo esta jornada de Ribera, dize; que aviendo partido del Cabo de la Vela para Santa Marta siguiendo su viage por la costa del mar, no le fue possible llegar a la Ciudad, porque al passar por los Indios, y pueblo de Chimila, que està junto al mar, y no lexos della, le hirieron algunos soldados: cosa mas impossible de ajustar, que la jornada, que le nota a Herrera; porque entre el Cabo de la Vela, y Santa Marta, jamàs tuvieron pueblo alguno los Chimilas, cuya Provincia demora de la otra parte de la Ciudad a las espaldas de Tenerife, y bien distante del mar. Pero siendo ambos Cronistas de tanto credito, y ciertas las dos jornadas, y el encuentro de los Chimilas, debe advertirse, que Herrera equivocado con las relaciones, que tuvo, confundiô el primer viage de Fedreman al valle de Vpar, con el que hizo inmediatamente rebolviẽdo desde el valle a Coro, en que necessitò de atravessar la laguna. Y el que Ribera hizo a Santa Marta no fue por la costa del mar, como dize Fr. Pedro Simon, por el embarazo, que hallò en las crecientes de los

 rios,

rios , sino por el valle, y rodeo de la montaña de Garupàr, en que forçosamente se atraviessan tierras del Chimilà para ir a Santa Marta. Y colígese aver sido este el rumbo, que siguió Ribera, de la brevedad con que retirado del Chimila se encontrò con Fedreman , que ya estaua en el valle de Vpar , cosa que en muchos dias no pudiera conseguir por el camino de la costa.

En fin encontrados Fedreman , y Ribera , a pocos lances de agassajos corteses quedó este reducido a seguir al otro , haziendo para ello escritura de que lo hazia voluntariamente, y no temeroso de alguna violencia , que fue convenio de mucha estimacion para Fedreman por la falta, que tenia de gente, y de mucho sentimiento para la mas de Ribera, que mal sufrida intentò alguna altecacion, que desvaneciò presto el castigo de los dos mas culpados , y la fuga de otros seis , que por los rodeos de diferentes caminos , y riesgo de varias naciones, no pararon hasta Santa Marta , donde hallaron por Governador al Adelantado D.Pedro Fernandez de Lugo , a quien dada noticia de lo sucedido, y del intento, que llevaba Fedreman de caminar siempre al Sur, escriviò vna carta pidiendole cortesanamente , no le hiziesse mala vezindad introduciendose en la jurisdicion de su govierno; la qual de mano en mano de los Indios amigos llegò hasta las de Fedreman, que ya iba muy adelante , y advertido por otras cartas , que tuvo con ella , de la pujança de gente con que se hallaba el Adelantado, determinò buelta la espalda al Sur, q̃ avia llevado por norte , retroceder al valle de Vpar, donde guiado de superior impulso, empeñado siempre en baraxar el descubrimiento del Reyno a estos Alemanes , a quienes mas arrastraba la codicia del oro, que la conversion de las almas, mudó el rumbo poniẽdolo a Coro , donde las esperanças de hallar despachos de aquel govierno lo arrastraban. Para ello diuidiò su gente en dos tropas , que con mas facilidad pudiessen socorrerse de viveres hasta la laguna , porque tenian agostada la tierra de suerte, que qualquiera senda , que eligiessen vnidas, avia de ser atajo para la muerte con que amenazaba el verdugo de la hambre : y assi tomando a su cargo la vna , dexò la otra al de Pedro de Limpias, que eligiendo el camino de la sierra , que divide a Maracaybo del valle de Vpar, fue a dar a ciertas poblaciones de Indios fundadas sobre algunos caños, y esteros, que haze la laguna, y llaman los brazos de Herina , donde apresó buena cantidad de oro fundido en joyas , y en polvo del que lleuan las quebradas, que por aquel territorio entran en ella , de donde quedó la fama de los brazos de Herina, que hasta oy se ha quedado en noticias, pues aunque despues se han hecho diferentes entradas en su busca, todas han rematado en malos sucessos.

Con este pillage, y observando el orden, que tenia de Fedreman, llegó el Capitan Pedro de Limpias a la Rancheria de Maracaybo, donde lo hallò no menos fatigado de trabajos passados, que afligido por los que le amenazaban futuros con la falta general , que sentia de viveres , bien merecida a los que tan impiamente avian despoblado con fiereza aquellos contornos, y quemado los Vergantines al partirse de aquel sitio, pensando no necessitariã mas dellos; de que se recrecia la desesperacion de poder passar a la vanda de Coro. Pero como a la vltima miseria de los hombres (aunque indignos de remedio) muchas vezes lo provea de oficio

cio la Divina miſericordia, diſpuſo que de las obras muertas de vna de las embarcaciones, que ſolamente ſe avia quemado haſta la lumbre del agua, pudieſſen formar otra, que baſtò a conducirlos todos a la otra vãda deſde donde ordenò, que luego ſalieſſe con los mas dellos el Capitan Diego Martinez, natural de Valladolid, la buelta de la cordillera de Caròra, haſta encontrarſe con el valle de Tocarigua donde le aguardaſſe, mientras èl buelto a Coro con algunos Capitanes de ſu afecto, ſe noticiaba de la proviſion del govierno, que en ſu partida le prometieron los Agentes de los Belçàres, y con mas gente le ſeguia haſta juntarſe con èl, y empeñarſe en demanda de las riquezas, que corrian del famoſo rio Meta, cuyo claro origen reconoce deber a los ſudores, que corren de la elevada cabeza de Gachanéque, Paramo que demora a las eſpaldas de la Ciudad de Tunja; pues aunque ſu Governador Jorge Spira avia llevado la miſma derrota, la tierra por dilatada daria lugar para que todos cupieſſen ſin embarazo.

Deſpedida con eſte orden la mayor parte de ſu gente partiò a Coro, y el Capitan Martinez a la ſerrania marchando ſiempre por ella, aunque los viveres ſe hallaban tan eſcaſos, quanto los aprietos crecian; y aqui fue donde ſaliendo Hernando Montero en demanda dellos con vna tropa de infantes, ſe le murió de enfermedad, que padecia, y no daba a entender, Martin Tinajero, natural de Ezija de Andaluzia, hombre que ſin ofenſa culpable de amigos, ni enemigos avia viuido entre los deſordenes de gente tan relaxada. Enterraronlo ſus compañeros en la concavidad, que parció aver hecho el agua detenida de los Inviernos en vna de las Ramblas por donde corria, y corre oy, y viene a ſer la que ſe halla vnicamente en diſtancia de treinta leguas; y con las pocas ſemillas, que pudieron hallar, bolvieron al campo, que por eſperar a Fedreman ſe iba deteniendo en aquel Pais. Por eſta cauſa, y paſſados algunos dias, neceſſitò Martinez ſegunda vez de remitir al miſmo efecto otra tropa con tres, ò quatro infantes de los que avian ido en la primera, que neceſſitados de llegar a la encañada en que avian ſepultado al Martin Tinajero, quiſieron reconocer ſi los Indios lo avian ſacado del hoyo en que lo avian pueſto; pero a mas de cincuenta paſſos del ſitio ſe hallaron todos embeſtidos de vn olor tan peregrino, y ſuave, qual ninguno ſabia explicar, ſino con el paſmo de averſe quedado mirando vnos a otros, como preguntandoſe, què ſuavidad era aquella, que aſſi los arraſtraba? haſta que dilatandoſe el ſentido de la viſta mientras embeleſado lo ſeguia el olfato, reconociò a medio deſcubrir el cuerpo de Martin Tinajero, de cuyo vaſo muerto dimanaba aquella fragrancia viua, y de quien amarteladas muchas avejas de las que forman panales en los huecos de los arboles de aquellos contornos ſe avian apoderado, ò por elegir clauſura de aromas a ſu miel, ó para conſagrar cultos de cera a aquel cuerpo, que no oſando tocar los compañeros bolvieron con la noticia del prodigio al campo, donde recorriendo todos la memoria de la vida, y coſtumbres, que avian obſervado en aquel hombre en quien jamás notaron accion, ni palabra indecente, confeſſaron a vozes aver ſido ſiempre vn gran ſiervo de Dios, deſconocido haſta entonces por los disfrazes de ſu ſilencio. Pero como los caudillos de aquellos deſcubrimientos llevaſſen mas pueſta la mira en adquirir riquezas,

zas, que en examinar prodigios, no cargaron el juizio de ſuerte, que aun diſcurrieſſen forma para darle mas decente ſepulcro.

Batalla de Girahara.

De alli paſſó Martinez a la Provincia de los Giraharas, eſpanto que han ſido ſiempre de la governacion de Veneçuela, quienes con la noticia, que ya tenian de la gente eſtrangera, que lleuaba pueſta la proa a ſus tierras, previnieron ſus armas, y convocados los pueblos ſalieron luego a los nueſtros acometiendolos cara a cara, y ſin las cabilaciones, y emboſcadas, que vſan otras naciones. Fue el encuentro famoſo, y en que la vanguardia Eſpañola governada de Juan Gaſcon ſe viò tan apretada, que a no ſocorrerla con brevedad los de la retaguardia huviera ſido rota; pero con el ſocorro del Capitan Martinez deſmayò el enemigo, y bueltas las eſpaldas dexò por los nueſtros el campo, y mucha de ſu gente muerta, y mal herida, como tambien lo fue alguna Eſpañola, y con ella Garcia Calvète, que aviendoſe ſeñalado mucho fue atraveſado con vna flecha, que entrandole por el lagrimal de vn ojo le ſaliò al colodrillo, de que no ſolamente quedó ſano, ſino con la viſta tan clara, y firme como la tenia de antes, de que fueron teſtigos muchos vezinos del Reyno, que deſpues lo conocieron Encomendero en juriſdicion de la Ciudad de Velez, donde lo heredó Pedro Calvète ſu hijo. Pero mal eſcarmentados los Indios, aunque reconocida la ventaja, que les hazian los Eſpañoles, viendo quan de aſſiento ſe avian apoderado de vno de ſus pueblos, diſpuſieron valerſe de vna traycion verdadera entre los agaſajos de vna paz fingida; pues acudiendo haſta quatrocientos Gandules a ofrecerla a Martinez, lleuando ocultas algunas armas, que puſieron en las mochilas de viveres, que llevaban patētes, para valerſe dellas quando toda ſu gente (que dexaban emboſcada) acometieſſe, fueron deſcubiertos por la diligencia maliciosa de algunos Indios, que iban en el campo Eſpañol, y por ellos de Martinez, que haziendo tomar a los ſuyos las armas con todo ſecreto, diò ſobre ellos tan de repente, que dexando muertos los mas, y preſos haſta ochenta, obligó a los reſtantes a que tomaſſen por buē partido ir con el aviſo a los de la emboſcada, que aunque acometieron deſmayaron brevemente hallando a los nueſtros prevenidos, y a buē librar trataron de aſſentar pazes de veras, y reſcatar los priſioneros a precio de oro, y vituallas.

Dexada eſta Provincia, dize Fray Pedro Simon en la tercera noticia hiſtorial de la primera parte de las conquiſtas de Tierra firme al capitulo diez y nueve, que adelantandoſe el Capitan Martinez con veinte hombres paſſó a otra Provincia de los confines de Caròra de gente belicoſiſſima, y practica en todo trance de encuentros, donde al primero que ſe ofreciò ſe vieron los nueſtros en tanto aprieto, que neceſſitaron del amparo de vna caſa en que ſe fortalecieron para defenderſe de aquella muchedumbre, que les picaba por todas partes: y añade, que para eſcapar las vidas trataron fingidamente de hazer pazes con los Indios, para poder con ſemejante engaño executar en ellos algun exemplar caſtigo. De que ſe infiere ſi fue aſſi, quan agenos de mover guerras viuian aquellos naturales, pues aun ofreciēdo la paz a mas no poder los Eſpañoles, la arroſtraban ellos quando mas ventajoſos, como ſe viò en eſta ocaſion. Pero aviendo entrado en la caſa docientos Gandules a tomar el aſſiento de paz, que ſe les proponia, pro-

prosigue este Autor al numero tercero, diziendo, que todos fueron muertos por Martinez, y seis compañeros, que tuvo prevenidos para el efecto, en cuyo credito pretendo antes quedarme neutral, que assentir a la inverisimilitud de hazaña tan fea. Al dia siguiente llegô el resto del campo; y con èl puesto en orden passô Martinez al mismo sitio de la Provincia donde despues el Capitan Salamanca fundô la Ciudad de Caròra, y alli con el cebo de la abundancia de viveres de que avian carecido desde que salieron del Cabo de la Vela, y del mucho numero de Indios afables, y de aquella condicion liberal, que agrada a los Españoles, se detuvieron dos meses, y despues dellos caminando siempre al Sur por diferentes valles, llegaron a la Provincia del Tocuyo en que de presente està fundada vna Ciudad de su nombre; y reconociendo la disposicion de vn sitio en que pocos dias antes los Indios Coyones de la sierra avian quemado vna gran poblacion de los Tocuyos sus capitales enemigos, alojaron los nuestros en èl combidados tanto de la hermosura del Pais, como del agasajo de los naturales.

A pocos dias, que alli estuvieron con aquel descuydo, que engendra la seguridad del Pais amigo, y sin pensamiento de que otros Españoles pudiessen aver penetrado tantas Provincias como ellos, reconocieron averseles entrado por su Rancheria los Capitanes Martin Nieto, y Geronimo de Alderete con sesenta hõbres de los que avia lleuado a sus descubrimientos Geronimo de Hortal Governador de Paria; de cuyas entradas, y de las hechas por el Comendador D. Diego de Ordaz, y Antonio Sedeño, no he querido tratar cuydadosamente, aunque pertenecian a esta historia, y lugar, assi por averlas escrito con especialidad Castellanos, y Fr. Pedro Simon, donde podrà verlas el curioso; como por no manchar la pluma con tanta sangre humana como estos tres Governadores derramaron dentro, y fuera de los terminos de sus conquistas: pues sin hazer pie para fundar Ciudades en tierra alguna de tantas fertiles, ricas, y pobladas de naturales como encontraron en Maracapàna, y otras Provincias, dieron muestras de aver passado solamente a ellas con fin de que la crueldad, y codicias, que los dominó a la manera de raudales de fuego las corriessen, destruyendo, y abrasando quanta gente hallarõ desde la Burburata hasta las bocas del Marañon, sin que a tanto desorden se pusiesse otro reparo por la Audiẽcia Real de Santo Domingo, sino el de remitir por Juezes para el remedio al Doctor Nauarro, y a los Licenciados Frias, y Castañeda, que por ambiciosos de governar, y poco inteligentes en materias tan arduas, dexaron correr los culpados hasta pisar la vltima raya de la iniquidad, en que perecieron desastradamente siendo verdugos los vnos de los otros.

En mucho cuydado puso a Martinez la intempestiva entrada de los sesenta Españoles, y no fue menor el que llevaban ellos desde que reconocieron las huellas del campo Aleman, rezelando fuesse gente de Sedeño la que encontraban; pero aviendola reconocido, y visto ser de Veneçuela, con quien no avian tenido embarazo, ni dependencia alguna, sossegaron la mayor parte de sus temores, dexando en pie la sospecha de que Martinez movido de la ventaja de gente con que se hallaba, tratasse de obligarlos por fuerça a que lo siguiessen por mas agasajos, que

que mostraba en festejarlos, tambien sospechoso de que aquellos sesenta hombres fuessen sobresalientes del Exercito de Geronimo de Hortal, que mas poderoso marcharia en pos dellos. Por vna, y otra causa alojaban separados, velandose los vnos de los otros, en cuyo tiempo informado Martinez de la ingratitud con que aquellos Capitanes avian procedido contra su Governador, haziendose cabezas de la gente amotinada, que a exemplo de Machin de Oñate le alçò desacatadamente la obediencia, y preso con su Teniente Alvaro de Ordaz, tres cauallos, y diez infantes, lo remitió a la costa: y de la determinacion honrada de otros treinta, que desampararon el campo de Alderete, y Nieto por seguir a su Governador: y finalmente de que en la derrota, que avian tomado, se encontraron en vn valle vezino a su alojamiento con vna casa de mugeres publicas, que en retretes separados, y a proposito para su infame empleo, adquirian el sustento de sus galanes, y a bueltas del algun oro, de que huvieron buena parte los amotinados, y de que ellas formaban dote para casarse despues, que era el principal fin, que las conducia a tan obsceno retiro, para recuerdo de aquellas, que en Chipre, ò Candia con semejante pretension en otra casa de plazer fabricada en la costa del mar, acreditaron ser aquella Isla consagrada a la Diosa de la deshonestidad. Determinó secretamente dar aviso de todo a Fedremã, que aun se estava en Coro, y con la noticia, que tuvo de quatro infantes aventureros para el efecto, doblando jornadas de las setenta leguas, que ay de Coro al Tocuyo, partiò luego con la mas gente, que pudo agregar.

En el interin desta jornada los Indios Coyones, que habitan la sierra, y como diximos avian quemado el pueblo en cuyo assiento alojaban los Españoles, reconociendo aora por los humos, que el lugar tenia gente, y pareciendoles, que los Tocuyos en menosprecio suyo lo avian buelto a poblar, quando su fin era no dexar rastro de sus poblaciones, resolvieron juntas todas sus parcialidades baxar al castigo, y executaronlo desechando los caminos reales, y abriendo otros por la fragosidad de vna montaña agena de la sospecha de que por ella pudiessen baxar, por donde sin ser sentidos penetraron hasta encontrarse con los nuestros, a quienes aunque estrañaron, acometieron con tan gallardo brio, que necessitó bien de los suyos la gente de ambas compañias vnida en vn batallon para el rechazo de quatro mil Gandules, que tenia el campo enemigo: con que brevemente fueron desbaratados, quedando la victoria por los Españoles, en que tuvieron la mayor parte Martin de Oñate, Geronimo de Alderete, Juan de Ribera, Hortuño Ortiz, Christoval Gomez Nieto, Juan Fuerte, y Christoval de Zamora Torero, fuera del Capitã Martinez, que se portò en el encuentro con aquella reputacion, que le hizo digno de mayores puestos.

Concluida la faccion llegó Nicolas de Fedreman gozoso de ver su gente, donde sabiendo mas por estenso los sucessos de los Capitanes Alderete, y Nieto, les rogò, y persuadiò a que le dexassen la gente, que lleuaban, con promessa de gratificar sus servicios; y conseguido con general aplauso della, aunque por quitar el rezelo en que le podian poner aquellos dos Capitanes, resolvió con su gusto remitirlos comboyados del Capitan Beteta, y algunos infantes la buelta de Coro, y de alli a Santo Do-

Domingo, sin que del fin del Capitan Martin Nieto se aya tenido noticia; pero si de Geronimo de Alderete, que balanceando la fortuna llegò a colocarlo en el puesto de Adelantado del Reyno de Chile, que no logrò muriendo en el camino de sentimiento de que por descuydo de vna cuñada suya se quemasse la Capitana de seis bageles, que lleuò de España, en que perecieron ochociētas personas sin que librassen mas que èl, y su Piloto. Y aunque Fr. Pedro Simon assiente mas a que los Capitanes Alderete, y Nieto, y demàs amotinados, fueron desarmados por el Capitan Martinez antes que llegasse Fedreman, y que presos, y despojados del oro, que hallaron en la casa publica, los remitió a Coro; tiene tanta inverisimilitud el sucesso, quanta certeza lo que và referido antes: pues ni a Martinez le era facil aventurarse por violencia contra sesenta hombres, que tan cuydadosos se velaban; ni puede creerse, que tan mal correspondiesse a los que poco antes cogiendolo desprevenido en su alojamiento procedieron tan corteses, y se determinasse a resolucion tan aspera sin dar parte a su General, de cuyo genio blando no podia esperar aprobaciō fauorable. Ademàs, que se compadece mal afirmar, que a los mas sediciosos remitió a Coro, quando del mas culpado, que fue Machin de Oñate sabemos, que entrò en el Reyno: y assi passarèmos a dezir, que vanaglorioso Fedreman de ver tan engrossado su campo, y afligido de hallarse falto de armas, y otros pertrechos precisos para la jornada, propuso a su gente la necessidad en que estaua dellos, pidiendoles por via de prestamo el oro, que avian adquirido en la jornada, para proveerse de lo necessario desde la Ciudad de Coro, y consiguiòlo con facilidad, como tambien la conducion de todo lo que embiò a comprar; conque por no perder el tiempo de Verano, que le restaba del año de treinta y siete, salió con su campo para el valle de Bariquizimeto dōde lo dexarèmos hasta su tiempo.

Not. 4. cap. 11. num. 5.

CAPITVLO V.

Dase el govierno de Sāta Marta a D. Pedro Fernandez de Lugo. Prosigue la guerra con los Indios de la sierra sin fruto. Previene Exercito, y Armada para nuevos descubrimientos a cargo de su Teniente General D. Gonçalo Ximenez de Quesada. Derrotase la Armada con mal tiempo, y previenese otra, que comboya el Exercito hasta descubrir el Nuevo Reyno.

SAbida en Castilla la muerte de Garcia de Lerma por los agentes del Adelantado de Canaria D. Pedro Fernandez de Lugo, que retirado en la Isla de Tenerife trataba de templar los despechos, que lo sacaron de la Corte, por averle preferido el Emperador a Don Pedro de Mendoza su Gentilhombre de Casa en la pretension, que los dos tuvieron a la conquista del rio de la Plata, le dieron luego aviso de la vacante del govierno de Santa Marta, para que lo pretendiesse con esperanças de que lo conseguiria, por tener entendida el Consejo la razon, què le assistia para el desabrimiento con que se hallaba. Era Cauallero rico, valeroso, y de espiritus tan elevados, que concibiēdo dentro de si, que le abria

camino la fortuna. para igualar sus hazañas a las que de Cortés,y Pizarro por aquel tiempo se aplaudian, a que no poco le animaban las relaciones,que le hazia Francisco Lorẽço soldado antiguo de Santa Marta, que por accidentes del mar se hallaba por entonces en Tenerife, despachô a la Corte a D. Alonso Luis de Lugo su hijo, para que en su nombre pidiesse aquel govierno, y capitulasse con su Mageſtad Cesarea segun, y en conformidad de las instruciones,que lleuaba. Llegado pues a la Corte el D. Alonso Luis de Lugo
Año de por principios del año de mil qui-
1535. nientos y treinta y cinco, corrió en su pretension con tan prospero viento, que consiguió el govierno con nuevo titulo de Adelantado de las Provincias, y Reynos, que conquistasse.

Entre las capitulaciones, que assentó en el Consejo de Indias,fueron las principales:Que lleuasse a su costa para la conquista de lo que descubriesse dentro de los terminos, que le asignaron a Rodrigo Bastidas, mil y quinientos hombres, y docientos cauallos, sin los que desta especie se necessitassen para crias, con todo lo demàs concerniente a ello de viveres, armas,y municiones. Que no se entrometiesse,ni mezclasse en las jurisdiciones señaladas a las Provincias de Cartagena,y Veneçuela concedidas al Adelantado D. Pedro de Heredia,y a los Belçàres,y para quitar diferencias se entendiesse, que todo el rio grande de la Magdalena se declaraba pertenecer a la governacion de Santa Marta. Que despues de los dias del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, le sucediesse su hijo D. Alonso Luis en la forma, que su padre lo tenia capitulado cõ su Mageſtad. Que pudiesse fabricar dos fortalezas donde mas bien le parecìesse, de cuya tenencia se le hazia merced con sesenta y cinco mil maravedis de sueldo pagados en frutos de la tierra,que conquistasse,con intervencion de los Oficiales Reales. Que se le aplicaba la dozaba parte de todos los prouechos, que el Rey tuviesse en todas las tierras,que de nuevo descubriesse, y poblasse en el interin, que bien informado su Mageſtad de lo que huviesse obrado, resolvia lo mas conveniente a la satisfacion de sus servicios. Que se le señalaba de sueldo en el govierno vn cuento de maravedis pagados en la misma forma, que se daba para el entero del sueldo, que avia de tirar como Teniente de las fortalezas, que fabricasse. Que lleuasse consigo a Santa Marta las personas Eclesiasticas, que el Rey le señalasse para dotrinar a los Indios, y aconsejarse con ellas sobre la justificacion de poderles mover guerra; y pudiesse lleuar hasta cien negros esclauos hombres,y mugeres.

Con el assiento destas capitulaciones,y otras,que refiere el Cronista Herrera, como quien mas bien supo, y fielmente escriue las cosas acaccidas en estos Reynos de España, y con vn Abito de Santiago de que el Rey hizo merced a D. Alonso Luis de Lugo, en atencion de su calidad, y de los servicios hechos por el padre en la conquista de la Isla de la Palma, y guerra maritima de Moros en las costas de Africa, y Canaria; partió a Sevilla donde lo halló anticipado con la noticia del buen despacho a disponer la leua de la gente, que avia de lleuar, y huvo de dexar a cargo del hijo, bolviendo a Tenerife antes de concluirla: en cuyo tiempo cuydadoso el Consejo de proveer de Prelado a Santa Marta, por aver muerto el año antecedente D. Fr. Thomas Ortiz, que lo

era

era electo, como diximos, presentò por Obispo de aquella Iglesia al Licenciado Thobes famoso Theologo, y Colegial mayor de S.Bartolomè en Salamanca; por cuya muerte, que lo assaltó antes de passar a Indias, aunque afirma Quesada, que a pocos dias despues de llegado a su Iglesia, a que no assentimos, sino a lo primero, que dize Herrera, Autor mas enterado de las cosas pertenecientes a Indias, y acaecidas en España, como diximos poco antes, fue presentado assimismo el Maestro Fr.Christoval Brochero, del Orden de Predicadores, y Prior de Santa Maria de Villada, y por no aver acetadola passó esta dignidad al Licenciado D. Juan Fernandez de Angulo, a quien en comprobacion de lo que lleuamos dicho, en la nota marginal del fin del capitulo quarto del libro nono de su Decada quinta lo llama Herrera primer Obispo de Santa Marta, a donde llegó consagrado por fines de Julio del año siguiente, pocos dias antes que muriesse el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, como diximos.

D.Alonso su hijo, que se hallaba en Sanlucar con la gente, que pareció bastante, se hizo a la vela, y tomò puerto en Tenerife, donde hallò a su padre recien viudo de Doña Ines de Herrera su muger, por cuya causa se retardó la Armada con mucho costo el tiempo bastante para dar corte en las dependencias, que se le recrecieron; pero ajustadas, y gozoso de hallarse con mil y docientos hombres escogidos entre quienes iban muchos, y muy ilustres Caualleros, y prevenido de las armas, y cauallos contenidos en la capitulacion, aunque para ello hizo tanto empeño, que le durò a su casa por muchos años, nombrò por su Teniente General al Licenciado D. Gonçalo Ximenez de Quesada, natural de la Ciudad de Granada, hijo legitimo del Licenciado Gonçalo Ximenez, y de Isabel de Quesada, bien conocidos por su nobleza: y porque se ha llegado a opinar sin mas fundamento, que el de la presuncion de algunos, sobre la naturaleza, nombres de los padres, que vàn referidos, y oficio de Teniente General, que obtuvo desde Tenerife, pondrèmos lo que refiere èl mismo al primer capitulo del compendio historial de sus conquistas por estas palabras. Lleuaba el Governador por Teniente General desta gente, y de su gouernacion, al Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada natural de la Ciudad de Granada, hijo de honestos padres, que fueron assimismo otro Letrado llamado del mismo nombre, y bien conocido en su profession (el Licenciado Ximenez) y de Isabel de Quesada su muger, que todas estas particularidades se deben poner; y porque no pareciesse demasiada afectacion (hipocresia creo que dixera mejor) no vá este passo lleno de mas humillació. De cuyas razones modestas se reconoce la calificada nobleza, que heredò, y representò despues la Ciudad de Granada a su Magestad para q̃ lo titulasse, y los nombres proprios de sus padres, y naturaleza de aquella Ciudad donde aun pudo nacer seis años antes del dia en que naciò, pues teniendo los treinta y siete de su edad fue elegido Teniente General como lleuamos dicho.

Quesad. lib. 1. cap. 1. de su compend. hist.

Por Maesse de Campo General fue nombrado Antonio Ruiz de Orjuela, Cauallero Cordobes, que se avia ocupado en servicio del Rey en las guerras de Napoles, siendo Alferez de vna compañia quando Monsiur de Lautrech perdiô el Exercito numeroso, que passó de Francia a Italia. A este Cauallero

avia concedido licencia el Emperador para que passasse a Indias con cincuenta hombres armados a su costa;y aviendo arribádo a Tenerife donde estaua el Adelantado, fue facil convenirse ambos para passar juntos con el cargo de Maesse de Campo de su Armada,y govierno, y mucha estimacion, que de su prudencia, y valor hazian todos. Por Capitanes fueron nombrados Don Diego de Cardona, Don Pedro de Portugal, Diego Lopez de Haro, Alonso de Guzman, Gonçalo Suarez Rondon,Diego de Vrbina natural de Orduña,y sobrino del famoso Juan de Vrbina, de quienes era Sargento mayor D.Diego de Sandoval, y todas ellas personas calificadas de mucho lustre,y valor, con quienes,y mil y docientos hombres de guerra repartidos en diferentes Navios, se hizo a la vela el Adelantado,lleuando en su compañia al hijo D.Alonso Luis de Lugo, y con prospero viage

Año de 1536. por Enero del año de mil y quinientos y treinta y seis tomò puerto en Santa Marta donde hallò a Antonio Bezos,que acosado de los Tayrònas, y Bondas apenas podia mantener la Ciudad, y poca gente, que en ella avia, con el socorro de lòs Indios amigos de Gayra, y Taganga, y con la corta presa de algunas entradillas, que hazia en la sierra.

Luego que se viò en su govierno el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, reconoció como prudente Capitan, que los Soldados,y Exercitos se conservan mejor quando mas aventurados, y que las alteraciones de los animos inquietos nacen de los peligros ocultos de la ociosidad, siendo riesgos todos, que evita la prudencia de quien los govierna, y previene con arte: y assi por no hallarse despues en ocasion de no poder reparar algun repentino accidente, tratò de inquirir empleo en que poderlos tener disciplinados, y obedientes, Para ello, y reconocer la parte a que avia de bolver las armas, embiò a ofrecer la paz a los Bondas, Jeribòcas,y Bodiguas,que militaban coligados; y por no averla querido admitir dispuso vn campo de quinientos hombres, los mas de ellos de los recien llegados, con que saliò en persona, y aviendo arribado al pueblo de Bonda lo acometió de suerte, que los Indios teniendo ya puestos en cobro sus hijos, y mugeres,se defendieron bien; aunque mas apretados de la colera Española,que de la buena disposicion del abance, desampararon el pueblo dexando muertos treinta de los nuestros, y muchos heridos con poco daño de los suyos: revés que se atribuyò siẽpre al mal orden con que se governò aquel assalto por falta de experiencia militar en la guerra de las Indias. Pero ya sucedido el fracaso mandò el Adelantado,que los Capitanes Vrbina,Cardoso,Tapia,y Cardona siguiessen el campo enemigo,y si combidado con la paz no la acetasse, le hiziessen guerra. Obedecieron los Cabos, y reconocida la repulsa de los Indios a su embaxada, y que fortificados en lo aspero de la sierra se prevenian para la defensa, dieron parte al Adelantado,que juntandose con ellos quemò, y arrasó muchas de sus poblaciones, y en los pocos reencuentros, que tuvo, fue lastimada, y herida gran parte de su gente, porque los Bondas en esta ocasion, y en todas las que no fueron lleuados por bien, se mostraron ferozes.

Buelto a Bonda el Adelantado consultò sus Cabos,y como ninguno de los que lleuò consigo era tan a proposito para su intento,como Antonio Diez Cardoso,Capitan el mas

practico, y de mejor fortuna, que se hallaba en aquel govierno, como se ha visto en el discurso desta historia, huvo de llamarlo, y por su parecer, y con fin solo de entretener la gente dispuso, que su hijo D. Alonso saliesse contra el valle de Tayròna, y con èl su Maesse de Campo Orjuela, y fuera de los Capitanes de la primera salida, Juan de San Martin, y Antonio de Lebrija, a quienes siguieron todos los mas Caualleros del Exercito, que por vanagloria quisieron militar debaxo de tan buen Cabo, como despues lo reconociò la Europa. Pero llegados a Tayróna se mostraron sus Indios tan valerosos, que en diferentes ataques dexando muertos, y heridos muchos de los Españoles, ganaron aquella fama de guerreros, que les dura hasta oy; y especialmente en la defensa de vn passo estrecho de la sierra fue tal su resistencia, que con señalarse tanto el Maesse de Campo Orjuela, Juan de Cespedes, Diego de Vrbina, Hernan Venegas, Juan Dolmos, Hernando de Prado, D. Diego de Cardona, y Juan de la Peña, necessitaron de costear la victoria con las peligrosas heridas, que sacaron Juan de San Martin, y Alonso Martin.

Batalla de Tayròna.

Rotos, y desbaratados los Tayrònas, corrieron los nuestros el valle sin encontrar flecha en arco, gente, ni bastimentos; pues aunque para buscarlos trastornó Cardoso el Pais de la Ramada con pérdida de veinte hombres, que se le muriero de hambre, no pudo remediarla, ni D. Alonso Luis de Lugo, que tambien entrò por la parte superior del mismo Pais hasta las sierras nevadas; aunque en el encuentro, que tuvo con los dos Caziques rebelados Matòbaro, y Arògaro, huvo vna presa de hasta tres mil castellanos de oro, si bien no faltô quien los subiesse a vn numero excessivo: sospecha muy ordinaria de la gente de guerra, no sé si bien, ò mal fundada siempre contra sus Cabos superiores; pero la cantidad cierta fue la que vá referida, pues a no serlo, no la expressara Quesada en su compendio historial del Nuevo Reyno al primer capitulo del, y en tiempo que ya no corria bien con D. Alonso Luis de Lugo, quien con tan corto fruto de sus trabajos bolviò a Santa Marta donde hallò a su padre, que desconfiado de la conquista de los Tayrónas, por la poca sustancia, que descubrian sus tierras, tenia buelta la mira a proseguir el descubrimiento de las cabezeras del rio grande de la Magdálena (llamado assi por averse descubierto en su dia) donde por noticias confusas se esperaba hallar poderosos Reynos, y criaderos de oro, cuyas muestras avian encontrado los que de Santa Marta en algunas entradas avian subido hasta el rio de Lebrija.

Con este pensamiento, y la prevencion de vasos para despachar Armada por el rio, que se fuesse dando la mano con el Exercito de tierra en los lances, que les ofreciesse el aprieto, comunicó la determinacion a sus Cabos, y oído el parecer de los mas practicos, que hallò en Santa Marta, y que convenian en el poco provecho, que se esperaba de allanar los Indios de toda la sierra, a que se llegaba la dificultad de conseguirlo por la resistencia de las naciones, que la ocupaban amparadas siempre de los Tayrònas, y en que era empleo mas honroso seguir vna esperança dudosa, que vna desdicha evidente; nombró por Cabo del Exercito de tierra, que se componia de seiscientos y veinte infantes, y ochenta y cinco cauallos (sin el excessivo numero de miserables Indios, que acostumbraban lleuar por cargueros a

las

las conquiſtas) a ſu Teniente General D. Gonçalo Ximenez de Queſada, y por Capitanes de los antiguos de Santa Marta a Juan de San Martin, Juan de Ceſpedes, Juan del Junco, y Juan de Madrid a quien ſucediò el Teſorero Antonio de Lebrija natural de Alcantara, y deſcendiente del otro cèlebre hiſtoriador, y latino; y de los que lleuó conſigo a Gõçalo Suarez Rondon, Lazaro Fonte, y Pedro Fernandez de Valençuela: diſponiendo, que los cauallos fueſſen debaxo del Eſtandarte Real, que llevaba Gonçalo Garcia Zorro natural de Guadalcanal: y que de cinco Vergantines, que ſe labraron en la coſta para entrar en el rio grande, fueſſen Capitanes Diego de Vrbina, Antonio Diez Cardoſo, Juan Chamorro, y Orduña, quienes llevaſſen por General a D. Diego de Cardona, y por Veedor de ſu Armada al famoſo Hortun Velazquez de Velaſco natural de la Villa de Cuellar, vezino que fue deſpues de la Ciudad de Pamplona, y marido de Doña Luiſa de Montalvo.

Hechas pues todas las prevenciones neceſſarias, y pareciendole al Adelantado ſer conveniente al ſervicio de ſu Mageſtad, y a la ſeguridad de Santa Marta, que quedaſſe en ella ſu Maeſſe de Campo Orjuela, lo detuvo conſigo con calidad de que en todo lo que nuevamente ſe conquiſtaſſe tuvieſſe en las reparticiones de las preſas, y tierras, que ſe hizieſſen, la parte correſpondiente al pueſto que ocupaba, y como ſi exerciendolo ſe hallaſſe preſente a todas las facciones: tanto era el credito, y eſtima, que el Adelantado hazia de ſu perſona; pero no ſé, que las condiciones ſe cumplieſſen como ſe aſſentaron. Ya era entrado por eſte tiempo el año de treinta y ſeis, como diximos arriba, quando ſegun refiere Queſada en el fin del primer capitulo de ſu compendio hiſtorial, a los cinco de Abril del año referido ſalió de Santa Marta ſiguiendo ſu derrota por el corazon, y centro de la Provincia del Chimila haſta dar en las de Tamalamèque, y Tamalaizáque deſde donde ſe avia de arrimar a la ribera del rio grande de la Magdalena; y aunque eſte rumbo ſe avia continuado haſta alli por algunos Capitanes, fueron graviſſimos los trabajos, que en èl ſe padecieron reſpecto de la groſſedad del Exercito, falta de viveres, mucho calor de la region, humedad de la tierra, y embarazos, que ſe ofrecieron en la jornada, de ſienegas, y pantànos, que por aquellas montañas ſe encontraban, donde los cauallos mas ſervian de aumentar el trabajo a los infantes, que de aliviarles el canſancio, y la fatiga.

No con menos adverſa fortuna ſe hizo la Armada a la vela con los cinco Vergantines, y dos Caravelas, pues no pudiendo coger el rio por la borraſca, que levantaron las brizas en ſu boca, y de ordinario ſe experimentan en aquel parage, ſe derrotaron los tres dellos, y las Caravelas, de las quales la vna naufragò luego, ſalvandoſe la gente en vn islote del rio, y la otra dió ſobre la punta de Morro hermoſo de la coſta de Cartagena, poblada de Indios Caribes, a cuyas manos perecieron todos quantos el mar arrojò viuos a tierra. Poco mas adelante en el ſitio de la Arboleda chocò el Vergantin de Juan de Vrbina en que iba Juan Dolmos, de donde amparados de la noche, y por ſu buena diligencia ſacaron ſu gente a ſalvo mientras con mejor fortuna corrieron las embarcaciones del General, y Antonio Diez Cardoſo, pues dando eſta en el Ancon de Zamba, y la otra en la punta

de

de Icacos, tierras pobladas de Indios pacificos,pudieron facilmente llegar a Cartagena libres de aquel peligro, de que mas bien efcaparon los dos bageles reftantes, que por forreros tuvieron tiempo de anclarfe antes de la borrafca en la boca del rio, para que a vezes fe experimenten mayores aciertos producidos de la flema, que de la colera, pues con ella configuieron, que aplacado el mar nauegaffen hafta Malambo, aviendo recogido de paffo la gente de la Caravela, que quedó en el islote, defde donde fabido el naufragio de las otras embarcaciones dieron avifo al Adelantado, a quien llegò la nueva juntamente con Hortun Velazquez, y Antonio Diez Cardofo, que defpues de correr fortuna,y agregar a fi al Capitan Luis de Manjarrez conquiftador antiguo de Santa Marta, a quien hallaron con vn buen Navio en el puerto de Cartagena,bolvieron a Santa Marta en dos de los Vergantines derrotados; con quienes affimifmo fue Juan Dolmos,que aviendofe encontrado en Cartagena con quien le diò embarcacion para que paffaffe al Perù, no quifo hazerlo, fino rebolver con cinco camaradas a Santa Marta donde la fineza fue bien eftimada del Adelantado,y mas quando fupo, que mudando cafaca el General, y Diego de Vrbina con D.Diego de Sandoval,y otros, remitian los dos Vergantines dandole avifo del fuceffo, y de fu refolucion, que fue de paffarfe con la gente voluntaria,que los feguia,a los Reynos del Perù, donde bullia la fama de fu riqueza, y efperaban mejorar fortuna mientras perdido el tiempo lo gaftaffen otros en feguir los defignios del Adelantado.

Sabida pues en Santa Marta la pèrdida de la Armada, y no defmayando por effo el Governador de fu primer intento, defpachó luego al Capitan Luis de Manjarrez a la Isla Efpañola para que le compraffe otras quatro embarcaciones, que no tuvo efecto, porque recreciendofele al Manjarrez pleytos, que alli lo detuvieron,y fucediendo poco defpues la muerte del Adelantado, no tuvo lugar de bolver a Santa Marta hafta que lo configuiò en compañia de Geronimo Lebron; mas no por effo faltó el Governador en lo que tenia a fu cargo, pues difpufo, que a toda prieffa labraffen algunos vezinos otros dos Vergantines, que juntos con los que avian efcapado de la tormenta fueffen en focorro de fu Teniente General,a quien dió luego noticia del infortunio, y de la nueva pretenfion de vafos que hazia. En cuya confideracion fe fue muy de efpacio figuiendo la derrota, que avia elegido, y continuandofe los trabajos de hambres, guerras,malos caminos,ferpientes venenofas, y enfermedades, que la tierra, y el Cielo granizaban fobre fu gente, poco acoftumbrada la mas della a femejantes hoftilidades, en que procedió Quefada con tanta prudencia, y valor, que fiendo eftos afanes los que han ocafionado motines en compañias menos numerofas de las que fe hallaban en las Indias, no diò perfona alguna el menor indicio de inobediencia aun en la fuerça de las calamidades,que experimentaban.

Por otra parte difpuefta ya la Armada en Santa Marta por el mucho defvelo del Adelantado, y nombrado General della en lugar de Cardona el Licenciado Gallegos,que tambien era profeffor de leyes como Quefada, y defpues de grandes fervicios murió en la batalla de Añaquito en fauor del Virrey Blafco Nuñez Vela, y elegidos por Capitanes nuevos Juan de Albarrazin, y Gomez

mez del Corral, se hizieron a la vela, y con prospero viento entraron en el rio grande, y juntandose en Malambo con los dos Vergantines, que alli estauan, y con hasta ciento y ochenta hombres repartidos en las embarcaciones, penetraron sus ondas contra el curso de sus raudales, hasta que despues de algunos meses de navegacion encontraron a Don Gonçalo Ximenez de Quesada con su gente en el pueblo de Tamalaméque desde donde se avia de seguir la derrota por la ribera del rio, como la siguieron hasta Sompallon otra Provincia grande, y fertil, que està a quinze leguas, y a setenta y cinco de la boca del rio. Y de alli teniendo ya la gente de la Armada los ordenes del General Quesada para la forma con que se avian de socorrer los vnos, y los otros, subieron otras quinze leguas mas hasta otro pueblo, que era el vltimo a que aviã llegado Españoles en la entrada, que hizo el Capitan Pedro de Lerma, desde donde se le doblaron los trabajos, y peligros al Exercito, y Armada, pues si fueron grandes los padecidos, mayores se experimentaron. O valgame Dios! que bastassen hombres de carne a romper docientas leguas de monte espesissimo con sus proprias manos, siendo tal su fragosidad, y cerrazon, que apenas bastaban todos juntos a romper vna, ò dos leguas en vn dia con buenas herramientas! Quantas enfermedades quebrantaron muchos cuerpos, que delicadamente se avian criado en region mas benevola? Quantas fiebres pestilentes, y otras enfermedades pusieron à otros en estado de no poderse tener en pie, y con todo esso siempre trabajando con las manos de que morian miserablemente los mas? En què genero de muerte no tropezarõ entonces aquellos nobles Españoles, muriendo vnos comidos de Tigres, otros de Lagartos, que sin temor de las guardas se entraban los primeros en el alojamiẽto, y se arrebataban el Español, ò Indio, que les parecia, no menos de dia, que de noche? Otros de hambre, y sed procedida del venenoso contagio de las flechas de los barbaros con quienes iban guerreando a cada passo: pero para què puede ya ser buena relaciõ de tantas fatigas, y desventuras? baste saber, que con ellas llegaron al pueblo de la Tora (llamado de las barrancas bermejas, y de los brazos, por quatro que haze el rio en aquel parage) despues de ocho meses de jornada en que caminaron solamente ciento y cincuenta leguas.

Era ya entrado el Invierno, y las muchas lluvias aumentaban de suerte el rio, que se derramaban sus aguas por aquellas montañas sin dexar senda a la eleccion, que no fuesse evidente riesgo de anegarse; y determinaronse de comun acuerdo de los Cabos a invernar en aquel sitio, en tanto que el tiempo daba seguridad para proseguir el viage. Y porque los soldados se entretuviessen con buenas esperanças en el desconsuelo, que ya se mostraba a todos, le pareciò al General Quesada medio conveniente, que los Vergantines subiessen rio arriba a descubrir lo mas, que le fuesse possible, en tanto què cessaban las aguas, y los dolientes mejoraban de las enfermedades, que padecian. Executado el orden subieron los Vergantines veinte leguas mas arriba con increible trabajo, por aver de batallar continuadamente con los raudales del rio, en que la falta de viento se avia de suplir con la fuerça de los brazos, valiendose vnas vezes de sirgas, y remos, y las mas llevando a remolco los vasos con maromas, que desde las barran-

cas, y arboles tiraban los Eſpañoles expueſtos al rieſgo de las aguas, y de los Caymanes, haſta que rendidos del trabajo, y deſeſperados de hallar noticias bolvieron ſin ellas a los treze dias.

Mal ſufridos entonces los ſoldados, y perſuadidos a que el fruto de aquella jornada avia de redundar en la total ruina del campo, le propuſieron al General Queſada los incōvenientes, que reconocian en proſeguir empeño tan deſgraciado, perſuadiendole a que deſiſtieſſe de la empreſſa, y dieſſe la buelta a Santa Marta, donde podrian ocuparſe en mas ſeguros empleos del ſervicio de ſu Mageſtad; y bien conſiderado dezian: *Quien verà tan menoſcabado vn Exercito florido, como el que ſalió de la coſta, ſin aver penetrado mas que ciento y cincuenta leguas, que no diſcurra, quan vezina le amenaza la vltima perdida? No ſon los Indios enemigos los que acobardan eſpiritus criados en las regiones de Eſpaña, ſino la hambre, y enfermedades, contra quienes pueden poco los brios para eſcapar de la muerte. Ningun caudillo tan conſtante ha ſufrido los trabajos, como el que nos guia, y por lo miſmo es tanto mas ſenſible, que perezca donde ni dè ſeñales, ni queden memorias de ſu valor invencible. Haſta aqui pudo llegar el ſufrimiento de tantas miſerias con la eſperança; pero paſſando de eſtos terminos ſin ella, convertiraſe en deſeſperacion la fortaleza. Ver ſolamente montañas deſiertas de gente politica, y de alimentos, y pobladas de animales ferozes, y rieſgos inevitables, no es divertimiento para ſeguido haſta la muerte; y mas quando aun faltan noticias para que engañado el animo ſe proponga ſiquiera fingido el deſcanſo. No ſe gana la fama con la obſtinacion empeñada en precipitar al dueño donde faltan empreſſas, que la diſculpen, ſino donde la eſpada pueda abrirſe el camino a vn fin glorioſo. Y aſsi bolviendo a la preſencia de nueſtro Governador reconocerà por las ruinas de tantos muertos, los afanes por donde han paſſado los que llegaren vivos; y ſerà diſculpa para la emulacion mas deſpierta ſaber, que no pudo adelantarſe mas el esfuerço de vn corazon no vencido.*

Todas eſtas platicas, que llegaron a noticias del General Queſada, repreſentadas por los ſoldados de mas reſolucion, ò por ſecretos aviſos de ſus mas confidentes, las rechazaba ſu prudencia con animo ſoſſegado, reſpondiendo a las propueſtas, como ſi fueran conſultas, y no dandoſe por entendido de los deſahogos con que ſe hablaba en el campo. Aviale enſeñado en poco tiempo la prudencia, que en dandoſe la cabeza por entendida de la deſobediencia de los miembros para no remediarla, no ay miembro mas infimo entre todos, que la cabeza. En la rebelion de vno, es gran preſervativo el cuchillo para conſervar los otros; pero en el achaque de muchos juntos, es la mejor medicina el diſſimulo, para que no peligre la fabrica de todo el cuerpo. Con vna pica pueſta a los ojos, que apartó dellos con riſa, ſe burló el gran Capitan de vn motin general, que ſe le entraba por la viſta, y ſu prudencia enmendò con la accion todo vn Exercito, para que obediente le allanaſſe vn Reyno. De nada eſtaua tan ageno el General Queſada como de bolver paſſo atràs en lo començado: era hombre de eſpera: què mucho tuvieſſe gran corazon con enſanchas de ſufrimiento? Ninguno como èl caminó por los eſpacios del tiempo haſta el centro de la ocaſion: ſabìa quanto mas avia obrado la conſtancia Eſpañola, que la colera impetuoſa de otras nacio-

nes; estas esgrimiendo la clava de Hercules, y aquella la muleta del tiempo. Pero fingiendose neutral en su parecer, oponia a la execucion de la propuesta, no ser tiempo de llegar a las vltimas resoluciones: que seria descredito de tan valerosos soldados bolver a los ojos de sus iguales sin dar noticia siquiera del origen de aquel rio, que no podia tenerlo muy retirado; que las mayores dichas se perdieron por desmayar el animo en las fatigas, siendo assi, que las mas grandes son anuncios mas ciertos de que se acaban; que si Francisco Pizarro, y Fernando Cortés huvieran obrado por la desconfiança de sus soldados, ni huvieran ganado nombre de Capitanes famosos, ni sus cõpañeros llegaran a la possession de tantas riquezas, siendo dichosos por fuerça: que no era diferente la naturaleza de quien los animaba, que la de aquellos que desconfiaban. Ni en los afanes avia vsado de privilegios, que no fuessen comunes, y sin embargo esperaba de la resulta vn fin venturoso; pero si con brevedad no mejoraban de noticias, seria el primero, que a costa de su vida assegurasse la de todos. Y juntando a iguales razones muchos agasajos, a los mal contentos les fue dilatando la buelta, mientras los Capitanes Cardoso, y Albarrazin hazian diligencias para descubrir tierras diferentes de aquellas en que se hallaban. En fin tanto hizieron estos dos Capitanes traginando varias vezes aquel rio de vna parte a otra, que descubrieron otro, que baxaba de vnas altas sierras, y subiendo por èl en vna Canoa, que es a manera de barco, encontraron a sus orillas vna senda, q̃ baxaba de la sierra, hollada de gẽte, y capaz de conducir por ella los cauallos, y aviendola seguido dieron en vna pequeña casa, donde hallarõ sal de panes, y con ella, y las noticias bolvieron a darselas al Exercito, que cotejando la sal, que lleuaron los dos Capitanes, con la que hasta alli avian visto del mar, y reconocida la diferencia, y noticias de la sierra, y camino a ella, fue tanta la alegria, que recibiò todo el campo, que olvidaron los trabajos, y pretension poco antes intentada, y descubierta.

No fue menor el gozo, que recibió el General Quesada como el mas interesado, y para lograrlo mas bien, dispuso, que el Capitan Juan de San Martin con veinte hombres subiessen en Canoas por el rio, que descubriò Cardoso, todo quanto pudiessen, reconociendo con mas especialidad el rio, y tierras, que se divisaban por aquella parte. Partió el Capitan San Martin, y con trabajo bien considerable subiò por el rio veinte y cinco leguas hasta encontrarse con vna corta poblacion de Indios, que la desampararon luego, que vieron gentes estrañas en sus tierras, dexandose en las casas alguna cantidad de bastimentos, y sal, que no fue de poco alivio para la gente: y considerada bien la tierra vieron, que por la parte en que se hallaban baxaba de la sierra vn camino ancho, que daba muestra por las huellas de ser continuado de mucha gente; y assi dexando señales de su navegaciõ, diò buelta al pueblo de Tora, y hecha relacion a Quesada de todo lo sucedido, despues de animar a su gente (vistiendo las verdades que referia con la facundia de vozes, y buena gracia de que le dotò el Cielo) se determinò a ir en persona a recorrer los sitios, y tierras de que le daban noticia, llevando en su compañia hasta sesenta hombres, y entre ellos a Hernan Perez de Quesada su hermano, a Fernan Venegas Carrillo, Juan del Junco, Juan de Pineda, Baltasar

Mal-

Maldonado, Jorge de Olmedo, Martin Galiano, Geronimo de Inça, Anton de Olalla, Bartolomé Camacho, Francisco Gomez de Feria, Gomez de Cifuentes, y otros soldados de cuenta; y dexando la demàs gente a cargo de los Capitanes San Martin, y Suarez, siguió la misma derrota, que Juan de San Martin hasta el mismo pueblo donde este Capitan avia llegado, que se llamò de las Barbacoas, y por aver assaltado en èl vna grave enfermedad a Quesada, mandò passar adelante con treinta hombres a los Capitanes Juan de Cespedes, y Antonio de Lebrija, y al Alferez Anton de Olalla, los quales fueron en descubrimiento de lo que faltaua en aquellas sierras: y el sucesso fue, que penetrando toda su aspereza (que en diversas partes es altissima) hallaron vn pueblo en cierto valle esteril, y sombrio, y en èl aprisionarõ vn Indio, que no pudo huir con los demàs, y dèl supieron por señas, que los nuestros le hazian para preguntarle, que todo aquel Pais montuoso se llamaba la sierra de Oppon; y mostrandole alguna sal de la que poco antes avian hallado, dió a entender, que la avian por contrato de algunas tierras, que estauan mas adelante. A este Indio, que llamaron Pericon, agregaron a si los Españoles, para que les sirviesse de interprete, y guia.

Quedòse en aquel pueblo el Capitan Lebrija, y otros tan fatigados de los trabajos, que no podian dar passo adelante, y prosiguiendo los demás, despues de vencidas algunas asperezas, dieron en otro pueblo pequeño en que tambien se quedaron algunos: con lo qual el Capitan Cespedes, Anton de Olalla, y otros pocos, que se sentian mas fuertes, subieron a lo mas elevado de aquella sierra, de donde descubrieron la tierra rasa, y en lo que podia alcançar la vista muchas poblaciones grandes, y pequeñas a legua, y a menos vnas de otras; y reconociendo, que con lo hecho avian conseguido el fin de la jornada, dieron buelta por la misma senda, que avian lleuado: mas el Anton de Olalla se hallò tan impedido para seguir a Cespedes, que se atreviô a tomar vna resolucion tan desesperada, que aun aviendosela aconsejado la necessidad, siempre pareciò temeraria, y fue, que al fin de solas quatro leguas, que avian caminado de buelta, se quedò con otros quatro en vna Aldea, que alli avia, y en ella se detuvo casi tres meses, en cuyo tiempo juntandose los barbaros de todas las demàs Aldeas del contorno le fueron a quemar la casa; pero fue tanto el miedo, que les causó ver a los cinco Españoles salir a su defensa, que bueltas las espaldas recibieron muchas heridas en pena de su cobardia, y Olalla con sus compañeros Hernando de Prado, Miguel de Partearroyo, Pedro Rodriguez de Leon, y Pedro Nuñez de Cabrera, se asseguró en aquel valle, que desde entonces por este sucesso se llamô del Alferez, por serlo Mayor de la infanteria, que llevaba Quesada. Mas bolviendo a Cespedes, que no se hallaba tan desalentado, y tenia otros cinco, que le imitassen, passó adelante hasta comunicar todo lo que avia visto, donde le dexarèmos por fin del año de treinta y seis, mientras nos llaman las conquistas de Popayan, y sucessos de Cartagena acaecidos en dicho año, con que darèmos principio al quarto libro.

LIBRO IV.

ENTRA SEBASTIAN DE BENALCAZAR en la Provincia de Popayan despues de varios trabajos padecidos en la de Pasto. Descubre las cabezeras del rio grande de la Magdalena; y fundadas las Ciudades de Popayan, Cali, y Timanà, passa en demanda del Nuevo Reyno. El Oydor Juan de Badillo llega a Cartagena a residenciar al Adelantado D. Pedro de Heredia: prendelo, y buelto el Capitan Francisco Cesar de las montañas de Abide, forma Exercito Badillo para seguir el mismo descubrimiento, que consigue con mala fortuna. Passa Lorenço de Aldana a Popayan con orden de prender a Benalcazar, y funda las Villas de Anserma, y Pasto. El General Quesada buelve por su gente a la Tora, y atravessada la sierra de Oppon llega a la Provincia de Velez: alista su gente, y esguazado el Zarabita sale por Vbasá, y Guachetà, hasta dar vista al valle de los Alcaçares, de donde roto el Exercito del Zippa passa hasta invadir su Corte de Bogotà.

CAPITVLO PRIMERO.

BENALCAZAR DESCVBRE A POPAYAN, y fundadas las Villas de Cali, y Timanà prosigue en su descubrimiento. Lorenço de Aldana baxa de Lima a prenderlo, y socorre a Popayan en la estremada miseria de hambre, que padecia.



POco tuvierõ siempre de meritorias las calamidades, que no passaron por el crisol de los trabajos hasta el examen de la constancia. Fundase esta en la grandeza de vn animo elevado a quien ni los prosperos, ni los buenos sucessos inmutan. A muchos acreditó poderosos el relampago de vna buena fortuna; pero muy pocos dexaron de llegar a la cumbre del premio, aviendo encaminado los passos por la estrecha senda de la per-

perſeverancia. O como es de ver vn corazon magnanimo combatido del granizo,y de la borraſca ſobre quien parece pretendió el Cielo caerſe a pedazos! Acreditaſe diamante a quiē falta fuerça,que lo cōtraſte, y jurando de roca para los combates,deſcubre en la tormenta de las adverſidades, que lo criò Dios para que la naturaleza probaſſe haſta donde puede llegar el valor, y la conſtancia. De la reclufion de la Barleta ſaliò el gran Capitan a coronar ſus trabajos con la conquiſta de Napoles,premio que le huviera faltado, ſi no lo coſteara con el ſufrimiento de vn año de mala fortuna;y de la eſtrechez de muchos peligros, y montes veremos aora ſalir algunos heroës famoſos, para que por el premio de mas conſtante reconozca el lector al que fue mas benemerito.

Conquiſtado ya, y puesto en ſoſſiego el Reyno de Quito por Sebaſtian de Benalcazar caudillo el mas principal de D. Franciſco Pizarro, deſſeaba emplear ſu animo guerrero en mayores empreſſas,que ſe prometia deſcubriendo mas la tierra haſta encontrarſe con el mar del Norte, y vinoſele la ocaſion a las manos con la que Luis Daza le lleuò con vn priſionero avido en la Tacunga, de que por aquel rumbo premeditado demoraba el gran Rey de Cundiramarca,que por aver perdido vna grā batalla, que tuvo con los Chizcas ſus confinantes, avia ocurrido por medio deſte priſionero Embaxador a que lo auxiliaſſe el Rey de Quito, a que añadia ciertas noticias de vna laguna en que los moradores de aquel Rey ofrendaban inmenſas cātidades de oro de que ſe originó la fama del Dorado;y aunque ſe le repreſentaba por otra noticia, que vna de ſus tropas avia adquirido, de que antes de llegar a Cundinamarca eſtaua otra Provincia fertil de mantenimientos, y rica de minerales de oro ſujeta a los dos hermanos Popayan,y Calambaz, Caziques poderoſos,que la heredaron, y los peligros, y dificultades,que avia de encontrar en la reſiſtēcia, que Calambaz hombre feroz le avia de hazer con ſu gente guerrera, nada baſtò para impedir, que por el año en que vamos de mil quinientos y treinta y ſeis ſalieſſe de Quito con ciento y cincuēta cauallos, y otros tantos infantes bien veſtidos, y armados, lleuando por Cabos a Pedro de Puelles, con quien eſtaua ya compueſto de algunas diferencias, que los tuvieron diviſos, a Juan de Cabrera, que hazia oficio de Sargento Mayor, y a los Capitanes Pedro de Añaſco,Juan de Ampudia, Juan Muñoz de Collantes, Miguel Lopez Muñoz,y Franciſco Garcia de Tobar,todos ellos perſonas de luſtre, como tambien lo fueron de los montados,y arcabuzeros Hernan Sanchez Morillo, Jorge Robledo, Martin de Amoroto, Rui Vanegas, Sancho Sanchez de Avila primo, y compañero en muerte de Juan de Cabrera en la batalla de Añaquito, Franciſco Sanchez, Luis Daza,Pedro Bazan,Hernando Alvarez de Saavedra, Cobos, Zepero, y otros muchos, que paſſaron deſpues al Nuevo Reyno de Granada, de quienes darèmos larga noticia; a todos los quales ſeguia exceſſivo numero de vivanderos, que para ſemejantes entradas,como diximos, acoſtumbraban lleuar los Capitanes de tierras ya conquiſtadas, y mas de vn Reyno tan poblado como el de Quito.

Avia conquiſtado, y empleadoſe Benalcazar deſde que paſſó a las Indias,en gran parte de la Nueva Eſpaña, allanado los poderoſos Reynos del Cuſco, y de Quito, aſombrado

las

las tropas,y Exercitos de Ruminavi, y Atagualpa hasta prenderlo, y con todo esso lo vemos empeñado con tan cortos medios en dos empressas tan arresgadas. Sujetas tenia Alexandro Magno el Africa,y Europa, y la mayor parte de Asia,y oyendole dezir a Anaxarco,que avia otros mundos, se lamentò de no tener conquistado el vno. Aplaudir se oyó por el mejor Capitan, el gran Duque de Alva D.Fernando Alvarez de Toledo, y respondiò, que no merecia tal renombre mientras no se veìa en campaña con el gran Turco. Estos fueron los efectos de vno,y otro corazon magnanimo para no estrañar, que a Benalcazar no le llenassen muchos Imperios oyendo dezir, que avia otro:ni fue de admirar,que despreciasse el nombre de buen Capitan hasta que a vista de vn Exercito de Pijaos lo ganasse de inmortal. Y assi con tan corto aparato militar llegó sin contraste hasta Otávalo; pero apenas caminadas cincuenta leguas desde Quito, se halló dentro de los terminos del Cazique Popayan,quãdo sus Capitanes de los Pastos, y Patias, noticiosos anticipadamente de la entrada de los Españoles, teniendo convocada, y armada su gente le salieron al encuentro; y sin que bastassen ruegos,ni diligencias para que diessen de mano a la guerra, la pusieron a las armas con tal valentia (amparada de la fragosidad de las sierras,y de la falta de viveres en que avian puesto el Pais) que fue bien preciso el esfuerço, y sufrimiento de los nuestros,y estimacion,que tenian hecha de su Cabo, para salir de los aprietos calamitosos en que se veìan a cada passo:pues no mediaba dia sin que tuviessen batalla, ò encuentro, ya fuesse con lo gruesso de algun Exercito, ya con tropas separadas, que siempre guardaban los acometimientos para los passos estrechos, que en aquel dilatado camino interpuso la naturaleza; por lo qual convenia ir siempre a punto de batalla, venciendo tanto la bateria sorda de la hambre,como la fragosidad de las sierras, y pujança de los enemigos, hasta verse en la cabeza de la Provincia, como lo consiguieron despues de varios trabajos,y de muchos dias.

Esta Provincia,que viene a ser vna de las que se llaman Equinociales, por la inmediacion, que tiene a la Linea, se dilata Norte Sur por espacio de cien leguas, y muchas mas corria Leste Oeste antes que le desmembrassen las governaciones de Antioquia,y de Neyba. Es gran parte della tierra fertil, y llana, como se reconoce de algunas vegas, y valles, que la hermosean. Lo demàs de la Provincia es montuoso, rico de minerales, y entonces habitado de mas de seiscientos mil Indios,cuyas principales naciones de Pijaos,Omaguas, y Paezes, comprehendian dentro de si otras muchas, si bien todas con cierta sujecion,ò reconocimiento de Protectores a los Pijaos; de quienes ademàs de lo que tenemos dicho en el capitulo segũdo del primer libro, es de saber, que se dilataban desde las montañas de Ybaguè por espacio de mas de cien leguas por todos los llanos,y serranias en que oy se incluyen las Ciudades de Cartago, Buga, Toro, Cali, la Frontera de Popayan hasta Calocoto, y Salamanca, todo el valle de Neyba,y Almaguer,Altagracia de Sumapaz, San Vicente de Paez,y hasta San Juan de los Llanos, porque en todas estas Ciudades salieron despues, inquietaron, y mataron sus moradores, assi Españoles, como Indios; y es muy de notar,que aviendose hallado al tiempo desta entrada de Benalcazar hasta ciento

y

y veinte mil Indios desta belicosa nacion,no se encontrò pueblo alguno suyo,porque su habitacion era en palmas copadas, y otros semejantes arboles de aquellos sitios, a donde a manera de alarbes se mudaban por parcialidades despues de lograr las sementeras, que hazian entre lo mas fragoso de las montañas.

Llegado pues Benalcazar a la Corte de Popayan, como diximos, y aviendose encontrado con la hermosura de vn valle, que desde alli hasta vna de las cabezeras del rio grande se dilataba por espacio de catorze leguas,abundante no menos de arroyos, y rios despeñados de los Andes, que de vistosas campiñas, y vegas en que la multitud de estancias, y huertas estauan publicando la fertilidad del Pais; determinò alojar en el, eligiendo el sitio de vna mesa alta puesta en dos grados y medio de la Equinocial desta vanda del Norte,cuyo temple huyendo las destemplanças de Quito por frias, y las de Cartagena por calidas, es medianero de sus oposiciones; y cuyo Cielo benigno, aunque lluvioso, y campos criados para los mejores trigos, que se experimentan, ha conseguido,que se tenga en las Indias por mejor Cielo,suelo,y pan el de Popayan. En este assiento pues,que eligiò para dar vn dilatado refresco a su gente con la abundancia de mais, y carne, que hallò en sus contornos,ni podia descansar por el continuo desassossiego en que lo ponian los Indios,ni reprimir los desseos con que se hallaba de reconocer los confines, y descubrir las mas tierras que pudiesse;para lo qual continuaba el despacho de muchas tropas,que las trasegassen, y bolviessen con ciertas noticias,y con la mas vitualla, que les fuesse possible, como lo hizieron hasta que por este medio descubriò la mayor parte del Pais de Xamundi, el de los Timbas rico de minerales de oro, y los de Guamba, Malbazà, Polindéra, Palàze, Tembio, y Colàza sujetos a Popayan, y todos de Indios guerreros comedores de carne humana, y ricos de oro, aunque baxo. Pero estos descubrimientos no salieron tan poco costosos,que no pereciessen algunos de los nuestros a manos de aquellas naciònes barbaras, que rabiosas por lançar de sus tierras a los estrangeros, no escusaban hostilidad imaginable, ya levantando los bastimentos con maña, ò ya aventurandose a la muerte con desesperacion.

Descubierta assi esta Provincia, y sus Paises, y reconocidas las veinte y dos leguas, que avia desde el alojamiento hasta donde despues se fundó la Ciudad de Cali,quiso tambien Sebastian de Benalcazar reconocer el nacimiento del rio grande, que baña la Provincia, y segun conjeturas era el de la Magdalena, que desagua en el mar del Norte, pareciendole,que a la parte de su origen seria mas poblada la tierra, y hallò, que por encima del alojamiento salia en dos brazos, el vno a cinco leguas, y el otro a catorze, entre cuyos nacimientos se tendian ciertos valles poblados de Indios Coconucos,por los quales desde su primera fuente corre con nombre de Arroyo el Cauca, que es vno de los brazos,que el Cronista Herrera llama del rio grande, como en la realidad lo es,aunque lo dexémos sin cuerpo,hasta que estendido por el anchuroso valle de Cali, y Buga,y recogiendo todas las aguas de la cordillera, passa tan caudaloso como el Tajo por Calatraba,a guardar las espaldas de Anserma, y recoger las partidas de oro, que por el interès de su riesgo le tributan las Provincias de Antioquia,y de Caceres.

Vno de los mayores trabajos,que por estos Paises afligieron a Benalcazar, fue la diferencia de idiomas, que encontraba en cada vno, por el forçoso aprieto en que le ponia la necessidad de buscar interprete, cosa bien dificultosa de conseguir, y muy para atormentar a quien aviendo corrido mas de quinientas leguas de tierra poblada, que ay desde el Cusco hasta Pasto, siempre oyò hablar el mismo idioma de Inca con poca diferencia. Pero acomodandose con el tiempo, y medios proporcionados para darse a entender, y considerada la grandeza de la Provincia, y distancia que della avia hasta la Ciudad de Quito, que dexaba poblada; acordò fundar en su alojamiento vna Villa, que llamò de Popayan, y despues ganô titulo de Ciudad en veinte y tres de Octubre del año de cincuenta y ocho, por ser ya cabeza de Govierno, y de Obispado erigido por Paulo III. el año de quarenta y siete; cuyos primeros fundadores fueron de lo mejor, que llevaba en su campo, y cuyos principios prometieron mas vezindad de la que hasta el tiempo presente ha tenido, pues jamàs passó de quatrocientos vezinos, aunque su nobleza, y valor, que ha mostrado en las ocasiones, pudiera suplir por numero muy crecido, y mas quando para lustre de sus edificios, y poblacion la hermosean fuera de la Cathedral, los Conventos de las cinco Religiones, que estàn admitidas en el Perú, el de la Encarnacion de Religiosas Agustinas, y Colegio Seminario a cargo de la Compañia de Jesus, donde tantos ingenios lucidos como produce aquel benevolo clima, adquieren los primeros rudimentos, ò para conseguir el nombre de Sabios, ò para ilustrar el empleo de Militares. *Popayan.*

Poblada la Villa por Sebastian de Benalcazar, aplicó el animo a passar en demanda del mar del Norte, ó Cundiramarca. Llevaba intencion de no bolver a Quito sin titulo Real, que lo essentuase de viuir sujeto a D. Francisco Pizarro, porque experimentaba el fiero torcedor, que es en vn animo altivo ver, que el fruto de sus trabajos aya de redundar en aplausos agenos. Aun el mejor Poëta Latino no pudo dissimular el corto premio, que correspondió a vn distico suyo. Ni el oro de Genoua, como dixeron, fue el que retirò a Monsiur de la Diguera de sus murallas casi rendidas, sino la consideracion de que huviesse de resultar la empressa en aplauso del Duque de Saboya. Pero sin embargo viendo Benalcazar aquella hermosa campaña de veinte y dos leguas de longitud, y quinze de latitud de tierras llanas, y alegres, se entró por ellas hasta encontrarse con los Estados de Calambàz, donde poblò luego entre los Indios Gorrones la Villa de Santiago de Cali; pareciendole, que para el aumento, y conservacion de Popayan, y sus Provincias, era muy conveniente: y tanto mas despues que supo, que desde alli hasta el puerto de Buenaventura del mar del Sur, solamente avia veinte y ocho leguas de camino, en que tuvo especial acierto, assi por la facilidad con que a el acuden los barcos de Panamà distante ciento y cincuenta leguas, como por caer la Villa en el camino Real, que subia entonces del Nuevo Reyno de Granada al Perù; si bien poco despues a cinco de Julio la mudô el Capitan Miguel Lopez Muñoz al sitio, y temperamento mas calido en que oy persevera, con titulo de muy Noble, y Leal Ciudad, ganado en diez y siete de Junio del año de cincuenta y nueve, aunque siempre inquieta con las altera- *Cali.*

teraciones continuadas de los Pijaos, que se dieron de paz, y tantas vezes quebrantaron, hasta el alçamiento general, que por el año de noventa y dos tuvo principio, para el fin, y ruina de muchas Ciudades, y gente de aquel Nuevo Reyno. La tierra saliò famosa para cria de ganados, y de cerda: abundaba de mantenimientos especialmente para los Indios confinantes, porque eran muchos, y se sustentaban de carne humana. Andaban desnudos, y tenian las ternillas de las narizes horadadas en que poniã por gala cañutos retorcidos de oro del grossor de vn dedo. El cabello lo recogian, y adornaban con cintillos de oro, y chaquiras. No guardaban religion, ni se hallò que tuviessen Templo, ni adoratorio. Casaban con sobrinas, y algunos de los señores con hermanas, y siempre heredaba el hijo de la principal de sus mugeres. Tenian gran conocimiento de la virtud medicinal de las yervas, y mucho trato con el enemigo comũ. No le costò pequeños afanes a Benalcazar esta fundacion, ni a la gente valerosa, que dexó alli le faltara guerra cõtinuada por muchos años, si la virtud con que el santo Obispo Fr. Agustin de la Coruña templò la fiereza de los Pijaos, no la huviera suspendido mientras viuiò.

Acabada la fundacion de Cali, bolviò a Popayan Benalcazar, y dexando por Teniente de Governador a Francisco Garcia de Tobàr, se fue entrando por las Provincias de Arma, y Anserma hasta llegar a Timanà, en cuyo viage gastò mas de vn año: tantos fueron los trabajos, hambres, y guerras, que lo retardaron por mas que el valor de su gente practica se abria el camino con la espada. Venciò al fin su constancia, y pareciendole (despues de llegar a Neyba) que fuera bien aver poblado en aquella Provincia de Timanà, distante quarenta leguas de Popayan al Sueste, que tendria hasta veinte mil Indios, dispuso, que Pedro de Añasco bolviesse del camino con gente, y fundasse otra Villa, que llamasse de Timanà, como lo hizo en diez y ocho de Diziembre del año de treinta y ocho, eligiendo para ello sitio, y puesto en dos grados, y treinta minutos desta vanda del Norte, vezino a los Paezes a la entrada de Neyba, y veinte y quatro leguas mas abaxo del nacimiento del rio grande. Es muy fertil la tierra, y la Villa de temple sano, aunque calidissimo: abunda de miel, coca, y pita delgada, con que comercian sus moradores en los mercados, que hazen cada semana: ay muchas frutas de Castilla, y la tierra, especialmente almendrones de que hazen turron, que puede competir con el de Alicante. En sus terminos está vn cerro en que se halla la piedra Imán, y los minerales famosos de Amatistas, Pantauras, y Espinelas, de que dimos noticia en el capitulo primero del primer libro. Hecha la fundacion por orden de Benalcazar, y dexando en ella por Justicia mayor al Capitã Pedro de Añasco, passó adelante llevãdo siempre el rio grande a la mano derecha, donde lo dexarémos. *Villa de Timana.*

Mientras Benalcazar se ocupaba en descubrir la Provincia de Timanà, Don Francisco Pizarro sentido a lo que daba a entender de que no le huviesse socorrido en el sitio, que puso al Cusco, Mango, Inca, y lo que mas cierto fue, sospechoso del aplauso con que la gente de guerra lo seguia en conquistas, que por dilatadas le causaban muchos rezelos; determinó embiar con todo secreto al Capitan Lorenço de Aldana para que lo prendiesse, con el pretesto de que aviendolo dexado en Quito por

su Teniente, despues del convenio assentado por Almagro con D. Pedro de Alvarado, assi en aquellas Provincias, como en otros descubrimientos, que avia hecho, diò lugar a muchos malos tratamientos, y estorciones padecidas por los naturales, permitiendo, que los soldados viviessen relaxadamente con algunas mugeres de las de Quito, y otras que avian sacado del Palacio de Caxamarca, de que debia dar cuenta a Dios, y al Rey. De todo lo qual, y de la prision, que hizo a Pedro de Puelles, reconocia averle alçado la obediencia, con pensamiento de cōseguir el govierno de aquellas Provincias, fundado en el amor, que le mostraba la gente Militar por la vida licenciosa, que le avia permitido. Con este color se lo diò a los poderes amplios, que avia de lleuar Lorenço de Aldana, como su Teniente General, para quantos casos se le recreciessen, cō facultad de remover Tenientes, y de repartir las Provincias en los que huviessen servido en ellas; y especialmente para prender a Benalcazar, y que a buen recado lo remitiesse a la Ciudad de los Reyes, como lo confiaba de la prudencia, y lealtad con que siempre se avia ocupado en servicio del Rey. Dióséle tambien cautelosamente vn despacho de Juez de comission, para las diferencias sucedidas entre Puelles, y Benalcazar, que avia de ser él que publicasse para deslumbrar el principal intento de Pizarro; y otro para que en caso que resistiesse Benalcazar, los Capitanes Juan de Ampudia, Pedro de Añasco, y Puelles fuessen Governadores de las Ciudades, y el desseo de mandar los dividiesse de Benalcazar.

Con estos poderes, y comissiones secretas, y sin que se publicasse otra, que la que và referida, partiò Lorenço de Aldana, y llegado a Tomebamba por fines del año de treinta y siete la manifestò, y obedecieron; y para mas bien disponer la prision de Benalcazar sin alboroto, ni escandalo, fue remitiendo los soldados, que passaban en su demanda, de diez en diez, y de veinte en veinte a la Ciudad de Quito, para que el Regimiēto no los permitiesse salir della: sobre que en dicha Ciudad, y en Tomebamba se habló con mucho desahogo, y desacato contra Pizarro, y Aldana, necessitandolo (aunque de natural apacible) a quitar el cargo de Teniente a Diego de Torres, y poner en su lugar a Gonçalo Diaz de Pineda, y a prender a Sandoval, y a Christoval Daza intimos amigos de Benalcazar, por la diligencia, que ponian contra sus ordenes en solicitar gente; que passasse a Popayan, y presos, y remitidos a la Ciudad de los Reyes, passó a Quito donde fue recibido de su Cabildo con admiracion de que para vn negocio de tan poca sustancia fuesse vn Capitan de tanta suposicion, si no es que lleuasse otros despachos secretos; pero sin que dellos se tuviesse noticia salió de Quito con quarenta hombres, que bastaron con su buena maña, y valor, y el de Francisco Hernandez Giron, a sossegar los Caziques de la comarca de Pasto, que andaban de guerra, y de alli caminadas las quarēta y cinco leguas, que ay hasta Popayan, llegó a tiempo, que padecia la vltima miseria de la hambre; a causa de que los Indios con fin de lançar los Españoles de sus tierras, no avian querido labrarlas; de que se originaba aver de buscar el mais a treinta, y a quarenta leguas, y comer, assi Españoles, como Indios, las yervas del campo, Lagartos, Culebras, y Langostas, de que se hinchaban, y adolecian de muerte.

A

A esta desventura sobrevino, como es ordinario, vna fiera peste, que repentinamente mataba los hombres; y acrecentabase el daño con ver, que los Indios repartidos en quadrillas como salteadores, para aprisionarse, y comerse vnos a otros, ocupaban los montes, y llanos; y si representada su barbaridad por los Españoles oìan dezir, que con sembrar los campos saldrian de tantas calamidades, respondian, que les era menos penoso consumirse, y sepultarse vnos en otros, que viuir muriẽdo debaxo del dominio Español. Hernan Sanchez Morillo referia aver encontrado vn Indio, que llevaba para comer siete manos de hõbres atadas a vn cordel. Estando diez, ó doze muchachos, que no passaban de nueve años en vn maysal, dieron veinte Indios en ellos, y despedazados se los comieron. O fiero monstruo de la hambre, que assi encruelizas no menos a los barbaros, que a muchos politicos! Otros sucessos semejantes se vieron en esta ocasion, en que passaron de cincuenta mil Indios los comidos, y de ciẽ mil los que murieron de peste, sin que bastasse remedio aplicado por el Teniente Francisco Garcia de Tobar, para que se evitasse la costumbre de comer carne humana en que tan cebados estauan, ni para templar aquel azote de la Divina justicia, que assi castigô la brutalidad de aquellas naciones, como el desafuero con que las trataban los nuestros.

No se tuvo noticia en Popayan de la ida de Lorenço de Aldana hasta que dió aviso della dos leguas antes de llegar a la Villa, a donde lo recibieron con tanto aplauso, como él tuvo sentimiento de ver aquella miserable gente tan desfigurada, triste, y hambrienta. No quiso presentar los despachos secretos que lleuaba, porque no supiesse dellos Benalcazar, aunque faltaban noticias de la parte en que estaua; y contentandose con manifestar el de Juez de comission, trató luego de remediar la ruina, que amenazaba a los Indios de la Provincia, para lo qual pidió consejo a los vezinos, que maravillados como los de Quito, de que vn hombre como èl fuesse con tan limitada comission a lugar tan distante, y considerado el zelo con que tomaba lo perteneciente al bien de los Indios sospecharon, que los poderes que lleuaba debian de ser mayores; pero detenido apenas quinze dias en Popayan, passó a Cali lleuandose consigo a Jorge Robledo, que encontrò en el camino, donde siendo recibido al vso de su comission, lo primero que hizo fue remitir a Popayan viveres comboyados de Francisco Hernandez Giron, quien los conduxo a tiempo, que agradecidos sus vezinos por el socorro de Lorenço de Aldana lo aclamaban padre, y restaurador de aquellas Provincias, y los Indios de todas ellas se desengañaron de que los Españoles no saldrian de sus tierras, y acordaron sembrar por no perecer.



CAPITVLO II.

El Licenciado Badillo residencia a D. Pedro de Heredia en Cartagena: forma Exercito para el descubrmiento de las sierras de Abide, y sale derrotado a Popayan. Lorenço de Aldana se declara Governador, y funda las Villas de Anserma, y Pasto.

POr fines del año de treinta y cinco dexamos en Cartagena al Adelantado D. Pedro de Heredia embuelto en algunos disgustos ocasionados de lo mal que se lleuaba con el Obispo D. Fr. Thomas de Toro; porque como este en el ajustamiẽto de su buena vida parecia aver llegado a grado heroyco de las virtudes, y el relaxamiento de la gente de guerra en Cartagena al infimo de los vicios, por el mal exemplar, que tenia en sus Cabos, no era possible, que se hallasse convenio entre la luz, y tinieblas, ni que el zelo de la salvacion, y libertad de los Indios, que ardia en el corazon del Obispo, pudiesse templarse a vista de los desafueros con que los aprisionaban para vender por esclauos en las Islas. Ibase cada dia encendiendo mas el encono de parte del Governador; y como la dotrina sana del Obispo se le oponia tanto, quanto aprovechaba a otros con las reprehensiones continuadas, que daba a los conquistadores para que no vsassen de violencia con los Indios, huvo de prender la centella del escrupulo de suerte en los vezinos, que los necessitó a escriuir muchas cartas al Rey con la noticia de que en las entradas hechas por el Adelantado, y su hermano especialmente en el Zenù, se avian ocultado mucho oro sin que dél se pagasse el Real derecho de los quintos: Que los Indios eran maltratados, y en las entradas, que hazian, les consumian los mantenimientos hasta hazerlos perecer de hambre. Que el Adelantado tenia presos algunos Caziques socolor de que ocultaban los minerales de oro, siendo assi que los ignoraban, por quanto lo avian por rescate de tierras estrañas. Que vendian los Indios a mercaderes, sacandolos de su naturaleza, y dandolos por esclauos contra el derecho natural de las gentes. Que los Oficiales de la Real hazienda cometian fraudes en ella, por complacer al Adelantado; pues aviendo sacado de las sepulturas del Zenù mas de cien mil castellanos, le quintaron solamente los veinte mil. Que se contrataba mucho en el puerto con oro sin marcar; y quando los Oficiales Reales recibian el quinto, lo pesaban largo, y al entero de la caxa muy ajustado, por aprovecharse de aquel hurto, ò demasia; y finalmente, que no se necessitaba de entrar de guerra en la Provincia de Vrabà, que estaua de paz.

Estos excessos afirmados de muchos, a que no se oponian los informes del Obispo Toro, antes representaban algunos dellos, movieron al Rey a que diesse orden de proceder a su averiguacion, y castigo, despachando Juez destos Reynos; por cuya muerte sucedida en el mar se mandò a la Audiencia Española, que con la misma comission remitiesse luego al Licenciado Juan de Badillo vno de sus Oydores, para que la executasse con mas autoridad, como lo hizo, y con tanta, que aun hallando culpado a D. Pedro de Heredia, pareciò aver excedido de los terminos de justificado, pues lo primero que

que obró fue adjudicarse el govierno; efecto, ò inconveniente, que se seguirá siempre, que los Visitadores lleuaren facultad para subrrogarse en los oficios de los visitados, por mas que se expresse, que aya de ser en caso, que resulten notablemente culpados, sin que yo a lo menos alcance razon conveniente para que se deban dar semejantes despachos; y aun con todo esto no contento Badillo tuvo en prision muchos dias a los dos hermanos Heredias, y al sobrino Alonso de Montes, dando ocasion con repetidos desayres, que les hizo, a que las quexas del Adelantado passassen a Castilla apoyadas de otras muchas de diferentes personas. Y antes que prosigamos en lo demás, que obró en su govierno, es de saber, que por el año de treinta y seis poco antes que llegasse con sus comissiones a Cartagena, avia salido de ella el Capitan Francisco Cesar caudillo el mas famoso de la Provincia, para que con ochenta hombres, y veinte cauallos fuesse descubriendo desde la Ciudad de S. Sebastian la tierra adentro siempre al Sur; empressa en que gastó casi diez meses respecto de la fragosidad de la tierra, grandeza de las montañas, y falta de vitualla, que siempre fue padeciẽdo su gente; pero governada esta con el arte de la prudencia, no fue poderosa la falta de herrage para los cavallos, ni el rigor de la hambre, que tan debiles puso a los nuestros, para que no escalassen las altas sierras de Abide, cuya longitud, que corre a Occidente, se ignora; y cuya latitud se reconoce en partes de veinte leguas, y en otras de mas, y menos; siendo ellos los primeros, que las atravessaron hasta llegar al valle de Goaca, donde apenas se vieron, quãdo se hallaron acometidos de mas de veinte mil flecheros, que sin darles tiempo a tomar algun refresco atacaron con ellos vna de las recias batallas, que pudiera temer Exercito mas numeroso.

Batalla de Guaca.

Dabanse las manos en Francisco Cesar la prudencia, y valor, y como lo tenia siempre dispuesto al amparo de su gente, aviendole representado en pocas palabras el servicio de Dios, honra, y merito, que ganarian para su Rey, cerrò con los enemigos con tal confiança de la victoria, que con ser ya solamente sesenta y tres hombres los que le avian quedado, la consiguiò en menos de tres horas derrotando los Indios, que afirmaban en comprobacion de los nuestros, aver visto en el ayre vna Celestial vision, que peleaba por ellos, y certificaron ser el glorioso Apostol Patron de los Reynos de España. Conseguida la victoria, y algun descanso, se dieron a registrar el valle, y a poca diligencia se encontraron cõ vn Templo, ò casa de Oracion, y cerca della con vn sepulcro de donde sacaron treinta mil castellanos de oro, y grandes esperanças de que en el mismo valle se hallarian otros semejantes a el. Pero como Francisco Cesar avia perdido en su trabajosa jornada mas de sesenta hombres, y los cauallos desherrados ya, en tierra tan aspera mas le servian de embarazo, que de provecho, determinô salvar la poca gente, que le restaba despues de la batalla, bolviendo atràs, a que ayudó mucho la misericordia Divina, pues en diez y siete dias se hallaron en S. Sebastian, caminando en ellos la misma distancia en que gastaron nueue meses.

La noticia passó luego a Cartagena, a donde ya el Licenciado Badillo por la residencia tenia preso a D. Pedro de Heredia, en cuyo lugar governaba, como diximos, y passados algunos meses revestido de aquel espi-

espiritu, que a otros Oydores de Santo Domingo persuadiò a que en las conquistas de las Indias cambiassen la ocupacion de Letrados por el cargo de Capitanes, para que no acertassen a ser Capitanes, ni Letrados; ò cebado, como dixeron otros, del oro descubierto en el valle de Goaca; ò por noticia, que ya tenia de que el Rey embiaba en su lugar al Licenciado Santa Cruz por lo mal, que se avia portado en la residencia de los Heredias, y pretendia huir el cuerpo a las quexas sangrientas de los agraviados metiẽdose en los Reynos del Perù, con la contingencia de hazer en el camino algun servicio grande a su Rey, determinó proseguir este descubrimiento de Francisco Cesar con esperanças de mejor sucesso. Resuelta pues la jornada, despachô por mar la gente, y cauallos al golfo de Vrabá para que lo aguardasse en San Sebastian, a donde llegado despues, y hallandose con quinientos y doze cauallos, trecientos y cincuenta infantes, gran cantidad de Indios, y negros para cargueros, y los pertrechos correspondientes a Exercito tan lucido en que gastaria mas de cien mil pesos, salió de S. Sebastian por Febrero del año de treinta y siete, lleuando por su Teniente General a Francisco Cesar, por Maesse de Campo a Juan de Viloria, Alferez Real a Don Alonso de Montemayor, y por Capitanes D. Antonio de Ribera natural de Soria, Melchor Suer de Naba, de Toro; Alvaro de Mendoza, de D. Benito; y Alonso de Saavedra, de Tordecillas; con otros muchos Cavalleros de quienes no hallo mas noticia, que la de Juan Rodriguez de Sousa, Lorenço Estopiñàn de Figueroa, Martin Yañez Tafur, y Gomez Arias Maldonado, que despues passaron al Nuevo Reyno, Antonio Pimentel, Alonso de Villacreces, de Sevilla; Baltasar de Ledesma, de Salamanca; y Pedro Siesa de Leon, de Llerena.

Con estos Capitanes, y gente lucida, que sacò el Licenciado Badillo, anduvo descubriendo por las Provincias de Vrabá, Darien, y parte del Chocó mas de vn año, en que padeciò incomportables trabajos, hambres, y otras desventuras bastantes a entibiarle el ardiente desseo de conquistar, que lo sacò de Cartagena, si la esperança de riquezas imaginadas no lo animaran tanto, pues aviendo arribado a las sierras de Abide necessitó tal vez para el transito de los cauallos de fabricar andenes, ò estacadas boladas en las laderas de vn elevado picacho, aunque sin embargo se despeñaron muchos, y algunos Españoles, sin los que perecieron quedandose a mas no poder en lo aspero de las montañas. Al fin descubierta gran parte de la sierra poblada de Indios sujetos a Nutibara, Cazique poderoso, de quien se dezia caminar en andas de oro, y reconocido el valle de Buriticá rico de minerales, cuya demarcacion cae al presente dentro de los terminos de la governacion de Antioquia a mas de veinte leguas de distancia de su principal Ciudad, y muertos nouenta y dos hombres, y ciento y diez y nueue cauallos, sin la mayor parte de los vivanderos, huvo de arribar lo restante del Exercito a la Villa de Cali, porque siempre fue la intencion del Licenciado Badillo caminar al Sur, en que no estuvo poco desgraciado, pues con declinar algo a mano izquierda huviera entrado el primero en Bogotà, donde sobradamẽte enriqueciera su gente sin tantos afanes. Lorenço de Aldana, que se hallaba en Cali, puso luego todo cuydado en refrescar toda aquella gente necessitada; y aunque con ella,

y la que tenia consigo podia declararse luego por Governador, eligió proseguir con su dissimulo por ver si podia aver a las manos a Benalcazar, que no parece fuera muy facil aun en caso que lo encontrara.

Todo el prouecho, que resultò de la trabajosa jornada del Licenciado Badillo, fueron dos mil y seiscientos castellanos de oro, que le hurtaron de vn fardillo en su misma tienda ocho leguas antes de llegar a Cali; y aunque sospechò su gente averlos ocultado èl mismo, despues se hallaron en poder de otro, y repartidos entre todos participaron a cinco castellanos y medio en desquite de los trabajos padecidos. Pero mal escarmentado Badillo, y viendo que su gente se avia reformado en Cali, tratò viuamente de remitir parte della a poblar la Provincia de Buriticà; lo qual entendido por Lorenço de Aldana, y noticioso de quan alborotados dexaba los Paises por donde avia passado, y lo que convendria no inquietarlos mas, le representò, que aviendo gastado mas de vn año en el transito de docientas leguas, que avria de Vrabá a Cali, sin alojar tiẽpo alguno para reconocer los contornos; ni aver poblado en Buriticá, como se lo pidieron muchos por ser tierra rica de oro, y mantenimientos, no parecia conveniente bolver a ello, con manifiesto peligro de aquella gente cansada, y afligida; ademàs, que ya él, y su Exercito se hallaban en jurisdicion agena, por lo qual no podia hazer despachos para poblar por tercera mano: pero que no obstante, como quisiesse ir en persona con todo su campo, se lo permitiria, y daria las ayudas de que necessitasse. Sentido Badillo de la propuesta de Aldana, respondió como ministro, aunque no muy al intento, que èl era Oydor de la Audiencia de Santo Domingo, y su Governador de Cartagena, y no avia destruido ninguna Provincia, aviendo asolado tantas desde Chuquisaca a Cali la gente de Pizarro, y assi se saldria por la costa del mar del Sur para ir a dar cuenta al Rey de lo que avia hecho, y de lo que no le dexaron hazer; con lo qual passó luego a Popayan comboyado de vna de sus tropas, y tambien del Capitan Francisco Hernandez Giron, con orden de Aldana para no permitir, que aquella gente se desmandasse en la Provincia, y para que passasse luego a la Ciudad de los Reyes a dar cuenta a Pizarro de lo sucedido, y de la poca noticia, que se tenia de Benalcazar.

Partido el Licenciado Juan de Badillo, ordenó Lorenço de Aldana al Teniente Francisco Garcia de Tobàr, que con alguna gente atravesasse la sierra de los Andes, y procurasse nueuas de Benalcazar. Executólo assi por el camino, que oy se và de Popayan a Timaná, y no hallando mas noticia, que la que alli daba el Capitan Pedro de Añasco de que por orden de Benalcazar avia buelto desde el valle de Neyba a poblar aquella Villa, mientras èl proseguia en demanda del Dorado, ò mar del Norte, dió buelta con èl para que mas bien informasse a Lorenço de Aldana, quien desconfiado ya de lograr la intencion de Pizarro, presentò luego el titulo de Governador, que llevaba, y siendo recibido en Quito, Cali, y Popayan, empezò a governar con mas libertad, y desseo de acertar, como lo mostró procurando la restauracion de Popayan, que con las calamidades anteriores estaua casi destruida. Fomentô mucho la conversion de los Indios, de que hasta entonces se avia hecho muy poco caso: tanta era la tibieza con que a vista del oro se trataban

las coſas eſpirituales; y porque el premio es vna de las dos peſas con que ſe mueue a obrar bien el relox de la humana vida, confirmó en ſu cargo de Governador al Capitan Pedro de Añaſco, ordenandole bolvieſſe a proſeguir en ſu poblacion de Timanà. Repartiò las tierras deſcubiertas, y las encomiendas de Indios entre los mas benemeritos; y para los que no alcançaron repartimientos diſpuſo, que el Capitan Jorge Robledo ſalieſſe a poblar la Provincia de Anſerma, fiando de ſu nobleza, y valor, que daria buena cuenta de todo. Ordenòle, que llamaſſe Santa Ana de los Caualleros (por los que iban en ſu campo) a la Villa que pöblaſſe, que fue medio muy acertado para ir derramando por la Provincia la mucha gente, que avia ſubido de Cartagena.

Partió Jorge Robledo con eſtè orden a la Provincia de Anſerma, y en el ſitio de Tumbia, que viene a ſer vna colina angoſta, que apenas dá lugar para que ſe dilate vna ſola calle, pueſta en tres grados, y treinta minutos de la Equinocial deſta vanda del Norte, fundò vna Villa, que olvidando el primer nombre, que le dió Lorenço de Aldana, conſerva el de Anſerma, deribado por los Eſpañoles de la palabra Anſer, que en el idioma de la tierra ſignifica la ſal. Fueron ſus primeros Alcaldes Ordinarios Melchor Suer de Naba, y Martin de Amoroto, y Alguazil mayor Rui Venegas. Cercanla muchas naciones diverſas, como ſon Tabuyas a vna legua, Guaticas a tres leguas, Quinchiás a ſeis, Supias altos, y baxos, y otros muchos, que và cõſumiendo el tiempo. Es toda ella tierra de minerales de oro corrido, y de betas; y ſon los mejores el de Tarria, de donde tambien ſe ſacan Amatiſtas, y los de Mapura, Supia, y Moraga, que eſtà en vna ladera abolcanada ſobre el rio Cauca, que le paſſa por las eſpaldas a la Ciudad de Anſerma a ſiete leguas de diſtancia. Todos ſus naturales comian carne humana, y en Quinchia, que era vn famoſo pueblo quando por èl paſſó el Oydor Juan de Badillo, tenia ſu Cazique vn fuerte, y eſpacioſo cercado, todo èl coronado de las cabezas de los hombres, q̃ en èl ſe matavan, y comian: confinan con la Provincia de Cartama por donde paſſa el rio grande, y embarcados en el Cauca pudieran en veinte y quatro horas hallarſe los que lo intentaran en Antioquia, ſi el peligro de perderſe la embarcacion no fuera tan formidable por los acometimientos, que en ella haze la corriente del rio contra tres piedras, que llaman las Mamas, y median en la diſtancia, que tiene el rio entre ambas Ciudades. Tiene a Oriente otras muchas naciones, que no adoran Idolos, y en todo ſiguen la religion, y coſtumbres de los Popayanes, menos en la que eſtos de Anſerma tenian de no hazer eſtimacion de que las mugeres fueſſen donzellas para caſarſe.

Ciudad de Anſerma.

En el interin, que eſto paſſaba en Anſerma, buelto Lorenço de Aldana a Popayan deſde Cali donde dexò por ſu Teniente al Capitan Miguel Lopez Muñoz, tratò luego de paſſar a Quito; dexando en ſu lugar al Capitan Juan de Ampudia, que recien llegado del Nuevo Reyno de Granada con alguna gente de la que lleuó Benalcazar, le dió muy individuales noticias de ſus acaecimientos, y de la intencion con que lo dexaba labrando Vergantines en compañia de Queſada; y Fedreman para baxar por el rio grande a Cartagena, y de alli paſſar a Caſtilla. Por eſte tiempo, que ya era el año de treinta y nueue, Gonçalo Diaz de Pineda

Te-

Teniente de Quito avia pedido comission a D. Francisco Pizarro para poblar vna Villa en los Pastos,y cōsiguiòla sin que por ella se le derogassen los poderes dados a Lorenço de Aldana. Pero aunque se apresurô todo lo possible para conseguir la fundacion referida, ya Lorenço de Aldana avia llegado al valle de Guacanquér, a donde con el trabajo de quebrantar primero el orgullo de los naturales la fundó entonces, si bien poco despues se mudò al valle de Thriz con nombre de Villaviciosa,puesta en poco mas de medio grado de la Linea al Norte, quarenta y cinco leguas de Popayan como al Sudueste,y otras tantas de Quito como al Nordeste.

Villa de Pasto.

Trabajò mucho en allanar esta Provincia el Capitan Francisco Hernandez Giron, de que se le originò aquel desvanecimiento,que lo arrastrò hasta perderse en los escollos de la muerte, y la deshonra. Es tierra fertil de forrages, por cuya ocasion la llamaron Pasto. Confina con los Quillasingas, aunque en las costumbres se diferencian,porque los Pastos no comian carne humana: son mal agestados en estremo hombres, y mugeres, simples, y suzios; y assi està muy recibido en la Provincia, que aviendo conquistado el Inca Guaynacapac hasta el rio de Anguasmayo, que està dentro della, obligò a esta nacion a que en cada Luna le tributasse cada vno de sus moradores vn cañutillo de piojos, con fin de que por este medio se limpiassen. En la cumbre del mas alto monte de Pastoco ay vna laguna frigidissima, que prolongada baxa veinte y quatro leguas,y no cria pez alguno. Los pueblos de los Pastos, y Patias fueron muchos, y entre ellos Mallama,Tuçurres,Funes,Chapal,Papiales, Turca,y Cumba, que no sé si la primera guerra los acabó, ò el mal temperamento de Patia ha consumido los que le quedaron para resguardo de Villaviciosa, donde se hazen estrañas curiosidades de pinturas de humo, y yervas sobre calabazinos, y maderas, que llaman comunmente de Mocoa, y donde Lorenço de Aldana dexó por Governador a Rodrigo de Ocampo, quien como práctico en guerra, y paz fomentó la poblacion, que dexarèmos, con advertencia de que hemos anticipado los sucessos de los años de treinta y ocho,y treinta y nueue acaecidos en Cartagena, y Popayan, por quitar el embarazo, que pudieran causar a la claridad del principal assunto a que vamos.

CAPITVLO III.

Buelve el General Quesada por su Exercito a la Tora, conducelo hasta los vmbrales del Nueuo Reyno, haze lista de su gente, y previenelos para la conquista.

DExamos al Capitan Juan de Cespedes en la sierra de Oppon de buelta para el pueblo de las Barbacoas,y consiguiòlo recogiendo de passo al Capitan Lebrija, y a otros Españoles,que fatigados del cansancio se avian quedado en el camino, de que recibió grande alborozo el General Quesada, especialmente quando oyò referir el descubrimiento, que se avia hecho, en que no se encontraba otro reparo sino el de la duda, que se ponia en que pudiessen conducirse los cauallos por aquellas malezas. Pero dexando algo a la suerte,acordò bolver a la Tora muy

a la ligera por toda la gente, que le restaba, dexando la demàs en guarda de aquel passo, y pueblo de las Barbacoas a cargo de Hernan Perez de Quesada su hermano, y Alguazil mayor del Exercito, oficio que segun estilo de los Moros de Granada correspondia al de Maesse de Campo; y assi con solos seis Españoles, y entre ellos el Capitan Cespedes, que parecia incansable, y como testigo de vista avia de acreditar el descubrimiẽto hecho, partiò luego hasta la ribera de aquel brazo, ò rio en que el agua podia sufrir la navegacion de las Canoas, para cuyo efecto en caso que se necessitasse della, avia dexado oculta en el monte vna en que embarcados navegaron hasta salir al rio grande, y baxando por èl en demanda de la Tora; en cuyo viage sucedió vn accidente al parecer milagroso, si consideramos quan cierta avia de ser la ruina de todo aquel campo, dividido en tantas partes de la montaña, y rio, en caso que el General, que tan vnido lo governaba muriesse: y fue el caso, que a quatro leguas de distancia antes de llegar a la Tora, como a las tres de la tarde, y quando todos esperaban ver a sus compañeros dentro de dos horas, mandó el General, que arribassen a tierra donde hizo noche, sin que ellos imaginassen la causa, ni èl supiesse darla despues de aquella resolucion repentina, calificada entonces por desatino, hasta que al dia siguiente llegados a la Tora supieron, que la tarde del antecedente hasta cerrar la noche, avian tenido sitiado el pueblo hasta quatrocientas Canoas, combatiendolo por tierra, y agua con riesgo evidente de llevarse los Vergantines, en cuya defensa se mostraron valerosos el General Gallegos, Juan de Albarrazin, y Gomez del Corral, de lo qual reconocieron, que a no averse determinado a lo que và referido el General Quesada, huviera perecido a manos de aquellos barbaros, y verdaderamente no puede negarse lo bien afortunado deste caudillo, no solamente en este lance, sino en que huviesse dexado el rio de Caráre a mano derecha, en que consistiò el buen sucesso de la conquista.

Hallò muy menoscabado su Exercito con la gran mortandad, que avia resultado de la hambre, y trabajos, y fue tanta, que no bastando la tierra del pueblo para enterrar los muertos, arrojaban muchos al agua; pero animados los vivos con la buena noticia del descubrimiento, se alegraron verdaderamente aquellos, que nacieron dotados de espiritu, y valor, porque los otros, aunque pocos, nada esperaban de alivio, sino la muerte del General, pareciendoles, que con ella, ocasionada de repetidas fiebres, que le avian herido luego que llegó, se terminaria tan peligrosa jornada; mas aunque estas le apretaron mucho, ningun riesgo bastò a embarazarle la disposicion de que los muchos enfermos, que se hallaban impossibilitados para viage tan penoso, se embarcassen en los Vergantines, con orden de que el General Gallegos esperasse en aquel sitio hasta tener aviso de lo que avia de hazer; ni para que con la demàs gente sana, que le restaba y cavallos, que avia escapado, saliesse de la Tora para las sierras de Oppon en lo mas recio de su achaque, y vn dia despues de averse purgado, accion voluntaria en que se aventajò a la que precissado del peligro hizo Fernando Cortés, quanto este se mostró mas famoso en no aver reservado embarcacion en que fundar la esperança de retroceder de la empressa. Pero el General Gallegos aviendo es-

esperado muchos dias, y considerado el peligro de ochenta hombres enfermos con que avia quedado, y que se hallaba falto de noticias de Quesada, diò buelta a Santa Marta tan rico de meritos, y servicios, como afligido de trabajos mal correspondidos de sus compañeros, pues en las reparticiones de lo ganado, debiendo ser de los mas preferidos, fue de los mas olvidados.

Año de 1537. Era ya entrado el año de mil quinientos y treinta y siete, quando el General Quesada siguiendo siempre su derrota con gran fatiga causada de la corriente del rio por donde la guiaba, y desembarcada su gente en el pueblo de las Barbacoas, fue caminando por las sierras de Oppon (que tendràn mas de quarenta leguas de travesia) con varios trabajos, y muy poco socorro de viveres. No serà possible referir las adversidades acaecidas a este valeroso caudillo, y su gente, porque fueron tan repetidas las particulares de cada qual en esta jornada, que ninguna de las passadas lo parecia en su comparacion; llegãdo a estado, que para dormir se subian en los arboles, dexando los cavallos metidos en agua hasta las cinchas en todas aquellas tierras anegadizas, y se tenia por summa felicidad la del soldado, que alcançaba vn pedazo de carne de cauallo de los que morian en la jornada, y aun llegaron a sustentarse con diez y ocho granos de mais, que daban de racion, y a comerse los cueros de las adargas despues de los perros, y gatos, que lleuaban en el Exercito. Pero al fin desbaratadas las sombras de la infelicidad, y recogidos los que avian quedado en la montaña, descubriò sus luzes el Sol, que apetecian, encontrando con aquellas tierras limpias, que vieron Cespedes, y Olalla, donde era Capitan el mas señalado vno que llamaban Sacre, y en que descubrieron grandes poblaciones en cõparacion de las que hasta alli se avian visto; pero todas ellas no teniã Rey soberano, porque se governaban como Behetrias, y a manera de Cantones servian por el sueldo al Principe, que mas bien les pagaba; y en aquella ocasion se prevenian en servicio del Rey de Tunja para la guerra, que le movia el Zippa de Bogotà, Y aunque es assi, que los Paises de aquella Provincia son fertiles, y deleytosos, tanto mas se les representaron agradables, quanto mas presente tenian la imagen de aquellas montañas del rio, donde las inclemencias del Cielo avian hecho liga con las calamidades de la tierra; y aumentóse mas el placer quando reconocieron mantenimientos en tanta abundancia, que asseguraban reformarse de los infortunios passados, y abrigar los desnudos cuerpos en fé de las esperanças, que les daba la vista de tanta multitud de Indios vestidos de telas de algodon, y que en el aseo de los trages daban muestras de costumbres mas politicas, y honestas, que las que aviã experimentado en el resto de las naciones, que habitaban la costa.

A este gozo general de los soldados, que de improviso introduce la vista de lo presente, se oponia la cõsideracion de lo futuro, pareciendoles, que tenian entre manos conquistas, que necessitaban de mayor fuerça, que la de sus brazos; y aun los que mas se señalaban en esfuerço, y aliento, desmayaban abriendo puerta a la desconfiança de hallar logro a sus trabajos; viendose faltos de gente, y cauallos, y tan apartados del socorro de la costa, que lo juzgaban impossible de conseguir. Nunca se mostrò tan risueña la fortuna, que no reservasse algun ceño en la frẽte;

ni el Cielo asseguró tan raso la serenidad, que con rastros de alguna nube no pusiesse en duda la promessa. Pero el animoso D. Gonçalo estaua tan ageno de aquellas consideraciones, que con la poca gente fatigada, que tenia, se asseguraba la conquista de todo vn mundo. Tenia grande el corazon, que es el estomago de la fortuna, que digiere con igual valor los estremos mas grandes. Con solos quatro compañeros rompió por quatrocientas corazas Carlos Emanuel de Saboya, y acreditò en la vniversal admiracion, que no ay compañia en el mayor aprieto como la de vn corazon magnanimo. No pongo duda en que este discurso repugnasse a los prudentes, que siempre se reconocieron en Quesada, pues a su conocimiento no podia encubrirsele la dificultad de conseguir empressa tan grande con los flacos medios, que podia aplicarle. Pero los efectos futuros señalan tan claramente las causas, que los produxeron, que de los obrados por este caudillo se infieren impulsos secretos, que arrebataron su espiritu (sin discurrir los medios) a facilitar los fines, que tenia dispuestos la providencia. Governado pues de tan suprema disposicion hizo lista de la gente con que se hallaba, y reconoció por ella constar su campo de ciento y sesenta y seis hombres en esta forma, los sesenta y dos ginetes, doze arcabuzeros, quinze ballesteros, y los demàs rodeleros (que los Romanos llamaban Escudados) y aun destos el vno frenetico, llamado Juan Duarte, por aver intentado en la jornada reparar la hambre rabiosa, que padecia, con la carne de vn Sapo, que desde el punto, que la comiò, perdiò el juizio con lastima de todos.

A este numero se reduxo el florido Exercito de mas de ochocientos hombres, que por tierra, y agua salió de Santa Marta, menos los ochenta enfermos, que bolvieron con el General Gallegos; y esta corta compañia serà la que ponga Reyes soberanos a los pies del mas Catolico, aumente Reynos al Imperio de los heredados, y admire con sus hazañas a las naciones estrangeras, dando nueva reputacion a la propria, sin mas ayuda, que la de sus brazos, y la de los sesenta y dos cauallos, por aver muerto los demàs en la jornada, y aplicadose para regalo de los enfermos, y alimento de los sanos en los mayores aprietos de las hambres que padecieron; y desta pequeña tropa de hombres heroycos, los que salieron con cargos de la costa, y se hallaron como Cabos, y Oficiales de Quesada en aquel parage, fueron Hernan Perez de Quesada, Alguazil Mayor del Exercito; el Sargento Mayor Hernando de Salinas, natural de Salinas; Juan del Junco, Capitan con futura de General a falta de Quesada; el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, nombrado en tercer lugar por falta de los dos, natural de Malaga, y marido que fue de Doña Mencia de Figueroa; el Capitan Juã de Cespedes, de Almodobar del Campo, que casó con Isabel Romero; el Capitan Juan de San Martin, y los Capitanes Lazaro Fonte, natural de Cadiz, que passó a Quito donde muriò; Pedro Fernandez de Valençuela, que bolviò a Cordoba su patria; y Antonio de Lebrija, a quien dió Quesada la compañia, que sacò de Santa Marta Juan de Madrid, por aver muerto en el camino como diximos; Gonçalo Garcia Sarro, que llevaba el Estandarte Real governando la caualleria, y casó despues con Francisca Pimentel; Geronimo de Inça Capitan de Gastadores; y de los que fueron Cabos de los Vergan-

gantines, Antonio Diez Cardoſo (cuyo parecer en lo tocante a la guerra preferia a todos) Gomez del Corral, y Juan de Albarrazin, de quienes tratarèmos mas individualmente quando lo pidiere la hiſtoria, como de los otros varones iluſtres, que les obedecian, ſiendo muchos de iguales meritos a los primeros.

Fueron pues deſtos Anton de Olalla, Alferez de la compañia de infanteria, que llevaba el General Queſada, y natural de Bujalance; Hernan Venegas Carrillo, natural de Cordoba, que caſó deſpues cõ Doña Juana Ponce de Leon; Martin Galeano, natural de Valencia, Alferez de Lazaro Fonte, y marido que fue de Iſabel Juan de Meteller; Gomez de Cifuentes, natural de Avila, que caſô con Doña Iſabel de Contreras; Antonio Bermudes, que caſó con Doña Maria de Amaya; Juan Tafur, natural de Cordoba, y marido de Doña Antonia Manuel de Hoyos; Juan de Torres, caſado con Leonor Ruiz Herreſuelo, y ambos naturales de Cordoba; Geronimo de Aguayo, de la miſma Ciudad; Hernando de Prado, medio hermano de Juan de Ceſpedes; Hernan Gomez Caſtillejo, Encomendero que fue de Sueſca; Juan Gomez Portillo, natural de Portillo en juriſdicion de Toledo, y caſado en Carmona con Catalina Martin Pacheco; el Contador Pedro de Colmenares, natural de Malaga, y marido que fue de Doña Maria de Naba; Juan de Pineda, natural de Sevilla; Pedro Bravo de Ribera; Suarez Sabariego, hermano de Gonçalo Suarez Rondon; otro Juan de Torres, diferente del Juan de Torres Cõtreras, que và nombrado, y fue ſeñor de Turmequè; Chriſtoval Arias de Monroy, de Almodobar del Campo, que caſó con Doña Catalina Siliceo; Chriſtoval Ortiz Bernal, de Salamanca, y marido de Ana de Caſtro; Chriſtoval de Roa, Encomendero que fue de Suratença; Juan de Montalvo, natural de Toledo, que caſó con Elvira Gutierrez, y fue el vltimo conquiſtador, que muriò en Santa Fè el año de noventa y ſiete; Pedro Nuñez de Cabrera, Encomẽdero de Bonſa; Baltaſar Maldonado, natural de Salamanca, que caſó con Doña Leonor de Carvajal, hija del ſeñor de la Caſa, y Eſtado de Jodar; Domingo de Aguirre Vaſcongado; Franciſco Gomez de Feria; el Licẽciado Juan de Leſcames, Clerigo, y natural de Moratilla en el Reyno de Murcia, y Fr. Domingo de las Caſas, natural de Sevilla, hombre de buenas letras, del Orden de Predicadores, y ambos Capellanes del Exercito; Juã de Quincoſes de Llana, Encomendero de Furaquira; Hernando de Eſcalante; Hernando Nauarro; Alonſo Gomez Hiel y Sequillo; Alonſo de Aguilar, natural de Ynieſta; Alonſo Gaſcon; Alonſo Machado; Alonſo Martin Cobo; Alonſo Hernandez de Ledeſma; Alonſo Dominguez Beltran; Alonſo Martin Portugues; Anton Rodriguez Cazalla; Antonio de Caſtro; Antonio Perez; Baltaſar Moratin; Bartolomè Camacho Zãbrana, marido que fue de Iſabel Perez de Cuellar; Benito Caro; Bartolomè Sanchez Suarez; Diego de Paredes Calderon, marido que fue de Doña Catalina Botello; Andres Vaſquez de Molina, Encomendero de Chocontá; Diego Romero; Diego Montañes, que caſó cõ Ana Rodriguez de Leon; Diego de Torres, que ſe avezindò en Pamplona; Diego Martin Ynieſta; Diego Sanchez Paniagua, natural de Italia; Eſteuan de Albarrazin; Diego de Segura; Franciſco Gomez de la Cruz, que caſó con Catalina de Quintanilla; Franciſco Gomez de Figueredo; Franciſ-

co

co de Tordehumos, natural del lugar de su apellido, y Encomendero que fue de Cota; Francisco Salguero, Encomendero de Mongua, que casó con Doña Juana Masias de Figueroa; Francisco Rodriguez, Encomendero que fue de Soracá; Francisco Nuñez Pedroso; Francisco Hernandez Ballesteros; Francisco de Silva; Francisco Fernandez, nacido en Pedroche, y casado con Isabel de Roxas; Francisco Lozano; Francisco de Montoya; Gonçalo Masias, marido que fue de Juana Moreno de Figueroa; Garcia del Hito; Gaspar Mendez, Encomendero que fue de Teusacà; Gil Lopez, soldado de a cauallo, y Escriuano del Exercito; Gonçalo Fernandez Gironda; Juan de Olmos, natural de Portillo en el Condado de Benavente, que casó cõ Doña Maria Cereso de Ortega; Juan de Ortega el Bueno, Encomendero que fue de Zippaquirà; Juan de Salamanca; Juan Rodriguez del Olmo; Juan Rodriguez Parra, sin hijos legitimos como el antecedente; Juan Sanchez de Toledo y Melo; Juan de Guemez, casado con Juana Flores, que le sucediò en la Encomienda de Subachòque; Juan Gomez; Juan Rodriguez Gil, nacido en la Villa de Alanis de Sierramorena, que casó con Doña Catalina Jorge de Meneses; Juan Gutierrez de Valençuela, que se avezindò en Velez; Juan Valenciano, que se bolviò a Castilla; Juan Rodriguez de Venavides; Juan Ramirez de Inojosa, que se avezindò en Tocayma; Pedro Daza de Madrid, hijo del Capitan Juan de Madrid; Juan Alonso de la Torre; Juan Castellanos; Juan Gordo; Juan Baptista Graso, que no tuvo hijos; Juan Garcia Manchado; Juan de Prado, que se avezindò en Velez; Jorge de Olmeda; Lazaro de la Torre; Gaspar de Santa Fè, que casó con Beatriz Alvarez; Luis Gallegos; Luis Hernandez, que se avezindò en Velez; Martin Hernandez de las Islas, natural de Canaria; Martin Sanchez Ropero, que se avezindò en Tunja; Martin Pujol; Mateo Sanchez Cogolludo, qne casó con Maria Saenz de Morales; Marcos Fernandez; Miguel Sanchez, Encomendero que fue de Onçàga; Miguel de Partearroyo; Miguel Seco Moyano, natural de Cabeza de Buey, que casó con Beatriz Ossorio, y fue Encomendero de Agatà; Miguel de Otañez, que se avezindò en Mariquita; Pedro Rodriguez de Carrion, en que mudò el nombre proprio, que tenia de Sancho Rodriguez Mantilla; Pedro Rodriguez de Leon; Pedro Ruiz Herresuelo, Encomendero de Panqueba; Pedro de Asebo Sotelo, Secretario del General Quesada; Periañez, ò Pedro Yañez, que todo es vno, Portugues, casado en Canaria con Constança Rodriguez Hermoso; Pedro Gomez de Horosco, que se avezindò en Pãplona; Pedro Garcia de las Cañas; Pedro de Salazar, que avezindò en Velez; Pedro Ruiz Corredor, que se avezindò en Tunja; Pedro Brizeño, Tesorero que fuè de la Real hazienda; Pedro Sanchez de Velasco; Pedro Gutierrez de Aponte, marido que fue de Luisa Vazquez; Pedro Hernandez, que se avezindò en Velez; Rodrigo Yañez; Villalobos, a quien mataron los Indios Panches; Christoval de Zelada; Christoval Ruiz; Christoval Rodriguez, primer Encomendero que fue de Suesca; Cegarra, que se avezindò en Tunja, y otros de cuya nobleza heredada, que fue mucha, y en muchos de los que vàn referidos, darà razon por estenso, por las noticias que tiene adquiridas con mucho desvelo, el Secretario D Juan Flores de Ocariz, en los Nobiliarios del Nuevo Reyno,

que

que tiene para imprimir, a que me remito en consideracion de que solo tengo a mi cargo tratar de la nobleza adquirida por sus hazañas.

Hecha la lista pues, y reformados los cauallos, es opinion recibida en todo el Reyno, que Gonçalo Ximenez de Quesada considerando las grandes conquistas, que tenia entre manos, y que estas se avian de emprender a costa de los manifiestos peligros, que produce la guerra, donde los malos sucessos avia de atribuir a su persona el juizio apassionado de sus emulos, y de las empressas felizes se avia de lleuar la gloria el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, de quien como Teniente suyo governaba el campo; y fiado en las experiencias del amor, y buen credito, que tenia entre sus soldados (aviendolos juntado para el intento) renunciò artificiosamente el cargo, que tenia por nombramiento del Adelantado, diziendo no hallarse capaz para governarlos en aquella empressa, que tan gloriosa avia de ser para todos; y pidiòles, que por eleccion del campo se nombrasse vn Capitan General a quien todos obedeciessen, pues se hallaban en lance de poderlo hazer, sin faltar a la obligacion de fieles vassallos de su Magestad, y que èl seria el primero, que conformandose con la eleccion de todos, lo obedeciesse como à cabeza suya, siguiendolo en la jornada hasta perder la vida: y como ay palabras, que pidiendo con eficacia, persuaden a lo contrario de lo que proponen; oìdas por los suyos en ocasion, que ninguno podia suplir la falta de tan bien quisto Cabo, a cuyas disposiciones estaua acostumbrada su obediẽcia, comunicaron vnos con otros lo que sentian, y en consequencia de la propuesta fue nuevamente elegido, y aclamado Capitan General por todo el campo, sin dependencia del Governador de Santa Marta: aclamacion, que acetò con gusto dando las gracias de la buena voluntad, que mostraban tenerle. Tenialos ganados con el agrado: qué mucho lo confessassen con el obsequio? Es mas firme sujecion la voluntaria, que la violenta, y consiguela siempre el trato afable de los caudillos. En la batalla de Pavia atendiò mas vn soldado a pedirle perdon al Marquès de Pescara de no assistirle, que al remedio de las heridas de muerte con que se hallaba; y no fue tan adversa la artilleria del campo Imperial para el Rey Francisco, como el denuedo cõ que los tercios de España pelearon por el amor, que al Marqués tenian. No tiene vn Capitan gasto de menos costa, que el de la afabilidad, ni el soldado recibe paga de que haga mas estimacion; y assi no fuera de estrañar la resolucion de la gente de Quesada en el caso presente: pero que sucediesse en la realidad, ò no, es punto en que podrà cada vno sentir a su arbitrio. Aunque Castellanos, ni Herrera lo dizen, siendo el primero tan curioso observador de la verdad; mas lo que consta solo es (preceda, ò no la eleccion) que teniendo junto su campo, y puestos los ojos en los acaecimientos futuros, les hablò de esta manera.

Hase llegado el tiempo, valerosos Españoles, y compañeros mios, en que rota la cadena de los trabajos con que estuvisteis aprisionados en la carcel de las montañas, veais en los dilatados espacios deste Pais cercano, el logro biẽ merecido de vuestros afanes; la multitud de los naturales, aseo, y disposicion de sus personas, dàn claras muestras de las benignas influencias que gozan; la tierra menos cautelosa, que sus dueños, descubre señales de ricos tesoros, que depositan sus entrañas al regazo

de caudalosos veneros en que cebar la esperança. Tengo bien experimentado vuestro valor en la pronta obediencia con que aveis executado mis ordenes, venciendo abismos de dificultades; y en la ocasion que nos llama, quisiera no interponer dilaciones, pues la presteza en los acometimientos aumenta el temor en los contrarios, a quienes avemos de sojuzgar mas con el espanto, que con las armas; y este serà tanto mayor en sus animos, quanto lo sintieren mas apresurado de nuestra parte. Preguntado Marco Caton, como avia vencido cierta Ciudad de España, respondiò, que caminando en dos dias lo que se andaba en quatro, porque si la prevencion es de trueno, la execucion debe ser de rayo. De què avràn aprovechado las calamidades, si no conseguimos la gloria, que la fortuna les facilita? De què aver librado las vidas, quando tantos buenos amigos han perecido, si no las aventuramos de suerte, que nuestro nombre se eternize, ò vna honrosa muerte nos disculpe? No es la multitud de enemigos poderosa a contrastar la fortaleza, que libertò el Cielo de la esclauitud de tantas miserias. Si el fin de ensalçar el nombre de Christo es el que mira vn valor arrestado, muy por su cuenta corre sacarlo victorioso de mayores peligros. Nunca fueron pocos soldados los buenos, ni muchos enemigos los que guerrean desordenados. Las hazañas, que os esperan, no seràn mayores por el riesgo de obrarlas, que las que teneis executadas en tantos encuentros; y los que supieron salir tan ayrosos de las primeras, poco deben rezelar mal sucesso en las segundas. Los que de si desconfian son padrones en que se esculpen las victorias de los contrarios; y los que nada temen quando la suerte està echada, son galanes de la fortuna a quienes ella corteja con los mismos fauores, que a Julio Cesar. Esto se entiende siendo forçoso abrir el camino con las armas; pero no siendo precisso el empeño: es desacuerdo que reprueba la prudencia, ocasionar el combate, pudiendo conseguir el fin por medios mas suaves. De los mayores aciertos fue medianera la paz, y el agasajo, conveniencias entrambas, que aun los mas barbaros apetecen. Y pues tanto importa reconocer estos Indios, sano acuerdo serà intentarlo con halagos sin llegar a rompimiento antes de hallarnos ocasionados. Si nos conciben hombres, no escusaràn la comunicacion; y si con las obras desmentimos lo racional, perderàn las vidas en tan natural defensa, haziendonos los primeros males con la ocultacion de sus proprios bienes. De suerte, que lo mas conveniente serà siempre assegurar la caza con arte, y sujetar estas naciones con maña, ya que la fortuna al parecer de quien la teme, impossibilita conseguirlo por fuerça: y si a los medios pacificos correspondieren sencillos, no faltando a lo pactado, nos harèmos superiores guardando palabra; pero si desestimaren nuestro agasajo, no escusarè aventurarme hasta que lo veneren.

CAPITVLO IV.

Marcha Quesada por la Provincia de Velez, passa a Guachetà, y de alli a Suesca en demanda de Bogotà, con assombro general de los Indios.

Conformes todos con el parecer de su caudillo, prometieron seguirle obedientes; y determinado a salir de aquel sitio el dia siguiente, passaron la noche en vela sin disparar arcabuz ninguno por el temor, que podian concebir los Indios, que espe-

efperaban de guerra a la falda de la fierra; remedio que tenian refervado para los vltimos trances,y que entõces acarreara inconvenientes para la pretenfion que intentaban ; y affi aviendo amanecido difpuefta,y bien ordenada la infanteria,diò principio a fu marcha , y como dize el mifmo Quefada al capitulo quarto del primer libro de fu compendio hiftorial, empezaron a baxar de la cumbre mas inmediata a la tierra llana, a los dos de Março del año en que vamos de treinta y fiete ; lo qual fe compadece mal con lo que afirman otros por difcurfo, y prefunciones, de que por Abril de dicho año faliò de Santa Marta el Exercito , que ya reducido al corto numero , que vá referido, iba defcubriendo a cada paffo infinidad de naturales, que por aquellos dilatados campos ocurrian en tropas, affombradas de ver hombres eftraños en fus tierras, y creciales la admiracion con ver la caualleria, pareciendoles, que ginetes, y cavallos eran animales formados de folo vn cuerpo : y efta ruda opinion, que difundieron de la monftruofidad , que fingian , fe fue recibiendo por toda la tierra , fin que pudieffe perfuadirles lo contrario fu difcurfo ; antes de ver correr los cauallos afirmaban en comprobacion de lo primero , que bolaban por el ayre aquellos monftruos, y por no verlos fe dexaban caer en tierra , cerrando los ojos de temor del riefgo , ò fe quedaban abfortos , y pafmados como fi fueran eftatuas de yelo ; y por la vifta recibieran los vltimos apremios de la muerte.

Quefad. lib.1.cap 4 de fu comp.

Los incanfables Efpañoles mientras efto paffaba con los Indios, iban tan desfigurados , palidos , y flacos por caufa de las enfermedades padecidas,y de que aun no eftauan libres, que por ellas,y el defafeo de fus perfonas , con dificultad pudieran fer conocidos de los que los vieron falir de la cofta,porque muchos tenian los trabajados cuerpos cafi del todo defnudos ; otros, fi llevaban calças, carecian de jubon , ò fi camifa (de quienes avia muy pocos) no tenian fayo,ni otra cofa alguna con que cubrir las carnes,y en fin lo que fe miraba en todos era vna defventura general cafi impoffible de reducir a la pluma; pero cofa efpantofa,y digna de referirfe, que no quinze dias cabales defpues de entrados por aquellas tierras , y fin la efpera del curfo de tiempo , que fuele preceder para la convalecencia , fe hallaffen todos fanos; blancos, y roxos, y con tal fortaleza de animo,y cuerpo,como fi no huviera paffado achaque alguno por ellos: efecto que affimifmo fe viò en los cauallos para el recobro de la lozania,que avian perdido en las montañas tan faltas de forrage , y dentro del mifmo termino quedaffen todos veftidos , y fin que les faltaffe cofa alguna para fu adorno, y abrigo ; caufado lo primero de los buenos ayres,fanidad de la tierra, y abundancia de fus mantenimiẽtos; y procedido lo fegundo de la mucha cantidad de ropa, que fe encontraba a cada paffo , aunque toda de algodon, porque hafta entonces, ni hafta defpues de algunos años, fe viò lino, ni lana en aquellos Paifes ; pero las mantas , que del fe texen, fon tan ricas, y curiofas en fu genero, y de tan buenos colores (fin lo negro,y blanco , que fe tiene por lo mas ordinario) que pudieron fuplir aventajadamente la falta de arreo , que los Efpañoles llevaban.

Efto fabido para conocimiento de la tierra, y bolviendo a la primera entrada , de que vamos tratando, fue baxando todo el campo junto lo mejor , que fe pudo , de la elevada

cumbre, hasta poner los pies en el vmbral de aquellas Provincias, que despues conquistaron sus manos; y aunque gran muchedumbre de Indios se avia convocado a la defensa, estaua retirada a vno de los costados del camino, que dexaron libre por abrigarse de vna poblacion, que tenian cercana, y fortalecerse, como lo estauan, con vna quebrada profunda (que llaman Calas, ò Caletas los Españoles, que militan en Africa.) Era dicha quebrada dificil de atravesar, por la aspereza, y profundidad, que tenia para la subida de la vna, y de la otra vanda; y assi pareciò a Quesada parar sobre ella a vista de los enemigos, que tenia de la otra parte hasta reconocer la tierra. Y assentado su Real, como a las tres de la tarde dieron principio los Indios al rumor, y guazabaras, que acostumbran, arrojando al campo Español gran cantidad de flechas; pero no despedidas con arco; sino con aquel jaculillo, que diximos en el capitulo segundo del primer libro, y haziendo vana ostentacion de lanças, y macanas, que esgrimian desde la otra vanda de la quebrada, continuando aquella grita, que no solamente durò lo restante del dia, sino hasta la media noche en que cessó totalmente con admiracion de Quesada, y su gente, que se levantaron a rondar de nuevo, y considerar el silencio, que avia sostituido en lugar de tan confusa vozeria, y por ser la causa nacida de vn acaecimiento digno de historia Indiana, no serà despreciable de la curiosa atencion de los lectores.

Fue pues el caso, que entre los cavallos, que en el Real venian, y andaban sueltos por el campo para pastar hasta el otro dia, que se recogieron para marchar (estilo muy diferente del que se practica en las guerras de Europa por la falta de forrage) avia dos a quienes se les antojò retozar como lo acostumbran, ò pelear instigados del zelo, que pudo causarles la compañia de algunas yeguas, que avia entre ellos, de que resultò, que el vno dellos reconociendo ventaja en su contrario echasse a huir por aquellos contornos, siguiendole el otro; y como semejantes rifas las hazen con cozes, y relinchos, y por librarse el que iba de vencida baxasse por la quebrada, y subiesse a la ribera de la otra vanda, siempre acosado de su enemigo, sucediò, que entrassen ambos, vno en pos de otro, por los quarteles de los Indios, que agenos de semejante espetaculo como el que se les representaba (a los rayos de la Luna, que hazia entonces) de dos animales a su parecer tan ferozes, sin aguardar a discursos sueltan las armas, desamparan el puesto, y echan a huir por aquellos campos, vnos a vna parte, y otros a otra, sin que pareciesse mas Indio en toda aquella comarca de quanta multitud se avia visto. Todo lo qual se supo a la mañana con certidumbre, porque passando al alojamiento, que tuvieron los Indios, hallaron los cauallos en aquella misma parte; lo qual junto con la noticia, que dieron las guardas del campo, de la hora, y tiempo en que los vieron passar relinchando, manifestò la obligacion en que les estauan los Españoles, por averles escusado la batalla del dia siguiẽte, y quizà otras muchas: y contemplado bien el sucesso, no por èl se deben reputar los Indios como cobardes, pues parece, que lo mismo hizieran los nuestros, y otros de qualquiera nacion, que aya en el mundo, si no huvieran visto semejantes brutos, ni otros iguales en la grandeza del cuerpo: y es cierto, que viendose de repente assaltados de animales tan estraños, no vistos

viſtos jamàs por ellos, ni oìdos, por carecer de eſcrituras, y de contratacion con otras naciones de Reynos en que ſe criaſſen, no fue mucho que huyeſſen. Al retozo de vn cohete, que entrò por vna ventana, ſe deſcōpuſo la Mageſtad de vn Rey de Francia, y la altivés de vn Principe de Borgoña, ſin que los efectos del ſobreſalto amancillaſſen la entereza de Luis el Onzeno, ni a Charles quitaſſen el renombre de atrevido. Y ſi el aver cejado los Romanos a la viſta de los primeros Elefantes, que puſieron pie en Italia, no les quitò el credito de los mas politicos, y guerreros, juſtamente deben diſculparſe los Indios de Velez, pues mas debe ſu retirada atribuirſe a la admiraciō hija de la ignorancia, que a temor nacido de la puſilanimidad.

Deſte aſſiento ſe levantò el campo al otro dia entrandoſe mas por aquellas tierras, y deſta ſuerte caminaron haſta encontrar con el rio Sarabita, que por aver arrebatadamente lleuadoſe vn cauallo del Capitan Gonçalo Suarez Rondon, que con induſtria, y ayuda de ſus amigos lo eſcapò del rieſgo, llamaron rio de Suarez, y es el que al preſente corre con furioſo impetu, cercano a la Ciudad de Velez; y por ſer paſſo forçoſo de aquella Provincia para comunicarſe con otras, ocaſionò muchas deſgracias de Indios, y Eſpañoles, que ſe ahogaron en ſus corrientes, haſta que el Doctor Venero de Leyba, Preſidente del Nuevo Reyno, y Juan Lopez de Cepeda, que deſpues lo fue de Chuquiſàca, mandaron fabricar vn puente de madera ſobre eſtrivos firmes de cal, y canto, que ſe conſerva en vtilidad de aquellos Paiſes. El eſguazo del rio era tan peligroſo para los Eſpañoles, y los ſitios del camino tan fuertes por naturaleza, que ſi en ellos huvieran aplicado los Indios muy corta defenſa, con facilidad ſe huviera impedido la entrada de aquellos primeros conquiſtadores de ſu Provincia; pero eſtauan tan deſcaecidos los animos, y brios de aquellos barbaros con el eſpanto de tantas novedades juntas, que aun aliento no tenian para mirarlos al roſtro: y aſſi ſolamente ſe detuvo el campo aquel tiempo, que le ſirviò de embarazo la corriēte del rio, haſta que vencida con induſtria, y valor, llegaron a vn lugar medianamente poblado, que ſe dezia Vbazà, y ſolamente conſerva oy el nombre en vna quebrada, que paſſa por ſus contornos.

Deſta poblacion ſe avian retirado los vezinos, porque la fama, que corria de los eſtrangeros (como acaece en muchas partes, y es comun eſtilo de barbaros) ſe aumentaba con nuevas fabulas, que añadian, afirmando ſer monſtruos feroces, y voraces, cuyo alimento era de carne humana de los que ſu crueldad deſpedazaba. No era eſta opinion la que pretendiā ganar los Eſpañoles, y huvierales ſalido muy coſtoſa, ſi al temor conque ſe retiraban los Indios juntaran la induſtria de levantar los viveres; pero olvidados deſta hoſtilidad, que ſiendo la mas grande ſuele tener por autor al miedo, ſe dexaron en Vbazà ocho Venados muertos, que a los nueſtros ſirvieron de razonable alivio para ſus fatigas, y les avivarō las eſperanças de conſervarſe abaſtecidos cō las mueſtras de que en el Pais abundaba la caza de Venados, Conejos, Codornizes, y otras aves a que podia apelar ſu neceſſidad en los mayores rieſgos. Paſſada la noche, y entrado el ſiguiente dia, fueron marchando por las grandes poblaciones de Sorocotà, deſiertas ya todas de moradores con la ocaſion miſma, que las primeras, aunque bien pro-

veidas las casas de semillas de mais (bien conocido en Galicia, y Montañas) frixoles, turmas, ò papas blancas, moradas, y amarillas, comun refugio, y regalo de aquellas regiones, y no mal visto de las estrañas, que lo experimentan. Considerado pues el buen temple del sitio, abundancia de viveres, forrage, y grano para los cavallos, acordò el General Quesada detenerse alli quatro dias, que salieron bien costosos a sus soldados, pues queriendo marchar al fin dellos, se hallaron impedidos de los pies de tal suerte, que no podian moverse a causa de que en aquellos sitios se cria vn genero de pulgas algo menores, que estas de España, las quales se entran en las carnes, especialmente en los dedos de los pies por la parte, que se juntan las vñas, donde crecen hasta ponerse algunas tan grandes como garvanços pequeños; causando vn dolor, y escocimiento insufrible todo el tiempo, que alli se detienen, de que se origina impossibilitarse los hombres de caminar hasta que las saquen. Y como los dolientes ignoraban la plaga, no supieron aplicar el remedio siendo tan facil, hasta que algunas mugeres barbaras de las que en aquellas poblaciones encontrarõ, entendida su dolencia por señas, se comidieron a sacarlas con las puntas de los topos, no sin dolor grande de los mas achacosos; pero la pena sirviô desde entonces para entrar en las casas cautelados, y guarnecidos de calçado, y medias, que defendiessen la entrada de las niguas, que assi las llaman.

Restituidos todos con el remedio a su primer estado de sanidad, hizieron muchas diligencias cõ templança, y recato, solicitando hallar a los vezinos de aquellas Ciudades; y aviendo recogido hasta quatrocientos hombres, y mugeres de diferentes edades, les dieron a entender por señas, y halagos, que no era su entrada en aquella tierra para hazerles daño, sino para tenerlos por amigos, y que assi lo tuviessen sabido. Y dexando los mas en sus casas, y lleuando algunos por cargueros (oficio a que ellos mismos se imponen desde pequeños) prosiguieron su marcha, dexando las campiñas de Sorocotá nombradas del valle de S. Martin, y baxando al pueblo de Turca poco distante, a quien llamaron Pueblo hondo, por estar fundado en la profundidad, que hazen vnos montes, que por todas partes lo cercan, hallaron gran copia de telas, y mantas de algodon, algun oro, y lo que fue mas las noticias del poderoso Rey de Bogotá, principio que les puso mas viuas espuelas para apresurar los passos penetrando lo mas secreto de aquellos Paises: y assi al dia siguiẽte salieron para Saquenzipa, principio por aquella parte del Reyno del Tunja, de donde las guias maliciosamente los desviaron, ò por atender a la sal, que les iban mostrando para que los guiassen donde la avia, los conduxeron a Guachetà, Ciudad populosa a quien llamaron S. Gregorio por averla entrado en su dia; de donde con la noticia anticipada, que tuvieron sus moradores, se avian retirado, y fortalecido en vnas altas peñas, y riscos a vista de sus mismas casas, y de los Españoles, sin dar señal alguna de hostilidad, antes bien por la relacion, que les avian hecho del furor sangriento de los forasteros, y monstruosidad de los cauallos, se hallaban mas dispuestos a la fuga, que a la contienda. Pero viendo el sossiego con que entraron en su Ciudad, sin vsar de aquellas destemplanças, que tenian concebidas, y suele producir el orgullo inconsiderado de la gente de guerra, les pareciò,

que las noticias, que tenian, no eran conformes a las obras, que experimentaban.

Animòlos efte difcurfo a emprender fu defengaño, y para no quedar dudofos entre la fofpecha, y el error de que comian carne humana los forafteros, difpuſierõ,que dos Indios lleuaffen otro anciano, y a vifta de los Efpañoles lo dexaffen junto a vna hoguera,que para el intento encendieffen, dando buelta apreſurada a fu retiro,como lo executaron. Pero los Efpañoles fofpechofos de que la intencion era de que lo facrificàran,y comieffen, fueron a la parte en que eftaua el miferable Indio, y dandole vn bonete de grana, y algunas cuentas, lo pufieron en libertad, de que admirados los Guachetaes, y penfando, que por viejo no avian querido comerlo, arrojaron por la cuefta abaxo dos, ô tres niños quitados de los pechos de fus madres, permitiendolo el Cielo,que ninguno murieffe, y que a las vozes de Pericon el faraute fe templaffe tan bruta refolucion, reduciendola por vltimo a embiar defde el lugar en que eftavan,vn hombre,y vna muger con las manos ligadas,y juntamente vn Venado, para que por la eleccion, que hizieffen del prefente, conocieffen ellos el apetito, que los governaba. Pero reconocido el intento por los Efpañoles, que no lo pudieran prevenir mas de fu gufto, acetaron el Venado, repartiendolo entre todos; y poniendo en libertad al Indio, y a la India, les dieron a entender por feñas, que bolvieffen a los demás, y dixeffen, que ellos no comian hombres, ni iban a ocafionarles daño alguno,fino a defenderlos, y ampararlos de los enemigos,que tuvieffen, y affi podian con toda feguridad bolver a fus cafas. Los Guachetaes, que eftauan a la mira,y no perdian acciõ de las que executaban los Efpañoles, entendida la embaxada defecharon el miedo, y defamparando los rifcos admitieron la paz, que les ofrecian, fiendo eftos los primeros, que voluntariamente la abrazaron en el Nuevo Reyno de Granada, y la confervaron aun quando mas ocafionados fe vieron de la inquietud de otras naciones; y por mueftra della hizieron al General vn prefente de algunos tejos de oro, y ocho,ô nueve efmeraldas buenas, aunque pequeñas, que fueron las primeras, que vieron los nueftros en aquel Reyno, de que admirados fe mirabã vnos a otros, hafta que advertidos de fu General por feñas, remitieron al diffimulo lo que pudiera engendrar reparo en los Indios. Al figuiente dia,por defcuydo de vn vezino de aquella Ciudad, fe prendiò fuego en fu cafa,y antes que fe dilataffe la llama de fuerte, que el daño crecieffe por la cercania, que las cafas tenian vnas con otras, y eftar cubiertas de paja, acudieron los Efpañoles al reparo, que por fu buena diligencia tuvo efecto: beneficio que los Indios reconocieron con mueftras de agradecimiento, y les diò credito a los Efpañoles, para que la opinion, que hafta alli avia corrido de crueles, paraffe en la de piadofos, divulgandofe por las Ciudades de la comarca.

Dexada en paz la de S Gregorio, ò Guachetá, paffaron a la de Lenguafaque, cuyos vezinos eftauan tambien aufentes, y retraidos en los montes, y rifcos; pero aviendo tenido noticia de todo lo acaecido en Guachetà,les falierõ de paz al camino con muchos prefentes de oro, y efmeraldas, Venados, Cuyes, raizes, y femillas de que fe alimentan, y telas de algodon de diverfos colores, que para el reparo del frio,que ya fentiã, fue-

fueron bien recibidas de los Eſpaño-les,quienes daban en recompenſa de tal beneficio algunas demoſtraciones de que ſus dadivas les eran gratas, y ſerian firmes en guardarles amiſtad perpetua. Y en la miſma forma fue proſiguiendo el campo por Cucunubá, ſiempre aſſentando pazes con los pueblos circunvezinos,y recibiendo el miſmo genero de preſentes en mas, ò menos cantidad ſegun la calidad de los Caziques, haſta llegar al aſſiento de la grande, y famoſa Ciudad de Sueſca, emporio que fue de los Eſtados del Guatabita, donde fueron bien recibidos, y hoſpedados, y donde acudieron de varias partes de los confines muchos hombres, y mugeres a ver la gente nueva,y darles de las coſas mas eſtimadas en ſus tierras:y ſuccediò a vno de los que iban con eſte intento, que yendo encaminado a las caſas en que eſtaua alojado el campo, con dos mantas de algodon de preſente,poco antes de llegar a ellas encontrò con vn ſoldado llamado Juan Gordo, hombre aunque humilde, fuerte, y valeroſo para qualquier trance: eſte pues con intencion de aprovechar la carne de vn cauallo, que avia muerto poco antes de llegar a Sueſca, bolvia a buſcarle; y como el Indio, que llevaba las mantas reconocieſſe, que el Eſpañol iba a encontrarſe cõ èl, puſolas en el camino, y deſviòſe dèl poca diſtancia: corteſia que vſó por comedimiento haſta tanto, que el Eſpañol paſſaſſe;pero Juan Gordo perſuadido a que la demoſtracion era preſente,que le hazia de las mantas, no ſiendole poſſible ſoſpechar, que de aquella accion pudieſſe reſultarle daño alguno, recogiòlas, y fueſſe con ellas a executar el intento que llevaba. En el interin ſentido el Indio del deſpojo de ſus mantas, fueſſe al General Queſada,y diòle ſu quexa repreſentandole el robo, que le avia hecho vno de ſus ſoldados, que oìda por èl diò orden a Villalobos ſu Alguazil,ò Furriel de campo, para que puſieſſe en priſion la perſona,que el Indio ſeñalaſſe. Preſo Juan Gordo diò ſus deſcargos, refiriendo el ſucceſſo ſin ficcion alguna, y con muchos terceros,que ſe interpuſierõ a diſculparlo, pero ſin fruto,porque lo condenò a muerte, que luego fue executada con ſentimiento general de todos. Debiòſe de perſuadir el General Queſada a que ſeria conveniencia para el intento de ganar los Indios, y poner freno a ſu gente, la execucion de vn caſtigo tan exemplar: buen diſcurſo ſi lo apoya el derecho, y debiòlo de fundar en èl quien lo hizo, pues no ignoraba las leyes, ni la falta, que vn ſoldado haria donde todos eran tan pocos.

Executada la muerte de Juan Gordo, que ſolo ſirviò de laſtima a los Eſpañoles, y de borrar en los Indios el concepto,que avian formado de que eran inmortales, marchò el campo diſtancia de vna legua haſta Nemocòn, pueblo que llamaban de la ſal por las fuentes ſalobres, que tiene como los de Zippaquirà, Tauſa, y Guachetà, y era la grangeria de mas interés,que tenian en ſus comercios, por ſer en aquellas partes los mercados a donde acudian a comprarla de todas las demàs Provincias, y ſer la mas ſuave, que ſe halla en las Indias, y ſe labra llenando del agua de aquellas fuentes ciertas vaſijas de barro grandes,y medianas,que llaman Mucuras, y Moyas, donde (pueſtas al fuego) ſe condenſa el agua, y quaxa en panes, que peſan a dos, y tres arrobas mas, ô menos ſegun la capacidad de los vaſos, que ſolamente ſirven vna vez, porque vnidos con la ſal es preciſſo romperlos para dividirla. Deſde que llegaron

ron a Nemocòn ya ſe deſcubrian los dilatados, y floridos campos de Bogotà, en que ſe veían populoſas Ciudades de tan ſobervios, y viſtoſos edificios, y con tal mageſtad fabricados, que de lexos repreſentaban vn bien ordenado numero de Palacios, ò Caſtillos; por cuyo reſpeto llamaron luego aquel Pais el valle de los Alcazares. Sobreſalian demàs de lo referido en muchas partes maſtiles grueſſos, altos, y derechos, embarnizados de bija, y en la parte ſuperior gavias, que figuraban las de Galeones tan viuamente, que miradas de lexos no encontraban diferencia los ojos, y dentro dellas gran cantidad de oro, que a entenderlo entonces Queſada fuera mucha la preſa, aunque deſpues que llegò a ſu noticia fue bien conſiderable, y la cauſa de aver tantas, y en la forma referida, dirémos adelante.

CAPITVLO V.

Entra Queſada en el valle de los Alcazares, rompe el Exercito de los Vſaques, paſſa a Bogotà deſamparada del Zippa, ſaqueala con poca preſa, y detenido en ella lo ſitian los Indios hasta que por orden de ſu Rey ſe ſoſſiegan.

CON la facilidad, que la admiracion ſe introduce por los ſentidos con la ocaſion de repreſentarſeles coſas eſtrañas; con la miſma deſecha el animo eſpantoſo, quando la continuacion de la viſta las và calificando por comunes: y aſſi aquellos barbaros, que a los principios no oſaban de amedrentados abrir los ojos para ver los Eſpañoles, en llegando por la comunicacion, y trato a deſengañarſe de que el cauallo, y ginete eran ſujetos diſtintos, y de que todos ellos eran mortales, como ſe reconocia por el fin violento de Juan Gordo, y por las ſeñas de flaqueza, y amarillez con que llegaron a Velez, fueron perdiendo los temores, que tenian concebidos, y divulgando, que eran hombres puros tan ſujetos como ellos a los vicios, y miſerias humanas; y que los cauallos, que regian, eran Venados grandes lleuados de otras partes para ſervirſe dellos en las ocaſiones, que ſe hallaban fatigados; y bolviendo en ſi de los paſſados ſuſtos, y en confiança de ſu valor antiguo, ſe determinaron muchos de los principales a probar haſta donde llegaba el esfuerço de aquellos pocos peregrinos, que ya marchaban con poderoſo vagage, y criados, que les ſirvieſſen. Preſumiòſe deſpues, que el orden con que ſe movieron, fue del Zippa Thyſqueſuzha, por ſer quien governò la batalla ſu General Saquezazippa, para ſacar de la prueba la reſolucion, que debia tomar antes de llegar a ſu Corte el campo de los Eſpañoles; ò para recibirlos con guerra abierta, ò con engañoſo trato.

Echada pues la ſuerte los dexaron paſſar de los terminos de Zippaquirá (atraveſado el valle deſde Tibitò) y no atreviendoſe a embeſtir cara a cara, ſalieron a romper con ellos por las eſpaldas mas de quarenta mil Indios, y entre ellos quinientos Vzaques de los mas experimentados, y prevenidos para combates. Llevaban por delante diferentes cuerpos de hombres muertos, enjutos, y ſecos, que a lo que deſpues ſe ſupo debierō de ſer quando viuos hombres afortunados en batallas, como que en virtud dellos eſperaban alcançar victoria en la que tenian preſente; ò para *Batalla de Buſongote.*

para que reprefentandoles a la vifta las hazañas,que obraron,engendraffe en ellos la emulacion efpiritus cõ que imitarlos:a la manera,que en las Cronicas de Efpaña fe refiere algo del cuerpo embalfamado del Cid Rui Diaz; ò como de la pretenfion vana de Carlos de Gontaut refieren las hiftorias Francefas. Affi pues con los cadaveres por delante, y muchos idolillos de oro,que debian de fer fus Diofes Penates pendientes del cuello, acometieron con gran brio a la retaguardia, en que iban Cefpedes, Venegas, Colmenares, Juan Tafur, Baltafar Maldonado,y otros buenos ginetes, è infantes, que vifto el acometimiento,y que los primeros abãces los ponian en preciffa neceffidad de defender las vidas, bolvieron las caras al encuentro, chocando con aquella barbara muchedumbre con tal refoluciõ,que ayudados de treinta cauallos, y del campo rafo en que eftauan, rompieron por diferentes partes el Exercito bien ordenado de los Bogotàes, atropellandolos con furia efpantofa, y haziendo cada ginete ancho camino por donde acometia,y todos juntos mortal eftrago con las lanças, que libres de reparo no malograban golpe; conque en breve tiempo fe viò perdido el valerofo Efquadron de los Vzaques, y reconociô Saquezazippa fu pretenfion errada en la defigualdad de los combatientes, pues atemorizados los fuyos de perder las vidas, y no cuydando de facar de los recientes cuerpos muertos a los que lleuaron por guias, tocaron a retirar,con que fe hallò obligado a feguirlos hafta valerfe del abrigo de algunas lagunas, ò Chuquas, que haze el rio Funzha, y poco defpues de vna fortaleza puefta en Caxicà, que llamaban Bufongòte, figuiendolo fiempre la caualleria cebada en el alcance hafta poner cerco a la fortaleza; pero reconociendo, que en vna colina poco diftante fe defcubria infinidad de gente, fe determinò a defamparar el puefto,y recogerfe a paffo largo a fu Exercito, que marchaba con avifo, y bien ordenado; y por la imprudencia, que tuvieron los ginetes en feguir mal recatados el lance, luego que alojaron los mandô poner en prifion el General; mas como eran los prefos de los mas principales foldados de quienes fe fiaban las cofas arduas, y fe interpufieron otros Cavalleros aprobando aver fido conveniente feguir el alcance,fufpendiò el orden.

Paffado el enojo,y mas reportado Quefada en fu prefencia, les propufo con diffimulacion cuerda los aprecios, que hazia de fus perfonas, y de las que calificaban fu arrojo por cõveniente, pues no hazia demoftracion, que reportaffe en lo venidero las temeridades de que fuele originarfe la pèrdida de todo vn campo: que mirado el poco numero de los que componian el fuyo, folo podia reducirlos a menos la defunion en los combates: que los enemigos eran muchos aun eftando amedrentados, y el peligro los tenia ya en eftado de no dividirfe, para poder vnidos affegurar la defenfa: que no tantear, y medir los riefgos,era el primer paffo para caer en ellos; y la propria confiança, y menofprecio del enemigo, dos cuchillos con que fe priva de la feguridad el imprudente, pues no puede fer militar difciplina la que no enfeña recatos, y avifos con pena de muerte: que para lo futuro tenia por medio eficaz de la confervacion de todos hazerles notorio, que no difpenfaria en lo rigurofo del caftigo con qualquiera, que faltaffe a las leyes de Milicia,pues de quebrantarfe vna, refultaron fiempre daños comunes

munes a los mas obedientes: que aunque su experiencia militar no era la que pedia el puesto, con todo esso por lo que avia observado en las acciones de los mismos cõ quienes hablaba, tenia ya reglas para governarlos con prudencia; siendo la primera, el no obrar tan pagado de su dictamen, que despreciasse los aciertos, que influyen las consultas: razones todas, que dexandolos satisfechos, y gustosos esculpieron en la memoria, para no disgustarle en lo que adelante se ofreciesse.

Passó el campo toda la noche en vela, siendo el mismo General el primero, que assistiò a ella para enseñar, que las obras del Superior no deben andar reñidas con las palabras, y al tiempo que el Sol començaba a rayar por aquellos orizontes leuantò su Real encaminandolo a la fortaleza de Caxicá, a donde se avian retirado los Indios, que acometieron la retaguardia, que todos eran de los que mas fiaba su persona el Zippa, el qual se hallaba a la sazon dentro de la misma fortaleza; y viendo que bolvian destrozados, y vencidos por el campo Español, dispuso luego retirarse a Bogotà, desamparãdo aquel famoso Alcazar de Busongòte; fabricado en el corazon del pueblo de vna cerca de cañas entretexidas, y maderos gruessos tan fuertes, que solo podian rendirse al fuego: su altura era de quinze pies, y tenia por la parte superior para defensa del Sol, y del agua, vn toldo de tela tupida de algodon de cinco varas de ancho, y de tanta longitud, quanta era necessaria para dar buelta a la cerca del edificio; que seria como de dos mil varas. Dentro de la cerca se cõprehendian muchas casas grandes, que entonces estàuan llenas de varias municiones, y pertrechos de guerra, como son macanas, dardos, hondas, tiraderas, mais, frixoles, papas, y cezinas, y otros preparamentos, y vagages; porque (como se dixo al fin del libro segundo) tenia el Zippa Thysquesuzha toda la prevencion hecha para la guerra de Tunja, y para la jornada, que despues intentò por ver a Furatena al mismo tiempo, que los Estandartes Catòlicos entraron victoriosos en su Reyno.

Llegados à la fortaleza, ò casa de armas los Españoles con facilidad se hizieron dueños della, y de quanto tenia dentro, donde se alojaron a su placer, assi por la magestad de los edificios, como por tener a discreciõ los alimentos, cuya abundancia en pocas horas desestimarõ, no hallando señales de riquezas, que conformassen con las noticias, que llevàban de las muchas, que posseia el Rey de Bogotà. En tan breve tiempo descubre su instabilidad la inclinacion humana, pues aquellos mismos, que poco antes dieran por vn pedazo de pan todas las riquezas del mundo, quando se vieron con el bastimento a rodo, mal contentos de su fortuna la maldecian, teniendo la falta de riquezas por vltima de las infelicidades, dando a entender bien claramente en su tristeza los motivos con que emprendieron conquista tan ardua, ò (si estos fueron tan licitos, como debemos pensarlo) el ansia con que los hombres intentan mezclar entre las ocupaciones de la virtud, el interès de las conveniencias temporales. Encontraron las andas del Zippa, pero advertidamente desnudas del oro, y piedras con que estuvieron guarnecidas. La fuga impensada no le permitiò caminar en ellas con la magestad que solia; y el Monarca, que poco antes no reconocia igual, ya caminando a pie no se diferenciaba de los mas comunes:

reconociò como fagaz, por las acciones de los eftrangeros (de que tenia efpeciales noticias) que todo fu anhelo era por la plata, y oro; y pareciendole, que no encontrandolo en fu Reyno lo defampararian, pufo en cobro fus teforos, y debiò de fer en parte tan oculta, que hafta el dia de oy no fe ha encontrado con ellos, ni entonces fe hallô quien dieffe dellos noticia, de que fe infiere aver muerto a los efclauos, que los cargaron; remedio el mas eficaz de que vfabã aquellos barbaros para affegurar el fecreto, que les convenia.

Los Efpañoles empero perfuadidos a que el Alcazar en que eftauan alojados, por fer deftinado para las armas, no quitaba las efperanças de hallar los teforos, que bufcaban, y que eftos debian eftar en el Palacio del Zippa, que tenia en fu Corte, y cabeza del Reyno, alentaron fu defconfiança aguardando para entonces el logro de fus deffeos. Alli fe detuvieron ocho dias affentando pazes con muchos Indios comarcanos, que ya perfuadidos a que los Efpañoles verdaderamente eran hijos del Sol, y la Luna, embiados del Cielo para caftigar fus pecados, fe fueron en proceffion a Bufongòte cargados de braferos, y poniendolos delante del General Quefada echaron en ellos cierta refina, que llaman Moque, para incenfarlo, cantando al mifmo tiempo hymnos en que le pedian perdon del atrevimiento paffado, que facilmente fe les concediò dandoles algunas cuentas de vidrio, y otras cofas livianas de Caftilla, que firvieron de anςuelo para acudir a verlo otras muchas vezes con prefentes de mantenimientos, joyas de oro, efmeraldas, y telas de algodõ aventajadas a todas las demàs, que avian vifto. Luego figuieron fu marcha defcubriendo por aquellas fertiles dehefas tantas Ciudades, que fe les reprefentaban inumerables los edificios dellas; porque a los de las poblaciones fe añadian las cafas de campo, Quintas, y retiros, que al cõtorno de los pueblos vfan tener los Indios mas principales. Divirtiòlos mucho el confiderar la compaffada fabrica de los grandes cercados, que tenian los Caziques, ò Governadores pueftos por el Zippa; pues ademàs de la curiofidad con que fe avian labrado, procedia de cada qual de los cercados vna carrera, ò calle de cinco varas de ancho, y media legua mas, y menos de longitud, tan nivelada, y derecha, que aunque fubieffe, ò baxaffe por alguna colina, ò monte, no difcrepaba del compàs de la rectitud vn folo punto; de las quales ay raftros hafta nueftros tiempos, aunque ya no las vfan. Y en el pueblo de Tenjo, en el fitio del Palmar, eftà vna carrera bien derecha, que baxa de lo alto del monte hafta el mifmo lugar, en que avia dos Palmas bien elevadas, y copofas, de cuyas raizes nacia vna hermofa fuente, que por averfe tenido noticia del refpeto con que las veneraba la idolatria de algunos Indios, fueron cortadas año de mil feifcientos y treinta y feis, ò fiete, por orden de Don Fr. Chriftoval de Torres, Arçobifpo del Nuevo Reyno.

Eftas carreras, ò calles eran entonces los teatros en que celebraban fus fieftas con entremefes, juegos, y dançás al fon de fus rufticos caramillos, y zampoñas, oftentando cada qual fu riqueza en el afeo de plumas, pieles de animales, y diademas de oro; y quando ya llegaban al remate de la carrera hazian ofrendas a fus Idolos, no fin gran defperdicio de fangre humana, pues para efte fin ponian fobre las gavias de aquellos maftiles, que referimos al capitulo antecedente,

dente, alguno de ſus eſclavos viuo,y ligado, a quien diſparando los de la fieſta muchas tiraderas lo maltratavan, y herian haſta quitarle la vida deſangrandolo,con fin de que la ſangre cayeſſe ſobre muchas vaſijas,que diferentes dueños ponian al pie del maſtil, y con la que recogian aquellos, que tenian ſuerte de que en las ſuyas cayeſſe, coronaban la ceremonia de ſu ſacrificio ofreciendoſela al demonio,y ſe bolviàn (con el miſmo orden, y forma de los juegos, y danças,que llevaron) a la caſa,y cercado del Cazique de donde tenia principio la carrera; el qual los deſpedia con muchos fauores de palabra, alabando en algunos la gala,en otros la deſtreza,y en todos el buen zelo.

Mas bolviendo a nueſtros Eſpañoles, ſiguieron ſu derrota haſta entrar en el Principado de Chia,origen fundamental del Reyno de Bogotà ſegun tradiciones antiguas de aquellos pueblos,y donde como en patrimonio, que gozaba deſde pequeño, aſſiſtia el Principe heredero haſta que ſe llegaſſe el tiempo de entrar en la poſſeſſion del Reyno:eſtilo que aun en los tiempos preſentes permanece; donde ſe detuvieron por la obligacion en que los puſo el tiempo de ſemana Santa, y Paſqua, que celebraron deuotos, aunque por el poco agaſajo, que hallaron en el Principe de Chia, que ſe avia auſentado,y el mucho con que fueron llamados de los Caziques confinantes, que viuian diſguſtados del ſoberano dominio de Thyſqueſuzha, paſſaron ſin detenerſe mas a buſcarlos. Eſtos fueron el de Suba, y el de Tuna,que ſalieron a recibir el campo Eſpañol con todas las ſeñales de vn cortejo magnifico, y de vna ſincera voluntad, confirmando las demoſtraciones, y ſeñas con que ſe explicaban, con muchas joyas de oro,y eſmeraldas, que les dieron, alojandolos en ſus caſas con todo el regalo, que ſe hallaba en ſus tierras: afecto que ſiempre tuvieron a los Eſpañoles, ſin dar mueſtras de canteloſo trato. Ya en eſte tiempo eran muy repetidas las embaxadas,que del Zippa al General,y del General al Zippa ſe continuaban por medio de Pericon, que baſtantemente avia aprovechado en el idioma, pretendiendo cada qual engañar a ſu contrario; pues ſi de parte de Queſada ſe pedia el aſſiento de vna paz verdadera, para parecer en ſu preſencia a darle cuenta del fin de ſu entrada en aquel Reyno, era con fin de aſſegurarlo, para que no ſe le fueſſe de las manos, como lo rezelaba de los temores en que lo avia pueſto: y ſi de parte del Zippa ſe reſpondia ſin reſolver fixamente a ſus propueſtas,era con pretenſion de que ſe fueſſen deteniendo los Eſpañoles con la eſperança de conſeguir pazes, mientras èl con toda eſpecialidad ſe informaba del numero de la gente, de quantos eran los cauallos, y perros, de las acciones, que obraban vnos con otros,y de otras particularidades, que por ocultas, que acaecieſſen en el campo Eſpañol, llegaban a ſu noticia por medio de las eſpias,que tenia para ello, de que no ſabian librarſe los nueſtros,reſpecto de aver tenido arte para irlas introduciendo con ricos preſentes,que llevaban en ſu nombre,y tiempo que pedian para eſperar las ordenes de ſu Rey. Pero ni regalos,ni agaſajos pudieron detenerles el apreſurado curſo,que los llevaba a Bogotà: tal era la fama de las riquezas, y teſoros del Zippa, donde a ſu ſatisfacion penſaban apagar la ſed, que ſin canſarlos les fatigaba, Y aſſi el ſiguiente dia deſcubrieron los mageſtuoſos Alcazares de la caſa,y cercado del Zippa, cuya grandeza en ſu genero de fabri-

ca podia competir con los Palacios mas cèlebres, y las particulares casas de aquella poblacion Corte de Bogotà, excedian a los demàs edificios de todo el Reyno; y assi creciendo el ansia de ocuparlos, quanto mas los ojos se los figuraban al colmo de sus desseos, apresuraron el passo cõ tanta velocidad, que mas parecia carrera, que marcha; y entrando por la Ciudad sin detenerlos nouedad alguna, tomaron las puertas del cercado desamparado de gente, y en èl fue tan contrario el sucesso a la esperança, que no hallaron dentro seña, ni rastro de riqueza alguna: experiẽcia, que presto tuvieron en las demàs casas, y Templos, aunque eran muchos los Santuarios publicos, y comunes, que tenia la Ciudad, sin los particulares, que tenian en las casas segun sus deuociones; porque avisado el Zippa del designio de los Españoles, en penetrar el Reyno hasta su Corte por codicia de sus tesoros, y bien desengañado de su valor por el encuentro de los Vzáques, se retirò a lo mas oculto de vn bosque desamparando la Corte, y sacando del cercado, y Templos quantas riquezas depositaban, para que ignorantes dellas los Españoles, y persuadidos a que las tierras carecian de los metales, que tanto apetecian, mudassen rumbo a nuevas regiones dexando su Reyno.

No pudo la codicia Española encontrarse con tan infeliz sucesso, como el de hallar burladas sus esperanças en la parte, que mas las assegura-ba; pero cessando en las diligencias, se mantenian en ellas a causa de que en los Templos particulares hallaban alcancias, ò cepos destinados para ofrendas, y en los comunes (que de vnos, y otros era infinito el numero, que avia, erigidos en montes, y llanos, caminos, y Ciudades para exaltacion de su idolatria) y en el mas principal de todos se veian dos generos diferentes de Gazofilacios de barro hueco. Los vnos, que representaban personas de hombres, abiertos por lo alto de la frente, por donde se metia el oro en puntas, ò joyas, y la rotura cubierta con vn bonete hecho del mismo barro en la forma, que vsan los Indios sus tocados, vnos redondos, y otros con picos. Los otros eran ciertas vasijas grandes ocultas debaxo de la tierra, y descubierta la parte superior por donde se echaban las mismas ofrendas: y los vnos, y otros cepos estando ya llenos, desenterraban los Xeques, y los mudaban a lugares secretos, poniendo otros nuevos en lugar de los primeros; de que ha resultado muchas vezes, que surcandose aquellas dehesas se ayan encontrado con estas vasijas, y cepos algunos hombres, que los han tenido por principio de mejor fortuna, cosa bien ordinaria en las Indias, donde no ay riqueza estable, ni pobreza heredada.

Estas demostraciones eran las que no desalentaban del todo los animos de los mas advertidos del campo, si bien los otros eran de sentir, que toda la bondad de aquellos Reynos se reducia a la sanidad del temple, y fertilidad de las tierras, que gozaban, sin persuadirse a que dexassen de ser esteriles de plata, y oro; y que las muestras, que hasta entonces avian hallado destos metales, no fuessen avidas por via de rescates, ò comercios de regiones estrañas en que se criaban: y assi eran de parecer, que assistiessen en aquellas partes mientras al regazo de sus apacibles Paises se reformaba el campo, y passadas las aguas del Invierno tenian tiempo de llevar adelante sus conquistas en demanda de Provincias mas ricas en que poblarse. El

motiuo

motiuo con que alentaron eſtas empreſſas deſde Caſtilla,fue la predicacion del Evangelio, y converſion de aquella gentilidad a la verdadera Fé: el concurſo de infieles,que avian de participar tanto bien,no podia ſer mas numeroſo:los alimentos no cõſentian mejora en cantidad, y calidad,ni la tierra en el temperamento, y los influxos; y ſin embargo en perſuadiendoſe los Eſpañoles a que faltaba la plata,y oro, los vemos determinados a mudar eſtelage, y en hallandoſe apretados algunos deſpues, por el rigor con que procedieron en las conquiſtas, no darán mas diſculpa en ſus exceſſos, que la de hazerlos preciſſos para conſeguir la exaltacion de la Fé.

Pero como los Bogotàes reparaſſen en que la aſſiſtencia de los Eſpañoles era mas dilatada,que imaginaron,por el eſpacioſo tiempo con que trataban de eſtarſe en ſus tierras, aplicaron por medios convenientes para conſeguir la libertad, que imaginaban perdida, quantas hoſtilidades pudieſſen hazerles en frequentes aſſaltos, que les daban, y tan continuados,que no les permitian lugar a vn breve ſoſſiego de dia, ni de noche; ſi bien el rieſgo, y peligro, que reſultaba a los Eſpañoles, no era de momento, reſpecto de que los acometimientos ſe executaban deſde lexos con piedras,dardos,y tiraderas,a las quales muchas vezes aplicaban fuego con intencion de quemar las caſas,que por el mucho deſvelo,que puſieron los Eſpañoles en ſu reſguardo,no púdo conſeguirſe,ni tampoco eſtos hazer éfecto de importancia en los Indios; porque en las ſalidas,que hazian los ginetes contra ſus trópas, malograban el trabajo por acogerſe los contrarios a los pantanos,y lagunas de que eſtá cercada Bogotà, cuyas aguas (reſpecto de ſer toda la tierra anegadiza) eran impedimento conſiderable a los cauallos, aunque no pocas vezes ſucediò hallarſe muchos Indios burlados en la retirada, por ſer tan preſta la carrera de los cauallos, que antes de ganar las ſienegas quedaban atropellados, ò muertos a ſus orillas; pero los demàs Indios,que conſeguian el retiro de los ginetes, en hallandoſe aſſegurados con el reparo del agua, ſe valian del eſpeſo torbellino de ſaetas,y dardos,que diſparaban haſta retirarlos a ſus quarteles.

Con eſtas continuadas baterias, y deſaſoſſiego general en que todos ſe hallaban, paſſaron mas de treinta dias ſin tener de vna, y otra parte mas fruto,que el de ſu conſtancia en los incurſos. Pero conſiderando el Zippa,que la de los Eſpañoles excedia mucho a ſus gentes acobardadas, diſpuſo, que muchos Caziques comarcanos les acudieſſen de paz, y con la mayor partida de eſmeraldas las mas finas, que haſta entonces ſe avian viſto, que juntas con el oro, y con gran cuenta, y razon entraban en poder de los Oficiales Reales. Tambien ſe eſtremaban en lleuar regalos, y mantenimientos, ſin dar ſeñales ſu diſſimulo de la pretenſion, que mas en deſſeo tenian: advertencia bien reparada de la aſtucia del Zippa, introducir amiſtades para lograr perjuizios, pues la ofenſa rara vez dexò de ſer hija de los agaſajos. Si bien los Eſpañoles poco cuydado manifeſtaban tener de las maquinas del Zippa, pues no aviendo de ſu parte deſcuydo,ningun peligro imaginaban dificil de que ſu valor lo contraſtaſſe; y mas quando tenian tanteado el termino haſta donde llegaba el brio de los Indios, de quienes preciaban mas las dadivas en la paz, que las muertes en la guerra, y aſsi procuraban con todo deſvelo en-

enterarse en aquel idioma estraño a todas las naciones, aunque elegante en la colocacion de las vozes dificultosas, solo por averse de pronunciar en lo interior de la garganta. Mas tanta fue su aplicacion a percebir, y aprehender las vozes, que llegaban a hazerles preguntas, que entendian los Indios, de lo que desseaban saber; y como las mas eran en orden a tener noticias de nuevas gentes, que en su idioma se explican con esta palabra *Muysca*, y con ella respondiessen de ordinario, se originò llamar los Españoles *Indios Moscas* a todos los del Nuevo Reyno de Granada; ò porque en la muchedumbre les competian, como sienten otros menos curiosos. Pero quienes mas percibieron el idioma, fueron Pericon, y las Indias, que se llevaron de la costa de Santa Marta, y Rio grande, que con facilidad la pronunciaban, y se comunicaban en èl con los Bogotáes: de que resultò irse acariciando tanto, que no se estrañaban ya de assistir a los Españoles, y servirles; porque como de su naturaleza son todos amiguissimos de novedades, y las mugeres de inclinacion lasciva, en que no excedian a los Españoles, con facilidad se amistaron vnos, y otros de suerte, que a todas horas tenian numerosos concursos de barbaros, que gustaban de ver los cauallos, y divertian la tarde, y mañana en verles passar la carrera, que los Españoles no rehusaban por tenerlos siempre admirados, y temerosos de la ferocidad concebida de aquellos monstruos.

Desta continuacion de los Indios en assistir a las carreras, y torneos de los cauallos, resultò, que algunos mancebos de los mas sueltos, y de gallarda disposicion, no solo se persuadieron a que su ligereza era igual, sino ventajosa a la de los brutos, y dieron a entēder a los Españoles, que entre ellos se hallaban hombres tan ligeros, que no escusarian correr de apuesta con los ginetes, que no causó poca admiracion a todos la resolucion, y confiança con que lo proponian. Pero el Capitan Lazaro Fonte (que en el arte de hazer mal a cauallo, ayre, y destreza, era hombre caval) resolviò acetar el desafio a que le provocaban los Indios, por desengañarlos de la presuncion en que estauan de poder competir en la carrera con los cauallos; y aviendose puesto en vno zayno de color castaño obscuro, que son los que mejor prueban en aquellas partes, convocò la esquadra de mancebos, que le provocaron, diziendoles, que saliesse a correr con èl el que tuviesse mas ligereza, porque estimaria saber hasta donde llegaba. Que no fue bien pronunciada la propuesta, quando se le puso delante vn mancebo de gentil disposicion, dandole a entender estaua presto a obedecerle; y aviendose puesto señal hasta la parte donde avia de llegar la carrera, y dada la que pactaron para su principio, partiò el Indio con tan acelerado curso, quanto no lo avian experimentado igual los Españoles; pero Lazaro Fonte atacando la rienda, y dando lugar a que se adelantasse hasta la mitad de la distancia señalada con aplauso, y vozes de los Indios, que tenian por ganada la apuesta, soltô la rienda al cauallo, y batiendole con gallardia los hijares, apresurò la carrera con tanta breuedad, y destreza, que alcançando al Indio, y encontrandole de lado con industria para no matarlo, lo derribò maltratado del golpe, passando de largo hasta el termino señalado, de que maravillados los Indios, aviendo socorrido al caìdo en compañia de los Españoles, quedaron tan escarmentados,

que

que nunca mas trataron de formar competencia con la ligereza de los cauallos, contentandose solo con ir a verlos a todas horas; y no solamente los Indios vulgares, sino los Caziques, y Vzàques, que induſtrioſamente eran acariciados del General Queſada, diziendoles repetidamente, que de ſu parte vieſſen al Zippa Thyſqueſuzha, y le perſuadieſſen la buelta a ſu Corte, donde gozaria de ſu Reyno aſſentando paz con ellos, que le ſeria guardada inviolablemente. A que reſpondian no poder obedecerle en lo que les proponia, por no tener noticias de la parte donde el Zippa ſe avia retirado; ni otra coſa ſe ſacara dellos aunque los deſpedazaran a tormentos, por quanto en aquellos barbaros no avia mas voluntad, que la de ſu Rey, y eſta la tenia manifeſtada en que eſtuvieſſe ſecreta la ocultacion de ſu perſona.



LIBRO

LIBRO V.

EL CAPITAN JVAN DE CESPEDES entra en la Provincia de los Panches, y queda victorioso en vna batalla. Buelve a Bogotà, y marcha todo el campo a Somondòco. Descubrense las minas, y los Llanos de San Juan, a donde và el Capitan Juan de San Martin con infeliz sucesso. Mudase el campo a Sienega, y San Martin pretende segunda vez entrar en los Llanos: tiene noticias del Cazique Tundàma, y descubre su gente a Sogamoso. El Capitan Venegas halla en Bagañique noticias del Rey de Tunja: prendelo Quesada, y saquea su Corte: invade despues a Sogamoso, y determina la conquista de Neyba con mal sucesso. Pelea con Tundàma con buena fortuna, parte la presa entre su gente, và en demanda del Zippa a quien matan sin conocerlo. Levantase con el Reyno Sacrezaxiqua, que declara la guerra: assienta pazes despues, y vnidas sus fuerças con las de Quesada, guerrean a los Panches hasta sujetarlos.

CAPITVLO PRIMERO.

ENTRA EL CAPITAN CESPEDES EN LA Provincia de los Panches por Tibacuy: platica con el Capitan del Presidio de los Guechas, y acometido de los Panches queda victorioso despues de vna peligrosa batalla.



Breve soplo es la humana felicidad; apenas se descuella entre luzes, quando se desvanece en sombras. Aun no la tiene colocada en su cumbre, quando le dispone precipicios la fortuna. Entretienese esta en levantar Imperios de las ruinas de los que parecian mas seguros. Ensangrientase picada, en despreciar Magestades, arrastrar Coronas, y regular la vida de los Reyes por la suerte de los plebeyos; siendo los instrumentos de que se vale,

vale,los que menos temiò la ſoberania, para que mas ſobreſalga ſu poder, y mudança. Tres Principes ſucceſſivamente llorò la Francia muertos a manos de ſus vaſſallos,tan conformes en el nombre, como en la deſgracia: otros tres Incas el Perù entre el dogal,y el cuchillo: algunos Reyes Eſpaña en los principios de ſu Imperio Godo; y muchos Monarcas Roma: deſpojos todos de vna violencia impenſada, que parece dexò en vinculo a las Mageſtades la infelicidad de Julio Ceſar. Y aora verémos la tranquilidad de vn Imperio grande, turbada con los huracánes de la violencia; mal ſeguro el dominio en manos del temor,y eſpanto,y entre las ruinas de ſu grandeza publicarán dos Reynos ſujetos las variedades de la fortuna.No,ſino verémos en las diſpoſiciones del Cielo el corto tranſito,que algunos Principes tienen del ſitial a la cadena, y otros del trono al cuchillo;y quan deſpreciable es vna Mageſtad, que declina, en manos de vna codicia poco atenta en guardar privilegios,que la miſma naturaleza eſcriue en las frentes de los que nacieron Reyes.

Aliviados dexamos a los Eſpañoles con la diſpoſicion, que hallaron para reformarſe en los abundoſos Paiſes de Bogotà; y perſuadidos (como ſe dixo) a que no podian eſperar mas fruto de aquellas tierras, que el que miraban deſigual a ſus deſſeos;y en demanda de mejorar fortuna los verèmos peregrinos de regiones no conocidas, tan deſaſoſſegados, que ſin determinarſe a elegir aſſiento fixo ſe hallen en terminos de perderlo todo: como ſucediera,ſi las deſgracias no los fauorecieran tanto, que los hizieran dichoſos por fuerça; ſi los infortunios no huvieran ſido los medios para contenerlos dentro de los confines del Nuevo Reyno,haſta abrirles camino de ſatisfacer las anſias de vna codicia, que ſolo pudo terminarſe con la muerte. Paſſadas pues las aguas del Invierno,mandò el General Queſada al Capitan Juan de Ceſpedes, que con quarenta infantes, y quinze cauallos ſalieſſe a deſcubrir nuevas tierras de las confinantes con Bogotà por la parte, que miraba al Occidente, ò Septentrion, pidiendo a los Bogotàes guias para la empreſſa, y cargueros para el vagage, que ofrecieron con demoſtraciones de buena voluntad. Y pareciendoles tenian entre manos la ocaſion de deſembarazar ſus tierras del peſado yugo de los Eſpañoles, entraron en conſulta ſobre elegir la parte a que los guiarian, de ſuerte, que reſultaſſe toda la conveniencia en fauor de ſus intereſes, y reſolvieronſe a encaminarlos a la Provincia de los Panches,nacion fiera,y atrevida en acometer a otra qualquiera,de cuya region ſerà bien dezir algo para claridad de muchas coſas, que ſe han de tratar en el diſcurſo deſta hiſtoria.

Yaze eſta Provincia nueve leguas diſtante de Santa Fè a la parte, que mira de frente, que viene a ſer al Ocaſo por aquella, que ſe inclina la cordillera de las montañas al rio grande de la Magdalena,que por algunas partes le ſirve de termino. No es facil de averiguar la longitud, y latitud,que goza, reſpecto de ſer toda la Provincia de tierras dobladas, y montuoſas, con pocas partes eſcõbradas, y libres de aſperos caminos, y deſpeñaderos grandes: tanta es la multitud, que tiene de quebradas profundas,arroyos,y rios,que la cruzan con acelerado paſſo.El rio Funza, que tan manſo camina por los campos de Bogotà en demoſtracion de la docilidad de ſus habitadores,ſe inquieta de manera deſde que entra

precipitado en eſta Provincia, que parece le participan ſu ferocidad los barbaros, que la habitan. Divide los Anapoymas, y Calandaymas de vna miſma nacion; y aviendo en otros tiempos aſolado la antigua, y hermoſa Ciudad de Tocayma, pretende aora beſar los cimientos de la que nuevamente ſe ha fundado en parte mas elevada, haſta que encontrandoſe con el rio grande paſſa por la fortuna de mas pequeño, perdiendo haſta el nombre. Pero aunque ſea dificultòſa ſu medida, tendrá Leſte Oeſte poco mas, ò menos de quinze leguas, que corren deſde los terminos de Pacho haſta el pueblo de los Panches, y ſitio del Peñol, ſituados deſta parte del rio Fuſagaſugà, que baxa de los Sutagaos; y Norte Sur tendrá a diez, y doze leguas mas, ò menos, ſegun forma ſus bueltas el rio grande de la Magdalena, rio Negro, y otros, que le ſirven de foſos, y terminos, que la dividen de otras Provincias: eſta lo es de temple calido mas, y menos, fertil de maiſales con dos coſechas al año, y otras dos de vbas de Caſtilla, aunque por la prohibicion, que ay de hazer vino, no ſe tiene mucho cuydado en plantar, y conſervar las viñas: es tan abũdante, que tiene la mejor diſpoſicion para ingenios de miel, y azucar; y ſon muchiſſimos los que eſtàn poblados, por tener tan a mano las proviſiones de agua, y leña.

En ella pues habitan los Panches (como ſe ha dicho) no muchos en el numero reſpecto de las otras Provincias; pero Caribes, y ferozes en la guerra, y a la viſta por lo eſtraño, y fornido de la diſpoſicion, y caras: eran tan poco amantes de la vida, que fundaban ſu opinion, y fama en menoſpreciar tanto las armas enemigas, que ſe entraban por ellas, como ſi no fueran los inſtrumentos, que tiene mas a mano el brazo de la muerte. No ſe caſaban, como diximos en el capitulo ſegundo del primer libro, con las mugeres de ſu miſmo pueblo, porque ſe tenian por hermanos todos los que en èl habitaban: adoraban ſolamente a la Luna, y dezian, que ella ſola baſtaba en el mundo ſin que huvieſſe Sol, y en ſu falſa creencia no tenian mal guſto, ſegun es de ardiente aquella region. Y con ſer tan pocos reſpecto de la muchedumbre de los Mozcas, los temian eſtos como a fieras indomables; y aſſi para reſguardo ſuyo, y de ſus tierras por la parte, que confinaban con los Panches, tenia el Zipa preſidios, y guarniciones en Thibacuy, Subia, Tena, Sienega, Luchuta, y Chinga cierta infanteria de Indios llamados Guechas, hombres valientes, y determinados, de hermoſa, y grande diſpoſicion, ligereza, y maña: eſtos no vſaban melena, ſino andaban traſquilados, las narizes, y labios horadados, y por los agugeros atraveſaban vnos cañutillos de oro fino, y tantos, quantos Panches avia muerto cada qual en la guerra.

Miraban pues a dos fines los Bogotáes, favorables entrambos a ſus deſignios, encaminando a los Eſpañoles a aquella Provincia. Ninguna nacion ha ſido tan barbara, que aya ignorado la politica de ſus conveniencias. *Si los foraſteros vencen* (dezian en ſu conſulta) *quedarà quebrantada la fuerça de los Panches, de quienes tenemos recibidos tantos agravios, y con poca diligencia deſtruirèmos eſta nacion nunca ſatisfecha de nueſtra ſangre, y eſperarèmos del beneficio del tiempo ocaſion oportuna para ſacudir el yugo de los eſtrangeros; y ſi ellos fueren los vencidos, diſminuidas las fuerças con la parte principal de ſus gentes, trabajarèmos menos en acabar con la guerra la reſtante.* Con eſta

esta resolucion enderezarō las guias a Thibacuy, Cazique sujeto al Zippa de nacion Mozca, que recibiô a los Españoles con muestras de amor, proveyendolos de todo lo necessario, assi para ellos, como para los Indios, que llevaban de su servicio. Pero el Capitan Guecha a cuyo cargo estaua la guarnicion, maravillado de ver la gente forastera, y lastimado de el daño, que amenazaba a los pocos, que pretendian hazer entrada en las tierras de tan ferozes enemigos, hablô a Juan de Cespedes por interprete, que le diò a entender el peligro notorio en que lo empeñaban sus presunciones vanas, y el ardid de quien por ventura solicitaba su daño. Que aquellas gentes, ni eran politicas, ni afables, como las que hasta entonces avia comunicado, sino bestias fieras, que bebian sangre, comian carne humana, y se alimentaban con el furor, y la rabia, y que ô se terminaban entre las angustias de la desesperada muerte, que apetecian, ò se dilataban la vida asando al fuego la carne humana de sus contrarios para engrandecer sus combites. Que cebados en esta brutalidad estauan tan lexos de la razon, que la falta de viãda tan horrorosa la suplian devorando sus proprios hijos, y mugeres, de que su estolidez ostentava señales en las fachadas de las puertas de sus casas. Que ignoraban el nombre de la paz, amable aun a los mismos brutos; porque nacian, y se criaban por costumbre en los brazos de la guerra. Que todos ellos eran de nacion vil, y pobre, sin mas caudal, que lo que medraban por sus assaltos, y robos; y finalmente, que vsaban para ruina de los mortales de flechas venenosas, con yerva tan perjudicial, y mixtos de Serpientes brauas, que a quien levemente herian, perdia la vida entre congojas desesperadas: en cuya consideracion se lastimaban de el fin, que amenazaba a su poca gente, de quien tenia por infalible la cercania de vn estrago miserable.

Agradecido se mostrò el Capitan Juan de Cespedes a las advertencias del Guecha, pareciendole ser nacidas de buen zelo, y sinceridad de animo; y diòle a entender, que aunque tenia por evidente el peligro, que le representaba, èl era de nacion tan pundonorosa en lo que vna vez emprendia, que fuera descredito de su nombre bolver la cara al peligro sin ver la de sus enemigos, y probar el valor de sus brazos. Que con la experiencia determinaria el sucesso, quien merecia el primer lugar de valeroso. Que no se persuadiesse a que fuessen invencibles los Panches, aviendo nacido mortales; y que estimaba el aviso de que le harian la guerra con fin de beberle la sangre, porque assi la defenderia mas bien a costa de sus contrarios. Alegròse el Guecha de la respuesta de Cespedes, y retirados a su alojamiento los Españoles passaron la noche con la vigilia, que necessitaban en el riesgo, que tenian presente, no menor entre los Guechas, que a vista de los Panches: y apenas rompiò el dia, quando prosiguieron su jornada encubertados los cauallos, y los infantes prevenidos de sayos de armas colchados, que se hazen de dos lienços estofados de algodòn; y porque las guias con palabras, y señas, y con la palidez de los rostros, daban muestras del temor grande, que los ocupaba, y de la vezindad en que se hallaban de los Panches, caminaban todos con las espadas desnudas, y embrazados los escudos para qualquier assalto repẽtino, que sintiessen en sus tierras, en que ya avian entrado; y aunque en ellas encontraron algunos pueblos, fueron tan desiertos de moradores,

que ninguno pareciô en ellos; por que avisados por los Guechas de la invasion de los Españoles biẽ conocidos ya por el nombre de Ochies,ò Soagagoas,que quiere dezir hijos de el Sol,y de la Luna,se avian retirado a otro pueblo mas estendido, donde se juntaron Calandaymas, y Anapoymas, y otras parcialidades, para salir vnidas a recibirlos con las armas quando supieron, que ya marchaban por su Provincia.

Los Españoles rezelosos de alguna emboscada por la disposicion, que daba la tierra en los passos angostos, y aspereza de los montes, seguian vna Loma rasa,que corre adelante de Thibacuy mirando a los Panches, desde donde podian divisar sin impedimẽto de monte qualquiera esquadron,que los buscasse. Y esta diligencia les fue tan favorable para prevenirse bien ordenados a la pelea, que desechado el susto a breves passos vieron moverse al compàs de los pies,y del ayre,multitud de penachos de todas colores, que llevaban en las cimeras cinco mil Gandules embijados, y dispuestos a dar batalla con tan regulada disciplina,y militar disposicion en la forma de los esquadrones,como si fuera la mas biẽ disciplinada vanda de Tudescos, repartidos en esta manera. En los cuernos derechos de la vanguardia, y retaguardia los honderos, y en el izquierdo otros tantos Gandules con paveses, y multitud de dardos a la mano,que les ministraban sus mugeres en la ocasion, mezclandose, assi entre honderos, como darderos de vanguardia, y retaguardia, muchos Indios con cervetanas, y jaculillos envenenados, que despedian con el soplo. Las alas del Exercito se componian de los flecheros,que tambien se mezclaban en el batallon formado de picas de veinte y cinco palmos tostadas las puntas, y de mazas, que llevaban pendientes de los ombros para quando estrechassen.

Considerada bien por la gente Española la fiera hueste, y orden militar,que seguian los salvages, hizierõ alto en lo mas dilatado, y limpio de la Loma, y el Capitan Cespedes con aquel brio, que tantas vezes diò señales del corazon invencible,que lo governaba, bolviendose a los Españoles, con donayre ageno de temor, y prudencia singular para advertir el peligro, les dixo: *Caualleros, ciertos son los Toros: este es el tiempo en que serà mas forçoso, que nunca, apretar las manos bien. Por eleccion del campo fuisteis señalados para este combate, que serà, si no me engaño, el mas fiero de todos: si no juntais el trofeo destos barbaros a las maravillas, que teneis obradas, de poco avràn servido tan peligrosos ensayos. Este dia pienso, que ha de ser aziago para estos borrachos enseñados a triunfar de naciones cobardes; lo que conviene es buen orden, y mejor corage, quando yo dè la seña de embestir sus esquadras.* Ya en este tiempo los Panches repartidos en dos mangas, que ceñian la Loma, distaban poco de los Españoles; y los Bogotáes assombrados del susto se metian vnos debaxo de los cauallos para ampararse, y otros antes de travarse la batalla desamparaban el sitio, sin detenerse vn punto hasta verse dentro de Bogotà, donde sin aver sido testigos del sucesso certificaban aver sido vencedores los Panches, y los Catolicos despojo de su apetito: tanto era el concepto, que tenian de aquella nacion barbara, que daban por infalible su presuncion.

Bat[alla] la [...]

Engañòlos empero su temor, por que reconocida por el Capitan Cespedes oportunidad para romper la batalla, alçò la voz diziendo: Santiago; a cuyo nombre animados los gi-

netes baten los hijares de los caua-llos bien armados,y rompen la van-guardia, donde los honderos,y Gan-dules cubiertos de paveses oſtentabã ſu ferocidad para recibir el primer encuentro ; porque aunque intentá-ron reſiſtir el furioſo impetu de los cauallos no acoſtumbrados a ver-los, fue tan vano ſu intento, que ſe hallaron atropellados, y confuſos donde menos lo imaginaron, y tan deſordenados, que con aſſombro ſe embarazaban en tropas, olvidados de las armas. Rota aſſi, y deſcom-pueſta la vanguardia, tuvieron oca-ſion oportuna los infantes para em-plear a ſu guſto las eſpadas,cortando brazos,piernas,y cabezas de los deſ-nudos cuerpos, que por aquellos campos rodaban: todo era eſtrago, ſangre,y furor, no menos acrecenta-do de los ginetes,que vnidos no per-donaban vida con las mortales heri-das de las lanças enſangrentadas en las que mas ſobreſalian. Pero eſte impetu de los cauallos, que no pudo reſiſtir la vanguardia de los Panches, ſoſtuvieron tan valeroſamente en el batallon de las picas animado de ſus Cabos, que dieron lugar para que las hileras deſcompueſtas ſe ordenaſſen, y deſcargaſſen a vn tiempo multitud de flechas,dardos,y piedras ſobre los Eſpañoles en tanto grado, que cu-brian el Cielo; y de las cubiertas de los cauallos, y ſayos de los infantes, y ginetes hazian herizos de flechas, de que enojados ſe moſtraban mas ferozes, que enſangrentados Toros, quando para irritarlos numeroſa ca-terva de la plebe forma en ſus eſpal-das confuſa ſelva de garrochas.

Aſſi guerreaban valeroſos los Eſ-pañoles, y recobrados los Panches, ſin declinar Marte por eſta, ni por aquella parte, quando el Capitan Juan de San Martin, que governaba los cauallos, no menos valeroſo que Ceſpedes, advirtiò, que vna copioſa tropa de Gandules iba ganando lo mas alto de la Loma, de tal ſuerte, que por donde ſubian, podian coger las eſpaldas a los Eſpañoles, y aco-metidos a vn tiempo perder la bata-lla,y las vidas, y aſſi buelto a Ceſpe-des le dixo: *Gran caterva de Indios nos rodea, y con buen ardid nos và po-niendo en aprieto: aqui importa, que aſsiſtà vueſtro valor, mientras yo acu-do a impedir el paſſo de aquellos bar-baros.* Pareciòle bien al Capitan Ceſ-pedes, y dexando a ſu eleccion, que llevaſſe la gente, que le parecieſſe mas a propoſito,eligiò a Juan de Al-barrazin, Martin Galeano, Domingo de Aguirre, y Salguero de los gine-tes, y doze infantes de los mejores; conque oponiendoſe àl encuentro del enemigo, que marchaba a la cũ-bre ganoſo de probarſe con los Eſ-pañoles, ſe començò vna lid ſangriẽ-tà con tanta obſtinacion, y corage, que quanto mayores eſtragos ſe ha-zian en aquellos barbaros,con tanta mas furia ſe entraban por las eſpa-das, y lanças ſin temor de la muerte, y era tan eſpeſa la lluvia de piedras, y flechas ſobre los Eſpañoles, que ya con notable dificultad ſuſtentaban el combate, falſeados,y rotos los eſ-cudos de los botes de las picas, y dardos,y atormentados los brazos,y piernas de los golpes de piedras, y mazas de ſuerte,que ya el quebranto de las fuerças, y el canſancio eran tan patentes, que reconocida por el Capitan San Martin la remiſſion cõ que los ſuyos manexaban las armas, y dandoſe por perdido, y desbarata-do de aquella canalla infiel,encendi-do de aquella colera Eſpañola con que ſiempre le vieron victorioſo, y buelto a ellos los animaba,diziendo: *Què tibieza es eſta, valeroſos Eſpaño-les, quando en el esfuerço conſiſte la mas glorioſa victoria? Como deſmaya* el

el animo enseñado a vencer tantas batallas sangrientas? Si fue alli quien os diò alientos la pretension de conseguir fama, aqui ha de ser quien facilite el vencimiento la obligacion de defender las vidas. Buelva cada vno los ojos a las hazañas, que tiene obradas, y desquite con otras mayores el descredito, que ya padece la sangre Española.

Tanto valor infundieron a los compañeros estos recuerdos de sus passadas victorias, que como si del mayor descanso los sacaran a la pelea, assi la renovaron valientes, haziendo tal estrago en los barbaros, que solo se miraban por el camino arroyos de sangre en que nadaban los miembros palpitantes, que fuerō despojo de sus espadas. Pero señalabase entre todos el Capitan San Martin, jugando la lança con tanta destreza, que no erraba golpe de quantos tiraba, con menoscabo de sus contrarios; y porque entre todos sobresalia vno en estatura, fiereza, y brio, y en severa magestad, con que se hazia respetar de todos, animando con las reprehensiones a los que se movian con tibieza, y alentando con el exemplo a los que se detenian con temor, pareciendole al Capitan San Martin, que segun las señales era el mas principal caudillo de todos, y que le seria muy conveniente quitarselo de los ojos postrandole el brio, esperaba coyuntura para no malograr el intento con el embarazo de la multitud, que siempre se le ponia por delante, hasta que dandole algun lugar las tropas enemigas con ocasion de cogerle las espaldas, soltò la rienda al cauallo apresurando la carrera con tanta destreza, que antes de poder ponerse en seguro el Gandul disforme, le diò tan mortal golpe, que entrando la lança por el ombro, y saliendo la cuchilla por el costado, le obligò a dar vna grande voz a tiempo, que cayendo en tierra hizo la cōmocion, que pudiera vn robusto tronco al postrer golpe de la cuchilla. Y fue de tanta importancia el fin violento de aquel salvage, a quien daban tributo como a Cazique, y prestaban obediencia como a Cabo, que heridas del temor las esquadras, que restaban, con el horror, que les causó el vltimo grito, se desordenaron de suerte, que desmandadas bolvieron las espaldas por aquella cuesta abaxo, assombrados de ver muerto a quien juzgaban invencible, solicitando cada qual de los Panches escapar por la parte, que sus pies, y buena fortuna lo encaminasse, y dexando la victoria en manos de diez y siete Españoles, que reconocieron debersela vnicamente a Dios, que las reparte segun los fines a que mira su providencia. Y por mas que se jacte la vanidad desta nacion vanagloriosa de aventajarse a todos, no podrá negar, que de milagro quedaron dueños del campo, y libres de las manos de tan fieros enemigos, porque les dexò el Cielo esculpido el beneficio en el socorro de vn acaecimiento favorable.

Confirmòse esta ayuda del Cielo quando al mismo tiempo vieron desbaratada la mayor parte del Exercito enemigo por el Capitan Juan de Cespedes, que dexamos trabado en no menos peligrosos combates; en cuya derrota hizieron prodigios aquel dia los Españoles con admiracion grande de los Bogotàes, que recogidos en lugar mas alto observaron las menores circunstancias de la batalla, y los heroycos hechos de los estrangeros, cuyo valor no podrán negar los que emulando los servicios de la America juzgan, que no merecen nombre de hazañas las que no se consiguen en Europa. Tal es la ceguedad de vna passion propria,

pria, que moſtrando la experiencia, que para quitar la vida a quinientos Corderos, que huyen, ſe tiene por preciſſo el canſancio, y por digno de premio el trabajo de quarenta hombres,que lo conſiguen;no gradua por merito ſingular dar la muerte a mas de quinientos Gandules, que perecieron en la batalla de cinco mil de eſpiritu tan alentado, que con armas iguales guerrean venciendo, y eſtando deſnudos no eſcuſan entrar en campo con hombres armados. De los Eſpañoles ninguno quedò muerto,aunque doze mal heridos,y entre ellos el Capitan Juan de San Martin, y Juan de Montalvo, que ſe moſtrò valeroſo. De los dardos, y flechas fueron laſtimados ſeis cauallos;y aſſi para ocurrir al rieſgo de los heridos, apenas ſe vieron dueños del campo, quando ſe retiraron a vno de aquellos lugares, que hallaron deſpoblados a la entrada, para valerſe de los cauterios del fuego (cruel medicina en las heridas de las flechas venenoſas,aunque aprobada) y para dar algun alivio a la fatiga con que ſe hallaban de la pelea. Pero aun alli no los dexaron cobrar ſoſſiego los Panches, que ſaliendo de las cavernas, y montañas los moleſtaron toda la noche con rebatos, y armas falſas, tan obſtinadamẽte continuadas, que los obligaron a paſſarla en pie ſin deſnudarſe las armas,ni conceder algun deſahogo a los cauallos.

Trabajados deſta ſuerte los nueſtros,determinaron dexar aquel guerrero Pais,por atender con mas ſoſſiego al reparo de los enfermos, bolviendo a Bogotà, no por el camino, que llevaron a la entrada,ſino por el mas breue atajo de vna ſierra montuoſa, por donde los Bogotàes ofrecieron guiarlos con fidelidad; pero apenas dieron principio a la ſubida, quando repararon en que los iba ſiguiendo, y dando vozes vn Indio Panche de crecido cuerpo, y horrible diſpoſicion, ſin mas armas, que vna macana en las manos: y perſuadidos los Eſpañoles a que debia de lleuar embaxada de ſu nacion ofreciendoles paz, ò nuevo deſafio para proſeguir la guerra,hizieron alto cõ intencion de conocer la que el Panche llevaba,la qual manifeſtò breuemente, pues encontrando al primer Eſpañol,que fue Juan de las Canoas, deſcargò ſobre èl a dos manos tan fuerte golpe de macana, que aun aviendoſe prevenido con tiempo de la rodela para el reparo, ſe la hizo pedazos por muchas partes, y con ſer el dueño hombre robuſto, perdido el ſentido, y la fuerça a vn tiempo, midiò el campo deſacordado, que viſto por los compañeros lo acometieron juntos por todas partes dando vozes el Capitan Juan de Ceſpedes para que no ſe empeñaſſen en matarlo, ſino en tomarlo viuo, por ſaber el origen de atrevimiento tan deſeſperado. Pero el ſobervio Panche hizo tan dificultoſa ſu priſion, que ſe pudo tener a dicha executarla; porque jugando con gallardia, y compás de pies la macana, apartaba de ſi las puntas,y retiraba a ſus contrarios tan recatados del peligro en que los ponia la pujança cõ que eſgrimia el montante de madera, que ſe retiraban mas que de paſſo, haſta que Juan Rodriguez Gil Melgarejo,mancebo de grãdes fuerças, y ligereza, hallando ocaſion à propoſito, le ganò las eſpaldas de vn ſalto,y teniendole los brazos por las arcas le embarazò el vſo de la macana, que con mucha dificultad le quitaron los compañeros de las manos, ligandoſelas con cordeles, y apriſionandolo con vna grueſſa cadena.

Deſſeaba el Capitan Ceſpedes ſaber

ber lo que le avia obligado a emprender locura tan grande como embestir a tantos vn hombre solo, ò si la accion avia sido en confiança de alguna emboscada, que los Indios le tenian dispuesta: razones, que le obligaron a prenderlo viuo, y que se las propuso por medio de interprete de los de Bogotà; a que el Panche satisfizo diziendo, que èl era vno de los hombres de mayor fama de aquella Provincia, y vezino del lugar de donde saliò el Exercito de los Indios contra los Españoles; y que aviendo hecho ausencia dèl por dos dias, bolviendo el antecedente al caer del Sol, viò irse retirando cobardemente al pueblo alguna gente de su nacion, maravilla para èl nunca vista en su invencible valor: y que aviendo investigado la causa de su fuga entre ellos, le dixeron aver sido rotos, y desbaratados en batalla por vnos pocos forasteros, que peregrinando de tierra en tierra avian aportado a la suya, y muerto en ella los mas principales, y valientes soldados de sus Exercitos, y entre ellos a vn tio suyo, vn hermano, y vn hijo; y por vna parte avergonçado de la infamia de los Panches, y por otra obligado del dolor de la pérdida, y pareciendole, que bastaba èl solo para quitar las vidas de los pocos forasteros, que dezian, sin convocar parciales, ni prevenir mas arma, que aquella macana, intentò su vengança en la forma, que todos avian visto. Por la muestra de aquel Gandul, quando no lleuàran tantas de que acordarse, reconocieran bien los Españoles la sobervia de aquella nacion, y quisiera el Capitan Cespedes lleuarlo viuo a Bogotá, si no estuvieran tan impacientes Juan de las Canoas, y algunos camaradas suyos por el passado lance, que apenas se adelantò el Cespedes, quando le cortarõ la cabeza, y se la entregaron a los Mozcas, que en señal de triunfo la lleuaron a Bogotà. Fue delito cometido contra vn Indio, y dispensólo el rigor de la milicia con Juan de las Canoas; mas no por esso se librò la accion de fea, pues acreditô con ella su dueño, no aver estado la desgracia de rodar de parte de la fortuna.

Fueron atravesando con esto la sierra por saber si por ella se descubria senda para poder sacar los cavallos a tierra rasa, y despachò el Capitan Cespedes a Juan del Valle, y a Juan Rodriguez Gil, para que fuessen sobresalientes distancia de media legua descubriendo camino, y esperassen a que llegasse todo el cãpo en lo mas aspero de las montañas. Iban por vna senda angosta, que hazia la maleza, y tal, que solo podiã seguirse enhilados los infantes, y los cauallos, siempre cuydadosos del rezelo, que llevaban de encontrarse con alguna emboscada: quando por la misma senda divisaron las guias delanteras veinte Gandules armados, que por las demostraciones manifestaban caminar con el mismo recato, que los nuestros. Mas estos persuadidos a que los Gandules eran enemigos, embrazadas las rodelas, y cogiendo en medio el camino, poniendose vno enfrente de otro, daban vozes para que se acercassen los Indios; pero ellos, que conocieron bien a quien los llamaba, assentandose en el suelo mostrarõ vna Cruz, y vna carta a los Españoles, por donde reconocieron ser amigos, y despachados desde Bogotá con algun nuevo orden, conque hizieron alto esperando a que llegasse el campo, que poco distante los seguia; y recibida la carta por el Capitan Cespedes, manifestò a todos el cuydado con que se hallaba el General Quesada por la noticia, que los Bogotaes

le avian dado, de que los Eſpañoles avian ſido vencidos de los Panches; y que perſuadido a que el eſtrago no podia ſer tan grande, que el furor de la guerra no huvieſſe reſervado algunos, les ordenaba, que luego fueſſen a juntarſe con èl poſpueſta qualquier empreſſa. Con que alegres los ſanos con el orden, y animados los enfermos con la eſperança de remediar breuemente ſus infortunios, apreſuraron el paſſo, y dentro de tres dias ſe hallaron en Bogotà, donde hallaron no menos gozoſos a los compañeros, que admirados a los naturales, y ſiempre perplexo al General Queſada ſobre elegir la parte a que encaminaria ſu deſcubrimiento, ò ſobre reconocer ſi podria ſerle de perjuizio deſamparar la Corte del Zippa; paſſandoſe en eſtas conſultas el tiempo de que neceſſitaron los enfermos para ſu convalecencia, y en que ſe hizieron otras dos, ò tres entradas por diferentes Cabos acompañados de aquellos Caziques, que eſtauan en la frontera, ô parte por donde ſe hazia la invaſion, en que ſe gaſtauan vnas vezes diez, y otras doze dias, y ſiempre con buen ſuceſſo, de que guſtavan mucho los Bogotáes a cuya inſtancia ſe hazia la guerra, haſta que vna nueva noticia abriò camino a que ſe fixaſſe la reſolucion de emprender nuevo deſcubrimiento.



CAPITVLO II.

Sale Queſada de Bogotà para Somondòco en demanda de las minas de eſmeraldas, que deſcubre, y tambien los Llanos de San Juan, a donde embia al Capitan S. Martin, que con malos ſuceſſos ſe retira.

Tiempo, cuydado, y paciẽcia ſon los fiadores de buenas fortunas, y aſſi no ay que deſconfiar de las apariencias por mas infelicidades que anuncien, pues la apreſuracion, y deſconfiança apartò de muchos la dicha, que tuvieron entre manos, para ponerla en otras, dexandolos en el miſerable eſtado, que no imaginabã; como huviera ſucedido al General Queſada, ſi como ſu Exercito intentò dos vezes baxar de la ſierra a los Llanos (ſepulcro infauſto de la naciõ Eſpañola) lo huviera executado, faltando a la prudencia de que lo dotò el Cielo: pero como eſta le huvieſſe enſeñado ſiempre por las mueſtras del oro, y eſmeraldas, que hallaba entre los Mozcas, que alli tenian ſu nacimiento, y minerales, y quan falſo era el concepto hecho de tenerlas aquel Reyno por via de reſcate de otros, como al principio ſe avia imaginado; no eſcuſó ocupar muchos dias a Hernan Perez ſu hermano en el deſcubrimiento, que ſe dezia aver en la Provincia de los Muzos, aunque ſin mas fruto, que el de aver viſto a Furaténa, ſeñora independente de los Reyes de Tunja, y Bogotà, y primer fundamento de la falſa voz, que corriò de aver encontrado Amazonas. Ni aſſimiſmo dexaba

Quesada la costumbre, que tenia hecha de preguntar a qualquier Indio forastero, que veìa, por muchas particularidades, que desseaba saber; y como en cierta ocasion viesse en su alojamiento vn corro de mancebos de buen arte, que por la disposicion reconociò no averlos visto otra vez, les preguntò con dissimulo, en què parte se hallaban aquellas piedras verdes, que los Indios solian presentar a su gente, y manifestòles para que lo entendiessen algunas dellas; a que le respondiò vno de los mancebos sin aquella cautela, y recato, que professan despreciar los pocos años, que en el Somondòco las avia, sitio distante poco mas de veinte leguas de la parte en que de presente se hallaban. No pudo Quesada oir por entonces palabras, que tanta armonia le hiziessen, y comunicadas con sus Capitanes, acordaron descubrir las minas, que tales piedras producian.

Determinados ya los Españoles a seguir la demanda de las esmeraldas, y no olvidados de que el Cazique de Bojacà, poderoso en vassallos, se avia escusado de visitarlos, aviendolo hecho todos los demàs Caziques de la Zabana, salieron de la Corte de Bogotá, y torciendo el viage marcharon a Bojacà poco distante, y apenas lo supo su Cazique quando puesto en huida dexò la Ciudad, y vassallos al arbitrio de las armas estrangeras; conque los Españoles libres de oposicion, y mal contentos de los moradores, dieron a saco la Ciudad, encontrando en ella grandes cantidades de mantas, y tunicas de algodon, y tomando quinientos Indios para cargueros, continuaron su jornada bolviendo a seguirla derechamente por aquellas grandes poblaciones de Engatibá, Técho, Vbsaqhèn, Theusacá, y Guasca, admirados de ver donde quiera, que llegaban, infinita muchedumbre de naturales, cuyos Caziques, y Governadores les salian de paz, y recibian con ceremonias estrañas de respeto, y vrbanidad; y quanto mas penetraban la tierra, descubrian mas poderosos pueblos, que los referidos, como se reconociò mas bien en el de Guatabita, donde se estremaron en recibirlos con dones, y demostraciones amigables; porque imaginan los, que vna vez perdieron la libertad, que ò mudando el dominio mejoran de fortuna, ò cortejando diferente dueño vengan su primer agravio: como si la opression no creciera mientras se multiplican nuevos administradores de la tirania. Juzgò nuestra España, que agasajando a los Romanos, se desahogaba de los Cartaginéses, y doblòseles el yugo: recurriò a los Wandalos, y Godos, y quedò para destrozo de muchas naciones. Exemplo infeliz, y mas moderno puede ser Guatabita, Corte ilustre poco antes de Principes, cuya grandeza no cedia a Bogotà, y en la entrada de los Españoles Ciudad populosa, de gran fuerça de gentes guarnecida, y habitada; y al presente por la mudança de los dominios pueblo tan corto, que solo conserva las reliquias de lo que fue en el nombre, y poco mas de ciento y cincuenta vezinos, que goza en feudo el Maesse de Campo General D. Francisco Venegas Ponze de Leon, hijo de D. Francisco Venegas, del Avito de Calatrava, y de Doña Maria de Mendoza Maldonado, y nieto del Mariscal Hernan Venegas, y Doña Juana Ponze de Leon, rama ilustre de la Casa de Arcos, que aviendo casado con Doña Maria Brauo de Torres, goza por fruto de tan noble señora a Don Christoval Venegas, succesor en los repartimientos de

Guatabita, y Guachetà.

Poco se detuvo alli el campo Español, pues al dia siguiente aviendo festeado en Sesquilè, descubrieron a Chocontà, grande por su fabrica de casas, y copioso numero de vezinos, y aumentada con presidios, como frontera de los Reynos del Zippa contra las invasiones del Tunja: pusieronle por nombre la Ciudad del Espiritu Santo, por aver celebrado en ella su Pasqua. Aqui sucediò vn caso gracioso, aunque por lo estraño de mucho pesar para todos mientras ignoraron la causa; y fue, que en vno de los dias, que alli se detuvieron, perdiò improvisamente el juizio vn soldado llamado Christoval Ruiz, con demostraciones tan furiosas, que causó general compassion, y que se cōvirtiò luego en miedo, y assombro viendo, que al cerrar de la noche experimentaban el mismo delirio en otros quatro soldados. Turbò este nuevo sucesso grandemente el animo del General Quesada, y vacilando toda aquella noche en discurrir el motivo, la passó desvelado hasta que a la mañana supo, que mas de quarenta soldados estauan tambien locos como los primeros: y aqui fue quando creciendo la admiracion, y el espanto temiò con los demàs, que fuesse algun particular juizio de Dios, en castigar aquel pequeño Exercito con tan extraordinario azote, y mas viendo, que cada hora crecia el achaque en otros muchos; pero templòse el temor a la noche, y al dia siguiente con ver, que iban todos cobrando el juizio, vnos antes, y otros despues, conforme al tiempo en que lo avian perdido. Refierelo assi el mismo General Quesada al capitulo septimo de su primer libro del Compendio historial, donde añade estas palabras: Y quedaron mas locos, que antes, pues andaban entendiendo en hazer tan gran locura como era arrebatar las haziēdas, que no les pertenecian, y despojando gentes, que viuian dos mil leguas de España; lo qual pudieran justificar en mitad de la conquista, si quisieran tener paciencia para ello.

Quesad. c. 7. lib. 1.

La causa de la dolencia passada se originò de que las Indias, que iban violentadas en servicio de los Españoles, echaron en la comida cierta yerva llamada Tetec, y vulgarmente Borrachera, que causa los efectos conformes al nombre que tiene, sin que passe a mas daño, que al referido; y hizieronlo con fin de poderse huir al tiempo, que sus dueños estuviessen fuera de si, como con efecto lo consiguieron muchas. Pero libres ya los nuestros del susto, y passada la festiuidad, prosiguieron su marcha, y entrando por los terminos del Zaque, ò Rey de Tunja, llegaron a Turmequè, no menos poblado, y numeroso, que Chocontà; porque poco distante de la Corte del Zaque, y frontera suya contra el Zippa de Bogotà, se hallaba fortalecido de crecidas guarniciones por las continuadas guerras, que tenian estos dos Principes, de que estuvieron ignorantes mucho tiempo los Españoles, sin que alguno oyesse nombrar al Tunja, ni supiesse quien era, ni en què parte residiesse, aunque se detuvieron en Turmequé algunos dias, donde su Cazique, y vassallos les daban la veneracion, y culto dedicado a sus Dioses, sahumandolos en comun, y en particular con la misma resina del Moque, y hojas de Hayo, destinadas a los Idolos, que adoraban en sus Templos. Y aunque en diferentes ocasiones preguntaron los Españoles a los vezinos por algunas cosas, y noticias de gentes, y personas diversas, jamàs dieron razon de su Princicipe, ni de la mucha riqueza que te-

nia;conque deſamparando a Turmequè, a quien llamaron el pueblo de las Trompetas, por quatro, que hizieron de las payias, que no ſervian, con intencion de lograrlas en las guerras, que ſe ofrecieſſen, ò en dar autoridad a los banquetes,que ya les ſobraban,proſiguieron ſu jornada en demanda de la Provincia de Tença, obligados de la relacion, que les hizo el Capitan Valençuela, a quien deſde Turmequé avia deſpachado Queſada con quarenta hombres a deſcubrir las minas, como lo hizo bolviendo con mueſtras dello. Y viſpera de S. Juan entraron en el pueblo de Ycabùco algo mas numeroſo entonces, que Turmequè (ſiendo aſſi, que eſte tendria haſta quatro mil vezinos) y al preſente trocada la ſuerte por la experiencia que ay, de que los repartimientos pueſtos en la Corona Real ſon los menos trabajados, y que mas ſe conſervan, y ſer Turmequè vno de los que gozan eſta buena fortuna, que lo haze rico, y grande, y dia del Santo llegaron a Tença,a quien llamaron por ſus muchos vezinos la Ciudad de S. Juan, en que fueron bien recibidos, y acariciados.

De alli ſe encaminaron a Garagòa, y Obeytà, donde hizieron alto por ſer las caſas, que alli avia, capaces,y bien proveìdas de baſtimentos; y porque ſupieron eſtar ya muy cercanos a las minas de las eſmeraldas, mandò el General Queſada, que los Capitanes Valençuela, y Cardoſo fueſſen otra vez con copia de ſoldados (entre ellos Paredes,Calderon,y Albarrazin, de quienes ſolo ay noticia) a reconocerlas,y bolvieſſen con certidumbre juridica del deſcubrimiento. Los quales en cumplimiento del orden llegaron a Somondòco, y a las altas ſierras donde ſe crian, y ſacan las precioſas piedras de que tan amantes ſe moſtraban los Eſpañoles, y de cuyo deſcubrimiento juſtamente pudieron quedar vanaglorioſos, pues dieron a ſu Rey minerales, que no ſe ſabe aya otro,que los tenga, ni en otras partes fuera de Muzo, y Somondôco: pues aunque en la ſegunda parte de los comentarios del Inca Garcilazo ſe diga,averlos tenido el Perú en Puerto viejo, la experiencia afirma lo contrario. Verdad es, que ſe hallaron en ſus primeras conquiſtas algunas eſmeraldas entre los Indios,que facilmente pudo conducir el reſcate de vnas naciones en otras, pues en todas eran tan eſtimadas, y los Reyes de Quito ſe correſpondian con los de Bogotà, de que pudo originarſe la falſa opinion de que ſe criaban en el Perú: y aunque tambien ſe dize, que la nacion Portugueſa en el Oriente las adquiere por reſcate del Reyno de Narſinga donde ay minerales dellas; con todo eſſo ninguno de los eſtrangeros, que allà contratan dize averlas viſto, y las que me han enſeñado en eſta Corte algunos mercaderes de Portugal, diziendo ſer de Oriente,ſiempre me han parecido de Muzo, y no de las mejores, en que pienſo no averme engañado,como quien tiene baſtante conocimiento dellas;y a ſer cierta ſu relacion, poca neceſſidad tenian,aſſi ellos, como otros eſtrangeros, de comprarlas tan caras a los Caſtellanos, que las conducian de Muzo, con fin de venderlas por reſcate al gran Mogor, que las compraba por qualquier precio, que les puſieſſen, para hermoſear la techumbre de vn ſalon de ſu Palacio: como lo vimos deſde el año de mil ſeiſcientos y quarenta haſta el de cincuenta,pues teniendo ſu Imperio tan inmediato al de Narſinga,ſe huviera eſcuſado tan crecidos gaſtos, como ſe reconocieron del precio exceſſiuo

a que por esta ocasion subieron las esmeraldas en el Nuevo Reyno. Y bolviendo a su descubrimiento, es de saber; que desde la eminencia de la sierra en que se crian, vieron claramente los nuestros por el abra, que hazen dos montes, alguna parte de los estendidos Llanos de S. Juan, que segun la distancia, que se representaba a la vista, pareciò ser breue la jornada, que se gastaria en llegar a ellos, que dessearon mucho por la presuncion, que tuvierō de ser aquellas campañas de mucha consideracion; como gente, que juzga de lo que no ha visto, siendo muy diferente lo que parece de lo que es; como se experimentò en las infelizes jornadas, que se perdieron muchos caudillos valerosos, que fueron lastima a las edades, pues no se descubriò en ellos cosa, que no fuesse calamidad, y miseria.

Hecho el descubrimiento por los dos Capitanes, bolvieron al campo lleuando buena muestra de las esmeraldas, y relacion de aver dado vista a ciertos campos, ò llanos de estraña grandeza: conque el General Quesada desseoso de saber què calidad tenian las tierras de aquellos llanos, ordenò al Capitan Juan de San Martin, que con treinta hombres fuesse a reconocerlos, y bolviesse con la resulta dentro de quinze dias a lo mas dilatado. Prevenidos los infantes, y cauallos por eleccion, que hizo de los mas arriscados para qualquier trance, que se le ofreciesse, puso en execucion su partida, passando por Lengupá termino vltimo hasta donde corre la lengua Chibcha, y atravesaron las asperezas inaccessibles de la Provincia de los Teguas, diferentes en trage, y lengua de los Mozcas, donde encontraron vn rio no muy ancho, pero de corriente tan rapida, que para atravesarlo el mas diestro nadador perdiò la confiança de sus brios, a causa del movimiento impetuoso, que llevaba por el despeño de vnas rocas, y tal, que aun el agua no se veìa por la mucha espuma, que de los golpes formaba. Baxaron mas abaxo cinco soldados por ver si le hallaban esguazo, y a poca distancia encontrarō vn Indio descuydado de ver en sus tierras hōbres de tal estrañez en barba, y color; y assi a las primeras vistas se hallò con el susto, que el caminante quando menos cauto se vé salteado de repentina fiera, y viendo no ser possible assegurar la vida con los pies, remite a mas no poder su defensa a las manos, haziendolo valiēte en el riesgo forçoso el mismo peligro, que lo acobardàra en el empeño voluntario.

Assi pues el barbaro viendose rodeado de los cinco infantes, y hallandose con vn tronco nudoso en las manos; se les opuso tan feroz, que pudo dar lecciones de valiente al mas arrestado montero; porque jugando el baston a todas partes, acometiendo vnas vezes, y retirandose otras, hizo tan dudoso el combate, que ya se hallaban lastimados los quatro, y con dudas de poderlo rendir, por aver intentado desde los principios cogerlo viuo, para servirse dél como guia en la jornada, de que resultò defenderseles tanto tiēpo. Pero recobrados a su acostumbrado valor se dieron tal maña, que sin herirlo lo derribaron en tierra; aunque era tān forçudo el barbaro, que se los llevaba arrastrando a todos cinco por la cuesta, que declinaba al rio, forcejando para precipitarlos con manos, y pies; puñadas, y mordiscos, que repartia con grave daño de los cinco soldados. Mas estando ya rendido al combate, y amenazas de que le quitarian la vida,

y trocandolas en halagos, y señas amigables, le dieron a entender, que solo pretendian les mostrasse passo en aquel rio: con lo qual mas sossegado el barbaro los encaminò bien cerca de donde se hallaban, a vn puente de bejucos texidos pendiente de los arboles mas altos, que se hallaban en la vna, y otra vanda del rio: invencion, y artificio, que ninguno de los conquistadores mas practicos de la tropa, avia visto en las peregrinaciones de tan diferentes climas como tenian corridos, y assi no avia entre ellos quien se atreviesse a passar por ella; porque ademàs de ser fabrica fragil, en forma de zarço, con las cañas, ò mallas muy largas, sospechaban ocultarse en ella algun engañoso peligro, ò trampa artificiosa en que pereciessen todos.

Iba en la tropa Juan Rodriguez Gil, de quien hemos tratado en otra ocasion, y por mas atrevido subiò en el puente a reconocer las ligaduras; y pareciendole, que estauan bien asseguradas las amarras, fue caminãdo por èl, y reconociendolo poco a poco (aunque estrañaba los baybenes del columpio ordinario, que tienen semejantes puentes quando los passan) hasta que llegò a la otra parte del rio, y hecha la experiencia, y asegurados de que no avia fraude en el passage, y de que para los cauallos no descubrian donde conseguirlo, quando lo necessitaban tanto, determinaron aventurarlos por la parte, que les pareciò correr menos violentas las aguas, mas avia de ser passando alguno primero por aquella parte, lleuando vna soga, que doblada alcançasse de la vna a la otra vanda del rio, para que aquel, que tomasse la ribera, tirasse del vn cabo de la soga con que avia de atarse el cauallo, y de la otra ribera no faltasse quien lo defendiesse de la corriente, recogiendo, ò alargando la otra parte de la soga sin soltarla de todo punto, ni de la vna, ni de la otra vanda, hasta que el cauallo estuviesse assegurado de la corriente: traza muy ordinaria para esguazar semejantes rios en las Indias, a que llaman passar por aladera. Deste vnico remedio solo podia vsarse en el estado en que se hallaban; pero ninguno de los soldados avia, que no temiesse tentar el passo, si no era Diego Gomez de nacion Portugues, hombre determinado, y diestro nadador, que se aventurò con fin de remediar el daño de todos; mas apenas tocò en la corriẽte mañoso, quando a pesar de su fuerça venciò como superior la del rio, lleuandoselo, y golpeandolo de vna peña en otra de suerte, que los compañeros hazian ya muy poca cuenta de su vida; mas su valor, y destreza pudo tanto en aquel riesgo, que sin soltar la soga de las manos venciò la pujança de las aguas, dexandose primero lleuar dellas (traza biẽ pensada para seguida contra el curso de vna mala fortuna) y tomò la ribera contraria, a donde por el orden referido lançaron los cauallos al agua, y animandolos con gritos los fueron passando de vno en vno, siendo de solo Diego Gomez conducidos: y concluído el esguazo, no sin pequeña fatiga de todos, dieron buelta al puente para passar por èl las sillas, y vagage, que llevaban para la jornada.

En tan arresgada ocupacion passaron aquel dia, y al siguiente se empeñaron a caminar adelante por tierras asperissimas, y faltas de gente, y comida, siendo los moradores, que hallaban raros, y poblados a largos trechos vnos de otros. Desta suerte iban todos desconsolados, lleuando por delante dos infantes, para que descubriessen senda por donde pudiessen

dieſſen lo mas comodamente conducir los cauallos;y encontrando eſtos a otros dos Indios con macanas, y queriendo cogerlos para guias, ellos ſin aſſombrarſe de la gente nueva, de quien no alcançaban noticia por viſta,ni fama,previnieron ſus armas, y del primer golpe, que el vno dellos diò al Eſpañol, que mas ſe le ácercaba, le partiò la rodela en dos pedazos, como ſi con alfange la huvieran cortado: (tan poca es la diferencia,que le haze la macana.) Pero el ſoldado viendoſe falto de vna arma tan neceſſaria, dexò correr algo mas de lo que imaginaba la mano de la eſpada, y de vn revès lo abriò por los pechos, cuya herida apenas viò el compañero, quando bolviendo las eſpaldas diò mueſtras de ſu aſſombro con la fuga; y deſpues de aver llegado la demás gente,a pocos paſſos dieron en vna caſa donde cogieron quinze perſonas, y entre ellas vna India,que en qualquier parte del mundo pudiera ſeñalarſe en hermoſura: (tan prodiga anduvo la naturaleza en la diſpoſicion de perfecciones de que dotò el ſujeto.) Era de aſpecto graue, achaque de que adolecen todas aquellas, que tienen confiança de ſu beldad, y no la aplican a empeños ilicitos:a eſta la llamaron la Cardeñoſa, por el ayre, que daba ſu roſtro al de otra dama,que los Eſpañoles conocian en la coſta de Santa Marta.

Buſcaron por alli mantenimientos,de que padecian mucha falta;pero no baſtaron ſus diligencias para deſcubrir grano de mais, aunque ſuplieron por èl algunas tortas de cazave amaſadas con hormigas, que ſolas, y toſtadas es todo el ſuſtento de cierta nacion, que habita aquel Pais, cuya brutalidad,y dexamiento ſe contenta con ellas, y al tiempo de toſtarlas para eſte efecto, dàn el miſmo olor, que los queſillos,que ſe labran para comer aſados. Aſſimiſmo hallaron labranças de Manì,que viene a ſer vna mata, que de las raizes tiene pendiente ciertas baynillas, no mayores, que las de los garvanços,y dentro dellas tienen vnos granos, que fuera de la caſcara parecē meollos de avellanas de las que propriamente ſon de buen guſto,aunque comidos con exceſſo cauſan dolor de cabeza: es ya ſemilla muy vſada en confitura,y turron,a que no ſe aventaja el de piñones;y en los Llanos es increíble la abundancia,que ay deſta ſemilla. Alli preguntaron á los Indios por el camino de los Llanos, que ya ſe reconocian diſtintamente; y ellos en reſpueſta ſe tapaban los ojos,ſignificando con aquella acciō, que jamàs avian llegado a ver aquellas tierras,ni ſabian camino,ni vereda por donde poderlos guiar:mas no por eſſo deſiſtieron los nueſtros de ſu pretenſion, ſiguiendola a tino por aquella dereſera, que los empeñò la ſuerte en montes cerrados,y profundos arroyos murados de peñas, impoſſibles de vencer, en que gaſtaron diez dias faltos de comida, y ſin raſtro,ni ſeñal,que denotaſſe aver habitacion, que no fueſſe de fieras y animales brauos, haſta que dieron en otro rio mucho mas impetuoſo, que el paſſado, y de mas dificil tranſito, por lo inacceſſible de los peñaſcos por donde corria; y viendo que impedimento tan grande quitaba la eſperança de poder paſſar adelante ſu gente,determinò el Capitan S. Martin bolverla (ya mal contenta) por el miſmo camino, que abrieron para la entrada, cuya dificultad creciò cō la hambre,flaqueza,y canſancio,que padecian todos, aviendo ſido de tan poco fruto, como ſe ha viſto, la jornada en que gaſtaron quarenta dias dē continuos trabajos, aunque la me-

menos infeliz de las que se han hecho a los Llanos; pero no desfallecido el animo Español, llegaron vivos todos los soldados a Lengupà.

CAPITVLO III.

El Capitan San Martin tiene noticia de Tundáma: descubre a Sogamoso, y buelve en busca del General Quesada, que noticioso del Rey de Tunja se encamina a su Corte guiado de vn Indio, que aprisionò Hernan Venegas.

PVestos ya en seguridad los treinta hombres, que salieron de los Llanos, se reformaron a gusto, por ser aquel terreno sano, y abundante, y remitieron al General Quesada entera relacion de sus fortunas, y de la intencion con que estauan de entrar otra vez por diferente rumbo a los Llanos, a quienes dirigian todos sus desseos desde el punto que los diuisaron, midiendo por las apariencias, que demostraban, los tesoros, y poblaciones, que pintaban en su fantasia, si llegaban a penetrarlos: y el Capitan San Martin mas engañado, que todos, y conducido por guias ignorantes del camino, fue calando a bulto por aquellas tierras pobladas de Indios Mozcas descubriendo buenas poblaciones, y entre ellas la del valle de Baganique (despues llamado de Venegas, por lo que se dirà adelante.) Y aviendo ganado la cumbre de vn paramo hasta la abra, ò puerto que haze la cordillera, que llaman de Puerto frio, fueron descendiendo con gran penalidad hasta dar en la caseria de Sienega (Encomienda, que se conserva oy en los sucessores de Paredes Calderon;) pero los Indios alborotados de ver la nueva gente se opusieron armados al encuentro con vana presuncion de que podrian cogerlos a manos para hazer dellos victimas horrorosas a sus Idolos; y a causa de ser el dia proceloso de lluvias, y vientos, y los caminos deleznables, y angostos, desfilaban tan separados, y desapercebidos los nuestros, que llevaban sin sillas los cauallos guiando cada qual el suyo, y las sillas en ombros de cargueros; conque embestidos los primeros, que llegaron abaxo, se vieron apretados de los barbaros, hasta que vista por el Alferez Martin Galeano la osadia de los Mozcas, puesto a cauallo en vn rebenton, que hazia la tierra, y blandiendo la lança, detuvo el primer impetu de aquella nacion cobarde, aunque para sossegar el acometimiento, menos obrò con el esfuerço, que con el espanto, que concibieron los Indios de ver aquel monstruo formado en su idèa de hõbre, cauallo, y lança. Mas esta accion durò poco, porque luego, que resonò la guazabara en los oìdos de los cõpañeros, lo socorrieron tan presto, que tuvieron los Indios por màs seguro dexarles el lugar expuesto al saco con la fuga, que perder las vidas miserablemente con la resistencia.

No fue de tan poca sustancia el despojo, que fuera de los bastimentos de que estaua bien proveìdo, y aun con las viandas dispuestas para comer, no encontrassen muy buenas esmeraldas, cantidad de ropa, y a bueltas della quinientos pesos de buen oro: porcion, que no avian visto junta en ningun pueblo, ni Ciudad, por aver sido en ellas recibidos de paz, y averse hecho pundonor de no quebrantarla; y porque en las partes, que no la avian admitido, se avian ocultado los bienes antes de

saquear-

ſaquearlas, y aſſi remitieron toda la preſa al General Queſada, cuya mueſtra no diò poco guſto a ſu gente, perſuadida ya a que no dexarian de encontrar otras de mayor ſuſtancia; reconociendo demàs deſto por lo que tenian viſto, que la tierra de los Mozcas era mucho mas dilatada de lo que avian imaginado, con que todo el campo determinô mudarſe de Vbeytá a Sienega, de donde ya el Capitan Juan de San Martin con el intento de entrar en los Llanos, avia partido con ſu gente, y paſſado en continuaciõ de ſu demanda por Syachòque, Ocabíta, y Toca, a quien dieron nombre de Pueblo grande, porque lo merecia lo numeroſo de ſus caſas, y moradores, y atraveſando por la colina, ò ſerrezuela, que eſtá cercana a Toca, fue a dar al pueblo, que llamaron de los Paveſes, por los muchos con que ſaliò vna deſordenada tropa de Indios a darle batalla, en que huvo poco que hazer por la facilidad con que fue deshecha, y ahuyentada por los Eſpañoles; pero ſin hazerles mas daño paſſaron al pueblo de Yza, donde tenian noticias, que habitaban gentes, que comerciaban con otras confinantes de los Llanos.

Eſtando alojados ya, y procurando hallar guias, que los governaſſe en ſu derrota, advirtieron, que ſe les acercaba preſuroſamente vn Indio anciano de buena preſencia, enſangrentada la tunica, ò camiſeta a cauſa de lleuar cortada la mano izquierda, y las orejas, que ſe manifeſtaban pendientes del cabello, y ſe ſupo ir huyendo de Tundàma, por quien vulgarmente ſe llamò Duytàma la Ciudad principal de donde era Cazique, y el mas guerrero de los que ſe hallaron en la region fria; y apenas el Gandul ſe viò delante de los Eſpañoles en cuya demanda iba, quando en alta voz les dixo eſtas palabras: *Hijos ſoberanos del Sol, yo vengo de la Corte de Tundàma, donde vueſtra opinion ſe ha eſtendido por relaciones verdaderas de los hechos heroycos, que obrais con los que reſiſten a vueſtro poder, y de la clemencia con que amparais a los que ſolicitan vueſtra amiſtad. Ofreciòſe conſultar la forma de proceder con voſotros, y hallandome hombre de canas, y no falto de las razones, que aconſeja vna experiencia larga de las mudanças del ſiglo, fui de parecer, que os deſpachaſſen Embaxadores de parte de mi Cazique con preſentes, que os aplacaſſen, y palabras, que os inclinaſſen a la amiſtad de mi patria. No fue tan aprobado mi conſejo, que le faltaſſen contradiciones de parte de aquellos, que por no aver viſto la cara a la guerra deſprecian la paz, y con ſu poca edad abrazan el peligro, que no han tenido a los ojos. Pero el que mas agradecido debia moſtrarſe, que era Tundàma, eſtuvo tan falto de razon, y prudencia, que deſcomponiendo la grauedad, y modeſtia, que los Principes deben tener por regla, puſo en mi roſtro las manos, y cortandome vna de las mias, y las orejas, me dixo: Hallome tan obligado de tu zelo, que te elijo por Embaxador de los Ochíes, y quiero, que ſiendo tu el preſente, que le remito, le digas, que deſta calidad ſon los tributos, que yo pago a eſtrangeros; y que lo miſmo, que hago en ti por cobarde, prevengo hazer en ellos quando lleguen a mis tierras, y que me peſarà lo dilaten, pues para que no lo hagan, podràs ſer tu la guia, que mas bien los encamine* (y proſiguiò el Gandul en ſu quexa.) *Eſta mi afrenta, gente valeroſa, la tengo por mas vueſtra que mia; y aſsi porque me hallo ſin brios para el deſagrauio, ſerà bien, que vengueis eſta injuria para el eſcarmiento.*

Oìdas las quexas del Indio, y movido de compaſſion el Capitan Cardoſo,

doso,le curò las heridas,en que tenia particular gracia, debida a la experiencia, y necessidad en que se avia visto de hazerlo muchas vezes en las guerras, que se avia hallado. Y por otra parte picado el San Martin de la arrogancia, y atrevimiento del barbaro Tundàma (estimulo el mas graue para irritar a la nacion Española mas que otra alguna) mandò aceleradamente, que fuessen diez infantes,y siete cauallos,de quienes tenia confiança serian bastantes para quebrantarle los brios, a executar el castigo de aquella ofensa: confiança propria de quien està enseñado a vẽcer, y la govierna por los encendimientos de su colera. Pero aviendo llegado a Firabitoba, y examinado a sus moradores acerca de la pretension,que llevaban,supieron quã bien apercebido estaua el Tundáma de gente de guerra bien disciplinada, y de lo demàs necessario de armas, y vagage, que como sagaz avia prevenido para defenderse (como despues lo mostrô la experiencia, y dirèmos a su tiempo) por lo qual determinaron dar buelta al campo algo mas resfriado el corage, y bien considerada la dificultad de la empressa,que acometian,y no meditò antes el Capitan San Martin, pues aun con fuerças dobladas fuera dudoso el combate; a que se añadia aver divisado desde Firabitoba campañas muy dilatadas,y amenas, que daban señales de pujante copia de Indios,sobre que hizieron diferentes preguntas, aunque sin coger el fruto de noticias ciertas,por ser de Sogamoso las tierras,que se descubrian, tan veneradas de los naturales, que aun su nombre ocultaban.

Bueltos a Yza pues los diez y siete Españoles, y recibidos bien los motiuos de su resolucion acertada, mandò el Capitan San Martin a las guias los encaminassen al valle, y tierra de que los compañeros daban noticia; pero ellas guiando siempre a mano derecha por diferente parte de la que desseaban, los conduxeron por los altos de Cuytiba, y Guaquira, y baxando la laguna de Tota sin llegar a Sogamoso, ni passar por el compás,y terminos de su tierra, que tenian por santa, rebolvieron sobre Toca, y Bombazà, y entreteniendolos ocho dias en bueltas, y rodeos, quando juzgaban salir de la serrania, se hallaron otra vez en Baganique con grave pesar del engaño, aunque de la pena resultò alegria, y del yerro, que tuvieron, el acierto, que pudieran dessear, que assi vsa de su cõdicion la inconstancia de lo temporal; pues marchando por aquel valle descubrieron rastro reciente de cavallos,porque otros Españoles de su campo, de quienes era Cabo Fernan Venegas Carrillo, avian hecho por aquellos Paises algunas surtidas, y presas de consideracion. Pero reconociendo el Capitan S. Martin quan vezino se hallaba de Sienega donde avia de estar el General Quesada cõ el resto del campo; y cumpliendo con su obligacion dispuso, que los infantes se anticipassen a dar aviso de su buelta, y viage: los quales como llegassen cerca del pueblo, y viessen humos sin aquel ruido acostumbrado,que la gente Española tenia en su alojamiento, creyeron, que aun no avia llegado a Sienega, y se estaua en Vbeytà donde lo avian dexado al tiempo de su partida;conque temerosos de que si llegaban solos era muy verisimil, que los Indios de Sienega quisiessen vengar en ellos las ofensas, que tenian recibidas de todos, se resolvieron a ocultarse entre vnas matas, hasta que la obscuridad de la noche los amparasse, para que libres del riesgo pudiessen dar

buelta a Baganique. Con este miedo se hallaban ocultos, quando oyeron la voz de vn asno llamado Marubane, cuyo canto era bien conocido de todos, y entonces les pareciò mas suave, que de Canario; porque animados de su eco desampararon las matas, y llegaron a las casas donde hallaron algunos Españoles, que preguntados por la demàs gente, respōdieron aver ido en demanda de vn Rey, que llamaban de Tunja, de quiē avia dado grandes noticias vn Indio, que prendiò Hernan Venegas, mas que no sabian el sucesso en que avia parado la empressa, aunque no podia tardar razon de la resulta, por estar poco distante la parte, que el Indio avia señalado.

Para mas claridad de lo que vàmos diziendo es precisso advertir, que al tiempo, que los Españoles vacilaban sin determinacion fixa en sus conquistas, aunque estaua mas valido el parecer de que las passassen a los Llanos, en que hallaran su perdicion, por no saber quizá, que los Lacedemonios no castigaban al soldado, que en la guerra perdia la lança, sino el escudo; para dar a entender, que es mejor conservar, que adquirir: reynaba en Tunja (Corte de aquellas Provincias, que diximos en el libro segundo ser blanco a que tiraba la ambicion de los Zippas) Quimuinchatecha, Principe anciano, de gruessa, y descompassada estatura, feroz en el aspecto, no menos por la inclinacion del animo, que por la fealdad del rostro; pero observantissimo en su religion, sagaz en las consultas, astuto en los medios, y diligēte a las conveniencias en que lo empeñaba la disposicion de la guerra, ò el politico govierno de la paz. Todas estas buenas prendas se deslucian a vista de los sangrientos castigos, que hazia en los suyos lleuado de su condicion aspera, y crueldad del animo: vicios, que quanto mas se estreman en sembrar temor en los subditos, tanto mas se malquistan reconciliando odios, que son las basas mal seguras en que peligra la obediencia. Desta crueldad, que amaba, era efecto continuado tener poblada la Loma, que cae a la parte del Occidente, y dominaba su Corte, de muchos cuerpos muertos, y pendientes de patibulos diferentes, por cuya ocasion los Españoles la llamaron la Loma de los ahorcados, demàs de otros muchos castigos, que vsaba; cō que amedrentados sus vassallos tanto, como èl viuia rezeloso de la mala voluntad, que reconocia en ellos, no tenian de temor, mas voluntad que la suya; y mucho mas despues que llegaron las primeras noticias, de que gentes estrangeras andaban por sus tierras, y avian invadido algunas Provincias del Zippa.

Esta reverencia en los vassallos, y àquel rezelo en Quimuinchatecha (ò mas propriamente Quemuenchatoca) fueron causa de que los suyos cō fraude, y cautela se ocupassen en desviar a los Españoles de la Ciudad principal a donde este Principe tenia su assiento, y era tan vniforme el desvelo, que en ello ponian las Provincias, que aviendo passado muchas vezes los Españoles por sus Paises, assi de Toca, como de Turmequè, y hecho apretadas diligencias para alcançar enteras noticias de la tierra con algunos Indios (entre quienes, supuesta la condicion del Tunja, no faltarian muchos agraviados) no fue possible encontrar quien falseasse la llaue del secreto con que Quimuinchatecha pretendia estar oculto. Pero como de los corazones lastimados con injurias, siempre renacē memorias en que esculpir de nuevo el agravio, y la fidelidad en los Indios

ſea hija del temor, y ſu vengança duerma ſolo mientras no hallan diſpoſicion de executarla: aconteciô ſalir de Vbeytà Fernan Venegas por Cabo de alguna gente, en demanda de alguna poblacion abaſtecida, y capaz de que en ella ſe mudaſſe el campo; y llegando a aquel valle de Baganique, en que dexamos al Capitan San Martin, tuvo tan buen ſuceſſo, que aviendo ſaqueado algunas caſas deſpobladas, encontrò vn Templo entre ellas, en que ſe hallaron ſeis mil caſtellanos de oro fino, y otras preſeas de eſtima.

Governaba aquel valle por el Rey de Tunja vn Indio noble, capital enemigo ſuyo por averle muerto a ſu padre; y eſte ſiendo dueño del Templo, y viendo la forma con que los Eſpañoles lo deſpojaban de ſu hazienda, y hallandoſe entre dos eſtremos de dolor, que lo apretaban a vn tiempo, eligiò la pèrdida de ſu teſoro, por no malograr la ocaſion de ſu vengança, y para conſeguirla ſaliò al camino a los nueſtros con roſtro alegre, y pacifico, y eſcuſandoſe de teſtigos de ſu nacion, y fiando ſu ſentimiento al interprete de Hernan Venegas, le dixo eſtas palabras: *Capitan, pues te lleuas la poca hazienda, que tenia, no ſerà bien, que perſona tal como la tuya ſe contente con tan poca preſa, ni dexe libre al dueño, que la poſſeìa, quando puede ſervirle de mayor interès: lleuame contigo, y te aſsiſtirè en la forma, que lo hazen los demàs criados, que te acompañan en buen trage, aunque de nacion, y calidad diferente que la mia. Ser tu eſclauo me baſta, y para no ſer conocido de los mios, cortame los cabellos, y deſnudame de la noble veſtidura, que me cubre, y te importarà tanto acetar eſta oferta, que te prometo guiar donde halles inumerables teſoros; y ſi ſon de oro, y plata los que eſtimas, yo ſoy quien vnica, y fielmente te encaminarà a la dicha de conſeguirlos. Ninguno otro te revelarà eſte ſecreto temeroſo de los ordenes, y rigores del Zaque de Tunja, que como ſupremo ſeñor de todos lo tiene encargado; y aunque yo ſea vno de los que han viuido debaxo de ſu potencia, tambien ſoy vno de los que eſtàn ofendidos de ſu crueldad. Con tu amparo deſterrarè los miedos, y me animarè a lograr la ocaſion de tan juſta vengança, como la que emprendo deſte tirano, que quitó a mi padre la vida en dilatadas priſiones. Lo que te aſſeguro es, que ſi fiado en mi palabra ſigues tu fortuna, tendràs toda la riqueza, que baſte a colmar los deſſeos de tus compañeros; pero la condicion ſea, que el aſſalto de la Corte, y Palacio, ſe execute con buenas armas para los que intentaren oponerſe; y con preſteza, porque no tenga lugar el Zaque de ocultar ſus teſoros con maña.*

Oídas las razones del barbaro, fue acariciado del Cabo, y gente Eſpañola, viſtiendolo al vſo de los Indios de la coſta, cortòle el cabello, puſole vn bonete de grana, inſignia que le pareciò de grande eſtima, y dexando el valle de Venegas, llamado aſſi deſpues en memoria deſte ſuceſſo, diò la buelta a Sienega, donde ya eſtaua el General Queſada, a quiẽ comunicò las noticias participadas del Indio, que repreguntado ſe afirmò en todo lo que tenia dicho; con que ſe determinò el General Queſada a tomar por ſu cuenta la empreſſa yendo en perſona con toda la gente eſcogida de ſu campo, menos quarẽta hombres, que dexò a cargo del Sargento Mayor Pedro de Salinas, con orden de que al dia ſiguiente lo ſiguieſſe con el vagage; y para no malograr la empreſſa començò luego ſu jornada por la parte, que lo llevaba la guia, cuya anſia al ſiguiente dia era de que aceleraſſen el paſſo

por

por ir declinando ya mucho el Sol,y averles de ser grave inconveniente la obscuridad de la noche,si sobrevenia antes de llegar a la Corte de Tunja. Pero como su Rey tuviesse por momentos avisos de los passos, que daba la gente Española, y la marcha apresurada, que llevaba para entrar en ella,mandò,que saliesse al encuētro gran parte de la gente plebeya con mucho bastimento, y telas de algodon de presente, para que cebada la codicia en recibirlas, se detuviessen entretanto, que él ponia en cobro la mayor summa de sus tesoros, cuya cantidad de oro fue tan crecida, como podrá colegirse de lo que dixeremos al capitulo siguiente.

Toda su pretension huviera logrado Quimuinchatecha,si ya quando salieron los Indios con el presente no llegaran los Españoles a los primeros burgos de la Ciudad, y estuvierā a vista de su cercado a tiempo, que la luz del Sol solamente asseguraba dos horas del dia,que fue de San Bernardo a veinte de Agosto;y aunque desmayado el Sol,heria de suerte en las casas principales,que de sus puertas repercutian los resplandores de las laminas, y piezas de oro,que tenian pendientes,y tan juntas, que siendo del ayre acometidas, y rozandose vnas en otras, formaban la armonia mas deleytosa para los Españoles;que ya sin detenerse a mirar los presentes engañosos, que les ofrecian,passaron arrebatadamēte,no sin gran turbacion,y sobresalto de aquella muchedumbre,que hallaron congregada junto al cercado, cuya grita, y alboroto fue tan grande, que todo era confusion,y espanto, sin que de vna,ni de otra parte se combatiesse, aunque se hallaban los Indios con las armas en las manos, assi de dardos, y flechas, como de macanas, y piedras, mas no para valerse dellas, antes si para servirles de confusion embarazo al assombro, que concibieron de ver los cauallos, y la sobervia de los estrangeros. Entonces Quimuinchatecha hallādose impossibilitado de poder salvar la persona por sus pies, ni por los agenos, respecto de su mucha corpulencia, y edad, que seria de hasta setenta y seis años, mandò a sus guardas cerrassen las puertas del Palacio, que se formaba de dos cercas fuertes,y distantes doze passos la vna de la otra, teniendo ya en la menor casa de las que avia dentro recogida mucha cantidad de oro en petacas (que son a manera de arcas pequeñas) lindas,y dispuestas para trasponerlo en ombros de sus vassallos, y a esta causa solamente tenia cada carga aquel peso, que bastaria vn hombre a llevar sobre si. Mas viendo sus guardas, y criados el repentino abance de los Españoles, fueron arrojando por la parte superior de la cerca la mayor parte de aquellas cargas, que recogian los Indios de afuera, sin advertirlo la gente Española, por aver ocurrido toda junta a ganar la puerta del cercado, con fin de hazerse dueños de lo interior, donde tenian la noticia de que estaua el tesoro, que buscaban:cō que al mismo tiempo cuydaban los Indios,que recibian las petacas, de irlas trasponiendo de vnos en otros, hasta donde no se ha tenido mas noticia dellas; descuydo muy de notar en vn caudillo, que premeditò la empressa, y no supo assegurarla como discurrirla.



CA-

CAPITVLO IV.

Assalta Quesada el Palacio del Rey de Tunja, a quien prende, y despues de vn breue combate saquea su Corte con presa de los tesoros, que no pudo ocultar.

LOs Españoles trabajaban en romper las ligaduras, y amarras de la puerta principal en que estauan detenidos, sin darse maña a conseguirlo, porque se embarazabā vnos a otros, hasta que el Alferez Antō de Olalla sacando la espada cortò de vn golpe lazos, y bueltas tan diestramente, que abriò passo por donde pudiessen cōmodamente penetrar los infantes; que visto por el General Quesada desmontò del cauallo, y en compañia de Olalla, y de otros diez compañeros, fueron los primeros, que entraron dentro, siguiendolos despues toda la infanteria con fin de hazerles espaldas; y como la segunda cerca no tenia puertas, y entre ella, y la primera mediaba vn patio en que podian muy bien formar esquadron, con facilidad passaron los doze hasta la casa, que les pareciô mas autorizada de todas, que tenia otro patio semejante al primero, rompiendo por gran caterva de gente, donde hallaron a Quimuinchatecha assentado en vn duho, ò silla baxa, y puesto en pie en contorno dèl copioso numero de gentilhombres de su casa, y demàs criados, que serian mas de mil, todos con patenas de oro en los pechos, medias Lunas en las frentes, y debaxo dellas rosas de pluma, y recogido el cabello dentro del circulo de vna guirnalda de las mismas plumas. Las vestiduras matizadas de diferentes colores; y en fin, assi estos, como los demàs, que salieron a recibir a los nuestros, y serian mas de cincuenta mil Tunjanos, iban tan ricamente adornados, que no vieron semejante grandeza los Españoles despues, ni la oyeron, aunque les causaba siempre rezelo verlos con sus armas a todos. Pero el Zaque sin embargo de reconocer a los Españoles tan cerca de su persona, y con tan sangrientas señales, se estuvo inmobil, y seuero, sin dar muestra de sobresalto, ni de movimiento alguno, fiado en la vana presuncion de que ninguno seria tan osado, que se atreviesse a tocar su persona, profanando el respeto debido a las Magestades humanas.

Tanta era la confiança deste Principe, que se persuadia a que la veneracion misma con que lo trataban los suyos, seria de obligacion forçosa en los estraños. Y aun esto no es de reparo respecto de la mentida Diuinidad, que se aproprian aquellos, que por costumbre tienen el dominio, y por herencia el obsequio, sin atenciō a las bueltas de la fortuna con que humilla lo mas elevado, y de las ruinas de vn edificio deshecho, fabrìca la grandeza de vn monte desvanecido. Pero apenas reconociò el General Quesada ser aquel barbaro Rey el que buscaban por las señas, quando se le acercò con fin de abrazarlo amorosamente: accion tan mal recibida de los Vzaques, que poniendole las manos en el pecho intentaron retirarlo con tal vozeria, que no era possible entenderse vnos, ni otros; mas con todo esso le instaba Quesada por su interprete en que hiziesse callar su gente mientras le hablaba de parte del Vicario de Dios, y del gran Rey de España, que no tuvo lugar por los gritos, y confusion, que avia

Saco de Tunja.

avia entre todos,con que fe embarazaba el interprete; y affi valiendofe atropelladamente de algunas proteftas para que lo recibieffe de paz,que tampoco fueron oìdas, fe hallò precissado a nuevas refoluciones acometiendole con Olalla, y efte (que era Cauallero de gran fuerça, y valor) le echò mano para facarlo del cercado con intento de affegurar fu perfona en prifion, y guarda de los Efpañoles, fin que pueda dudarfe la valentia del arrojo,aunque le quitaffen la gloria de fingular los exemplos recientes de Mexico, y Caxamarca. Accion fue la obrada, que turbò de fuerte el animo de Quimuinchatecha, que defcompuefta la gravedad del femblante,y dando vozes,reprefentaba a fu gente el atreuimiento de los eftrangeros con vn Rey, a quien privilegiaba la naturaleza de paffar por las fortunas de la gente comun. *Quien ha vifto*(dezia) *que fe precipite tanto la fobervia de vnos locos, què fe arroje a vltrajar la Mageftad de los Reyes? O què vaffallos tan cobardes ha vifto el mundo,que permitan en el centro del Reyno, y en medio de tanto concurfo de gente armada, que fea aprifionado por dos forafteros el feñor natural,que obedecen? Sea defquite la violencia de nueftra parte, contra la que vfan de la fuyà, pues ya tan grande agrauio no tendrà mas fatisfacion, que la muerte deftos atreuidos.*

Centellas fueron eftas,que encendieron volcanes en fu gente, pues luego dieron principio a vna confufa grita,y alaridos dentro,y fuera de el cercado, travandofe el combate por todas partes,fin que dieffe lugar el alboroto para percebir el orden de los Cabos. Los infantes, que diximos averfe detenido en el primer patio (conocido el peligro) entraron luego en el fegundo en focorro de fu General, que fin perder de vifta al Zaque, a quien ya tenia de nuevo affegurado el Capitan Cardofo en compañia de Olalla, fe defendia valerofamente de vna efquadra obftinada,que lo cercaba;y los de a cauallo eftuvieron refueltos a lo mifmo, fi el Capitan Gonçalo Suarez Rondon no los perfuadiera a que defiftieffen de femejante error; reprefentandoles fer tanto el valor de los que eftauan dentro, que con feguridad fe debian confiar de que ferian baftantes para falir bien del empeño; que la Ciudad, y campos eftauan llenos de gentes enemigas,y fe neceffitabà mas de impedir le entraffe focorro al Tunja, que affolar los que fe hallaban dentro: que eftando ellos de guarda a las puertas donde forçofamente avian de cargar las tropas cõtrarias, confeguian, que el mifmo cercado fueffe refguardo a los Efpañoles, para que no fe les aumentaffe el peligro: que pueftos a cauallo,con facilidad refiftirian los acometimiẽtos externos, cuyo reparo, y defenfa confiftia mas en la ferocidad de los cauallos, y temor que les tenian,que en la fuerça de los brazos Efpañoles,que forçofamente avian de ceder al canfanciò,y a la muchedumbre. Y finalmente, que defmontando para focorrer a los de adentro, fe defarmaban voluntariamente para fer laftimofamente oprimidos de la fiereza barbara.

Admitieron los ginetes el confejo, y el fuceffo confirmò los difcurfos del Capitan Rondon,pues fin neceffitar de entrar en el cercado, fueron baftantes los que fe hallarõ dentro para refiftir la conftancia de los enemigos con que batallaban por quitarles de las manos a fu Rey prefo. Mucha fangre coftò el combate, porque eran los mas nobles Tunjanos los que peleaban dentro de la cerca

cerca,y no ay ſangre iluſtre,que en el rieſgo de ſu Principe ſe pueda contener dentro de las venas. La flor de la Caualleria Franceſa ſe entregaba a la muerte quitadas las viſeras en la batalla de Pavia, para eſcriuir con ſangre, que no ay noble, que eſtime la vida quando no redime la afrenta de ver a ſu Rey priſionero; pero lo que mas reparo haze es,que aya Reyes de tan infauſta Eſtrella, que las acciones todas de ſu vida, ò ſean de felicidad,ò deſgracia,ſiempre corran bañadas en ſangre de ſus vaſſallos: viôſe en el de Tunja no menos perjudicial a los ſuyos quando libre,que quando preſo, quando proſpero,que quando mal afortunado. Por otra parte la Caualleria obrò tan vigilante, que no ceſſando de eſcaramuzar en torno del cercado, impidiò a lançadas los ſocorros de mas de cincuenta mil Indios, que ocurrian al Palacio, y aſſombrados de los caua-llos,ò eſcarmentados de los botes de lança,ſe detuvieron haſta que ſobrevino la noche, con que ceſſó la porfia recatandoſe vnos, y otros de tener las ſombras por enemigas; mas no por eſſo dexaron de trasladar a la lengua la vengança,que no pudieron tomar con las manos. Llamaban a los nueſtros vagamundos ſin mas ocupacion, que la de robar haziendas agenas, y darſe a la ſenſualidad,y en eſto de la laſcivia dezianles tantas injurias,quantas cabian en los exceſſos, que dellos relataban los Indios del ſervicio del campo, que ſe les paſſaban cada dia. Añadian, que eran hombres perdidos, no hijos del Sol,ni de la Luna,como al principio creyeron,ſino del demonio,ò criatura peor ſi la avia,y pudiera tener eſto mas de ſenſible en los nueſtros para la enmienda, quanto tenia de verdadero para el oprobrio.

Manifeſtòſe ſin embargo en eſta ocaſion la providencia Divina en fauor de los Eſpañoles, porque ſegũ el numero de la gente, que avia ocurrido, ſobraba mucha para oprimidos a puñados de tierra, quando no tuvieran armas; pero quiſo Dios, que la ſobervia, y cruel animo de Quimuinchatecha confeſſaſſe en la eſclauitud el deſagrado con que los piadoſos Cielos miran la falta de clemencia en los Principes, y que ſu Fè Santa prevaleccieſſe contra la idolatria, apoderada de aquella mayor parte del mundo por tantas edades, ſiendo fundamentos de tan alta fabrica, y ſoberano edificio las hazañas deſtos primeros Eſpañoles; los quales como reconocieſſen la moleſta,y confuſa vozeria de los Indios, ya reducida a ſilencio cuydadoſo, aplicaron centinelas por la parte de afuera, y diſpuſieron la gente de a cauallo de ſuerte, que velaſſe con la vigilancia,que ſu ſeguridad requeria, lo qual ordenado metieron en vna de aquellas caſas a Quimuinchatecha, encargando a fieles guardas ſu cuſtodia, con la de algunas de ſus mugeres,que aſſiſtieſſen a ſu ſervicio con la veneracion debida a perſona Real, dandole buenas eſperanças de ſu libertad, mientras los demàs, que ſe hallaban dentro, con el deſſeo de hallar los teſoros, que manifeſtaban las mueſtras exteriores de las pendientes laminas, andaban con lumbres averiguando ſi correſpondia lo oculto con lo aparente, y en vna petaquilla de las que eſtuvieron diſpueſtas para retirar del Palacio, y no pudieron, encontraron ocho mil caſtellanos de oro, y vna vrna en forma de linterna del miſmo metal, que encerraba los hueſſos de vn hõbre muerto, y peſó ſeis mil Caſtellanos, ſin vna hermoſa partida de eſmeraldas, que eſtaua dentro de la miſma vrna, y en lo reſtante de la

caſa,

casa, de laminas, chagualas, Aguilas, y otras joyas, que le servian de arreo, se recogieron cantidades tan considerables, como se verá despues.

Hallaron tambien tres thytuas, que son casas redondas, llenas de mantas, y telas de algodon, de las que tributaban sus vassallos al Zaque; muchas sartas de piedras turquesas, y de otras verdosas, y coloradas de grande estimacion para el ornato de los Indios, y que han llegado a ser de aprecio para los Españoles, por hallarse virtud medicinal en las verdes para la hijada, y en las coloradas para restañar la sangre. Cañutos de oro obtusos, que en sus fiestas solemnes servian de Coronas, ò rodetes a los mas nobles para ceñirse las sienes, gargantas, y muñecas de las manos. Caracoles marinos guarnecidos de oro, que vsaban por trompetas, ò sordinas en sus regozijos, y en las sangrientas lides, y que para este efecto se llevaban de la costa de vna en otra nacion, hasta que por via de rescate iban a parar à los Mozcas, que los tenian por preseas de buen gusto. La priessa, que se daban los Españoles al saco era tanta, que en sus diligentes passos lleuaban escrita su codicia, y en fauor de ella quantas preseas hallaban las trasladaban al patio vfanos del pillage, y tan alegres, que quantas vezes salian con alguna, bueltos a Quesada le repetian: Perú, Perú, señor General, que otro Caxamarca hemos encontrado. Y a la verdad si huvieran llegado con mas dia, y copia de gente, que a vn mismo tiempo cercasse el Palacio, y saqueasse otras casas, y Templos principales, no desmintierã los efectos a las palabras, y la suma huviera sido grandissima; pero la poca gente ocupada en el cercado falto ya de lo mas sustancial, y la obscuridad de la noche, dieron lugar para que cada qual de los Indios pudiesse escapar sus bienes de las manos Españolas.

Las cargas del oro, y joyas, que por todas partes se recogieron en el patio desde las seis de la noche, fueron tantas, que a cosa de las nueve en que se acabò el saco (con no aver entrado en Tunja con quinze mil castellanos cabales) se hizo dellas vn monton tan crecido, que puestos los infantes en torno dèl, no se veìan los que estauan de frente, y los que se hallaban a cauallo apenas se diuisaban, como lo afirma el mismo Quesada en el capitulo nono del primer libro de su Compendio historial del Nuevo Reyno, donde poco antes de lo referido pone estas palabras: Era cosa de ver ciertamente, ver sacar cargas de oro a los Christianos en las espaldas, lleuando tambien la Christiandad a las espaldas, poniendo las cargas en mitad de aquel patio, y lo mismo en lo de las esmeraldas, que entre las joyas de oro se hallaban. Y en el fin del mismo capitulo remata diziẽdo, que si los nuestros huvieran guardado las mantas de algodon finas, y la infinidad de sartas de cuentas, que hallaron, para rescatar con ellas despues entre los Indios, es cierto, que les huviera valido mas oro, que quanto vierõ junto en el monton del cercado, por ser aquellos dos generos tan estimados de los señores Mozcas para el arreo de sus personas, que los tenian por su principal tesoro; pero que ignorantes dello entonces los Españoles, lo repartieron todo despues entre los Indios amigos. No excediò en fin la fama de las riquezas del Zaque de Tunja a lo que experimentaron los ojos aquella noche; y al dia siguiente se hizo la diligencia de examinar los Templos, y casas de su Corte; pero fue de muy poca consideracion el

Quesad. lib. 1. cap. 9 de su Cõp. histor.

Y des-

despojo, aunque las esperanças, que tenian de satisfacer sus desseos con el rescate, que imaginabã daria Quimuinchatecha por su persona, eran grandes; porque la guia afirmaba, que quanto avian hallado era la minima parte de las riquezas de aquel Principe. Mas aunque se valieron de halagos, y promessas vnas vezes, y otras muchas de amenazas, jamàs pudieron sacar dèl cosa, que conformasse con sus desseos; antes estuvo siempre tan obstinado, que rara vez respondia a lo que le preguntaban, menospreciando de vna misma suerte los halagos, que los rigores, aunque no fue bastante su contumacia para que maltratassen su persona, ni se le embarazassen las assistencias de criados, y mugeres, sin que Español alguno se atreviesse a levantar los ojos para mirar alguna: porque el General Quesada era entero en executar sus ordenes, y tenia mandado le guardassen el decoro debido a Principe prisionero todo el tiempo, que lo tuviessen en guarda, y que lo mismo se observasse con los demás Indios nobles, que lo acompañaban en su fortuna.

No tiene duda sino que estas prendas fueron muy dignas de estimar en vn caudillo de pocos años, que se hallaba libre de otro mas superior, que lo governasse; y aunque en ello se esmerò tanto para exemplo de sus soldados, en lo que mas se señalò para credito suyo, fue en observar las pazes, que vna vez assentaba tan constantemente, que ningun Cabo de los que gloriosamente se emplearon en la conquista de las Indias, le hizo ventaja. Y fue mal informado quien depuso dèl lo contrario, exceptuando lo que obrò con Saquezazippa, como despues verémos (desgracia comun fabricada de la emulacion contra los bien quistos) pues si del sucessor de Quimuinchatecha se hizo justicia despues con razon, ò sin ella, que fue lo cierto, poca culpa tuvo en la resolucion el General Quesada, que a la sazon se hallaba en estos Reynos de Europa, y la accion la executò Hernan Perez de Quesada su hermano, que por aquel tiempo governaba el Nuevo Reyno. Y aunque yo no califico circunstancias, pondrè las palabras con que Castellanos mas ha de ochenta años lo dixo en el sexto canto del quarto tomo de su Historia general de las Indias, que viene a ser el primero de la conquista del Nuevo Reyno. Habla pues de la muerte del Zaque de Tunja sucessor de Quimuinchatecha, y prosigue:

Hizola Fernan Perez de Quesada,
hermano suyo. no sin imprudencia,
y estimulos de malos consejeros
venidos del Perù, de cuya parte
pandetur omne malum, Dios quisiera,
que nunca gente dèl en esta tierra
huviera puesto pies a governarla,
huvieranse escusado pesadumbres;
pues todos, ò los mas, que vienen, traen
vn olor, y aun sabor de Chirinolas.

CAPITVLO V.

Marcha Quesada a Sogamoso, saquea la Ciudad, y quemase su Templo. Buelve a Tunja, y desamparandola por ir a la conquista de Neyba, pelea en el camino con Tundàma, y rompelo en vna batalla.

LAs palabras sencillas de Castellanos descubrẽ, que las experiencias con que las dixo siempre, se acreditaràn mas en los tiempos futuros; pero bolvamos a Quesada, que vista la

la gran riqueza, que defcubria la tierra, y quan poco acertada refolucion era feguir por entonces otra fortuna, que la que fe les moftraba propicia, mandò, que tres ginetes fueffen a Sienega por la demàs gente, que avia dexado en ella, y retardadofe en feguirle contra el orden, que les avia dado. Obedecieron, y quando llegaron a la mitad del camino hallaron de mas al Capitan Juan de San Martin, que como diximos arribò perdido, y engañado de malas guias; y fabida por él la buena fuerte, que avia tenido fu General, profiguiò en fu demanda con el refto del campo, que alli eftaua, juntandofe todos al quinto dia en la Ciudad de Tunja alegres de la prefa, y con prefunciones de aumentarla, por quãto el Governador de Baganique, que les diò la noticia del Rey de Tunja, la daba nuevamente de que Sugamuxi, Cazique de la Provincia de Iraca, y Pontifice maximo de los Mozcas, tenia riquiffimos teforos en fu cercado, y en el Templo mayor de aquel Reyno, que era el de fu Corte, y que por fer fanta toda aquella tierra, otros muchos Caziques tenian en ella particulares Oratorios, en que aparte ofrecian cantidades de oro fegun la poffibilidad de fus dueños. Que oído por el General Quefada, y efcarmentado del malogro del paffado lance por fu poco aceleramiento, prevenidos veinte cauallos, y buena infanteria, caminò tan aprefurado, que abreviò a vn dia de marcha ocho leguas, que ay defde Tunja a Paypa: repartimiento, que cupo en las conquiftas a Gomez de Cifuentes, quien mereciò por fus fervicios, que la Mageftad Catolica le permitieffe poner fus Armas enfrente de las Reales, como fe vè en la cafa con torre, que labrò en la plaza de Tunja, y goza oy con el mifmo repartimiento el Capitan D. Francifco de Cifuentes Monfalve, digno fuceffor fuyo, defpues de fu tio Francifco de Cifuentes, que lo heredò al conquiftador fu abuelo, y por no tener hijos lo dexò al fobrino.

En Paypa tomaron algun defcanfo aquella noche los Efpañoles, y otro dia en feguimiento de fu jornada entraron por el territorio del Tundàma, que cabilofamente les embiò al encuentro vn regalo de mantas, y oro, diziendoles por fu Embaxador fe detuvieffen en tanto, que perfonalmente falia a prefentarles ocho cargas de oro, que fe eftauã ajuftando entre fus vaffallos: y como menos promeffa fobraba para detenerlos, no queriendo perder aquella ocafion de aumentar el caudal con partida tan confiderable, hizieron alto aquel tiempo, que baftò para que el Sol declinaffe del Zenith mas ardiente, en cuyo efpacio fe diò Tundáma tan buena maña con los fuyos, que trafpufo todo el oro de los Templos, y cafas, y guarneciendo de gente bien armada las colinas, y partes altas, dando grita, y vozes a los Efpañoles, con grandes oprobrios les dezia fe acercaffen, y lleuarian fobre las cabezas el oro, que tenian para darles, porque a menos cofta no podrian ganarlo. Sintieron tanto los Efpañoles la burla, que fe determinaron a invadir la Ciudad, aunque falierõ della fin fruto alguno, y maltratados de las piedras, y flechas, que defpedian de los altos, que tenian tomados, fin que pudieffen los nueftros correfponderles por entonces con las balleftas, y arcabuzes, por ferles forçofo efcufar la contienda, a caufa de fer ya tarde para arribar a Iraca, a donde los llevaba la guia, y diftaba del fitio donde aconteciò efto poco mas de dos leguas; y affi por mas prieffa, que fe dierõ, llegaron a tiempo,

po, que iba entrando la noche.

Batalla, y saco de Sogamoso.

Ay vn campo raso, y ameno antes de llegar a Sogamoso, que anticipadamente dispuso la naturaleza para teatro en que se representasse la tragedia deste sucesso. En él reconocieron los Españoles numerosas esquadras de Indios, que su Cazique tenia prevenidas para oponerse valiente, dexando a la suerte de vna batalla su buena, ô mala fortuna; y assi viendolos cercanos dieron la guazabàra, que acostumbraban en sus lides al atacar la batalla, que no escusó el campo Español; porque combidado del buen terreno para los cauallos, rompieron por lo mas granado del Exercito enemigo, sembrando los campos de penachos, y coronas con daño de los dueños, aunque no muy considerable. Otras dos vezes fueron acometidos de los veinte cauallos vnidos, y fue tanto el espanto, que concibieron acobardados ya de las lanças, que con facilidad fueron desbaratados, y constreñidos a bolver las espaldas con vergonçosa fuga, dexando libre la Ciudad, y Sugamuxi su cercado, no menos magnifico, que el de Tunja en los resplandores con que lo adornaban las laminas, y platos de oro puestos en la fachada, que montaron quarenta mil castellanos, y entre ellos huvo pieza, que pesó arriba de mil de buen oro; siendo la obscuridad tambien el amparo a cuya sombra sacaron los Indios mucha parte de las riquezas, que tenian en sus casas, y adoratorios, aunque del Templo mayor (que ya, ò por que fuesse religiosa atencion, ò por cosa comun, y lo mas cierto, porque no fue possible) no pudieron sacar la riqueza, que bastara para el remedio de muchos, si pudiera lograrse.

Buena parte de la noche avia corrido, quando combidados de la ocasion se fueron al Templo Miguel Sanchez, y Juan Rodriguez Parra, y para ver lo que se contenia dentro del suntuoso edificio, le rompieron las puertas, y con luz de pajas encendidas en vn hazezillo reconocieron sobrada riqueza con que satisfacer sus desseos, y sobre muchas barbacoas gran cantidad de cuerpos difuntos adornados de ropas, y joyas, que manifestaban ser de personas calificadas. El pavimento del Templo estaua cubierto de espartillo seco, y blando segun la costumbre, que se observaba alli, y en las demàs Provincias de aquel Reyno, que participan de region fria: objetos todos, que aumentaron la codicia destos dos soldados, para que sin advertencia de lo que obraban pusiessen en el suelo la luz, que se cebaba en el hachon de paja, mientras ellos se ocupaban en recoger oro. Què poco discurre la codicia vna vez empeñada! Què ciega atiende al peligro embelesada solo en que la arrastre el objeto! La llama fue prendiendo lentamẽte por los espartillos, hasta dar en las paredes entapizadas de carrizos curiosamente puestos, y trabados, donde se aumentò con tal fuerça, que quando los dos compañeros atendieron al daño, que de su descuydo avia procedido, no les fue possible apagarla; y aunque intentaron diligencias para ello, ninguna tan eficaz, que les obligasse a soltar de las manos el oro, que cada qual tenia recogido, y assi para no verse en conocido riesgo de perderlo todo, desampararõ el Templo dexando la restante riqueza expuesta a la furia del incendio, que corriendo hasta la techumbre daba tan crecido resplandor, que alumbraba toda la Ciudad, y campos de tal suerte, que Domingo de Aguirre, y Pedro Bravo de Ribera montaron a cauallo, y acudieron presurosos àl lugar del incendio, pensando averse dis-

difpuefto ardidofamente por aver vifto, que algunos Indios falieron huyendo del Templo.

Defta opinion fue fiempre Miguel Sanchez afirmando no aver eftado la defgracia de parte de fu defcuydo, fino de la induftria de los Xeques, y Mohanes, que debieron de eftar fecretamente dentro del Templo en guarda del infigne Santuario, y viendo tan ocupados a los dos Efpañoles, ò por quemarlos en vengança de averlo profanado, ò porque a la mañana no lo defpojaffen a fus ojos los demàs compañeros, lleuados del zelo de fu falfa religion le pufierõ fuego; pero ningun volcan fe moftrò mas ardiente en el arrebatado curfo de fus llamas, que efte edificio avivado de los foplos del viento, fiendo laftimofo efpectaculo de aquellos tiempos, confiderada la mageftad de fu fabrica, la grandeza de fus teforos, y la curiofidad de fus arreos; y fi a los ojos de los barbaros fue objeto de lagrimas por el violento deftrozo de lo mas fagrado, que veneraban, no fue menos laftimofo a los Efpañoles por las efperanças, que entre las ruinas del fracafo dexaron fepultadas. Mucho tiempo durò el incendio, por que fue mucho lo que tuvo, que gaftar la llama; no me atreverè a determinarlo, por no peligrar entre malos creyentes. Y aunque parece exceffo (aun para ponderado) lo que refiere Caftellanos, mucho lo defiende fu buen credito, principalmente quando otro ningun Efcritor contradize fus palabras; pondrèlas aqui, y el lector harà el juizio, que le pareciere.

Caftell. 4. part. cãt. 6. Dize pues en fu hiftoria general de las Indias:

El fuego defta cafa fue durable
efpacio de cinco años, fin que fueffe
Invierno parte para confumirlo;
y en efte tiempo nunca faltò humo
en el compàs, y fitio donde eftaua:
tanto groffor tenia la cubierta,
gordor, y corpulencia de los palos
fobre que fue la fabrica compuefta.

Las maderas para aquel funtuofo Templo lleuaron de los Llanos a Sogamofo fegun la tradicion de los mas ancianos de aquella Provincia; con infinito numero de gente, que la piedad hizo concurrir de diverfas partes para ocuparfe en minifterio tan religiofo; y no pudiera fabricarfe de otra fuerte, refpecto de no averlas de fu porte a menos diftancia, que la de los Llanos, ni hallarfe de calidad tan durable en otro fitio, pues cafi tiraban a incorruptibles a la manera del Henebro, de quien refieren las hiftorias aver durado los edificios, que dèl fe hazian en Efpaña, mil y fetecientos años fin corromperfe. Y como la intencion deftas naciones fueffe hazer permanentes fus Templos, es llano, que fiendo tantas las que habitaban aquel Reyno, las conduxeffen de terminos tan dilatados; y aun fe infiere por perfonas curiofas en defcubrir antiguedades de aquella Provincia, en que fue fingular el Licenciado Juan Vafquez, hijo de Pedro Vafquez de Loayfa, que al tiempo de afixar en la tierra aquellos corpulentos maderos, los cimẽtaban fobre efclavos viuos, perfuadiendofe a que fundados fobre fangre humana fe confervarian ilefos: engaño, que reconocieron en el afolamiento, y deftruicion, que hizo de ellos el fuego reduciendolos a cenizas, fin que la engañofa poteftad de fu Cazique acudieffe al reparo con las lluvias de que fe jactaba fer dueño.

Eralo al tiempo, que huvo efte incendio, Sugamuxi, como diximos, de quien tomò nombre el pueblo principal, y fu Provincia, el qual perfuadido defpues, y convencido de la verdad de nueftra Santa Fè Catolica,

y bien inſtruido en ella, recibiò el agua del Bautiſmo, trocãdo el nombre de ſu gentilidad en el de Don Alonſo, a quien dize Caſtellanos aver conocido algun tiempo, y ſer muy liberal, y mañoſo en ganar las voluntades de los Juezes; y refiere dèl, que eſtando con vna muger viuda Eſpañola, y hablando con ſentimiento de la muerte de ſu marido, por remate del peſame le dixo eſtas palabras: *Entiendeme, ſeñora, lo que digo. Yo quiſe bien a tu eſpoſo, y en fé deſta amiſtad le permiti ſe ſirvieſſe de algunos vaſſallos mios, y que dellos cobraſſe los tributos. Eſtos vaſſallos eſtân aora en tu poder, y agregados al repartimiento que te dexó en ſu muerte; y ſi tu procedieres con reconocimiẽto a lo que le debes, no admitiẽdo compañia en tu lecho, de mi parte te ofrezco el miſmo ſervicio, que quando lo tenias viuo; pero ſi en eſto faltares, no formes quexa de que yo tambien falte al agaſajo, que hize a tu marido, y mi amigo, porque no ſerà juſto, que mi hazienda paſſe a otro, que ſin averlo trabajado quiera por tu eleccion errada gozar lo que no merece, ni le coſtò fatiga. Y digotelo, porque acontece muchas vezes llegar gente ocioſa a ſubrogar en el miſmo lugar, que tuvieron muchas canas honradas, y por el mal juizio de las mugeres malbaratan, y juegan las poſſeſsiones, y riquezas, que no ganaron, dando en correſpondencia de eſtos bienes muchos diſguſtos, y heridas a quien los hizo dueños de todo; de ſuerte, que lo que eligieron para guſto, permite el Cielo ſe les convierta en peſar, y que en ellas ſe ajuſte el adagio de quien tal hizo que tal pague.*

Refiereſe tambien deſte D. Alonſo, que aviendo ido en cierta ocaſion a la Ciudad de Santa Fè, y eſtando en viſita con vn Oydor, eſte para acariciarlo mas en el amor del Rey nueſtro ſeñor, le moſtrò vn retrato ſuyo, que tenia en la ſala; y aviendoſe quedado el Cazique algo ſuſpenſo mirandolo, le dixo el Oydor: *Què os parece, Don Alonſo, de nueſtro Rey?* A que reſpondiò con ſoſſiego: *Muy bien, ſi tuviera ſu Corte en Sogamoſo.* En que le diò a entender cõ prudencia lo que padecen los vaſſallos de las Indias, por tener el recurſo del Rey nueſtro ſeñor tan dilatado. En otra ocaſion le dixeron, que iba vn Juez, ò Corregidor muy juſticiero a Sogamoſo, y bolviendoſe a los Indios les dixo fueſſen al rio a ver como corrian las aguas, y ſi no iban para arriba, ſino para abaxo, no ſe perſuadieſſen a que aquel Juez avia de correr por diferente camino, que los otros. Bien ſe reconoce de lo que lleuamos dicho la capacidad de aquel Indio, y ſe deſmiente el falſo concepto, que formò de todos D. Fr. Thomas Ortiz en el memorial ſuyo, que refiere a la letra Fr. Pedro Simõ, Religioſo Franciſco, donde ſin que ſe halle propoſicion vniverſal, que ſea verdadera, ſe encontraràn algunas tan duras (porque hablémos con modeſtia) como la en que afirma, no ſer los Indios capazes de doctrina, ni caſtigo, no pudiendo negar, que ſon hombres, y de las partes, que con toda verdad refiere D. Fr. Bartolomè de las Caſas, Obiſpo que fue de Chiapa, en el principio del informe, que hizo al Emperador en credito de los Indios, como quien viuia ſin temor de que le afeaſſen el poco fruto, que avia hecho en ellos como Miſſionero, y extorſiones, que huvieſſe permitido como Protector. Y bolviendo a D. Alonſo ſe reconocerà por lo que dixo a la viuda, el crecido caudal, que gozaba en aquellos tiempos; pero a la ſazon, que los Eſpañoles ſaquearon a Sogamoſo hallaron muy poco reſpecto de las grãdes noticias, que llevaban, y eſſe recogi-

cogido, y bien aſſegurado, diſpuſieron bolver a Tunja antes que lo perdieſſen neceſſitados de pelear con las gentes, que todos los Caziques comarcanos iban recogiendo para ſocorrer a Sugamuxi; y aſſi brevemente executaron ſu partida en demanda del campo Eſpañol, que eſtaua en guarda de la preſa hecha en Tunja, donde juntas las fuerças conſultaron la parte, que ſeria mas a propoſito para que en ella ſe proſiguieſſe la conquiſta.

Prevaleciò entre todos el parecer de los que ſentian ſer la Provincia de Neyba la de mas rica fama, y nõbre, de quien ſe dezia tener el terreno proſpero, y abundante, y que en él avia vna laguna depoſitaria del mas rico adoratorio, que fundò la antiguedad ſobre colunas de oro, y en quien ſe cifraban inumerables riquezas de ſus contornos: rumores, que eſparcian los Mozcas con fin de què los nueſtros deſamparaſſen ſu tierra; y a la verdad, ſi dixeran, que los rios, y los arroyos, que la riegan, ſon caidos de mineros de oro, y que ſus arenas ſobrã para aver hecho a muchos hombres ricos, y ſirven de depoſito en que conſiſte el caudal de los belicoſos Coyaimas, que la habitan, no excedieran en nada della, ni adelantaran la relacion de lo que oy ſe experimenta. A eſta buena noticia ſe añadiò la nueva, que tuvieron del boſque en que ſe ocultaba el Zippa Thiſqueſuzha, a cuyo retiro avia mudado la grandeza de los teſoros, que ſolia tener en Bogotá: eſtimulos fueron eſtos, que compelieron al campo Eſpañol a ſalir de Tunja, dandole primero libertad a ſu Rey anciano; y ya que no pudieron obligarle a que la conſiguieſſe por reſcate, quiſieronle grangear con generoſidad, dandole a entender quedaban ſatisfechos con que guardaſſe amiſtad con los Eſpañoles, pues ſi antes huviera ſalido a ellos de paz, huviera eſcuſadoſe de los paſſados lances, aunque ya podia ſeguramente gozar de ſu quietud, y Reyno, en el qual ſeria fielmente defendido, y amparado. Pero como a vn animo Real no cõbate mas la injuria del enemigo, que el menoſprecio de los proprios vaſſallos, y eſtos colocaſſen luego en la ſilla a Quiminzaque ſu ſobrino, ſin hazer mas caſo dèl; baſtò eſto ſolo a quitarle la vida privada, que avia elegido, con mas rigor, que pudieran las armas Eſpañolas.

Deſpedidos pues de Quimuinchatecha con agaſajos corteſes, y pueſtos en orden cõ mas de docientos Gandules, que llevabã otras tantas cargas de oro de las que ſe avian cogido, marcharon haſta Paypa donde ſe detuvieron el tiempo, que dirémos adelante; y aunque la mira del viage era a Bogotà, y Paypa eſté tan eſtraviada, la ignorancia de los caminos, que avia entonces, obligaba a ſeguir las jornadas por los miſmos rodeos, que las avian hecho a tino. Tenia pueſta la mira Queſada en valerſe de todos los medios pacificos para reducir las Provincias del Reyno, que le parecia tener ya en buen eſtado, ſi el Cazique de Duytàma no embarazara eſte buen progreſſo, no queriendo admitir la paz, que le avia ofrecido, y paſſado a maltratarle dos Embaxadores, que le avia embiado: coſa que por el mal exemplo no parecia conveniente ſe diſſimulaſſe, y mas aviendo ſabido lo eſperaba de guerra; y aſſi por ver ſi con el eſpanto de algunas eſcaramuzas ligeras lo podia reducir a mejor medio, diſpuſo, que ſe trabaſſen algunas, que ſolo ſirvieron de que Tundàma le embiaſſe vn Trompeta al tercer dia haziendole ſaber, que pues le avia eſperado con toda ſu gente, y no avia querido

querido ir, él vendria a buscarlo al dia siguiente en su alojamiento de Paypa; y cumpliòlo tan puntualmẽte, que aviendo salido los nuestros al romper del dia, vieron a la parte de Oriente baxar por la serrania mas cercana sobre doze mil combatientes en bien ordenados esquadrones, y prevenidos de armas ofensivas, como dardos, flechas, hondas, picas, y tiraderas, y de paveses fuertes en que libraban la defensa de las lanças Españolas: haziã vistoso alarde de plumas, y coronas de oro en las cabezas, petos, y brazaletes de lo mismo, que vsaban los Indios mas nobles, con otras joyas, que deslumbraban la vista de los Españoles, ignorantes hasta entonces de aquel Exercito, que tan pujante se movia, y aqui fue donde los nuestros vieron las primeras vanderas entre los Mozcas. Era Tundàma el General de todos los coligados, que venian a ser aquellos Caziques, que le daban la obediencia, y dominaban hasta Chicamocha tierras fertiles, y abundantes de las mejores de todo el Nuevo Reyno. Iban por Cabos los mismos Caziques, como eran, Onçaga, Cerinça, Satiba, Susa, el valeroso Soata, y el fuerte Chitagoto, con otros Capitanes, y Oficiales, que por impulso de Tundàma marchaban con ayroso denuedo.

Batalla de Bonça. Descendian de lo alto de la sierra en demanda del campo Español, que bien ordenado, y dispuesto a la batalla esperaba a sus contrarios ya mas biẽ reconocidos en los fertiles campos de Bonça, pueblo que posseyò Pedro Nuñez de Cabrera, vno de los que se hallaron en esta ocasion, y heredò despues vn hijo suyo del mismo nombre, a quien sus emulos persiguieron sin causa, haziendolo llamar a estos Reynos de Castilla con el pretesto ordinario, de que los bien quistos en Indias tienen contra si la sospecha de que intentan movimiẽtos indignos de su calidad: error, que viue impresso en quien busca ocasiones leues para deslucir meritos de aquel nuevo mundo, sin atender a que seràn los que mejor conserven aquellos Reynos los hijos de la lealtad, que supo ganarlos. En fin en la parte mas llana, que se avezina al rio Sogamoso, esperaron los Españoles abrigandose de sus aguas por vn costado contra el Exercito enemigo, que viendolo ya mas cercano el General Quesada, y que la ocasion era la mas apretada en que le aviã puesto los Mozcas, buelto a los suyos les dixo: *Fuertes compañeros mios, la fortuna nos tiene puestos en lance, de que no es possible escapar sin vna sangriẽta batalla. Verdad es, que el numero de los enemigos es grande; pero tambien lo es, que la muchedumbre entre barbaros siempre engendra confusion, y en ella se ha de fundar la victoria, que espero conseguir por medio de tan valerosos Españoles: y pues Tundàma nos provoca sin que de nuestra parte se le aya hecho ofensa alguna, conozca este barbaro en el escarmiento su locura, y cada qual de mis soldados combatà en defensa de la honra, pues della pende su vida. Lo que conviene es dexarlos baxar de la cumbre de las colinas hasta que lleguen a tener bien cogido el llano, porque puedan servir mejor los cauallos, y guerrear los infantes sin fatiga, quando yo diere la señal del abance.*

A este tiempo no distaba ya la mayor parte del Exercito enemigo vn tiro de ballesta del campo Español, desembrazando a vn tiempo flechas, y piedras mas espesamente, que quando las graniza la nube, ò quando sacuden de si enxambres de Langosta los ayres, con notable enfado del animo colerico de los nuestros;

que

que visto por su General,y la conveniencia del sitio en que se hallaba, apellidando Santiago dispuso, que los infantes, y cauallos de la vãguardia acometiessen de suerte, que el enemigo se rindiesse mas al espanto, que al destrozo. Iba tambien con el Exercito Español vn buen esquadrõ de Indios amigos,y parciales,assi Bogotàes, como Tunjanos, y empeñaronse en esta ocasion en auxiliar a los nuestros, y militar a las ordenes del General Quesada tan voluntaria, y cautamente,que para diferenciarse de los contrarios,y ser conocidos en la batalla,se pusieron coronas verdes en las cabezas. Con esta señal iba,y sobresalia pelcãdo entre todos aquel Governador de Baganique, que diò noticias de Tunja, y Sogamoso; el qual como viesse entre los cuerpos, que batallaban con la muerte atravesados de las lanças Españolas,el de vn hermoso mancebo adornado de vn capazete de vistosas plumas,y coronas de oro, pareciendole, que semejante presea seria despojo digno de estimacion, que acreditasse sus brios, quitòse la guirnalda verde en que asseguraba su vida,y trocandola con la corona de oro se encontrò con la muerte; porque en el confuso encuentro, donde todo era horror, sangre,y espanto,viendolo con insignia diferente de la que llevaban los demás Indios amigos,y reputandolo por parcial del Tundàma, quedò muerto entre los demàs a manos de los Españoles. Quesada quiere que aya sido a las de vn hombre rustico, que por intercession de algunos consiguiò aquel dia passar de infante a soldado de a cauallo sin merecerlo; pero no se le hara estraño el sucesso de qualquier modo que fuesse,a quiẽ sabe, que la muerte del traydor corre por cuenta de quien recibe el beneficio de la deslealtad: lo estraño fuera, no quedar este exemplo mas en el mundo,para convencer delito, que aun no goza indulto en los acasos. Esta desgracia sucediò sin que de ella se tuviesse sospecha, hasta que puesto en huida el Tundàma (despues de vna breve batalla) y recogido el esquadron de los Indios amigos,se hallò menos aquel con sentimiento general del campo,que a sus avisos se hallaba obligado, y satisfecho de la valentia con que se avia portado en las ocasiones; pero haziendo diligencia por la campaña se encontrô el cuerpo atravesado de vn bote de lança, y por la corona de la cabeza vinieron en conocimiento de la causa de su infelicidad.

En esta ocasion fue quando en vna de las escaramuzas,que precedieron a la batalla, y no en la que dieron despues a Baltasar Maldonado,y llaman del pantàno, estuvo muy a pique de ser muerto el General Quesada, porque empeñado en escaramuzar solo contra vna tropa de Duytàmas, y sirviendole de embarazo el cauallo al romperlos,porque le hurtò el cuerpo al tiempo de acudir al reparo de vn macanazo, que le dieron en vn muslo, cayò en medio de sus contrarios; y aunque se defendia con su acostumbrado valor a brazo partido con el Gandul, que lo derribò, huviera importado poco para que no lo matassen los demás Duytàmas, que iban cargando, a no ser socorrido de Baltasar Maldonado, que a lançadas lo sacò de todo el batallon, y con su ayuda recobrò el cauallo,para que juntos saliessen con victoria de aquel empeño. En fin conseguida ya sin daño alguno de los Españoles,recogieron los despojos de los muertos, que fueron muchos, y passados tres dias, que gastò el Cazique de Paypa en ajustar las pazes entre los Españoles, Duytàmas,

Quesad.lib 1. cap. 10. de su Cõp. histor.

mas, y Sogamosos, con que se sossegò toda la tierra, se partieron en demanda de Neyba, donde los Mozcas afirmaban aver lo que lleuamos dicho de las colunas de oro, y montones dèl en las casas, a la manera, que ellos los tenian de mais, y frixoles. Llegaron pues a Suesca, distante doze leguas de Bogotà, con el carruage, que vá referido, donde haziẽdo alto el campo, passó el General Quesada muy a la ligera con aquellos infantes, y cauallos, que le parecieron bastantes para la empressa, dexando los demás a cargo de Hernan Perez su hermano, y arribando con breuedad al pueblo de Pasca puesto a la entrada del monte, que media para los Vtagaos, y tierra, que avia pisado otras vezes, dexô en él para resguardo suyo al Capitan Albarrazin, natural del Puerto de Santa Maria, con alguna gente, y siguiendo desde alli su derrota con buenas guias, que lo lleuaron por regiones calidissimas, y tierras despobladas, fue atravesando por los confines de los Vtagaos (siempre peleando con ellos) y por las serranias de Cunday, hasta llegar a la Provincia de Neyba, a quien pusieron el valle de la tristeza. Alli se les huyeron las guias, dexandolos en graue desconsuelo por ser aquel Pais poco poblado, y summamente caluroso, de que se originò, que la mayor parte de los Viuanderos, y de los Españoles tres, ò quatro, muriessen al rigor de la hambre, y calenturas, sin que se hallasse remedio contra daño tan grave: si bien este se debe atribuir mas a la falta de viueres, que al mal temperamento; pues aunque es assi, que la tierra es calidissima, y que la baña el rio grande de la Magdalena, y otros muchos, la experiencia ha enseñado, que su temple es de los mas sanos de las Indias.

Alojaronse pues los Españoles a orillas de aquel rio, por aver hallado en ellas casas pequeñas donde viuian algunos naturales de la Provincia, que temerosos de la entrada de gentes estrañas se avian passado de la otra vanda, desde donde (como es costumbre entre ellos) los amenazaban en cada alborada con gritos, y alaridos. En esta confusion se hallaban vn dia, quando reconocieron, que de la otra vanda del rio vn mancebo de gallarda disposicion se conducia nadando házia ellos, puesta la proa de su intencion a la parte donde estauan alojados los nuestros, y que despues de ganada la ribera se fue para ellos sin rezelo alguno, y en llegando sacò de vn zurroncillo, que lleuaba, catorze corazones de oro fino, que pesaron dos mil y setecientos castellanos, y los entregò al General Quesada; de que assi èl, como los demás compañeros aunque tristes, y afligidos, se recobraron a nuevos brios con aquella muestra, que recibieron de su mano con buena voluntad, regalando, y tratando al barbaro tributario cõ el agasajo, que demostraron en la recompensa de algunos cuchillos, tixeras, y cuentas de vidrio que le dieron: de que bien satisfecho el mancebo, y aviendose buelto a los suyos, asegundò al siguiente dia con otra partida de oro tan grande como la primera, que fue tambien satisfecha con cuentas de vidrio, y vn bonete colorado, rogandole continuasse las visitas con aquellos corazones; pero no bolviò mas, ni supieron la causa, aunque lo esperaron tres, ò quatro dias.

Viendo pues el General quan faltos de salud, y mantenimientos se hallaban los suyos, y reconocido el engaño con que le avian tratado los Mozcas, determinò bolverse a gozar de mejor temple; pero a tiempo, que

para

para cargar el oro, cada qual lo rehusaba como la muerte: tanta era la flaqueza, que padecian, assi los Castellanos, como los Indios, que avian escapado viuos, pues apenas podian sustentar los cansados cuerpos en bordones; de que resultò estar determinados a enterrarlo en parte conocida, y oculta hasta tanto, que mas bien reformados pudiessen conducirlo sin tanto peligro, y trabajo. Mas pareciendole a Pedro de Salazar, y a Juan del Valle, que no cumplian con su obligacion aventurando la presa al riesgo de perderla, quando los dos se hallaban con mas aliento, que los compañeros, la repartieron entre si lleuandola acuestas hasta llegar a Pasca, donde hallaron al Capitan Albarrazin, y a la gente, que quedò con èl, con buena prevencion de viveres, para que refrescados todos fuessen derechamente al cercado del Zippa de Bogotá, donde los esperaba ya Hernan Perez de Quesada con lo restante del campo; lo qual pusieron luego en execucion; reconociendo en la mejoria, que sintieron de sus dolencias, ser el assiento de aquella Corte el mas a proposito para convalecer, assi por el buen Cielo de que goza, como por la excelencia de viveres de que abunda.



CAPITVLO VI.

Repartese la presa entre los Españoles: assaltan despues el cercado de vn bosque, donde matan a Thysquesuzha sin conocerlo. Vsurpa el Reyno Sacrezazippa, y despues de varios reencuentros assienta pazes sujetandose al Rey de España.

JVntos pues todos en el Palacio de Bogotà, acordò el General Quesada, que se repartiesse la presa, dando a cada qual aquella parte, que le correspondiesse segun su puesto, y meritos, cuya tassacion avia de pender del arbitrio de tres Juezes, que para este efecto nombraron las partes: y fueron Juan de San Martin por los Cabos, y Oficiales; Baltasar Maldonado por la gente de a cauallo; y Juan Valenciano, Caporal de rodeleros, por los infantes. Hecho esto se sacò de toda la masa de oro, y esmeraldas la parte de quinto perteneciẽte a su Mageftad, que llegò a mas de quarenta y seis mil castellanos, y trecientas y sesenta esmeraldas; lo qual hecho, se separò de toda la gruessa restante otra cantidad muy considerable, para que por votos del General, y de los tres Juezes, se aplicasse a los que mas se huviessen señalado en la conquista: accion digna de ser imitada, y de que resultô salir algunos con mas interés de la mejora, que de la reparticion general. De las esmeraldas se hizieron cinco diferentes suertes, y sumado el numero dellas, y de la gente, con toda la cantidad de oro, que restaba, se hizieron las divisiones, y tassacion a quinientos y

doze castellanos de oro fino cada division, con mas ciento de oro baxo, y cinco esmeraldas, sacando vna de cada suerte: conque tãteado aquel numero de divisiones, aplicaron nueve al Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, siete al General Quesada, quatro a cada qual de los Capitanes, Sargento, y Alguazil Mayor, vna a cada infante, y duplicadamente a los Oficiales, y cauallos, y algunas partes mas considerables a muchos otros, que segun el voto de los Juezes lo merecian por sus hazañas; pero no tan justificadamente segun el parecer de otros, que no quedassen agraviados muchos buenos soldados viendo preferir con ventajas a los que menos lo avian trabajado: desorden bien comun en las Indias, dõde los malsines, y plumarios (como lamenta Castellanos) suelen llevarse las mejores rentas; y los que fueron, y son colunas, que sustentan el peso de aquella Monarquia con sus hazañas, no salen de empeños para tratarse con decencia, aunque ya he visto, que todo el mundo es vno, y que el desvalido en la reparticion de los premios, solo tiene razon de viuir quexoso. Mas digamoslo con la sencillez de estilo en que se quexa este Cronista al canto septimo de la quarta parte de su historia Indiana, donde despues de referir el desorden, que siguen los Juezes de las Indias, añade:

Aunque ya todo và tan corrõpido,
q̃ si en nombre del Rey hazẽ mercedes,
las vende para si quien tiene mando,
a quien trae mayor ganisobaco,
sin atenciones de merecimientos:
y es este desahogo tan vsado,
que ya parece ley establecida.

Los mas agraviados en la reparticion, que se hizo, fueron el Maesse de Campo Orjuela, y el General Gallegos, porque ni aun para premiarlos como a soldados particulares hizieron memoria de lo capitulado, ni de sus meritos. En las esmeraldas se reconociò tambien mas fraude, que en el oro, contra los que sudaron en ganarlas; pero como hombres de sana intencion, fieles, y obedientes a sus Cabos, no formaron quexa del agravio, y obraron quanto pudo enseñarles el arte del dissimulo contra ofensas de Superiores. Y aun el General Quesada, hombre mañoso con suavidad, tuvo tales ardides, que socolor de venir a Castilla a pretender mercedes para todos, consiguiò, que cada qual de los soldados le diesse buena parte de lo que le avia cabido en suerte. Violencia amorosa es esta de quien manda, y con razon, pues se descubre en ella, que no desnuda mas al hombre el huracán deshecho, que con furia le acomete, que el blãdo calor del Sol, que lentamente le embiste. Y como ya a diligencia de los tormentos executados en algunos Bogotàes, tuviessen guias ciertas, que conduxessen a Quesada al bosque donde el Zippa Thysquesuzha se ocultaba (cuya prision le prometia riquezas, que excediessen a las adquiridas) acordò acometer la fuerça en que estaua en la obscuridad de la noche: empressa, que facilitaba por ser el bosque vno de los que estàn a la vista de Facatatibá, distante poco mas de dos leguas de Bogotà. Y assi bien apercebido de infantes, y cauallos los mas escogidos del campo, quando ya la noche descogia el mãto de sus obscuridades, saliò de la Corte; y quando con silencio tenia ya en su regazo la mayor parte de los mortales, diô en el fuerte retirado, y guarnecido de inumerables gẽtes, aunque desprevenidas, para que con turbacion desordenada se fuesse tendiendo por aquellos campos el confuso ruido, y alboroto del re-

repentino aſſalto.

Ventajoſamente pelea quien viue armado de prevenciones, y vanamẽte batalla el que empieza con ſobreſaltos. Eſtos fueron los primeros enemigos, que tuvieron para ſu daño los Indios; y aunque reconocieron la cautela de los Eſpañoles, importò poco, porque la diſcurrieron turbados. Bolver quiſieron en ſi las ſoñolientas eſquadras, y en las demoſtraciones ſolamente opuſieron la flaqueza de los reparos con que intentaban curar ſu inadvertencia; porque arrojando a los Eſpañoles tizones encendidos, piedras, palos, y otros inſtrumentos menos nocivos, de qué opoſicion podian ſervir contra enemigos tan ventajoſos, como los que apellidando Santiago para ahuyentar la muchedumbre ſembraron el campo de cuerpos muertos a los filos de las eſpadas, y lanças? cuyo rigor, y alaridos de los que perdian la vida, compelieron a los demás a deſamparar la guarda de la fortaleza, buſcando ſu ſeguridad en el abrigo de aquellos montes, donde aſſombrados del ſuſto, que no previnieron, quando mas intentaban elegir camino para ſalvarſe, ninguno elegian con el temor, que no fueſſe atajo para perderſe.

El infeliz Thyſqueſuzha, que viò ſobre ſi la impenſada tempeſtad de Marte, y tenia diſcurrido, que en la Mageſtad de los Reyes es menos ſenſible rendir el animo a la muerte, que el cuello a la ſujecion; pretendiò eſcaparſe ſaliendo disfrazado por vno de los poſtigos de la fortaleza con algunos Caziques, y muchos de los Vzaques, que le aſſiſtian; pero en tan deſgraciada ocaſion, que Alonſo Dominguez, Caporal de balleſteros, lo atraveſó con el paſſador de vna balleſta, como dize Queſada, a que ſe debe eſtar, y no a que fue la herida de eſtoque, como advierte mal informado Herrera; ni ſaeta diſparada a bulto de ſus miſmos Indios la que lo atraveſó por las eſpaldas, como refiere Caſtellanos, pues las armas Eſpañolas eran las que a eſte tiempo prevalecian en los ſoldados, que aviã cogido las puertas, y no las tiraderas, por averſe ya retirado temeroſos, y deſtrozados los Indios. Mas como quiera que ello fueſſe, moſtrô el acaſo el rigor con que las deſdichas ſe burlan de las Coronas, y los cortos privilegios, que gozan contra los infortunios, y deſaſtres, como el que ſe le ſiguiò a eſte Principe, que heredero de la fatalidad, y Cetro de Nemèquene, y derribado a influxos de ſu mala Eſtrella, midiò la tierra en aquellos campos, dando la poſtrera ſeñal de vida los vltimos paraſiſmos de ſu grandeza. Pero los Vzaques, que lo ſeguian, tomando el cuerpo en ombros, a paſſo preſuroſo lo metieron por lo mas aſpero de la maleza, donde ſegun el aprieto de los tiempos debieron de darle ſepulcro; porque deſpues Gaſpar Mendez ſoldado Eſpañol, haziẽdo diligencia en raſtrear ſepulcros, diò en vno recien labrado, y hallò en èl vn cuerpo muerto, arreado de buenas joyas, que peſarõ ocho mil caſtellanos de oro; mas en quanto a ſer el cuerpo del Zippa, no vino el ſentir de los Indios, ni Eſpañoles, por la falta que hallaron de ſeñales, y Reales aparatos, que lo verificaſſen, y ſer la cantidad de oro gaſto ordinario de la pompa funebre de ſeñores de menos calidad; antes prevaleciò la opinion de que era alguno de los Vzaques hombre ſeñalado, que debiò de morir en el aſſalto, y que el cuerpo del Zippa ſe ocultò donde no ſe ha tenido mas noticia del.

Queſ. lib. 1 cap. 11. de ſu Cõp. hiſt.

Eſte fue el fin laſtimoſo de Thyſqueſuzha, por quien todos ſus Reynos

nos hizieron doloroso sentimiento. Tan agradable, y bien quisto fue para sus vassallos; y como estos no tienen otro desahogo de sus trabajos, sino la vista de vn Principe bueno (pues aun entre barbaros resplandecen las virtudes morales para ser amadas) nunca será novedad, que su falta la confiessen los ojos mas enjutos con lagrimas. Su persona no causó deslustre a la Magestad, que gozaba: su muerte si pudo amancillar su Corona, pues acabò con el descredito de morir huyendo, quien viuiò reynando. Los Españoles ignoraban la desgracia, porque sus intentos fueron siempre de tenerlo prisionero para assegurar sus intereses, y sentian como infelicidad grande, que se les huviesse escapado venciendo sus artes, aunque dexasse en sus manos la fortaleza inerme. Saquearonla, y aunque pocas, se hallaron en la recamara del Zippa algunas preseas de oro, y en particular vn vaso, ò totuma llena de texillos del mismo metal, que pesaron mil pesos poco menos, y segun pareciò despues, se los avia dado en tributo aquella misma noche de su infortunio, vno de los Caziques, que le estauan sujetos. Hallaronse muchas mantas, y tunicas de algodon, y en la despensa Real gran cantidad de alimentos de caza, y entre ellos cien venados recien muertos, que sus monteros le avian lleuado aquella noche; pero todo causó poco gusto a los Españoles viendose faltos de aquel grande tesoro, que verdaderamente publicaba la fama, y aun de noticia alguna, que de tantos millares descubriesse la minima parte. Desconsolados pues dieron la buelta a Bogotà donde supieron de las mugeres del Zippa su muerte violenta, y la forma de su execucion, de que recibiò mas fuerça el desabrimiento que llevaban.

Assedios de Bogotà, Boza.

El General de sus Exercitos llamado propriamente Saquezazippa, aunque siguiendo la corrupcion del vocablo le nombrarèmos como hasta aqui Sacrezazippa, Cauallero bien acreditado entre los mas ilustres de aquel Reyno, varon astuto, y liberal en la guerra, bien quisto en la paz, de agradable presencia, y autoridad, a quien obedecian generalmente las Provincias; hallandose con las armas en las manos a tiempo, que le llegaron las noticias de la muerte del Zippa, maquinò luego levantarse cõ el Reyno, a que no tenia derecho hereditario, aunque dotado de la sangre Real de los Zippas como primohermano, que era de Thysquesuzha. Y como en las mudanças de govierno siempre se introduxeron novedades, y a estas jamàs faltò parcialidad, que las apoyasse, convocò los hombres de armas, que son las basas fundamentales en que estrivan las tiranias: diòles a entender, que su principal intẽto era vengar la muerte del Zippa, medio eficaz de que se valiò para reconciliar los corazones de aquellos en que viuia impressa la injuria comun, que recibieron en la muerte de vn Rey amable. Declaròse luego enemigo de los Españoles, y publicòles guerra mostrandose formidable en las campañas. Continuaba los assaltos al campo Español, fortificado en el Palacio de Bogotà con tal muchedumbre de gente, y obstinaciõ implacable, que ni de dia, ni de noche les permitia dexar las armas de las manos. La mortandad de su gente, aunque poca, mostraba quan ventajosamente guerreaban los forasteros, pues ninguno moria en el curso de assedio tan apretado; pero ningun mal sucesso templaba su ira, pues por cada muerto de los suyos parece, que brotaba hombres la tierra: tanta fue la commociõ, que entre

ſus vaſſallos hizo la deſgracia del Zippa, teniendoſe por mas feliz el que primero moria por vengarla; haſta que viendoſe apretados los nueſtros de la hambre, y deſconfiados de hazer daño conſiderable en los Mozcas por el reſguardo, que hallaban en los pantànos vezinos para no ſer ofendidos de los cauallos, y para continuar el aſſedio, ſe hallaron preciſſados a deſamparar a Bogotà por otro lugar, que tuvieſſe mas firme, y deſembarazada la campaña, y eſte fue Boza donde ſe paſſó la guerra con mejores ſuceſſos de nueſtra parte.

Año de 1538. Grande numero de dias (y algunos dellos del año de treinta y ocho, que ya era entrado) gaſtò Marte en executar ſu enojo con peligroſos cõbates, ſin que ya de todos ſacaſſe eſperanças Sacrezazippa para lograr la pretenſion de acabar con los Eſpañoles, ò neceſſitarlos a deſamparar el Reyno, a quienes (como además de ſu valor fauorecia ſuperior auxilio) no baſtaban diligencias humanas para rendirlos, ni toda la multitud de mas de cien mil Indios para que echaſſen pie atras de ſus quartele :conſtancia digna de eterna fama; pues aunque los Mozcas de ſu naturaleza ſean poco guerreros, aqui peleaban deſeſperados, diferenciandoſe ellos miſmos de ſi miſmos, quando guerreaban por intereſes en que tenian por mayor el de la vida, y quando entonces ſe empeñaban por amor en que miraban como premio la muerte. En todo lo demás era Sacrezazippa varon grande, y de partes tan cabales, que ninguno podia juzgarlo indigno del cargo, y Cetro, que ſe avia pueſto en la mano, en cuya poſſeſſion eſtaua introducido ſin que alguno imaginaſſe, que fueſſe tirania, reſpecto de hallarſe auſente, y con pocos años el Principe de Chia, y no hallarſe deſcontento el Reyno con el govierno de pariente tan cercano del Zippa muerto, como lo era Sacrezazippa, que ſuele ſer el reparo en que tropieza el diſcurſo para examinar los derechos de quien manda; pero como no ay felicidad humana ſin emulacion oculta, ò deſcubierta, aviaſe apoderado eſta de dos inſignes Caualleros de la ſangre Real, que abiertamente contradezian ſu tirania. Llamabaſe el vno Cuxinimpaba, y el otro Cuxinimegua, entrambos muy venerados no menos por lo militar de ſus acciones, que por el eſplendor de ſu ſangre.

Deſtos viuia rezeloſo Sacrezazippa, porque para la ſeguridad de ſu Reyno no podia tener otro contraſte; y reſpecto de ſer perſonas de tanto ſequito, no hallaba camino de quitarlos de por medio ſin cauſar movimiento en ſus parciales, que forçoſamente avian de poner en peligro ſu Corona; y aſſi determinò ſuſpender la guerra con los Eſpañoles, y acetando la paz, que le ofreciã, valerſe dellos para afirmar ſu dominio, dandoles a entender ſer legitimo ſuceſſor de los Eſtados del Zippa difunto. Las artes ſuelen muchas vezes templar la fuerça, y atropellar la juſticia, principalmente quando las perficiona el oro: y aſſi acompañado de los mas nobles Caziques, y Vzàques del Reyno, y bien prevenido de ropas precioſas, joyas de oro, y eſmeraldas (aviendo precedido el ſalvo conducto de ſu perſona para tratar de pazes, de que ſe alegrò mucho el campo Eſpañol) ſaliò de ſu Corte para Boza, donde como diximos (por mejorar de ſitio para el manejo de los cauallos) ſe avian mudado los nueſtros, de los quales ſalieron a recibirle algunos Capitanes embiados por Queſada, de quien fue recibido con el aplauſo, y atencion debida a Prin-

Principe aunque barbaro, y con el gozo de reconocer ſu liberalidad por el preſente, y los buenos deſſeos, que llevaba, por la buena gracia, y mageſtad de palabras con que ſe explicaba: de ſuerte, que ninguno pudiera juzgarlo ſegun las apariencias por indigno de la grandeza, que repreſentaba.

Eſtando pues prevenidos Solis, y Pericon, que eran los dos Indios interpretes, que ya bien induſtriados declaraban los idiomas, le propuſo Sacrezazippa al General Queſada quã notoria le era la ſatisfacion, que avia pretendido tomar de la muerte de Thyſqueſuzha, executada en la ſorpreſa del cercado del mõte, a que lo llamò la obligaciõ de fiel vaſſallo ſuyo. Que no aviendo eſcuſado medio alguno de conſeguirla, le avian ſalido todos tan fatales, que ni ſus brios, ni gentes avian ſido poderoſos a contraſtar la buena fortuna, que amparaba las armas Eſpañolas, no ſolo en aquellas Provincias, ſino en las demàs regiones pobladas de hõbres guerreros, y mas ferozes. Que la experiencia le obligaba a que veneraſſe por invencibles los corazones criados en Eſpaña; y aſſi quanto avia crecido aquel odio con que ſiempre mirò ſus armas, tanto mayor ſolicitaba, que fueſſe el amor con que ſencillamente pretendia ſu amiſtad Que no avia induſtria para detener el curſo de las victorias, a quien ſoplaba el viento de las felicidades; ni avia trabajo tan vanamente perdido, como el que ſe gaſtaba en oponerſe a los que fauorecia el Cielo con prodigios. Que pues la paz era el centro de los mortales, y èl como ſucceſſor legitimo de los Reynos del Zippa ſu hermano eſtaua obligado a procurar el bien de ſus vaſſallos, la ofrecia de ſu parte, y la pedia, con tal, que en los aprietos, y guerras, que ſe ofrecieſſen, ſe auxiliaſſen reciprocamente contra los enemigos de qualquiera de las dos Coronas.

Bien enterado el General Queſada de los intentos de Sacrezazippa, y pareciendole la mejor coyuntura para conſeguir los ſuyos, le diò a entender el gozo, que recibia en averle oido, y reconocer la prudencia con que ſe moviò a ſemejante propueſta, pues deſcubria en ella ſer verdaderamente nacida del ſucceſſor de aquella grandeza, que repreſentaron ſus mayores, la qual ſe acreditaba mas bien con ſu generoſa preſencia, en que leìan los ojos la ſencillez del Real animo cõ que lo dotò el Cielo. Que pues era ſu intento aſſentar pazes cõ el campo invencible de los Eſpañoles, debia ſer firme en los tratos, eſtando cierto de que en los ſuyos no faltaria la debida correſpondencia; pero que para aſſegurarſe los Eſpañoles, y que fueſſe fixo el reſtablecimiento de las pazes, avia de preſtar obediencia, y vaſſallage al invicto Rey de las Eſpañas, Monarca vnico a quien viuen ſujetas las naciones mas retiradas. Que al dominio de ſus leyes rendian la cerviz muchos Principes tan poderoſos como el, y contentos de tener por neceſſidad lo miſmo, que pudieran apetecer por eleccion. Que ellos como vaſſallos ſuyos avian ſido embiados a deſcubrir, y ſujetar nuevos Imperios, y como tales no podian hazer pazes, ſi no fueſſe con aquellos Reyes, que le confeſſaſſen ſoberania de Principe en ſus Eſtados. Y finalmente, que cumplida aquella condicion podria gozar de ſu Reyno con ſeguridad, y ellos aſſiſtirle con las armas en todo quãto fueſſe conveniencia ſuya, pues en ella libraba la exaltaciõ de la Monarquia Eſpañola.

Suſpendiòſe algun tanto el barbaro, y repreſentada breuemente la diferen-

ferencia de la libertad, y la ſujecion, y las diſtancias, que ay de mandar a obedecer, no es dudable, que rehuſára el partido a no ſer tiranizado ſu dominio. Faltabale el derecho legitimo, y contentandoſe con qualquiera interès ſeguro, reſpondió afable, que ſu intencion no era de tener mas privilegios, que otros Reyes del mundo, aunque no los conocia mayores; y que pues tantos confeſſaban ſupremo ſeñor al Rey de Eſpaña, él queria tambien entrar en el numero de ſus iguales; y midiendo ſiempre ſus reſpueſtas con las preguntas, y condiciones pueſtas por Queſada, frequentaba el alojamiento de los Eſpañoles, a quienes trataba ya como amigos, proveyendolos de quanto neceſſitaban con tal magnificencia, que no avia ſoldado del campo a quien no fueſſe grata la perſona de Sacrezazippa: colmo a que ſuele llegar lo bien quiſto, para declinar a diligencias del odio. Con eſte fin glorioſo, en que todos al parecer aſſeguraban ſus intereſes, terminò la guerra de los Eſpañoles, infauſta ſiempre para los Reyes gentiles de aquel Nuevo Reyno, por cuyo medio llegaron a ſujetarſe a la Corona de Caſtilla formidable tantas vezes a los enemigos de la Fè.



CAPITVLO VII.

Acometen los Panches las fronteras de Bogotà, y entran Queſada, y el Zippa al caſtigo con mal ſuceſſo en el primer encuentro. Diſponen los nueſtros vna emboſcada, y lograſe con eſtrago de los enemigos.

A Pocos dias deſpues de ajuſtarſe las pazes acaeciò entrarſe algunas tropas de Panches por la frontera de Zippacon, cauſando a ſangre, y fuego en los Mozcas todas aquellas hoſtilidades, que ſu barbaro furor tenia por coſtumbre. Los eſtragos fueron muy conſiderables, y mas en tiempos, que tan calamitoſos ſe moſtraban a los Bogotáes por los encuentros paſſados de los Eſpañoles; y por diez años continuados de guerra anterior con las naciones cõfinantes, que tenian tan exhauſtas de gente las Provincias, como faltos de Milicia los Preſidios de las fronteras del Zippa, y entonces mas que nunca con la preſa grande de gente, que hizieron para cruel deſperdicio de ſus viandas. Sintiòſe el Real animo de Sacrezazippa con la laſtima, que le repreſentaron los ſuyos. Maquinô empero la vengança a coſta del menor rieſgo, y para executarla le repreſentò al General Queſada la invaſion de los Panches con enojo, y el deſtrozo de ſus gentes con ternura. Añadia a eſto, que la ofenſa no tiraba tanto a la nacion Mozca, como a la Eſpañola. Que a los Panches ſabidores de lo mas ſecreto no ſe les ocultaba, que ſi los Eſpañoles hallaban viveres, era en las proviſiones de

Bogotà faciles de retirar,a no pretẽder los vnos, y otros coligados la ruina total de su nacion. Que procedian sagazes en acometer primero a los Mozcas,como a parte mas flaca, para que destruidos estos, quedassen los Españoles expuestos al rigor de la hambre, contra quien aprovecharia muy poco el valor. Que de los Bogotáes no avian recibido injuria alguna reciente, y del campo Español lloraban la derrota, que recibieron sus armas en los confines de Thybacuy, y assi buscaban para despique de su afrenta la muerte de los que amaban a sus contrarios. Pero que siendo ya tan amigos debian recibir aquella ofensa por propria, pues en menosprecio de su amparo acometian a los que estauan a su sombra. Y finalmente, que pues era condicion de las pazes auxiliarse reciprocamente en las guerras, ya se avia llegado el caso en que los Mozcas necessitaban de las armas Españolas, para buscar la satisfacion de sus agravios.

Representada assi la pretension del Zippa con aquella eficacia de vozes, que enseña el aprieto aun a los mas barbaros, y consultada por Quesada con sus Cabos,convinieron todos en que era justa la demanda,y debido el socorro, que pedia ; pues adèmàs de estar obligados a ello en consequencia de las pazes capituladas, se interesaba ganar credito entre aquellos infieles,para que con menos resistencia, y mas firme voluntad admitiessen la Ley Evangelica, y dominio Español. Dierontelo a entender a Sacrezazippa, para que tambien de su parte previniesse Exercito a que assistirian ellos, ofreciendose hallar en la faccion el mismo General en persona: oferta, que agradeciò con demostraciones grandes; y assi para no malograr la buena ocasion,que le ofrecia el tiempo,y su fortuna,dispuso en pocos dias veinte mil combatientes de sus tercios viejos,que sujetos al General Quesada como supremo Cabo, que los governaba a todos, entraron en pos de los Españoles por el montuoso territorio de Tocarema de la Provincia de los Panches: los quales desvelados en su defensa, no perdian punto en las entradas de la montaña, por donde no podia penetrar vn solo hombre sin que del tuviessen noticia. Y si como tenian experimentada la aspereza de las entradas, supieran aplicarle defensas, no le fuera possible al campo Español pisar sus Provincias sin el riesgo notorio de su pèrdida, por la valentia reconocida en los contrarios.

Batalla de Tocare[ma]

Enterados pues los Panches de la entrada de los nuestros con tan lucido Exercito de Mozcas (aunque se rezelaban poco dellos) y escarmentados de la derrota passada, en que reconocieron las ventajas con que los cauallos peleaban en la tierra llana, y limpia, dispusieron sustentar la guerra ocupando las asperezas mas altas de los montes, donde ningun buen efecto executassen, y ellos pudiessen a su salvo ofenderlos. Gran parte de su nacion se avia convocado a la fama de la guerra, y era numero crecidissimo el que se avia fortalecido en los picachos, aunque no igualaba al de los Mozcas nacion mas dilatada;pero como la gente Española, desseosa de probar las manos, llegasse a darles vista a tiempo, que iba faltando el dia, hizierõ señal de embestir con las trompetas,a que correspondieron los Panches con su barbaro estruendo de bocinas, y gritos en señal del rompimiento de la batalla, que luego fueron atacando los cauallos, mas con ventaja conocida de los Panches, por no poder aque-

aquellos ganar las eminencias, ni ſubir los peones maltratados de la flecheria, y piedras, que deſpedian de arriba, de donde ſe defendian, y ofendian tan valeroſamente, que tuvo a bien cejar mas que de paſſo el campo Eſpañol, rezeloſo de verſe totalmente desbaratado.

Por otra parte animando ſus tropas Sacrezazippa cerrò fieramente con los enemigos, que ſobervios con el buen ſuceſſo de los Eſpañoles lo recibieron con tal corage, y ventaja, que ſin daño caſi de los ſuyos hizieron formidable eſtrago en los primeros, y tanto, que ya el Exercito Mozca deſconfiaba de tener mas fortuna, que la de vna lamentable ruina. A los muertos deſpedazaban los Panches, y en el calor de la pelea les bebian la ſangre, de que ſu apetito voraz ſe hallaba ſediento. El combate ſe mantenia de parte de los nueſtros mas con la muchedumbre, que con la reſiſtencia, y el daño de los Bogotàes fuera mas crecido a no ſer ſocorridos de vna eſquadra Eſpañola, que en rieſgo tan crecido hizo aquel dia proèzas dignas de eterna fama, tanto màs grandes, quanto ſalieron mas coſtoſas, pues quedaron doze mal heridos, aunque tan firmes, que rechazaron la barbara furia, y ſoſtuvieron el peſo de la batalla. Señalòſe mucho Anton de Olalla atraveſado el brazo izquierdo de vn flechazo, Hernando de Prado, y Juan Ramirez de Hinojoſa, que fueron tambien de los doze, haſta que cerrando la noche ſe retraxo el Exercito Panche a las cumbres mas fortificadas, y el de los Mozcas a la parte mas baxa, en que ſe avian recogido los cauallos. Alli ſe curaron los heridos, y por las partes mas diſpueſtas para ſer aſſaltados de los Panches ſe puſieron centinelas; aunque los Eſpañoles no menos rezeloſos de los cõtrarios, que de los parciales, ſe velabã de vnos, y otros, paſſando lo mas de la noche en conſultas ſobre el modo, que tendrian de acometer al enemigo en ſu alojamiento, ô ſacarle à parte donde valiendoſe de los cauallos pudieſſen pelear todos mas a guſto, en que prevaleciò el parecer de que ſe les puſieſſe emboſcada, y con buenos ardides ſe procuraſſe ſacarlos de las fortificaciones aſperas, que tenian.

Mediaba entre los dos campos vn arroyo pobre, cuyas orillas eſtauan bien pobladas de vn eſpeſo boſque, que a poco trecho remataba por las dos vandas en tierra limpia, y llana, y aſſeguraba la mejor commodidad para los intentos del General Queſada, ſi el ardid ſe lograba, como lo tenia diſpueſto. En eſte boſque pues ſe ocultaron en lo mas ſilencioſo de la noche, el miſmo General, Hernan Perez ſu hermano, Gonçalo Suarez Rondon, Juan del Junco, Lazaro Fonte, Juan de Ceſpedes, Gonçalo Martin Zorro, Gomez del Corral, Pedro Fernandez de Valençuela, Juan de San Martin, Antonio de Lebrija, y Martin Galeano, todos dignos por ſus hechos, y trabajos, de mejor fortuna, que aquella con que deſengañados acabaron ſus dias. Alli paſſaron lo reſtante de la noche dexando en el campo los ordenes, que ſe avian de executar en rompiendo el dia; y aſſi luego que amaneciò dieron orden para que Sacrezazippa (a quien todo ſe le avia comunicado) paſſaſſe de la otra parte del arroyo con ſu Exercito bien ordenado, y acometieſſe a los Panches en ſu miſmo alojamiento. El qual bien induſtriado en lo que debia hazer, paſſó ſus eſquadras, y pueſtas en la parte, que para el intento avia elegido, mandò tocar ſus fotutos, y tamboretes abançando ſus tropas, y dando

2. Batalla.

principio a subir a los altos en que los Panches estauan aquartelados; los quales como viessen, que los Mozcas solos se empeñaban en la faccion arresgada de assaltarlos, y descubriessen los cauallos retirados de la otra parte del arroyo, y el resto del campo Español distante dellos en lo mas alto de vna colina donde industriosamente se mostraba, como que su intento fuesse hallarse neutral en la batalla, y verla dar solamente entre las dos naciones, tuvieron por afrenta suya, que los Mozcas, gente cobarde en su opiniō, tuviessen atrevimiento de acometerlos, sin el amparo, y fauor de los forasteros, y embravecidos como Leones desampararon las asperezas, y baxando por las laderas en confiança de que tenià segura la victoria, fueron cargando inconsideradamente sobre los Mozcas, que recibiendo con tibieza la primera carga, y fingiendo temor del abance, se iban poco a poco retirādo para empeñarlos mas en su alcance; de tal suerte, qué haziendo rostro vnas vezes con tiraderas, y dardos, que arrojaban, y otras apresurando el passo, procedieron tan diestramente, que los sacaron a la tierra llana, como pudiera averlo hecho el Exercito mas bien disciplinado.

Apenas los Panches ocuparon la campaña, quando visto por los Españoles de la colina tocarō vna trompeta, que fue la señal para que los doze de la emboscada acometiessen; y assi como rayos despedidos de pavorosa nube, salieron del bosque rōpiendo por el numeroso Exercito de Caribes, poblando de sangre, y espanto la campaña. Turbado entonces el barbaro gentio del repentino encuentro, en tiempo que mas vanaglorioso iba en seguimiento de sus contrarios, aumentò su turbacion al estruendo de los crueles golpes de las lanças, que fieramente indignadas, no perdonaban cuerpo desnudo, en que no executassen heridas mortales. A este tiempo avian ya llegado los demàs Españoles, que se mostraron en la colina, y dieron la señal de la trompeta, con que en breue tiempo se executaba la vengança por todas partes a satisfacion de los Indios amigos, hallandose los Panches desbaratados, y confusos, rodeados de sus contrarios, sin que pudiessen bolver los ojos a parte, que no encontrassen el temeroso semblante de la muerte, y con esto los mas libraban su seguridad en los pies, aunque pocos la hallaron en la fuga, y los que escaparon se entraban por los bosques, donde aun en las cavernas mas retiradas no pensaban estar libres de la cruel furia de los Mozcas; que como nacion cobarde ensangrentò mas su vengança quando hallò ocasion, aunque no se mostraron menos valerosos, que los Españoles en la batalla: tanto puede la fuerça de la emulacion de las naciones, aunque cayga en las menos guerreras; sino es que fuesse la confiança, que hizieron de la Española, a cuya sombra pelearon; y assi vnos, y otros viēdose dueños del campo bolvieron a su alojamiento vfanos, y victoriosos que celebraron a su modo los Indios con bayles y cantos, que duraron la mayor parte de la noche; aunque la gēte Española se velaba dellos, no con menos cuydado, que lo avia hecho de los vencidos.

El dia siguiente aviendose juntado las reliquias del campo de los Panches, y reconocido el menoscabo, y destruicion de sus gentes, y Capitanes valerosos, entraron en consulta de lo que debian hazer los Cabos y señores, que avian escapado; y pareciendoles, que de proseguir la guerra amenazaba la total ruina de

su

ſu nacion, determinaron pedir pazes a Queſada, y para el efecto eligieron Embaxadores a quatro Indios principales, que fueſſen a capitularlas, lleuando vn buen preſente de guamas,aguacates,y algun oro,que es el mejor tercero de voluntades; y el barbaro mas antiguo dellos en lengua Chibcha, que hablaba bien, le dixo al General Queſada, como la nacion de los Panches invencible haſta entonces, temida, y reſpetada con general eſpanto de todos los que avian oſado penetrar ſu Provincia,juzgò engañada de ſus victorias, que no ſerian poderoſos millones de enemigos a quebrantar ſus brios, amedrentar ſus corazones,y oprimir ſu libertad; pero que ya vencida, y hollada de las armas Eſpañolas confeſſaba las ventajas, que hazian los Caſtellanos a los Panches,y las conveniencias, que tendrian cõ ſu amiſtad,ſi dexando la guerra començada los admitian debaxo de ſu amparo con las condiciones, que les fueſſen mas agradables. Bien admitida fue la embaxada del General,que ſe hallaba deſſeoſo de poner fin a tan ſangrienta guerra, de que forçoſamente avian de reſultar los daños,que produce vna obſtinada defenſa; y como por el ſemblãte les traslucia los buenos deſſeos, con que ſe inclinaban a la paz,que pedian, diòles a entender, como debian ante todas coſas dar la obediencia,y reconocer vaſſallage al Catolico Rey de las Eſpañas.

Prometiòlo el Embaxador en nombre de aquellos ſeñores, que lo acompañaban, y ningun Autor expreſſa,aunque ſegun la tradicion parece aver ſido el Tocarema,el Siquima,el Matima,y Bulundayma ſu cõfinante; y porque el General Queſada les mandò parecer delante de Sacrezazippa,y que le rindieſſen las armas con todas las ceremonias, que vſaban los vencidos con los vencedores,dieron mueſtras de grave ſentimiento manifeſtãdo bien por ellas, que vno de los mas ſenſibles golpes de vna mala fortuna, es, que aya de rendir obſequios el que ſe aventajò ſiempre con ſu esfuerço proprio, a quien ſolo pudo parecer mas valiente con el amparo ageno. Todos los demàs tormentos caben en el diſſimulo de vn animo cuerdo; eſte no puede ocultarſe en los retretes del pecho mas cauto, porque no ay arte para que los brios, y alientos ſe humillen donde no reconocieron ventajas. Grandes Monarcas no rehuſaron ſujetar la cerviz a las altivezes de Roma, porque los vencieron ſus armas; pero Anibal ſin aver ceñido Corona tuvo por menor pena quitarſe a ſi miſmo la vida, que rendirſe al arbitrio de quien tantas vezes ſupo triunfar victorioſo. Sin embargo el aprieto hizo forçoſo el rendimiẽto en los Panches,aunque deſpues de aquellas primeras ceremonias entraron algunos Capitanes Eſpañoles de por medio,y los reduxeron a capitular pazes, de que ambas naciones quedaron agradecidas: y aſſi al dia ſiguiente ſe partieron los Panches guſtoſos, y los Eſpañoles, y Mozcas dieron buelta a ſus tierras con aquel plazer, que lleuan los vencedores deſpues de vna victoria no imaginada. Llegaron a Bogotà,donde hallaron inumerables gentes congregadas a fin de celebrar aquel triunfo, y a darle aclamaciones a Sacrezazippa de hazaña tan ſingular, que aplaudieron muchos dias con juegos, y banquetes, cuyo remate laſtimoſo dirà el teſſon,con que las dichas temporales terminan en doloroſas tragedias.

LI-

LIBRO VI.

PRENDE EL GENERAL QVESADA a Sacrezazippa, y valese este de algunas trazas para salir de la prision, que no tienen efecto hasta q̃ en ella pierde la vida atormentado. Funda Quesada la Ciudad de Santa Fè, y determina passar à Castilla. Alterase el campo por la sentencia, que dà contra Lazaro Fonte, y sossiegalo con arte. Entran a vn tiempo en el Reyno Nicolàs Fedreman por los Llanos, y Benalcazar por Neyba. Convienense los tres Generales, y vienen juntos a España. Funda el Capitan Galeano a Velez, y Gonçalo Suarez Rondon a Tunja. Geronimo Lebron forma Exercito para subir al Reyno, pelea su Armada con la de Mompox, saquea a Tamalamèque, y vence la batalla Naval de Cesare con estrago, y muerte de Alonso Xeque.

CAPITVLO PRIMERO.

PRENDE QVESADA A SACREZAZIPPA POR los tesoros del Zippa muerto, y prometelos con engaño hasta lograr la muerte de sus emulos: valese de nuevas trazas para ponerse en libertad, y quitanle la vida a tormentos.



NO porque los hōbres se vean mejorados de fortuna assegurē la conservacion de su felicidad, pues ninguno de los engaños humanos tiene menos consistencia, que las dichas. Su mouimiento es tan continuo, que sin detenerlo, crecē aceleradamente, ò apresuradas descaecen. El mejor aforismo para no perderse en ellas, es gozarlas con temor; porque al echarlas menos, tenga la prevencion mitigado el dolor de que falten. En los varones cuerdos pocas ruinas hizieron las baterias de su inconstancia; pero en quien se creyò de que tenian firmeza, raras vezes se hallò valor para escapar del sobresalto, con que miran trocada en tormenta la serenidad de sus buenos sucessos. Bastante desengaño darà el vltimo Zippa de

Bogotà desta turbacion inconstante de vientos con que navegaron sus dichas ; pues quando vencedor de los Panches sus enemigos , y aclamado por los vassallos de quienes lo avian hecho Monarca, introduxo sus ardides con el amparo de los Españoles; y quando entre banquetes festiuos pensaba tener clauada la rueda de sus fortunas, mal sufrido Quixinimpaba,emulo suyo,de verlo en el trono,y pareciẽdole,que siendo èl tambien de la sangre Real de los Zippas, era descredito de su autoridad darle obediencia a quien era su igual , le dixo a Hernan Perez de Quesada, que Sacrezazippa no era señor natural de aquel Reyno,sino primo solamente de Thysquesuzha, como hijo que era de vn hermano de Neméquene,y de hermana del Cazique de Guatabita , sin que por este derecho le pertenecie sse la sucession de Bogotà,sino a quien fuesse sobrino,hijo de hermana del Zippa , como lo era el Principe de Chiá , que andava oculto; y que si Sacrezazippa se avia introducido en el Reyno, era fundado en la tirania, que como mas cautelosó avia executado con maña , y atrevimiento,teniendo en sus manos las armas , y apoderandose de los tesoros del Rey difunto , con que avia conseguido con sobornos lo que no aviá podido por naturaleza. Lo qual entendido por Hernan Perez,y otros no menos codiciosos, y pareciendoles,qué hallaban camino para la mayor riqueza, pidieron por escrito ante el General Quesada,que atendiendo a la relacion,y noticias, que daba Quixinimpaba , mandasse prender aquel Zippa intruso , assegurando su persona en la carcel,que le fuesse señalada,hasta tanto, que manifestasse las riquezas de Thysquesuzha , que perdiò por aver sido rebelde no sujetandose al Rey de España (siera propuesta de hombres,debiendo saber el mas bruto, que no puede caber rebelion en quien no ha sido subdito) y porque segun leyes de Milicia , despues de entregarle a su Magestad su Real quinto, pertenecia lo restante a los soldados del Exercito.

No busca mas derechos que estos vna pretension ciega , quando de su parte tiene el apoyo : y assi presentado este requirimiento , y admitido por el General , que por ventura fue el autor de todo , como lo confiessa èl mismo a folio quarenta y tres del Epitome historial , que dexô manuscripto, diò mandamiento,y fue preso Sacrezazippa , y assegurado con guardas con general escandalo , y alboroto de sus vassallos, que temerosos de no ver executado otro tanto en los Vzaques, y Caziques, desampararon la Corte , sin que de multitud tan numerosa alguno acompañasse al Zippa : alivio, que no suele faltar aun al mas desvalido ; aunque los Españoles le hazian vrbano , y amigable trato , sin que su prision se estrechasse a mas , que a la continua assistencia de las guardas,y de la misma suerte lo sacaron de Bogotà para lleuarlo a Boza,donde el campo Español tenia su assiento,y donde Quesada le señalò casa junto a la suya cõ doze ballesteros de guarda , que lo trataban con respeto,a quienes èl como liberal correspondia con dadivas, y preseas de las q̃ le llevaban sus criados, porque despues que reconocieron,que los Españoles no passabã a darle mas disgusto , que el que podia causarle la detencion de su persona,iban a todas horas con regalos, y cosas de precio,que luego repartia con los ballesteros,que le assistian, y con los demàs Españoles,que le visitaban. *Quesad. lib.1.c.13.*

Con ocasion de hazerle el mismo agasajo fue tambien el General Quesada

ſada acompañado de ſus amigos, queriendo por eſte medio darle parte de las cauſas, y motivos por que lo tenia preſo, y aconſejarle lo que debia hazer para gozar de libertad y Reyno, y aſſi mediante interprete le dixo: Que no ignoraba los tratos, y malos medios con que tiranizaba aquel ſeñorio; pero aunque fueſſe aſſi, no eſcuſaria guardarle ſu Real decoro como el ſuyo proprio, ſi eſcuſandole otras diligẽcias mas apretadas, ſe reſolvia a entregarle todo el oro de Thyſqueſuzha, que paraba en ſu poder; pues ſiendo, como eran, bienes de vn vaſſallo rebelde, no tenia duda pertenecerle a ſu Rey por derecho. *Porque has de ſaber* (dezia) *que el Papa Monarca ſoberano, que por el poder de Dios tiene ſuprema autoridad ſobre todos los hombres, y Reynos de la tierra, tuvo por bien de darle al Rey de Eſpaña eſte nuevo mundo, para que en el ſucedieſſen ſus herederos, con fin de que las gentes barbaras, que lo habitan, y tan ciegas viuen en ſus idolatrias, fueſſen inſtruidas, y doctrinadas en nueſtra Santa Fè Catolica, reconociendo ſolo vn Dios Autor de todo lo criado, de cuyo poder pende el premio, y caſtigo eterno; y aſsi por cumplir los ordenes de nueſtro Rey, que ſon en conformidad de la voluntad del Papa, hemos venido deſcubriendo varias Provincias, ofreciendo toda amiſtad a ſus moradores, aunque los efectos han ſido muy diferentes con aquellos, que no han querido admitir la paz. Por eſta cauſa pues quando nos ponen en aprieto moviendonos guerra, la hazemos tambien noſotros, no con intento de ofender perſona alguna, ſino ſolamente por defender las vidas a que naturalmente nos hallamos obligados; y a eſtos, que nos conſtriñen aſsi a tomar las armas, los deſpojamos, y a los que de paz nos reciben, jamàs les hemos hecho ofenſa alguna, antes libremente los dexamos gozar de ſus bienes, y hazienda con toda quietud: de lo qual ninguno podrà ſer mejor teſtigo, que tu lo eres deſpues, que profeſſaſte amiſtad con mis gentes; eſta ſe procurò ſiempre con Thyſqueſuzha tu anteceſſor; pero como ſu obſtinacion no quiſo doblarſe a los intereſes de la paz, que ſe le propuſieron, fue cauſa ſu rebeldia de que con las armas en las manos murieſſe a las nueſtras en la batalla del cercado, como es notorio; por cuya razon todos ſus bienes, y Eſtados nos pertenecen, como deſpojos ganados en guerra licita. Y aſsi reſtituyendo tu los teſoros, que èl tenia, como es juſto q̃ lo hagas, tendràs la libertad, y Reyno, que deſſeas por toda tu vida; ſin que dèl ſeas deſpoſſeido por cauſa alguna, y te cumplirè eſta palabra, no faltando tu a tan juſtificada demanda: con advertencia de que ſi en ella procedieres con engaño, tu miſmo ſeràs el autor principal de tu ruina.*

Oìdas por el Zippa eſtas razones, dichas por Queſada con toda la eficacia, que pudo aplicar a ſu pretenſion, moſtrò riſueño ſemblante a todas, y en pocas palabras reſpondiò, que todo el teſoro del Rey ſu hermano (llamaban aſſi los Mozcas al primo) que paraba en ſu poder, podia tener por cierto lo pondria en ſus manos con puntualidad, y que en fé de ſus buenos deſſeos podia aſſegurarſe dello como ſi lo tuvieſſe ya preſente; pero que por averſere partido entre ſus gentes para que lo guardaſſen dividido, no era poſſible recogerlo con tanta brevedad, como quiſiera; y aſſi le pedia de termino quarenta dias, en cuyo eſpacio de tiempo ſe obligaba a llenar de oro, y eſmeraldas el bohio en que lo tenia preſo, deſde el ſuelo haſta la mitad del, que a ſu parecer ſeria la cantidad de que tenia noticias. Con menos liberal oferta ſe prometieran montes

de

de riquezas los Eſpañoles; qué ſeria pues con vna tan exceſſiva? y aſſi alegres todos, y mas que otro alguno el General, le hizieron repetidos obſequios, y halagos, que el interés es grã conciliador de cariños, conſiderandoſe ya cada qual dueño de otro reſcate tan memorable como el que ſonaba aver dado Atagualpa por ſu perſona.

Por los efectos ſe reconociò aver procedido Sacrezazippa con fraude para entretener la codicia Eſpañola, y ver ſi el tiempo le daba alguna diſpoſicion para eſcapar de ſus manos; porque en la realidad poca noticia debia de tener de los teſoros del primo, en cuya guarda tienẽ por coſtũbre matar aquellos miſmos, de quien los fian, por aſſegurar el ſecreto. Pero como el aprieto era grande, y pẽſaba vencer ſu mala fortuna con trazas, llamô de ſus vaſſallos los mas confidentes, y comunicado con ellos ſu penſamiento, y el orden, que pretendia guardaſſen en conducir el teſoro prometido; diſpuſo, que cada dia lleuaſſen vna carga de joyas, y laminas de las que èl tenia ſuyas, embueltas en mantas; mas de tal manera, que paſſando por delante de los Eſpañoles, el movimiento del cuerpo de quien las cargaba, formaſſe tal ruido, que los aſſeguraſſe de la promeſſa, y les dieſſe la conſonancia mas dulce, que apetecian. A cada qual deſtas cargas acompañaban treinta y ſeis Indios bien arreados de mantas, y camiſetas de algodon, y deſpues que llegaban a la preſencia de Sacrezazippa, mandabalas depoſitar en el retrete para eſte fin ſeñalado, donde el carguero las dexaba caer de los ombros al ſuelo, para que el ſonido aſſeguraſſe mas a los Eſpañoles, atentos ſiempre a la menor de aquellas acciones, a quienes pedia el barbaro, que haſta que ſu promeſſa tuvieſſe entero cumplimiento no trataſſen de ver el oro por ſer de ſuyo tan apetecido, y tal vez menoſcabado aun de los ojos de los mas dormidos, que lo manoſean, de que podria reſultar juſtamente defecto en ſu Real palabra; y aſſi por no deſabrirlo venian en lo que les proponia con mucho guſto.

Por otra parte los Indios, que aviã acompañado la carga de oro, la recogian en piezas, y dividiendolas entre todos en mochilas, que llevaban para el intento, bolvian a ſacarlas cõ todo diſſimulo debaxo de las mantas con que ſe cubrian, ſin que ſe barruntaſſen los engaños con que vn dia, y otro continuaban aquella traza, eſperando ocaſion de algun deſcuydo en las guardas para valerſe dél Sacrezazippa, y conſeguir la libertad deſſeada. Pero era tanta la vigilancia, que tenian con èl los balleſteros, que le aſſiſtiã de dia, y de noche, que no le fue poſſible hallar medio de facilitar ſus intentos, ò porque ya la fortuna le avia deſamparado; y es tan dificultoſo bolver a ſer feliz quien cayò de ſu gracia, que las diligencias mas prudentes, que ſe hazen para conſeguirlo, ſolo ſirven de apreſurar los paſſos para arruinarſe: y aſſi cumplidos ya los quarenta dias del termino ſeñalado, ſe determinò Queſada, y los demás a entrar a ver aquel caudaloſo teſoro, porque cada qual ideaba en ſu fantaſia Eſtados grandes de que ſe imaginaba ſeñor en Caſtilla, a precio de la parte, que en la diviſion avia de tocarle por corta que fueſſe. Con eſtas eſperanças entraron en el bohio, que hallaron pobre, y ſin raſtro, ni ſeñal del teſoro imaginado, quedandoſe todos con el ſuceſſo tan paſmados, como los varones ricos, que deſpertaron del ſueño, que durmieron, y con nada ſe hallaron en las manos; y mas que todos

agraviado el General Quesada de burla tan sensible, mandò doblar las prisiones a Sacrezazippa, y destemplandose de su acostumbrada modestia con palabras, y obras indignas de su sangre, y oficio, tratò mal de todas maneras a aquel Rey, que aũque barbaro, y aprisionado, representaba la dignidad mas venerable. Haziale cargos de fementido, iniquo, y falso, y añadiendo a las obras amenazas mas crueles, le preguntaba por el oro, que le avian lleuado sus vassallos: Quien lo avia traspuesto de la casa? Qué se avia hecho? pues èl, y los que le assistian eran testigos de averlo visto encerrar en su retrete; pero pues no parecia, èl era sin duda quien por artes del demonio lo avia desvanecido.

A todo esto dandose el barbaro por desentendido de injurias tales, y maquinando mas cautelosamente nuevos engaños, le respondiò: Que èl no podia saber donde lo avian puesto los Indios, que lo llevaron, pues a todas sus acciones se avian hallado las guardas, que le tenian puestas, y pues ellas lo ignoraban, menos razon podia èl dar de lo q̃ se le pregũtaba; mas que si no era engaño de sus discursos, sin duda todo lo sucedido se avia dispuesto por orden, y trazas de Quixinimpaba, y Quixinimegua sus contrarios, con fin de desacreditarlo con los Españoles, y aprovecharse ellos, y sus consejeros, y que sin duda avia sido el engaño dellos, y por verle muerto en las prisiones en que le tenian, se avian concertado con los Indios, que cargaban el oro, para que despues de cumplir el orden de encerrarlo en la casa señalada para aquel efecto, lo bolviessen a sacar repartido entre todos debaxo de las mantas, como èl tenia imaginado, y lo avia colegido de las acciones con que entraban, y salian los cargueros, y los que los acompañaban; por lo qual no seria justo, que maldad tan grande se passasse sin castigo, pues era cierta su presuncion, y solamente de aquella suerte podian aver logrado sus malos desseos, hallandose libres los delinquentes, y castigado quien les avia sido amigo tan verdadero.

Donde la codicia reyna, no se executa accion, que no vaya errada; por que la primera diligencia, que haze, es cegar el entendimiento para que el discurso falte, y desordenado el apetito repruebe quanto la razon aconseja. Y assi teniendo el General Quesada por sencillas estas disculpas, que a poca luz descubrian su malicia, convirtiò el odio, y enojo contra los dos Vzaques inocentes, q̃ prendieron al siguiente dia, y puestos en el tormento, despues de algunas preguntas a que no respondieron a gusto, como quienes se hallaban ignorantes de las maquinas del Zippa, y sin mas prueba, que la sospecha manifestada por èl, determinò condenarlos a muerte, como con efecto lo hizo, mandando, que fuessen ahorcados con general escandalo de los naturales, y aun de sus mas confidentes, porque a vn principio errado siempre le siguen desaciertos muy considerables, como lo fue este, por parecerle a Quesada, que faltandole a Sacrezazippa aquellos dos enemigos, y viendo, que por aquella parte asseguraba el Reyno, no escusaria entregarle el tesoro, que le tenia prometido.

Bien manifiesta viò su vengança el barbaro por mano de los que mas debieran reprimirla, mas no por esso facilitò el cumplimiento de su palabra; antes con mas astucia propuso no ser possible cumplir su promessa a causa de no hallarse obedecido de sus vassallos, que lo despreciaban viendolo oprimido con tan asperas pri-

prifiones, y maltratado como efclavo, inconveniente, que no podia repararfe, fi no era poniendolo en libertad para que le obedecieffen, y entonces fe affeguraffe la entrega de las riquezas, que le pedian, y tenia ofrecidas. Sobre efta propuefta llamò a confulta el General, y aunque della refultò, que le quitaffen las prifiones, no fe le concediò la libertad; antes fe pufo mas defvelo en guardarlo rezelando, que hizieffe fuga. Importunabanle por inftantes a que cumplieffe fu palabra como Rey, pues con folo mandarlo defde la prifion en que eftaua, fabian todos, que feria obedecido de fus vaffallos, y con mayor refpeto, y obediencia, que antes folian moftrarle, por aver faltado los emulos, que tenia a fu Corona.

A todo efto no daba ya Sacrezazippa mas refpuefta, que fu filencio; porque como tenia el animo tan diferente de lo que hafta entonces avia manifeftado el femblante, vencia la natural obftinacion a la afectada apariencia, convirtiendo aquella dulçura, y agrado, que folia moftrar en fus refpueftas, en defabrimiento, y feñas, que daban feñales evidentes de los odios, y rencores, que guardaba reprefados en el corazon, por la prifion, y agravios, que en ella avia recibido continuados por cinco mefes. Por efta caufa lo hallaban a todas horas defabrido, y melancolico, fin querer dar refpuefta a ninguna pregunta de quantas le hazian, de que refultò hazer nuevas inftancias Hernan Perez de Quefada al General fu hermano para que lo apremiaffe mas, obligandolo con tormentos a que defcubrieffe el teforo, que no avia querido manifeftar con halagos: y era efto fiendo defenfor nombrado al Zippa en la caufa criminal, que fulminaba contra èl fu hermano, quien debiera faber para no condenarlo a tortura, que por ningun delito por enorme que fea, como lo aya cometido antes de recibir voluntariamente el Bautifmo, puede fer punido por femejante Juez vn gentil, y mas fiendo Principe cuya infidelidad fue fegun pura negacion, y que no impedia directamente la predicacion de la Fé. Pero dieronle los tormentos, y executaronfe con tanto rigor, que en muy poco tiempo le quitaron la vida, dexando a todos, ya que no faltos de codicia, a lo menos de la efperança de aver a las manos aquella riqueza, que tantos afanes avia coftado a los que la poffeyeron, y a los que la pretendian.

No expreffa Quefada el genero de tortura, con que abreviaron la muerte del Zippa; pero en la informacion, que hizo defpues el Governador Geronimo Lebron de Quiñones contra los Quefadas, y primeros Capitanes del Nuevo Reyno, que fe guarda en el Archivo de Simancas, parece por las depoficiones de algunos teftigos, que defpues de averlo tenido prefo mas de feis mefes, y atormentadole con cordeles, le fueron dando fuego a dos herraduras, que le tenian pueftas en las plantas de los pies hafta que muriò: y aunque la informacion fea fofpechofa por averla difpuefto quien fe hallaba fentido de que no lo admitieffen al govierno del Nuevo Reyno; con todo effo la comprueban mucho las palabras de Quefada, que fon eftas: *Entonces los Efpañoles pedian muy ahincadamente, que le tornaffen de nuevo a reiterar los tormentos, pedido con tanta porfia, que el Licenciado fe lo entregò, y que allà fe lo huvieffen; lo qual vifto por ellos le dieron buenos tormentos, fin los dados por el Licenciado: y yo fio, que debieron de fer buenos, porque lo bol-* *Quefad. en el Compēd. hiftor. cap. 13. fol. 43.*

vieron maltratado al Real, donde de alli a dos meses, segun la mas comun opinion, acabò de los tormentos. Hasta aqui es de Quesada, y lo menos que se debe admirar en este suceso es el valor con que el Zippa sufriò tal genero de muerte, pues no se hallarà, que Rey alguno Indio aya dexado de obrar lo mismo en las tragedias semejantes a esta; que se han representado en los teatros de Mexico, y el Perú. Y verdaderamente serà flaca disculpa qualquiera, que se alegare para dar color a tan imprudente accion, ni tendrá mas causa averla executado, que la facilidad con que la flaqueza humana inclina el animo mas recatado a obrar en abono de sus apetitos rebeldes: siendo muy raro el varon grande, que por la parte del interès no aya aventurado los aplausos, que le merecieron otras heroycas virtudes. Y quien leyere este suceso en el Compendio historial, que escriviò el mismo Adelantado, tendrà bien que lastimarse del sentimiento, y dolor con que confiessa aver cooperado a la injusticia con fin de complacer a su gente de suerte, que la obligasse a informar con tanto aplauso de sus hazañas, que por ellas consiguiesse el govierno perpetuo del Nuevo Reyno.

Los mas culpados sin el General en la muerte del Zippa, fueron Hernan Perez de Quesada, Gonçalo Suarez Rondon, y Gonçalo Martin Zorro, y los sucessos futuros de todos quatro manifestaron su culpa. Baste saber por aora, por si no huviere lugar de referirlo a su tiempo, que al Capitan Zorro en vn juego de cañas, que se hizo en la plaza de Santa Fé, lo matò de vn cañazo (atravesandole la adarga, y las sienes) Don Diego Venegas, nieto por parte de madre del Cazique de Guatabita, en cuya hermana huvo a Sacrezazippa aquel hermano de Neméquene, que muriò peleando en el peñol de Vbàque, como diximos en el capitulo quarto del segundo libro; y al fin a este desgraciado Zippa le quitò la vida su secreto, ò su desgracia, y lo mas cierto su tirania, a quien raras vezes falta en esta vida el castigo, y con su muerte cayò de todo punto el Imperio, y grandeza de los Zippas continuado por tantos años hasta este, que fue el vltimo Rey de Bogotá: pues desde entonces sus sucessores (que aun todavia se conservan por sangre) no estienden su dominio mas, que a los terminos de aquella poblacion, que todos los Indios reconocen por cabeza del Reyno. Pero como el supremo govierno consiste en los Ministros de su Magestad, y el inmediato se lo han vsurpado los Encomenderos, cada qual de los Caziques govierna muy limitadamente en su pueblo, y el tiempo tiene olvidada aquella antigua veneracion, y respeto, que se daba al Rey de Bogotà, estrechado ya a vn señorio aparente, y a passar con muy corto tributo, y vna dehesa bien limitada.



CA-

CAPITVLO II.

Reparte Quesada otra presa de oro, y esmeraldas: da principio a la fundacion de Santa Fè: pretende passar a Castilla, y buelto del camino condena a muerte a Lazaro Fonte; alterase el campo, y destierralo a Pasca donde vna India lo libra de la muerte.

DEsconfiados ya los Españoles de lograr las esperanças, que fundaban en la prision de Sacrezazippa, repartieron entresi veinte mil castellanos de oro, y algunas esmeraldas, que despues de las primeras particiones se avian recogido; y desta cantidad diò el General porciones aventajadas a los dos Capellanes, que avia lleuado consigo, que el vno era Juan de Lescames Clerigo (como diximos) y el otro Fr. Domingo de las Casas, hombre reputado por docto, aunque los Autores no dàn razon de que lo mostrasse en predicar a los Indios. Este pues hallando buena ocasion, y queriendo lograrla antes que los soldados dispusiessen del oro, que les avia cabido en suerte jugandolo a los dados, ô naypes (achaque de que adolecen todos los Exercitos) les hizo vna dilatada oracion, que en sustãcia contenia lo mal q̃ pareceria en hombres, y Caualleros tales, que se mostrassen ingratos, y olvidados de tantos compañeros dignos de eterna fama, como los que avian muerto entre los peligros de la hambre, y de la guerra en las mõtañas del rio grande, sin ver conseguido el premio de tan inmensos trabajos, teniendolo ya bien merecido por ellos: pues ninguno de los presentes ignoraba, que aquellos, que avian sido los primeros a las fatigas de allanar los caminos por montes, y ciénegas, eran ya despojos de la muerte, sin que esta pudiesse hazerlos incapazes, ni indignos de entrar a la parte con todos; y que para escusar nota, que bastasse a desdorar sus hechos, seria justo, que las almas de aquellos heroës fuessen las herederas de los trabajos del cuerpo, disponiendo, que fuessen socorridas con sacrificios, y buenas obras, fundando para este fin vna memoria perpetua de Missas, que segun la limosna, que se les aplicasse, sirviessen dos Capellanes, cuya disposicion tomaria èl a su cargo, dando cuenta, y satisfacion de todo al General, y Capitanes, que presentes se hallaban: obra, que además de ser por si misma grande, les daria para con Dios muchos meritos, y acrecentaria gloriosa fama para con los hombres; siendo el exemplo de lo que ellos hiziessen con los amigos muertos, vna ley inviolable, para que otros obrassen lo mismo con ellos.

Aun en los mas rebeldes animos haze bateria la memoria de la muerte, y motiva compassiones la necessidad, que se representa han de tener de socorros agenos los que faltos de vida no pueden valerse de proprias obras: y assi no fue mucho, que la propuesta hiziesse impression en aquella gente, por ser toda de sana intencion, y Fr. Domingo muy respetado, y de grande autoridad, y credito para con ella; a lo menos todo el tiempo, que no tuvo ocasion de perderlo, que es el toque en que se descubren, y aquilatã las buenas, y malas inclinaciones. Y por esta razon considerãdo todos la piedad de obra tan santa, apoyaron su demanda tan gene-

generosamente, que le dieron tres mil castellanos de buen oro con poderes, è instrucciones del orden, que debia guardar en la fundacion de la Capellania, que no tuvo efecto por causas, que aviendo primero corrido con desdoro de Fr. Domingo de las Casas (respecto de aver passado a Italia, y dexado el abito professando vida libre) se averiguò despues no tener culpa en que no se fundasse la Capellania, y aver sido autor de todo el General Quesada, que la mandò fundar en su muerte, restituyendo la cantidad asignada, como se dirà a su tiempo.

Viendose ya ricos los referidos Capellanes, y algunos Capitanes, y hombres ilustres del campo, pusieron la mira en baxarse a la costa de Cartagena para comprar en ella Navio, y passar a estos Reynos de Castilla con su General Quesada antes, que supiesse de su llegada, y sucessos el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, con cuyo poder, y dineros avia descubierto el Nuevo Reyno; huyendo de verse con èl por no darle la parte, y dozavo de los quintos, que le pertenecian en conformidad de las capitulaciones assentadas con su Magestad, y de los poderes, que diò a Quesada quando lo nombrò Cabo del Exercito, q̃ saliò de Santa Marta: y como esta pretensiõ se fundaba en mala correspondencia, acõpañabala de rezelos, como ignorante, que se hallaba entonces de la muerte del Adelantado. Pero antes de hazer el viage, pareciendole, que no seria conveniente desamparar lo descubierto a precio, y costa de tantas fatigas, sin dexarlo assegurado en alguna forma, determinò buscar assiento en que estuviesse recogida la gente, que dexaba para conservarlo, dando principio a vna poblacion nueva de Españoles, que tuviesse cõmodidad para la defensa, agua, y leña a la mano, y que en ella pudiessen permanecer hasta tanto, que se les proveyesse de nuevo socorro de gente.

Para este fin nombrò por caudillo a Pedro Fernandez de Valençuela, y no a Gomez del Corral, como dize Castellanos: y aviendo tanteado por el valle de los Alcazares lugar a proposito a la parte de Oriente hasta llegar al pie del monte, que haze frente a Techo, en que estaua fundado Thybzaquillo pueblo pequeño, y pareciendole aquel terreno fertil, y dispuesto para plantas, y legumbres, jardines, y huertas, porque abunda de claras aguas, que reparten dos arroyos despeñados de la cordillera, y ser sus cumbres, y faldas montuosas, teniendo por frente, y costados grãdes, y llanas dehesas llenas de numerosas poblaciones, que todas gozan la dicha de buen Cielo, y saludables ayres, puso los primeros cimientos a la nueva Villa, que pretendian fundar, llamandola Santa Fè a contemplacion de la que en Granada fundaron los Reyes Catolicos, assi por la disposicion, y apariencia del campo, que es muy parecido a su Vega, como por ser el General Quesada natural de Granada (como diximos) y en memoria de su patria, despues del nombre, que diò a la nueva poblacion, llamò todas las tierras, y Provincias descubiertas por su gente, el Nuevo Reyno de Granada, que es el que oy tiene, y con el que ha corrido este libro. Fue esta primera fundacion, que hemos dicho, a seis de Agosto del año en que vamos de mil quinientos y treinta y ocho, rigiendo la Nave de S. Pedro en el quarto año de su Pontificado Paulo III. y teniendo el Imperio, y Reynos de España el invicto, y maximo Carlos Quinto.

Fundacion de Santa Fè.

Fa-

Fabricaronſe luego doze caſas cubiertas de paja; ſemejantes a las que vſaban los naturales; que pareciò baſtaban por entonces para recogerſe en ellas toda la gente, ſiendo el numero a imitacion de las doze piedras, que del rio Jordan fueron ſacadas, y pueſtas en Galgala para memoria de los deſcendientes de los Iſraëlitas, y en ſeñal de las grandes maravillas, que obrò Dios por ellos; de que no eſtauan olvidados aquellos Eſpañoles por las muchas, que avian experimentado de la poderoſa mano de Dios, donde permanece haſta los tiempos preſentes la nueva Ciudad, tan adelantada, y engrandecida, como ſe dirà en ſu lugar. Y en hallandoſe ya el General Queſada con todo ſu campo, no quiſo hazer nombramiento de Regidores, ni puſo mas Juez, ni Superior; que a ſu hermano Hernan Perez, en quien ſoſtituyò ſu cargo; y èl con haſta treinta compañeros de los mas nobles, y ricos, caminò al Norte cargado de riquezas, en demanda del rio del oro, por donde penſaba ſalir al rio grande de la Magdalena en balſas, ò Canoas, que ſe podrian fabricar con las herramientas, que llevaba.

Aviendo ſeguido ſu viage, a pocos dias deſpues de ſu partida, ò pareciendole dificultoſo el aſpero rũbo, ò porque algun mal intencionado le dixo, que el Capitan Lazaro Fonte avia jurado, que deſpues que llegaſſen a la coſta avia de denunciar del, porque ſabia, que llevaba ocultas eſmeraldas en gran cantidad, ſin aver pagado quintos Reales, ſe determinò a dar buelta al valle de los Alcazares, y nueva poblacion donde avia dexado ſu campo, que con ſu preſencia tuvo mucho placer, por que el reſpeto con que miraban el cargo, y valor de ſu perſona, avia engendrado en todos amor, y temor, que le tenian. Y aun fue en eſto tan ſingular; que hallandoſe deſpues libres de ſu mando, y muchos dellos autorizados con honras, y cargos, le tenian la miſma reverencia, que acoſtumbraban tenerle ſiendo Cabeza; correſpondiendo èl tan fino, que ſi por accidentes ſe le ofrecia a qualquiera conquiſtador algun negocio, que le importaſſe, ſalia a el, y lo defendia como proprio, de que diò baſtantes experiencias en el tiempo de ſu vida.

Aſſi avia procedido el General Queſada cuerdo, y afable, que ſe hallaba ſobradamente bien quiſto; pero deſpues, que derrotado diò la buelta de la demanda, que llevaba al rio del oro, mudô algo de ſu natural, faltando a la templança, que ſiempre hallaron ſus gentes en él, pues muchas vezes lo vieron deſcompueſto, y demaſiado con el Capitan Lazaro Fõte, en que intervenian chiſmes, y malas intenciones de algunos, entre los quales cierto ſoldado perſuadido del miſmo General, y por induſtria ſuya, denunciò contra Lazaro Fonte, diziendo, averle viſto reſcatar vna eſmeralda de gran precio deſpues, que por vando ſe avia prohibido con penas capitales, que ninguno reſcataſſe de Indios eſmeraldas, ſin que fueſſe preſente dicho General, ò la perſona que nombraſſe, porque no fueſſe defraudada la Real hazienda de ſus quintos. Y fue lo peor, que ſin eſtar convicto de la culpa, ni guardar en la cauſa los terminos, que diſponen los derechos oyendo al reo, aceleradamente le ſentenciò, condenandole a que le fueſſe cortada la cabeza: fiero rigor contra vn Heroë tan grande, y Capitan famoſo, a quien debieran diſſimularſe mayores delitos en ſatisfacion de ſervicios tantos hechos a la Corona! Pero la ira es paſ-

ſion,

sion, que no admite rienda, y con ella siempre se precipitará todo Juez interesado en el daño ageno, ò mal aconsejado del enojo. Lazaro Fonte apelò de la sentencia para el Rey nuestro señor, y sin embargo mandò executarla Quesada; y quando ella por si no fuera tan rigurosa, negarle recurso tan natural, bastaba para acreditarla de injusta: mas este estilo es tan corriente en las Indias, y hallase tan apadrinada de las distancias la tirania, que embuelve, que se castigan por delitos las suplicas, y parece ley la execucion de la sentencia de qualquiera Juez inferior, que arbitre sobre las vidas.

Mucho sentimiento causó en el campo ver a su General determinado a executar accion tan arrojada, y con desseo de templarle los Capitanes, y Caualleros del Exercito, le rogaron con instancia admitiesse la apelacion interpuesta por Lazaro Fonte, y no diesse lugar al enojo, que le tenia ofuscado con desconsuelo grande de todos; en cuyo nombre el Capitan Gonçalo Suarez Rondon le propuso el descredito, que se le recreceria a su fama preciandose mas de seuero, que de piadoso. Que el intento de su campo no era de ocasionarle disgusto, sino de tratarle con intencion sana, poniendole delante de los ojos el error con que suele proceder la confiança humana, miẽtras la govierna la passion, de que se sigue no otorgar los recursos, que a los reos concediò la naturaleza, quãdo de admitirlos se reconoce, que el Juez no falta a la obligacion de su oficio, aunque despues por Tribunal superior se falte a la justicia. Que la poca inteligencia de su gente por falta de Letrados, que le diessen a entẽder la justificacion de la sentencia, y denegacion de la suplica, concebiria aver sido dictada del odio, y passion, pues en los motivos, que avia tenido, lo miraban mas como a parte, que como a Juez. Que hallandose cercados de tantas, y tan barbaras naciones, necessitaban de hombres valerosos para su defensa, como lo era el Capitan Lazaro Fonte; y aquel era el caso donde quando tuviera cometidos muchos delitos, debia vn General prudente dissimularlos en conveniencia del bien comun, y no desflaquezer el cuerpo de vn Exercito debilitado con mas daño, que pudieran sus enemigos. Que bien le constaba ser Lazaro Fonte Cauallero muy conocido, y de parientes tan ilustres, que no dissimularian la vengança de su muerte, sin pretender la satisfacion por todos medios; y que hallandose no aver sido justificada, seria mal vista en el Real pecho, dõde solo tiene assiento la razon. Que supiesse vencerse a si mismo, quien tan gloriosamente avia triunfado de las mas barbaras naciones; y pues que sus gentes le avian sido siempre tan obedientes, y en su govierno las tenia bien experimentadas, les diesse fauorable respuesta en premio de sus trabajos, y esta fuesse de suerte, que no los desconsolasse en suplica tan piadosa.

Ninguno procede tan ciego en sus determinaciones, que de todo punto pierda la vista para las propias conveniencias. Oyò el General Quesada las palabras del Capitan Suarez cõ disgusto, porque la passion lo apremiaba; pero veìa todo vn campo convenido en vn parecer, y aunque lo manifestaba con rendimiento, no ignoraba su sagacidad, que lo mas tiene hecho la desobediencia, quando se conforman los subditos en sentir mal de los Superiores: que ningun motin diò los primeros passos con desacato; y que toda rebelion afectò cõ summissiones la

cau-

causa,antes que se determinasse a declarar el intento. Destas consideraciones combatido estuvo por algun rato suspenso, meditando la pretension de su gente,y en las palabras del Capitan Suarez;mas al fin cō reportadas apariencias le dixo, que bien satisfecho se hallaba de que la sentencia, que avia pronunciado, era justa, y que assimismo conocia, que el movimiento,que veia en su gente, era con toda buena intencion de no adelantarlo a mas, que hasta donde alcançasse el ruego:accion muy propria de la nobleza,y que en su pecho tendria siempre la estimacion debida. Y assi para que se desengañassen de que la passion no hallaba lugar en su animo, y por darles gusto en lo que le pedian, aunque pudiera justamente passar al rigor de la execuciō, le otorgaba la apelacion a Lazaro Fonte;mas que avia de ser con el requisito de salir del Exercito desterrado a la parte, que le señalasse, sin atreverse a salir della hasta que su causa fuesse determinada.

Oyò su campo con plazer la respuesta, y aunque la condicion podia templarlo, pensaron, que lograda la primera suplica conseguirian qualquiera, que fuesse segunda, despues que mitigado el primer enojo, diesse lugar el tiempo al discurso para ver la luz de la razon, y permitiesse a la voluntad se inclinasse a los ruegos; y assi despues de agradecerle con el rendimiento justo el agasajo, que avia hecho a su gente, le preguntarō la parte, que señalaba a Lazaro Fonte para su retiro, juzgando seria alguna poblacion de las mas cercanas de los Mozcas, gente menos guerrera,que otra alguna,y mas bien inclinada a los Españoles por la comunicacion continuada, que tenia con ellos. Pero despues que entendieron de su respuesta aver de ser el destierro en la Provincia de los Panches,nacion fiera, y detestable,y que no seria alli menos cierta su muerte, que lo fuera en vn cadahalso;bolvieron a interponer nuevas suplicas, y por gran fauor consiguieron, que se mudasse la prision,y destierro al pueblo de Pasca, distante siete leguas de Santa Fé, donde aunque los naturales eran de la nacion Mozca, eran guerreros, y entonces capitales enemigos de los Españoles. A este sitio pues lleuaron al Capitan Lazaro Fonte con orden del General Quesada, para que alli lo dexassen desarmado,y en prisiones, y sin mas compañia, que la de vna muger natural de Bogotà, que le servia, y avia cobrado amor, como se viò por los efectos,pues le assegurô la vida,quādo mas arresgada la tuvo. Llegados pues a los burgos de Pasca los soldados, que lo llevaban aprisionado, y vista por los vezinos la tropa de cavallos,que entraba en su tierra,se retiraron con todas sus familias a la montaña,que tienen vezina, dexādo sus bienes al arbitrio de los que imaginaron entrar en su pueblo de guerra,que fueron veinte y cinco montados; pero estos como personas, que no iban a otro fin, que al de lleuar a Lazaro Fonte, no hizieron daño alguno en el pueblo, antes tratarō luego de dar la buelta a Santa Fé, no sin lagrimas de la compassion, que les causó ver a vn Capitan de tanto valor expuesto a peligro tan manifiesto de la vida, de quien se despidieron teniendo por cierto,que no lo verian mas.

Puesto Lazaro Fonte en aquel sitio, y con varonil animo expuesto à los accidentes de qualquiera fortuna,passó aquella noche sin mas compañia,que la de aquella India, que se quedò en su servicio, y no quiso desampararlo; y teniendo por infalible

su muerte, buelto a Dios en quien vnicamente libraba ya su defensa, le disponia para morir arrepentido de sus culpas; pero apenas amaneciò el dia siguiente, quando la India compañera de sus trabajos se vistiò de la mayor gala, que pudo, conforme al vso de aquella tierra, y como pudiera la mas principal de sus Cazicas; y como era de hermoso rostro, poca edad, y mucho ayre, disposicion, y gallardia, pareciòle aver conseguido la traza de que pretendia valerse para su intento. Encaminòse pues assi a la entrada del pueblo por donde sospechaba bolveria la gente, que se avia retirado a los montes, en cuya eleccion no se engañò: pues apenas llegò al sitio, quando pareciò vn esquadron de gente bien armada, que viendo a la muger forastera en trage, y disposicion de señora de las de Bogotà, a que se añadia la hermosura del rostro, parò el esquadron, alterados, y confusos los Indios con la sospecha de que todavia ocupaban su pueblo algunas tropas de cauallos Españoles. Pero ella conociendo la causa, que los detenia, en vn razonamiento bien ordenado, y cariñoso (porque la necessidad, y el amor son los retoricos mas eficaces) les dixo: Que llegassen sin rezelo de encontrar quien pudiesse hazerles daño en sus tierras, antes hallarian en ellas vn hombre hijo del Sol, que mas desseaba defender sus vidas de peligros, y ampararlos en su libertad. Que alli lo verian aprisionado en la casa mas vezina (proseguia cautelosa) porque contradezia, y se oponia al Capitan General de los Españoles, que pretendia destruirlos, de que sentido avia dispuesto lo lleuassen preso a aquel sitio, diziendo, que quien tan amigo era de Pasca, fuesse a verlo, y alli veria, que el agradecimiento, que hallaba en la canalla vil, que defendia, seria darle la muerte luego, que lo encontrassen, y que assi lo avian lleuado desarmado veinte y cinco cauallos con designio de saquear, y quemar el pueblo de Pasca, a que el hijo del Sol no diò lugar, ni lo permitiò, aunque se hallaba sin armas, y aprisionado, porque su valor era tan grande, que aun en aquel infeliz estado lo respetaban, y que con esto hallarian sus casas seguras, y sus bienes libres, como podrian certificarlo con la vista; y despues de averlo hecho considerassen, si beneficios tan grandes serian dignos de mala correspondencia, y hombre tal, merecedor de que lo sirviessen, y honrassen como a defensor de la patria, y vidas. Que todos los vicios juntos parece, que no hazian a vn hombre malo, si no los acompañaba con la ingratitud el mas detestable de todos. Que no diessen lugar a que esta les ocupasse el corazon, sino la clemencia, y amistad, que debian tener de justicia. Que entrassen a verlo seguros de que estaua confiado de tenerlos por amigos, y de que los demás Españoles no les harian daño alguno mientras lo tuviessen consigo, por la veneracion, que le tenian, de que ella era el mas fiel testigo, pues siendo de su misma nacion no avia de ser tan cruel, que los tratasse con engaño.

Tanto arte, y buena gracia juntò la India a sus palabras, que sin sospecha de que en ellas pudiesse aver engaño, fue creida de todos: y aquel señor, que se llamaba Pasca, con los Capitanes mas principales de su Estado (que llaman Vtas) entraron desarmados en la casa donde estaua el Capitan Lazaro Fonte, a quien hallaron preso, y assombrado de verse en medio de aquellos barbaros tan inclinados a executar qualquiera crueldad en hallando ocasion de manifestar su natural cobarde. Pero el

el Pasca (siendo interprete fiel la India) le dixo: Que no se alborotasse; que bien sabia era Capitan de los mas principales del campo Español, y la causa porq̃ le avian tratado mal los de su misma nacion, y assi tuviesse entendido, que qualquiera obra buena tenia correspondencia, si quiẽ la recibia era noble, y se manifestaba tal con el agradecimiento: de que podia inferir quan obligado le tenia a el, y que en fé de aquella verdad todo el tiempo, que assistiesse en su pueblo, podia estar cierto, q̃ le guardaria amistad, y se haria su gusto en todos los demás pueblos de su señorio, donde seria obedecido como su misma persona. Con este ofrecimiẽto saliô Lazaro Fonte de la borrasca de sus rezelos al puerto de seguridad, y agradecido lo manifestò por medio de la India, a cuya industria debiò su buen sucesso, que se continuò por espacio de treinta dias, que durò el destierro, y se alçò por la variedad de los accidentes, que sobrevinieron.

CAPITVLO III.

Danle noticia a Quesada de las entradas de Benalcazar, y de Fedreman en el Reyno: despacha a Hernan Perez a reconocer la gente del Perù, y al Capitan Suarez la de Venezuela; y dase razon del estado a que llegaron hasta convenirse los tres Generales.

MIentras passaba en Pasca lo que vá referido, llegaron a Santa Fè algunos Indios del Pais de Tena con noticias, de que por la Provincia de Neyba avian entrado otros Españoles con gran copia de Indios cargueros; buenos vestidos, y famosos cauallos, y que se iban accercando a los terminos de la tierra fria: de cuya novedad certificada la gente de Santa Marta, ordenò el General Quesada a Hernan Perez su hermano, que con diez cauallos siguiesse la derrota, que los Mozcas, y Panches amigos le señalassen, y procurasse tomar lengua de què gentes fuessen aquellas, què intentos lleuaban, y el numero de cauallos, è infantes de que se componia su Exercito; para lo qual escriuiò vna carta al General, qualquiera que fuesse, dandole noticia del estado de su conquista, y remitiendole vn presente de esmeraldas, y piezas de oro, pues seria cuerda advertencia estar apercebidos, por si acaso intentassen pretẽder por de otra governacion aquel Reyno, que estaua descubierto por la de Santa Marta; y que si aquella fuesse la intencion, diesse buelta con breuedad para tener tiempo de ponerse en defensa, pues ya era cosa tan ordinaria en las Indias romper las amistades, y hazerse guerra por esta causa los Capitanes de su nacion. Lo qual sucediera de la manera, que lo discurrian, si el caudillo, que guiaba la gente del Perú, se moviera siempre con el viento de algunos soldados inquietos, que le seguian.

No faltò con todo esso entre ellos quien le aconsejasse despues (como verémos) que por armas quitassen a los de Santa Marta la tierra, y las haziendas, como si los que las avian ganado fuessen hombres de tan poco valor, que no supiessen defenderlas. Pero Sebastian de Benalcazar, a quien dexamos en el valle de Neyba siguiendo su derrota al mar del Norte por la otra vanda del rio grande, que era el Cabo, que los governaba, Cauallero sagaz, y prudente, y vno

de los mas famosos, y leales caudillos,que tuvo el Perù, templò en sus principios aquellos malos consejos con reprehensiones graues, dandoles a entender, que para ser grande Scipion, ni amancillò la fama, ni derribô la estatua de Alexandro colocada en Cadiz,ni para ganar el renombre de ilustre necessitaba de vsurpar agenos servicios, sino de continuar heroycas hazañas, como las que le avian visto hazer en las conquistas de todo el Perú,y Nicaragua. Y a la verdad ello era assi, y la causa de aportar al Nuevo Reyno quando tenia descubiertos los de Quito, y Popayan,no avia sido tanto por ambicion de sujetar nuevas Provincias, como por desviarse con fines honestos de las iras,que contra èl avia cõcebido el Marqués Pizarro, pues con fin de prenderlo lo avia seguido por su orden el Capitan Lorenço de Aldana hasta Cali, como diximos; de que Benalcazar no se hallaba ignorante, y pretendia desvanecer las trazas del Marqués, descubriendo embarcacion por el mar del Norte para passar a Castilla, y pedir remuneracion de sus servicios sin que dependiesse mas de los Pizarros.

Esta era la pretension con que caminaba Benalcazar sin embarazarse en hazer guerra a los Pantagoros por mas, que lo provocaban en su Provincia; y Hernan Perez de Quesada, entrado ya el año de mil quinientos y treinta y nueve, partiò con los diez cauallos, y el orden que tenia tan bien dirigido,que a los cinco dias diò vista al campo de Benalcazar aquartelado en sus tiendas de la otra vanda del rio grande de la Magdalena; y aviendose dado rehenes, como estilan algunos caudillos recatados, llegaron a verse todos sin que faltassen repiquetes, ni desgarros de parte de los Capitanes del Perù,y de Cespedes,y S.Martin de los del Reyno,que son las bizarrias de los soldados, y que finalmente remataron en comunicarle hidalgamente; porque Benalcazar lleuaba gente muy ilustre, y que se avia empleado con gran credito en todas las conquistas del Perú, y aun aventajadose a los que despues fueron mas bien premiados: y assi recibida, y vista la carta de Quesada con el presente, que le diò su hermano, a que correspondiò Benalcazar con otro igual de baxillas de plata, lo despidiò con la cortesana respuesta de que no trataba de embarazarle sus buenas fortunas, de que le daba el parabien desseoso de que lograsse con premios crecidos los meritos de la conquista de Reyno tan poderoso, pues solo trataba de la prosecucion de su viage, y descubrimiento del Dorado, y casa del Sol,y otras cosas semejantes Con lo qual,y con las noticias,que adquiriò Hernan Perez de aquella gente, como fue la de las competencias de Pizarro,y Almagro, que empezabã, y aun despues no fenecieron con sus muertes; la del rigor con que el Licenciado Badillo,Juez de residencia, procediò en Cartagena contra el Adelantado D. Pedro de Heredia, remitiendolo preso a España con secresto de bienes (que son las primeras bizarrias por donde muchos Juezes Letrados de Indias tiran a ganar credito en Castilla;) y finalmente cõ la de la muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo,diò buelta a Santa Fè, donde sabido todo,no se sospechò, ni pensó mas en ver aquellos hombres, que tan esquivamente huian de la comunicacion de otros de su misma tierra.

Año de 1539.

Aun no avia sossegado dos dias despues de llegado Hernan Perez, quando suena otro rebato nacido de que ciertos Indios del pueblo de Pasca

Pafca avian ido à continuar el comercio, que tenian con otras naciones, que demoraban al Oriente, y aviendo buelto de fu viage le dixeron al Pafca, y a Lazaro Fonte, que por el camino de los Llanos avian entrado otros hombres forafteros con barbas como los Efpañoles, y avian fubido lo mas alto de la fierra, de fuerte, que fe hallaban tan cercanos, que no diftarian ya fiete leguas de fus tierras, y que caminaban bien proveìdos de cauallos, y de perros (los primeros que entraron cebados en Indios para deftruicion del Reyno) novedad, que los pufo en mucha confufion. Pero certificado Lazaro Fonte de que todo lo que referian era verdadero fegun las refpueftas, que dieron a las repreguntas, que les hizo la India de Bogotà, determinò dar cuenta de lo que fabia al General Quefada, remitiendole vn Indio de Pafca por correo, con vna piel de Venado bien bruñida, donde con bija, que es a manera de bermellon, le efcriviò la noticia, que tenia el Cazique, y como fegun la relacion de fus Indios eftarian en fu pueblo los nuevos Efpañoles al dia figuiente, de que le avifaba para que fe previnieffe con tiempo fupuefto, que no fe fabia la intencion con que avian penetrado por aquellas Provincias.

Era el caudillo de aquella gente Nicolas Fedreman, a quien dexamos marchando por la Provincia de Bariquifimeto, donde defpues fe poblô la Ciudad de Segovia, que difta ciento y veinte leguas de Santa Fè; el qual aviendo arribado por el rumbo, que feguia al rio de Apuri, cuyo nacimiento fe forma de las quebradas de Aricagua, que llaman de Bravo, en la Provincia de Merida, y teniendo alli noticia de quan cercano fe hallaba fu Governador Jorge Spira (que iba de tornabuelta retirandofe de los choques con quienes avia perdido mucha gente) y recogiendo quinze hombres, que defde Coro le lleuaba el Capitan Juan Gutierrez de Aguilon, torciò el camino a los Llanos cargando a mano izquierda por no encontrarfe con fu Governador, y arrefgarfe a que le quitaffe la gente; por cuya derrota atravefando los dos rios de Apuri, y Zaràre, y las dilatadas fienegas de Arechòna, y Caocao, huyendo fiempre de la cordillera, llegò a la ribera de vn rio profundo en que fe confervaban las ruinas de muchos pueblos deftruidos por vna Serpiente de muchas cabezas, que habitaba en fus margenes fegun relacion de los naturales, y de algunos Efpañoles, que afirmaron aver oído fus bramidos, defde donde pareciendole eftar ya feguro de encontrarfe con fu Governador, determinò bolver a la cordillera para invernar en tierra alta, como lo hizo en ciertas poblaciones abundantes de viveres, que eftauan fobre el rio de Pauto; de las quales faliò paffado el Invierno, y efguazado el rio Meta con balfas, llegò a la Provincia de Marbáchare, en que defpues fe fundò la Ciudad de San Juan de los Llanos en el pueblo mifmo, que Fedreman llamò entonces de la Fragua por vna, que en èl armò fu gente para reparar las armas, que iban maltratadas; y como alli tuvieffen muy efpeciales noticias del Reyno de Bogotà dadas por los Indios Operiguas de vn pueblo, que llamaron los nueftros Salfillas, por la forma en que eftaua fortalecido, refolviò atravefar la cordillera por aquella parte, ordenando a Pedro de Limpias, que con dos guias de los Operiguas, diez cauallos, y treinta infantes, fueffe delante allanando el camino al Exercito, que lo iba figuiendo, como lo hizo venciendo el rigor de los Paramos,

mos, y despeñaderos hasta llegar al pueblo de Fosca, y de alli a Pasca, por desengañarse de la noticia, que le dabã los Foscas de que avia otros Españoles en la tierra;y aviendo hallado al Capitan Lazaro Fonte esperò a Fedreman,que despues de tres años y medio de jornada desde que saliò del Cabo de la Vela por el mes de Junio del año de treinta y seis con quatrocientos hombres, sin los que se le agregaron de Alderete,y Nieto, y los quinze, que le lleuò el Capitan Aguilon,aportò al Reyno con treinta cauallos, y ciento y treinta y tres infantes, aviendosele muerto los demàs al rigor de las guerras, y enfermedades.

El Indio, que despachò Lazaro Fonte, llegò brevemente a Santa Fé con el despacho;y vista por el General Quesada la noticia, que se le daba,y agradecido a la fineza de quien la escrivia, mandò prevenir toda su gente,y dispuso, que partiessen luego onze cauallos a las tierras de Pasca con Gonçalo Suarez, Juan del Junco,Pedro Fernandez de Valençuela, Diego de Paredes Calderon, y otros de quienes tenia confiança, para que reconociessen,què gentes eran aquellas,y qué intentos llevaban, poniendo primero en libertad al Capitan Lazaro Fonte a quien alçaba el destierro, arrepentido de lo que avia obrado con él y desseoso de fauorecerlo como merecia en lo de adelante,que cumpliò con demostraciones, que dieron a entender su amistad verdadera. Con este orden,y el desseo de poner en libertad al compañero, llegaron a Pasca a tiempo,que pudieron reconocer la gente de quiẽ llevaban noticias, pues poco antes avia llegado al mismo sitio el Capitan Pedro de Limpias, que avia ido sobresaliente del campo de Fedremã con la tropa de cauallos, è infantes, que diximos,y al dia siguiente vieron el resto de la gente de aquel campo, que sin embargo de reconocer, que otros Españoles le avian ganado por la mano en aquellas conquistas, se alegrò despues que viò ser gente de Santa Marta la que encontraba,y por que presumia hallar socorro en sus malas fortunas, pues casi todos iban desnudos, y maltratados en tanto grado,que muchos dellos se cubrian las carnes con pieles de Venados, de que tambien iban calçados, a causa de aver passado mas de quatro años desde que salieron de Venecuela,como se ha visto.

Por esta causa los soldados de Quesada trataron luego de socorrerlos movidos a compassion, principalmente viendo en tan misero estado a Ortuño Ortiz con otros compañeros de los que conocian antes,y fueron presos sobre el rio Macomite, siendo su Capitan Juan de Ribera, que tambien iba en compañia de Fedreman, y se quedò en el Nuevo Reyno donde diò bastantes muestras de su valor, con mas fortuna, que Pedro de Limpias, a causa de averse buelto a Coro, y continuado la misma jornada con Felipe de Vtre, hallandose despues de tantos trabajos en las rebueltas, y alevosias del Licenciado Carvajal,que despues pagò con la vida. Demás de los referidos iban en el campo de Fedreman los Capitanes Diego Martinez, y Juan de Avellaneda; Alonso de Olalla Herrera,natural de Villa de Agudo, y marido de Juana Miguel de Mayorga;Christoval de San Miguel,natural de la Villa de Ledesma,que casó con Doña Francisca de Silva, y Encomẽdero, que fue de Sogamoso; Alonso Ramirez de Poveda; Andres de Ayala, vezino que fue de Tunja; Christoval Gomez Nieto,natural de Villas buenas, que casó con Doña

Leo-

Leonor de Collantes y Silva, y fue Encomendero de Tabio; Bartolomè Gonçalez; Bartolomè Hernandez de Leon, que se avezindò en Velez; Diego Rodriguez de Valderas, Encomendero, que fue de Vbaté, y casado cõ Doña Leonor Maldonado; Bernabè Mendez, que fue vezino de Tocayma; Diego Franco en Velez; Domingo Ladron de Guevara, natural de Arrieta, y marido de Doña Catalina de Figueroa; Francisco Ortiz, vezino de Tocayma; Diego de Huete, y Diego Ortiz, en Velez; Diego de Espinosa, en Mariquita; Francisco Alvarez de Acuña, en Santa Fè; Francisco de Monsalve, natural de Zamora, y casado con Doña Catalina de Pineda; Francisco Dorado del Hierro, que casó con Ana de Avila, y fue Encomendero en Sasayma, y Vituyma; Hernando Montero, que se avezindò en Tocayma; el Bachiller Juan Berdejo, primer Cura, que fue de Santa Fè; Juan Fuerte, soldado que fue de Geronimo de Hortal, y en la batalla, que Alonso de Herrera huvo el año de treinta y cinco con los Caribes de Guayana, fue herido con siete flechazos; Domingo Lozano, que se hallò en el saco de Roma, y fundò en el Reyno las Ciudades de Buga, y San Vicente de Paez; Juan de Villanueva, casado con Mari Saenz de Morales, y Encomendero de Ocabita; Juan de Castro; Juan Quintero; Juan Martin Hincapie, vezino que fue de Velez, y en la sobrina del Cazique de Monquirá tuvo descendencia, que se conserva en Santa Marta; Juan Gascon, vezino de Velez; el Capitan Luis Lanchero, natural de Simancas, que casó con Doña Francisca Ruiz Mansipe, hija del conquistador Pedro Garcia Ruiz tambien de Simancas; Mateo Sanchez Rey, de nacion Genoves, que casó con Casilda de Salazar; Fr. Vicente de Requexada, del Orden de S. Agustin; Melchor Ramirez de Figueredo; Miguel Holguin de Figueroa, que se avezindò en Tunja; Miguel de la Puerta, en Tocayma; Pedro de Porras, en Tunja; Pedro Sanchez Valençuela, en Ybaguè; Pedro de Aranda, en Velez; Pedro Rodriguez de Salamanca, que dexò hijos fuera de matrimonio; Sebastian de Porras, vezino que fue de Ybagué; Christoval de Angulo, que lo fue de Velez; Christoval de Miranda, que fue Encomendero en los Panches; Christoval de Zamora, en Tocayma; Maesse Juan, que casó con Florentina de Escobar en Santa Fè; Anton Flamenco; Sebastian de Almarcha, que fue Alcalde Mayor de la Ciudad de Santa Fé; Antonio Ruiz, Encomendero de Foscauzaque; Juan Aleman, y otros de quienes no tenemos noticia.

En efecto reconocida la gente, y numero della por los dos Capitanes de Quesada, le dieron aviso de todo, remitiendole para este fin a Paredes Calderon, y a vno de los soldados de Fedreman, que lo fue Fernando Montero, a quien recibiô con agrado, y le dió algunas telas de algodon para vestirse, y vna chaguala de oro, que pesó mas de docientos castellanos; aunque el Fedreman no acababa de resolverse en las propuestas, que le hazian los Capitanes Suarez, y Juan del Junco, pareciendole algunas vezes mas acertado bolver a Coro, rezeloso de que se le hiziesse alguna estorcion a su gente fatigada, y otras resolviendose a no aventurarla por tan arresgadas Provincias, ofreciendose algun medio de executarlo con reputacion. Pero estando assi las cosas, vn nuevo accidente pudo alterar no solamente el ajuste de que se trataba, sino la paz de todo el Reyno; porque persuadido, ò instigado

do Benalcazar de algunos de los suyos,y olvidado por esto de su primera resolucion con la esperança de apropriarse la conquista,que no avia hecho,passó el rio de la Magdalena, tomando la buelta de Santa Fé por la Provincia de los Panches,con tanta celeridad, que casi a vn tiempo le llegó a Quesada la noticia de aver esguazado el rio , y la de aver entrado por los Llanos a Bogotá desseoso de coligarse con la otra gente Española , que avia arribado a Pasca, segun las relaciones,que tambien tuvo de algunos Indios Panches. Estraño dictamen el de abrazar por licita contra otro la misma culpa,que despues halló digna de muerte en el Mariscal Jorge Robledo, quando la obró contra èl.

Esta nueva por no esperada de Quesada,y porque lo cogió sin averse convenido con Fedreman,lo alteró tanto, quanto se le representaba mayor el riesgo de perderlo todo , si la gente del Perù , y Veneçuela se ligaban en perjuizio suyo ; de que ya empezaba a tratar Benalcazar aquartelado en Boza dos leguas de Santa Fè,segun que a cada passo se lo avisaban con repetidos correos desde Pasca los Capitanes Junco,y Suarez, que estauan con Fedreman: y assi resuelto a no permitir, que lo echassen del Reyno los dos caudillos,para dividirlo entresi a titulo de que caìa en los terminos de la governacion de cada vno , que era el punto sobre que se carteaban;juntò toda su gente Española con mas de veinte mil Indios , que le acudieron voluntarios, con determinacion de presentar al vno de los dos campos la batalla antes que lo buscassen vnidos ; porque el tiempo gastado en justificar su possession no fuesse el mayor enemigo,que le sacasse de las manos la presa ; pues si al gran Capitan no le dieran tiempo para representar el derecho, que tenia su Rey a la Basilicata en la particion de Napoles,no lo huviera perdido todo Monsiur de Aubèni : y por muy digno de reparo en el lance presente, es de saber, que en cada qual de los tres campos avia el mismo numero de combatientes , ni vno mas, ni menos , que fue a ciento y sesenta y tres, vn Clerigo,y vn Religioso , con la diferencia de que el Religioso del campo de Quesada era de Santo Domingo, el de Fedreman Agustino , y el de Benalcazar de la Merced , y tambien la que hazia la gente del Perù abastecida de armas, cauallos, y demàs pertrechos a la de Venezuela , falta casi de todo , y de salud , como salida de parte mas remota: y es cierto,que huviera logrado su pretension Quesada , si los Sacerdotes considerado el deservicio, que de semejante resolucion avia de resultar al Rey , y los graues daños, que de no ajustarse avian de seguirse a todos , no tomàran la mano para convenirlos a tiempo,que Fedremã, y Benalcazar no distaban quatro leguas,y assi iban, y bolviã de vn campo a otro proponiendo medios , y por vltimo dixeron a Quesada , se ajustarian los dos caudillos contrarios con que del Reyno se hiziessen tres partes con jurisdicion indivisa, hasta que el Rey declarasse en cuya governacion estaua comprehendido.

Este partido era el que mas despreciaba Quesada,y abominaba,que dèl se tratasse sobre vn Reyno , que tenia descubierto , y conquistado ; y con no querer dar oìdos a semejante demanda , se temia por parte de los Eclesiasticos,que el negocio llegaria a rompimiento. Pero los Capitanes, que tenia Quesada en el campo de Fedreman , se dieron tal maña , que los convinieron en que se vniessen con cargo de que le diessen al Aleman

man quatro mil pesos de oro graciosamente, y en que dexandole vēder sus cauallos, y armas en lo que pudiesse, pondria su gente, y persona a la disposicion del General Quesada, y se vendria con èl a Castilla, dōde su Magestad determinasse si caìa, ò no el Nuevo Reyno en la governacion de Veneçuela. Lo qual firmado de ambos, tomò el campo de Fedreman la buelta de Santa Fè, donde aviendosele recibido ostentosamente, y hechosele algunas dadivas, metiò su gente debaxo del Estandarte del Nuevo Reyno: lance en que librò Quesada su seguridad contra los del Perù, que sabido el ajuste de Fedreman despachaban las embaxadas menos sobervias, que hasta alli, y acaeciò, que lleuando vna de ellas el Capitan Juan de Cabrera, pretendiò de secreto (a lo que despues se dixo en publico) que Fedreman convocasse otra vez toda su gente por los medios, que èl propondria, para lançar del Reyno a Quesada: y aunque de parte de Benalcazar no se presumiò intervencion por lo que despues afeò la propuesta; lo cierto si fue, que el Fedreman como buen Cauallero la despreciò: lo qual sabido por Quesada, y enterado de que la embaxada de Cabrera se enderezaba a que diesse passo libre a la gente del Perù por el Reyno, como tierras, que eran del Emperador, para proseguir en el descubrimiento del Dorado, y casa del Sol (de que ya los del Reyno tenian noticia) lo tratò asperamente representandole la fealdad de proceder con cautelas, diziēdole por vltimo, que no hablasse su General en passar por el Reyno de guerra, pues en caso, que porfiasse en ello, se lo sabria impedir a lançadas: a que no satisfizo mal el Capitan Cabrera, respondiendo, que quando assi fuesse podia estar seguro de que a su General, ni a su gente se las darian por las espaldas; de que alterado Quesada lo despidiò ordenandole, no bolviesse mas a proponer medio alguno. Pero sin embargo de alli a dos dias, interviniendo en ello los dos Religiosos Dominico, y Mercenario con poderes de los dos Generales, assentaron, que Benalcazar dexasse toda su gente debaxo de la jurisdicion del Nuevo Reyno, y de quien lo governasse, con calidad de que embiando por ella el Marquès Pizarro, el dicho Quesada, ò sus Tenientes la dexassen sacar; y al Capitan Juan de Cabrera se le diessen luego sesenta hombres de los suyos, para que en la Provincia de Neyba de la otra vanda del rio grande, tierra descubierta por èl, fundasse vn pueblo sujeto a la governacion del Perù, como lo hizo, aunque a pocos dias se despoblò, y el Juan de Cabrera con su gente diò buelta al Reyno.

Demàs de lo referido se convinieron en que se le permitiesse a Benalcazar vender lo que llevaba para hazer dineros, y con ellos passar a Castilla con el mismo Quesada, y Fedreman, a dar cuenta al Emperador de los servicios, que le avia hecho, sin otra capitulacion mas que las referidas; pues aunque la primera, que le propusieron, fue darle otros quatro mil castellanos de oro, respondiò como quien era, que no vendria jamàs en ello, por no dar motiuo a que se dixesse vendia la libertad de su gente entregandola por dinero a diferente caudillo: accion con que justificaria el Marquès Pizarro el enojo, que con èl tenia; y a la verdad el Benalcazar obrò en esto con la grandeza de animo de que lo dotò el Cielo, y tanto fue mas aplaudido por ello, quanto mas desluciò la contraria resolucion, que tomò poco antes Fedreman; y assi concluso el convenio

se encaminò a Santa Fè con su gente, donde se le hizo tan plausible la entrada, como pedia el sucesso. Y por que ha sido estilo desta historia nõbrar aquellos heroës primeros de quienes se ha podido adquirir noticia, sin que se pueda atribuir a cuydado el silencio con que passo los nombres de otros conquistadores famosos; serà bien referir aquellos, que nombra Castellanos, Herrera, y Quesada, aunque tan limitadamente, que se reducen a veinte y quatro, aviendo sido otros ciento y sesenta y tres entre infantes, y cauallos, los que llevaba Benalcazar, de quienes iba por Maesse de Campo Melchor de Valdés, que se avezindò en Ybaguè, y por Capitanes Juan de Cabrera, que despues murió en la batalla de Añaquito siendo Maesse de Campo del Virrey Blasco Nuñez Vela; Pedro de Puelles, Teniente que fue de Quito, que se halló en esta entrada, aunque mal informado el Inca Garcilaso en el capitulo segundo del tercer libro de la segunda parte de sus Comentarios, dize, que Gonçalo Pizarro en este año en que vamos, dexó en Quito por su Lugar-Teniente a Pedro de Puelles mientras passaba a la conquista de la Canela; pues lo cierto es aver estado por el mismo tiempo con Benalcazar en el Nuevo Reyno, de donde baxó a Cartagena como verémos, y despues dió buelta al Perú, y le estuviera mejor no averla dado.

Garcil. Inca, part. 2 lib. 3. cap. 2

Otro de los Capitanes era Juan de Ampudia, que bolviò a Popayan, y con èl Luis Daza, y Juan de Arevalo, Encomendero que fue de Tibacuyas; y de los que se quedaron en el Reyno fueron Hernando de Roxas, que se avezindò en Tunja donde casó con Doña Maria de Montalvo de quienes se conserva ilustre familia; Anton de Esquibel, natural de Seuilla, y Encomendero de Foàca en Tunja; Antonio Luján; Francisco Arias, Encomendero de Sora; Juan de Avendaño, Alferez de a cauallo, conquistador de Cubágua, Quito, y Popayan, y Encomendero que fue de Tinjacà; Francisco de Cespedes, Encomendero que fue de Nemza, y Tunjaque; Gonçalo de la Peña, que se avezindò en Tunja; Juã Diaz Hidalgo, Encomendero en Tocayma; Juan de Cuellar; Luis de Sanabria, que sirviò al Rey en la Provincia de Cubàgua, natural de Palos de Moguer, que casó en Tunja con Leonor Masias, y fue Encomendero de Firabitoba; Juan Burgueño; Lope de Horosco, natural de Cordoba, vezino que fue de Tocayma, y Pamplona, y padre de D. Lope de Horosco Governador perpetuo de Santa Marta; Martin Yañez Tafur, natural de Cordoba, Alcayde que fue de la Fortaleza de Paria, conquistador despues de Cartagena, y Popayan, de donde passó al Nuevo Reyno con Benalcazar, y casó con Doña Ines Ximeno de Bohorques; Christoval Rodriguez; Juan Muñoz de Collantes, que de Sãta Marta passó al Perù, y en esta ocasion al Reyno, marido que fue de Doña Menzia de Silva, naturales ambos de la Alhambra, y Ciudad de Granada, y que tuvieron dos hijas legitimas: y el Juan Muñoz fuera de matrimonio, y estando en el Cusco tuvo por hija en Doña Francisca Coya a Doña Menzia de Collantes, que casó con el Capitan Alonso de Soto, natural de Valladolid, que se hallò en la batalla de Chupas en fauor de Baca de Castro, y acudiò despues en fauor del Virrey Blasco Nuñez Vela, y por hallar caìda con su prision la parte del Rey, passó huyendo de Gonçalo Pizarro al Reyno, donde casó con la dicha Doña Menzia, de quienes por

Garc. part. li cap. 18 lib 4. 10.

linea

linea materna deſciende el Autor de eſta hiſtoria;Garcia Arias Maldonado, que entrò en Santa Fè treinta dias deſpues que Benalcazar,en cuyo ſocorro iba, y fue Encomendero de Gàmeza; Juan de Horoſco; Pedro Vazquez de Loayſa,natural de Malaga, que vno, y otro paſſaron con Garcia Arias,y otros,de cuya nobleza, y mas por eſtenſo tratarà el Secretario D. Juan Flores de Ocariz en los Nobiliarios, que tiene para imprimir.

CAPITVLO IV.

Perſuade a Queſada Benalcazar a que funde Ciudades, y refiereſe el eſtado,y crecimiento a que ha llegado la Ciudad de Santa Fè.

AL fin comunicadas bien las intenciones de todos, y con baſtantes noticias para tratar de ſus intereſes,marcharon juntos,y entrãdo el mes de Febrero ſe vieron los tres Cabos en Santa Fé, donde comunicandoſe mas amiſtoſamente, y aviendoſe divertido en fieſtas, y cazas,y en el continuo exercicio de hazer mal a cauallo, de que cada qual de los caudillos llevaba excelentes, y dieſtros hombres, y en que fue el hombre mas ſeñalado Benalcazar, como en ſu fidelidad, y buen trato; bien conſiderada por eſte Capitan la eſperança, y grandes intereſes, que aquel Reyno prometia a la Monarquia Eſpañola, y tirando al fin de que ſe le facilitaſſe la embarcacion, y viage a Caſtilla por el mar del Norte, en que libraba ſu quietud, es fama comun, que eſtando juntos los hombres mas ſeñalados de los tres campos,les habló deſta manera.

Bien conocido tengo, iluſtres Caualleros,por las experiencias,que me han dado las conquiſtas en que me he ocupado, y por otras de que tengo noticias claras, que no ſe hallarân Provincias tan ricas en las Indias, que baſten a ſatisfacer deſpues de conſeguidas, las anſias con que los Eſpañoles quiſieran adelantar ſus conveniencias mas allà de las eſperanças. Ayer vimos, para exemplo de lo que digo, a D. Franciſco Pizarro, y a D. Diego de Almagro ſobradamente acomodados en vna caſa de vn lugar tan eſteril como Panamà; y oy vemos,que no caben en ſetecientas leguas del Imperio mas rico, que ay en el orbe. Y tambien es cierto,que quando tantas vezes ſe vieron los preſentes con la muerte a los ojos en deſiertos, que han peregrinado para tan dichoſos fines, ſe contentaran con ſuerte menos venturoſa, que la que miran; pero es achaque comun de nueſtra naturaleza, no pagarſe de bienes humanos por grandes que ſean,porque en ſu deſeſtimacion ſe conozca lo poco, que montan las grandezas del mundo,ò ſe deſcubra la mas cierta ſeñal de nueſtra inſtabilidad,y mal contentadiza inclinacion.

Mas aviẽdo de correr como todas las fortunas mudables deſta vida,ſé deziros,que ſi yo huviera ſido el Capitan en cuya ſuerte ha caìdo Reyno tan poderoſo, y opulento,como lo es eſte de Bogotà, ya tuviera fundadas en èl tres, ò quatro Ciudades,y hecho los repartimiẽtos de los naturales con graduacion legitima de los ſervicios de tan valeroſos ſoldados; y el ſeñor Governador Nicolas Fedreman, por lo mucho que ha peregrinado, ſerà el mejor teſtigo, y el que afirme, que ſi deſamparais lo deſcubierto engañados de falſas eſperanças,no ſerà poſſible,ni mejor ſuerte,ni recuperar la perdida.

Son las Ciudades,que ſe fundan, la ſeguridad de los Reynos adquiridos, por ſer el centro donde ſe recoge la

fuerça para aplicarla a la parte, que mas necessitare della. Y siendo este Reyno de tanta consequencia, serà en los ojos de su Magestad servicio muy acepto el conservarlo; y si acaso el tiempo diere noticias ciertas de mejores Paises (cosa a mi ver impossible) no sé que aya inconveniente alguno en la execucion de mi advertencia; antes pienso, que entonces avrà sido el mejor acuerdo dexar assegurados los passos, y la retirada en caso, que las conquistas no sucedan con la felicidad, que hasta aora.

Conservar los Indios reducidos, lo tengo por uno de los mayores intereses, pues a la noticia de que sois dueños de vassallos, y que sus tributos son tan considerables, os acudiràn pertrechos, y cauallos, con que reforçados podais acometer empressas mas arduas; y es tanta verdad, que a la codicia del comercio os buscaràn de todas partes, que muy brevemente vereis en este Reyno tantos Españoles valdios, que os embaraze la sobra, que huviere dellos; pues aunque mas retirado sea este Reyno, como lo es de la Europa, en corriendo en ella la fama de su descubrimiento, minerales de oro, y esmeraldas, que en él se crian, seràn poco embarazo los mares, para que no se arrojen muchos a él con fin de gozar lo que no trabajaron. Y lo que serà mas reparable, que estando ya cada nombre de los vuestros sepultado en el olvido, a solo el sonido de los apellidos os hallareis con tantos parientes, que no baste el caudal de todos para contentar a cada vno.

De aqui serà, que se acreditaràn las Ciudades con damas, y cortesanos, y con muchos, que passaràn a ellas fiados en los meritos de Caualleros, y que sin manifestarlos en los trabajos, conseguiràn el premio de ser vuestros herederos, entrandose en las haziendas quando mas dispuestas se hallen. Llenaranse las Provincias de mercaderes, que passando del cambio al mando, fundaràn mayorazgos, y casas grandes; y de Letrados, que empezando a bolar con las plumas, se hallaràn brevemente con todos los premios debidos a la espada, a que no podrà resistir la providencia humana, pues no ay camino para que el mundo pàre en el curso de sus bueltas, y solo podrà oponersele el prudente juizio de aquellos, que haziendo assiento en lo ganado fundaren haziendas fixas con que resistir las baterias continuadas, que avràn de assestarles de tantas partes.

Yo siguiendo este dictamen, y confiado en la liberal mano de su Magestad (que Dios Guarde) de quien espero remuneracion condigna a mis servicios, dexo fundadas las Villas de Quito, Cali, Popayan, Pasto, y Timanà, donde prèsto concurriràn tantas gentes como a este Reyno; y porque la dilacion siempre me serà dañosa, y desde aqui hallo la comodidad, que he desseado para passar a los Reynos de España, embarcandome en la mar del Norte, he querido manifestar lo que yo hiziera, y dar parte de mis designios, para que si algunos de los muchos Caualleros benemeritos, que se hallan presentes, quisieren hazer el mismo viage, podamos hazerlo juntos: y assi dexo a la disposicion del señor General D. Gonçalo Ximenez de Quesada el orden, y eleccion de la parte por donde podrèmos baxar con mas seguridad a la costa de Cartagena, aunque mi pareser es, que teniendo tan cercano el rio de la Magdalena, serà este camino el mas seguro, por la disposicion, que en él hallarèmos para hazer Vergantines en que embarcarnos; y porque para este intento pudiera ser de embarazo el tocar forçosamente en las costas de Santa Marta, oy se nos facilita todo por aver tenido carta en que me avisaron de la muerte del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, que venia a ser el impedi-

di-

dimento, que podia rezelar nueſtra pretenſion; y aſsi meditadas mis palabras, ſi fueren ajuſtadas a la razon, poblad Ciudades con dia, mes, y año del aſsiento, para que en Eſpaña conſte; y ſi algunos quiſieren acompañarme, determinenſe luego, para que ſabido el numero de los compañeros, ſe diſponga la prevencion para los medios.

Eſta fue la ſuſtancia de lo que dixo Benalcazar viendo la tibieza de los Capitanes, y ſoldados de Queſada en lo que mas les convenia, y con ſus palabras reconocieron el engaño en que viuieron los primeros conquiſtadores de Santa Marta, Venezuela, y Cubagua, cuyas populoſiſſimas Provincias talaron, deſtruyeron, y arruinaron, dando los Indios por eſclauos contra toda ley, y contentandoſe con el ſaco, que hallaban a mano, no reparando en la fertilidad, y abundancia de las tierras, donde ſi ſe huvieran conſervado ſe vieran Ciudades muy famoſas: deſorden, que no puede referirſe ſin laſtima de los corazones, aſſi por el rigor, y crueldad con que acabaron tantas naciones, como por la imprudencia con que a la Corona de Caſtilla privaron de ſeñorios tan poderoſos por la multitud de Indios, que en ellos avia. Y como huviera ſucedido en el Nuevo Reyno de Granada, ſi la advertencia cuerda de Benalcazar no diera luz a ſus conquiſtadores para aſſegurar ſus proprias conveniencias.

Conſiderado pues por el General Queſada quanto le convenia poner en execucion conſejo tan ſaludable fundando Ciudades, que ſe perpetuaſſen con luſtre en los ſiglos venideros, y mas deſpues de ſabida la muerte del Governador de Santa Marta Lugo, por cuyo fin preſumia ſucederle en el pueſto, y tanteadas bien las Ciudades, que podria fundar entre los Indios mas belicoſos ſegun el numero de ſu gẽte, y determinado a continuar con mas fineza la fundacion de la de Santa Fè, diò traza a la diſpoſicion de las calles, y ſolares, Igleſia, y plazas, que parecian mas convenientes a Ciudad, que avia de ſer cabeza de aquel Reyno. Hizoſe nombramiento de Regidores entrado el mes de Abril, de los quales fueron Antonio Bermudez, Encomendero que fue de Choachi, y Oficial Real de Cartagena; Hernando de Roxas, que ya nombramos, natural de Cordoba; Juan de San Martin, Lazaro Fonte, Juan de Ceſpedes, y Antonio Diez Cardoſo, marido de Doña Felipa de Almeyda, de quienes fueron herederos, y ſuceſſores Luis Cardoſo, y Doña Felipa de Almeyda ſus nietos, hijos de Doña Marqueſa Cardoſo, y de Juan Suarez Home, aſcendientes de muchas nobles familias del Reyno; Alguazil mayor fue Baltaſar Maldonado, y por Alcaldes de aquellas primeras elecciones ſalieron el Capitan Geronimo de Inça, y Juan de Arevalo, perſonas de mucho luſtre, y primer Eſcrivano de Cabildo Juan Rodriguez de Benavides. Nombrado pues Cabildo, Juſticia, y Regimiento por los nuevos moradores, y vezinos, dieron principio a labrar caſas con mas oſtentacion, que las primeras; y quien ſe adelantò a fabricarla de tapias fue Alonſo de Olalla, padre que fue de Franciſco de Olalla, y del Capitan Juan Lopez de Herrera, Doña Juana, Doña Iſabel, Doña Maria, y Doña Ana de Olalla, aſcendientes de muchos Caualleros, que oy viuen. Y el que hizo la primera caſa de texa fue Pedro de Colmenares, padre del Capitan Luis de Colmenares, ſuceſſor ſuyo en las grandes poblaciones de Boza, y Suacha, que de preſente goza Don Nicolas

Oſſorio

Offorio su nieto. Por Cura Beneficiado de aquella primer Iglesia fue elegido el Bachiller Juan Berdejo, que fue Capellan de la gente de Venezuela, siendo por algun tiempo su coadjutor Fr. Vicente de Requexada, del Orden de San Agustin, por averse determinado a venir a Castilla Fr. Domingo de las Casas, que tenia mejor derecho.

Y porque no serà fuera de proposito, ni de estilo referir aqui el crecimiento, y estado a que ha llegado esta Villa, que ganò titulo de Ciudad en veinte y siete de Julio de mil quinientos y quarenta, y con dezirlo por escrito se escusarán muchas preguntas, que hazen los que destos Reynos pretenden passar a aquellos, es de advertir, que como Santa Fè de Bogotà està a las faldas de dos montes, por donde pendientemente estiende su poblacion, tiene de longitud poco mas de dos millas, y como vna de latitud: sus calles son anchas, derechas, y empedradas de presente todas cō tal disposicion, que ni en el Invierno se vén lodos, ni fastidian polvos en el Verano: sus edificios altos, y baxos son costosos, y bien labrados a lo moderno, de piedra, ladrillo, cal, y texa, de suerte, que no los exceden los de Castilla, no corriendo la comparacion con los Reales, ni de Principes, y señores poderosos, que en su fabrica prefieren generalmente a los que ay en las Indias: las casas son tan dilatadas en los sitios, que casi todas tienen espaciosos patios, jardines, y huertas sin mendigar los frutos, y flores de las agenas. Hermoseanla quatro plazas, y cinco puentes de arco sobre los dos rios, que la bañan, de San Francisco, y San Agustin, para la comunicaciō de vnos barrios con otros, y el de San Francisco es tan provechoso a la Ciudad, que además del agua, que reparte a muchas fuentes particulares, forma vna azequia con que dentro del circulo de la poblacion muelen ocho molinos.

Los vezinos Españoles, que la habitan, y cada dia se aumentan, son mas de tres mil al presente, y hasta diez mil Indios, poblados los mas en lo elevado de la Ciudad, que llaman Pueblo viejo, y en otro burgo, que tiene al Norte, y llaman Pueblo nuevo. Fueran muchos mas los vezinos Españoles, si no fuera tan continuada la extraccion, que dellos se haze para socorrer las plazas de Cartagena, Santa Marta, Merida, y la Guayana. Repartense los que la habitan, assi Españoles, como Indios, en tres Parroquias, y en lo perteneciente a la Cathedral, que viene a ser lo mas granado, y numeroso, y los que vulgarmente se llaman Criollos son de viuos ingenios: hablan el idioma Español con mas pureza Castellana, que todos los demás de las Indias: inclinanse poco al estudio de las leyes, y medicina, que sobresale en Lima, y Mexico; y mucho al de la Sagrada Theologia, Filosofia, y letras humanas: estremanse en la celebracion ostentosa del culto Diuino, y en agasajar forasteros: son generalmente famosos hombres de a cauallo, buenos toreadores, y diestros en la esgrima, y dança; y hazen pundonor de ajustar sus duelos en desafios de vno a vno, y dos a dos, sin intervencion de armas de fuego. Las mugeres son generalmente hermosas con buē ayre, y discretas con agudeza cortesana, especialmente las nobles, y exceden a los hombres en la puntualidad de no faltar a sus palabras.

La fabrica de la Iglesia Cathedral (que es hermosissima) tiene tres naves cuya techumbre carga sobre arcos, y pilares gruessos de piedra blanca, que dividen vnas naves de otras, y la

y la Capilla mayor, y Baptisterio son obras vistosas, y labradas a lo Mosayco. Sobre el Baptisterio se levanta vna torre de piedra bastantemente elevada para darle hermosura, a que se sube por vn artificioso caracol, y para mayor magestad de la fabrica forma por la parte, que la principal de sus puertas mira a Occidente, vn altozano, ò cementerio, que sin afear la plaza mayor se estiende mas de diez varas, con sus gradas repartidas en tres partes proporcionadas para subir al Templo. Este edificio costearon los conquistadores de aquel Reyno, y quien lo sacò de cimientos, y leuantò fue Don Fr. Juan de los Barrios su primer Arçobispo, si bien por dexarlo cubierto de paja tuvo el Cabildo Eclesiastico el merito de cubrirlo de texa en Sedevacante. Dedicòse a la Concepcion purissima de Maria N. Señora; y por estar en èl la cabeza de Santa Isabel Reyna de Hungria con que lo enriqueciò D. Fr. Luis Zapata de Cardenas segũdo Arçobispo, es esta gloriosa Santa Patrona de todo el Reyno por voto especial de las Ciudades; y quien hizo el altozano, y fortaleciò los cimientos de la torre, fue el Doctor D Bernardino de Almança septimo Arçobispo, a quien imitò el zelo del Presidente Don Diego de Egues y Vueamont, que la perficionò, y acabò.

El Coro està fabricado en el cuerpo de la Iglesia a la manera, que lo tienen las Cathedrales de España: es labrado de muy buena silleria de nogal con embutidos de amarillo, y blanco de finas maderas. Tiene dos Organos Españoles; y el tras Coro està cubierto todo de retablo dorado en que de buen pincel està pintada la vida de N. Señora, ajustada a los blancos, que dexan tres Altares, ò nichos curiosos de entierros particulares. Otras Capillas tiene de costosa obra; la mas antigua de todas, dedicada a Santiago Patron de España, hizo el Capitan Gonçalo Martin Zorro, dotandola de buenas rentas, de que al presente gozan sus descendientes. De las modernas la de San Pedro es obra verdaderamẽte Real; tiene boveda interior con muchos sepulcros de piedra repartidos por nichos, que sirven a las difuntas cenizas de hermandad tan ilustre como la que hizo toda la costa. Ay otra Capilla a la mano derecha del Altar mayor, dedicada a Santa Vrsula por la deuocion de D. Fernando Arias de Vgarte, Auditor que fue del Exercito de Aragon, que conduxo D. Alonso de Vargas, y Oydor de Lima, despues Obispo de Quito, Arçobispo de Santa Fé, Charcas, y Lima, donde muriò lleno de años, y de virtudes. Fue este Prelado natural de dicha Ciudad de Santa Fè, hijo de Hernando Arias Torero, y de Doña Juana Perez, que fue hija de Mariana del Postigo, y de Hernan Perez, vno de los primeros cõquistadores de aquel Reyno.

En lo interior de la Sacristia mayor, que es fabrica bien hermosa, ay Capilla consagrada a Santa Catalina de Sena, con vna memoria de Missas, que tiene de fundacion ochenta mil pesos de principal: sirvela el Cabildo Eclesiastico, y dotòla Simon de Sosa Soròa, natural de San Sebastian en la Provincia de Guipuzcoa, Governador que fue de los Muzos, y Colimas. A la mano izquierda como se sale de la Iglesia por la puerta, que mira al Medio dia, se encuentra con vna curiosa fabrica, que sirve de vrna a los huessos de todos los fieles, que se han enterrado en aquel Templo, y tiene vna buena Capilla, que llaman Ossario. Costeòlo todo la piedad del Licenciado D. Chris-

toval de Villa y Arellano, natural de Valladolid, Dean que fue de dicha Iglesia, y varon singular en repartir en vida su hazienda en limosnas. Por esta Capilla se forma el transito de la Cathedral al Sagrario, Templo que aunque no està acabado, serà maravilloso. Las demàs Capillas repartidas en proporcion, no tienen particulares fundadores, y entre todas es la mas frequentada de los fieles, la de la Imagen de N. Señora del Topo, oy aclamada del Patrocinio, assi por especial eleccion de su Magestad, como por ser el refugio, que hallan milagrosamente los hombres en sus necessidades.

Es esta Iglesia la Metropolitana de todo el Reyno, sigue la ereccion de Sevilla, y tiene por sufraganeas las de Cartagena, Santa Marta, y Popayan. Su Arçobispo tiene de jurisdicion, con cargo de visitarla, mas de treciẽtas leguas de caminos asperos; y de renta en los diezmos vna cantidad, que ni baxa de veinte mil pesos, ni passa de veinte y dos, sin la quarta obencional, que llega a seis mil pesos. La renta capitular, que viene a ser la quarta parte de diezmos como la Arçobispal, se reparte en treze Prebendas, que tiene de presente la Iglesia, lleuando el Dean a razon de quinze, quatro Dignidades a razon de treze, la Magistral, y Doctoral, y quatro Canongias con la Suprimida, que se aplicò a la Inquisicion de Cartagena, a razon de diez, y dos Raciones a razon de siete, sin las Capellanias, y Manuales, que son muy considerables. Tiene para el servicio de la Iglesia dos Epistolarios, ò medios Racioneros, Maestro de Capilla, Mayordomo de la Fabrica, Pertiguero, Contador, y Tesorero de las rentas dezimales, con rentas señaladas de a quinientos pesos: seis Capellanes de Coro, Apuntador, y Maestro de Ceremonias, de a dociẽtos y cincuenta, sin lo que se reparte en Musicos, Organistas, y otros Ministros, que es mucho.

Demás de lo referido ay en la Cathedral dos Curas Rectores con rẽta muy corta en los diezmos, sin que aya alcançado la razon para que oficios de tanta autoridad, y trabajo gozen de fruto tan limitado. Y segun se vàn aumentando las rentas, podràn acrecentarse mas Prebendas hasta llenar el numero de diez Canongias, que son las que pide la ereccion, pues no siendo mas crecidos los frutos de la Metropolitana de Mexico, las tiene. Las Parroquias (que como diximos son tres) se reducen a la de N. Señora de las Nieves, cuyo Templo fabricò de nuevo, y cubriò de texa (auiendose quemado el primero) Christoval Ortiz Bernal, de quien hemos hecho memoria. La de Santa Barbara, y la de San Victorino, que tiene inmediata a si la casa de divorciadas, y Hospital de niños expositos con renta en los diezmos. Además de las Iglesias Parroquiales tiene sobre la cumbre del monte, que domina la Ciudad por la parte de las Nieves, vn Templo, y Convento dedicado a N. Señora de Monserrate, donde algunos Religiosos descalços de S. Agustin viuen retirados. Y sobre la cumbre del monte, que mira a la Cathedral, otro Templo de N. Señora de Guadalupe; y en la ladera, que media entre este, y la Ciudad, ay vna casa, y Hermita consagrada a N. Señora de Egipto, donde la Religiõ de la Merced ha dado principio a fundarse: y como los montes son limpios, y tan altos, que tienen mas de media legua de subida, forman hermosa vista a los ojos, y son muy frequentados de los deuotos de Maria Santissima.

La Religion de Santo Domingo, que

que fue la primera, que en aquel Reyno promulgò el Evangelio, eſtà fundada en el corazon de la Ciudad, y principal de ſus calles,con hermoſo Templo, y Convento; tiene caſa de Recoleccion nuevamente erigida en la Parroquia de las Nieves, con advocacion de N. Señora de las Aguas, cuya fabrica,y conveniẽcias, que della reſultan, ſe deben a la devocion del Licenciado Juan de Cotrina, Sacerdote exemplar, y de mucha calidad,como el ſitio del principal Convento al Capitan Juan de Penagos,ſeñor de la caſa de Eſtaños en las Montañas de Burgos,y de los primeros conquiſtadores del Reyno. La Religion de San Franciſco eſtà en la Parroquia de las Nieves a orillas del rio de ſu nombre junto a la principal de ſus puentes:la fabrica de ſu Convento es de dos clauſtros en que habitan de ordinario cien Religioſos: ſu Templo es antiguo, pero el adorno interior el mejor de las Indias. Tiene incorporado otro Templo hermoſo de la Santa Vera-Cruz, y diòle ſus caſas, y ſitio para todo el Capitan Juan Muñoz de Collantes; y al exito de la Ciudad por la parte que ſe vá a Tunja, tiene otro Convento de Recoletos deſcalços de S.Diego,donde viuen retirados iluſtres varones de aquella Religion Serafica. La de los Hermitaños de San Aguſtin ſe fundò en la Parroquia de Santa Barbara, tiene acabado ſu Templo, lo fabricado es de muy coſtoſa obra, con dos torres muy buenas: los deſcalços deſta Religion,que es Provincia ſeparada, eſtán fundados tres quadras mas arriba de la Cathedral,y en el Convento de Monſerrate,como diximos.

El Colegio de la Compañia de Jeſus, donde a porfia florecẽ virtud, y letras,haze eſquina cõ la plaza mayor; ſu fabrica de Templo, y caſa es tan buena, que no tengo noticia de otra mejor de ſu Religion, no ſolo en Indias,ſino en Flandes, Eſpaña, y Francia(fuera del de Jeſus de Roma) veneranſe alli cinco cuerpos enteros de los Santos martires, Mauro, Fortunato,Dioniſio, Euthimio, y Anaſtaſio.Tiene caſa de Noviciado aparte en la calle mayor de la Parroquia de las Nieves,a quien el Autor deſte libro el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos donò el milagroſo Crucifixo, que tenia, y con que muriò S. Franciſco de Borja. La Religion de S. Juan de Dios eſtá fundada, y tiene a ſu cargo el Hoſpital General de S. Pedro incorporado en la miſma quadra,que eſtà la Igleſia Cathedral; y en los terminos de ſu feligreſia ay quatro Conventos de Monjas iluſtrados con buenos Templos, y rentas. El mas antiguo Seminario de virtudes es el de la Concepcion puriſſima de Maria Señora nueſtra,que fundò Luis Lopez Ortiz, varon virtuoſo, y de muy conocida piedad. El de Santa Clara, fundacion que fue del Doctor Don Fernando Arias de Vgarte, Arçobiſpo de dicha Ciudad como diximos. El de Carmelitas deſcalças,que dotò en ſus principios Doña Elvira de Padilla,y perficionò ſu Mageſtad, aunque le hizo nueva Igleſia, y Porteria la devocion, que tuvo a Santa Tereſa Pedro de Arandia,hombre piadoſo,y limoſnero. El de Santa Ines de Monte Policiano, que dotò,y labrò a ſus expẽſas Doña Antonia de Chaves, muger que fue de Lope de Ceſpedes,heredero de la nobleza,y ſervicios del Capitan Juan de Ceſpedes, y cuyo hermoſo Templo ha fabricado, y enriquecido la generoſa humildad del Maeſtro Dõ Fr.Juan de Arguinao,Arçobiſpo que oy es de aquel Reyno.

Ay tres Colegios en dicha Ciudad, el principal de todos es el Ma-

yor de N. Señora del Rosario, con los mismos privilegios, que tiene el Mayor del Arçobispo de Salamanca: fundòlo el fervoroso zelo del Maestro D.Fr.Christoval de Torres, del Orden de Predicadores, natural de Burgos. El Seminario de S.Bartolomè, que en virtud del Decreto del Santo Concilio de Trento erigiò el Doctor D.Bartolomè Lobo Guerrero, natural de Ronda en Andaluzia, Arçobispo que fue de aquel Reyno, y de Lima donde muriò; concediòle su Magestad quatro Vecas Reales, en que prefieren los hijos de Ministros. El Colegio de Santo Thomas, de Religiosos de Santo Domingo, cuyo Patron, y Fundador fue el Licenciado Gaspar Nuñez, Cura Beneficiado de la Parroquia de S. Victorino; y en todos ellos, como en los Conventos de Religiosos, florecen ventajosamente las letras de Filosofia, y Theologia, que son las ciẽcias a que mas se aplican los que nacen debaxo de aquel clima, como diximos: y finalmente ay dentro de la Ciudad mas de docientas Hermitas, Capillas, y Oratorios, que es la prueba mas clara del religioso afecto de sus moradores.

En lo temporal se govierna aquel Reyno por vna Chanchilleria Real, que se compone de cinco plazas de Oydores, y Alcaldes de Corte, vn Fiscal, y Alguazil mayor, Chanciller, y dos Relatores, dos Escrivanos de Camara, y Mayores de governacion, y dos Porteros a donde ocurren todos los negocios de justicia, y de quien es cabeza su Presidente, Governador, y Capitã General de aquel Reyno, con regalias, y essenciones de Virrey. Es la primera Presidencia de las Indias, y la de mas reputacion. Provee en el interin, que su Magestad nombra en propriedad, los Goviernos de Cartagena, Popayan, Antioquia, Merida, Santa Marta, y la Guayana, y los dos Corregimientos de Tunja, y Marequita. Demás de los referidos provee en propriedad, con cargo de ocurrir por confirmacion al Rey, los Goviernos, y Capitanias Generales de la Ciudad de Neyba, que fundò Diego Martinez de Hospina, hijo del Maesse de Campo Don Francisco Martinez de Hospina, natural de la Provincia de Alaba, y de Doña Maria Cardoso: el de San Juan de los Llanos, que fundò Juan de Avellaneda: el de la Ciudad del Caguan, que fundò Juan Lopez de Herrera: el de las Ciudades de Santiago de la Atalaya, y San Joseph de Cravo, que fundaron el Capitan Pedro Daza, y Governador D. Adrian de Vargas: el de S. Agustin de Cazeres, que fundô el Capitan Domingo Fernandez de Soto, natural de la Villa del Cubo de la Bureba, y abuelo del Autor deste libro por linea paterna: mudò esta Ciudad el nombre antiguo en el de San Martin del Puerto, que oy tiene por nueva fundacion, que hizo el Governador Juan de Zarate: el Govirno de la Ciudad de San Juan Giron, que fundò el Capitan Pedro Mantilla de los Rios; y el de San Justino de la Provincia de los Chinatos, que yaze entre la Ciudad de la Grita, y Villa de S. Christoval, que possee el Capitan Anton de los Rios su primer fundador, y natural de la Ciudad de Vtrera.

Además de los Goviernos referidos nombra el Presidente cinco Alcaldes mayores, que son el de Salazar de las Palmas, el de los Coyaimas, el de las minas de esmeraldas de Muzo, y los de las minas de oro de las betas de Pamplona, y de plata de las Lajas, y Bocaneme, que son los tres mejores, y de mas provechos. Los oficios de Protector general de los Indios, y de Administrador de los Mi-

Mitayos. Diez y ocho Corregimientos, los ocho en jurifdicion de Santa Fé, y los diez en la de Tunja, fin otro que ay de los Indios de Pamplona; de los quales fon los mejores por el orden que ván efcritos: Los de Sogámofo, Turmequé, Zippaquirà, Guatabita, Vbaté, Sachica, Chita, y los Panches. Acrecientafe a efto la provifion de las Encomiendas, que vacan, y fuelen fer muchas refpecto de aver mas de fetecientos pueblos de Indios dentro de los terminos del Nuevo Reyno, y los mas a provifion de fu Prefidente, y Capitan General; fin otros cargos Politicos, y Militares, que dá; y la prefentacion de todos los Curatos, y oficios Eclefiafticos de fu govierno. Dafe efta plaza por tiempo de ocho años, y tiene de fueldo feis mil pefos de enfayado, y a dos mil los Oydores, y Fifcal de la Audiencia. Comprehende la jurifdicion defta (fuera de las Ciudades, Villas, y Lugares de las governaciones de Cartagena, Santa Marta, Merida, Antioquia, Guayana, y las demàs, que proveen de por vida los Prefidentes) las de Anferma, y Arma, que fundò el Marifcal Jorge Robledo en la Provincia de Popayan, y otras onze Ciudades, y tres Villas en la jurifdicion de Santa Fè, que fon Tunja, Velez, Pamplona, Muzo, la Palma fundada en la Provincia de los Colimas por D. Antonio de Toledo; las tres Ciudades de Marequita, Ybaguè, y Tocayma; Salazar de las Palmas, que poblô Alonfo Rangel; Altagracia en la Provincia de los Sutagáos, que fundaron Pedro Ordoñez Ceballos, Juan Lopez de Herrera, y el Capitan Soleto: las Villas de nueftra Señora de Leyba, San Chriftoval, y las dos de S. Bartolomé de Honda, y de S. Miguel, fundadas la primera en la Provincia de los Marquetones, y la fegunda en la de los Panches.

El Tribunal inmediato a la Real Audiencia es el de Mayor de Cuentas, a que eftàn fujetos todos los Oficiales de la Real hazienda, que fe comprehenden dentro de la jurifdicion de dicha Audiencia, y de la governacion de Popayan: componefe de tres Contadores de cuentas con los mifmos honores, y regalias, que los Oydores: vn Fifcal, que lo es de la Audiencia, y dos Contadores de refultas a quienes prefide affimifmo el Prefidente del Reyno: el falario de los Contadores de cuentas es de a mil y quinientos ducados, y el de los Contadores de refultas de a fetecientos. El Tribunal de la Santa Cruzada confta de Comiffario general, que lo es vna Dignidad, ò Canonigo fin falario: el Oydor mas antiguo, el Fifcal de la Audiencia, y vn Contador mayor effento de qualefquier Juezes Reales; y folamente fujeto al Comiffario general con mil ducados de renta, y affiento con los Oydores; es el fupremo del Reyno, y vno de los tres de las Indias. El de bienes de difuntos fe compone del Oydor, que nombra el Prefidente, el Fifcal de la Audiencia, y vn Contador nombrado por fu Mageftad, con affiento como los demàs, facultad de nombrar èl folo los Juezes de comiffion, que defpacha fu Tribunal, y mil y quinientos ducados de renta; tiene fala de Audiencia aparte. Ay tambien Tribunal de Juezes Oficiales, que adminiftran la Real hazienda; como fon Contador, Teforero, y Fator, con trecientos mil maravedis de falario cada vno; y las execuciones cometen al Alguazil mayor, por aver fu Mageftad fuprimido el de la Caxa Real. Vn Contador de Azogues, y Corregimientos, a quien vnicamente pertenece admitir las fianças dellos, tomar cuentas, y hazer execuciones en lo tocante a fu oficio,

cio,con sujecion al Tribunal Mayor de Cuentas: tiene assiento con los demàs Contadores, y de renta mil pesos. Y finalmente goza la Ciudad de Santa Fè del titulo de muy Noble, y Leal por especial merced del Rey Felipe Segundo en veinte y siete de Agosto de mil quinientos y sesenta y cinco, aviendole dado antes por Armas vna Aguila negra en campo de oro, coronada del mismo metal,y en las garras de cada pie vna Granada roxa asida del mastil, y por orla algunos ramos de Granadas de oro en campo azul.

CAPITVLO V.

El General Quesada baxa á Cartagena con Benalcazar, y Fedreman, dexando por Teniente General del Reyno a Hernan Perez su hermano. Embarcanse para Castilla los tres Generales, y los Capitanes Martin Galeano,y Gonçalo Suarez fundan las Ciudades de Velez, y Tunja.

FVndada la Villa de Santa Fè como diximos,y puestas ya en orden todas las cosas, que miraban a su conservacion en quanto a repartir solares, tierras, y Encomiendas segun la calidad,y servicios de los vezinos,en que entraron los Capitanes, y soldados de Fedreman, y Benalcazar, que eligieron quedarse a lograr meritos de conquistadores de aquel Reyno; determinaron, que para premiar a los que no alcançaron repartimiento en la jurisdicion de Santa Fé se fundassen otras dos Ciudades, vna dellas a la falda del monte, por donde entrò Quesada en el Reyno, de quien eran confinantes las naciones, y Provincias de Chipatà, Sorocotà, Vbazà, Saboyà, Guanes, y Muzos, a quien llamassen Velez, para que por aquella parte, rompiendo la montaña de Oppon por diferente derrota,se procurasse abrir camino al rio grande de la Magdalena,porque para el trato, y comercio de la costa parecia aquel rumbo el de menores inconvenientes, como lo es,si se pusiera en practica con el zelo de atender al mayor alivio de los Indios en la navegacion. La otra Ciudad en la jurisdicion, y tierras de Quiminzàque, por ser aquel Principe muy poderoso,y convenir el tener a raya sus gẽtes, y que esta Ciudad se llamasse Tunja en memoria de Hunzahùa, que diò nombre a la Provincia; para cuyo fin fueron elegidos por Cabos dos Cavalleros cuerdos, y sagazes, que el vno fue el Alferez Martin Galeano,en quien el General Quesada desseaba hazer mucho por lo que estimaba el valor singular con que se avia empleado en servicio del Emperador, militando debaxo de la mano del señor Antonio de Leyba; y el otro el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, que fue soldado del Capitan D. Luis de Avila en la toma de Pavia, y sitio de Florencia, y vno de los Españoles, que entonces vencieron en batalla a los Italianos, que pretendian destruirlos, de donde bueltos los dos a Castilla, y graduado el vno de Capitan, y el otro de Alferez,passaron a Santa Marta,y de alli al Reyno donde se señalaron tanto en su conquista.

Dispuestas assi las fundaciones de Velez, y Tunja, y despachados por Quesada los titulos como Teniente General, que se nombra en ellos del Adelantado D. Pedro Fernandez de

Lugo

Lugo (por donde se desvanece el falso rumor, que ha corrido de que en la entrada del Reyno dispuso cautelosamente, que lo eligiessen por General por aclamacion del campo, sin dependencia del Adelantado, como diximos en el capitulo tercero del quarto libro) trataron luego Fedreman, y Benalcazar de vender sus armas, y caualles, como lo hizieron, de que cada vno hizo hasta treinta mil castellanos por averse pagado cada cauallo a dos mil, y algunos a tres, y a este respecto los demàs generos que lleuaron: y luego apretô Quesada en executar su viage a Castilla, que avia dilatado en tanto que en el rio de la Magdalena se labraban dos Vergantines para baxar a la costa, y disponer embarcacion por el mar del Norte; y assi dispuestas todas las prevenciones para su partida, y desseoso de que las nuevas tierras, y señorios quedassen con la forma de vn buen govierno asseguradas, llamò los Capitanes, Caualleros, y soldados, que con èl avian entrado, y les diò cuenta della, assegurandoles, que su primer motivo era representarle a su Magestad los señalados servicios, que a su Real Corona avian hecho, con especial relacion de cada vno, para que en atencion della premiasse sus meritos, como de su liberal mano debian esperar, disponiendo las cosas de aquel Reyno de suerte, que los que en él quedassen tuviessen logro de sus trabajos. Dilatòse encargandoles la conformidad, que debian tener con los soldados del Perú, y Veneçuela para estar seguros; y apartandose con los Alcaldes, y Regidores empezò a discurrir sobre la eleccion de persona, que como Teniente suyo le sostituyesse en ausencia, mientras el Rey disponia lo mas conveniente.

Ventilada la propuesta por la junta, y reparando en que eran muchos los Capitanes, y Caualleros, que se hallaban dignos del puesto, y que de hazer eleccion de alguno en quien no concurriesse calidad singular, que lo diferenciasse de todos, se daria ocasion a disgustos, y enemistades; ò porque es muy facil de penetrar la inclinacion del superior, que propone, acordaron, que nombrasse al Capitan Hernan Perez de Quesada su Alguazil mayor, pues además de tener partes para el oficio, se reconciliaba el respeto de todos por hermano suyo, en cuya persona representada la de su General, hallarian sobradas calidades para obedecerlo gustosos. Assentado esto, y como ya supiesse Quesada la muerte del Adelantado Lugo, aunque no constaba, pidiò, que le entregassen a èl las partes, que en las distribuciones le avian aplicado, diziẽdo, que si era difunto, podia libremente el Exercito, en quien recaìa el derecho a ellas, darlas a quien fuesse su voluntad: y assi conformes todos renunciaron en èl qualquiera, que a ellas podian tener, que no poco embarazo, y disgustos le ocasionò en la Corte. Conseguida aquella pretension, que fue de mucho interés para sus intentos, se fue vn dia a caza por dissimular, que nacia dèl la accion, que dexaba comunicada a su hermano, y a otros amigos suyos, de que propusiessen, y rogassen a los Capitanes, y demás gente, que pues les era notoria la poca codicia con que avia governado, y el aprieto del viage a Castilla, le ayudassen con algo de lo que cada qual tenia adquirido, que fue el vltimo medio de que se valiò para sus conveniencias: y fue tal el agrado, que tenia ganado con su gente, que consiguiò vna buena ayuda de costa, aunque no todos cumplierõ la oferta, que hizieron al ruego. Y porque los

los Capitanes Juan de San Martin, y Antonio de Lebrija, que eran Oficiales de la Real hazienda, iban con Quesada a Castilla, aviendo nombrado otros en su lugar, y recibido fianças, les entregò la caxa sacando primero della onze mil castellanos de oro, y quinientas y setenta y dos esmeraldas, algunas grandes, y de mucho valor, de lo perteneciente a los quintos Reales, para que el Emperador viesse la muestra de la riqueza de aquel Reyno.

No restandoles otra diligencia, partieron de la Ciudad de Santa Fé a doze de Mayo deste año de treinta y nueve los tres Generales Quesada, Benalcazar, y Fedreman, conformes en pedir a su Mageſtad la vltima resolucion en sus diferencias, y pretension al govierno del Nuevo Reyno, y con ellos otros Oficiales, y soldados hasta el numero de treinta, y entre ellos Pedro de Puelles, Pedro de Limpias, Geronimo de Aguayo, y Pedro Blasco, y siguiẽdo su viage por el monte de Tena, y tierras de Anapoyma, y Tocayma, se fuerõ a embarcar a Guataquì pueblo de Panches, q̃ yaze a orillas de aquella vãda del rio donde estauan a punto los dos Vergantines, el vno para Quesada, y Fedreman, y el otro para Benalcazar, y navegando hasta treinta leguas los hizo reparar el ruido de vn raudal furioso (que al presente llamã el salto de Honda) y lo haze el rio acanalado por la angostura, que le dexan libre vnas peñas. Pero arribando antes a tierra, y sacando la carga, que conduxeron por la orilla hasta passar el salto, fiaron los Vergantines a las aguas, y algunos buenos nadadores, que los guiassen por el raudal: diligencia, que se logrò con mucho trabajo, y peligro; aunque ya la experiencia de tan mal passo ha obligado a tener el puerto mas abaxo del salto enfrente de la Villa, que al presente ay fundada de S. Bartolomè de Honda, con mas de trecientos vezinos, donde se haze el comercio, y con que se escusa este riesgo a los que navegan. Libres ya los Vergantines, y buelta a su embarcacion la gente, fueron prosiguiendo su nauegacion, siempre con las armas en las manos, a causa de que los Indios de aquellas costas no cessaban de perseguir los bageles con sus Canoas, obligãdo a cada passo a los Españoles a ponerse en defensa, para que no abordassen a los bageles: si bien los barbaros atemorizados de las ballestas se acercaban poco, remitiendo toda su hostilidad a vna grita confusa, y al poco efecto, que causaba la flecheria en los Vergantines. Este trabajo les durò doze dias, que gastaron en llegar a la boca del rio, que desagua en el mar del Norte; y queriendo ir a Santa Marta (pretension, que les estuviera mal averla logrado) corrieron tan fuertes las brizas, que los llevaron a Cartagena, donde fueron bien recibidos del Licenciado Santa Cruz, que alli era Juez de residencia contra el Adelantado Don Pedro de Heredia, y contra el Licenciado Juan de Badillo primer Juez, que lo suspendiò del govierno, y lo remitiò preso a estos Reynos.

En Cartagena marcaron todo el oro, que llevaban, y se detuvieron esperando ocasion de embarcarse en vna Nao, que saliò para Castilla a los ocho de Julio. Por este tiempo, y desde el año antecedente governaba en Santa Marta Geronimo Lebron de Quiñones, a quien la Audiencia de Santo Domingo proveyò por muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, que avia dexado por su Lugar-Teniente a Juan Ruiz de Orjuela su Maesse de Campo, y no tuvo dicha de ver logrados sus

ſus gaſtos con el deſcubrimiento del Nuevo Reyno; antes perſuadido èl, y todos los de la coſta, a que avia perecido Queſada, y ſu Exercito en la trabajoſa jornada, que emprendierõ, pues en tan dilatado eſpacio de tiẽpo no ſe avia tenido noticia dellos, y las que diò el Licenciado Gallegos perſuadiã mas a eſta ſoſpecha; combatido de penas, pobreza, y melancolia acabò ſus dias, muriendo como buen Chriſtiano por el mes de Agoſto del año de treinta y ſeis con la opinion de aver governado con ſingular credito. Fue Cavallero digno de eterna memoria, y a quien debe el Nuevo Reyno de Granada toda la grandeza, que goza, no debiendole èl mas que ſiete pies de tierra en la Ciudad de Santa Marta, y eſſos tan ocultos a la noticia, que haſta oy ſe ignora el ſitio en que lo enterraron. Era Geronimo Lebron hombre capaz de tratar negocios de mas peſo, y governaba ſin buſcar ocaſion de alterar el curſo ordinario con que corriã las conquiſtas de Santa Marta, teniendo ſiempre a raya la audacia de los Tayrònas, y Bondas, ſin paſſar a mas, que a aver diſpueſto corrieſſe la tierra haſta el Cabo de la Vela el Capitan Alonſo Martin, y que deſpues el Capitã Luis de Manjarres, con Anton Perez de Lara, Juan de Angulo, Hernando de Santa Ana, Melchor de Loranca, y otros haſta quarenta, fueſſe a deſcubrir, como lo hizo, los valles de Peſtegua, y Guicagare: y lo que fue mas, a que abrieſſe camino por tierra deſde Santa Marta a Cartagena, ſiguiendolo por la coſta del mar haſta la ſienega, atraveſando ſu boca, y de alli por la Isla del Caymàn haſta eſguazar la otra boca, que llaman de Salamanca, deſde donde por otra Isla mayor, que hazen el mar, y el rio grande, venciendo tantas malezas, y atolladeros, como encuentros tuvò con los Indios isleños, conſiguiò hallar camino haſta las barrancas del rio grande, que hazen frente al pueblo de Malambo de la Provincia de Cartagena, aunque pocò deſpues ſe dexô de todo punto, por aver facilitado mas el miſmo Capitan Manjarres el que oy ſe haze por la ſienega en embarcaciones.

Aviendo llegado empero à Cartagena los tres Generales cargados de oro, y eſmeraldas, y veſtidos de aquellas telas de algodon eſtrañas a las naciones de la coſta, y empezadoſe a divulgar la fama de ſu riqueza con vozes, que adelantaba la põderacion a la verdad, que dezian los tres Generales; y ſiendo Geronimo Lebron de los primeros, que tuvieron la noticia, y ſabiendo, que el Nuevo Reyno ſe avia deſcubierto por el Governador de Santa Marta a quien avia ſucedido (ſin diſcurrir, q̃ fue merced particular ſeparada del govierno, en virtud de capitulaciones) determinò ſubir a el perſonalmente como tal Governador, a quiẽ pertenecia regirlo. Tanta era la ambicion, y tal es la ceguedad con que algunos Miniſtros han procedido en las Indias. Sabidos por Queſada los intentos de Geronimo Lebron, que mal pudieron ocultarſele donde no faltan hombres inclinados a cumplir con ambas partes, por mas contrarias que ſean, hizo luego las proteſtas, y requirimientos, que le parecieron convenir, diſponiendo con los parciales, que tenia en Santa Marta, que ſe los notificaſſen, ò hizieſſen ſaber con qualquier arte al Governador, para que no intentaſſe ſubir al Reyno, ni ſe movieſſe a execucion tan peligroſa con los fundamentos flacos, que podia alegar para diſculpa de ſu deſacierto; y porque en el Nuevo Reyno no avian de recibirle,

ni obedecerle por ser aquellas Provincias distintas, y separadas de la governacion de Santa Marta, como parecia de los despachos,que el mismo Lebron tenia, en los quales le nombraban Governador, restringiẽdole el titulo a sola la jurisdicion de Santa Marta, sin hazer relacion de las Provincias, y Reynos, que desde alli,como escala de la tierra firme,se conquistassen;mas no haziendo caso de sus protestas Geronimo Lebron, dispuso con mas veras su jornada al Nuevo Reyno,y apremiado del tiẽpo Quesada con testimonios de la contradicion, y otras diligencias hechas,partiò para Castilla. Baste esto por aora, mientras bolvemos a referir lo que passaba en Velez,y Tunja.

Con el orden, que tenia el Capitan Martin Galeano del General Quesada,saliò de la Ciudad de Santa Fé luego inmediatamente,y encaminado al Septentrion, dentro de seis dias diò vista a la gran poblacion de Tinjacà fundada a las orillas de la laguna de Siguasinça,que vulgarmẽte llaman de Fuquene, de que hizimos memoria en el primer libro: y porque en todas las Villas, y Lugares del contorno de Tinjacà avia primorosos artifices de vasos, y figuras de barro,fuerõ llamados de los Españoles los pueblos de los Olleros. De alli tomado algun refresco atravesaron por las pedregosas jurisdiciones de Suta,Sorocotà,y Turca,hasta llegar a las barrancas altas de la quebrada honda, assiento conocido en los terminos de Vbazà, desde la entrada de los primeros Españoles,y sitio muy cercano al rio de Suarez: y aviendo elegido vna campaña rasa, que pareciò la mas acomodada para poblarse, trazaron la Ciudad, que fue la segunda, que se fundò por la gente de Quesada en tres de Junio del año en que vamos de treinta y

Ciudad de Velez.

nueve, a quien llamaron Velez a contemplacion de su General, con terminos bien dilatados de muchas Provincias, que en aquellos tiempos abundaban de infinidad de barbaros, y puestos los primeros fundamentos trataron de dilatar la poblacion quãto pudiessen en fé de que las muestras,y riqueza de la tierra daban esperanças grandes de aumentarse mas en lo venidero: y assi mirando a este fin hizieron la eleccion del Regimiento en personas calificadas, que fueron Baltasar Moratin, Diego de Huete, Antonio Perez, Marcos Fernandez, Juan de Prado, Francisco Fernandez, y por Alguazil Mayor Miguel Seco Moyano, y Escrivano Pedro de Salazar. Nombrado Regimiento, procedieron a elegir Alcaldes, y fueron los primeros Juan Gascon, y Juan Alonso de la Torre, padre que fue de Lorenço Martin de Venavides, Cura Beneficiado de dicha Ciudad de Velez. Pero durò poco esta primera fundacion; porque reconociendo despues, que mas adelante passado el rio de Suarez, muy cerca de la montaña,en la Provincia de los Chipatáes treinta leguas al Norte de Santa Fé, avia disposicion donde con mas conmodidades podian poblarse,de comun sentir de todos mudaron alli la Ciudad a catorze de Setiembre,y en el sitio señalado a la Iglesia Parroquial exaltaron la Cruz Santissima, por cuya causa permanece hasta oy el Templo, que le dedicaron:repartieron solares por quadras segun el numero de los vezinos,y con ayuda de los Indios cargueros, y de los que se agregaron de paz, hizieron casas de paja en que alojarse en tanto, que disponia el tiempo, que con proprios vassallos las edificassen mas suntuosas. Erigiòse Hospital, y fundaronse despues Conventos de Santo Domingo, y

San

San Francifco : mas efta Ciudad,que tan buenas efperanças diò de fu crecimiento, por varios accidentes de fortuna, y falta de naturales, apenas conferva oy docientos vezinos. Goviernala el Corregidor de Tunja,que tambien lo es de los Indios, que llaman del rincon de Velez : y fundafe fu comercio en el trato de confervas,y azucar de que es muy abundāte, como en los demàs generos, que proceden del beneficio del algodon.

Por otra parte el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, a quien fe le avia cometido la fundacion de otra Ciudad en las Provincias de Tunja, a que le inftò con fegundo defpacho Hernan Perez de Quefada, faliò de Santa Fè treinta dias defpues, que fe fundò Velez, y bien prevenido de gente de la mas granada de los tres campos, fe conduxo a la Corte de Quiminzaque, de cuyo fitio, y calidades dimos baftantes noticias en el capitulo fexto del fegundo libro; y pareciendole el mas a propofito para el intento por la eleccion, que del tenian hecha los naturales (aunque a fiete leguas lo avia mejor en Bonça) lo eligiò para affiento de la nueva Ciudad, que llamò Tunja, como le eftaua ordenado: fundòfe a feis de Agofto dia de la Transfiguracion de Chrifto nueftro Señor, y deftinado para exaltacion de fu Santiffimo nōbre,y Fé Catolica, por averfe puefto en él vn año antes los primeros funuamentos a la Ciudad de Santa Fè, antes que Benalcazar entrara en el Reyno. Procediòfe luego a elegir Regidores,que lo fueron el Capitan Gomez del Corral, el Capitan Juan del Junco,Hernan Venegas Carrillo, Juan de Salçedo, Diego de Segura, Pedro de Colmenares, Fernando de Efcalante Alguazil Mayor,Antonio Bermudez,y Francifco Rodriguez,y el Efcrivano de Cabildo fue Domingo de Aguirre, de quienes falieron nombrados por primeros Alcaldes Jorge de Olmeda, y el Capitan Juan de Pineda,hombres todos efcogidos por el dictamen de Gonçalo Suarez, Cabo de la gente, y cuyo nieto Don Juan Suarez de Figueroa viue de prefente fin premio alguno,que acuerde las hazañas del abuelo.

Hechas pues todas las diligencias en obediencia de los Reyes de Caftilla, y trazada la Ciudad con buen ordē: como las tierras fujetas a Quiminzaque moftraban gran fertilidad, y el faco de fu palacio avia puefto a los Efpañoles en grandes efperanças de riqueza de las Provincias, a que fe añadia la multitud de Indios, que las habitaban, fe avezindaron en ella muchos Caualleros de los mas iluftres, que entraron en el Reyno con Quefada, Fedreman, y Benalcazar, juzgando,que aquella nueva Ciudad avia de ir en tanto crecimiento, que fueffe el emporio del Nuevo Reyno; y vifta la facilidad con que la tierra ofrecia materiales para edificios,mal contentos de las cafas que hallaron, y en que habitaban defde el principio de la fundacion,lo dieron a nuevas fabricas tan coftofas, y bien labradas, que fon de las mejores de Indias; y con aquella vanidad, que obliga a los hombres a eternizar fu fama en la pofteridad,fembraron las portadas de coftofos efcudos de Armas, de que al prefente fe vèn muchos de las iluftres familias, que la habitan.

Pero efta Ciudad,que diò feñales de fer la mayor del Reyno; ya fea por la fequedad,y frio,ya por la falta que padece de agua,y leña,ò porque los comercios fe hazen con mas cōmodidad en Santa Fè,y en las demás tierras vezinas al rio grande, que es la garganta por donde fe comunican los frutos de aquel Reyno, y el de

Quito a Castilla, y los de Castilla a aquellas partes de Indias, ha llegado a tal diminucion, que apenas se conservan en ella quinientos vezinos. Dividese en tres Parroquias, la principal de Santiago su Patron, con buẽ Templo, y de mejor portada; y las de Santa Barbara, y nuestra Señora de las Nieves. Tiene tres Hermitas, la de San Laurian a la entrada de la Ciudad, como se và de Santa Fé; la de Santá Luzia, y nuestra Señora de Chinquinquirá, fundada en lo alto de la loma de los ahorcados, y pertenecientes a la Parroquia de Santa Barbara. En la Iglesia de Santiago ay vna Capilla de costosa fabrica, rica de ornamentos, y dotada de buenas rentas para los Capellanes, y Patron, que fue fundacion de Pedro Ruiz Garcia, Encomendero de Toca, padre de Antonio Ruiz, y abuelo de Doña Isabel Ruiz Lanchero, que casó de primer matrimonio con Francisco Suarez de Villena, Corregidor de Tunja, y natural de Ocaña en la Mancha; y de segundo matrimonio con el General D. Fulgencio de Meneses, natural de Talabera de la Reyna, dexando de vno, y otro matrimonio ilustres familias en estos Reynos de Castilla.

Diximos la falta de agua, y leña, que padece la Ciudad, inconveniente grande, que no le ocurriò a Gonçalo Suarez, siendo tan patente, que para tener leña es necessario conducirla de mas de ocho leguas de distancia, aunque la cantidad de Indios, que assisten a este ministerio, dissimula su falta. Pero en la del agua es mayor el trabajo, pues la mas cercana, que goza, se coge de dos fuentes, que llaman la chica, y la grande, bien apartadas de los burgos de la Ciudad; y como esta se fundô en alto, y las fuentes estàn en lo mas baxo, son menester cauallos, y asnos para conducirla, con daño general de la gente pobre, que es mucha. Y aunque algunos años despues en el de quinientos y ochenta, siendo Corregidor Juan de Zarate Chacon, labrò en la plaza mayor vna fuente con agua encañada por la loma de los ahorcados, que avia dispuesto mucho antes Juan Quiralte, soldado ingenioso, sin aver tenido logro de su trabajo, durò poco tiempo aquel beneficio comun por descuydo de los Ministros Reales, que le sucedieron: aunque me acuerdo aver visto correr la fuente por el año de mil seiscientos y quarenta y dos, siendo Corregidor D. Antonio de Silva y Mendoza, natural de Xerez de los Caualleros, si bien durò poco tambien este alivio a sus vezinos, hasta que de presente el Corregidor Don Juan Baptista de Valdès la ha puesto corriente.

Estàn fundadas las Religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Compañia de Jesus, y San Juan de Dios con buenos Templos; y el de la Compañia con vna media naranja, y Cruzero, a imitacion del Colegio Imperial de Madrid, aunque el cuerpo de la Iglesia està por hazer. Ay dos Conventos de Religiosas, el de la Concepcion de nuestra Señora erigido el año de noventa y nueve por el Arçobispo D. Bartolomè Lobo Guerrero, y fundado por Doña Beatriz, y Doña Catalina de los Rios, y Doña Maria su sobrina; y el antiguo, y Real de Santa Clara, donde ordinariamente ay mas de cien Monjas de velo negro: y ya sea porque las cortas haziendas de sus vezinos no basten para dotar las hijas conforme a su calidad, ya por la oposicion, que tienen vnas familias con otras, y lo mas cierto por la inclinacion, y deuocion, que se tiene a Seminario tan copioso de virtudes,

son

ſon tantas las donzellas iluſtres dedicadas a el, que diſcurren algunos curioſos ſer eſta vna de las cauſas, que dichoſamente tiene la Ciudad de Tunja para ſu declinacion. Fundólo el año de ſetenta y tres Franciſco Salguero, y Juana Maſias ſu muger, que fue la primera Monja, que profeſſó en manos de Fr. Sebaſtian de Ocando, Guardian del Convento de San Franciſco de aquella Ciudad, con ſu compañera Juana de la Cruz, a quien ſiguieron quatro hermanas ſuyas, Ana, Catalina, Iſabel, y Brigida, llamada como ſu madre, y todas cinco hijas de Gonçalo Garcia, vezino que fue de Velez, y deſpues de Tunja.

Tiene la Ciudad buenas caſas de Cabildo, y goviernaſe en lo temporal por vn Corregidor, y Juſticia Mayor nombrado por ſu Mageſtad por cinco años, con el ſalario de dos mil peſos. Tiene ſujetas a ſu govierno las Ciudades de Muzo, Velez, y Pamplona, y la Villa de Leyba, donde el Regimiento de Tunja pone Alcaldes como en Chinquinquirà, poblado al preſente de Indios, y Eſpañoles en los confines, y fronteras de Saboyà, y Muzo, a cauſa de la frequencia con que acuden alli de todas las partes del Perú, y Nuevo Reyno a viſitar el Templo de la Madre de Dios, que en èl ay, donde ſe venera vn milagroſo retrato ſuyo, que en vn pajar hallò maltratado de las injurias del tiempo Mari Ramos muger virtuoſa, y natural de Guadalcanal, aunque milagroſamente ha buelto a ſu primer ſer la pintura, ſanandoſe las roturas del lienço, que colocado en lugar mas decente obra tantas maravillas, que dellas ſe podrán eſcrivir libros enteros, no ſiendo el menor de ſus prodigios averſe mudado con ſu aſſiſtencia el temperamento: de ſuerte, que ſiendo antes lugar de nieblas, como lo ſignifica el nombre de Chinquinquirà, y tan frio, que ſe tenia por inhabitable, al preſente goza de claro Cielo, y buen temple en que ſe mira la ſuntuoſidad de la fabrica del Templo deſta Señora, y la riqueza interior; pues ademàs de los ornamentos, blandones, y lamparas, que tiene de gran precio, todo èl eſtà hecho vna aſcua de oro, y a cargo de la Religion de Santo Domingo, que para aſſiſtir a ſu culto ha labrado clauſtro, y Convento de igual grandeza.

Debaxo del Altar mayor en que eſtá colocada la Imagen, ay vna pequeña bobeda en que ſe vè vna fuẽtezilla de agua milagroſa para todas dolencias, y ella, y la tierra, que de alli ſe ſaca, ſon tan obradoras de prodigios por influxo de quien las fecunda, que ſon infinitos los milagros, que con ambas ſe experimentan; y en el que mas ſe repara es, que aviendoſe ſacado de aquella bobedilla tanta tierra, que fuera baſtante para levantar montes della, apenas ſe halla la concavidad, que pudieran dexar catorze, ô diez y ſeis arrobas. Fuera deſte milagroſo Santuario ay en la juriſdicion de la Ciudad de Velez a cargo de la miſma Religiõ, el del Santo Ecce homo, de quien ſe dize averlo pintado San Lucas: cauſa temor afectuoſo el mirarle; llevòlo al Reyno Juan de Mayorga, vno de los que ſe hallaron en el ſaco de Roma donde lo huvo. En los terminos de Ráquira ay otro Religioſo, y antiguo Convẽto de Aguſtinos deſcalços, que con doctrina, y exemplo ha criado ſingulares varones dedicados a la veneracion de la milagroſa Imagen de N. Señora de la Candelaria, que pintò Franciſco del Pozo Milanés, a deuocion de Domingo de Anaya, y Franciſco Rodriguez, hermitaños de los que morabã en aquel

ſitio antes que ſe conſagraſſe en Cõvento. La Imagen de N.Señora del pueblo de Mongui ſe venera tambien, y frequenta por los muchos milagros, que haze en la juriſdicion de Tunja: pintòla de ſu mano, ſegun la comun tradicion, nueſtro maximo Emperador Carlos V. y por ſer aquel pueblo el primero, que del Reyno ſe puſo en ſu Real Corona, lo dotò de vn rico ornamento, y de aquella milagroſa pintura tan celebrada por ſus prodigios.

CAPITVLO VI.

Geronimo Lebron forma Exercito, y Armada; ſale de Santa Marta para el Reyno. Alonſo Martin pelea en el rio con la Armada de Mompox, ſaquea a Tamalameque, y ocupa vna Isla por fuerça de armas, donde halla cantidad de oro baxo.

EL Governador Geronimo Lebron hallandoſe firme en ſu propoſito de ſubir al Nuevo Reyno, como tenia reſuelto antes de la partida de Queſada a los Reynos de Eſpaña, hazia todas las prevenciones neceſſarias para la entrada: diſponia armas, municiones, y viveres para los ſoldados: ſolicitaba gente de todas partes, y labraba Vergantines para la Armada, que por el rio grande avia de comboyar al Exercito de tierra: y juntos ya trecientos ſoldados viejos, cien cauallos, y tres beſtias de carga, puſo a punto ſiete bageles bien artillados, que ſiguieron el miſmo rumbo, que lleuò la Armada del Licenciado Gallegos: y porque ſabia, que la gente del Reyno carecia de vino, y pan en tanto grado, que por falta de aquellos generos no ſe celebraba el Santo Sacrificio de la Miſſa, cargò los Vergantines de buena cantidad de vino, y harina, y ropa de Caſtilla: y fue tan curioſo, que dentro de los ſacos de harina ſe previno de trigo, y otras ſemillas, que deſpues no eſtrañaron las tierras de Santa Fé, y Tunja. Y porque el camino de tierra, que avia de ſeguir el Exercito, eſtaua ſujeto a invaſiones, malos paſſos, y trabajos incomportables para las mugeres, y el de los Vergantines por agua ſeria menos moleſto a ſu flaqueza, embarcò en ellos las primeras Eſpañolas, que paſſaron de la coſta al Nuevo Reyno; de quienes ay generoſas deſcendencias, y de cuyos nombres faltan noticias, aunque de ellas fueron Iſabel Romero, caſada con Franciſco Lorenço, y Maria Romero ſu hija, que fue muger de Lope de Rioja, y por aver muerto Franciſco Lorenço, caſó deſpues la Iſabel Romero con el Capitan Juan de Ceſpedes, de quien ya tenia por hijo a Antonio de Ceſpedes, y deſpues tuvo a Lope, que ſucediò en el repartimiento de Indios del padre. Tambien ſubiò entonces Catalina de Quintanilla, muger que fue de Franciſco Gomez de Feria, a quien acompañò Leonor Gomez, caſada con Alfonſo Diaz, Encomendero que fue de la Serrezuela.

Diſpueſtas pues todas las coſas para la jornada, nombrò Geronimo Lebron por ſu Teniente General a Hortun Velaſquez de Velaſco, Cavallero exercitado en las guerras de Italia, y de Alemania deſde edad de quinze años, donde ſe hallò en la de Viena contra el Turco, en la del rio Albis contra el Duque de Saxonia, y en el infeliz ſaco de Roma, executado contra la voluntad del Ceſar por la deſobediencia del Exercito

Im-

Imperial, y mala Eſtrella de Borbon: eſte fue vezino deſpues dè la Ciudad de Pamplona, y dèl deſcienden los Velaſquez de Velaſco, que ay en ella, y los Salazares ſeñores de Sàchica en la Villa de Leyba. Por Cabo de la Armada, que conſtaba de ſiete Vergantines, y tres Canoas de Indios amigos, que confinaban con Malambo, fue nombrado el Capitan Alonſo Martin, vno de los caudillos mas experimentados en las guerras de Santa Marta, a quien obedecian cien arcabuzeros, y balleſteros, que iban embarcados, y dos Caziques, que governaban las Canoas, llamado el vno dellos Malabú, de donde tomaron la denominacion los Indios Malabúes; y el otro Melo, que aficionado al Portugues Geronimo de Melo, que avia entrado por aquel rio, ſe puſo ſu apellido por nombre. Maeſſe de Campo fue Geronimo de Aguayo, que avia buelto a la coſta, y el primero, que ſembrò trigo en el Nuevo Reyno, y de la coſecha repartiò entre los vezinos, de que ha reſultado la abundancia, que ſe experimenta: y el primero que fabricò molino fue el Teſorero Pedro Brizeño, Capitan antiguo, y ſeñalado, de que ſe ſiguiò ſer Elvira Gutierrez, muger del Capitan Juan dè Montalvo, la primera muger, que amaſó pan. Por Capitanes del Exercito fueron elegidos Luis de Manjarres, de cuyas hazañas dirèmos algo, y cuya iluſtre deſcendencia ſe conſerva en la governacion de Santa Marta; Gregorio Suarez de Deza, natural de Galicia, y ſeñor de la Villa de Tebra, padre que fue del Capitan Alvaro Suarez, Doña Iſabel, Doña Catalina, y Doña Leonor, que caſó con Juan de Nobòa Sotelo; Juã Ruiz de Orjuela, de quien hemos tratado, y caſó deſpues en Santa Fé con Catalina Lopez, y tuvo en ella ſiete hijos varones, Eſteuan el mayor, Juan, Pedro, y Andres ſeculares; y los tres reſtantes Sacerdotes, y dè tan gallarda, y robuſta diſpoſicion como el padre todos ſiete. Capitan de macheteros fue Pedro Millan, de los antiguos conquiſtadores de Santa Marta, y por Cabo de Eſquadra de Guzmanes otro conquiſtador antiguo, que lo fue Diego Paredes Calvo, y viuiò tàntos años, que conſumida la naturàleza del curſo del mucho tiempo muriò ſin otro accidente, que ſon los Oficiales de quienes he podido adquirir noticias.

Y por ſeguir el eſtilo de hazer liſta de las perſonas, que en las primeras jornadas entraron al Nuevo Reyno, dirè las que ocurren a la memoria, y ſiguieron a Geronimo Lebron: Don Pedro Garcia Matamoros, Maeſtre-Eſcuela de Santa Marta, y primer Proviſor de Santa Fé; Diego Garcia Matamoros ſu hermano, ò primohermano; Franciſco Melgarejo, deſpues caſado con Doña Iſabel de Leguizamo; Hernãdo de Santa Ana, y Antonio de Santa Ana, Encomendero de Chinquinquirà, y marido de Catalina Garcia de Irlos; Juan Barrero de Cardenas; Diego Rincon, hombre de meritos, y experiencia por aver acõpañado al General Queſada ſirviendole de guia haſta el pueblo de la Tora, de donde bolviò a la coſta, y repitiò la entrada en eſta compañia, fue ſeñor de Buſbançà, y marido de Doña Luiſa de Porras; Pedro Garcia Ruiz, vezino que fue de la Ciudad de Tunja, de quien hizimos memoria en la fundacion deſta Ciudad; Diego Garcia Pacheco, de los primeros conquiſtadores de Santa Marta, que caſó con Doña Franciſca de Carvajal, y tuvo por hijos a Pedro Pacheco, y Alonſo de Carvajal, que nos darán materia ſenſible a la hiſtoria; Juan de Angulo,

gulo, vezino que fue de Velez, y marido de Iſabel Juan de Royo, donde dexò noble deſcendencia; Juan Martinez de Angulo y Campo, natural de las Montañas de Burgos, que caſó aſſimiſmo en la Ciudad de Velez con Maria Cadera con ſuceſſion iluſtre; Pedro Niño, que de primer matrimonio fue caſado con Doña Ana de Velaſco, y deſpues cō Doña Elvira Zambrana, hija del Capitan Bartolomé Camacho, en quien tuvo por hijos al Capitan Pedro Niño, que le ſucediò en los pueblos de Morcòte, y Boábita, y a Doña Elvira muger que fue del Capitan D. Geronimo Donato de Roxas, ſeñor de Firabitoba, y originario de Antequera donde tenia mayorazgo.

Demàs de los referidos iban con Geronimo Lebron, Lorenço Martin aquel Capitan, y famoſo Poëta, que deſpues por fines del año de quarēta y quatro, ò por el de quarenta y cinco, diò principio al primer aſſiento de la Ciudad de Tamalameque; el Capitan Moràn, que deſde el Reyno paſſó a Chile, donde con elegante eſtilo lo celèbra D. Alonſo de Erſila en ſu Araucana; Anton Perez de Lara, y otro Anton Perez Portugues de nacion; Pedro Telles; Juan de Moſcoſo; Juan de Vivas; Franciſco Muñoz; Alonſo Perez; Pedro Carraſco; Sancho Viſcaino; Pedro Machetero; Gonçalo de Oyon, hermano del tirano Alvaro de Oyon, que ſe rebelò en la governacion de Popayan; Gonçalo de Leon, natural de Badajoz, Encomendero que fue de Simijaca, y marido de Doña Luiſa Venero, viuda de Franciſco Gutierrez de Murcia, progenitores de muy nobles familias; Hurtado; San Millā; Peñaranda; Alonſo Vicente; Chriſtoval Roldan, natural de Vtrera; Juā de Toloſa, que ſe avezindò en Velez; Juan Vicente en la miſma Ciudad; otro Alonſo Martin, criado en Santa Marta, que ſervia de interprete para los Indios, y Eſpañoles; Diego Hermoſo; Andres de Valençuela; Pedro Eſteves, vezino que fue de Velez; Palomares; Pedro Mateos, y Pedro de Miranda en Velez; Andres Martin, que ſe avezindò en Santa Fé; Ambroſio del Campo, y Antonio Portillo en Tocayma; Hernando de Mora en la miſma Ciudad; Gaſpar Delgadillo; Juan de Gamboa, que ſe avezindò en Velez; Diego de Partearroyo, y Franciſco Alvarez de Azevedo, y Franciſco Hernandez Hermoſo en Tunja; Franciſco Lorenço en Santa Fé; Franciſco de Chinchilla en Tunja; Juan Alonſo en Santa Fè; Lazaro Lopez de Salazar, Encomēdero que fue de Motavita; Gaſpar Rodriguez, que aviendo ſervido quatro años en el puerto de Nombre de Dios, bolviò a Caſtilla, y a la Isla de Tenerife, de donde paſſó a Santa Marta cō el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, y de alli en eſta ocaſion a Velez, donde caſó cō Iſabel Galeano; Miguel de Oviedo, vezino que fue de Ybaguè; Pedro de Ardila, y Lorenço Martin de Venavides en Velez con otros.

Vno de los ſoldados del Exercito de tierra era Pedro Blaſco Martin Labrador, baſto en el lenguage, pero valeroſo en ſus hechos, natural de Cabeza del Buey en el Maeſtrazgo de Santiago, de quiē dà larga noticia Caſtellanos, y refiere, que era mediano de cuerpo, ayroſo, de buen roſtro, y bien amaſado de proporciones: fue caudillo dieſtro, y excelente, y de los de Santa Marta vno de los mas antiguos, y tal, que pocos, ò ninguno ſe le adelantô en las diſpoſiciones de la guerra, y en penetrar los engaños, que ſocolor de paz vſaban los Indios. Era hombre ſingular en tantear, y demarcar los ſitios, y en elegir

elegir ſendas, que lo conduxeſſen a ellos, ya fueſſe por tierra llana, ya por montañas aſperas, en tal grado, que no diſcrepaba vn ſolo paſſo en el rumbo, que ſeguia en la demarcaciõ, que avia hecho, y de los caminos, que otra vez avia viſto, aunque huvieſſe intervenido mucha diſtancia de tiempos. Aconteciòle acerca de eſto, que caminando vn dia por los confines de Tamalameque, que ſon de tierras abarſaladas, dixo: Diez años, antes mas, que menos ha, que corriendo por eſta dereſera tras vn Venado, porque los ay buenos, ſe me quebrò la acion de vna eſtrivera entre eſtas matas, y ſe me cayò entre ellas. Y caminando algunos paſſos mas adelante, proſiguiò: Y veisla aqui, què buen termeño tengo; que era la voz de que vſaba para dezir tino. Alçòla del ſuelo, y eſtaua de ſuerte con el tiempo, que no fue de prouecho; pero ſi de admiracion para los circunſtantes.

Era tan dieſtro, mañoſo, y valiente con la eſpada, y con la lança, que ni los ginetes, ni los infantes le excedian. Sus hechos admirables en las guerras, ſi cayeran en perſona de mas autoridad, fueran dignos de referirlos mejor pluma, que la mia: y ſi me detengo en ellos mas de lo que acoſtumbro, es porque no me acuſe la razon, de que me pago mas de la nobleza heredada, que de la virtud adquirida; aunque juzgo, que ninguna le faltò a eſte caudillo: porque ſi baſtò ſer de los Godos, que conquiſtarõ a Eſpaña, para ſer nobles ellos, y ſus deſcendientes; por qué no baſtarà para iluſtrarſe ſer de los primeros conquiſtadores de Indias, ſiendo eſtos del miſmo, ò mejor origen, que los Godos? Fue demás de lo referido, Blaſco Martin hombre tan dichoſo en batallas, y encuentros, que aviendo ſido muchiſſimos en los que ſe hallò, jamàs ſaliò herido, y ſiempre victorioſo, como ſe refiere del Coronel Mondragon en la hiſtoria de Flandes; y ſeñalòſe en el que tuvieron mucho deſpues los Eſpañoles con los Guanaos, nacion noble, y belicoſa. Era virtuoſo, y de tan ſana intencion, y humilde, que ſufria ſin airarſe los menoſprecios, que de ſu perſona hazian algunos ſoldados imprudentes, que pretendian excederle por el eſplendor de la ſangre, quando no le igualaban en la fortaleza del animo: eſta es la condicion de los que quieren apropriar a ſus vicios la veneracion, y nobleza, que ſe debiò a la virtud de ſus antepaſſados.

Aſſi procedia Blaſco Martin bien quiſto con los que no embidian nada; y en vna jornada deſpues deſta, que el Capitan Melgarejo iba comboyando vnas bacas al Nuevo Reyno, donde ſervia de guia el Blaſco Martin, ſucediò, que eſtando en ſu rancho quieto, y ocupado en hazer vnos alpargates (calçado de que vſan los mas poderoſos en los deſcubrimientos) ſe llegò a èl colerico Anton Garcia, mancebo ſobervio, y acreditado con todos de valiente, y ſobre algunos chiſmes en que Blaſco Martin no tenia culpa, lo tratò mal de palabra ſin reſpeto a ſus canas, que eran muchas; pero èl cuerdamente le dixo por dos, ò tres vezes lo dexaſſe, y ſe fueſſe con Dios: razones, que en vez de mitigarlo encendieron mas a ſu contrario, pues no contento de las injurias dichas, puſo mano a la eſpada para maltratarlo de obra, a que no pudo reſiſtir ya la ira de Blaſco Martin; y aſſi dando vn ſalto a fuera con la ligereza, que tuvo en ſus primeros años, ſacò vn puñal, que ſiempre traìa en la cinta, y tan buena maña ſe ſupo dar con el, que a pocos lances del combate

matò

matò a Anton Garcia. Quiſierale prender el Cabo; mas èl ganando la montaña ſe engolfó en ella, y ſin mas ſocorro, que el del Cielo, y ſu induſtria, caminò mas de cien leguas haſta llegar al Nuevo Reyno: coſa que parece impoſſible, conſiderados los peligros de malos paſſos, Indios de guerra, hombres, y animales ferozes, que ſon tales, que no ay memoria capaz de referirlos. Pero al fin eſcapò de todos, y aviendoſe preſentado, y ſeguido pleyto en tela de juizio, ſaliò libre de la culpa del homicidio, que le imputaban, y buelto al valle de Vpar, donde por ſus ſervicios le avian dado vn mediano repartimiento de Indios, viuiò muchos años, y cargado de meritos dignos de mejor fortuna, muriò como bueno, y Catolico Chriſtiano.

Diſpueſto pues el Exercito en la forma, que ſe ha dicho, ſalieron de Santa Marta en demanda del Nuevo Reyno, Geronimo Lebron por tierra ſiguiendo los paſſos del General Queſada, y Alonſo Martin guiando ſu Armada a la boca del rio grande de la Magdalena. Pero fueron tan recios los olajes del rio, que haze al romper las aguas del Oceano, que neceſſitaron a los Vergantines a que ſe alijaſſen de muchas coſas para eſcapar del rieſgo, y ſe hallaron forçados a no poder todos ſeguir vna miſma derrota, pues divididos con el temporal ſubieron los vnos por el rio, y los otros bolvieron a la ſienega para entrar por ella, y la boca de Peſtague al rio grande, por ſer aquella la parte por donde le comunica ſus aguas, y cae enfrente de las barrancas de Malambo; mas de tanta eſtrechez, y malos paſſos reſpecto de averſe de hazer por la angoſtura, que forman los muchos manglares, que alli ay, y el rieſgo, que cauſan las raizes, y maderos, que ſe ocultan en la canal, ô caño, que a cada paſſo encallaban los Vergantines, y ſe perdierã ſin duda, ſi deſta dificultad, y otras no los ſacara la buena maña de cierto Viſcaino llamado Sancho, tan dieſtro, y atrevido buzo, que ſin temor de los Caymanes, que eran muchos, ſe entraba debaxo del agua; cortaba, y apartaba los tropiezos haſta que libres los bageles ſalieron a la madre del rio.

Alli hallaron el reſto de la Armada, que los eſperaba, y juntos dieron principio a ſu navegacion ayudados de velas, y remos, y en las partes menos fondables de palancas, que viene a ſer el inſtrumento de mas provecho, y menos trabajo, haſta que dieron viſta al aſſiento alto, y bien conocido, donde pocos dias deſpues el Licenciado Santa Cruz (penſando, que por aquella vanda de Cartagena podria encontrar Reynos iguales a los que hallò Queſada) diſpuſo la fundacion de la Villa de Mompox. Llegados a eſte ſitio recibieron la Armada con buen ſemblãte tres Caziques principales de la tierra, que noticioſos ya de ſu navegacion tenian prevenidos a ſus vaſſallos, para que ſocolor de vna firme paz acometieſſen a los Eſpañoles quando mas divertidos ſe hallaſſen, como lo avian hecho los ſeñores de la otra vanda con la Armada del Licenciado Juan Gallegos. Acompañaban a los tres Caziques en el recibimiento, que hizieron a Alonſo Martin, cien Gandules eſcogidos, y armados de flechas, y macanas, con orden de que al tiempo, que la demàs gente ſuya baxaſſe por el rio en ſu Armada de Canoas para acometer a los Vergantines, y los Eſpañoles acudieſſen a defenderlos, ellos les acometieſſen por las eſpaldas para facilitar de todo punto la victoria. Executàraſe el ardid de los barbaros

con mal fuceffo de los nueftros, fi los roftros de los Caziques,fieles interpretes del corazon, no defcubrieran la malicia interior por las feñales externas: ademàs, que la guia, que llevaban los Efpañoles, coligiò la maldad premeditada por algunas palabras inadvertidas, que oyò a los Indios,y apartando muy en fecreto a Alonfo Martin,le dixo:*Capitan cuyda de ti,y advierte,que eftos Caziques tienen diferente intencion de la que pienfas, y fin duda fe valen de tener fu gente embofcada para executar alguna traycion: yo no la he vifto, mas caufame rezelo el ver,que Indios, que fe mueftrã de paz, parezcan armados, y con tal defahogo hablen, como fi no eftuvieran en tu prefencia:experimentado eres en eftos lances,confidera pues lo que debes hazer, que yo con averte declarado mis fofpechas he cumplido.* El Capitan, que de fuyo era fagaz con recato, y no tenia menos rezelos,que el interprete,diffimuladamẽte fue advirtiendo a cada vno de los fuyos lo mal que le parecian aquellas feñales, y quanto importaria eftar prevenidos, para que fi vieffen baxar muchas Canoas por el rio,pufieffen todo cuydado en aprifionar aquellos Caziques,y matar los Gandules de fu guarda,que feria el principio de la victoria, que defpues efperaba confeguir en el rio.

[Ba]talla de [C]ompox. Apenas avia hecho efta prevencion cautelofa,quando las centinelas vieron falir montando vna punta del rio tan gran muchedumbre de Canoas,que le ocupaban toda la travefia, eftendiendofe de fuerte, que aun no fe divifaban las aguas en buena diftancia, y en ellas multitud de Indios pintados, y coronados de plumas, como acoftumbran en la guerra,que entonces pretendian hazer cõ arcos, y flechas venenofas, que fon las armas mas temidas de aquellas riberas, y daban bien a entender la pretenfion de fu Armada con el eftruendo de vozes, y cornetas de que fe valian para prefentar la batalla a los Efpañoles:mas eftos ordenandofe con buena diligencia,y no olvidados del orden, que tenian de fu Capitan, acometieron aceleradamente a los de tierra, y Alonfo Martin, Diego Rincon,Pedro Niño, Mofcofo, y Pedro Telles echaron mano a los Caziques, mientras los demàs cõ buen denuedo, y en poco tiempo no dexaron Gandul, que no paffaffen por los filos de las efpadas: y con la mifma prefteza fe entraron en los Vergantines con los tres Caziques prifioneros a efperar pueftos en arma el barbaro encuentro de aquella numerofa multitud de bageles. Seriã las onze del dia, quando acercandofe la primera efquadra de Canoas a los Vergantines, y viendola a buena diftancia los Efpañoles, dieron fuego a ciertos pedreros,que llevaban,y tal carga de arcabuzes, que deftrozados en poco tiempo los pequeños bageles, y muertos los mas valerofos Indios,que fe adelantaron al riefgo,tiñeron las aguas de fangre,y coronaron las efpumas de penachos divididos de los cuerpos muertos, que nadaban para pafto de los Caymanes, y horror de los compañeros. Repitiòfe la carga en las fegundas efquadras con igual deftrozo, y grãde admiracion de las reftantes, que viendo efpectaculo tan horrorofo como el que fe reprefentaba a los ojos en el teatro de las aguas, y que los tiros no ceffaban para fu daño,ni los tres Caziques defde tierra acudian al focorro, fofpechofos de mayor mal bolvieron las proas rio arriba confufos, y turbados,y convertida la gala en luto, y la grita en llanto, defpacharon a la tarde cinco Indios ancianos,que defarmados pare-

cieron en presencia de Alonso Martin, y le ofrecieron pazes, y sencilla amistad en lo futuro.

No era este el principal intento de los barbaros, sino saber qué se avian hecho los tres señores, y la demàs gente, que avia quedado en su guarda; aunque sin preguntarlo consiguieron la pretension, viendo con los ojos el destrozo de los mas valientes de los suyos, y à sus tres Caziques en el misero estado de vna prision rigurosa, con quienes hablaron, y supieron dellos ser voluntad suya, que dexassen las armas, y por ningun modo moviessen guerra a los peregrinos, pues de su quietud pendia la seguridad de sus vidas, y de lo contrario temian anticipada la muerte. Con este orden bolvieron los ancianos a darlo a sus pueblos, y los Españoles de alli a tres dias salieron de Mompox en prosecucion de su viage, que lo lleuaron prospero a causa de que continuamente salian al camino cō vituallas de mais, aves, y frutas, los vassallos de aquellos tres señores; de los quales el vno con desseo de conseguir libertad, y acreditarse con Alonso Martin, de quien pensaba, que su viage era con fin de castigar la maldad executada con la gente del General Gallegos, le dixo estas palabras: *Capitan, no pienses, que en la traycion cometida el año passado tuvimos parte, ni concurrimos los habitadores desta vanda del rio, sino aquellos de la otra costa, que viuen sujetos a Alonso Xeque, autor vnico de las cautelas, y daños, que debaxo de amistad, y halagos fingidos cometiò su aleuosia; y si acaso la pretension, que lleuas, es de castigar sus delitos, yo me ofrezco a servirte de guia por esta misma derrota que sigues, hasta ponerte en Tamalameque, que es la poblacion en que habita, donde no solo pagaràn su culpa los agressores, y reconoceràs no averlo sido nosotros; pero cobraràs todos los bienes, y armas, que robaron al tiempo, que mataron a tus parientes, y amigos.* Gustoso Alonso Martin de lance tan desseado, como el que se le iba a las manos, y satisfecho de las razones del barbaro, le respondiò: Que si cumplia lo que le asseguraba, no solamente olvidaria el delito de averle querido matar, pero le seria tan fiel amigo, como veria por los efectos, dandole libertad quando conviniesse.

Assentado este trato, guiò el Cazique los Vergantines con tanto acierto, que dieron en el pueblo de Tamalameque, quando mas descuydados estauan sus moradores de assalto tan repentino: prendierō muchos hombres, y mugeres; y aunque el principal desseo era de aver a las manos la persona de Alonso Xeque, èl supo darse tan buena maña entre la confusion de las armas, que con los mas principales de su gente se les escapô por las corrientes del rio en algunos barcos, que tenia surtos a las orillas: y aunque es muy verisimil, que se lleuassen las preseas de mas sustancia, con todo esso no faltò pillage de consideracion, y de gusto, porque hallaron cantidad de ropa, y armas perdidas por los Españoles en aquella infeliz batalla, que tuvieron el año antecedente a la buelta del General Gallegos, en que peleando esforçadamente (aunque enfermos, y acometidos a traycion por Alonso Xeque) coronaron gloriosamente sus hazañas con la muerte mas de treinta de los nuestros: desdicha por donde huvieran passado los restantes a no ser tan bien socorridos de su General, que perdiò vn ojo del tiro de vna flecha, cuyas espadas, y arcabuzes recobraron aora los nuestros con gran cantidad de herramientas a proposito para la empressa que seguian.

guian. De alli falieron con buen tiẽpo, y a pocos dias de navegacion dieron en vna Isla poblada de inumerable copia de Indios, que en su defensa se mostraron constantes por mas de vna hora, en que la resistencia barbara resultò en daño de Juan Viuas soldado brioso, a quien su osadia en el combate entregò en manos de la muerte: de que sentidos los Españoles se convocaron de suerte a la vengança, que rompieron las tropas de Indios, que guerreaban vnidas, degollando los mas atrevidos, hasta que dexaron las casas al arbitrio de los nuestros, y temerosos tomaron por resguardo las aguas del rio por escapar de los vencedores, que no cuydando de seguirlos mas, se ocuparon en el saco, que no fue de tan corta cantidad, que no importasse diez cargas de joyas, y argollones de oro baxo de quinze, ò diez y seis quilates, procedido de los comercios, y rescates, que hazian por los rios de Nare, y la Simitarra, de que ninguno de los soldados hizo caso, pareciendoles con la poca experiencia, que tenian deste metal, ser cobre puro; y assi contentos con otras preseas lo dexaron en la Isla con menosprecio, que no huvieran hecho en estos tiempos en que su valor es tan conocido, que la carga de mas peso se haze ligera.



CAPITVLO VII.

Alonso Martin prende en el rio a Alonso Xeque, y obligado de vna Armada enemiga vence la batalla naval de Cesare. Tratase de lo que obraba el Licenciado Santa Cruz en Cartagena, y Jorge Robledo en Popayan.

TArdabase el Exercito de tierra en llegar al sitio señalado para juntarse con la Armada, porque las dificultades, y trabajos del camino no permitian mas priessa, y Alonso Martin por no tener ociosa su gente (cuydado en que debe instar quien tratare de tenerla sujeta) se ocupaba en correr las costas del rio, haziendo diferentes surtidas en los barbaros, que las habitaban, vnas vezes entrando por sienegas, y caños, y otras por esteros, y brazos del rio; y en continuacion deste exercicio dieron vista a Zompallôn, vno de los sitios mas altos, y anchurosos de aquellas partes, y que yaze en la costa del rio de la parte de Santa Marta, tan cercano a su ribera, que bebe de sus aguas: y como el assiento es elevado, y goza de algunas zabanas, y dehesas, no solamente fueron habitadas sus tierras de muchos Indios guerreros, sino que por los fines del año de quarenta, el Capitan Hernãdo de Valdés, que de la conquista del Nuevo Reyno avia buelto a Santa Marta, hizo alguna gente con orden, que para ello tuvo de Geronimo Lebron, y subiendo el rio arriba por tierra poblò la Ciudad de San Miguel de las Palmas, y en este sitio la de Santiago de Zompallòn, en *S. Miguel de las Palmas.* *Santiago de Zompallon.*

cuya jornada se hallaron Alonso Juarez, Teniente nombrado de lo que se poblasse; el Capitan Luis de Villanueva, que despues casó en Cartagena con Doña Ines de Heredia; Juan Maldonado, que casó con Doña Maria, hija de Hortun Velasco; y Alonso Diaz Portugues, de quien se ha hecho memoria. Pero aquella nueva fundacion no pudo sustentarse mucho tiempo a causa de la guerra continuada de los Indios,y porque la despoblò el Adelantado Don Alonso Luis de Lugo: aunque despues por el año de noventa,reparando Fernando Alvarez de Azevedo (el primero, que entrò ganado bacuno en el Nuevo Reyno por el rio, como Christoval Rodriguez, vezino de Coro, que lo entrò del Tocuyo por los Llanos) que aquel sitio por causa de su elevacion era menos sujeto a inundaciones, y que las zabànas de que goza eran de toda conveniencia para crias de ganado,mudò a él la Ciudad de Tamalameque, a quien de las reliquias de San Miguel,y Zompallon avia dado principio el Capitan Lorenço Martin por fines del año de quarenta y cinco, como dirèmos, de que me ha parecido anticipar esta breue noticia para claridad de la historia, con que bolverèmos a la jornada de Lebrõ, que lleuamos entre manos.

Aviendose detenido Alonso Martin en Zompallôn los dias, que bastaron para que Alonso Xeque maquinasse su vengança; como este generalmente era obedecido en aquellas costas,luego que se escapò en sus Canoas despachò avisos a todos los Indios de la comarca en diferentes barquetas, que cada dia passaban a vista de nuestra Armada, sin que los Españoles presumiessen la causa;pero si los Caziques Malambù,y Melo, que luego penetraron la trama de Alonso Xeque,y la liga general, que hazia de los señores de la costa,y sus parciales contra los nuestros; y assi manifestaron al Capitan Alonso Martin las sospechas,que avian concebido de ver aquellas embarcaciones tan diligentes en subir, y baxar el rio, advirtiendole, que para mas seguridad de su Armada convendria estar en vela, y prevenir de suerte las tres Canoas,que llevaba,que pudiessen tomar alguna barqueta enemiga, de quien se tomasse noticia de la pretension de Alonso Xeque. No desagradò el consejo de los Caziques fundado en tan legitimos rezelos; y assi viendo passar tres Canoas de Indios armados,salieron las nuestras con seis arcabuzeros cada vna,y buenas bogas de los Indios amigos, que a sombra de los Españoles siguieron con tanto aliento el alcance, que se lo dieron antes de poder las contrarias llegar a tierra para donde pusieron las proas a boga arrancada; mas embarazados los nuestros en apresar las dos dellas,tuvo lugar la otra de escapar huyendo.

Rendidas las dos Canoas, y assegurados los Gandules, que iban en ellas, guiaron a donde esperaban los Vergantines el sucesso de su fortuna, que fue mucho mejor, que pudieran pintarla;porque apenas mudaron los prisioneros a la embarcacion en que estauan los tres Caziques de Mompox, quando reconocieron, y manifestaron ser vno dellos Alonso Xeque, que baxaba de convocar la tierra,y prevenirla, para que aquella misma noche con la mayor Armada,que se pudiesse juntar,acometiessen los Vergantines, y pusiessen en libertad los prisioneros. Assi lo confessó èl mismo, y los Gandules, que separadamente fueron repreguntados, conformando todos en que al romper del dia cargarian todos los ba-

bageles del rio,que avia desde Zompallòn a Cesáre, sobre nuestra Armada, y que la prision de Alonso Xeque no seria parte para mudar la resolucion en que avian convenido todas las naciones de la vna, y de la otra ribera. Alonso Martin con estas noticias llamò a consulta sus Cabos, sobre si convendría mas baxar a la boca de Cesáre donde tenia orden de esperar à su Governador, ò conservar el puesto aguardando la Armada enemiga para pelear con ella.

Eran los mas de los suyos visoños en la forma de guerrear en las Indias, y lleuados mas del aliento, que de la razon, dezian: *Que no convenia desamparar el sitio en que se hallaba la Armada, porque quanta reputacion perdiesse con la retirada, tanto mas atreuimiento cobrarian los enemigos para embestirla como barbaros, que sin discurrir por los dictamenes de la prudencia piensan, que son efectos de la cobardia, quantos no son arrojos de la inconsideracion. Que aquellas naciones enseñadas a ser vencidas con el desprecio de sus armas, perderian de suerte ya el miedo, oponiendose a la navegacion del rio tan precissa para las entradas del Reyno, que impossibilitassen los comercios, ò forçassen mayores Armadas a pelear cada dia sin la ventaja del espanto, que avian concebido del nombre Español. Que era muy possible, que la Armada enemiga se deshiziesse por si misma, ò retirasse viendo descubiertos sus designios, y sabida la prision de Alonso Xeque, de que ya le avria dado noticia la Canoa, que escapò huyendo: y no era bien, que por escusar vn daño contingente se cayesse en vn descredito cierto. Que quādo no sucediesse assi, y se hallassen obligados a pelear, era lance, que debian apetecer, pues les asseguraba vna victoria cierta la ventaja, que tenian assegurada en la grandeza de los bageles, y la que siempre se reconocia aver hecho los Españoles a los Indios gente barbara, que combate con vozeria, y confusion, sus armas ligeras, y flacas, y sus cuerpos desnudos, y siempre expuestos a los golpes, y heridas. Y finalmente, que aunque se hallaban obligados a baxar a la boca de Cesáre para passar el Exercito de tierra, no era biē anticipar la execucion, que podian hazer con tiempo, y quando despues de vna ilustre victoria pareciessen con mas glorioso renombre, donde su Governador participasse de tan buenas fortunas.*

Assi discurrian los deste parecer, a que se oponia viuamente Alonso Martin, pretendiendo hazerles evidente su riesgo con las razones, que persuadian lo contrario. Dezia: *Que pues se avian alargado tanto con la codicia de saquear los pueblos, y necessitaban de baxar a Cesáre para passar el Exercito de tierra, seria mas acertado executarlo luego, en que se conseguian dos fines ambos vtiles; el vno, de acudir a obligacion tan precissa como la de allanar el passo al Exercito; y el otro, de burlar a sus contrarios quando mas vnidos concurrian a vna faccion tan meditada. Que los intereses de que la gente de tierra se aliviasse con la assistencia de la Armada, debian preferir a qualquiera victoria del enemigo por grande que fuesse, pues de ella no podian esperar otro fruto, que heridas, ni se les aumentaba mas gloria, que la adquirida. Que el fin con que se labró la Armada avia sido para comboyar el Exercito, y facilitar los passos de los esteros, y rios, y este se malograba ocupandola en guerrear con los Indios, no siendo en lance, que se opusiessen a estos designios. Que las victorias, que se prometian contra la desnudez de aquellos barbaros, no estauan tan asseguradas de la fortuna, que no se huviessen visto las armas Españolas sujetas*

sujetas a su variedad algunas vezes, como se reconociò en el mal sucesso de vn Cabo tan exercitado como el General Gallegos. Que toda la defensa de los Vergantines consistia en las armas de fuego, impossibilitadas de hazer buen efecto en la obscuridad de la noche en que pretendian acometerlos, por la incertidumbre con que se harian los tiros; y por lo contrario a la Armada enemiga siempre ayudarian las tinieblas, y facilitarian buenos sucessos; porque sus baxeles diestros en salir, y entrar por qualquiera parte, acometerian por la que eligiessen: y siendo los Españoles tan grandes, no jugarian sus flechas con la incertidumbre de nuestras balas. Que acudiendo primero a la boca del Cesáre, y teniendo preso a Alonso Xeque, autor vnico de aquellos mouimientos, se templaria tanto, que por si sola se dissolviesse aquella maquina dificil de vnirse segunda vez para nuestro daño: y que en caso, que con la ausencia de Alonso Xeque subsistiesse la resolucion de los barbaros, no podian a la buelta encontrar mas pujante Armada de Canoas, que la que amenazaba aquella noche. Que vna buena retirada siempre fue seguridad de vna victoria, y nunca puede engendrar temor, quando el que la executa sabe, que lo haze para disponer mas biē los medios de vn triunfo. Que con el retiro, que afectó hazer Anibal de dos Consules Romanos, supo triunfar de muchos en la batalla de Canas: y a no retirarse el Marquès de Pescàra de los muros de Marsella, no huviera conseguido los triunfos de Pavia. Que aquello era lo mas conveniente a su Armada, y executarlo de noche seria lo mas seguro, pues quando la siguiessen no seria de suerte, que le diessen alcance antes de aclarar el dia, en cuyas luzes podian fiar la resulta de vn buen sucesso.

La autoridad del cargo de Alonso Martin, y la experiencia, que tenia en la guerra de Indias, hizieron prevaleciesse su parecer contra el comun: y assi sujetos los Cabos a sus ordenes levaron las anclas en la obscuridad de la noche, y puestas las proas al Cesáre guiaron los Vergantines con el mayor secreto, que les fue possible, y con tan dilatado viage, que gastaron la noche navegando; pero abriendo el dia se hallaron en el parage a que se encaminaban: y porque el mayor riesgo, que les amenazaba, era el de aquella parte de Santa Marta, surgieron, y saltaron en tierra a la vanda de Cartagena parte mas limpia, y escombrada para alojarse, y esperar qualquiera invasion de Indios en tanto, que el Exercito de tierra llegaba por la costa de la otra vanda a la boca del Cesáre, que tenian de frente. Passa este rio vna legua distante de la Ciudad de los Reyes del valle de Vpar, donde se junta con Guataporì, que baxa de las sierras nevadas. Llamase en el idioma de los naturales Pompatào, que quiere dezir Señor de todos los rios. Assi discurren los que hablan de las cosas proprias, ò los que han visto poco mundo, pues a tan corta distancia de el rio grande tiene este nombre Cesáre, aunque lo hazen caudaloso muchos rios, que entran en èl, como son Socuíga, a quien diò su apellido el Governador Pedro Badillo, y el que llaman rio de las Auyamas, que lo acompañan hasta que estendido por la gran laguna de Zapatosa forma los quatro brazos, que junta en vn cuerpo para entrar en el rio grande despues de aver corrido setenta leguas al Poniente. Pero apenas dieron principio los nuestros a disponer sus tiendas, y barracas, quando vieron salir por la boca de Cesáre mas de quinientas Canoas en que avria hasta tres mil Indios de guerra bien armados,

mados, que perſuadidos a que bolvian los Eſpañoles derrotados de la Armada de Zompallòn, y faltos de armas de fuego, navegaban con mueſtras de acometerlos; pero al miſmo tiempo, que Alonſo Martin diſponia ſus bageles para reſiſtir a las Canoas, diviſaron las centinelas la poderoſa Armada de Zompallòn, que aviendo llegado al parage donde el dia antecedente eſtuvo afondada la nueſtra, y echadola menos, ſe determinò a ſeguirla rio abaxo haſta pelear con ella. Era inumerable la cantidad de Canoas, y Barcos de que ſe componia, y mirada al reſpecto de otras en que avian contado los vaſos, paſſarian los deſta de mil y quinientos, en que iban prevenidas de armas todas las Milicias de ambas riberas.

la de e. La Armada de Ceſáre, que ſe hallaba mas cercana, y pretendia ganar la gloria de ſer la primera al combate, ſin eſperar a la otra, ni conſultar la forma de acometer, ſe fue alargãdo a fuerça de remos en demanda de la nueſtra, en que ya embarcados los Eſpañoles, que ſaltaron en tierra, y cubiertos los Vergantines de popa a proa con toldos de mantas de algodon, eſperaban los vnos en los bordos cõ eſpadas, y rodelas, y los otros con chuzos, y armas de fuego prevenidas para ſu tiempo. Los Indios pues viendoſe a diſtancia de poder jugar ſu flecheria, dieron tan eſpeſa carga a los Vergantines, que a no eſtar defendidos de las mantas en que ſe quedaban pendientes ſin paſſar adelante las flechas, fuera el daño muy conſiderable en los nueſtros: mas como el efecto fue ninguno, y las Canoas enemigas eſtauan ya poco diſtantes, dada la ſeñal por Alonſo Martin ſe diſparò la artilleria, y arcabuzes a tan buen tiempo, que bolcando muchas, haziendo pedazos otras, y dexando algunas limpias de gente, fue tal el eſtrago de la primera roziada, que turbados los Indios, ya fueſſe del temor de los arcabuzes, ya del eſpanto de ver en tan breve tiempo muertos tantos de los ſuyos, buſcaban ſeguridad en lo mas profundo del agua con la fuga, que executaron tan ſin orden, que no baſtò para detenerlos el ſocorro de Zompallòn, que tenian vezino.

Aſſi fue desbaratada eſta primera eſquadra de bageles brutos; pero como el eſcarmiento no ſea muy eficaz, quando no ſe eſtudia en cabeza propria, no por ver el mal ſuceſſo de los compañeros deſmayaron los que iban de refreſco; antes mas atrevidos entonces, y penſando, que la fortuna, que deſamparaba a los de Ceſáre, ſe guardaba para los de Zompallòn, pueſtos en forma de media Luna cercaron, y acometieron tan oſadamente a los Vergantines, que encontrandoſe con las Canoas, que huian, bolcando las primeras, y animando las reſtantes a bolver a la batalla, abordaron con ellos, y trabaron vno de los mas fieros combates, que ſe han repreſentado en el teatro de aquel rio: porque los barbaros por entrar los bageles, y los Eſpañoles por impedir la entrada deſde los bordos, no perdian inſtrumento de guerra de que no ſe valieſſen para ſalir con ſu intento; pero como los vaſos contrarios eran de menos porte, y ſus armas tan flacas como ſu defenſa, y por el contrario tan aventajadas las nueſtras, hazian tal deſtrozo en los miſerables Indios, que el agua ſe repreſentaba golfo de confuſiones, y ſangre. Por otra parte buelta a diſparar la artilleria, y dando cargas continuas los arcabuzes, eran tantas las Canoas, que rotas, y deſamparadas de gente ſe dexaban lleuar de las aguas entre los cuerpos muertos, que

que reconociendo su total ruina los barbaros despues de hora y media, que durò la batalla, desatracados de los Vergantines se dieron a huir con pérdida de trecientas Canoas, y de ochocientos Gandules, sin que de los Españoles quedasse alguno herido de riesgo.

Tanto vale en semejantes encuentros la prudencia de vn Capitan sagaz, y valiente, pues con la disposicion, que le dictaron sus experiencias, consiguiô vna victoria, que fuera muy contingente perder, a dexarse lleuar de los consejos precipitados de su gente. No siguiò el alcance por no desabrigarse de la tierra, ni desunir su Armada: y porque el fin principal era sustentar el puesto para socorrer el Exercito de Lebron, y no seguir a quien iba destrozado, y sin mas apremio, que el de sus temores, le dexaba libre el passo para sus designios; y porque vno dellos era ya castigar los delitos de Alonso Xeque, y las trayciones de los demàs Caziques presos, no bastò el buen sucesso de la batalla para que Alonso Martin olvidasse aquellos, y perdonasse estas, pues luego que se hallò libre de enemigos hizo cabeza de processo contra ellos, y constando por sus declaraciones, y las de otros, ser ciertas las conjuraciones presentes, y las demàs en que avian concurrido con daño de los nuestros, y perjuizio de la navegacion del rio, los condenò a muerte, que se executó en aquel sitio, pagando Alonso Xeque con vna vida quantas avia quitado, rompiendo la promessa, que hizo de ser fiel muchos dias antes al tiempo, que recibió el agua del Bautismo. Y porque nos llaman las novedades acaecidas por este año en diferentes partes del Nuevo Reyno, dexarèmos a Alonso Martin con su Armada esperando a Lebron, mientras damos noticias dellas, tomando principio de las que se originaron en Cartagena con la provision de nuevo Juez sobre la causa de los Heredias.

Dexamos el año de treinta y ocho al Licenciado Juan de Badillo con resolucion de passar a estos Reynos, y en ellos al Adelantado D. Pedro de Heredia, a quien avia remitido suspenso del govierno de Cartagena; pero aviendo este representado a su Magestad los agravios, que de aquel tenia recibidos, y consideradas en su Consejo de Indias las quexas, que daba el Obispo Don Juan Fernandez de Angulo del relaxamiento con que algunos Clerigos viuian en la Provincia de Santa Marta, se le mandò al Licenciado Alanis de Paz (Juez nombrado contra el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, y Don Alonso su hijo, y contra los Governadores Geronimo de Hortal, y Antonio Sedeño, sobre ocultaciones de quintos Reales) que exterminasse de Santa Marta todos los Clerigos, que el Obispo señalasse: y se proveyò assimismo, que el Licenciado Santa Cruz passasse a Cartagena, y si hallasse, que los excessos del Licenciado Badillo fuessen tales, que por ellos mereciesse, que lo remitiesse preso a estos Reynos, lo executasse, y si no, le permitiesse passar a Santo Domingo a servir la plaza, que alli tenia de Oydor, bastando para ello, que diesse la residencia por su apoderado: y si hallasse assimismo, que los excessos de los Heredias, y Alonso de Montes su sobrino, fuessen de calidad, que les correspondiesse pena ordinaria, los remitiesse presos a esta Corte con los autos conclusos, que avia principiado el Licenciado Badillo, y si no fuessen tan calificados los delitos como se daba a entender por los informes del Obispo Toro, y otros vezinos de Car-

Cartagena, los dexasse venir sobre fianças: y que para el mayor servicio de Dios, luego que llegasse a Cartagena, fabricasse junto a su Iglesia Cathedral vna Casa, ò Colegio en que los hijos de los Caziques, y de otros Indios principales fuessen instruidos en los misterios de nuestra Santa Fè Catolica; que si tuvo efecto, debiò de durar muy poco, como beneficio comun para Indios, que resultaba en perjuizio temporal de Encomenderos.

Con estos despachos llegò a Cartagena por el año de treinta y nueve el Licenciado Santa Cruz, y sabiendo, que su antecessor Badillo avia ya salido de San Sebastian de Buenavista para la jornada de que tratamos en el capitulo segundo del quarto libro, mandò luego hazer gente, y aviendo levantado hasta cien infantes, y cincuenta cauallos, nombrò por su Teniente a Juan Greciano con poderes amplios para que como Juez de la gente, que avia conducido el Oydor Badillo, lo prendiesse, y a buen recaudo lo remitiesse a Cartagena; pero como el desseo de passar de la escuela de Letrados a la de Conquistadores estuviesse por aquel siglo tan arraigado en las Togas, cometiò el error de nombrar a Luis Bernal por Capitan de aquella gente, con facultad de que pudiesse mover guerra a las naciones, que encontrasse; pues el fin de sus comissiones no era guerrear a los Indios, sino castigar los excessos, que hallasse en el Oydor Badillo. Pero tomada la resolucion, que và referida, salieron su Teniente, y Capitan de Cartagena, y llegados a Urabà començaron a marchar tan opuestos en los dictamenes, que a pocas jornadas se dividiò aquel pequeño campo en dos parcialidades, siguiendo la vna a Greciano, y la otra a Bernal, sembrando discordia tan perjudicial en los miembros, que los pusieron en riesgo de perderse todos. Con todo esso, aunque mal avenidos, llegaron a las montañas de Abide, que passaron sin mucho trabajo por aver cargado la mayor parte sobre el Exercito de Badillo, que dexò abierto camino quando passó, sin que en ellas sucediesse otra cosa, que la de aver muerto algunos soldados vna Culebra, en cuyo vientre hallaron vn Venado entero con sus ganchos: y finalmente despues, con grandes trabajos, y diferencias, arribaron a la Provincia de Anserma, donde refrescados de viveres alojaron algunos dias, sin què cessassen los encuentros, hasta que mas encendidos que nunca, y apellidada por cada qual la voz del Rey para prenderse el vno al otro, se pusieron todos en arma a tiempo, que sobre la colina de Vmbià assomò con veinte cauallos Rui Vanegas, que por orden del Capitan Jorge Robledo iba descubriendo tierra; con cuya vista apaciguados los de Cartagena, y gozosos los de Popayàn, convinieron en que se diesse aviso de todo a Jorge Robledo, que a la sazon estaua en Guarina, donde acudieron los Cartaginenses de vna, y otra parcialidad a darle obediencia, y los dos Cabos a representar sus quexas: sobre que resolviò desterrarlos del campo, remitiendolos con alguna escolta a San Sebastian de Buenavista.

Reforçado de gente Robledo, iba sojuzgando con mansedumbre algunos Caziques; y pareciendole, que por aquel medio se encaminaba felizmente la pacificacion de las Provincias, mandò al Capitan Suer de Nava, que con cincuenta infantes, y cauallos reconociesse la de Caramãta, y poblaciones, que en ella avia, bolviendo lo mas breue, que pudiesse,

se,con relacion especial de todas; en cuyo tiempo él personalmente fue a Ocusca,y tanto persuadiò a su Cazique,que le saliò de paz,y acompañò voluntariamente algunos dias, aunque despues se le desapareciò de suerte, que no lo pudo ver mas: y buelto Suer de Nava con relacion de aver pacificado la Provincia de Caramanta, resolviò salir a visitar lo que tenia descubierto,dexando en la Villa de Anserma por su Lugar-Teniente a Martin de Amoroto; pero apenas tuvo noticia el Cazique Ocusca de que Robledo avia desamparado la Villa, quando con poderoso Exercito determinò dar sobre Amoroto, a quien valiò mucho el aviso, que vna India le diò a Pedro de Ciessa de Leon, pues con èl se previno de suerte con la poca gente, que tenia,que Ocusca tambien noticioso de que no podia cogerlo desprevenido huvo de retirar sus tropas, mientras coligado con Vmbruza otro principal Cazique, las aumentaba de manera, que por mas prevenido,que hallasse al Teniente Amoroto, lograsse el desseo de destruir la Villa de Anserma, y lançar de la tierra a los nuestros; pero como por este tiempo Rui Vanegas con doze mil castellanos de oro, que hallô en vn adoratorio de Guarina,y el Capitan Nava con las noticias de Caramanta,se le huviessen juntado a Robledo en los farallones de Appià, que estaua pacificando,y alli tuviesse nueva de la conjuracion de los Caziques Ocusca,y Vmbruza,corriò al reparo tan diligente, que bastò vn Embaxador, que les despachò, para que dexassen las armas,y pagasse despues por todos vn Indio, que le saliò de paz en el valle de Santa Maria fingiendo ser Vmbruza, a quien engañado agasajò mucho, y desengañado hizo quemar por la cautela de que avia vsado.

Sossegadas estas naciones, y dessеoso de reconocer las tierras, que avia, passada la cordillera, que yaze al Norte de Anserma,ordenò al Capitan Gomez Fernandez, que con cincuenta ballesteros, y rodeleros descubriesse la Provincia de Chocò, no conocida entonces como aora por la mas abundante de oro entre las Equinociales, y al Capitan Ruy Vanegas, que partiesse a la pacificacion de Pirsa, y Soppià; lo qual no fue tan facil por averse puesto en armas los de Pirsa, valiendose de hoyos, y puas contra la ventaja de los cauallos, en que cayeron algunos; aunque conocido el ardid,y castigado el atrevimiento en algunos encuentros,que precedieron, huvieron de admitir forçadamente la paz, en que no fue tan dichoso Gomez Fernandez, pues llegado a la aspereza de las montañas de Sima, albergue inculto de los mas rusticos salvages, que se vieron entre aquella gentilidad,despues de varios trabajos se encontrô con las corrientes, y profundidades de vn caudaloso rio,que por correr al mar del Norte se reconociô ser el Darien,en que no hallaban los nuestros mas alimento, que el de aquella fruta,que en otras Provincias llaman Cachipàes,y alli Pisbàes, que les fue de gran socorro, hasta que arribando a ciertas montañas de tierra baxa, dieron en vna estraña poblacion de casas fabricadas sobre barbacoas (que como diximos son a manera de zarços) puestas sobre horcones de arboles, donde luego que la gente Española fue sentida de los barbaros,que las habitaban, tocaron al arma por diferentes partes con sus fotutos, y tamboretes, y juntandose aceleradamente quantos avia en aquella region de sombras, jugando su flecheria, y dardos con tanta ventaja

taja (por el accidente de averse roto a los nueſtros algunas cuerdas de las balleſtas, y no dar lugar la maleza del monte al manexo de los cauallos) que a pocos lances ſe hallaron mal heridos Berrobi, y Santiago ſoldados brioſos, a quien Maria Santiſſima librò de la muerte por averla invocado en ſu fauor, pues atropellados de la barbara tropa, y ſin ſer viſtos paſſó ſobre ellos retirando a los nueſtros, haſta que vnidos hizieron tal reſiſtencia en la retirada, que ſatisfechos los contrarios cō la gloria de averlos lançado de ſu pueblo, dieron buelta a el, y los nueſtros, recogidos los heridos, a la Villa de Anſerma, donde el Capitan Jorge Robledo, no ſolamēte dando exemplo a los mejores caudillos de Indias, ſino a los que juſtamente ſe emplean en la promulgacion del Evangelio, iba por medios ſuaves reduciendo todas las Provincias de los contornos.

Aſſi corrian los deſcubrimientos de las Provincias Equinociales, miētras el Teniente Juan Greciano buelto a Cartagena repreſentaba ſus quexas al Licenciado Santa Cruz, que mal eſcarmentado del infeliz ſueceſſo de la jornada, perſiſtia en pretender ganar el renombre de conquiſtador, aunque la diverſion de ſemejante empleo ſe coſteaſſe con el perjuizio de los intereſados en la reſidencia, que tenia a ſu cargo. Con eſte fin ordenò al Capitan Alonſo de Heredia, que con ciento y cincuēta infantes, y cincuenta cauallos, ſalieſſe de Cartagena para Malambo, y ſubiendo por aquella vanda ſeſenta leguas de coſta el rio grande arriba, fundaſſe en el ſitio de Mompox vna Villa, que llamaſſe de Santa Cruz, por la conveniencia, que de ſemejante poblacion ſe le ſeguiria a la comunicacion, y comercio de la coſta con las Provincias, que recientemēte ſe avian deſcubierto en el Reyno de Bogotà. Obedeciò Heredia, y como Capitan de reputacion, que lo era en aquella Provincia, levantò cō facilidad los docientos hombres, entre quienes fueron muchos buenos ſoldados, y con ellos el Capitan Cohollos, el Doctor Martin Rodriguez, Andres Zapata, los dos Sedeños hermanos, Ayllon, Retes, Renteria, Juan Gomez, Alonſo de Carvajal, Juan Martin de Uriſta, Villafañe de quiē ay ſuceſſion, Cerezo, y Cano, que ſon los que han llegado a mi noticia; con los quales ſaliò de Cartagena, y con varios trabajos ocaſionados de la opoſicion, que hallò en los Indios de Morro hermoſo, y otros de la tierra adentro, que ſiempre ſe moſtraban belicoſos, acometiendole en aquellas partes, que menos pudieſſe aprovechar los cauallos, arribò a la boca de Cauca, que eſguazò en balſas, y de alli a Mompox por fines deſte año de treinta y nueve.

No fue ſu llegada tan repentina, que muchos dias antes no la tuvieſſen prevenida los Indios; pero hallòlos de ſuerte eſcarmentados del caſtigo, y deſtrozo, que en ambas coſtas avia hecho pocos dias antes la Armada de Geronimo Lebron, que ſin ponerſe en reſiſtencia le ſalieron de paz los Caziques Talahigua, Tacaloa, Menchiquexe, y Tacalazaluma, y cō ſu ayuda diò principio a la fundacion de vna Villa, que llamò de Santa Cruz de Mompox, por el orden que llevaba, y ſitio que eligió, y es el mas alto de aquella ribera, aunque tambien ſujeto a inundaciones, como la que padeciò por Mayo del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos, en que neceſſitaron los vezinos de ſalirſe en Canoas de la Villa, por averla inundado el rio de la Magdalena. Diſtarà de la Ciudad de Carta- *Villa de Mompox.*

gena setenta leguas al Sudueste: fueron sus primeros Alcaldes Andres Zapata, y el Doctor Martin Rodriguez; y repartidos entre los pobladores los Indios, que demoraban aquella vanda, y las dos costas del rio Cauca, que tiene la Villa a las espaldas, fue creciendo la poblacion de suerte, que aunque las lagunas, y rios estrechan mucho aquella parte mas elevada, tiene de presente tres calles de longitud con la latitud de casi tres quadras, que sobre la ribera del rio correrán con buenos edificios media legua, en que avrà quatrocientos vezinos. El temple es muy saludable, aunque sumamente calido, y humedo: y por razon del tragin de la navegacion para los Reynos de Bogotá, y Quito, en que siempre la Villa es interesada cõ la escala, y mansion, que alli hazen las Canoas, se compone de vezinos afables, y ricos, como lo muestra la fabrica de la Iglesia Parroquial, y la de los Templos de San Francisco, y San Agustin, y los principios del Colegio de la Compañia de Jesus, en que se trabaja bien en doctrinar la juventud.



LIBRO

LIBRO VII.

EL CAPITAN MARTIN GALEANO

pacifica la Provincia de los Agatàes: paſſa deſpues a la de Guàne: mueve guerra en Chalalá haſta vencer en batalla a Mataregua: pelea deſpues con Guanentá, y rinde otras naciones. Revelanſele Thiſquizoque, y el Saboyá, y matan a Juan Gaſcon. Aviſado Fernan Perez ſocorre la Ciudad de Velez, y buelto Galeano de Guàne rompe la guerra con los rebeldes con proſperos, y adverſos ſuceſſos. El Cazique Tundàma forma Exercito, y ſe fortifica: vá contra èl Baltaſar Maldonado, y a fuerça de armas lo ſujeta deſpues de vna porfiada reſiſtencia. Llegan a Caſtilla los tres Generales Queſada, Fedreman, y Benalcazar, donde corren varias fortunas. Lope Montalvo de Lugo entra en el Reyno ſiguiendo a Fedreman, y el Capitan Luis Lanchero en la Provincia de Muzo. Proſigue Lebron haſta la caſa de la Sal, y Jorge Robledo ſus deſcubrimientos haſta fundar la Villa de Cartago.

CAPITVLO PRIMERO.

TRATASE DE LA ENTRADA, QVE HIZO Martin Galeano en el territorio de Cocomè, y Agatà, y de la que deſpues hizo Juan Alonſo de la Torre, a quien acometen haſta retirarlo a Velez. Buelve Galeano al caſtigo, y executalo con eſpanto de los Indios.



Limentaſe la obediencia de los ſubditos del agaſajo del Superior: y como es la libertad tan amable a los hombres, nunca el rendimiento ſerá ſeguro, ſi el arte no lo reduce a voluntario. Muchas vezes con el temor, ò la conveniencia ſuele admitirſe el dominio; pero ſi eſte elige por miniſtro al rigor, no ay Cordero, que por ſacudirlo de ſi no ſe trasforme en Leon. Vn pueblo pueſto en ſervidumbre es arco, que ſe govierna con la

la cuerda templada del poder para que aproveche al dueño; pero si esta se estiende a todo lo que alcança el brazo, no ay cuerda, que no peligre con resentimientos del arco. No pocas vezes alegaron falsamente esta maxima los Paises baxos para paliar su rebeldia: y quantas se oyeron los estallidos del yugo Romano, hasta que falsearon las coyundas? Por esso fue tan facil a muchos tiranos colocarse en el trono; y por esso tābien fue permitido a pocos morir con el cetro. En vn medio donde son estremos la vejacion, y la muerte, aunque mas cobarde parezca vn espiritu, siempre elegirá la muerte apresurada donde la libertad es contingente, antes que la sujecion infame donde la muerte es dilatada. Ninguna naciō pareciò menos guerrera, que la Mozca; sus armas fueron su desnudez, y por esso los temores fueron consejeros, que la reduxeron con facilidad a dar obediencia a los Españoles, despues que alguna defensa los acreditò racionales, intentando conservarse libres: mas en llegando a desenfrenarse el dominio, verèmos rebelados los mas pacificos de las Provincias de Velez, Tunja, y Santa Fè, los campos bañados en sangre por mas de treinta años, y la obstinacion tan firme, que solamente pueda poner fin a las guerras el asolamiento de las Provincias.

Fundada pues la Ciudad de Velez por el Capitan Martin Galeano, determinò correr la tierra, y hazer el apuntamiento de las Encomiendas a poco mas, ò menos, porque desde luego tuviessen los vezinos con que sustentarse decentemente. Pero antes de salir a este efecto dispuso dexar cubierto, y con la perfeccion, que permitian aquellos tiempos, el nuevo Templo, que avia erigido: para lo qual, por ser Cazique comarcano el Saboyá, se le diò cargo de que lo pusiesse por obra, lo qual hizo con mucha presteza acudiendo con gran numero de gente a darle fin a todo, y aun a la paz, que falsamente avia admitido, como verèmos: aunque en tanto que se declaraba en guerra abierta, y pensando lo dexaba pacifico, saliò el Capitan Galeano para la Provincia de Misaque, y para las encumbradas sierras de Agatà, que en aquel siglo estauan pobladas de muchos naturales, a quienes dominaban dos Caziques Cocomé, y Agatà, y de quienes heredaron el nombre las sierras, que por la mayor parte son limpias de montaña, pero de campiñas altas, y barsales esteriles a causa de no tener agua, y necessitar el Verano sus moradores de las que dexa rebalsadas el Invierno en algunas partes: aunque vistas por las vertientes, que hazen al Ocaso, se hallan caudalosos rios, que nacen de la misma sierra, y corriendo precipitados se encuentran en vn valle dilatado, montuoso, y llano, que media entre esta sierra, y otra de grandes arboledas, donde se represan las aguas del Invierno en diferentes lagos, que abundan de pezes despues, que anegados los confines, y montes, recibe el rio grande de la Magdalena sus desperdicios.

Subidos pues a la primera sierra llamaron a sus moradores, que acudieron con demostraciones de paz, mantenimientos, y algunas piezas de buen oro; y teniendo presentes a sus Caziques Cocomè, y Agatà, les diò a entender Galeano como debian reconocer señor particular, que los mandasse, a quien avian de acudir a sus tiempos con tributo fuera de los servicios ordinarios: y aunque se les hizo de mal trocar el señorio por el vassallage, sin embargo dello consultado, y resuelto el negocio entre si

(quizá

(quizá para paliar con el femblante las vltimas refoluciones del animo) dieron palabra de fer vaffallos fieles del Rey de Efpaña, y obedecer al dueño, que en fu Real nombre les fueffe dado. Con lo qual fatisfecho Martin Galeano diò buelta a la Ciudad de Velez; pareciendole buen principio para lleuar adelante fus intentos, que eran de bufcar minas, y facar oro con los Indios repartidos a los conquiftadores: y affi poco defpues con las noticias, que dieron algunos de aver ricos minerales a las vertientes del rio grande de la Magdalena, acordò la Jufticia, y Regimiento, que aquella entrada fe le cometieffe a Juan Alonfo de la Torre con treinta Efpañoles, y docientos Indios amigos: el qual figuiò el mifmo camino, que Martin Galeano hizo a los Agatáes, donde fueron hofpedados con mucho agafajo; y porque en la fubida, que tiene mas de dos leguas afperas, y pobladas de pajonales, con la fuerça del Sol perecia la gente de fed, la focorrieron con agua, y chicha, que fue beneficio de mucha eftimacion, y con que fe aliviaron; y fubieron los nueftros a verfe con el Cazique Cocomè; que poffeìa aquella parte de fierras, que eftá a la dieftra del Poniente, porque Agatá las demoraba a la finieftra.

Cocomè les hizo vn feftiuo recibimiento con que disfrazar las determinaciones del animo ya refueltas a facudir el yugo Efpañol: y figuiendo fu jornada Juan Alonfo entrò cō fu gente en el valle de Sappo; cuyos caminos, y veredas por entre peñas, y rifcos, fon muy dificultofos de hollar con plantas humanas; pero figuiendolos dieron en vn paffo de peña tajada, que tenia prolixo, y peligrofo el repecho por el riefgo de caer en la profundidad del duro fuelo, que avia de recibir al que deslizaffe de tan arrefgada fubida, pues aun para emprenderla los naturales fe valian de efcalas de bejucos afidas a troncos de arboles, que avia en la cumbre, a la manera, que fe vè en las xarcias de los Navios. A la mano derecha de la peña nace en lo mas elevado vna fuente caudalofa, que defde fu origen, y fin tocar en otra piedra, fe precipita por el ayre hafta la profundidad de la tierra mas vezina; donde la reciben los troncos defatada en rozios, refpecto de fer tan dilatádo el efpacio del viento por donde corre. Al fin valiendofe los Efpañoles de la mifma traza, que los Indios, fubieron por las efcalas de bejuco de vno en vno aventurando notoriamēte las vidas: riefgo que no teme la codicia, quando fe atraviefa el interès; y de alli baxando por otros defpeñaderos cafi iguales, dieron en aquel llano, y montaña, que yaze entre las dos fierras, donde fe vé vna quebrada guarnecida de peñas, y copofos arboles, en cuyas ramas fe reconociò tanta multitud de Guacamayas, que los atormentaban con fus graznidos anunciadores de tempeftades; que por efta caufa pufieron a la quebrada el rio de las Guacamayas, donde llegados fintieron luego tal ruido de truenos, y lluvias, que temieron anegarfe, confideradas bien las avenidas de agua, que de aquellas cumbres defcendian a lo llano; pero paffó con brevedad, y fin daño confiderable de los Efpañoles aquel turbion procelofo, a caufa de correr la parda nube a las montañas vezinas: y affi aunque mojados los Indios amigos, falieron a la quebrada, y traginando las peñas por donde avia corrido el impetu de las aguas, hallaron buena cantidad de pezes con que reparar la hambre.

Al figuiente dia, Luis Fernandez, Garcia Calvete, Diego Ortiz, Gonçalo

çalo de Vega, Pedro de Salazar, y Juan de Eslaba, yendo por vna senda mal seguida dieron en ciertos maysales sazonados, y en algunos Indios descuydados del assalto, y prision, que padecieron; y hallòse entre ellos vna muger de quien afirmaba Diego Ortiz, testigo de credito, ser tan hermosa, y bien repartida en la disposicion, y gallardia del cuerpo, que ninguna dama de las que avia visto la aventajaba, especialmente por averla privilegiado el Cielo en aquellas regiones con la blancura del rostro, y roxo color de las mexillas: tenia ceñida la garganta de cuentas, y cañutillos de oro, arracadas del mismo metal en las orejas, y otras joyas repartidas por el cuerpo, que manifestaban ser principal señora de aquellos Paises. Con esta presa bolvieron en demanda del Capitan para descubrir de los prisioneros alguna noticia de las minas, que buscaban; pero preguntados por los interpretes, no supieron dar mas respuesta, que dezir, no ser criado en aquellas tierras el oro, que tenian, sino adquirido por rescate de otras mas retiradas. Despues destos sucessos gastaron quinze dias rompiendo por aquellas malezas de monte, que ay entre los dos rios de Horta, y Caràre, hasta llegar al de Mapòriche, que de la parte del Norte se derriba, y despues de largos rodeos, junta, mezcla, y confunde sus aguas con las del rio grande; pero fue trabajo perdido, por no descubrirse minas, aunque de los pequeños lugares, que se saqueaban, recogian alguna porcion considerable de oro labrado en joyas: y assi viendose oprimidos de tantos afanes, y desesperados de conseguir el fin, que los avia sacado de Velez, determinaron dar la buelta por aquel mismo camino por donde avian hecho la entrada, por hallarse ignorantes de otro alguno, que fuesse menos peligroso.

Determinado a retirarse de la empressa el Capitan Juan Alonso, y executado el intento, al tiempo que llegaron a la sierra de Cocomé no hallaron vezino alguno a causa de estar todo el Pais levantado, y oculta la gente en cuevas, y cavernas de las muchas, y grandes, que ay por aquellos contornos, donde acostumbra meterse quando toma las armas para guerras declaradas, y donde como nacion dura, y obstinada, por ser las asperezas de la tierra inaccessibles, jamàs guardaron perfectamente la paz, ni escusaron trance de batalla, hasta que obligados a retirarse al abrigo del rio grande, y de Caràre, desde donde interrumpieron la navegaciõ Española por muchos años con saltos, y robos executados en los navegantes, experimentaron la vltima ruina; pues fabricado el fuerte de Caràre, que oy permanece, y guarnecido de infanteria para recorrer la tierra, y el rio, y por otra parte acometidos de diferentes Cabos, llegarõ a tal estremo en nuestros tiempos por diligencia, y valor de los Capitanes Perdigon, y Juan Bernal, que quedaron destruidas aun las vltimas reliquias de aquellas naciones obstinadas. Alojòse la gente de Juan Alonso aquella noche en el pueblo desamparado, con el recato, y centinelas necessarias, como quien tenia largas experiencias de aquellas demostraciones, y quando ya empezaba a romper el dia diò principio a su jornada encaminada a Velez, y prevenidos sus infantes de que llevassen embrazados los escudos por el rezelo en que (como tenemos dicho) lo avia puesto el retiro de los naturales: señal cierta por donde reconociò la necessidad, que avian de tener todos de valerse de las manos; y no le

saliò

ſaliô vana la ſoſpecha, pues apenas avian caminado vn quarto de legua baxando la cueſta de Cocomè, quãdo vieron cubiertas las cumbres, y lomas de los belicoſos Agatàes, oſtentando ſu fiereza en la vanidad de los penachos, los vnos prevenidos de arcos,y aljabas,y los otros de lanças,y macanas: y como la maldad,y rebelion avia ſido tan premeditada, començaron la primera hoſtilidad precipitando por las laderas grandes piedras,que a trechos tenian repartidas en las partes mas altas; cuyo eſtruendo, y rumor de las cornetas, y vozes, que reſonaban, fue tal, que el mas valiente de los Eſpañoles reconocia la dificultad de poder ſalir ſin daño notable de aquel peligro.

Viendo pues Juan Alonſo, que el rieſgo era irreparable,haziendo alto, y roſtro al enemigo, alentaba a los ſuyos perſuadiendolos a que ganaſſen la aſpereza de vna cuchilla, que corria por la loma, que tenian por delante:y fueron tan eficazes ſus palabras, que aun parece tardò más en pronunciarlas, que ſu gente en repechar a lo alto haſta afixar los pies en aquel ſitio donde las piedras no pudieſſen encontrarlos juntos, ſino divididos; pero el atrevimiento de los Agatàes fue tal,que deſcendieron algunos eſquadrones dellos haſta medir las macanas con las eſpadas, eſpecialmente con las de la retaguardia, donde fue neceſſario, que los Eſpañoles moſtraſſen el valor de ſus perſonas, haziendo fuertes tan admirables con las eſpadas, que paſſarõ por milagroſas: efecto, que ſuele producir la vltima deſeſperacion de hallar otro remedio al peligro. Con la deſigualdad pues de las armas (porque la ventaja de las piedras avia ceſſado deſde que ſe mezclaron los enemigos con los nueſtros) y recobrados nuevamente de valor los Eſpañoles, fueron tantos los Indios que mataron en el encuentro, que viſta por la barbara hueſte ſu deſgracia, y quan infatigables ſe moſtraban ſus contrarios al manexo de las armas con ventaja de ſus lanças,ſe fueron retrayendo a las cumbres de la ſierra, y los Eſpañoles entonces proſiguiendo ſu camino lo mas aceleradamente que les fue poſſible; aſſi por no caer en nuevos peligros, como porque muchos de los infantes eſtauan laſtimados, aunque no de heridas mortales.

Libres ya deſtas tormentas en que ſobreſalieron en conſtancia, y valor Alonſo de Ledeſma, y Alonſo Gomez Hiel, llegaron a la Ciudad de Velez donde dieron cuenta de todo a ſu Cabildo:y conociendo el Capitan Martin Galeano no convenir dilatar el caſtigo de aquella oſadia, partiò luego con gente deſcanſada,y algunos perros cebados en matar Indios,crueldad introducida en la tierra deſde que la piſó la gente de Fedreman, y Benalcazar, pues antes de ſu entrada no ſabian della,ni la avian vſado los ſoldados de Queſada, aunque deſpues llegò a tal eſtremo el deſorden, y eſtimacion, que de los perros hazian todos,que raro,ò ninguno de los vezinos del Reyno avia, que no los tuvieſſe por grandeza, y algunos con tanto perjuizio, que paſſaba de terminos humanos, pues como gente agena de piedad caſtigaba las culpas de los miſerables Indios, ya fueſſen leves,ya graves, con deſtrozos executados por la ferozidad de los perros:y deſta demaſia tuvo tanta parte Martin Galeano, que con aver ſido en las demàs acciones compueſto, y digno de eſtimacion por ſu valor,y prudencia,no le reſultaron pocos diſguſtos, y gaſtos en ſu vejez por algunos Juezes, que le hizieron cargo de aquellos exceſſos,

que tanto sentia el corazon piadoso del Rey nuestro señor, como se viò por las demostraciones, que hizo para el remedio. Llegado pues con su gente a las poblaciones de los Agatàes sin que huviessen sentido su entrada, y valiendose de la obscuridad de la noche, la dividiò en dos tropas, reteniendo la vna consigo, y dando la otra a Juan Fernandez de Valençuela, con orden de que a vn mismo tiempo diessen en dos pueblos, distantes media leguã el vno del otro, donde segun las noticias, que daban las guias, estaua recogido buen numero de aquellos barbaros, confiados en que las asperezas de aquellos sitios eran insuperables: y como a este juizio errado amparaban las sombras, mas confiados, que nunca, descansaban con seguridad a tiempo, que diligentes los Españoles, valiendose de pies, y manos con grave fatiga, y riesgo, y puestos los escudos en las espaldas, vencian aquellos repechos: accion, que solamente pudo emprender nacion tan valerosa como esta ha mostrado serlo siempre, que fuera de la propria region la han visto codiciosa de fama, y libre de resabios, las murallas estrangeras.

Vencida al fin la cumbre, y tomado algun refresco, se partieron los soldados por sus quarteles bien cerca de los pueblos, que avian de ser acometidos: y hecha señal con vna trompeta a la media noche, invadieron los dos lugares con tal estruendo de vozes, y arcabuzes, que juzgãdo los Indios ser muchos mas los invasores, quedaron tan turbados del intempestivo assalto, que sin determinacion fixa, ocurriendo los vnos a las armas, aunque tarde; y los otros confusamente a las puertas, pensando con la fuga escapar del furor de la guerra, encontraban a vn mismo tiempo la muerte en los vmbrales, atravesados del duro temple de los azeros Españoles. Crecia la mortandad, y conflicto en las dos partes con el estrago comun, siendo muy raros los que entre la confusion, y tinieblas pudieron salvar las vidas. Trecientas personas quedaron prisioneras entre los nuestros, que fueron luego entregadas a otros mas barbaros, pues sirviendo de ministros del rigor, les cortaron las narizes, y pulgares de las manos, mandandoles, que con aquella señal fuessen por mensageros a las naciones rebeladas, haziendoles saber, que su pertinacia avia de reducirlos a passar por calamidad semejante. Tiembla la pluma con el recuerdo destas acciones, y buelta la memoria a los siglos passados, contempla quantas vezes exaltaron su nombre muchas naciones con el dominio, y quantas lo perdieron a la violencia de otras, passando por el mismo rigor, que vsaron con ellas, y tuvo reservado la providencia Divina para escarmiento de todas.

Reducidos ya, y bien castigados aquellos pueblos por Galeano, y Valençuela, vn dia de mañana de los que alli descansaban, descubrieron en los collados vezinos multitud de barbaros, ostentando señales de regozijo con la indecencia de palabras, que pronunciaban en menosprecio de los Españoles: y aunque ignorantes de la causa, percibieron por las vozes poco distantes, que oían, ser toda la fiesta por aver aprisionado a vno de los nuestros; pero certificados mas bien por los interpretes de lo que aquellos barbaros blasonaban, llamò Galeano su gente, y aviendola reconocido hallò, que faltaba Juan de Cuellar, vno de los soldados desvanecidos de Benalcazar: y averiguada la causa de aquella desgracia se supo, que aviendose apartado de los compañeros hàzia vna parte oculta del

Castell. part. ca 8.

del monte, aũque no lexos del quartel, acaeciò eſtar tres, ò quatro Gandules pueſtos en aſſechança, los quales por no perder tan buen lance le acometieron de golpe, y del primero de macana, que le dieron en la cabeza, le hizieron ſaltar los ojos, y los ſeſos; y como vanaglorioſos de la preſa cargaron con el cuerpo lleuandolo por aquellas cumbres donde eſtaua congregada la mayor copia de ſalvages, que recibiendolo con ſeñales de deſcompueſta alegria, hizieron laſtimoſos deſprecios con el difunto cadaver.

Compaſſion grande cauſó en los compañeros la deſgracia de Juan de Cuellar, y eſpecial diſguſto en Galeano, por ſer el primer hombre, que le mataban en aquella guerra: y aſſi en compañia del Capitan Valençuela corriò la tierra, haziendo exemplares caſtigos en aquellos Indios, ſin dexarlos deſcanſar de noche, ni dia con emboſcadas, aſſaltos, y ſorpreſas, haſta obligarlos a buſcar por ſeguro lo mas profundo de las cuevas, y la eminencia de los mas levantados riſcos: conque viſto, que ya era impoſſible darles alcance por aquellas aſperezas a cauſa de las fatigas, que padecia la gente Eſpañola con las traſnochadas, determinò dar buelta a la Ciudad de Velez con la mayor cantidad de priſioneros, que pudo encadenar; mas viendo los Indios obſtinados la forma con que lleuaban ſus hijos, y mugeres, y obligados de aquel afecto natural, que rompe con los inconvenientes del mayor peligro, baxaron de las cumbres precipitadamente, y acometiendo valientes (aunque ſin orden) al campo Eſpañol, que no pudo rechazar el primer abance, atraveſaron por medio haſta echar mano de las colleras en que iban los priſioneros: tanto valor comunica el deſſeo, y anſia de poner en libertad aquellas prendas en que ſe empeña el amor. Aqui recobrados del primer ataque los Eſpañoles, encendieron de ſuerte el combate, que rematò en vna ardiente batalla, lleuando la peor parte los Indios, pues menoſcabados al rigor del azero, y cediendo al encuentro de las lanças, no ſe acercaban deſpues tanto a la retaguardia, aunque continuamente la inquietaban con la bateria de los arcos, y hondas.

Para deſembarazarſe deſta fatiga con que marchaba el campo, ordenò el Capitan Galeano, que de los primeros, que iban en la vanguardia, ſe emboſcaſſen en buena parte Diego Franco, Bartolomè Gonçalez, Alonſo de Poveda, Pedro Gutierrez, Franciſco de Murcia, Alonſo Gomez, Juan Mateos, Alonſo Dominguez, Pedro Fernandez Bolegàn, Bartolomè Fernandez de Leon, Franciſco de Aranda, Herreño, y Fernando Gallegos, ſoldados buenos, y experimentados en la guerra de las Indias: y executado el ardid ſin detenerſe en ſu diſpoſicion la vanguardia, y dandoſe mayor prieſſa la retaguardia amenazando a los priſioneros para que aceleraſſen el paſſo, como que huian del peligro en que los incautos barbaros los ponian, dieron motivo a q̃ creyeſſen ſer verdaderas ſeñales de temor, las que en la realidad eran engañoſas trazas del arte; con que acelerados confuſamente en el alcance de los nueſtros abançaron tan ciegos, que cayeron en la emboſcada, de la qual ſalieron los treze infantes, que ſe avian ocultado, y dada ſeñal los embiſtieron por vn coſtado al miſmo tiempo, que rebolviendo el campo ſobre la mal ordenada muchedumbre la puſieron en tal aprieto con muertes, y heridas, que los mas de los enemigos tenian a buena ſuerte poner las eſpaldas por blanco

de sus contrarios,como si en ellas no se recibierã mas facilmente los golpes; que vino a ser el freno, y vnico reparo para que no se atreviessen a molestar mas el campo Español, dexandolo que victorioso marchasse con el despojo de los prisioneros.

Puestos ya en la Ciudad de Velez licenciaron sin preceder castigo a muchos de los prisioneros para que fuessen a sus pueblos, aviendolos persuadido a que admitiessen la paz, que les ofrecian,procurando reducir a sus parciales para que debaxo de aquella fé pudiessen ir seguramente a la Ciudad a tratar de la libertad de sus hijos,y parientes,sin dar por ellos otro rescate, que el de vna paz firme, y sencilla, segun, y en la forma, que la prometieron a los principios, a causa de que no admitiendola seria precisso, que en las guerras futuras experimentassen los daños,que avian sentido en las passadas. Industriados assi los mensageros, y llegados a sus tierras,hizieron notorias las promessas del Capitan Galeano, que fueron bien admitidas de todos aquellos cantones, pues luego acudieron a Velez los Capitanes mas principales donde se ajustò la paz, no con tanta firmeza, que faltassen muchos movimientos,y alteraciones despues del ajuste,hasta que las guerras,y extracciones de gente dexaron aquellas Provincias tan faltas de fuerça, y habitadores (como diximos) que al presente se miran desiertas; pero en aquellos tiempos no escusaban lance,ni encuentro de guerra, poniendo muchas vezes en tal aprieto a los Españoles,que alguna dellas obligaron a Galeano a retirarse mas que de passo por socorro a la Ciudad de Tunja, aunque despues lo tuvo en Velez bien cumplido de la costa, quando aportò a ella Geronimo Lebron,de que trataremos a su tiempo, pues aora nos llaman nuevas conquistas de Guàne, donde passó el estruendo de las armas despues de ajustarse las pazes con los Agatàes.

CAPITVLO II.

Sale Galeano a la conquista de Guàne: mueve la guerra en Chalalà, y siguela con Mataregua hasta vencerlo en batalla. Pelea con Guanenta: rompe las tropas de Butaregua, y a la fama de sus victorias se le rinden otras naciones.

VEinte dias corrian del mes de Enero del año de mil quinientos y quarenta, quando bien prevenido de armas, y gente saliò de la Ciudad de Velez el campo Español governado por el Capitan Martin Galeano, en demanda de Guàne; de que tenian bastantes noticias. Yaze esta Provincia a la parte del Oriẽte de dicha Ciudad con distancia de veinte leguas: tendrà de circuito poco mas de treinta y seis millas, asseguradas por la parte de Oriente con la muralla, que labrò la naturaleza de vna peña tajada,que vulgarmente llaman la Singla, y corre Norte Sur algo torcida, y por mas distancia de la que ocupa la Provincia: por la parte, que hazen frente los Guànes, la divide el rapido curso del rio Sogamoso, que corriendo arrebatadamente por aquellos terminos,se junta con el de Suarez,y el de Chalalá, hasta que mezclados se confunden con la grandeza del rio de la Magdalena: de suerte, que por la parte baxa de la Singla al Ocaso tienen su assiento los Guànes,y en lo alto de la

Año de 1540.

peña ay campañas rafas, excepta la mas cercana, que llaman la mefa de Xerira, que fola ella tendrà de circunvalacion veinte millas de tierras limpias, fertiles, llanas, y apacibles, que fon bien dilatadas dehefas,y gozan de tan fauorables influxos, que fi alli huvieran poblado los Efpañoles confervando los naturales de la Provincia, huvieran executado vn acierto de que refultáran grandes conveniencias.

Aunque la mayor parte del Pais de Guàne es pedregofa, todo lo demás del fuelo,que fe habita,es de admirable temperamento, ni caliente, ni frio: eftá limpio de montañas,y como lo bañan vientos faludables, nada contrarios a la fertilidad,fe hallan en èl todas las frutas, y flores de buẽ gufto, y olor, y fe confervan por las quatro eftaciones del año trafplantadas a huertas de riego, que por azequias conducen fus moradores de los arroyos, que fe defpeñan de aquellas cumbres. Danfe con facilidad las femillas, y frutas de Caftilla, y produxeran con abundancia las viñas, fi huviera poblado Ciudad de Efpañoles, ò los que lo habitan fe aplicaran a tenerlas, efpecialmente en Xerira. Confinan con efta Provincialas arenas del rio del oro, y los veneros de las betas de Pamplona: y affi Guanentà Rey de aquellas tierras,a quien los demàs Capitanes, y feñores reconocian por el fuperior de todos,tenia fu Palacio en aquella mefa por gozar de mas apacible Cielo, que la parte inferior. Veftian los naturales telas,y lienços de algodon de diferentes colores; y tienen dos calidades, que fingularmente los diferencian de las otras naciones dèl Nuevo Reyno. La primera,exceder las mugeres en belleza, blancura, y difpoficion a las demás, que fe han vifto: y la fegunda, acomodarfe con tanta facilidad al idioma Efpañol, que fon làs que mas clara, y perfectamente lo hablan, en que las imitan los varones entonces mas dieftros en manexar las armas de que vfabã, como fon dardos, lanças, hondas, y macanas.

Con eftas noticias,que los obligaron a prevenirfe de efcudos,morriones, y zeladas, entraron en aquella Provincia cincuenta Efpañoles, de los quales eran los feis de a cauallo, y defpues de efguazar a Conatuba rio rapido,fe encaminaron a la parte de arriba por vn valle,que corria hàzia donde començaba la poblacion de los Guánes,con intento de fujetar la Corte de Guanentà la primera; para que con el exemplo de la cabeza, ò los menores pueblos fe dieffen de paz, ò rezelaffen el eftrago mas grande donde la refiftencia fueffe mas flaca: fiendo qualquiera de los dos efectos, medio feguro para profeguir el allanamiento de la Provincia dando buelta házia Velez, y fujetando con menos cofto,y fatiga las naciones, que pretendieffen ponerfe en defenfa. Las primeras cafas, que defcubrieron,fuerõ las de Poazaque, pueblo que governaba el Capitan Corbàraque, retirado entonces a los montes con el temor, que engendraban en el Pais las noticias derramadas de la invafion de los eftrangeros. Mas dieronfe tan buena maña eftos, que lo huvieron a las manos,y enterados de que erà hombre de valor, y mucha fama entre aquellas naciones;affentaron pazes con èl,con promeffa de fer guardadas fielmente por ambas partes con que el Indio reconocieffe vaffallage al Rey de Efpaña, militaffe debaxo de fus vanderas,y admitieffe al Efpañol, que le dieffen por Encomendero,cuya obligacion era ampararlo en fu Real nõbre: mas no fuele conformar fiempre el

el sonido de la proteccion con las obras del Protector, antes de ordinario andan reñidos en los Encomenderos, como que no caben en vn sujeto. Con el mismo trato, y promessas fueron recibidos en otro valle, que confina con Poazaque; y antes dèl, en Poyma, que les diò telas bien labradas de algodon, y ricas joyas de oro. De alli passaron a Chalalá, donde se detuvieron ocho dias a causa de mostrarse mas animosos sus naturales en defensa de la libertad, y en resistir los tratados de la paz con las armas en las manos, obligando al campo Español a que en muchos reencuentros, y alcances prendiesse a muchos de los contrarios, especialmente mugeres por todo estremo hermosas: y corriendo las riberas del rio Sogamoso passó por grandes lugares desamparados ya de sus vezinos, porque el temor de la guerra los necessitò a dexar sus casas al arbitrio de los Españoles, en que hallaron mucha ropa de algodon, y algunas partidas de oro.

Assi talaban los pueblos, y sembrados, quando rebolviendo sobre el Pais de Guáne se les diô noticia de Mataregua, Capitan belicoso, y rico, en cuya demanda partieron luego inciertos de la paz, y assegurados del saco, y pillage por la fama, que corria de sus riquezas: y porque los cavallos no hallaban senda para ir derechamente por la parte mas baxa, que las guias mostraban, a causa de las grandes asperezas, cuchillas, y despeños, que se descubrian, fueron los infantes por aquella parte cõ los Anacònas (que viene a ser cierto genero de Indios amigos, y de servicio, que con el abrigo de los Españoles se muestran valerosos en la guerra, y con la codicia de las presas la apetecen) y el Capitan Galeano lleuando siempre a la vista su infanteria, huvo de marchar por lo alto de la cuchilla donde està formada vna loma limpia de piedras, y montaña; pero quãdo los infantes dieron vista a la poblacion de Mataregua, fundada entre aquellas peñas (donde no podian servir los cauallos, ni pudieron baxar quando los llamò la ocasion, por no encontrar senda, que no fuesse precipicio) acometieron con valor, y destreza a tomar la puerta de la principal casa (que por su grandeza mostraba ser el Alcazar del Capitan) aunque no con tanto silencio, y dicha, que no fuesse el assalto sentido: y assi aunque sobresaltadas las guardas de Mataregua, que se hallaban dentro, salieron a resistir la entrada con vn bien dispuesto esquadron de picas, obligando con ellas a detener el passo a los nuestros, y a valerse de los escudos para reparo de los botes contrarios, no menos peligrosos, que los del batallon mas diestro de Suizaros. Ibase encendiendo la refriega quanto se aumentaba mas el corage de los vnos por la defensa propria, y el de los otros por conservar la fama adquirida; de que resultaba batallar tan iguales, que si tal vez ganaban puesto los Españoles, luego lo perdiã obligados de las picas, siendo por muchas horas alternados los buenos, y malos sucessos, hasta que Pedro Vazquez, joven acelerado, y valiente, dessoso de lograr el corte de su espada en vno de sus contrarios, se desuniô de los compañeros descuydado del abrigo de la rodela a tan mal tiempo, que el golpe de vna tosada pica regido del impulso de Mataregua, le rompiò las arterias, y diò con su muerte el vltimo desengaño de su fatalidad. Luego asieron los Indios del cuerpo difunto, arrastrandolo hasta los vmbrales de la puerta, donde encendieron mas viuamente el combate, y tal, que los nuestros no pu-

Assalto de Mataregua.

pudieron recobrar el cadaver, aunque estimulados de la honra acometieron dos vezes a romper el esquadron de picas, que otras tantas los rechazò con valentia.

Rebosaba la colera en los Españoles con la provocacion de la afrẽta, que padecian viendo los brios de sus contrarios, y resueltos a probar el vltimo trance determinaron puestos en ala morir con gloria, ô vencer con valor, a que demás de lo referido les obligaba el reconocer, que al ruido de la balla acudian nuevas tropas de barbaros de los burgos vezinos cō lanças, piedras, y otras armas, que el aprieto les ministraba; y que si la brevedad de la victoria no los sacaba de aquel peligro, avian de perecer con la dilacion oprimidos de sus contrarios. Puesta pues la esperança en Dios, y en la fuerça de sus brazos, assi cierran confiados, que rompen por las picas con tal denuẽdo, que de los primeros encuentros cayeron treze de los enemigos, que se mostraban mas valerosos, sin otros heridos: conque desflaquezidos los Indios, y amortiguado aquel valor, y constancia con que se mantenian firmes, començaron a retirarse con orden, aunque embestidos de nueuo acabaron huyendo desordenados, de tal suerte, que nuestros Españoles quedaron por dueños del pueblo, y Alcazar, y bien necessitados de alivio, y mas Pedro de Salazar, que aviendose señalado sacò dos lançadas de que padeciô muchos dias. Ya entonces Galeano, que miraba la batalla con embidia, y el aprieto de los suyos con dolor, avia encontrado senda para los cauallos, impaciente de no aver podido baxar al tiempo, que resonaba la guazabara de los Indios, y el estruendo, que percebia de las armas Españolas, aunque en caso que lo huviera conseguido no fuera possible hazer efecto (como diximos) por las peñas, que de qualquiera parte hazian estorvo. Pero finalmente, passada la refriega, llegaron à la parte donde vieron muerto al desgraciado Pedro Vazquez, a quien dieron el sepulcro mas decente, què permiten las campañas: y luego discurrieron por las casas dandolas a saco, aunque de muy poca consideraciō por averse ya ocultado lo mas sustancial con prevencion anticipada; y assi desconsolados con la falta de presa, y luz del dia, se alojaron en la casa de Mataregua, dispuestos a resistir qualquiera invasion impensada a que los provocassen las centinelas.

Apenas començaron a descansar los fatigados cuerpos de los infantes, quando Martin Galeano, que no paraba visitando las centinelas, considerando por vna parte el sitio arresgado en que se hallaba su campo, y por otra el valor, y disciplina, que avia reconocido en Mataregua, como quien estaua bien exercitado en aquellas lides; al tiempo de rendir el primer quarto despertò sus Cabos, y en pocas palabras les diò a entender la poca seguridad del puesto, que ocupaban, en caso que los Indios se determinassen a acometerlos con el amparo de la noche: pues siendo, como era, el terreno que hollaban tan aspero, y embarazado de piedras, siempre ventajoso a los contrarios enseñados a guerrear desnudos; y el què dominaba al pueblo en la parte mas alta paramo llano, y limpio de mas conmodidad para mandar los cauallos en que consistia la fuerça mas principal, tenia por desatino notorio no desamparar lo mas presto que pudiessen el pueblo; porque si no lo engañaba el discurso, avian de tener sobre si aquel barbaro gentio al romper del Alva, tiempo de que se valian aquellas naciones para sus

con-

contiendas, aun quando no tenian tan fauorables los sitios, y que assi juzgaba por lo mas conveniente valerse del descuydo del enemigo, y del amparo de las sombras para ganar la cumbre, donde aunque ocurriesse la muchedumbre de barbaros, assegurarian con la resistencia las vidas. Conformes los soldados entonces con el acuerdo de su Cabo, marcharon con silencio hasta lo mas elevado de aquella parte por donde baxaron los cauallos, y en lo raso del paramo se aquartelaron, deteniendose por espacio de tres dias en reformar los cauallos, a quienes por falta de herraduras se las hizieron de oro baxo, porque sin ellas no era possible caminar sin despearse en tan pedregosas sendas de aquella Provincia ocupada de inumerable gentio, pues solamente en el ambito de lo que propriamente se llama Guàne, avia treinta mil casas habitadas de a dos, y tres vezinos con mugeres, y familias: de suerte, que aquella corta Provincia parecia el manantial de los Indios, y assi por ser numero tan corto el de los Españoles, y el terreno de la manera que và referido, y que por averse desunido Pedro Vazquez del cuerpo de la infanteria perdiò la vida, tomaron la empressa con mas recato, valiendose de la prevencion possible para qualquier accidente.

Firmes permanecian los Españoles en su puesto, advirtiendo en que de todas partes se mostraban Exercitos de Indios armados, y se escuchaba el estruendo de cornetas, y tambores, que sin cessar de dia, ni de noche (a que añadian fieros, y amenazas) tenian en continuo desvelo todo el campo: mas viendo Galeano, que de parte de los barbaros se escusaba el rompimiento, y que a la conmodidad de su gente, y credito de las armas Españolas era perjudicial tanta detencion, resolviò salir en demanda dellos con fin de reconocer su poblaciones, y la primera en que diò fue la Corte de Guanentá mayor que las demás, y donde aunque era infinita la gente, que la habitaba, asombrada de ver la forastera, la desamparò cō vergonçosa fuga, como si fueran miembros de mas confiança los pies, que los brazos; en cuyo seguimiento los nuestros sin mas consejo, que el que dictaba la codicia de los despojos, se partieron en dos tropas, la vna de ocho infantes, y dos cauallos, y la otra del resto de la gente, que seguia a Galeano empeñado por diferente rumbo en seguir el alcance; pero los diez, que eligieron dividirse, dieron impensadamente con vna esquadra de Gandules, que puestos en vna colina los aguardaban prevenidos de hondas, y lanças: y aunque pocos los Españoles, no por ver el cercano peligro detuvieron el passo, que llevaban; antes bien con valeroso denuedo determinaron acometerlos en su puesto.

Con este fin llegaban ya cerca de sus contrarios, y ellos con todo sossiego los miraban, quando de repente se hallaron sobre vna quebrada impossibilitada de darles passo por la profundidad, que formaban sus barrancos, y por las muchas piedras, que se mezclaban entre el curso de las aguas: conque forçados del embarazo hizieron alto infantes, y cavallos, a cuyo tiempo los Gandules de la otra vanda confiados en la seguridad, que les ofrecia tan bien dispuesto foso, valiendose de las hondas disparaban tan espesa municion de piedras, que reconocido el intento por los diez Españoles dispusieron, que los vivanderos, que los seguian con sus arcos, se pusiessen en la ceja de la quebrada, y frente de los enemigos, para que con las flechas se cor-

correſpondieſſe a los tiros de las hondas, aſſiſtiendoles dos infantes, que los animaſſen, mientras los ſeis arraſtrando los cuerpos por la tierra ſe deslizaban a la profundidad de la quebrada, por la qual caminaron a la parte de arriba haſta hallarſe bien apartados del ſitio de la refriega. Los Guànes entonces pueſta toda la atēcion en el cōmbate, no ſintieron el ardid de los Eſpañoles haſta que ſe vieron aſſaltados, y heridos por las eſpaldas de tan dieſtros enemigos, que no malograban golpe; de cuyo ſobreſalto aſſi fueron ocupados del temor, que no acertaban a valerſe de las armas, y mucho menos deſpues, que los cauallos paſſaron por lugar acomodado, y hallandoſe en campo llano Alonſo Fernandez, y Gonçalo de Vega, padre de otro de ſu miſmo nombre, que los regian, corrieron ſin impedimento poniendolos en huida, y ſiguiendolos con eſtrago de los que ſe moſtraban mas animoſos.

Logrado eſte lance, dieron buelta con algun deſpojo en demanda del Capitan Galeano, cuyo ſuceſſo no fue menos feliz, y mas ſangriento el alcance ſin que ſu gente padecieſſe daño alguno; y aſſi juntos, y vanagloriosos de la buena ſuerte, paſſaron a Butaregua pueblo poco diſtante de la Singla, limpio, y llano de aſſiento, y abundante de frutas, y mieſes, porque ſus moradores tenian tal diſpoſicion en la tierra, que ſe regaba toda con azequias antiguas, con que ſe lograba bien el trabajo de la agricultura. No tenia gente el pueblo, porque al ſonido de la guerra ſe aviā retirado los Indios a las cuevas, que tiene la Singla de altas, y dificultoſas ſubidas, aunque por el vno, y otro lado tenian ſendas ſoslayadas, que guiaban a las puertas, y bocas de las grutas, porque derechamente era impoſſible el repecho, y aun por dō de lo tenian parecia temeridad emprenderlo, por tener mas de docientos eſtados de precipicio. Pero como los Eſpañoles reconocieſſen el raſtro reciente de los Indios en las ſendas, repartiendoſe por ambas partes los mas atrevidos, y reſueltos, ſubieron advertidos de que en caſo que los acometieſſen ſaliendo de las cuevas los que eſtauan en ellas, bolvieſſen las eſpaldas como que huyeſſen, para que empeñados los barbaros en ſu alcance, pudieſſe la induſtria ſacarlos a tierra llana: ardid, que ſaliò mas favorable de lo que imaginaron, porque viendo los Indios, que ſubian los eſtrangeros con animo de oprimirlos en la eſtrechez de las grutas, las dexaron con aquella deſeſperacion, que ſuele producir el vltimo aprieto, y opueſtos a la invaſion arreſgada, acometieron a los nueſtros, que cambiando entonces los eſcudos a las eſpaldas, y retirandoſe a buen paſſo baxaron a lo llano; y los Indios ignorantes de la eſtratagema en ſu alcance, que viſto por los Eſpañoles, que ocupaban los miſmos ſitios, cargaron ſobre ellos cō el eſtrago acoſtumbrado de las eſpadas: y como al acometimiento ſe reparaſſen los Indios delanteros, y los que iban en pos dellos no pudieſſen hazerlo por no eſtar a ſu arbitrio la detencion, a cauſa de que el movimiento apreſurado de los cuerpos era de alto a baxo, y por ſendas eſtrechas, y limpias, dando de encuentro vnos con otros confuſos, y rebueltos, y tal vez aſidos de las manos, y pies, ſe deſpeñaron los mas, donde con laſtimoſo eſpectaculo quedaron hechos pedazos.

Los que eſcaparon de aquel peligro por no aver deſamparado las cuevas, viendo la rota miſerable de las mejores tropas, y ſiendo perſuadidos de los interpretes, ſe dieron de paz, medio que eligieron para evadirſe

dirse de las calamidades de la guerra. Y como el vno,y otro sucesso de Guanentà, y Butaregua, señores los mas poderosos de la sierra, se divulgò por la Provincia, tuvieron por bien los naturales rendir sus armas a las estrangeras, siendo de los primeros Mataregua,cuyo espiritu belicoso se avia hecho respetar de los Indios,y admirar de los Españoles:siẽdo lo primero,que hizo, restituir las armas del soldado, que matò en su Alcazar, con vn presente de mantas, y oro, que mitigasse la sed de los vencedores;y puesto debaxo del Catolico dominio este Capitan, passarõ los nuestros a Bocàre,y Guaxite, dos poblaciones,ò Ciudades,que sin movimiento de armas, ni maquinar engaños,admitieron el yugo de la obediencia,y manifestaron su liberalidad con preseas de estima; pero Cachèr mal contento de sujetar el cuello cõ tributos, dexò de acudir al campo Español,aun siendo llamado. Conocido el desprecio, y arrogancia deste Capitan, discurriò Galeano, que no le convenia passarlo en dissimulo, porque su exemplo no turbasse el buen progresso de sus armas: y assi despachò veinte infantes, y algunos cauallos al castigo de su atrevimiento: estos entraron por su pueblo con semblante pacifico, como se les avia ordenado, para tentar si podian sin sangre conseguir lo que se pretendia; pero en acercandose al cercado de Cachèr salieron quarenta Gandules con bastones gruessos en las manos, y determinacion barbara de matarlos a palos:intencion,que manifestaron en las acciones, pues apenas se ajustaron, quando empezaron a valerse de los bastones contra los que no iban descuydados del reparo, y como mal sufridos correspondieron con tales heridas, y botes de lança, que de los quarenta quedaron rendidos los vnos, y muertos los otros; y sujeto Cachér a los reveses de su mala fortuna acompañò a los viuos en la prision, con quienes dieron buelta los nuestros a Bocàre sin ser parte la gente, que acudiò al socorro de su Capitan,para quitarles la presa de las manos, ni mudar el passo de la marcha, lleuando en la retaguardia los cauallos para reprimir la furia de los que la inquietaban.

Assi llegaron a donde Martin Galeano los esperaba con el resto de su gente, que luego mandò soltarlos de la collèra en que iban, tratandolos bien, y advirtiendoles la forma, que avian de guardar en lo venidero para gozar pacificamente de sus casas, y tierras sin causar novedades: y como entre lo afable de las palabras mezclò algunas amenazas faciles de poner en execucion,dada la obediẽcia, que pretendiò de los Indios, los puso en libertad, para que bueltos a su pueblo sossegassen la gente de Cachér, que por su prision avia tomado las armas.Esto executado assi, passóGaleano con su gente a Siscotà donde fue recibido con aplauso, cãtidad de mantas, y algun oro, sin repugnar la sujecion,que les fue notificada: y despedido de aquel Pais entrò en Cotisco, y Caraòta, y passando por el valle de Sancotéo, y Vsamàta (entonces bellas Ciudades, no menos fertiles,que populosas) assentaron la paz,y dominio Catolico,sin que se necessitasse de armas, temidas ya de todas aquellas naciones. Alli hizo Galeano el apuntamiento de todos los señores, y Capitanes, que tenia la Provincia de Guàne para hazer dellos repartimiento entre los conquistadores, en remuneracion de tantos afanes padecidos en servicio de su Rey, reservando la determinacion,que se debia tomar para la Ciudad de Velez, donde mas bien conside-

ſiderado el apuntamiento ſalieſſe menos ſujeto a quexas.

Dabale prieſſa a ſu buelta,y a executarla con brevedad el rezelo, que tenia de algunas novedades ocaſionadas con la auſencia de quatro meſes, que avia ocupado en aquellas conquiſtas,y por eſta cauſa no ſoſſegaba, temeroſo de algunos movimientos, que amenazaron en ſu partida,intentados por el furor barbaro de los Indios confinantes de Velez, que avia dexado con Encomenderos nombrados, a quienes dieſſen el tributo de las demoras, carga inſufrible para naciones criadas en libertad: además,que ſe acrecentaban las ocaſiones de alterarſe con la infame ſervidumbre en que los tenian ſus dueños, faltando los terminos de la templança de parte de los cobradores, que ni tenian limite, ni ſe ajuſtaban a taſſa en lo que pedian; ántes con deſafuero, y extorſiones repetidas ſobre el tormento del ſervicio perſonal, cobraban mas de aquello, que la razon permitia: y de aqui era, que no pudiendo ſufrir tantos daños aquellos miſerables, ò deſeſperados ſe mataban,ò deſflaquezidos del trabajo morian. Con que eſta vltima miſeria a que ſe hallaron reducidos, fue la principal cauſa en ſus principios, para que ayudados de la neceſſidad, y con fin de redimir tantas vejaciones,ſacudieſſen el peſo de aquel yugo obligando a los cobradores a que pagaſſen con el tributo natural de la muerte,el violento de por vida, que les pedian,como aconteciò a los dos meſes de la partida de Galeano para la conquiſta de Guàne, que para referirſe ſerà neceſſario traer los ſuceſſos deſde ſu origen.

CAPITVLO III.

Agraviado Thiſquizoque de la tirania de Juan Gaſcon, haze liga con el Saboyá, toma las armas,y le quita la vida. Fernan Perez de Queſada ſocorre a Velez, mientras buelto Galeano, y auxiliado de Ceſpedes,y Ribera rompe la guerra con los rebeldes.

AL tiempo que ſaliò el Capitan Martin Galeano con ſu gente para las empreſſas,que ſe han referido,dexò por caudillo de la reſtãte,para aſſegurar la nueva Ciudad de Velez,al Capitan Juan Fernandez de Valençuela, perſona a propoſito para la guerra, aunque para eſcuſar ocaſiones de encenderla, poco vigilante:pues en vez de caſtigarlos,diſſimulaba los deſafueros de los dueños de Indios,que a titulo de defenſores, que ſe apellidan, procuraban ſolamente ſacar jugo de donde ni avia ſubſtancia,ni virtud para ſatisfacer la ſed de ſu codicia. Deſtos Encomenderos era vno Juan Gaſcon, aquel primer Alcalde nombrado en la fundacion de Velez,y el que cõ mas importunidad violentaba por inſtantes a que le lleuaſſen oro los Indios, que por ſuerte le àvian caìdo, que fueron los de la Capitania de Thiſquizoque, repartimiento entonces de conſideraciõ,aunque para ſu mal. Eſtos pues ſiendo llamados por Gaſcon para que le dieſſen mas tributos ſobre los dados, que no avian ſido pocos,acudieron con puntualidad, y deſpues de preſentarle Thiſquizoque joyas tan buenas, que merecian correſponderſe con mucho agaſajo, no

solamente no consiguieron alguno sus dadivas; pero irritado Gascon mas que otras vezes,y menospreciãdo el tributo, le dixo al Capitan palabras tan injuriosas, que la mas decente fue llamarle infame, y que como tal daba los tributos sacados por alambique, y que se persuadiesse a que si no entregaba la Guaca, que tenia oculta, avia de quemarlo viuo. El Capitan con rencor dissimulado, y apariencia humilde, le respondiò, que lo que avia dado era quanto podia aver hecho por entonces; pero que si pretendia, que en lo futuro fuessen mas crecidos los tributos, seria muy conveniente,que la paga no se hiziesse en Velez, sino en su mismo pueblo, porque los vassallos en ausencia del dueño siempre andarian cortos en las contribuciones: inconveniente, que no se hallaria teniendolo a la vista,pues influyendo respeto su presencia aun en los mas parcos,y representado por èl lo que debia darse, siempre seria considerable el donativo, ò tributo, pues cada qual dessearia señalarse para ganar su agrado.

Alegre Juan Gascon de la respuesta halagò a Thisquizoque con promessa de serle amigo,si cumpliesse la suya. Piensan los que mandan, que con vn agrado sobrepuesto borran los agravios de marca, que hazen en los subditos, y juzga la codicia, que no ay peligro donde se propone el interés: y assi con aquel hidropico anhelo,que ahoga los corazones humanos, y no les consiente avisar con latidos los riesgos, que nacen de la imprudente confiança,pidiò licencia al Capitan Valençuela,pareciendole error conocido no aprovecharse de aquella ocasion, que se le venia a las manos; y tantos fueron los ruegos, que interpuso, que lo consiguiò, con advertencia de que fuesse con aviso, y recato de la traycion, que tan de ordinario se viste de la capa del agasajo. Apercebido pues Gascon de sus armas,y cauallo, è instimulado de su codicia, saliò de Velez con seis amigos suyos muy buenos soldados con espadas,y rodelas, de los quales eran los dos de Santa Marta, que fueron Benito Sarco,y Bartolomè Sanchez, y los quatro de Venezuela,a quienes seguian algunos Anacònas con gusto, y con el mismo llegaron a la casa de Thisquizoque, donde entre obsequios fingidos les hizo muchos regalos, que sirviessen de disfraz a los malos intentos, que tenia ocultos: y aviendolos alojado se despidiò diziendo, que para mas festejo suyo disponia salir a caza de Venados con los monteros mas diestros de aquel Pais,donde se deleytarian mucho cõ ver el Gamo herido de la bolante flecha, ò prisionero de la engañosa red, y que concluìdo aquel cortejo cumpliria la promessa, que tenia hecha, ordenando, que sus vassallos les diessen tanto oro,que todos quedassen satisfechos de su liberalidad.Despidiòse con esto a executar el sangriento enojo,que tenia esculpido en el corazon; pero no de suerte, que entre los Españoles faltasse quien tuviesse el suyo combatido de sospechas:y assi Benito Sarco buelto a los demás compañeros dixo, que temia mucho aquella caza de Ciervos,que a su entender avia de convertirse en la de sus vidas, pues tan sin acuerdo se aviã encerrado al arbitrio de vnos barbaros quexosos:que era muy possible,que todos los passos estuviessen cogidos,quando ellos con tanto descuydo trataban de entregarse al sueño; y que pues ya no podia discurrirse otro remedio velassen todos, y al cauallo no le quitassen la silla, ni se descuydassen con vn perro, que llevaban de ayuda.

No

No pareciò mala advertencia a los compañeros, y confiderado mas bien el riefgo en que eftauan, velaron toda la noche, y Thifquizoque por fu parte no fe defcuydò en dar avifo a los Capitanes, y Caziques comarcanos, efpecialmente al Saboyá, que fe hallaba deffeofo de encontrar ocafion femejante, y aun por ventura fue el principal autor de la rebelion, y primer confultor del engaño. En fin defpues de amanecer, al tiempo que los Efpañoles eftauan a la mira vacilando entre las ondas de varios difcurfos, vnas vezes de los que ocafionaba el riefgo, que corriã entre gente agraviada, y beftial con quien la razon, ni el ruego tienen cabida; y otras, de los que proponia la efperança de no fer ofendidos, por averfe paffado la noche fin acometimiento enemigo, vieron baxar por vna loma rafa, que tenian de frente, mas de feifcientos Indios bien armados de dardos, flechas, y macanas, fembradas las cabezas de plumas, vfo comun, que obfervan quando falen a guerras, cazas, y exercicios en que concurren todos: caufa porque los Efpañoles no podian certificarfe de la intencion, que los movia; pero fegun la mueftra, y denuedo, que llevaban, fe inclinaron a creer lo peor, y fue lo cierto: y affi bien apercebidos, y montado a cauallo Juan Gafcon, falieron al encuentro no moftrando alteracion alguna, antes bien fingiẽdo adelantarfe a recibirlos, hafta que hizieron alto foffegados en fitio donde el cauallo pudieffe obrar fin embarazos.

Defatòfe brevemente la duda, por que llegando los Indios a poca diftancia de los Efpañoles refonaron fus cornetas, y dieron la guazabara, que acoftumbran en el rompimiento de las batallas, difparando al mifmo tiempo tan denfa nube de flechas envenenadas, que no dexaron en los efcudos, y efcaulpiles lugar libre para repetir nuevos tiros, amenazando con todos fin defaftrado a los nueftros, de que fin particular focorro de el Cielo era impoffible efcapar: y affi viendofe Juan Gafcon en el centro de aquellos peligros a que fu deftemplança lo avia arraftrado, con voz algo turbada pedia a fus compañeros le perdonaffen aver fido la caufa de la perdicion de todos. Dixoles, que pues fus defafueros avian dado el motivo jufto para vengarfe aquellos barbaros, fe arrepentia verdaderamente de fus yerros, y le pefaba de hallarfe en ocafion, que para librarlos no tuvieffe la feguridad en fus brazos, ò en fu muerte la efperança de redimir las vidas de los que peligraban fin culpa; que folo confiaffen en el poderofo brazo de Dios, y fe portaffen de fuerte, que cumpliendo con la obligacion de buenos Efpañoles, no llegaffen viuos a manos de aquellos infieles, donde fu fiereza cõ dilatados tormentos les dieffe muchas muertes. Efto dicho brevemente mandò foltar el perro, y dando de efpuelas al cauallo, y figuiendole los feis camaradas, no fe moftraron Leones, y Tigres mas ferozes entre Corderos, que aquellos fiete Efpañoles entre las efquadras de feifcientos enemigos; porque defefperados de la vida a caufa de hallarfe heridos de las venenofas flechas, que de todas partes difparaba aquella canalla embravecida, prefumiendo cogerlos vivos en confiança de fu ligereza, y fuerças, cortaban cabezas, deftrozaban cuerpos, y en los mas abrian puertas por donde la vltima refpiracion los defamparaffe; pero nada baftaba donde por vn contrario, que moria, foftituian ciento en fu lugar. Encarnizado el perro defpedazaba tantos enemigos él folo, como los

fiete

siete Españoles, y sobresalia de fuerte Juan Gascon en desbaratar tropas, que acreditò bien lo que en valor, y armas se aventajaba a los compañeros. Crecia el alboroto, la sangre inundaba, la grita, y la confusion cobraban fuerças, y quanto mas se iba trabando el ardor de la pelea, tãto mas se encendian las iras, indignaciones, y espanto; porque los vnos, ya que no pueden redimir las vidas, quieren vendiendolas caras, que cõpren sus enemigos a toda costa la victoria; y los otros, viendo tantas pérdidas, no desisten de coger a mas precio el fruto de sus vengançás.

Hallabanse ya los siete Españoles cercados por todas partes, y no menos formidables a la vista, que fieras acosadas de garrochas: la sed era insufrible a causa del trabajo, y Sol ardiente, que padecian: y el mayor remedio, que esperaban, consistia en la certidumbre de la muerte, que temian, y llegaba por todas partes, pues en todas encontraban nuevos peligros en que estrenar su valor desalentado. Tales se hallaban ya los infelizes guerreros, que los cansados brazos no correspondian al esfuerço invencible del corazon; antes acreditados de remisos daban señales, de que los vasos mortales rotos por diferentes partes, caminaban a toda priessa a vna quiebra lastimosa. Atravesado el perro a flechazos avia muerto, y el cauallo abiertos los hijares fue despojo leal de vn campo bruto, cayendo a tiempo, que Juan Gascon desamparando los estrivos hizo a pie con la lança quanto pudo admirarse en Alexandro. Mas para què esfuerço tan malogrado? Y de què sirve baraxar diligente, quien tiene contra si echada la suerte de vna mala fortuna? Por todas partes peleaba combatido de enemigos, hasta que el golpe de vna macana le quitò de la cabeza la zelada borgoñona, y de otro rindiò la vida, remate vltimo de su codicia. La lança quedò por despojo principal de los Indios, y el Capitan, que la huvo en suerte, la apreciò en tanto, que siempre vsó della en los encuentros, que despues se siguieron a este, como de presea, que podia comunicarle valor, y fortaleza invencible. Pero engañòse su presuncion humana, pues guardò para su mal el instrumento con que le atravesó el pecho el Capitan Juan de Ribera a tiempo, que perdiendo su propria lança se la quitò a este barbaro con valentia, y assegurò su vida despues en vn fiero cõbate en que se hallò cercado de quinze mil Indios Muzos, con solos dos infantes, y el vno estropeado de vna pierna, de cuyas hazañas trataremos a su tiempo; y bolviendo al hilo de la historia fueron muertos en la batalla de Thisquizoque, demàs de Juã Gascon, los seis Españoles de su cõpañia, despues que valerosamente acreditaron su nacion invencible, aunque se dixo, que el vno dellos avia escapado con algunos Yanacônas, y por estar tomados los passos solamente logrò la diligencia en dilatar algo mas su fin lastimoso; mas lo cierto fue, que murieron todos sin que dellos llegasse mas de vn Indio a la Ciudad de Velez, que reservò el Cielo para correo del infortunio.

No causó la muerte de Juan Gascon, y sus compañeros poca turbacion en los vezinos de la Ciudad de Velez, a causa de hallarse con flaca defensa para la invasion, que amenazaba el principio de tan mal sucesso, y la avilantès, que avian cobrado los Indios rebeldes, y parciales de Thisquizoque, que forçosamente renovarian los trabajos padecidos en vez de permitirles descanso, necessitandolos a bolver a la conquista con

mayor rieſgo, y dificultades, que a los principios. Soſpechaban,que las Provincias todas avian de concurrir vnidas a la conſpiracion, pues a todas tocaba el interès de la libertad, y a todas era odioſo el nombre de los Encomẽderos,introducidos mas para ſu ruina,q̃ para ſu amparo: y para aſſegurarſe deſte peligro cercano, ocurrieron a Santa Fè a pedir ſocorro de gente a Fernan Perez de Queſada,que por aquel tiempo governaba el Nuevo Reyno de Granada por nombramiento de ſu hermano Don Gonçalo,que ya avia partido para la coſta en compañia de Fedreman, y Benalcazar,como diximos. Enterado pues Fernan Perez del rieſgo en que ſe hallaba aquella Ciudad,y diſcurriendo, que vn remedio acelerado, aunque pequeño, ſuele tal vez preſervar de grandes enfermedades, que puede introducir la dilacion; ò el deſcuydo, mandô ſalir con toda brevedad cincuenta infantes,y cauallos governados por los Capitanes Juan de Ceſpedes, y Juan de Ribera, que apreſurado el paſſo llegaron a Velez vn dia antes, que Martin Galeano arribaſſe de Guàne: con que aſſegurada la Ciudad, y reſolviendo conformes quan acertado ſeria proceder luego al caſtigo, porque la remiſſion no aumentaſſe brios al atrevimiento de los Indios; apercebidos ſetenta infantes de quienes fue Cabo Galeano, y nueve cauallos ſolamente,governados por Ceſpedes,Ribera, y el Capitan Zorro,por no ſer a propoſito para la guerra, que emprendian en tierras tan aſperas, pues la noticia, que ya tenian, era de que el concurſo de las naciones rebeladas ſe avia entrado a fortificar en los montes de Orta, y Cocomè en los confines de Agatà donde penſaban defenderſe, y aun dar batalla a los Eſpañoles, ſin dexar las armas haſta lançarlos de ſus Provincias:determinaron anticiparſe en el acometimiẽto, prevenidos de eſpadas, rodelas,y balleſtas.

Ya era entrado el mes de Mayo, quando Martin Galeano empezò a marchar por las altas ſierras de los Agatáes, cuyas Aldeas, y Lugares vieron deſiertos, ſin hallar en ellos coſa de que poder echar mano, ni ſeñal por donde pudieſſen ſaber la parte en que eſtauan ocultos. Pero como bien experimentados los Capitanes,y algunos ſoldados en deſcubrir las ſendas, y retiros de los Indios, hizieron algunas diligencias haſta dar en vna vereda mal hollada,y tan eſtrecha,que mas parecia de fieras,que de hombres; mas la perſeverancia, que tuvieron en ſeguirla deſcubriô,que quanto mas ſe dilataba, tanto mas ſe reconocia trillada haſta dar en vn camino abierto, que moſtrò ſer el que tenian los Indios para recogerſe a la maleza de los montes: y aſſi lo ſiguieron haſta encontrarſe con la ſingla de vnas peñas, que ſe les puſo delante, deſde donde deſcubrieron otra no de menos elevacion, y tan poco diſtante de la primera, que alcançaban las flechas de vna ſingla a otra; porque pueſtos en la ſegunda muchos eſquadrones de Gandules armados, y viendo a los que eſperaban en aquel ſitio ventajoſo con la noticia, que ya tenian de ſu entrada, tocaron los inſtrumentos roncos de ſus cornetas, y fotutos, y les dieron vna grita confuſa de amenazas (ò por hablar en ſu idioma) la guazabara,que mezclan con el rompimiento, pues ſuceſſivamente proſiguieron dando cargas denſas de flechas envenenadas.

Sobreſalia entre los barbaros vno de gallarda diſpoſicion, moſtrandoſe en todas ſus acciones buen Capitan del Exercito,que governaba,y ſiendo el

el que en las palabras, y tiros del arco embebia la ofensa mas sensible del campo Español, pues avia herido vn valiente lebrel, y muerto otro. Señalabase tambien entre los nuestros en el manexo de la ballesta Alonso Martin soldado viejo de los de Fedreman, que mal sufrido del valor de aquel Indio puso vn duro harpon en la cureña, y eligiendolo por blanco de su destreza, le tirô de suerte, que atravesado por el costado izquierdo, y muerto del golpe, que lo cogiò en la estremidad de la peña, cayò precipitado por mas de cien estados hasta dar en el camino de abaxo, por donde avian de passar los nuestros para ganar la singla en que estauan los contrarios. Pero viendo estos la impensada muerte de Agatà, Capitan el mas practico en las guerras anteriores, cuyo corazon obstinado, ni guardaba fé, ni escusaba peligro, y otras muchas, que demás desta hizieron los ballesteros con sus xaras, y que la municion de su flecheria faltaba, se fueron retrayendo a buen passo para ganar otras cumbres inaccessibles en que fortificarse de nuevo. Mas conocida la intencion por la sagacidad de los nuestros, siguieron aceleradamente el alcance en que los perros eran las armas mas ofensivas, haziendo en los miserables Indios tan fiero estrago, que obligados de aquella impia hostilidad se derramaban por diferentes caminos sus esquadras, procurando cada qual hallar abrigo en la aspereza de los montes, ò en la soledad de las grutas, para ampararse de su dureza contra la de los Españoles, que gozosos de la victoria, y saqueando los alojamientos, hallaron no menos abundancia de viveres, que de otras preseas de estimacion.

Lograda esta suerte, en que el Saboyá fue el menos perjudicado, descansaron dos, ò tres dias, y luego marcharon a Thisquizoque, donde avia dispuesto Galeano, que lo esperassen los Capitanes Cespedes, y Ribera con los cauallos, por ser aquella tierra mas dispuesta para valerse de ellos. Passaron por el Pais de Popòna, y aviendose alojado en vn pueblo sujeto al Capitan Cappa, se les juntaron los cauallos, y al siguiente dia siguierõ el camino de Thisquizoque distante poco mas de vna legua: y como fue forçoso ir marchando a media ladera, y los Indios esperaban aquella ocasion, dieron tal carga de flecheria, y piedras, que pareciò milagro no perecer todo el campo, por no aver podido ganar la cuesta; con que pareciendole a Galeano el medio mas seguro para escapar su gente dividirla en tropas, y que apresurassen el passo, de que resultaria el menor daño, lo dispuso assi; pero al tiẽpo, que llegaban al principal lugar de Thisquizoque, se encontrarõ con vn buen trozo de flecheros, que haziendo ostentacion de los despojos de Juan Gascon, y los suyos, como eran la lança, y las espadas, trabaron la pelea: y aunque en ella hazian maravillas los nuestros, no fue possible recobrar aquellas armas Españolas, que por escarnio les mostraban, a causa de irles cargando nuevas tropas de enemigos, que no menos sobervios, que valientes, rompian el ayre a vozes publicando su enojo cõ el silvo marcial de los arcos, y mostrandose tan bravos en el primer ataque, que huviera perecido el campo Español a no disponer la fortuna, que se mejorassen de puesto: pues como llegassen a verse en parte menos aspera para el manexo de los nueve cauallos, se dieron tan buena maña en romper las tropas del enemigo, que desordenadas dieron lugar a recobrarse del aprieto en que se ha-

Batalla de Thisquizoque.

hallaban nueſtros infantes.

Señalabanſe en valor, y deſtreza Ceſpedes, Ribera, y el Zorro, los mejores ginetes, que entraron en las cõquiſtas del Nuevo Reyno: executaban muertes, y heridas en los contrarios, que mas ſobreſalian; y amparada ya de los cauallos obraba la infanteria Eſpañola hazañas agenas de toda eſperança, porque la quiebra de vna reputaciõ perdida no puede ſoldarſe ſi no es cõ los deſquites nobles de vn corazõ avergõçado, ſiendo vno de aquel numero Gonçalo Garcia, vezino que fue de Velez, y deſpues de Tunja, y padre de Sebaſtian Garcia, que le ſucediò en los meritos, y corto premio del repartimiento, que le dieron. Los mas gallardos enemigos fueron los primeros trofeos de las armas Eſpañolas: aſſi acabã ſiempre los valeroſos; y no ſé que ſea merito ſalir con vida de lance, en que los mejores perecen. Viendoſe pues tan quebrantados los eſquadrones de Thiſquizoque, tocò a retirarſe cõ orden a partes diſpueſtas para defenderſe con el abrigo, que le hazian ciertos hoyos ſutilmente cubiertos de eſpartillo: ardid, que vſan para la caza de Venados, y otros animales. Los de a cauallo en ſintiendo la retirada ſe empeñaron en ſeguir el alcance, de que reſultô, que vno de los ginetes, que remitiò Fernan Perez al ſocorro, cayeſſe en vno dellos: y viſto por los Indios, cargaron tantos a quitarle la vida, que fue neceſſario todo el valor de los Eſpañoles para que no lo conſiguieſſen. Alli ſe renovò fieramente la batalla con dobladas muertes, que en el primer encuẽtro; pero los animos enſeñados vna vez a bolver las eſpaldas, caſi ſiempre peligran en ſu primera infamia. No llegaban los nueſtros a ciento, y los Indios parecian innumerables, ſin q̃ pueda negarſeles el eſpiritu guerrero, que avian cobrado en la eſcuela militar del Saboyà, y Thiſquizoque; y ſin embargo cediò el numero al valor: porque a corazones enſeñados a vencer, los mayores numeros ſolo ſirven de aumentar deſpojos glorioſamente.

CAPITVLO IV.

Los tres Generales pretenden la governacion del Nuevo Reyno, y ninguno la conſigue. Benalcazar corre en la Corte con mejor fortuna, que Fedreman, y Queſada. Lebrõ proſigue ſu jornada por tierra, y Alonſo Martin por agua haſta la Tora, y de allì juntos haſta la caſa de la Sal.

ES alma de las hiſtorias la verdad: y debe ſer norte, a que mire la pluma, ſu reſplandor; porque como el cuerpo neceſſita de eſpiritu para no padecer los efectos de la mortalidad, y el bagel de la Eſtrella para no ſalir de los rumbos, que lo dirigen al puerto: aſſi la hiſtoria verdadera, aũque ſe halle deſnuda de las otras calidades, que admite, ſe conſerva inmortal, y venerada; y la pluma, que ſe guia por el norte, que debe, arriba feliz al puerto, aunque ſe aya engolfado en las mas eſtrañas tempeſtades del tiempo. A eſta empreſſa anhelaron muchos Eſcritores; pero empeñados algunos en los eſcollos del odio, y governados otros por la ceguedad del amor, dexaron ſin alma ſus obras, y perdieron en el golfo de ſus eſcritos el norte. Pareciò es quizà, que ſi con los aplauſos de la virtud, que celebraban, mezclaban los vicios, ò con la relacion dellos recor-

daban virtudes, caerian en el defecto de no conſiguientes, y dieron en el de apaſſionados: como ſi no fuera valentia del pincel de la pluma poner a los retratos de grandes heroes las ſombras de ſus defectos, y dar a la pintura de los mas formidables, los lexos de ſus virtudes. Pocos varones iluſtres celebran los mejores hiſtoriadores ſin darnos baſtante materia para el vituperio en algunas de ſus obras, y ſobrado aſſunto para el aplauſo en los mas de ſus hechos: y como no ſe librò deſtas alternadas acciones el General Queſada, y aya de ſeguirſe la pluma por el impulſo de la independencia, ſerá forçoſo, que quando relata lo heroyco de ſus hazañas, no diſſimule la fealdad de ſus deſaciertos, para que quanto mas ſus virtudes animaren a la imitaciõ, tanto mas ſe retire de la ſombra de ſus defectos quien aſpirare a las glorias de la virtud. Además, que callando ſus deſacuerdos, y viendo adelantarſe en los premios a Benalcazar, pudiera penſar quien lo atendiera desfauorecido de ſu Principe deſpues de tantos ſervicios, ò que ſe hallò deſigualdad, ò pudo caber ingratitud en los eſpacios de aquel imperial animo acoſtumbrado a no detener el curſo de ſu liberalidad, ſi no fue quando dentro de los terminos de la juſticia lo repreſó la fuerça de la razon.

Con proſpero viage tomaron puerto en Sanlucar de Barrameda los tres Generales Queſada, Benalcazar, y Fedreman: y como la mudança de regiones ſuele ſerlo tambien de fortunas, luego ſe diſpuſieron los medios de ſu inconſtancia. Divulgòſé con ſu llegada a la Corte el deſcubrimiento del Nuevo Reyno de Granada; la riqueza de los tres Capitanes, que aſpiraban a ſu govierno; y la muerte del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, a cuya coſta ſe hizo. Hallabaſe en la Corte Don Alonſo ſu hijo, en quien recaían los derechos del padre, y con el fauor, que tenia por eſtar caſado con Doña Beatriz de Noroña, hermana de Doña Maria de Mendoza, muger de el Comendador mayor de Leon, pidiò al Rey el govierno en virtud de las capitulaciones hechas con ſu padre, y en atencion a los grandes gaſtos, y ſervicios hechos a ſu Corona: que reconocido todo por el Conſejo, no fue dificultoſo concederle los cargos, y titulos del padre con calidad, que lleuaſſe a ſu coſta docientos hombres al Reyno; aunque no dexò de hazerle mucho contrapeſo a los principios la gran fama, y noticia, que ſe avia derramado de D. Gonçalo Ximenez de Queſada, que deſvaneciò D. Alonſo con el arte de adicionarle las mejores acciones en materia de intereſes Reales, que es la bateria mas bien recibida en los Conſejos, aunque della ayan reſultado tantos deſengaños de que la juega la malicia contra los mas ajuſtados; porque no la caſtigue el rigor de los que adminiſtran juſticia.

Sebaſtian de Benalcazar, que no reducia ſus pretenſiones, ni ſu derecho a vn ſolo govierno, luego que llegò a Caſtilla paſſó a la Corte en tiempo, que el Emperador eſtaua de partida para Flandes atraveſando la Francia al rebato, que le dieron los movimientos de Gante; y como los ſervicios deſte Capitan eran tan ſeñalados, lo empezò luego a fauorecer perſonagé ſuperior, ſin que baſtaſſen las contradiciones començadas por Hernando Pizarro en nombre del Marqués ſu hermano, en que huvo de ceder al fauor, que tenia Benalcazar, de que neceſſitaba para negocios de mas peſo: y dandoſe el Emperador por bien ſervido, y con

ſin

fin de moderar la jurifdicion del Marquès Pizarro,y dar medio en las pretenfiones del Nuevo Reyno, le diò en governacion todo lo de Popayan,y Provincias,que llamarō Equinociales, hafta los terminos de Quito,con titulo de Adelantado;porque a la verdad todo aquello, y mucho mas avia defcubierto:con que quedò contento hallandofe fin depender de otro, que del Rey, y Audiencia de Panamà,y bolviò al año figuiente de quarenta y vno con orden, para que Gonçalo Pizarro no entraffe en fu governacion, aunque lleuaffe poderes del hermano: y porque Pafqual de Andagoya avia confeguido por muerte del Licenciado Efpinofa,poblador que fue de Panamá, el govierno del rio de San Juan, que empezaba defde los terminos de la governacion de Tierra firme,corriendo la cofta del mar del Sur hafta incluir el dicho rio de San Juan,que es muy nombrado (aunque fe tuvo defpues por fupuefto) y fe dezia, que eftaua en Panamà donde era Veintiquatro, haziendo gente para introducirfe en la governacion de Cali, Anferma, y Popayan,con pretexto de que aquellas Provincias fe comprehendian en la del rio de San Juan, fe ordenô a la Audiencia de Panamà, que en cafo, que huvieffe entrado en ella, lo lançaffe dexandofela libre a Benalcaçar, donde lo bufcarèmos al tiempo de profeguir con fus conquiftas.

Nicolas Fedreman fe paffó a Flandes, ya fueffe con fin de feguir al Emperador, ya con el de paffar a la patria; pero remitieronfe defpachos del Confejo para embargarle gran fumma de dinero, que fe publicaba aver remitido a Ambers: y no falta quien afirme (y fue lo cierto) que buelto defpues a la Corte deftos Reynos muriò pretendiendo en ella, y cargado de pleytos con los Belçàres. Affi acabò efte Capitan, y affi mueren de ordinario los grãdes caudillos. Fue (como diximos) natural de Alemania: de fu patria faltan noticias,aunque no de fu mucha nobleza. Paffó a las Indias con los primeros Efpañoles, y Alemanes, que figuieron las derrotas de Venezuela por affiento de los Belçàres. Cobrò mucha fama en pocos años, que fe exercitò en las guerras de aquellos barbaros con valerofas hazañas; pero como a eftas figuieffe fiempre la emulacion oculta, disfrazòfe contra èl entre fus mas allegados. A la generofidad del animo llamaron fobervia;a la inclinacion de las armas, bullicio: y pintaronlo de fuerte à los Belçàres, que defconfiando de fus promefas le quitaron el govierno, y fe lo dieron a Jorge Spira, en quien affentàran mejor los informes como fe ha vifto. Debiòfe a fu actividad el defcubrimiento de las Guillas de perlas del rio de la Hacha:y huviera fido el primero en la entrada del Nuevo Reyno, fi no huviera refervado la providencia Divina aquella gloria para D.Gonçalo Ximenez de Quefada. Fue de hermofa prefencia, de pelo roxo, y muy blanco de roftro,afable con liberalidad,y tan apacible con fu gente, que fe refiere del, que aviendo llegado a vn pueblo de los Llanos donde le falierō de guerra fus moradores, diò orden a fu gēte para que figuieffe el alcance fin divertirfe con la codicia del faco: y porque vencida la batalla encontrò algunos infantes faqueando las cafas,dixo:O què foldados de tan poca verguença! en cuya memoria llamaron al pueblo el de la Poca verguença,por no averle oìdo jamàs palabra femejante, ni otra alguna de enfado: de que fe reconoce la malicia con que fus falfos amigos lo defacreditaron,y la fuerça,que tiene vn infor-

me secreto, aunque sea tan siniestro como el que deste Capitan se hizo para embarazarle sus medras; mas no siempre se juntan valor, y dicha, y andase la desgracia a porfia con la emulacion sobre ahogar meritos de quien tuvo tantos como los deste famoso Aleman.

D. Gonçalo Ximenez de Quesada viendo perdidas las esperanças del govierno, que lo conduxeron a Castilla, passó en seguimiento de su Rey a la Corte de Flandes: y como su ardor juvenil, y mucha riqueza, lo inclinaban a la vanidad de señalarse en el mundo, valiendose de trages menos decentes a los meritos, que debia representar vn caudillo de tanto nombre, entrò vestido de grana en la Corte a tiempo, que estaua enlutada por la muerte de la Emperatriz Isabel, y aun se dixo, que en el mismo trage pareciò a besar la Real mano: accion, que lo desacreditò mucho cō su Magestad, y causa para que se hiziesse por entonces menos estimaciō de su persona, de la que merecian sus hechos; conque despechado de sus malos sucessos se passó a Francia con fin de ver sus grandezas, que fue añadir zelos sobre los reparos, que se avian hecho de su imprudencia; porque la Princesa Doña Juana, que governaba entonces a España, y el Consejo de Indias, hizieron grandes diligencias para prenderlo dentro de Francia, encareciendo, que llevaba muchos tesoros, y avia cometido mayores delitos, a que no ayudaba poco la emulacion del Adelantado D. Alonso Luis de Lugo, y los falsos rumores de otros embidiosos: y a la verdad (dize el Cronista Herrera para su mayor aplauso) que tenia el Consejo por cosa perjudicial ver aquel hombre tan señalado en Reynos estraños.

Herrer. dec.6 lib.7 cap.3.

Buelto en si D. Gonçalo Ximenez con los avisos, que sus agentes le dieron desde la Corte, dexò las delicias de Francia donde, y a Italia, los desseos de ver mundo, y su poca edad lo avian lleuado: bolviò a estos Reynos, y en su Corte tuvo pleytos bien litigados con el Adelantado Lugo, porque este alegaba, que todos los intereses avidos en la conquista del Nuevo Reyno le pertenecian como a heredero del padre, que fue Governador de Santa Marta, y a su costa avia hecho Quesada el descubrimiento como Teniente suyo: a que replicaba este, instando en que las Provincias del Nuevo Reyno debian separarse de Santa Marta para donde Lugo estaua proveido, y darselas a èl en govierno como Reyno aparte, que a costa de su sangre, y valor avia sujetado a la Corona de Castilla; pero mediòse todo por el Consejo, pareciendo dissimular con Quesada las demandas, que Lugo le ponia, y declarando en fauor deste ser anexas las nuevas conquistas a la governacion de Santa Marta, que pareciò entonces parte de satisfaciō al derecho representado contra Quesada. El viendo el descredito, y poca estimacion en que lo avian puesto en la Corte sus emulos, y profanidad de los trages (materia entonces de mucho reparo en Castilla) y corriē do varias Provincias de Aragon, Navarra, y Portugal, se diò a juegos, galanteos, y profanidades, que son las espinas primeras, que arroja la imprudencia en el arbol de nuestra fragilidad, en que desperdiciò tanta hazienda, que ningun señor de Castilla le excedia en gastos: y sucediòle en Lisboa, que aviendolo preso, por que lo vieron con vestidos recamados de oro, que alli no se permitian, y mandado soltar despues por las noticias, que tuvieron los Juezes de quien era, le pidiò la muger del Alcayde

cay de ciertos maravedis del carcelage, y correspondiendo Quesada a la demanda le diò cien ducados de plata, con que viendose rica la muger le prometiò no assistir mas en aquel oficio, ni ser carcelera de otro en memoria de su liberalidad.

Jugaba otro dia a los naypes en cierta casa de conversacion con Hernando Pizarro, Don Pedro Armildes, y otro poderoso Indiano, que se hallaban cō dependencias en el Consejo, y acertò a passar por junto a la mesa del juego vna criada de la casa a tiempo, que Pizarro ganô vna gran mano, y diòle vna corona de oro de barato, y Armildes, y el otro, que no perdian, acudieron cada qual con la suya; pero D. Gonçalo Ximenez de muchas, que tenia delante, tomò con ambas manos quantas pudo, y diòselas a la criada, diziendo: No he ganado mano con estos generosos Caualleros, y aora hago cuenta, que la gano, con poder imitar su bizarria. Y aunque es verdad, que estas acciones fueron hijas del desperdicio, es de estimar, que en los desaciertos de Quesada supiesse elegir entre los vicios de la avaricia, y prodigalidad, este por menos malo; pues quādo el prodigo no se libre de vicioso, por lo menos resulta su vicio en beneficio comun, y ninguno podrà negar, que para serlo se llega a la virtud de la liberalidad, aunque se passe della: dicha a que no llega el aváro, pues con ninguna virtud encuentra para serlo. Destas generosidades hizo tantas, que llegò a tiempo de no poderlas hazer muy limitadas vn hombre tan poderoso como el. Entrò en Castilla, donde para proseguir con Lebron lo dexarèmos primero entregado a divertimientos, como otro Anibal entre las delicias de Càpua, y despues pobre, y desestimado hasta el año de quarenta y seis, en que la fuerça de su virtud militar, y grandes servicios, sobre la enmienda de sus desbaratos, venciendo a la emulacion de sus hazañas, le restituyeron a la gracia de su Principe, y le abrieron puerta para los premios primeros.

Mientras algunos destos acaecimientos passaban en Castilla, no se reconocian menos reparables otros en las Indias, pues siete dias despues de la batalla de Cesáre llegò a su boca Geronimo Lebron por tierra con todo su campo: y aviendose recibido vnos, y otros cō aplauso por los buenos sucessos de la jornada, passaron en los Vergantines de vna ribera a otra los infantes, cauallos, y vagage: diligencia, que se fue haziendo en los mas rios, y esteros, que encontraban; y caminando los vnos por tierra, y los otros por agua comunicandose muy de ordinario, pues las mas noches eran comunes los alojamientos, llegaron a passar el rio de Lebrija, que perdiendo el nombre de aquel buen Capitan, que se lo puso con su apellido, se llama de presente rio del Oro: y despues el de Serrano, cuya profundidad es mas peligrosa por los Caymanes, que abriga, que por las aguas, que lleua; y de la misme suerte prosiguieron por los demàs passos hasta el pueblo de la Tora, y como se dificultaba el esguazo de los brazos, que alli haze el rio de la Magdalena, se adelantarō los Vergantines a esperarlos en aquel sitio, y por no estar ociosos algun tiempo se ocupaban en correr las campañas de su contorno, haziendo algunas presas de consideracion, y entre ellas fue la de vn Indio, que aprisionaron, y prometiò guiarlos a vna grande sienega, que hallarian poblada de multitud de gente en sus orillas; pero que advirtiessen era la entrada angosta, y tanto, que seria impossible passar por ella los Vergantines: con que determinado

minado Alonso Martin a la empres-sa, y conformandose con el parecer de la guia, previno las tres Canoas con bogas de los Indios amigos, y veinte y quatro infantes, de quienes fue Cabo Anton Perez de Lara.

La guia encaminò las Canoas poco mas arriba de la Tora a la vanda de Santa Marta, y hallaron la canal de que diô noticias; y aunque muy profunda, tan estrecha, que por la mayor latitud tenia dos brazas, y por algunas mucho menos; pero la longitud era tanta, que ocuparon noche, y dia sin tomar descanso las bogas para salir a la sienega, porque ademàs de ir por ella contra la corriente del agua, que descarga en el rio, eran tantos los Caymanes, que se embarazaba con ellos el passo a las Canoas; mas al romper la luz del dia siguiente se hallaron dentro de la sienega, donde fueron de suerte los humos, que descubrian por toda su ribera, que creyeron (como era cierto) ser mas el numero de los Indios, que avia, que el de las noticias, que llevaban. Sin discurrir mucho sobre esto pusieron las proas a la parte, que por los humos parecia estar menos poblada, y con tan prolijo viage por la grandeza de la sienega, que gastaron la tercera parte del dia en poder arribar a tierra, yendo siempre los nuestros tendidos en el plan de las Canoas, y descubiertas las bogas, porque no se pusiessen los naturales del Pais en defensa, si reconocian ser las Canoas de gente Española. Desta suerte tomaron puerto a la orilla, y sossegados los barbaros procuraban saber qué gente era aquella, quando viendo saltar en tierra hombres vestidos, trocaron la quietud en alboroto, y en confusion la curiosidad, pues difundida por todos los vezinos con la turbacion, que causan sucessos no previstos en los què miran presentes en ellos, los peligros de que mas huyen, y caen en las manos executoras del mayor daño, que temen, ni supieron tomar consejo, ni resoluciō, hasta que nuestros Españoles se fueron acercando a sus casas; pero como la defensa de la propria vida, y hazienda sea la que ha obrado las mayores hazañas del mundo, bueltos en si, y recobrados de animo, tomaron las armas, y aceleradamente salieron a encontrar a los nuestros con fin de detenerlos en tanto, que los hijos, y mugeres se retiraban del pueblo.

Vnidos entonces los Españoles, dieron vna carga cerrada de arcabuzeria a los Indios con el efecto ordinario, que suele causar en la muchedumbre; mas no por esso desmayarō ellos, antes correspondierō con otra de flechas, aunque sin daño de los nuestros por estar bien prevenidos de escaulpiles, y rodeleros. Con esto se iban estrechando los esquadrones para llegar a las manos, quando Frācisco Muñoz aviendo visto vna muger de hermosura estraña entre las demàs, que huian, y codicioso de averla a las manos se apartò de los suyos, y rompiendo por los enemigos llegò donde la barbara estaua, a quien asiô apenas de los cabellos, quando ella dando vozes, y su marido acudiendo al eco con la furia, que causa dolor tan sensible, fue todo vno, y viendo al Español embarazado con la muger, y por ello mal defendido de la rodela, disparò sobre èl la flecha con tal pujança, que atravesandole el sayo de armas, lo hiriò en el ombro con la punta del mortal veneno, que en breues dias le quitò la vida, quando se pensó estar ya fuera del riesgo; aunque esto se atribuyò mas a su poca dieta de pescado, alimento con que reverdece, y se aumenta la fuerça de la yerba venenosa. Bien quisiera el barbaro lograr su

ven-

vengança con ſegundo tiro en Pedro Niño, que acudiò a la defenſa de Muñoz; pero eſte mas cauteloſo ſe amparò de ſuerte con la rodela, que no recibiò daño, y con toda ligereza antes de poder el barbaro valerſe otra vez de ſus armas, le tirò tan buẽ golpe con la eſpada, que le lleuò a cercen el arco, y vn dedo de la mano. No baſtò hallarſe deſarmado, y herido el Indio, para que no intentaſſe de nuevo quedar victorioſo de ſu contrario, en confiança de la robuſtès con que lo dotò la naturaleza: y aſsi abrazandoſe con Pedro Niño, hombre tambien de grã fuerça, y aliento, trabaron vna lucha tan porfiada, que no huvo traza, ni arte de que cada qual de los dos combatientes no ſe valieſſe para triunfar de ſu enemigo: el canſancio crecia quãto el valor de vno, y otro era mas grande: y tan igualmente luchaban, que a buen rato cayeron juntos al pie de vna palma en que ſe anidaba vn enxambre de las abiſpas mas bravas de aquella tierra. La muger del barbaro, que avia eſtado preſente a todo, ayudaba al marido en quanto podia; mas las abiſpas, que cargaron ſobre los dos cuerpos deſnudos, fueron tan de parte de Pedro Niño, que ſaliendo victorioſo del combate apriſionò la muger, y marido ſin que le valieſſe el brio, que moſtrò en la contienda. En el interin no menos guerreros Antõ de Lara, y los ſuyos, puſieron en huida los demás Indios, que ſolamente ſuſtentaron el encuẽtro el tiempo, que baſtò para eſcapar ſus familias, dexando las caſas a voluntad de los nueſtros, que luego entraron en ellas, y aviendo recogido el deſpojo dieron buelta a las Canoas antes que las demàs poblaciones ſe convocaſſen, y con los dos priſioneros de Pedro Niño (que deſpues fueron de mucho alivio en el viage) tomaron la buelta de la Armada alegres todos del buẽ ſuceſſo.

Aviaſe governado Geronimo Lebron por Diego de Paredes, y Diego Rincon, que le ſirvieron de guias como ſoldados, que fueron del General Queſada, y avian buelto a la coſta cõ el Licenciado Gallegos; pero como el conocimiento, que tenian de la tierra, y del rio, ſolamente ſe eſtendia haſta el pueblo de la Tora, y para proſeguir adelante avian de baxar forçoſamente el rio grande, y cargar a mano izquierda entrando por vn brazuelo, que deſagua en èl, y navegar aquel eſpacio, que pudieſſen los Vergantines, dexandolos alli para ſeguir vnidos el camino de tierra, hallabaſe confuſo el Governador conſultando ſus dudas con los Capitanes, y oìdo el ſentir de todos, reſolviò, que el Capitan Luis de Manjarres, luego que deſembarcaſſe de los Vergantines, ſe entraſſe por la montaña con vna tropa de veinte infantes, ſiguiendo los raſtros del General Queſada por aquella parte, que vieſſe las ſeñales, y cortaduras viejas, que hizo en ſu jornada: y que para allanar los paſſos del monte fueſſe con el Capitan Sañ Millan (que lo era de macheteros) talando los arboles, y haziendo puentes para que el Exercito pudieſſe marchar con menos fatiga. Dado eſte orden, y no reſervando diligencia, que hazer, por hallar noticias del camino, que buſcaban, preguntaron algunos ſoldados a los Indios priſioneros, que llevaban, ſi avria entre ellos quien ſupieſſe guiarlos por aquellos montes haſta dar en las tierras limpias, donde eſtavan poblados otros hombres blancos como ellos. A que reſpondiò el Gandul, que tuvo la contienda con Pedro Niño, que èl, y ſu muger teniã mucho conocimiento del camino, por aver ido diferentes vezes al con-

trato

trato de la sal, que avia en aquellas Provincias; y que aunque las señales, que podian darles de aquella verdad, mas fuessen para desanimarlos, que para infundirles aliento, no escusaria referirlas, para que viessen, que no los trataba con engaño: y assi lleuassen sabido, que los caminos eran montuosos, y dilatados; en que hallarian muchos pantanos, y tremedales, quebradas, y rios furiosos, que los detuviessen con mucho riesgo: que avia montes frios, y sierras altas, que se avian de passar con inmenso trabajo, a causa de estar faltas de casas en que alojarse, y vituallas con que alimentarse: que las lluvias eran tan recias, y continuas en el discurso de todo el año, que aun la conveniencia limitada de sacar lumbre impedian; mas que no obstantes estos inconvenientes, si ellos estauan determinados a proseguir la jornada, èl, y su muger se ofrecian a guiarlos con fidelidad.

Aunque las dificultades, que representaba el Indio eran tantas, le oyeron todos con agrado resueltos a no bolver passo atràs: y acetada la oferta con mas agasajo, que le avian hecho hasta entonces, diò Lebron orden para que guardando el Capitã Manjarres el que tenia de antes, lleuasse el Indio, y la India en su compañia; con que ya menos confusos, y con buenas esperanças de conseguir la pretension de llegar al Nuevo Reyno, entraron por el pequeño rio de la mano izquierda hasta donde pudieron los Vergantines, donde dieron fondo, y los descargaron en la parte, que hallaron rastro reciente de el Capitan Manjarres, que iba delante. Alli aguardaron a que llegasse el Exercito de tierra, y aviendose juntado vno, y otro, dieron forma para lleuar las cargas de ropa, vino, y viveres, que se hazia con mucho trabajo, aunque muchas se alijaban con la penuria, que se padecia por aquellos desiertos. Determinòse assimismo dexar alli los Vergantines sin guardas, como se hizo: y antes de partirse el Governador licenciò a los dos Caziques Malabù, y Melo, para que bolviessen cõ su gente a sus pueblos; mas ellos, ò con desseos de ver las nuevas Provincias conquistadas, ò medrosos de navegar el rio sin el comboy de los Españoles, y con el riesgo de sus enemigos, dixeron estar determinados a seguirle en la jornada sirviendole en quanto pudiessen: y assi lo executaron sin que les estuviesse tan mal, que no bolviessen muy bien aprovechados, como verémos.

Luis de Manjarres, que se avia adelantado quatro, ò cinco jornadas, seguia las guias, que lo encaminaban a aquella casa donde los Capitanes Cardoso, y Albarrazin hallaron los panes de sal, que tanto alentaron a Quesada; y como iba su gente socalando el monte con machetes Viscaínos, que llamã de rozar, acaeciò, que vn soldado sin saber lo que se hazia dexarretò con vno dellos a Alonso Perez, vno de los mejores que iban en la esquadra, de que se recibiò notable pena, assi por su desgracia, como por no tener disposicion para dexarlo sin riesgo evidente de la vida, a causa de averse adelantado tanto del Exercito; pero como buenos compañeros lo lleuaron en ombros muchos dias hasta llegar al rio, que corre legua y media antes de llegar a la casa de la sal, en cuya demanda iban, que hasta aquel sitio gastaron veinte y siete dias desde que salieron de la Tora. Tan espesa era la montaña, y tales los pantanos, y sienegas, que encontraban, a que se juntaba la falta de vitualla, a cuyo reparo era forçoso acudir buscandola

por

por aquellos contornos habitados de raros vezinos, y cultivados de muy cortas fementeras: mas fucediòles, que quando iban mas confiados de hallarla, fe encontraron con el rio, que diximos, cuyo precipitado curfo, poderofo con las crecientes de el Invierno, les cortò los paffos, y las efperanças, que lleuaban de hallar focorro en la cafa de la fal.

Quanto crecia la detencion, tanto mas fe aumentaba la hambre; pero como la neceffidad no es menos ingeniofa, que atrevida, les diò traza para hazer vna maroma de bejucos de tanta longitud, que pudieffen ligarla de la vna, y otra parte del rio, y aviendolo confeguido, y paffado de la otra parte a nado Sancho el Vifcaìno, y otro de fu nacion llamado Gamboa, famofos hombres para el efecto, y lleuando el cabo de vna foga delgada, a que eftaua afido otro de la maroma, tiraron della, y afixada ya de ambas riberas a buenos, y feguros troncos de arboles, fueron paffando aquellos invencibles Efpañoles vno a vno afidos con las manos de la maroma, y alternando los movimientos de las manos ganando foga, defnudos los cuerpos, y los veftidos de vil angeo pueftos en la cabeza con la efpada, ò arcabuz en medio dellos. El primero de todos fue el Capitan Moràn, exercitado tantas vezes en eftas conquiftas, como lo fue defpues en las de Chile: el fegundo Pedro Carrafco, el tercero el Capitan Manjarres, el quarto Juan Vifcaìno, el quinto vn mancebo de diez y feis años, llamado Pedro Machetero, a quien figuieron Gonçalo de Hoyon, Alvaro Vicente, Chriftoval Roldan, y Juan de Tolofa. A efte tiempo llegò tan grande avenida, que rompiô la maroma, dexando cō grande pefar divididos los onze Efpañoles, que avian paffado, de los que reftaban de la otra vanda con los mifmos intentos: por cuya caufa llamaron a efte rio el del bejuco, fiendo fu nombre proprio Tucúra en el idioma de la tierra.

Luis de Manjarres viendo el poco remedio, que tenia para paffar fu gēte, por irfe aumentando las avenidas del rio, y que la hambre no fufria dilaciones, determinô paffar con los diez compañeros adelante figuiendo vna fenda, que fe encaminaba a la parte de arriba, y a poco mas de vna legua diò en la cafa en cuya demanda iba, donde hallò buena cantidad de panes de fal, por fer alli el almazen en que fe depofitaba para los comercios de los moradores del rio grande: y por no hallar perfona alguna en fu guarda figuió otra fenda mas hollada, y a poca diftancia encontrò ciertas caferias pobladas de alguna gente, que con facilidad fue desbaratada, a caufa del defcuydo cō que eftaua de ver gentes eftrañas en fu tierra, y porque la mayor parte de los vezinos affiftian en las labores a las cofechas del maìs, que no lograron; pues affi el que tenian recogido, como lo demàs, que hallaron los nueftros en el campo, affegurò Manjarres en vna de las cafas del Aldea, con intencion de no defampararlo, por fer de tanta importancia para focorro del Exercito: y affi por no dexar la prefa, ni dividirfe vnos de otros los Efpañoles fiendo tan pocos, eftuvieron dos dias fin dar avifo a los que efperaban en el rio del bejuco, padeciendo tan gran penuria de vitualla, que en efpacio de catorze dias no tuvieron mas alimento para confervar las vidas, que tallos de bilváo, que fon vnas plantas a manera de platanos en las hojas, aunque mas pequeñas.

Llegò a tal eftremo el aprieto de la hambre, que hallandofe fin remedio

dio vn Cauallero dellos que iban en la compañia, llamado Andres de Valençuela, hizo juramento de matar la India, que llevaban por guia, y comerse los higados asados: y estando ya dispuesto para executar aquella atrozidad tan agena del valor, y nobleza de que debia preciarse por su sangre, se le opuso con el color demudado Iñigo Lopez de Mendoza, vezino que fue de Santa Marta, y Encomendero de Gayra, y dixole se reportasse, y abstuviesse de executar vna accion tan fea delante de hombres Christianos tan buenos, y valerosos como el, y que si el aprieto era tal, que le obligaba a execucion tan sangrienta, èl tenia reservado entre su ropa vn pedazo de queso, que le daria, y quanto mas tuviesse, porque no deslustrasse su buena opinion con inhumanidad tan atroz: admitiò el ofrecimiento Valençuela, y reportòse no sin confusion, y verguença de sus malos intentos; y Luis de Manjarres viendo el error, que cometia en dilatar el aviso a los compañeros, les despachò dos infantes, que fuerõ Pedro Machetero, y Gonçalo de Hovòn, con alguna cantidad de maiz, ordenandoles, que subiessen vna legua mas arriba de la parte en que los avia dexado, donde hallarian forma para esguazarlo, por ir las aguas mas estendidas, y menos hondables.

Con este orden partieron luego, pero antes que llegassen al rio se avian aventurado ya siete infantes a passarlo a nado por aquella travesia en que se hallaban, teniendo por menos peligroso exponerse a la furia de las aguas, que perecer a rigores de la hambre. Destos fueron los primeros Pedro Niño, Juan Guillen, y Anton Perez de Lara, que obligados de la impetuosa corriente salieron muy abaxo en diferentes partes, y los dos vltimos con pèrdida de los vestidos, y espadas: Tras ellos se arrojò Alonso Martin, el que servia de interprete, y viendolo ir desmayado, y cõ mortal turbacion, lo animò Pedro Niño con vozes, para que se asiesse al ramo de vn arbol, que caìa sobre el rio, como lo hizo, y viendose cercano a tierra fue asiendose de otros, y al fin saliô fuera con el fauor Divinõ, y su buena diligencia, aunque perdiò la espada, y el vestido como los otros dos, para cuyo remedio los que avian escapado su ropa huvieron de partir con los desnudos, y por que no fuessen tan desarmados cortaron algunas varas, que bien labradas de puntas sirviessen de picas en caso, que se necessitasse dellas. Con esta prevencion caminaban los peregrinos sin averse desayunado, si no fue con el agua del rio, que bebieron en el passage, quando se encontraron con Pedro Machetero, y Gonçalo de Hoyôn, que los consolaron, y socorrieron de mais tan a tiempo, que sin esperar a que lo sazonasse el fuego se lo comian crudo con mas gusto, que pudieran mostrar en lo esplendido de vn combite.

Hecho esto, se acercaron al rio, y aviendo advertido a los de la otra vanda el esguazo, que tenia por mas arriba, los esperaron en buen sitio hasta que passaron con buen sucesso, y juntos tomaron la buelta de la Aldea en que los esperaba Manjarres, donde los que se hallaban desnudos fueron reparados de ropa a causa de que ya todos los moradores de aquella comarca la vsaban de telas de algodon: y porque pareciò acertado dar noticia de todo al Governador, bolvieron Hoyon, y Machetero en demanda del Exercito, que no con menos fatigas, y trabajos (antes mayores, quanto era mas crecido el numero de gente) iba marchando tan falto de vituallas, que ya los soldados

dados començaban cautelosamente a matar cauallos, siendo tan importantes para la jornada, por juzgar, que viendolos muertos sus dueños, ò los repartirian entre la gente enferma, ò los venderian a pedazos por interés del oro, de que todos lleuabã buena parte de lo que saquearon en los pueblos, y lugares, que avian invadido: y es cierto, que de aquella suerte les valieran mas alli muertos, que en Santa Fè viuos. Pedro Ruiz Garcia experimentò el primero esta prueba en vn buen cauallo de regalo, que tenia; pero considerando los inconvenientes, que resultarian de que lo viessen repartir entre la gente del campo los mismos, que lo avian muerto, mandò a los negros, que llevaba de servicio, lo arrojassen al rio para alimento de Caymanes, aunque la necessidad, que su familia, y èl padecian, no era menos apretada, que la de los demàs compañeros. El Governador entonces viendo la malicia con que procedian algunos del Exercito, echò vando prohibiendo con pena de muerte, que ninguna persona del campo, aunque fuesse el mismo dueño, matasse perro, ni cavallo; conque moderado el atreuimiento, y llegado el aviso de que esperaba Manjarres con vitualla, caminò con mas alientos haziendo su Exercito las jornadas con el valor, que le infundia la certidumbre del socorro, hasta llegar a la Aldea donde alojò algunos dias, en cuyo espacio fue tan eficaz remedio el de la dieta, que tuvo Alonso Perez, que recobrò sanidad hasta caminar con el mismo aliento, que tenia antes, que lo dexarretassen; y porque los sucessos, que ocurrieron por este tiempo, fueron mas, que en otro alguno, y no serà bien atrassarlos, dexarémos aqui a Lebron en tanto, que nos desembarazamos deste año de quarenta.

CAPITVLO V.

Forma Exercito Tundama, y fortificase contra Baltasar Maldonado: assaltalo este en su alojamiento, donde lo rechazan. Buelve segunda vez al assalto, y vence la batalla del Pantàno de la guerra.

MIentras Quesada corre con mala fortuna en Castilla, y los Capitanes Martin Galeano, y Jorge Robledo guerrean en las Provincias de Velez, y Popayàn, los nuevos pobladores de la Ciudad de Tunja ocupados en adelantar sus fabricas, padecian descomodidades a causa de no estar hecho el repartimiento de Indios, hasta que Fernan Perez de Quesada considerado el apuntamiento de los Caziques, diò las Encomiendas no tan justificadamente, que faltassen quexas bien fundadas, y no resultassen agravios manifiestos. Persuadianse todos a que esta desigualdad en distribuir los premios, y los desaciertos, que tenia en su govierno, nacian de regirse por la direccion de los soldados de Benalcazar, que sabian vsar bien del arte de la lisonja, y de otros, que inventa la adulacion en perjuizio de los que mandan, aunque entre ellos avia muy honrados Caualleros: y como Fernan Perez estaua no menos apoderado de la vanidad, que de la lascivia, vicios que de ordinario siguen a la juventud, y a la prosperidad, reconocida esta brecha por la sagazidad de algunos del Perù, y con fin de ser preferidos en el repartimiento, vsaban del obsequio, y del aplauso, dando-

dofelo a los empleos de la fenfualidad, que tenia con algunas de las mugeres,que avian lleuado del Reyno de Quito,pues avia hombre entre ellos, que introduxo en la tierra ciẽto y cincuenta piezas de fervicio, hombres,y mugeres de amores, con quienes viuian desfenfrenada, y efcãdalofamente. Fue tan grande la cantidad de Indios del Perú, de que vamos tratando, que obligò defpues a que por buen govièrno fe poblaffen en lugares, y fitios conjuntos a los pueblos de los Indios Mozcas: y affi muy cerca de Fufagafugà fe poblò vna parcialidad, que fe llamò de los Chachas; y aunque fe confervò algunos años,oy no fe halla otra feñal dellos,que el nombre del fitio. Otra parcialidad eftuvo poblada en la zabana de Bogotà muy cerca de la punta de Chitafugà: llamòfe el pueblo Caxamalca, y oy fe miran alli los camellones, ò furcos de los fembrados, que hazian a mano. Deftas mugeres pues fe dezia,que los foldados del Perù elegian las mas hermofas con fin de lograr fus pretenfiones, y con el conocimiento, que tenian de la flaqueza de Fernan Perez, fe las embiaban a fu cafa con el primer pretexto, que fe les ofrecia, ya fueffe de algun menfage,ya de lleuar alguna vianda de regalo a que fe daban con demafia,para que puefto en ocafion tan proxima dieffe rienda a fu apetito, de quien fe valian como medianero de fus conveniencias: horrible delito! y que parece no averlo acreditado tanto la verdad del hecho, como la emulaciõ de los que defpues fe apellidaron Caquecios; pero de qualquiera fuerte, que fueffe,fervirá de avifo a los que goviernan, para que procuren evitar tropiezo tan perjudicial a fu fama: pues las cabezas cortadas de muchos varones iluftres, no acreditaron tanto de cruel al Rey D. Pedro de Caftilla,como las que dexò de cortar de aquellos, que por fubir a primeros en fu agrado, baxaron a terceros de fu apetito.

Deftos ilicitos medios viuian muy agenos los foldados de Santa Marta, y Venezuela, como gente, que fe moftrò fiempre fencilla, y fin doblés de intenciones ocultas,antes enfeñada a los trabajos de la guerra,y a las fatigas de la fed, y hambre paffaban con vn poco de mais las mas duras adverfidades de la fortuna, y no hazian reparo en que las empreffas mas arduas, y peligrofas fe las cometieffe Fernan Perez, quando a los otros adelantaba en las conveniencias; pero como el poco fentimiento, ò diffimulo, no corre igual quando fe reparte el agravio entre muchos, manifeftaba fus quexas en publico Baltafar Maldonado,hombre intrepido, y de valor, como lo avia moftrado en los lances mas arrefgados de la conquifta; y llegando a noticia de Fernan Perez, que no podia negar la razon, que tenia para darlas, quifo acallarlo ocupandolo en fujetar a Sugamuxi, con quien fe moftrò mucho mas rigurofo, que templado, paffando en el deftrozo de la Provincia,de los terminos de la modeftia,a dexarfe lleuar de fu natural colerico, aunque fe difculpaba diziendo,aver procedido en aquella forma por atemorizar a los Caziques vezinos, efpecialmente a Tundáma nuevamente encomendado a èl por premio de fus fervicios: y aunque la fuerte era de las mejores del Reyno, fe dificultaba, que la configuieffe, a caufa de fer aquel feñor hombre belicofo, y atrevido, de que fe tenian buenas experiencias, y fe fabia, que fiado en fus armas no trataba de reconocer vaffallage a Baltafar Maldonado, determinado a defender fu liber-

libertad del victoriofo campo de los Efpañoles, que corria las tierras de Sogamofo.

Con efta refolucion, que tenia Tundáma, llamò los tercios de los feñores de Soatà, Chitagòto, Serinça, y Tobafia, y formò campo de mas de veinte mil hombres de guerra exercitados en los paffados encuentros, y bien prevenidos de flechas, macanas, hondas, y viveres para muchos dias, fe aquartelò en vn campo llano, y efpaciofo, rodeado por la mayor parte de tierra anegadiza, y pantanofa, que impoffibilitaba el paffo a los infantes, y cauallos, aunque lo intentaran con manifiefto riefgo de perderfe; y reconociēdo, que de otro igual impedimento, que pufieffe a la invafion de los cauallos, pendia la principal defenfa de fu campo, a caufa de tener el fitio por la parte, que mira a la fierra, libre la entrada por tierra firme, labró de la vna punta a la otra del pantáno, que lo ceñia en forma de media Luna, vn fofo profundo, y ancho, por el qual fe comunicaban fus aguas, y por el bordo interior del fofo leuantó trincheras, y paredones de tierra, y cefpedes trabados de fuerte, que formàndo troneras para la flecheria, pudieffen a vn mifmo tiempo fervirle para ofender a fus contrarios, y refguardarfe de ellos. A efta fortificacion (capaz de confervarfe en ella, fi fupieran aprovecharla, no folamēte contra numero tan corto de Efpañoles, fino contra el Exercito mas aftuto de Flandes) añadió fu induftria de que en contorno de los quarteles fe fembraffen agudas puntas de macana, que eftando ocultas en partes las mas difpueftas a poder affaltar los Efpañoles, les fueffe de tal embarazo, que fin valerfe de otras armas quedaffen rechazados de la induftria.

No pudo ocultarfe a los nueftros la fama de tan publica prevencion de guerra, y affi Maldonado, Cabo nombrado para la empreffa, y a quiē mas le competia allanarla por la refulta de los interefes proprios, lleuó luego quarenta cauallos, y fefenta infantes efcogidos, y con el tercio de los Yanacónas, que paffaba de dos mil Indios practicos, marchó en bufca de Tundàma, y affi que dió vifta a fu Exercito, reconoció el fitio, y aquarteló el fuyo donde no pudieffe dañarlo la bateria continuada de las flechas, que por inftantes difparaba el campo contrario con grande vozeria, y ruido de tambores, y cornetas en que mezclaban amenazas, y vituperios contra el nueftro Efpañol, que puefto en lugar abierto, y eftendiendofe quanto le fue poffible, fin que fueffe de fuerte, que fe impidieffe a poder concurrir vnido en qualquiera aprieto, trató de affediar de tal manera al enemigo, que lo privaffe de nuevos focorros de gente, y viveres, a lo menos mientras hallaffe oportunidad para affaltarlo dentro de fus fortificaciones, ó hafta que la penuria, que avia de fer configuiente, lo preciffaffe a que defamparando el fitio falieffe a pelear con el campo Efpañol mas perfeverante en fu alojamiento a caufa de tener abiertos los paffos para las vituallas, y focorros de Tunja, y embarazados los de Tundàma con la diligencia de los cauallos, que corrian el Pais, y eftrechez del fitio a que fe avian reducido fus efquadrones. No era dificil de penetrar, que la intencion de Tundàma inclinado a las armas, y fortificado tan de antemano, era de no fujetar la cerviz fin probar primero todos los medios defefperados de vna fangrienta batalla; pero el Capitan Maldonado deffeofo de foldar las quiebras de credito, que padecia

cia por lo obrado en la Provincia de Sogamoso, y queriendo justificar la guerra con mover todos los medios, que conducen a la paz, acompañado de algunos cavallos bien armados se acercó a poca distancia del foso, y hecha señal de que pedia platica, por medio de vn buen interprete habló en esta forma.

Valeroso Tundàma, de paz desseo verte, y fuera de la fortificacion de esse pantàno, y foso, que has elegido para ruina tuya, y de tu Exercito: pues aviendo labrado el sepulcro de tus gẽtes, donde imaginas hallar defensa, reconocerás, que no ay fuerça en tus ardides para contrastar el poder, y fortaleza de los Christianos. Y aunque no se compadece dar consejo a sus contrarios quien tiene empuñadas las armas para ofenderlos, es tanta la inclinaciõ, que me arrastra a estimar tu brio, que me obliga a dezirte, que si pretendes fortalezer tus Estados, y conservar su dominio, solo podràs conseguirlo con el inexpugnable muro de la paz, y amistad a que te combido, y no con el riesgo fatal a que te expones. Con la paz te llamo, y con tal conveniencia de tus intereses, que sujetandote al poderoso Rey de las Españas, y a mi, que en su nombre estoy elegido para ampararte, hallarás en su Real sombra todo quanto pudieras disponer para gozar quietamente la grandeza de tu Estado. No es este el tiempo de aconsejarte con tu espiritu guerrero, ni con la poca experiencia de los Cabos, que te asisten: ni pensar, que nace de cobardia en mi lo que no mira mas fin, que el de tu quietud, y el de escusar el horror de la sangre, que ha de derramar tu gente sin logro de su obstinacion. Buelve los ojos a las demàs Provincias destos Reynos, y hallaràs tantos exemplos, que te asseguren de sano mi consejo, que sin descredito de imitar a los mayores Principes rindas el cuello a quien ellos como vassallos doblan la rodilla. Ninguno igualó al Zippa de Bogotà, y con muerte de Thisquesuzha, y desastre de Sacresazippa obedece su Reyno a nuestro Monarca: mayor señor que tu, lo que và de Rey a Cazique, es el Zaque de Tunja, y se confiessa vassallo; y aunque siempre seràn naciones valerosas las de los Panches, y Muzos, ya publican desbaratadas en varios encuentros, que no bastan a resistir el esfuerço de nuestras armas.

A todo quanto dixo Maldonado estuvo aquella fiera multitud atenta, y Tundàma mas que todos, si bien consultada la respuesta con la celeridad de su espiritu ardiente, respondió assi: *No soy tan barbaro (famoso Español) que ignore, que la paz sea el centro a que tiran las lineas de la circunferencia deste mundo; pero tampoco quiero, que vivas persuadido a que se me encubre, que las palabras blandas con que la propones, desdizen mucho de las obras asperas, que executas. Dulce tesoro es la paz con que me combidas, quien podrà dudarlo? sino los que saben, que la mezclas con los tributos injustos, que cobras de los que te creen, y yo resisto como enseñado a cobrarlos. No por esto se me hiziera intolerable la sujecion al gran Rey de las Españas, antes me fuera de mucho agrado darle obediencia, y tributo como a señor supremo, que reconocen, y veneran tantos Monarcas: pero quien dirâ, que no es ageno de toda razon, que Tundàma dè al vassallo los tributos, que por grandeza se deben a su Rey? Esta sinrazon es la que no sufrirè cobarde, y por ella me hallaràs siempre armado en la campaña, sin que permita mi honor, que yo sirva a quien tan mal sirve a su Rey: pues de tus mismas relaciones, y de las que hazen tus compañeros de su clemencia, y justicia, no es de creer, que te embiasse a que nos mates, y robes, sino con otro motivo mas licito, que*

tendria

tendria su Real animo; pero tu muy encontrado a sus ordenes, y mas barbaro, que los Panches, y Muzos, bañas con nuestra sangre las bocas de tus alanos, pues ellos la beben para apagar su hambre, y sed, y tu la derramas para inhumana ostentacion de tu crueldad. Despojas sacrilegamente los Templos de nuestros Dioses; y saqueas las casas de los hombres, que no te han ofendido, ni dado ocasion para que las arruines: quien pues elegirá passar por estas afrentas, si no es insensible? O quien dexarà de redimirse de vejaciones tales a costa de la propria vida? Bien sabes (proseguia el barbaro) *que no fueron criadas mis gentes con menos privilegios de la naturaleza, que las tuyas. Ya tenemos experimentado, que no son inmortales, ni hijas del Sol; y pues ellas no admiten sobre si los tributos inventados de la tirania, no se te harà estraño, que las mias los rehusen con la determinacion que miras. Dexate de reconvenirme cõ los exemplos de los Zippas muertos con mas verdad por las assechanças de los tuyos, y disposicion errada de su mal govierno, ò porque no guerrearon con tan licitas causas como las que tengo, que por el valor de que blasonas; y prevente con los viuos, que te esperan, para desengañarte con este sucesso de la dicha con que siempre sales victorioso.*

La vltima palabra acompañô con el tiro de vna flecha, que sirviò de señal para que sucessivamente sus gentes descargassen tan densa lluvia de saetas sobre Maldonado, y los que le acompañaban, que le obligaron a retirarse a passo largo, hasta donde no pudiessen recibir daño de los tiros. Buelto pues a su alojamiẽto, cerrò la noche, y disueltas las platicas de la paz, cada qual de los campos cuydò de sus centinelas, temeroso de alguna surtida amparada de las tinieblas. Pero el Capitan Maldonado mal sufrido de la vanidad de Tundáma, y desseoso de alguna faccion con que amedrentarlo, despues de varios discursos, y consultas de sus Cabos, resolviò probar fortuna al dia siguiente, dandole vn assalto por la parte del foso, que le parecia menos arresgada: y assi apenas se avia mostrado la luz, quando dispuesta la infanteria con sayos de armas, espadas, y rodelas, y los ginetes en cauallos encubertados con petos, y zeladas, y con aquel brio, que heredaron en las regiones de España, se fueron acercando a las fortificaciones, donde no menos resuelto el Tundàma esperaba con los suyos, que codiciosos de honra se mostraban cubiertos de penachos, y diademas de oro, petos, brazaletes, y otras joyas de que se arreaban los señores, y gente noble, haziendo a los rayos del Sol tan vistoso alarde, como apetecido de los assaltadores.

Las tropas de los señores de Chitagòto, y Soatà, menos exercitadas en tierra pantanosa, por ser criadas entre peñas, y montes, ocupaban el sitio, que mira a la sierra por donde corria el foso: y cómo este escogierõ los Españoles para assaltar las trincheras, por ser de mejor disposicion para el govierno de los cauallos, y con esse fin llevaban azadones, y otros instrumentos para abrir el passo, apenas conocieron su intento los Indios, quando se opusieron valientes, jugando diestramente sus armas. Pero como estas hallaban tanta defensa en sus enemigos, y las ballestas Españolas hazian fiero estrago en ellos, por mas que se valian del resguardo de las trincheras, con poca costa huviera aprovechado la industria, y valor de los suyos, si poco cauteloso no huviera elegido la parte mas profunda del foso para el abance: siendo assi, que no era igual en todas

1. Batalla del Pantàno de la guerra.

todas partes, y que pudiera aver tenido la advertencia de fondarlo antes; ò si Tundàma viendo el destrozo de los suyos no cargara con las compañias de picas, y la mayor parte de su gente a tan buen tiempo, que los defensores se mantuvieran en el puesto, que casi teniã perdido. Caían muertos muchos de los barbaros, y Maldonado con obstinacion grande reforçaba el assalto, durando la mayor parte del dia; mas dabanse tan buena maña los Indios a jugar las picas, y dardos, que viendo a muchos de los suyos heridos huvo de retirarse sin conseguir ningun buen efecto: fue vno de los heridos Miguel Sanchez (de quien hemos hecho memoria en otras partes) a quien atravesó la rodela, y la mano el tiro de vna flecha, que no quitò hasta despues de acabarse el combate: otro fue Juan de Torres Contreras, que atravesada la rodilla con vn dardo, de que toda su vida quedò lisiado, peleò tan valerosamente, como lo hizo en quantas ocasiones tuvo de cumplir con su sangre.

Retirado Baltasar Maldonado cõ los suyos, consideraba la dificultad de la empressa, y que cada dia crecia mas a causa del animo, que cobraba Tundàma; pues aunque imaginò al principio, que con las correrias del campo se adelantaria el assedio al Exercito enemigo, ya reconocia quã impossible le era cerrar el passo a las vituallas; porque los Sogamosos, y Paypas, enemigos ocultos de los Españoles, enseñados a traginar aquellos pantànos, las metian de noche sin que pudiesse impedirseles, y los Duytàmas, criados por su naturaleza con muy poco alimento, tenian qualquier socorro por sobrado para no dexar el puesto. Combatido de estas consideraciones, y del tiempo, que malograba en ellas, consultaba a los suyos por instantes, sin que algũ consejo le abriesse camino a sus designios: porque en el que convenian todos, de que pidiesse socorro a las Ciudades de Santa Fé, y Tunja, le parecia ser en descredito suyo; pues aviendose ganado aquel Reyno, y vencido tantas batallas con treinta cauallos, y pocos mas de ciento y treinta infantes, se diria, que èl no podia vencer vn Cazique particular con cien Españoles, y mas de dos mil Yanacônas, que no se mostraban menos valientes, que ellos.

Por otra parte se mostraba no menos cuydadoso de la ruina de Tundàma aquel Indio de quien tratamos en el capitulo tercero del quinto libro, a quien le avia cortado la mano, y las orejas, porque le acõsejò solicitasse la paz con los estrangeros, y con este fin andaba en el campo Español esperando la ocasion de su vengança: y como los que se precian de alcançar, y prevenir los daños futuros, son los primeros, que solicitan el cumplimiẽto de sus pronosticos, quando no son creídos de los que mandan, teniendo por menos sensible el daño, que resultáre, que la falibilidad de lo que proponen: y este Indio alcançasse, que la total ruina de Tundáma consistia en que los cauallos hallassen passo para acometerle dentro de su alojamiento, no perdia diligencia en orden a este fin, y entre las que hizo, fue comunicarse con algunos parientes suyos, que mal satisfechos de Tundáma le assistian violentados; y con la relacion, que le hizieron de sus armas, y fortificaciones, en que penetrò lo que mas desseaba, se fue a Maldonado, y le dixo, no tuviesse rezelo de acometer al enemigo por la parte del foso, porque era muy diferente la profundidad, que tenia en otras partes de aquella, que experimentò

mentò en el assalto antecedente; pues aunque el engaño, que causaban las aguas de que estaua lleno, daba a entender ser igualmente profundo, no era assi en la realidad, sino tan al cõtrario; que por las mas partes no tenia vna vara de alto, y la latitud, que mostraba, mas era de commodidad, que embarazo: que probasse segunda vez a dar otro abance aventurando los cauallos por la parte, que èl señalasse, y hallaria, que la noticia, que le avian dado de todo, no era fingida, y el sucesso prospero, que esperaba, seria verdadero.

Batalla Pantà- Persuadido pues Maldonado a que las noticias del Indio eran ciertas, y avergonçado de no aver reconocido luego, que llegò con su campo, la profundidad del foso, accion reservada a la providencia del Cabo, y que en vez de executarla se avia governado por la relacion de otros Indios sospechosos, que le afirmaron ser todo èl de dos estados, passó la noche con aquel desvelo, que acompaña a los que aspiran con las acciones futuras a intereses crecidos, ò fama gloriosa: y al dia siguiente aviendo prevenido su campo, y dispuesto, que la infanteria lleuasse azadones por si necessitasse dellos, se fue acercando al foso puesto en batalla, y cõ determinacion fixa de assaltar las trincheras en la forma, que la vez passada; mas los Indios, que no perdian accion de los Españoles, luego que vieron moverse, coronaron las trincheras de las mas valientes naciones del Exercito, librando su defensa en el numero de las tostadas picas, que por experiencia reconociã ser el arma mas a proposito para rechazar la osadia del campo Español; que aviendo llegado a corta distancia los motivò a dar la guazabara acompañada del confuso estruendo de cornetas, y caracoles marinos, que vsaban en la guerra. Puestos pues los dos campos en tan estrecho lance, y resuelto Maldonado en reconocer el foso, mandò, que se adelantasse la infanteria al assalto; y el primero, que se arrojò al foso fue Pedro Ruiz Corredor, que casó despues con Elvira Perez, en quien tuvo por hijos a Miguel Perez Corredor, y a Doña Maria, muger que fue de Alonso Sanchez Marchan: siguiòle Alonso de Aguilar, marido de Doña Catalina de Robles, y padre de Doña Maria, que casó con D. Feliz del Castillo, y de Doña Ana, que casó con Patiño de Haro. No fue menos diligente Diego Montañes, antes se mostrò tan valeroso, que mereciò por su sangre, y hazañas casar con Doña Catalina, y Diego Montañes su hijo con Doña Isabel hijas de D. Juan de Vargas, y hermanas de Doña Maria de Tordoya, muger que fue de Francisco Yañez, hijo de Pedro Yañez, que en esta guerra de Duytáma se portò valiente: y aunque Miguel Sanchez estaua mal herido mostrò el aliento, que siempre, embrazando la rodela con la mano herida, y llevando en la otra vna espada, que huvo de Francisco de Saldaña, Secretario de Benalcazar, en precio de mil ducados, y dexò a sus hijos, que lo fueron Fernando Mateos, y Juan Sanchez de la Parra, Regidor de Tunja.

Resistian los Indios valerosamente el assalto, sin que los Españoles pudiessen ganar puesto en las trincheras, antes cansados del combate, que sustentaban con el agua a la cintura, estauan a pique de ser muertos, quando en su ayuda se arrojaron otros soldados no menos valientes, como fueron Paredes, y Calderon, padre del Capitan Juan de la Fuente, llamado assi por ser hijo de Doña Leonor de la Fuente, que desengaña-

da de las vanidades del siglo donde era muy rica, y conseguida licencia del marido, tomò despues el abito de Santa Clara, donde acabò exemplarmente. Y como ya Maldonado avia descubierto la profundidad del foso, mandò abançar los cauallos en socorro de los infantes, siendo los primeros Gomez de Cifuentes, y Pedro Nuñez de Cabrera, marido que fue de Doña Isabel Maldonado; y el Capitan Bartolomé Camacho, que muchos dias despues casó con Isabel Perez, y tuvo por hijas a Elvira Anastasia, y a Isabel Zambrano; y Juan de San Miguel, padre de Juan de Silva Collantes, que los acompañò en el abance, y se avia señalado en las conquistas de Sogamoso, a quienes siguieron los infantes con animo de no desistir del combate, hasta ocupar las trincheras.

Aqui se encendiò vno de los encuentros mas sangrientos, que vierõ aquellas edades, y los Españoles manifestaron bien lo que puede su valor, quando haze reputacion de las empressas; porque cargando todas las compañias de Tundáma a la defensa, y constantes los Españoles dẽtro del foso, parecian rocas a los combates de las picas, dardos, y piedras, que cargaban sobre ellos. Pretendia cada qual de los Indios señalarse a riesgo de la vida, porque Tundáma con sus Cabos recorriendo los puestos, animaba a su gente con vozes, ya prometiendo premios a los que se mostraban valientes, ya rigurosos castigos a los que cedian cobardes. Ninguna diligencia de buẽ Capitan dexò de obrar, empeñando su persona en la parte, que le parecia mas arresgada; pero como el ardimiento de sus contrarios era tal, que con la multitud enemiga crecia, todo quanto obraban los suyos no era bastante para que desistiessen del cõbate los nuestros. La infanteria como mas dispuesta para subir a las trincheras lo intentò muchas vezes; pero eran tales los golpes de las picas, y piedras, que recibian en los escudos, que rechazados caìan al foso, aunque a costa de muchas muertes de sus contrarios: ni hazian menos estrago desmontados los ginetes, en los que intentaban medir las picas Indianas con las lanças Españolas; mas eran tantos los viuos, que a porfia ocupaban el lugar de los muertos, que sin reconocerse la falta en el Exercito entero, que batallaba, solo se descubria la mortandad en el horror con que se mostraban sangrientas las aguas del foso, donde los cuerpos muertos caìan.

Todo era confusion de vozes el vno, y el otro Exercito; y todo teatro de lastimosas tragedias el campo, quando Jorge de Olmeda, que lleno de sudor, y sangre peleaba de los primeros, montando en su cauallo, y dandole de espuelas por la parte, que le pareciò mas estrecha, le obligò a poner de vn salto las manos sobre lo alto del foso; y fue tan poderoso el resuello del bruto, ocasionado de la fatiga, que apartandose algo medrosos los mas cercanos, tuvo lugar desembarazado para que animandolo segunda vez subiesse arriba: y como la tierra era firme, y llana, apretandole las piernas corriò por ella atropellando a quantos se le ponian delante, y por buena suerte libraban del choque de la lança. Por la misma parte se aventurò Maldonado con buena fortuna; y en pos dél Mateo Sanchez Cogolludo, padre de Maria Sanz, que casó con el Capitan Juan de Villanueva. Tal turbacion causaron los tres cauallos en los Indios, que hasta aquel punto avian resistido el assalto, que conocida por los Españoles del foso la tibieza

bieza con que se defendian, determinaron hazer la vltima prueba, y con este fin puestos en ala acometieron de manera a los Indios, que rota la trinchera entraron en sus quarteles, donde creciô la mortandad, quanto la ventaja del sitio daba lugar para valerse de las armas Españolas. Tundáma entonces, que se avia hallado en lo mas peligroso de la batalla peleando por su misma persona, viendo roto su Exercito, y aquella barbara muchedumbre amedrentada, puesto delante de los que huian los detenia para que bolviessen a la batalla, donde muriessen con honra; però importaba ya tan poco su respeto, que solo trataban de salvarse entre la confusion del estrago, y la sangre, por las partes mas ocultas del pantàno, dexando por señores de la fortaleza, y del campo a los nuestros. Es fama comun, que murieron en esta batalla, y en la antecedente, mas de quatro mil Indios, siendo otros tantos casi los heridos; porque los Yanacònas no hizierõ menos muertes, que los nuestros. Llamase generalmente la batalla del Pantàno de la guerra, nombre, que le han dado al sitio para padron de los tiempos: y sucediò a quinze dias de Diziembre de mil quinientos y treinta y nueve años.

Aunque fue de los vltimos en retirarse Tundáma, se portò tan gallardo en defenderse con sus guardas, y algunos señores, que le assistian, que sin soltar el arco de la mano, y haziendo muchas vezes rostro al campo victorioso, se retirò con orden a vista de los nuestros. Estos, ganada la victoria, se dieron a saquear los alojamientos, donde el despojo fue crecidissimo de mantas, joyas, y cautivos, con quienes se mostraron no poco rigurosos los vencedores. Mas Tundàma sin perderse de animo, por que las adversidades no predominan en los varones grandes, recogiò con toda celeridad las reliquias de su Exercito en Duytáma: y passando a Serinça con nuevos socorros, que le dieron los Caziques comarcanos de Gameza, y Busbançà, rebolviò a mostrarse mas feroz en la campaña; pero como rara vez acontece hallar desquite, el que pierde en los juegos de la fortuna, aunque intentò mejorarla en otras tres, ò quatro ocasiones bien reñidas, en todas quedò vẽcido, y tan destrozado, que eligió al año siguiente en que vamos, doblar la cerviz a vn perpetuo vassallage: pues no pudiendo huir la suerte a que lo tenian destinado sus malos sucessos, embió a Maldonado Embaxadores con ricos presentes, y entendida la pretension del dueño tuvieron grato acogimiento, llevando el seguro, que pedian para bolver cõ Tundàma, que luego partió al campo Español, donde fue bien recibido de Maldonado, dandole algunas preseas de Castilla para obligarlo mas a su obediencia, en que lo hallò puntual el poco tiempo que viuiò, por aver sucedido despues, que llevandole en cierta ocasion los tributos, que le tenia repartidos, y se pagaban en oro labrado, los recibiò Maldonado, y teniendo de costumbre remachar las joyas con vn martillo para fundirlas, y labrar tejos dellas, le dixo a Tundáma, que por què no llevaba junta la cantidad de oro, que fuesse bastante para cumplir la demora: como si pudiera tener tassa lo que entonces se cobraba sin termino; a que el Cazique respondiô con algun desabrimiento, y menos sufrido Maldonado de lo que debiera, le diò con el martillo en la cabeza, y lo matò. Lastima bien considerable, y caso en que se experimenta, que la reconciliacion entre dos enemigos es fuego difi-

dissimulado en las cenizas de dos corazones, que con qualquier soplo de ira descubren los incendios con que se abrasan. Este fin tuvo Tundàma varon constante, que passó por todos los estados de fortuna, desde vn nacimiento feliz, hasta vna muerte desastrada, y desde el dominio del baston, y del solio, hasta la sujecion del tributo, y la afrenta.

Bien arrepentido Maldonado despues del sucesso, se quexaba siempre de su colera, y poca prudencia; mas despues que llegò Miguel Diez de Armendariz a governar aquel Reyno, le hizo cargo por este delito, y otros castigos executados con excesso, y lo privò de los repartimientos, que tenia; pero èl dandose por agraviado, y apelando al Licenciado Pedro de la Gasca, que por aquel tiempo governaba los Reynos del Perú, pareciò ante él, y supo darse tal maña en el Tribunal superior, que tenia, que lo dió por libre, y restituido a sus Encomiendas: y sin embargo, ni falta quien alabe a Gasca de justiciero, ni faltó quien lo acusasse de omiso. Tan vario es el sentir de los hombres, y tan diversas las resoluciones a que obligan las circunstancias, q̃ concurren en los negocios. Buelto Maldonado al Reyno, por que lo digamos de vna vez, viuió lo restante de su vida como Christiano, y honrado Cauallero; y despues dèl, Alonso Maldonado de Carvajal su hijo, que le sucediò en la Encomienda, aunque por su temprana muerte faltò sucession legitima, y Duytáma se incorporó en la Corona Real despues, que sus naturales ganaron el renombre de los mas valerosos de tierra fria. Sucedióle a Tundàma en el Cazicasgo, reducido ya a menos soberania, y mas cortos terminos, vn sobrino suyo, a quien bautizó Don Fr. Juan de los Barrios, primer Arçobispo de Santa Fè, y lo llamó Don Juan, cuya muerte no fue menos lastimosa, que la del tio, por culpa de el Doctor Luis de Mesa, vno de los Oydores de Santa Fé, como refiere Castellanos, pues con fin de que le descubriesse la parte donde tenia oculto su tesoro, lo trató con tal rigor, que despojandole de sus vestiduras, ligadas las manos atràs, y con vna soga al cuello, lo hizo passear publicamente a vista de sus vassallos por las calles de su misma Corte: afrenta, que sintió tanto, que se ahorcó èl mismo, sin que lo viesse alguno de sus criados; si bien como entonces no faltava cuchillo para semejantes Juezes, no se le dissimuló a Mesa este delito con otros, como dirémos despues.

Castellan. 4. part. cãt. 14.

CAPITVLO VI.

Montalvo de Lugo entra en el Reyno por los Llanos, y el Capitan Lanchero a la conquista de Muzo, de donde sale derrotado por los Panches, y Galeano prosigue la guerra con el Saboyà con mala fortuna.

QVando salió de Coro el General Nicolas Fedreman en demanda de su gente, que le esperaba en el Tocuyo a cargo del Capitan Diego Martinez, dexó en aquella Ciudad al Capitan Lope Montalvo de Lugo, Cauallero natural de Salamanca, grande amigo suyo, que prometió seguirle en la jornada, que emprendia con la mas gẽte, que pudiesse juntar en aquella governacion. Apremiabale su palabra al cumplimiento de la promessa, y avien-

aviendo leuantado vna compañia de hasta quarenta hombres, siguió los passos de Fedreman en demandá del rio Metá, que era el blanco de todas las entradas, que se hazian de Coro, y Maracapána. Llegò con su gente a Barequisimeto al mismo tiẽpo, que el Capitan Pedro de Reynoso bolvia derrotado al proprio sitio con vna tropa de soldados, aviendose dividido de otra, que llevaba á su cargo el Capitan Diego de Lossada, que la vna, y otra eran reliquias de la vltima entrada, que hizo el Governador Antonio Sedeño. Alojaronse los dos Capitanes en Barequisimeto muy vezinos el vno del otro, y trataronse al principio cõ mucha amistad; pero aviendo entendido Lope Montalvo, que la gente, que llevaba Reynoso, era sin orden del Rey, y lo demàs sucedido en la jornada de Sedeño, prendiò al Capitan Reynoso, y embiandole preso a Coro, y de alli a Santo Domingo, le quitò la gente con que reformò su campo, y siguiẽdo las mismas pisadas de Fedreman con varios trabajos, y encuentros de los Indios, llegô despues de algunos meses a Fosca con ochenta hombres, y de alli a la Ciudad de Santa Fè, que fue por los fines del año de treinta y nueve, ò principios del de quarenta, donde fue muy bien recibido, assi por el socorro, que metia de gente en el Reyno a tan buena coyuntura, como por la calidad de la persona, de quien ya se tenian buenas noticias.

Governaba entonces el Reyno (como diximos) Hernan Perez de Quesada, desseoso de emplearse en algunas facciones de reputacion, y hallabase con èl Luis Lanchero, hombre noble, y Capitan, que avia sido de la guarda del Emperador, sirviendole en diferentes empressas, y sido vno de los que se hallaron en el saco de Roma: y aunque sus servicios pudieran detenerlo en España con bien fundadas esperanças de sus medras, corrian en la Europa tan vivas las noticias de la mucha riqueza de las Indias, que olvidado de sus pretensiones passó a ellas por los fines del año de treinta y quatro, siendo vno de los soldados mas principales del Governador Geronimo Hortal, a quien se avia concedido el govierno de Tierra firme (como diximos) desde las bocas del rio Marañon, hasta la encenada del puerto de la Burburata, que era termino del govierno de los Alemanes. Pero como en llegando Hortal a la fortaleza de Pària nombrasse por su Teniente general a Alonso de Herrera Olalla, Cabo del Presidio, fue tan grande el sentimiento, que hizieron Luis Lanchero, y Juan de Castro, de no ser preferidos en aquel cargo, que le dieron sus quexas con mas libertad, y arrojo, que permite el respeto militar debido a los superiores. Con està ocasion la tuvo el Governador para ponerlos presos en la Fortaleza, mientras disponia lo necessario para la conquista de aquellas Provincias: y siendole precisso tomar la buelta de Cubagua, se resolviò a lleuarlos aprisionados en el mismo Navio, pareciendole, que si los dexaba en la Fortaleza, y siendo, como erã, hombres de mucho espiritu, les daba ocasion para que en ausencia suya moviessen alguna alteracion en el campo con sus parciales. Avianle puesto a Luis Lanchero vnas esposas para mas seguridad de su persona, y a poca distancia del puerto dixo le lastimaban, y pidiò se las quitassen para reconocer la parte de donde le venia el daño: y en quitandoselas, las arrojô al mar, de que se mostrô tan sentido el Governador, que mandó lo atassen; pero èl hizo tal resistencia,

que alborotò el Navio, y llegàran a mas rompimiento, si Rodrigo de Niebla, valido de Hortal, no tomàra sobre su palabra presentarlo en la carcel de Cubagua, como lo hizo cõ él, y Juan de Castro, aunque a pocos dias de prision rompieron la carcel, y ganando vna Iglesia (aunque los sitiaron) se defendieron tan valerosamente, que se escaparon, y corriendo varias fortunas arribaron a Maracaybo a tiempo, que pudieron entrar a la conquista del Nuevo Reyno con Fedreman, dando siempre en las ocasiones de mas riesgo señales del valor con que toda su vida sufrieron las adversidades civiles, y militares.

Con este conocimiento, que tenia Fernan Perez, y la conveniencia, que hallaban sus aliados de quitarle de la vista vn hombre de tanta resolucion, y entereza, dispusieron se le diesse alguna conquista en que apartandole de si empleasse sus brios. Era la mas a proposito para estos designios la de los Muzos, y Colimas, de quienes corria fama de buenos guerreros, y de que habitaban vna de las Provincias mas asperas del Nuevo Reyno. Diòsela Fernan Perez, con facultad de lleuar consigo toda la gente, que quisiesse seguirlo. No le pareciò entonces a Lanchero empressa de tantas dificultades, como representaba la fama, y se encontraron despues; y assi pareciendole, que con quarenta infantes, y algunos cavallos, podria en poco tiempo allanar la tierra, dispuso esta compañia, y con buen sucesso, aviendo penetrado la Provincia de Ebatè, en que muchos de sus naturales estauã de guerra, arribò por la parte de Turtúr a los vmbrales de Muzo. Yaze esta Provincia de los Muzos, ò Muusua, tan celebrada en el mundo por la riqueza de las esmeraldas que cria, veinte y quatro leguas al Norueste de la Ciudad de Santa Fé, y tiene su principal poblacion en siete grados de latitud al Norte. Es toda ella de tierra montuosa, caliente, y humeda, muy esteril para crias de ganados, y semillas de España, y no muy abundante de las naturales. Desde todas las sierras, que tiene, se descubren las guardas del Norte, y del Sur, que es vna Cruz formada de quatro Estrellas: y por fines de Agosto, y quinze de Março no haze sombra el Sol de medio dia por ninguna parte. Sus moradores eran muchissimos, y tan barbaros, que afirmaban, que al principio del mundo huvo de la otra vanda del rio grande de la Magdalena vna sombra de hombre, que siempre estaua recostada, a quien llaman en su idioma Are; y que esta sombra labrò en madera los rostros de algunos hombres, y mugeres, y echandolos en el agua se levantaron viuos, y los casó, y dividió despues para que cultivassen la tierra, y luego se desapareciò, dexandolos por primeros padres de todos los Indios.

En los mas de sus ritos conformaban con las demàs naciones del Reyno, menos en los que aqui expressarèmos, como fueron, no tener por Dioses, ni adorarlos por tales al Sol, ni a la Luna, porque dezian, que estos Planetas se hizieron despues que los Muzos fueron criados; aunque para mas prueba de su barbaridad llamaban al Sol padre, y madre a la Luna. Quando moria el marido de muerte natural, entraba el hermano del difunto heredando la muger; pero quando ella era la causa de la muerte, no estaua obligado el hermano a recibir la muger en herencia: y aunque esto es muy raro en las Indias, vna de las costumbres mas singulares de aquesta nacion era la que observaban en el matrimonio;

por

porque en teniendo la hija diez y seis años,algo mas,ò menos, concertabã los parientes el casamiento sin darle parte a ella: y ajustado el trato,iba el desposado a ver a la novia, y la assistia tres dias continuos halagandola, a que ella correspondia todo aquel tiempo dandole de palos,y puñadas; mas aviendo passado los tres dias se aplacaba,y le guisaba la comida,embiandosela con su madre, ò parienta mas cercana. A esto se añadia, que mientras duraba aquella Luna en que acaecia esto, dormian juntos,sin que se consumasse el matrimonio, pena de que la tendrian por mala muger, y èl assistia a la labor de vna sementera para la desposada, acompañado de la suegra, a quien entregaba las donas, que eran vnas faldillas con ciertos caracolillos pendientes, que llaman suches, y suenan juntos a la manera de cascabeles roncos.

Si tal vez la muger cometia adulterio, sucedia flecharse el marido, y matarse con el enojo de su agravio,y si no queria exponerse a este daño,se daba por satisfecho con quebrar quantas ollas, y basijas de barro, y madera tenia, y se iba al monte mas cerrado, donde se estaua vn mes,hasta que la muger tenia la casa proveida de otras basijas, y lo iba a buscar; pero en hallandolo lo arrastraba de los cabellos, y le daba de cozes, hasta que delcansados bolvian conformes a su casa:y si acaso el marido, que se flechò, moria, se lo ponian muerto los parientes sobre las rodillas a la muger, y lo avia de llorar tres dias sin comer, ni beber mas de vna poca de chicha: y passados los tres dias la echaban de casa,tostaban el marido al fuego, y tostado lo ponian sobre vna barbacoa, que le servia de tumulo, armado con sus flechas,macana, y capazete, y lo enterraban al fin del año, a que no assistia la muger,porq todo aquel tiẽpo andaba vagando sin que alguno le diesse de comer, por lo qual se retiraba sola a cultibar la tierra para sustentarse, hasta que fenecido el entierro iban sus parientes,y los de su marido muy conformes, y la llevaban con honra,y como a tal la casaban segũda vez. Fueron antiguamente, y en diferentes tiempos sujetos los Muzos a los Nauras gente feroz, y a los Mozcas,que los oprimieron mas cõ la muchedumbre, que con el brio; pero mostraronse despues tan valerosos, que lançaron de su Provincia los Mozcas a los terminos de Simijaca,Saboyà,y Velez, y a los Nauras a la estrechez del Pais, que media entre los dos rios de Carare, y la Magdalena. Sus principales armas eran flechas envenenadas, a que dà muchos materiales la tierra, abundante de Culebras, yervas ponçoñosas,y Escorpiones. Son mas ardidosos, que todos los demás Indios del Reyno, en valerse de hoyos dissimulados,trampas ocultas, puas envenenadas, fortificaciones, y forma de acometer, y retirarse; conque aviendo causado infinitos daños despues en las fronteras, y en las entradas, que hizieron algunos Capitanes,llegaron a poner su conquista en terminos de impossible, si el descubrimiento de las esmeraldas,de que trataremos despues, no huviera facilitado la empressa a la obstinacion de la codicia Española. A esta Provincia pues llegò el Capitan Luis Lanchero, como diximos, a los vltimos del año de treinta y nueve;pero con tan mal sucesso por estar avisados los Muzos de los Indios de Velez, que lo salieron a recibir a la entrada del monte con las armas en las manos:y aunque peleò tan valerosamente, que obligò los Indios a que se retiras-

Batalla de Turtur.

rassen dexandole libre el passo de sus Provincias, fue tan grande el brio, y destreza con que le acometieron, que le mataron de aquel encuentro seis Españoles,y le hirieron ocho.

No por esto desmayaron los Muzos en convocar nuevas tropas para su defensa, resueltos a morir antes, que sujetarse a los nuestros:ni a Lanchero le pareciò convenia a su reputacion desistir tan a los principios de la empressa, aunque reconocia ya por las primeras experiencias, que aquella conquista necessitaba de mas fuerças,que las suyas, aunque fuessen dobladas: y assi aliviada su gente, y mas prevenido de armas defensivas, penetrò la tierra (que es de las mas asperas de todas las Indias,y tal, que en ella solo sirven de embarazo los cauallos) dexandole los Muzos con buen ardid de guerra entrar en el corazon de la Provincia, que sobre ser esteril tenia retiradas las vituallas:y quando vieron el campo Español tan falto de alimentos, que necessitò de comerse los pocos cauallos,que llevaba,y de sustentarse con raizes de arboles, y cachipàes, ò pisbàes (de que ya hemos tratado, y abunda aquella Provincia) dieron tan repentinamente sobre Lanchéro, que le mataron doze hombres, y le hirieron otros; mas fue tanto lo que aquel dia, y los tres siguientes obrò el Capitan, y los suyos para no ser de todo punto deshechos, que se retraxeron los Indios como asombrados de que en tan pocos hombres se hallasse tanto valor: siendo lo mas cierto aver tenido de su parte socorro particular del Cielo, pues de otra suerte no fuera possible sostener el impetu de mas de diez mil Indios tan valerosos,como podian serlo los mas famosos del mundo.

Con estos malos sucessos determinô Lanchero mal herido de vn flechazo en los pechos, salirse de la Provincia, dexando para otro tiempo la conquista: discurria empero, que siguiendo la derrota por la misma parte, que avia entrado, se exponia a que forçosamente lo rompiessen los Indios en la retirada:y quando sucediesse dexarsela libre, bastaria la penuria de viueres, que padecia su gente, para consumirla en tan peligrosos caminos. Por otra parte lo tenia confuso la falta de noticias de otro alguno, que lo sacasse de tanto abismo de riesgos; aunque segun las que le daban algunos prisioneros, y el tanteo de la demarcacion, que hazia, se hallaba muy cerca de los Panches, nacion tan feroz,y atrevida como la de los Muzos; aunque menos temida de Lanchero, por parecerle, que la cogia descuydada destos designios:y assi pesando mas en su consideracion el riesgo notorio de penetrar otra vez la Provincia de los Muzos, que el contingente de hallar oposicion en los Panches, resolviò aventurarse por su Pais,y con el mayor recato, que pudo, levantò su cãpo, y guiòlo por aquella deresera, mas no tan secretamente, que avisados los Muzos por las espias, que tenian a la mira, no lo siguiessen inquietandolo continuamente hasta que lo lançaron de su Provincia, y entrò en la de los Panches, que por no estar prevenidos le dieron lugar para que a largas jornadas, y dexandose muertos los mas de los heridos por falta de cura, y actividad del veneno, saliesse derrotado por los dos valles de Chinga al de los Alcazares,y de alli a Santa Fé, donde lo dexarèmos para proseguir con los sucessos militares de Galeano, y hasta que la guerra de Muzo le dè materia mas sensible a la pluma.

Dexamos a Galeano victorioso del Saboyà,y Thisquizoque, obligã-

dolos fegunda vez a que fe retraxeffen acobardadas fus tropas,porque a fu defpecho vieron facar libre del hoyo al Efpañol, que avia caìdo en el: por lo qual no teniendofe por feguras en los mas fuertes fitios, que avia previfto la deftreza del Saboyá para fu retirada, y fin baftar fu autoridad,y la de Thifquizoque para detenerlas, dieron principio a defmandarfe por diferentes partes,pareciendoles,que folo tendrian feguridad en la fuga,los que no tuvieron dicha en el encuentro. Affi lo aconfeja el miedo quando tiene voto en los acuerdos arcanos del corazon, y affi lo executaron los Indios; pero no tan ciegamente, que no eligieffen por fendas para huir, las que fe hallaban libres del daño prevenido para vltimo arrefto de fu vengança: y para claridad de lo que efcriuo es de advertir, que eftas naciones mataron muchas vezes mas Efpañoles con la difpoficion de vna India vieja, que con todas las armas que vfaban; porque a efta la embiaban prevenida de puas envenenadas, y futiles para ponerlas en los caminos, y paffos forçofos por donde avian de paffar los Efpañoles, y ella bien inftruida de fu mala inclinacion, las fembraba tan fixas, y ocultas,y con tal orden, que raras vezes fe reconocian, hafta que con la herida avifaban del peligro. Defta traza pues fe avian valido en la ocafion,que refiero, y affi muchos de los infantes, y perros fe laftimarō fin que fe hallaffe remedio para efcapar de vna muerte rabiofa,fino fue en Diego Ortiz, que fe cortô la parte herida, y la cauterizô con fuego. La neceffidad de acudir a efte peligro les diò traza a los infantes para efcapar del,vfando de antipàras eftofadas de algodon por las plantas, quando caminaban por lugares fofpechofos, y era remedio tan a propofito,que fi tal vez encontraban las puntas delicadas, fe rompian en el colchado fin llegar á laftimar la carne:aunque fucediò,que cierto foldado natural de Portugal, llamado Antonio Perez,eftando bien confiado del reparo, que le avia dado la piel grueffa de vna Danta contra el rigor de las puas, y no reparando, que con el rozio del agua, que avian recogido las yervas, fe le avia ablandado el calçado, que hizo de la piel, fe lo atravefó vna de aquellas puas envenenadas, y con averle picado apenas en el pie,muriò al dia feptimo,fin que le aprovechaffe remedio, con laftima de todos, y bafcas furiofas del paciente:tan fieros,y nocivos eran los mixtos de aquella confeccion venenofa.

Apremiado Galeano mas defte peligro, que de las armas enemigas, defamparò aquellas poblaciones, y paffó a la Provincia de Chèbere(vna de las que permanecieron mas obftinadas en la rebelion del Saboyà, y fus coligados) a donde fe detuvò cō varios encuentros, y batallas, que por fer todas de vna calidad con las que tenemos efcritas, fin detener la pluma, baftará dezir, que fueron tan reñidas,que en vna fola dellas, entre otros muchos heridos, facò atravefado vn brazo con el golpe de vn dardo, y laftimada la pierna de vna pua, Juan Fernandez de Valençuela, que en todas ocafiones fe avia moftrado valerofo foldado, y caudillo, en cuya defgracia lo imitó Francifco de Murcia, padre que fue de otro de fu mifmo nombre, y apellido, que dexado el eftado del figlo eligiò el del Sacerdocio; aunque eftos dos por buena diligencia, que fe pufo en curarlos,viuieron muchos años defpues, fuerte que no tuvieron Diego Martinez, y Francifco Fernandez de Ezija, excelentes foldados, que mu-

rieron de las heridas con otros quatro compañeros, cuyos nombres tiene sepultados el tiempo. Daño fue este bien considerable, y no se tuvo por menor el de dos valientes lebreles, y vna yegua del Capitan Alonso de Poveda, que murieron tambien en la batalla tocados de la yerva ponçoñosa, que vsaban los enemigos de suerte, que ya la guerra de Velez era formidable, y si en los encuentros acaecian muertes de los Españoles, no les eran tan penosas como la cruda hostilidad, que padecian sin ver la cara al enemigo, pues en ella perecia lo mejor del Exercito; mas no por su falta malogrò algunas buenas ocasiones, que tuvo de vengarse de los daños recibidos, aunque no fueron equivalentes en la calidad, excediendo tanto en la cantidad de los barbaros muertos, y castigados con el rigor de cortar a vnos las manos, y las narizes a otros.

Cansado Galeano de tan prolixa guerra (pues ya lo que vamos relatando pertenece al año de quarenta y vno) en que avia perdido gran parte de su gente, vacilaba en la resolucion, que debia tomar para hazerse temer de aquellas Provincias, siempre mas pertinaces en su rebeldia. Pareciale, que si retiraba su campo de la empressa, hasta reformarlo de gente, y fuerças consumidas en el trabajo de tantos dias, daba ocasion al enemigo para que estimando su potēcia en mas, mantuviesse la conspiracion, confiado en el exercicio, que ya tenia en las armas, y en la flaqueza de los nuestros obligados a manifestarla con su retirada. A este inconveniente siempre dañoso, se le oponia otro no menos perjudicial, si queria evitarlo, pues determinandose a proseguir la guerra en tiempo, que se hallaba tan menoscabado de infanteria, y sin esperança de alguna recluta en que pudiera consistir la mayor seguridad, porque los cavallos servian de muy poco entre las asperezas de la tierra, se exponia a padecer alguna rota de que resultasse la perdida de Velez, y la reputacion de las armas Españolas en que se fundaba la seguridad de todo el Reyno. Puesto pues entre estos dos inconvenientes, se los representaba mayores el rezelo de que los Muzos de nacion belicosa, y confinante con sus enemigos, y la mas interesada en los buenos sucessos, que tuviessen, hazian liga con el Saboyà, y Thisquizòque, con protesta firme de no soltar las armas hasta lançar de la tierra a los Españoles, vnion de que podia esperar mucho daño, y peores consequencias: y fundabase en que aviendo entrado en aquella Provincia por fines deste año de quarenta el Capitan Luis Lanchero, con ordē de Hernā Perez de Quesada, le avian obligado los Muzos con la resistencia, y valor, que mostraron, a que saliesse derrotado por tierras de los Panches, no atreviendose a sustentar la guerra con cincuenta hombres, que metiò a la conquista, de quienes avia perdido la mayor parte: y assi cuydadosos los Muzos de sus intereses, y con fin de oponerse a docientos hombres, que se prevenian contra ellos, era muy verisimil (y lo acreditô la experiencia por cierto) que hazian confederacion con el Saboyà, y Thisquizòque, para dividir las fuerças Españolas; y auxiliarse en qualquiera ocasion de aprieto, que se viessen acometidos.

No se avian hallado menos cuydadosas del sucesso de Galeano las Ciudades de Santa Fè, y Tunja, conociendo, que las guerras de las Indias no son, ni fueron quando a la entrada de los primeros Españoles se rindieron los naturales mas al espanto

panto de los cauallos, que a las armas; fino quando defengañados de que no eran inmortales, fino hombres fujetos a las paffiones comunes, tomaron las armas acreditandofe guerreros en las rebeliones:y affi prevenido buen focorro de infantes, y cauallos lo encaminaron a Velez, y de alli paffó en demanda del campo Efpañol,llegando a tan buen tiempo a Chebere,que facò a Galeano de las dudas en que fe hallaba,con que animofo pafló a Tunungà,donde encõtraron famofas Ciudades abaftecidas de quanta vitualla baftó para profeguir la guerra. Eftauan fortificados fus naturales cõ hoyos,y puas, traza comun de que ya fe valian aquellas naciones para detener la furia de los cauallos, y para no fer cogidos fin prevencion tenian ocupados los paffos del Pais con gente de guerra. Pero los Efpañoles efcarmentados en los paffados lances marcharon con el recato neceffario, defcubriendo los engaños prevenidos; mas no tan fauorablemente,que no fueffe con pèrdida muy fenfible, pues murieron heridos de las puas Baltafar Moratin, y Pedro de Alvarado:y tanto fue mas grave el daño, quanto fe dilató la vengança,pues al tiempo que fe començaba la guerra en Tunungá, y al en que los dos cãpos fe hallabã neceffitados de romper en batalla, llegò al Efpañol vn avifo de Velez en que le daban cuẽta de como fubia al Reyno gente de la cofta fegun fe colegia de la relacion de los Indios,y que fi fueffe verdad (que no la dudaban) era cierto ir con ella nuevo Governador proveido por la Audiencia Efpañola, que en aquellos tiempos tenia bien dilatada jurifdicion. Con efta nueva le pareciò a Galeano,y demàs Cabos fufpender la guerra para mejor ocafion,como fi aquella no lo fuera,pareciendoles,que los interefes affegurados, que tenian en las tres Ciudades,fe debian preferir a los contingẽtes: y affi lo executaron bolviendo cada qual a la Ciudad de donde era vezino, aunque por algun fin particular, y lo mas cierto por verfe con el nuevo Governador fe quedò en la de Velez el Capitan Juan de Ribera, que ya era por fines del año de quarenta,ò principios del figuiente,miẽtras fobervio el Saboyà con affaltos, y correrias inquietaba, auxiliado de los Muzos, las Provincias pacificas con muertes, y robos de los Indios Mozcas.

CAPITVLO VII.

Efguazado el Cauca, profigue Jorge Robledo fus defcubrimientos hafta fundar la Ciudad de Cartago.

DExamos el año paffado en la Villa de Anferma al Capitan Jorge Robledo de buelta de algunos defcubrimientos logrados mas con arte, que fuerça, y entrado el año de quarenta fe hallaba deffeofo de profeguirlos por la otra vanda del Cauca, empreffa a que fe refolviò aun con todas las dificultades, que reprefentaba el efguazo de tan caudalofo rio,y la noticia de las naciones guerreras a que fe conducia, por fer de corazon ambiciofo de fama, y hallarfe affiftido de la gente practica, que fubiò de Cartagena. Para efte fin acordò depofitar los repartimientos de Indios en los que pretendian quedar por vezinos, y dexando en fu lugar al Capitan Rui Vanegas,faliò de Anferma con cien infantes, y treinta cauallos, lleuando por Maeffe de Campo al Comendador Hernan

Rodriguez de Souſa, y quatro Capitanes,que lo fueron Alvaro de Mendoza, Martin de Amoroto, Gomez Fernandez,y el Capitan Vallejo,con muchos buenos ſoldados de quienes falta noticia, aunque no de todos, pues ſe hallan memorias en diferentes eſcritores de aver ſeguido eſta faccion Antonio Pimentel, Alonſo de Villacrezes, Berrobi, y Santiago, que avian mejorado de las heridas, que recibieron en el Darien, Diego de Mendoza; Pedro de Cieſa de Leõ, que eſcriviò eſta conquiſta de Popayán, y la del Reyno de Quito; Franciſco de Avendaño, Martin de Arriaga, Giraldo Gil, Juan de Frades, Pedro de Velaſco, Juan de Torres, Franciſco Perez Zambrana, Pedro Lopez Patiño, Geronimo de Tejelo, Pedro de Barrios, Juan Rubio, Alonſo de Hoyos, Pedro Cobo, Pedro Solano de Quiñones, Antonio Redondo, Marcos Marquez, y Franciſco de Frias, que iba por Capellan del Exercito: que llegado al pueblo de Yrra por donde ſe angoſta algo mas, que en otras partes el Cauca, fabricò la neceſſidad ciertas balſas de guaduas en que paſſar los cauallos, y el corto vagage, que llevaban, y permitian las nuevas conquiſtas, baſtando para cõducirlas a la otra ribera, que dos Indios nadadores fueſſen delante tirãdo dos bejucos, que iban atados de las balſas, y otros dos Indios a la popa, que ſirviendoles de timoneros governaban aquel mal compueſto bagel de cañas. Los infantes atraveſaron el rio de vno en vno pueſtos entre dos guaduas, vnidas por los eſtremos con dos barrotes ligados, a quienes governaban los Indios nadando en la miſma forma, que a las balſas mayores, ſin que haſta aquel tiempo ſe huvieſſe viſto ſemejante traza de eſguazar rios aun menos peligroſos, cuyas dificultades, y trabajos dán clara mueſtra de la grandeza de animos, y robuſtez de cuerpos, que por entonces ſe criaban en eſtos Reynos de Eſpaña.

Eſguazado el Cauca, deſpachò Embaxadores Jorge Robledo a los ſeñores de la Provincia de Carrápa ofreciendoles ſu amiſtad; y conſiderando ellos, que ſobre la guerra, que tenian con Picàra, Provincia enemiga, no les podia eſtar a cuento la de los foraſteros, la admitieron con guſto, y con el miſmo los tuvieron alojados en ſu Pais quarenta dias ſocorriendolos con viveres, y preſentes de joyas de oro, y lo que fue mas con la noticia de que atraveſada la cordillera de los Andes hallarian la rica, y deleytoſa Provincia de Arbi, y antes de atraveſarla, las de Picàra, Paucùra, y Pozo, abundantes de oro, y pobladas de tanto gentio, como ſe reconoceria de las guerras, que ſuſtentaban vnas con otras. Con eſte aviſo determinò Jorge Robledo paſſar a ellas, pidiendoles gente de guerra, que lo auxiliaſſe en la que pretendia hazer a los que no lo admitieſſen de paz. Los de Carràpa lo tuvieron a bien, mas atentos a la vengança de ſus agravios antiguos, que a la obligacion de la reciente amiſtad, y dieronle quatro mil Gandules con que paſſó a Picàra, Provincia algo mayor, y tan rica como la ſuya, donde ſus moradores avian tomado las armas; ſi bien deſpues del eſtruendo militar, que terminò todo en amenazas, huyeron con infamia, dando lugar a que los Carràpas en ſu alcance mataſſen algunos, y apriſionaſſen otros, que muertos deſpues a ſangre fria ſe comieron en ſeñal de ſu trofeo. Con ſemejante ſuceſſo tuvo ocaſion el Capitan Robledo de embiarles Embaxador ofreciendoles de nuevo la paz, y admitieronla temeroſos de los perros, y cauallos, ocurriendo

riendo a dar la obediencia al Rey cõ la demostracion de vn rico presente de joyas. En todo lo qual se detuvo veinte dias,passando al fin dellos a la Provincia de Pozo,donde los Caziques tenian a los vmbrales de sus Palacios grandes fortalezas fabricadas con paredones de guaduas mas gruessas que el muslo, sobre quienes cargaban barbacoas de las mismas cañas a manera de azoteas, en que se hazian los sacrificios de carne humana,y desde donde las vigias atalayaban la campaña.

Corre esta Provincia desde los confines de los Carràpas, Picàras, y Paucúres, que la ciñen por la vna parte hasta llegar con sus poblaciones a beber las aguas del Cauca. Sus Indios,en opinion de algunos, competian en valor con los Pijaos:jamás soltaban las armas, aun quando labraban los campos:todos los Martes sacrificaban dos hombres a vn Idolo, que tenian de madera,tan grande como vn hombre de perfecta estatura,con los brazos abiertos,y puesto el rostro al nacimiento del Sol. A los que aprisionaban en la guerra tenian encerrados en casas destinadas para ello, donde los regalaban hasta que engordassen,y entonces los conducian a las plazas en sus mayores fiestas, y haziendolos poner de rodillas los obligaban a que inclinassen las cabezas para matarlos, dandoles en ellas con gruessas macanas; lo qual obedecian los miserables cautivos tan sin mostrar flaqueza, que mas parecia voluntaria,que violenta su desgracia. Preciabanse de traer su origen, y derivar su nobleza de la Provincia de Arma, a quien imitan en el idioma, y costumbres, y era Capitan General de todos ellos su Cazique Pimaràque, formidable a sus enemigos por las victorias conseguidas de los Carràpas,y Paucúres,y tan despreciador de los nuestros,que despues de celebrar grandes sacrificios de carne humana, alistò seis mil dellos determinado a defender el passo de la sierra, donde se aquartelò brioso.

Los Españoles marchaban a este tiempo vn rio abaxo entre las amenidades de frescas arboledas, y bien descuydados de encontrarse cõ enemigo tan fiero en campaña tan hermosa; pero atentos a la costumbre iban sobresalientes los Capitanes Jorge Robledo, y Alvaro de Mendoza, Antonio Pimentel, Suer de Naba,Giraldo Gil,el Capellan Francisco de Frias,y vn Trompeta,quando oyendo el rumor sordo, que formaban los barbaros, llamaron al Maesse de Campo,que acudiò luego con Pedro de Ciesa,Pedro de Velasco, y otros infantes, y cauallos, que juntos, y ordenados començaron a repechar la cuesta,persuadidos a que no podrian hallar campo alguno, que resistiesse su primer encuentro, aunque los tercios de ocho mil Carràpas, y Picàras, que los iban auxiliando, mostraban temor de llegar a batalla con los Pozos, quanto ellos mas atrevimiento, llamando a los Españoles mugeres, y diziendoles otras semejantes injurias, hasta que ganada la cumbre por Jorge Robledo, y abançando con los cauallos, que le seguian, apellidando a Santiago,rompiò por el esquadron contrario sin recibir daño alguno de la multitud de dardos, que le arrojabã; pero como advirtiesse,que su Trompeta peleaba sin rodela, y temiesse mas el ageno,que el proprio peligro, diòle su adarga, y aviendo muerto quatro Indios con la ballesta tomò otra vez la lança, y peleando cõ ella combidabalos a vozes con la paz a tiempo, que el tiro de vn dardo le atravesó la mano derecha, obligandolo

Batalla de Pozo.

dolo a desmontar del cauallo por no perder la lança, aunque con peor sucesso, pues al poner el pie en tierra le arrojaron otro dardo, que le entrò vn palmo por la espaldilla; en cuyo tiempo apretado el enemigo de los Españoles, que ya tenian ganada la cumbre, huyò tan desordenado, que en su alcançe tuvieron bien que cenar, y en que despicar su enojo los Indios auxiliares.

Los nuestros, que ya se hallaban victoriosos, viendo herido a su Capitan bramaban de corage juramentados de no levantar la mano de Pozo hasta vengarse, que brevemente consiguieron, pues poco mas adelante de el sitio de la batalla tuvo el Maesse de Campo noticia, de que hasta mil Gandules con sus familias se avian fortificado en vn peñol vezino, y encaminandose prestamente a el lo sitiò por la parte baxa con los Indios amigos, y ganada la cumbre con sus infantes, y echando por delante los perros, que a dos bocados abrian aquellos miserables cuerpos hasta las entrañas, los atemorizò de suerte, que huyendo de aquel destrozo elegian el despeño dexandose caer de los riscos, ò quedaban al arbitrio de los Picàras, y Carrápas, que como enemigos mortales suyos no dexaban Indio grande, ni pequeño, que no matassen para comerselos crudos en el fervor del combate, de que resultò bolver al Real con docientas cargas de carne humana, que les sobraron, para remitir de presente a sus tierras, cuyo estrago difundido por la Provincia, necessitò a los Pozos a que admitiessen la paz, acudiendo al ajuste della con ricos presentes de oro, que hizieron a Jorge Robledo; quien hallandose mejor de las heridas despidiò los Picàras, y Carràpas, y con las tropas de Pozo passó a Paucúra, donde governaba Pimaná enemigo suyo, y tan cautelosò, que prevenido de viveres para los Españoles, y acetada la paz, derramò voz de que los Indios de Pozo avian muerto algun ganado de cerda del que los nuestros dexaban resagado, de que sentido Robledo, y quexoso de que no se le guardasse amistad, mandò a Suer de Naba, que cõ cincuenta hombres fuesse a castigar el atrevimiento, tan en gracia de los Paucúres, que convocados hasta tres mil dellos siguieron a los nuestros, por no perder la ocasion de arruinar a sus contrarios, y entrados los vnos, y otros en el Pais de Pozo, sin mas averiguacion del delito se dieron a saquearlo, y destruirlo, siendo lo mas horroroso de la hostilidad lleuarse los de Paucúra docientos hombres en quartos, para comerselos con fiereza tan recibida entre ellos, que por sustentarse de carne humana no avia seguridad de padres a hijos; pero aviendo parecido el ganado despues del rompimiento, que debiera escusarse, se assentò de nuevo la paz.

No teniendo mas que hazer en Paucùra se encaminò Robledo a la parte Occidental en demanda de la Provincia de Arma, a quien sin razõ llama el Cronista Herrera la mayor del Perú, assi por no caer dentro de su demarcacion, como por no hazer cabeza entre las Equinociales, si no es que imaginasse comprehenderlas todas dentro della el que le diò la noticia; pero lo cierto es, que la Provincia es buena, llana, y fertil de semillas, y raizes, y sobre todo rica de minerales de oro. Sus moradores habitaban en los altos, y laderas de las serranias, que tiene, en casas redondas, y capazes de quinze, y veinte familias. Hallauanse medrosos con la fama, que entre ellos corria, de que los Españoles partian el cuerpo de vn hombre de vn golpe de espa-

Decad. 6 lib.8.cap.

da,

da, y de vn bote de lança lo atravesāban, y lo que mas les ponia horror era la ponderacion, que se hazia de la furia con que la xara salia de la ballesta, y velozidad que llevaba, a que comparaban la presteza, y ferozidad de los cauallos, y perros. Pero sin embargo de todo esto, y celebrados los sacrificios sobre si les estaria mejor la guerra, que la paz, se resolvieron a poner en cobro sus familias (señal evidente de flaqueza de animo) y hazerse fuertes en la cumbre de vna loma por donde avian de passar los nuestros. Para este fin llamaron sus tropas, que acudieron reconociendo cada qual su vandera, que siendo muchas, todas ellas estavan sembradas de Estrellas, y otras figuras de oro finissimas. Los Cabos con vistosas plumas sobre los circulos de las Coronas de oro con que ceñian las cabezas, ostentaban hermosura en la misma fiereza: las patenas, y otras muchas joyas de su arreo causaban admiraciõ, y la mayor fue, como despues se viò, hallar muchos de aquellos barbaros armados de pies a cabeza con chapas de oro batido, causa para que a su Provincia llamassen de los Armados, y Arma a la Ciudad, que despues se fundò en ella; en cuyo encuentro pudiera muy bien hallar fundamentos para el credito de su fabula, el que derramò la voz mentida del Dorado. Pero toda esta bizarria, y prevencion militar, que se mostraba en la sierra al estruẽdo de sus bozinas, vino a parar en que despues de arrojadas muchas piedras la cuesta abaxo contra los nuestros, que a su pesar subian, se resolviessen a bolver las espaldas, en cuyo alcance perdieron gran parte de la riqueza, que ostentaron.

Con este buen sucesso prosiguiò Robledo adelante a tiempo, que las reliquias del campo desbaratado, aumentadas de socorros, le teniã tomado el passo de otra sierra mas aspera, y dificultosa de subir a los cavallos: para cuyo remedio, y justificacion de qualquiera faccion, que emprendiesse, les despachò Embaxadores ofreciendoles su amistad, y haziendoles por medio de interpretes, y dos Escriuanos, que llevaba, algunas protestas, y requirimientos para que soltassen las armas, de que se burlaban ellos respondiendoles, que para què iban a robar lo ageno? que bolviessen à sus tierras, pues ellos se estauan pacificos en las suyas, y levãtando el grito arrojaban piedras, y dardos a los nuestros. Pero Jorge Robledo al tiempo, que rayaba el Sol mas ardiente, animando a sus infantes les ordenò, que abançassen cõ rodelas, ballestas, y perros, como lo hizieron, mientras los cauallos probando diferentes sendas, la hallaron para ganar la eminencia a tiempo, que los de a pie combatian esforçadamente con los Indios. Mas estos viendo sobre si los cauallos, y no atreviendose a esperar el choque de las lanças, desampararon el sitio, que ocupaban (y por esta causa se llama desde entonces el Puerto de los cavallos) dando tiempo a que los nuestros en su alcance huviessen gran presa de joyas, que se acrecentò con las que despues lleuaron los señores de la tierra a Robledo; porque desengañados de la ventaja, que les teniãn los Españoles, y no queriendo aventurarse mas contra ellos, ocurrieron a pedirle pazes cargados de presentes de oro en cestillas de palma, sin las joyas, que separadamente daban a los soldados, y las que al tiempo de beber los cauallos les poniã dentro del agua, como que tambien necessitaban dellas para apagar la sed, ò la colera; y porque de la otra parte de la sierra tenia su Estado

do Maytàma el mas poderoso Cazique de la Provincia, partiò contra èl el Maesse de Campo Sousa con cincuẽta hombres,y aunque al romper del Alva encontrò algunos Indios en vna colina con pretension de defender la entrada,desbaratòlos facilmente, y al siguiente dia se alojò en el cercado de Maytáma, quien enterado de lo que avian obrado los demàs señores,pidiò tambien la paz remitiendo para el efecto iguales presentes puestos en algunas varas, que llevaban en ombros sus vassallos de dos en dos, de que pendian patenas, coronas, brazaletes, y otras diversas figuras de oro.

Pacificada con esto la Provincia, y pareciendole a Robledo, que en ella podria poblar, acordò embiar a su Maesse de Campo a descubrir el Cauca abaxo, donde se encontrô cõ vna famosa poblacion en que resolviô detenerse a la fiesta de la Resurreccion, con cuyo motivo la llamò el Pueblo de la Pasqua, de donde passó a Pueblo Blanco, y al de Zemifára, y corriendo la Provincia de la Loma llegò hasta el Pueblo de los Pobres, que haze frente a Buriticá; del qual rebolviò a tiempo, que se iban conspirando todas las naciones de la Provincia de Arma contra los nuestros, como se reconocia de aver levantado las provisiones, muerto los Indios, y negros amigos, que hallaban separados del Exercito, y pretendido acometerlo en su mismo alojamiento, de que rezeloso Jorge Robledo resolviò dexar la Provincia tan de guerra,como la hallò a la entrada; y aunque al retirarse se descubrieron en las colinas,y montes muchos Indios armados, solamente sirvieron de que llamados de Robledo,y lleuados de la curiosidad,y cõfiança de que podrian bolver sin daño alguno, acudieron a saber lo que pretendia, que fue meterlos en ciertas casas,que avia alli cerca,y hazerles cortar las manos a vnos, y las orejas,y narizes a otros,para que como correos de su desgracia manifestassen a los Caziques el sentimiento suyo, mientras prosiguiendo su marcha por los Paises de los Pozos, Picáras, y Carrápas, se conducia a la Provincia de Quimbaya.

Esta Provincia se comprehende en la demarcacion, ò confines de los Pantagoros, de que tratamos en el capitulo segundo del primer libro, y yaze entre las Ciudades de Ybagué, y Santa Ana de Anserma, puesta en tres grados desta vanda del Norte al Oeste de Santa Fé, y veinte y cinco leguas al Nordeste de Popayan: tendrà quarenta y cinco millas de longitud,y treinta de latitud,qué corren entre los terminos, que le dá el rio Cauca, hasta las sierras nevadas de los Andes, toda ella de tierra montuosa,y donde se producen mas guaduas, que en otra parte de Indias. Su temperamento, ni es frio, ni calido; pero tan fauorable a los Españoles, que con èl se conservan muchos años libres de enfermedades. Ay en ella vn bolcan de humo, que respira en la gran sierra bien conocida por sus laderas nombradas de Toche, en que por vna varandilla de piedra, que los Españoles han labrado en ellas, se haze transito de Ybagué a Quimbaya: desta sierra baxan muchos arroyos, que riegan,y fertilizan la Provincia, y por los más dellos ay fabricadas puentes de guaduas, que facilitan el passo,aunque assustan con los columpios. Los naturales, assi hombres,como mugeres,son de buẽ parecer. No comian carne humana, si no era en alguna gran fiesta: fundian joyas de oro por la idéa de quãtas cosas veian: sus armas eran las comunes de los Pantagoros, lanças,

dardos,y tiraderas. Quando se congregaban, y el vino avia hecho la operacion,que suele en ellos,se diuidiã las mugeres en dos esquadrones, y los hombres en otros dos, a cuya imitacion hazian lo mismo los de tierna edad, y al compàs de cierto son, que formaban sus instrumentos roncos, se arrojaban varas, y tiraderas, y acometian de suerte, que el juego remataba en muertes, y heridas, abuso que hasta oy permanece. En sus bayles guiaba vno dellos cantando al son de dos tamboretes, que llevaba en las manos, y respondian todos quantos le seguian,lleuando el vaso de vino en la mano, de suerte, que baylando bebian,y cantaban los trabajos presentes, y acaecimientos passados. Reconocian, que el hombre tenia algo, que no era mortal; pero no sabian distinguir el alma del cuerpo, y lo mas singular dellos era no tener Idolos.

A esta Provincia pues de Quimbaya, de que iba noticioso, arribò Jorge Robledo desseoso de poblar en ella alguna Ciudad; pero la gente mal contenta de lo que se le representaba a primeras vistas,le diò a entender quanto mejor le huviera sido fundarla en alguno de los Paises,que aviã desamparado, pues el de Quimbaya mostraba ser todo èl de cañaberales,y que pues en las prosperas,y adversas fortunas tenia experimentado el amor con que lo avian seguido,tuviesse atencion a sus trabajos, y a que no los malograssen por alguna resolucion inconsiderada.Inclinàrase con facilidad a esta propuesta el Capitan Jorge Robledo,siempre atento a no desabrir a su gente,si otros mas cautos en hazer juizio de las Provincias de las Indias,no le advirtiessen el poco caso, que se debe hazer de las apariencias,mientras experimentado el Pais no descubre las calidades, y secretos que oculta, y lo que convẽdria,que antes de elegir otro se reconociesse aquel terreno por alguno de los Cabos del Exercito. Prevaleciò este parecer,y diòsele orden al Capitan Suer de Naba para que con vna tropa de infantes, y algunos cauallos penetrasse hasta el centro de la Provincia, examinando los defectos, ò conveniencias della. Hizolo assi a tiempo,que todos los Caziques eran ya sabidores de su entrada; pero como hombres mas dados al vicio, y regalo, que al trabajo, y la guerra, cuydaron poco de ponerse en defensa, juzgando,que aquella avenida de forasteros passaria sin hazer pie en la Provincia. Deste parecer fue Tacurumbi Cazique poderoso entre ellos, que ambicioso de ganar nombre cõ los forasteros, ò atento a no recibir daño de las armas Españolas, saliò a Jorge Robledo, y le diò vn vaso de oro,que pesaba muy poco menos de ochocientos castellanos, sin otros menores en que sin tassa ostentò las señales de su riqueza.

No experimentò menores demostraciones el Capitan Suer de Naba, pues descubriendo muchas populosas Ciudades por la Provincia hasta dar en los terminos del gran valle de Cali,y rebolviendo por diferente camino hasta encontrarse con Robledo, recogiò gran summa de oro con que todos los señores de la tierra le acudian, y èl aplicaba para si, por no faltar a la costumbre con que los Capitanes de Indias las conquistaban por aquellos tiempos. Enterada pues la gente de Robledo con la relacion, que diò Suer de Naba de las buenas calidades, que avia reconocido en la Provincia para los intereses a que miraban, resolvieron fundar vna Villa en la parte llana, que media entre los dos rios Otún,y Quindiu, que separados a poca dis-

tancia corren a fertilizar la Provincia,y llamaronla Cartago en memoria de averse intitulado Cartaginenses sus pobladores, por aver subido los mas,que iban en el campo, desde la Ciudad de Cartagena con el Licenciado Juan de Badillo, y Capitan Luis Bernal. Fueron sus primeros Alcaldes Pedro Lopez Patiño, y Martin de Arriaga, y dexando Robledo en su lugar al Capitan Suer de Naba con la mitad de la gente tratò de passar a Cali, ò Anserma, donde se dezia aver llegado el Adelantado Pasqual de Andagoya con la propriedad del govierno, de que no se disgustaba Robledo, por librarse de los temores con que se hallaba de Sebastian de Benalcazar; y tan empeñado se veia ya con la ambicion,y esperança de conseguir para si el govierno de todo lo que avia descubierto, que no acertaba a tener resolucion fixa en la eleccion del Cabo a quien avia de obedecer.

Cartago.



LIBRO

LIBRO VIII.

EL ADELANTADO DON ALONSO LVIS de Lugo ſale de Eſpaña para el Nuevo Reyno,y arriba al Cabo de la Vela. Los Yalcònes,y Paezes toman las armas,y matan à los Capitanes Añaſco, Oſſorio,y Ampudia. Paſqual de Andagoya ſe apodera del govierno de Popayàn, donde Benalcazar lo prende. Rebelanſe los Sutas,y Simijacas,y fortificanſe en dos peñoles. Hernan Perez de Queſada mueve guerra a los Panches con varios ſuceſſos. Geronimo Lebron proſigue ſu jornada haſta la Ciudad de Velez, donde lo reciben. Alteraſe Hernan Perez con la noticia, y Lebron ſe previene haſta que remitidas las diferencias del govierno a los Cabildos de Santa Fé,y Tunja,que no lo reciben,buelve a Santa Marta ſentido de la repulſa: fulmina cauſa contra los conquiſtadores del Reyno; y remite preſos con ella a los Capitanes Cardoſo, y Juan del Junco.

CAPITVLO PRIMERO.

CON LA NOTICIA DE QVE SE PREVIENE Armada en Francia para las Indias, mandan al Adelantado Lugo,que vaya a ſu govierno: hazeſe a la vela, y tocando en las Canarias,y en la Eſpañola,dà fondo en el Cabo de la Vela,donde cobra con violencia el dozabo del quinto de perlas.



ES tan varia la condicion de los hombres, que no encuentra el diſcurſo eſtado en que tengan quietud ſus deſſeos: poſſee apenas el bien, que apetecìo, quando la poſſeſſion le es tormento del que le falta; y apenas lo eſpera, quando en la eſperança halla la fatiga de no poſſeer el que dexa. Todo lo yerra la humana inconſtancia, ſi ſe agrada mas de lo que ſe eſpera, que de lo que ſe goza, porque ſu apetito deſeſtima ſiempre las ma-

yores conveniencias que tiene; y si aplica la inclinacion a las conmodidades del posseer, tambien lo yerra, porque su ligereza haze mas aprecio de los males, que se consiguen, que de los bienes, que para su daño le faltan. O instabilidad de los hombres, y quien podrà negar tus mobilidades! Anhelaba Duarte Pacheco a la gloria de gran Capitan, consiguela con aplauso de todas las naciones de Oriente, y mal contento de lo que goza passa a la Europa, y cambia sus felicidades por los vltrages con que lo trata Lisboa. Governaba vn mundo Fernando Cortès, porque supo ganarlo el valor de su brazo, y ambicioso de mas fama passa al Africa, y desconfian de que gane la plaza de Argel, quiẽ supo sujetar tantos Reynos. Quanto mas gloriosamente huviera acabado Bolestain en las conveniencias de su retiro, que muriendo a violencias del azero por salir de la sujecion de vassallo? No ay hora en los tiempos en que no ayan dexado exemplares desta verdad las historias; y en esta verémos al Adelantado Don Alonso Luis de Lugo trocar la veneracion, y riqueza, que gozaba como Governador en el Nuevo Reyno, por los trabajos, y desayres, que experimentô como reo en esta Corte. A Geronimo Lebron, que por no contentarse de su govierno, donde le obedecian con respeto, passó despues de varios peligros por el desayre de verse ahajado dõde fundaba los intereses de su dominio. A muchos Caziques sujetos a vna muerte horrorosa, por no averse cõtentado de vna sujecion tolerable. Y finalmente verèmos correr avenidas de incendios, sangre, y enemistades, por no contenerse el corazon humano, ni dentro de los ceñidos terminos de la possession, ni de los dilatados espacios de la esperança.

La fama de las riquezas, que gozaba por este tiempo la nacion Española en las Indias, avia hecho tal conmocion en las estrangeras, que incredulas antes de sus hazañas, y emuladoras ya de su buena fortuna, intentaron de la parte de Inglaterra, y Francia inquietar los mares, y costas de aquellas partes, haziendo presas, y robos en contravencion de las pazes capituladas entre sus Principes, y el nuestro, porque siempre el interès sea el escollo en que se rompen las palabras de aquellos Reyes. Confiaban en que por aquellos medios no se hallarian menos adornadas sus Coronas, que lo estaua la de nuestro Emperador Carlos V. como si la legitimidad del dominio no fuesse quien dà todo su lustre a la Magestad. Estas noticias llegaron a los oìdos de nuestro Monarca, y relacion de los vasos, que se aprestabã en la Normandia para impedir los passos, y navegacion de Castellanos, y Portugueses, a que se juntò la nueva de vna esquadra de doze Navios, que tenia a punto el General Roberto Baal para continuar los robos de la America. Y aunque de parte de los Embaxadores de Castilla, y Portugal se le representaron al Rey Francisco estos daños, que amenazaban, respõdiò, que no tenia menos derecho là Corona de Francia, que las otras de la Christiandad, para navegar los mares, y assentar pazes, y buena correspondencia con los Reyes de las Indias. Pesaba mas en su pecho el ansia de desquitar su mala fortuna rõpiendo las treguas, que la obligacion del empeño en que estaua, y assi brotaron los labios los disignios, que represaba su dissimulo: con que se tratò viuamente de impedir la empressa de Roberto Baal, que se facilitaba por la mala disposicion de sus embarcaciones, y poca experiencia de los Pilotos

lotos para la navegacion, que intentaba.

Para efte efecto fe defpacharon por el Confejo diferentes ordenes para la guarda de las coftas de Indias: y porque el Adelantado D. Alonfo Luis de Lugo tenia ya todos los defpachos para paffar a fu govierno del Nuevo Reyno, y Santa Marta, y fe retardaba en fu partida mas tiempo del que quifieran los feñores del Confejo., ya fueffe por la violencia con que fe dexa la Corte, que deleyta con tormentos, que fuaviza la ambicion; ya por el embarazo de lleuar las compañias de gente, que avia capitulado conducir configo, fe le mãdò, que luego falieffe deftos Reynos, y no fe detuvieffe en las Canarias mas tiempo de treinta dias con pena de diez mil ducados. Y por quanto en la governacion de Santa Marta fe avia introducido el abufo de hazer efclauos los Indios, fe le ordenò affimifmo, que fo graues penas lo prohibieffe, y pufiefle en libertad a los que no la tuvieffen, aunque fueffen avidos en guerra jufta. Con eftos ordenes tan apretados aprefurò fu jornada el Adelantado, y con poca diligencia, que pufo en lleuar gente de Andaluzia, hallò quanta avia menefter, y mucha mas, que pretendiera lleuar, fe la facilitàra el anfia, que avia en la Provincia de enriquezer en las Indias; y de los Efpañoles, que le figuieron, fueron muchos hijofdalgo, y perfonas de luftre, que con la efperança de acrecentar fu caudal en tierras nuevas, gaftaron en galas, y plumas la mayor parte, que tenian de prefente: y para que fe vieffe quãto pretendia feñalarfe el Adelantado en la obediencia de fu Rey, defpachò delante a Juan Benitez Pereyra fu Teniente general, con orden de que fin detenerfe en la cofta paffaffe luego al Nuevo Reyno a governar en el interin que llegaba, que no fe configuiò por aver enfermado el Pereyra en el camino, y aver muerto en el pueblo del Cazique Melo quando fubia por el rio grande. Y por no perder el eftilo de hazer lifta de las perfonas, que ocurrieren a la memoria, y fueron cõ el Adelantado, nombrarèmos algunas con el fentimiento ordinario de no tener noticia de todas.

Era el Adelantado cuñado de Juã Perez de Cabrera, Cauallero bien conocido, a quien nombrò por fu Maeffe de Campo, y por Capitanes a Rodrigo de Anaya fu hermano, Fernando de Montoro, a Figueroa, y Lorenço Mexia, quienes llevaban en fus compañias a Francifco Manrique de Belandia, natural de Naxera, que fue vezino de la Ciudad de Tunja, donde cafó con Doña Maria Herrezuelo; a Fernando Suarez de Villalobos, hijo del Fifcal del Confejo de Indias de fu mifmo nombre; a los tres hermanos naturales de Rõda, Don Pedro, Don Chriftoval, y D. Gutierre de Ovalle, que defpues de varios accidentes fue vezino de la Ciudad de la Palma, y cabeza de vna familia noble, que de prefente fe conferva en el Nuevo Reyno, y en quien fiempre fe han hallado perfonas de valor para el empleo de las armas; Juan de Requelè, ô Riquelme; Hernando de Velafco y Angulo, que cafó con Doña Catalina de Bohorques; Juan de Lefcano; Francifco Gutierrez de Murcia; Julian Roldan, natural de Vtrera; Martin de Vergara, excelente mufico, y vezino que fue de Velez, donde cafó con Doña Maria del Caftillo; Diego de Salas, que bolviò a eftos Reynos; Juan de Penagos, feñor de la cafa de Eftaños en jurifdicion de las quatro Villas; Gomez de Caftro, que fe avezindò en Tocayma; Juan de la Peña Mon-

Montoya; Juan de Chaves, marido que fue de Doña Eufrasia Antolines de Burgos; Juan de Carvajal; Francisco de Henao; Pedro Gallego, y Frãcisco de Trejo, que se avezindaron en Tocayma, y despues en Ybaguè; Diego Sanchez Farfan; Antonio Martinez, Encomendero que fue de Chilagua; Valderrama; Alonso Ruiz de Alvaro Martin, vezino que fue de Ybaguè; Melchor Alvarez, de naciõ Portugues; Juan de Yecla; Francisco Franco; Juan Antero; Miguel de Morales; Francisco de la Sierra, que se avezindò en Tunja; Mexia, vezino que fue de Tocayma; Juã de Berrio; Antonio Fernandez, que casó en Tunja, y fue padre de Doña Beatriz de Herrera; Francisco de Barajas, cuyos servicios fueron muchos, y el premio ninguno, en que fue aun mas desgraciado Antonio Cabrera de Sosa, pues aviendose exercitado en aquellas guerras mas de quarenta y tres años con excessivo valor, y trabajos, no consiguiò mudança en su corta fortuna, y mucha pobreza, por que en aquellos tiempos los que governaban la tierra, mas atendian en las vacantes a premiar las lisonjas de hombres malsines, que meritos de los que servian desinteresados. Pero quando no lamentaron las edades esta desigualdad de los que goviernã con ambicion, y codicia?

Con la mas desta gente saliò el Adelantado Lugo del puerto de Cadiz, y con buen sucesso lo tomò en las Canarias, donde por el conocimiento, que se tenia de su persona, y las noticias de las nuevas Provincias, que se comprehendian debaxo de su govierno, se le agregaron algunos de los soldados de mas porte de las Islas, y personas de mucha experiencia, que alli avia, como fue Juan de Mayorga, antiguo conquistador de Cubagua, y vezino que fue despues en la Ciudad de Velez con Doña Maria de Cazalla su muger, en quien tuvo por sucessor de su Encomienda vn hijo de su proprio nombre, y siete hijas. Con esta prevencion, buena copia de cauallos, y otros ganados, acomodô su gente, y demàs pertrechos en los tres Navios, que sacò de España, y en otros dos, que alli fletò para este efecto, y siguiendo la derrota, que pareciò mas segura por entõces, tocò en la Isla Española. Alli tuvo noticias el Adelantado, de que Juan Perez de Cabrera, Rodrigo, ò Fernando de Anaya, y los tres hermanos Ovalles, se avian ligado con juramento para que en qualquier accidẽte, que se les ofreciesse, estuviessen tan reciprocamente vnidos a la defensa, que cada qual muriesse por los demás; y todos por qualquiera de ellos; de que no sintiò bien el Adelantado pareciendole, que de llevarlos en su compañia podria resultar algun graue inconveniente contra su autoridad; ò porque las materias del dominio son tan zelosas de suyo, que aun de sombras menores forman cuerpos de delitos, y assi determinò dexarlos en aquella Isla, como lo hizo, y con la demàs gente, que presumiò no ser de tan levantados espiritus, prosiguiò su viage, y con buen tiempo arribò al Cabo de la Vela, primer escalon de su govierno, donde avia entonces vn pueblo fundado, como diximos, por aquellas personas, que trataban en la pesqueria de perlas, en que assistian tres Oficiales Reales para el cobro de los quintos; vn Contador, que lo era Pedro Diaz de Castro; Tesorero Francisco de Castellanos; y Alonso Diaz de Gibraleon, Factor. Y aviendo en él tomado tierra la gente de la Armada despues de setenta dias de navegacion, fue recibido el Adelantado con todas las demostraciones debi-

das a su persona, y al oficio de Governador de aquellas Provincias, y con vitualla suficiente, que no fue de poco alivio despues de tan dilatado viage, y en partes tan esteriles.

Era molestado por estos tiempos el Cabo de la Vela de los Indios Guanebucanes, y Cozinas, que demoran en sus confines por ser dueños de los Jagueyes, de donde se proveian de agua los Españoles, no aviẽdo en otra parte pozo, ni fuente en que poderlo hazer, y de que resultaba mucho perjuizio a causa de las muertes, que sucedian en los encuẽtros continuos, que se tenian con los Indios, dispuestos siempre a impedir las aguas. Y por aliviarlos de trabajo tan considerable, mandò el Adelantado a Martin Lopez, y a Juan de Mayorga, caudillos de experiencia, saliessen por diferentes partes, y pusiessen freno a aquellas naciones, lo qual se executò con buen sucesso: y aviendo tenido suerte feliz en algunas surtidas, amedrentaron de suerte a los Indios, que desde aquel tiempo en adelante bebierõ sin susto el agua, que antes compraban a precio de mucha sangre. Y en tanto, que este castigo se executaba, pareciendole al Adelantado, que en conformidad de las capitulaciones hechas con su Magestad, se le debia el dozabo del quinto de las perlas, que se sacaban, mandò, que los Oficiales Reales cũpliessen enteramente con el tenor de aquella capitulacion; pero como esta no debia de hablar tan especialmente, que comprehendiesse cõ claridad lo que demandaba, ò faltasse alguna condicion de las que se expressaban en la Real Cedula, lo contradixo el Tesorero Francisco de Castellanos, aunque los dos compañeros vinieron llanamente en lo que pretendia el Adelantado. Y aunque sobre este punto huvo diferentes alegaciones, demandas, y respuestas, todo vino a parar en que mal sufrido el Adelantado de la resistencia, que hazia el Tesorero a los ruegos, y amenazas de que se avia valido, le echò mano publicamente vn dia, que altercaban sobre esto mismo en la Aduana, y quitandole violentamente la llaue de la caxa Real, llamò la Justicia, y Regimiento, y en su presencia sacò la parte de las perlas, que dezia pertenecerle por capitulaciones, y merced de su Magestad, dexando los recibos, y los demás instrumentos, y diligencias, que le parecieron convenir para su resguardo: de que sentido el Tesorero diò quexas en el Real Consejo haziendo relacion de la violencia, que se le avia hecho para quitarle las llaves, principio de los descreditos, y malos sucessos, que se le recrecieron al Adelantado.

CAPITVLO II.

Los Talcones, y Paézes toman las armas, y matan a los Capitanes Añasco, y Ossorio, y despues a Juan de Ampudia. Benalcazar buelve a su govierno, y prende al Adelantado Andagoya, que se avia entrado en èl con engaño.

Dexamos en Timanà, y Popayàn a los Capitanes Pedro de Añasco, y Juan de Ampudia, confirmado el primero por Governador, y nombrado el segundo por Lorenço de Aldana, despues que diò buelta a Quito en conformidad de los ordenes, que tenia de D. Francisco Pizarro; y como ya estaua abierto el camino de las Provincias Equinociales

ciales al Nuevo Reyno de Granada, beneficio que se debiò a la actividad del Adelantado Benalcazar, era tan grande la fama, que corria de las riquezas de Bogotá, y tesoros que le quitaron al Tunja, que todos los cõquistadores de Popayan, y del Reyno de Quito trataban de transportar a él las mercaderias, y ganados con que se hallaban, soñandose poderosos con los interefes del cambio. Vno de estos fue Pedro Lopez mercader poderoso, que comboyado del Capitan Osforio, y de diez y seis hombres, saliò de Popayan la buelta del Reyno con gran cantidad de ropa, cauallos, yeguas, negros, plata labrada, y diferentes armas, que eran los generos de mas estimacion en aquellos tiempos, y esto tan sin rezelo de los Indios, que ocupaban las Provincias, que avian de atravesar, por averse dado de paz, que sin prevencion de mas escolta llegaron hasta la quebrada de Apirmà de la Provincia de los Yalcònes, hombres guerreros, y de tan fiera resolucion en los peligros mas arduos, como lo mostrò la experiencia en la guerra, que llamaron de los Pijaos, pues teniendo por lamentable principio el que se nos ofrece relatar, fue la primera muestra de las insolencias, y rebeliones, que obraron despues las naciones de los Pantagoros. Casi por el mismo tiempo avia salido de la Villa de Timanà el Capitan Pedro de Añasco la buelta de Popayan a comprar armas, y cauallos con el mismo fin de comerciar en el Reyno, lleuando en su compañia dos hombres de a cauallo, hasta doze infantes, y algunos Indios amigos, con que marchãdo a la ligera llegò a alojar en el valle de Aquirga de los mismos Yalcònes.

La ocasion pues destas dos presas, que se les iban a las manos, y la sobervia de los Indios, que avergonçada de la servidumbre en que estauan sin aver hecho antes la vltima prueba del esfuerço, los tenia coligados con los Paézes, los empeñò en que tratassen luego de no perder tiempo acometiendo a los dos Capitanes antes que llegassen a vnirse. Con este fin pues, y para disponer mas bien su hecho le salieron de paz algunos Yalcònes al Capitan Osforio, y otros al Capitan Añasco; pero por mas que estos desmentian su traycion cõ rendimientos, la trasluciò por las afectaciones vn Indio principal de los amigos, y diòsela a entender al Capitan Añasco, aconsejandole, que pues no tenia mas que dos cauallos se bolviesse a Timaná: mas él despreciando todo lo que pudiesse oler a cobardia, siguiò su viage hasta llegar algo tarde a vn tambo distante poco mas de dos leguas de Apirmà, donde los presentes, que recibiò de dos Indios, que alli le esperaban, fueron vn Leoncillo muerto de tres dias, y quatro mazorcas de mais tierno, que admitiò por vltimo desengaño de la conspiracion de la tierra; y aunque vno de los de a cauallo le dezia bolviessen a ganar el abrigo de vna montaña vezina, que dexaban atrás, estuvo tan lexos de hazerlo, que prevenidas las armas se quedò en el tambo satisfecho con poner centinelas en los caminos. Pero como estas fuessen muertas por los Yalcònes al romper del dia, y Añasco despertasse al ruido, montò luego en su cauallo, y con Baltasar del Rio, y el otro compañero, saliò al encuẽtro al esquadron de barbaros, que lo buscaba, y cerrando con él los tres cauallos, aunque bastò el rechazo de las picas contrarias para que en ellas quedassen muertos los dos, que lo acompañaban, no fue poderoso a detener el choque del Capitan Añas-

co, pues aunque mal herido, y falto de riendas para governar ſu cauallo, rompió por todos con ſu lança, y tan colerico, que atraveſado el eſquadron bolvió ſegunda vez ſobre él, pero con tan mala ſuerte, que matandole el cauallo, y cayendo entre las tropas enemigas, quedó priſionero para mayor deſgracia.

Los infantes, y los Indios amigos a fuer de Eſpañoles, hazian marauillas en ſu defenſa; pero ſiendo las lanças contrarias tan ventajoſas en numero, prevalecieron contra las pocas eſpadas matando a caſi todos ſus dueños, y ſiendo tan ſumamente infelizes los que apriſionaban viuos, que a vnos ſacaban los ojos, a otros empalaban, y a muchos deſollaban para deſpique de ſu vengança, y gula, de ſuerte, que pudieran contarſe por dichoſos los que recibiendo tantas lançadas, que apenas dexaron blanco para otras, murieron luego. De todos ellos, aſſi Eſpañoles, como Indios, deſpues de aver peleado valeroſamente, apenas pudieron eſcapar Cornejo, y Mideros, que librandoſe de la multitud de los barbaros llegaron a la Villa de Timanà, de donde por averſe adelantado confuſamente la noticia del ſucceſſo, avia ſalido Pedro de Guzman Herrera con tres cauallos a correr el Pais, y certificarſe de lo que ſe dezia; pero como vna noche dieſſen ſobre èl los Indios a tiēpo, que tenia el cauallo con maneotas, y no pudieſſe aprovecharle, fue tambien muerto: deſgracia, que no paſſó a los compañeros, pues mas bien prevenidos tuvieron lugar de bolver a Timaná con la certeza de la fatalidad, aunque no de toda ella, porque ignoraban, que muerta la gente del Capitan Añaſco avian paſſado los Yalcònes a la quebrada de Apirmà, donde cercando al Capitan Oſſorio, y a ſus diez y ſeis infantes, dieron ſobre ellos con tal corage, que por mas que hizieron en ſu defenſa los mataron, menos a Serrano, que ſalvò la providencia para que llevaſſe la nueva a Popayàn, mientras los barbaros (deſpues de comerſe los cuerpos muertos, y robado los bienes de Pedro Lopez, que traſpuſieron en vna gran cueva, que ay en vno de aquellos montes, que haſta oy no ſe ha encontrado) conducian al Capitan Pedro de Añaſco por todas las plazas, y mercados de la Provincia, y cortandole vn dia vn brazo, y otro dia otro, y aſſi todos los demàs miembros del cuerpo, lo iban atormentando, haſta que probados todos los accidentes del ſuſto paſſó por toda la ſuſtancia del rieſgo, el que fue vno de los mas famoſos cōquiſtadores del Perú.

Executadas eſtas atrozidades por los Yalcònes, y Paèzes, ſe derramarō por ſus pueblos a la celebracion de grandes fieſtas, y banquetes, que hizieron por la victoria, juramentados de defenderſe haſta morir de quantos Eſpañoles ſalieſſen de Timanà, y Popayàn a la vengança: para lo qual ſe prevenian de armas, diſponiā trincheras, y foſos, cortaban los caminos de que menos ſe aſſeguraban, y ponian impedimentos en otros para detener la marcha de los nueſtros, y pelear ventajoſos contra los cauallos. Llegado Serrano a Popayàn diò la nueva de lo ſucedido al Capitan Juan de Ampudia, que governaba la tierra, y eſte irritado del atrevimiento determinò ſalir al caſtigo con ſeſenta infantes, y cauallos, y algunos perros bravos, que eran las armas, que mas prevalecian contra los Indios. Con eſta diſpoſicion, y mucho recato llegò a la Provincia, y reconocida la quebrada de Apirmà donde fue la muerte del Capitan Oſſorio, hizo apretadas diligencias por

saber la parte donde avia cargado el mayor numero de los Indios; pero ellos, que anticipadamente tuvieron noticia de su entrada, tenian ganadas las cumbres de las sierras, y en ellas prevenidas muchas emboscadas esperando ocasion de lograrlas con daño de los Españoles, de que se descubrieron brevemente señales, pues aviendo parecido dos espias del enemigo en vna ladera, y despachando el Capitan doze hombres a cogerlas para adquirir noticias de lo que pretendia saber, se hallaron embestidos del enemigo, que ocupaba vna de las emboscadas; por lo qual les convino retirarse haziendoles rostro, aũque les cargaron tanto, que mataron à Paredes, que por valiente, y pretender èl solo sufrir toda la carga del enemigo, pereciò en la demanda.

Batalla de los Yalcònes.

Juan de Ampudia, que estaua a la mira, y no sufria en su animo ver el peligro de los suyos sin aventurarse el primero, saliò con su gente al socorro, y de tal manera fue apretando al enemigo con las lanças, y ballestas, y lo que importò mas con la ferozidad de los perros, que de la matança, que hizo en sus tropas junto a vn arroyo en que se diò la batalla, corrieron sus aguas por largo espacio tintas en sangre: de que amedrẽtados los pocos, que libraron del encuentro, bolvieron las espaldas dexando prisionero vn Cazique de los Paézes, que diò aviso al Capitan Ampudia de las emboscadas, fortificaciones, y demàs defensas, que los Indios tenian dispuestas para sustentar la guerra; y como se le ofreciesse perdon de la vida si guiaba a los nuestros por caminos seguros, y el Cazique lo prometiesse, fue siguiendolo el campo con fin de ganar la eminencia de vna loma en que podia temerse mucho embarazo; pero quatro mil Indios, que pudieron cõvocarse la tenian ya ocupada esperando en ella a los nuestros armados de lanças, hondas, dardos, y macanas, y dabanles grandes vozes al subir, preguntando si iban gordos, porque los esperaban para la ostentacion de vn famoso combite. A ninguna de estas cosas respondian los infantes, que iban delanteros governados de Francisco Garcia de Tobar, hasta que ganada la cumbre, y llegados los cauallos en que sobresalian Juan de Ampudia, Luis Bernal, y Hernan Sanchez Morillo, todos a vn tiempo, y apellidando a su Patron Santiago, cerraron cõ los enemigos, y ellos con nuestros Españoles con tanto corage de ambas partes, que por mas de vna hora estuvo neutral la fortuna, hasta que esforçandose mas los nuestros a pesar del mal terreno en que combatian los cauallos, y viendo los enemigos los muchos muertos, y heridos, que caían de los suyos, dexaron el campo forçados.

Los nuestros quedaron victoriosos sin mas daño, que el de vn Español muerto, y algunos heridos; pero tan fatigados todos, que apenas podian tenerse en pie, y por esta causa necessitados de quedarse en el mismo sitio de la batalla, aunque poco fauorable a su seguridad, pues conociendolo assi el enemigo al siguiente dia con la gente, que le acudiò de todas partes, determinò rebolver sobre ellos antes que desamparada la loma pudiessen mejorarse de puesto, como lo huviera conseguido, si atento el Capitan Tobar al designio no le saliera al encuentro con quarenta ballesteros, y rodeleros, que acometiẽdo sin temor a la vanguardia en el repecho, a poco rato se hallò cercado por todas partes del numeroso Exercito de los contrarios, que con temerosa grita cargaron a vn tiempo; pero fue tanto el esfuerço del Capi-

Capitan Tobar, y los nueſtros, y tan militar diſpoſicion la que guardaban los balleſteros en conſervarſe vnidos, y ojear las picas con ſus xaras; que aviendo muerto, y herido mas de quinientos puſieron en huida a los reſtantes, ſiendo eſta ſegunda victoria de las mas famoſas, que ſe ganaron a eſta nacion, aſſi por averla conſeguido ſin cauallos, como por la deſigualdad del numero de los combatiẽtes, aunque los perros, que ayudaron como ſiempre, fueron gran parte para alcançarla, y para que el Capitan Juan de Ampudia ſin encõtrar lança enemiga fueſſe marchando mientras los Yalcònes, y Paézes aliſtada la mas gente, que pudieron de ſus pueblos, bolvieron a moſtrarſe mas formidables que antes: tanta era ſu ferozidad, y copia de gente, y tan poco el eſcarmiento, que avian ſacado de las rotas paſſadas.

Con eſta diſpoſicion de armas, y en fé de la reſolucion, que avian tomado de no ſujetarſe mas a los Eſpañoles, le embiaron a dezir al Capitan Juan de Ampudia con vn priſionero Indio, que ſe ſalieſſe luego de la Provincia, ò ſe diſpuſieſſe a paſſar por la miſma fortuna, que avian corrido los Capitanes Añaſco, y Oſſorio, en que manifeſtaron bien lo poco, que avian aprovechado nueſtras armas para quebrantar ſu altivez: y el Capitan Ampudia reconocia, que para contraſtarla neceſſitaba de mucha mas gente, que la que tenia, por lo qual acordò bolverſe a Popayán caſtigando de paſſo a los Paézes; pero ellos, y los Yalcònes eſtauan ya tan prevenidos quanto pudieran eſtarlo las naciones mas bien diſciplinadas en guerras, pues aviendo obſervado en las batallas anteriores el canſancio con que los nueſtros quedaban deſpues del combate por ſuſtentarlo ſiempre armados, y que no paſſando de vno en cada dia, lo miſmo era para los Eſpañoles tenerlo contra mil, que contra diez mil Indios, diſpuſieron dividirſe en dos batallones, que peleaſſen vno en pos de otro en caſo que el primero fueſſe desbaratado, y que para eſte fin tuvieſſen ocupados dos paſſos principales, y poco diſtantes del camino, que iba a Popayán, para donde preſumian haria brevemente ſu retirada el Capitan Juan de Ampudia. Son los eſcarmientos los mas ſabios preceptores de la Milicia, y por las premiſſas de ſus malos ſucceſſos diſcurrieron eſte deſignio los Yalcònes, y lograronlo bien, pues determinado ya Juan de Ampudia, como diximos, a bolver a Popayàn en que convénia ſu gente, y eſtando para partir, le inſtò mucho el Capitan Tobar en que ſe apreſuraſſe a ganar la cumbre de la primera ſierra, que tenian delante, por ſer pueſto muy ventajoſo para el primero que le ocupaſſe, y porque tenia por mala ſeñal no aver viſto en todo aquel dia alguno de los enemigos, que tenian cercanos.

Pareciòle bien al Capitan Ampudia el conſejo; pero por mas que Tobar ſolicitaba ſe apreſuraſſen a la faccion, lo executaban tan detenidos los nueſtros, que a pocos paſſos oyeron el rumor del enemigo, que con mas diligente cuydado avia ganado la eminencia donde ſe diviſaban ſus numeroſas eſquadras, y para rechazar a los nueſtros deſpedian tantas piedras la cueſta abaxo, que los preciſó a dividirſe en quatro tropas para eſcapar del rieſgo, a cuyo tiempo lograda la pretenſion de los Indios baxaron con eſpantoſa vozeria, y rompieron la batalla, en que con el fauor Divino hizieron los nueſtros hazañas increíbles, y memorables, proſiguiendolas con tal teſſon, que a peſar de las que obraban ſus contra-

trarios los desbarataron con gran mortandad de los mas valerosos,aũque Francisco de Tobar quedô con tres heridas, y Juan de Ampudia con diez : pero no terminò aqui su desgracia,pues passando adelante se encontraron con el segundo esquadrõ, que se componia de mas gente , que el primero , donde convenia pelear con el mismo valor, que antes, para no perderse ; pero como tenian las fuerças tan quebrantadas,y la sed rabiosa los afligia , no hazian poco en detener el impetu rabioso con que eran acometidos de tanta infinidad de barbaros. Muchas vezes probarõ a romper por medio de las lanças , y otras tantas conocieron la impossibilidad de dar passo adelante,aunque fuesse para la muerte,conque resueltos a retirarse en demanda del abrigo de los cauallos , de que no se pudieron aprovechar en el sitio , que guerreaban , lo fueron executando con el mejor orden que podian;pero como el Capitan Juan de Ampudia era hombre gruesso , y sobre quien cargaba el peso de las heridas,no pudo caminar de suerte , que el enemigo no alcançasse a matarlo a lançadas,y pretendiesse lleuarse el cuerpo, que no pudo conseguir, pues aunque heridos, y tan fatigados los Españoles rebolvieron tan vnidos, y colericos a la defensa , que con silencio , y valor lo recobraron, y porque no se lo comiessen lo lançaron en vn rio. Era el Capitan Ampudia natural de Xerez de la Frontera,de buen entendimiento, muy practico en la guerra de Indias,y que sirviò con credito en las conquistas del Perú , y Nuevo Reyno de Granada,en cuyos terminos muriò dexando tan estendida fama de sus crueldades entre los Indios de Cali , y Timanà, como lastimosa memoria de su muerte entre los Españoles del Nuevo Reyno , y del Perù , que sentida entonces mucho mas de los suyos , y bueltos al sitio de la primera batalla, acordarõ dexar aquella noche los toldos armados,y atados algunos perros,que ladrassen , y silenciosamente partisse a Popayán , como lo consiguieron caminando con tanta priessa, y recato,que quãdo los barbaros los echaron menos ya estauan cerca de la Ciudad , donde se hizo especial sentimiento por la muerte de su Governador.

Ya por este tiempo el Adelantado Pasqual de Andagoya olvidado del orden , que tenia del Rey para no entrar en lo que estuviesse descubierto por el Marquès Pizarro,y sus Capitanes , se avia dado tanta priessa en Panamà para salir a la conquista del rio de San Juan , que con vna buena Armada avia arribado por el mar del Sur a vna encenada en que entrã muchos rios , que baxan de la sierra muy cerca del puerto de Buenaventura , donde reconocido por la demarcacion de la tierra tener cercana la Provincia de Cali, tomò tierra , y marchando al tino por los caminos mas asperos , que al parecer pueden hallarse en todo el mundo, con pèrdida de los cauallos,y fatigas intolerables de su gente,llegò a la Villa de Cali a donde fue bien recibido , y presentados sus despachos, admitido al govierno de la Provincia , sin que se reparasse en que en toda ella no avia tal rio de San Juan. Desde alli con la noticia de los descubrimientos en que andaba el Capitan Jorge Robledo , y de que tenia poblada la Villa de Santa Ana de Anserma, despachò al Capitan Miguel Muñoz a que tomasse possession della en su nombre , y la llamasse de San Juan de Anserma , y consiguientemente despachô a Popayàn, donde assimismo lo recibierõ a tiempo,que buelto

Ro-

Robledo de ſus deſcubrimientos paſſó de Anſerma a Cali, y penſando eſcapar de los rezelos, que tenia de Benalcazar, diô la obediencia a Paſqual de Andagoya, y con menos prudente acuerdo le preſentò quatro mil caſtellanos de oro de los que avia adquirido en ſus conquiſtas, y dexando ſus coſas al parecer aſſeguradas bolviò a Cartago, de donde ſoſſegados algunos pueblos, que hallò alterados, deſpachò al Capitan Alvaro de Mendoza a deſcubrir noticias de lo que avia de la otra parte de la cordillera nevada, que viene a ſer la en que de preſente eſtà el Paramo, que llaman de Ruiz, deſde cuya cumbre vieron algunos caminos, que atraveſaban al rio grande de la Magdalena, y valle de Neyba; y pareciendoles, que no era cordura paſſar adelante ſin cauallos, bolvieron a Cartago a hallarſe en el repartimiẽto, que hazia Robledo de los Indios de la Provincia.

Diſpueſtas aſſi eſtas coſas, y quando mas empeñado eſtaua el Adelantado Andagoya en proceſſar contra Benalcazar, a que aſſiſtian los vezinos de Cali, y Popayán por trampear los delitos, que el nuevo Governador ignoraba, y Benalcazar ſabia, arribò eſte al puerto de Buenaventura ſin averſe detenido en Panamà, y de alli preſtamente ſalió para Cali, donde ya corria la noticia de ſu ida, y eſta avia pueſto a Paſqual de Andagoya en tanto cuydado, que no eſcuſaba diligencia, que hazer, buſcando auxilios para reſiſtirle; pero como ſu derecho fueſſe tan flaco, y entre hõbres ſea tan connatural la inconſtancia, ya deſſeaban los mas, que llegaſſe Benalcazar, y le repetian cartas al camino haziendole los ofrecimientos, que en ſemejantes lances hazen todos aquellos, que ſe ſienten culpados, de los quales prendiò Andagoya algunos empeñado en deſpachar gente de guerra, para que en el eſtrecho paſſo del monte impidieſſe la entrada a Benalcazar: y como en tales debates civiles todo ſe dize, y nada ſe haze, llegò en el interin a Cali donde los parciales de los dos Adelantados eſtuvieran muy cerca de llegar a las manos, ſi algunos Religioſos, que ſe interpuſieron no ajuſtaran, que Benalcazar preſentaſſe ſus proviſiones en Cabildo, y que ſi en èl parecieſſe admitirlo quedaſſe en la governacion, y ſi no, permanecieſſe en ella Paſqual de Andagoya, en que vino con guſto Benalcazar, pues aunque ſu juſticia era clara, y la porcion principal de la gente de Cali eſtaua ya de ſu parte, ſu pretenſion era tomar la poſſeſſion del govierno ſin ruido de armas, como lo conſiguiò luego que el Cabildo reconociô la juſtificacion de ſus deſpachos, de que reſultò prender al Adelantado Paſqual de Andagoya, y lleuarlo a Popayán por vſurpador de agena juriſdicion, donde lo tuvo preſo haſta el año ſiguiente de quarẽta y vno, en que a inſtancia de D. Juan de Andagoya ſu hijo lo puſo en libertad el Licenciado Baca de Caſtro. Deſde alli ordenò a Pedro de Ayala, que partieſſe a intimar las miſmas proviſiones a Jorge Robledo, y con orden de que a la Villa de Anſerma no la nombraſſen de S. Juan, ſino de Santa Ana, como ſe llamaba de antes. Mas Jorge Robledo, que con anſias de mandar desluzia muchas buenas prendas, que en èl ſe hallaban, paſſandoſe de Cartago a Anſerma eſcriviò a Benalcazar recibiẽdolo por Governador, y pidiendole no dieſſe credito a ſus emulos en tanto, que lo deſengañaba de ſu buen zelo, y partiendoſe luego con cien hombres a eſguazar el Cauca por el paſſo de Yrra en continuacion de ſus conquiſtas, diò mo-

motivo a que desde entonces se dixesse, que iba alçado.

CAPITVLO III.

Rebelanse los Sutas, y Simijacas, fortificanse en vnos peñoles, và contra ellos el Capitan Juan de Cespedes, y despues de muchos combates ceden con lastimoso estrago al valor de los Españoles.

NO puedo entrar en este capitulo sin quebranto de la poca curiosidad de los primeros Escritores desta conquista, que tan de passo tocaron este sucesso, siendo vna de las empressas mas dificultosas, que se ofrecieron en el Nuevo Reyno, la de allanar las naciones, que por este tiempo se rebelaron: donde procedē tan omissos en lo principal, que apenas refieren el Cabo, que debelò las fortificaciones de los Sutas, y Simijacas, sin hazer casi memoria de las personas, que se ocuparon en aquella guerra, sino refiriendolas confusamente debaxo del nombre generico de Españoles, obscurecen los meritos de los que tan a costa, y riesgo de sus vidas la emprendieron, y concluyeron gloriosamente; pero avrèmos de passar por este olvido como se pudiere, y referir solamente aquellos pocos soldados de que tenemos noticia, como fueron Alvaro Suarez de Deza, Alonso de Olalla Herrera, Juan Gomez Portillo, Pedro Galeano, Nicolas Gutierrez, Juan de Angulo, y Pedro Barranco, siendo assi, que passaron de ciento los infantes, que siguieron a Juan de Cespedes en esta faccion. Esto supuesto, es de advertir, que antes, y despues de la guerra del Tundàma intentaron algunas Provincias relevarse del pesado yugo de la servidumbre, ò por que naturalmente sea amable la libertad, ò porque el dominio de aquellos primeros conquistadores fue tan intolerable a los Indios, que en los mas pusilanimes introduxo brios para armar su propria flaqueza de vn valor estraño, y para tener por menos mal perder la vida en el sangriento furor de la guerra, que sujetarse a estorsiones tantas como experimentaban en la hostilidad casera de la paz.

Destos fueron los Sutas, y Tausas situados a la entrada de la Provincia de Ebatè, que determinados a recobrar su libertad con las armas (vltimo remedio en la desesperaciō, que se hallaban) ocuparon el peñon de Tausa inexpugnable al parecer, por que provida la naturaleza lo ciñò de peña tajada, dexando en su cumbre sitio espacioso, y capaz para mas de cinco mil Indios destas dos naciones vezinas, que se fortificaron en èl con todas sus familias, viveres, y pertrechos para muchos dias, fiados en que el sitio inaccessible de suyo los defenderia de qualquiera invasion enemiga, y que para la entrada, que era vna sola, y peligrosa, bastarian sus fuerças, pues aplicando los tiros de sus armas, y muchas piedras, que previnieron, no intentarian los Españoles empressa tan arresgada, y en que tenian por infalible su perdicion. Con esta noticia, y la de que a su imitacion se iban alterando otras naciones, mandò Hernan Perez de Quesada, Cabo que por entonces governaba el Reyno, que fuesse el Capitan Juan de Cespedes con dos compañias de infantes al castigo de los Sutas, y tambien de los Simijacas, que con el mal exemplo se avian fortificado en otro peñol no menos

aspe-

aspero. Con este orden llegaron los Españoles a Tausa, y aviendo reconocido el peñol por diferentes partes, solamente descubrian vna entrada, pero tan derecha, y de subida tan dilatada, que no les parecia possible la empressa, aunque a la defensa se hallassen quatro Indios solos, respecto de ser la senda tan angosta, que solamente podia ir vn hombre por ella con el riesgo de que deslizandosele algun pie avia de bolar muchos estados, y hazerse menudas piezas: peligros todos, que puestos en consideracion amedrentàran el animo mas arrojado para desistir del intento; mas en nuestros Españoles hizo tan poca impression, que todos los dias intentaban la subida en diferentes ocasiones, aunque por la defensa, que aplicaban los Indios con armas, y piedras, que arrojaban, desistian del empeño tantas vezes como lo emprendian: y aun huvo dia, que salierõ tres, ò quatro heridos, de que otros escarmentaron para retirarse muchos passos.

Con tan poco fruto se les passarõ, como este, muchos dias, porque ni hallaban medio para la empressa en que no encontrassen riesgos notorios, ni convenia a la reputacion Española desistir del intento hasta allanar el peñol: pues de no executarlo assi seria exemplo para que las demás naciones perseverassen en los sitios fuertes, que avian ocupado, y los Indios pacificos tratassen de imitarlas en la rebelion, que empezaba a cobrar fuerças en todo el Reyno: y de allanar el peñol, que tenian sitiado, necessariamẽte avian de flaquear las esperanças de los demàs rebeldes, temiendo ver sobre si el castigo, que se executasse contra los Tausas. Forçados pues deste inconveniente, y haziendo pundonor de que no se les impossibilitasse empressa alguna a su esfuerço, determinaron proseguir la guerra, y assaltar el peñol con mas cordura, que la què hasta alli avian mostrado, pues no tenia otro medio, que el de subir por la senda, que diximos, y assi poniendose por delante vn rodelero, y en pos del vna ballesta, y con este orden enhilados los demás combatientes, y con los cuerpos inclinados a la tierra todo lo possible por el riesgo de las piedras, dierõ vn dia principio al abance, a que los animaba mucho Pedro Barranco, mancebo de poca edad, y mucho valor, que siendo la primer guia de todos caminaba con tanto brio, que no fueron parte los tiros de piedras, flechas, y dardos, para que se detuviesse vn solo punto, ni suspendiesse el passo, que lleuaba desde los principios; porque los ballesteros diestros en aquel exercicio, hazian en los cõtrarios daño bastante a desflaquezer algun tanto la oposicion: con lo qual procedia tan entero Pedro Barranco, que ya se hallaba casi en parte donde sus manos pudieran ayudar mucho para vna ilustre victoria. Mas como no ay fortuna constante aun en las dichas mas cortas, acaeciò, que vna gran piedra de las que caìan de la cumbre lo encontrasse tan de lleno, que despeñandolo hasta lo mas profundo del peñol lo hiziesse pedazos con lastima de los compañeros, porque su valor descubria esperanças de mayores hazañas.

Sin que esta desgracia llegasse a engendrar temor en sus animos generosos, los irritò mas a emprender la vengança, y aun quizà porque ayudaba mucho al intento hallarse en estado, que la buelta les avia de salir mas peligrosa, que la subida: por lo qual sin desfallecer vn punto siguieron el camino començado, expuestos en cada passo a vn fin lastimoso por la dificultad de la senda,

de

de que no les convenia apartar los ojos, como por la cantidad de tiros, y piedras, que sobre ellos disparaba el fogoso ardimiento de los Mozcas, que vnidos en su defensa se embarazaban con la multitud, que concurria para el efecto, siendo su vozeria tanto mas importuna, y crecida, quanto mas los nuestros se les iban acercando, pues socorridos de las ballestas con buenas suertes, pudieron llegar a parte mas anchurosa, donde haziendo alto, y amparandose vnos de otros, hallaron la ocasion de venir a las manos. Aqui se empezò a desembarazar el valor de los Españoles, mostrando quan ventajosamẽte proceden las espadas de pocos, contra las macanas, y dardos de muchos: y este primer encuentro a que ocurriò la mayor parte de los enemigos, fue causa de que hallando menos oposicion la infanteria de la retaguardia pudiesse por vn lado ganar la eminencia, y acaudillada de Juan Gomez Portillo, y Pedro Galeano, llegasse en dos tropas a tan buena ocasion, que rompiendo a vn tiempo por la multitud de Indios, aunque en su defensa hizieron quanto estilaba la disciplina militar de su costumbre barbara, fue tan grande el estrago de las espadas en los desnudos cuerpos, y el miedo que ya les avia ocupado los animos cortos, que en breue tiempo perdierõ aquel muro inexpugnable de la naturaleza, que avian elegido contra el destino de su mala fortuna.

Como ya el temor no consentia discurrir a los Mozcas, que con la obediencia podian salvar las vidas, y con el rendimiento evitar el peligro, fueron muchos los que pensando librar por los pies se despeñaron de aquellos riscos: tan poderosa es la turbacion en pechos cobardes, pues quando tiene presentes los riesgos, prefiere a los discursos los desatinos. Espectaculo tan lastimoso fue este, que puesto a los ojos de los que se conservaban viuos, pudo enfrenarlos para no imitar a los muertos, y para que eligiessen por menos mal sujetarse a los que ya tenian por invencibles contra todas las maquinas del arte, y de la naturaleza; y assi dexandolos pacificos en sus poblaciones, y assegurados para lo futuro, resolvieron passar la guerra a Simijaca, Encomienda que gozò despues Gonçalo de Leon, cuyos servicios en Tierra firme fueron muchos, y por ellos mereciò este premio, en que le sucediò vn hijo de su mismo nombre, y despues su nieto D. Gonçalo de Leõ Venero, de cuya ilustre prosapia vnida a la de los Guzmanes de Carmona, se conserva ilustre descendencia. Y aunque de las informaciones, que Geronimo Lebron hizo despues contra los conquistadores del Nuevo Reyno consta, que los Caziques de Suta, y Tausa engañados de las promesas, y seguridades del Capitan Juan de Cespedes, le dieron lugar para que con su gente llegasse a la cũbre, y que la correspondencia fue coger los passos del peñol, y passar a filo de espada la mayor parte de Indios, que lo ocupaban, no conteniendose solamente con semejante estrago, sino passando a despeñar nubadas de a quinientos Indios juntos; tengo por mas verisimil la relacion, que hemos seguido de Castellanos en la parte que refiere este sucesso, y por muy sospechosa la de quien sentido de que no lo admitiessen al govierno del Nuevo Reyno, tirò a despicarse apassionado de lo que no pudo conseguir ambicioso.

Allanados los Tausas, y Sutas, como se ha dicho, passò el campo Español al peñol de Simijaca, distante mas de catorze leguas, donde assimis-

mismo se avian fortalezido los naturales por ser el sitio no menos elevado, ni aspero, que el de Tausa: y en confiança de que podria prevalecer su rebelion con la defensa anticipada, prevenidos ya de toda la vitualla, que necessitaban sus tropas, esperaron el assedio de sus contrarios assegurados de la victoria por la noticia, que tuvieron de que la poca oposicion, que hizieron los Tausas en la senda, que tenia el peñol, fue la causa de su ruina: de que inferian, que no siendo menos estrecha, y dificultòsa la que tenia el fuerte que avian ocupado, les era empressa muy facil no permitir, que los Españoles hiziessen pie en ella, ni ganassen la cumbre de la fuerte, que avian ocupado la otra. Assi a lo menos lo dictava toda buena razon, si no militáran contra aquellas disposiciones humanas las fuerças Divinas, que declaradamente auxiliaban a los Españoles, porque era llegado el tiempo de que por este medio, que eligiò la providencia, se sembrasse en aquellas tierras la semilla del Evangelio, para coger copiosa cosecha de predestinados. Por otra parte discurrian los nuestros hallar medio para facilitar aquella faccion, y ninguno se les ofrecia de mejor calidad, que el que avian logrado en el peñol de Tausa; porque este de Simijaca, ni era menos aspero, ni tenia mas camino, que el que avian hallado los Mozcas de aquel Pais para fortificarse en èl, siendo lo restante de peña cortada, donde solamente se reconocia la diferencia de estar el primero en tierra limpia, y escombrada, y levantarse este entre vn bosque espeso, tan privilegiado entonces de la violencia, que encadenandose sus arboles vnos con otros por medio de vna cantidad inmensa de bejucos cuyos sarmientos correosos ligabā las ramas, lo hazian casi impenetrable a los rayos del Sol, y le daban disposicion bastante para el sucesso dichoso, que dirèmos.

Los nuestros pues rezelando estos inconvenientes pusieron sus tiendas a poca distancia de la ceja del montecillo, y antes de romper la guerra quisieran por buenos medios escusar los daños, que forçosamente avian de seguirse a la obstinacion de los Simijacas, y assi les dieron a entender, que su intencion era de admitirlos de paz assegurandoles, que seria firme, y se pondria reparo a las quexas, que justificassen tener de sus Encomenderos, pues aquella era la intencion del Rey nuestro señor, y que de no hazerlo assi supiessen, que la causa de las calamidades en que avian de verse seria la repulsa, que diessen a los buenos partidos, que les ofrecian, pues aunque mas confiassen del sitio fuerte que tenian, no lo era mas que el de los Tausas, ni eran mas valerosos què aquellos, y los que tenian de presente por enemigos eran los mismos, que tantas vezes avian triunfado de sus armas: recuerdo el mas formidable, y que obra cō mas eficacia en hombres cobardes, y acostumbrados a malas fortunas. Pero de què sirve esta prevencion, ni otras, en quien antepone la libertad a la muerte, porque sabe que no es vida la que respira al arbitrio de agena voluntad? Despreciaròn pues los Simijacas todos los partidos propuestos, escarmentados quizá en la quiebra de los primeros con que se dieron de paz; y confiados vanamente de sus armas, no solamente escusaban tratos con los nuestros, pero daban las respuestas con tiros embueltos en amenazas, de que mal sufridos los Españoles, y desconfiados de que por buenos medios podria allanarse aquella nacion irritada;

determinaron apretarla de suerte, que la obligassen a recibir por fuerça los partidos, que con tanta obstinacion despreciaban.

Seis, ô siete dias despues desta resolucion gastaron sin fruto probando a ganar la cumbre con assaltos continuos, que no hazian efecto, por que era tanto el desvelo, que los Indios tenian de noche, y de dia en defenderse, que sin perder punto en el manexo de las armas mostraban, que la pèrdida de los Tausas mas les avia servido de estimulo para animarse, que de aviso para rendirse. El torbellino de piedras, y flechas, que descēdia de la cumbre por instantes era de suerte, que al Español mas brioso hazia sacar pies, y aun passára a mas, si no fiara del escudo quanto perdia del animo: mas considerando, que todas las vezes, que acometian al fuerte, provocaban a los Mozcas a que repitiessen los tiros de piedras, y flechas, y que de la continuaciō avia de resultar, que se hallassen sin municion quando el assalto fuesse de veras: designio, ô cautela, que podia fiarse de la incauta barbaridad del enemigo, mostraban a cada hora semblante de combatir el fuerte, y consiguientemente los Indios aplicaban su defensa con mas brio reconociendo, que luego se retiraban sus contrarios, y sin discurrir, que la que imaginaban cobardia, era traza en que avia de consistir su ruina, como lo mostrò brevemente el sucesso, pues luego que sintieron los nuestros no baxar las roziadas de piedra tan espesas como a los principios, y que algo debia fiarse a la contingencia, bien armados todos de escaulpiles, espadas, y ballestas, con rodeleros, que les hazian espaldas en la misma forma, que acometieron a los Tausas, dieron principio a la empresa por la senda angosta, que rayaba en los peñascos.

Guiaba este abance el Capitan Alonso de Olalla Herrera, de quien ya dimos noticias, hombre resuelto, y valeroso, sin que fuessen bastantes los tiros, que recibia en el escudo, ni para que designalasse los passos con que subia, ni para retirarle del firme proposito, que llevaba de ganar la cumbre; pero poco antes de llegar a donde pudiesse aprovecharse de la espada se le opuso vna tropa de Gandules, que con picas tostadas le resistieron de suerte, que al tiempo de mejorarse a fuerça de botes que le dieron, y perdido el puesto en que no pudo sustentarse, fue precipitado desde lo mas alto del risco, mas con tan feliz sucesso afiançado en el favor Divino, que como las copas mas levātadas de los arboles del bosque, que ceñian la peña, estauan engazadas de bejucos, lo recibieron en su densa trama deteniendolo para que no cayesse sobre las piedras, que lo esperaban en lo mas baxo. Y aunque del golpe quedò lisiado de vna pierna en recuerdo del beneficio del Cielo, escapò la vida, que gozô despues muchos años, dexándo para memoria de sucesso tan prodigioso el nombre del salto de Olalla, que se conservará siempre en aquella Provincia.

Los quatro compañeros, que sucessivamente le seguian, de quienes eran Alvaro Suarez de Deza, y Nicolas Gutierrez, viendo a los Simijacas tan embarazados con Olalla, y no perdiendose de animo con el mal sucesso, se valiā de las xaras porfiando en contrastar la resistencia, que les hazian, hasta que a pesar suyo ganaron puesto, donde vnidos pudierō vsar de las espadas embarazando a los enemigos en tanto, que llegaba Cespedes con sus infantes, que menos impedidos de la oposicion a-

cau-

causa que los delanteros recibian toda la carga de los contrarios, los socorrieron en tan buena sazon, que a tardarse mas, quedàran deshechos; porque viendo los Indios, que aquellos quatro Españoles tenian casi ganada la cumbre, y que en el rechazo consistia su libertad, ò su muerte, cargô toda la multitud en confusò tropel con macanas, picas, piedras, y bastones, y con furia obstinada abançò de suerte, que aunque los nuestros se hallaban necessitados de algun descanso contra el afán de la subida, huvieron de atender a lo mas preciso; y assi aviendose mejorado en quanto pudo su diligencia, rompieron por el esquadron de los contrarios, bañando las piedras de la sangre de aquellos miserables; hasta que ganaron la eminencia del peñol: Entonces desesperados los Simijacas de hallar piedad en los nuestros, y viendose perdidos donde se juzgabā invencibles, despreciando las vidas, que por todas partes veìan arresgadas, pues tenian por mayor tormento la sujecion, que la muerte (ò digamos, que fue temor el que los movia, porque se agrade mas la vanidad de los vencedores) se precipitò la mayor parte dellos donde con su sangre dexò escrita entre los estrangeros la impiedad de los Españoles, y entre los nuestros el fin lastimoso de su obstinacion, y la Provincia quedò tan sujeta, que en sus Paises no se han visto mas señales de alteracion.



CAPITVLO IV.

Rompen los Panches por las fronteras de los Mozcas: entra en su Provincia Hernan Perez de Quesada, y aunque les mueve guerra con buenos sucessos, no quedàn sujetos.

Perderse tal vez en brazos de la desgracia, lance fuè por donde passaron las naciones mas belicosas. Los Godos, y Españoles quando se diferenciaban, alternaron estos rebeses; pero rendirse de suerte a vna desdicha, que no aspire el ánimo a probar el desquite, cobardia es, que la naturaleza esculpiò por afrenta de pechos afeminados. Aun el valor governado por la prudencia se arriesga a la segunda fortuna a pesar de vn accidente contrario. Gaspar de Colińi desamparado de la dicha se levantò mas formidable siempre, que las Lises de Francia lo vieron caìdo: y si Julio Cesar en la guerra de Pompeyo guiara sus resoluciones por la resulta del primer encuentro, no lo aclamaran victorioso en la segunda batalla: y si este suele ser dictamen de vn Cabo prudente, quanto mas viuamente lo abrazarà el brio, que falto de consideraciones no tiene mas cōsejero, que su arrojo, ni mas fin, que su vengança? A esta aspiraban los Panches, nacion belicosa (como diximos al principio) despues que Gōçalo Ximenez de Quesada quebrantò su ferozidad con las armas Españolas, obligandolos a que doblassen la rodilla a Sacrezazippa Rey de Bogotá, golpe que no cabia en el dissimulo de sus espiritus guerreros. Todas las demàs desgracias abraza

ſin deſeſperacion la tolerancia de los hombres; pero adorar en el trono a quien vieron los ojos en el deſprecio, tormento es, que no cabe en toda la capacidad del ſufrimiento. Rebentô al fin la mina de ſus barbaros deſignios contra los Mozcas, viendolos faltos de caudillo Real, que los coligaſſe para ſu defenſa, como ſi de la ruina de aquella Monarquia no ſe huvieſſe leuantado otra, que ſi venciò a los Mozcas como a enemigos, los avia de defender como a vaſſallos.

Avia entre los Panches algunos pueblos, que aſſentaron pazes con Gonçalo Ximenez de Queſada, preſtando fidelidad a nueſtro Catolico Rey; y no atreviendoſe eſtos a declararſe como los otros, ſolamente dieron conſentimiento a la empreſſa, prometiendo no deſampararlos en lo ſecreto, no tanto por ſoſpecha del caſtigo, que pudieran temer, como por el empeño de la palabra dada a que no debian faltar, como que la verguença de romperla peſaſſe mas, que la notoriedad de la vengança a que aſpiraban. Deſtos eran los Siquimas, Tocarèmas, y Calandaymas; pero las demás naciones de Ambalemas, Saſaymas, Anapoymas, Guataquies, y otras muchas, que habitaban aquellos terrenos fragoſos, deſcubiertamente coligadas, y eligiendo como caudillo ſuperior al Vituyma, pidieron paſſo a los Tocarèmas, y por eſta parte, y la de Calãdayma entraron en los confines de Bogotá, y Sutagaos, y abraſando los mayſales, y demas ſembrados, oprimieron de ſuerte los pueblos de Tibacuy, Subia, Tena, Sipacon, y Bojacà, que deſpues de cautiuar mucha gente para alimento de ſu voracidad, paſſaron a cuchillo à quantos deſcõfiados de ſi miſmos, ô deſprevenidos para la fuga, dieron en ſus manos. O què de infortunios ſe conjuraron en aquellos tiempos contra los Mozcas! ni al abrigo de los Eſpañoles, que obedecian, aſſeguraban la vida: ni en la opoſicion de los Panches, que ſiempre aborrecieron, eſcuſaban la muerte! Pero quando las declinaciones, y ruinas de vna Monarquia dexaron camino ſeguro al que cayò con ella!

Al miſmo tiempo, que las tropas de los Panches arribaron a los confines de los Mozcas, los Tocarémas por aſſegurarſe, y deſmentir toda ſoſpecha, deſpacharon correo, que dieſſe cuenta en la Ciudad de Santa Fè de la intempeſtiva invaſion de los ſuyos, diſculpando la entrada por ſus tierras con dezir, que mas avia ſido efecto de la violencia, que de ſu conſentimiẽto, pues ſe hallaban diſpueſtos a obedecer los ordenes, que ſe les embiaſſen en deſquite de atrevimiẽto tan grande, y en conformidad de las pazes, que tenian juradas, pareciendoles, que con eſte aviſo ſanaban la traycion, en que eran los primeros complices, y con darlo a tiempo, que los Panches huvieſſen paſſado la montaña, lograrian la pretenſion de no impedir el buen ſuceſſo, que eſperaban, pues por mas diligentes, que procedieſſen los Eſpañoles a la defenſa, no podian llegar a tiempo, que deſvanecieſſen la celeridad de los ſuyos en executar los deſignios violentos de ſu fiereza. Caſi a vn miſmo tiempo entraron en la Ciudad de Santa Fé el correo de los Tocarèmas, y muchos Mozcas de los que ſalvaron la vida en los pies, con el aviſo de los eſtragos, y muertes, que avia padecido ſu nacion: y como eſta de ſuyo es medroſa, y quando no lo fuera, las adverſidades, que en tan breues dias avia padecido, baſtàran a acobardarla; viendoſe en eſta ocaſion todos los pueblos de la zabàna deſ-

desfarmados para enemigos tan poderosos, y faltos de Rey natural para el recurso, desamparadas sus casas se entraban en tropas a resguardarse en la Ciudad, como si ya tuviessen sobre ellas las armas de los Panches, siempre fatales para sus vidas.

En gran cuydado puso a Hernan Perez de Quesada la nueva alteraciõ de los Panches, assi porque la tenia por nacion de las mas belicosas del Reyno, como porque sujetarla por armas, respecto de ser toda su Provincia tan aspera, siempre avia parecido a su hermano dificil, y por esta causa avia dicho varias vezes, que aquella fiereza mas necessitaba de halagos para domarla, que de violencias para oprimirla. Pero como el dissimulo en los agravios disminuye la buena opinion con los amigos, que ignoran los motivos, y aumenta el atrevimiento en los contrarios, que atienden al semblante cõ que se reciben, a que se juntaban los clamores de los Bogotáes, afirmando desampararian las tierras, si no se castigaba con tiempo aquella insolencia, llamò a consejo a sus Capitanes para resolver lo que debia hazer en aquel aprieto; y aunque algunos de los de Benalcazar hazian poco aprecio de la propuesta, inclinados mas a que no se entibiasse la conquista de el Dorado, a que tenian persuadido a Hernan Perez, y dezian, que cincuẽta hombres sobraban para el castigo de qualquiera nacion de Indios por belicosa que fuesse, y que las empressas mas arduas no debian posponerse a las de menos consequencia, como era la de los Panches, pues de perderse esta solamente se dilataba el señorio de vna Provincia pobre, y de faltar a la otra se aventuraba el acrecentar a la Monarquia Española la porcion mas considerable de las Indias; con todo esso los Capitanes de Fedreman, y Quesada (que no estauan enseñados a guerrear con las naciones de Quito, Caxamarca, y el Cusco, menos aviles para las armas que los Mozcas, como se experimẽta oy dentro de las mismas Provincias del Perù; sino con los Tayronas, Guaxiros, y Muzos, y con otras naciones valerosas del rio grande, y Llanos de San Juan, que no exceden a los Panches) fueron de parecer, que pospuesta otra qualquier faccion se procediesse al castigo destos. Dezian: *Que la seguridad de aquel Reyno no consistia en lo obrado hasta entonces, sino en desarmar a los Panches enemigos, que puestos en la frontera siempre avian aspirado a su dominio. Que si estando vnidas las fuerças Españolas corrian las campañas de Bogotà tan atrevidos: quien bastaria despues de diuididas, para que no intentassen dar la nueua Ciudad al saco, y al incendio? Que las Provincias del Dorado, mas tenian de representaciones varias de la idéa, que de noticias verdaderas para desvanecer discursos tan cuerdos. Que si era cierta esta maquina, que apoyaba la codicia, ya se avian encontrado con ella, pues todas las señas del Dorado se hallaban en los espacios de aquel Nuevo Reyno. Y finalmente, que se debian inclinar primero a esta empressa, que pedian los Mozcas, para que trocassen en amor a los Españoles el odio con que los miraban como a opresores de su libertad.*

Siguiòse este parecer como el mas sano; y aunque en el numero de la gente, que avia de entrar al castigo disentian los del Perú, porque enseñados a pelear a cauallo aborrecian la empressa en que si se escusabã perdian credito, y si la admitian se obligaban a marchar a pie por la aspereza del terreno a que no estauan acostumbrados: sin embargo de quantas razones alegaban convinieron con

el sentir de los mas; en que eran precisos docientos infantes, treinta cavallos, y quatro mil Mozcas de las milicias veteranas de Sacrezazippa, todos a cargo del mismo Hernan Perez, porque no se leuantassen cõpetencias sobre cargo tan principal. Con esta resolucion empezarõ apresuradamente las levas a cargo de los Capitanes, y Oficiales, de que la mayor parte era del Perú, por la inclinacion con que Hernan Perez los miraba; si bien no pudo escusar de aquella lista a los Capitanes Cespedes, Anton de Olalla, y el Zorro, hõbres que tenian bien conocido el animo, y tierra de los Panches: y aun que ninguno de todos ellos ignoraba el trato doble de los Tocarémas, pareciendoles dilatar el castigo para tiempo mas oportuno, dissimularon con el correo, y cargado de promesas, y agradecimientos lo despacharõ con orden de que los pueblos pacificos no se moviessen hasta tener aviso de lo que determinaba Hernan Perez. Los primeros, que dispusieron su Exercito, fueron los Mozcas, en que se hallaba vn buen tercio de Guechas de los que solian guarnecer los Presidios de las fronteras: y ningun movimiento destos ignoraban los Panches, porque los Bogotáes menos cautelosos, que los Españoles, y persuadidos a que los Tocarémas, y Calandaymas procedian sin doblez, no rezelaban darles parte de las prevenciones, que se hazian en Santa Fè: y como no ay disposicion, ni traza, que participada al enemigo no se desvanezca, porque en tanto son acertadas las resoluciones de la guerra, en quanto las apoya el secreto, luego empezaron a discurrir los Panches, que no eran poderosas sus fuerças para oponerse a los Españoles, ni para que divididas en muchas partes se conservassen.

Dezia el Vituyma (hombre de madura edad, y que entre los suyos tenia ganada mucha reputacion:) *Que la ventaja de los cauallos no tenia equivalente reparo, como lo avia mostrado ya la experiencia en dos ocasiones. Que la constancia en el combatir de la infanteria Española era tanta, que siempre contrastaria qualquier batallon de Panches, en que no concurriessen vnidas quatro partes mas, que la del Exercito Christiano, pues aunque los Mozcas eran poco guerreros, al abrigo de los Españoles adquirian el valor, que les avia negado la naturaleza. Que quando no hiziessen mas, que acometer a tiempo, y retirarse con orden militar, bastaria para ponerlos en confusion: además, que los Guechas bien disciplinados en las guerras passadas, siempre avian sido grandes para enemigos de los Panches. Que estos se avian visto dos vezes hollados de la sobervia Española, y necessitaban primero de perder el temor concebido, que de aventurarse a la contingencia de vna batalla, porque los que han sido vencidos pelean con solo vn corazon, y los vencedores con dos, vno que deben al valor heredado, y otro a la fama adquirida. Que las resoluciones del corazõ no salen siempre tan acertadas como las del discurso, ni lo mas honroso debe seguirse todas vezes por mejor, sino lo mas conveniente; y assi tenia por mejor medio elegir vn sitio fuerte, donde congregada toda la nacion se defendiesse, sin que la necessidad los pusiesse en obligacion de dar batalla a sus contrarios, pues leuantados con facilidad los bastimentos de la Provincia, forçosamente avian de retirarse dentro de pocos dias, ò perecer al desabrigo de Pais tan esteril, y montuoso.*

Este parecer fue bien recibido de los Cabos, que se avian hallado en los passados encuentros; y aunque algunes

gunos viſoños quiſieran la reſolució menos templada para ſu juventud, pareciendoles debia fiarſe de ſus brios, y de la multitud de ſus eſquadras(dictamen,que de ordinario enamora a los que no han viſto otra vez el roſtro al enemigo)huvo de prevalecer el conſejo de Vituyma, y acertaron donde Xerxes huviera acertado tambien,ſi como oyò a Demarato Lacedemonio lo poco que debia fiar del poder , que llevaba en la guerra, que emprendia, no ſe dexara liſonjear de la arrogancia de la muchedumbre, para ſentir deſpues de vencido mas la pérdida del conſejo, que la ruina de ſu Exercito. Tanto como eſto importan las advertencias de vn buen diſcurſo : y los Panches, que venerabã a Vituyma por oraculo de la guerra,recogidos viveres para muchos dias, y taladas las ſementeras, trataron con mas deſvelo de ſu defenſa, por la vezindad con que ya campeaba el Exercito Eſpañol. Tendiaſe la poblacion del Vituyma por vnas lomas altas, y vezinas a otras eminencias, que formò la naturaleza de tierra abolcanada, en que ſe mezclan algunos pedazos de piedra viua con que ſe impide la ſubida, y el tranſito de vnas a otras, ſi no es por ſendas muy angoſtas, y peligroſas aun faltando enemigos ; por que corriendo con torcido curſo vn arroyo,que nace de las montañas de Siquima, y otros, que ſe les juntan por diferentes partes, preciſſa a que por todas ſean los caminos a media ladera, y por conſiguiente derrumbaderos,ò paſſos boladores, que miran a la profundidad por donde corre el arroyo,tan amparado de las peñas, que deſcubre muy pocas entradas para el eſguazo, y ninguna en tiempo de lluvias. En vna pues de aquellas lomas, que miran de frente a Vituyma,y forma vna cuchilla biẽ dilatada, ſe fortificaron los Panches bien proveìdos de armas, piedras, y vitualla para ſu defenſa:y porque las naciones de los Nimaymas, Ambalemas,Guataquies,y otras colocadas a la parte de rio Negro, no podian facilmente concurrir con ſus familias,fueron aviſadas para que eligiẽdo los ſitios mas ventajoſos, ſolo trataſſen de vna guerra defenſiva, para que fatigado el Exercito Eſpañol con el trabajo, ò ſe dividieſſe abriendoles camino para algunas ſurtidas,ò entero dieſſe buelta a Santa Fè, repaſſando la montaña en que libraban las eſperanças de mejor ſuceſſo ſin llegar a batalla.

Por otra parte el Exercito de Eſpañoles, y Mozcas governado por Hernan Perez (ſin tener cierta noticia de la parte en que ſe alojaba el enemigo, por el engaño con que procedian los confidentes en los aviſos) entrò a la Provincia por la montaña de Jaque, pareciendole, que las demàs entradas hallaria con el embarazo de la prevencion de los Panches expueſtos a la defenſa, ſiendo aſſi, que eſtauan libres, y que en eſte reparo jamás diſcurriò aquella nacion, que cegò Dios para ſu conveniencia;pues es cierto,que ſi cayeran en que la opoſiciõ de ſus armas avia de ſer en los caminos, y entradas de la montaña, ſe dificultara muchiſſimo la conquiſta por la facilidad con que pudieran rechazar qualquiera tropa, que forçoſamente avia de marchar ſin orden por aquellas angoſturas,y malezas. Miraba a dos fines Hernan Perez en eſta reſoluciõ, y eran paſſar ſu Exercito ſin peligro de la otra parte del monte,y entrado en la Provincia correrla toda, y ſalir por Tena,ò Tibacuy, donde eſtauan mas vaquianos los Eſpañoles, y no neceſſitaban de guias para la marcha. El primer fin ſe logrò con facilidad,

dad, por no aver encontrado en toda la montaña enemigos, que le inquietassen. Y para el segundo hallò tan desproveìda la tierra, y tan desamparados los pueblos, que apenas huvo quien le diesse noticia en que fundar alguna determinacion; pero imaginando, que la commocion de los Panches era general, y que las demostraciones debian ser asperas, respecto de los delitos, y daños hasta alli hechos, mandò, que como fuessen encontrando las poblaciones quemassen las casas, y abrasassen los campos sin perdonar, ni aun los arboles frutales, que tenian los Indios para su recreo.

Assi lo executaba su campo, aunque trabajado con el afán intolerable de los caminos: y aviendo llegado a Nimayma desamparada de sus vezinos, hallaron vna muger enferma, que les diò noticia del sitio a que se avian retirado, con determinacion fixa de defender la libertad hasta el vltimo trance: quemaron el pueblo, que encendiò mas la ira del enemigo, y embiando delante vna tropa de treinta infantes, y doze cavallos a cargo del Capitan Cardoso, fue siguiendole todo el Exercito al passo mas largo que pudo, y no avria caminado vna legua quando descubriò en vna colina no muy levantada, aunque bien pedregosa, el campo de los Nimaymas, que con alaridos, y vozes pretendian manifestarse, y aun pareciò combidaban a llegar a las manos, en que no fueron perezosos los nuestros, pues abançando a toda priessa se trabò vn bien reñido combate, en que si hazian marauillas los Españoles, no excedian a los Pāches, que como fieras acosadas se entraban por las lanças, y espadas sin temer de la muerte. Iba Cardoso a cauallo, y como se empeñò el primero, y el sitio pedregoso le desayudaba, fue mucho no quedar muerto, ò prisionero, porque assaltado de los Gandules pretendian cogerlo a manos, en que no hallaba poco embarazo el ginete; pero dando de espuelas al cauallo, y jugando el pie con el estrivo, diò con el tan gran golpe en el rostro de vno de sus contrarios, que derribandole los dientes lo privò de sentido, y arrastrando al otro, que se le avia asido del otro, tuvo lugar para sacar la espada, y darle tan buena herida en el brazo, que se hallò libre para socorrer a los suyos a tiempo, que mezclados con los enemigos en la pelea necessitaban bien de su valor, y la victoria estaua tan dudosa, que la perdieran, si rezelosos los Indios de que se les acercaba todo el cuerpo del Exercito Español, no huvieran desistido de la contienda, retirandose con gentil denuedo, y passādose de la otra parte del rio, que tenian vezino, con que asseguraron las vidas por la dificultad del esguazo para infantes, y cauallos; y aunque los muertos no passaron de setenta, y de los nuestros salvarō heridos diez, ò doze, los Nimaymas se derramarō por las asperezas de la Provincia, dexando el campo a los nuestros, en que se aventajaron mucho Gomez Nieto, y Romero de Aguilar.

Libres ya los nuestros del primer encuentro del enemigo, y aviendo tenido otros dos semejantes a el muy cerca del rio Negro en la loma, que al presente se llama de Henrique Velez, en que dieron muestras de su valor los soldados de Benalcazar manifestando, que las obras no desdeziā de las palabras (aunque desengañados del concepto errado, que avian hecho de los Panches) passaron en demanda de Vituyma por la relacion, que ya tenian de algunos prisioneros, de que en aquella parte estaua fortificado el mayor concurso

de la nacion. Iba fatigado el campo con la penuria del baſtimento, y con el continuo trabajo de mas de treinta dias, que avia gaſtado deſde que ſaliò de Santa Fè; pero perſuadidos los infantes de Hernan Perez, a que el vltimo lance, que reſtava para ſujecionar la Provincia, era el preſente a que ſe encaminaban, marcharon con buen orden, y al ſegundo dia ſe hallaron a viſta del enemigo, que con fuegos, y vozes daba a entender el poco aprecio, que hazia de los nueſtros. Deſſeoſo entonces Hernan Perez de juſtificar mas ſus acciones, les deſpachò vn Indio de Bojacà, bien entendido en el idioma de los Panches, a que de ſu parte los combidaſſe con la paz, que es el mejor fruto de la guerra: y que de no admitirla, ni las condiciones, que pareciessen juſtas, les proteſtaſſe, que todos los daños, y hoſtilidades cauſadas en aquella guerra, no ſerian tanto por los eſtragos padecidos en Bogotà, y Sutagàos, como por ſu obſtinacion barbara. Pero como ya eſta los tuvieſſe ſordos para toda conveniencia, que no fueſſe de ſu entera libertad, reſpondieron: *Que ſe hallaban canſados del trato cabiloſo de los Eſpañoles. Que no ignoraban, que contra el derecho natural de las gentes avian deſpojado a los Reyes de Bogotà, y hecholos morir ſin reſpeto a las pazes, que avian aſſentado con ellos. Que biẽ reconocian la grandeza del Rey de Eſpaña por los embios de gente, que avia hecho a tierras tan remotas, como las ſuyas: y que ſe perſuadian a que governaba con juſticia; pero que preſtaba poco ſujetarſe a ſu Imperio, porque la diſtancia hazia, que ignoraſſe las tiranias, que ſus Miniſtros vſaban con los vaſſallos mas retirados. Que no ſoltarian las armas de las manos ſin aver defendido ſus hijos, y Provincia de la eſclauitud infame, que padecian las demàs naciones. Y finalmente, que tenian por el medio mas conveniente para todos, que los Eſpañoles dexaſſen la tierra, y cada qual gozaſſe el dominio en que lo avia conſtituido la naturaleza; y que ſi eſte no les pareciеſſe el mejor, llegaſſen a las manos, y ſe deſengañarian de la coſta, que les tenia el no governarſe por tan ſaludable conſejo.*

Con eſta reſpueſta ſe acercaron los nueſtros a la cuchilla del monte en que los Panches ſe deſcubrian, y ocupando algunos pueſtos eminentes los mas vezinos, en que aſſegurarſe de las piedras, y donde pudieſſen aprovechar las balleſtas, puſieron ſus tiendas enfrente de ſus contrarios, y alojados ocuparon los dos primeros dias en correſponder con xaras a quantos tiros recibian de flechas, no ſiendo el daño tan conſiderable, como el ruido de los Mozcas, y Panches, que parece avian reducido la guerra a vozes. Mas en eſte tiempo reconocido el terreno, y conſideradas todas las partes por donde ſe podia aſſaltar al enemigo, no ſe hallaba alguna, que eſtuvieſſe libre de mucho rieſgo, ni que dieſſe lugar a valerſe de los cauallos, miembro el mas principal del cuerpo de aquel Exercito; pero teniendo por forçoſa la empreſſa en qualquiera forma, que ſe aventuraſſe, puſieron en orden los nueſtros el Exercito de los Mozcas con cincuenta infantes de eſcolta, para que provocando a los Panches los ſacaſſe de los pueſtos aventajados que ocupaban: mas ellos eſcarmentados en la rota paſſada de los Tocarèmas, y Siquimas, ſe eſtuvieron fixos ſin dar ſeñal del menor movimiento. Los Mozcas entonces preſumiendo, que eſta cautela tan facil de penetrar nacia de temor concebido de los Panches a ſus armas, cobraron tal brio, que imprudentemẽte ſe fueron

ron abançando a la cuchilla con intencion de acometerlos en sus fortificaciones; pero en breue termino se desengañaron de que no eran ellos, sino los Españoles los que reprimian el corage de los Panches, porque aviendo cargado con desorden a las sendas angostas, que daban passo a la cuchilla, fueron recibidos cõ tal carga de flechas, y piedras, que muertos mas de setenta dellos, y heridos mas de ciento, bolvieron las espaldas tan confusos, que no bastaron los infantes de escolta para detenerlos aun en parte segura del alcance, que temian.

Mucho sintiò Hernan Perez de Quesada este rebes por el brio, que los contrarios avian de cobrar con suerte tan fauorable, y para el reparo mandò, que por diferentes partes acometiessen los Españoles enhilados vnos en pos de otros, y bien resguardados de rodeleros, para que divertida la fuerça del enemigo, ò gastasse la mayor parte de sus municiones de piedra, que eran las mas temidas, ò dispusiesse lance alguno de llegar a batalla. Executòse el designio con valerosa constancia de los Españoles, y Guechas, en que murieron diez, ò doze destos, y cinco de los nuestros, si bien se desquitò el daño con el que hizieron las ballestas matando mas de ciento de la parte contraria; mas fueron tantas las piedras, que baxaban por todas las partes, que acometian los Españoles, que los precisó a desistir de la empressa, y retirarse con el mejor orden, que les fue possible despues de seis horas, que durò la porfia, y la resistencia de los Panches en terreno calido, y quãdo el Sol heria con la mayor actividad de sus rayos. Aquella noche pareciendoles la mejor coyuntura a los Panches para el intento, embiarõ quinientos Gandules, para que emboscados en la concavidad de vna de las quebradas, que alli avia, diessen al romper del dia en los quarteles de los Mozcas, que alojaban algo apartados del campo Español; y executaronlo tan diestramente, que aũque fueron sentidos, no por esso dexaron de hazer gran daño en los Mozcas, en tanto que algunas compañias Españolas llegaron al socorro. Riñòse con porfia mas de vna hora, y advertido Hernan Perez de que la fortuna le ofrecia la mejor ocasion de llegar a batalla, mandò a los Capitanes Cespedes, Nieto, y Montalvo de Lugo, que ocupassen el camino por donde forçosamente avian de retirarse los quinientos Gãdules, ò los que ocupaban la cuchilla del monte avian de passar para socorrerlos.

Batalla d[e] Vituyma.

Cumpliòse con puntualidad este orden, y por otra parte trabada la batalla entre los quinientos Gandules, y las compañias de Olalla, y el Zorro, a cuya sombra peleaban ya los Mozcas con mas corage, fueron apretando a los Panches, que guerreaban con igual fortuna; pero como el numero, y la dicha estaua de parte de los nuestros, y los Guechas compitieron este dia en disciplina, y valor con los mas aventajados, empezò a prevalecer el campo Español, y desmayar el contrario retirandose a tiempo, que le pareciò poder assegurarse en la cuchilla, y apenas lo executaba, quando se hallò cortado en la ocasion, que mas necessitaba de vnirse a sus parciales. Aqui viendo su perdicion los quinientos Gandules, y confiados en que todas las fuerças de su nacion cargarian en su ayuda, hizieron rostro a las dos tropas, que los cercaban, y a treinta perros, que no avian podido aprovechar hasta entonces, y pelearon tan desesperadamente, que sin tener socorro de los suyos, por consejo del Vituyma,

que reconociò ſu ruina en la aſſiſtencia de vn empeño tan inconſiderado, ſuſtentaron la batalla mas de dos horas, ſiendo acometidos de tanto numero de contrarios, haſta que rotos de todo punto, y muertos mas de trecientos ſin los heridos, eſcaparon los pocos, que reſtaban, por aquellas laderas, y quebradas, ſin que los Mozcas, ni Eſpañoles ſiguieſſen el alcance, ò porque lo fiaron de los perros, ò por temor de que los contrarios, que eſtauan a la viſta, los cogieſſen deſordenados. Murieron en eſta batalla mas de cien Indios Mozcas, ſin los heridos, que fueron muchos, los mas en la primera ſurtida; y de los Eſpañoles quedaron flechados mas de treinta, aunque ninguno herido de muerte.

Animado Hernan Perez con eſte buen ſuceſſo ordenô, que al dia ſiguiente ſe continuaſſen los acometimientos en la forma que antes, ſi biẽ con daño de los ſuyos, que no ganaban palmo de tierra por mas aliento que cobraban con el paſſado ſuceſſo. Pero aunque todas eſtas facciones ſalian poco fauorables a los nueſtros; conſiderando los Panches, que las piedras en que mas aſſegurada tenian ſu defenſa iban faltando, y que reconocido por los Eſpañoles los apretarian de fuerte, que ſe hallaſſen obligados a dar batalla, ò perderſe dentro de ſus miſmos alojamientos, por la eſtrechez, que tenia en ellos el numero crecido de ſu gẽte, reſolvieron executar vn ardid con que perdidas las eſperanças de los nueſtros deſamparaſſen la Provincia, ò dieſſen principio a otra igual empreſſa (mas dificil entonces porque empezaban las lluvias, ſiempre rigurosas en aquel Pais deſabrigado.) Para eſte deſignio diſpuſieron, que cincuenta Gandules dieſſen vn arma falſa a media noche en los quarteles de los Mozcas, para que deſvelado el Eſpañol en ſu defenſa tuvieſſen tiempo de paſſar ſus familias de la otra parte del arroyo a ſitio no menos ventajoſo, y mas proveìdo de piedras, que el que dexaban, y en que no tenian poca parte los Tocarèmas, y Anolaymas, que de ſecreto los fauorecian. Los cincuenta Gandules executaron el ardid tan dieſtramẽte, que aviendo hallado dormidas las centinelas, y muerto mas de treinta Indios Mozcas a golpe de macana, puſieron el campo en tanta confuſion, que los Cabos no ſabiañ donde acudir, ignorando cõ la obſcuridad, y las vozes el numero de los enemigos, y la parte cierta donde cargaban ſus tropas, haſta que al romper del dia, y quando ya ſe avian retirado libres los cincuenta Gandules, vieron deſamparada la cuchilla, y reconocida de los nueſtros hallaron executado con buen ſucceſſo el ardid de los Panches, que fortificados ya de la otra parte daban grita a los Eſpañoles. En ſemejante lance prorrumpiò Franciſco de Carvajal en quexas, y admiraciones, de que la juventud del General Centeno huvieſſe librado las reliquias del Exercito Real del Perù, de las aſtucias de quien avia militado con Fabricio Colona en Italia: y en eſta ocaſion ponderaban los Cabos el bien diſpueſto eſtratagema, y quanto ſe avia de dificultar aquella conquiſta, reſpecto del arte militar con que ſe iba doctrinando aquella nacion belicoſa.

Diſcurrieron pues lo que debian hazer en eſte caſo, y conſiderada la falta de viveres, y el rigor con que iban entrando las aguas donde la guerra de las inclemencias del Cielo no halla reſiſtencia en los corazones de polvo, reſolvieron dar la buelta a Santa Fé, reſervandoſe para ocaſion mas oportuna. Pero antes de execu-

tarlo acordò Hernan Perez, que el Capitan Venegas con cincuenta infantes, y diez cauallos, fuesse a quemar la poblacion de Vituyma, y de alli passasse a obrar lo mismo hasta Anapoyma, desde donde siguiendo las orillas del rio Bogotà marchasse hasta vnirse con el Exercito, que aviendo de passar por Tocarèma le saldria a esperar en Tena. Partió luego Hernan Venegas con su gente, sin que el Exercito se moviesse hasta ver executado el orden, por no dar aliẽto a los Panches para que obrassen alguna surtida desesperada, viendo a sus ojos arder sus casas, y asolar sus huertos; pero qué avian de obrar amedrentados ya de las armas superiores, que miraban, sino sufrir aquel desayre por no passar por vna servidumbre. Abrasó el incendiò las casas, y mientras Venegas marchaba la buelta de Anapoyma empezò Hernan Perez a levantar su campo encaminado a Tocaréma: sucesso el mas feliz para los Panches, quando ya medían la porfia de los estraños por la obstinacion de los proprios. Y aunque no faltò entre ellos quien aconsejasse seguir el campo Español, procurando hazerles todo el daño possible en la estrechez de los passos, ellos estauan tan escarmentados de las cautelas contrarias, que juzgando ser este nuevo ardid para sacarlos a batalla, no se movieron hasta tener aviso de que avian llegado a Tocarèma.

En esta poblacion justiciò Hernan Perez dos Capitanes los mas culpados, y otro de Anolayma, y dissimulando con los demàs complices en la alteracion de los Panches, passó a Tena mas proveído de vituallas para esperar a Hernan Venegas, que aviendo con celeridad asolado algunos pueblos, y vltimamente el de Anapoyma, desamparado de los vezinos con ocasion de la guerra, aunque aprisionò algunas mugeres, y familias, que se hallaron en las casas de campo, que avia en las caìdas del rio, y en la Mesa alta, que oy se llama de Juan Diaz, llegò el dia siguiente a Tena, donde junto el Exercito de los nuestros tomò la buelta de Santa Fè no muy gustoso: pues aunque fue assi, que causó espanto general en toda la Provincia, y siguiò la empressa con todo arresto, no por esso sujetò, ni reduxo a paz otras poblaciones fuera de aquellas pocas, que se dierõ a Gonçalo Ximenez de Quesada, y el daño que obrò en el Pais no pesó menos, que los que se experimentarõ en el campo Español; pero contentòse con lo hecho por aver sido contra nacion tan belicosa, y desamparò por entonces la empressa, que tenia reservada el Cielo a las fortunas de los Capitanes Hernan Venegas, y Anton de Olalla, como se dirà en su lugar.

CAPITVLO V.

Prosigue su jornada Geronimo Lebron con varios sucessos hasta el valle de Oppòn. Muestra grande valor vn Indio en defenderle el passo, y finalmente llega a la Ciudad de Velez.

POr desembarazarnos de diferentes acaecimientos, que concurrieron en este año de quarenta, dexamos a Geronimo Lebron con su Exercito biẽ fatigado en la casa de la Sal, si bien con mas ciertas señales de mejorar terreno, por las que descubria en los moradores de aquel Pais: y porque la dilacion era lima sorda contra su gen-

gente,pues con ella crecia mas la necessidad de vitualla, dispuso que el Capitan Luis de Manjarres, sin perder tiempo,se adelantasse con su cōpañia, talando la serrania dilatada, que se avian encontrado (tanto mas alta, quanto mas la subian) hasta dar vista al passo bolador, que llamaron estos soldados,el de Manjarres; por que desde que ganaron la cumbre reconocieron ser la baxada tan peligrosa, que qualquiera que la intentasse avia de bolar muchos estados, respecto de ser la singla prolongada, por donde iban, de peña tajada, y de profundidad grandissima. Fueronla reconociendo algunas leguas, hasta que dieron en vna quiebra que hazia, no tan derecha como lo restante de la cordillera,ni tan dispuesta para dar passo por ella, que no mostrasse peligro,y dificultad para descender a vn valle, que tenia delante, cercado todo èl de eminencias peñascosas, y mas altas,que las que hollaban: mas reparando en que no se descubria transito mas seguro, que el deste puerto, valiendose de pies, y manos para assegurarse, baxaron gustosos por la buena fortuna de aver escapado ilesos.

De alli a tres dias llegò todo el campo al mismo sitio, reconocido por las señas, que avian dexado los delanteros,donde hizo alto, confuso en la resolucion de aventurarse por èl,a causa de que no parecia possible baxar los cauallos sin despeñarse. Pero el Capitan Millan con los azadoneros, que llevaba, fue labrando escalones, y gradas en las partes, que permitia la peña,y en la mas baxa de todas gran cantidad de ramas de Elecho, y otras plantas, de que formò vna cama de dos estados de alto, para que en caso que deslizasse algun cauallo de los que tan fatigados iban, lo recibiesse en su blanda fagina, y no peligrasse tanto, como si diera en el duro suelo;conque asseguró el descenso de suerte, que ya parecia menos dificultoso el conseguirlo. Gastòse en esta obra todo el dia, aunque los que se ocuparon en ella fueron muchos: y al siguiente, quitadas las sillas, y frenos, fueron guiando los cauallos de vno en vno, y animandolos con vozes por la arresgada senda; y ellos con el tiento,que en tales casos enseña el natural instinto, baxaron sin desgracia, menos la que se experimentò en dos yeguas, que sin poder tenerse fueron rodando hasta dar en la fagina de Elecho, que les aprovechò poco, pues quedaron de suerte estropeadas, que solo sirvieron de alimento a la gente necessitada del Exercito, que las tuvo por socorro bien considerable.

Luis de Manjarres, que se avia adelantado como legua y media del passo bolador,diò sobre ciertas casas vezinas a la sierra de Atun, donde hallò algun bastimento, y desde vna colina vieron los suyos a distancia de media legua otras casas de mas consideracion: y rezelandose de que al sentirlos retirassen la vitualla sus moradores, se adelantaron siete soldados, que fueron Moran, Juan de Cuenca, Anton Perez de Lara, Anton Perez el Portugues, Pedro Machetero,Pedro Carrasco,y otro, que llamaban Santo Domingo. Estos cō toda ligereza repecharon la cuesta,y los desarmados Indios,que impensadamente reconocieron la gente estraña en sus tierras,desamparadas las casas huyeron turbados: y como a este tiempo desmayaba el dia, y la noche entraba tempestuosa de agua, relampagos, y truenos, aviendo hallado razonable cena, resolvieron quedarse en vna de las dos casas, sin el cuydado de poderles sobrevenir acci-

accidente contrario. Mas los Indios, que huyeron, convocando prestamente mucha gente feroz de la que habitaba la sierra de Atun, antes que entrasse el dia tenian cercada la casa en que dormian los nuestros agenos de semejante sucesso; y poniendole fuego por diferentes partes con mucha grita, avisaron a los que estauan dentro, del riesgo en que los tenia puestos su confiança. Pero ellos reconociendo su peligro, acuden recobrados del susto a las armas, y a la puerta: rompen por el desordenado esquadron de barbaros: llenan la tierra de sangre, y espanto: repiten los golpes de las espadas, para amedrentar a los que miran cargados de flechas, y lanças: crece la grita, y alboroto hasta penetrar los oídos de los compañeros, que alojaban mas baxos: y despacha Manjarres a Valēçuela con doze arcabuzeros para el socorro, antes que la inundacion de barbaros ahogue en su muchedumbre a los siete combatientes.

Parte Valençuela aceleradamente, y en tanto que llega (porque era biē penosa la subida) crece el rigor de la pelea con los siete, con hazañas dignas de eterna memoria, si lo que obrò el valor, y la fortaleza de cada vno se huviera participado con la pluma a nuestras edades. Anton Perez de Lara derribando cabezas por la cuesta abaxo se señala mucho, hasta que resbalando los pies con la lluvia, y sangre, cae entre sus mas fieros enemigos, que luego lo cercan. Salta con summa ligereza sobre él vn Gandul de presencia agigantada, que ayudado de otros, que le assisten, se lo lleua sin tocar al suelo, ni poder valerse de sus brios: no le queda mas recurso, que el de la lengua, y a grandes vozes llama a Moran para que lo ampare en aquel peligro. Hiere la voz en los oidos del amigo a pesar del estruendo marcial, que resuena, y acrecentado de ira con el dolor, que la enciende, se arroja en el mayor concurso de los contrarios por socorrer a quiē lo llama afligido. Abre camino por las contrarias puntas, y poniendo los ojos en el monstruoso salvage le abre con el azero las entrañas, por donde despide la vida cō vna voz tan descompasada, que al grito se acobardan sus tropas de tal suerte, que dexan a Lara ileso, y con armas, porque ni prisionero las suelta, ni los Indios tratan de quitarselas con la codicia de lleuarselo viuo; ò porque caer, asirlo, y socorrerlo, fue tan prestamente, que no diò lugar a executar mas accion en los contrarios, que la de retraerse de la furia de Moran. Y no sé que tenga Roma mas causas para celebrar a su Oracio, que las que tiene España para aplaudir varon tan ilustre; porque si los aplausos se miden por las obras, nunca podrà competir el vencimiēto de tres Curacios, con el triunfo de mil enemigos. En fin, libre ya Lara de la tragedia infeliz, que le esperaba, llega Valençuela con su compañia disparando los arcabuzes en socorro de los siete, que se alientan de nuevo, quanto los Indios quebrantados ya se desaniman con los traquidos de las armas, que ignoran, y retirandose a lo mas fragoso de la encumbrada sierra, dexan la victoria en manos de los siete, que si bien todos heridos, ninguno de suerte, que peligrasse.

Este accidente puso en cuydado a Luis de Manjarres, y considerando, que en los contornos de aquel parage avia mas poblaciones, y que seria facil a los Indios bolver con mas crecidas fuerças, y causar algun daño en su gente al tiempo de repechar la sierra, mandò, que veinte y cinco arcabuzeros con municion suficiente

para

para la empressa, procurassen en la siguiente noche ocupar la cumbre para assegurar la subida: hizieronlo assi, caminando con la obscuridad tan diligentes, que antes de rayar el dia eran dueños de la mayor eminēcia, y fue tan acertado el orden, que a muy breue rato de llegados descubrierō muchos esquadrones de barbaros, que al son de sus fotutos, y entre la vanidad de sus medias Lunas, caminaban en demanda dellos, y a vengar la muerte de su Cazique, que lo fue aquel Gandul a quien le quitò la vida Moran. Aqui se descubrierō las dos huestes, la vna de veinte y cinco infantes, y la otra de inumerable multitud de infieles, que en aquel campo raso dilatandose a los primeros rayos del Sol en forma de media Luna, los fueron ciñendo, y estrechando a que hiziessen rostro por todas partes, pues en todas era igual el ceño de los contrarios; pero bien proveìdos de balas, y postas dieron las cargas de la arcabuzeria sucessivas, y con estampido tan estraño para los Indios, que con el assombro, y daño, que sentian, sin penetrar la causa de que se originaba, se les fue resfriando aquella primera colera que llevaban, y convirtiendo en vn passmo, que no les permitia dar passo adelante.

Faltavale ya municion a vno de los infantes con la continuacion de las cargas, y acudiô a vn barril de polvora, que estaua dispuesto para la provision, y como la priessa que tenia era mucha, se descuydò tanto cō la cuerda encendida, que llevaba en la mano, que prendiò en la polvora, que tenia sacada, y le abrasó el rostro, barba, y cejas; y aun no parò aqui su desgracia, sino que de las centellas, que se avian leuantado, dieron algunas en el barril, que estaua sin cubierta, y prendiendo en èl con el estruendo, que acaece en tales infortunios, levantò al miserable en alto esparciendolo en pedazos, de cuyo espectaculo infeliz atonitos los Indios, y pensando que era llegado el fin del vniuerso, bolvieron confusamente las espaldas, siguiendo los nuestros el alcance hasta entrarse por las poblaciones de Atun (entonces grandes, aora ni aun pequeñas) y viendo sus moradores, que la gente estrangera iba con determinacion de apoderarse dellas, ô para vltima señal de su desesperacion, ò para detener el passo a los nuestros, y correspondiendose vnos a otros, no quedò en menos de dos horas pueblo, ni caseria en todos aquellos collados, valles, y laderas, que no publicasse su barbaridad entre las cenizas, negando alvergue a los nuestros en que poder ampararse de las inclemencias del tiempo, que fue muy sensible, por ser tan frequente en aquel Pais la molestia de las aguas. Pero consolados con aver hallado en los campos cantidad de mais, la recogieron en vnos pagizos alvergues, que fabricaron, esperando en ellos a Manjarres, que llegò luego, aviendo dexado a Geronimo Lebron en las primeras casas vezinas a la sierra de Atun (de que ya dimos noticia) donde se detuvo muy poco tiempo, por no ser bastante la vitualla, que avia en ellas, para la gente que llevaba, y avia de esperarla de la diligencia, que hazian los que iban delante, no porque toda corriesse por cuenta del Capitan Manjarres, sino de Blasco Martin, y de Pedro Tellez, caudillos, que tambien salian del campo a correr los contornos del camino, que lleuaban.

Con estas fatigas, que se divierten con esperanças de mejor fortuna, llegaron todos a verse juntos en las sierras de Atun, donde alojaron algu-

nos

nos dias para que se aliviasse la gente, y estos fueron aquellos solamēte, que durò la vitualla: y pensando hallarla mas adelante, se levantò el cãpo siguiendo su derrota con trabajos tan grandes, que aun siendo el Capitan Luis de Manjarres hombre infatigable, y que en los infortunios mas sensibles divertia su pena, y la de todos cõ donayres, mostrando siempre el rostro sereno en las adversidades, y socorriendo con lo que tenia a los mas desconsolados, para que se armassen de sufrimiento; en esta ocasion rendido al trabajo, y miseria humana, se quedò enfermo en el campo, y en su lugar fue nombrado Diego Paredes Calvo (que despues viviò larga edad en la Ciudad de Tunja) para que con treinta infantes se adelantasse hasta Oppòn, valle que dista de la sierra de Atun catorze leguas, de caminos cenagosos, de montañas asperas, tristes, y agenas totalmente de alivio, porque la inundacion de las aguas se continuaba a todas horas. A estos pues seguia todo el campo con summa debilidad, estremo a que lo avia reducido la hambre, y las enfermedades, que le son consiguientes, y mas quãdo para sustentarse no reparaba en comer culebras, ni escaravajos, y otros animales asquerosos, y contrarios a la salud, como se experimentò brevemente, pues murieron mas de setenta soldados en el espacio corto de aquella montaña; donde sucediò, que aviendose encontrado Pedro Niño con siete ratones, que los Indios del Pais tenian guisados en vna olla con raizes de bihào, tuvo tales ascos, que no se atreviò a probarlos, aunque su hãbre era mucha; mas otro soldado menos escrupuloso, le diò por ellos sesenta y quatro castellanos de oro fino en dos chagualas, y se los comiò con mas gusto, que si fuerã gazapos.

Ya diximos como Geronimo Lebron avia prohibido con pena de la vida, que ninguno matasse cauallo, ni otro animal domestico de servicio; pero como la necessidad no respeta leyes, amanecian los mas dias muertas algunas mulas, ò cortados los labios, para que la fealdad obligasse a sus dueños a matarlas, y venderlas en aquel aprieto. Y aunque sobre este desorden se hazia diligente pesquisa, nunca pudo saberse mas de la causa, que aquello, que por los efectos se manifestaba, de que se inferia, que en el delito concurrian los mas del Exercito, y sirviò al fin de poder mantenerse hasta Oppòn, de donde passados estos lances saliò Pedro Tellez con la gente, que se hallaba menos debil, hàzia el nacimiẽto del rio de aquel valle, en demanda de viveres, y a pocos dias diò con ciertas casas proveìdas de algũ mais, yuca, y otras raizes de que tomaron a plazer: y al tiempo que bolvian cõ la carga, y llegaban al rio, que forçosamente avian de repasar, se hallaron assaltados de algunos Indios con tal osadia, que les convino soltar las cargas, y aprovecharse de las espadas; però como los Indios esgrimian las macanas con ventaja, fueron forçados a desamparar el puesto, no pudiendo resistirles: tanta fue la determinacion, y valor con què acometieron los barbaros, y tal su presteza, que sin aprovechar a los nuestros espadas, y rodelas, fueron cinco dellos heridos con fieros golpes, y de tres muy crueles, que dieron a Carrasco, muriò aquella mismanoche; y de todos fuera lo mismo, si en la ocasion no los socorriera el Cielo, pues al mismo tiempo iban en seguimiento suyo seis soldados, que llegados al rio, y viendo el aprieto grande de los compañeros, trataron luego de ponerse en su ayuda. Destos era Alonso

Perez, aquel de quien diximos aver fido dexarretado, y aver efcapado de el riefgo para mayor defgracia fuya, pues no fufriendo dilacion en las obras fe arrojò al rio por focorrer a los amigos, donde combatido del agua fue blanco de fus contrarios, para que atravefadas las entrañas cō vna flecha acabaffe la vida entre las ondas.

Otro foldado, cuyo nombre fe ignora, fue tambien muerto cō Carrafco defpues de aver hecho el vno, y otro las diligencias, que permitiò la prieffa, y el fitio, para morir como Chriftianos; pero los cinco compañeros de Alonfo Perez, temiendo el riefgo del rio, no quifieron aventurarfe a efguazarlo, fi bien laftimados de la porfia con que los barbaros apretaban a los nueftros, vno dellos, que fue Valençuela, facô lumbre con mucha brevedad, y tan buena maña fe fue dando con el arcabuz, que obligò a los Indios a retirarfe de la ribera, dando lugar a los que avian quedado fanos para que reparaffen a los heridos, aunque todos mas cargados de palos, que de baftimentos; no fiendo el mas bien librado Pedro Tellez, pues afrentado del fuceffo, y aviendo defcanfado quatro dias, con mas copia de infantes, y mas bien apercebido de armas, figuiò el rumbo, que lleuaron los enemigos, que lo avian retirado, velandofe ya como debia, para no fer affaltado de repente, hafta paffar la fierra: mas aviendo defcubierto a la vanda de Guáne crecidas poblaciones, y fatiffechofe de las paffadas injurias en algunos lugares, que hallò mas a mano, aunque le mataron vn foldado, tuvo por buen acuerdo no empeñarfe mas en la tierra, y con efta refolucion diò buelta al campo, para dar cuenta a fu Governador de lo que avia defcubierto.

Alentados todos con el avifo de Pedro Tellez, y viendofe mas reformado el Capitan Manjarres, fe difpufo a feguir la mifma derrota con cincuenta infantes, dexando el Exercito en el valle de Oppôn, hafta que bolvieffe con mas ciertas noticias de la tierra, y poblaciones, que fe avian vifto. Y continuando fu jornada fucediò, que en el repecho de vna fierra por donde fe encaminaban, vierō los fuyos algunas labores, y cafas, que denotaban la cortedad de fus moradores; y determinados a faquearlas reconocieron, que forçofamente avia de fer fubiendo por vna fenda, que no daba mas lugar, que el fuficiente para ir vnos en pos de otros, por la eftrechez, que de ambos lados formaba la denfidad de los cañaberales. Mas no reparando en efte inconveniente, por averfe hallado en otros iguales, acometieron la empreffa, y quando mas empeñados eftuvieron en la fubida, divifaron en vno de los rebentones, que hazia la cuefta, vn Gandul de hermofa difpoficion, y grandeza, que confiado en el esfuerço de fus brazos, y en el bafton, que tenia en las manos correfpondiente a la eftatura del cuerpo, moftraba, que puefto en la fenda baftaria èl folo para defender el paffo a los nueftros. Pero como efto fueffe de poco cuydado para los de la vanguardia, fe fueron para él como les cabia por fuerte, poniendo delante las rodelas para recibir los golpes, y lograr las tretas: a que el Gandul, que en fuerça, y brios no parecia tener quien le igualaffe, correfpondiò de fuerte, y fe diò tal maña, y prieffa en jugar el bafton, que en breve tiempo los obligò a golpes a que bolvieffen cayendo vnos fobre otros por la cuefta abaxo, con tanta facilidad como fue la confiança, que tuvieron los nueftros.

En ninguna de las naciones tiene tanta cabida la presuncion de no parecer menos, como en la Española, motivo con que siempre se ha hecho famosa, y aora, que se hallaban hombres de tanto credito abajados de vn Indio solo, visto es, que la reputacion adquirida encenderia su enojo, para bolver cada qual a repetir el combate con mas colera, como con efecto sucediò: mas como ya la fortuna avia echado la suerte contra ellos, y el Gandul tenia cogida la cuesta, y las piedras, por mas que intentaron su vengança, no solamente estos, sino otros de los que no avian entrado en el primer lance, rodaron despedazados los escudos, y afrentados de no poder sustentar el combate con vn hombre solo, que con desahogo, y marcial despejo se desembarazaba dellos, y aun le sobraba fuerça para acciones mayores, pues con la repeticion del baston, que jugaba a dos manos, avia destrozado, y arrasado las mas robustas cañas, que avia por la vna, y por la otra parte de la senda. Fue este vno de los desengaños, que diò el Cielo a nuestra nacion en diversas partes de las Indias, para que reconociesse, que la sujecion, y conquista de Reynos tan dilatados, no se debia a su valor, porque excediesse a la fuerça, y numero inmēso de aquellos infieles; sino porque obraba assistida de causa suprema, para alumbrar por este medio aquella gentilidad, que por tantos siglos viuiò en las sombras del engaño. Y bolviendo a la contienda en que dexamos al Gandul, fue tan porfiada, que en el tiempo, que se gastò en ella, lo tuvo la retaguardia para llegar antes de acabarse; y viendo Diego Rincon, vno de los que iban en ella, que era vn solo enemigo el que embarazaba el passo a mas de veinte hombres, dixo arrebatado de colera a los demás compañeros: *Como es possible, que vn Indio sea poderoso a detener tan valerosos soldados, quando cada vno de los que me oyen està acostumbrado a vencer numerosos Exercitos desta nacion cobarde? Tenganme por vno della, si dandome lugar no fuere yo solo quien lo haga desamparar el puesto con la muerte.*

Eran mas cuerdos los que oìan, y sin darle satisfacion a su arrojo, le dixo Diego Paredes Calvo: *Señor Rincon, alli teneis la breña, y el mantenedor, remitid a las manos la execucion de los retos, que todos quedarèmos agradecidos de que nos deis libre el passo matando esse Gandul, de quien os podemos assegurar, que dà barata la leña con el baston, que esgrime, y se dà tal maña con èl, que pienso, aunque lo mirais embotado, aveis de confessar brevemente, que tiene filos para qualquiera, que se le mostrare bravo.* Luego Diego Rincon, prevenido lo mas bien que pudo de espada, y rodela, començò a subir la cuesta como mancebo, que era suelto, robusto, y animoso, y apenas se viò cerca del Gandul, quando le diò la rodela con animo de recibir el golpe en ella, y entrarle luego con la espada; pero saliòle muy contrario el sucesso al discurso, porque el golpe, que recibiò en el escudo fue de manera, que sin poder resistirse a el, lo obligò a que desatinado bolviesse rodando la cuesta abaxo, cō tal risa de los compañeros, que pudieron celebrar el sucesso como desquite de la afrenta en que los avia puesto el Gandul. Diego Rincon mas encendido en colera entonces, y persuadido ya a que era el empeño de mas consideracion, bolviò en demanda de su enemigo, a quien hallò firme en el puesto, y no menos confiado en sus manos, que al principio, aunque algo mas fatigado con el cansancio en

que

que lo avia puesto el combate de tantos: y al tiempo, que lo viò dispuesto para ofenderle, se le entrò prestamente a donde el alcance del baston fuesse por los vltimos tercios, y cubierto de la rodela, con la rodilla puesta en tierra, reparò el golpe menos fuerte, que lo avia sido el primero, y tendiendo el brazo al mismo tiempo hiriò cō el estoque al barbaro en el muslo izquierdo; el qual luego que se viò herido, y fatigado, bolviò las espaldas a Rincon, que luego partiò en su alcance con tan acelerado curso de ambos contrarios, que aunque los demás compañeros subieron prestamente, no pudieron divisarlos con la vista, ni socorrer al amigo, por no saber la senda, que avian tomado por aquellas malezas; pero a breue rato lo tuvieron de buelta con el estoque bañado en sangre, y tan vano de la victoria, que blasonaba no ser poderosos Exercitos de Gigantes para embarazarle el passo, y que todo lo visto en la primera contienda, fue sombra de lo que passó en la segunda, donde solamente su brio pudiera aver triunfado de Gandul tan valiente, que acometiendole con desesperacion, y rabia nunca vista, confessó muerto a sus plantas la ventaja de su brazo con el estruendo, que hizo el membrudo cuerpo cayendo en tierra.

Manjarres, que tenia valor para no embidiar otro alguno, y entendimiento para divertir aquella platica de que podian despertarse picazones en los suyos, dixo con presteza reduciendolo todo a donayre: Es tan cierto lo que dize el señor Diego Rincon, que yo oì el golpe, que diò el cuerpo del Gandul, por señas, que al movimiento temblò la tierra, y aun aora de oìr la relacion estamos todos temblando: y añadiò, que podia blasonar con seguridad de que tenia brazo tan fuerte, que valiendo por ciento se dexaba atrás los diez y ocho de los nueve de la fama. Esto dicho con gracia natural de que era dotado (a que lo ayudaba mucho ser balbuciente) sossegò el animo de todos, reduciendo a passatiempo lo que en la realidad fue hazaña digna de vn corazon Español, y que siempre la acompañò con otras iguales, q̃ lo hizieron famoso. Mas divertidos con estas burlas llegaron a las casas, y sembrados, que avian visto, y no hallaron gente, de que se conociò aver sido la intencion del Gandul impedir la subida a los nuestros en tanto, que su familia tuviesse lugar de salvarse, como lo demostrò el sucesso. Alli descansáron aquella noche, y al siguiente dia prosiguieron en su trabajosa jornada, hasta llegar al valle, que llamaron del Alferez los primeros descubridores de Quesada. Este valle dista quinze leguas de la sierra de Oppòn, donde avian dexado a su General, a quien dieron luego noticia de todo lo acaecido para que marchasse en su seguimiento, pues ya se descubria mas vitualla por aquellas Provincias que pisaban, aviendo muerto de hambre mas de ochenta hombres desde que se apartaron del rio grande; y porque en ninguna parte faltasse nueva desgracia, se ahogò Diego Hermoso en el esguazo del rio deste valle del Alferez, sin que diesse tiempo a socorrerlo el arrebatado curso de las aguas.

Viendose ya incorporado todo el Exercito en este sitio, y con mas socorro de viveres, passó adelante el Capitan Manjarres hasta entrar en otro valle, que llamaron de la Grita, porque a todas horas de la noche, y dia, la daban sus naturales a los nuestros con acometimientos, y sortidas, que disponian con arte, y valor en los passos mas estrechos, poniēdolos

en mucho desvelo, aunque este no fue poderoso para preservar de la muerte a vn soldado llamado Palomares, a quien se lleuaron viuo en vno de los reencuentros, que se tuvieron, con justo sentimiento de su desgracia. Pero apuntandola en el numero de tantas como se han referido, salieron del remate de las montañas caminando ya con mas alivio por descubiertas serranias, aunque tan altas, y esteriles de agua, que se vieron en grandes aprietos, por no averse prevenido de vasos en que llevarla, que es el vnico remedio de los que caminan por tierras secas, y de la calidad de aquella en que se hallaba Manjarres, que fue vno de los que mas a pique se vieron de morir de sed; y como ya se les huviesse muerto la guia, que sacaron del rio grande, y no hallassen noticia, ni señal de la tierra, que buscaban, eligieron por medio para conseguirla, preguntar por señas a los Indios, que aprisionaban en los encuentros, en qué parte de aquellas hallarian a otros hombres blancos, y con barbas como ellos: y aviendo entendido los barbaros la pregunta, respondieron tambien por señas, que distaban de alli dos Soles, que son dos dias de camino, señalando con la mano a la parte de la Ciudad de Velez, nueva que les diò tal animo, y esfuerço para caminar aquello poco, que restaba despues de tan dilatados trabajos, que al siguiente dia dieron vista a la Ciudad sin que sus moradores lo previniessen, aunque se hallaban con la confusion de algunas noticias, que avian dado los Indios de paz, por aviso de otros, que no lo eran, de que iban Españoles nuevos con General, que los governaba, a que vnos no daban credito, y otros dudaban fuesse algun Governador nombrado por la Audiencia de Santo Domingo, y aun estos presumian, que el viage avia de ser mas dilatado en caso, que saliesse cierto lo que se dezia; con que todos se hallaban por entõces bien descuydados de los nuevos huespedes, hasta que estos entrando por las calles, y haziendo salva con los arcabuzes, alteraron la Ciudad concurriendo luego todos sus vezinos al estruendo: mas viendo que lo causaba gente de la costa, y con ella muchos amigos, y compañeros de sus antiguas fortunas, fueron recibidos con los brazos abiertos, agasajados, y hospedados con gran cariño: y porque supieron del Capitan Manjarres el estado en que dexó a Geronimo Lebron con su gente, despacharon el mismo dia a algunos de los vezinos, que le salieron al encuẽtro con buen refresco, que lleuaron los Indios amigos, y fue tan bien recibido, como se puede inferir de la necessidad, que tenia del; conque reforçando de animo hasta los mas debiles, prosiguió sin detenerse vn punto, y con buen sucesso entró en la Ciudad de Velez.

CAPITVLO VI.

Quesada, y Lebron compiten sobre el govierno con riesgo de romper en batalla: remiten sus diferencias a los Cabildos, y con la resulta dà buelta Lebron a Santa Marta.

LVego que se vió Geronimo Lebron en la Ciudad de Velez, y advirtiesse, que en la celeridad consistia el buen fin de su pretension, dispuso, que los Regidores se juntassen a Cabildo, y ante ellos, y el Alcalde Ordinario (que lo era entonces el Capitan

pitan Alonſo de Poveda) preſentó las proviſiones de la Audiencia de Santo Domingo, que fueron llanamente obedecidas de todos, y en ſu conformidad deſpacharon aviſo a las Ciudades de Tunja, y Santa Fé, dando noticia de la entrada del nuevo Governador, que para Hernan Perez fue nueva de gran diſguſto, y mucho mas deſpues, que ſupo averlo recibido los de Velez ſin contradicion alguna, quando avia tantas razones para no hazerlo; y como aun de ſolas apariencias ſuelen valerſe los que ſe acoſtumbran al govierno, para que ſirvan de impedimentos, y eſcuſas, que los mantengā en la dulçura del dominio, ſe reſolviò con parecer de los que mas le aſſiſtian, a que no fueſſe recibido en el Reyno, aunque ſobre ello ſe aventuraſſe la quietud en que eſtaua. Y porque no ſe preſumieſſe, que de ſu parte faltaba al ajuſte, que ofreciā los medios mas ſuaves, eligiô dos Caualleros de autoridad, para que en ſu nombre fueſſen a repreſentarle a Geronimo Lebron lo que avia reſuelto: determinacion, que a muchos pareciò arrojada antes de examinar las proviſiones de la Audiencia; pero es golpe muy ſenſible dexar el mando aquellos, que lo fundaron con la eſpada. Ninguno governò con mas credito, ni menos interés, que Franciſco de Almeyda, y ninguno rehuſó tanto poner en manos de Alonſo de Alburquerque, que le ſucedia, el baſton que avia exaltado ſobre la India Oriental. Los elegidos para eſta funcion fueron Guzman de Avellaneda, y el Capitan Anton de Olalla, de quien hemos tratado en otra parte, y marido que fue de Doña Maria de Orrego, aſcendientes de los ſeñores de Bogotà, y de otras familias nobles, que ay en aquel Reyno.

Llegados a Velez eſtos dos Caualleros, y aviendoſe viſto con Geronimo Lebron, de quien fueron biē recibidos; el Anton de Olalla bien inſtruido en que ſe encaminaſſen las materias con prudencia, y deſſeoſo, que ſe debieſſe a ſu diſpoſicion la pretenſion que lleuaba, le propuſo el guſto, que todo el Reyno moſtraba, *de que perſona de tales prendas como las ſuyas fueſſe a governarlos, y ponerlos debaxo de ſu amparo; y que ſiendo Hernan Perez de Queſada, en cuyo nombre iban, el que ſe hallaba con mas deſſeos de que todo ſe encaminaſſe a ſatisfacion ſuya, le pedia, que antes de acercarſe mas a la Ciudad de Tunja, le dieſſe noticia eſpecial de los deſpachos, y nombramientos, que lleuaba, para no errar en la reſoluciō, que debia tomarſe en materia tan ardua; porque ſi en el titulo ſe expreſſaba, que governaſſe el Nueuo Reyno, eſtaua preſto a obedecer pecho por tierra las ordenes de la Audiencia, como era obligado: mas ſi no iba en eſta forma el deſpacho, eſtaua cō reſolucion de proſeguir en el govierno, como Teniente que era de Gonçalo Ximenez ſu hermano, haſta que fueſſe nueuo orden de la Audiencia, ò Governador nombrado por el Rey. Que eſta determinacion, no ſolamente era ſuya como intereſado en el mando, ſino tan general en las perſonas de mas porte, que avia en el Reyno, que quando èl quiſiera cederle el baſton, no lo conſintieran ellas, eſtando ya repartidos los Indios, y la tierra, como de governacion ſeparada de Santa Marta, ſobre que tenian deſpachados poderes, y dineros a Caſtilla. Que aquella era la ſubſtancia de lo que iba a proponerle, ſin que por ello ſe pretendieſſe faltar al reſpeto debido a ſu perſona: ademàs, que ſiendo la diferencia entre Caualleros, y de vna miſma nacion, ſeria facil remitirla a ſu Mageſtad, eligiendo en el interin algun medio juſto, que eſtuvieſſe bien a entrambas partes.*

Ge-

Geronimo Lebron, q̃ era hombre entendido, y miraba ya el fin a q̃ tiraba esta embaxada, respõdiò a Olalla: *Que no estrañaba en su estilo la razõ, que todos tenĩa para alabarlo, pues las palabras erã siempre los mejores interpretes de la nobleza, y de los procedimientos: pero que reparaba mucho en q̃ siendo la intenciõ suya tã sana como se la asseguraban los mismos, la vistiesse de las razones frivolas, y aparẽtes, que alegaba Hernan Perez, para no recibirlo en el govierno, materia tan delicada, que a pocos lances descubria señales de inobediencia a los mandatos Reales. Que su titulo, no solo comprehendia la governacion de Santa Marta, sino todo aquello, que estuviesse por descubrir, y descubierto. Que afirmar Hernan Perez, que aquel Nueuo Reyno estaua separado de la costa, era tan incierto como lo sabia, y lo dixera el mismo Hernan Perez, si no pretendiera sustentarse en el govierno contra justicia. Que desmembrarlo de Santa Marta, no tocaba al arbitrio de los vassallos, aunque lo ganassen, sino a la suprema autoridad del Principe, cuya resolucion se debia aguardar para obedecerla, y en el interin no introducir divisiones en terminos, que corrian tan vnidos. Que no era materia menos errada averse repartido las tierras, y los Indios a titulo de govierno separado de su cabeza, que lo era Santa Marta, aunque en aquel punto no lleuaba intenciõ de innovar en lo hecho, por no desabrir las voluntades de los que tan merecido tenian el premio. Que los trabajos, que avia padecido siguiendo las pisadas de Gonçalo Ximenez, le avian dado los mejores informes de los meritos de los primeros descubridores, para aplaudir en vez de revocar el galardon debido a sus hazañas. Que la gente, que lleuaba con èl, no iba fiada en la ruina de otros para su conveniencia; porque toda era de espiritus tales, que no admitiria premio ninguno, que primero no se debiesse al valor de sus lanças en las dilatadas Provincias, que se descubriessen de nueuo: pues aunque era assi, que por su parte desseaba verlos acomodados, este afecto no era de inconveniente para que los q̃ ya estauan en el Reyno no se prefiriessen como los mas antiguos en el servicio de la Corona; y que pues era assi, que su titulo comprehendia aquellas Provincias, sin que sobre ello se pudiesse oponer duda, que no dictasse la malicia, y que su intencion era sencilla, y tan conforme a lo que podia apetecer la gente del Reyno, siempre seria culpado Hernan Perez en elegir los medios de la inobediencia, pudiendo acrecentarse de meritos con la mudança de parecer tan descaminado, pues de no hazerlo assi, y estar fixo en su primera resolucion, tuviesse entendido, que èl no avia de consentir en que se abajasse la autoridad de la Audiencia, que lo avia nombrado.*

Anton de Olalla, que le avia estado atento, ò porque reconociò fuerça en sus razones, ò porque su comission no se estendia a mas, que lo obrado, no replicò a cosa de quantas Lebrõ le dixo; pero Juan de Avellaneda, en quien tenia mas lugar la colera, que la prudencia, con mas altercacion de la que debiera, poniendose en pie, y mal reportado en las acciones, le dixo con mucho brio: *Que v. md. venga con despachos mas que suficientes, y todo lo demás, que representa, importa muy poco, si el titulo no expressa este Nueuo Reyno, y assi lo que le podrà estar mejor, es no mouerse desta Ciudad, ni dar passo adelante, porque tengo sabido de buena parte, que quantas diligencias intentare para conseguir el govierno, le han de ser de muy poco fruto. Esso serà* (replicò Lebron) *si vos, y otros de semejante capricho fueren los consejeros de Hernan*

nan Perez: id con Dios, y valgaos el privilegio de menſajero, que ni yo tengo de apreſurar el paſſo por lo que digo, ni ſuſpenderlo por lo que dezis, ſino proceder de ſuerte, que ſin perjuizio de el pueſto tiente todos los medios templados antes de poner eſta diferencia en las armas. Con eſta reſpueſta ſe ſalieron de la ſala, Avellaneda con deſabrimiento, y Olalla muy en gracia de Lebron por ſu prudencia. Tomaron poſtas, y llegados en dos dias a Santa Fé, dieron cuenta de la intēcion de Lebron, de la gente que llevaba, y como deſcubria en las palabras ſer hombre de valor, y de cabeza, por lo qual debia Hernan Perez governar aquella materia con mas arte del que haſta alli avia vſado. Cō eſta advertencia pareciò embiarle otros dos Caualleros ſagazes, que mas arduamente manexaſſen el negocio a que iban: eſtos fueron Juan de Cabrera, cuya prudencia, y valentia era notoria; y Baltaſar Maldonado, de quien hemos tratado largamente, y de quien fueron hijos Doña Maria, y Doña Ana Maldonado, que eſtuvo caſada con el Capitan Franciſco de Avendaño, Encomendero de Tinjaca, y la otra con el Teſorero Gabriel de Limpias, por concierto, y diligencia del Preſidente Antonio Gonçalez, que tomò a ſu cargo ampararlos en la horfanidad, que padecian con la muerte del padre, y del hermano.

Bien inſtruidos eſtos dos Capitanes en lo que avian de obrar, llegarō a la Ciudad de Velez, donde fueron bien recibidos de Lebron por la noticia, que ya tenia de ſus perſonas: y aviendo conferido porfiadamente, y a ſolas el negocio a que iban, no fue poſſible convenirſe, porque Lebron cerrò la puerta a qualquiera medio, que no ſe encaminaſſe a recibirlo luego por Governador; y ellos, que tan diferente orden llevaban, ſe deſpidieron con poco guſto. Y aunque no faltò vezino de Velez, que aconſejaſſe a Lebron prendieſſe a Cabrera, por ſer quien governaba el Cabildo de Tunja, reſpondiò: Que no era accion digna de quien èl era, obrar de eſſa ſuerte contra quien ſolamente interponia ruegos, y ſuplicas, ni era de prudentes Medicos aplicar el fuego antes, que la herida pidieſſe cauterios. Que doze horas tiene el dia, y no avia que deſconfiar de que ſe mudaſſen en menos tiempo los corazones del Reyno, quando la razon podia enſeñarles el engaño con que diſcurrian ciegos. Con eſta reſpueſta a los ſuyos, diò lugar para que Maldonado, y Cabrera lo tuvieſſen de bolver a Santa Fè con la miſma reſolucion, que lleuaron Olalla, y Avellaneda, que oída, y conſultada por Hernan Perez eſcriuió a Lebron vna carta, cuya ſubſtancia era: Que los Cabildos de Santa Fè, y Tunja deſſeaban conferir en ſus acuerdos las cauſas, y razones, que avia para ſer, ó no, admitido al govierno; y que como eſta diligencia no podia lograrſe ſin que primero ſe vieſſen los deſpachos, que tenia, le ſuplicaban ſe fueſſe a la Ciudad de Tunja, donde preſentandolos como era obligado, y viſtos por los Capitulares, ſe daria el orden mas conveniente en ſervicio del Rey, pues para el miſmo efecto quedaba ya èl de camino para dicha Ciudad, donde con los demàs vezinos de aquel Reyno le ſerviria con todo rendimiento, menos en aquella parte, que intervinieſſe alguna determinacion juſtificada de los Cabildos de las Ciudades.

Recibió la carta Geronimo Lebron, y reconociendo, que ſu infanteria, y cauallos ſe avian reformado, y hallaban cō diſpoſicion para qualquier empreſſa a que lo animaban

los mas vezinos de Velez agregados voluntariamente a sus compañias, con promessa de assistirle en qualquiera trance de paz, ó guerra, saliό de la Ciudad con docientos infantes los mas dellos arcabuzeros, y mas de cien cauallos, que formabã vna buena compañia de lanças: y como ya todos representassen en sus fantasias, que aquellas diferencias no daban señales de ajuste, sino evidencias de algun rompimiento, iban con todas las prevenciones, que suelen lleuar hombres practicos, y que rezelan consiguiente la guerra por causas que anteceden. Descubriase la sospecha por el orden cõ que marchaban bien proveídos de polvora, y valas, y con los cauallos armados no menos para la defensa, que para la ofensa; siendo assi, que la tierra estaua de paz, y sabian los vezinos de Velez, que en toda ella no avia mas riesgo, que el que pudieran concebir de la gente Española de Tunja, y Santa Fè. De todo esto no faltò entre los mismos quien diesse aviso a Hernan Perez, por ser la plaga comun de què no pueden librarse las guerras ciuiles, y assi fingiendose ignorante de la noticia, y cõ pretesto de recibir magnificamente a Lebron, saliò de Santa Fè con otros docientos infantes, y mas de cien lanças de aquellos, que mas afectos se le mostraban, y todos hombres de tanto valor, y exercicio en la guerra, que podia fiarseles empeño de mas consideracion, que el que amenazaba: y porque sabia, que el Capitan Antonio Diez Cardoso era amigo de Geronimo Lebron, y hombre de tanto animo, y sequito, que pudiera hazer algun movimiento en su ayuda, quiso antes de partir assegurarse de aquella sospecha, y llamandolo de su pueblo de Suba, distante dos leguas de Santa Fè, con el pretesto de que necessitaba de su persona para defensa de aquella Ciudad, le ordenò, que no saliesse de ella.

Era ya entrado el año de quarenta y vno, y casi a vn mismo tiempo partieron Lebron desde Velez, y Quesada de Sãta Fé, aunq̃ este sin orden militar, porque no se pensasse, que el negocio, que lo llevaba a la Ciudad de Tunja, se avia de determinar con las armas, y no por medios de paz, si no fuesse en caso, que para justificar sus acciones tuviesse la disculpa de ser provocado. Y en vna quebrada pedregosa, que aun no dista quarto de legua de la Ciudad de Tunja, se dieron vista los dos campos a tiro de mosquete: y reparando alli Geronimo Lebron en la multitud de Indios, que ocupaban las colinas, y laderas del contorno sin aver sido convocados, y que aquellos eran los anũcios mas ciertos de que en aquel sitio amenazaba algun encuentro de batalla, a que pretendian assistir para ver el remate della, hizo alto, y exhortando su gente a la propria defensa, y de su Governador, la ordenò en forma, con animo de lleuar el negocio a todo trance. Esta diligencia, que tan patente fue a Hernan Perez, y a los suyos, los irritò de suerte, que les fue precisso hazer lo mismo, esperando cada qual de los dos Cabos a que su contrario se moviesse primero, para no ser culpado en accion tan descaminada: y porque mas se justificasse la razon de cada vno, iban, y bolvian a vn mismo tiempo los Escrivanos de vno, y otro Exercito, haziendo las protestas, y requirimientos, que parecian convenir a sus Generales, para que los daños, y perjuizios, que resultassen en deservicio de el Rey, fuessen por cuenta de quien pretendia determinar con las armas los derechos, y acciones, que consistian en papeles. Estas diligencias judiciales

Año de 1541.

ciales daban lugar para que se mezclassen los ruegos, y suplicas de algunos Sacerdotes, que intervenian exhortando los dos campos a que dexadas las armas ajustassen sus diferēcias por medios, que no provocassen la indignacion Real, que siempre se mostraria severa en castigar a quien fuesse causa de aquel rompimiento.

Entre los que menos bien sentian de aquellas alteraciones, y desseaban mas convenir a los dos Cabos, era el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, hombre resuelto, y de quien podia fiarse el reparo de aquellos males, que amenazaban, y con esta buena intencion, y la certeza, que tenia del fin en que avia de parar la desunion de los Españoles, tomò tan a pechos reducirlos a no lleuar el negocio por armas, que aviendo sossegado à Quesada se fue al campo de Lebron, y fiado en su buen zelo le hablò en esta forma: *Bien creo, señor, de las noticias, que os avrân dado de mi persona los mismos, que os provocan a executar vn arrojo, que os hallareis en obligacion de pensar, que trato solamente de preferir el servicio del Rey a mis conveniencias, y a las que os representan algunos lisonjeros, que piensan medrar entre las borrascas de vna guerra civil, de que pretenden hazeros Cabeza. De mis palabras passareis al conocimiento de mi intencion, pues sois tan advertido: y si en ellas se viere doblez, no quiero que valgan por despertadoras de vuestra prudencia, y obligaciones. El negocio, que os ha traido a este Reyno, no està de presente tan desesperado, que necesite del fuego, y del hierro, para que os disculpe de aver despreciado los medios suaves con descredito vuestro. Si tendeis la vista por essas campañas, las vereis cubiertas de enemigos simulados, entre quienes viuimos con las armas en las manos, y el riesgo a los ojos. Què pensais que los arrastra de sus casas, sino la novedad de nuestra diuision, esperando della la libertad a que aspiran? Si venceis, como assegurân los que os engañan, bien se vè, que no serà tan sin daño vuestro, que no perezca la mayor parte de vuestro Exercito para conseguir victoria tan dudosa. De aqui sacareis, que la muchedumbre destos barbaros solamente espera el remate de la batalla, para triunfar a su salvo de los que quedaren perdidos con la misma victoria que ganaren. Dezidme pues, quien podrà entonces refrenar la osadia de tantas naciones? Quien librar las Ciudades del saco, y del incendio? Quien reducir otra vez las Provincias sujetas a nuestro Rey, y perdidas por nuestra culpa? Y si vnidos todos aun no estamos libres de peligro, bastenos el exercicio quotidiano de la guerra en que nos vemos, sin moverla entre nosotros mismos, para que resulte en fauor de nuestros mayores contrarios.*

Pero passêmos (prosiguiò) *porque no sea infamia de la nacion Española, matarse amigos con amigos, y hermanos con hermanos. Demos que sea licito seguir el exemplo afrentoso de las parcialidades recientes del Perù, entre Almagros, y Pizarros, por el govierno, y que estos barbaros a vista de nuestro destrozo no intenten movimientos en su conveniencia, y que a vos os suceda todo como os lo pintan los que os despeñan: què gloria pensais añadir a vuestra casa con la victoria? Sabed, que ninguna, pues no la ganais contra enemigos de vuestro Rey, sino contra vassallos suyos, y tan fieles, que en su Real nombre, y a costa suya le han ganado este Reyno; y nunca podreis libraros del castigo correspondiente a la culpa de averle inquietado, ò perdido las tierras, que le estauan sujetas. Yo confiesso, que para desmembrar qualquiera Provincia de las vnidas a Santa Marta, es necessario siempre decre-*

to del Principe; pero este, que por su naturaleza es Imperio separado de aquella costa, bien se vè, que por si mismo està desunido, sin que necessite de Real declaracion para ello, si no fuere en caso, que su voluntad sea de agregarlo a Santa Marta, no de dividirlo. Y sin embargo sobre este punto tenemos presentados poderes en el Real Consejo, donde se resolverà lo que pareciere mas conveniente, y en el interin, siendo vos servido, podreis presentar el titulo, que traeis, en los Cabildos encaminando el negocio con maña, pues oyendo vuestro derecho pienso, que no faltàran en lo possible a serviros. Y si os pareciere dura la propuesta, reparad en que no es menos duro mover inquietudes en que a buen librar nos perdamos todos: y que ceder en este caso a la prudencia por no alborotar la tierra, os podrà servir de merito el mas grande para los premios, que debeis esperar de la Real mano de nuestro Monarca.

Hallaronse presentes a esta propuesta los Capitanes Hortun Velasco, y Luis de Manjarres, que no dissentian del parecer de Gonçalo Suarez; y esforçandolo quanto les fue possible con ruegos, templaron de suerte a Geronimo Lebron, que reducido ya a seguir aquel medio respondiò: Que importaria mucho antes de resolverse, que Fernan Perez, y èl se hablassen solos, y a pie en medio de los dos campos, porque las materias se ajustassen con mas templança, y secreto. Pareciòle buen principio este a Gonçalo Suarez, y tomando a su cargo ajustar las platicas hablò a Hernan Perez, que no desseaba otra cosa para assegurar su pretension sin alborotos; y assi luego que se diò la forma de verse, fue al sitio señalado con los Capitanes Juã de Cespedes, Gonçalo Garcia Zorro, Gonçalo Suarez Rondon, y Juan de Cabrera, sin mas armas, que las espadas en cinta, y de la misma suerte concurriò Geronimo Lebron acompañado de Luis de Manjarres, Hortun Velasco, San Millan, y Geronimo de Aguayo. Alli aviendose saludado cortesmente Lebron, y Quesada se apartaron de los demàs: y aviẽdo conferido con mucha reportacion sobre el negocio, en que no faltaron promessas grandes de parte de Lebron para ganar la voluntad de Quesada, como primer movil, que era de la gente de aquel Reyno, no consiguiò mas que la ordinaria respuesta, de que la determinacion de lo que pedia tocaba a los Cabildos, y que siendo acuerdo suyo el recibirlo, èl estaua presto a darle obediencia primero que otro alguno, por mas afecto que se le mostrasse: con que resueltos ya todos a seguir aquel dictamen, montaron a cauallo con muestras, y apariencias de amistad; y aviẽdo llegado a la Ciudad de Tunja fue aplaudido Lebron con tantas demostraciones, que no echò menos las que se le debieran hazer estando colocado en la silla del govierno. Alli se valiò de todos los medios, y trazas, que pudo prevenir vn hombre tan sagaz como èl era, para encaminar su pretension al fin desseado: y pareciendole, que ya no le restaba diligencia que obrar, presentò sus provisiones en Cabildo, que vistas, y conferidas se dieron por no bastantes para admitirlo al oficio de Governador, no sé si fundados en razones menos juridicas, que voluntarias.

Restabale a Lebron saber la voluntad del Cabildo de Santa Fè, que era la cabeza del Reyno, no haziendo caso de la determinaciòn fauorable de Velez, ni de la contraria de Tunja, y fundaba alguna esperança en los rezelos, que tenia Hernan Perez del Capitan Cardoso, que a la sazon

zon era Regidor, y dexaba de ser Alcalde Ordinario (que parece lo mas cierto, y no lo que dize Herrerà al capitulo primero del libro nono de la Decada sexta.) Propusolo assi, y porque nò podia Hernan Perez resistirse a esta vltima diligencia en cõformidad del assiento, que se avià tomado, huvo de venir en que luego saliessen para Santa Fè, de cuyo Cabildo se esperaba la conclusion de aquellas diferencias. Hizieronlo assi todos ya sin aquel estruendo de caxas, y forma militar, que se avia observado desde Velez hasta Tunja; y puestos en Santa Fè presentò Lebron sus despachos en Cabildo, a los quales se mostrò tan opuesto el Contador Pedro de Colmenares, que como si la determinacion de no recibirlo pudiesse peligrar, hablaba por instantes a cada qual de los Regidores en secreto: pedia seguridad de los votos, y ponderaba de suerte el servicio, que se haria al Rey no admitiendo las provisiones, que bien claramẽte mostraba la intencion de assistir con fineza a Hernan Perez en quanto pudiesse. A ninguno persuadia tan eficazmente como al Capitan Cardoso, siendo assi, que no mostraba este disentir de los demás, ò persuadido a que era injusta la pretension de Lebron, ò porque rezeloso como todos los demàs interesados en el repartimiento, que se avia hecho de los Indios, no queria exponerse al arbitrio de vn Governador nuevo, que sentia no averse podido hazer; pero fuesse por alguna destas causas, ò lo mas cierto por la instancia de Colmenares, èl se mostrò contrario a las pretẽsiones de Geronimo Lebrõ, y convino con todos en que no se admitiesse al govierno, ni se le permitiesse hazer pie en aquellas Provincias.

Herrer. ca. 1. lib. 9. Decad. 6.

Menos sintiò Lebron hallarse sin el govierno, que sin el apoyo de Cardoso, y depositando vno, y otro en el corazon, suplicò de la determinacion, y acordòse, que no avia lugar por quanto los despachos, que presentaba, no comprehendian con especialidad aquel Reyno, ni convenia, que las parcialidades, y alborotos, que empezaban a introducirse en la tierra, se avivassen con tal nouedad, de que no podia seguirse ningun servicio a Dios, ni al Rey. Y aunque no desistiò de hazer nuevos requerimientos, no por esso mejorò su causa, antes obligò a que Hernan Perez le ordenasse con graues penas, que no hablasse mas en aquella materia, ni alborotasse la tierra. Con esta repulsa propuso, que pues era notorio el trabajo, y gastos, que avia tenido en aquella jornada, y el numero de gente, y cauallos, que avia entrado en el Reyno, se le permitiesse ir en demanda de nuevas conquistas con la gente, que avia ido con el, ò por lo menos con aquella, que voluntariamente quisiesse seguirle: pretension, que parecia bien fundada, si no fuerã perdidas las vozes, que se dàn a la fortuna, quando ya vna vez tienè bueltas las espaldas. Mas esto no se le permitiò, ò porque los conquistadores estauan lexos de repartir con otros el fruto, que esperaban; ò por que Lebron viendose desairado, y con gente, podia causar nuevos rezelos en Quesada, ò renovar en el Reyno las inquietudes, que le avian atajado con arte: y assi por no dexarlo del todo disgustado dieron orden de que se bolviesse a la costa, y para ello se le comprassen los esclauos, armas, cauallos, y mas generos de ropa, que avia lleuado, por precios excessivos, q̃ se ajustaron por la voluntad de los dueños; conq̃ bien proveidos de oro, y plata Lebron, y algunos de los suyos, que le siguieron, y entre ellos los

Capitanes Cardoso, y Juan del Junco, a quienes persuadió se fuessen cō èl, pues estauan de partida para Castilla; empeñando su palabra de no mostrarse ofendido con ellos por lo obrado en Santa Fé, baxó por Tocayma al rio de la Magdalena, donde le estauan dispuestas embarcaciones, lleuando vn buen trozo de gente de la de Quesada para que lo escoltasse en la Provincia de los Panches.

Serian hasta veinte y cinco personas las que siguieron a Lebron, sin los Caziques Melo, y Malebú, que sin apartarse dél, y bien aprovechados de caudal, dieron buelta a sus pueblos en el Vergantin de Lebron, que prosperamente tomó puerto en la costa de Santa Marta, de donde passaron a la Ciudad, y en su puerto hallaron avio para Castilla, en que dispusieron su embarque Cardoso, y Juan del Junco. Mas pareciendole a Lebron, que la mejor traza de justificar sus acciones ante el Rey, sería hazer criminal la resolucion de los Cabildos del Reyno, fulminó causa cōtra sus conquistadores, y especialmente contra los Quesadas, Cardoso, Alonso Martin, Junco, Maldonado, y Cespedes, sobre los desafueros, crueldades, muertes, y tiranias executadas con los Indios, cuyo processo pàra en el Archivo de Simancas, y de cuya relacion apassionada tanto se vale el Obispo de Chiapa en la que hizo de la destruicion de las Indias. Y con esta prevencion prendió a los dos Capitanes, diziendo, que no pretendia impedirles el viage, pero convenia, que fuessen presos con los autos, que remitia al Consejo, en que por traydores avia sentenciado en pena de muerte, y confiscacion de bienes a todos los del Nuevo Reyno: siendo este el medio mas comun, que los Ministros de Indias eligen para entrampar (digamoslo assi) los desafueros que executan, quando los fieles vassallos del Rey para mas servicio suyo se oponen a los excessos, que obran fiados en la autoridad de los puestos, que ocupan. No avia dado malas muestras Geronimo Lebron, ni su pretension avia sido tan fuera de los terminos del derecho, que no tuviesse muchos visos de justificada; y sin embargo por la resolucion vltima, que tomó el Consejo en esta materia, dize Herrera en el fin del capitulo que citamos, que era tanta la hinchazon de los Governadores, y Ministros de las Indias por aquel tiempo, que quanto presuponian, ò imaginaban les parecia licito, y justo: palabras bien dignas de notar, y que si hablaran de presente solamente dexaran campo para repetirlas de nuevo.

Herrer. d. lib. 9. De 6.

Eran los dos Capitanes Cardoso, y Junco de los que no se amedrentan con amenazas, y supieron representarle con tanta resolucion el trato doble, que avia vsado con ellos, que al fin despues de muchas replicas vino Lebron en que fuessen a España, haziendo pleyto omenage de presentarse en el Real Consejo de las Indias, donde aviendo llegado (a tiempo que la Corte estaua en Valladolid) se recibió tan mal la resolucion de los Cabildos, y procedimientos de Cardoso por querella que dió el Fiscal, que fue luego preso, y confiscados sus bienes, remitiendo sobre ello despachos a Santa Fè, dōde viendo quan fauorecida era la causa de Lebron, muchos de los que le avian sido contrarios mudaron de opinion, y entre todos se señaló el Contador Pedro de Colmenares, assi apoyando las quexas de Lebron, como culpando las acciones de Cardoso, y aun tuvo arte para que se le agregassen en administracion las Encomien-

Capdas de Suba,y Tuna. Pero el bien, Cardoso se defendió tan hazienda despues de varios lances, pleyto, fuèempo, que gastó en el Portugues de . por libre,y aunque fiel vassallo de su, declarado por tuido en sus bienes gestad, y resti- sobre que se le dieron encomiendas, cedulas muy honorifica pachos, y bolviô pobre, y victorio con que emulos al Nuevo Reyno, de sus bien tuvo pleyto largo sobre la tã- tucion de los tributos de sus Enc- miendas,que avian entrado en poder de Pedro de Colmenares, y alegaba ser suyos: causa de que siempre que- dassen enemistados.

Mas bolviendo a Lebron, luego que el Navio saliò de Santa Marta para Castilla, tratò de irse a Santo Domingo huyendo de que lo hallás- se alli el Adelantado Lugo, de quien ya tenia noticias, que avia llegado al Cabo de la Vela. Con esta determi- nacion,dexãdo el govierno al Obispo Angulo, partió para la Española biẽ acrecentado de caudal, y libre de los bagios en que los Governadores pe- ligan con el mando,y la codicia, dõ- de passó lo restante de su vida con quietud, y conocimiento de lo bien que le avia estado la repulsa, que de su persona hizieron los del Nuevo Reyno, pues con ella pudo librarse de las calumnias, que siguẽ los pues- tos;dicha que no tuvo el Obispo An- gulo, pues con el pretexto de que el Cabo de la Vela se comprehendia en la jurisdicion de Santa Marta, fue allà despues de la partida de Lugo,y sin que bastassen los requerimientos, que sobre ello le hizieron los Ofi- ciales Reales,abriò el arca,y sacó de ella mil y quinientos pesos,que dixo debersele de suplementos de su Obis- pado: accion mal vista en el Consejo de Indias. Con lo qual,y otras dife- rencias, que avia entre los Governa- dores de Santa Marta, Venezuela, y Cartagena, se experimentaban gran- des inquietudes en Tierra firme, y ponian en cuydado al Consejo para e paro: si bien no era esto lo que ma stabá,sino las Armadas de Co- sarios que por aquellos tiempos corrian los mares haziendo algunas presas, y avian saqueado la Burbura- tá,pueblo que dista sesenta leguas de la Ciudad de Coro;sobre que el Rey embió a Francia el año antecedente a Diego de Fuenmayor su criado, para que con la assistencia de su Em- baxador, que lo era vn Cavallero Borgoñon, procurasse que se reco- giessen los Cosarios: a que respon- dió el Christianissimo Rey Francisco lo que diximos arriba;conque se tra- tó (además de los reparos, que se avian dispuesto) de formar en Sevi- lla vna Armada de Averias, que cortasse aquellos designios, y asseguràsse las costas de Indias.

LIBRO

LIBRO IX.

EXECVTANSE VARIOS CASTI... OS en el Cazique de Tunja, y otros señores. J... ge Robledo prosigue sus descubrimientos ha... fundar la Ciudad de Antioquia. Hernan Per... de Quesada entra a la conquista del Dorado ...n mal sucesso. Geronimo de Aguayo funda la ...iudad de Malaga. El Ocabìta, y Lupachòque se ...belan, y fortifican, y despues de diferentes assed...s se rinden al Capitan Rondon. El Adelantado ...ugo se previene para subir al Reyno, manda fund... el Barbudo, y encaminando su Exercito por el va...e de Vpàr, lo conduce hasta la Ciudad de Ve...z. Jorge Robledo sale para Castilla, prendelo el Adelantado Heredia, y compite con Benalcazar sobre la Ciudad de Antioquia con poca fortuna, en cuyo intermedio se funda la Ciudad de Arma, y los Franceses saquean a Santa Marta, y Cartagena.

CAPITVLO PRIMERO.

CON LA SOSPECHA DE QVE SE REBELA LA Provincia de Tunja, prende Hernan Perez a Aquimінçàque, y a otros Caziques, que por su orden mueren justiciados.



Or mas de ochociẽtos años lloraron muchos ojos los estragos con que los Moros del Africa en menos de tres meses inundaron con sangre las dos Españas, para que se acreditasse, que es fiera tempestad la de las desgracias, quando el cumulo de los vicios de vn Reyno ha llegado a irritar el sufrimiento Divino. Y en algunos meses mas verémos en este libro tan conjuradas las calamidades contra todos los Indios del Nuevo Reyno por la misma causa, que ni les corra tiempo en que no restalle el viento de la persecucion que los assuste, ni tengan Provincia en que no sople el huracán de las adversidades que los oprima; que ni armados encuentran libertad, que los conserve, ni rendidos sujecion, que los assegure: para cuya

cuya relacion infaufta es de advertir, que con la muerte de Quimuincha-techa, vltimo Rey de Tunja, que fue pocos dias despues, que pafsó del trono a la prision (accidente el mas grave de que adolecen los Reyes) fe hallaban las Provincias de fu feñorio tan fatigadas, que ni efperanças defcubrian de verfe libres de vna efclavitud perpetua a que los deftinaba el concepto, que avian hecho de la buena fortuna de los nueftros. Y aun que luego, mas a inftancia dellas, que fuya, colocaron al fobrino Aquiminçaque en la filla del tio, era ya tan limitado el dominio, que podia prometerfe por el que avian introducido los Efpañoles, que mas era fantaftica la dignidad, que verdadera, pues aunque barbaro reconocia, que quantos agafajos experimentaba no tenian mas fin, que el de obligarle a defcubrir algun teforo de los que imaginaban heredaria con el Cetro. Efte conocimiento, y el pefar, que le caufaba la opreffion de fus gentes en todas partes por la codicia de algunos Efpañoles, a que fe juntaba el dolor de ver quebrantados, y rotos los pactos hechos con el tio, y de hallarfe falto de fuerça humana para el reparo de tantos males, lo congojaban de fuerte, que muchas vezes determinô retirarfe donde las confideraciones de fu pena no defpertaffen al ruido de las noticias de fu defgracia; y huvieralo executado affi a no eftorvarfelo algunos vaffallos, que viuamente deffeaban confervar aquellas reliquias vltimas de fus antiguos Reyes: como fi a las Coronas, que tanto pefan, y han empezado a caer, no fuera connatural el precipicio hafta el vltimo centro de la defdicha. Rara ambicion la del corazon humano! En la mas corta fortuna confia, y en el infortunio mas crecido no defefpera.

Con efta mira trataron de cafarlo conforme a nueftra Ley, con hija del Elector de Gameza, vno de los mas grandes feñores, que entonces avia en la tierra: y ajuftados los conciertos (que entre ellos corren con muy pocas condiciones) concurrieron a la Ciudad de Tunja todos los Caziques fujetos, y algunos de los que no lo eftauan, para celebrar las bodas conforme a fu eftilo, que mas confifte en la muchedumbre, que fe junta a los banquetes, que en otra demoftracion particular que fe halle. Pero como el dominio adquirido mas con la efpada, que con la razon, fiempre engendre zelos en quien fe teme de verlo deshecho por los mifmos medios que fe introduxo, pufo en cuydado a Hernan Perez efte cõcurfo vniverfal de que no tenia experiencias, y aviendolo comunicado à fu gẽte, que ya fe cõponia, como fe ha vifto, de los que entraron con fu hermano Gonçalo Ximenez, con Benalcazar, y Fedreman, fueron varios los difcurfos, que fobre el cafo fe hizieron, fi bien todos miraban a la total ruina de Aquiminçaque, fin mas examen, que el indiferente, que les ofrecia la vifta. Los vezinos, que ya eran de Tunja (donde por defgracia fatal de fu clima es coftumbre formar gigantes de las fombras que fe conciben) ponderaban a Hernan Perez el peligro, que amenazaba la vezindad de aquella muchedumbre, que avia concurrido junta. Fingian tratos imaginarios de vnos cõ otros en perjuizio de los Efpañoles, fin mas averiguacion, que la que avia hecho fu antojo; y reducidos los mas dellos a que avian oido dezir, que todas eran prevenciones anticipadas para rebelarfe, esforçaban fus difcurfos ponderando por cautelofas algunas acciones, y circunftancias, que governò el accidente.

A què

A què proposito (dezian) *concurrierō tantas esquadras de barbaros poco ha, al tiempo, que se dieron vista los Exercitos de Lebron, y Hernan Perez? Pudo tener otro, que el de hazerse dueños de todo en caso que reduxessen a las manos las diferencias del govierno? Quien puede dudar, que previsto el estrago, que avian de padecer los Españoles vnos de otros en tan ciuiles discordias, concurririan a ser arbitros de todos, fabricando de nuestra ruina su libertad? Si esta esperança no les facilitàra la empressa, que oy se teme, quien fuera bastante a que pareciessen delante de Exercitos armados, los que se retiran de pocos Españoles desnudos? Si el odio a nuestra nacion lo traen sobre escrito en los semblantes, què mas prueba para saber, que la vengança la tienen esculpida en los corazones? Verdad es, que los han vencido nuestras armas; pero si no los tiene a raya el castigo, solo servirà la victoria de recuerdo a su enojo para que ensangrienten mas su crueldad, quando hallaren la ocasion en nuestro descuydo. Y quando todos estos indicios no descubriessen su culpa, què mas clara noticia puede esforçarlos, que la que nos tiene dada vno de su misma nacion, de que procede infielmente Aquiminçaque, y corren peligro nuestras vidas mientras no se asseguran con su muerte?* Esto fundaban en la deposicion de vn Indio, que por gozar vna de las mugeres, que tenia el Cazique en su gentilidad, discurriò, que no podia hallar entrada su apetito mientras viuiesse aquel hombre, que lo enfrenaba con el respeto. Por otra parte los Capitanes del Perù, acostumbrados a ver Monarcas mas grandes sujetos al dogal, y al cuchillo, y a teñir las espadas en sangre Real, sin mas razon, que faltar a ella, esforçaban este parecer, cargādo poco el juizio en el modo de elegir mas cuerda resolucion, que la de hazer vn castigo general en los Cabezas de las Provincias, siendo la primera, que passasse por esta desdicha, la de Aquiminçaque; como vnico movil, que era de todas. No discurren de otra suerte los que aprenden los primeros rudimentos en la escuela de la injusticia; y es tan poderoso el exemplo de los Superiores, que obran mal, que aun no dexa a los subditos el camino dudoso de proceder bien.

Los demàs Cabos, que no mirabā tan apassionadamente la causa de los miserables Tunjanos, si bien se inclinaban a la conveniencia comun de los suyos, no juzgaban tan desesperados los remedios, que no pudiessen hallarse sin ensangrentar la espada al impulso engañoso de vna sospecha. No tiene duda, que este fuesse el mas generoso, y acertado dictamen; pero manifestabanlo con tanta tibieza, que solo pareciò ser de los Capitanes Olalla, y Venegas, que se mostraron totalmente opuestos al sentir de los primeros: *Què peligro puede ser este* (dezian) *a que deba ceder la piedad, que no sea menos, que los que tiene vencidos nuestro valor? A què fin se han de ensangrentar las manos en los rendidos, quando supieron templarse las iras en las batallas? Si estos, que son ya menos, no causaron rezelo a nuestra nacion quando fueron mas, como pueden obligarnos quando somos muchos, a obrar lo mismo, que despreciamos al tiempo, que fuimos pocos? Si empressa tal como la de aver ganado este Reyno fue gloria; quien no teme, que indignidad como la de romper la fè prometida al Zaque serà nuestra infamia? Si pretende, como se dize, recobrar su Imperio perdido, y su libertad oprimida, esso podrà obligarnos a la defensa de las proprias vidas, mas no al estrago de las agenas. Si no es traydor el que aspira al recobro de su*

estado

eſtado en tiempo abil, aunque precedan rendimientos a que le obligó la violencia; què derecho puede alegarſe, que no condenè de injuſta la muerte deſte Cazique por los medios, que propone la conveniencia? No todo lo que conviene es licito: meneſter es, que ſe midan la juſticia, y la conveniencia, que ſi eſta ſobra, importa poco, quando aquella falta. Si ya nos vieramos cercados de ſus eſquadras: ſi la evidencia nos deſengañara de nueſtro peligro, aun paſſe, que aſpiraſſemos a ſu ruina en el fervor de vna batalla; pero porque aſsiſtiò donde lo lleuó la curioſidad de ver como los nueſtros peleaban entre ſi: por que celebra ſus deſpoſorios con tan crecido concurſo, coſtumbre que ſuele ſer del Pais: porque vn Indio depone lo que pudo dictarle la enemiſtad, ò el engaño: porque ſe imagine, que pretende rebelarſe, y que puede ſer, hà de cōdenarſe vn Principe, que tiene derecho a que le defendamos la vida? Eſſo no, que ſe mancharà nueſtra fama con la ſangre, que derramaren ſus venas: eſſo no, que daremos ocaſion a las naciones eſtrangeras para que llamen tiranico vn dominio aſſentado con tan juſto titulo, como tiene nueſtro Rey en las Indias: y ſobre la reſolucion apaſsionada, que ſe tomò con Sacrezazippa, nunca podrà ſer diſculpa a ſu clemencia la repeticion de vn error continuado.

Bien claro deſengaño manifeſtaban eſtas palabras, ſi la atencion de quien las oìa no ſe divirtiera en ſus intereſes: mas hizieron tan poco efecto en ſus animos, que los mas vinieron en que Hernan Perez executaſſe aquello, que pareciesse mas conveniente, guardando el orden judicial en la cauſa. Y eſte, que pudiera ſer el reparo mayor de tantos inocentes, fue el que mas facilitò ſu deſgracia: pues como ſe hallaſſen mal contentos algunos vezinos de Tunja, ò por que los Caziques de ſus repartimientos reſiſtiàn mas con razon, que con armas, el ſeñorio deſpotico, que empezaban à introducir; ò porque no dandoles todas aquellas cantidades de oro, que quiſieran, preſumian ſacarlas de los nuevos ſuceſſores, que entraſſen en los Cazicazgos, apoyaron de ſuerte el riguroſo dictamen de los del Perù; que deponiendo de oìdas, y preſunciones mal fundadas contra el Cazique, ò Capitan, de cuya ruina preſumian acrecetar ſu caudal; dieron motivo à Hernan Perez para que tomaſſe vna reſolucion tan ſangrienta, que paſſara en ſilencio cō mucho guſto à no aver ſido la vengança, que tomò el Cielo tan manifieſta, que me fuerça à repetir el ſuceſſo, para que ſi otros conquiſtadores ſe inclinaren a ſeguir los paſſos precipitados de los primeros, ſe encuentren con los caſtigos, que haſta el dia de oy lloran ſus deſcendientes; y ſepan, que ſi las hiſtorias deben relatar las glorias de ſus hazañas para la imitacion, no por eſſo deben callar la fealdad de ſus malas obras para la enmienda. Fue pues la reſolucion de Hernan Perez, que luego, y con toda prevencion fueſſe apriſionado Aquimincaque, y los Caziques de Toca, Motabita, Samacá, Turmequé, Boyacà, y Suta, y otros algunos ſeñores, y Capitanes, que mas afectos ſe les moſtraban, para que en todos ſe executaſſe el decreto cruel, que le dictò la ſinrazon de ſus conſejeros. Pero à qué fin prevenciones de tantas armas contra ſujetos inermes, quando para mas copioſos Exercitos, y pueſtos en defenſa, ſobraron pocos dias antes veinte Eſpañoles, que rompieron ſus tropas, y apriſionaron en ſu miſmo Alcazar a otro Cazique mas poderoſo? ſino para enſeñarnos, que donde la razon milita, pocos hombres cuerdos ſe aſſeguran la victoria; y donde la injuſti-

cia govierna, muchos Capitanes arrojados dificultan la empressa, por que la conciencia mala les pinta en la seguridad, que buscan, el riesgo que temen.

Prevenidas pues las compañias conforme al orden, que tenian de Hernan Perez, cercaron las casas de Aquiminçaque (y llamo las casas, porque aun el nombre de Palacios se ahoga en la borrasca de infortunios, que padecen los Reyes) y con espanto de aquellas naciones amedrentadas echaron mano del, y de los demàs, que llamaban complices en el movimiento general, que amenazaba la tierra. Y como en sucessos desta calidad sea el axioma comun dezir, que en la presteza consiste el reparo, sin valerse de mas forma judicial, que aver escrito las deposiciones, que diximos aver hecho algunos Encomenderos mal contentos de sus tributarios, en que los del Perú fundaban la justificacion del hecho, fue condenado Aquiminçaque a que en la plaza publica le fuesse cortada la cabeza por traydor, y que los demàs Caziques, y Capitanes passassen por la misma pena de muerte, aunque con diferentes generos de supplicio. Esta sentencia se les notificò luego, dandosela a entender por medio de sus farautes, y este fue el traslado, que les dieron de la acusacion de los que mas aborrecimiento les tenian, causando en los presos el sentimiento, que se debe considerar en quienes pocos dias antes se vieron absolutos Legisladores, y en tan breue tiempo avian de poner las cabezas en el teatro de vn cadahalso al arbitrio de vn verdugo como reos. Quien menos congoxado se mostrò fue Aquiminçaque, respondiendo con entereza de animo al Escrivano: *Dezidle al Capitan mayor, que de mas a mas le debo este beneficio, que oy me haze, de quitarme de vna vez la vida, que de tantas me quitaba; y que pues me hizo Christiano quando me quitò este Reyno temporal, no me apresure tanto la muerte, que por su culpa pierda el eterno.* Quien supo assi explicar la conveniencia de lo que esperaba, y el desprecio de lo que posseìa, grandes prendas tuvo para Rey, ningunos delitos tuviera para reo. Acudiò luego el Licenciado Juan de Lezcames, y dispuesto lo mejor que pudo en aquel dia, al siguiente, aviendo tomado las bocas de las calles la gente de a cauallo, saliò de la prision Aquiminçaque en vna mula enlutada, y assistido de la infanteria Española, que lo conducia a la muerte, en vez de la guarda numerosa, que solia assegurarle la vida; y aviendo llegado al cadahalso prevenido desde el dia antecedente, le fue cortada la cabeza: pena que recibiò con tanto animo, que pareciò diligencia de su cuydado.

No causó este acto menos admiracion en los nuestros, que lastima, y sentimiento en los vassallos, que assistieron a su muerte, pasmados de aquel asombro nunca visto en sus Provincias: y manifestòse mas esta verdad viendo, que a golpe tan sensible como el que padecian, no se oyò rumor, ni quexa en la plaza, que publicasse aquel dolor por comun con los demás, que tan continuadamente avian experimentado. Ay algunos sentimientos de primera magnitud, que se recatan de los labios, porque solamente caben en los dilatados espacios del corazon, donde assi entorpezen los conductos, que dán passo al dolor, que ni respiran para la quexa, ni se alientan para el sollozo. Alli pues sepultaron los Indios su congoxa, sin dar mas señal de que les faltaba ya la vnica esperança que tenian, que la de retirarse inmediatamente a

sus

fus cafas, donde el filencio de cada vno fue la voz, que publicò la defgracia de todos. Efte fin tuvo el vltimo Zaque de Tunja, y en la realidad dichofo,porque muriò bien infstruido en nueftra Fé, y como buen Catolico dixo en los vltimos terminos de la vida: Que partia guftofo, y agradecido: guftofo,porque el Reyno, que efperaba de la mifericordia Divina,no eftaua fujeto a violencias, ni mudanças;y agradecido,por averle abierto camino fus emulos para paffar de las fombras del engaño en que avia viuido, al centro de la mifma verdad,que avia ignorado. Seria efte Principe de hafta veinte y dos años de edad, de mediana eftatura, buen roftro, y difpoficion, y de tan claras mueftras de ingenio, que cultivado con la enfeñança Efpañola, fuera de mucha conveniencia viuo. Al dia figuiente imitaron fu fortuna los demás Caziques prefos,y a otros Cabos, y Capitanes fe les diò garrote en diferentes partes, fin que apenas libraffe pueblo alguno de aquellas Provincias, que no fintieffe los efectos de tan fangrienta determinacion. Laftimofo efpectaculo! donde mas fe neceffitaba de halagos para imponer el yugo fuave del Evangelio,que de rigores,para que por tantos años fe aya dudado, fi fue verdadera la converfion de aquellas almas.



CAPITVLO II.

Buelve a fus defcubrimientos el Capitan Jorge Robledo, y cõ varias fortunas llega hafta la Provincia de Hebexico donde funda la Villa de Santa Fè de Antioquia.

DExamos a Jorge Robledo efguazãdo el Cauca por el paffo de Yrra con ochenta infantes,y veinte cauallos para profeguir fus conquiftas,porque a la verdad era el Capitan, que por entonces mas gloriofamente fe ocupaba en ellas: y tambien dexamos al Adelantado Benalcazar tan cuydadofo del eftado en que podia tenerlas, como al mifmo Robledo de faber la refpuefta, que de Popayan le avian buelto los menfageros,que defpachò con el Capitan Pedro de Ayala,para lo qual paffó a Picàra, donde recogiò los tributos pertenecientes a los Encomenderos, que tenian en depofito aquellos Indios; y defde Paucúra (embiados a Cartago los Capitanes Vallejo, y Alonfo de Villacrezes a tomar noticia de la refpuefta de Benalcazar) difpufo, que falieffe vn Cabo con quarenta infantes, y cauallos, y atravefada la fierra nevada reconocieffe fi avia camino para el famofo valle de Arbi. Eftos defpues de muchos dias,que ocuparon en examinar Paifes defiertos de la cordillera,bolvieron diziendo aver encontrado vna Aldea del valle, que forprendieron al quarto del Alva, y tomados algunos prifioneros huvieron de retirarfe por los muchos flecheros, que les iban cargando en ocafion, que ni tenian cauallos,ni forma de conducir-

los por la fragosidad de la sierra: y Vallejo, y Villacrezes dieron buelta assimismo con la respuesta de Benalcazar, en que le ofrecia socorro de gente cada vez, que necessitasse della para sus conquistas. Con este buen despacho, y aquella noticia de las dificultades, que tenia la sierra para transitar por ella, la fue costeando hasta la Provincia de Arma, donde le salieron solamente dos Caziques, aunque los llamò a todos; el vno anciano, con barba dilatada, y blanca, cosa bien estraña entonces; y el otro mancebo, de buen arte, con el rostro pintado de azul, amarillo, y negro, y el cuerpo embijado segun su costumbre, para defenderse del Sol con la frialdad de la bija, y calidad que tiene de comprimir las carnes. El anciano le presentò vna olla de oro, y el mancebo vna vara larga de que pendian muchos platillos del mismo metal; y por ser la tierra en que acaeciò esto muy aspera, se despeñaron dos cauallos, y los Indios alçados hizieron presa de algunos Indios viuãderos del campo Español, que se comieron luego.

Salido de Arma Jorge Robledo se encaminò al pueblo de la Pasqua, y de alli a Pueblo Blanco, donde sossegò la alteracion en que estauan sus moradores; y visto, que tampoco podia atravesar la sierra por aquella parte, marchò quinze leguas mas por vn Pais despoblado, hasta dar en Zemisára, Provincia que hallò levãtada, y aunque se le tomò algun oro, y muchos prisioneros, con averlos acariciado, y puesto en libertad, se diò de paz, y desde alli despachò a Juan de Frades con veinte hombres a que otra vez descubriesse el Cauca para demarcar los terrenos. Este encontrò ciertos pueblos cuyos moradores en sintiendo a los nuestros se lançaron al rio, y pusieron de la otra ribera, dexando algunos prisioneros, y cantidad de algodon con que bolviò brevemente Juan de Frades, de que se alegrò la infanteria por la necessidad, que tenia de aquel genero para escaulpiles. Con esto passó el campo al pueblo de las Peras, donde tambien hallò de guerra a sus vezinos, y porque no admitian la paz fue contra ellos el Capitan Alvaro de Mendoza, que ya servia el cargo de Alferez general desde que saliò de Cartago; y como la aspereza del terreno no permitia cauallos, lleuò infantes, que saqueassen el lugar, y al dar la buelta se encontraron cõ hasta quatro mil Gandules sin mas armas, que cordeles, ollas, y pedreñales; pero comunicados por interprete se dierõ de paz, y manifestaron ser los cordeles para atar a los nuestros, los pedreñales para despedazarlos, y las ollas para cozerlos. Esta diligencia, que lograba siempre Robledo con su buena gracia, y el riesgo en que se ponia a cada passo emprendiendo conquistas de hombres ferozes con tan poca gente, atribuyeron siempre sus emulos a vna ambicion desordenada, afirmando averla manifestado despues, pareciendole, que con semejantes arrojos obligaba al Rey a que lo sacasse de la sujecion de otro, que fue el tema en que diò hasta encontrar con su perdicion.

Dieronle estos barbaros noticia de otros pueblos poco distantes, a donde embiò a Juan de Frades para que descubriesse el camino, y a pocas leguas hallò vn lugar en que alterados pocos mas de mil Gandules, que lo habitaban, salieron a èl a tiempo, que se avia fortificado en lo mas elevado de vna peña, desde la qual hablandoles por interprete los dexò maravillados de la estrañez de la gente forastera, por no averla visto hasta entonces, y assi dexadas las armas

mas

mas se llegò a èl vn Indio con vna Corona de paja sutilmente labrada; de quien salian vistosos penachos, y aviendo perdido parte del temor cõcebido despues de hablar con el interprete, llamò a otros de los suyos; y dispuso lleuassen a los nuestros socorro de viveres, y al siguiente dia fueron juntos donde estaua Robledo, que informado de todo fue luego a su pueblo, que llamaron de la Sal por la mucha, que hallaron labrada en pilones, y sossegado el Pais despachô a Geronimo Luis Texelo, para que con veinte infantes, y doze cauallos atravesasse la cordillera de las sierras nevadas por vna abra, que se divisaba en ella, lo qual executô puntualmente, y dando vn dia al rõper del Alva en el primer pueblo, que tenia por aquella parte la entrada de vn famoso valle, fue descubierto, y salieron a èl tocando arma mas de mil Indios, que pelearon con los nuestros hasta herir seis infantes; pero ellos tan asombrados de su trage, y valentia, que finalmente huyeron dexando el pueblo a su arbitrio. De todo el sucesso diò aviso Texelo a Robledo, en cuyo tiempo bolvieron reforçados de gente los Indios, y con dardos de palma, hondas, y flechas, que se tiran despedidas de vn palo de dos palmos de largo, que llaman estolica, pelearon hasta hora y media con tesson admirable; pero maltratados por los nuestros con daño considerable huyeron tan escarmentados, que no bolvieron mas, y Robledo pudo llegar sin embarazo a la noticia de la abundancia de semillas, perros mudos, conejos, y frutas, que avia en el Pais: y a este, que aunque angosto tiene todas las calidades para ser bueno, y sus naturalles llamaban de Aburra, llamaron los Españoles el valle de San Bartolomé, dõde la riqueza de sus sepulcros ha sido grande, y su fertilidad, y temperamento ha obligado a que de presente se aya fundado vna buena Villa.

Ahorcaronse algunos de los naturales en este valle con sus proprias mantas en la entrada de Texelo: y en los alojamientos de Robledo despues que llegô a él, estando casi ahogados otros dos de los prisioneros; fue preciso cortar las mantas para librarlos, y preguntada la causa impulsiva de semejante atrocidad, fue muy de notar aver respondido, que lo hazian espantados de ver los gestos, barbas, y trage de los Españoles, que fue el motivo que les propuso el demonio, para que ilusos diessen en brazos de la desesperacion. Con esta abundancia de viveres tuvo lugar Jorge Robledo en mas de veinte dias para despachar diferentes tropas de infantes, y cauallos por distintas partes a descubrir tierras, y siempre en demanda de Arbi; pero viendo, que todas le salian despobladas desamparò el valle de Aburra a los veinte y quatro de Agosto, y repassando la cordillera, despues de marchar seis dias por Paises desiertos; diò sobre el Cauca, en cuyo descenso dificil encontrò vn pueblo en que hallò pilones de sal tan altos como la estatura de vn hombre perfecto, y baxando de aquel a otro apresó grã cantidad de ropa de algodon texida, y pinçelada con varios colores de que se vistiò su gente, y supo de su Cazique, que mas adelante hallaria tierras muy ricas de oro en sepulcros, y tan pobladas de gente como yervas tenia el campo, para donde le daria seguros conductores, que acetò Robledo, y con ellos, y quarenta infantes, y cauallos despachò al Capitã Vallejo, para que descubriesse algo de lo que referia aquel Cazique, lo qual executò prontamente caminando ocho dias por sierras tan frias,

que

que temieron perecer en ellas, hasta que dieron en vn rio de tal profundidad, que apenas desde los peñascos de su ribera podian divisarle las aguas, que corriendo por entre otros iguales con temeroso estruendo, ponian espanto a los nuestros.

Tenia este rio por puente vn arbol de ochenta pies de largo, del grossor de seis hombres juntos, que cargando sobre vna peña, que mediaba entre las dos riberas, daba disposicion para que desde su extremidad se huviesse formado lo restante del puente de bejucos entretexidos de tres palmos de ancho la trama, cõ barandillas de que pudiessen asir con las manos para assegurarse de los columpios; por donde no pudiendo passar los cauallos huvieron de dexarlos, y passar los nuestros siguiendo vna senda, que terminada a dos leguas en otra buelta del rio, los obligò a passar otro puente de bejucos, y a otras dos leguas los conduxo otra senda a vnos bohios donde la poca gente, que los habitaba, se puso en defensa, aunque resistiò poco, dando lugar a los nuestros a que ganada la cumbre de vna colina descubriessen desde ella grandes valles, y poblaciones de que daban evidentes muestras los humos; pero a pocas horas de detencion oyeron tal ruido de bozinas, y tambores, y tan confuso estruendo de guerra entre numerosas esquadras de Indios, que se iban incorporando, y abançando a la colina, que acordaron retirarse al puente, aunque con mucho riesgo de que se anticipassen los Indios a cortarlo, pues para el efecto llevaban hachas de piedra: y aun con todo por verse apretados los nuestros cargaron de manera sobre èl, que como por lo angosto solamente daba lugar a trãsitarlo de vno en vno, se les quedò vn Español entre los Indios, en cuyo fauor rebolviò Juan de Torres, que ya estaua en salvo, y de puro valiente muriò a manos dellos, pues tirando a terrero al passo del puente, no solamente hizieron la muerte deste Español, sino que hirieron los mas dellos: y no aviendo hecho poco en librar assi del primer peligro, llegando al otro puente murieron otros dos de los heridos, confessandose cõ sus compañeros a falta de Sacerdote, porque en semejantes lances sigue muchas vezes el temor los consejos del aprieto. Por esta causa resolvieron despachar luego aviso de lo sucedido al Capitan Jorge Robledo, pidiendole negros, que cargassen los heridos, y viveres, porque de otra suerte no era possible passar de aquel sitio, en que a no averse aprovechado de los cauallos huvieran perecido.

Los Indios se hallaban tan maltratados del encuentro, que tambien tuvieron por conveniencia no seguir mas a los nuestros, y darles tiempo para que con el socorro de vitualla, y negros, que les rèmitiò Robledo, pudiessen passar a incorporarse con èl, y sentir la fatalidad de los muertos, por quienes hizo dezir muchas Missas, manifestando en la piedad, que tuvo con ellos, y en la templança, y desinterès con que vsaba del mando, y de las victorias, ser temeroso de Dios, y digno de mejor fortuna, que la que tuvo; y fue caso bien singular, que al tiempo que se celebraban las exequias segun la disposicion, que permitian aquellos mõtes, llegasse el Español, que se avia quedado entre los Indios en el transito del primer puente, con espanto de quantos lo veìan por aver certificado la gente de Texelo, que quedaba de suerte, que no era possible escapar: y fue el caso, que al tiempo de caer Juan de Torres del puente se em-

embelesaron tanto los Indios en verlo, y los enagenó de suerte el gozo, que tuvieron dello, manifestado con saltos, y visages, que el Español tuvo lugar de irse a vna peña en que pretendiò ocultarse; pero como no era possible respecto de que lo cubria tan mal, que los muchos Indios, que por alli andaban lo avian de ver forçosamente, encomendòse de corazō a Maria Santissima invocandola en su Imagen de Guadalupe, y dexòse caer por la peña abaxo, y como a esta Señora todo le es facil, y nuestros aprietos sean para con su piedad los mas eficazes intercessores, libròle la vida de aquel peligro, en que para recuerdo del beneficio perdiò la espada, y rodela, y hallóse tal de puro gozo, que sin saber lo que se hazia se empeñó en repechar la eminencia de vna sierra muy alta, y encontróse en ella con el camino, que siguieron los compañeros, y llegando desalentado de hambre a donde se avian despeñado los cauallos, daba saltos de plazer, y gracias a Maria Santissima de que estando ya en salvo le huviesse reservado el pie de vno dellos, en que royendo halló sustento para llegar al alojamiento de su campo.

Jorge Robledo, que no desseaba otra cosa, sino emplearse donde lo arrastraba su espiritu, con la relacion, que se le avia hecho, trató luego de entrar en aquella Provincia con toda su gente, de que se alteraron mucho los Cabos, diziendo, era conducirlos a vna muerte infalible; pero él representandoles la honra, que ganarian en seguirlo, y la infamia, que debia esperarse de bolver atrás; el interès que tenian a la vista, y la desventura en que viuirian siempre, por no aventurar algo, summa infelicidad para los que nacieron con honra, les dixo finalmente: Que pues èl teniendo con que passar en su casa, por sola la conveniencia de su gente se exponia el primero al riesgo, no haria ella mucho en que por derrota, que pareciesse menos fragosa, passasse adelante, pues no hallandola a proposito, èl tambien se conformaria con lo que pareciesse a todos. Sin resolver sobre la propuesta se acordó, que Alvaro de Mendoza fuesse a descubrir camino, que no pudo sino tierra muy aspera, y despoblada, menos algunas casas solitarias en que se halló mais, y algunas campiñas de albahaca con la hoja mas pequeña, que la de Castilla. Con esta mala noticia, y los peligros, que se representaban en caso, que se abrazasse el parecer de su Capitan, le requirió su gente dexasse la empressa, pues necessitaba para ella de quatrocientos hombres por lo menos, y no era prudente acuerdo, que para dar en brazos de vn infortunio, se fuessen todos por la senda de vna temeridad, como ello era cierto, y tanto, que obligó a Robledo a conformarse con su sentir, para lo qual determinó atravesar otra vez el Cauca en balsas de guaduas, ocupacion que le embarazó ocho dias por tener solamente doze nadadores de que necessitaba con precision para el efecto de conducirlas, respecto de que los que no sabian nadar se avian de meter de tres en tres, ó quatro en quatro, entre dos guaduas gruessas, atadas por las quatro puntas, lleuando para guiarlas vn nadador por delante, y otro por detrás: traza con que se facilitó el transito del rio, aunque siempre se tuvo por temeraria, y Robledo consiguió salir del cuydado en que lo tenia aver metido su gente en parte de tanto riesgo, y dificil retirada.

Atravesado el rio, y no pudiendo hallar derrota por su ribera, repecharon algunas sierras asperas en que se despeñaron otros dos cauallos, que

que dieron carne para algunos dias, hasta que desde lo alto de vna dellas descubrieron vna Provincia, ò valle, cuyos naturales se pusieron luego en arma auxiliados de la fragosidad de la tierra; pero Robledo enseñado à vencer dificultades al impulso de su atrevimiento, entrò en el valle a pesar de la resistencia, que hallò en los passos mas estrechos, haziẽdo varias protestas para que lo recibiessen de paz: mas viendo que los Curumenes no hazian caso della, diziendo, no dexarian las armas hasta comerse a los forasteros, resolviò dexar los cavallos por no dar lugar el terreno para valerse dellos, y con sola su infanteria diò tan fieramente sobre la muchedumbre divisa en dos batallones, que matò, y aprisionò a muchos, y por los interpretes supo dellos, que adelante avia grandes Provincias, que con ellas tenian guerras para comerse vnos à otros (vltimo fin a que aspiraba la estolidez de aquellas naciones) y aviendoles dado a entender la brutalidad de semejante acciõ, y lo que les convendria tener conocimiento del verdadero Dios, y cosas semejantes dichas de passo, los licenciò, y pidiò fuessen amigos, ó les haria mas cruel guerra, que la que aviã experimentado, y assegurando ellos la paz prometieron bolver con todos los señores del Pais; pero viendo que en muchos dias no cumplieron la promessa, despachó al Capitan Vallejo a prender la gente que hallasse para tomar noticia de lo sucedido, y logrólo aprisionando algunos de los que avian sido sueltos, de quienes supo, que la causa de no bolver avia sido, porque el señor mas poderoso de toda la tierra no queria amistad con los Españoles. Con esta noticia, y reconocida por Jorge Robledo la falta, que tenia de herrage para passar a donde precissamente avia de necessitar de los cauallos, dispuso formar vnos fuelles de los borzeguies, que se hallaron entre su gente, vniendolos, y plegandolos con sus arquillos, y paradas, que hizieron de algunos tablones en que se assentaban los Indios, y de vnos arboles blandos por la parte interior se cortaron quatro partes acanaladas, que juntas, y apretadas se calafetearon con algodon para perficionar los fuelles, en que pusieron los cañones, que avian de entrar en el fuego, hechos de vna olla de cobre. La tobera forjaron de vna pala de hierro, y quando temian todos, que el trabajo gastado en este instrumento saldria infructuoso por falta de maestro, dispuso la providencia, que los fuelles soplassen tan biẽ, que de algunas cadenas, y estrivos, que se hallaron de hierro, labrasse muy buenos herrages vno de los infantes, que entendia del arte, y otro, que avia sido puñalero, los clauos en que parecia averse de hallar mas dificultad.

Con este socorro, que tuvieron por grande, salió Robledo con quarenta infantes, y cauallos del valle de Curumè, dexando en èl con veinte y tres a su Alferez mayor Alvaro de Mendoza, y a dos dias de marcha arribó a la Provincia de Hebexico, a donde los naturales noticiosos de su entrada avian dexado sus casas derramandose en tropas armadas por los campos. Llamólos Robledo, y obedeció solamente vno, aunque temblando de la vista de los nuestros, hasta que assegurado con palabras, y obras pudo bolver a los suyos. Al dia siguiente parecierõ otros afectando amistad, y cautelosamente persuadian a los nuestros a que prosiguiessen su marcha para lograr los viveres, que su nacion les tenia dispuestos; pero el Capitan Robledo procedió con recato hasta la entrada

del

del valle de Arbi,en que al abrigo de grandes poblaciones lo esperaba vn esquadron de hasta quatro mil Gandules puestos en batalla, sin otros muchos, que ocupando las cumbres lo confundian todo con el estruendo de tambores, y gritas desordenadas a tiempo, que acercados los nuestros al esquadron, que ocupaba la mayor parte de vn llano, procuraban por medio de interpretes persuadirlo à que admitiesse la paz. Mas viendo Robledo, que ninguna diligencia prestaba, y que del campo enemigo procurabã dos Gandules acreditarse de valerosos,burlandose de los nuestros con diferentes salidas, que hazian, acompañandolas de viságes, y demostraciones en señal de menosprecio, mandó a Pedro de Barros, que montado en su cauallo con vn pretal de cascabeles, y vn alano de trahilla, fuesse à espantar aquellos barbaros, como lo consiguió, pues asombrados de lo que veìan huyerõ, y no solamente ellos, sino otros, que desde la eminencia de vn peñasco hazian el mismo desden de los Españoles, por causa de que acercandose Barros, y soltando el perro, que luego despedazó vno de los mas atrevidos,puso a los demàs en tãto temor, que de alli adelante procedieron con aquel respeto, que aprenden à tener los cobardes en la escuela de los peligros.

No por esto desistia Robledo de combidarlos con la paz, antes para conseguirla despachô a Pedro de Matamoros con diez cauallos a que aprisionasse algunos de los cõtrarios; como lo hizo bolviendo con ocho, a quienes assimismo ofreció amistad, que no admitieron por dezir, que sus Caziques no querian pàz, sino guerra;pero sin embargo los licenció cõtentandose con poner vna grande Cruz en lo mas alto de vna loma, y passar a otro valle vezino en que tambien sus moradores andaban de guerra, porque la pretension del espiritu ambulativo de Robledo era no dexar parte alguna por descubrir. Mas viendo la dificultad,que hallaba en vencer el passo de vna sierra, dió buelta en demanda de otro rumbo,y en vna quebrada se encontrò con algunos Indios, que intrepidamente le salieron al passo, y preguntaron lo que pretẽdia en aquellas Provincias? Y aviendo respondido, que su pretẽsion era quedarse en ellas, y poblarlas, porque todas eran del Rey de Castilla,le replicaron: Que si el Rey, que nombraban, ni ellos, avian hecho las casas en que los naturales vivian,ni plantado los arboles, que tenian en sus huertas;como se atrevian a dezir, que toda la tierra era de aquel Rey no conocido? Que luego se fuessen della, ó se los comerian en caso que no lo hiziessen. Robledo entonces despreciando sus amenazas con otras, les dixo por vltimo, que obedeciessen al Rey de Castilla, y pusiessen la Cruz en la misma loma de donde la avian quitado, porque de no hazerlo assi los avia de matar a todos; de que resultó parecer la Cruz al dia siguiente puesta en la parte,que estuvo de antes, y Robledo sin hazer pie en tan famoso Pais, determinó bolver a Curumè con designio de nuevos descubrimientos a que el desorden de su ambicion lo llevaba.

La hambre, que tantas vezes ha dado alientos para matar, a los mismos, que no los tienen para vivir, puso en tal aprieto a los que avian quedado con Alvaro de Mendoza, que despreciada la consideracion de ser tan pocos los obligò a salir la buelta del Cauca en demanda de viveres,y encontraronse a las primeras jornadas vn pueblo amparado del

Y y po-

poderoſo eſquadron de tantos Indios, que los obligó a pelear haſta quedar mal herida la mayor parte de los nueſtros; y aun paſſára a mas el daño, ſi quatro balleſteros, que iban con ellos, no huvieran hecho deſtrozo tan conſiderable en los enemigos, que les quebrantaſſen el orgullo de ſuerte, que aun al encarar ſolamente las eſpadas, ó ſemejante inſtrumento, cejaban cobardemente: aunque curioſos de reconocer el origen de ſu temor, en ſoltando la xara acudian a regiſtrarla ſiguiendola por el raſtro como perros de mueſtra; y finalmente deſampararon el pueſto dexando en manos de los Eſpañoles alguna vitualla, que recogieron con la pérdida de vn infante, que ſe deſpeñó por eſtar la poblaciõ en la cumbre de vn repecho muy resbaloſo. Por el miſmo tiempo el Capitan Robledo, atraveſada la ſierra, entrò en el valle de Penco, donde con el aviſo, que tuvieron anticipadamente de los Indios de Curumè, no avia quedado hombre con hombre en toda la tierra, de que reſultó preciſſarlo a paſſar al deſcubrimiento de Purruto, y Guarami, con peligro de perder todos los cauallos en la fragoſidad de vna ſierra, de donde lo bolvió ſu inconſtancia a Hebexico, que hallò pueſto en arma, y con reſolucion de darle batalla; pero èl tomando pueſto ventajoſo, y fortificandoſe lo mejor que pudo, mandó, que al romper del dia ſiguiente los Capitanes Vallejo, y Pimentel dieſſen en los eſquadrones contrarios, como lo executaron con muertes de muchos dellos, y ningun daño de los nueſtros.

Con eſte buen ſuceſſo paſſaron luego con Robledo a la loma de la Cruz, donde eſtuvierõ cercados tres dias por tenerles tomados los paſſos el enemigo, a quien viendo aumentado de fuerças cada dia, y dificultando el tranſito de vna montaña, que tenian delante con peligros tan notorios, los preciſſó la neceſſidad a que lo emprendieſſen de noche con el mayor ſecreto, que les fue poſſible, y conſiguieronlo tan felizmente, que quando llegaron a la cumbre baſtò la maravilla de verlos ſus contrarios donde les parecia impoſſible, para que ſe puſieſſen en huida mas de dos mil, que alli eſtauan de guardia, dexando el paſſo libre a Robledo para juntarſe con Alvaro de Mẽdoza deſpues de veinte dias, que ocupô en los deſcubrimientos, que ván referidos. Vnidos pues todos en Hebexico, y pareciendole al Capitan Jorge Robledo, que para los fines, que tenia premeditados, baſtaban los deſcubrimientos hechos, propuſo a ſu gente la conveniencia, que ſe les ſeguiria de que poblaſſeñ alli vna Ciudad, y abrazaronlo con guſto viendoſe ya tan fatigados de trabajos, y guerras continuas, para lo qual ſe recogiò gran parte de viueres de que alimentarſe en el interin, que frutificaban las ſementeras; que diſpuſieron luego, aunque en ello huvo no pocas dificultades, pues nada ſe conſeguia, que no fueſſe a lançadas. Fundòſe empero vna Villa, que ſe llamò Santa Fé de Antioquia, y tomada poſſeſſion della en nombre de el Rey, y del Adelantado Sebaſtian de Benalcazar, fueron electos Regidores el Capitan Juan Vallejo, Franciſco de Avendaño Juan del Buſto, y Franciſco Perez Zambrana, que nombraron por primeros Alcaldes Ordinarios al Alferez general Alvaro de Mendoza, y a Diego de Mendoza. *Antioqui.*

Hecha la fundacion en la forma, que ſe ha dicho, y repartidos ſolares, y tierras a los pobladores, viendo que los Indios deſpues de ſeſenta

dias

dias en que repetidamente se les avia ofrecido la paz, se mostraban mas contumaces en seguir la guerra hasta acometer algunas vezes a la Villa; dispuso Robledo, que el Capitan Pimentel con buen golpe de gente fuesse contra el valle de Péqui, y el Capitan Vallejo con treinta infantes contra el pueblo de las Guamas, abũdante de riquezas, y de gente guerrera; y ambos Capitanes obraron de suerte, que Pimentel con el castigo, que hizo en los de Péqui, y se debiò todo a la ferozidad de los perros muy a proposito para las hostilidades, que vsaban los nuestros en la fragosidad de aquellas tierras, los dexò tan sujetos, que no intentaron nuevas alteraciones; y el Capitan Vallejo dando en el pueblo de las Guamas al vltimo quarto de la noche, y peleando esforçadamente a là luz de vnos hachones de paja con que lo recibieron los enemigos hasta matar a su Cazique Zuburruco, en cuyo valor tenian toda su confiança; desbaratò sus tropas, y sorprendiò el lugar con gran presa de oro, ropa de algodon, y muchos prisioneros, aunque obligado a retirarse brevemente por las tropas reforçadas de gente, que cargaban de nuevo, a quienes diò a entender Robledo, que todas aquellas hostilidades les hazia por que no admitian la paz, que tan bien les estaua: a que respondian, que sus Caziques no la querian, y ellos si, desde que llegaron a Nori, y Buriticá los Cartaginenses, que conduxo el Licenciado Badillo; pero asseguranddo nuevamente Robledo, que no recibirian mal de su gente, y soltando los prisioneros, se pacificò la Provincia, de que se dieron gracias a Dios, y en reconocimiento de tan gran beneficio se cantò vna Missa solemne en la Cruz de la loma.

CAPITVLO III.

Buelto el Capitan Maldonado de la jornada de los Palenques, sale Hernan Perez de Quesada al descubrimiento del Dorado con mal sucesso, y el Capitan Aguayo funda la Ciudad de Malaga.

COmpuestas al parecer de algunos las cosas del Nuevo Reyno con la muerte de Aquiminçaque Cazique de Tunja; y el castigo general de sus Provincias; como las inclinaciones humanas no se contengan dentro de los terminos de la possession por feliz que sea, y mal escarmentado Hernan Perez de la trabajosa jornada; que el año antecedente hizo à la casa, ò Templo del Sol, en que le ofrecian oro todas las naciones del Reyno, y en què perdiò tiempo, y gente sin mas fruto, que aver dado vista a la Provincia de los Chitaréros, en que despues se fundò la Ciudad de Pamplona, tratô luego de abrir nuevo camino a su fortuna, arrojandose a la conquista, y descubrimiento del Dorado, cuya falsa noticia; y apetecido nombre ha sido tantas vezes ruina de la nacion Española en el dilatado espacio de los Llanos de San Juan. Y porque sepamos el motivo con que se han empeñado tantas ansias de la ambicion, y codicia, es de advertir, que al tiempo, que Sebastiã de Benalcazar, y su gente conquistaron la gran Ciudad de Quito, hallaron en ella vn Indio natural de Bogotà, que les diò noticia de todo aquello, que dexamos dicho en el primer capitulo del quarto libro acerca del Reyno de Cundiramarca,

con cuya relacion, y las ſeñas, que les diò el Indio de la parte por donde avian de guiar ſu jornada, ſaliò Benalcazar del Reyno de Quito en demanda del Dorado, que fue el nōbre, que dió a la nueva conquiſta, y ſin detenerſe en las Provincias Equinociales mas tiempo, que el preciſſo para fundar las Ciudades de Popayán, y Cali, paſſó aceleradamente por las aſperezas de las montañas, y eſtendidos campos de Neyba, haſta llegar al Reyno de Bogotà, donde (como ya vimos) halló a Queſada, y a Fedreman apoderados de todo el; mas no ocultando èl, ni ſu gente las noticias, que los aviā guiado a aquellas partes, con las quales ſe conformaban otras, que avian movido a Fedreman, y a los ſuyos, añadiendo, que en las Provincias del Dorado eran tan poderoſos, y ricos los hombres, que ſalian a campaña quinientos mil combatientes todos con armas de oro, aſſi ofenſivas, como defenſivas, ſe le recrecieron tales deſſeos a Hernan Perez de conſeguir aquel deſcubrimiento, que partido el hermano, y los otros dos Generales tratò viuamente de diſponerſe para la empreſſa con la mayor prevencion, que le fueſſe poſſible.

Para eſte fin le fue muy conveniente la arribada de Lope Motalvo de Lugo al Reyno con ochenta hōbres practicos en las entradas de los Llanos, como diximos, y la buelta, que por eſte tiempo dió Baltaſar Maldonado del deſcubrimiento de los Palenques, y Sierra nevada, con otros quarenta infantes exercitados en aquella facciō, que fue de las mas peligroſas, que ſe ofrecieron; y para referirla es de ſaber, que aviendo los primeros conquiſtadores hecho reparo muchas vezes en que deſde algunos montes de tierra fria, y otros de la caliente, que habitan los Panches, tirada vna linea viſual, que deſde Santa Fè corrieſſe ſobre los valles de Siquima, y Vituyma, ſe diviſaba házia la Provincia de los Pantagoros vna ſierra elevadiſſima, que en los dias claros, y deſpejados de vapores, manifeſtaba a larga diſtancia eſtar toda ella cubierta de nieve: entraron en curioſidad de averiguar los ſecretos, que ſe podian ocultar en tierra tan ſeñalada; y como para ſemejantes empreſſas ſiempre eſtuvieſſe prōto el Capitan Baltaſar Maldonado, Cauallero de los mas afectos a los Queſadas, con facilidad ſe prefirió a otros muchos, que ſe ofrecian al deſcubrimiento, y con ſetenta hombres, que levò lo mas breve que pudo, ſalió a la empreſſa, y atraveſada la Provincia de los Panches, eſguazado el rio grande con Canoas, y penetrādo el Pais de los Pantagoros, declinando a mano derecha del valle de las Lanças, en que deſpues ſe fundò la Ciudad de Ybaguè, comenςó a repechar fragoſidades noticioſo quizà de que la ſenda, que abrió Anibal ſobre la nieve de los Alpes, no ſolamēte fue tranſito para Italia; ſino camino, que dexó a la poſteridad para que lo ſiguieſſe con la imitacion el valor, y la conſtancia: y aſſi vencidas muchas ſierras inacceſſibles, y encuentros de gente feroz, que las habita, aportó finalmente deſpues de caminadas mas de ſeſenta leguas a las faldas de dicha ſierra, que oy corre con el nombre de Paramo de Ruiz, tan armado de frios, que aun para el trāſito de Santa Fé a las Ciudades de Antioquia, y Anſerma, no ha permitido el rigor de ſus yelos la continuacion del camino, que por ellos abrió poco deſpues la induſtria.

Deſcubierta pues la ſierra nevada, y reconocida por tierra inhabitable, ſi no es para Dantas, y Ciervos de que abunda con exceſſo, paſſó Maldona-

donado a inquirir la ſubſtancia de los pueblos confinantes (que ſon aquellos miſmos a que dió viſta Alvaro de Mendoza, deſpachado por el Capitan Robledo a reconocer eſta miſma ſierra nevada) y hallò, que entre los Pantagoros, y dicha ſierra ſe formaba vna Provincia, que ſin eſtenderſe mucho, ni eſtrecharſe poco, ſe hazia reſpetar de todas las naciones vezinas con ſer de las mas belicoſas de Indias; porque además del valor, y deſtreza de ſus naturales con que ſabian ofender a ſus enemigos, tenian para ſu defenſa cercados todos ſus pueblos de eſtradas encubiertas, ò palizadas tan fuertes, que para ganarles la Provincia era preciſo invadirlos de vno en vno, y para cada vno ſe neceſſitaba de aſſedio muy dilatado por la deſtreza cõ que ſabian aprovecharſe de aquellas fortificaciones, por cuya cauſa la llamò Maldonado Provincia de los Palenques, bien diſtintos de los que tenian en ſu contorno las ſierras nevadas de Merida, motivo que algunos han tenido para confundir eſta jornada, que con tanta claridad expreſſa el Adelantado Queſada en ſu Compendio hiſtorial. Pero no obſtante, que por Maldonado ſe reconocieſſe la fuerça de los Palẽques, la poca ſubſtancia de la Provincia, y el valor de ſus naturales, lleuado de aquella coſtumbre de ſalir ſiempre victorioſo, travò guerra con ellos, pretendiendo allanarlos por armas, de que ſe le originaron grandes peligros a cada paſſo, pues malogrados muchos aſſaltos en que las lanças contrarias, y flechas venenoſas jugadas por la parte interior de los Palenques, le mataban alguna gente, y empeñado cada dia mas en combatir ſus fortificaciones, llegó a trance, que embeſtido (a tiempo que aſſaltaba vno de aquellos pueblos) de vna fiera tempeſtad de lanças, que de otros ſalierõ para el intento, le mataron veinte y dos hombres en la guazabara, dexãdole heridos à Gomez Nieto, y a otros, aunque de parte de los nueſtros ſe hizieron maravillas haſta retirar al enemigo, en que obrò mucho el esfuerço con que en la ocaſion ſe portò el Capitan Juan de Angulo; y aſſi viendoſe libres de la batalla, y caſi derrotados, deſampararon la conquiſta, y vencidas otras muchas dificultades, y encuentros dieron buelta a Santa Fè a tiempo; que como lleuamos dicho, pudo aprovecharſe Hernan Perez deſte trozo de gente tan valeroſa.

[Q]ueſada, [lib.] 3. cap. 1

[Ba]talla de [los] Palen[qu]es.

Componiaſe ſu campo de dociẽtos y ſetenta hombres en que ſe contaban docientos cauallos, numero ſobrado para qualquiera conquiſta de aquellas partes, a no averſe guiado pòr tan vano rumòr como el que avian introducido vnos con otros los Eſpañoles. De gente de ſervicio, y vivanderos, llevaba el Exercito màs de cinco mil Indios Mozcas ſacrificados al cuchillo de la hambre, y del trabajo, y todos aquellos pertrechos de guerra, y viveres, que parecieron ſuficientes para la empreſſa. Y como el Hernan Perez vſaba de aquellas artes, qué facilmente concilian los animos, y el cebo del interés ſea tan poderoſo para prender los corazones humanos, le ſeguian con guſto los mas ſoldados, y Capitanes, que ya por los trabajos antecedentes, y deſcanſo en que ſe hallabã, pudieran jubilarſe de nuevas fatigas. Por Teniente General de Hernan Perez iba Lope Montalvo de Lugo, y por Capitanes de cauallos Baltaſar Maldonado, Juan de Ceſpedes, Pedro Galeano, y Juan Muñoz de Collantes: y de infanteria, Martin Yañez Tafur, y Diego Martinez, que como Cabos principales llevaban en ſus com-

compañias a Juan de S.Miguel,Guzman de Avellaneda , Pedro Garcia Ruiz,Christoval de Monroy, Nicolas Gutierrez , Alonso de Alvarado, Juan Rodriguez Gil , Diego Suarez Montañes , Francisco Rodriguez, Lope de Salcedo, Frãcisco del Hierro Maldonado , Machin de Oñate, Maesse Juan, Juan Fuerte, Barajas, y otros de que no he hallado noticias. Por Cabo de la gente , que quedaba en el Reyno,y para que la governasse en ausencia de Hernan Perez, nõbrò a Gonçalo Suarez Rondon , de quien se hallaba bien satisfecho. Y ajustadas todas las cosas,que mirabã a su conquista , empezò a marchar a primero de Setiembre deste año en que vamos de quarenta y vno: y como casi todas las noticias recientes, que daban los Indios , conformaban en que el Dorado estaua a las espaldas de Santa Fè en los dilatados Llanos de San Juan , para seguir aquel rumbo le fue precisso atravesar al principio hasta cincuenta leguas de cordillera muy fria, que media entre los Llanos, y el Reyno,y bien conocida en aquella region con el nombre de Paramo de Fosca , si bien por otras partes lo recibe de diferentes poblaciones,que mas se le avezinan, siendo en todas tan asperos sus caminos respecto de las sienegas , tremedales,montes, y frio, que en el se padece, que aviendo gastado muchos dias con pérdida de veinte y cinco cauallos , y alguna gente de servicio, llegò el Exercito al pueblo de nuestra Señora,aunque ya necessitado de viveres,y aviendose alli proveìdo de algunos,siguió la cordillera cincuenta leguas al Sur, camino que antes avian lleuado los Alemanes con Jorge Spira , por evitar los afanes de marchar por las tierras anegadizas de los Llanos.

Habitan en aquella parte los Indios Macos,que si bien ocupan corta poblacion , fue la mayor , que hasta alli avian encontrado los nuestros en la jornada:y porque desde el pueblo de nuestra Señora no avian visto vitualla alguna , detenidos ocho dias recogieron toda la que huvo en sus terminos, dispuestos a penetrar las montañas, que alli se interponian,siguiendo la sierra al Poniente. Con esta determinacion en pocas jornadas llegaron al rio Papamène,donde se encontraron con otra nacion de Indios Guaypis, de quienes lleuaban noticias de que tenian comunicaciõ, y trato con los del Dorado:y fueron tan a su desseo otras muchas , que de ellos recibieron, que animados nuevamente los nuestros determinaron proseguir su marcha sin escarmiento de los trabajos padecidos , ni temor de los futuros, que amenazaba el empeño. Experimentòse aqui, como siempre, el engaño continuado, que vsan los Indios para desviar de si a los Españoles, assegurandoles mas adelante todo aquello,que inquieren como dudoso , y lo poco de que necessita nuestra ambicion para ensanchar los terminos de la esperança; pero como qualquiera , que mire a bienes temporales , se desvanezca de ordinario entre desgraciados sucessos, despues de muchos afanes aportaron a las tierras de los Indios Choques , nacion guerrera , y que se alimenta de carne humana : y aviendo tenido con ellos varios encuentros en las nueue jornadas,que se gastarõ en atravesar lo aspero de su Provincia,llegaron al rio Bermejo, termino vltimo hasta donde penetró la audacia de Jorge Spira , que distarà quinientas leguas del mar del Norte. Passado este rio,se hallò Hernan Perez falto de guias,porque las que tuvo hasta aquel parage dixeron no conociã aquellos climas:mas sin que

efte azar lo divirtieffe, ni la afpereza de la tierra, que tenia prefente, le obligaffe a mudar dictamen, defpachó dos Cabos cada qual con veinte hombres, para que el vno procuraffe defcubrir la parte baxa, y el otro la fierra; y aunque las diligencias, que hizieron fueron muchas, no pudiendo hallar falida de aquellas montañas, bolvieron fin efperança, ni en que fundarla, fi no fue en feguir el camino, que fubia a la fierra de Yagueza, que venia a fer la mifma, que fiempre les avia fervido de norte.

Con eftos afanes profiguieron treinta leguas mas de jornada por la afpereza de aquellos montes; pero confiderando, que la falta de viveres crecia mas cada hora, y perecia mucha gente de la hambre, y enfermedades ocafionadas del trabajo, y mal temperamento de la tierra, refolvieron dar buelta a los Paifes baxos; por donde anduvieron muchos dias fin mas alimento, que el de algunas raizes con que entretenian la debilidad de los cuerpos faltos de fuerça, quãdo mas la neceffitaban para abrir los caminos a valentia de brazos, y quando era trabajo tan continuado el de todos; que huvo algunos dias en que hizieron diez, y doze puentes para vencer los impedimentos del agua, que con los demàs elementos parecia eftar conjurada para fu ruina. Eftas fatigas pues, que los conduxeron a lo fummo de la miferia, fueron caufa de que las enfermedades fe eftendieffen por todo el Exercito, muriendo algunos foldados, y la mayor parte de los Indios vivanderos, y de fervicio, fin que fe vieffe humano femblante entre todos, que no pronofticaffe defgracias a cada vno. Raro fufrimiento, y conftancia fingular! no abrir la boca para la quexa el que milita! ni bolver paffo atràs para el reparo el que perece! Defta manera llegaron a vn corto lugar, que llamaron del Sacramento, donde vieron algunas mueftras de la canela de los Quixos, que fale por el Reyno de Quito; y quando penfaron fer aquella feñal de algun alivio, defpues del continuado curfo de tragedias paffadas, fue defde alli el principio de las mayores defdichas, y trabajos con que la fortuna pudo examinar la fortaleza Efpañola; porque las tierras donde fe cria aquella efpecie (es vna cafcarilla formada a la manera de vn fombrerillo, del mifmo color, y gufto, que la canela de Oriente) no es ponderable quan inhabitables fean por las fienegas, rios, y tremedales de que abundan, y fobre todo tan efteriles de frutas, raizes, aves, y pezes, que en todas ellas apenas fe hallarà genero alguno de alimento; y como la diftancia, que ocupan eftos arboles de canela, fe prolongue por mas de quarenta leguas, y fueffe forçofo caminarlas todas, muriò en ellas mucha gente de hambre, y otros a las manos de ciertos Indios, que habitan en vna fierra puefta dentro de el termino de las quarenta leguas, a quienes llamaron de los Palenques, por tenerlos hechos para fu defenfa, y por fer aunque pocos muy belicofos, y aver de pelear con ellos forçofamente para falir de aquellas miferias.

Vencidas eftas dificultades a cofta de muchas vidas, y libres ya de aquel Pais efteril, dieron en vna mediana poblacion, que llamaron de la Fragua; donde paffaron grandes peligros en el efguazo de dos poderofos rios; y defpues de aver tenido diferentes encuentros con los Indios, confiderando, que la gente iba fatigada, y fe avia encontrado alguna vitualla, refolviò Hernan Perez detenerfe alli dos mefes, en cuyo tiempo haziendo las diligencias poffibles para

para descubrir camino, que lo conduxesse a mejor terreno, y visto que no se hallaba, y que avian de perecer aprisionados en aquellos montes, si continuaban la dilacion en buscar remedio sus Cabos, determinò por vltimo dar la buelta a vno de los dos rios, que se avian esguazado; pero como con las muchas aguas avian crecido entrambos, y toda la tierra, que avian caminado antes, estuviesse inundada, huvieron de empeñarse sus gentes en abrir nuevas sendas para el intento, que se consiguiò con mucho trabajo, hasta que llegado el Exercito al rio, y siguiendo su margen hàzia la parte del nacimiento, que tiene, diò en vn valle, que corre dentro de las sierras, a quien los naturales llamaron Mocoà, y es el mismo de donde salieron despues las primeras pinturas nombradas de Mocoá, que vienen de Indias en tabaqueros, cofrecillos, y diferentes vasos de madera, bien estimadas en estas partes de Europa por el primor con que se labran ya en la Villa de Pasto, donde se ha passado el comercio deste genero tan apetecido de los hombres de buen gusto. Alli aprisionaron algunos Indios, que por señas dieron buenas noticias de la tierra, que avia mas adelante, y despachando alguna gente a que la descubriesse, la fue siguiendo Hernan Perez cõ todo su Exercito; mas encontrandose en el camino con algunas naciones, que fiadas en que los Españoles no podian valerse de los cauallos, les hazian diferentes acometimientos en todos los passos estrechos, que no son pocos, se precissaron los nuestros a ir continuamente sobre aviso, y peleando por instantes, sin detenerse algun dia, por la grande noticia, que les avian dado en Mocoà de vna tierra, que llamaban Achibichi; pero entrados en ella despues de tan dilatados trabajos, se hallaron en el valle de Cubundoy, que es en el termino de la Villa de Pasto perteneciente al govierno de Benalcazar.

Este fin desgraciado, que no tuvo sucesso menos malo, si no fue el de no aver perecido todos, fue el de la ruidosa conquista del Dorado, que emprendiô Hernan Perez de Quesada, aviendo caminado desde la entrada de la Provincia de los Macos, hasta Cubundoy, docientas leguas de montaña, tierra aspera, esteril, y anegadiza, en cuyo espacio se retardò vn año, y quatro meses, y murieron ochenta Españoles, mas de quatro mil Indios, y ciento y diez cauallos, saliendo los demàs Capitanes, infantes, è Indios tan debiles, y enfermos, que pareciô milagro llegar viuos despues de tantos riesgos, y trabajos padecidos. El rumbo, que siguieron, fue por la sierra, que corre al Sur desde la entrada de las montañas hasta Cubundoy de la otra parte de la sierra, y atravesada passaron a la otra donde de presente estàn las poblaciones, y Ciudades de Guacazillo, Popayan, y Pasto, desde donde el Capitan Hernan Perez aviendose encõtrado con Francisco de Quesada hermano suyo menor, y de los primeros que passaron a la conquista de Chile con Diego de Almagro, donde diò a vn tiempo muestras de sobrado valor, y de inquieto natural, diò buelta al Nuevo Reyno por la Provincia de Neyba, dexando solamente a la posteridad la admiracion, que debe causar en tan larga, y peligrosa jornada el sufrimiento invencible de aquellos docientos Españoles, por cuya falta pudiera exclamar Alexandro Magno con mas razon, que por los diez mil Griegos, que echaba menos para las conquistas del Asia; y que la disciplina militar en que se avian criado fuesse tanta, que jamás

imagi-

imaginaſſen motin; ni faltaſſen a los ordenes de ſu General,aunque ſe huvieſſen de executar a coſta de los mayores rieſgos; y porque eſta buelta al Reyno fue por el año de quarenta y tres, y los ſucceſſos del que llevamos piden referirſe en ſu lugar, concluirèmos eſte capitulo con referir la fundacion de Malaga.

Luego que Hernan Perez ſaliò en demanda del Dorado, y Gonçalo Suarez Rondon ſe viò con el ſupremo dominio del Nuevo Reyno de Granada, en que lo avian pueſto ſus meritos, no pudiendo reſiſtirſe al deſſeo ambicioſo con que los hombres aſpiran a eternizar ſus memorias con el recuerdo de nuevas poblaciones, en que tal vez los apellidos, ò nombres de la patria dizen quienes fueron ſus primeros fundadores,tratò viuamente de fundar vna Ciudad a quien llamaſſen Malaga,en demoſtracion de què conſervaba en el pecho el dulce amor de la que tenia por madre;y como en la jornada de la caſa del Sol huvieſſe reconocido, que ſobre las quebradas de Tequia, que ſe comprehenden dentro del Pais de los Chitareros, ofrecia el terreno diſpoſicion para lograr ſu intento; eligiò por Cabo ſuperior a Geronimo de Aguayo, Cauallero Cordobes, de quien podian fiarſe empeños de mas conſequencia, y ordenòle,que con veinte cauallos, y cincuenta infantes tomaſſe aquella empreſſa a ſu cargo, reſpecto de que los Mozcas eſtauan ya tan quebrantados con la continuaciõ de la guerra,que no oſarian impedirle el paſſo, y los Chitareros apenas verian los cauallos ſobre ſus pueblos, quando ocurririan a reſguardarſe en los vltimos terminos de ſu Provincia. Con eſte orden ſaliò Geronimo de Aguayo de la Ciudad de Tunja, y lleuando conſigo muchos buenos ſoldados entre quienes iban Juan Vejarano, Salvador Martin, Juan de Truxillo, Pedro Garcia de Cañas, Juan Gaſcõ, Fernando de Garibay,Gonçalo Garcia, Pedro Blaſco Martin, Diego Garcia,Pedro de Segovia,Lope Mẽdez, Pedro Gutierrez, Juan de la Cueva, y Pedro Rodriguez, fue entrandoſe por las naciones de los Tundamas,Serinças, Satibas, y Chitagotos, ſin mas peligro, que el que ocaſionaban los ſuſtos, que podia cauſar tanta muchedumbre de gente ofendida como encontraban a cada paſſo.

Aviendo pues arribado al rio Sogamoſo por la parte, que llaman de Chicamocha, y es por donde mas acanalado entre peñas corre furioſo a encontrarſe con las aguas del grãde de la Magdalena,y reconocida la dificultad de paſſar los cauallos, reſpecto de que el impetu de los raudales,y encuentro de las piedras no dàn lugar al eſguazo, y que para el tranſito de los naturales ſe valian de vna maroma, que afixada ſobre dos grãdes troncos de la vna, y de la otra vanda, miniſtraba forma para que pueſto en ella vn cargador de faxas pendiente de vna tarabilla, que corrieſſe por toda la maroma alandola con ſogas,pudieſſen ligados los cuerpos en el cargador conducirſe de la vna a la otra parte; huvieron de conformarſe con la coſtumbre del Pais, y aventurados primero por agua cinco arcabuzeros de los mas fuertes,y dieſtros, para que de la otra ribera aſſeguraſſen el tranſito de lo reſtante del campo (por no llevar el rio tanta agua, que les pudieſſe impedir el eſguazarlo a pie reſiſtiendo la furia de ſu raudal) lo executaron con dicha, y conſiguientemente la diſpoſicion de la maroma, y tranſito por ella de la mitad de la gente,para que ayudaſſe al de los cauallos, que

Z z aſſi-

assimismo se consiguiò con aladeras, y sin desgracia, y vltimamente el de todo el campo: cosa bien singular, y no vista hasta entonces por los nuestros, por no aver seguido aquel rumbo Hernan Perez quando fue en demanda de la casa del Sol, sino el de la otra vanda del rio esguazandolo por el vado de Socha: y assi vencido este, que pareciò el mayor embarazo para la faccion, cō facilidad se atropellò el segundo, que fue vn numeroso esquadron de Indios, que al abrigo del primer vado de la quebrada de Tequia, se presentò en orden de guerra, y al primer impetu de los cauallos, y carga de arcabuzeros, se desapareciò entre las quiebras, y amagamientos de aquel aspero Pais, dando lugar a que Geronimo de Aguayo, en sitio al parecer conveniente, fundasse la Ciudad de Malaga, cuyos primeros Alcaldes fueron Pedro Rodriguez, y Pedro de Segovia; si bien la experiencia de su mal terreno, y ningun comercio, ocasionò la poca permanencia, que despues tuvo, y aumentò la vezindad de Pamplona, fundada ocho años despues, como veremos en su lugar.

Malaga.

CAPITVLO IV.

El Ocabita, y Lupachòque se fortifican en dos peñoles: rindese Lupachòque por armas al Capitan Pineda, y el Ocabita a persuasiones de Alonso Martin despues de diferentes assedios.

EL mal exemplo del Suta, y Simijaca por el año antecedente, como diximos, fue incentivo de la rebelion de otros Caziques poderosos; pero el castigo, que en los primeros hizo el Exercito Español, no fue parte para enfrenar la ferozidad del Ocabita, y Lupachòque de suerte, que abandonassen la guerra, que vna vez abrazaron, matando a su Encomendero Mateo Sanchez Cogolludo, por ver si encontraban la libertad entre las ondas de sus peligros. No eran señores tan poderosos, que se pudiesse rezelar, que en algun tiempo campeassen vēcedoras sus armas; mas eran dueños de tan fuertes sitios, que se dificultaba mucho hallar forma de poder sujetarlos. Avia pues esta diferencia entre las fortalezas de el vno, y otro Cazique reciprocamente vnidos para auxiliarse: y era, que Lupachòque si bien ocupaba vn elevado peñol bastante a resistir con arte a los nuestros, era tan corto de sitio, que no se hallaba capacidad en su eminencia para el abrigo de toda su gente, ni abundaba tanto de piedras, que pudiesse dar municiō equivalente a la forma con que se guerreaba por entonces, y mas quando las sendas, que guiaban a la cumbre, si bien peligrosas, no del todo imposssibilitaban dar passo a los nuestros. Mas la de Ocabita era tan capaz en lo alto, que desahogadamente alojaba a todos sus parciales, y eran tantas las piedras de que abundaba, que no parecia possible agotarse en el assedio de muchos años; y como si este lo tuviesse presente se avia proveido de vitualla suficiente para no rendirse por hambre, disciplinando al mismo tiempo su gente, para no quedar vencido por fuerça: dificultades, que reconocian bien los nuestros para temerlas; pero como se recrecian mayores de que se les passasse su atrevimiento cō dissimulo, prevaleciò el parecer de que se allanassen aquellos Caziques por armas, quando no bastasse la seguridad del buen

buen trato, que ſe les ofrecieſſe para que admitieſſen la paz.

Para executar eſte medio Hernan Perez, en cuyo tiempo, y antes que ſalieſſe al deſcubrimiento del Dorado ſucediò lo referido, eligiò a los principios perſona, que les dieſſe a entender como ſe pondria enmienda en lo paſſado, y las conveniencias, que hallarian ſus gentes en deſiſtir de la guerra a que los movia la reſolució de ſu deſeſperado aliento. Mas tan lexos ſe hallaban de ajuſtarſe a ſu dictamen los dos Caziques, que ninguna coſa les agraviò tanto como oir la propueſta, en que ſi bien ſe les aſſeguraba la paz, no ſe prometia alçar los tributos: punto principal, que moviò toda la maquina de ſu rebelion. Y como preſumian incontraſtables los ſitios en que ſe avian fortificado, reſpondieron, que pues los Eſpañoles mezclaban la paz, que ofrecian, con los tributos, que repugnaban ellos, ſe reſolvian a pagarlos con las puntas de ſus dardos, para que los cobraſſen con mas atencion de que nacieron libres. Con eſta reſpueſta fue preciſſo apreſurar el remedio, antes que la omiſſion deſpertaſſe nuevos inconvenientes, y mas quando las alteraciones de vn pueblo oprimido con tributos ſon fuertes exemplos, que rompiendo el yugo de la violencia arraſtran los demàs, que eſtán a la mira, para que corran incitados al centro de la libertad; y porque la empreſſa neceſſitaba de Cabo experimentado, que la governaſſe, pareciò en vna conſulta de todos los Capitanes del Reyno ſe cometieſſe a Juan de Ceſpedes, y Gonçalo Garcia Zorro, cuyas hazañas los tenian bien acreditados en aquel nuevo mundo, y dizelo Caſtellanos en ſu hiſtoria general de Indias con eſtas palabras: *Caſtell. to. 4. cant. 18.*

Y porque convenia brevemente
allanarſe tambien aquella roca,
pues a quedar ileſa, ſe acrecieran
otras alteraciones enojoſas,
entraron en conſulta, y acordaron
de comun voto dar aquella empreſſa
a Ceſpedes, y a Zorro, Capitanes
antiguos, y curſados en dar orden,
como con poco rieſgo ſe vencieſſen
eſtas dificultades ſemejantes,
los quales acetaron aquel cargo,
y fueron en demànda de Ocabita,
y del que ſe llamaba Lupachòque.

Y aſſi prevenidos de balas, y polvora, que ſe empezò a labrar entonces en la Ciudad de Tunja, partieron a ſu conquiſta con cien hombres arcabuzeros, y balleſteros, numero que pareciò conveniente para vencer las dificultades, que ſe avian de encontrar en el manexo de la guerra. Conducidos pues los dos Capitanes al peñol de Lupachòque en que ſe hallaba recogida ſu gente, gaſtaron los primeros dias en reconocer por todas las partes de ſu recinto, la que ſeria mas a propoſito para emprender la ſubida, en que forçoſamente avia de conſiſtir el dichoſo remate de la empreſſa; pero como por ninguna ſe deſcubria ſenda, que no eſtuvieſſe pronoſticando deſgracias con los rieſgos, que repreſentaba a la viſta, plantaron ſus tiendas, y alojaron diſguſtados de aver admitido facció tan dificultoſa por armas. Mas como la nacion Eſpañola tiene por deſcredito de ſus paſſadas victorias todo lo que no es proſeguirlas, aunque ſe repreſenten impoſſibles, y ſea tanta la ambicion con que aſpira a ganar fama, que ſe la promete mas grande, mientras los peligros ſe le ofrecen mayores, al ſiguiente dia ſe diſpuſieron a dar aſſalto al peñol, aunque en la execucion encontraſſen la muerte. Y porque el eſtilo, que guardaron ſiempre, fue combidar con la paz antes de romper la guerra, deſpacharon.

ron persona, que la asseguraſſe a Lupachôque; pero èl, que de nada se rezelaba tanto como del trato Español, sin dar oìdos al mensagero diò la respuesta con las puntas de vna tempestad de flechas encaminadas a quitarle la vida.

Irritòse tanto la colera Española de la desatencion del Cazique, que sin el reparo, que le debia dictar la prudencia para tan arduo empeño, se arrojò a contrastar la inexpugnable eminencia, començando a subirla los nuestros vnos en pos de otros por las sendas, que menos arresgadas se representaban; y aunque prevenidos de fuertes escudos concibieron esperanças de buen sucesso en la expugnacion, fue tanta la cantidad de piedras, que cayò de lo alto a embarazarles el passo, y tan espantoso el ruido, que despeñadas formaban, que asombrados los nuestros de su avenida, se retiraron desordenados donde la distancia los asseguraſſe de peligro tan grande. Y aunque por muchos dias probaron por diferentes partes el assalto, ninguna traza, ni esfuerço bastò para que no desesperassen de la victoria mientras Lupachòque se valiesse de aquella artilleria, que provida la naturaleza labrò para que se defendiesse: por lo qual resolvieron dar buelta a Tunja sin mas fruto de la jornada, que la admiracion de que la huviessen perdido, de que resultò suspenderse la empressa, hasta que partido Hernan Perez a su descubrimiento, y poblada la Ciudad de Malaga, tuvieron lugar los Caziques rebeldes de repetir nuevos insultos; mas como Gonçalo Suarez, y sus Capitanes discurriessen, que de allanarse aquel movimiento resultaria la paz, y quietud de la tierra, y con la dilacion podria crecer la centella de la rebelion hasta encender todo el Reyno, determinaron elegir nuevamente a Juan de Pineda, Capitan de valor, para que prevenido de gente escogida no desistiesse de la opugnacion hasta reducir à Lupachòque a que por hambre, ò por fuerça sujetasse la cerviz a la obediencia jurada: y saliòles tan buena esta eleccion, que aviendo llegado al peñol con otros cien hombres se supo dar tal maña, que repitiendo cada vez con mas corage los assaltos en que se señalaba siempre Diego Romero de Aguilar, y menoscabado Lupachòque desde los principios, de gente, y piedras, en menos de tres dias, con lamentable destrozo de los defensores, consiguiò la victoria, que antes pareciò impossible a dos Capitanes de mayor fama. *Castell. to. 4. cant. 19.*

Divulgado el sucesso entre los Mozcas con aclamacion, y espanto general de las naciones, le pareciò a Pineda, que consiguientemente se le rendiria Ocabita, en quien la fama del vencedor haria la primera bateria para facilitar el rendimiento. Pero como la obstinacion no se govierne por las reglas del discurso, produxeron tan contrarios efectos la confiança de Pineda, y la resolucion de Ocabita, que esta fue de resistirse a los Españoles hasta morir, y aquella se desengañò brevemente de llegar a vencer; porque aviendo practicado todos los medios suaves para reducir su rebeldia, los despreciò de suerte con palabras, y obras, que resuelto Pineda a probar fortuna, esperandola no menos favorable, que en la empressa de Lupachôque, dispuso, que su gente assaltasse al Ocabita en su misma fortificacion. Pero como las sendas para el abance eran mas estrechas, y peligrosas, que aquellas, y la provision, que tenia de piedras, era inagotable, porque abundaba dellas la cumbre en que se alojaba su gente, saliò tan desgraciado el primer

aſſalto de los nueſtros, que aun no avian dado los primeros paſſos reſguardados con las rodelas, quando cargò de ſuerte la eſtruendoſa multitud de piedras, que aſombrados del rieſgo deſiſtieron del intento, por no perecer entre las inconſideraciones de ſu arrojo. Y aunque picados del mal ſuceſſo intentaron otras muchas vezes enmendar la primera retirada, todas quantas lo pretendieron ſe encontraron con mayores dificultades de conſeguirlo; porque ni ſobreſale esfuerço, donde el arte, y la naturaleza ſe ligan para moſtrarſe contrarios; ni prevalece el ingenio, donde los medios ſe impoſſibilitan, para deſvanecer los diſcurſos: y aſſi tuvierõ por mas cuerda reſolucion la de bolver a Tunja, donde ſe recibiò con templança la victoria de Lupachòque, por la reſiſtencia gallarda del Ocabita.

Pero apenas levantaron el ſitio los nueſtros, quando valiendoſe eſte de la ocaſion, y mas inſolente con la victoria, corriò la tierra llenandola toda de fuego, y ſangre con aſombro de los Indios pacificos, que por no cooperar en los deſignios de que el levantamiento fueſſe general, eran los primeros, que perecian a los filos de ſus macanas. Robò los pueblos, y ſaqueò las caſas, talando los campos con daño comũ de todo el Pais, haſta que rico de deſpojos, y vituallas bolviò a reſguardarſe en ſu peñol. Y como no eran de tan poca conſideracion eſtos inconvenientes, que no ſe le repreſentaſſen mayores a Gonçalo Suarez, ſe hallò forçado al empeño de ſujetar aquel ſobervio Cazique, que deſvanecido con la proſperidad de ſus armas violentaba con hoſtilidades a los Indios vezinos para que lo ſiguieſſen en la rebelion, que mantenia a peſar de los Eſpañoles; y como en todos los encuentros de aquellos barbaros avian ſalido victorioſos, y en eſte del Ocabita ſe deſcubrian ſeñales de que podria trocarſe la ſuerte, y el exercicio de las armas hazer guerreros a los que nacieron ocioſos, ſe determinò a ir perſonalmente a la conquiſta con todas las fuerças del Reyno, que ya parecian forçoſas para la concluſion de tan dificil empreſſa. Haſe de avẽturar alguna vez todo el cuerpo por la defenſa de vn miembro, pues a no deſpoblar nueſtro Filipo el Grande a todo Aragon por engroſar el ſitio de Barcelona, no la deſamparára el Frãces, ignorãte de que aquella muchedumbre podia originarſe de aquel deſamparo. Para el efecto pues que và referido, llamò los Capitanes, y perſonas de mas credito militar, y entre ellos aquel famoſo Alonſo Martin, de quien hemos dicho, que ſabia con perfeccion el idioma de los Indios. Las palabras de Caſtellanos con que empieza a referir lo que vamos diziendo, ſon eſtas: *Caſtell. to. 4. cant. 19.*

Mas Gonçalo Suarez, que regia
en aquella ſazon la tierra nueva,
conſiderando los inconvenientes,
que ſe le ofrecian, ſi quedaſſe
aquel Indio ſobervio con ſu honra,
determinò venir perſonalmente
ſobre èl luego con toda la pujança,
que de buenos ſoldados en la tierra
deſta governacion tenian nombre, &c.

De que ſe reconoce, que las noticias deſtas empreſſas no han eſtado tan ſepultadas, que ſe puedã atribuir a otros Cabos, que no ſean los que vàn referidos; y bolviendo a Rondon, marchò luego que tuvo juntas ſus fuerças al aſſedio de Ocabita: y porque el peñol formaba por la parte inferior ciertas concavidades, que ſe reſguardaban con algunos peñaſcos, que le ſervian de cubiertas para los que en ellas ſe entraſſen, lleuò en ſu campo mucha cantidad de eſcalas, bar-

barras,y azadones,que facilitassen la faccion de ocuparlas, respecto de ser tan ventajosas para los nuestros, que puestos en ellas no podian ser ofendidos del enemigo con piedras,y tenian sobrada conmodidad para poderlos herir con los arcabuzes. Pero aviendo llegado con todo el campo a vista de Ocabita (que bien fortificado,y vanaglorioso del mal sucesso de Pineda, esperaba igual fortuna en esta segunda opugnacion) antes de ceñir el peñol le pareciò a Gonçalo Suarez vsar de la mas precissa diligencia en semejantes lances, haziendole saber el desseo,que tenia de cōservarlo en paz, assi a el, como a sus vassallos, en caso que depuestas las armas observassen la fé prometida al Rey de España,de que se les seguiriā todas las conveniencias, que pudiessen dessear.

Encargòse desta embaxada el Capitan Alonso Martin, diestro en el idioma,y trato de los Indios.y dotado de aquella sagacidad de que siempre supo aprovecharse en semejantes ocasiones. Desnudo pues de todas armas fue subiendo por vna de las sendas, que tenia el peñol, travando conversacion con aquellos Indios, que se descubrian los primeros en la cumbre;y le daban respuestas encontradas del todo a sus intentos; pero como estos se encaminaban a pacificar a Ocabita, instaba tan diestramēte con la suavidad, y frasis del idioma en que se lo llamassen para tratar con èl cierto negocio a que le importaba dar oídos,que vencido el Cazique del donayre, y rendimiento con que lo llamaba,se le mostrò entre su gente en parte, que pudiesse percebir sus palabras; conque mas confiado el Alonso Martin no cessaba de ir ganando la cumbre, y vsando de todas aquellas lisonjas bastantes a templar el animo mas guerrero, las repetia a cada passo, que continuaba sin parar. Vnas vezes le templaba el animo con ruegos, y suplicas, y otras le inclinaba la voluntad con los elogios,que de su nobleza, y persona le dezia; y como el corazon humano de nada se pague tanto como de los proprios aplausos, suspendieron de suerte al Ocabita las glorias de verse lisonjeado por hijo del Sol, y de la Luna, y los ofrecimientos de paz, y buenos partidos, que se le proponian de parte de los Españoles a quienes tenia por invencibles, que sin atender a lo que mas rezelaban sus gentes, se halló con Alonso Martin en la cumbre, si bien desarmado, como diximos, para persuadirle mas bien a que su trato no era fingido, como se lo manifestaba de nuevo con mas corteses rendimientos despues que llegò a su presencia, de que el Ocabita no se sentia disgustado.

A este tiempo Gomez de Cifuentes, Paredes Calderon, Juan de Tolosa, Diego Rincon, Francisco de Moxica,y Pedro Niño, reconociendo el peligro en que se avia puesto Alonso Martin, y la ocasion que se les iba a las manos con el divertimiento en que estauan los Indios,subieron apresuradamēte sin que fuessen sentidos hasta llegar a lo mas alto del peñol,donde vieron al Ocabita,que hablando con Alonso Martin en respuesta de su embaxada, le dezia: *Capitan Español,bien creo avràs reconocido, que a no ser con gusto mio no huvieras llegado a este sitio, pues a vna multitud como la que miras armada, poca oposicion pudiera hazer vn hombre solo; pero hame persuadido de suerte el denuedo con que te has expuesto al peligro de verte rodeado de mis armas,que las he suspendido por no malquistarme con la inclinacion, que me violenta a escucharte. Y aunque pue-*

pueda dudarse si lo que has obrado nace de valor, ó temeridad, yo mas me inclino a que ha sido afecto de la confiança, que has hecho de mi nobleza, y de la que tienes en la discrecion con que sabes proponer tus intentos, que califico por buenos, pues sola vna buena intencion sabe encontrar seguridades entre los mayores riesgos, como entre los enemigos aplausos. Y supuesto, que tu has fiado la vida de Ocabita, en fè de que sus tratos no bastardearàn de su sangre, justo serà, que èl tambien fie su libertad, y la de su gente de ti, pues eres vno de aquellos, que ha puesto el Sol por arbitros, y dueños de tantas Monarquias. La paz a que me combidas aceto, y de la guerra enojosa en que me avia empeñado desisto, pues no ay destreza en el valor, como ceder à la corriente de vna fortuna deshecha, que se apresura en fauor de los contrarios; mas persuadete a que assi como yo, y mi gente se fian solamente de tu palabra, assi quedaremos si faltas à ella, superiores a los tuyos en la fama, pues mal podrà esta ocultar en la posteridad, quando publique nuestras desgracias, que mi nacion procediò mas noble, aunque no tan dichosa.

La respuesta de Alonso Martin fue echarle al cuello los brazos, y ratificarle con sus compañeros las promessas anteriores, cō que alegres todos dieron aviso al campo de los Españoles, que gozosos del buen sucesso subieron al peñol, y con iguales correspondencias regraciaron al Ocabita, viendo, que por vn medio tan impensado se avia conseguido vna empressa de que pendia la quietud de todo el Reyno, y que tan facilmente se terminasse la guerra a cuya mira estauan tantas naciones suspensas, con fin de vnirse a la parte, que saliesse victoriosa. Dezia Pirro, que le avia conquistado mas Provincias la retorica de Cynèas, que la fuerça de sus Exercitos: y tanto mas debiò el Nuevo Reyno a la persuasiva de Alonso Martin, que a las hazañas de tantos heroès famosos, quanto excede la gloria de conservar, a la dicha de adquirir. Diòle Gonçalo Suarez las gracias de todo, atribuyendo justamente a su valor, y destreza el buen fin de tantas prevēciones: y confirmadas las pazes, y capitulaciones, que assentaron con el Ocabita de no hablar mas en la muerte del Encomendero, y darle otro, que se contentasse con vn moderado tributo, para aliviar su gente la conduxeron a sus pueblos, donde permanecen hasta oy leales, y obedientes al Rey; y a su exemplo quedaron tambien desde entonces sossegadas todas las Provincias de Tunja, donde la Fé Catolica se fue estendiendo, y el Culto Divino ha crecido hasta el grado, que oy se experimenta en los magnificos Templos, que se han levantado.

CAPITVLO V.

El Adelantado Lugo se previene para subir a Santa Fè: fundase por su orden el Barbudo, y saliendo del Cabo de la Vela encamina su Exercito por el valle de Vpar con varios sucessos.

Mientras corrian los acaecimientos, que se han referido en el Nuevo Reyno, se ocupaba Dō Alonso Luis de Lugo en poner, y quitar Ministros de justicia a su voluntad en toda la governacion de Santa Marta, desde el Cabo de la Vela donde se hallaba; y queriendo dar principio a sus designios con me-

mejor acuerdo, que sus antecessores, dispuso vna junta de los Capitanes, y soldados mas experimentados, que con èl se hallaban, para elegir camino, que no tuviesse los embarazos, que se avian encontrado en las jornadas de Quesada, y de Lebron. Y aviendose conferido largamente sobre la propuesta, resolvieron de comun acuerdo, que la derrota se debia seguir por el valle de Vpár, y sus Llanos, hasta Sompallòn, pueblo (como diximos) fundado sobre los margenes del rio grande a la vanda de Santa Marta: y assi por ser este rumbo el que parecia mas a proposito, y para que no se le retardasse el viage, determinò escusar su entrada en Santa Marta, que distará del Cabo de la Vela como sesenta leguas de costa, contentandose solamente con remitir ordenes a la Ciudad, para que de alli acudiessen a su campo algunas personas, que avian buelto con Lebron, y otras, que baxaron a la costa despues que Hernan Perez partiò al descubrimiento del Dorado, por no hallarse bien con el govierno de Gonçalo Suarez Rondon: de los quales fueron el Maesse de Campo Juan Ruiz de Orjuela, el Capitan Geronimo de Inça, Mateo Sanchez Rey, Hernando de Mora, Juan de Castellanos, Pedro de Azebo, Pedro Martin, Agustin de Castellanos, vezino que fue de Tunja, el Capitan Alonso Martin recien llegado del Reyno, y otros buenos caudillos, que por aquel tiempo, que ya era principio de Março del año de quarenta y dos. estauā en Santa Marta: y como sobre la novedad del govierno, que siempre arrastra mucho, eran los ordenes muy apretados, le acudieron todos con buena prevencion de armas, y cauallos, por estar ya los mas tan mejorados de caudal, que no necessitaban de socorros agenos. Mas animado con esto el Adelantado, y teniendo a punto cinco Vergantines en el puerto de Santa Marta, en que puso cantidad de mercancias, polvora, y pertrechos de guerra para la defensa de los Indios del rio, que por aquel tiempo eran muchos, y guerreros, embarcò vn buen trozo de soldados, nombrandoles por Cabo de los bageles, y de ocho Canoas, que avian de ir en su comboy, al Maesse de Campo Juan Ruiz de Orjuela, de cuyo valor, y capacidad para la administracion de cargos mayores tenia el Adelantado sobrado conocimiento, y ordenòle, que si la Armada llegasse a Sompallòn antes que el Exercito de tierra, lo esperasse alli para disponer vnidos lo mas conveniente a la jornada.

Año de 1542.

Dispuesto assi esto antes de partirse de aquella governacion el Adelātado, y discurriendo, que para navegar aquel rio seria de gran conveniencia fundar algun pueblo de Españoles en la Provincia de los Malebuyes (que descubriò el Licenciado Santa Cruz al tiempo que governaba en Cartagena) para que desde alli se refrenassen las correrias continuas de los Indios, mandó al Capitā Gonçalo Perez, Justicia mayor de Santa Marta, lo executasse por los medios mas breves, que le fuessen possibles: y como este Capitan fuesse hombre de mucha actividad, diô luego gente, y todos los despachos necessarios para el efecto a Francisco Henriquez soldado de confiança, el qual sin perder tiempo en lo que se le ordenaba, fundó dentro de pocos meses vna razonable poblacion cercana a otra de Indios, que tenia el nombre de la Provincia, aunque los Españoles despreciando el antiguo lo llamaron el pueblo del Barbudo, por quanto el Cazique, que en èl hallaron, tenia barbas como los Españo- *El Barbudo.*

pañoles: cosa bien estraña, y que pocas vezes se ha visto en aquellas costas, donde los que las habitan son generalmente lampiños, sino es ya en el tiempo de la ancianidad en que les nacen pocos pelos, y essos muy separados.

No encontrò pocas dificultades Francisco Henriquez en la fundaciõ deste pueblo, por la valerosa resistencia, que hallò en sus naturales, que son belicosos, y avia de contrastarlos con la opugnacion de solos cincuenta Españoles, que lleuó consigo; pero obrando estos aun mas de lo que pareciò possible, y valiendose de la industria de halagar, y acariciar los Indios, presentandoles hachas, sal, y cuentas de vidro, preseas las mas estimadas dellos, consiguiò la pretension que lleuó, mas tan mal asseguurada, que no servian los Indios sino era en aquellos ministerios, que les parecia ser de su propria conmodidad; y los Españoles sin adelantar a mas el dominio, se entretenian con la esperança, que fundaban en algunas muestras de oro, que se descubriã en la comarca: y aun con todo esto no fuera possible, que perseverasse el pueblo, si despues no acudiera con mas fuerça de gẽte desde Santa Marta el Capitan Luis de Manjarres, que de veras sujetò, y obligò a que obedeciesse a los nuestros aquella naciõ, aunque de suyo fiera, è intratable. Y a lo que parece de las noticias mas claras, que se han podido adquirir, fue la causa desta segunda invasion de Manjarres, aver sido tan cauteloso el trato primero de aquellos Indios, que sabiendo estar Francisco Henriquez dispuesto a poblarse de assiento con su casa, y familia en Tamalameque, por serle de mucho interés el repartimiento, que alli le avia cabido, maquinaron traza para salir de aquel yugo intolerable, que ellos dezìan tener sobre si.

Esta consiguieron mas bien dispuesta, que la imaginaron; porque ageno el Henriquez de aquel riesgo, que le amenazaba, arrojò al agua vn Vergantin de buen porte, y sin mas defensa de la que podian hazer Lope Henriquez su hermano, y Frãcisco Nieto su cuñado, con veinte negros desarmados, que serviã al remo, embarcó a su muger, y las preseas, que tenia de mas valor, que fueron muchas por ser hombre de los poderosos de aquella governacion; y ordenandoles, que fuessen delante, sè detuvo en Santa Marta a concluir la fabrica de otro Vergantin en que avia de embarcarse èl: y como en aquel tiempo estauan de paz todos los Indios de la vna, y otra ribera del rio hasta Sompallòn, saliò el primer Vergantin olvidado de aquellos bagios, que la fortuna dispone contra la seguridad mas feliz, y como su proprio descuydo era el piloto, que lo conducia a las manos del enemigo, por la confiança con que inadvertidamente se aventuró a vna desdicha, la encontrò a pocas jornadas en la crueldad de aquella perfida canalla, que estando sobre aviso para el assalto, y ensangrentada mas, miẽtras la resistencia era menos, acometiò tan fieramente al Vergantin, que a los primeros encuentros no dexò en èl persona cõ vida, sino fue aquella infeliz dama, que viuiò entonces para que desestimasse la vida despues, y reservò de la muerte su desgracia, para que muchas vezes muriesse, pues aun a las noticias se ocultò de suerte su fin lastimoso, que jamàs pudo saberse la parte en que padeciò aprisionada, si bien es de pensar, que su esclavitud seria de tan pocos dias, como ella contaba de años: porque si la necessidad es cuchillo de la vida, si el atrevimiento escollo

en que peligra la honra, y si la villania superior la mas cruel arma contra la nobleza vltrajada;como podia viuir mucho tiempo entre barbaros, villanos, y atrevidos, quien labrò su desdicha con las prendas de noble, entendida,y honrada, para dexar este lastimoso exemplo de infelicidad a nuestras noticias? pues aunque el sentimiento del esposo fue tal, que no escusó diligencia para saber della, y en el castigo general, que Manjarres hizo en toda aquella vanda de Tamalameque, se repitieron muchas para lo mismo, ninguna fue bastante para que la protervidad de aquellos infieles manifestasse el fin, que tuvo aquella dama,que yo calificàra siempre por el mas cruel golpe para Frãcisco Henriquez, pues no expressando qual fuesse, siempre concebiria todos los tragicos,que pueden caber en los espacios de vna hermosura infeliz. Y si la pluma huviera de empeñarse en otros sucessos iguales a este,acaecidos en el mismo rio,faltára tiempo para lo principal de la historia, pues aun de presente las pocas reliquias, que permanecen retiradas de las naciones de Velez,tienen bien lastimados con sus assaltos algunos ojos, que se han visto en el Nuevo Reyno acreditados de muy sensibles con la continuacion de sus lagrimas.

Partida pues como diximos ya la Armada de los Vergantines, que iba a cargo del Maesse de Campo Orjuela, salió a su jornada el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo con trecientos Españoles,y docientos cauallos, algunas bestias de carga,mucho numero de gente de servicio,y treinta y cinco Bacas con sus Toros, que fueron las primeras,que se vieron en el Nuevo Reyno, y se vendieron en precio excessivo al Capitan Melchor deValdés,valeroso caudillo de aquel tiempo, y vezino que fue de la Ciudad de Ybaguè,de quien tratarémos quando llegue el caso de hazer memoria de su fundacion: y como el rumbo,que se eligiò para la jornada, fue tan diferente del que lleuaron Quesada, y Lebron, fue siguiendo su derrota desde el Cabo de la Vela al Sur,encaminandose al valle de Vpar por la tierra, que llaman de Herrera, que atravesó por el remate, que se nombra del Xaguey, y donde se encuentra la quebrada de Aguas blancas, hasta llegar a dos ojos de agua clara,aunque no delgada, que forma la tierra,y dispuso alli la providencia para los que andan este camino, que desde entonces se llama del Adelantado, y de cuyo sitio se descubre la sierra en que habitaban los Indios Coronados, en cuyas faldas estàn ciertas azequias de que se valian aquellas naciones confinantes, y vn aspero monte, que despues eligieron para fortificarse, y formar palenque muchos negros fugitivos de aquella governacion,y de la de Veneçuela.

Desde este desembocadero de la sierra tienen su principio los Llanos espaciosos del gran valle de Vpar: y como las dos cordilleras, que lo ciñen,estuviessen pobladas de diversas naciones de Indios belicosos, al mismo tiempo que marchaba el Exercito por lo llano se ocupaba en la cõquista de ambas cordilleras,assi de la de mano derecha en que habitan los Arúacos, como de la otra en que moran los Ytócos,Babures,Tupes, y Guanaos, con quienes tuvo diferentes encuentros, aunque no de tanta consideracion como desseaban los nuestros, por el recato con que los Indios hazian los assaltos, y surtidas; si bien huvo alguna en que los Guanàos se lleuaron dos soldados, que retuvieron viuos cõ fin de cambiarlos por cierta India señora poderosa entre aquellas naciones, que los nues-

tros

tros avian aprisionado,y por su libertad,que se consiguiò brevemente;los bolvieron libres de daño alguno: sucesso,que rara,ò ninguna otra vez se ha visto practicado en el dexamiento,y desatencion de aquellos infieles.

Pero desembarazados ya los nuestros de aquella guerra continuada, llegaron a Sompallón lugar asignado para incorporarse con los que avian partido por el rio grande; que se retardarõ a causa de la cruel guerra, que les movieron de todas partes los moradores de sus costas, governados por vn Indio,que se diò bien a conocer con las obras, y nombre temido de Francisquillo.

Este se criò desde muy pequeño en Santa Marta,en la casa de Francisco de Murcia,Escrivano de Cabildo; pero atraìdo de su patria, ò guiado de su mala inclinacion, aun no avia cumplido diez y seis años quando ausentandose de quien lo avia criado, olvidó la Fé en que lo avian instruido, y retirado a aquellas montañas del rio, supo disponer con tal arte su fortuna entre los Indios, que siendo de la corta edad, que vá referida, se apropriò tal imperio sobre todos los pueblos,que obedeciendole conformes como a Rey soberano, se hazian por su disposicion todas aquellas hostilidades,que podia executar su mal animo contra los Españoles de quienes fue acerrimo enemigo, y lo manifestò con assaltos, y encuentros peligrosos, que tuvo con ellos, en que perecieron algunos heridos de las flechas envenenadas,que vsaban los Indios, quando los designios de Francisquillo se ponian por obra; de los quales el mas particular era,que saliessen los suyos a todas las partes del rio donde llegasse la Armada de los Vergantines, con señales de paz, y copia de vituallas, que era el cebo para que arribassen los nuestros, por la falta de viveres con que en aquellos tiempos se hazia tan peligrosa navegacion; y que aviendo comido a gusto, y cõcluìdas las cortesias vltimas cõ muestras de amor, se portassen de suerte, que al tiempo de levarse los vasos les hiziessen la salva con roziadas de flechas, y jacu-lillos, rompiendo en guerra abierta, sin dexar arte, ni camino de ofenderlos como a enemigos, que afirmaba ser de la libertad Indiana.

Destos Indios aprisionaron los Españoles algunos, y preguntada la causa,que tenian para socorrerlos cõ vitualla tan generosamente, si aquellos beneficios avian de rematar siẽpre en guerras tan declaradas, respondieron, que Francisquillo les dezia,que hazer la guerra a los contrarios con hambre, era traza executada por animos viles;porque los espiritus grandes nunca empleaban sus fuerças en los que las tenian postradas a la necessidad, y que assi debian los suyos dar a los Españoles todo el bastimento, que les pidiessen, para que no se dixesse dellos, que peleabã con enemigos debiles,sino con Españoles quando no tuviessen disculpa de ser vencidos. Desta suerte assaltada a cada passo siguiò la Armada su derrota hasta Sompallòn, donde yá esperaba el Adelantado con su Exercito, y quanto se complaciò con su vista,tanto se apesarò despues con saber, que avian muerto en Tamalameque dos Capitanes famosos, que fueron Juan Nuñez, y Alonso Martin, teniendo este vltimo por humilde losa para el recuerdo de sus hazañas, la misma ribera en que sus enemigos tantas vezes lo aclamaron victorioso en la jornada antecedente de Lebron. Estos dos Capitanes lo eran de Vergantines proprios en que llevaban generos de Castilla, que valdrian mas de cien mil ducados de

plata en el Reyno; y aunque la disposicion de sus testamentos fue ajustada, el cumplimiento no le correspondiò, porque el Adelantado al tiempo que se hizieron las almonedas, y la de su Teniente general Juan Benitez Pereyra en el mismo lugar de Sompallòn, dispuso, que vno de sus criados hiziesse las posturas, y se le rematassen las mas preseas, y generos en precios tan baxos, que los que valian mas de mil y quinientos pesos de buen oro, sacaba por menos de cincuenta. Notable desahogo de Governador! y bien reparable a no aver passado a costumbre en tantas partes de las Indias. Pero estas conveniencias, que tuvo en estos bienes, no cōsiguió con los del Capitan Geronimo de Inça, por aver muerto antes de salir de Santa Marta, donde su hazienda, que fue muy considerable, se distribuyò por su ordē en obras pias, dexando claro nombre de si, no menos por las disposiciones de su muerte, que por los empleos heroycos de su vida.

Rematados pues assi los bienes de los Capitanes difuntos, y bien aprovechado Lugo en los dias, que ocupò hasta ocho de Mayo, tratò luego de proseguir su jornada desde alli por el mismo rumbo, que los Exercitos de Quesada, y Lebron avian lleuado. Pero son tan iguales los trabajos, y miserias de todos, que tengo por mejor no repetirlas, quando basta para reconocerlas el saber, que despues de quatro meses de jornada faltaban ya del Exercito mas de cien hombres, y de los cauallos mas de ciento y sesenta, y a este respecto de la gente de servicio, y ganados, que llevaban; siendo las fatigas del camino, y las enfermedades tantas, que muchas vezes desconfiò el Adelantado de poder llegar al Reyno, segun le ocurrian los embarazos: pensamiento con que afligido muchas vezes se entristecia de suerte, que recataba lo viessen; y aun estuvo tal vez determinado a dar buelta al puerto en que avia dexado los Vergantines, y de alli a Santa Marta, desesperado de vna empressa en que tantas dificultades se le ponian delante. Pero reconocido este desconsuelo por Juā de Castellanos le ofreciò, que dandole veinte y cinco hombres, que lo acompañassen, se adelantaria a la Ciudad de Velez para disponer, que de alli fuesse socorrido el campo: empressa que facilitaba su animo, y la experiencia, que tenia de los caminos, por aver sido vno de los soldados, que subieron al Reyno con Gonçalo Ximenez de Quesada. Con esta oferta bien admitida de Lugo por la esperança, que abria a sus primeros designios; y dexada a la voluntad de Castellanos la eleccion de los compañeros, se previnieron de buenas armas, y partidos del Exercito sin mas alimento, que algunas raizes de bihao, que les ofrecia el monte, siguieron su dificil empressa por espacio de ocho dias, tiempo en que llegaron a la sierra de Atun tan debilitados de la hambre, que aun aliento para sufrir el peso de las armas no tenian; pero reconocido este aprieto por vn esclauo negro, que iba con ellos, a quien llamaban Mangalonga, y desseoso de buscarles algū socorro, como quien se hallaba entre todos con mas vigor para sufrir los trabajos, se apartò dellos, y siguiēdo vna senda, que encontrò acaso, se hallò a poco trecho en vn pueblo en que a la sazon avian concurrido tantos Indios, que rezeloso de morir a sus manos, y sin darle tiempo el temor para otra cosa, bolviò huyendo a los suyos, y dando arma, porque alterados los barbaros con su vista lo seguian hàzia la parte por donde

iban

iban los Españoles, por los quales passó Mangalonga sin detenerse: mas ellos viendo las temerosas demostraciones con que iba, y cogidos tambien del espanto, huyeron tan desordenadamente; que dexandose atràs a Juan de Carvajal vn buen soldado, que por su flaqueza no pudo correr tanto como ellos, fueron causa de que cayesse en poder de los Indios, que inhumanamente cargaron sobre él a despicar su fiereza, dandose por contentos del prisionero; sin passar mas adelante en alcance de los veinte y quatro restantes, que fue su total remedio, aunque comprado a precio de la vida de Carvajal, que luego la perdiô a sus manos con diferentes generos de muerte.

El susto, que padecieron los que huian, fue tanto, que sin dar lugar a vnirse aportaron por aquellos mõtes a las partes, que el temor los conducia; pero Francisco de Baraxas, y Otèlo, que acertaron a correr juntos hàzia vn rio; cuya corriente iba siguiendo el campo a la parte de su nacimiento, viendose faltos de vigor para caminar por tierra, hizierõ vna balsa de maderos livianos, en la qual faltos de sustento, y fiados en la providencia Divina, se entregaron a las aguas; mas ella, que no falta a los que tan de corazon como estos dos soldados invocaban a Maria Santissima (como confessaron muchas vezes) los proveyò de cierta fruta no conocida hasta entonces de los nuestros, a quien llamaron Nisperos, mas por la semejança del sabor, que de la apariencia, y determinaronse a comer della viendo, que assi lo hazian los Micos, y Monos de que abundan aquellos montes, por tener ya experiencia de que esta especie de animales no come fruta alguna, que sea nociva a los hombres. Con este socorro encontrado tan a tiempo, y por no privarse dèl, les fue preciso saltar en tierra, y caminar por ella algunos dias bien temerosos de algun fin desastrado, que les huviera sido forçoso; a no encontrarse quando menos pensaban con Mateo Sanchez Rey, que con algunos gastadores iba por vn cañaberal abriendo camino para que passasse el Exercito, que distaba vna jornada; y como las dichas no previstas; mas se estrañan, que alegran a los infelizes, fue celebrada esta con lagrimas (demostracion funebre en que tal vez rebosan los gozos de vna buena fortuna) correspondiendo a ellas el piadoso Genovés viendolos tan debiles; que mas parecian cuerpos difuntos; que Españoles viuos: y como las acciones generosas sean hijas de la nobleza, para acreditarlo assi, los socorriò luego con cezina de cauallos, que morian, y algunos granos de mais tostado, alimento, que tenia reservado para si, y el regalo de mas estimacion, que por entonces podia encontrarse.

Animados con el socorro Baraxas, y Otélo, le dieron cuenta de su desgracia, y del sucesso de los compañeros, y Mateo Sanchez avisó luego al Adelantado, para que se reparasse aquel daño, como lo hizo disponiendo, que el Capitan Lorenço Martin, con doze infantes los menos impedidos, partiesse al socorro, encaminandose a la parte donde los dos Españoles dixessen averse dividido los demàs de su compañia, y procurasse auxiliarlos a todos siendo possible, ò hallar algunos de los que se avian ocultado en los montes. Y para que mas bien se considere el miserable estado a que llegô el Exercito del Adelantado, socorriò a cada vno de los doze con vn quarteron de queso de Canaria, y dos velas de sebo de racion: sustento debil, y asqueroso,

y que les avia de servir todo el tiempo, que se ocupassen en la jornada. Pero ya los aprietos de la hambre eran tales,que Fernando Suarez,vno de los que iban a la faccion,se comiô vna de las velas en presencia del Adelantado, saboreandose con ella como pudiera con el diacitron mas regalado, y aun recorriendo los pavilos por no dexar de algun modo quexosa la extrema necessidad, que padecia. Con este socorro pues partiò Lorenço Martin con los doze compañeros sufridores de trabajos,y fatigas las mas grandes, pues las que padecieron pudieran causar asombro a aquellos invencibles Españoles, que rompieron las nieves, y rocas de los Alpes,para que a pesar de los elementos opuestos triunfasse el mejor Africano de toda la potencia Romana. Mas aviendo llegado al sitio, que les mostró Baraxas ser el mismo en que fue rota la gente de Juan de Castellanos,dispararon algunos tiros de arcabuz,a cuyos golpes repetidos acudieron luego Castellanos, Valderrama, Mangalonga, y Francisco de Henao,con otros doze compañeros, aunque tan desfigurados de los trabajos padecidos, que solamente descubrian las pieles, y huessos, como en trofeo de su paciencia, no aviendo sido esta bastante para que los demàs, que se despartieron por los montes, dexassen de perecer al aprieto del rigor,y de la hambre.

Este socorro impensado, quando tenian por infalible la muerte,les fue de tanto alivio,que alegres de su dicha se abrazaban a vn tiempo derramando lagrimas en festivas señales de su gozo; y lo mas cierto, porque no causaban menos lastima los vnos, que los otros: mas como Lorenço Martin tuviesse muchas experiencias de semejantes lances en que se avia hallado, y supiesse, que divertidos los males atormentan menos, y èl fuesse dotado de buena gracia, y facilidad en la Poesia, que permitia su professiô militar, y el estilo de aquellos tiempos, procuraba divertirlos vnas vezes con donayres,y otras con versos, que les dezia, y lo consiguiò de suerte, que olvidados de la necessidad presente parecia no aver passado por ellos los trabajos referidos; con que animados assi los vnos, y otros, y visto el estado en que se hallaban, resolvieron por menos peligroso acometer al pueblo descubierto por Mangalonga, assaltandolo al romper del dia, por ver si encontraban alguna vitualla; pero saliô tan contrario este designio, que quando lo executaron estaua ya el pueblo reducido a cenizas,y todos sus vezinos retirados a diferente sitio, como es costumbre entre aquellas naciones quando saben, que las estrangeras tienen ya noticia de los lugares en que habitan. Y fue de suerte,que los nuestros no tuvieron alli menos peligroso alojamiento, que el passado, que les tuvieron prevenido las montañas; mas la hambre solicita investigadora de los secretos mas arcanos de la avaricia, no dexò por todo el contorno cueva,ni lugar oculto,que no escudriñasse,hasta que en algunos de los mas retirados hallô vna razonable cantidad de mais,y raizes,con que se reformaron de fuerça,y salud hasta que llegò lo restante del campo,que fue dentro de muy pocos dias.



CA.

CAPITVLO VI.

Passa Robledo preso a estos Reynos: Heredia, y Benalcazar se apoderan alternadamente de Antioquia despues que se fundò la Ciudad de Arma; y Lugo prosigue su jornada hasta la Ciudad de Velez.

PObladas las Villas de Anserma, Cartago, y Antioquia por el Capitan Jorge Robledo, y pareciendole, que los meritos adquiridos en sus descubrimientos, y conquistas bastaban para la pretension de alguna merced Real, con que pudiesse continuar sus servicios sin el resentimiẽto de hallarse sujeto a Cabo superior, a que lo encendia honrosamente la embidia de los premios conseguidos por Benalcazar, y otros, que no tenia por mas benemeritos que a si, dixo a su gente: Que resolvia bolver a Cartago, para lo qual convendria le diessen treinta hombres, que lo escoltassen; de cuya artificiosa propuesta se valiò para lograr los ocultos designios con que se governò siempre, pues aviendole respondido, que seria de menos inconveniente passar con doze hombres a Cartagena, y de alli a Cartago, que llevarles los treinta, que pedia, quando necessitaban de muchos mas para el resguardo de tantos enemigos como avia en la Provincia, acetô la oferta, y saliò para Cartagena a ocho de Enero deste año de quarenta y dos, y atravesados los valles de Nori, y Guaca, arribò en dos dias a la sierra de Abide, de donde saliò con gran trabajo por estar ya cerrados los caminos, que el Licenciado Badillo, y Luis Bernal abrieron. Pero caminando siempre a Poniente llegò a vn rio de los muchos, que entran en el grã de del Darien, segun la relacion de vn negro, que iba en la tropa, y dezia conocerlo; y aunque la falta de vitualla obligó a los que lo escoltaban a proponerle matasse los cauallos para comer, y se arrojassen en balsas por el rio en demanda del mar del Norte, Robledo no vino en ello, pareciendole cosa muy arresgada ponerse en lance de ser sentido de los Indios de sus riberas, y mas quando de puro desmontar tenian tan botos los filos de las espadas, y machetes, de que podian valerse, como aguzados los de la hambre con quien valerse no podian; y assi prosiguiò en su rumbo contentandose con matar vn cauallo para el sustento de los Indios de servicio, que por falta de mais perecian, hasta que dieron en vn pedazo de tierra, que les pareciò rosa, donde con poca diligencia descubrieron sembrados tres granos de agi, ó pimiento, de que recibieron grande alegria por parecerles, que estauan ya cercanos a alguna poblacion.

A pocos passos, que dieron, salió cierta la sospecha, pues precediendo algunos gritos de Papagayos, y aplicando la vista a la parte en que los daban, descubrieron vna rosa en sazon de hasta cien fanegas de mais, que fue para ellos el vnico remedio de la vida, por ir ya tan desfallecidos, y con las bocas tan llagadas de la actividad de las yervas no conocidas, que comian, que a no tener este encuentro tuvieran el de la muerte. A esta dicha se llegò la de encontrarse ocho dias despues con vn Indio, que estaua pescando, y a las preguntas que le hazian respondia solamente: San Sebastian, San Sebastian, palabra en que los nuestros entendieron

dieron lo mismo, que él pretendia explicar, pues juntamente señalaba con la mano a la Ciudad, que distaba de alli quinze leguas, y avia fundado en la culata de Vrabá el Adelantado Heredia, como diximos. A las vozes acudieron luego otros Indios con sus arcos, y flechas, y conociendo a Juan de Frades, que avia militado en aquellos Paises, se lançaron a abrazarlo llamandolo por su nombre, y proveyendo a todos de aves, mais, y frutas, los encaminaron a S.Sebastian de Buena vista, a donde llegando destrozados hallaron en el govierno de la Ciudad al Capitan Alonso de Heredia, a quien la maravilla de que tan pocos Españoles huviessen atravesado con tanto valor por aquellas tierras asperas, y pobladas de Indios guerreros, no bastò para que el buen tratamiento, que debia hazerles de compassion, no lo trocasse por el rigor de prenderlos, y desbalijarlos de quanto oro llevaban por codicia infame; a que acudiendo luego el Adelantado su hermano fulminò causa contra Robledo, con el pretexto de que estando la Villa de Antioquia dentro de la jurisdicion de Cartagena, se la avia vsurpado poblandola; y preso cō los autos lo remitiò a estos Reynos con justo pesar de Robledo, pues aunque el viage era conforme a su pretension, no quisiera hazerlo con nombre de reo.

En viendose preso, y reconocida la intencion de D. Pedro de Heredia, que era de entrarse a ocupar todo quanto en las Provincias de Hebexico, y Arbi avia descubierto, y pacificado, cosa que no podia estar bien a los proprios intereses, que lo traìan a Castilla, ordenò a Pedro de Ciesa de Leon, que era vno de los doze, que lo avian escoltado, fuesse luego a dar cuenta a la Audiencia de Panamà de los intentos de Heredia, con el color de que se escusasse el rompimiento a que podia llegar por ello con el Adelantado Sebastian de Benalcazar: el qual por este tiempo sentia tan mal del Capitan Jorge Robledo, por aver desamparado sin su orden la conquista de aquellas Provincias, y la nueva poblacion de Antioquia, aunque fuesse con la intencion de bolver a Cartago, que lo declarò por desertor de su oficio, y de todo lo demàs, que tenia a su cargo; en cuyo tiempo llegò Pedro de Ciesa a Panamá, y cumplida su comission passó a Popayán, donde hallò con el sentimiento referido a Benalcazar, que aumentó con la sospecha de los designios, que lo podian traer a Castilla, de que resultò hazer nuevos processos, y cumulo de declaraciones contra el, pareciendole bastarian a inhabilitarlo de qualquiera merced, que le pudiessen hazer en perjuizio suyo.

Don Pedro de Heredia por otra parte resuelto a emprender lo mismo, que tenia sospechado Robledo, despues que lo remitiò a estos Reynos, saliò de San Sebastian a los diez y seis de Março, y atravesando con buen golpe de gente, y cavallos los mismos Paises, que de presente tienē por impossibles de conquistar el dexamiēto de los Indianos, y llegado a la Villa de Antioquia, fue requerido por Antonio Pimentel (que a la sazon era Alcalde) a que pues en aquella Villa viuian con la quietud en que la avian fundado, y era su Governador el Adelantado Benalcazar, no tratasse de inquietarlos, sino de bolverse a su govierno: pero la respuesta fue prender al Alcalde, y Regidores, y declararse Governador de la Provincia, alegando, que además de ser lo que obraba tan conveniente al servicio del Rey, le pertenecia la di-

dicha Provincia, como comprehendida en los titulos, y terminos de su governacion: a que no assintiendo Alvaro de Mendoza, ni otros vezinos de la Villa, se salieron della, y a pocas jornadas se encontraron con el Capitan Juan de Cabrera, Lugar-Teniente de Benalcazar, que de orden suya iba a prender a Jorge Robledo por los motivos, que avia sacado de la relaciõ de Pedro de Ciesa, como se ha dicho. Noticioso pues de todo el Cabrera, se diò quanta priessa pudo, y llegó a Antioquia a tiempo, que el Adelantado Heredia avia despachado parte de su gente a la pacificacion de vn lugar vezino, que andaba alterado; por cuya causa, aunque resuelto a resistir a Cabrera, hizo quanto pudo a fuer de soldado: el otro se huvo tan valerosamente, que entró por fuerça de armas la Villa, y prendió al Adelantado, de cuyo encuentro salieron algunos heridos; y porque al Cabrera le pareció no estar bien fundada entre la aspereza de tantas breñas, la mudó al valle de Nori, donde permanece dos leguas distante del Cauca a las margenes del rio Tonusco, abundante de los mejores Patalóes, que se crian en las Indias, y a cuyas aguas atribuyen las calidades del Lète, quantos las reconocen por imàn de forasteros.

Yaze esta Ciudad al Nordeste de Popayán, poco mas de cien leguas distante, en la Provincia de Hebexico, tan famosa por la riqueza de su cerro de Buriticà, como por otros muchos minerales, que tiene de oro, jacintos, granates, y cristal de roca con tal abundancia de todo, que assi por los que concurren a comerciar en ella estos generos, como por la fertilidad, que tiene para socorrerla de viveres el valle de Aburra, en que tantos han mejorado de vida con las chagualas, que hallarõ en sepulcros, y guacas, ha llegado a ser lugar de quinientos vezinos, los mas dellos de gruesso caudal, y entre quienes apenas se hallarà alguno, que no se sirva con baxilla de plata. Bien crecido numero para Ciudad, que estando tan retirada de las primeras de Indias, y en region tan calida, no goza de las conveniencias de puerto. Fortaleciòla providamente la naturaleza de tunos, y espinos, que la amurallan contra las invasiones de Indios guerreros, pues en ellos ha librado la defensa de muchos años contra sus cuerpos desnudos. Goza de tal sanidad su temperamento, aunque calidissimo, que no admite serenos, como se experimenta dexando en las calles, ò patios algun pliego de papel para reconocer la certidumbre con que se dize; que lo hallan tan seco a la mañana, como lo pusieron la noche antecedente. Diòsele titulo de Ciudad en primero de Abril del año de mil quinientos y quarenta y quatro. Es Cabeza de govierno, y comprehendense en èl las Ciudades de Zaragoza, Cazeres, el Guamocò, Arma, y Caramanta, con la Villa de Aburra. Su moneda vsual para el comercio, es de oro en polvo. En lo espiritual està sujeta su Iglesia Parroquial a la Cathedral de Popayàn. No tiene Religion alguna fundada; y a pocas leguas en vna poblacion de Indios se venera la milagrosa Imagẽ de nuestra Señora de Sopetrán, cuyo prodigio repetido de rebosar la mãteca de su lampara, es anuncio seguro de maravillas mayores, y debiòse este tesoro a la fervorosa devocion del Oydor D. Francisco de Herrera Campuzano, natural de la Villa de Hita, y al transporte, que dèl hizo desde Santa Fè el Capitan Agustin Antolinez de Burgos, natural de Valladolid.

De sus primeros conquistadores se con-

conservan algunas reliquias, aunque las menos veneradas, como sucede en todas las demàs partes de Indias, con quienes mezcladas algunas casas forasteras han producido muchas nobles familias, que cada dia se vàn ilustrando mas; pues si para ello bastan las armas, sus naturales son los que mejor cuenta han dado de si en las guerras del Chocò. Si se requieren letras, podràn testificar las Escuelas del Nuevo Reyno, y Quito, que los Criollos de Antioquia, Cazeres, y Zaragoza acreditan siempre aver sido criados en minerales de oro; y si este metal es el que realça prendas tan relevantes, a muy pocos ha desamparado la fortuna en esta parte. Hecha pues la nueva fundacion de Antioquia por Juan de Cabrera, y dexando en ella por Governador a Isidro de Tapia, natural de Madrid, diò buelta a Cali, y con la noticia de que el Adelantado Benalcazar avia passado a Cartago, fue en su demanda a darle cuenta de la prision de D. Pedro de Heredia, a quien sin verlo remitiò con guardas por el mar del Sur a la Audiencia de Panamá, para que le castigasse el excesso de aver vsurpado agena jurisdicion, mientras èl ocupado en allanar la Provincia de Arma, no lograba medio de quātos probò su industria para pacificarla: tan obstinada fue siempre como esto la ferozidad de aquellos barbaros. Pero viendo, que no podia ya de otra manera sojuzgarlos, resolviò fundar alli vna Ciudad, que llamò Santiago de Arma, distante diez y seis leguas de Anserma, y cincuenta de Popayàn al Nordeste: poblòla el Capitan Miguel Muñoz, y aunque abundante de minas de oro, ya sea por el mal terreno, ya por falta de naturales, procedida de averlos tenido tan crueles, que se comian padres a hijos, y hermanos a

Santiago de Arma.

hermanos, ha llegado de presente a tal diminucion, que apenas entre algunos vezinos conserva el nombre, que la ha hecho famosa, con aver sido sus terminos teatro de la lastimosa tragedia del Mariscal Jorge Robledo.

El Adelantado Heredia en el interin avia negociado bien en Panamà, y buelto a Cartagena con resolucion de tomar vengança del desaire padecido en su prision (y llamaba desaire no aver permitido Benalcazar, que a èl se le hiziesse otro mayo) tratò luego de ir otra vez sobre Antioquia con cien infantes, sin perder tiempo en otras prevenciones, que pudiesse suplir el valor; y fuessè ya por no averle podido resistir Isidro de Tapia, que se hallaba con menos gente, ò porque siendo ambos naturales de Madrid, y amigos antiguos, se conformarō en perjuizio de Benalcazar, como discurrieron algunos: el Heredia se apoderô segunda vez de Antioquia, y repartida la tierra entre sus parciales, saliò en demanda de la junta del Caucà, y rio grande, y passada la puente de Bremico, diò en vnas serranias asperas en que despues se fundò la Ciudad de San Juan de Rodas, y de donde se bolvió por la falta, que tenia de cauallos para passar adelante. En este tiempo el Adelantado Benalcazar avia embiado por Governador de Antioquia al Bachiller Madroñero, hombre de maña, y esfuerço para todo, y que hallandola con alguna falta de los parciales de Heredia, lançò della los que tenia dentro, y repartiò la tierra entre los suyos, governando hasta tanto, que necessitò de bolver a Cali a dar satisfacion a Benalcazar de algunas quexas, que contra èl se le avian escrito; con cuya ausencia se diò tiempo para que buelto Heredia de su descu-

bri-

brimiento recobrasse la Ciudad de sus contrarios, de quienes prendiò algunos, y repartió quarta vez la tierra; de suerte, que primero la repartió Robledo, luego Heredia, despues Madroñero, y esta vltima, que referimos, otra vez Heredia: y dexando por su Lugar-Teniente al Licenciado Gallegos, que desde la retirada del rio grande se ocupaba en la conquista de las Provincias de arriba, resolviò parecer personalmente a la defensa de vn Juez de residencia, que contra èl avia llegado a Cartagena. Madroñero entonces noticioso de la partida del Adelantado Heredia, rebolviò con poca gente sobre la Ciudad; y apoderandose della entre los embarazos, que pudo ocasionar a sus contrarios con el sobresalto intempestivo de la invasion, aprisionò al Licenciado Gallegos, y con otros lo remitiò a la carcel de Cali, de donde lo sacaron los aprietos en que se hallaba el Virrey Blasco Nuñez Vela, para que despues de las varias fortunas, que tuvo en la guerra por todo el curso de su vida, experimentasse la mejor muriendo gloriosamente en la batalla de Añaquito, de que me ha parecido dar cuenta anticipada, por concluir con la infeliz jornada del Adelantado Don Alonso Luis de Lugo.

Retirase tan presto el semblante de las humanas felicidades, que apenas (como diximos al capitulo antecedente) se alegraron los soldados de Lugo viendose vnidos, quando reconocieron su mayor peligro hallandose juntos; por vna parte consideraban en la falta de vitualla su riesgo, y por otra en el rigor de las enfermedades su ruina: ni para evitar esta discurria medio vtil la consulta de algunos, ni para detener aquella encontraba socorro la diligencia de todos. Pero como entre los inconvenientes donde se embaraza el mas atento desvelo, es prudente consejo abrazar el primero, que facilitare la necessidad, y esta le proponia al Adelantado para el reparo de su gente; el socorro de las Bacas, que llevaba en el campo, con esperança de que el beneficio del tiempo abriria algun camino a mejorar fortuna, començò a repartir de algunas, que hizo matar, raciones tan limitadas, que solamente sirviessen de entretener la vida de aquellos, que por horas esperaban la muerte: mas deste, que pareciò remedio eficaz para el aprieto, resultò mayor daño para los suyos; porque acostumbrados a la debilidad de mantenimientos de yervas, y raizes, que producian los montes, solamente sirviò el socorro de la carne, de que se introduxesse en su Exercito otro nuevo achaque de que perecian muchos, y peligraban todos: infeliz estado aquel en que el alimento executa la misma pena a que cõdenaba la hambre! Viendose pues D. Alonso en este que pareciò vltimo desengaño para desconfiar de la empressa, trataba ya en publico de bolverse a Santa Marta, como quien pretendia reservar las reliquias de su Exercito en las resoluciones de su arrepentimiento; pero llegando esta determinacion a la noticia de vn negro llamado Gaspar, que iba en el campo, se presentò intrepido en la presencia del Adelantado, y le asseguró, que en el termino de quinze dias daria noticia en el Reyno del estado en que se hallaba, para que lo socorriessen, si a èl se le asseguraba la libertad, que apetecia; pues aunque el riesgo era grande, confiaba salir del, como quien otra vez avia traginado aquellos caminos con èl dueño a quien servia, quando Lebron subiò al Reyno.

No pudo la promessa ser mas

conforme al desseo del Adelantado, pues aunque assegurada por tan humilde sujeto, confiaba se moveria cō èl toda la maquina de sus designios, siendo para su pretension el mas a proposito; y assi aviendole prometido la libertad, que pedia, cumpliendo primero lo que tenia ofrecido, y si no lo cumplia amenazandolo con la pena de quitarle las narizes, y las orejas (palabras de que se valen de ordinario los Españoles, para que obedezcan prontamente los de esta nacion) le dixo por vltimo, que se partiesse luego: y como acaso se hallassen presentes a lo referido Antonio de Berrio, natural de Granada, y otros ocho mancebos animosos, que lo imitaban en la poca edad, y mucho valor, el Berrio entonces terciādo por el negro, ò por aversele encendido el animo con la emulacion, ò porque debió de ser echado dellos para tener ocasion de lograr su intēto, le dixo al Adelantado: Que pues el negro no temia los peligros, que se podian encontrar en la empressa, no lo amedrentasse su Señoria representandoselos mayores; y para que todos se assegurassen de que el negro cumpliria su palabra, él, y los ocho infantes, que estauan en su compañia, se ofrecian a escoltarlo hasta el Reyno, con firme esperança de que por aquel medio avia de socorrerse el Exercito de suerte, que llegasse entero. No pudo escusar agradecimientos debidos el Adelantado a tan noble oferta, quando aun solamente cō la hecha por el negro Gaspar, se prometia dichoso termino a tantos trabajos; y assi remitiendo a mejor fortuna el premio de aquel servicio, hizo que de su despensa diessen a cada qual de los nueve vn quarteron de queso, y a tres, ó quatro cabezas de ajos, que fue todo el socorro, que pudo caber en los terminos del aprieto en que se hallaban.

Desta suerte proveídos (porque en las Indias no ay mas ayudas de costa para servir con fidelidad en las guerras) dieron principio al empeño, entregandose voluntariamente a los accidentes peligrosos de aquella jornada, siguiendo las pisadas del negro, que diestramēte los guiaba por aquellos montes asperos, y sombrios de las sierras de Oppòn, que tantas vezes fueron lastimoso sepulcro de Españoles, mientras no se hallò camino, que con riesgos menores se frequentasse para entrar en el Nuevo Reyno. Pero como esta entrada de los nueve Españoles no pudiesse ocultarse a los barbaros, que habitan aquellos contornos, se supo despues, que los del valle del Alferez dieron noticia a los que ya estauan sujetos a Velez, y estos a sus Encomenderos, de como iban por la montaña otros muchos Españoles; que no teniendola por cierta, y con desseo de saber la verdad, despacharon por la derrota, que señalaban los Indios pacificos, diez hombres, de los quales fueron los quatro Diego Gomez, Gabriel Fernandez, Pedro Gutierrez, y Martin Fernandez de las Islas, que con riesgos, y trabajos tales, que de cada qual pudieran referirse hazañas heroycas en vencerlos, partidos de Velez siguieron su derrota con orden de que se certificassen de todo, y bolviessen con la nueva de las noticias, que hallassen de la entrada de los Españoles, para que de Velez saliesse mas gente al encuentro con socorro de viveres, como quienes sabian la penuria, que se padecia dellos por aquellos montes.

Bien la experimentò Berrio, y sus compañeros, aunque su paciencia, y valor avian sufrido las hostilidades de la hambre de suerte, que a su pesar avian ya contrastado con la aspereza

reza

reza de la montaña al tiempo, que los que iban de Velez con muchos Indios Yanacònas, se hallaban cercanos a ella. Mas no avian los de Berrio descubierto bien la tierra limpia, quando divisaron a los otros baxando por vna ladera rasa; y como seguian el mismo rumbo, que ellos llevaban, y no pudieron hazer distincion de las personas, juzgando, que serian algunos Indios de los que contrataban con las naciones de Velez, se emboscaron entre las matas, que ciñen las entradas del monte, cõ pretension de assaltarlos de repente, y aprovecharse de la vitualla que llevassen: mas como fuessen llegando los de Velez al sitio en que Berrio los esperaba, reconocieron los suyos por el trage, y el idioma en que iban platicando ser todos Españoles; y assi arrebatados de aquel gozo con que de repente suele vna fauorable fortuna assaltar los descuydos de vna continuada desgracia, salieron de tropel de la emboscada, y saludando cortesmente a los de Velez, que recobrados del susto correspondieron con demostraciones iguales al gozo de aver encontrado tan brevemente a los mismos de quienes llevaban noticia, supieron el estado miserable de los demás, y còmo Dõ Alonso Luis de Lugo iba con el govierno de Santa Marta, y Nuevo Reyno; y porque Martin de las Islas, y otros quatro lo conocian desde que estuvo en Santa Marta con el Adelantado su padre, determinaron passar adelante hasta encontrarlo, y q̃ los seis compañeros diessen buelta a Velez con Berrio, y los suyos, para avisar de todo al Capitan Rondon, que governaba entonces el Reyno por ausencia de Hernan Perez; y como este recibiesse carta en la Ciudad de Tunja, en que el Cabildo de Velez le hazia relacion de quanto avia sabido, llamò luego a Garci Arias Maldonado, al Capitan Pineda, a Fernan Venegas, Pedro de Colmenares, y a otros Caualleros de su sequito, con los quales lo mas bien proveìdo, que le fue possible, saliò de Tunja en demanda del nuevo Governador, lleuando por delante grãde numero de Indios con abundancia de viveres dispuestos en la Ciudad de Velez, y para que fabricassen casas, y ramadas en todas las partes, que alojasse el Exercito desde que saliesse a la tierra limpia: socorro, que le pareciô forçoso segũ el aprieto, que concibiò padeceria entonces, pues eran passados ya treinta dias desde que Antonio de Berrio se apartò del.

En el tiempo, que se practicaban estas prevenciones, se hallaba el Adelantado tan ageno de semejante dicha, que era lo que menos presumia su desconfiança, y aun se persuadia a que el sucesso de Berrio avria sido muy contrario a sus desseos, que viene a ser la balança en que ordinariamente cargan el juizio los desgraciados: y assi reconociendo cada dia mas el peligro con la tardança de Antonio de Berrio, de quien sospechaba algun fin desastrado, determinò al dia siguiente del en que se hallaba (que fue Lunes) recoger las reliquias de su gente, y con ellas dar buelta a la costa de Santa Marta. Hallandose con este pensamiento no poco afligido, aquel mismo dia sobre tarde entrò por el campo Martin Fernandez de las Islas con sus compañeros, y como de los mas antiguos de la costa fuessen conocidos, corrieron a grã priessa a la tienda del Adelantado pidiendole albricias del socorro, y dicha que se prometian, y aun no bien enterado preguntaba la

causa de su alborozo, quando se le puso delante Martin Fernandez pidiendole la mano, a que el Adelantado correspondiò con semblante risueño, diziendole: Martin, en esta sierra de quien se esquiva siempre la claridad del Cielo, claro està, que avia de ser hombre de mi patria el mensagero de la luz, y de la esperança, y assi quantos peligros amenazaron nuestras vidas, se conmutan ya en seguridades, que nos promete tan diligente guia. De aqui passó a preguntarle el estado de las Provincias, y de sus moradores, enderezando siempre las palabras a descubrir caminos de su conveniencia. Pocas horas antes no pensaba en mas interés, que el de la vida, y ya parece, que no apetece la vida, sino para pensar en sus intereses. Este es el lunar con que la codicia afea tal vez los mas primorosos esmeros de la naturaleza.. Tenia el Adelantado ilustres prendas de sangre, y valor para ser bien quisto, y nada parece que tenia, teniendo codicia. Desmientense todos los vicios a la sombra de vn corazon liberal, y ahoganse las virtudes mas grandes entre la sed de vn espiritu codicioso. Para estos dos estremos previno la fama todo ẻl caudal de los pueblos: desprecios para la codicia, tengala quien la tuviere; y aplausos para la generosidad, aunque se administre por los mas viciosos.

Bien satisfecho pues Lugo de la relacion de Martin Fernandez, dispuso salir de aquel sitio al siguiente dia, en demanda del Nuevo Reyno; y como los de Velez estuviessen tan cursados en el conocimiento de aquellos caminos, se les fue haziendo a los del Exercito desde entonces menos molesta la marcha, aunque de los enfermos no fueron pocos los que quedaron muertos antes de salir de la montaña. Pero quando ya se hallaron libres de su aspereza, fuerõ recibidos con aplauso increible del Capitan Rondon, y demás Caualleros de su comitiva, que providamente tenian dispuestas por el camino casas, y chozas en que hospedarlos con la decencia debida a quien los governaba. Hallaban las mesas abastecidas de los mejores alimentos de la tierra, como fueron Venados, Conejos, Tortolas, y Perdizes, grande abundancia de pan de mais, yuca, y batata para los soldados, y razonable copia de vizcocho para el Adelantado, y gente lustrosa, a quienes agradò mucho hallar jamones tan buenos como los de Rute hechos en el Reyno desde que estuvo en èl el Adelantado Benalcazar, que fue el primero, que entró en sus Provincias ganado de cerda, y gallinas, aunque estas las avia de antes, por averlas introducido Fedreman desde Venezuela, de cuya abundancia gozaron todos hasta la Ciudad de Velez, donde llegò el Adelantado a tres de *Año de* Mayo del año de mil quinientos y 1543. quarenta y tres, por aver terminado ya el de quarenta y dos, sin otra novedad para aquellos Reynos, que la de aver presentado su Magestad por Obispo de Cartagena a Fray Francisco de Venavides, hijo de los Marqueses de Fromesta, Religioso Geronimo; y por primero del Nuevo Reyno, y Santa Marta a Fray Martin de Calatayud del mismo Orden, que sucediò al Doctor Don Juan Fernandez de Angulo, fallecido el mismo año al combate de melancolias, y disgustos, que se le ocasionaron exerciendo el govierno de aquella Provincia. Arribò pues Lugo tan fatigado de los males passados, que de trecientos hombres, que sacò de la costa, solamente le quedaron

daron los ſetenta y cinco, y de docientos cauallos los treinta: por donde ſe reconoce qué tal fue la aſpereza de los caminos, y quantas alabanças ſe deban a la conſtancia de Gonçalo Ximenez de Queſada, pues ſolamente pudo vencer con ella dificultades, que aun allanadas por dos, ò tres vezes le parecieron incontraſtables à Lugo.



LIBRO

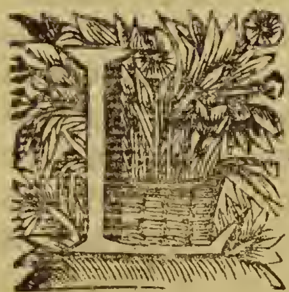
LIBRO X.

SAQVEAN LOS FRANCESES A SANTA Marta,y Cartagena.Principios de Lugo en ſu govierno con algunas priſiones. Anula los repartimientos hechos por los Queſadas.Prende a los Oficiales Reales por el dozabo,y quebrantadas las priſiones huyen con otros a la Eſpañola, y Domingo de Aguirre a Caſtilla. Buelven los dos Queſadas de la jornada del Dorado,prendelos Lugo,y ajuſticia al Encomendero de Sachica.Felipe de Vtre ſale de Coro,y entrado en los Llanos llega haſta Macatòa con la noticia de los Omeguas. Promulganſe las nuevas leyes a pedimento del Obiſpo de Chiapa,y ordenaſele a Miguel Diez de Armendariz paſſe a executarlas, y viſitar las Provincias del Nuevo Reyno.Deſtierra Lugo a los Queſadas. El Capitan Venegas deſcubre minas de oro,y funda la Ciudad de Tocayma. El Capitan Valdès entra en Muzo,y pierde la batalla de Zarbe. Felipe de Vtre deſcubre los Omeguas,retiraſe por falta de gente, y cortanle la cabeza alevoſamente. Lugo ſale del Reyno para Caſtilla, y embargado en el Cabo de la Vela,llega Armendariz a Cartagena.Lope Montalvo trata de convenirſe con Juan de Cabrera.Benalcazar mueve guerra a los Picàras, y dexala llamado del Virrey Blaſco Nuñez Vela.Armendariz deſpacha por Tenieñte del Reyno a Pedro de Vrſuá,y de Antioquia a Robledo. Mata vn rayo a los dos Queſadas. Martinez entra en Muzo,y ſale desbaratado. Lugo llega a la Corte, y deſpues de varios pleytos ſigue la guerra en Europa haſta ſu muerte.Pedro de Vrſuá entra en el Reyno, y prende a Lanchero, y a otros de los Caquecios, y fundaſe la Ciudad del Rio de la Hacha.

CAPI-

CAPITVLO PRIMERO.

LA ARMADA FRANCESA DE ROBERTO BAAL ſorprende a Santa Marta, y Cartagena; y el Adelantado Lugo prende al Capitan Rondon, y a otros: anula los repartimientos hechos por los Queſadas, y aplicaſe los tributos.



LAs emulaciones, que ſe tenian las dos Coronas de Francia, y Eſpaña, no eran de tal calidad, que pudieſſen por mucho tiempo contenerſe dentro de los terminos de vna buena correſpondencia; y aſſi rotos por eſte año de quarenta y tres los conciertos de la paz, deſpertaron tan viuamente el fuego de la guerra en las entrañas de la Europa, que ardian las fronteras de Flandes con la invaſion de las armas Franceſas por la parte de Sanquintin, y no menos trabajadas ſe veian las coſtas de Italia con la Armada de Barbarroja, que llamado de el Rey Franciſco, y vnido con el Principe de Anguiano, acometiò a Niſſa (deſpues de arruinado Rixoles en el Faro de Mezina) y ſi bien entró la Ciudad con laſtimoſo eſtrago, no pudo rendir el Caſtillo en muchos dias, que lo tuvo ſitiado, haſta que temeroſo de la buena fortuna de Andrea Doria, que navegaba al ſocorro, levantó el ſitio para infeſtar con menos rieſgo los puertos de Napoles. No ſe contentò el Rey de Francia con ſolos eſtos acometimiẽtos, ſin que arraſtrado de ſu corage diſpuſieſſe, que de incendio tan general prendieſſe tambien alguna cẽtella en las Indias; y como para eſte efecto tuvieſſe diſpueſtos Navios en la Rochela, hizo que eſte año nauegaſſen a aquellas partes, ò para moſtrar, que ſu poder baſtaba a inquietar toda la Monarquia Eſpañola, ó para divertir ſus armas mientras corrian los precipitados deſſeos, que ſiempre tuvo de fixar el pie en Italia.

Baſtantes ordenes ſe avian deſpachado a las Indias contra las prevenciones, que amenazaban de la parte de Francia; y aunque eſta fue la cauſa, que tuvo el Conſejo para que Lugo acceleraſſe mas ſu viage, ò porque la intencion deſte fueſſe entrar poderoſo en el Reyno para desfrutarlo, ò porque no creyò, que los Franceſes ſin conocimiento de la navegacion ſe aventurarian a tan peligroſa empreſſa, no ſolamente ſe deſcuydò de aſſegurar el puerto de Santa Marta, pero debilitò de ſuerte ſus fuerças ſacando la mas lucida gente para lleuarla conſigo, que lo dexò expueſto a qualquiera invaſion de enemigos. En eſte eſtado pues ſe hallaba la Ciudad, en que por auſencia de Lugo governaba Luis de Manjarres, quando a los diez y ſiete de Julio parecieron ſobre ella quatro Naos de guerra, y vn Patache a cargo de Roberto Baal, que entrandoſe de flecha en el puerto, y gritando Eſpaña, Eſpaña, tuvieron por algun tiempo ſuſpenſos a los vezinos, haſta que ſaltãdo en los bateles quatrociẽtos hombres armados, y abançando a la Ciudad, reconocieron ſer Franceſes, y ellos no baſtantes a la defenſa. Pero aunque el acometimiento fue repentino, no tanto, que no les dieſſe tiempo de retirarſe todos con hijos, y

mugeres a la montaña vezina, que haze espaldas a la Ciudad,y de escapar la mayor parte de oro, y plata, que tenian consigo: de que se siguiò, que la entrassen sin dificultad alguna los enemigos,y en ocho dias,que alli se detuvieron,la robaron a su plazer, pues aunque el despojo no correspondiò a sus desseos, les bastò para entretener la codicia con que salieron de Francia.

La primera diligencia, que hizieron al entrar en el puerto, fue apresar, y echar a fondo todas las Canoas, y barcos, que avia en el, para que no diessen aviso de su llegada en las demàs partes de la costa;y assegurados assi despues del saco, pusieron vandera de paz para tentar si por comercio, ó contrato podian assegurar aquellas riquezas, que se avian escapado en la montaña. Con este seguro saliò Manjarres a rescatar algunas pipas de harina para su gente, y con esta ocasion le propusieron rescatasse tambien la Ciudad para que no quedasse asolada: efecto, que se seguiria no componiendose luego en la cantidad, que se le señalasse. Mas como el Manjarres no diesse oìdos a esta propuesta, ó porque no avia el dinero que le pedian,ò porque le pareciò accion indigna de Españoles, fue tãto el enojo de los Franceses, que le pusieron fuego,y arrasaron toda hasta los cimientos, sin que dello recibiessen mucho pesar los vezinos;porque siendo las mas casas de madera, de que abunda grandemente la tierra, no tuvieron por considerable la pérdida, solamente la reconocieron grande quando vieron, que se llevaban quatro piezas de bronce, y que para desfogar mas la colera Francesa talaban, y destruian quantas huertas, arboles, y casas tenian para recreo: y lo peor fue, que no terminando en esto solamente la desgracia de los vezinos de Santa Marta, se hallaron impensadamente rodeados de nuevos peligros; porque viendo los Indios pacificos,que con la invasion de el Frances se hallaban desordenados, y faltos de aquella defensa, que les daban los edificios, les pareciò, que avian llegado a la coyuntura de sacudir el yugo Español, que aborrecian. Y assi dando parte a los Tayrónas poco distantes, y socorridos de ellos, tomaron las armas,y con buen animo acometieron a los nuestros por tres, ó quatro vezes; mas como ya avian partido los Frãceses,y ellos perdieron la ocasion, quando en el monte se hallaban los nuestros atemorizados, no fue dificil hazerles vna valiente resistencia,porque Manjarres valiendose de algunas armas, que avian escapado los vezinos, y animandolos con su exemplo,no solo sufriò los primeros encuentros, sino que passando a mas los embistiò en sus alojamientos con tan buena fortuna,que les obligò a que los desamparassen, y a que aprovechandose de la ocasion los siguiesse hiriendo,y matando,hasta que pareciendole sobrado el castigo se retirò a la Ciudad, donde bueltos al siguiente dia todos los Caziques,que avian estado antes de paz, y culpando a los Tayrònas, consiguieron el perdon, con promessa de no tomar otra vez las armas.

Mientras se combatia assi en Santa Marta, avian corrido la costa las Naos Francesas,hasta ponerse a vista de Cartagena,donde pensaban mejorarse de presa, y sucediòles tan bien, que llegando de noche al puerto de Boca grande,que estaua dos tiros de ballesta de la Ciudad, y al presente se ha cerrado de arena, surgieron en èl sin que fuessen sentidas,y esperando a que rompiesse el Alva de los veinte y siete de Julio, arrojaron a

-tierra la gente, que guiada de vn corso, que avia estado otra vez en la Ciudad, la entrò por armas, sin que hallasse mas defensa, que la flaca de algunos vezinos, que luego fueron presos, porque los demás con la noticia confusa de que avian surgido algunos vasos la noche antes, se retiraron al monte. Con este buen sucesso de los Franceses se repartieron en dos tropas, y encaminada la vna a las casas del Obispo D. Fr. Francisco de Santa Maria y Venavides, Religioso Geronimo, que poco antes avia llegado, le prendió, y robó los bienes; y passando la otra a las del Governador D. Pedro de Heredia, la acometiò con daño de algunos negros, que acudieron a defenderla, viendo que el Heredia con vna pica en la mano, y D. Antonio su hijo con la espada los animaba a combatir con los enemigos; pero sintiendose herido el hijo en vn brazo del tiro de vn arcabuz, y reconociendo el padre la temeridad de oponerse a tantos, saltaron por vna ventana, y retirados al monte con los demás, y atentos al peligro, que podia correr Portobelo, despacharon en vna barqueta a Juan de Reynaltes, para que diesse aviso de todo.

Luego que el Governador desamparò su casa, la ocuparon los Franceses desseosos de encontrar en ella tesoros muy considerables, y no se engañaron mucho, porque cayò en sus manos gran parte de lo mucho, que malamente avia adquirido el Heredia en el curso de sus conquistas. De alli passaron a saquear toda la Ciudad, donde hallaron bastante riqueza, que se les aumentô mas con aver encontrado en las Arcas Reales quarenta y cinco mil pesos de oro, que pudieran passar por descuento del rescate del Rey Francisco, a no aver passado primero por las manos de tan cosarios ministros. Con este buen sucesso les pareciò no detenerse mas que los ocho, ó nueve dias, que se gastaron en tales robos, y en el de muchas préseas de estimacion, que avia en la Ciudad; y determinados a seguir su derrota hasta la Habana, donde pensaban terminar sus empressas, pusieron en libertad al Obispo, y a los pocos vezinos, que avian aprisionado, y sin passar a los estragos, que avian executado en Santa Marta, se hizieron a la vela, poniendo las proas a la Habana, donde apenas llegados arrojaron a tierra la gẽte por la parte, que oy llaman la Punta, quando heridos de la artilleria, y acometidos de los nuestros, fueron rechazados con tal ardimiẽto, que muertos treinta de los mas señalados, y puestos en desorden los demàs con el espanto, y miedo, que concibieron, trataron de embarcarse con tal confusion, que a seguirlos nuestra gente con la misma osadia, que los avia rebatido, no quedàra Frances a vida. Pero malograda esta ocasion, la tuvieron para desembocar, y bolver con prospero viage a Francia, donde creciendo mas la fama de las riquezas de Indias, y el rumor desta presa, dispuso nuevamente los animos de aquella nacion para continuar el viage, si bien los sucessos siguientes no correspondieron al primero, como verémos despues.

Casi por el mismo tiempo, que corrian estas adversidades en la costa, se disponian otras iguales en el Reyno, ocasionadas del absoluto dominio con que Lugo diò principio a su govierno: pareciòle siempre, que viuiria violento, mientras no fuesse en la Corte de España, donde participando del aura fauorable, que gozaba Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, y Secretario del despacho vniversal, que era

cuñado suyo, podria conseguir nuevas mercedes para aumento de su casa: y como para este fin tenia por medio el mas eficaz dar buelta brevemente a Castilla con la mayor riqueza, que le fuesse possible, y no sea facil passar vn ministro en pocos dias desde el estremo de la miseria al de la prosperidad, sin que la tirania, y disolucion dispongan los medios, que tan violentas mudanças requieren; descubriò luego designios tan encontrados a la justicia, y paz, que se gozaba en el Reyno, que verèmos presto en èl turbada aquella tranquilidad, que corria en sus Provincias, y tan partida en vandos su corta colonia de Españoles, que solamente reynen en ella odios, y enemistades, que aumentandose mas cada dia con el fomento de Lugo, levanten olas tan perjudiciales de obstinacion, que no puedan sossegarse en largo tiempo, hasta que la propria ruina los desengañe, de que la codicia de Lugo fue el instrumento principal de su futura miseria.

El primer trage de que vistiò el semblante para encaminar sus pretēsiones luego que le recibieron en Velez, fue de vna soberania tan opuesta a la llaneza, que vsaba su padre con los mismos conquistadores, que estrañandola estos se lastimaban entre si de no ser tratados con la veneracion debida a su calidad, y servicios, pues en lugar de mostrarseles grato por tan ilustres hazañas como avian hecho en el Reyno, para que èl fuesse de los primeros, que cogian el fruto, se les mostraba seuero, magestuoso, y tan altivo, que no le faltaba sino mandar, que de la adoracion le hiziessen obsequio, para que afiançada su intencion sobre rendimientos serviles, pudiesse lograr los intereses a que aspiraba, sin la contradicion que temia. No era este modo de portarse connatural a su inclinacion afable, sino artificio de que pareciò valerse, para que los pretestos del buen tratamiento de los Indios con que pensaba introducir sus maquinas, pareciessen efectos de vn zelo Christiano, determinado a romper con los abusos, y no trazas de vn animo codicioso, atento a cebarse con el sudor, y sustancia de los primeros, que derramaron su sangre en la conquista. Y porque entre las noticias, que le avian dado de todo, no faltò quien le ponderasse, que Gonçalo Suarez Rondon era la persona de mas caudal, que se hallaba en el Reyno, aviendolo adquirido con la parte, que le cupo en la reparticion general de las presas, y con los tributos, que le daban los numerosos pueblos de Jeabuco, y Turmequé, y que assimismo era la persona en quien se hallaba autoridad bastante para oponersele en caso, que pretendiesse alterar el govierno, que avian dexado entablado los Quesadas; determinò dar principio al suyo, aprisionandolo con cadenas, y guardas, y dando a entender no se moviera a tan fuerte resolucion, si no fuera movido de la justicia, que le dictaba castigasse el mal trato, que avia hechò a los Indios en los assedios de Lupachòque, y Ocabita, y el poco ajustamiento con que se avia portado en la observacion de los ordenes Reales, que tenia en esta materia, y executòlo assi con sentimiento general de quantos conocian sus prendas.

Preso Gonçalo Suarez, fueron tambien consiguientes las prisiones de todos sus parciales, y assi passaron por la misma fortuna muchos de los vezinos mas nobles, entre quienes fueron Garci Arias Maldonado, Fernando de Roxas, Fernando Beteta, Juan Gomez, Christoval de Miranda, Pedro Enciso, Juan de Salamanca,

ca,y Pedro Vazquez de Loayſa, cuñado del Suarez por aver caſado cõ Doña Catalina Suarez ſu hermana: y para que ſe concibieſſe temor de que la entereza de Lugo miraba a la reforma de los deſordenes cometidos haſta alli, empezò inmediatamente a fulminar proceſſos contra ellos,atribuyendoles culpas tan graves, que diſculpaſſen ſu reſolucion arrojada,como ſi ya todos no le huvieſſen traslucido la intencion, aſſi por ſus palabras encaminadas al proprio interés, como por ver, que los inſtrumentos de que ſe valia para mover la maquina de ſus conveniẽcias,eran Franciſco Arias,y Antonio Lujan, perſonas de inquito natural,y habiles para conducirla haſta el fin, aunque ſe aventuraſſe cõ ſus medios la quietud de todos. Y aun era publico, que en quãto a fomentar enemiſtades era el Franciſco Arias tan dieſtro, que avia ſido en el Perú el que ſembró las diſcordias entre Pizarro,y Almagro, de que ſe originaron tan civiles encuentros, que por muchos años inundaron con ſangre Eſpañola las campañas de aquellos Reynos: delitos, que caſtigò la juſticia Divina brevemente; pues conſiderando el Arias, que eran tales,que lo tenian mal quiſto en todas las Indias, y que ſolamente podria aſſegurar la vida paſſando a Caſtilla,ſe embarcò en el rio grande con toda ſu hazienda, que pereciò con èl cerca de Santa Marta en vn repentino naufragio, ocaſionado de las briſas, que ſe levantan ordinariamente en aquellas partes. Pero bolviendo a lo que deziamos, como eſte era gran papeliſta, y en eſto no excedieſſe a Lujan, juntabanſe los dos, y eran los conſejeros por cuyo arbitrio governaba Lugo las mas acciones, que ſe repararon por indignas de ſu perſona, pues en la realidad, fuera de la codicia, que dominaba eñ èl, no ſe le reparò en el Reyno otro vicio alguno, que ſobreſalieſſe para deſcredito ſuyo.

El ſegundo arbitrio de que vſó para abrir camino mas ancho a ſus intereſes, fue proponer a los Cabildos de las quatro Ciudades, que hallò fundadas, la nulidad que padecia el repartimiento hecho por los Queſadas, como perſonas, que no avian tenido juriſdicion en materia de tanta importancia, y que privativamente tocaba al Governador de Santa Marta, y para ſanar eſte yerro convendria, que repreſentandoſelo a él juridicamente declaraſſe por vacas todas las Encomiendas, que ſe avian proveido; y porque no penſaſſen, que ſu intencion era de privar a los conquiſtadores de lo que tan juſtamente avian merecido, les daba palabra de no innovar en las proviſiones, ſi no fueſſe para mejorarlos, por que ſu animo era ſolamente de vſar del derecho, que le pertenecia en quanto a eſte punto, y en lo demàs aſſegurarlos, y confirmar ſus poſſeſſiones, para que no fueſſen revocadas por el Conſejo. Bien claramente ſe deſcubria en la propueſta el fin a que tiraba el Adelantado;pero como las priſiones, y moleſtias, que ya ſe experimentaban, fueſſen muchas, y los pareceres de los hombres ſean tan diferentes entre ſi, no faltaron vezinos, que por liſonjearle el guſto a peſar del ſentimiento interior, que ocultaban, aprobaſſen ſu dictamen; ſi bien otros de corazones mas deſahogados ſe lo contradixeron publicamente, y en Velez donde fueron los primeros paſſos, que diò en eſta materia, no quedò guſtoſo de la entereza con que ſe le opuſieron Alonſo de Poveda, Gonçalo de Vega, y Alonſo Fernandez de Hinieſta, Regidores de aquella Ciudad. Mas como

mo el Adelantado se avia revestido de autoridad tan despotica, que no la sujetaba a leyes de la razon; ni bastaron estas contradiciones, ni las que hizieron con resentimiento de la propuesta las Ciudades de Santa Fè, Tunja, y Malaga para corregir sus intentos; antes empeñandolos mas, diô luego por vacas todas las Encomiendas proveìdas hasta entonces, y sin tratar de repartirlas de nuevo, como avia prometido, empezò a cobrar para si todos aquellos tributos, que pagaban los Indios a sus Encomenderos. Y como esta forma corriò por mas de catorze meses, vino a ser tan considerable summa la que recogiò, que los que mas la moderan afirman passar de docientos mil pesos de oro: verdad es, que los Indios, ya fuesse por consejo de los Encomenderos, ya por su industria, y propria malicia, no le dieron el oro con aquellos quilates, que debia tener, ni el Adelantado conociò el fraude, engañado con la apariencia, y color de el metal, hasta que haziendose en España los ensayes se hallò con el artificio menoscabado el caudal, que asseguraba el peso.

Ni con solo este medio se contentò el ansia de su codicia, antes se valió de otros muchos para enriquezer con la ruina de todos. Rara polilla de vn Reyno la de vn Governador codicioso! y Monarca infeliz el que passa entre las sombras del dissimulo vna culpa tan clara! La primera señal de impotencia para reynar, que diò Enrique el Quarto de Castilla, fue la permision, que diô siendo Principe, a Pedro Sarmiento para que sacasse docientas Azemilas cargadas de los robos, que como Governador avia hecho en Toledo. Y bolviendo a Lugo, recibia con agasajo el oro, y esmeraldas, que le daban muchos de los vezinos para tenerlo propicio, y engañabanse de suerte, que los que mas cabida juzgaban tener con él por este medio, eran los que mas expuestos quedaban a que los despojasse de todo; porque reconociendo por las dadivas el jugo, que imaginaba en los dueños, les pedia prestadas cantidades gruessas, que despues no tenian mas paga, que en vestidos, y galas, que avia estrenado en la Corte a titulo de ser suyas, y en aquellas tierras faltas de comercio le salian vendidas por veinte, y treinta vezes mas de lo que le avian costado. A esto se añadiò la forma, que tuvo en la venta de los cauallos, que sacò de la montaña, y le valieron vna grande summa, porque aviendolos dexado por algun tiempo pastar en las mejores dehesas, luego que los viò lozanos, y briosos, dispuso, que algunos picadores en diferentes dias los passeassen en aquellas partes donde mas ordinariamente assistian los vezinos a verlos passar la carrera, a que se hallaba presente, y luego preguntaba con dissimulo a la persona, que le parecia de caudal suficiente para pagarselo, què le parecia del cauallo: y como la lisonja sea tan connatural a quien depende mas con desseo de seguirle el gusto, que de explicar el proprio sentimiento, le respondia, que era digno de que la persona Real montasse en el, y que no se pagaba tan perfecto animal con mil pesos de oro, y otros passaban a dos; y aunque al dezirlo no avia cosa de que estuviesse mas lexos, que de cõprarlo, con todo esso se hallaba a la noche con él en su casa, y con vn criado, que de parte de Lugo le representaba el afecto con que miraba sus prendas, y que para muestra de su buena voluntad le remitia aquel cavallo por el mismo precio, que èl le avia puesto. Qué avia de hazer, pues, el que dependia de su arbitrio, y

miraba tan diftante el recurfo contra la violencia,fino exhibir el dinero, y pagar con él la pena de fu adulacion?

Junta ya defta fuerte grán fumma de riquezas, en poco mas de vn añó le pareció tiempo de repartir la tierra, y no como avia prometido a los principios, fino como le aconfejò defpues fu conveniencia,acomodando parciales, y amigos en los repartimientos,que avian poffeido los de Quefada,de que fe originò tan graue fentimiento entre todos, que ya no murmuraban de Lugo en fecreto, como a los principios hazian, fino en publico, y con tal defahogo, que maldecian a vozes fu govierno como injufto, y tirano: no fe oìan por las calles de Velez, Tunja, y Santa Fé,fino quexas,y amenazas,que produce la defefperacion,fin que baftaffe a reprimirla, ni el confejo de los mas cuerdos,ni el fufrimiento de los mas laftimados: culpaban fu poca fortuna viendo,que defpues de tanta fangre derramada en fervicio de fu Rey, quedaban expueftos a mendigar como pobres,y a fer mofados en la paz los que mas avian trabajado en la guerra. Deftas quexas llegaban los ecos a Lugo, y quizá mas fangrientos, que las mifmas vozes, con que rezelofo de algun movimiento ponia mas la mira en oprimir la parte de los Quefadas, y fomentar a los Caquecios (affi llamaban a los que militaron con Fedreman, y Lope Montalvo, por aver paffado por los pueblos de los Caquecios, Indios que demoran en los Llanos,y confinan con los Ybuyes:) y aunque a los principios fue efte nombre de defprecio, defpues corriò tan generalmente, que no fe difguftaban dèl los interefados, antes lo tenian por feña para reconocer los que eran de fu faccion,a la manera que paffaba entre Chilenos, y Pizarriftas, y fe viò entre Guelfos, y Gibelinos; fiendo infernal abufo, que neceffita mucho de remedio en todas partes,y mas en las Indias; porque efte es ordinariamente el origen de las parcialidades, y la bafa en que ha cargado el pefo de tantas guerras civiles en que los hombres, que han perecido, han igualado al numero de los defafueros, que fe han executado, porque entre Efpañoles principalmente toman las armas los pueblos fin mas caufa para deftruirfe con ellas, que la de inclinarfe a los apellidos, ò linages, preceda,ò no agravio,que los difculpe.

Eftas fueron las primeras zanjas de enemiftad, que fe abrieron en el Reyno, y por muchos años no pudieron cegarfe, fin que precedieffen efectos muy perjudiciales, y affi empezò Lugo a introducir aquellos odios en que fus vezinos expufieron la quietud,y las haziendas al arbitrio de muchos Juezes: pero porque ya fe reconocia,que la codicia de Lugo a la manera de vn raudal furiofo corria a deftruir las Provincias,y que feria bien detener aquel impetu, que a ninguna advertencia fe corregia, le pareciò a Gonçalo Suarez con parecer de otros, que avia llegado el tiẽpo de valerfe de algun medio baftante a detenerlo,aunque en la execuciõ aventuraffe la vida:y affi difpufo,que los Cabildos requirieffen a Lugo cõ vna Real Cedula del Emperador ganada por el General Quefada, y remitida al Suarez con el mifmo Lugo,fin que huvieffe tenido noticia de ella, en que ordenaba, que ninguno de los Governadores,que paffaffen a Indias, defpojaffe a fus conquiftadores de los repartimientos,que tuvieffen hechos,fin que precedieffe determinacion de fu Confejo,a donde debian remitirfe las caufas para que tomaffe refolucion en ellas, por pertenecerle

necerle privativamente su conocimiento.Y aunque bastò esta diligencia para que Lugo diesse muchos passos atrás en lo començado,y para que entrasse en alguna consideracion de sus malos procedimientos, con todo esso no bastó a reprimirlo del todo, pues aunque dexò algunos cõquistadores en possession de los repartimientos, que les avian hecho los Quesadas,a otros muchos despojò de los que tenian, por aplicarse a si las Encomiendas mas gruessas de Santa Fè,y Tunja,y por acomodar a muchos de los que lleuò consigo, y de los Caquecios parciales suyos, como dependientes,y amigos,que se mostraban de Lope Montalvo su deudo, aunque entonces se hallaba con Fernan Perez en la jornada del Dorado, y en aquella ocasion fue quando se encomendaron los primeros Indios a Geronimo de Aguayo, Pedro Niño, Francisco de Manrique de Belandia,Juan de Sandoval, Juan Mayorga,y otros,que avian ido con Lugo.

Tampoco bastaron las quexas, y amenazas de muchos a divertirlo de aquel tesson con que proseguia en buscar pretextos para destruir todos los hombres ricos, que fingia culpados con el apoyo de algunos de mala intencion: y como el principal a que avia tirado siempre era Gonçalo Suarez,y este en vez de templarlo cõ dadivas, le avia irritado mas con la inhibicion de la Cedula, hizo tantos aprietos,y diligencias para descubrirle bienes, que faltando a los terminos legales puso a question de tormento a Pedro Vazquez de Loaysa, sin mas causa, que ser cuñado de Gonçalo Suarez,y parecerle, que seria parte en la ocultacion de bienes, que avia hecho; y como en la realidad fuesse assi, y este genero de vejacion sea la raya hasta donde puede llegar la amistad en materias de interés, declarò Loaysa tan conforme a su gusto, que descubriò el sitio dõde el cuñado avia ocultado el caudal, y de que le avia hecho sabidor, de adonde le sacò Lugo para quedarse con el, dexando de tal suerte aniquilado a Gonçalo Suarez, que aun para el sustento no tenia de que valerse,aviendo sido poco antes vno de los Caualleros mas poderosos del Reyno. Y compruebase con aver montado las cantidades, que le quitò Lugo mas de cincuenta mil pesos de oro, plata, y esmeraldas, y entre ellas vna del tamaño de vn pomo de espada de aquellos tiempos, y de limpieza,y color excelente,para que se vea quan ciegamente procede vn mal Juez en las Indias, que por considerar tan distante el recurso para el agravio, obra como quien no tiene superior que lo castigue, y roba como quien confia en lo mismo que roba. Y porque supiessen,que no erã delitos, sino riquezas de Gonçalo Suarez, las que desvelaban a Lugo, apenas las viò en su poder quando mostrandose compassivo lo puso en libertad,y mandò, que le alçassen las guardas despues de nueve meses, en que a treinta pesos de oro por dia le lleuaron vna summa sin exemplar, y que aun pareciera grande en delitos muy calificados.

Castell. 4. part. cant. 28.



CA-

CAPITVLO II.

Felipe de Vtre sale de Coro a nuevos descubrimientos, penetra los Llanos hasta la pũta de los Pardaos, y con la noticia de los Omeguas buelve en demanda de la Ciudad de Macatoa.

DEspues que Montalvo de Lugo saliò de Coro en demanda de Fedreman, y acaecida la muerte de Jorge Spira, como diximos, fue a governar aquella Provincia de Venecuela el Doctor Infante, q̃ mal contẽto della la desamparò brevemẽte, dexandola al arbitrio perjudicial de los Alcaldes: proveyò en el Govierno la Audiencia Española al Obispo D. Rodrigo Bastidas, quien olvidado de su principal oficio despachò al Capitan Pedro de Limpias (q̃ ya era buelto del Nuevo Reyno) a sorprẽder los pueblos de la gran laguna de Maracaybo, para que con el precio de los Indios, que se aprisionassen, pudiesse èl tambiẽ aspirar al renombre de conquistador. Pedro de Limpias lo executò de suerte; que cogidas quinientas piezas se vendieron en Coro; con que animado el Obispo con lo que mas debia amedrentarlo, nombrò por su Teniente general a Felipe de Vtre, Cauallero Aleman, deudo de los Belçares, y vno de los que siguieron a Jorge Spira en su infeliz jornada: por Maesse de Campo a Pedro de Limpias, el mas practico de aquellas Provincias; y por Capitanes a Bartolomé Belçar, hijo de Antonio Belçar, mancebo de grãdes esperanças; a Sebastian de Amezqua, y Pedro de Artiaga, dignos todos tres de los puestos que ocuparõ; para que con la gente del Pais, y buena copia, que avia llegado de la Isla Española, de que se formaron tres compañias, las dos de a cincuenta infantes, y la otra de treinta cauallos, saliesse dicho Felipe de Vtre a nuevos descubrimientos, lleuando presente para no seguirlo, el error, que cometiò Jorge Spira en su entrada.

Ya era el mes de Junio del año de quarenta y vno, quando bien prevenido de armas, y viveres saliò de Coro por la costa del mar, caminando las cincuenta leguas, que ay hasta la Burburata, y desde alli al desembocadero de Bariquisimeto, siguiendo siempre los passos, que llevò Fedreman, y tal vez las pisadas de Jorge Spira, aunque con mas trabajos, por averse remontado los naturales del Pais amedrentados de los Españoles, de que se les siguiò a estos gran penuria de bastimentos, hasta que finalmente gastado casi tanto tiempo, como sus antecessores, arribò al pueblo, que Jorge Spira llamò de N. Señora, y Fedreman de la Fragua, en que poco despues se fundò la Ciudad de San Juan de los Llanos, donde Felipe de Vtre se alojò de espacio para invernar, y descubrir mas claras noticias de la tierra, entre las quales tuvo la de aver passado por alli poco antes Hernan Perez de Quesada con mas de docientos y cincuenta hombres, y docientos cauallos: esta le ocasionò tan confusos pensamientos, que no se resolvia a elegir rumbo, que le agradasse, porque en seguir a Hernan Perez consideraba, que aviendosele adelantado con tan superior numero de gente, en caso que se encontrasse con algun poderoso Reyno, avia de ser preferida su gente en los intereses, y quedar mal premiada la suya; y en el de buscar nueva derrota a sus aventuras, se oponia

el discurso de que no era possible, que a quienes la dicha avia introducido por tan dilatados, y trabajosos caminos en las riquezas, y prosperidades del Nuevo Reyno, los desamparasse en tan breue tiempo, sino favorecerlos hasta hazerlos dueños de Provincias aventajadas, y mas prosperas, que las que dexaban a las espaldas, en que podrian acomodarse todos; pero fue su discurso tan vano, como se viò en la infeliz jornada de Hernan Perez.

Vencido al fin de los aprietos de este vltimo discurso, y conformados con él algunos de los suyos, que sentian lo mismo, levantò el campo, y dispuesto a seguir a Quesada marchò mas apresuradamente de lo que permitia la debilidad de alguna de su gente, y atropellados muchos de los inconvenientes, que a cada passo se le ponían delante, entrò en la Provincia de Papamene, que empieza a correr de las espaldas de Timana, por tener dellas su origen el gran rio que la riega, y toma el nombre de la Provincia. Alojado alli en vna Aldea para informarse mas bien del rumbo que seguia, hallò entre sus vezinos vn Indio principal, que parecia tener dominio sobre algunos pueblos, como lo mostraba el señorio, y seriedad de la persona, de quien informãdose Felipe de Vtre muy por estenso, y pidiendole consejo sobre si podria con seguridad seguir la derrota de Quesada, respondió no convenirle passar adelante por ser todos aquellos Paises despoblados, y tener por cierto, que los Españoles, que avian passado, avrian padecido muchas muertes, y enfermedades por la falta de viveres, y destemplança de la tierra, como lo avian sabido de algunos Indios confinantes; pero que si resolvia bolver atràs, hallaria los Reynos, que desseaba, abundantes de plata, y oro, y èl seria su guia hasta introducirlo en ellos, y que para ir derechamente desde aquel sitio, avian de caminar siempre el rostro al nacimiento del Sol, en demanda de la Ciudad de Macatôa, fundada sobre las margenes, que tiene de la otra vanda el famoso rio Guayuare, para cuyo credito manifestó a los nuestros ciertas mançanas de oro, y plata, que dixo aver traído vn hermano suyo de aquellos Reynos.

No fue bastante vna relacion tan llena de buenas esperanças, ni la experiencia de que jamàs huviesse variado el Indio a las preguntas, y repreguntas, que le hizieron, para sacar a Felipe de Vtre del inflexible proposito de seguir a Hernan Perez, persuadido a que la intencion se enderezaba a sacarlo de sus tierras, y divertir la execucion de su intento, por estar adelante alguna rica Provincia de Indios amigos del que lo aconsejaba, y pretender por aquel artificioso medio relevarlo de la entrada de tantos Españoles; y assi despreciando la propuesta, y el parecer de muchos de los suyos, que se conformaban en seguir al Indio, desalojò el campo, y empezò a marchar por el rastro, que dexô Hernan Perez, llevando consigo al Indio con promessa de que en dando vista a las primeras Provincias, que encõtrasse, tomaria la buelta para aquellas de que le avia dado noticia. Hizolo el Indio con gusto por tiempo de ocho dias; pero viendo la obstinacion, que llevaba el Cabo en seguir su dictamen, aun con aver experimentado inumerables fatigas de montañas, rios, y tremedales, sin querer jamás atender a los recuerdos, que le hazia de lo que le avia prometido, dexò descuydar la gente vna noche, y bolviòse a su Aldea. Con la falta del Indio, y las dolencias, que ya padecia en ocho dias,

reconociò la gente el error, que avia cometido en deſpreciar ſu conſejo, y ponderabanlo ya tan en publico,que llegaba a oídos del General, aunque nada baſtò para dexar el teſſon de la marcha en ſeguimiento de Queſada, haſta que viendo ya caſi toda ſu gẽte deſalentada, y duplicados los trabajos a cada paſſo, en que ya ſobreſalian mas las quexas, y murmuraciones de los ſuyos, tuvo por bien declinar rumbo a mano izquierda, dexando a la derecha el camino,que iba ſiguiendo,quando a pocas jornadas al Sueſte deſcubriò vna punta de ſierra alta, ramo de la cordillera grande, que ſe entraba por larga diſtancia en los Llanos, a quien llamaron la Punta de los Pardàos.

A primeras viſtas concibieron todos ſer diſtinta cordillera, y animòlos ſu codicia a que entraſſen mas en camino haſta encontrarla, por ſer vna de las noticias, que avia de las Provincias del Dorado, afirmar,que eſtauan en diſtinta cordillera de la que todos avian ſeguido al Sur. Con eſte dulce engaño ſe le acercaron, y deſengañados de que era ramo de la que avian llevado deſde el deſembocadero de Bariquiſimeto,marchitaron aquellas eſperanças, que tan verdes alientos avian producido, eſpecialmente viendoſe ya con el Invierno acueſtas,y atajados los paſſos para bolver atràs, con que forçados huvieron de repechar la punta de los Pardáos haſta que las aguas terminaſſen: y paſſaronlo tan mal por los pocos habitadores,que avia en ſu cõtorno, que el mayor regalo, que adquirian, era tal vez vn bollo de mais, que pueſto a las bocas de los hormigueros haſta que ſe cubria de hormigas, y amaſado repetidas vezes haſta que tuvieſſe mas de hormigas, que de maſa, lo tenian no ſolamente por dulce alimento, ſino por vnico remedio de la vida. Otros apretados de la hambre, no dexaban aſqueroſa ſabandija de las que produce la tierra, que no comieſſen, de que reſultô hincharſe algunos, caerſeles a otros los cabellos,barbas,y cejas, y que finalmente acometidos todos de poſtillas, y peſtifera ſarna, adolecieſſen de manera, que deſconfiaſſen de remedio; y lo peor fue, que los cauallos heridos del miſmo contagio, ſe hinchaban haſta que no cabian en la piel,y ſe caìan muertos.

Con eſtas adverſidades, y otras, que por mucho que ſe ponderen ſiempre ſerán ciertas, paſſaron aquel Invierno en la punta de los Pardáos; pero apenas amagó el Verano,quando deſamparado el ſitio rebolvió Felipe de Vtre por diferente camino del que avia llevado, en demanda de el pueblo de N. Señora, que ſervia como de plaza de armas para las entradas de los Llanos, ſin que fueſſen menos ſenſibles los trabajos,que padeciò en eſta buelta con la mucha gente,que llevaba enferma. Y al fin con pérdida de algunos infantes, y cauallos, que avian muerto, llegô al pueblo caſi vn año deſpues, que ſalió dél en ſeguimiento de Queſada;pero aunque fatigado, reſuelto ſiempre a emprender el deſcubrimiento a que le avia incitado el Indio de Papame, ne luego que ſe reformaſſe ſu gente para lo qual empezô luego a inquirir en los pueblos confinantes ſi avia otros Indios, que conformaſſen con la miſma noticia. Hallô los con facilidad, y conſiderando,que la relaciõ, que le hazian de aquellas Provincias, que los de Papamene llamaban de los Omeguas, y los que tenia preſentes de los Ditaguas, correſpondia a la primera,que avia tenido,dando ya ocaſion la entrada del Verano,y dexando eſcoltados los enfermos con alguna infanteria ſana, tomó otra

vez la buelta de los Pardáos, y llevando conſigo quarenta hombres, ſolamente eligió entre ellos a Pedro de Limpias, que además de ſer practico, y mañoſo en aprender con facilidad el idioma de los Indios, era venturoſo en las empreſſas: calidad, que ſe debe atender mucho en la eleccion de los Cabos, pues ay hombres por quienes los preſagios mas fatales para vna deſgracia, ſe convierten en felizes anuncios de vna victoria; como por el gran Capitan el incendio de la polvora en la Chirinola, y la caìda del cauallo ſobre el Garellano; y otros de tan mala eſtrella, que con las diſpoſiciones mas regulares de la Milicia aſſeguran las fatalidades de vn mal ſuceſſo, como lo apoyarán las fortunas de Felipe de Vtre, que luego començó con las guias a ſeguir la derrota, que el Indio de Papamene le avia moſtrado; y aunque paſſaba por tierras de rariſſimas poblaciones, no encontraba Indio de los que ſe le iban a las manos, de quien no procuraſſe tomar noticias de la Ciudad de Macatóa.

Reſpondianle a todo conforme a ſu deſſeo, animandolo a la empreſſa de los Omeguas, por diſcurrir en ſu conveniencia, aunque barbaros, que logrando el fin de encontrarlos, no experimentarian mas ſobre ſi enemigos ſemejantes, pues ſiendo tan acreditada la valentia de aquellos Indios, tomarian baſtante ſatisfacion de las injurias, que los comarcanos tenian recibidas de los nueſtros, cuya mala opinion eſtaua difundida por todos los Llanos de vnas naciones en otras, y aſſi los guiaban con guſto por el rumbo mas derecho, para que quanto antes ſalieſſen de ſus tierras, y pereciеſſen a manos de los Omeguas: traza que eſtuvo bien a los Eſpañoles, pues por ſalir con ſu pretẽſion las guias, los lleuaron por caminos tan altos, y enjutos, quales no ha encontrado otro algun Cabo de los que han hollado aquellas Provincias, haſta que ſin contraſte de conſideracion ſe vieron ſobre el caudaloſo Guayvare, cuyas profundas corrientes no dàn lugar a eſguazarlo, ſi no es en Canoas, ó a nado, y ſiempre con la dificultad de batallar con ſus aguas. Alojaronſe ſobre ſus margenes, y como ignorantes de la parte a que de la otra vanda eſtaua Macatóa, deſpacharon algunos Indios, y Eſpañoles rio abaxo, y a otros rio arriba, por ſi acaſo encontraban vado, ó algun Indio de quien tomar lengua, ó Canoas en que facilitar ſu tranſito.

Para lo primero ſalió vana la diligencia, y para lo ſegundo apriſionaron ſobreſaltado en la playa vn Indio, que eſtaua mariſcando ſolo, al qual (deſpues de ſoſſegado con blandas palabras, de la colera en que lo encendiò la deſgracia de caer en poder de gentes peregrinas) le dieron a entender, que no trataban de hazerle mal, ſino ſolamente de ſaber a qué parte de la otra vanda eſtaua la Ciudad de Macatóa. Era el priſionero de vna Aldea vezina a ella, y con mejor ſemblante les dixo por ſeñas, que a poca diſtancia el rio arriba; pero que neceſſitaban de Canoas para ſubir a ella, y no las avia. Entõces Felipe de Vtre aprovechandoſe de la docilidad, que ya moſtraba el Indio, y aventurando algo a la ſuerte, le dió algunos reſcates, y pidióle fueſſe a la Ciudad, y de ſu parte dixeſſe al ſeñor della, que con aquellos ſoldados iba en demanda de ciertas Provincias, y que para entrar en ellas tuvieſſe a bien ſu amiſtad, que obſervaria perpetuamente ſin conſentir, que en ſus tierras, ni de ſus vaſſallos ſe hizieſſe hoſtilidad alguna, antes procuraria, que ſus obras pare-

parecieſſen de padre en cuyo lugar iba a ampararlos, y defenderlos en caſo, que neceſſitaſſen de ayuda, como lo manifeſtaria la experiencia. Diô mueſtras el Indio de acetar con guſto la embaxada, y entrandoſe en vna mala barquetilla, en que apenas cabia, tomó la lengua del agua rio arriba y llegado a Macatóa ſupo hazer ſu oficio tan cumplidamente, y hablar de ſuerte en fauor de los Eſpañoles, que al dia ſiguiente baxaron cinco Canoas con noventa Gandules, y entre ellos vn hijo del Cazique de Macatóa; y aunque hallaron a los nueſtros a punto de guerra, ſin recibir ellos ſuſto tomaron tierra con demoſtraciones pacificas, y preguntando el hijo del Cazique por el Cabo de los Eſpañoles, y enterado de que lo era Felipe de Vtre, que le ſalió al encuentro con Pedro de Limpias, y otros, ſe fue para él, y aviendolo abrazado el Capitan, y el mancebo reconocido las demoſtraciones de paz, le dixo eſtas palabras.

Con vno de los moradores deſtas riberas embiaſteis ayer a ſaludar a mi padre, que es el ſeñor de Macatóa, haziendole ſabidor de vueſtra venida a eſtos Paiſes, y ofreciendole vueſtra amiſtad, y pacifico tratamiento ſin daño ſuyo, ni de ſus vaſſallos, y dandole a entender no ſer otros vueſtros intentos, que los de informaros de las naciones comarcanas, eſpecialmẽte de aquellas, que habitan a la parte de cierta ſerrania, que demora a razonable diſtancia deſte ſitio el rio abaxo, en cuya demanda venis de climas remotiſsimos a nueſtra noticia; con promeſſa de ſerle agradecidos con buena correſpondencia, en caſo que os encamine a las tierras que buſcais. Por todo lo qual ſe halla mi padre mas deudor a vueſtro, que yo ſabrè ſignificaros, como quien reconoce por vueſtras palabras ſer muy diferentes las obras de lo que algunos ſeñores confinantes le avian dado a entender, afirmando, que erades hombres ferozes, y crueles, enemigos de toda paz, movedores de guerra, y derramadores de ſangre humana, moneda en que pagabades a los miſerables Indios el hoſpedage que os hazian, y otro que os daban. Embiame pues a daros de ſu parte la bienvenida, y a deziros guſta de acetar vueſtra amiſtad, y hazer no ſolamente el informe que le pedis, ſino tambien ſerviros con todo lo neceſſario en vueſtra jornada, dandoos ſeguras guias que os encaminen a los Omeguas. Ruegaos tãbien paſſeis a alojaros en ſu Ciudad, donde mas biẽ pueda comunicaros, y regraciar la amiſtad, que le ofreceis, para lo qual remite eſtas Canoas, y vaſſallos, que os tranſporten en ellas a ſu Corte donde aun en caſo que os porteis ingrato (coſa que no imagina) quiere aventurarlo todo, porque no ſe pienſe, que vn hombre de ſu ſangre pudo degenerar de humano, aun a viſta de repetidos exemplares de fiereza.

Reſpondiòle agradecido, y prudente Felipe de Vtre, ſirviendo ya de razonable interprete Pedro de Limpias, y conſultado entre los Cabos ſobre admitir, ò no, los ofrecimientos del Cazique, reſolvieron temeroſos de algun trato doble no paſſar el rio aquella tarde en tan pocas Canoas, y dezirle a ſu hijo bolvieſſe con ellas a ſu padre, y le repreſentaſſe el verdadero afecto con que deſſeaban verlo, para lo qual ſe ſirvieſſe de remitirles otro dia las embarcaciones, que baſtaſſen para conſeguirlo todos juntos, y lograr los favores, y hoſpedage, que les prometia. No vino en ello la generoſidad del mancebo, pues entendida la reſpueſta deſpachó luego vna barqueta, que brevemente bolvió con otras tantas Canoas, obligando a los nueſtros cõ la accion a que libres ya de ſoſpechas, ó rezeloſos de que ſe atribuyeſſe

yesse a temor su repugnancia,huviessen de embarcarse lleuando a nado los cauallos, que con aladeras guiaban desde los bordos. Pero atravesado el rio,y no pareciendoles ya hora para marchar a la Ciudad, se alojarõ en sus barrancas, despidiendo hasta la mañana al mancebo,bien apesarado de que no passassen luego a Macatóa, donde participada a su padre la noticia de lo sucedido, despachó a los nuestros al romper del dia siguiẽte cincuenta Indios cargados de carne de Venado,pescado,mais, y cazabe, para que tomassen vn refresco antes que desalojassen. Hizieronlo assi los nuestros, y marchando a la Ciudad la hallaron desocupada de sus vezinos, que por hospedar mas a gusto a los forasteros se avian retirado della como vn tiro de arcabuz sobre las mismas orillas del rio.

Era la poblacion como de ochocientos vezinos,de vistosas casas, biẽ tiradas calles, y plazas anchurosas, siendo lo que mas la hermoseaba la limpieza con que la tenian, pues no era facil de hallar en su recinto alguna piedrecilla en que tropezasse la vista, ni la menor yerva en que se reparasse. Tenianla bien proveìda de toda suerte de viveres de los que permite la tierra, y con disposicion tan bien ordenada que maravillados los nuestros de ver aquellas vrbanidades,y policias tan estrañas, que experimentaban, preguntaron al Cazique la causa dellas, y especialmente la de aver desocupado toda la Ciudad, quando sobraban quatro casas para alojarlos; a que satisfizo el Cazique, diziendo: Que considerada por los suyos la ventaja, que les hazian los Españoles en valentia, personas, palabras,y modos politicos de viuir, y tratar, hallaban no solamente, que debian preferirlos en sus casas, pero que ellos no merecian acõpañarlos en las viuiendas, sino servirlos,como lo avian hecho,y hariã. Era este Cazique de mediana estatura, bien repartido de miembros, de rostro aguileño, liso,y alegre, noble, y generoso de condicion, y de hasta quarenta años de edad,y sobre todo de excelente discurso a estar dotrinado. Sus vassallos generalmẽte eran de mas robusta, y leuantada estatura, llamabanse Guaypis, ó Guayupes en su idioma: a los cinco dias,que se detuvo Felipe de Vtre, y fueron de los vltimos del año de quarenta y tres, trató luego de proseguir su jornada; y aunque de parte del Cazique se le representó, que su consejo no era de que passasse a los Omeguas con tan poca gente, pues por valerosa que fuesse avia de ceder a la valentia, y numerosos Exercitos de los contrarios: con responderle Felipe de Vtre, que con esso se alentaba mas a la empressa,y estaua resuelto a no echar passo atrás, si llevaba Indios para guias, se sossegó el Cazique, y lo socorrió cumplidamente de quanto necessitaba para nueve dias, que gastaria en llegar a otra Ciudad en que estaua por señor vn coligado suyo, a quien lo recomendó de manera, que no solamente lo salió a recibir de paz, sino que aficionado a los nuestros por la relacion del amigo, y valor, que trasluzia en ellos, los proveyó esplendidamente, si bien no dexaba de admirar aquella gente estraña vestida,y barbada,y que montaba sobre cauallos,de cuya terrible, y feroz vista no quedaba menos maravillado.



CA.

CAPITVLO III.

Prende Lugo a los Oficiales del Rey, y a los Quesadas: justicia al Encomendero de Sáchica: nombranse ministros, que executen las nuevas leyes, y ordenasele a Miguel Diez de Armendariz passe luego a su visita.

PVesto ya en misera libertad Gonçalo Suarez, como diximos arriba, asestó Lugo todos los tiros contra Pedro Briseño, y Juan Ortiz de Zarate, Tesorero el vno, y Fator el otro de la Real hazienda, con fin de reducirlos a que de los quintos pertenecientes al Rey le diessen el dozabo, que alegaba deberséle, en conformidad de las capitulaciones hechas con su padre. Y porque estos lo resistian, diziendo, que todo el Real aver, que paraba en las Arcas, era procedido de lo conquistado por Gonçalo Ximenez de Quesada, quando ya no era Teniente de su padre, ni suyo, pues a esse tiempo avia muerto Don Pedro, y él se hallaba en la Corte, sin que fuesse Governador de Sãta Marta, ni de otra parte alguna de las Indias, por cuya razon no debian asentir a su propuesta sin particular ordẽ del Rey; fue tal su indignacion, que viendo no tener derecho para justificar la demanda, ni para apremiar a quien se la contradezia, se valió de la traza comun de fulminar processos contra ellos, acumulandoles como culpas muchas acciones de las passadas, y presentes, en que fue facil hallarlos comprehendidos; y con aquel color bastante a sú entender para encubrir la causa, y disculpar su resolucion, los puso en prisiones bien apretadas, y tambien a Diego de Aguirre, de quien se rezelaba mucho por su entereza: y porque de la prision de estos, y de las vejaciones, que avia hecho a otros conocia, que no se le mostraban afectos todos aquellos, que por sangre, ó dependencia eran parciales de los agraviados, prosiguió en processar contra ellos con el pretesto del mal tratamiento de los naturales, de que vsan casi siempre los Governadores de Indias, aunque esto no lo hazia Lugo para seguir las causas, ni para sentenciarlas, sino para valerse dellas en caso, que alguno se le mostrasse enemigo, ó pidiesse en el Consejo el dinero, que le avia quitado.

No se hallaban muy agenos de seguir este camino los que se vèian aprisionados, pues considerando, que mientras se dexassen estar a la disposicion de Lugo, siempre crecerian los agravios, se determinaron a buscar el remedio donde pudiessen, y assi vna noche destinada para dar principio a su resolucion, quebrantaron la carcel, y rotas las prisiones salieron de la Ciudad siguiendo el camino de la costa; pero no tan secretamente, que no llegasse a noticia de Lugo la derrota, que llevaban: de que alterado por el castigo futuro, que rezelaba, si llegassen a los oídos del Rey sus procedimientos, divulgados entre las quexas de tantos como avian desamparado el Reyno, para representarlos en el Consejo, ordenô a vno de aquellos, que se le mostraban mas obsequiosos, que prevenido de veinte hombres armados los siguiesse hasta prenderlos, ô matarlos en caso que se resistiessen. Pero como ya el odio vniversal, que le tenian, avia atropellado con la obediencia, que le debian tener, y vn superior mal quisto no sepa discernir entre amigos,

y

y enemigos, ni aun eſta diligencia tan a tiempo le ſalió fauorable, pues aunque breuemente alcançaron a los que huian, no fue para prenderlos, ſino para animarlos mas con ſu ayuda, diziendoles, que ſu intencion era ſeguirlos en qualquiera fortuna. Y como para reſguardo de la promeſſa les entregaron los deſpachos de Lugo, y partieron de las armas, y vitualla que llevaban, fue tanto el gozo de todos, que ya ſe prometian fin dichoſo a ſus trabajos: y aſſi llegados al rio grande, en que fabricaron balſas, y Canoas, baxaron a la coſta, deſde donde paſſaron los mas dellos a la Isla Eſpañola a repreſentar ſus agravios en aquella Audiencia, y ſolamente Domingo de Aguirre ſe embarcó para Caſtilla, donde con algunas noticias, que ſabia ſe tenian de Lugo, y con la prudente relacion, que penſaba hazer de la forma de ſu govierno, eſperaba conſeguir el remedio de que pendian los amigos, que dexaba en el Reyno.

Bien conoció Lugo deſtas premiſas el mal ſuceſſo, que le amenazaba, y quan peligroſo le ſeria dilatarſe mas en las Indias; y aſſi maquinando por vna parte dexar burlados a ſus enemigos con parecer en la Corte antes que lo forçaſſen a ello, y por otra diſponer, que en ſu auſencia ſe hallaſſen fuera del Reyno todas aquellas perſonas de cuenta, que rezelaba ſe le moſtraſſen contrarias en caſo que ſe deſpachaſſe por el Conſejo algun Juez a reſidenciarlo, tomando ocaſion de la neceſſidad, que tenia Santa Marta de vn buen Cabo, que la reedificaſſe, y ſocorrieſſe contra los Indios alçados, nombró en ella por Teniente ſuyo al Capitan Juan de Ceſpedes, para tenerlo retirado de Santa Fé con aquel pretexto honroſo, por ſer vno de los que mas cuydado le daban. Y como por eſte tiempo llegaſſen a Tunja los dos hermanos Queſadas, y Lope Montalvo de Lugo con las demás reliquias del Exercito, que entró a la infeliz conquiſta del Dorado, y Fernan Perez fueſſe la perſona de mas autoridad a quien todos debian ocurrir con ſus quexas, a que ſe llegaba ſer el mas agraviado de Lugo, pues no ſolamente le avia quitado las Encomiendas para ſi, ſino revocado tambien los repartimientos, que avia hecho entre los conquiſtadores, por cuya cauſa quizà apreſuró ſu viage con el hermano, ſin atender a los partidos honroſos, que le hazia Baca de Caſtro para que ſe quedaſſe en el Perú; determinó Lugo no perder ocaſion de aſſegurarſe dellos, y aſſi aunque los recibió la primera vez con vrbanidad, en las demàs ocaſiones daba a entender no eſtar ſatisfecho de ſus procedimientos, y aun los puſo en priſion, ſi bien los ſoltó luego.

Todas eſtas trazas aprovechaban poco para que Fernan Perez no tuvieſſe ſobre los pueblos aquel ſequito, y autoridad, que le avia grangeado el arte apacible de ſu govierno. Llegabaſe a eſto ſer de ſuyo tàn liberal, que no tenia bienes, que no lo fueſſen, por ſer comunicados a quãtos ſoldados pobres neceſſitaban de ellos, con que la benevolencia popular, que avia ganado, crecia al paſſo que lo trataban, y aſſi andaba todos los dias aſſiſtido de gran concurſo del pueblo, y cortejado en ſu caſa con la entrada continua de muchos nobles. Con eſtas demoſtraciones ſiempre ſenſibles para quien mãda, ſe alteró el Adelantado de ſuerte, que para reſguardo de ſus temores maquinó al punto la ruina de los Queſadas. No ay eſcollo en que tanto ſe rompa el diſſimulo de los ſuperiores, como el de los zelos, y embidia,

dia, que les causa ver repartida con otros la adoracion, que tienen por suya: ni ay baxio, en que tanto peligren los subditos, como el de vn aplauso extraordinario, en que todos reparan. Magnanimo sufriò Enrique Tercero la rebelion de toda Francia por la muerte del Duque de Guisa: y el sentimiento de las aclamaciones, con que lo viò antes entrar en Paris, no cupo en su dissimulo. Conociò el Rey Catolico, que la seguridad de Napoles despues de la batalla de Rabena, consistia en que el gran Capitan passasse otra vez a Italia, y ordenòselo assi; pero en sabiendo el concurso de nobles, que lo seguia, suspēdiò el orden con aceleracion, porque pudieron mas los zelos, que su conveniencia: y por no ver vn vassallo con tanto aplauso, eligiò aventurar todo vn Reyno al estrago. No ay que buscar otros exemplos en esta materia, ni ay mas que dezir, pues en llegando a este lance se olvidaron de la prudencia estos dos Monarcas, cō aver sido el vno tan gran Maestro en fingir, como el otro en dissimular.

Para executar pues el Adelantado Lugo los designios, que le dictaba la embidia, y su rezelo, se le vino a las manos la ocasion por la melena; y fue, que viendo los Quesadas la opresion, que padecia el Reyno por tan estraños medios, y desseando se apressurassen los reparos para tanta dolēcia, dispusieron se escriviesse al Emperador dandole cuenta del miserable estado en que se hallaban, y peligro, que amenazaba en lo de adelante, continuando el Adelantado en el govierno de aquellas Provincias. Y porque les pareciò, que para mas credito de la carta, que remitiessen, seria conveniente autorizarla con las firmas de muchas personas de las mas nobles, cometieron esta diligencia a Bartolomé Sanchez, Escrivano, y Encomendero de Sáchiça, de quien avian sacado diferentes testimonios algunos vezinos de Tunja para justificar sus quexas en el Consejo: pero como acciones semejantes no puedan ocultarse en lugares cortos, y mas quando resultan en perjuizio de los que mandan, no pudo correr tan secreto el negocio, que no llegasse a la noticia de Lugo, y quizá por alguno de los que tenian mas prenda en el. Con esta ocasion, pues, la tuvo cierto dia para prevenirse de algunos hombres armados, que eligiò de los Caquecios, y de los que avia conducido de Canaria; y ocultandolos en las casas de Gonçalo Suarez, en que él moraba, mandò le llamassen a los Quesadas, como que fuesse para cierta consulta, que fingiò tener con ellos: y aviendo llegado a su presencia, los desarmò el mismo Adelantado, y ordenò los pusiessen en la carcel publica con buenas prisiones de grillos, y cadenas, y con veinte guardas, que no los perdiessen de vista.

A esta prision tan acelerada se siguiò luego la de Bartolomé Sāchez, manifestando con ella, que la causa de aver hecho las antecedentes era la conjuracion, en que dezia aver cooperado todos los de aquella faccion; y era lo bueno, que llamaba motin, y alboroto a la obligacion, que tienen los vassallos de escrivir a su Rey dandole cuenta de lo que necessita saber. Pero quando no se califican assi en las Indias aun acciones mas licitas, ò para fomētar sus odios algunos ministros, ò para que lleguē desacreditadas al Consejo las noticias de sus delitos? Veràse mucho de esto en los años siguientes, y llegarà tiempo, en que a vista de los desafueros de otros, se tenga en el Nuevo Reyno por mas que feliz el govierno de Lugo, que assegurado ya en su

ſentir por eſte camino,y para que no ſe preſumieſſe le movia paſſion en la cauſa,la remitiò a Diego Sanchez de Santa Ana, Alcalde Ordinario,que a la ſazon era ; hombre baſto, y de tan mal juizio, que eſperaba dél algun deſacierto,para que ſin que ſe le atribuyeſſe,lo llegaſſe a dexar deſpicado. Como lo diſcurriò Lugo,lo executò el Santa Ana, ſi bien tan aceleradamente ; que aun deſagradò a los Caquecios la execucion;porque perſuadido a que lo que ſe intitulaba motin,lo era en la realidad, y a que ſe le avia remitido la cauſa para que executaſſe caſtigos,y no para que averiguaſſe culpas, diò garrote aquella miſma noche en la carcel a Bartolomé Sanchez ; y ſi no lo intentò con los Queſadas, fue porque la coſtumbre de reſpetarlos le detuvo la mano para ofenderlos.

Divulgòſe luego el caſo, y aun dexò atonito al miſmo Adelantado, que lo tenia previſto,porque naturalmente era piadoſo, y rara vez tiene cabida la crueldad en corazones de tanto valor, y nobleza, como lo fue el ſuyo. De aqui rezelaron todos, que era manifieſto el rieſgo, en que ſe hallaban los Queſadas,y aun ellos ſoſpechandolo muy vezino,lo manifeſtaron a algunos Caualleros de los que los viſitaban en la carcel eſtando preſentes las guardas ; y como de ninguno tenian mas reſpueſta a ſus preguntas, que las que forma el temor entre la admiracion, y el ſilencio,y ſabian,que Cabrera de Soſa era vno de los mas introducidos con Lugo, y no perſona mal intencionada, le pidiò Hernan Perez en cierta ocaſion, que lo fue a ver, le dieſſe conſejo ſobre lo que debia diſponer de ſi, ſupueſto,que como participante de las interioridades del Adelantado,y amigo de quien tan juſtamente ſe fiaba, tendria noticia del eſtado en que ſe hallaba ſu cauſa, y ſi el fin della avia de correſponder al que tuvo Bartolomé Sanchez. Y aunque Soſa le repreſentò el inconveniente de manifeſtar lo que le avian comunicado en ſecreto,con todo eſſo tuvo arte para que ſin deſcubrirſe le aſſeguraſſe, que no ſe fulminaba la cauſa ſuya,y de ſu hermano para ſentenciarlos en pena de muerte, ſino a lo que preſumia, en caſo que reſultaſſen culpados, para executar algun deſtierro en que ſe terminaſſe el enojo del Adelantado, que no les fue de poco conſuelo.

Mientras en el Reyno paſſaban las coſas, que ſe han referido en los capitulos antecedentes, no ſe hallaba en Caſtilla menos embarazado el Emperador en elegir medios para el reparo de tantos deſafueros, como corrian en las Indias ; porque aviendo llegado a Eſpaña por el año de quarenta y vno algunos Religioſos del Orden de Santo Domingo, y repreſentadole los daños, y perjuizios, que cauſaba a los Indios el mal govierno de los Eſpañoles, y abuſos, que avian introducido para ſus conveniencias, ſin que por ellos fueſſen caſtigados, ni reprehendidos de los ſuperiores, que debian hazerlo, en que ſe dilataron con eſpecialidad lo que baſtò para enternecer el corazō piadoſo del Emperador;fue tanto lo que ſe alterò de aquellas particularidades,que le repetian en las Audiencias Fr. Juan de Torres, Fr. Matias de Paz, Fr. Pedro de Angulo, y Fr. Bartolomé de las Caſas,Obiſpo que fue deſpues de Chiapa (ſi bien eſte vltimo con mas ardiente zelo, aunque veſtido de mucha imprudencia, de que reſultaron deſpues graves inconvenientes) que ordenò luego al Doctor Figueroa, de ſu Conſejo de Camara (que adelante fue Preſidente de Caſtilla) viſitaſſe el de Indias por vn

modo

modo estraño, y poco practicado en estos tiempos, que fue teniendo suspensos de sus plazas a los Consejeros todo el tiempo de la visita, y assi faltò por muchos dias este Tribunal, y Fr. Bartolomé tuvo ocasion de multiplicar memoriales ante el Figueroa pidiendo el remedio de los Indios, y aun mezclando tal vez algunas noticias, que se pudieran escusar, aunque la santa intencion, que lo governaba, era bien manifiesta. Pero como quiera, que aya sido, de la visita resultò quitar la plaza al Doctor Beltran, que estaua bien hallado en ella, y mandarle a D. Juan Suarez de Carvajal se fuesse a residir en su Obispado de Lugo, y aun se sospechò, que por la autoridad del Cardenal Loaysa no fue removido de la Presidencia entonces, mas quedò sin aquella mano absoluta, que solia tener en cosas de Indias, y dentro de dos años se confirmò la sospecha viendolo mudado a diferente Presidencia, y puesto en la suya el Marqués de Mondejar, que con el Doctor Bernal, despues Obispo de Calahorra, y Gutierre de Velazquez, Consejeros de los antiguos, y con Gregorio Lopez, Oydor de Valladolid, y Salmeron, que lo avia sido de Mexico, y entraron de nuevo, diò principio a la reforma de las Indias (despues de varias consultas, que precedieron de hombres doctos) haziendo treinta y nueve leyes, que se llamaron nuevas, y avian de observarse para el buen govierno de aquellos Reynos: y aunque las mas dellas no parecia aver sido hechas por hombres, sino por Angeles, avia otras, que arrastraban tan forçosos inconvenientes, y perjuizios, que no era possible executarse.

Demàs de lo referido se tomò resolucion en que se fundasse Audiencia en Lima, y por cabeza della Blasco Nuñez Vela, Veedor de las guardas de Castilla; pero de condicion tan resuelta, que era mas propria para aquel oficio, que para el de Virrey del Perú en que lo nombràron: si biē el valor, y fidelidad de que avia dado bastantes muestras en servicio del Emperador; le hazian digno de mayores puestos, como no fuessen de administrar justicia, y mas donde se necessitaba tanto de arte, y blandura para que se digiriessen aquellas nuevas leyes en tan relaxado estomago, como el del Perú, cuya execucion le cometieron, y en que pareció aver errado el Consejo; pues siendo algunas tan duras de admitir, y el Virrey tan resuelto, y caprichoso en seguir su dictamen, fueron consiguientes los alborotos; y guerras civiles, que inquietaron aquel Imperio por muchos años. Y como estas leyes se avian hecho a pedimento de Fr. Bartolomé de las Casas, dezia entonces discretamente vn ministro de los primeros de la Corte, que seria espectaculo digno de verse, si para acabar con las Indias embiassen a ellas juntos en vn Navio a este Religioso, y a Blasco Nuñez, que de puerto en puerto, y de Provincia en Provincia, fuesse el vno haziendo leyes, y el otro executandolas. Para Mexico, y que visitasse su Audiencia, se nombrò a Tello de Sandoval, Canonigo de Sevilla, que a la sazon era Inquisidor de Toledo, ò como dize Herrera, del Consejo de Indias: y fue acierto grāde el que se tuvo en la eleccion de este sujeto para que executasse las nuevas leyes, como en la que se avia hecho antes para Virrey en D. Antonio de Mendoza, pues bastò la prudencia de ambos para tener en paz aquel Reyno, sin q̃ se faltasse a la administracion de justicia. A Santo Domingo, y demàs Islas para el mismo efecto, embiaron por Presidente al

Licenciado Cerrato, Abogado en Granada, y que tuvo poco embarazo en lo que llevò a su cargo, respecto de los pocos Indios, que ya teniã las Islas. Y para el Nuevo Reyno (que es a lo que vamos) se eligiò a Miguel Diez de Armendariz, natural de Navarra, y Colegial mayor de S. Bartolomé en Salamanca, a quien se le diò comission para que visitasse los goviernos de Cartagena, Santa Marta, Popayán, y rio de San Juan, pensando, que alli estarian ya fundadas algunas Ciudades.

Dieronsele instrucciones muy buenas para que se governasse en la visita, que avia de hazer primero en Cartagena, luego en Santa Marta, y despues en el Reyno, residenciando a todos los que avian governado desde el General Quesada hasta el Adelantado Lugo. Ordenòsele, que concluso esto, passasse a Popayàn, y rio de San Juan en la costa del mar del Sur, y terminada alli la visita bolviesse al Reyno, donde assistiesse como Juez de apelaciones de aquellos goviernos, mientras alli se fundaba otra Audiencia. Que constando, que alguno de los Governadores avia exercido fielmente su oficio, lo dexasse en possession del; y si no, lo remitiesse a España, ò hiziesse parecer en la Corte por Procurador, segun fuesse la calidad de las culpas. Que no permitiesse, que a los Indios se les cobrassen tributos excessivos, sino los contenidos en las tassas, que conforme a leyes se debian hazer. Que para enterar mas a los Indios de que la Real voluntad era de que viviessen en libertad Christiana, llamasse a los Caziques, y Vzaques, y en lugar publico por medio de interpretes se lo declarasse, y como iba a executarlo assi, y tuviessen por cierto, que avian de ser tratados como vassallos libres, y oìdos en justicia los que estuviessen agraviados. Que atendiesse con particular cuydado a que en todos los pueblos de Españoles se enseñasse la Doctrina Christiana a los Indios, aviendo para ello personas, hora, y lugar señalados. Que pidiesse a los Caziques embiassen a la Doctrina a sus hijos, y subditos, favoreciendo a los Eclesiasticos, que la enseñassen, y fomentando la fabrica de Templos, y Monasterios. Que para obiar, que entre los Indios se introduxessen errores, y doctrinas perjudiciales, recogiesse los libros profanos, y de mal exemplo, pues por esta causa, y mirãdo a este fin, se avia dado la prohibicion de passar libros a Indias. Que tomasse noticias del fruto, que avian hecho los Religiosos embiados a Santa Marta, y Cartagena en la reduccion de los Indios, y edificacion de los Templos, y diesse cuenta. Que se informasse de la vida, y honestidad de los Clerigos, y si conviniesse dar cuenta de alguna falta, la diesse a sus Obispos. Que viesse en qué lugar de la Provincia de Popayàn convendria erigir Cathedral, pues la de Quito estaua tan distante, y remitiesse su parecer. Que oyesse, y determinasse las diferencias, que tenian Benalcazar, y Andagoya sobre los terminos de sus goviernos. Que residenciasse a Jorge Robledo, a quien se le avia hecho merced del titulo de Mariscal, y avia de ir con el, y no hallandolo notablemente culpado en los cargos, que avia tenido, y en las poblaciones, que avia hecho de Anserma, Cartago, y Antioquia en terminos de Popayàn, lo pusiesse por Teniente dellas, y diesse cuenta al Consejo con su parecer sobre si convendria, ò no, que fuesse govierno separado del que tenia Benalcazar, para que se le remitiesse titulo, ò proveyesse otra cosa.

Todas estas resoluciones estauan assi tomadas por el Consejo; pero como

como las novedades,que ocurrian a la Corte de las otras partes del mũdo, fuessen muchas, y las Armadas para passar a Indias tengan espacios tan dilatados para aprestarse, ya estavan algo adormecidas las materias, quando por el presente año de quarenta y tres llegaron a Castilla diferentes personas de Indias, y entre ellas Domingo de Aguirre,que bien instruido en lo que traìa a su cargo,y presentando las cartas, y demás instrumentos,que le avian dado, informò primero a cada Consejero en particular, y despues a todos juntos, de los procedimientos de Lugo. Representòles como errando las acciones desde que fixò el pie en las Indias, avia despojado las Arcas Reales en el Cabo de la Vela, y ahajado a los ministros de su Magestad a titulo de que le pertenecia el dozabò de los quintos de las perlas. Que por atender a particulares conveniẽcias, que juzgò tener entrando armado en el Nuevo Reyno, sacò la gente mas lucida de las Ciudades de Santa Marta, y Santiago de Sompallòn, dexandolas expuestas al saco,y al incendio de los Franceses, y de los Indios, en contravencion del principal motivo, que tuvo el Rey para mandarle partiesse luego a su govierno. Que contra el parecer de hombres practicos eligiò nuevos caminos para subir al Reyno desde el Cabo de la Vela, en que perecieron los mas de su Exercito, sin que a vista del horror de la muerte, que tenia vezino, apagasse la sed insaciable de su codicia, pues hallandose en las mayores miserias, que se pudieron imaginar, tuvo arte para enriquezer con las haziendas, que dexaban los que morian por su causa. Que luego que llegò al Reyno,vacò todos los repartimientos,que avian hecho los Quesadas, cobrando para si los tributos de todos los Indios por mas tiempo de vn año. Que requerido con vna Real Cedula, para que no innovasse en estas materias,despreciò el orden, y apropriandose las mejores Encomiendas, distribuyò las demás entre amigos, y parciales suyos, quitandolas a los benemeritos, que las avian comprado con su sangre. Que perseguia con vejaciones, y malos tratamientos a todos los hombres de suposicion, ò con fin de quitarles las haziendas, como lo avia hecho con algunos, ò con mira de que no quedassen con alas para oponersele, como lo hazia con muchos. Que temerosos los vezinos de algun daño irreparable desamparaban el Reyno, guiados a la parte, que los arrojasse la fortuna, y teniendo qualquiera por menos mala, que la que experimentaban debaxo de su dominio. Que con el mismo Aguirre, y los otros ministros sus compañeros,avia vsado aun de mayores apremios,que con los del Cabo de la Vela, porque no le permitierõ despojasse los quintos Reales del dozabo, que pretendia. Y finalmente, que todo lo que obraba su espiritu codicioso en el Reyno,vnas vezes con maña,y otras con fuerça,era de tal calidad, que no aplicandole presto remedio se despoblarian todas aquellas Provincias, que con tan duros afanes se avian sujetado a la Corona.

Representados assi estos excessos, y divulgados despues con mucha ponderacion, en que no tenia poca parte el General Quesada, que se hallaba en Francia, ò porque se presumia el mas interesado en la ruina de Lugo, ò porque en la realidad era el que mas lastimado se hallaba de los filos de su codicia, hizieron tanta impression en el Consejo, que despertãdo de aquel olvido,en que avia puesto las resoluciones poco antes, toma-

tomadas con particular eſtudio, y pareciendole, que para quanto repreſentaba Domingo de Aguirre, y lo demàs, que pudieſſe acaecer en Indias, eſtauan prevenidos ya los reparos mas eficazes, mandò, que luego ſe previnieſſe Armada en que los Viſitadores, Virrey del Perú, y Preſidente de Santo Domingo, y Don Fr. Martin de Calatayud, electo de Santa Marta, partieſſen ſin poner mas dilacion en Sevilla, que la que baſtaſſe para que a ſon de caxas ſe publicaſſen las nuevas leyes: diligencia que ſolo ſirviò de aviſo, para que comunicando anticipadamente la noticia a los del Perú, los tuvieſſe prevenidos, y coligados para no obedecerlas. Pero executado el orden, ſe detuvieron en Sanlucar mientras en la Isla Eſpañola inſtaban tambien Zarate, Briſeño, y otros vezinos, que avian huido del Reyno, para que ſe les dieſſe Juez contra Lugo, y los aſſeguraſſe de poder bolver a ſus caſas: que conſiderado por aquella Audiencia, y preſumiendo de la ſagacidad de Lugo, que avia de poner todo cuydado en huir el cuerpo a que lo cogieſſe en Indias la reſidencia de tantos exceſſos, y agravios, como avia hecho, y que por conſiguiente avia de intentar partirſe a Caſtilla lo mas preſto, y oculto que pudieſſe, deſpachò vna proviſion a todos los puertos en que podia tocar, para que las Juſticias dellos lo embargaſſen, y detuvieſſen, remitiendo para deſpues el nombramiento de Juez, en que debian proceder con mucha prudencia, por la importancia de no errar la eleccion.



CAPITVLO IV.

Deſtierra Lugo a los Queſadas. El Capitan Venegas deſcubre las primeras minas de oro, y funda la Ciudad de Tocayma. Valdès entra en los Muzos, y pierde la batalla de Sarbe.

CON eſtos acaecimiẽtos avia terminado ya el año de quarenta y tres, y entrado el de quarenta y quatro, memorable por aver padecido el Sol vn eclipſe, que le durò todo el dia a los veinte y quatro de Enero; y ajuſtados ya los proceſſos contra los Queſadas, y conociendo el Adelantado, que los primeros cargos, que les avia hecho para prenderlos, no eran de tanta conſideracion, que juſtificaſſe por ellos la reſolucion, que pretendia tomar, cargò todo el juizio de la cauſa ſobre la culpa, que cometiò Hernan Perez haziendo cortar la cabeza al Cazique de Tunja Aquimînçaque; y pareciendole, que eſto era ſuficiente para ganar la aprobacion del Conſejo, condenò a los dos hermanos en deſtierro perpetuo de las Indias, ſin reparar en que no aviẽdo concurrido Franciſco de Queſada en el delito, que ponderaba, avia de ſer la igualdad del caſtigo vna clara probança de que ſu mira no avia ſido a la ſatisfacion de la juſticia, ſino al deſahogo de ſus paſſiones. Pero como quien rezela mucho de ſus delitos, diſcurre en los agenos con imprudencia, ninguna conſideracion le fue a la mano, de quantas pudieron ocurrirle al entendimiento, para que no les notificaſſe la ſentencia, de que apelarõ los Queſadas para la Audiẽcia

Año de 1544.

cia de Santo Domingo: y otorgado el recurso de la apelacion, fueron en seguimiento della, con quebranto aun de sus mayores emulos, viendo salir pobre, y desterrado del Reyno al mismo, que lo avia ganado con valor, y governado con aplauso, de que se le originò el desastre lastimoso, que dirémos despues.

Libre ya Lugo destos emulos, que rezelaba dexar a las espaldas, aplicô el animo a generosas empressas, que lo acreditassen, ó a lo menos sirviessen de velo a sus desaciertos: y como vna de las cosas, que mas cuydado le daban, era el aver sacado mucha gẽte (quando passó al Reyno) assi de Santa Marta, como de Santiago de Sompallón, pueblo que avia fundado el Capitan Valdés por orden de Geronimo Lebron, de que se avia seguido, que no pudiendo resistir a los Indios los pocos vezinos, que avian quedado, se passassen algunos a Mompox, y los otros diessen buelta a Santa Marta; nombrò al Capitan Lorenço Martin, para que fuesse al castigo, y poblasse de nuevo con las personas, que lo quisiessen seguir, y a Francisco Salguero diò gente, y armas para que al mismo tiempo allanasse las naciones, que habitaban el gran valle de Vpar, y procurasse fundar en èl alguna Ciudad con que asseguraſſe el dominio de aquella tierra: y si bien ambas empressas no salieron como se pretendia, con todo sirvieron de freno para que los Indios no corriessen la Provincia con aquella libertad, que solian, hasta que con el tiempo los fue acabando la guerra, y sujetando el temor. Pero no era este el negocio de mas consideraciõ, que se le ofrecia a Lugo, sino el descubrimiento de minas de oro, como basa, que avia de ser, en que se fundasse la duracion del Nuevo Reyno; y assi aviendo de elegir Cabo en quiẽ concurriessen prudencia, y valor para guerrear con las naciones belicosas de los Panches, y Pantàgoros, que habitan de la vna, y otra parte del rio grande, en cuyas Provincias se dezia estauan las minas, eligiò a Hernan Venegas Carrillo, de quien hemos dado bastante noticia, aunque no era de los Caquecios sus parciales, porque atendiò mas en esta eleccion al acierto de la empressa, que al disgusto de su parcialidad.

Nombrado Cabo de tanto credito, fue mucha la gente noble, que lo siguiò, entre quienes se contaron Martin Yañez Tafur, natural de Cordoba, que se avia empleado con Diego de Ordaz, y Antonio Sedeño en las conquistas de Pária, y despues en la de Cartagena, y militado con el Licenciado Badillo hasta que saliò a Popayàn, y de alli passó al Reyno; Luis Bernal, natural de Salamanca, como diximos; Hernando de Salinas, Francisco de Montoya, Juan Ramirez de Hinojosa, Francisco Ortiz, Gomez de Castro, Antonio Portillo, Lope de Velasco, Anton Martin de Melo Sampayo, Francisco de Alcozer, Gaspar Tabéra, Juan de Salinas, Miguel de Gamboa, Alonso de Olalla Herrera, Lope de Salçedo, Christoval Gomez Nieto, Juan de Chaves, Francisco de Figueredo, Christoval de Zamora Torero, Gaspar de Santa Fé, que casó con Beatriz Alvarez; Juan Ortiz Saavedra, Juan de Porras, Juan Diaz Xaramillo, Miguel de Morales, y tambien Hinestrosa, y Montero; con los quales, y otros muchos corriò en breue tiempo con felicidad las Provincias mas guerreras, siendo el primero, que descubriô las de Ybagué, Santa Agueda, la Victoria, y Mariquita, y por cumplir como debia con los ordenes del Adelantado, descubrió assimismo las minas de oro de la Sabandija, y del Venadillo,

dillo,nombrada esta assi por vn Cervatillo manso, que tenian los Indios en aquel sitio; y la otra,porque tiene su assiento en el rio Quamo,llamado ya de la Sabandija, por aver encontrado alli vna muy venenosa a la manera de Abispa bermeja, aunque deste genero se vèn pocas. Y como despues de conseguir esto tenia Venegas orden de poblar vna Ciudad en la Provincia de los Panches, que reprimiesse la ferozidad de sus armas,repassó el rio grande,y llenando toda su costa de aquel temor,y espãto,bastante a reducir los Guataquies, y Ambalemas, marchó contra los Viruymas, que fortificados en vna peña se pusieron en defensa esperando aun mejor fortuna,que la que tuvieron con Hernan Perez.

No fundaban mal su esperança, mas como fuesse tan feroz assalto el que le dieron los nuestros, que en menos de dos horas quedasse roto el Exercito de los contrarios,y el campo seguro,dió buelta prestamente en demanda del rio Pati, que es el mismo de Bogotá,y discurriendo cõ sus Capitanes en que el valle de Tocayma seria el mas a proposito para poblar en el,por estar en el centro de la Provincia,y bañarlo el rio, eligiô vn llano, que està a su margen quinze leguas de Santa Fé al Poniente, y en él, por el mes de Abril deste año de quarenta y quatro, fundó la Ciudad de Tocayma con tan buenos principios, que mereció tener por sus primeros pobladores a muchos vezinos de los mas calificados del Reyno. Y assi nombrados los Regidores, que lo fueron Miguel de Gamboa, Juan Ortiz, Juan de Porras, y Miguel de Oviedo,y Escrivano Miguel de Morales; eligieron por primeros Alcaldes a Hinestrosa,y a Juan de Salinas, y consiguientemente dieron principio los demás vezinos a costosas fabricas de piedra,ladrillo,y texa,y entre ellas levantaron despues vna Iglesia Parroquial de buen porte, y otra de Santo Domingo con hermoso claustro para los Religiosos, aunque en la realidad se erró esta fundacion, assi porque se hizo muy dentro de la jurisdicion de Santa Fé, a quien se le estrecharon los terminos, y de que se originaron algunos pleytos, como porque con el tiempo se fue entrando el rio en la poblacion hasta asolar sus edificios quando mas hermosos crecian: daños, que se huvieran reparado eligiendo para assiento otro de los que ay en la costa del rio grãde,que dista seis leguas de la Ciudad, y con que se huvieran escusado otras poblaciones, que se han hecho para la administracion de las minas; pues aunque despues se mudò la Ciudad a la parte alta, en que oy se conservan sus reliquias,siempre ha ido a menos, por mas que sus Templos combiden a que la habiten.

Ciudad de Tocayma.

Diòse a esta Ciudad por jurisdicion toda la que oy tienen las de Ybagué, y Mariquita; y aunque de presente le falta, es bastante la que le queda para ser la que mas dilatados terminos goza en el Reyno. El temple es calidissimo, si bien sano por la benignidad de los ayres, y sequedad del terreno, en que ay para el sustento de la vida todo el regalo,que puede apetecer el desseo;terneras,corderos, cabritos, y conejos en abundancia; frutas de las mejores, que se vén en las Indias, como son granadas, melones,piñas,anones,y vbas,de que ay dos, y tres cosechas al año. Las demás frutas comunes se hallan sin numero,y los datiles,que se siembrã, dán fruto a los dos años,quãdo mas: cosa bien rara, y que se experimenta desde que Antonio Portillo sembrò el primer huesso en su huerta. Las aves son excelentes todas, y las ay

tan

tan regaladas, y de varias efpecies, como los pezes, que fe cogen en el rio grande, y en el Pati para el fuftẽto de la Ciudad. Solamente fe experimentan malas aguas, de que fe criã hinchazones, ò cotos en las gargantas; y es la caufa, que dos leguas mas arriba fe mezclan con el rio, de que fe bebe, los raudales de otro menor, que paffa por minas de piedra azufre: fi bien efte daño es para la gente pobre, que por falta de medios no coge el agua de parte mas alta. Tuvofe a los principios defta fundacion alguna efperança de que avia de fer vna de las mayores de Indias, refpecto de la cercania de las minas, abundancia de naturales, y fertilidad del Pais, y affi fue por algunos años de las mas aplaudidas, y habitadas del Reyno, creciendo los edificios al paffo, que la efperança, tanto, que defpues de averfe fundado Audiencia Real en Santa Fé, fe confultò fobre mudarla a Tocayma, donde huvo muchos vezinos poderofos, y ricos, de los quales fue el vno Juan Diaz Xaramillo, que aviendo encontrado vna mina de oro por modo eftraño, facò della tanta cantidad, que lo media por fanegas; y deffeando eternizarfe en la pofteridad labrò vna cafa, que pudiera fervir decentemente de Alcazar, porque además de las maderas, y otros ricos materiales, que hallò en el Reyno para fu fabrica, llevô de Caftilla tantos azulejos, vidrieras, rexeria, y artefones dorados, que defpues de afolada con las inundaciones, y crecientes del Pati, han fido baftantes las ruinas para hermofear las Iglefias Parroquial, y de Santo Domingo, que fe han labrado en la nueva Ciudad, y lo que es mas, para el magnifico Templo de la Limpia Concepcion de Santa Fé, que es vno de los iluftres, y afeados de las Indias, fin que de toda aquella riqueza, y mageftad aya dexado el tiempo otras feñales, pues en el mio he conocido muchos de fus defcendientes en fumma pobreza.

No avia puefto en menor cuydado a Lugo la nacion de los Muzos, porque defvanecida con la valiente refiftencia, que hizieron al Capitan Lanchero, hafta obligarle a falir del Pais con el deftrozo, que padecieron fus gentes, corrian las fronteras de los Mozcas cebandofe en carne humana, y confederados con el Saboyà maquinaban rebeliones, y guerras, que encendieffen todo el Reyno. De eftos daños, que padecian los pueblos del Simijaca, y de otros mayores, que amenazaban, corriã las quexas laftimofamente en Santa Fé, y eftas fueron las que obligaron a Lugo a que mandaffe al Capitan Melchor de Valdés levantaffe cien hombres, y algunos cauallos, con que a largas jornadas caminaffe al caftigo, y conquifta de los Muzos. Era Valdés buen foldado, y prefto en fus refoluciones, y affi en pocos dias dió principio a la empreffa; pero tan defgraciadamente, que apenas tocó en tierra de enemigos, quando acometida fu gẽte por los coftados de quatro mil Gandules flecheros, la pufieron toda en confufion, porque fiendo los caminos tan eftrechos, que apenas permitian marchar de dos en dos los infantes, y aviendo fido tan impenfado el acometimiento, neceffitaba cada qual de los nueftros de pelear èl folo con toda vna muchedumbre de enemigos. Por otra parte los cauallos fervian mas de embarazo, que de defenfa, porque no pudiẽdo romper por los defpeñaderos, y eftando el camino fembrado todo el de hoyos, y puas, de que fe avia valido la induftria de los Muzos, ó ya cayendo en ellos, ó ya quedando inmobles, y defarmados en el aprieto,

ſervian de blanco a vna tempeſtad de flechas, que deſcargaban ſobre ellos; mas venciendo la conſtancia de los nueſtros a la ventaja del enemigo, reſiſtieron tan valeroſamente los impetus del encuentro, que matando muchos de los contrarios, y jugando por inſtantes con mas ferozidad los arcabuzes, pudieron aſſegurarſe, ſi bien con pèrdida de los cauallos, y parte del bagage, que iba en la retaguardia, y fue donde mas cargó el peſo de la batalla.

Retirados con eſte ſuceſſo los Muzos, y ſin perderſe de animo por el buen principio, que avian dado a la guerra, convocabã todos los pueblos del Pais baxo, para que vnidos en vn cuerpo hizieſſen mas fuerte la reſiſtencia: y porque el mayor aprieto en que podian poner al campo Eſpañol era el de la hambre, talaron, y recogieron todos los baſtimentos, y ſemillas de los contornos por donde marchaban los nueſtros, rompian los caminos, renovaban la traza de los hoyos, y puas, y ponian tales eſtorvos de arboles, y troncos atraveſados, que baſtaſſen a retardarles la marcha: ardides todos, y maquinas, que les enſeñó la neceſſidad, y que hizieron no menos dilatada, que ſangrienta para los nueſtros la conquiſta. Por otra parte Valdés reconociendo la dificultad de la empreſſa por la poca conmodidad, que hallaba para campear en el Pais, y por la aſtucia, y valor, que experimentaba en los Muzos, deſſeaba encontrar ſitio donde con el deſquite de los ſuyos los dexaſſe eſcarmentados; y aſſi recogida ſu gente, y mas prevenida que antes para los repentinos aſſaltos, marchaba con buen orden; pero con tantas dificultades, y detenciones, que avia dia en que por los impedimentos, que le tenian pueſtos, apenas podia caminar media legua, de que ſe empezô luego a ſentir en ſu campo falta de viveres, y por conſiguiente dieron algunos en deſmandarſe para buſcarlos, cayendo en manos del enemigo; pues aunque Valdés aplicaba todo el animo para el remedio, era mas poderoſo el rigor de la hambre, que la amenaza de los vandos, y aſſi en poco tiempo perecieron muchos de los Indios cargueros, y diez, ó doze Eſpañoles. Pero no ſiendo todo eſto baſtante a que dieſſen paſſo atrás de la empreſſa, penetraron, y vencieron toda la cueſta de Toro, tan conocida en el Reyno por ſu aſpereza, haſta baxar al rio Sarbe, donde los Muzos los eſperaban con determinacion de probar ſegunda vez fortuna; porque reforçados con la gente mas guerrera de la Provincia, y conociendo por los que ſe deſmandaban del campo Eſpañol la penuria que padecia, y quan debilitado ſe hallaba, no quiſieron dilatarſe mas en acometerlo.

Corre el Sarbe con rapidos, y crecidos raudales por entre algunas piedras, ſi bien permite en el Verano, que puedan vadearſe ſus aguas; y aũque todo ſu curſo lo ſigue por tierras aſperas, y muy dobladas, y eſta a que llegaron los nueſtros no lo ſea tanto, con todo eſſo tiene algunas arboledas de la vna, y de la otra ribera, y forma ſobre ſus coſtas algunas concavidades, que ſe ocultan entre los pedazos de tierra eſcombrada, que deſcubre la viſta. Aqui pues tenian ſu Exercito los Muzos de la otra parte del rio, mas con tal diſpoſicion pueſto en zelada, que ſin ſoſpecharlo los nueſtros dieron principio a eſguazarlo, ſin atender a que debian eſperar a los vltimos para que ſe hallaſſen juntos en caſo que fueſſen acometidos; y como eſta ocaſion era la que deſſeaba el enemigo, apenas vió, que las primeras hileras ſe alargaban *Batalla Sarbe.*

ſin

ſin eſperar la retaguardia, que ſe prevenia para ſeguirlas,quando ſaliendo de las emboſcadas divididos en dos batallones, el vno para impedir el paſſo del rio, y el otro para acometer a los que lo avian eſguazado,que ſerian haſta ſeſenta Eſpañoles, los acometiò con tal ardimiento, que a no averlo con gente tan practica la huviera roto del primer encuentro. Pero como eſte fueſſe rechazado cõ valor, y los Muzos no deſconfiaſſen de la victoria mientras tuvieſſen divididos a los nueſtros, ſe trabó aqui vno de los mas porfiados combates, que ſe vieron en aquellas conquiſtas. Suſtentaban todo el peſo los de la vanguardia, confiados en que ſerian preſto ſocorridos de los compañeros; y eſtos deſſeoſos de llegar a tiẽpo, ſe arrojaban al Sarbe entre la obſcura tempeſtad de flechas, que les diſparaban para impedirles el paſſo, donde naufragaron algunos entre las olas de la ſangre,y del agua. La grita,y vozes,que los Indios acoſtumbran en ſus peleas,lo llenaba todo de confuſion. El deſorden de los nueſtros los tenia en eſtado de que ſuplieſſe la temeridad, lo que pudiera aver hecho la diſciplina. Caìan por todas partes muchos de aquellos barbaros, porque como eran tantos, no daban carga los nueſtros, que no fueſſe eſtrago fatal para ſus tropas, aunque aprovechaba poco, reſpecto de la muchedumbre, que crecia por inſtantes. Dificultabaſe a los nueſtros el ſocorro de vnos a otros, y empeñado el enemigo en que no lo conſiguieſſen, no ponia menos cuydado en defender el tranſito del Sarbe, que en apretar a los que avian paſſado, que aunque ſe mantenian valientes, no parecia poſſible perſeveraſſen mas tiempo ſin el ſocorro. Mas reconociendo Valdés, que el peligro en que ſe hallaba ſu campo,no conſiſtia tanto en el valor de los contrarios, como en la precipitacion de los ſuyos, arrojandoſe al rio con la eſpada en la mano,detuvo a los que porfiaban en eſguazarlo, y bolviendo con ellos a la ribera diſpuſo, que deſde alli hizieſſen eſpaldas con la arcabuzeria a los que peleaban de la otra vanda,para que repaſſaſſen ſin rieſgo ſus aguas. Dado eſte orden,tocó a recoger,y executãdolo ellos ſe fueron retrayendo haſta el rio, ſiempre cargados del enemigo;pero como los arcabuzes de la otra ribera ſe diſparaſſen tan a tiempo, que le hizieſſen daños muy conſiderables,advertido el peligro,ſe retiró la diſtancia baſtante para que los nueſtros tuvieſſen lugar de ponerſe en ſalvo.

Eſte fue el ſucceſſo de la batalla de Sarbe,en que murieron mas de treinta Eſpañoles,y otros muchos quedaron heridos. De los Muzos pareció aver llegado el numero de los muertos a mas de quinientos, y aqui fue donde perdieron de ſuerte el temor a nueſtras armas, que ſe acreditaron de los mas guerreros,como verémos deſpues en la conſtancia,y valor con que ſuſtentaron la guerra. Mas conſiderando Valdés la gente, que avia perdido, y que la falta de viveres tenia en miſerable eſtado la poca que le reſtaba, y que tanto mas avia de crecer la hambre, quanto mas penetraſſe la aſpereza de aquel Pais eſteril,donde la conquiſta de los Muzos neceſſitaba de mas fuerças, que las que le avian quedado;reſolvió ceder al aprieto en que ſe hallaba, y bolviendo a Santa Fé repreſentar las dificultades de aquella guerra, para que examinadas cõ atencion ſe proveyeſſe de mas eficaces medios para emprenderla. Con eſta reſolucion levantó ſu campo,y ſiguiendo el miſmo rumbo, que avia llevado, empe-

zó a marchar con aquel orden, y prevencion, que se requeria para refrenar la audacia del enemigo, que apenas conoció el designio, quando dispuesto a molestarle lo siguió seis leguas, procurando en la estrechez de los passos, y con la obscuridad de la noche, lograr alguna ocasion en que romperle: mas halló siempre tan vigilante a Valdés, y tan reforçada de arcabuzes la retaguardia, que biē escarmentado de algunos acometimientos, que hizo, y del daño, que recibiô en ellos, desistió de la empressa, y Valdés tuvo tiempo de salir a reformar su gente a Simijaca, donde lo esperaban victorioso, y con el mal sucesso, que tuvo, se concibió vn temor tan grande, que llenó de espanto los pueblos confinantes.

CAPITVLO V.

Descubre Felipe de Vtre los Omeguas, y vencelos en vna batalla: retirase por mas gente a Coro, y muerto alevosamente por Francisco de Carvajal en el camino, se pierden las noticias.

POr el mismo tiempo, que el Adelantado se ocupaba en el Reyno en apremiar a los ministros Reales, y processar contra los Quesadas, se hallaba Felipe de Vtre reforçando su gente agasajado de la benevolencia, que dentro de su pueblo le manifestaba el Cazique parcial del señor de Macatóa; y esta aficion, que cobró a los nuestros, le hazia temer las desdichas, que avian de encontrar, si porfiaban en passar al Reyno de los Omeguas, por saber la muchedumbre de gente belicosa, que tenia, criada toda su vida en marciales encuentros, no solamente con los estraños, sino consigo mismos, destruyendose en guerras civiles: polilla incurable de los Paises, que abundan de prosperidades. Por estas consideraciones procuraba disuadirlos del empeño, representandoles el riesgo de llegar a las manos con enemigos tan practicos, y vestidos como ellos iban, no como los otros desnudos, de que avian triunfado hasta entonces con el espanto: ademàs, que tenian en sus tierras animales casi tan grandes como los cauallos, en que podian tambien montar para resistir a los pocos que llevaban (que segun las noticias, que siempre se han tenido deste Reyno, son Carneros del Perú, y no Camellos como algunos afirman.) Pero a todo esto añadia el Cazique, que tenian summa riqueza de plata, y oro, y muchos generos de pabos, y gallinas de papadas coloradas. De todos estos inconvenientes se burlaban los nuestros, no siendo mas de quarenta, animados con el aviso de la plata, y oro, y grandes poblaciones, que era el fin de sus ansias; y assi reformados ya en el pueblo, pidierō al Cazique guias de confiança, que los metiesse en la tierra, y ofreciòlas luego, vista su determinacion, y por lo que gustaba de su compañia determinò ir en persona con cien Gandules hasta la primera poblacion de los Omeguas. Con tan buena guia marcharon por anchos, y abiertos caminos, aunque faltos de gente, por espacio de cinco dias, hasta que al vltimo, bien de mañana, se hallaron sobre vna Aldea de hasta cincuenta casas, y preguntādo al Cazique, quienes eran sus moradores, respondiò ser las guardas de las sementeras de los Omeguas, que en aquella Aldea se recogian, quando les permitia lugar la ocupacion de su exercicio:

pero

pero en sintiendo las vigias repartidas por el campo la gente forastera, que entraba por sus tierras, se pusierõ en huida para sus casas, con fin al parecer de ampararse en ellas.

Desde el sitio en que se hallaban los nuestros, por ser algo elevado, descubrieron a corta distancia vna poblacion de tan estraña grandeza, que aunque estauan bien cerca, no pudieron divisar el estremo de la otra parte. Tenia las calles derechas, las casas muy juntas, y sobresalia entre todas vna, que estaua en medio, de tan elevada, y anchurosa fabrica, que preguntaron al Cazique guia, qué casa señalada era aquella? a que respondiò, ser la del Cazique Quarica señor de aquella Ciudad, que le servia de morada, y Templo para muchos Idolos, que tenia de oro mazizo de la estatura de niños de a cincuenta Lunas, entre los quales estaua el de vna Diosa de estatura de vna muger perfecta, y otras grandes riquezas suyas, y de sus vassallos, que alli se depositaban: *Y mas adelante* (dixo) *ay otros pueblos, y Caziques principales, que exceden a este incomparablemente en vassallos, riquezas, y ganados, y a este passo se vàn acrecentando hasta los fines de aquestos dilatados Reynos: por lo qual ya no ay necessidad de que yo os guie, porque si a la entrada sabeis defender bien vuestras personas, podeis seguramente correr de vnas partes a otras por donde os pareciere; pero para el mayor acierto os doy por vltimo consejo, que procureis aver a las manos alguna de aquellas guardas, que se han retraido a la Aldea, de quien podais informaros, y me dareis licencia para bolver a mi casa.*

Hallabanse a cauallo en esta sazon Felipe de Vtre, y todos los demás, que los tenian, y aplicadas las espuelas a vn tiempo, corrieron en demanda de la Aldea con pretension de lograr el consejo; si bien saliò azarosa la suerte; pues ninguno pudieron aprisionar, solamente Felipe de Vtre, dueño de cauallo mas ligero, diò alcance a vn Gandul, que con su lança en la mano trataba de escaparse; pero viendo este su perdicion tan vezina, bolviò haziendo cara, y despidiò con tal pujança, y destreza la lança, que atravesando el sayo de armas de Vtre lo hiriò peligrosamente entre las costillas, que caen debaxo del brazo derecho; y corriendo arrebatadamente se entrò en su pueblo cõmoviendolo a vozes; mientras el General herido, y bueltas las riendas al cauallo se incorporaba con los demàs, que discurriendo no aver encuentro mas perjudicial, que el primero, si es desgraciado, bacilaban perplexos en la determinaciõn, que tomarian, si de abançar al pueblo temerarios, ò retirarse por entonces prudentes. No ocupaban menos confusiones al Cazique amigo, que avia estado a la mira, pareciendole, que ya toda la nacion de los Omeguas iria cargando sobre ellos, por la colera en que los avrian metido las guardas que huyeron; y pareciale suerte bien merecida en los Españoles, por aver despreciado el consejo de que no se trabassen con gentes tan belicosas. En esto se discurria, quando en confirmacion dello se començaron a oir estruendos de grandissimos tambores (que los tenian, segun afirmaba el Cazique, de cinco, y seis varas de largo.) Resonaban fotutos, y caracoles entre alaridos de toda suerte de gentes, que parecia averse conjurado el mundo contra los nuestros, como era la verdad, y la huvieran experimentado aquel dia, si no terciara la noche para que los enemigos detuviessen el passo, y los Españoles dispusiessen, que los Indios amigos, lleuando en vna hamaca a Felipe de Vtre, dies-

diessen la buelta caminando toda la noche a passo tan largo, que a la siguiente entraron con él en el pueblo de su Cazique, escoltado siempre del campo, donde luego se tratò de su cura, tomandola a su cargo Diego de Montes, natural de Madrid, no por que fuesse Medico, ni Cirujano, sino por no hallarse otro, que supiesse tanto.

El modo, que discurriò para curarlo, fue bien singular, porque como la herida fuesse entre las costillas, y no huviesse tienta para reconocer si estaua superior a las telas del corazõ, ò las huviessen lastimado, dispuso con beneplacito del Cazique, que montasse a cauallo vn Indio el mas anciano del pueblo, que debia de ser esclavo, y poniendole el sayo, ò escaulpil, hizo que otro por la misma rotura lo hiriesse con otra lança semejante a las que vsan los Omeguas: prueba, que le costò al viejo la vida, pues desmontandolo, y haziendo la anotomia de que necessitaba para la cura, hallò que caía la herida sobre las telas, y consiguientemente rompiendo mas la abertura le hizo ciertos lavatorios, bastantes a que meciendolo de vna parte a otra limpiassen el lastimado cuerpo de mucha sangre quaxada, que ya estaua en ellas, dexandolo en disposicion de que brevemente sanasse, y al Cazique, y a su gente asombrados de la entereza con que el herido avia sufrido aquella cruel carniceria, y tanto, que a vna voz dezian, que si entre los quarenta Españoles, que tenian presentes, avia muchos de tan valiente animo, podian entrar seguros a la conquista de los Omeguas: pero estos aunque noticiosos de la retirada de los nuestros con la obscuridad de la noche, no por esso apartaron el animo de la intencion de seguirlos, como lo hizieron, pues passado el primer quarto de la noche en que se reformaron de gente hasta en cantidad de quinze mil combatientes, fueron en su alcance, sin que alguno de los Españoles, ni de los Indios amigos lo sintiesse, hasta que se pusieron a dos leguas del pueblo.

Diòle el Cazique el aviso del riesgo al General Felipe de Vtre, el qual como no estuviesse para montar a cauallo, ordenò al Capitan Pedro de Limpias, que governasse la guerra. Era este Capitan practico, y venturoso, como hemos dicho, y assi dispuesto todo con el acierto, y brevedad, que el aprieto pedia, saliò al encuentro a los Omeguas, que ya ibã acercandose por vn dilatado campo divididos en esquadrones bien formados, con altos penachos, rodelas, y lanças de puntas tostadas, que eran sus armas. Nuestros cauallos entonces bien cerrados, aunque pocos, dieron principio a la batalla, que hazia mas sangrienta el esquadron de los infantes, que los seguia, governados por Bartolomé Belçar mancebo brioso, que competidor de Limpias, hazia maravillas; y aunque al primer impetu de los nuestros se opusieron los Indios con resistencia de buenos guerreros, rebolviendo prestamente Pedro de Limpias, los acometiò con tanto corage, y destreza, que se viò aquella barbara multitud atropellada, y rota de treinta y nueve Españoles, quando se prometia en las manos la victoria. Perdido entonces el animo de los Omeguas, dieron principio a retirarse, guardando el orden de la milicia en tales aprietos, como eran los que encontraban en la ferozidad de los cauallos, y corte de las espadas. Pero viendo ya, que el mucho guerrear, en vez de quebrantar el animo de los Españoles, les daba alientos para mostrarse invencibles, ya no retirandose, sino huyendo a espaldas

Batalla de los Omeguas.

paldas bueltas, desamparabã la campaña, dexando muchos de los suyos muertos, y mal heridos, sin que de los nuestros peligrasse otro, que el Capitan Artiaga, que sanò con dificultad del golpe, que recibiò de vna lança.

Con tan milagrosa victoria, y algunos dias, que bastaron para convalecer los heridos, resolvieron todos tomar la buelta de Macatòa, y desde alli la del pueblo de N. Señora, donde consultarian lo que mas importasse para renovar la conquista de los Omeguas. Dispuesta assi la partida, de que no le pesó poco al Cazique amigo, por el amor, que avia cobrado a los nuestros, y por la intencion de tenerlos consigo para ir observando sus ardides de guerra, y politicos modos de viuir, a que grandemente se avia inclinado, quisiera detenerlos mas tiempo; pero vista su resolucion, diòles todo lo necessario para la jornada, con vivanderos, y guias; que los conduxessen a Macatòa, sin tropezar en el inconveniente de encontrarse con los Caribes, que habitan el rio abaxo; mas bueltas las guias al mejor tiempo, precissaron a los nuestros a que marchassen al tino en confiança de que no podian errar el Guayvàre; que los encaminaria a Macatòa, llevando siempre el rostro al Poniente, como sucediò arribando a él por parte superior a la Ciudad, a donde reconocido el parage, despachò el General Vtre a Pedro de Limpias con vna tropa de doze infantes, para que hiziesse subir Canoas; lo qual conseguido, al dia siguiente con abundancia de viveres, que les diò el señor de Macatòa, repassaron el Guayvàre, y sin accidente adverso, que los retardasse, llegarõ al pueblo de N. Señora, donde avian dexado los enfermos, despues de tres meses, que gastaron en este descubrimiento.

No es ponderable el gozo, que se avia engendrado en Felipe de Vtre, y su gente, con aver saludado los vmbrales del Reyno de los Omeguas, pareciendoles averse encontrado cõ las Provincias del Dorado, en cuya demanda avian salido de Coro; y si les preguntàramos en qué se fundaban, se hallarian sin duda agenos de sacar a luz alguna razon, que lo persuadiesse, especialmente aviendo sido tanta su inadvertencia, que no huviessen a las manos algunos Indios de quien poder informarse de las calidades de la tierra, riquezas, y minerales, disposicion de los Paises, numero de habitadores, tratos, y otras cosas comunes al viuir de los hombres: y especialmente, si sobre todas las Provincias dominabã algun señor soberano, Rey, ò Monarca; si no es que las señas, que vàn referidas, y la primera guazabara, bastasse a persuadirles lo que mas desseaban, causandoles el desvanecimiento de aver llegado a parte, que ningunos otros avian podido, aunque lo avian intentado. Y porque podrá convenir en algun tiempo examinar juntas todas las noticias, que se han adquirido, para la certidumbre destas Provincias, no serà fuera de proposito sucintarlas en este capitulo, advirtiendo, que de las quatro, que hemos hallado en diferentes Autores, es la segunda esta, que và referida, pues la primera tuvo el Capitan Francisco de Orellana por el año de quarenta y vno, quando despachado por Gonçalo Pizarro (que se ocupaba en el descubrimiento de la Canela) navegadas quinientas y ochenta leguas hasta la Provincia de Machifàro, que yaze sobre el gran rio de las Amazonas, que llamaron entonces de Orellana, y despues del Marañon, tuvo noticia de vn gran señor confinante la tierra adentro a mano iz-

quierda, llamado Aomagua; y a pocas leguas del rio abaxo, despues de encontrarse con otro mayor, que el que iba navegando, y a su boca tenia tres Islas, diò en vna Aldea de hermosa vista, con cierta casa de plazer, en que hallò algun oro, y plata, y gran cantidad de losa vidriada con excelentes dibuxos, que dixeron los aldeanos conducirse de la tierra adentro, en que avia muchos de aquellos metales. Confirmòse esta noticia con descubrir dos caminos Reales a mano izquierda, por donde anduvo Orellana como dos millas, hasta que viendo, que se ensanchabã mas a cada passo, bolviò a la Aldea, y embarcada su gente, navegadas otras cien leguas, se encontrò con el Cazique Paguana, en cuyo Pais hallò Carneros del Perú, sin que bastasse alguna cosa destas a mudar la pretension con que iba de salir al mar del Norte.

Herrera, Decad. 6. cap. 2. y 3.

La tercera noticia derramaron en los Reynos del Perú por el año de mil quinientos y cincuenta y siete ciertos Indios Brasiles, que aviendo salido de sus tierras hasta en numero de doze mil, diez años antes, cõ animo de buscar Provincias en que ensancharse, por no caber en las suyas, despues de muchos encuentros de guerra, que tuvieron en la jornada (atravesados los Llanos, y el Marañon, con dos Portugueses por guias, ò cabos) dieron en vn famoso rio, por el qual subiendo arribaron a la Provincia de los Motilones, afirmando aver encontrado muchas Provincias, y especialmente la de los Omaguas, poderosos en gente, y riqueza, que luego soñaron algunos ser las de el Dorado, si bien otros mas cuerdos las tuvieron por las mismas, que avia descubierto Felipe de Vtre, de que se originaron los aparatos con que Pedro de Vrsua, por orden del Virrey Marqués de Cañete, se dispuso para su desgraciada conquista, lleuando algunos Brasiles por guias; y para que Lope de Aguirre adquiriesse la quarta noticia por el año de sesenta y vno, en q̃ navegadas mas de setecientas leguas desde que se embarcò en el rio de los Motilones, hasta vno de los pueblos de la Provincia de Machifáro, en que traydoramente maquinò, y executò la rebelion a su Rey, y muerte de su General, y costeada toda la Provincia hasta el pueblo de la Matança, en que repitiò inhumanos estragos, descubriò a pocas leguas de rio abaxo algunas tierras elevadas, y limpias de la vna, y otra parte del rio, en que de dia divisaban inumerables humos, y de noche lumbres, señales manifiestas de grandes poblaciones, y que las guias Brasiles afirmaban ser de los Omaguas, hasta que viendo quanto se retiraba dellas Lope de Aguirre, se ausentaron vna noche en demanda del Brasil, de cuya cercania divisaban ya bastantes señales, como mas individualmente lo refiere Fr. Pedro Simon en su historia de Tierra firme.

Notic. 6. cap. 23.

De suerte, que las quatro noticias, que se han tenido en diversos tiempos, y entradas de distantissimas partes, convienen en la certeza de que ay estas Provincias, por la poca diferencia, que ay en la pronunciacion de Aomaguas, Omaguas, Omeguas, y Ditaguas, y en que son tierras altas, y limpias, abundantes de gente, oro, y plata, y Carneros semejantes a los del Perú, y en qne dichas Provincias estàn la tierra dentro a poca distancia del rio Marañon, mas baxas que la de Machifáro, con quien confinan a mano derecha subiendo el rio arriba, y a la izquierda baxando: pues aunque la gente de Aguirre referia estar a mano derecha, y otras tierras semejantes a la izquierda, es

muy

muy verifimil, que por alguna gran buelta del rio padecieſſe engaño la viſta; por lo qual ſe podrà inferir ſi ſe gozaban con fundamento los ſoldados de Felipe de Vtre, que dexamos en el pueblo de N. Señora, vfanos con las novedades, que participaron a los que avian dexado enfermos, pues animados cõ ellas ſe alentaban a formar idéas de ſeñorios, que avian de adquirir en aquellos Reynos: quimeras todas, que terminaron brevemente cõ laſtimoſas tragedias, y noticias ciertas, que borrò con ſangre el odio, y la ambicion, para que haſta oy no ſe ayan buelto a raſtrear aquellas primeras huellas de eſtos infelizes deſcubridores; ſiendo gran parte de las diſcordias futuras, las ordinarias, que corrian entre los Capitanes Pedro de Limpias, y Bartolomé Belçar, ſobre diſponer las facciones del campo: pues ſiendo el vno Montañes, y el otro Aleman, de que jamás ſe harà buena mezcla, y pretendiendo eſte con realidades de valeroſo, y humos de fauorecido del General, deſvanecer aquella gloria a que enſalçaba a ſu emulo el renombre de venturoſo, y guerrero, tenian vanderizado el campo continuamẽte, por mas que trabajaba Felipe de Vtre en concordarlos, aunque ſiempre inclinado a la preferencia de ſu deudo.

Por eſta cauſa (aviendoſe conferido, y reſuelto, que para bolver a los Omeguas ſe neceſſitaba de conducir mas gente de Venezuela) tuvo ocaſion Pedro de Limpias de lograr la traza, que muchos dias antes avia premeditado, para dexar la compañia de Vtre, y vengarſe de Bartolomé Belçar, pues cauteloſamente para el fin de engroſſar el Exercito, ſe ofreciò a bolver a Coro con la ſeguridad de que juntaria baſtante copia de gente, armas, y cauallos, y bolveria con la celeridad poſſible a ſocorrerlo para la empreſſa. Pareciòle bien a Felipe de Vtre la oferta, y cõſeguida de lleuar veinte infantes de eſcolta, faliò tan apreſuradamente, que ſin detenerſe, por la miſma ſenda, que lleuò a la ida, llegò a las Provincias del Tucuyo, y Bariquiſimeto, donde hallò alojado a Franciſco de Carvajal; pues aunque lo llama Juan el Croniſta Herrera, ſeguimos en eſta parte a Fr. Pedro Simon, que eſcriviò con mejores noticias: era pues Relator de la Audiencia de Santo Domingo, y que con falſo titulo de ella ſe avia apoderado del govierno de Venezuela. A eſte procurò Limpias ganar la gracia, a que le ayudò Juan de Villegas, haſta que conſeguida tuvo entrada para afear las acciones de Felipe de Vtre, y mal govierno con que ſe portò en la jornada por ſeguir los paſſos de Hernan Perez, y averſe retirado al mejor tiempo de la conquiſta de los Omeguas, a que incitaba al Carvajal, pues ſe hallaba con ſuficiente Exercito para la empreſſa: coſa, q̃ no le diſonaba, por ſer la propueſta tan conforme al natural inquieto, y ambicioſo, que ſiẽpre tuvo, y que le facilitò la deſgracia de los Alemanes, pues arrepentidos brevemente de averſe fiado de Pedro de Limpias, y rezeloſos del mal tercio, que avia de hazerles en Coro, por los ſentimientos, que le avian traslucido de los encuentros paſſados, levantaron ſu campo con gran preſteza del pueblo de N. Señora, penſando, que a paſſo largo podrian darle alcance.

No tuvo efecto el deſignio, porque retardandoſe los Alemanes con el embarazo de los enfermos, llegarõ a Bariquiſimeto mucho deſpues que Pedro de Limpias eſtaua en el Tocuyo con Carvajal, de lo qual noticioſos eſtos, y aviſados los Alema-

nes, procedian recatados los vnos, y los otros cautelofos,hafta que acariciado el corazon fencillo, y valiente de Felipe de Vtre con las aftucias del efpiritu cobarde, y mañofo de Carvajal, fe huvieron de juntar, y concurrir a comer juntos en vn combite, donde animado Carvajal de fus trazas, la tuvo para defcubrir la pretenfion,que tenia de quedar fuperior. De que fentido el Aleman,y aun favorecido de muchos de quienes cõfiaba fu contrario, apellidando la voz del Rey, quedò tan ventajofo, que no folamente hizo gracia de la vida a Carvajal por dos vezes; pero desbalijando de armas, y cauallos a los que fe le moftraban afectos,paffó adelante diftancia de quatro leguas, hafta alojarfe en el valle de Quibor, para donde fin perderfe de animo Carvajal,y maquinando nuevas cautelas, defpachò a fu Capellan con Juan de Villegas,y Melchor Gruzel, bien inftruidos del modo con que avian de portarfe cõ Felipe de Vtre, pues fupieron affegurar fu fencillez con tales promeffas, y rendimientos, que ajuftadas ciertas capitulaciones ante Efcrivano,configuieron la reftitucion de las armas, y cauallos, que les avia tomado,y que paffaffe a Coro con los pocos,que quifieron acõpañarlo. Pero apenas fe viò Carvajal con armas, y gente mas numerofa, que la de fu contrario, quando empezò a marchar en fus alcances con tanta celeridad,que a pocas jornadas lo defcubriò alojado fobre la barrãca de vna de las quebradas, que corren por las montañas de Coro.

No fe alterò Felipe de Vtre de la llegada de Carvajal, porque con el diffimulo de efte fe perfuadia fu confiança a que la amiftad capitulada era cierta; pero durò fingida en tanto, que fu enemigo fe viò con las ventajas conocidas de la gente, que ya llevaba, y affi luego aprifionò a los dos Alemanes a Palencia,y Romero; y como no ay tirania, que no fe alimente con fangre, ni alevofo, que no lo fea por el temor de encontrarfe con otro,fin dar mas terminos a la tragedia de los prefos, que los que permite vn corazon pufilanime, mandò a vn negro,que les ligaffe las manos, y configuientemente fueffe cortando las cabezas de aquellos cuerpos inermes.Tenia el inftrumento, de que fe valiò el negro para el efecto,embotados los filos,y debiendo menos tormentos a los golpes, que al corte, faltaron a la repeticion de tan prolongado martirio las cabezas de dos Caualleros dignos por fu valor de fin mas dichofo, fin que aquel fiero monftruo de la crueldad infinuaffe alteracion la mas leve en la execucion de aquella villana infolencia; vanagloria fi de igualarfe en lo aftuto, y tirano con el otro Francifco de Carvajal, que por el mifmo tiempo fublevando el Perú, fabricaba fobre fangre vertida otro dominio fantaftico,para que notaffe aquella edad averfe vifto en ella dos prodigios tan eftraños, como lo fueron dos Francifcos crueles, y dos Carvajales traydores. Con tan laftimofo fuceffo quedaron fepultadas las noticias mas claras del Reyno de los Omeguas, fenecido el affiento, y govierno de los Alemanes en Coro, y amancillado de fuerte el credito del Capitan Pedro de Limpias,que todo el cumulo de fus hazañas, y buena fortuna, no ha baftado a borrarle el renombre de vengativo,y alevofo.

Quitado el embarazo, que tanto temiò Carvajal,foltò luego la rienda a fus crueldades, para que corriendo por la pofta al defpeño, lo precipitaffen quando menos penfaba. Para efte fin diò buelta a la rancheria del Tocuyo, y ordenãdo, que la rozafen en

en contorno ſin dexar arbol,ni planta, reſervò ileſa vna ſeyba de prodigioſa eſtatura, ſin mas pretenſion, que la de tener a ſus ojos el patibulo en que poner a todos los que ſe declaraſſen afectos a Vtre,y a todos los demás,que ſin darle ocaſion quiſieſſe matar, para que ſe deſahogaſſe con ſangre aquel corazon ſediento de atrozidades, haſta que piadoſo el Cielo diſpuſo entraſſe por Governador de aquellas Provincias el Licenciado Juan Perez de Toloſa, quien irritado de las tiranias,que ſe ponderaban en Coro, tomada la gente,que para el caſtigo tenia aliſtada el Licēciado Frias ſu anteceſſor,y otra mucha, que deſgaritada del campo de Carvajal (por no eſtar al rieſgo, y la obediencia de tan mal hombre) buſcaba quien la amparaſſe, partiò tan acelerada, y ſecretamente, que antes de ſer ſentido ſe hallò ſobre la rancheria del Tocuyo,donde luego prēdiò al tirano, y ſuſtanciada la cauſa por los mas breues terminos, que permite el derecho, lo condenò a pedimento de la parte Fiſcal a que deſpues de arraſtrarlo por los mas publicos lugares de la rancheria, fueſſe juſticiado con muerte de horca en la miſma ſeyba, que reſervò para otros, para que no ſe eſtrañaſſe en todos ſiglos el ver Amanes, que diſpongan el patibulo para ſu malicia, en el miſmo inſtrumento, que previenen contra la inocencia;y aunque de parte del reo ſe apelò, y alegaron algunas leyes del Reyno, para que ningun Governador pueda ſer condenado a muerte, ſi no es por el ſupremo Conſejo, el Toloſa eſtuvo tan firme en ſu propoſito,que executò la ſentencia, y Carvajal diò fin a ſus dias: y aunque ſin el caſtigo condigno a ſus culpas, pagò con vna vida, que perdiò con juſticia, quantas avia quitado ſin ella; ſiendo muy de notar, que deſde el punto que muriò en la ſeyba, diò principio ella a ſecarſe en tan breues dias, que los miſmos,que vieron la pompa de ſus hojas, admiraron la ruina de ſus cenizas:y aunque las muertes de los Alemanes acaecieron por Diziembre de el año de quarenta y cinco, ò Enero de quarenta y ſeis, y poco deſpues la de Carvajal,nos pareciò,que para no deſabrir al lector,ſeria bien recopilar anticipadamente el ſucceſſo deſte deſcubrimiento haſta ſu fin.

CAPITVLO VI.

Lugo ſale del Reyno para Caſtilla, y Armendariz entra en Cartagena. Mueren los dos Queſadas: entra el Capitan Martinez en Muzo,y ſale derrotado; y Juan de Cabrera trata de convenirſe con Lope Montalvo.

EN las capitulaciones, que ſe ajuſtaron entre el General Queſada,y Benalcazar al tiempo que concurrieron con Fedreman en Santa Fé por el año de treinta y nueve, fue vna de ellas,que dexada en el Reyno la mas gente del Perú, ſe le permitieſſe al Capitan Juan de Cabrera, que con ſeſenta hombres fueſſe a la Provincia de Neyba, que avia deſcubierto Benalcazar, y pudieſſe poblar en ella alguna Ciudad, que eſtuvieſſe ſujeta a ſu govierno. Y aunque executado aſſi, no permaneciò la poblacion por defecto del Pais, y el Cabrera diò buelta con ſu gente al Reyno,por no caer en manos de Lope de Aldana, que governaba ya en Popayán por el Marqués Pizarro; con todo eſſo buelto Benalcazar de Caſtilla con el

Adelantamiento, y no queriendo perder aquel derecho, que tenia adquirido, llamò a Cabrera su Lugar-Teniente, y entrandose otra vez en la Provincia de Neyba por este año de quarenta y quatro, buscaba lugar en que hazer aquella poblacion, que avia intentado. La noticia desta entrada de Benalcazar llegò en pocos dias a Lugo, y causóle dos efectos muy perjudiciales. El vno fue, que muchos de los mal contentos dexaban en tropas el Reyno buscando amparo en Benalcazar: y el otro, que rezeloso del cargo, que le haria el Consejo, si permitia, que otro poblasse en su governacion, recibia notable pesar de que se le ofreciesse tan apretado lance, que pudiesse retardar el viage, que pretendia hazer a Castilla. Pero determinado a no empeñarse de suerte, que llegasse a rompimiento, ni con tal omission, que le pudiessen atribuir alguna culpa, despachó al Capitan Baltasar Maldonado, para que en su nombre requiriesse a Benalcazar, no prosiguiesse en la fundacion, que intentaba, supuesto que la Provincia de Neyba, como descubierta primero por Gonçalo Ximenez de Quesada, se comprehendia dentro de la jurisdicion del Nuevo Reyno. Algunos penetraron, que la intencion de Lugo dispuesta siempre a sacar alguna conveniencia de qualquier accidente contrario, cuydó mas de lançar del Reyno a Maldonado, que de contradezir a Benalcazar sus pretensiones. Y a la verdad no era tan mal fundada la sospecha, que no se le pudiesse dar credito, porque su conciencia fecunda de temores, lo traía con aquella inquietud, que las culpas engendran en vn corazon delinquente, y no avia hombre de las calidades, que concurrian en Maldonado, que no le fuesse formidable para la residencia, que temia: ademas, que era el mas intimo de los Quesadas, y vno de los que a Hernan Perez acompañô siempre en sus conquistas.

Lo que resultó de la embaxada fue, que noticioso Benalcazar de los excessos, que cometia Lugo, y compadecido de los que se acogian a èl, le respondió por escrito con aquella libertad, y desahogo, que hablan los que reconocen en sus contrarios la falta de limpieza de manos con que ellos proceden, y aun corriò voz de que desseaba ocasion de llegar a rõpimiento con Lugo: lance, que èl no escusára, porque tenia tanto valor, como podia tener Benalcazar; pero como se hallaba tan resuelto en passar a España, remitiò el despique de su enojo a los renglones de otra carta, y acelerando su partida, porque ya tenia labrados Vergantines en Guataqui para la navegacion del rio, nõbró por su Teniente general al Capitan Lope Montalvo de Lugo su deudo, para que governasse el Reyno en su ausencia, pareciendole seria bastante sujeto para desvanecer las quexas de sus contrarios: y porque le avia de ir escoltando hasta el rio grande, subrogô en su lugar al Capitan Anton de Olalla, con orden expresso de que prendiesse a Christoval Gomez Nieto, a Pedro Negro, a Pedro Cornejo, a Domingo de Aguirre, y a los demás, que andaban fugitivos, y a Juana India de Bogotà, con quien estaua mal amistado el Capitan Juan Tafur. Hecho esto, convocó mucha gente de ambas facciones, para que le acompañasse en guarda del tesoro Real, y suyo, con orden de que hasta veinte y cinco hombres passassen hasta el mar del Norte, y entre ellos Juan de Cespedes, que avia de quedar en Santa Marta, como diximos: Lorenço Martin en Tamalameque, y Martin Galeano, por lo que le impor-

por-

portaba no assistiesse en el Reyno; y los otros, que fuessen comboyando el tesoro hasta Tocayma, debaxo de la conduta de Gonçalo Suarez Rõdon, con promessa de licenciarlo desde alli para que bolviesse a Tunja con los demàs vezinos de aquella Ciudad. Mas era muy contraria la resolucion, que llevaba dentro de si, porque llegados al puerto del rio grande, aprisionò otra vez a Gonçalo Suarez, y metiendolo en el Vergantin en que èl iba, determinò passarlo a España, no porque dessease, ni le fuesse conveniencia el conseguirlo, sino por si acaso la estrechez, y mal trato de la prision lo acabasse, y con su muerte saliesse Lugo de los rezelos en que se hallaba.

Año de 1545. Con estas prevenciones llegò a Santa Marta, entrado ya el año de quarenta y cinco, donde como persona tan rica, y que tenia el govierno, comprò vn buen Navio, y embarcado en èl con Gonçalo Suarez, fue costeando hasta el Cabo de la Vela, donde afondò apenas, quando el Alcalde Bartolomé Carreño, y el Alguazil mayor Pedro de Cales, biẽ prevenidos de gente armada, se entraron en el Navio, y sin aquella reverencia, que le tuvieron al principio, sacaron los marineros, y quitadas las velas, y timon, pusieron en libertad a Gonçalo Suarez, pareciendoles, que aunque el Adelantado era su Governador, estauan sus excessos tan manifiestos, que el Rey aprobaria la accion, en que tambien concurria el parecer del Obispo Calatayud, q̃ se hallaba presente por averlo dexado alli la Armada, que passó con Armendariz a Cartagena; y hospedò al Suarez con generosidad. Executado esto, se le notificaron ciertas provisiones de la Audiencia Española, para que restituyesse a las Arcas Reales enteramente quanto avia sacado dellas con violencia a titulo de que le pertenecia por la capitulacion del dozabo. Obedeciò Lugo, y en su cumplimiento desembolsó la cantidad con mas modestia, que la que vsó en el despojo, y valiendose de aquella suavidad de palabras, de que entre muchas prendas de gala, y entendimiento lo dotò el Cielo; pidiò le bolviessen la gẽte de mar, y demás instrumentos, que le avian quitado, para passar a Castilla, donde daria bastante satisfacion de sus procedimientos, y los que se mostraban quexosos debian representar sus agravios. Hizieronlo assi, y atravesado aquel pedazo de mar, que corre entre el Cabo de la Vela, y la Habana, hizo escala en su puerto, y alli el Licenciado Juan de Avila; que governaba la Isla, le embargò la persona, y bienes, por orden que assimismo tenia de la Audiencia Española; pero deshizose presto toda aquella tempestad con quatro mil pesos, que le diò Lugo, y le cobrò despues probandole el cohecho en Castilla.

Casi por el mismo tiempo llegò Armendariz a Cartagena, donde publicò sus nuevas leyes con poco sentimiento de los vezinos, por la cortedad de las Encomiendas de aquella Provincia, y remitiòlas con Real Cedula al Adelantado Sebastian de Benalcazar, para que las hiziesse publicar en su governacion, donde con la noticia, que ya se tenia de lo que passaba en el Perú; sobre admitirlas, ò no, viuian sus vezinos con el rezelo de que tambien avia de caer sobre ellos el rayo de aquel despacho, prorrumpiendo en lastimas, y desesperaciones en sabiendo, que ya estaua en poder de Benalcazar, hombre temido, y respetado. Però como este considerasse lo que importa atajar las alteraciones antes que lo parezcan, llamò a todos los vezinos de Popayán; don-

donde residia de buelta de Neyba, y propusoles la impossibilidad, que hallaba en faltar a la publicacion de aquellas leyes, pues no aviendolo hecho jamàs en cosa perteneciente al servicio del Rey, menos pensaba hazerlo en aquella ocasion, ni sospechar, que algunos de los presentes lo harian. Que si esta obligacion era tan precissa de vassallo a Principe, no tuviessen por menos propria la de su Rey a vassallos, en quanto a oir sus quexas, y remediarlas siempre, que representassen la causa con la veneracion debida a su Magestad, y mas quando para dar lugar a ello suspenderia la execucion, y permitiria fuessen a Castilla los Procuradores, que nombrassen, por ser este el camino mas llano para vn acierto. Que retrocediessen la vista a las edades preteritas, y verian, que ningunos de los vassallos, que echaron por el atajo de los medios ilicitos, dexarõ de caer en los desengaños de su ruina. Que la reciente sangre con que inundaron a Castilla las comunidades, les fuesse recuerdo de lo que debe temerse vn Principe desobedecido, aunque se halle distante. Y que pues tenian ganada la gloria de aver dado aquellas Provincias a su Rey, no la aventurassen entre los deshonores de vna ciega resolucion, arrastrando infamia perpetua a su posteridad. Oìda la propuesta de su Governador, se sossegaron luego animando sus esperanças difuntas con la facultad de elegir Procuradores; y consiguientemente se publicaron con toda solemnidad las nuevas leyes: y elegido Francisco de Rodas para que viniesse a Castilla, interpusieron la suplicaciõ dellas, que les fue admitida, y sin que se oyessen nuevos rumores sobre aquella materia, se diò parte de todo a Armendariz, quien executada la diligencia de aver hecho este, despacho, tratò luego de la residencia del Adelantado Don Pedro de Heredia, que finalmente vino a parar (como todas las mas, que toman Letrados a Governadores de Indias) en quedarse con el govierno el Visitador, y remitir preso a España al visitado, de donde pocos dias antes avia buelto de la antecedente, que le tomò el Oydor Juan de Badillo.

En esta ocupacion se hallaba Armendariz, quando la Flota, que avia salido de España, y seguido el viage, que se hazia entonces, tocò en Santo Domingo, y della supieron los de la Audiencia, como poco antes avia passado a Cartagena; con que atentos a desembarazarse de causas tan arduas, le remitieron todas las que tocaban al Nuevo Reyno: y con esta ocasion los dos hermanos Quesadas, que ya estauan libres de la sentencia de Lugo, y pretendian con los mas interesados, que alli avia, ir a representar sus agravios de nuevo ante Armendariz, aportaron al Cabo de la Vela, en que residia el Obispo, y estaua Gonçalo Suarez; y deteniendose algunos dias mientras hazia tiempo para navegar, acaeciò, que turbandose de repente el ayre cayò vn rayo en la Nao Capitana en que iban, y matô al General Archuléta, natural de Vizcaya, a los dos hermanos Quesadas, y a dos marineros; y aunque libraron del estrago el Obispo, y Gonçalo Suarez, que avian cõcurrido a la Nao, este quedó por muchos años lisiado de vn brazo, y el otro de vna pierna: desgracia impensada, y que lastimó generalmente a todos los que iban en la Flota, y a los que se hallaron en el Cabo de la Vela, donde correspondiendo las demostraciones al dolor, dieron sepulcro honroso a sus cenizas. Este fue el fin lamentable del Capitan Hernan Perez de Quesada, y assi terminó in-

infelizmente ſus dias aquel de quien temblaron infinitas naciones: murió en lo mejor de ſu edad, y cortóle vna fatalidad las eſperanças, quando mas caminaban a vna elevada fortuna.

Era hombre de buena, y robuſta preſencia, agradable ſobre encarecimiento a quantos lo trataban; templado en las coſas proſperas, y ſufrido en las adverſas; de coſtumbres populares para governar hombres, y de notable deſtreza en regir vn cavallo; pagabaſe de la liſonja, y aun comprabala, porque ſu inclinacion lo arraſtraba al aplauſo; ſu liberalidad pareciò mas de Principe, que de particular. En menos de dos años y medio, que governò por ſu hermano, derramò entre foraſteros, y ſoldados mas de ciento y cincuenta mil peſos de oro: ſumma eſpantoſa! y que haziendolo bien quiſto le fabricò los primeros tropiezos para ſu caída. Señalòſe entre los conquiſtadores de el Reyno ſiempre que concurriò cõ ellos en alguna faccion. Fue el primero, que entrando en la Provincia de Muzo abriò camino a la mayor riqueza de eſmeraldas, que admira el orbe. Pagòſe de ſu valor Furaténa, ſeñora de aquellos Paiſes, y pretendiòlo para eſpoſo, porque ſus prendas fueron amables aun para los barbaros. Con deſgracia intentò el deſcubrimiento de la caſa del Sol; cõ gaſto, y trabajos exceſſivos la conquiſta del Dorado: y como anuncios el vno, y otro de vn mal ſuceſſo, lo conduxeron otra vez al Reyno para que la emulacion lo arrojaſſe a donde vn rayo ſe acreditò de que ſiempre obra en lo mas fuerte. Pero no dexaron eſtas prendas de mezclarſe con algunos defectos de la fragilidad humana: notaronſele muchas flaquezas en que ordinariamẽte tropieza la juventud. La vanagloria, y ambicion, tan poderoſas en el temperamento de ſu genio, puſieron a todo el Reyno en lance de perderſe en la entrada de Lebron, a no valerſe ſu propria deſconfiança de las artes de ſus amigos. La ſencillez de animo, y facilidad, que tuvo en dar credito, ignorô el blanco a que tiraban los informes afectados que le hazian: por eſſo abrazô con imprudencia el error de cortar la cabeza al Cazique de Tunja. Codició los bienes agenos con ceguedad, paſſion que reyna en los que derraman los proprios con deſorden, y aſſi ſue grã parte en la injuſta muerte del Rey de Bogotà, y aun quizà la mas culpada, pues elegido para ſu defenſor, no ſolamente faltó al oficio, mas trocandolo al de Fiſcal, dexó correr la injuſticia haſta el precipicio de tan gran deſacierto.

No paſſaban con mejor fortuna las coſas del Reyno, porque partido el Adelantado Lugo, y dexado todo el govierno a Lope Montalvo, hombre apacible, y de condicion atenta a no diſguſtar los vezinos, corrian los odios, que avian producido las parcialidades de Queſadas, y Caquecios, ſin aquel genero de reſpeto, que deben tener al brazo de la juſticia: de que reſultaba, que los vnos atentos a conſervar las mercedes, que les avia hecho el Adelantado, y los otros a no permitirlo con ruina de tantas familias, diſponian nuevas trazas con que dañarſe. Todo amenazaba vna cruel avenida de males, y cada qual de las facciones penſaba quedar ſuperior ganando al Juez, ò Governador, que les fueſſe; y ſi alguna coſa detenia vn general rompimiento en que peligraſſe todo el cuerpo del Reyno, era el temor, que tenia cada qual de las parcialidades de que le cargaſſen la culpa. A eſte tiempo avia crecido tanto la audacia de los Mu-

Muzos, que ſaliendo a la tierra fria en qué pretendiā introducir la guerra, no ſe contentaban ya con ocupar los caminos para ſaltear, ſino con invadir los pueblos, y deſtruirlos con Exercitos formados, en que no tenia poca parte el Saboyá, ſiempre infiel a los Eſpañoles, y atento a valerſe de qualquier accidente, que lo pudieſſe mejorar de fortuna: ni Geronimo de Aguayo, que governaba en Velez, era baſtante a reprimir el impetu de aquella nacion, aunque lo avia intētado con ſu rieſgo alguna vez por aquella parte; ni por la de Simijaca, donde eran mas crecidos los daños, ſe atrevia toda la nacion de los Mozcas a ſalir a campaña para defender ſus Provincias. Y aſſi Lope Montalvo, que en el govierno militar era mas vigilante, que en el politico, ordenó al Capitan Diego Martinez, que con ciento, y ſeſenta hombres entraſſe al caſtigo, y conquiſta de los Muzos, pareciendole, que numero tan crecido de gente, y caudillo de tantas experiencias, baſtarian para todo; pero tenia ya eſta nacion tan perdido el temor a los Eſpañoles, y eſtaua tan exercitada en las guerras paſſadas, que con la noticia, que le dieron los Mozcas de Saboyá, y Lupachóque, ſe previno luego para la defenſa, fiada en que la aſpereza del terreno, y diſpoſicion, que le daba para executar ſus ardides, avia de ſer el todo para conſeguir vna grande victoria.

Deſſeaba Martinez conſeguir eſta empreſſa, porque ſe avia hecho la de mayor reputacion en el Reyno; y conſiderando, que la entrada, que hizo Valdés por Simijaca, ſe avia errado, por la ventaja de ſitios en que hallô ſiempre al enemigo, determinó hazer la ſuya por las Furaténas, que ſon dos montes levantados en forma piramidal, el vno algo mayor que el otro, y que ſe miran de frente ſobre las riberas del rio Zarbique, llamados aſſi cō todo el Pais, por contemplacion de la primera Cazica, que vieron alli los Eſpañoles; ô porque fingiendo los Indios, que fueron dos Gigantes marido, y muger, que ſe convirtieron en montes, llaman al vno Fura, que en ſu idioma quiere dezir hembra, y al otro Tena, que quiere dezir varon. Por aqui pues ſe reſolvió Martinez a principiar la conquiſta, pareciendole, que las defenſas no podian eſtar prevenidas; pero engañaronlo de ſuerte ſus diſcurſos, que deſde que fue entrando en la Provincia, ſe vió a cada paſſo aſſaltado del campo contrario, y ſin tener diſpoſicion para que marchaſſe el ſuyo con orden, no avia hora del dia en que no lo acometieſſen los Indios y ſiempre con daño de los nueſtros; pues aunque como tan practicos en la milicia ſufrian con valor, las ſurtidas eran por tantas partes, y con tal ventaja de los Muzos, por el conocimiento que tenian del Pais, que no podian eſcuſar muchos malos ſuceſſos. Pero como los Eſpañoles porfian, aun quando contra ſus armas ſe conjuran los elementos, llegó ſu esfuerço a penetrar ſeis leguas de la Provincia: hazaña, que ſe tuvo por ſingular en tan fiera contradicion como hallaban; y entonces fue quādo deſcubrieron las primeras minas de eſmeraldas en aquella parte, encontrandoſe con vna dellas Juan de Penagos, con la ocaſion de averſe apartado a ſacar vna guaca, ſi bien las que pudieron adquirir no igualaban a las que ſe avian viſto en Somondóco, haſta que el tiempo manifeſtô lo contrario. Tambien hallaron gallinas de las que ſe avian llevado de Eſpaña, y lo q̃ ſe penſó fue, que las adquirian por reſcate, ó las avian robado de los Indios Mozcas.

Pueſtos

Batalla de Itocò.

Pueſtos alli los Eſpañoles conſultaban el modo de proſeguir la guerra, quando todas las tropas de los Muzos ſe deſcubrieron de frente con ſeñales de provocar a batalla; y como de parte de los nueſtros no la rehuſaſſen, pareciendoles, que en vencerla conſiſtia la concluſion de la guerra, luego ſe previnieron para el combate, y en viendoſe a tiro de arcabuz ſe encontraron de ſuerte vnos, y otros, que por mucho tiempo no ſe vieron ſino muertes; y deſtrozos, que el furor de la guerra executaba para ruina de los hombres. Competian de ſuerte los arcos Indianos con los arcabuzes Eſpañoles, que ſi eſtos hazian el eſtrago ordinario en los cuerpos deſnudos, aquellos deſpediã tan violentamente ſus flechas, que no avia ſayo de armas, que las reſiſtieſſe, haſta que introducido el veneno por las heridas, pedia apreſurado remedio en el hierro, y el fuego. Laſtimoſo eſtado aquel, en que ſirve de alivio el tormento mas grande! Las lanças Eſpañolas, ſobre ſer pocas, no podian hazer el efecto, que otras vezes, porque la maleza del ſitio no permitia, que ſe valieſſen de los cavallos, ni los perros ſoltados de frente hazian mas daños, que recibian. Mas de quinientos avian muerto de los contrarios, y manteniànſe los demás con el miſmo teſſon, que empezaron. Señalabanſe entre los nueſtros Poveda, Oñate, Ribera, y Martinez, empeñados con ſus cauallos en que no padecieſſe vna rota miſerable ſu Exercito; pero viendo, que el daño crecia con los heridos, y mas de treinta, que avian muerto en la batalla, ſe fueron retirando para mejorar de fortuna con la ventaja de ſitio mas llano. Entonces Itocò, General del campo enemigo, animando ſus tropas las provocaba de nuevo al combate: *Aora es tiempo* (dezia) *de que aſſeguremos la libertad, por quien tantas vezes hemos tomado las armas. Mirad el deſorden, con que ſe retiran vueſtros contrarios: pelead por la patria, y herid en los que tratan de robaros la hazienda: yo irè delante, y os abrirè el camino para vna glorioſa victoria, y ſi no lo manifeſtarẽ mis obras, no creais mas en mis palabras.* Con eſto cargaron con furia los Muzos, y reſiſtialos valeroſamente Martin de Oñate, que deſpues de iluſtres hazañas ſe quedò el vltimo para ſufrir toda la carga del enemigo: mas de tres mil Indios lo cercaron por todas partes, haſta que bañado en ſudor, y ſangre perdiò el cauallo, y las armas entre la barbara muchedumbre; mas aun aſſi no deſmayò ſu corazon valiente: el miſmo corage experimentaron los Muzos deſpues de caído; con vna eſpuela gineta hiriò, y matò mas de ſeſenta antes de perder glorioſamente la vida. Suceſſo eſpantoſo! y que no me atreviera a eſcrivirlo, a no averlo hecho antes el Coroniſta Herrera, y eſtar verificado con la vniverſal tradicion de los Indios. Era eſte Cauallero natural de Vizcaya, y vno de los que militaron con Geronimo Hortal, y entraron en el Reyno con Fedreman, digno por cierto de inmortal fama para luſtre de ſu nacion.

Con la muerte de Oñate ſe aſſegurò todo el campo, porque aſombrados los Indios de que aſſi batallaſſe vn ſolo Eſpañol deſarmado, y temiendo irritar de nuevo a los demás, dieron buelta a ſus alojamientos, donde mezclaron el guſto de la victoria, con el ſentimiento de ver tan menoſcabada la flor de ſu Exercito. Los nueſtros aſſegurados en mejor pueſto paſſaron la noche, y el dia ſiguiente en curar los heridos, y como eran muchos, y por el encuentro paſſado reconocia Martinez con

quanto riesgo avia de proseguir la conquista, determinò dexarla con parecer de sus Capitanes, que no tenian por cuerda resolucion aventurar su gente fatigada contra vn campo victorioso, y que por instantes se reforçaba. Y no pareciò, que lo acertassen, porque en la verdad fue tanto el estrago, que padecieron los Muzos entonces, que huviera sido poca su resistencia despues, a ser mas resuelta la determinaciō de los nuestros: prevaleciò empero lo mas dañoso, y diò buelta por Velez desbaratado, para que otros cogiessen el fruto de sus trabajos, y librassen de tan cruel enemigo a los Mozcas: si bien por este tiempo no les era menos formidable la paz de los Españoles, que la guerra de los Muzos; pues como la noticia del nuevo descubrimiento huviesse passado a España, y divulgadose por otras partes de Indias con ponderaciones grandes de su riqueza, eran tantos los que ocurrian a gozar della en cambio de muchos generos de Castilla, que subian de la costa, que para assegurar el comercio por la parte del rio grande, abrieron camino los vezinos de Velez hasta la boca de Caráre, y para conducir las cargas se valian de requas de Indios pacificos, que los Encomenderos alquilaban, como si fuerā brutos. La ley de Partida ordena, que en los Exercitos no cansen las bestias con las cargas, por que mueren, ô se dañan, que es cosa, que se torna en gran menoscabo de la hueste; y siendo racionales los Indios, y declarados por libres, no bastô la ley para abstener a los Encomenderos de semejante inhumanidad, y que se continuò por muchos dias con perjuizio notable de aquella nacion, y mayor descredito de la nuestra, hasta que publicadas las nuevas leyes, y reconocido el zelo piadoso, con que el Real animo se aplicaba a castigar este excesso, se abstuvieron del, y trataron de criar mulas, con cuyo arbitrio creciendo el trato creciô Velez, y se aumentàra mucho mas en gente, y riqueza, a no averse mudado despues el puerto del rio.

La noticia de que Armendariz estaua ya en Cartagena se avia divulgado en el Reyno, de q̃ no se hallaba gustoso Lope Montalvo, por saber se avia despachado a instancia de los enemigos de Lugo, y porque de toda aquella tempestad, que amenazaba contra su mal govierno, rezelaba, que no le avia de alcançar poca parte. La misma sospecha tenia Juan de Cabrera, que a la sazon se hallaba en Timaná, pareciendole, que avia de ser comprehendido en la visita por las dependencias de Benalcazar. Para escusar este lance quisiera hallar medio, aunque fuera entrandose en lo mas interior de los Llanos; y para conseguirlo despachò a Santa Fé al Capitan Maldonado, y a Diego Diaz de Herrera, que le pidiessen permission a Montalvo para levar gente en el Reyno, y entrar a la conquista del Dorado, en que le prometia buena hermandad, y compañia. Rehusólo Montalvo a los principios pareciendole, que Cabrera tiraba a entrarsele mañosamente en su jurisdicion, y poblar en ella; pero en sabiendo el rigor con que procedia Armendariz, determinó seguir a Cabrera para librarse de todo. Por esto representaba a muchos las muertes, y robos en que se avian mezclado, y quantos daños escusarian, si juntandose con èl, y Cabrera, que se hallaba ya en Neyba cō cien hombres, entraban al Dorado, mientras que llegado Lugo a Castilla le conseguia en propriedad el govierno. A sus persuasiones se inquietaron los animos de todos aquellos, que desseaban nuevas conquistas; y

aun corrió tanto el empeño de Montalvo, que avisó a Cabrera para que entrasse con gente en el Reyno, donde se le juntaria èl con la suya: mas el otro, que tenia ya noticia de quanto avia rehusado antes lo mismo, que entonces le ofrecia, no quiso moverse ligeramente, ni aun verse con él, como le pedia, por aver entrado en rezelo de que Montalvo procedia con cautela, y era hombre doblado, como dize Herrera; pero lo cierto no fue, sino porque sabiendo, que el Virrey Blasco Nuñez Vela se avia retirado de Tumbez, y el estado en que se hallaba, se le embiò a ofrecer, pareciendole, que seguir aquella parte, que avia de tener la aprobacion Real, era el verdadero camino para dorar muchos yerros, y aun para alcançar grandes premios, como le huviera sucedido a no aver muerto en la infeliz batalla de Añaquito.

CAPITVLO VII.

Armendariz nombra por su Teniente a Pedro de Vrsua en el Reyno, y a Robledo en Antioquia. Entran en la Corte Lugo, y Quesada. Benalcazar mueve guerra a los Picàras, y llamado del Virrey và en su socorro.

Desvanecida assi la pretension de Lope Montalvo, y terminada la desgracia de los dos hermanos Quesadas en el Cabo de la Vela, prosiguieron su viage a Cartagena las demàs personas del Reyno, como fueron Gonçalo Suarez, Briseño, Zarate, y otros, donde hallaron a Miguel Diez de Armendariz con tan pocas señales de abreviar su partida, que les fuè de notable disgusto, y a èl de no poco descredito en Castilla. Instabanle apretadamente por el remedio de sus miserias, que consistia en subir luego al Reyno a vsar de sus comissiones, y atender al desagravio, que Domingo de Aguirre avia pedido en el Consejo. Y aunque procuraba entretenerlos cõ buenas esperanças, para dar tiempo a sus resoluciones, fue tanto el aprieto de los interesados, que le obligò a desengañarlos de que no podia salir en muchos dias de Cartagena. Con esta repulsa eligieron otro medio, y fue pedirle, que pues no tenia lugar la suplica, que le avian hecho, nõbrasse por su Teniente general en Santa Fé a Pedro de Vrsua, Cauallero Nauarro, y sobrino suyo, para que a su sombra pudiessen ellos, y otros muchos, que viuian desterrados, bolver a sus casas, y assegurarse de Lope Montalvo, y los demàs Caquecios, que governaban la tierra, y como parciales de Lugo, era consiguiente, que se les mostrassen contrarios. Rehusabalo al principio Armendariz, pareciendole, que la poca edad, y experiencia del sobrino, eran de mucho inconveniente para el manexo de negocios tan arduos; pero obligòle de suerte con sus instancias Gonçalo Suarez, que les concedió lo que pedian, en que cometiò vn yerro notable, pues no podia tomar possession del govierno sin averse presentado antes en él: y aunque assi lo conocierõ todos, no por esso lo despreciaron, viendo quã de espacio caminaba lo de Cartagena, y que Pedro de Vrsua avia de ser recibido en el Reyno por el odio general, con que se miraban las dependencias de Lugo, y porque los Cabildos de las Ciudades se darian por satisfechos con qualquiera sombra, en que apoyassen esta resolucion.

Persuadidos pues a que todo avia de suceder como lo discurrian, recibidos los despachos partieron para el Reyno, dexando en Cartagena a Armendariz, que por darle compañero al primer yerro (aunque la eleccion fue acertada, porque el Vrsua salió vno de los mejores Capitanes, y ministros, que ha tenido el Rey en las Indias) dispuso tambien, que el Mariscal Jorge Robledo passasse a Cartago por Governador de todo aquello, que avia poblado, nombrãdole Oficiales de la Real hazienda, que vino a ser todo quanto podia obrar en fauor de Robledo, despues de tomarle residencia conforme a las instrucciones, que tenia del Consejo. Y aunque parece averlo hecho por librarse de los aprietos, que le hazia el Mariscal, y en atencion a los gastos, que se le recrecian con la mucha gente, que llevaba, y por la obligacion de aver de tratar con toda decencia a su muger, como hija que era de Juan de Carvajal, Cauallero principal de Vbeda, y señor de la casa de Jodar; con todo esso ningun color bastó para que pareciesse bien al Consejo, y solo sirviò de que se le apresurasse al Mariscal la muerte, y al dicho Visitador su descredito.

Casi por los mismos tiempos, que Vrsua, y Robledo salian de Cartagena, llegaron a la Corte el Adelantado Lugo, y Gonçalo Ximenez de Quesada: este de las peregrinaciones, que hizo por la Francia, en que disipò mas de sesenta mil pesos; y aquel de su govierno de Santa Marta, en q̃ adquiriò mas de quatrociẽtos mil: y como en las Cortes se repara todo, por mas que algunos ponderen, que nada se sabe, no dexaba de notarse con lastima el grande fausto, que Lugo ostentaba con las riquezas mal adquiridas en el Reyno, y la miseria en que se hallaba Quesada, siendo quien lo avia conquistado con tantos afanes. Pero son juegos de fortuna, en que no se estraña correr trocadas las suertes, y la de Quesada le avia salido tan mala en Castilla, que al passo que tenia meritos, se le dificultaban los premios; y assi dexada la pretension del govierno, que lo avia sacado de Indias, tratò de la gratificacion de sus servicios: punto mas arduo, que los demás; porque como los Principes gustan de que todos dependan de su liberalidad, derraman con repugnancia sus beneficios en aquellos, que piden como acreedores, y assi luego cessó la demanda al ruido de cierta acusacion, que le puso el Fiscal (fundada en el processo, que contra él hizo Geronimo Lebron, y avia remitido al Consejo) en que lo acusaba de algunos excessos cometidos al tiempo, que se hizo el descubrimiento, y de la injusta muerte, que diò con tormentos al vltimo Zippa de Bogotà, delito de grande escandalo para el Consejo: pues aunque pareciò averse hecho la causa por vn hombre apassionado, sin embargo cortò por entonces los passos a la pretension de Quesada, hasta que llegasse la residẽcia de Armendariz, de quien se esperaba mas cierta averiguacion de aquellos cargos, y por lo mismo se dilataba tomar expediente en los aprietos, que hazia Lugo para que se le enterasse el dozabo de los quintos Reales, que se le debia de todo lo adquirido en la conquista, segun, y como se avia capitulado con D. Pedro su padre. Mas llegada que fue la residencia, tomaron diferente color los negocios, pues aunque resultò culpado Quesada en la muerte del Zippa, como los demàs cargos eran de poca sustancia, solamente pareció al Consejo condenarlo en mil ducados, en destierro de las Indias por vn año, y en suspension de los cargos de

Juez,

Juez, y Capitan por otros cinco: pena bien moderada en el sentir de todos; pero hazia tal contrapeso la atenciõ, que se debia tener a sus servicios, que no solamente se halló obligado el Consejo a proceder con esta templança, mas tambien a alçarle despues la suspension de los cinco años.

Desta benignidad se hallaba muy desconfiado Lugo en su residencia, pues ademàs que le resultaban cargos gravissimos en la secreta, en lo publico fueron tantas las demandas, que le pusieron de haziendas, que avia quitado, que no fueron bastantes los brazos, que lo defendian para que no saliesse condenado en las mas dellas; si bien en otras se compuso con las partes, y especialmente con la de Gonçalo Suarez, que abrazó por medio menos costoso el de vna composicion moderada, que el de vna buena sentencia. Con estos cargos pues, que se vieron en juizio abierto, se atrasó tanto Lugo en el credito, que despechado del ceño, que siempre hallaba en los Juezes, no quiso, ó no pudo disponer, que se viesse su residencia, como pensaron algunos; pero lo cierto fue, porque hallandose apretado el Fiscal con el derecho, que tenia el Adelantado al dozabo de los quintos, alegó, que antes de resolver en este punto se viesse, si por la residencia general le resultaban algunos cargos tan graves, que por ellos perdiesse qualesquiera mercedes, que por la capitulacion se le huviessen concedido a su padre: y como este golpe era el mas sensible para Lugo, y de quien temia algun daño notable, tuvo por sano acuerdo no tratar mas de su residencia, ni de la pretension del dozabo, y bueltas las espaldas a empleos militares de Indias, no le faltaron otros muy dignos de quien era, pues aunque avia muerto ya el Secretario Cobos, alcançô con poca diligencia, que el Emperador le nombrasse Coronel de tres mil infantes, con que por el año de cincuenta y tres passó a servir a Corcega en tiempo, que la infestaban Turcos, y Franceses; de donde poco despues fue con el mismo cargo a Napoles, y sirvió el año de cincuenta y cinco en la guerra de Sena, que hazia el Marqués de Mariñano, en que diò sobradas muestras de su valor: y para continuarlas, acabada la guerra, y dexada la gente en Italia, passó a Flandes en demanda del Emperador, donde muriò en lo mejor de su edad, y quando ya el cumulo de sus meritos le asseguraban grandes fortunas. Compitieronse en él la bizarria del cuerpo, con la valentia del ingenio, y la grandeza del animo. La suavidad, y discrecion de sus palabras, fueron gran parte para que muchas vezes no pareciessen tiranicas sus acciones. Atropellò todos los vicios con entereza, menos la codicia, en que no supo corregirse magnanimo. Fue hijo de D. Pedro Fernandez de Lugo, y nieto de Alonso de Lugo, el que en tiempo de los Reyes Catolicos conquistò las Islas de Palma, y Tenerife, por donde mereció el titulo de Adelantado de Canaria para si, y sus sucessores. Casó cõforme a su sangre, como diximos, con Doña Beatriz de Noroña, mas como le faltô descendencia, passó el Adelantamiento a los Principes de Asculi, en cuya casa estuvo hasta el año de mil seiscientos y cincuenta y nueve, en que aviendo muerto Don Antonio de Leyba en Santander de buelta de Indias, quedó sin competencia en el Marqués de Fuentes, rama ilustre de la casa de Medina Sidonia, que al presente lo goza.

Al tiempo que Lugo llegó a la Corte (porque bolvamos al hilo de nuestra historia) se hallaban en calma

ma los del Nuevo Reyno,esperando la resolucion primera, que tomaba Armendariz en Cartagena, y Pedro de Vrsua proseguia su viage sin aquellos contrastes, que encontraron los primeros descubridores, porque el curso de la guerra tenia consumida mucha parte de los Indios del rio grande, hasta que vencida su corriẽte, y la aspereza de las sierras de Opòn, llegò a la Ciudad de Velez con los que le seguian,donde se presentò con los poderes del tio; y aviendolo recibido sin contradicion el Teniente Geronimo de Aguayo, y demás Capitulares,passó tan apresuradamẽte, que antes de llegar la noticia de que huviesse aportado a Velez, ya estaua en la plaza de la Ciudad de Tunja,donde siendo tan conocida la comitiva que llevaba,y sabiendo los vezinos quien era, y el cargo en que iba nombrado, se juntaron luego a Cabildo,y con el mismo rendimiento, que se experimentò en Velez,fue admitido al vso, y administracion de su oficio: conque deteniendose en Tunja dos dias solamente, y acompañado de los mismos, que subieron con él de la costa, y de otros nobles, partiò luego para Santa Fé, donde como en cabeza del Reyno tenia Lope Montalvo su assistencia, y trataba viuamente de bolver otra vez al descubrimiento del Dorado. Todo lo qual supo Vrsua por noticia, que le diò el Capitan Pedroso, a quien encontrò en el camino con Pedro Vasquez de Loaysa, cuñado de Gonçalo Suarez, que iba en la tropa: y como en la detencion de Lope Montalvo tenian sus emulos librado el despique de verlo residenciado, y Vrsua la conveniencia de que le quedasse libre aquella conquista,a que se inclinaba mucho desde que tuvo las primeras noticias en Cartagena, ordenò a Pedroso, que adelantandose de la tropa partiesse a Santa Fé, y averiguasse si era cierta la noticia que le daba, de que Lope Montalvo iba a verse con Cabrera en las Lomas de la Yuca, para assentar compañia en la jornada, y siendo cierto lo detuviesse.

Con este orden partiò Pedroso, y aviendo llegado dos dias antes que Vrsua, aunque sospecharon algunos, que seria negocio grave el que lo bolvia, ninguno alcançò qual fuesse, porque èl no lo dixo, y Montalvo escusó la ocasion de que se descubriesse; antes lo hospedó en su casa, porque en fé de amigo suyo el Pedroso se le entrò por sus puertas, pareciendole seria mejor traza para cumplir su comission con prudencia, sino es que fuesse por no faltar al estilo de halagar con la voz el que mas sangrienta dispone la herida con el animo. Pero llegado el dia de la Ascension de Christo Señor nuestro entrò Vrsua en la Ciudad, y como la gente, que lo seguia,assi de Velez, como de Tunja, era mucha, y èl entrasse por la calle principal a tiempo, que estauan en la plaza mayor los Capitanes Luis Lanchero,y Gõçalo Garcia Zorro, fue tanto el alboroto, que les causó la novedad, que concurrieron todos a saber quienes eran a las gradas de la Iglesia,donde desmontaron para orar en ella:si bien como entre los de la tropa conociesse Lanchero a Gonçalo Suarez, y a Domingo de Aguirre, luego diò en lo que podia ser, y comunicandoselo al Capitan Zorro esperò a la puerta dudando solamente, que aquel mancebo tan señalado entre todos, fuesse elegido para Juez de negocios tan graves; mas desengañòse presto, porque aviendo sido la oracion mas breve, que devota, bolviò a salir Vrsua,y en llegando a la parte donde estauan los Alcaldes,

que

Castell. to. 4. cant. 21. que lo eran dichos Capitanes Zorro, y Lanchero, dixo: Qual de v.mds. es el señor Capitan Luis Lanchero? a que respondiò èl: Assi me llamo, si manda v.md. en que le sirva. Entonces Vrsua, que iba determinado a quitar aquel tropiezo, antes de representar su titulo se le llegó dissimuladamente, y le quitó la vara de la mano con tal modo, que ninguno sospechô fuesse con malicia, hasta que reparando Lanchero en la accion, dixo: Cauallero, por quien, ó con què autoridad me quitais la vara? a que replicó Vrsua: Con la que vereis despues, señor Lanchero; y montando a cauallo con los demás, se encaminó a las casas de Cabildo para que lo recibiessen.

El motivo que tuvo Vrsua para executar vna accion tan arresgada, y de que pudieran resultar muchos inconvenientes, fue el informe, que repetidamente le hazian los parciales de Quesada, de como Lanchero era de los Caquecios, y principal caudillo, que mantenia la faccion de los Lugos, siendo hombre de tanto valor, y constancia en defender a los suyos, que ningun peligro lo apartaria de aquel empeño, y assi convendria disponer anticipadamente, que no se hallasse en Cabildo a tiempo, que se presentassen las comissiones de Armendariz: y aunque era assi, que la intimidad, que tenia con Lope Montalvo, era grande, y que avia dado siempre muestras de valor en las guerras, que emprẽdia, y de constancia en las amistades, que professaba; con todo esso pareció el informe apassionado, y a Vrsua no le grãgeó credito de Juez independente, porque Lanchero en materias del servicio del Rey era muy puntual, y aunque de natural arriscado, lo templaba su buena capacidad con las obligaciones que tenia de Cauallero, y ninguno obedeciera con mas rendimiento los ordenes, que llevaba Vrsua. Pero como èl ignoraba estas buenas prendas, y sea tan corriente en las Indias ponerse el Juez de parte de aquellos, que lo pidieron, executó con arrojo lo que và referido, y presentandose en Cabildo, aunque con alguna contradicion, finalmente fue admitido al govierno, en què tuvo gran parte la buena gracia con que diô a entender, que su animo era de conservar en paz la República sin agravio de alguno, ni afecto, que lo arrastrasse a la vna, ni a la otra parcialidad. Que la intencion de Armendariz era la misma, que èl proponia en beneficio del Reyno, y conveniencia de sus pobladores. Que bien sabia, que la omission de sus antecessores en la administracion de justicia, era la raiz de aquel fuego de enemistades con que se abrasaban interiormente los vandos, y que el remedio consistia en que èl procediesse tan igualmente con todos, que ninguno hallasse apoyo para fomentar sus passiones. Que no ignoraba, que para negocio tan grande, como el de reconciliar voluntades, y administrar justicia entre hombres, que mas aspiraban a la vengança, que a la razon, se necessitaba de persona de mas edad, y experiencias, que en èl avia; pero que vna buena intencion suple por muchos años, y la suya era de entrar en las materias con la sonda del mejor consejo en la mano, para no peligrar en los baxios de las parcialidades, como se veria siempre, que sin doblez lo aconsejasen, hasta que ingeniado en las artes del govierno pudiesse resolver por si solo lo que mas fuesse en servicio de Dios, y beneficio del Reyno.

Concluso el razonamiento con los del Cabildo, de quienes presumiò quedar satisfechos, salió acompañado

do con aplauſo haſta las caſas del Capitan Venegas, donde ſe hoſpedò aquella noche mientras llegaban a execucion las primeras reſoluciones, que tenia tomadas. Al ſiguiente dia fueron apriſionados por ſu orden en carceles diferentes Lope Montalvo de Lugo, y Luis Lanchero, y bien aſſegurados, ſe mudò Vrſua a las caſas de Lope Montalvo recien fabricadas, y buenas, aunque cubiertas de paja, por no averſe empezado aun a labrar texa; y entre el rumor de los motivos de la priſion, y algunas diligencias judiciales, que corrieron aquellos primeros dias, acaeciò por deſcuydo de los criados prender fuego en las caſas a deshoras de la noche, de tal ſuerte, que apenas Vrſua, y los ſuyos pudieron librar las perſonas: principio, que lo fue de nuevas inquietudes, y de que ſe engendraron ſoſpechas en Pedro de Vrſua contra los parciales de los Lugos; porque como ſea coſa ordinaria inclinarſe los Juezes a la parte de quien los pide, hizo eſte lo que acoſtumbran los mas, y cargando la culpa a los Caquecios prendió algunos mas de los indiciados, como fueron Pedro Rodriguez de Salamanca, Franciſco Manrique de Velandia, Martin de Vergara, y Franciſco Palomo. Pero haziendo reparo en que por el conocimiento de propria cauſa no lo cõcibieſſen Juez apaſſionado, remitió el ſuſtanciarla a ſu tio, para quando ſubieſſe de Cartagena; y por cumplir con el principal negocio a que lo avia deſpachado al Reyno, hizo publicar las nuevas leyes con mucho quebranto de los conquiſtadores, en que concurrieron ambas parcialidades, en demoſtracion de que el daño comun ſabe conciliar para la quexa los animos mas diſtantes para el cariño; ſi bien no paſſaron a mas diligencia, que a la de interponer ſuplica para el Conſejo, que no admitiò el Pedro de Vrſua, por diſponerlo aſſi las inſtrucciones del tio, aunque reconociendo lo rigoroſo dellas diſſimulaba en ſu execucion, en quanto le parecia no peligrar ſu credito, y aun fomentò, que nombraſſen Procurador general para la Corte al Capitan Hernan Venegas Carrillo, quiẽ partió luego a ſu comiſſion, como vno de los mas intereſados en que ſe revocaſſen las nuevas leyes.

Al tiempo que paſſaba lo referido en el Nuevo Reyno, y ardian los del Perú en el fuego de vna guerra civil, el Adelantado Benalcazar atento al progreſſo de ſus conquiſtas en las Provincias rebeladas a Jorge Robledo, ſe ocupaba en reducir a Yrrúa, Cazique belicoſo de Carràpa, quien no ſolamente deſpreciada la paz avia levantado la nacion de los Picàras; pero intentaba hazer lo miſmo con la de los Pozos, y huvieralo conſeguido ſi llamados eſtos primero en ſocorro de Benalcazar con el partido de que los priſioneros, y deſpojos, que ſe tomaſſen en la guerra, fueſſen ſuyos, no huvieran abandonado las ofertas de Yrrúa, y marchado en fauor de los nueſtros, que ya entrados en la Provincia de Picàra hallaron a ſus contrarios en campaña, y tan ſobervios, que ſin temor de cauallos, y perros, y arcabuzes, y lanças, deſafiaban a Benalcazar a que en campo abierto midieſſe ſus armas cõ las ſuyas. No ſe les dilatô mucho el deſſeo, pues al dia ſiguiente baxando nueſtro Exercito por vna ladera, dieron los enemigos tan reciamente en la retaguardia, que ſe huvieran lleuado el vagage a no cargar preſtamente al ſocorro los Pozos, que como mas practicos en aquel genero de guerra, no ſolamente lo defendieron, ſino apriſionaron cincuenta Picàras, que luego fueron degollados, y comidos

midos con la fiereza, que les permitia Benalcazar, por no hallar otro medio para vencer la obſtinacion cō que todas aquellas naciones deſpreciaban la paz: para lo qual no neceſſitaba menos de que los ſuyos juntaſſen el valor, y exercicio militar, a las ventajoſas armas que tenian; que de las auxiliares de los Pozos tantas vezes experimentadas a nueſtra coſta. Y porque la emulacion de las naciones, que concurren vnidas a las empreſſas, muchas vezes produce efectos maravilloſos, acaeció, que Diego Gonçalez, y Pedro de Sieſſa, mancebos brioſos, como picados del buen ſucceſſo de los Pozos, y mucho mas irritados de la grita, que ſus contrarios daban a los nueſtros deſde vna colina en que eſtauan como mil y quinientos dellos, ſalieſſen armados, y ſolos en ſu demanda, y tomando vna ſenda ſecreta les acometieſſen tan repentina, y fieramente, que acobardados de ſu temeridad, y del eſtrago de los ſuyos, ſe preciſſaron con el eſpanto a bolver las eſpaldas.

No baſtó lo ſucedido para ceder a ſu mala fortuna los Picàras, antes mas obſtinados ſe moſtraban tan ferozes, que Benalcazar huvo de licenciar a los Pozos para que les hizieſſen la guerra; y fue tan barbara, y cruel, que no reſervaban hombre, ni muger, niño, ni viejo de los contrarios, que daban en ſus manos, que no fueſſe deſpique del beſtial apetito, que moſtraban de carne humana. Los Picàras entonces reconocida ſu total perdicion, y la falta que padecian de viveres, repetian barbaros ſacrificios a ſus Dioſes, y llamaban en ſu ayuda a los Paucúres, y otras naciones vezinas, ſin dexar las armas de las manos, mientras Benalcazar mudado alojamiento requeria a todos los Caziques de la Provincia de Arma le dieſſen la obediencia: lo qual ſabido en la Villa, y queriendo algunos pobladores manifeſtar en obras la amiſtad, que tenian al Adelantado, pidieron licencia a Antonio Pimentel, que a la ſazon era Alcalde, para ir en ſu fauor, y conſiguieronla Franciſco Moyano, Antonio Quintero, y otros, que llegados a la Loma de Pozo ſin conſiderar, que el Pais eſtava de guerra; dieron principio a baxarla al medio dia, y ſin a Quintero los Indios, que eſtauan de aſſecho, con cuya muerte, y la de vna yegua en que iba, entretenido el enemigo, tuvieron lugar los compañeros para ſalvar las vidas. No menos obſtinado a los requerimientos de Benalcazar ſe moſtraba Pimanà ſeñor de Paucúra, que retirado a los montes le hazia roſtro a tiempo, que mal contento de los cortos progreſſos de la guerra, ſe hallaba no menos deſabrido con la noticia de la reſidencia, que le tomaba Armendariz en Cartagena, y con la de que Jorge Robledo huvieſſe conſeguido titulo de Mariſcal de Antioquia.

Para lo primero, conſiderado el peligro en que eſtaua la Villa de Arma bloqueada de tan belicoſas naciones, trató de mudarla, y con parecer de ſu Cabildo lo executó a cinco leguas de diſtancia, y vna y media de el Cauca, y antes de cargar el juizio ſobre el reparo de lo demás, ſe halló con vn deſpacho del Virrey Blaſco Nuñez Vela, que deſamparado de la fortuna, ò por moſtrar mas entereza en mandar, de la que permitian los tiempos, ò por no aver encontrado en los conquiſtadores del Perú la que debieran tener en ſujetarſe a los ordenes del Rey, ſe hallaba ya en Popayán acoſado de los Capitanes de Pizarro, que deſde Quito lo avian ſeguido haſta Paſto. Eſte deſpacho le lleuô el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla, que ſalió en compañia

del Capitan Nieto,que passó a Santa Fé con otro semejante, para que lo socorriessen con armas,y gente;y entendido por Benalcazar el aprieto del Virrey, se resolviò luego a ir en su fauor, llamando para el efecto al Capitan Rodrigo de Soria, que por su orden avia passado al descubrimiento de entre los dos rios,y sin esperarlo se puso en camino,donde recibiò vn pliego de cartas, que Gonçalo Pizarro le remitia con vn mancebo llamado Cabrera,en que le pedia matasse al Virrey,y ganaria eterno renombre con la Milicia Castellana de Indias :· pero èl, que sabia quanto mas glorioso lo conseguiria con las de España haziendo lo contrario, remitiò las cartas con el correo maniatado al Virrey, para que las viesse, y castigasse al nuncio de tan cruel embaxada: como se executò quitandole la vida, mientras Benalcazar con su gente,y la que lleuò Diego Gutierrez de los Rios,arribò a Popayán, donde el Virrey le diò las gracias de hallarse con tan buen esfuerço de gente:ayuda,que le faltò de Santa Fé, y Cartagena, pues por omission de Armendariz, y parcialidades, que corrian en el Reyno, se faltò de suerte a obligacion tan precissa, que el Capitan Nieto bolviò solamente con Alonso Diaz,Gaspar Tabéra,Francisco de Figueredo,Juã de Chaves,Alonso de Hoyos,y otros pocos aventureros,que passaron con el Virrey a Quito, donde lo dexarémos ir, remitiendo a los historiadores del Perú la relacion de su infeliz sucesso.

Con semejantes fortunas se passaba por este tiempo en las costas de Santa Marta,donde llegado desde el año antecedente el Capitan Juan de Cespedes,como Teniente general de el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo,con orden de que reparasse los estragos,que en ella avian hecho los Franceses de Roberto Baal, y castigasse el alçamiento intentado por los Indios sujetos, tratò luego de la reedificacion de la Cathedral,y casas de los vezinos,con aquel buen arte,y maña de que lo dotò el Cielo para governar gente de guerra;y aviendolo conseguido en la forma mas decente, que se pudo por entonces, y dissimulado con los Indios pacificos lo que avian obrado, en fé de las promessas, que de nuevo hizieron al Capitan Manjarres, bolviò el pensamiento a sujetar los Tayrònas, pareciendole,que mientras aquella naciõ no doblasse la cerviz,jamás faltarian inquietudes, y peligros en toda la tierra, que corre desde las sierras nevadas de los Arúacos,hasta el centro de Vrabà en que prevalecian sus armas. Pero como las riquezas del Perú,y Nuevo Reyno, no dexaban hazer pie en la costa a ningun hombre de los que passaban de España, y de los antiguos avian arrastrado la mayor parte, no sabia què medio elegir para assegurar la Ciudad de los riesgos, que por tantas partes la amenazaban, y lo tenian como aprisionado en su recinto desde que llegò a ella, teniendo a summa felicidad la de mantenerse al calor de vna guerra defensiva.

Para mayor aprieto destas fatigas acaeciò, que cinco Naos, y vn Patache de cossarios Franceses passassen a las Indias a repetir aquellas hostilidades, que produce la guerra entre naciones tan opuestas,como se mostraban por entonces la Francesa,y la Española. Estas pues corriendo la costa de Tierra firme llegaron al Cabo de la Vela, donde luego apresaron otras cinco Naos, y vna Carabela, que avian passado de Andaluzia cargadas de ropa,y llevadas de la codicia del rescate de perlas de

aque-

aquella costa, estauan ancladas en franquia; conque ya dueños de doze embarcaciones, lo fueron tambien de aquellos mares: y como esto sucediò casi de noche, y para poner en cobro el Real aver, y hazienda de algunos particulares, se ausentassen muchos de la Rancheria, ò Villa, que alli estaua fundada, fueron pocos los vezinos, que quedaron a la defensa, como la intentaron al dia siguiente, quando el enemigo tratò de echar gente en tierra, aunque viendo la determinacion de los nuestros se retirò a sus Naos, y puso vandera de paz, à que se respondiò con otra, y llegado el Patache a tierra pidiò rehenes para tratar della, lo qual conferido entre los de la Rancheria, y considerado el corto numero de gẽte con que se hallaban para defenderla, y lo que les convenia escapar mas de quarenta mil pesos, que teniã de generos de Castilla, huvieron de asentir a la propuesta, y entregados el Alcalde Pedro Carreño, y el Alguazil mayor Pedro de Caliz, vino todo a parar en comprar de los Frãceses hasta sesenta negros, que llevaban.

Ajustado el trato, y detenidos solamente seis dias, salieron del Cabo de la Vela para Santa Marta, donde à no estar avisado Cespedes huvierã tomado de las Arcas Reales mas de cien mil pesos, que avian baxado de Santa Fé, aunque no les faltó pillage entre las miserables ruinas de la Ciudad, porque lo daba mayor en aquel tiempo el lugar menos poblado de Indias, que alguna de las Ciudades, que ganaron los Españoles en Picardia, y acrecentòseles al saco mas de mil pesos en que Manjarres ajustò el rescate de la Ciudad, que pretendian quemar: de que resultò, que los del Cabo de la Vela, escarmentados del sucesso, que amenazaba otros mas lastimosos, y descontẽtos del sitio por la falta de agua, y leña, q̃ padecia, resolviessen desampararlo, y tomado su acuerdo eligiessen mudarse a otro sobre la misma costa del mar, treinta leguas a Sotavento junto a la boca del rio de la Hacha, assi llamado por aver dado vna de hierro al Guaxiro, que se lo descubriò a los nuestros en ocasion, que por aquellos arenales caminaban sedientos. Alli pues fundaron la Ciudad de N. Señora de los Remedios, que persevera oy casi arruinada de las repetidas invasiones de los cossarios, con el nombre del rio de la Hacha, y dos Conventos de San Francisco, y Santo Domingo, aviendo sido el origen, y colmo de los mayores caudales, que se han visto en la costa, y la mas rica, no por los criaderos de perlas, que la ciñen, sino por depositarse en ella vna milagrosa Imagẽ de bulto de Maria Santissima, que tantas vezes sin mirar à la ingratitud de sus vezinos ha buelto desde su nicho publicamente la espalda al pueblo, y la cara àl monte en ocasiones, que ha pretendido sorprenderla el enemigo, mostrandoles con la accion la parte a que han de ocurrir para escapar las haziendas, y vidas. Poco tiempo despues se fundò a onze leguas de distancia mas a Sotavẽto, y treinta de Santa Marta sobre la misma costa del mar, y riberas del rio de la Enea, otra Ciudad, que llamaron de Salamanca, de quien oy permanece despoblado su assiento con el nombre de la Ramada, que tuvo en los primeros descubrimientos, y con la memoria de aver sido sus vezinos tan poderosos recogedores de perlas, que las median por fanegas.

Ciudad de el rio de la Hacha.

Salamãca.

LIBRO XI.

CONCVRREN GASCA, Y ARMENDARIZ en Santa Marta. El Obiſpo Calatayud ſube a conſagrarſe a Lima. Muere juſticiado el Mariſcal Robledo. Armendariz procede contra Lanchero. Caſtiga Vrſua la rebelion de los Guanes. El Capitan Toloſa ſale a deſcubrir las ſierras Nevadas de Merida. Buelve de Caſtilla el Capitan Venegas, y paſſa al ſocorro de Gaſca contra Pizarro. Los Capitanes Pedroſo, y Cepeda ſe encuentran en el valle de Corpus Chriſti. Echanſe los Indios a las minas. Toloſa ſigue ſin fortuna ſu deſcubrimiento. Proſigue Armendariz en ſu govierno, y reſidencialo el Licenciado Alonſo de Zurita. Conquiſta Vrſua los Chitareros, y funda a Pamplona. Fundanſe las Religiones de Santo Domingo, y San Franciſco en el Reyno, y las Ciudades de Ybagué, y Neyba en los Pantagoros. Buelve el Mariſcal Queſada a Santa Fè. Deſcubreſe el Paramo rico. Fundanſe las Ciudades de la Plata, y Mariquita. Entra Vrſua en los Muzos, y puebla a Tudela. Reſidencia Briſeño a Benalcazar, remitelo preſo a Caſtilla, y muere en Cartagena. Fundaſe Almaguer, la Ciudad de Leon, y la Villeta; y Vrſua rompe a los Tayrónas en la batalla de los Paſſos de Rodrigo.

CAPITVLO PRIMERO.

CONCVRREN LOS VISITADORES GASCA, y Armendariz en Santa Marta: el Obiſpo Calatayud ſube a Santa Fé, y a Lima; y muere juſticiado Robledo.

Ningun


Ingun arte encontrò la ambicion con mas dificultades para la practica, que el de governar hõbres. Este ha sido siempre el escollo en que peligrarõ las mayores capacidades. De Servio Galba dixo Tacito, que a no aver sido Emperador, todos lo juzgàran capaz del Imperio: y fue su mas politica discrecion, pues casi quantas vezes aclamò el aplauso a muchos sujetos por benemeritos para los puestos, que no tenian, otras tantas los despreciò la experiencia por indignos de los cargos, que ya tuvierõ. A ningun Rey calificò mas la Francia por digno de su Corona, que a Henrico Tercero antes que la heredasse, y de ninguno se mostrò mas descontenta, que del mismo Henrico despues de conseguirla. Fue su hermano el de Alançon, tan apetecido para Governador de los Paises baxos quando rebeldes, como lo fue el primer D. Juan de Austria quando alterados; y ni a este perdonò el odio, ni al otro el desprecio, con aver sido tanta la diferencia en regirlos, como fue la contrariedad de los genios. Deben de necessitar sin duda los que han de governar hombres, de regular sus acciones por las que aplican para governar brutos, pues aunque de vnos a otros sea tanta la diferencia, lo que resulta de vnas, y otras acciones parece lo mismo. Bien podrà ser, que se estrañe la similitud entre el arte de governar vna Republica, y el de regir vn cauallo; pero quien cotejare el ajustamiento, que ambas artes requieren, no es possible la estrañe: pues a la manera que se desacredita el ginete, que llevando en proporciõ los miembros restantes, no lleua ajustada la mano, ó poniendo todo el desvelo en el ajuste de la vara, y la rienda, se desaira con el descuydo de componer otra parte alguna del cuerpo; assimismo le importarà muy poco al que govierna hombres, el cumulo de muchas virtudes de las que debe tener, si se falta al ajustamiento de alguna de las que debe observar. Y si al descuydo de la menor accion, que al ginete le previno el arte, lo descompone vn bruto; tãbien al reparo de qualquier vicio con que se afea vn Juez, lo desacredita vn pueblo. Viuos exemplares pudieran afiançar este discurso en el tiempo presente, si no tuvieramos el empeño de referir en este libro algunos de los passados. En èl hallarémos entre varios acaecimientos de invasiones, parcialidades, incendios, y tragedias, que produxo la conquista del Nuevo Reyno de Granada en el siglo anterior, la vniformidad con que se malquistô tanto Miguel Diez de Armendariz, por la falta de vna virtud, que le notaban, aviendo sido en las demás ajustado; como se desacreditò su antecessor D. Alonso Luis de Lugo por su codicia, aviendo sujetado los demás vicios a que pudieran arrastrarlo el verdor de la edad, y despotiquez del dominio.

Partido pues Pedro de Vrsua para Santa Fé, como diximos en el libro antecedente, trató Miguel Diez de Armendariz de desembarazarse de los negocios de Cartagena, mas por las instancias, que le hazian desde la Corte, que por inclinaciõ que a ello tuviesse, olvidado de que siendo las visitas de suyo aborrecibles, tanto menos lo seràn los Juezes, quanta mas priessa se dieren en abreviarlas; y al fin no teniendo ya mas colores, que darle a su detencion, y aviendo remitido preso a estos Reynos al Adelantado D Pedro de Heredia, dificultades, que facilmente se vencieron,

cieron, passó a Santa Marta a residenciar los ministros de Lugo. En cuyo tiempo, ò por manifestar aquella soberania, que como caracter se imprime en los Visitadores al tomar tierra en las Indias; ò porque en lugares pequeños tienen por despojo, que se les haze, el de aquella veneracion, que los vezinos rinden a la dignidad Episcopal; ó aya sido por otra causa, que los residenciados moviessen, para no peligrar en tanto que las cabezas estuviessen encontradas, pues ninguna expressan los historiadores, tuvo algunos disgustos con el Obispo Calatayud, ò los avia tenido desde Cartagena, como dizen otros, y fueron tales, que obligaron a este a salir de su Obispado, y con el preteslo de irse a consagrar llegó a Santa Fé a los dos de Mayo, y desde alli no parò hasta Quito, donde en-
Año de trò ya por el año de quarenta y seis,
1546. y hallò a Gonçalo Pizarro embuelto en aquellas aclamaciones de restaurador de la libertad, que los del Perú le hazian, por aver poco antes vencido, y muerto en batalla al Virrey Blasco Nuñez Vela, cuyo lastimoso accidente desquitò el Cielo cō la victoria, q̃ consiguió el Cesar del Palatino rebelde, y con la muerte de los Reyes de Frãcia, è Inglaterra Frãcisco I. y Henrico VIII. sucedidas el mismo año. Fue pues el Obispo Calatayud bien recibido, y acariciado de Pizarro, pareciendole ser de conveniencia a sus designios ganar vn Prelado mas, que lo apoyasse; pero el Obispo dissimulando aquellos sentimientos, que le dictaban sus obligaciones viendose en parte, que ya necessitaba de lo que mas aborrecia, huvo de acompañar a Pizarro hasta Lima, donde lo consagró el Arçobispo D. Geronimo de Loaysa con tanto aplauso, como puede imaginarse de la generosidad de Gonçalo Pizarro, que lo apadrinò en su Consagracion.

Aqui los dos Prelados debieron de conferir sobre el riesgo en que se hallaban a vista de la tirania con que se governaba el Perú; y aviendole propuesto a Gonçalo Pizarro con gran suavidad las peligrosas sendas por donde lo avian guiado los mal contentos de las nuevas leyes, y quãto peligraria el credito de la lealtad en los oídos de su Rey natural, quãdo llegassen los informes de lo sucedido embueltos en el rumor de los tumultos, y muertes, si no anticipasse las disculpas su obediencia, para que los meritos suyos, y de sus hermanos le grangeassen el perdon de lo que se huviesse errado: y aviendolo inclinado a convenir en toda la propuesta, como no lo removiessen del govierno, que fue tema, que lo despeñó, y no otro alguno, por mas que Calancha pretenda persuadir, que aya sido lo contrario de lo que fue, en descredito de Autor tan grave como el Comendador D. Juan Antonio de Vera y Zuñiga, se ofrecieron el vno, y otro a passar a la Corte al ajustamiento de todo: ya fuesse, porque atentos a su agasajo, y lastimados de su ruina, desseassen verlo restituido a la gracia de su Principe; ò ya porque en la oferta (fuesse, ò no cumplimiẽto) libraban la salida de aquellos Reynos tan estragados pero de qualquier suerte, que ello fuesse, acetò Pizarro desseoso de satisfacer al Cõsejo, y obligado del rezelo en que ya lo tenia puesto la noticia de aver llegado a Portobelo Juez, que conociesse de las alteraciones del Perú.

Calancha en su Cronic. lib. 1 cap. 18. y 19.

Poco tiempo antes avia tomado puerto en Santa Marta el Juez, que lo era el Licenciado Pedro de la Gasca, acompañado de Yñigo de Renteria, y Andres de Sianca, Oydores nombrados para Lima. y del

Maris-

Mariſcal Alonſo de Albarado ; y Adelantado Paſqual de Andagoya, y otros Caualleros;y como eſtuvieſſe alli el Licenciado Miguel Diez de Armendariz , y les dieſſe noticia de la rota, y muerte del Virrey Blaſco Nuñez, que fue a los diez y nueve de Enero , y del ſuceſſo de Portobelo, ocupado por Melchor Verdugo , ſe alterò tanto viendo , que las coſas eſtauan en peor eſtado del que ſe avia preſumido, que caſi eſtuvo reſuelto a ſeguir la derrota de Nueva Eſpaña,y encaminado por el mar de el Sur paſſar privadamente a tratar con Gonçalo Pizarro , y aconſejarle ſe reduxeſſe al ſervicio del Rey. Por otra parte lo detenia la conſideraciõ de que ſeria empeño de mas credito no extraviarſe de Panamà,donde ſeria bien hazer primero experiencia de la lealtad de las perſonas , y cabos,que alli eſtauan.Para lo primero encontraba la dificultad con que ſe humilla vn Capitan a quien ha liſonjeado la fortuna con algunas victorias, y el deſden con que ſe eſcucharian los conſejos de vn hombre de quien ſe ſabia llevar titulo de Preſidente, y algunos Oydores para reintegrar la Real Audiencia, materia la mas aborrecida en el Perú: y para lo ſegundo ſe hallaba con la duda de que lo recibieſſen los Capitanes de la Armada de Pizarro , que eſtauan en Panamà , y en caſo que no lo hizieſſen , el rieſgo de que ahajaſſen la autoridad de ſu pueſto,a que avia de ſer conſiguiente cerrarle abſolutamente el camino de tratar de medios.

En eſta perplexidad,aviendo oído a Miguel Diez , y comunicado a los miniſtros, que le aſſiſtian, reſolviò ir a Portobelo , y ordenar a Melchor Verdugo ſuſpendieſſe la leva mandada hazer en Cartagena ; y que ſe retiraſſe a Nicaragua haſta que le dieſſe nueva orden. Y en eſte lance no ſe le puede negar , que moſtrò el conocimiento grande , que tenia de ſu nacion, con quien es mas poderoſa la autoridad deſarmada de ſu Rey, que la prevencion militar , por mas pujante que amenaze : principio de que reſultaron los aciertos con que ſe allanaron las alteraciones del Perú , ſi bien ſe huvieran allanado con mas facilidad, a ſer menos la emulacion cõ que Pedro Fernandez Paniagua tratò con Gonçalo Pizarro ſu payſano los ajuſtes , a que lo deſpachò Pedro de la Gaſca deſde Panamá , como ſe reconoce del informe, que hizo de reſulta, y he viſto original en eſta Corte. Y aviendo comunicado otras algunas materias con Armendariz , y hechole ſaber la orden,que llevaba, para que no reſidẽciaſſe al Adelantado Benalcazar , le dixo no trataſſe dello,porque no cõvenia deſabrir a vn Cabo tan practico , y poderoſo en las Indias , y que tan leal ſe avia moſtrado ſiempre por la parte del Rey , fauoreciendo a ſu Lugar-Teniente Blaſco Nuñez Vela haſta el vltimo trance. Y concluidas eſtas coſas partiò para Portobelo ; y de alli a Panamà , donde en el interin que tomaba aſſiento con los Capitanes de la Armada del Sur , y diſponia ſu tranſito a Lima, llegaron el Arçobiſpo Loayſa,y el Obiſpo Calatayud,favorecidos de Gonçalo Pizarro con dineros , y embarcacion, por aver acetado la oferta de que paſſarian a eſtos Reynos a informar al Emperador , de que convendria continuarlo en el govierno del Perú, y deſvanecer las ſoſpechas,que ſe temian de ſu fidelidad ; pero recibidos de Gaſca,a quien ya obedecia la Armada, les aconſejò bolvieſſen a reſidir en ſus Igleſias , y ſe apartaſſen de aquellas negociaciones tan agenas de ſu dignidad:conque Loayſa huvo

de

de ſeguir al Preſidente, y Calatayud paſſó a Santa Marta, donde eſtando prevenido para ſubir otra vez a Santa Fé muriò. Era natural de la Ciudad de Calatayud en el Reyno de Aragon, y en ſu tiempo de los mas aplaudidos Predicadores deſta Corte, algo dado a divertimientos, y regozijos, que llaman licitos, ſi es que para vn Obiſpo los aya. Notale el Adelantado Queſada de muy tibio defenſor de los Indios,y que moſtraba darſele muy poco de que fueſſen, ò no,relevados del ſervicio perſonal: feo lunar para Paſtores de la Igleſia, y tan feo, que algunos por no tenerlo han paſſado primero por el cuchillo del veneno, y de la calumnia. Gaſtò generoſamente ſus rentas, como quien naciò para Principe, y en ſu platica, y condicion diò mueſtras de muy virtuoſo; y aunque ſu llegada a Panamà,y muerte en Sãta Marta, fue por el año de quarenta y nueve, ha parecido ponerla aqui por no entretexerla en los acaecimientos futuros.

Con los deſpachos, que el Mariſcal Robledo ſacô de Miguel Diez de Armendariz, para governar las Villas de Anſerma, Cartago, y Antioquia,ſaliò de la Ciudad de Cartagena con alguna gente de guerra,llevando en ſu compañia a Doña Maria de Carvajal ſu muger, y demàs familia,que por marchar a la ligera, y con fin de conducirla por el mar del Sur, la dexò en San Sebaſtian de Buenaviſta, y caminando aceleradamente arribò a la Ciudad de Antioquia con tal diſpoſicion, que prendiò al Bachiller Madroñero, que la governaba por Benalcazar, y aviendolo remitido con guardas a Cartagena, tomò la buelta de Arma con ſetenta hombres, entre quienes iban Fernan Gutierrez Altamirano, Alferez mayor del campo, el Comendador Fernan Rodriguez de Souſa,y otros poco afectos a Benalcazar, y que no perdian ocaſion de malquiſtarlo con Robledo,deſſeoſos de lançarlo de toda la governacion en caſo,como ellos dezian,que ſe neceſſitaſſe de las armas,ſi no quiſieſſe obedecer los deſpachos de Armendariz: de que no diſentia mucho Robledo, arrebatado de aquel eſpiritu, que lo inclinaba a mandar ſin reconocimiẽto a cabeza ſuperior. Llegado pues con eſta determinacion a la Villa de Arma,y preſentado ſu nombramiento, que no quiſo admitir el Cabildo, por dezir no conocia por Juez a Miguel Diez, reſpecto de no aver preſentado Cedula del Emperador en que ſe le expreſſaſſe facultad para privar a ſu legitimo Governador, que lo era Benalcazar,y que por mas diligencias, que interpuſo, ninguna baſtô para tener de ſu parte mas de vn Alcalde,y vn Regidor,ſe reſolviò a proceder con violencia, y vſando della le quebrò la vara al Teniente Soria, y poniendolo con los demás Regidores en aſperas priſiones, hizo tomar los caminos para que no dieſſen aviſo a Benalcazar, que no pudo conſeguir, por aver eſcapado Sebaſtian de Ayala, y paſſado a Cali con las noticias, mientras Robledo reforçado de mas gente, que quiſo ſeguirlo,paſſó a Cartago con la miſma reſolucion de hazerſe obedecer de grado,ò por fuerza.

Luego que el Adelantado Benalcazar tuvo el informe de todo lo que vá referido, eſpecialmente de que Robledo ſin deſpachos legitimos entraba por ſu governaciõ quebrando varas,y apriſionando los Regimientos,embiô a llamar a Franciſco Hernandez Giron, a quien avia hecho ſu Teniente general a pedimento de Gonçalo Pizarro, y lo tenia ocupado en la pacificacion de algu-

algunos Indios alterados, y para noticiarse de lo demás, que iba obrando Robledo, despachô a Santa Ana de Anserma a los Capitanes Maldonado, y Miguel Muñoz, con fin de resolver lo que debia executar con mas atenta consideracion, y consulta de sus parciales. Por otra parte el Mariscal Robledo, presos los Regidores, y assegurada la Villa de Arma a cargo del Capitan Alvaro de Mendoza, saliò para Cartago a punto de guerra; y entrado en ella, aunque agasajado de los vezinos, y de Pedro Lopez Patiño, Teniente de Benalcazar, no fue admitido al govierno, como pretendia, aunque presentò en Cabildo sus despachos, por no constar dellos la facultad, que Miguel Diez se apropriaba para subrogar el govierno de aquellas Provincias en otro; si bien no pudieron escusar el recibirlo por fuerça, con reserva del derecho de su Governador Benalcazar: exemplo, que assimismo siguiò la Villa de Anserma; a donde passó luego con pretension de remitir desde alli, como lo hizo, al Capitan Gomez Hernandez, a Pedro de Velasco, y al Bachiller Diego Lopez, con los despachos, y vna carta de Armendariz, para que requiriessen al Adelantado no saliesse de Cali hasta que llegasse a residenciarlo. Pero como estos se encontrassen cõ Muñoz, y Maldonado, que iban a Anserma à tomar noticias de lo que fuesse obrando Robledo, bolvieron prestamente con la de aver ocupado la Villa; y llegando despues los otros en seguimiento suyo, hallaron al Adelantado tan sentido de lo que se avia obrado en las Villas de su govierno, que desahogô su colera afeando asperamente lo mal, que se avia portado Gomez Hernandez, aunque èl se disculpaba con la falta de prevencion, que tuvo para resistir a quien entraba de guerra, y con la oferta de prender al Mariscal, si le daba treinta arcabuzeros para el efecto.

Con estos malos principios se fue descubriẽdo mucha neutralidad entre los vezinos de aquellas Provincias, siempre atentos a seguir la parte, que quedasse superior; y discurriẽdo Robledo por la detencion de Gomez Hernandez, que el Adelantado iba contra èl, estuvo determinado a representar a Armendariz su riesgo, y embiar a pedirle entrasse luego en la governacion, y a retirarse a la Villa de Antioquia en el interin que llegasse, y se tuviessen noticias del estremo a que llegaban las alteraciones del Perú, de cuya resulta podia esperar se mejorasse su partido. Pero como ningun defecto lo dominaba tanto, como su inconstancia, se resolviò a labrar picas, y otras muchas armas de que poderse valer en ocasion del aprieto, que tenia vezino: con menos picas, y mas razon pudiera assegurarse mas, y temer menos. Por otra parte, mas reportado Benalcazar, licenciò dentro de pocos dias a Gomez Hernandez, y sin mostrar nueva señal de disgusto, mãdô le dixesse al Mariscal, se saliesse luego de su governacion, ò se persuadiesse a que de no hazerlo assi, mal podria escusarse a la defensa de su derecho. Por esta causa el Mariscal procuró luego portarse con mas prevencion, que de antes, a que ayudaba mucho la diligencia, que interponia su gente, para que fuesse a encontrarse con el Adelantado, a quien para el mismo efecto encendian en ira los suyos, puesta la mira solamente en los intereses de vengança, y cõveniencia, què serian consiguientes, y son los que mas facilitan el despeño de los superiores, pues a no ser assi, quizá huviera tomado menos sangrienta resolucion el Adelantado,

quando pudo templarla con vna victoria.

Saliõ pues de Cali en demanda del Mariſcal, y eſte rezeloſo del rieſgo, que le amenazaba, abrió las Arcas Reales a peſar de las contradiciones de vno de los Oficiales, que por no conſentir en ello ſe le auſentó, y ſacando tres mil caſtellanos, que en ellas avia, ordenò, que el vagage eſcoltado de algunos de los ſuyos, paſſaſſe a la Villa de Arma, donde lo eſperaſſen mientras èl paſſaba a Cartago a obſervar los movimientos del Adelantado; para que en caſo que fueſſen contra èl, pudieſſe retirarſe a Antioquia: y porque en todos tiempos pretendia dar a entender, que por ſu parte ſe eſcuſaria qualquier rompimiento, deſpachó deſde Anſerma a D. Diego Gutierrez de los Rios, Cauallero Cordobés, y deſde Cartago al Teſorero Sebaſtiã de Magaña; para que cada qual proteſtaſſe al Adelantado los daños, y perjuizios, que de paſſar adelante, y no obedecer al Juez de ſu Mageſtad, ſe le ſiguieſſen a ſu Real ſervicio. A que el Adelantado correſpondiendo con iguales proteſtas, le requirió ſegunda vez ſalieſſe de ſu govierno, y reſtituyeſſe a las Arcas Reales el oro de que violentamente las tenia deſpojadas: golpe, que deſpertando a Robledo de los errores, que lo teniã adormecido, le obligó a deſpachar nuevamente a Pedro de Velaſco, y Sebaſtian de Ayala, con poderes para que lo convinieſſen con el Adelantado, a quien ofrecieſſen para el ajuſte, que ſus hijos caſaſſen cõ hermana, y ſobrina de Doña Maria de Carvajal ſu muger.

Tan lexos eſtaua el Adelantado de admitir ſemejante convenio, que a largas jornadas marchaba en demanda del Mariſcal, y encontrandoſe primero con Patiño, que le dió noticia de la tirada, que avia hecho a la Villa de Arma, y deſpues con Ayala, y Velaſco, que le propuſieron los medios de llegar a concierto, les diò vna carta en reſpueſta, y con palabras generales, y blandas, de que deſſeaba la concordia, los deſpachò al Mariſcal, a quien perſuadian vnos ſe retiraſſe luego a la Villa de Antioquia, y no fiaſſe de la carta ſimulada de Benalcazar, en que no hallaria tãtos renglones, como cautelas; y otros con Ayala, y Velaſco, ſe oponian a eſte ſentir, aſſegurando por ſana la intencion de Benalcazar, en cuyas palabras, y trato avian deſcubierto ſeñales manifieſtas de animo agradecido: de que reſultaba hallarſe Robledo, como ſiempre, irreſoluto en lo que debia elegir. Y aunque refiriendo eſte lance, dize Herrera aver ſido eſte efecto de la embaxada, y que el Adelantado saliò a encontrarſe con el Mariſcal, llevando pocos mas de ſetenta hombres infantes, y cauallos, que a mi entender es lo que pudo adquirir de la relacion hecha por el miſmo Adelantado, a quien ſe mueſtra tan afecto, como contrario a Robledo; con todo me ha parecido poner aqui las miſmas palabras con que el Adelantado Queſada refiere el miſmo ſuceſſo mirado de mas cerca, para que el lector haga el juizio, que le pareciere, y ſon como ſe ſiguẽ. El Benalcazar viſto, que el otro le entraba en los pueblos de ſu governacion, y que ponia las juſticias de ſu mano, y que el poder, que traía de Miguel Diez, era contra lo que avia proveìdo el Conſejo, hizo gente de guerra para ir en ſu buſca, y tuvo harta en que poder eſcoger, porque acababa entonces de darſe la batalla entre Pizarro, y el Virrey Blaſco Nuñez, donde eſte fue muerto, y con gẽte deſta traza, abezada ya de años atràs a la tirania, tomò ciento y cincuenta

Herrera, Dec. 8. lib. 1. cap. 17.

Queſada, Comp. hiſt. lib. 3. cap. 2 in fin.

cuenta hombres dellos,y vino en demanda de Jorge Robledo, el qual tenia tambien su cierta gente de guerra, y trataron antes ciertos medios entre èl, y el otro, y se concluyeron al fin,y assentada la paz,&c.

De aqui se reconoce la diferencia con que estos dos historiadores refieren el sucesso, discordando no solamente en el numero doblado de gente, que lleuaba el Adelantado, sino en la forma del ajuste, que tuvieron, pues no parece lo mismo aver assentado pazes por terceros de tanta calidad,como refiere Quesada, que aver parado el ajuste en palabras generales, como dize Herrera; pero de qualquiera suerte, que ello fuesse, el Mariscal se inclinò à lo que le acõsejaban Ayala, y Velasco, ya fuesse sobre esperanças de ajuste, ya sobre la seguridad del que estaua hecho, y despachò a los Capitanes Alvaro de Mendoza, y Ruy Vanegas a que lo ratificassen de nuevo,ò descubriessen si avia doblez en el trato, para lo qual avia de acõpañarlos su Maesse de Campo el Comendador Sousa, con resolucion de que no bolviendo dentro de doze dias tomaria otra la que mas bien le estuviesse,y èl se passó con la gente, que le quedaba, à la Loma de Pozo,sitio aspéro,y fuerte, como diximos, donde podria esperar al Adelantado, fuesse de paz, ò de guerra.Los embiados a pocas jornadas descubrieron desde vna colina el campo contrario; que puesto en orden iba marchando la buelta de Carrapa, de que sospecharon mal, y huvieranse buelto,si por otras consideraciones de duelo no se hallaran precissados a passar adelante hasta encontrarse con Benalcazar, que hallaron alojado ya, y los mandó desarmar luego que entraron en su tienda,y burlando mucho del negocio à que iban, los cargò de prisiones, y puso en guarda a cargo del Capitan Bazan: en cuyo intermedio, viendo el Mariscal passado el termino de los doze dias,saliò con sus cauallos a reconocer la campaña, diligencia, que si huviera repetido, le importara la vida; pero no hallando rastro de lo que rezelaba,se recogiò tan confiado a la Loma, que se olvidò de la primera obligacion; que corre a los buenos caudillos.

Por otra parte el Adelantado teniendo presos a los mejores Cabos del Mariscal, comunicò el negocio con su Maesse de Campo, y de vn parecer acordaron marchar todo el primer dia de Octubre, y al romper la luz del siguiente dar sobre el campo contrario,para cuyo efecto, aviẽdo caminado hasta Carrapa salieron de alli al ponerse el Sol, y llegados de noche al rio de Pozo, y puestos en orden vencieron a la lumbre de las cuerdas la dificultad de repechar la cuesta, en cuyas estrechezes asperas sobraran veinte hombres para rechazar a docientos; y si la variedad de Robledo no huviera dispuesto su mala fortuna con su confiança, ò descuydo,pues en peligro tan cercano,no libraba los avisos, ni su seguridad en mas centinelas, que las guardas ordinarias, huviera a poca costa escusado vn lastimoso exemplo a las edades futuras. Pero las vigias ofuscadas con la densidad de vna niebla, que tramò al amanecer su desgracia, no descubrieron al Adelantado, ni a su gente hasta que à tiro de arcabuz la sintiò Vesga, que a vozes dixo: Ha señor Mariscal,levantese,que ya el Adelantado està sobre nosotros. El entonces dexando apresuradamente el lecho, vestida vna cota,y blandiendo vna pica exhortaba a los suyos a que lo siguiessen; pero pensando ellos, como era verdad, que los enemigos eran muchos, y viendo

el Mariscal,que solamente se hallaba con Medina,y Altamirano, que animosos lo incitaban a que cerrasse cõ los contrarios,ni los suyos se movieron, ni al Mariscal cercado de tantas armas de fuego le pareciò tiempo de hazer otra accion,que la de abatir la pica,y caminar en demanda del Adelantado, que recibiendolo con buenas palabras lo hizo desarmar,y prẽder con Juan Ruiz de Noroña, Giraldo Gil,Antonio Pimentel Estopiñan, y otros, y executado esto assi, y puestos en libertad los Regidores de Arma, publicò vando para que se desarmasse toda la gente de Robledo,como se executò.

El Cronista Herrera en el capitulo diez y siete,que cité arriba,refiere, que en vn baul del Mariscal se hallaron cartas para Armendariz en que dezia, que Benalcazar, y quantos lo seguian eran traydores, amigos de Pizarro, y otras palabras de vltrage, cosa, que no solamente a la verdad, sino a la verisimilitud disuena mucho;porque si no avia quien ignorasse, que por desafecto a los Pizarros se avia ido retirando Benalcazar desde Quito hasta el Nuevo Reyno, y que aun no tenia bien cerradas las heridas,que avia recibido en la batalla de Añaquito contra Gonçalo Pizarro, como avia de aventurarse a persuadir a Armendariz lo contrario de lo mismo,que le era notorio? Lo cierto fue,que caìdo en la desventura de prisionero, no fue mucho caer en la de que por todos caminos lo pretendiessen hazer culpado. Apenas el Marqués de siete Iglesias se encartò en la cathegoria de los infelizes, cayendo en la estrechez de vna prision,quando sobre vn pequeño delito le acumularon atrozidades de primera magnitud. Semejantes vozes son las que derrama siempre la passion,hasta que a beneficios del tiempo las apura el desengaño en los crisoles de la verdad. Aprisionado pues el Mariscal, llamò a consejo Benalcazar a sus Cabos sobre la resoluciõ, que debia tomar: vnos dixeron, que se contentasse con averlo preso, y deshecho su gente,pues los excessos de que lo acusaban recaìan directamente sobre los desaciertos de Armendariz,y que bastaria lançarlo de la governacion,para que sintiesse sobrado el castigo; pero otros con Francisco Hernandez Giron, que a ninguna cosa se inclinaba mas, que a derramar sangre, le instaban en que le cortasse la cabeza. Si no lo hazeis, dezian, apercebios para vna guerra, en que serà gran dicha poderla sustentar algun tiempo con esperanças de no perecer en ella,porque Armẽdariz empeñado en manutener su hechura ha de intentarlo con descredito vuestro, y es mucha sombra la de vn Visitador Real,para que a ella se acojan no solamente los parciales de Robledo, que son muchos, sino tambien los neutrales, y embidiosos de vuestra fama,que son mas.

Inclinòse a este sentir el Adelantado, y no lo hiziera a saber, que es propria valentia de heroës, quando sobra el valor, faltar a la vengança, pues no es bizarria de animo invencible castigar proprios agravios;pero al fin inclinòse al peor consejo, y aviendo prevenido anticipadamente al Mariscal para la muerte,que le esperaba, dispuso este su testamento, y arrepentido de sus culpas las confessó como buen Catolico: luego retirada su gente,y puesta en orden la de Benalcazar,le fue dado garrote a los cinco de Octubre, y despues sacado su cuerpo con pregon,que publicaba las culpas de alborotador del Reyno, vsurpador, y opresor de la Real justicia, fue puesto sobre vn reposte-ro, donde le fue cortada la cabeza.

Efte fue el termino a que por las fendas de la ambicion conduxeron a efte Cauallero los efpiritus de governar independente. Muriò en la mifma Loma en que pocos años antes herido de dos lançadas obrò maravillas, y en la mifma Provincia en que arrebatado de la colera, y no de la razon, caftigò a fus naturales con demafia, para que fe vieffe, que ay fitios fatales para dichofos por antipatia irracional de fu terreno, y que no ay crueldad por vnica que aya fido, que no publique el efcarmiento a vifta de los que eftrañaron el defafuero. Ninguno de los heroës de aquel figlo procediò con menos codicia de oro en las conquiftas. Ninguno fe le aventajò en valor para los defcubrimientos. Cumplia firme las pazes, que vna vez affentaba. Templòfe cafi fiempre en derramar fangre en los encuentros, y a no intervenir la imprudencia de Armendariz, huvieran llegado fus hazañas a merecer fin mas dichofo. Fue cafado con Doña Maria de Carvajal, que con la primera noticia de fu muerte paffó luego a Santa Fé a que la amparaffe Armendariz, donde caſó fegunda vez con el Teforero Pedro Brizeño, y la tercera con el Oydor Francifco Brizeño, que paffó a Prefidente de Guatemala. Concluida la tragedia del Marifcal Robledo, paffaron por la mifma el Comendador Fernan Rodriguez de Soufa, Baltafar de Ledefma, y Juan Marquez de Senabria, vezino de Quito, a quien defpues declarò el Licenciado Gafca por complice en el delito, que imputaban a Gonçalo Pizarro.



CAPITVLO II.

Procede Armendariz contra el Capitan Lanchero, y otros conquiftadores. Pedro de Vrfua caftiga el rebelion de los Guanes, y el Capitan Tolofa fale del Tocuyo a defcubrir las fierras Nevadas, y llega hafta Tariba.

LVego que el Prefidente Gafca faliò de Santa Marta para el Perú, trató Miguel Diez de Armendariz de falir para el Nuevo Reyno, donde lo llamaba lo mas arduo de fus comiffiones, y poniendolo en execuciõ partiò de la cofta, tan cargado de hombres, como de mugeres, que las llevaban fus maridos para avezindarfe en el Reyno, entre quienes iba Alonfo Martin Carrillo, y Beatriz de Cuellar, que lo figuieron defde el valle de Vpàr, en cuyas conquiftas avia fervido el Alonfo Martin con credito de buen foldado; fi bien de la compañia de tantas mugeres fe le figuió mucho defcredito al Miguel Diez, que fe le continuó, como fe dirá adelante, hafta el fin de fu govierno. Y aviendo llegado a Santa Fé cõ aquella maxima, que obfervan todos los Governadores de Indias de moftrarfe formidables en fus primeras entradas, tomó la poffeffion de fus oficios en diez y fiete de Enero del año de mil quinientos y quarenta y fiete. Y hallando difpuefta materia en la muerte de Tundama para proceder contra el Capitan Baltafar Maldonado, lo condenó a privacion perpetua de fu Encomienda, de que apeló para el Licenciado Pedro de la Gafca, y en fu feguimiento partió para

Año de 1547.

para el Perú, donde por esta causa,y no por otra,se halló en la prision de Gonçalo Pizarro, y consiguió restitucion de su repartimiento como diximos; y passando a la causa del incendio, que le tenia remitida el sobrino Pedro de Vrsua, condenô a tortura a Francisco Palomo, que no solamente confessó en ella aver cooperado al delito sin averlo hecho; pero condenô a los demás, que estavan presos,a quienes tambien,sin que les valiesse la calidad de sus personas, que era mucha, y la de sus servicios, que la igualaba, atormentaron rigorosamente,aunque negaron siempre, y solamente sirviò aquella demostracion estraña de grangearse quatro enemigos poderosos, que jamás se olvidaron de solicitar su desagravio.

De aqui resultò condenar a muerte de horca a Francisco Palomo, quien estando en ella dixo publicamente moria sin culpa,y averse condenado a si mismo, y a los demás que estauan presos, por temor del tormento, y que les pedia perdon de la falsa declaracion, que como flaco avia hecho contra ellos. Pero ni bastò para librarse del suplicio, ni para que Armendariz soltasse de la prisiõ al Capitan Luis Lanchero, ni a los demàs, que corrian igual fortuna cõ èl: por lo qual reconocida la passion con que se procedia contra ellos, de que no podian esperar buen sucesso, rompieron las prisiones,y carcel vna noche,y acompañados de otros, que ya eran odiosos al Miguel Diez, ganaron la montaña de los Panches, y dellos baxaron algunos a la costa, y de alli passaron a la Isla Española a dar sus quexas en la Audiencia, como fue Lope Montalvo,que con ser Cauallero tan modesto, y de quien no huvo sentimiento alguno en los pocos dias que governò, anduvo inquieto muchos años sin mas causa, que la de aver nacido pariente del Adelantado Don Alonso Luis de Lugo.

Por este mismo tiempo llegaron a Santa Fè noticias de nuevas conspiraciones de los Indios de Velez, que principiadas por el año de quarenta, y adormecidas con el castigo, que en ellos executò el Capitan Galeano,y despues Valençuela en Guane, despertarõ segunda vez al estruẽdo de los tributos excessivos, y mal tratamiento de los Encomenderos a sus Indios, y en la ocasion presente sucediò el caso en esta forma. Entre los repartimientos de que D.Alonso Luis de Lugo privò a muchos de los conquistadores, que entraron con Quesada, fuerõ los comprehendidos en la Provincia de Guane, y para encomendarlos de nuevo puso en la Ciudad de Velez por su Teniente a Alonso Suarez, para que en compañia del Capitan Martin Galeano,que los avia sujetado, y repartido la primera vez, lo executasse segun la instruccion, que para este efecto le dió. En cuya conformidad cupo el repartimiento del Capitan Chanchon a Geronimo de Aguayo, Cauallero Cordobes, como diximos, y de los mas desseosos de bolver rico a su patria, con mas priessa, que la que avia gastado en llegar al Reyno. Estaua Chanchon acostumbrado a que los tributos, que daba de antes, no excediessen de voluntarios; y Aguayo no satisfecho de cantidad alguna por crecida que fuesse,como lo mostró instando siempre por diferentes Encomiendas, que lo enriqueciessen de golpe, llegó premeditando las violencias de que avia de vsar en el nuevo repartimiẽto para conseguirlo. Para este efecto apenas entró en Velez, quando valiendose de Francisco de Segovia,Pedro de Truxillo, y Juan del Valle, mancebos menos cuer-

cuerdos, que valientes,los despachó con orden de que le cobrassen a Chanchon tan exorbitante cantidad de oro,que manifestassen la gran cōfiança,que dellos hazia.

No necessitaban de tanto aprieto los que libraban su mayor aprovechamiento en quanto mas grandes fuessen los tributos, que sacassen de los Indios,y assi llegados a verse con Chanchon,lo importunaron de suerte a que les diesse tanto oro,que bastasse a dexarlos contentos,que se resolvió a no permitir las extorsiones de que se valian, y rezelaba tener en lo venidero: para ello convocada su gente, y las armas auxiliares de los Cantones vezinos, con todo secreto dió al romper del dia sobre los tres cobradores,que aunque fueran ciento no hizieran poco en resistir las tropas enfurecidas de mas de tres mil Indios,que los cercaban;aunque se mostraron tan Españoles, que de Sol a Sol sustentaron el combate,defendiendo valerosamente sus vidas, en que sobresalió tanto Francisco de Segovia, que aviendo quedado solo hizo maravillas tales con la espada, que referian los Indios, como lo nota Castellanos, aver muerto mas de cien Gandules antes que rindiesse la vida a los filos de sus macanas. De todo resultò levantar la sujecion a sus Encomenderos toda la Provincia de Guane,amparada de Chanchon,a quien eligieron por General de sus armas:noticias,que luego llegaron a Velez por medio de algunos Yanacònas, que iban con los tres cobradores, y escaparon del combate; y aunque luego despachò la Ciudad con buen golpe de gente al Capitan Juan de Ribera, que con valor hizo bien rigorosa la guerra, nada bastò para sujetar a Chanchon, que vanaglorioso de averse resistido a tan buē Cabo,prosiguiò su rebelion con tantas muertes,incendios,y robos de Indios amigos, y Españoles, hasta el tiempo en que vamos,que puso todo el Reyno en cuydado, y a Miguel Diez de Armendariz en la obligaciō de salir al remedio, despachando para ello ochenta infantes, y veinte cavallos,y por Cabo a Pedro de Vrsua su sobrino, que como hombre de levantados espiritus no anhelaba a mas premio, que al de ganar fama, y emplear sus brios en acciones dignas de su sangre, a quien entre otros soldados famosos acompañaban Christoval de Miranda, y Francisco del Hierro.

[margin: ...astell. 4. ...rt. cant. ...]

Viòse por los efectos,pues siendo esta la primer empressa militar, que tomò a su cargo, partiò luego para Velez, y dexandose caer con treinta hombres mas sobre la Provincia de Guane en demanda de Chanchon, no tuvo mucho que hazer en buscarlo; antes si teniendo la suerte de que le noticiassen de como iba el Indio a encontrarlo con lo mas florido de su Exercito,pudo prevenirse de sitio tan a proposito para mandar los cauallos, que apenas se le puso a tiro de arcabuz la vanguardia del campo contrario, quando atacando la batalla con los cauallos, que governaba el mismo Vrsua, y siguiendole su infanteria, la trabò tan ventajosamente, que aunque los Indios, que excedian de quatro mil, hizieron quanto pudo caber en la flaqueza de sus armas, los Españoles obraron de suerte,que despues de vna hora en que se peleò bien por la vna,y otra parte cō pocos heridos de los nuestros, rompieron infantes, y cauallos por los miserables Indios, haziendo el estrago,que puede imaginarse, y mas con los perros de que ya se valian en todas las facciones, siendo esta, como diximos, la primera ocasion en que se hallò Pedro de Vrsua, acompañado

[margin: Batalla de Chanchon.]

do de Francisco Diez de Arles su pariente cercano, que le seguia desde Navarra, y en la que diò claras señales de aver nacido para buen Capitã, como se experimentò despues. Son fianças de la opinion los aventajados principios: mas fama ganò el Conde de Fuentes con averse estrenado en el assedio de Cambray, que adquiriò Borbon terminando vida con el saco de Roma. A esta batalla se siguieron otras tres, ò quatro, que en diferentes sitios le presentò Chanchon, procurando siempre el desquite de sus pèrdidas a pesar de la fortuna, que se le mostraba contraria, hasta que cayendo en vna emboscada quedò prisionero, y concluida la guerra de Guanes, Chanchones, y Chalalaes, con el corte de algunas cabezas principales, y Vrsua cansado de los trafiegos de aquella Provincia, tratò de bolverse a Santa Fé; y aunque siente Quesada aver excedido mucho en el rigor del castigo cõ que la allanò, empezò a cobrar tanto credito de buen caudillo entre los mejores, que tratò el tio viuamente de ocuparlo en conquistas de mas consequencia, y buelta la atencion a los negocios, que lo avian llevado al Reyno, que no eran pocos, ni de corto interese, començò a dar expediẽte a tres generos dellos bien peligrosos, y que lo tuvieron perplexo muchos dias.

Quesada, Comp.hist. lib.3.cap.5

Era el primero disponer, que se observassen las nuevas leyes, tan odiosas para las Indias, que ya estavan publicadas por Vrsua, y fuera mejor no averlo hecho, pues tacitamente se dà licencia a los subditos, para que pierdan el respeto al que se manda, quando se intiman leyes, y publícan vandos, que no se executan. El otro era residenciar a todos quantos avian governado el Nuevo Reyno, desde Gonçalo Ximenez de Quesada, que fue el primero, hasta Montalvo de Lugo, que fue el vltimo, en que se hallaban tantos tropiezos, quantos eran los amigos, y enemigos de los residenciados, que se comprehendian debaxo de ambas parcialidades. Pero el tercero era de mayor dificultad en la entrada, y de no poco riesgo en la salida, y que por mas atenta, que caminasse la jurisprudencia, avia de encontrar mas peligros, que seguridades; y era este, oir en justicia a todos aquellos a quienes el Adelantado Lugo avia quitado los Indios, y despojado de las Encomiẽdas, que posseian, de los quales algunos avian passado a la Isla Española por el remedio, como diximos, y no aviendolo hallado, avian ocurrido a Armendariz, para que puesto en su govierno les hiziesse bolver aquellos repartimientos, que con dispendio de su sangre avian costeado quando descubrieron, y conquistarõ la tierra.

Oponiase a la justificacion desta suplica el ver, que los que posseìan los Indios (que todos eran de los Caquecios, ò parientes, y criados de Lugo) estauan persuadidos a que les asseguraba su possessiõ, tal qual fuesse, el no aver jurisdicion en el Reyno para quitarsela, respecto de que vna de las nuevas leyes, que se pregonaron, disponia, que de ninguna manera se conociesse en las Indias de pleytos desta calidad, y que si alguno se ofreciesse, ocurriessen las partes por la determinacion a estos Reynos, donde el Consejo resolveria lo que conviniesse; aunque como esta ley pareciò siempre dura, se hizo della despues vna declaracion, y con el transcurso del tiempo otras, de que al presente se vsa en las Reales Audiẽcias. De suerte, que assegurados assi los Caquecios con aquella ley, que se estaua en su fuerça, pareciales no aver poder bastante en el Reyno, que pu-

pudiesse lançarlos de los repartimiẽtos, que tenian; de que se originaba notable desabrimiento en los despojados, y mucha compassion en Miguel Diez de Armendariz, que aviẽdolo bien considerado, y conocido, que no era puesto en razon, que assi publicamente se quedassen algunos hombres con las haziendas de otros, fiados en el dificil recurso al Consejo; y reparando en que el despojo se avia hecho antes, que se hiziesse la ley, y esta tenia su fuerça, y debia entenderse para los actos subsequentes a su promulgacion, y no para los que antecedieron: además, que no determinando este negocio, se abria puerta, para que los que mas pudiessen se entrassen en los repartimientos de los menos poderosos, fiados en que segun aquella ley no podian ser lançados dellos; se resolvió (a mi entender) valerosamente a conocer de aquellos despojos, y conoció dellos, bolviendo los Indios a cuyos eran de antes, y que tan injustamente les avian quitado.

Accion fue esta, que a todos los parciales de Lugo pareció tan violenta, que se persuadieron a que bastaria ella sola para remover del puesto a Armendariz; pero no fue tan mal vista, como ellos pensaron, antes si muy alabada de algunos buenos Letrados destos Reynos, aunque no faltaron de la contraria opinion. Pero como quiera, que ello fuesse, èl restituyó a los proprios dueños en sus repartimientos, y la resolucion siempre parecerá loable, aunque de ella se originaron muchos pleytos entre los interesados. Y no por hallarse Armendariz con el ahogo de los negocios, que ván expressados, dexò de trabajar en el ajuste de las residencias, que avia principiado desde la costa, y antes de subir della tenia publicadas en el Nuevo Reyno, de las quales, aunque la de Gonçalo Ximenez de Quesada pudiera ser muy ruidosa, no lo fue tanto, respecto de que las mas culpas, que se le pudieran hazer, estauan ya en esta Corte deducidas en juizio, que contra èl se avia seguido por la parte Fiscal, y porque el sucessor en el govierno avia obrado de suerte, que aunque los procedimientos de Quesada huviessen sido, como parecia de las informaciones remitidas por Geronimo Lebron, dexaran de parecer malos careados con los de Lugo. Pero conclusas todas, y llegadas al Consejo por el año siguiente, resultô dellas lo que diximos al capitulo 7. del libro 10. con que passarémos a referir las empressas, en que por este año se ocupaba el Governador de Veneçuela.

Sossegada la gente, que avia seguido a Carvajal, con averse hallado a su tragedia, sin que se necessitasse de castigar a otro, y desseosa de hazer assiento en aquel sitio, por estar en el centro de tan buenos Paises, como lo fue mostrando la experiencia, aunque falto de minerales, pidiò al Governador Tolosa, que diesse a la Rãcheria titulo de Ciudad, pues tenia facultad para ello, y le señalasse vezinos con repartimiento de solares, y tierras. Vino en ello el Governador pareciendole, que quanto menos se conformassen sus disposiciones con las de los Alemanes, tanto mas bien miradas serian en el Consejo, y assi tomò possession en nombre del Rey. Y para que alli mismo se fuessen levantando las fabricas con titulo de la Ciudad del Tocuyo, que no quiso mudarle, repartió solares, y tierras, y algunos pueblos cercanos, que estavan medio pacificos, sin que se le señalassen terminos por entonces, por no aver otra Ciudad con quien pudiera partirlos: hizo eleccion de Re-

gidores,y Alcaldes,dandoles jurisdicion para la administracion de la justicia ordinaria, y distarà esta Ciudad ochenta leguas de Coro, y ciento y cincuenta de Santa Fé, las ciento de tierra llana,y de gran fertilidad,y las cincuenta restantes de Paises doblados,y montuosos;pero siendo tantos los Españoles, y las conmodidades tan pocas, a instancia de algunos mandò,que Alonso Perez de Tolosa su hermano, saliesse con cien hombres al descubrimiento de las sierras Nevadas,a cuya falda se poblò poco despues la Ciudad de Merida; las quales por su mucha eminencia eran divisadas a mano izquierda de todos los que passaban a los Llanos en busca del Dorado. No falta quien afirme, que el fin desta salida fue a buscar camino para passar ganados desde el Tocuyo al Nuevo Reyno, arbitrio bien provechoso para todos,y que lo diò Christoval Rodriguez, que como persona, que avia entrado con Fedreman, sabia la necessidad, que alli se padecia deste genero, y aun fue el primero, que por los Llanos de Venezuela lo introduxo en Santa Fé: pero fuesse por lo vno, ò lo otro, el Alonso Perez saliò del Tocuyo con los cien hombres, llevando consigo al Capitan Pedro de Limpias,obligado de los agasajos de el Governador, y por su Maesse de Campo a Diego de Losada, persona noble, y cuyo parecer se avia de seguir en la guerra,por las muchas experiencias,que tenia della.

Gastados algunos dias en subir el Tocuyo arriba,que dexaron a mano izquierda, y atravesada la serrania, y divisados los estendidos Llanos, dieron en el rio Guanaguanare, que por aquella parte corre con el nombre de Zazaribacoa,por cuyos margenes acabaron de baxar a los Llanos, y por ellos siguieron su derrota hasta la falda de las sierras Nevadas, desde donde intentaron los Capitanes atravesar luego a las Provincias de la otra parte de aquellas cumbres, que con la fama de sus riquezas se hazian buscar; si bien no faltaron contrarias opiniones a esta, de los que lleuaban puesta la mira en irse acercando al Nuevo Reyno,y descubrir camino,ó transito mas tratable para introducir ganados por el. Y prevaleciendo el parecer destos,passó el campo sin detenerse hasta las riberas de Apúre, donde alojaron algunos dias;en cuyo tiempo reconociendo los naturales la poca gente,que iba, respecto de la que en otras entradas aviã visto passar, y quan de proposito tomaban el hazer assiento en sus tierras, intentaron (lo que jamás avian hecho) probar sus armas con las forasteras, cõvocando para ello toda la tierra,que puesta en razonable orden de guerra,dió vna mañana al romper del dia sobre los nuestros, bien descuydados de semejante peligro;pero como experimentados, y sin que turbacion alguna los ocupasse, ganaron los cavallos,en que consiste el nervio principal de nuestras fuerças en las partes, que pueden aprovechar a sus dueños, y con facilidad rompieron las tropas contrarias con muerte de muchos dellos,y vno de los nuestros, con algunos heridos:de lo qual quedaron tan acobardados los Indios, que no solamente dexaron de acometerlos mas, pero ni aun tuvieron animo para darles grita desde las cumbres de las colinas,ô montes,cosa tan vsada entre ellos.

Con poca detencion en Apúre para la cura de los heridos, partió Alonso Perez de Tolosa a proseguir su descubrimiento, metiendose en la sierra por el mismo rio arriba, hasta que apretado de la necessidad de viveres,despachò a buscarlos al Capitã

Ro-

Romero con quarenta hombres, que a poco eſpacio de tierra dieron con vna mediana poblacion, cuyos vezinos eſtauan ya pueſtos en arma, y haziendo roſtro a los nueſtros; por cuya cauſa detenidos en la entrada, y neceſſitados de llegar a las manos para conſeguirla, huvieron de hazerlo haſta retirarlos a ſus caſas, deſde las quales procurando defenderlas, aunque flacas, les dieron tanto en que entender, que pudieron ſuſtentar los abances por buen eſpacio de tiẽpo, en que ſalieron mal heridos el Capitan, y otros quatro ſoldados; pero al fin los apretaron de ſuerte, que los prendieron a caſi todos. Robaron, y mataron a ſu antojo, y obraron otras muchas inſolencias de las que ſe practicaban por aquellos tiẽpos, y con la preſa de Indios, maiz, mantas, y raizes, ſiguiendo el miſmo rio, dieron a pocas leguas en otra razonable Aldea de los Tororos poblada a ſu margen, que tambien ſe puſieron en defenſa della, haziendo oſtentacion de ſus armas debiles ſobre las barrancas contrarias. Pero en viendo el denuedo con que en ſu demanda iban paſſando los cauallos, deſampararon el pueſto, dexando la Aldea expueſta al arbitrio de los Eſpañoles, de los quales no contentandoſe los dos dellos con la parte, que les avia cabido del ſaco, ſe ſalieron del campo a eſcuſas del Cabo, y penſando hallar en la montaña algunas coſas de las que ſuelen ocultarſe por los vencidos en ſemejantes aprietos, cayeron en las manos de los Indios, que tambien eſtauan de aſſecho, y quitando luego cruelmente la vida al vno dellos en pena de ſu atrevimiento, huvieran hecho lo miſmo del otro, ſi por valiente, ò ſuelto, no huviera eſcapado, y corrido con el ſuſto haſta ampararſe de ſu campo, donde fue neceſſaria toda la interceſſion de los demás compañeros, para que Alonſo Perez no le diera garrote, y ſe contentaſſe con permutarle la pena en otras equivalentes.

Deſde los Tororos, por el miſmo rio Apúre (que como diximos nace a eſpaldas de las ſierras Nevadas de Merida) paſſó el campo haſta llegar a las juntas de otro, que le entra no menos caudaloſo, y baxa del valle de Santiago, donde deſpues ſe fundò la Villa de San Chriſtoval; y dexando el Apúre, y caminando por eſte haſta piſar los vmbrales de dicho valle, cō la noticia, que de ſu entrada tenian ya ſus naturales, convocandoſe todos lo ſalieron a recibir de guerra vna jornada del rio abaxo, en la angoſtura, que haze entre dos elevados cerros. Pero apenas diviſarō el campo Eſpañol, quando admirados de ver la traza de los foraſteros, perros, y cauallos, ſe paſmaron de ſuerte, que ni aun acertaban a moverſe de vna parte a otra para huir, haſta que embeſtidos por los nueſtros (hazaña que pudiera eſcuſarſe) muertos vnos, y heridos otros, huvieron de hazerlo, dexando ſus caſas a la diſpoſicion de los nueſtros, que luego ſaquearon, y de alli paſſaron a otro pueblo, que eſtaua a mano derecha de la entrada del valle, tan ageno de la brevedad con que avia de tener ſobre ſi los foraſteros, de quienes ya tenia las baſtantes noticias para no deſcuydarſe, que aunque intentò alguna defenſa, fue tan flaca, que huvo de paſſar por la miſma fortuna, que los primeros; conque alojados los Eſpañoles a ſu plazer aquel dia, tuvieron al ſiguiente noticias de que mas arriba en el miſmo valle avia vna dilatada poblacion (por el año de cincuenta la llamaron el pueblo de las Auyamas los que poblaron la Villa de San Chriſtoval, por las muchas, que avia en el) y aquella noche para no ſer

sentido, caminò el Capitan Tolosa con su gente hasta dar al romper del dia sobre ella, donde los miserables Indios, que no pudieron ganar la montaña, perecieron a manos de la crueldad.

Recogidos los pillages desta poblacion, y atravesado vn pequeño rio, que oy llaman de San Christoval, fueron a dar a otra de la opuesta ribera, fundada en el mismo sitio, ò muy cerca de donde al presente està el celebrado Templo, ò Hermita de N. Señora de Tariba, consuelo general de todas las Provincias confinantes, por los continuados prodigios, que obra en beneficio de los hombres, y reparo de sus miserias. (Esta milagrosa Imagen, que es pintada en lienço, tendrá media vara de longitud, y quadrada en proporcion.) Ya los Indios deste pueblo, quando llegaron los Españoles, lo avian desamparado con el temor, retirandose cõ su corto menaje, y familias a vnas casas, que tenian hechas para el intẽto en las cumbres de vnos montes fragosos, a donde tomando el rastro los nuestros por las guias, que lleuaban, vencieron la dificultad de la subida hasta dar cõ ellos, que ya puestos en defensa por consejo de su aprieto, los esperaban animosos, y con tanta resolucion, que librando en ella su defensa, hizieron bien costoso el vencimiento a los nuestros, pues no fue tan mal reñido este encuentro en la aspereza de su retiro, que no saliessen dèl heridos el Capitan Tolosa, y algunos soldados, con seis cauallos, que murieron de los flechazos, y sirvieron de aviso para no poner aquellas naciones cobardes en manos de la vltima desesperacion, que suele formar murallas del polvo mas debil.

CAPITVLO III.

Hazen Mariscal del Reyno a Gonçalo Ximenez de Quesada. Buelve de Castilla el Capitan Venegas, y con cien cauallos sale a socorrer a Pedro de la Gasca. El Capitan Pedroso descubre el valle de Corpus Christi, donde lo prende el Capitan Cepeda.

Viendose ya el General D. Gonçalo Ximenez de Quesada desembarazado de todas aquellas causas criminales, en que lo empeñò su juventud ambiciosa de aplausos, y que tanto avian ponderado sus emulos, para desvanecer el premio debido a sus hazañas, bolviò los ojos, animado de algunos ministros, a pedir gratificacion de los servicios, que tenia hechos a la Real Corona, descubriendo, y conquistando vn Reyno tan poderoso, que si no igualaba a los del Perú, y Nueva España, merecia el tercer lugar entre los descubiertos. Dezia, que pues a Fernando Cortés, que conquistò a Mexico, se le avia dado titulo de Marquès del Valle, y veinte y tres mil vassallos, con jurisdicion civil, y criminal, y mas de setenta mil ducados de renta; y a D Francisco Pizarro, que descubriò el Perú, se le avia assimismo recompensado con titulo de Marqués, y el govierno por dos vidas, cõ promessa de igualarlo a Cortes en rentas: seria puesto en razon, que a su respecto se le gratificasse a èl, como cõvenia a Principe tan agradecido a los que fielmente le servian, como el que tenia por Rey. Alegaba aquellos peligros, en que tantas vezes se

viò

viò mas arrefgado entre fu gente, que entre millares de Indios, por no bolver paffo atrás en fus defcubrimientos. Ponderaba la poca fortuna con que avian corrido fus dependẽcias, pues ningunos conquiftadores avian fido refidenciados tan rigorofamente, como èl,y D. Pedro de Heredia, compañero fuyo en la defgracia, y el miferable eftado en que lo tenia la pobreza a ojos de fu Principe,y quan fiero torcedor fuele fer efte en efpiritus generofos para prorrumpir en quexas: medio, que avia defpreciado fiempre, porque no fe prefumieffe, que demandaba como acreedor.quien era vaffallo.

Oidas en el Confejo todas eftas razones fin aquella ojeriza, que de antes moftraba a fus propueftas,tuvo refuelto el darle en repartimiento vna cantidad bien confiderable de Indios, no por vaffallos,ni con jurifdicion fobre ellos, fino para que en èl, con la obligacion de los demás feudatarios,entraffen perpetuamente fus hijos, y nietos. Pero tanta fuele fer la defdicha, que recarga fobre algunos negocios, y tan variables los pareceres humanos, que hallandofe ya en efte eftado,ocurrieron de todas las Indias Procuradores reprefentando (porque entonces eftaua en fu fuerça la alteracion de Gonçalo Pizarro) que todas aquellas inquietudes eran caufadas de no determinarfe el Emperador a dar en perpetuidad los repartimientos de Indios a los conquiftadores, por muchas caufas en que fundaban la conveniencia de que debia hazerfe affi; y obrô tanto efta propuefta en los oídos Reales, y de fu Confejo, que fe inclinaron a convenir en ella,y entonces fue quãdo efte punto de la perpetuidad llegò cafi a refolverfe, aunque otras muchas vezes fe avia confultado, y nunca refuelto. Para efte fin fe defpachò luego provifion a las Audiencias de Indias,con expreffo orden de que fe hizieffen, y remitieffen al Confejo defcripciones generales de la cantidad de Indios de cada Provincia, y de cada repartimiento,y de los meritos de cada qual de los conquiftadores, con otras muchas advertencias, que fe contenian en dicha provifion, y todas pertenecientes al buen expediente de aquella materia.

De aqui refultò, que embarazado el Confejo fobre efte punto de la perpetuidad general, fe embarazaffe tambien el defpacho de lo que fe avia refuelto en la particular de Quefada,y fus fuceffores,y que bueltos los miniftros a otra buena confideracion,de que pues fe hazia general la perpetuidad de Encomiendas, que fe avia refuelto antes folamente para Quefada,feria bien fe aguardaffe a que el apuntamiento vinieffe del Reyno, y reconocido el numero de los Indios, y repartimientos, que en èl avia, fe le hizieffe la gratificacion conforme a fus meritos, y en el interin fe le dieffe algun entretenimiento con que pudieffe paffar con decencia, y para ello acordaron darle titulo de Marifcal del Nuevo Reyno, como fe lo dieron, con facultad de levantar vna fortaleza donde le pareciêffe cõvenir,de la qual fueffe Alcayde perpetuo con renta, privilegio para elegir armas fuera de las que èl fe tenia,vn Regimiento en la Ciudad de Santa Fé, y dos mil ducados de renta en las Arcas Reales del Reyno, quando bolvieffe a él, que en lo de adelante paffaron a fer tres mil en fiete pueblos de Indios, que rentan quatro mil ducados muy poco menos Hechas eftas mercedes, que al fentir de toda la Corte, y de los que en ella concurrieron de Indias,fuerõ muy cortas,aunque de fachada pompofa, pareciò al Confejo averfe defcar-

cargado de vn acreedor, que tanto derecho tenia a executarlo por mayor deuda, y diò ocasion a Castellanos, para que dixesse de Quesada en el canto 21. de la quarta parte de su historia Indiana, que por no aver podido coger pege grande, se huvo de contentar con marisco, acetando la Mariscalia del Reyno.

Castell. 4. part. cant. 21.

Quien bolverá empero los ojos a las dependencias deste Cauallero, desde que passó a estos Reynos, ya litigando al principio con D. Alonso Luis de Lugo, cuñado del Secretario Cobos; ya con el mismo buelto de Indias, y poderoso en riquezas (calidades vna, y otra, que faltaban al Mariscal;) ya con desbaratos en Reynos estraños irritando a su Principe, y mas con los despeños de su incontinencia, de que tuvo muy especiales noticias, que no disculpe al Cronista Herrera en la Decada octava, quando al fin del capitulo 22. dize: Que al cabo de sus trabajos fue premiado el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada: si bien èl funda su poca suerte, como quien lo tocò mas de cerca, en que aviendo salido destos Reynos para las Indias con profession, y abito de Letrado, quando bolviò a ellos poderoso en riquezas, tomò capa, y espada, con que cortò el buelo a sus fortunas, pues nunca faltaron Letrados (y en aquella ocasion mas que en otras) a quienes les fuesse fastidiosa la diferencia del trage, teniendo por ignominia, q̃ otro qualquiera se prefiera al suyo, y quando el juizio de las culpas, ò meritos, ha de passar precissamẽte por los de aquella profession, siempre serà calificada imprudencia no vestirse a su gusto, ni lisonjearlos con el aprecio del abito de su eleccion.

Herrera, Decad. 8. cap. 22.

Ya desde el año antecedente era llegado a esta Corte el Capitan Hernan Venegas Carrillo, Procurador nombrado por los Cabildos del Nuevo Reyno, para que representasse los inconvenientes, que tenia embebidos la execucion de las nuevas leyes; que se apoyaba cõ las instancias, que para el mismo efecto hazian los Procuradores de los otros Reynos, que a imitacion del de el Nuevo de Granada avian despreciado el camino, que siguieron los del Perú, y elegido el de la suplicacion a su Principe, con aquel rendimiento; que le es debido por todos derechos. Y como sobre esta materia huviessen precedido muchas consultas, y vltimamente se avia despachado al Licenciado Gasca con las resoluciones mas fauorables para el Perú, fue materia facil dar expediẽte a los negocios, que diligenciaba el Capitan Venegas, a quien dieron carta acordada de la sucession de las Encomiẽdas en los hijos, y mugeres de los feudatarios, de que al presente se vsa; y todo aquel despacho, que pidiò en conformidad del que se avia dado a Pedro de la Gasca, especialmente en quanto a la revocacion de la nueva ley, que hablaba de los repartimientos, de que se avian originado las alteraciones del Perú, y desabrimientos de Nueva España: a que se añadió vna Real Cedula de reprehensiõ a Miguel Diez de Armẽdariz, afeandole el nombramiento, que hizo en el Mariscal Jorge Robledo de Teniente General suyo en Anserma, Cartago, y Antioquia, y declarando, que esta vltima Ciudad, como las demàs, se comprehendia dentro de los terminos de la governacion de Popayàn; cõ que cessó la pretension, que tenia a ella el Governador de Cartagena, cuyas competencias avia sossegado la prudencia del Capitan Martin Galeano, a quien Miguel Diez de Armendariz avia despachado

chado para el efecto.

A este buen despacho, que sacò el Capitan Venegas, agregò los que se avian dado en fauor del Mariscal Quesada, y con todos ellos bolviò a Santa Fé, donde vnos gratulandose de que las pretensiones de su General fuessen mejorando de fortuna, y todos gustosos con la revocacion de aquella nueva ley tan odiosa, y assegurados de que para lo futuro dexaban remediados sus hijos, y mugeres con lo que se avia resuelto sobre la sucession de los feudos, lo recibieron con tanto aplauso, qual nunca se esperaba en aquel Reyno. Y el Miguel Diez reprehendido, y sabidor de algunas cosas, que avian escrito contra èl desde Cartagena, y Santa Marta muchos de los mal contentos de su govierno, començò a rezelar cuerdamente la caìda, que amenazaba a su credito, si con arte, y aceleracion no salia al reparo: y como en Panamà huviesse reconocido Pedro de la Gasca, por lo que le asseguraban las personas, que baxaban del Perú, que nunca vendria Pizarro por bien en los medios, que le proponia, si no los dirigiesse por el camino, que le allanassen las armas, y movido destas noticias huviesse escrito desde la baìa de San Mateo a Benalcazar, y al Visitador Armendariz, lo socorriessen con la mas gente, que les fuesse possible, aunque la distancia de seiscientas leguas, que ay desde Santa Fé a Lima, lo dificultasse, se resolviò Armendariz a socorrerlo, y para no errar los principios, que consisten en la eleccion del Cabo, puso los ojos en el Capitan Venegas, recien llegado destos Reynos, en quien ademàs de la claridad de su sangre, concurrian las partes de bien quisto, y respetado, y a quiē el continuado exercicio de la guerra, y victorias, que avia tenido, señalaban por Cabo el mas a proposito para el intento.

A este pues mandò levar cien cavallos para la empressa; y porque en la execucion encontrò alguna tibieza en los que debieran estar mas prontos, y el Armendariz fuesse en sus determinaciones acelerado, y aun mas de lo que debiera, no siendo Visitador, con poco motivo, que para ello tuvo, y sin la averiguacion bastante, afrentò publicamente a dos, ò tres personas nobles, y con ellos, que causó mas lastima, a vno de los conquistadores, achacandoles (no se supo si con verdad, ò sin ella) que se avian ocultado por no ir a la guerra contra Pizarro; pero como quiera, que ello fuesse, el castigo se executó en ellos; dexandolos con aquella infamia perpetua. Son los agravios, que se hazen a la plebe, letras que se escriven sobre la arena, que qualquier agasajo ayroso las borra; pero los que a la nobleza, caractéres que se esculpen sobre diamantes, y al recuerdo mas leve se eternizan. Agraviado el Conde D. Julian fraguò en España la ruina del Imperio Godo: y en la ofensa, que a Pelayo hizo vn Governador de Tarife desde Gijon, començò la caìda de otro Imperio Africano. Qué fin pues podrá ya esperar Armendariz teniendo agraviados a tantos nobles? Pero dexandolo para su tiempo, el Capitan Hernan Venegas con la recluta de cien mōtados avētureros, entre quienes iban Juan Gomez Portillo, Alonso Martin Carrillo, Pedro Ruiz Corredor, Francisco de Figueredo, Gonçalo Serrano Cortés, Juan de Chaves, Francisco del Hierro, Christoval de Miranda, Pedro de Vrsua, y otros, marchò mas de ciento y cincuenta leguas, rompiendo por muchos peligros, aunque tan desgraciadamente en que no se lograssen sus desseos, que huvo de dar buelta al Reyno

por

por el año siguiente, por orden del Presidente Gasca, que le remitiò cõ Martin de Aguirre, para que no passasse adelante, en consideracion de aver mejorado la parte del Rey; y aunque la misma se le despachò a Benalcazar, que con trecientos hombres estaua ya cercano al valle de Xauxa, dexando atrás su gente se adelantô tanto, que se hallò en el Exercito Real a tiempo, que todo el de Pizarro, sin que se disparasse arcabuz, se rindiò al trueno de la voz del Rey, passandose a Gasca; aunque no faltan Escritores, que a esta voluntaria entrega llaman la batalla de Xaquisaguana.

Calanch. lib.1.ca.19

Partido pues el Capitan Venegas a la guerra del Perú, y rezeloso Armendariz de que en la ociosidad de la mucha gente militar, que tenia en el Reyno, y a la fama de sus riquezas avia ocurrido destos Reynos, y de los demás de las Indias, no prendiesse alguna centella del fuego, que abrasaba las Provincias de arriba; no solamente velaba en darse a temer con la execucion de diferentes castigos en los que le parecian culpados, sino en disponer algunas empressas en que la ocupacion honrosa de las conquistas, los enagenasse de la noticia de aquellas alteraciones, que con tanto escandalo corrian por mas de seiscientas leguas: y para este efecto, aviendo elegido por Cabo de cincuenta hombres al Capitan Francisco Nuñez Pedroso, que con credito de soldado assistia en Santa Fé, dispuso, que hiziesse entrada por la Provincia de los Pantagoros en demanda de nuevos descubrimientos. Hizolo assi, y aviendo atravesado por Tocayma el rio grande la Magdalena, y despues toda la Provincia, y cabezeras del Guarino, y rio de la Miel con varios trabajos, descubriò vn valle, que llamò de Corpus Christi, y otras tierras comarcanas a él, con mas muestras de minerales de oro, que de otra cosa alguna, que indicasse fertilidad del Pais, a tiempo que por diferente rumbo, y con orden de el Adelantado Benalcazar, aportò alli con el mismo fin, y mas gente, el Capitan Hernando de Cepeda, que llevaba consigo a Pedro de Bolibar, famoso soldado de Flandes, de donde trasplantado a Popayàn seguia cõ su compañia estos descubrimientos, antes de avezindarse en Santa Fé: y como el governar no quiera compañia, y la Provincia diesse bastantes señales de no admitir dos Cabos iguales en superioridad, pretendiò luego el Cepeda, que el Capitan Pedroso saliesse del valle, por dezir cõprehenderle aquel descubrimiento en las demarcaciones de Popayàn, y Antioquia, sobre que no faltaron protestas, y requirimientos de ambas partes, con riesgo de llegar a las manos, si no en rompimiento formado, en desafio si particular de persona a persona, que por vltimo vino a parar, en que Cepeda mas ventajoso en el numero de soldados, prendiò a Pedroso, y le quitò la gente, que llevaba, aunque obrò poco despues con ella, y la suya, y solamente sirviò el arrojo de que se originassen dèl otras diferencias muchas, que finalmente fueron a parar, y fenecerse en la Ciudad de Santa Fé, quando ya en ella estaua fundada Real Audiencia.



CA-

CAPITVLO IV.

Echanse los Indios a las minas: tratase en el Consejo de fundar Audiencia en Santa Fè, y Alonso Perez de Tolosa sigue su descubrimiento hasta la Provincia de los Carates, de donde buelve sin fruto al Tocuyo.

SI en el descubrimiento de las nuevas tierras eran muchos los que ambiciosos de fama pretendian emplearse, en el de las minas de oro eran tantos los Encomenderos, que tiraban a satisfacer la sed de su codicia, que rotas ya por algunos las leyes de la razon,
Año de 1548. dieron principio este año de mil quinientos y quarenta y ocho, a que hemos llegado, a la violenta execucion de echar Indios a las minas; con quebranto de los que miraban aquellas resoluciones, como contrarias al fin de la conquista, y a la intenciõ Real. Afeaban el rompimiento de las capitulaciones hechas poco antes con el Zippa, y demás Caziques, y la opression de aquellas naciones libres vituperada en todos tiempos de la nacion Española, y miraban con justa razon a los mineros, como a incursos en la Bula de la Cena, por efractores de la libertad natural; pero como lo mas principal del sustento, y comercio de aquel Reyno dependa de la saca del oro, y la plata; y el sufrimiento con que los Indios passan por las vejaciones, que recibē de quien los manda, sea el motivo, que mas los inclina a executarlas, nada desto bastò para que los Encomenderos desistiessen del intento, aunque si para que Armendariz no lo apoyasse en publico, respecto de que en aquellas nuevas leyes avia vna, que lo prohibia; si bien glossada por algunos de los interesados con dezir, que no hablaba de la saca del oro, ni plata, sino de las perlas, sentiā deberse restringir por odiosa; como si la ocupacion de aquellas minas fuera de menos trabajo, que la de la pesqueria de perlas; ò como si no fuera mas conforme a razon, que aquella nueva ley se ampliasse a cōprehender todo genero de minas, por fauorable a la libertad de los Indios.

Assi lo discurrian los vnos, y otros; pero como quiera que ello debiesse ser, el Armendariz concurrio al primer abuso de los Encomenderos cō simulacion; y los demàs sucessores con publicidad, en que ni de la vna, ni de la otra manera quisieron mancharse los Romanos con las naciones libres, como Plinio lo refiere en tres partes de sus obras, y Suetonio en vna: antes prohibieron semejante excesso, como se prueba por el derecho, que condenaba al metal a los que cometian gravissimos delitos; y si no falta quien diga, que la tal prohibicion de los Romanos fue para su Provincia de Italia, y no para las otras, facilmēte vendriamos en ello, como no se niegue, que el trabajar, ò no, en las minas de oro, se dexaba a la voluntad de las naciones sujetas, sin que el apremio passasse del termino de los delinquentes. Pero enterados los Historiadores de lo què fue obrado en el Reyno, y no de lo que se debiò hazer, solamente refieren, que la primera vez, que se echaron Indios a las minas fue esta, y no a su voluntad, sino al arbitrio de los Encomenderos, aunque con alguna moderacion, que durò poco tiempo: y como de nuestra historia solamente sea referir los acaecimientos, sin

dar voto en las materias de calidad tan zelosa, lo que despues se hizo para relevar a los naturales de trabajo tan pernicioso, fue permitir la entrada de negros en las Indias, para el efecto de sacar oro, y plata, que algunos han reputado por mayor daño, por ser la nacion mas opuesta a los Indios, y de quien reciben perjuizios mas grandes.

En esta parte no se les puede negar el conocimiento de lo que passa, a los que assi lo afirmaban; pero si atendieran a la constancia con que los negros reciben, y defienden la Fé, que professan en el Bautismo, y a que no admitiendolos en las Indias, se huviera perdido la cosecha espiritual de almas, que se ha logrado, nũca les pareciera mayor el perjuizio, que la conveniencia, especialmente si se velara en que solamente entrassen negros gentiles, y no pervertidos con varias sectas. Mas no fue bastante esta permission de que entrassen negros, para que los naturales se relevassen del todo: tan poderosa fue la ilusiõ de que se destruiria el Reyno, si ellos no lo conservassen con la saca de la plata, y oro; pero como aya casos para que a trabajos semejantes se pueda compeler por el bien publico, y destierro de la ociosidad, bien que a los principios los Juezes, y Governadores entraban en la materia prohibiendola por cumplimiẽto, y buscando trazas para que se obrasse lo contrario de lo que se prohibia, pareciò despues, que quitadas estas simulaciones, se compeliesse a los Indios a ir a las minas con la moderacion de que en cada pueblo se sorteassen por año, sacando para el efecto de cada siete Indios vno, como de presente se haze. Del mismo parecer fueron D. Fr. Geronimo de Loaysa, primer Arçobispo de Lima, y Fr. Miguel de Agia, Religioso Frãcisco, en el que dieron a D. Francisco de Toledo, para que compeliesse los Indios a las mitas de minas, y en el articulo de la muerte se retratò el Arçobispo del tal parecer, pidiendo por clausula de su testamento se le representasse assi al Rey, y el Religioso mudò el suyo en vida, despues que reconoció por vista de ojos el quebrantamiento de la libertad natural, y otros inconvenientes jamàs creìdos.

Si en la forma de la reparticion, que và dicha, funden los Corregidores de Indios buena parte de aumento a sus caudales, serà facil de entender, pues como los naturales vayan tan violentados a la mita de minas, sin dificultad sabràn disponer, que la suerte vaya cayendo sobre los que reconocen mas ricos, para que por medio del dinero se releven de aquel trabajo, y facilmente podràn enmendarlo bolviendo a sortearlos a su arbitrio, hasta que la mita termine en los mas pobres, que viene a ser la forma, que se practica, y cõ la que se proveen las minas de plata de Frias, Laxas, y Bocaneme, y las de oro de las betas de Pamplona, y Mõtuosa alta, y baxa, y vna de las causas de la diminucion de los Indios del Nuevo Reyno, que se và experimẽtando, porq̃ estos por huir la vejaciõ, que en tan penosa ocupacion reciben, si de milagro escapan las vidas, se ausentan en tropas al Reyno de Quito, ò Provincias de la costa, donde tienen por menos daño el ser tratados como forasteros. Y aunque algunos sientan, que esta es la causa vnica de la destruicion de los Indios, con todo esso los que tenemos mas experiencias, bien que reconozcamos esta por vna de las grandes, que ay para semejante diminucion, tambien hallamos, que el trabajo personal introducido en las Provincias de

Carta-

Cartagena, Santa Marta, Merida, Muzo,y la mayor parte de tierra caliente, y el de la boga en los rios de la Magdalena, Sulia, y Orinoco, no es menos perjudicial, que la que và referida: aunque la principal, y que sobresale entre todas,nace del desenfrenamiento,con que los Españoles, mestizos, y negros se han mezclado con las Indias, sacandolas muchas vezes de sus pueblos,de que se sigue, y ha seguido la muchedumbre de mestizos,zambos,y cholos,que ay;y como estos se anumeren en el gremio de los Españoles,y por no mezclarse las Indias con sus iguales,ayan dexado de parir tantos Indios, como de essos otros generos de hombres han producido, de aqui viene a ser el origen principal de la diminucion de Indios apurados, que se lamenta.

Marian.2. part.lib.25 cap.16. Y si de docientas mil personas, que tenia Granada quando se rindiò al Rey Catolico, apenas se hallaron quinientos hijos, y nietos apurados de Moros; qué podrà esperarse brevemente, sino la total destruicion de los Indios puros, en quienes carga todo el peso de los tributos?

De acciones tan diferentes, como las que vàn referidas, se le recrecian a Miguel Diez de Armendariz cada dia mas emulos, que obligados; y como los que baxaron huyendo a la costa, los vnos passassen a Santo Domingo a representar sus quexas en la Real Audiencia, y todos juntos escriviessen al Consejo contra èl, no solamente en lo que tocaba a sus particulares agravios,sino dando noticias de la incontinencia escandalosa con que se dezia aver procedido quando subiò de Santa Marta cargado de mugeres, y de la que se le reconociò en Cartagena,y continuaba en el Reyno,sin atender como debia para refrenarla, a la obligacion en que lo tenia puesto el oficio superior,que administraba,y à que Juez, que descarta purezas, en vez de creditos,ganarà escoria,pues sujetarse a la inmundicia, quien debe ser limpio como la plata, no es de Juez, que manda con Real imperio, sino de reo, que obedece a la passion mas obscena. De aqui fue el derramarse vna voz general contra el credito de Armendariz en quanto a este defecto, no solamente en las Indias, sino en esta Corte; si con verdad, ò mentira,quien podrà assegurarlo? Herrera a lo menos lo passa en silencio, y Castellanos testigo de vista, la tuvo por falsa. A la verdad muchas vezes los reos apassionados publican por ciertas las culpas, que no passan de sospechadas, pensando hallar su despique en el descredito de los Juezes mas rectos; pero de qualquiera manera, que estas lo fuessen en Armendariz, considerada la tragedia acontecida al Mariscal Jorge Robledo, en que tuvo la mayor parte,reconocida la imprudente eleccion de su Teniente general del Nuevo Reyno en el sobrino Pedro de Vrsua, y finalmente repetidos los avisos de la culpable detencion, que avia hecho en Cartagena,olvidado de los aprietos en que se hallaba el Virrey del Perú, quando mas le instaba por socorros, entibiaron los animos de los que lo fauorecian de suerte, que de nada cuydabã ya menos, q̃ de ampararlo,puesta la mira en buscar forma para que extinguidas las parcialidades, y vandos de aquel Reyno,se governasse en quietud.

Ya desde el año antecedente se trataba de fundar en él vna Audiencia Real, por la propuesta, que para ello avia hecho Armendariz,asseguardo quizá de que hallandose èl mas inmediato con la ocupacion,que tenia, seria preferido para la Presidencia: cosa bien facil, si al cuerpo,que

avia ideado en sus pretensiones, no le faltáran ya las espaldas. Tratóse pues en el Consejo mas viuamente desta materia, en que instaban mucho los nuevos informes; que se repetian por la Audiencia Española, con la ocasion de las quexas, que avia dado el Capitan Luis Lanchero pidiendo Juez para su desagravio, y el de sus parciales, y con desseo de relevarse de la carga de Provincias tan retiradas, como las del Nuevo Reyno: y en tanto, que se tomaba la vltima resolucion sobre todo, se le despacharon algunas ordenes bien consideradas para el govierno. Que los que llevassen mugeres de Castilla a las Indias, diessen información de como eran casados, y velados con ellas, y que de otra manera no passassen. Que menos se consintiesse el transito de gente alguna de las Canarias, sin expressa licencia. Que ninguna persona se sirviesse de los Indios, que estauan puestos en la Corona Real, porque se entendia, que avia abuso en ello, y el Emperador queria, que fuessen tratados como suyos: ley tan ajustada, y fauorable a los Indios, que en la obseruancia della ha consistido la conservacion, y aumento destos pueblos, quando en los demàs se experimenta lo contrario. Que se executassen las leyes del Reyno en casos de adulterio, contra mestizas casadas con Españoles, como, y de la manera, que se haze en Castilla. Y porque se tuvo noticia en el Consejo, de que los Governadores de Indias no dexaban salir de sus goviernos a las personas, que se avian avezindado en ellos, y querian passar a otros, se mandô, que como a personas, que tenian libertad para ello, los dexassen mudar a las partes que quisiessen, de que resultò la enmienda de muchas extorsiones, que se padecian en aquellos tiempos. Y finalmente se ordenò, que todas las Audiencias, Chancillerias, y Governadores, tuviessen cuydado en procurar, que trabajassen los Indios, por que no se diessen al ocio enemigo de toda virtud.

Y a la verdad, por esta razon, y por el bien que resulta a las Provincias, nunca los hombres prudentes abrazaron bien la prohibicion total, que despues se hizo de las hilanças, y ocupaciones semejantes: lo que si desagradò, y desagradará siempre, fue, que los Encomẽderos, y despues tambien los Corregidores, no satisfiziessen aquel trabajo con paga equivalente; porque si conforme a la ordenãça, que despues se hizo en aquel Reyno, gana el Indio vn real por el trabajo de cada dia, y el mas diestro en hilar ocupa ocho dias en vna libra de algodon, y quatro en la de lana, mal podria escusarse de tiranica la costumbre, que siguieron de pagar vn real, ô dos, que se acrecieron despues por cada libra. Y si el Indio cõcertado por la ocupacion de todo el año en labrar el campo, sin la obligacion de poner herramientas, debe ganar conforme a la tassa, treze pesos de plata corriente, ocho fanegas de mais, manta, sombrero, y calçado, que todo ello importa mas de treinta pesos: qué se podria pensar en las governaciones de Santa Marta, Cartagena, Merida, y Muzos, viendo que el tributo de doze pesos, que sin razon se cargaba en cada vn Indio (quando en Santa Fé, y Tunja no passa de seis, siendo mas rica la tierra) lo reducian a que a su costa le diesse a su Encomendero sembrados, beneficiados, y cogidos dos almudes de mais, que le importaban a razon de cien pesos por año? Exorbitancia descomunal! en que tropezaban a cada passo los Governadores, y Visitadores; y aunque lo veìan, nunca lo mi-

mirabart; y aunque lo oían, jamàs lo efcuchaban, ò porque la permifion la tenia difminuida en la apariencia, ò porque el interés lo apoyaba en la realidad, dando color de tributo, y demora a lo que era fervició perfonal, y extorfion digna de que para el remedio fe leyeffe muchas vezes la Cedula del feñor Rey Felipe IV. de diez de Octubre del año de mil feifcientos y fefenta y dos, de cuyas palabras dignas todas de eftar impreffas en las memorias de fus miniftros, y Prelados Eclefiafticos, a quienes fe dirigen en fauor de los miferables Indios, repetiré las figuientes He tenido por de mi obligacion bolverles a encargar de nuevo, como lo hago, el cuydado, que deben poner en procurar el alivio deftos vaffallos, que tan fielmente me han merecido el deffear, que fean tratados como hijos. En cuyo contexto rebofa tanto el zelo fanto defte Catoliciffimo Monarca, como en fu contravencion la malicia de quien permitiere fe falte a fu cumplimiento, fi aun perfevera el deforden.

Mientras el Confejo defpachaba los ordenes, que vàn referidos, y cófultaba la forma de fundar Audiencia en el Nuevo Reyno, fe hallaba en el pueblo de Tariba, como diximos, el Capitan Alonfo Perez de Tolofa, mal contento de no hallar en alguno de los Paifes de fu defcubrimiento oro, ni plata, ni otra cofa alguna de precio, que pudieffe poner a fu gente en codicia de fundar en ellos, y affi con la efperança de mejorar fortuna levantò fu campo, y abandonado el valle de Santiago, atravefó las lomas, que llaman del Viento, y por la poblacion de Capacho fue a faludar la entrada del gran valle de Cucuta; criadero el mejor de las mulas del Nuevo Reyno, donde la naturaleza para el fuftento les previno todo el forrage de Oregano, por aver tanto, que apenas fe hallará otro de que poder valerfe, entre cuyos barçales fe encuentran a cada paffo Venados bermejos, y en ellos piedras bezares muy finas, por la abundancia que ay de Culebras, que los piquen, y dictamo Real con que fe curen. Es efte valle bien dilatado, y caliente, y aunque de mal temperamento, tiene de prefente fundados en él muchos plantages, y haziendas de campo pertenecientes a los vezinos de Pamplona, y Villa de S. Chriftoval; pero apenas le diò vifta el Capitan Tolofa, quando los Indios de la primera poblacion, que encontraron, fe fueron recogiendo con fus familias a vna cafa fuerte, que para fu defenfa en las guerras, que traiã vnos con otros, avian fabricado con troneras a trechos por donde jugaban fu flecheria, como lo hizieron con los nueftros defde que fe pufieron a tiro, y efto con tal denuedo, y deftreza, que fin recibir daño pudieron vanagloriarfe de averlos rechazado cõ muerte de algunos tres, ò quatro infantes, y cauallos heridos, hafta obligarlos mal de fu grado a reconocer lo que importa el abrigo de la mas debil trinchera.

Con efte mal fuceffo, y peores feñales de coger algun buen fruto del vencimiento de aquellos barbaros, profiguieron fu marcha hafta dar en el rio de Sulia, que llamaron entonces de las Batatas, por las que hallaron en fus riberas, defde donde aviẽdolo efguazado, y falido a la parte del Poniente a que miraba fu marcha defde que atravefaron la ferrania, y valle de Santiago, fueron entrandofe entre la nacion de los Motilones (fon eftos Indios los que infeftan la navegacion de aquel rio, y hafta el tiempo prefente no eftán conquiftados) y fin tener encuentro

con

con ellos penetraron la ferrania en que habitan los Carates, que demoran a las efpaldas de la Ciudad de Ocaña a la vanda del Norte, y tomã el nombre del rio principal, que corre arrebatadamente por dicha ferrania a fervir de origen al Sulia: y además de fer efte rumbo, q' e tomaron, de tierras muy afperas, y defpobladas, los apretò tanto el rigor de la hambre, que caminadas ya fiete jornadas por ellas, fe vieron preciffados a bolver en tres al valle de Cucuta, donde reforçados con el defcanfo de algunos dias de detencion, refolvieron tomar nueva derrota el valle abaxo la buelta de la laguna de Maracaybo, por donde arribaron a las juntas, que llaman de tres rios, que corren a defembocar junto a la mifma laguna, por cuyo boxeo a la parte de Lefte marcharon algun tiempo con varios encuentros, que tenian con los belicofos moradores de fus orillas; y aunque de poca confideracion, no lo fue affi el vltimo, y bien reñido, en que murieron algunos de los nueftros, y efcaparon heridos otros: fi bien no perdiendo jamás el animo, falieron a los llanos nombrados de la Laguna en que eftà el puerto de San Pedro, y fe prolongan hafta donde fe ha fundado la Ciudad de Gibraltar.

Al principio deftos llanos fe encontraron con los Indios Babures, gente blanda, y menos belicofa, pues toda la prevencion de fus armas cõ fiftia en vnas cervetanas por donde difparaban con el foplo vnas flechillas embueltas en pluma por los eftremos, y tocadas con cierta yerva, que fi laftimaban era muy poco; pero de fuerte, que al punto, que herian al contrario lo hazian caer en tierra fin fentido por dos, ó tres horas, que era el termino de que ellos neceffitaban para huir del combate, y paffadas fe levantaba el herido fin otro daño. Y como eftos no pretendieron impedir la marcha a los Efpañoles, ni ellos eftauan ya para empreffas de tan poca confideracion, profiguieron baxando fiempre la laguna con fin de bolverfe al Tocuyo, defefperados ya de hallar lo que bufcaban; pero dieron de repente en vn eftero, que fe ceba de la laguna, y corre hafta la ferrania con media legua de latitud, que les cortò el paffo a infantes, y cauallos, y por mas diligencias, que hizieron bufcandole vado por diferentes partes, no lo hallaron para el efguazo, ni con la detencion de feis mefes pudieron confeguir, que minoraffen fus aguas, ò les miniftraffe la induftria tranfito para dar vifta a los llanos, que tenian delante; con que huvo de refolverfe el Capitan Tolofa a feguir las mifmas huellas, que avia llevado, hafta bolver a Cucuta, por no perecer con fu gente de hambre en la efterilidad de aquellos melancolicos Paifes.

Antes de executarlo defpachô defde aquel fitio al Capitan Pedro de Limpias con veinte y quatro hõbres, para que a largas jornadas fueffe a dar noticia al Governador fu hermano de la defgracia de aquella, y de como bolvian neceffitados de veftidos, cauallos, y viveres; y aunque a la tercera jornada de las que hizo Limpias, ciertos Indios guerreros le matarõ algunos infantes; no por effo dexò de profeguir con increìbles trabajos hafta llegar al Tocuyo, y Tolofa fin detenerfe paffó en fu feguimiento, aunque con menos aceleracion por la gente enferma, que llevaba, y penuria de viveres; que fentia, y fue creciendo tanto, que los obligò a dexar el camino, que avian llevado, y marchar a mano izquierda por tierras afperas, y no holladas de otros Efpañoles, donde pretendiẽdo

do aliviar la hambre en vna Aldeguela de hasta seis casas, se pusieron sus moradores en defensa, aunque pocos, y lo hizieron tan valerosamẽte, que a los nuestros no fue possible ganarlas por la flaqueza con que ibã, y precissados a ceder en el combate, dexaron la porfia de ganar las casas, y acometieron a otra algo apartada, que debia de ser almazen de la Aldea segun la provision de mais, carne asada, y raizes; que avia en ella, en que cebados algunos Españoles, que se avian deslizado de la pelea, que sustentaban los Indios en su seguimiento, porque para la hambre no ay orden, que no se rompa, dieron ocasion, para que animados los contrarios con el buen sucesso, que avian tenido, y el desorden de los nuestros, cargassen tan reciamente sobre los que se avian adelantado al saqueo del almazen, que del primer encuentro mataron dos, y hirieron otros, y huviera crecido el daño, si no bolvieran en si los restantes, y con el recuerdo de su peligro, y de que eran Españoles, no huvieran sacado fuerças de su flaqueza, y resistidoles, incorporandose juntos de tal suerte, que no solamente se defendieron, pero les obligaron a bolver las espaldas, y a que sin hazer pie en las primeras casas, que avian defendido, las dexassen en sus manos, cõ lo qual reparados prosiguieron su camino hasta entrar en el valle de Cucuta tercera vez, dexando a la segunda jornada veinte y quatro Españoles muertos de hambre, y muchos Indios vivanderos.

Algo reparados en Cucuta de los infortunios passados, tomaron otra vez la buelta de las Lomas del Viento hasta el valle de Santiago, y desde alli entrandose por la misma angostura de su rio, llegaron al de Apúre, y vencidas algunas dificultades hasta ponerse entre èl, y el Zarare a la ribera de otro pequeño, que llaman Horo, se alojaron con el espacio, que pedia la necessidad, en que el trabajo de tan larga peregrinacion los avia puesto. En este sitio, treinta de los soldados del campo mal contentos de la Provincia de Venezuela, y poco dessosos de bolver al Tocuyo, pidieron licencia al Capitan Tolosa para tomar la buelta del Nuevo Reyno, en que vino, por hallarse ya en parage libre de riesgos, y ser bastantes los, que pedian licencia para atropellar los que se ofreciessen hasta conseguir su intento: y assi aviendoles nombrado por Cabo a Pedro Alonso de los Hoyos, se apartaron de Tolosa, y faldeando la cordillera hasta encontrarse con el Cazanare, que desciende de las espaldas de la Provincia de los Laches, Chitas, ò Cocuyes, y no desamparando su ribera, hallaron algunos panes de sal, y mantas, que baxan del Reyno, que les sirvieron de guias hasta dar en las poblaciones de los Laches pertenecientes a la Provincia de Tunja, con que se consiguiò la pretension de hallar camino para el Tocuyo, por dõde se metiò en el Nuevo Reyno gran cantidad de ganados mayores, y menores de los que abundaba la Provincia de Venezuela, hasta que de los multiplicos, que dellos resultarõ en la fertilidad de sus dehesas, se han ido abasteciendo otros Paises mas retirados.

Por otra parte, levantado el Capitan Tolosa de las riberas del Horo, fue continuando su derrota el Apúre abaxo, y repassandolo ya por los llanos con ayuda de los Caquecios, que le salieron de paz, passó los rios, que llaman de Barinas, que son los de las sierras Nevadas de Merida, házia cuyas cabezeras (obligado de la falta de viveres) despachò al Capitan

pitan Losada con quarenta hombres, que entrando juntos en la serrania, y apartados los siete dellos para saquear vna casa grande, que divisaron, en que avia cantidad de mais, y alguna sal, de que llevaban gran falta, sucedió, que apenas entraron en ella, quando se vieron acometidos de numeroso esquadron de Indios, que debia de estar en asecho, el qual tomādo las tres puertas, que tenia la casa, y poniendole fuego por los quatro angulos, huviera acabado con ellos a no estar humedecida la paja; y a no mostrarse tan valerosos los siete a vista del riesgo, que rompiendo por vna de las puertas (aunque cercados por todas partes de barbaros) obraron con tan poca turbacion (presagio el mas cierto de vencer) que muertos los mas atrevidos de sus contrarios, pusieron a los demàs en huida, y cargaron de viveres a su plazer, que metieron en el Real donde los esperaba Tolosa con menos socorro, que les duró hasta entrar en la Ciudad del Tocuyo, donde hallaron la noticia de aver muerto el Governador Tolosa, si bien permanecia por Teniente el Capitan Juan de Villegas; y aunque esta larga jornada duró dos años y medio, y la buelta de Alonso Perez desde la laguna de Maracaybo fue por el año siguiente, pues fue su entrada en el Tocuyo por Enero del año de cincuenta, con todo esso ha parecido no separar los sucessos de ida, y buelta para inteligencia de la jornada.



CAPITVLO V.

Prosigue Armendariz en su govierno: ponese Real Chancilleria en Santa Fè: Pedro de Vrsua entra en los Chitarèros, y funda la Ciudad de Pamplona, y el Licenciado Zurita residencia a Armendariz.

DEsembarazado ya Miguel Diez de Armendariz de aquellos negocios, que mas cuydado le daban, y amortignados los rezelos, que avia concebido de su caìda, con la dulce lisonja del mando, proseguia en su govierno por el año de mil quinientos y quarenta y nueve, sin conocimiento alguno de lo bien, ó mal, que obraba: ceguedad, que se difunde desde los Principes soberanos à los mas inferiores ministros; porque como estos no puedan hazer juizio de su govierno, que no sea por las exterioridades, que atienden, y los subditos sean hombres en quienes con facilidad miente la malicia semblantes de agradecidos, aun quando se hallan mas descontentos, de aqui es, que algunos no corrigieron sus yerros, porque se los doró la adulacion, y otros se hallan turbados quando fenecido el cargo se desengañan de que fue aborrecimiento lo que juzgaron benevolencia; pero como los juizios de los hombres sean tan diversos, como las personas, rara vez se hallarà Governador en quien algunos no apoyen con veras por acertado, lo que otros vituperan por malo, y mas en los pueblos, y Reynos donde prevalecen parcialidades, como en este de que vamos tratando, y por esta causa *Año de 1549.*

fue

fue reputado el govierno de Armendariz por bueno, y justo por los Quesadas, y aborrecido como tiranico por los Caquecios, fundados vnos, y otros en la noticia de las virtudes, y vicios, que le traslucieron, cosa bien facil en las Indias, donde corren al descubierto las acciones de los que goviernan, muy al contrario de lo que passa en Europa.

La causa de la publicidad referida, es, porque en estos Reynos de España, ó en otro qualquiera de esta parte del mundo, el Corregidor de vn partido, ó Governador de vna Provincia, por mucho tiempo, que se conserve en el cargo, no trata, ni comunica de ordinario, si no es con doze, ó veinte personas, que son las de su casa, Escrivanos, y Ministros de justicia, y quando a estos se agreguen los litigantes, que solamente hablan en su dependencia, tambien son muy pocos, respecto de los muchos sujetos, que se incluyen en su govierno, y assi corren tan ocultos sus procedimientos, que para descubrirlos son forçosas grandes pesquisas, pues quando los que vàn referidos alcançen algo de lo que obran, todas las demàs personas lo ignoran, y no saben dèl, ni de sus acciones, ni hablan en si es bueno, ó malo, ni en qué yerra, ó acierta, ni le assechan los passos, y finalmente los mas no lo conocieran, si no lo vieran con la vara en la mano; pero en las Indias el desdichado ministro, sea el que fuere, Ecclesiastico, ó Secular, trata necessariamente con todos aquellos, que se hallan en su jurisdicion, de suerte, que no se hallarà subdito alguno con quien no comunique, ó èl con su superior, aunque no quiera: y la causa es, porque sin dependencia de pleytos, ni de negocio, que los obligue, acuden por costumbre a la casa del que govierna, ó con el pretesto de acompañarlo, ó con el fin de que los vea presentes, para tenerlo grato en lo que se les ofreciere, hablandolo, y comunicandolo en las materias, que mas gusta, sin que alguno por modestia, ó verguença se retire deste genero de cortejo, que llaman; porque como en la America no ay mitad de oficios entre Españoles, y el tal retiro pareciera cosa de menos valer, y mas quãdo el oro, y plata de sus Provincias se dexa galantear sin accepcion de personas, todos procuran correr con igualdad en el trato con los que goviernan, y sufrescles todo, porque en las poblaciones de las Indias no ay tanta gente Española, como en las destos Reynos, pues ay muchas Ciudades, y aun Cabezas de govierno, que no tienen treinta vezinos, y assi viuen todos noticiosos del Governador, de sus divertimientos, y ocupaciones, y de quanto haze en juizio, y fuera del, no solamente en el lugar de su residencia, sino en todos los de su governacion, porque de todos acuden al principal del assiento a sus negocios, y pretensiones, y raras vezes platicaràn vnos vezinos con otros en que no mezclen lo que cada qual ha entendido de los procedimientos del superior, y los califique de buenos, ó malos, conforme al capricho, ó resulta de las dependencias, que tiene.

Verdad es, que Armendariz aunque tuvo prendas dignas de estimacion, fue culpado no solamente por los Caquecios, sino generalmente por todos los Españoles del Reyno, en dexarse governar por el arbitrio de vn Alonso Tellez, Escrivano que era de governacion, en cuyas manos puso los negocios mas arduos, que se le ofrecieron, dandosela para que todos corriessen por su dictamen. El Astrologo Alcabjs notó, que ay Af-

Nnn nes,

tros,que nos miran fauorables,y que el no producir ſus efectos, es por tener vezinas algunas malignas Eſtrellas, que alteran ſus dulces influencias. Pero a qué fin eſtrañaban eſto en Armendariz los que ſabian, que apenas ſe hallará Governador, Alcalde, ni Corregidor en Indias, ni en Caſtilla, que no ſe govierne por Eſcrivanos, ó por alguno otro de la tal profeſſion,y que es plaga,que ha cũdido mas adelante,ſi ſe atiende a que no ay Cauallero, ni ſeñor de vaſſallos, que no paſſe por el miſmo govierno? Y para qué ſerá bueno diſſimular lo que es mas, ſi los Principes, Reyes,y Monarcas hazẽ lo miſmo,guiandoſe en todo, y por todo,y poniendo todo lo ſuſtancial de los negocios mas graves reſpectivamente en eſte genero de miniſtros, el Governador en ſu Eſcrivano,el ſeñor en ſu eſcriviente, y el Principe en ſu primer Secretario? Coſa bien digna de conſideracion, aver llegado la pluma a tal eſtremo de eſtimacion, que olvidada de ſu primer origen, ſe aliente a oponerſe a todo el mundo, y lo que es mas, buele a competir cõ la lança, y el moſquete, que tan eſtimados fueron en todos ſiglos, como defenſores vnicos de la libertad,y de las Republicas,y que tanto deſprecio haga dellos, ſiendo tanta ſu pequeñez, y tanta la grandeza de ſus contrarios: deſorden, ſi lo es, que facilmente ſe remediara con que los Secretarios, y Eſcrivanos ſolamente firmaſſen las reſoluciones, y ſentencias de los Principes, y Juezes, y no, que eſtos autorizaſſen con ſus firmas las determinaciones de aquellos.

Pero bolviendo a lo que deziamos poco antes,fue cierto,que el Armẽdariz ſe dexó governar ſiempre de las diſpoſiciones de Alonſo Tellez, a quien para comprobar la ſindicacion, ó quexa de los Caquecios, lo paſſó de vn ſalto deſde el oficio de Eſcrivano al de Encomendero, proveyendole vno de los mejores repartimientos del Reyno, vn Regimiento,y otros oficios de mucho interés; con que dexando correr el Alonſo Tellez la culpable aceleracion del natural precipitado de Armendariz, ſin detenerlo tal vez con la rienda de la advertencia,fue mucha parte para que executaſſe algunos caſtigos con mas rigor,que convenia,como diximos, aunque templaba los odios, que de ſemejantes acciones ſe le recrecian con la liberalidad, y limpieza de manos en que fue eſtremado;y ſi bien con algunos medios, que entonces no parecian ilicitos, por el poco perjuizio,que dellos reſultaba, adquirió gran caudal, que pudiera conducir a eſtos Reynos,no ſe halló al tiempo de ſu reſidencia con diez mil caſtellanos de oro cabales, y de ellos perdiô los ſeis mil, aviendolos fiado de vn Tomé de la Isla,Piloto de los mas acreditados de la carrera de Indias, para que ſe los tranſportaſſe a eſtos Reynos; porque llegado a Sanlucar ſe alçó con ellos,ó quebró,como parece mas veriſimil, pueſto que algunos dias deſpues, con fin de pagarle (quizá en oraciones) ſe entró Religioſo en vno de los Conventos de Granada.

Por eſte tiempo eran tan repetidas las quexas, que de Armendariz ſe oìan en el Conſejo, repreſentadas por los agentes del Capitan Luis Lanchero, y los demás, que ſalieron huyendo de Santa Fé, y avian paſſado a la Isla Eſpañola, y tales las noticias,que los de ſu Audiencia avian dado de la forma del govierno de Armendariz, que aunque a interceſſion de los que lo fauorecian, ſe avia retardado todo lo poſſible mandarlo reſidenciar, ya no pudiendo diſſimular

mular con las quexas, y en confideracion de que ceffaban las comiffiones,que le avian dado para la governacion del mar del Sur, pues era conftante,que no lo recibiria Benalcazar al vfo dellas, como fe lo avia efcrito al mifmo Armendariz, y reprefentado al Confejo defpues que jufticiô al Marifcal Jorge Robledo fu Teniente, y que con poderes fuyos avia hecho lo que hizo,fe determinaron aquellos feñores por efte año de quarenta y nueve a poner Chancilleria con dos Salas Reales en la Ciudad de Santa Fé, para el mejor expediente de los negocios, que a ella ocurrieffen de todo el Nuevo Reyno, de cuyo crecimiento en riquezas, y poblaciones fe tenian baftantes noticias, como tambien de la dificultad,que fe reconocia en todas las governaciones, que en èl fe contienen, para ocurrir a la Isla Efpañola: razon, que por fi fola baftára,quando faltáran otras,para tomar la refolucion referida; y affi en el interin,que con mejor acuerdo elegian Prefidente, Governador, y Capitan General, nombraron luego por primeros Oydores al Licenciado Gutierre de Mercado,natural de Madrigal, que a la fazon era Juez de refidencia en Valladolid, a quien fe diô la antiguedad para que prefidieffe; a Melchor Bravo de Sarabia,el Licenciado Mieres,Pedro de Saavedra,y a Juan Lopez de Galarça, fobrino del Doctor Galarça, que affiftia en la Camara de Caftilla, y a Beltran de Gongora, natural de Navarra, y por Fifcal al Licenciado Bolaños, y Alguazil mayor a Juan Mendoza de Arteaga; y para que refidenciaffe a Miguel Diez de Armendariz fe nõbrò al Licenciado Alonfo de Zurita, Oydor que a la fazon era de Santo Domingo, y poco defpues fe defpachó a Francifco Briſeño, natural del Corral de Almaguer, con plaza de Oydor de Santa Fé,y comiffion para refidenciar a Benalcazar, y cõ orden de que fi tomada convinieffe quedar por Governador de Popayán, y Antioquia para allanar las inquietudes de aquellas Provincias, lo hizieffé;y defpues paffaffe al exercicio de fu plaza.

Por eftos tiempos avia buelto a revivir en el Nuevo Reyno la noticia ruidofa de la cafa del Sol, que en los principios de la conquifta avia arraftrado el ambiciofo efpiritu de Hernan Perez de Quefada a la Provincia de los Chitareros, de donde bolvió con el poco fruto, que vimos en el cap. 3. del lib. 9. y aunque a los mas cuerdos les parecia, que eftos nombres pompofos de la cafa del Sol, y Dorado, eran impueftos para incitar a nuevos defcubrimientos,no por effo tenian la Provincia por tan efteril, que no dieffe efperanças de alguna gran conveniencia a quien le traginaffe los fecretos mas efcondidos, por aver afirmado Hernan Perez, y fu gente fer muchas las poblaciones, que avian hallado dentro de fu circulo. Llevado pues defta voz Armendariz, y con deffeo de apagar la mala, que corria de fus procedimientos, con la buena en que lo podia poner alguna conquifta de credito, tenia elegido defde el año antecedente al Capitan Pedro de Vrfua fu fobrino, para que como Cabo fuperior la tomaffe a fu cargo, y poblaffe vna Villa en la parte, que pareciefíe a propofito,en que procedió con acierto, pues tenia conciliadas de fuerte las voluntades de la gente de guerra el Vrfua, que a ninguno figuiera con mas afecto, aun quando el anfia de lifonjear al tio no aliftara a porfia lo mas granado del Reyno; y porque en lo que fe avia vifto de la Provincia daba mueftras de fer muy

Nnn 2 dila-

dilatada,y numerosa de gente, le ordenó llevasse a la empressa cien infantes en dos compañias, y treinta y seis cauallos, numero, que pareciô suficiente para conseguirla, aunque los Indios no fuessen del espiritu afeminado, que mostraron despues.

Por Maesse de Campo de todos nombrò a Hortun Velasquez de Velasco, que siendo Veedor del Mariscal Quesada, se derrotò en la tormenta del rio grande, y buelto a Sãta Marta subiò despues con Geronimo Lebron; y por Capitanes a Alonso de Olalla Herrera, Christoval Rodriguez Xuarez, y a Christoval Jaymez, que lo era de cauallos, en cuyas compañias iban Francisco Diaz de Arlés, pariente de Vrsua, y a quien despues cortò la cabeza en la jornada del Marañon, Juan Prieto Maldonado, Pedro Gomez de Horosco, Juan Ramirez de Andrade, Juan del Rincon, Andres de Azevedo, Nicolás de Palencia, que militò con Jorge Spira, Juan Puelles Esperança, Alonso de Escobar, Alonso Martin Carrillo, Pedro Alonso de los Hoyos, Juan Lorenço, Juan Vasquez, Francisco Hernandez de Contreras, natural de Pedroche, y marido que fue de Isabel de Roxas, natural de Cuenca, Diego de Torres, Pedro Garcia de las Cañas, Juan de Albear, Hernando de Mezqua, Luis Jurado, Juan de Tolosa, Sancho de Villanueva, Juan Andres, Pedro Alonso, Frãcisco de Truxillo Salas, natural de Xerez de la Frontera, Juan de Torres, Beltran de Vnçueta Vascongado, Diego Paez de Sotomayor, Francisco Rodriguez, Diego de Colmenares, natural de Villa Paredes de Naba, Juan Alvarez de Zamora, Anton Esteuan Rangel, Felipe de Aguero, Francisco de Figueredo, Gonçalo Serrano Cortés, a quien despues mataron de vn flechazo los Indios de las Arboledas, y otros famosos heroës hasta el numero de los ciento y treinta y seis, en que se incluìan dos sobrinos del Licenciado Pedro de Velasco, que iba por Capellan del Exercito.

Con la mayor parte desta gente passó el Capitan Pedro de Vrsua desde la Ciudad de Santa Fé a la de Tunja, donde con el fauor del tio se proveyò de armas aventajadas, abũdancia de viveres, y de Indios Mozcas, que los conduxessen segun el estilo, que ya corria generalmente en las Indias; y con tan buenas prevenciones partiò desde Tunja por este año de quarenta y nueve, reduciendo a ocho dias de marcha la distancia, que desde aquella Ciudad ay hasta Chicamocha, transitando por los Paises de Paypas, Duytamas, Cerinças, Satibas, y Chitagotos, donde aviendo arribado al valiente rio Sogamoso, que con rapido curso se arroja por las angosturas de muchos peñascos, que desde la salida del valle de Socotá se levantan para estrecharlo por muchas leguas, se detuvo hasta otros diez dias en disponer transito a sus corrientes, ya con maromas, y tarabillas para la gente, y viveres, en que lo industriaron los moradores de sus riberas, ya con aladeras para el mas seguro esguazo de los cauallos, y con tan buen exito, que no acaeciò desgracia en la execucion de lo que sola otra vez se avia practicado. Desde alli reconocidos los vmbrales de la Provincia de los Chitareros, que corre entre las de Tunja, y Merida por quarenta leguas de longitud con poca diferencia, marcharon hasta la Ciudad de Malaga, que estaua sobre las quebradas de Tequia, desde donde faldeando la sierra, hasta reconocer los rigores de vn Paramo, sin que hallassen poblacion de importancia, dieron en las de

de Servitá, Icotá, y Cacotá, bien populosas entonces, cuyos moradores desamparandolas con temor, dieron lugar a que los nuestros alojados sin el rezelo, que causa la guerra, pudiessen refrescarse con los despojos, que hallaron en las casas, en que para no resfriar aquellos buenos desseos con que salieron de Santa Fé, se hallaron algunas muestras del oro, que prometia la Provincia, y cumpliò despues con la abundancia, que todos experimentaron.

Iba sobresaliente al Exercito Hortun Velasco con diez cauallos, y treinta infantes, y a pocas leguas diò con vn hermoso llano ceñido de sierras, que llamò del Espiritu Santo, por averlo descubierto la vispera de Pentecostés; y aunque poblado de inumerables Indios, y que se le presentaron de guerra, fue tanta la debilidad de sus armas, y cortedad de los animos, que al primer encuentro quisieron mas padecer la infamia de cobardes, que el dolor de atropellados, pues bolviendo las espaldas al peligro dexaron la poblacion al arbitrio de los vencedores, que sin mas demostracion, que la referida, dominaron en pocos dias todo el territorio de Chopo, Theguaraguache, Arcoguali, y sus confinantes, dando lugar a que llegado el Exercito, y dividido en tropas a cargo de Pedro de Vrsua, y sus Capitanes, corriesse lo mas sustancial de la Provincia, hasta sujetar los Surataes, Cachiras, Cacheguas, Vchomas, Rabichas, Camias, Bocalemas, Chebas, y Ogamoras, amedrẽtar las fronteras de Cucuta, y vencidas las Lomas del Viento, penetrar hasta el valle de Santiago, de donde bueltas, y juntas en vn cuerpo las tropas, rebolvieron por voto del Maesse de Campo a poblar en el llano del Espiritu Santo, sitio el mas deleytoso al parecer, y que desde èl, como de centro, podian repartirse a la Provincia las influencias del govierno militar, y politico. Para lo qual aviendo Pedro de Vrsua assentado primero vna paz firme con los pueblos mas inmediatos, a que ellos dieron el primer passo aconsejados de su pusilanimidad, diò principio a la fundacion de vna Villa, que llamò Pamplona, a contemplacion suya, y del tio, que assi lo dispuso en recuerdo de su patria, a la qual se le diò titulo de Ciudad por el año de mil quinientos y cincuenta y cinco, y demora sesenta leguas al Nordeste de Santa Fé, y casi al Sur de Maracaybo, en cinco grados, y cincuenta minutos desta vanda del Norte. *Pamplona.*

Fueron luego nombrados por Regidores Andres de Azevedo, Juan de Albear, Hernando de Mezqua, Juan de Tolosa, Sancho de Villanueva, Juan Andres, Juan Rodriguez, Pedro Alonso, Juan de Torres, y Beltran de Vnçueta, que inmediatamente eligieron por primeros Alcaldes a Alonso de Escobar, y a Juan Vasquez, y repartieron solares segun los vezinos, que avian de quedar en ella, de los quales separò sesenta de ellos el Pedro de Vrsua, a quienes segun el apuntamiento, que hizo, encomendò despues Armendariz otros tantos repartimientos, que se ajustaron de los Indios descubiertos, dexandó a los demás con la esperança de que adelantando la conquista serian gratificados segun la calidad de sus servicios, como se consiguiò despues penetrando la Provincia, en que incluyendo diferentes naciones se han descubierto para mas aprecio de su terreno las ricas minas de oro, y plata de las Vetas, y de las dos Montuosas alta, y baxa, que han salido permanentes, además de lo mucho, que la Provincia participa por rescates del rio del Oro, que la fosca,

y de los interefes, que producen las Turquefas, que fe hallan en fu diftrito, minas de cobre, ingenios de azucar, ganados mayores, y menores, excelente pan en Chopo, y Suratá, lienços de lino, y algodon, y otros generos, que la enriquezen por el exito, que tienen dellos en las Ciudades de Santa Fé, y Cartagena.

Luego que fe fundò efta Ciudad, fe diò principio a labrarle Iglefia Parroquial, de quien fue primer Cura el Licenciado Pedro de Velafco, y con el tiempo, y limofnas, que fe juntaron, ha llegado a fer vno de los hermofos Templos de aquel Nuevo Reyno, en que eftá fundada la hermandad de S. Pedro de mayores rentas, que fe conoce en Indias. Sus vezinos de prefente llegaràn a trecientos, con general inclinacion a la virtud, y letras, en que fe han feñalado fujetos famofos nacidos en fu recinto, y entre todos Fr. Antonio de Vibar, Religiofo Francifco, que fupo juntar, qual otro Efcoto, el ingenio con el eftudio, y virtud, y, que aun malogrado viviò larga edad, porque fue fabio defde muy pocos años. Eftàn fundadas en efta Ciudad las Religiones de Santo Domingo, San Frãcifco, y San Aguftin, y vn Colegio de la Compañia de Jefus, que fe ocupa en habilitar la juventud para los eftudios mayores: tambien ay en ella vn religiofo Convento de Monjas defcalças de Santa Clara, fujeto al Ordinario, que fundò en quinze de Agofto del año de mil quinientos y ochenta y quatro la piedad de Doña Magdalena de Velafco, muger que fue de Rodrigo de Cifuentes, hija legitima del Maeffe de Campo Hortun Velafquez de Velafco, y de Doña Luifa de Montalvo, eligiendo a fu padre por Patron para que nombraffe vna de las Religiofas con medio dote, y que fucedieffe en el Patronato Doña Maria de Velafco, y defpues Juan Velafquez de Velafco fus hermanos, y defcendientes; y aunque para el reparo de la ruina, que hizo de la fabrica defte Convento vn terremoto, que acaeciò el año de mil feifcientos y quarenta y quatro, fe confumieron algunos dotes, ningũ atrafo temporal ha entibiado el zelo fervorofo, con que fe ha confervado Seminario exemplar de virtudes hafta el tiempo prefente.

Mientras el Capitan Pedro de Vrfua affentaba las cofas de Pamplona, y cogia en aplaufos el fruto de fus victorias, corriendo ya el año de mil quinientos y cincuenta, arribarõ a Cartagena tres de los Oydores nombrados para fundar en Santa Fé la Real Chancilleria, que tanto tiempo antes tenia premeditada el Confejo de Indias, por averfe embarazado el paffage de los demàs miniftros elegidos. Y fi como el defpacho fue de Oydores, fin Prefidente, Governador, y Capitan General, huviera fido de Prefidente fin Oydores, efcufarafe la mayor parte de la deftruicion de aquel Reyno, que continuada por catorze años con la influencia de vn govierno acefalo, fue de grande perjuizio para fu crecimiento. Luego que llegaron a Cartagena paffaron a Mompox, donde muriò el Licenciado Mercado, que llevaba la antiguedad, no fin fofpechas de veneno, que vn Medico llamado Vera le miniftrò en la purga, como advierte Caftellanos; y paffando Galarça, y Gongora, que fueron los compañeros, entraron en Santa Fé por fines de Março, donde prefentados fus defpachos fundaron la Real Audiencia en fiete de Abril: para lo qual, governãdofe por la inftruccion, que les diò el Confejo, falieron al vltimo burgo de la Ciudad, en que de prefente eftà fundado el Convento de S. Diego, y def-

Año de 1550.

Caftell. 4. part. cãt. 21

desde alli en vna Hacanea blanca adornada de gualdrapa, coxin, y reata de terciopelo carmesi, que lleuaba vn Regidor de la rienda, pusieron vn curioso cofrecillo en que iba el Sello Real, cuya representacion Magestuosa cubrian con vn rico palio los demàs Regidores, que vestidos de ropa de chamelote lleuaban las varas. Los dos lados del Sello ocupaban los Oydores puestos a cauallo, y a estos por la parte de afuera acompañaban los dos Alcaldes Ordinarios Gonçalo Garcia Zorro, y Juan de Avellaneda, a quienes precediendo todo el concurso de los vezinos, conduxerõ hasta la casa, que se avia prevenido para el efecto, en que se puso el Sello Real con la guarda que convenia.

Eran los dos Oydores Gongora, y Galarça de poca edad, y de mucha gallardia en la disposicion, y tan virtuosos, y de sana intencion, que hasta el dia de oy siempre que en aquel Reyno se haze memoria dellos, es cõ el renombre de buenos, y santos Oydores. Pero juntamente se reconociò vn grave inconveniente en que fuessen los fundadores de aquella Audiencia; porque como su juventud no avia dado lugar para que saliessen de passantes; quando fueron elegidos, faltauales la practica de negocios, por no aver administrado cargos de justicia, ni avian visto lo mismo que fundaban, no solamente en quanto a la forma de proceder en las causas, pero aun en la casa material de alguna Audiencia pareciò no aver entrado jamás, para saber la disposicion de su Tribunal, y Salas, y la que observaba en tomar assientos para juzgar los de aquel oficio: y assi ignorantes de la atencion debida a la arcanidad secreta de los Acuerdos, y de las ceremonias decorosas, que ha introducido el temor de los reos, ò la soberania de los Principes para la veneracion de Tribunal tan supremo, cometian tantos yerros, como disposiciones en la forma de governarse, y governar aquella quimera practicada, que ordenaron en sus principios: con vna parte de Chancilleria Real, otra de Juzgado de Alcaldes, ò Corregidores, y otra de Audiencia Eclesiastica; para cuyo reparo fue de grande perjuizio la detencion del Licenciado Francisco Briseño, Colegial que avia sido de la Magdalena en Salamanca, que como persona, que avia assistido al Obispo de Cuenca siendo Presidente de la Chancilleria de Valladolid, y avia sido Corregidor de algunos Lugares del Estado de Medina-Sidonia, huviera fundado la Real Audiencia sin aquellas imperfecciones, que entonces tenia, aunque con el tiempo, y sucession de Juezes se purgarõ de suerte, que recobrò quantas disposiciones le fueron debidas.

Assentada pues la Audiencia, y siguiendose en lo demàs por la direccion de Miguel Diez de Armendariz, nombraron luego por Fiscal a Francisco Escudero, por Escrivano de Camara, y mayor de Governaciõ a Alonso Tellez, por Chanciller registro a Juan Martinez, Relator a Juan Baptista Sardela, Receptor a Lope de Rioja, y Portero a Mateo Calderon, a quien sucediò Gonçalo Velasquez de Porras, y Alguazil mayor de Corte lo fue Juan de Mendoza Arteaga, que poco despues llegò nõbrado por el Consejo. Con estos ministros començaron los dos primeros Oydores a despachar algunos negocios con el glorioso nombre de D. Carlos: si bien como eran de naturales tan apacibles, y genios opuestos a litigios, los mas reduciã a composicion, empeñando su autoridad en conseguirla; de que resultò la benevolencia general, que se conciliaron,

ron,aunque entre faccionarios tenga mas estimacion el mal,que se haze a sus contrarios, que el bien,que se les haze a si mismos ; pero es la virtud tan amable , que aun los mas opuestos convienen para aplaudirla. Por esta causa mostraron siempre mucha tibieza en la execucion de las nuevas leyes, y aun en la observancia de otras ordenanças mas antiguas en favor de los Indios , que iban entreteniendo con dificultades, que su falta de experiencia encontraba, y con disponer luego algunas conquistas, y entradas contra lo ordenado en vna de aquellas leyes, que lo prohibia, hasta que despues la Magestad de Felipe II. las permitiò en la forma, que aora se hazen. Destas entradas, que fueron dos,se encargò la primera a Andres Lopez de Galarça, hermano de vno de los Oydores, quien avia de hazerla en el valle de las Lanças de la Provincia de los Pantagoros , con el pretesto de que sus moradores no acudian al servicio de los vezinos de Tocayma:y la segunda a Juan Alonso, para que en el valle de Neyba fundasse alguna Villa, pareciendoles, que alli seria de mucha conveniencia para el comercio del Perú, y Nuevo Reyno.

Dispuestas las primeras acciones en esta forma, les fue sin pensar luego a los nuevos Oydores la causa, y origen de su total perdicion con la llegada del Licenciado Alonso de Zurita, que como diximos lleuaba a su cargo residenciar a Armendariz, cuyo empeño ninguno dudaba, que avia de ser muy ruidoso , moviendo la vna parte personas de tanto lustre, como Lope Montalvo, Luis Lanchero, y consiguientemente todos los Caquecios amigos, y parientes del Adelantado Lugo, que avian de agravar la residencia todo lo possible, y fauoreciendola de la otra parte la contraria de los Quesadas,y los Oydores , que no debieran averse mezclado en ella con tantas veras: pero como el Gongora era Navarro, y el Galarça tan fino amigo suyo por simpatia de las edades,y costumbres, ninguna consideracion bastò para que dexasse de ser empeño, lo que debiera ser neutralidad ; y aunque sobre la assistencia de Lope Mõtalvo en Santa Fé en esta ocasion, hallo encontrados a Quesada , y a Castellanos , afirmando este, que no siguiò al Licenciado Zurita, sino se quedò en Santo Domingo cansado de pleytos, de donde ya libre dellos passó a estos Reynos a gozar de vn mayorazgo,que tenia en Salamanca; y diziendo el otro era vno de los que capitulaban a Armendariz en Santa Fé, de donde huyò a la costa por la oposicion, que hallaban los Caquecios en los Oydores:con todo me ha parecido convenir solamente en que Lope Montalvo pareciò en Santa Fé por su apoderado,sobre que el lector discurrirà lo que le pareciere, advirtiendo, que Castellanos estaua en el rio de la Hacha al tiempo, que alli tomò puerto el Licenciado Zurita, acompañado, como èl dize, de Luis Lanchero, Lazaro Lopez de Salazar, Francisco Arias Ximenez , Diego Diaz , y otros quexosos de Armendariz, y Quesada no avia aportado a Indias, quando Zurita saliò de Santa Fé, y pudo padecer engaño en lo que oyò despues.

Castell. 4. part. cant. 21.

Quesad. en su Comp. lib. 3. cap. 6

Pero de qualquiera fuerte, que ello fuesse, la residencia se començò con graves cargos , y acusaciones puestas por los Caquecios : mas como los contrarios tenian cogidos los puertos con el fauor de los Oydores, que juzgaban mas durable, prevalecia su parcialidad,y no hallaba el Licẽciado Zurita camino libre para que los agraviados probassen

lo mismo,que le constaba ser cierto; de que resultó cargarse de alguna passion en proceder contra Armendariz, que no cessaba de repetir quexas de que los Oydores no lo amparaban, como debian, fundado a mi ver, en que lo conterraneo en Paises distantes debe correr con calidades de parentesco; y a la verdad, no avia en el juizio de la residencia aquella libertad,que se requeria,para que las partes siguiessen su justicia, con los embarazos, que a su administracion ponian los Oydores,hasta empeñarse en oir a Armendariz sobre los agravios, que dezia hazerle el Licenciado Zurita,y pronūciar autos en aquella razon, cosa bien estraña en derecho, a que el Zurita correspondia cō otros,dictados de mas experiencia, y de menos arrojos; y viendo,que se le acababa el termino de los sesenta dias,sin que pudiesse concluir su residencia, andaba como hombre ageno de si mismo, y de lo que debia hazer en casos tan irregulares, a que no ayudó poco la avilantez, que algunos se tomaron para publicar, que no tenia la jurisdicion, que manifestaba tener por sus edictos.

Con estos embarazos,que assimismo tenian reconocidos Luis Lanchero,Lazaro Perez, y otros, se desaparecieron vna noche, y por caminos ocultos hasta el rio grande baxaron en vna Canoa a Mompox, y de alli en bagel de mas porte, saliendo por la boca del rio, navegaron hasta arribar a Cartagena, donde aviendo fletado Navio passaron a estos Reynos a representar todo lo acaecido en perjuizio suyo,en tanto que el Licenciado Zurita viendo acabar el termino de su comission citaba, como lo hizo,al Licenciado Armendariz para las Ciudades de Cartagena, y Santa Marta, donde debia parecer personalmente a ser tambien residenciado de quanto en ellas huviesse hecho; y suspendiendo el progresso de lo obrado en Santa Fé,se bolvió a la costa bien disgustado del abajamiento,que se le avia hecho en el Reyno; y el Armendariz, como si ya no le quedasse mas que purgar, trató de venirse a España; si bien reconocia, que le tenia tomados los passos el Licenciado Zurita; con estarlo residenciando en ausencia en la Ciudad de Cartagena, y tener prevencion en Sāta Marta para embargarle el cuerpo, y proceder contra él sin la sombra de los Oydores, que lo amparaban.Para cuyo reparo resolvieron cō parecer del mismo Armendariz, que Beltran de Gongora,con el pretexto de visitar la costa de Santa Marta (porque Cartagena aun no era de la jurisdicion de la Audiencia de Santa Fé) baxasse a ella,y lo embarcasse cō la mayor seguridad,que pudiesse: todo lo qual se executó a la letra,y entonces fue quando hizo la confiança de Tomé de la Isla el Armendariz,y mientras hurtando el cuerpo a los peligros fue a passar a la Isla Española, y se detuvo esperando ocasion de venir a Castilla, se bolvió el Gongora al exercicio de su plaza,porque en la realidad la visita avia sido supuesta,y entonces no avia la Cedula, que despues se despachó, para que se pudiesse visitar el distrito, aunque por la fealdad, que tenia esta imprudente accion en si misma,pareció tan mal en el Consejo,como despues veremos.



CAPITVLO VI.

Fundanse las Religiones de Santo Domingo, y San Francisco en el Nuevo Reyno, y las Ciudades de Tbagué, y Neyba en la Provincia de los Pantagoros.

AL tiempo que el Emperador mandó, se fundasse Real Chancilleria en Santa Fé, dispuso assimismo, que con los primeros Oydores passassen algunos Religiosos de las Ordenes de Santo Domingo, y S Francisco, cuya mission miraba principalmente a dilatar en el Nuevo Reyno la semilla del Evangelio entre la infinidad de almas, que en él avia, y por falta de Obreros, que las guiassen, no acertaban a salir de las sombras del gentilismo, y a ilustrar sus Provincias con Religiosos Conventos, que a expensas de la devociō se plantassen para Seminarios de letras, y de virtudes; pues aunque se sabia, que assi destas Religiones, como de las de S. Agustin, y la Merced, avia algunos sujetos en aquel Reyno, tambien se dezia, que por falta de Prelados, que obedeciessen, bastardeaban en el sagrado empleo de su instituto. Para este fin pues, elegidos bastantes sujetos de ambas familias, y nombrado por Superior de la de Santo Domingo a Fr Joseph de Robles, y por Custodio de los Franciscos a Fr. Frācisco Victoria, passaron de Sanlucar a Cartagena por este año de cincuēta, donde embarazado el Fr. Joseph con la ocupacion de fundar alli Cōvento, subieron al Reyno el Fr. Francisco Victoria, y Fr. Geronimo de S Miguel, que le sucedió en la Custodia, y Fr. Francisco de la Resurreccion, a quien eligió el Fr. Joseph de Robles para que le sostituyesse en Santa Fé: donde llegados, aunque sobre el recibimiento de ambas Religiones huvo diversos sentimientos en el Cabildo, fueron finalmente admitidos, y la de Santo Domingo fundó en la plazuela del Mercado de la Parroquia, que oy llaman de las Nieves, y la de S. Francisco algo mas a fuera al Norte: si bien por el inconveniente de que ambos Conventos estuviessen de la vna parte sola de la Ciudad, dispuso el Cabildo, que el de S. Francisco se mudasse este mismo año a la vanda del Sur, en el mismo sitio en que de presente está fundada la Religion de S. Agustin, si bien ni el vno, ni el otro permanecieron, como veremos despues.

Hechas estas dos fundaciones, y otras algunas en las principales Ciudades del Reyno, aunque arrebatadamente, vinieron a parar los dos Superiores en que el Fr. Joseph de Robles mal contento de residir en las Indias, porque debió de regular la grandeza, que no veia, por las miserias, que experimentó en sus costas, se bolvió a Castilla, y de alli passó a Roma a pretensiones, que no son de esta historia. Y el Fr. Geronimo de S. Miguel, aunque buen Predicador, y mejor Theologo, afeaba de suerte sus letras con la imprudencia de que las vestia, que guiado de algunos arrojos, que lo avian malquistado, se empeñó finalmente en el de ahajar a la justicia Real de obra, y de palabra en cierta ocasion, que los Oydores la tuvieron para remitirlo a estos Reynos con el processo, desde la carcel publica en que lo avian puesto: accion, que pudiera escusarse, y tan mal parecida en el Consejo, que acreditó de menos imprudente el desacato, que acriminaban. De aqui resultô, que faltando las dos Cabezas, que

tenian

tenian los Religiosos de ambas familias, procediessen luego a nuevas elecciones, no solamente de Vicarios, y Custodios, sino de Provinciales, especialmente desde que en las siguientes Flotas fue continuando el Consejo las missiones de mas Religiosos: verdad sea, que las tales elecciones, assi de Franciscos, como de Dominicos, se hazian siempre con grave escandalo, y contradicion de los Provinciales del Perú, que alegãdo tener superioridad en ambas familias del Nuevo Reyno, despachaban Visitadores a él, para la reforma de sus Conventos, y castigo de los Religiosos, que hallassen culpados; pero ningunos dellos fueron jamás recibidos, hasta que cessó la pretension por los años de sesenta y tres, y setenta y vno, en que se criaron Provincias separadas las del Nuevo Reyno.

Deste desorden, que se experimẽtaba en el govierno de las dos Religiones, resultaba, que los mas sujetos, que iban al Reyno, sin fixar el pie de assiento en sus Provincias, las desamparaban brevemente, bolviendose algunos a la costa, y passandose otros a los Reynos del Perú; de cuya lastima sentido el Mariscal Quesada, en el capitulo nono del libro tercero de su Compendio historial, que hizo por el año de mil quinientos y setenta y quatro, prorrumpiô en estas palabras: No es cosa de lastima, y de compassion juntamente con ella, que aya pagado su Magestad desde los primeros Fr. Joseph de Robles, y Fr. Geronimo de S. Miguel, mas de docientos y cincuenta Frayles de cada Orden en diversas Armadas, para que vengan a esta tierra, y no aya aora ochenta en cada Provincia de las dos? Pero entre estas turbaciones, que de lo Eclesiastico muchas vezes passan a lo Secular, no puede negarse, que huvo entre ellos personas doctas, y exemplares de ambas familias, y que trabajaron mucho en la conversion de los Indios a pesar del mal tercio, que les hazian los Encomenderos, y en ilustrar las Provincias con magnificos Conventos, que labraron en las Ciudades de Santa Fé, Cartagena, Santa Marta, Tunja, y Tocayma, entre quienes se señalaron mucho Fr. Martin de los Angeles, y Fr. Juan Mendez, del Orden de Predicadores; si bien el primero, con otros muchos de su familia, saliò huyendo de la Provincia por el favor, que la Real Audiencia daba a vno de los Visitadores del Perú, cõbate a que resistiò con mas sufrimiento el Fr. Juan Mendez en semejantes lances, y otros, en que le ponian sus compañeros, por no desamparar las nuevas plantas, que avia sembrado su Religion.

Ques. lib. 3 cap. 9. de su Comp. hist.

Aunque fue mucho lo que obraron, assi estos dos Religiosos, como otros, que se emplearon en la exaltacion de la Fé, doctrinando en ella a los naturales del Nuevo Reyno, sobresalieron como Soles en desterrar las sombras de la infidelidad, y en reducir pecadores a verdadera penitencia, San Luis Beltran, y el venerable compañero suyo Fr. Luis Vero, de nacion Valencianos, que aviendo passado a Indias por el año de sesenta y dos se ocuparon en la predicacion del Evangelio, assi en la Provincia de Cartagena, como en la de Santa Marta, donde corriẽdo en mission toda su sierra entre las naciones de Tayrònas, Aruacos, Itotos, Chimilas, y Pintados, obraron muchas de las maravillas, que se refieren en la vida de S. Luis Beltran, de que se hallan muchas noticias, señales, y rastros por aquellas serranias, y aun el Altar de piedra en que celebraba Missa, hasta que siendo electo Prior

de Santa Fé (despues que administrò el Curato de la Villa de Tenerife, donde se guarda en el Sagrario de su Parroquial la Casulla con que dezia Missa) huvo de bolver a estos Reynos por el año de sesenta y nueve cõ licencia, que para ello tuvo de su General. En esta buelta no pudo seguirle su compañero, por averse quedado en el ministerio de Apostol de las naciones, que habitaban el valle de Vpár, donde muriò por el año de ochenta y vno, y fue sepultado en su Convento de la Ciudad de los Reyes, al pie del Altar de N Señora del Rosario: y aunque los portentos, y heroyco grado de virtudes a que llegò este gran varon, bastassen a calificar la opinion, que corre de su santidad; con todo esso para claro testimonio de la alteza a que llegò, baste saber, que aviendole pedido a S. Luis Beltran vn deuoto suyo, que le encomendasse a Dios cierto negocio, que tenia entre manos, le respondiò: Encomiendelo, hijo, a mi compañero Fr. Luis, que tiene con su Divina Magestad mas cabida, que yo; en que se reconoce quanta seria la perfeccion deste siervo del Señor.

Hase ocultado su cuerpo hasta el tiempo presente a los ojos humanos; y aunque la vulgaridad de muchos lo atribuye a que se han perdido las noticias de la parte en que fue sepultado, por la mudança, que ha padecido la fundacion del Convento en diferentes sitios de la Ciudad, no parece verisimil, que en el termino de ochenta años se pueda ignorar de todos, lo que parece impossible se dexe de saber de muchos, y mas quãdo reconocidas las dos partes en que estuvo de antes fabricado el Convẽto, y movida toda la tierra de sus ambitos, no se han descubierto señales de tan rico tesoro; y assi me inclino a referir lo que me han dicho contestes algunos vezinos ancianos de aquella Ciudad, y es, que estando para morir pocos años despues vna persona secular devota deste venerable varon, pidiò al Prior de su Convento la enterrasse en su mismo sepulcro, como lo consiguiò, descubriendo para ello su cuerpo esta primera, y vltima vez, sin que semejante accion se estrañasse de alguno por entonces: con lo qual tuvo ocasion otro devoto secular para pedir lo mismo, y el Prior para inclinarse a su ruego; pero con tal desengaño de la poca veneracion, que le avia debido, que abierto el sepulcro solamente se hallaron en él los huessos del primer devoto, que alli fue enterrado, sin que mas aya parecido el de aquel Apostolico varon, por mas diligencias, que ha hecho su Religion para descubrirlo, instada del proprio interes, y de los aprietos de muchos devotos suyos. Y aunque todo lo mas, que se ha relatado acerca de los primeros Religiosos, que passaron al Reyno, acaeciò desde el año de cincuenta en que vamos, hasta el de sesenta y tres, y setenta y vno, ha parecido compendiarlo antes de entrar en la ereccion de sus dos Provincias, con que passarémos a diferentes cõquistas, y poblaciones, que se hizieron este mismo año.

Al tiempo que Miguel Diez de Armendariz estuvo en Santa Marta, tuvo tales noticias del famoso valle de Vpár, y de las muchas naciones, que lo habitaban, sin que huviesse bastado a menoscabarlas la porfiada hostilidad de Alemanes, y Españoles, que tantas vezes hollaron su terreno fertil; que considerada la vtilidad, que podria seguirse a la Real Corona, de que alli se fundasse alguna Ciudad, ordenò a su propartida, que fue por el año de quarenta y seis, que el Justicia Mayor de Santa Marta,

ta, que lo era el Capitan Juan de Cespedes, levasse aquellos infantes, y cauallos, que pareciessen bastantes para amedrentar los Indios del valle, y fundar en él vna Ciudad, desde donde pudiesse allanarlos la maña, ò la fuerça, eligiendo para Cabo de la faccion la persona, que le pareciesse mas a proposito. Eralo mucho el Capitan Santa Ana, que exercia la vara de Alcalde Ordinario, a quien eligiò Cabo, y quien passados quatro años, y alistada la gente voluntaria, que de Santa Marta, y Tamalameque se le ofreciò a la empressa, partiò a ella, y sojuzgado el valle con poca resistencia, fundò sobre las corrientes frias del Guatapuri vna razonable poblacion de Españoles, que de presente permanece con el nombre de la Ciudad de los Reyes, sin que de sus pobladores aya tenido mas noticia, que la de N. Gutierrez de Mendoza, Lorenço Ximenez, y Francisco de Ospina, natural de la Provincia de Alaba, que por aquellos tiempos se exercitaba como Capitan, y Maesse de Campo en las guerras de Guanáos, Tupes, y Cariachiles. Del temple desta Ciudad, calidades del valle, y costumbres de los Indios, dize lo bastante el Cronista Herrera en su Decada octaua, a que añadirémos, que su vezindad passa de cien vezinos, con buena Iglesia Parroquial, razonables casas cubiertas de texa, y vn Convento del glorioso Patriarca Santo Domingo, con muy cortos medios aun para el sustento de dos Religiosos.

Ciudad de los Reyes.

Ya diximos en el capitulo antecedente las dos fundaciones de Ciudades, que los nuevos Oydores determinaron hazer en la Provincia de los Pantagoros, cometiendo su execucion a diferentes Cabos; y como la vna estuviesse a cargo del Capitan Juan Alonso, hombre practico en la guerra, y la otra corriesse por la disposicion de Andres Lopez de Galarça, a quien los vezinos del Reyno miraban con aquella inclinacion debida a las buenas prendas del hermano: siguieronle muchos hombres de cuenta; y aunque no todos concurrieron en la primera entrada, que hizo a la conquista, por aver necessitado de nuevos socorros para concluirla, pondré de vnos, y otros aquellos de quienes he adquirido noticia, como son los Capitanes Gaspar de Tabera, Miguel de Oviedo, Domingo Coello, Christoval Gomez Nieto, Juan del Olmo, Lope de Salçedo, Hernando del Campo, y Juan de Mendoza Arteaga, a quien sacò del puesto de Alguazil mayor de Corte la inclinacion de exercitarse en la guerra. Demás de los referidos parece averse hallado en la misma facciõ Francisco Trejo, Diego Lopez Vela, Juan Breton, Pedro Gallegos, Diego Lopez, Bartolomé Talaberano, Pedro de Salçedo, Marcos Garcia, Antonio de Rodas, Pedro Sanchez Valençuela, Alonso Ruiz de Alvaro Martin, Miguel de Espinosa, Francisco Yñiguez, Lope de Velasco, Francisco de Figueredo, Francisco Bermudez, Juan de Chaves, y otros muchos, con que diò principio a su marcha hasta la Ciudad de Tocayma, desde donde esguazado el Pati, y despues el grande de la Magdalena en Canoas, tomò la derrota por la Provincia de los Pantagoros, que oy llaman de Neyba, hasta saludar el valle de las Lanças, nombrado assi por las muchas, que los Capitanes de Benalcazar descubrieron por armas de los Indios guerreros, que halli habitaban.

Estiendese la Provincia de Neyba por dilatados espacios de tierra llana, abrazando toda la que ay desde los confines de las Ciudades de Tocayma,

casyma, y Mariquita, hasta los de la Plata, que serán como ochẽta leguas de longitud, Norte Sur por la vna, y otra vanda del rio de la Magdalena, que la divide de alto a baxo, recibiẽdo muchos caudalosos rios, que descienden de las dos cordilleras, que la amurallan, la vna a la parte de los espaciosos Llanos de S. Juan, y la otra a la de las Provincias Equinociales, apartadas como veinte leguas mas, ò menos segun las entradas, ò retiros, que haze de la tierra llana el torcido assiento de los montes. Por la parte pues de la segunda cordillera, se levanta vn cerro con el nombre de Amoyá, y las entrañas de bronce, por el mucho que encierran sus minas, y por vna senda vezina a èl, despues de muchos encuentros, que nuestros Españoles tuvieron con los belicosos Coyaymas, y Natagaymas, se conduxeron al valle de las Lanças, a quien riegan los dos famosos rios de Combeyma, y el que llamaron de S. Juan, que baxan separados de los Paramos de Qüindio, hasta que en lo mas llano de la Provincia se juntan para correr cõ el nombre, que les puso la desgracia del Capitan Coello, hasta que lo pierden entrando en el de la Magdalena; pero apenas los Pijaos, que habitaban aquellas fertiles fragosidades, sintieron en ellas a los forasteros, quando alistados a la obediencia de Titamo, Cazique principal de su nacion, se les opusieron con tanto corage, que a no averles excedido los Españoles en la disciplina militar, huvieran triunfado sus lanças de nuestros arcabuzes, y ballestas.

No fue la victoria tan barata, que no se costeasse con el sentimiento de aver perdido algunos infantes, y cavallos, y hallarse herida la mayor parte de los que quedaron vivos: fatalidad, que los puso en la necessidad de fortificarse con estacada, mientras se curaban de las heridas, y de Santa Fé les iba socorro, que consiguieron despues del aguante de repetidos abãces de aquella desesperada naciõ, que ni de dia, ni de noche los dexaba passar con sossiego, hasta que reparados de las heridas, y aviendole muerto a Titamo la flor de su gente, le obligaron a que retirandose a pedir socorro a Quicuyma, Cazique confinante, tuviessen lugar los nuestros de correr todo el valle, y reconocer vna mesa llana de poco mas de vna legua, que circunvalada de montañas levantò la naturaleza sobre el rio de S. Juan, donde por voto de todo el campo se tratò luego de fundar vna Villa cõ el nombre de Ybagué, que tenia el assiento elegido, como se consiguiò a los catorze de Octubre, repartiendo solares, y Encomiendas de Indios, que pagaban el tributo a lançadas. Fueron los primeros Alcaldes el Capitan Juan Breton, y Francisco Trejo; Alguazil mayor Pedro Gallego; Regidores Juan de Mendoza Arteaga, Pedro de Salçedo, Domingo Coello, Gaspar de Tabera, y Miguel de Oviedo; y diòse la escrivania de Cabildo a Francisco Yñiguez. Pero como las Ciudades fundadas en Indias, jamás tuvieron consistencia, si no fue quando las poblaron sobre las seguridades de Indios pacificos, ò sobre la de algun sitio, que pudiesse mantenerlas contra las invasiones de los que no estuviessen sujetos, y a esta de Ybagué le faltò lo vno, y otro, pues los Indios estauan de guerra, y el assiento de la Ciudad, con las montañas, que lo ceñian, se hallaba incapaz de defensa, por ser el mas a proposito para las emboscadas de los Pijaos, en que son primorosos; luego empezaron los nuestros a reconocer su peligro, y mas quando Titamo auxiliado de las

Ybaguè.

tro-

tropas de Quicuyma los acometiò tantas vezes en ſus quarteles, quantas imaginò hallar deſcuydo en las centinelas; y aunque en ſemejantes acometidas no fue muy conſiderable el daño de los nueſtros, ſeguiaſe el que experimentaban cada dia, perdiendo a quantos en demanda de baſtimentos, ò leña ſe aventuraban al rieſgo de las emboſcadas ſin el reſguardo de algun buen trozo de gente.

Con mejor fortuna corria por el miſmo tiempo la empreſſa de Neyba, pues no ſiendo aquel Pais tan poblado de gente, como los demás de la Provincia, pudo el Capitan Juan Alonſo con poca gente, y menos peligros diſponer la fundacion de otra *Neyba.* Villa, que llamò de Neyba, por conſervar el nombre del ſitio en que ſe poblò, y es el que media entre las Ciudades de Tocayma, y Timaná, ſiguiendo el camino, que ay del Nuevo Reyno al de Quito, y oy llaman la Villa vieja; y aunque entonces pareciò a muchos hallar conveniencia en la tal fundacion, experimentòſe muy poca por los pocos Indios, que avia en los contornos, y aſſi corrió eſta Villa con poco vtil, y vezindad, haſta que por el año de ſeſenta y nueve la deſtruyeron, y aſolaron los Pijaos, y por el de mil ſeiſciẽtos y doze la reedificò el Governador Diego de Hoſpina, como verémos en la ſegunda parte, quando ſe trate de la ſangriẽta guerra de aqueſtos Indios, que como deziamos teniã en grande aprieto la nueva Villa de Ybagué, haſta que reconocidos por Galarça los inconvenientes, que ván referidos, por quatro meſes continuados de malas fortunas, y aviendo deſcubierto, que la cordillera hazia vn abra, ò puerto, que ſalia a la tierra llana, en cuya entrada ſe podria mãtener la Villa ſin el aſſedio pertinaz de las emboſcadas, diò parte de todo a la Real Audiencia de Santa Fé, que conſiderado el peligro, cometiò el ſocorro de vn buen trozo de gente al Capitan Melchor de Valdés, que partiò con èl haſta Ybagué, donde incorporado con la gente de Galarça, tuvieron tan venturoſo encuẽtro con los dos Caziques, que los dexaron eſcarmentados para muchos dias, y con eſte buen ſuceſſo deſamparado el ſitio, y caminadas ſiete leguas por el abra, mudaron la Villa a terreno limpio ſobre el rio de Chipalo a los ſiete de Febrero del ſiguiente año de cincuenta y vno, conſervandole el miſmo nombre de Ybagué; y aunque en vez de crecer ſu vezindad ha ido ſiempre a menos con ſer cabeza de Govierno, y gozar del mejor temple, y frutas del Reyno; con todo ha ſido muy conveniẽte, aſſi para plaza de armas de la dilatada guerra de los Pijaos, como para el mejor tranſito del Reyno a la Provincia de Popayán, y Ciudades de Cartago, y Anſerma, por eſcuſar eſte camino el que de antes ſe hazia por las ſendas intratables de recios paramos, y porque en ſu diſtrito ſe han reconocido minas de piedra Imán, y de Azogue, y las vetas, que ay de oro ſobre las riberas del Combeyma.



CA

CAPITVLO VII.

Entra el Mariſcal Queſada en Santa Fè: deſcubreſe el Paramo rico de Pamplona, y los Capitanes Quintero, y Pedroſo fundan en los Pantagoros las Ciudades de San Sebaſtian de la Plata, y Mariquita.

COn eſtas razonables empreſſas iba terminando el año de cincuenta, quando con aplauſo general de todo el Reyno entraron en Santa Fé con muy poca diferencia de tiempo, el Oydor Beltran de Gongora de buelta de Santa Marta, donde lo avia llevado el empeño de librar la perſona de Armendariz de las amenazas del Licenciado Zurita; y el Mariſcal Queſada de la Corte del Emperador, donde bien purgados los deſaciertos de ſu mocedad, ſalieron mas bien correſpondidos ſus ſervicios con el eſcarmiento, que llevaba, que con los cortos premios, que le dieron. Eran generalmente bien quiſtos ambos a dos, el Mariſcal por los beneficios, que le debia todo el Reyno, y el Gongora por los agravios, que no le debia, y aſſi correſpondiò el aplauſo de ſu recibimiento al amor, y reſpeto con que los veneraba, donde terciando con igualdad el Licenciado Galarça por ſimpatia de genios, començò a eſtrecharſe tanto con el Mariſcal, quanto lo eſtaua con Gongora, en cuyo amigable eſtado ſe hallabā, quando para premiar lo que ſu hermano Andres Lopez avia ſervido en la fundacion de Ybagué, lo nombraron por Juſticia Mayor de Santa *Año de* 1551. Marta, principiado ya el año de cincuenta y vno, y para luſtre decoroſo del Reyno ſe deſcubrieron en terminos de la nueva Ciudad de Pamplona las minas mas ricas de oro, que a mi entēder ſe han hallado en las Indias, no atendiendo a la duracion, que tuvieron, ſino a la cantidad, que mientras ſe labraron rendian.

He viſto lo que el Mariſcal Queſada refiere acerca deſte deſcubrimiento, y dizelo con mas generalidad, que la que he adquirido de algunas perſonas ancianas de aquella Ciudad, que eſpecificando el ſucesſo afirmaban, que aviendo ſalido a caza de Venados en vna ocaſion de las muchas, que ocupaba en eſte exercicio el Maeſſe de Campo Hortun Velaſco, en compañia de otros Cavalleros, que le ſeguian, y elegido para ſu divertimiento las campiñas de vn Paramo alto, que llaman el Rico, lograron guſtoſamente la caza, haſta que los ardores del Sol de medio dia los obligò a que juntandoſe baxaſſen a ſeſtear al abrigo de vn arroyuelo de los muchos, que cruzan aquel terreno eſteril, donde entre las perſonas del concurſo eſtrañaron la de vn foraſtero recien llegado deſtos Reynos, que con ſus alforgillas, y a pie los avia ſeguido deſde que ſalieron de la Ciudad. Queriendo pues divertir el ſeſteo, le preguntaron de donde era, y a qué avia paſſado a las Indias, a que reſpondiò, que era de la Eſtremadura, donde tenia hijos, y muger muy pobres, y avia paſſado a Indias, donde ſe dezia aver tanta cantidad de oro, que con brevedad bolveria con el baſtante para remediar las neceſſidades, que padecian, y penſando, que tantos Caualleros como ſalian de la Ciudad iban por oro, los avia ſeguido con fin de ſaber donde lo ſacaban. Viſta por vno dellos la ſencillez de las palabras de aquel hombre, le dixo diſſimuladamente, y con aplauſo

aplaufo de los compañeros, que no avia fido fu trabajo de valde,y feñalando con la mano profiguiò: *Vaya v. md. a la cumbre de aquella colina rafa,y a raiz de la piedra grande,que fe defcubre,cabe la tierra con la mano,y facará todo el oro, que viene a bufcar.*

Obedeciò al punto el Eftremeño, y mientras los cazadores burlaban fefteando de ver quan diligente caminaba a la colina, llegò a ella, y repechando hafta la piedra, que le aviã moftrado, arrancò de las yervas, que tenia al pie, y reconociendo algunas puntas de oro, que faltaron con las raizes, fe fue ayudando de las manos cabando quanto podia, y continuando la accion con otras matas de yerva,que le correfpondian de la mifma fuerte, hafta que fatisfecho con el pefo del oro, que avia depofitado en las alforgillas,y le parecia el baftante para remediar fu cafa, tratò de bolver, como lo hizo, a regraciar el beneficio,que avia recibido de quien le moftrò la piedra. Los Caualleros, que lo veían ir para ellos con paffo acelerado, congratulabanfe de la burla, que avia hecho la malicia humana,a quien fauorecia la prouidencia Divina; pero en oyendole la explicacion de fu verdadero agradecimiento, y reconocido las alforgillas, fe miraban como pafmados los vnos a los otros,atribuyendo a la confiança, y candidez del Eftremeño el fucefso milagrofo,que admiraban. Pero como para el examen de proprios interefes, fiempre fe halle pronta la curiofidad hafta que la defefperen las vltimas diligencias, corrieron juntos a la colina a faber, fi el milagro era de participantes; y defengañados, de que fi el defcubrimiento era milagrofo, el oro tambien lo era fobre fer parto de la naturaleza, facò cada qual lo que pudo para dar buelta a la Ciudad con tàn guftofa noticia, donde regiftrada la mina, y repartida entre los vezinos, dieron parte a la Real Audiencia, para que pudieffen labrarla con Indios, que aunque fe les denegò por no contravenir a la ley,que lo prohibia,fe lo permitiò el difsimulo, por no aver entonces negros,con que poder trabajarla.

Toda la colina,que vá referida,en la diftancia de vn palmo de profundidad tenia derramadas las puntas de oro, que formaban aquel prodigiofo teforo, fin que a mas profunda diftancia fe hallaffe alguna, por mas focabones,que diò la codicia; y aunque la labor por efta caufa, y por la prieffa, que fe dieron los mineros cõ inumerable cantidad de Indios,durò folamente por tiempo de vn año algo mas, ó menos, fue tan grande la fumma de oro, que fe facò, que por la riqueza, que adquirieron los vezinos de Pamplona en aquel corto tiempo,y los crecidos gaftos, y vanidades, en que la confumieron en los años figuientes,quedò la Ciudad con el renombre de Pamplonilla la loca. Y porque el fuceffo tenga toda la credulidad, que merece, citaré dos Autores de credito,que lo teftifiquẽ, poniendo fus palabras a la letra, y fean las primeras de Quefada, donde dize: *Sucediò, que en la nueva Ciudad de Pamplona fe defcubrieron las mas fobervias minas de oro, que jamás en efte Reyno fe han vifto: defcubrieronfe eftas en vn Paramo alto, y defierto, donde el tiempo, que duraron,que fue a mi parecer como vn año,poco mas, ò menos, fe facò con los naturales (permitiendolo los Oydores, que entonces no aviã otros negros en efta tierra) vna fumma de oro cafi inumerable, porque fue la cofa mas grueffa, que creo yo en Indias fe aya vifto, y huvo dia, que vn folo Indio facò mil pefos, que fon* *Quefad. en fu Compẽd. lib. 3. cap. 6*

mil y docientos ducados, sino que, como he dicho, durò poco tiempo.

Fr Benito de Peñalosa excelēc. 5.cap.1. Sean las segundas palabras las de Fr. Benito de Peñalosa en la quinta excelencia del Español al capitulo primero, donde hablando de Pamplona por estos tiempos dize assi: Y fue tan buena la experiencia, que por averles predicado, y pedido me ayudassen para vna Corona, que hazia a la Madre de Dios de Monserrate, cō sola la limosna, que me ofrecieron, y con la de las Missas, y Sermones, la hize de tanta magestad, y riqueza, que tenia doze libras de oro de veinte y dos quilates, y dos mil y quiniētas esmeraldas finissimas de mucho valor, y algunas muy grandes, la qual se labrò en el Nuevo Reyno de Granada en la Ciudad de Pamplona, y durò vn año en fabricarse, trabajando todos los dias seis oficiales (que los ay muy primos en aquellos Reynos) y saliò tan insigne la obra, que es la mas bella, y perfecta de aquel genero, y despues algunos grandes artifices han apreciado esta rica Corona en cincuēta mil ducados. Hasta aqui Fr. Benito. Y pues es assentado, que son excessivamente mayores los gastos, que costea el vicio en profanidades, que los que aplican los poderosos a limosnas, bien podrá inferirse por esta la summa de oro, que aquella rica mina participaria a los vezinos de Pamplona, que la desfrutarō; con que passarémos a dar vista a los acaecimientos de la Provincia de Venezuela.

Hallabase en el Tocuyo el Teniēte Villegas con la gente, que avia buelto de la infeliz jornada del Capitan Francisco Ruiz de Tolosa; y pareciendole, que incorporada con la suya, le disponia medios razonables para emprender algun descubrimiento de minas de oro, que aliviasse la summa pobreza, que padecian todos, tratò de ponerlo en execuciō, eligiendo al Capitan Damian del Barrio, para que con vna buena tropa de soldados practicos saliesse a la empressa, entrandose para conseguirla por la Provincia de Nirva, que demora al Leste del Tocuyo, mas adelante del valle de Bariquisimeto: hizolo assi el Cabo, y aūque a los principios malogrò las diferentes catas, que diò con Indios, y negros, que llevaba para el efecto, vltimamente encontrò con vn razonable mineral de oro, de que diò luego noticia a Villegas, con muestras de la mina: cosa, que celebrò mucho, y le obligò a partir personalmente a reconocerla, como lo hizo; y pareciendole no seria bien despreciarla, mientras no se hallassen otras mejores, y que entre ellas, y la Ciudad avia copia de Indios, bastante a mantener vn pueblo de Españoles, lo fundò por este año sobre las corrientes del Buria con el nombre de la Nueva Segovia, a que ha preferido el de Bariquisimeto, repartiendo solares, y eligiendo Alcaldes, y demás oficios pertenecientes a Republica; pero como en esta fundaciō mas se atendiò a tener vezina la labor de las minas, q̃ otra conveniēcia alguna, y se experimentasse despues su mal temperamento, se mudò en tiempo del Governador Villazinda a otro assiento distante dos leguas del Tocuyo, donde lo hallò el traydor Lope de Aguirre, y donde lo mataron, y no en el Tocuyo, como con malos informes afirma el Cronista Herrera. Y aun alli no permaneciò, como ni en el sitio a que lo mudò Pablo Collado entre los dos rios Claro, y Turbio, sino en vnas zabánas altas, y limpias mas cercanas al Tocuyo, donde lo puso el Governador Mançanedo, y ha permanecido fertil de todas las frutas de Castilla, y de muy buen trigo, que se siembra *Bariquisimeto.*

en

en el valle de Quibor, donde no desvanece las cosechas el mucho calor de la tierra, por el refresco, que le dán los vezinos de noche con el riego de vna quebrada, que baxa de la serrania.

Fundado pues Bariquisimeto, y viendo sus pobladores, que no eran de tan corto interés las minas, que cõ ellas no huviessen adquirido caudales, metierõ en ellas mas de ochẽta negros con mineros asalariados, que los assistiessen, y tomassen cuentas:de que resultò,que vno de Pedro de Barrios, pretendiendo castigar cõ justa causa a vno de los negros llamado Miguel, mandasse atarle las manos para azotarlo; pero como el negro no era menos diestro en la lengua Castellana, que resabido en todo genero de maldades, apartòse del riesgo, y tomando vna espada, que hallô a mano para defenderse de el minero, ocasionò tal ruido, que entre la confusion del sucesso tuvo lugar para ganar el monte, de donde salia de noche, y hablando con los Indios,y negros del assiento,los persuadia a que lo siguiessen para gozar de la libertad, que tiranicamente les vsurpaba la nacion Española. Desta suerte reduxo hasta veinte dellos,que se le agregáron con algunas armas, que pudieron coger al tiempo de su fuga, con que se metieron en lo mas interior de la montaña, desde donde a pocos dias bolvieron vna noche sobre las minas, mataron algunos mineros en el furor del abance, y a los demás aprisionaron,de los quales aquellos de quienes avian recibido azotes, fueron muertos con rigorosos tormentos,y a los restantes licenciò Miguel,para que fuessen a referir lo sucedido a Bariquisimeto,y dixessen a los Españoles, que se quedaba aprestando para passar a destruirlo, y les avisaba dello para que fuesse mas gloriosa la victoria,que esperaba.

Hecho esto, y retirado con las armas Españolas,que hallò en el pillage,y mas pujante de gente con la que nuevamente le siguiò, la dividiò en dos trozos, y despachò algunos negros a que procurassen persuadir a los que trabajaban en otros assientos, lo siguiessen en sus fortunas hasta conseguir entera libertad. Hazianse las mismas diligencias con los Indios ladinos, y como estrivaban sobre la esperança de verse libres, no salieron tan valdias, q̃ por el siguiente año de cincuenta y dos no se hallasse con mas de ciento y ochenta hombres, de quienes era tan respetado, y temido, que determinò aclamarse Rey,como lo hizo,obligando assimismo a que llamassen la Reyna Guiomar a la negra deste nombre, con quien estaua mal amistado, y a que jurassen Principe a vn hijo, que tenia en ella. Menos firmeza tenia en la Corona el Moro de Cordoba, que por ceñirsela vn dia, no rehusaba,que lo matassen al siguiente; y no dexaron pocos exemplos deste desordenado apetito de reynar los vltimos Emperadores Romanos, y Reyes Godos de España, que admitian el Cetro ambiciosos, para cederlo al estoque infelizes. Coronado pues Miguel con aplauso de su gente, formò casa Real,que le siguiesse, criando todos aquellos oficiales, y ministros de quienes tenia noticia servirse los Reyes,y para que en lo espiritual no se le sindicasse descuydo,nombrò por Obispo a vno de los negros, que le pareciò el mas habil; y disponiendo se levantasse luego Iglesia,persuadia al negro Prelado a que congregasse, y predicasse en ella a sus perdidas ovejas todos aquellos desatinos, que pueden presumirse de vn esclauo mal doctrinado.

Para todo este aparato, en que

Miguel penſaba conſervarſe, eligiò vn ſitio a propoſito en que labrando caſas fuertes a la traza de las que avia viſto en Guinea, las ciñó con palizada, y prevenido de arcos,y flechas para los Indios, y de lanças,que labrô de almocafres, y almadenas para los negros,con algunas eſpadas, conſiguió en breve tiempo ver armada toda ſu gente, a quien teniendola a punto de guerra en vn llano a que la avia conducido,animaba diziendo: Que pues la cauſa de averſe retirado a los montes, era por mantener la libertad en que Dios los avia criado, podian ſeguramente prometerſe ſu amparo contra los que aſſi atropellaban ſus eſtatutos Divinos. Que no ſiendo de mejor condicion los Indios,que los negros,no hallaba razon para que los Eſpañoles negaſſen el miſmo privilegio a los vnos, que tantas vezes confeſſaban hallarſe en los otros. Y finalmẽte,que pues ninguna otra nacion oſaba tratarlos como a eſclavos, tambien lo conſeguirian de la Eſpañola, como ſupieſſen pelear con aquel brio, y fortaleza,que eſperaba lo harian,y que pues Bariquiſimeto ſe hallaria confiado de que ellos no tendrian valor para acometerlo, aquella era la ocaſion mas ſegura,para que en cumplimiento de ſu palabra conſiguieſſe vna victoria tan iluſtre, que otras muchas le fueſſen conſiguientes.

Encendida pues en corage la miſerable canalla con la perſuaſiva del razonamiento de ſu Rey Miguel, ſe ofreció pronta a la empreſſa, y prometiendoſe los fines correſpondientes al dichoſo principio, que avia tenido, marchó deſordenadamente al pueblo ſin otro ardid militar, que el de fiarſe al ſecreto de la noche, como lo conſiguió dividida en dos tropas mezcladas de Indios, y negros; y aunque a la entrada le puſieron fuego por diferentes partes, quemaron la Igleſia,y mataron vn Sacerdote, y algunos vezinos, que con el deſcuydo no pudieron defenderſe, fueron brevemente ſentidos de los Eſpañoles, de los quales juntandoſe haſta quarenta ſin turbacion alguna, dierõ en los enemigos tan valeroſamente, que hiriendo,y matando en ellos,los obligaron a bolver las eſpaldas, y ganar vn cercano monte, donde los nueſtros ſe recataron de la entrada por no aventurar la victoria. Luego a la mañana dieron aviſo de todo al Tocuyo, de donde con algun ſocorro partió para Bariquiſimeto el Capitan Diego de Loſada, Cabo nombrado por ambos Cabildos, y con cincuenta hombres mas, que ſe le agregaron, ſiguió aceleradamente el raſtro de los negros con tan buenas guias, que lo puſieron ſobre ſu palizada con mas brevedad, que Miguel avia imaginado. Acometido pues por los nueſtros, no ſe perdieron de animo los contrarios,pues ſiguiendo a ſu Rey, que los animaba con la voz, y el exemplo, ſe puſieron a defender la entrada, en que a peſar de ſu reſiſtencia los fueron retirando los Eſpañoles a la corta diſtancia de vn ſitio, donde eſtrechado Miguel con ſu gente hizo quanto pudo caber en vn Rey valeroſo, haſta que rendido a los golpes repetidos de dos eſtocadas,deſmayô cõ ſu muerte el animo de los reſtantes, y los Eſpañoles hiriendo, y matando en ellos, tuvieron ocaſion de lograr ſu deſpique, y de apriſionar a Guiomar, y a ſu hijo,para que bueltos a la eſclavitud primera terminaſſen aquellos Reyes de farſa, de quienes mas eſpecialmente trata Fr. Pedro Simon en los capitulos veinte, y veinte y vno de la quinta noticia de la conquiſta de Tierra firme, donde podrá verlo el curioſo, mientras yo buelvo a las nue-

nuevas poblaciones, que se consiguieron por este año de cincuenta y vno.

Por el mismo tiempo, que el Mariscal, y Gongora entraron en Santa Fé, y el descubrimiento del Paramo rico levantaba los animos al empeño de otros, concurrieron diferentes noticias, que pedian breve expediente. La primera, de que en el valle de Cambis, de la Provincia de los Jalcones, se avian hallado algunas vetas de plata. La segunda, de que las descubiertas por el Capitan Venegas en los Marquetones, se iban mejorando con muestras de los mas ricos metales de plata, y oro. Y la tercera, de que los Muzos desvanecidos con la rota, que dieron al Capitan Martinez, y desengañados de que no era comun a los Españoles el valor, que avian experimentado en Machin de Oñate, se entraban por las fronteras de los Mozcas executando todas aquellas hostilidades, que debieron temerse de vna nacion barbara, y victoriosa. Examinada la primera, eligieron los Oydores al Capitan Sebastian Quintero, hombre de valor, para que con cincuenta hombres levados en Santa Fé, y los mas que pudiesse sacar de Tocayma, y Neyba, fuesse a fundar vn pueblo de Españoles (aunque avia ley, que lo prohibia) que asseguraffe la saca de la plata, y refrenasse la osadia de los Jalcones: resolucion en que se vió, como siempre, aver sido mas poderosa la noticia de las minas para conmover los animos de los nuestros al vil interés de la plata, que lo debieron ser las muertes alevosas de los Capitanes Añasco, y Ampudia, para solicitar vna honrosa vengança a semejante insolencia.

La segunda empressa, que solamẽte miraba a descubrimientos, y labores de minas, y no a fundacion de algun pueblo, se cometió al Capitan Francisco Nuñez Pedroso, que pocos dias antes avia buelto de la infrutuosa jornada, que hizo al valle de Corpus Christi, en que fue preso por la gente de Benalcazar: y para la tercera de los Muzos, con mucho acierto, aunque sin jurisdicion para ella, eligieron al Capitan Pedro de Vrsua; que sin acompañar al tio, por no faltar a la continuacion de aquellos empleos a que lo incitaba la actividad de su espiritu, se avia quedado en el Reyno, donde la estimacion, que hazia de su persona el Oydor Gongora por la afinidad de la patria, lo detuvo con violencia muy amorosa. Tomadas pues estas resoluciones, y adelantandose Quintero con sesenta hombres, penetró por la Provincia de Neyba hasta ponerse a siete leguas distante de la Villa de Timana, donde con poca resistencia de los Jalcones, que temerosos de su repentina invasion trocaron en rendimiẽtos sus cabilaciones, fundó en el valle de Cambis, donde estaua el mineral de que llevó la noticia, vna Villa, que llamó de S. Bartolomé, y oy permanece con el nombre de S. Sebastian de la Plata, la qual salió tan poco afortunada, como verémos en los asolamientos, que en pocos años passaron por ella, y en la corta vezindad, que mantiene, por mas que en su crecimiento trabajan los Governadores de Neyba. *S. Sebastiã de la Plata.*

No menos diligente se mostró para la empressa, que tenia a su cargo, el Capitan Pedroso, pues recogido vn buen trozo de gente practica, y alguna de la mucha, que al reclamo del oro, y las esmeraldas, avia passado destos Reynos, y los del Perú, pudo quanto antes aventurarse a la Provincia de los Pantagoros, tomando assimismo la derrota por Tocayma, que era la vnica puerta por donde en-

entonces se entraba a aquellos Paises guerreros: y como fuessen muchas las diligencias, que hizo en el descubrimiento de nuevas minas, y de todas sacasse algun fruto de sus trabajos, parecióle consultar a su gẽte, si convendria fundar alguna Villa a cuya sombra tuviessen seguridad las quadrillas de los mineros, que se agregassen. Componiase su campo de mucha gente ilustre, entre quienes se hallaban Baltasar Maldonado, Alonso de Olalla Herrera, Christoval Gomez Nieto, Pedro de Salçedo, Gonçalo Diaz, Lope de Salçedo, Alonso de Vera, Melchor de Sotomayor, Hernando de Alcozer, Juan Lopez Delgado, Martin Alvarez, Don Antonio de Toledo, Pedro de Barrios, Antonio de Silva, Francisco de Figueredo, Antonio Lopez de Vibar, Francisco de Carvajeda, y Miguel Otañez, con quienes, y otros muchos hecha la consulta, resolvió sin mas facultad, que la que se quiso tomar, fundar vna Villa, que llamassen de San Sebastian de Mariquita, sobre las corrientes frias del Guali en el centro, que para los minerales formó la naturaleza en la Provincia de los Marquetones, y poniendolo en execucion repartieron solares, y nombrados por Regidores Pedro de Salçedo, Antonio de Silva, Melchor de Sotomayor, Don Antonio de Toledo, y Pedro de Barrios, eligieron por Alcaldes a Gonçalo Diaz, y Antonio de Vera.

Mariquita.

Esta poblacion salió de tan mal temperamento por la mucha humedad, y falta de vientos, que templassen el excessivo calor de su terreno, que precissó a Pedroso a mudarla por Enero del año de cincuenta y tres, al sitio en que oy permanece treinta leguas al Sueste de Santa Fé, y tres del rio grande, en el remate de vn llano, que corre desde las riberas donde se mezcla con el Guali, hasta encontrarse con vna serrania, en cuya falda compuesta de copozas arboledas, y sobre el mismo Guali, tiene su assiento con el nombre solamente de la Ciudad de Mariquita, tan aclamada por la calidad de su plata, como el Potosi por su cantidad. Ciñenla por la vna parte los famosos minerales de Santa Ana, las Lajas, y Frias, y por la otra los de Bocaneme, y San Juan de Cordoba, que confinan con los de Herbé, y Malpasso. Hallase en casi todos mezclado el oro mas fino con la plata mas acendrada, en cuya separacion han sudado los ingenios estrangeros hasta cõseguirla, y fuera mezcla de mas crecido deleyte, si las aguas, que se beben, no se mezclaran cõ algunos manantiales nocivos. A los principios desta fundacion, como pronosticando Tocayma, que le avia de llevar la mayor parte de su nobleza, la contradixo con empeño, y en la defensa de sus terminos porfiô por muchos años con tesson. Tendrá de presente como docientos vezinos, entre quienes se compite el lustre de la nobleza, que heredan, con el realce nativo de los ingenios, que cultivan: en lo vno, y en lo otro puede competir su corta poblacion con la mas populosa, y en la docilidad de los ingenios excederla. Conservanse en ella las Religiones de Santo Domingo, y S. Francisco, y la Hospitalidad de San Juan de Dios; y si en algo es infeliz, es en aver sido sus minerales sepulcro lastimoso de los Indios del Reyno.



CA-

CAPITVLO VIII.

Entra Vrſua en Muzo, y puebla a Tudela: buelve a Santa Fè, y baxa por Juſticia Mayor de Santa Marta. Fundaſe la Villa de S. Miguel. El Oydor Briſeño reſidencia a Benalcazar, que muere en Cartagena; y Fuenmayor funda a Almaguer por orden de Briſeño.

PAra la conquiſta de los Muzos, como diximos, eſtaua elegido por Cabo el Capitan Pedro de Vrſua, y como el buen exito de la empreſſa avia de ſer de tantas conſequencias vtiles para el Reyno, no ſatisfechos los nuevos Oydores de que baſtaria ſolamente la preferencia de ſu perſona en la eleccion, para empeñarle viuamente en ſujetar la Provincia, le aſeguraron, que concluida la guerra, y fundado algũ pueblo, que reprimieſſe la audacia de los Indios para nuevas alteraciones, le darian la conquiſta del Dorado: blanco a que tiraba Vrſua deſde que los ecos de aquella fingida voz hirieron ſus oìdos al tiempo de tomar tierra en Cartagena. Que fueſſe, ó no, falſo el embite, quien podrá averiguarlo? Solamente podrémos afirmar, que los Oydores no ignoraban la Real Cedula, que les avia llegado, para que eſta conquiſta no ſe conſintieſſe hazer, ni ſe dieſſe a perſona alguna, que no fueſſe elegida por el Conſejo; y tambien les conſtaba la ley, que prohibia nuevas fundaciones, y en la cõtravencion fundaban ſu obſervancia. Pero que huvieſſe ſido falſo, ó verdadero el embite, ſolamente ſirvió la promeſſa de que la conquiſta de Muzo quedaſſe imperfecta, por ganar tiempo el Vrſua para lograr las anſias de buſcar el Dorado, que vltimamente por los peligros en que lo puſo el poco recato de ſu incontinẽcia, y la mucha confiança de ſu valor, lo conduxeron a ſu mayor deſventura.

Tenia ya eſte Cauallero ganado tanto credito en el Reyno, que a los primeros movimientos, que hizo para ſu jornada, ſe aliſtaron a ſervir debaxo de ſu mano muchos hombres nobles de las tres principales Ciudades, y entre ellos algunos de igual graduacion en la guerra, entre quienes podemos contar al Capitan Juan de Avellaneda, Franciſco Diez de Arles, Alonſo de Alvarado, Alonſo Ramirez Gaſco, Antonio Bermudez, Alonſo de Benavides, Benito de Pobeda, Alvaro Suarez de Deza, Rodrigo de Quiroga, Pedro Rodriguez de Aponte, Don Lope de Horoſco, Juan Ximenez, Diego Romero de Aguilar, Franciſco del Hierro, Nicolas Gutierrez, Diego Lopez Vela, Antonio de Neyba, Hernan Garcia Patiño; Chriſtoval Riaño de Llerena, Hernan Gonçalez Hermoſo, Juan Rubio, Andres Rubio, y otros haſta el numero de ciento y quarenta infantes, y veinte cauallos, bien prevenidos de lanças, armas de fuego, y perros, en que conſiſtia la fuerça, que mas atemorizaba a los Indios. Con eſta buena diſpoſicion, y otras aſſiſtẽcias en que anduvieron providos los Oydores, tomô Vrſua la buelta de la Ciudad de Velez, no queriendo avẽturar ſu gente por las fronteras de Saboyá, y Simijaca, noticioſo de las defenſas de hoyos, puas, troncos, y deſpeñaderos, con que los enemigos reſguardaban las eſtrechezes de las entradas de Furatena, Turtur, y el Toro: y fue tan acertada la reſolucion,

cion, y tanto el credito, que ganó cõ ella entre aquellas naciones barbaras, sobre el que ya le avian dado de buen guerrero los rebeldes de Guane; que olvidados los Muzos de aquel esfuerço con que rechazaron a tan valientes Cabos, como Lanchero, Martinez, y Valdes, y viendose acometidos por donde menos rezelaron, no bastó la coligacion hecha con los Nauras, y Saboyaes, para que sus Generales Quiramáca, y Atabi, no cediessen al primer impetu del ataque de la batalla, con que fueron acometidos de Vrsua, dexando en sus manos el arbitrio de dominar la Provincia, con aver salido a su defensa mas de cinco mil Gandules de los mas exercitados en las guerras passadas: tenian muy presentes las felicidades de Vrsua, y negandose al combate, ya que no la reputacion, salvaron sus tropas.

Rara fortuna, y feliz la de Pedro de Vrsua; donde tantos la tuvieron adversa; pero executa mas vn varon destos con el amago, que otros con todas sus diligencias: tenian sin duda sus manos algun secreto vigor, que recababa mas por simpatia, que por violencia. Reconocen las demás fieras al Leon en presagio de su naturaleza, y sin averle examinado el valor le previenen zalemas. Apenas las demás aves registran la sombra del Aguila, quando sin poner la atenciõ en las garras, confiessan su inferioridad con el susto. A la noticia de que nuestro Emperador Carlos V. llamaba desarmado a las puertas de Gante, le rinde la cerviz entre palmos. Y a la celeridad, con que Luis XIII. se arroja solo al Principado de Bearne, se desarmaron asustadas las Ciudades mas rebeldes. Assi privilegia la fortuna algunos corazones magnanimos; y assi a los heroes, como Vrsua, adelantaban rendimientos las naciones mas belicosas, sin aguardar a que la tentativa del valor los previniesse. No pudo pues este facilitar empressa mas conforme a sus designios, y por no perder el tiempo, que le presentaba la dicha, trató luego de fundar vna Villa, que refrenasse la ferozidad de los Muzos, y a passo lento la trocasse en mansedumbre. No se detuvo en examinarle las conveniencias al sitio, ni en debilitar la fuerça de los enemigos, que aunque atemorizada, se quedaba entera, de que resultó el malogro de sus trabajos. Fundó pues vna Villa, y por darle otro recuerdo al Reyno en que naciô, la llamó Tudela; y aunque juzgó permaneceria firme, erró con el desseo, pues buelto a Santa Fé, apenas pudo mantenerse quarenta dias, el temperamẽto siempre nocivo, empeoró experimẽtado. Multiplicaronse los Muzos, porque bolvieron del susto, y sin que los nuevos pobladores hallassen interés, que los animasse a tantos peligros, se vieron tan combatidos de la esterilidad del terreno, y tan apretados de los Muzos, y Nauras, que les teniã bloqueada la Villa, que eligieron por el mas sano acuerdo el desamparar con lastima lo mismo, que consiguieron con vanagloria. *Tudela.*

En esta retirada murió mucha gẽte Española a manos del enemigo, y vn Religioso, que cayó en las de los Nauras, y se lo comieron luego, de que resultô no comer despues mas carne humana, como nota Herrera en su Decada octaua, por temor del achaque de que se contagiaron los agressores, consiguiendo este Sacerdote con su cuerpo muerto desterrar desta nacion vn vicio, que con gran dificultad lo consiguiera viuo. Fue la noticia de la victoria relampago, que alegró las Ciudades de Santa Fé, Tunja, y Velez, hasta que el trueno de las conspiraciones, y el rayo del asola-

asolamiento de Tudela, los desengañò de la brevedad con que en el vmbral de las dichas suelen encontrarse las fatalidades: con las nuestras los Muzos se aprestaban para mayores insolencias, y deshecho por si mismo el torbellino de la guerra, blasonaba Quiramáca de aver sido autor de las serenidades. Los Oydores en el interin vacilabàn sobre dar la conquista del Dorado a Pedro de Vrsua; en que por vna parte los reprimia la prohibicion, y por otra los executaba la promessa; pero viendo ya desvanecida la condicion con que la hizieron, y a Vrsua algo inclinado a la conquista de Tayróna, acallaron su pretension con el nombramiento de Justicia Mayor de Santa Martà en lugar de Andres Lopez de Galarça, à quien con pretestos honrosos llamaron a Santa Fé, en cuyos terminos, de pedimento de los Panches, ya mas sujetos al valor de Anton de Olalla, y de Orjuela, fundaron en su Provincia a doze leguas de Santa Fé al Norte, vna pequeña Villa, que llamaron de S. Miguel, donde aquella nacion comerciasse con los Españoles, para evitar el peligro, que se experimentaba de enfermar en temple frio, quando salian a feriar los generos de su Provincia en Santa Fé; aunque de presente solo se conserva el sitio con el nombre de Villeta, si bien lo tienē mejorado quatro leguas mas al Norte en el de las Guaduas, donde vn Religioso Convento de Recoletos Franciscos, y bastante vezindad de Españoles, que alli habitan, pueden ganar justamente el titulo de Villa.

Villa de S. Miguel.

Con estas alternadas fortunas de buenos, y malos sucessos, passaban los del Nuevo Reyno, olvidados de las centellas, que la mansedumbre de los Oydores, y el rigor de Benalcazar avian encendido en los sentimientos del Licenciado Zurita, y de la casa de Jodar, por los impedimētos puestos a la residencia de Armendariz, y desagràvios de los Caquecios, y por la muerte del Mariscal Robledo; y aviendo sido esta la que primero prendiò en el Consejo, despacharon (como diximos al capitulo quinto deste libro) al Licenciado Francisco Briseño, para que residenciasse a Benalcazar, y fenecidas sus comissiones passasse a servir la plaza de Oydor de Santa Fé, en cuya execucion entrò en Popayán por principios deste año de cincuenta y vno: y como las muertes del Mariscal, y sus compañeros estavan tan recientes para la lastima, como el govierno de Benalcazar aborrecido con la perpetuidad, no bastaron los empeños de sus parciales para detener el impetu con que los dependientes de Robledo, y los que se avian mostrado neutrales, ocurrieron a fiscalizarle, no solamente las acciones sobresalientes, que por erradas debia calificar la modestia, sino aun las casualidades, que por comunes pudiera aver sepultado el olvido; y aunque todas fueran de la calidad de estas vltimas, era muy dificil empressa la de reducir a infrutuosa la clausula ordinaria, que llevaba Briseño en sus comissiones, para tomar en si el govierno en caso, que a Benalcazar lo hallasse notablemente culpado.

Con estas baterias asestadas por tantas partes, no fue mucho, que a breves dias lo viessen caìdo sus emulos del govierno, que avia merecido, y en la prision, que no avia imaginado: sintiòlo sin faltar al sufrimiento; y aunque su animo fue siempre invēcible, cabò mucho para contrastarlo el recuerdo de sus servicios continuados al resplandor de su fidelidad, y la estimacion con que en otros tiempos los avia mirado el Consejo para relevarlo de las residencias con

que eran trabajados otros Governadores, y Capitanes famosos. La ingratitud de muchos, que avian militado debaxo de su mano, no fue pequeño torcedor al estado en que se hallaba, porque no llegò a discurrir, que a la falta de la dependencia terminan las sumissiones. A muchos cargos, que le hizieron, pudo satisfacer con la generalidad de aver sido culpas originales en todos los conquistadores; pero en la muerte de Robledo, y de sus Capitanes, conociò, aunque tarde, que aquella destẽplada resolucion no podia parar en menos, ni de la confiança, que hizo de vn mal consejero, podia salir su persona sin lastos crecidos del credito, que avia tenido. Oídos finalmente los descargos, que pudo dar en su abono, fue remitido preso a Cartagena, para que de alli passasse a oir la sentencia en esta Corte; pero como a limas sordas del sentimiento, no ay diamante, que no desfallezca, pudo tanto con Benalcazar la consideracion de la fortuna en que se hallaba, que a pocos dias de llegado a Cartagena lo puso en el teatro de vn lecho, donde sirviendole de verdugo, y cuchillo el pesar, rindiò la vida con lastima grande de los que por vista, y fama lo conocian.

Este fue el paradero de las fortunas de Benalcazar, siempre dichoso en todas las empressas, que intentò en las Indias: ningun conquistador como él de primera magnitud, corriò mas Reynos, ni tantos, ni cõ mas felicidad, pues en los de la Nueva España lo aclamaron victorioso, en los del Perú formidable; y si alguna vez dexò de parecer invencible, no se consiguiò a ventajas de valor, sino a las excessivas de gente Española, governada por vn Gonçalo Pizarro. A los belicosos Pijaos no les pareciò, que tenia brios para probados dos vezes. El Nuevo Reyno de Granada debe gran parte de su lustre al prudente consejo, que diò para que lo poblassen: en él antepuso cuerdo los creditos de su fama a los intereses del oro, porque estos casi siempre desaparecen antes, que el dueño falte, y aquellos labran memorias en la posteridad con el buril de las plumas. Con poca fortuna, y menos plata, que otros, entrô el General Centeno en la cathegoria de los cõquistadores del Perú, y mientras mas caído, se levantò sobre todos en las guerras civiles de aquel Imperio, por que atendiò mas al credito de leal, que a la conveniencia de rico, mas al pundonor de vassallo, que a la neutralidad de viuidor, como si huviera practicado en las maximas del Marqués de Pescára, quanto mas plausible le fue besar el pie al Cesar como vassallo quexoso, que competirle como Rey avergonçado: camino Real fue este, que siguiò siempre Benalcazar; pero notaronle algunos, y entre ellos Quesada, que jamás huyò en las conquistas, si no fue de tener Cabo superior, y de nada fue tan impaciente, como de encontrar con otro, que le igualasse. Por esso destemplò su prudencia para juzgar de Robledo, quando lo mirò como igual, lo contrario de lo que aplaudiò en él, quando lo tenia inferior. La crueldad detestable de passar a cuchillo todas las mugeres, y niños de Quioche en el Reyno de Quito, y el rigor inhumano de enterrar viuos mas de trecientos Indios en rio Bãba, amancillò de suerte su nombre, que diò fundamentos para que se atribuyesse a parto del odio, y no a zelo de la justicia la muerte de Robledo. En el Castillo de Benalcazar tuvo su prodigioso nacimiento, siendo mellizo de otros dos hermanos, y dexado el apellido heredado de Moyano,

Herr. Dec. 5. lib. 6. c. 6

Garcil. 2. part. lib. 1. cap. 15.

yano, corriò cõ el de Benalcazar por todas las Indias,y pueſtos de la Milicia, haſta conſeguir el de Adelantado,y Governador de Popayán, donde dexò hijos tan herederos de ſus hazañas,como lo acreditó el mayor Don Sebaſtian de Benalcazar en là ſangrienta guerra de los Pijaos, de que deſpues trataremos.

Deſembarazado ya el Licenciado Briſeño de la reſidencia del padre, y tomado en ſi el govierno, tratò luego de tener lugar en la liſta de los conquiſtadores de Indias, que por aquel tiempo era la pretenſion mas viua de las Garnachas; y como para entrar en ella lo animaſſen mucho las noticias,que corrian de ricos minerales en el valle de Guachicono, que media entre Popayán, y la Villa de Paſto; y la gente de guerra, que eſtaua derramada por las Provincias Equinociales de reſulta de las guerras civiles del Perú, lo tuvieron en el continuado eſtudio de librarſe della, tratò luego de levar la ſuficiente para allanar el valle, y fundar pueblo de Eſpañoles, que con la vtilidad, que frutuaſſe,no ſolamente le adquirieſſe meritos a ſu perſona para repreſentarlos en el Conſejo,ſino medios para acallar las quexas de muchos ſoldados,que por falta de comodidades bramaban al recuerdo de ſu pobreza. Con eſtos motivos eligiò por Cabo al Capitan Alonſo de Fuenmayor; hombre de mucho credito entre politicos,y militares, quien tomando la empreſſa a ſu cuydado, partiò con la gente aliſtada a dar cũplimiento a los ordenes de Briſeño;y aunque paſſaban de ſetenta los infantes, y cauallos, libraba todo el buen ſuceſſo de la faccion en lleuar por Capitanes a Vicente Tamayo, y a Vaſco de Guzman, perſonas de tanto valor, como lo moſtraron las ocaſiones en que los empeñò la obligacion de Caualleros.

Al ſegundo dia de marcha entraron por Guachicono, que corre con algunas caídas por la cordillera grãde, y en los cinco ſiguientes, aviendolo traſſegado todo por amedrentar los Indios,que lo habitaban,y hallar ſitio en que poblarſe, eligieron por el mejor para la labor de las minas,y reſguardo del mal temperamẽto, que cauſa la vezindad de la Equinocial, el de vna zabána limpia, con que ſe corona en la miſma cordillera vna colina elevada a poco mas de ſiete leguas al Sur de Popayán, que haze cara al valle de Patiá,y ſirve de tranſito para la Villa de Paſto, a los que atentos a evitar el peligro de tocar en Patiá, eligen tomar algo torcida la derrota por eſte aſſiento. En él pues fundaron vna buena Villa, que llamaron de Almaguer, en que labradas caſas,y repartidos los Indios del contorno, diò eſperanças de mucho crecimiento con buenos principios de oro, que vltimamente han venido a parar en deſcubrir mueſtras de plata, que por falta de medios no ſe reconocen como debiera,y en que ſu terreno aya ſalido a propoſito para coſechas de buen trigo, de legumbres,y frutas de Caſtilla, eſpecialmẽte de Granadas:de que ſatisfecho por entonces Briſeño, y afeando las acciones de ſu anteceſſor, como acoſtumbran todos los que entran a governar en Indias,puſo la mira en deſterrar aquellos abuſos con que Benalcazar avia dexado correr ſu govierno;pero ya la permiſſion los avia buelto de tal ſuerte en coſtumbres, que a poca diligencia de Briſeño faltò la impaciencia de los conquiſtadores,y a la mas corta demoſtracion de ſus quexas,ſe encogiò tanto el poco eſpiritu de Briſeño, que antes de terminar el año ſiguiente tratò apreſuradamente de ir a ſervir la plaza de

Almaguer

Oydor de Santa Fé, como lo hizo, dexando por ſu Teniente general al Capitan Diego Delgado, que en muchas conquiſtas de aquella governacion, y del Nuevo Reyno, avia ſervido a ſatisfacion de ſus Cabos, donde lo dexarémos haſta el año de cincuenta y quatro, en que acreditò la buena eleccion de Briſeño.

CAPITVLO IX.

Rompe Vrſua el Exercito de los Tayrònas en la batalla de los Paſſos de Rodrigo. Deſpacha el Conſejo Viſitador a Santa Fè, y Obiſpo a Santa Marta, y pueblaſe la Ciudad de Leon en la Provincia de Guane.

DEſde que el Capitan Pedro de Vrſua tomò la poſſeſſiō de Juſticia Mayor de Santa Marta, que fue por fines del año de cincuenta y vno, començò a maquinar los medios de que ſe podia valer para la conquiſta de los Tayrònas, de quienes tenia la noticia de ſer vna de las tres mas belicoſas naciones, que aviā ſobreſalido en las Indias, y en cuyo valle eſtauan los minerales de oro, y plateria en que ſe fundian las primoroſas joyas de filigrana en varias figuras de Aguilas, Sapos, Culebras, oregeras, chagualas, medias Lunas, y cañutillos, de que tan viſtoſa, y ricamente ſe arreaban todas las naciones, que corren deſde el Cabo de la Vela, haſta la culata de Vrabá, y la ſumma quantioſa de oro en puntas, y polvo, que depoſitaban los ſepulcros, que en la miſma diſtancia ſe encontraban a cada paſſo, y aun de preſente no faltan; cuyas noticias, baſtantes a deſpertar el eſpiritu mas dormido, avian deſvelado mucho tiempo antes el magnanimo de Pedro de Vrſua, no tanto por adquirir riquezas para ſi, de que ſiempre ſe moſtrò poco ambicioſo, quanto por conſeguir la gloria de que por ſu medio las participaſſe ſu Principe, y dominaſſe aquella nacion, que ſe moſtraba indomable, y parecia tener a ſu arbitrio las vidas de los vezinos de Santa Marta.

Para eſte fin (entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y dos) començò viuamente a tratar de las prevēciones neceſſarias para la guerra, en caſo que pacificamente no ſe le ſujetaſſe Tayrôna: labrò eſcaulpiles, comprò armas de fuego, limpiò lanças, que la ocioſidad en vez de ſangre enemiga tenia cubiertas de herrumbre, y depoſitados baſtimentos para tres meſes, puſo tanto calor en alentar a la empreſſa, que en breves dias pudo contar para ella haſta doze cauallos, y quarenta infantes, que ſin hazer falta en la Ciudad pudieſſen ſeguirle; pero toda eſta prevencion, de que a ſu entender eſtauā muy agenos los Tayrònas, les era tan manifieſta, quanto mas repetidos aviſos les iban cada dia de los movimientos menores, que hazia Vrſua para ſu daño; porque los Indios ſujetos, que por naturaleza del clima querian mas a los Tayrônas, que los perſeguian, que a los Eſpañoles, que los acariciaban en ſus caſas, eran eſpias domeſticas, que de vnos en otros daban parte de quanto paſſaba en Santa Marta: achaque de que ſiempre adoleciò aquella Ciudad para deſflaquezer ſus fuerças, y no aver levātado cabeza aun contra los caviloſos Chimilas; y a buen ſeguro, que ſi de eſta, y ſemejantes experiencias reconocidas en eſtos Reynos de Caſtilla, ſe huvieran ſacado eſcarmientos, nunca

Año de 1552.

nunca la nacion Lufitana atribuyera a debilidad de las armas del mayor Monarca, lo que ha debido a las noticias anticipadas de lo mas arcano de fus Confejos de Eftado, y Guerra.

Rezelofos pues los Tayrónas, mas de la fama de Vrfua que del numero de fu gente, y no fiendo menos preftos en prevenirfe para la defenfa, que los de Santa Marta para fu daño, cõvocaron con la primera noticia todas aquellas naciones de Giribocas, Bodiguas, Zacas, y Bondas, cuya ruina, ò confervacion pendia de la fuya; y tratando de aprovecharfe mas de la prudencia, que del arrojo, porque cafi fiempre prevaleze la detencion de la flema, contra la intrepidez de la colera, refolvieron dexar a Vrfua recorrer la fierra, huyendole fiempre el cuerpo al accidente de vna batalla, valiendofe para confeguirlo del arte de vna fingida paz, que lo diviertieffe, hafta que fatigado de las afperezas de aquellos montes, ó perfuadido a que la falta de valor de fus enemigos le dexaba libre el paffo en los mas peligrofos, les prefentaffe ocafion de llegar a las manos con la ventaja, que podian prometerfe de la fatiga, ó defcuydo de los Efpañoles: *Si luego que pife los vmbrales de nueftras tierras* (deziã los mas ancianos) *hazemos opoficion con la debilidad de nueftros cuerpos defnudos, a la ferozidad de fus cauallos armados; fi nueftros arcos veftidos de plumas, intentan medirfe con fus arcabuzes preñados de fuego; fi nueftras macanas fin filos, con fus lanças azicaladas: ni mayor muchedumbre, que la que habita eftas fierras podrà mantenerfe, ni el valor de Tayróna dexarà de paffar por los mifmos vltrages en que tantas vezes la pufo Cardofo. Verdad es, que entre los vezinos de Santa Marta apenas avrà diez, que puedan igualarnos en pifar eftos rifcos: tambien lo es, que todos los demàs no tienen acoftumbrados los cuerpos al trabajo, ni el fufrimiento a los rigores del calor, y de la fed; pero todos fabemos, que ningunos mueftran con mas valentia aquel vigor con que falieron de Efpaña, mientras el canfancio no los defengaña de que pueden perderlo: y fi a la piedra, que defpide la honda, es tan dificultofo refiftirla en fus primeros impetus, como facil en los vltimos; quien no tendrà por lo mas conveniente, que Bonda buelva a mantenerfe en la paz fingida, que tiene jurada, y que Tayròna haziendofe defentendido de la entrada de Vrfua, falga a recibirlo amiftofo al primer pueblo que acometiere, para que dando lugar a que los Efpañoles quebranten los brios, fe tome la refolucion, que pareciere mas conveniente para acabarlos.*

Parecióles tan acertado el confejo, que luego deshizieron la junta para executarlo, y mas quando fupieron, que ya el Capitan Vrfua avia falido de Santa Marta, y efguazado el Gayra, tomaba la buelta de Pofigueyca, famofa plaza de armas de los Tayrónas: entonces fu Cazique, tan cauto en rendimientos, como quien avia de facar dellos el fruto de fus trayciones, le defpachô Embaxadores con vn rico prefente de cañoncillos de Pabas llenos de oro en polvo, pidiendole, que fi guftaba de entrar en fu poblacion, lo tendria a fumma felicidad, y fi trataba de hazer alguna jornada, le ferviria con buena amiftad en quanto fe le ofrecieffe. No le pareció al Vrfua defpreciar la oferta, y puefto en orden de guerra marchó a fu Ciudad, por no caer en alguno de los peligros, que fuele arraftrar la confiança. Recibiólo el Cazique con todas aquellas vrbanidades, que a los mas barbaros fabe enfeñar la cautela; y pareciendole a Vrfua reconocer toda la fier-

sierra, sin dar a entender su designio, la fue repechando, hasta que reconocido el origen del rio de Cañas, rebolvió házia la sierra Nevada de los Aruacos, en demanda del valle de Tayróna. En todas las poblaciones de la serrania fue recibido cō el mismo rendimiento, que en Posigueyca, si bien en ninguna halló la mitad de los vezinos, que la habitaban: el agasajo si de los cañoncillos, que menudeaban, divertia gran parte de las fatigas, que ocasionaba la carga de armas, y sayos; pero la mudança de tēperamentos, y continuacion de marchar a pie, desflaqueció de suerte a los nuestros, que al reconocer las cabezeras del rio de Piedras, no se hallaban veinte con alientos para proseguir adelante, siendo lo mas sensible para Vrsua verse acometido de vna quartana, que le impedia llegar a conseguir el fin de su jornada, y apretólo de suerte, que resolvió dar buelta a Santa Marta, siguiendo el curso del rio de Piedras, hasta encontrar el camino, que conduce a Giriboca.

Apenas los Indios cargueros reconocieron la pretension de Vrsua, quando deslizandose algunos dieron parte a las espias, que siempre le iban pisando las huellas; y noticiados ya todos los de la junta de Posigueyca, resolvieron tomarle la estrechez de los Passos de Origuo, que por corrupcion del vocablo llaman de Rodrigo, ó por averlos pisado, ô descubierto el primer Governador de Santa Marta Rodrigo Bastidas; pero aya sido por esta, ó la otra causa, estos Passos están siete leguas de la Ciudad, en la angostura, ó balcon de vna peña escabrosa, que por la vna parte haze vn paredon de peñasco irrepechable, y por la otra vn derrumbadero profundo a la quebrada, que le corre por el pie, y con tanto riesgo del que la ha de passar por aquel sitio angosto, que para animar a que lo emprenda, se necessita de ponerle barandillas, que lo esperançen. Para este sitio pues se previnieron mil Gandules los mas arriscados, y dos mil se ocultaron en el monte con las tropas de Bondas, y Bodiguas, para cogerle a Vrsua las espaldas al tiempo, que alojasse en vna colinilla limpia, que poco antes de llegar a los Passos de Rodrigo dispuso la naturaleza, para desde alli hazer jornada a Santa Marta, por la comodidad del forrage, ó la providencia previno para teatro en que Vrsua representasse las mayores hazañas de su valor.

Batalla de los Passos de Rodrigo.

Llegado pues a ella, y sin doblar las centinelas, como debiera, alojó confiado de hallarse ya fuera de peligros, y aquartelada con mal orden su gente, dió lugar a que los enemigos se le acercassen para lograr el designio de acometerle descuydado al romper el Alva del dia siguiente. Llegó pues este al mismo tiempo, que desvelado Vrsua con el rigor de la fiebre, oyó el primero el clamor de la guazabara, que resonaba por todos aquellos contornos. La confusion de las vozes, y estruendo de los caracoles, rompió el nombre al campo dormido. Ya muchos de los vivanderos, y algunos de los Españoles menos prevenidos, nadaban en sangre al golpe de la macana, y al tiro venenoso de los arcos vezinos: salta entonces Vrsua del catre en que su toldo lo abriga, como Leon de tan diferente especie, que la quartana misma, que al otro descoyunta, a este lo fortaleze; cō el vn pie calçado, y el otro desnudo, ni olvida el arcabuz asustado, ni dexa la espada remisso. Comiença a dar aliento a su gente animoso; pero a tiempo, que turbada, y herida pudo tener a milagro, que no lo desamparasse: pero a donde avia de encaminar los passos, si

Castell. en sus elegias de var. ilustres, 1. par. fol. 319. y 320.

por

por todas partes amenaza fatalidades la muerte? Reconoce entonces Vrſua el terreno, y ſu rieſgo, y aunque tan corto el numero de ſu gente, ſe alienta mas, mientras lo mira mas corto.

Buelve los ojos atrás, y halla mas de tres mil Gandules, que lo aprietan por las eſpaldas, que le tienen cogidas: ſi mira adelante, contempla la cumbre preſidiada de flechas, hondas, y macanas, repartidas en los mas valientes guerreros, que acaudilla Tayróna, y le atajan el paſſo; pero como ya le tenia tomado el pulſo a ſu fortuna, erale ſu conocimiento el mejor conſejero para ſalir de peligros: aviala experimentado madre, qué mucho no la rezelaſſe madraſtra? Por eſſo Julio Ceſar animaba al Barquero, a que no temieſſe los vientos contrarios donde ancoraba ſu dicha; y por eſſo nueſtro Carlos V. aſſeguraba en Argel, que entre balas no peligraban los Ceſares. Viendo pues Vrſua la victoria cierta por los Tayrónas, ſi los eſperaba detenido, trató de ponerla en duda buſcandolos neceſſitado, como quien ſabia alambicar impulſos para reſoluciones prudentes, de los deſordenes de vna deſeſperacion deſreglada; porque ſuele muchas vezes ganar la oſadia, quanto lleua perdido la inferioridad: además, que ya ſe aventaja en armas a ſu enemigo, quien ſe refuerça con demoſtraciones de que no lo teme.

Con eſtos diſcurſos atropellados trata Vrſua de abrirſe el camino por medio de las tropas de ſus contrarios. Al ſuſto de vn rebato nocturno lo conſiguió el Varon de Dona, pueſto a cauallo, por el centro de las tropas de Guiſa; pero a la claridad de mayor peligro, ſolamente ſabrá conſeguirlo a pie vn Pedro de Vrſua. Comiença pues con doze compañeros, que ſolamente le ſiguen, a repechár la cueſta para ganar la cabeza del monte: deſcienden piedras de la cumbre, para ſepultarlo al pie de la ſierra: vence finalmente Vrſua, porque ſu eſpiritu ardiente lo arraſtra a lo mas elevado. Alli ſe vale del arcabuz, ſin embarazar tretas de la eſpada: alli ſus doze compañeros, adeſtrados con lo que admiran, ſi no lo exceden, lo imitan. Tres vezes la envenenada ſaeta le dió recuerdos a ſu corazon generoſo de que era mortal, y otras tantas penetrô por las tropas de Tayrona, para dexar ſu nombre a la inmortalidad. A pretender ſalvar ſu perſona, en poco eſpacio huviera terminado el trance de la batalla; pero como cada vez, que rompia los batallones, los bolvia a repaſſar para abrigar a los ſuyos, fue tan porfiado el encuentro; que por mas de dos horas, ni el ſudor, ni la ſangre, ni la fatiga fueron poderoſos para detener aquel impetu arrebatado con que ſu eſpada corria por las enemigas gargantas. Dióſe por perdido Tayróna a viſta de teſſon tan rebelde, y valor tan peregrino; y como los Cabos inferiores deſcubren por el roſtro de ſu General los afectos, conocido el temor por los Poſigueycas, que ya flaqueaban, deſmayaron de ſuerte, que ni alientos para levantar los arcos tenian. Vrſua entonces, dieſtro en penetrar corazones en ſemejantes lides, cargó tan pujante ſobre ellos, como ſi el encuẽtro empezara; pero baſtóle el amago para quedar victorioſo, y huyóle Tayróna dexando el monte ſembrado de eſcarmientos, y de penachos.

El ſuceſſo de arriba cortó los animos de los Indios, que guerreaban abaxo, y tenian bien apretados a los Eſpañoles, que mantenian ſu alojamiento. Valióles a todos la reſolucion de ſu Cabo, pues quantas hazañas hizo en la cumbre, fueron defen-

ſas

ſas con que ſacó de peligro haſta los mas retirados. Libre ya el paſſo por la retirada del enemigo,recogió Vrſua ſu campo ſin perder hombre, fuera de los que murierō en el aſſalto primero,y marchando con orden, y a pie las ſiete leguas, que le reſtaban,entrô en Santa Marta:mejor fuera en Roma,a que otro Valerio Maximo celebraſſe el ramo de aquella iluſtre caſa,por quien antes de la venida deChriſto contendieron los dos primos Corbis, y Vrſua. Eſte fue el feliz ſuceſſo de la batalla de los Paſſos de Rodrigo, donde para muchos años quedó aſombrado Tayróna de ver a vn Eſpañol, que enfermo, deſcalço,y ayuno, con ſolos doze combatientes, avia atropellado los tercios mas exercitados de ſu nacion. Los que ſalierō heridos de los nueſtros fueron caſi todos,aunque no peligraron, por el remedio experimentado, que contra el veneno vſaban los de Santa Marta; pero no puede negarſe,que ſufrieron mas en la curacion,que en la batalla. De los doze, que ſiguieron a Vrſua,eſtá tan perdida la noticia de quienes fueron los ſeis,que ſiempre ſerá laſtima para las edades futuras.

El averiguar los nombres de los reſtantes, no ha ſido trabajo de poca monta: eſtos fueron el Capitan Luis de Manjarres, Bartolomé Dalba, Franciſco Diez de Arles, Lorenço Ximenez, Juan de Caſtellanos, y el Teſorero Pedro Briſeño, que pocos dias deſpues muriô en Santa Marta,y pudo ſer de reſulta de alguna herida. Los Indios muertos paſſaron de quinientos,y quien ſupiere peſar el valor deſta hazaña, por otras de menos monta, que ſe han llevado los aplauſos de Europa,reconocerá la diferencia, que ay de obrar alli, ó executarlas en Indias, donde le cayó la ſuerte a Pedro de Vrſua, que ya mejorado trató de bolver a Santa Fé, diſguſtado de los cortos medios,que hallaba para conquiſtar a Tayróna, y anhelando por la empreſſa de buſcar el Dorado, a que lo arraſtraba ſu maligna eſtrella. Executólo aſſi en eſte miſmo año, y para ſoſtituirle baxó luego Luis de Villanueva, nombrado por los miſmos Oydores Juſticia Mayor de Santa Marta.

Al tiempo que el Capitan Pedro de Vrſua emprendia la conquiſta,de que hemos tratado, ſe hallaba tan diſguſtado el Conſejo de Indias de las noticias, que le repetian de la imprudencia con que la Audiencia de Santa Fé avia embarazado la reſidēcia de Armendariz, y dado ocaſion para que mas juſtificadamente inſtaſſen con dobladas quexas los Caquecios, que reſolviô deſpachar Viſitador a reconocer del exceſſo obrado por Gongora, y Galarça con el Licenciado Alonſo de Zurita,y a reſidenciar nuevamēte a Armendariz; y Preſidente, que contuvieſſe el deſorden con que ſuelen proceder las Audiencias a quienes falta cabeza. Para lo primero eligieron al Licenciado Juan de Montaño, Relator, que a la ſazon era de la Chancilleria Real de Valladolid, a quien le tenia dada plaza de Oydor de Santa Fé, y por el rezelo en que los puſo la noticia, que tuvieron de algunas acciones deſte ſujeto, nombraron ſucceſſivamente para la Preſidencia al Licēciado Bribieſca, que ſervia plaza de Conſejero de Indias, que para deſdicha del Nuevo Reyno, deſpues de tenerla acetada, y prevenido el coſto del viage,fue abſuelto della a inſtancia, y ſuplica del Licenciado Muñatones ſu hermano, que lo conſiguió del Ceſar en la Corte de Alemania, donde reſidia entre los de ſu Conſejo. Aviaſe tambien dado el Obiſpado de la Aſſumpcion del rio de la Plata,

a Don

a Don Fr. Juan de los Barrios y Toledo, Religioso Francisco, que consagrado assistia en Aranda de Duero, y pareció assimismo promoverlo a Santa Marta, donde en vna misma Armada llegó a su puerto, y el Licēciado Montaño a Cartagena, donde los dexarémos mientras referimos los vltimos acaecimientos del Reyno en este año de cincuenta y dos.

Gustosos los nueuos Oydores de Santa Fé con la noticia de las Villas, y Ciudades, que en su tiempo se iban fundando, resolvieron se poblasse otra en la Provincia de Guane, y assi por las esperanças, que daba el terreno, como por assegurar en sujecion a la Real Corona los muchos naturales, que habitaban los Cantones de aquel Pais; y de quienes se hallaban rezelosos los vezinos de la Ciudad de Velez, desde que alterados ocasionaron el rigoroso castigo, que hizo en ellos el Capitan Pedro de Vrsua, dieron la empressa a Bartolomé Hernandez de Leon, natural de la Ciudad de Leon destos Reynos; y siendo el interes tan comun a los vezinos, y especialmente para los que se hallaban desacomodados, halló con facilidad la gente bastante para cōseguir lo que se le ordenaba. Con ella pues entró en la Provincia, y reconociēdola primero toda para elegir sitio, tuvo por el mas a proposito el que ofreció el valle, que oy llamā de la Paz; donde por Octubre deste año, en que vamos, executadas todas las diligencias, que deben preceder en tales casos, menos la autoridad de Juez, que pudiesse darla, fundô vna Ciudad, que en memoria de su patria, y apellido llamó de Leon. De sus primeros pobladores fuerō Martin de Olarte, Francisco Franco, Bartolomé Hernandez, Diego Moreno, Juan Vizcaíno, Pedro Diaz, y Juan de Angulo, que fue nombrado por Justicia Mayor; aunque le duró pocos años la vara; porque si la otra Ciudad de Leon fue muchas vezes asolada con averse resguardado de finos lienços de muralla, mal podia esta mantenerse sin otro arrimo, que el de lienços bastos de algodon; y aunque pocos años despues bolvieron a reedificarla las vanas esperanças del Capitan Benito Franco; no corrió terminos mas dilatados en la reforma, que en su formacion, por no tener la Provincia aquellas conveniencias, de que mas necessita la nacion Española en sus poblaciones.

Ciudad de Leon.



LIBRO XII.

EL LICENCIADO MONTAÑO PASSA por Viſitador de la Audiencia de Santa Fè. El Obiſpo D. Fr. Juan de los Barrios ſube de Santa Marta, y ſe halla en la viſita de los Oydores, y reſidencia de Armendariz. Rebelaſe el valle de las Lanças, parte al caſtigo Hernando de Salinas, y funda la Ciudad de Victoria. Pueblanſe las Villas de Nirúa, y Nueva Valencia en la Provincia de Venezuela. Montaño enemiſtado con Briſeño procede tiranicamente en ſu viſita, y diſcorda en la ſentencia de los Oydores, que ocurren a Caſtilla por ſu deſagravio: enriqueze a ſus hermanos, ajuſticia a Pedro de Salçedo, y a otros. Rebelaſe Alvaro de Hoyón en la Ciudad de la Plata, ſaquea algunas Ciudades, y muere desbaratado en Popayàn a tiempo, que de Santa Fè partia Baltaſar Maldonado a encontrarlo. Montaño paſſa a governar la Provincia de Popayàn, donde procede injuſtamente: buelve a Santa Fè, y remite preſo al Licenciado Armendariz a Cartagena, y baxa a reſidenciarlo. Diſguſtaſe con el Doctor Maldonado, que governaba alli por el Adelantado Heredia. Naufraga eſte, y los Oydores Gongora, y Galarça en la coſta de Zahàra. Fundaſe la Ciudad de los Llanos. El Capitan Vrſua paſſa a Panamà, y por orden del Marquès de Cañete, Virrey del Perú, allana los Palenques de Negros de aquella Provincia, y prende a ſu Rey Bayano. Montaño remite preſo a eſtos Reynos a Armendariz, y paſſa a Santa Marta, y Rio de la Hacha aceleradamente, de donde buelve a Santa Fè. Saquean los Franceſes a Santa Marta, proſigueſe la conquiſta de Vene-

Venezuela, y el Capitan Diego Garcia de Paredes funda la Ciudad de Truxillo. Montaño prosigue en sus desaciertos. Celebrase el primer Synodo en Santa Fè. El Mariscal Quesada baxa a governar a Catagena, y a residenciar al Doctor Maldonado: buelve al Reyno, donde llegan despues el Doctor Maldonado, y Tomás Lopez, Oydores nombrados para Santa Fè. Despechase Montaño con la poca mano, que tenia en la Audiencia, y sus hermanos tratan de alterar la tierra. Tomás Lopez suspende a Montaño, llega Briseño a residenciarlo, y remitelo preso con vna cadena a Valladolid, donde le cortan la cabeza. El Capitan Lanchero allana la Provincia de los Muzos. Francisco Martinez de Ospina funda la Ciudad de los Remedios, y Christoval Rodriguez Xuarez la de Merida. Muere Garcia de Paredes: tratase del Obispo Fr. Agustin de la Coruña, de la fundacion de S. Vicente de Paz, y Villa de los Angeles, y de lo acaecido en el Reyno hasta la entrada del primer Presidente.

CAPITVLO PRIMERO.

ENTRA EN SANTA FE EL LICENCIADO JVAN de Montaño con la Visita de la Audiencia, y residencia de Armendariz. Refierense los principios de su visita, hasta que llega el Obispo D. Fr. Juan de los Barrios.



Ossegadas ya por algun tiempo las conquistas de el Nuevo Reyno de Granada, avia de ser consiguiẽte entrarse confiada la pluma en las acciones politicas de los ministros elegidos para mantenerlo en justicia. Pero sucede tan al contrario, que no aviendose atemorizado al estruendo de los desordenes militares de tantos Cabos guerreros, son poderosas las civilidades de vn solo ministro, para que se rezele cobarde. Mas qué mucho, si aviendo de correr por las lineas de la verdad, es preciso engolfarse en odios, injusticias, crueldades, y desaciertos, que por mas de seis años

corrieron sin freno al impulso de vn genio tan peligroso, que llegò a contagiar a quantos concurrieron con él, ya fuesse con dissimulo a sus desatinos, ò ya con oposicion al impetu de aquella inmoderada ansia de castigar, y vengarse, que para descredito suyo forjò la ira en la fragua de sus mal fundados discursos. Bien sé la veneracion, que se debe a los Ministros togados en la forma de calificar, y referir sus procedimientos; pero bien es que sepan, que no se privilegian los malos de que la pluma los presente a los ojos de la posteridad, para que al recuerdo de la fealdad de los que assi procedieron, se contengã los sucessores de exceder los limites de aquella autoridad en que los constituyen los puestos: pues a averse acordado nuestro Rey D. Pedro de los cortes, que tienen las plumas, huviera quizá embotado los filos, que tenia su espada.

No es mi intencion controvertir, si es licito, ò ilicito, vtil, ò nocivo, el juizio irregular de las visitas generales, que se despachan a las Audiencias, y Ciudades de las Indias, pues siendo estilo del Consejo, que las govierna, solo me toca cautivar el entendimiento en obsequio de las resoluciones de Tribunal tan supremo. A lo que si me hallo precissado es, a poner a su inspeccion las acciones, que el Licenciado Juan de Montaño obrò como Visitador del Nuevo Reyno de Granada, para que investigando la poca diferencia con que se han portado los mas de los Visitadores, que despues han passado a Indias, se tenga presente la precissa obligaciõ de pesquisar (antes de elegir semejantes ministros) no solamẽte las inclinaciones, que por los conductos de padres a hijos se heredan; sino los resabios, que por falta de buena educacion se traslucen, ò en el manexo de los negocios, que se les han cometido, descubren; pues con la indicacion de los menores en que bastardearen, será muy facil venir en conocimiento de los mayores en que han de perderse, para que mirado esto assi, no consiga alguno por gracia vn puesto, que aun parece incomportable conferido en justicia.

Examen es este, que sin llegar a tan exactas diligencias, podrá correr en las elecciones de Visitadores, que obran dentro de los terminos destos Reynos de España, donde el presto remedio apenas siente encendidos los perjuizios, quando los tiene apagados. Tambien pudiera no estrañarse en las de Presidentes, y Governadores, que passan a Indias, pues aũque vnos, y otros tengan mucha jurisdicion en las manos, es parte de grande alivio para los quexosos, saber, que tienen limitados los cargos por mal que los administren, y la de aver Audiencias, que los amparen; ni para los ministros destas debieran aplicarse mayores escrupulos, pues quando tal vez no falten algunos, que se apassionen, casi siempre se hallan compañeros, que los contengan, ò Presidentes, que los repriman. Pero en los Visitadores generales, que se despachan a Indias, como llevan la jurisdicion tan privativa, y sin limite, y a partes tan retiradas del Principe, es tan preciso, que anteceda el examen de su genio, y costumbres, que si este se omite, y las costumbres desdizen de las obligaciones del puesto, en vez de remitir vn Juez, que medicine, irá vn tirano, que apeste, pues no templando el pulso alterado de los quexosos, con el castigo de los culpados, irritan el de toda vna Republica con generales incendios, de que resultando la destruicion de los vezinos, con las parcialidades, que se introducen, no logran mas interés las

Arcas

Arcas Reales, que el de costear los salarios, que no se deben: y assi parece fuera de menos inconveniente dexar el govierno en los Oydores, aunque no fuessen buenos, que ponerlo en vn Visitador con resabios de malo.

Profundizemos más la razon de esta advertencia. La mas sana politica enseña, que el govierno de muchos, no es tan bueno, como el de pocos, y que el govierno de vno es mejor, que el de pocos, y muchos; porque si el mejor govierno se endereza a conservar la vnion, y paz de la muchedumbre de subditos, cosa cierta es, que esta vnion la podrá fundar mejor el que fuere solo vno, que los que fueren pocos, ò muchos, donde cabe disconformidad, que es la que mas aparta del fin de la vnidad, á que debe mirar el govierno. Pero siguese de aqui mismo, que siendo malo el govierno, será menos perjudicial el de muchos, que el de pocos: y por consiguiente, será peor el de vno solo, que el de muchos, y pocos; porque si la Democracia se opone a la Policia, por ser ambos goviernos, que se exercitan por muchos; y la Aristocracia a la Holigarchia, porque vno, y otro govierno es de pocos: de fuerça se avrán de oponer el Regio, y Tiranico, porque son entrambos de vno; y pues ya se ha mostrado, que el buen govierno de vno es el mejor; y ninguno ignora, que lo mas opuesto a lo mejor, es lo peor; bien claro se deduce, que el mal govierno de vno es mas nocivo, que el de pocos, y muchos: pues assi como es mas vtil, que la fuerça, que obra, sea vna, y no dividida, para ser mas poderosa; assi será siempre mas dañoso el poder, que obra mal, si fuere de vno.

Demás desto, si el govierno crece a mas injusto, quanto mas se aparta del bien comun de muchos (que es la segunda parte del fin à que debia mirar) y busca el particular de quien lo administra; y en la Holigarchia, y Democracia, se aparta menos, que en el Tiranico, porque en este se procura el bien de vno solo, y en los dos primeros el de algunos, ò muchos, y en qualquiera generalidad se hallan siempre mas propinquos los muchos, que los pocos, y los pocos, que vno solo: bien se reconoce, que el mal govierno de vno, es el peor de todos, y quanto menos perjudicial será, que goviernen mal, pocos, ò muchos Oydores, que poner el juizio de vna visita en sujeto, que no dexare afiançada la seguridad de obrar biē, con el entero examen de sus costumbres. Ademàs, que para comprobacion de lo que và referido, quando no basten las inquietudes, y alteraciones acaecidas en otros Reynos, y Provincias en el progresso de muchas visitas, tenemos entre manos los procedimientos del Licenciado Juan de Montaño en la suya, para que haga palpables tantos inconvenientes representados, y lo mucho, que se aventurò en la apresurada eleccion de tan violento ministro, pues aunque por accidente se le diò conjuez, para que obrasse acompañado, en las execuciones verémos, que obrò como solo.

Libres ya los dos Oydores Gongora, y Galarça, del embarazo en que los puso el empeño de fauorecer a Miguel Diez de Armendariz en la residencia, que le tomaba el Licenciado Zurita, y estrechados mas cada dia con el Mariscal Quesada, daban rienda al buen natural de que los avia dotado el Cielo, con tan crecido interés de benevolencia, que la que no les grangeaban los beneficios por singulares, les conseguia la cortesia por general. Jamàs les oyeron los reos palabra, que desdixesse del

del puesto, ni se empeñaron como Juezes entre partes, sin que intentassen primero ser amigables componedores; de que resultaba la quietud de las Provincias, buen progresso de las conquistas, ricas minas de oro, y razonable cosecha de esmeraldas, cō que gustosos los vezinos del Reyno, viuian olvidados del encono de sus parcialidades, y de las futuras desgracias, que anunciaban aquellas dichas presentes: si bien para el reparo siempre atenta la providencia Divina, inspirò a los Consejeros de Indias atajassen aquel riesgo, que amenazaba al Reyno con la visita de Montaño, dandole por conjuez en las comissiones, que llevaba, al Licenciado Francisco Briseño, en caso que lo hallasse en el exercicio de su plaza de Oydor, pareciendoles, que templado el ardimiento del vno, con las detenidas resoluciones del otro, avria lugar para que sin el error de nueva eleccion, hallassen sujeto, que ocupādo la silla de Presidente de aquella Audiencia, ajustasse las dependencias del Reyno.

Con estos despachos avia salido Montaño de la Corte, y tomado puerto en Cartagena, como diximos, y sin que tuviesse dellos noticia, avia salido de Popayán el Licenciado
Año de Briseño, y corriendo ya el año de
1553. mil quinientos y cincuenta y tres, entrò en Santa Fé por el mes de Febrero, con aplauso general de sus vezinos, por las noticias anticipadas de que la docilidad de su genio, no desdezia de la turquesa en que se avian labrado los de sus compañeros; dònde a los quatro meses de recibido, que fue por el mes de Junio, llegò tambien el Licenciado Juan de Mōtaño, ò Juan Lavado, como se llamò en sus primeros años por alcuña, que
Castell. 4. assimismo heredaba. Era natural de
p. cant. 22. Ayamonte, con origen del Maestrazgo de Santiago en Leon; porque de vn Leon, y de vn monte, no se estrañasse aver nacido vna fiera; pero con tal providencia del Cielo, que para templar mucha parte de sus arrojos, le diò por consorte a Doña Catalina de Somonte, muger de rara virtud, y prudencia, y a cuyos dictamenes pudiera corregir el suyo, si como otro desatento Nabal, no despreciara los consejos de tan prudente Abigail. Llevaba tambien en su compañia quatro hermanos suyos, llamados Pedro Escudero, Rodrigo Montaño, Sebastian Herrezuelo, y Christoval Montaño el menor, vna prima de su muger, y muchos criados, que al reclamo de la visita avian partido ansiosos de conveniencias, y prontos a inclinarle a qualquiera precipicio.

Aviase ocupado en estos Reynos de Castilla en algunas comissiones, y residencias, de que huviera dado tan mala cuenta como de las de Santa Fé, si el remedio, que se tiene tan a la mano, no deslumbrara manchas, que en la tela de semejantes Juezes se hallan a cada passo, con que tuvo arte, ò fortuna para acomodarse en vna Relatoria de Valladolid, de donde lo sacaron para la visita de que vamos tratando, aunque con algunas noticias de sus procedimientos, de que se diò parte al Consejo despues de tenerlo proveído en el cargo de las comissiones que llevaba. Era la vna para visitar a los Oydores; y en caso de no hallarlos notablemente culpados, darle a Juan Lopez de Galarça el titulo, que con ella le dieron de Oydor de Guatemala en lugar de Thomas Lopez, que avia de passar a Santa Fé; y a Beltran de Gongora otro para Santo Domingo en la plaza de Alonso de Zurita, que tambien iba promovido a Guatemala. La otra comission era para residenciar nuevamente a Miguel Diez de Armen-

mendariz, a quien se le ordenaba saliesse de la Isla Española, en que se hallaba en aquella ocasion; y pareciesse personalmente en Santa Fé a ser residenciado; pero en las dos comissiones avia clausula, como diximos, de que en caso, que el Licenciado Briseño estuviesse en el servicio de su plaza, no procediesse solo Montaño, sino acompañado con él; que aunque no sirviò para todo el efecto, que pudo esperarse, fue en algunas ocasiones leve medicamento, que templò genio tan escabroso como el de su compañero.

Con estas comissiones, y muchas esperanças de proprias conveniẽcias, saliò destos Reynos, y subiò al Nuevo de Granada desde la costa, tan persuadido a que Briseño no se avria desembarazado de los negocios, y govierno de Popayán, que todas las idéas, que formaba en la navegacion del rio, se enderezaban a que vnicamente avia de visitar el Reyno, y governar la Audiẽcia a su arbitrio, que venia a ser el blanco a que tiraba la desordenada ambicion de mandar, y aprovechar a los suyos. Pero entrado en Santa Fé, hallò al Licenciado Briseño; que no le fue poco sensible; y aunque a primeras vistas no desagradò la persona, depositabase en ella vna alma tan fea, que a dos horas de conversacion, que tuvieron el primer dia de su llegada, cenando juntos, le decorò Briseño quantos caracteres arrebesados le tenia esculpidos la imprudencia en el corazon; ò porque lo tenia en los labios, ò porque penetrando la intenciõ de sus palabras, reconociò el fuego de crueldad, y codicia, que humeaba venganças al bramadero de la boca, y assi bolviẽdo a su casa, le dixo a vn amigo, que le acompañaba: O desdichado Reyno! Sabed, que ha venido, no de España, sino del Infierno, vn hombre, que lo destruya, y lo aniquile. Notaron los Filosofos, que los truenos, que se forman al amanecer, son los mas peligrosos; y assi debiò notar Briseño, que los vicios, que descubria Montaño en la primera entrada del puesto, avian de ser rayos tan perjudiciales para el Reyno, que le obligaria a levantar la voz como trueno: y para que no saliesse vano el discurso, tomada la possession de su plaza, començò a brotar en espinas todos aquellos vicios, y siniestras inclinaciones, que desde sus tiernos años avia cultivado en el campo esteril de su mal natural, de quienes era la zarça el descaro con que los executaba, para ingeniarse en demostraciones de Juez formidable.

Era tanto el desseo, que tenia de parecerlo, y causar temor en todos, que para conseguirlo despues de principiada la visita, y mal contento de que no sindicassen a Gongora, y Galarça, como él quisiera, gastaba todos sus primeros cuydados (assistiendo personalmente en las herrerias) en forjar esposas, disponer grillos, y labrar cadenas, y entre ellas vna de tan desmedida grandeza, y pesados eslabones, que puso todo el conato en concluir su fabrica, como si no huviera de ser el Perilo, que la estrenasse, dexandola por este sucesso con el renombre de Montaña: siendo el fin de todos estos indecentes afanes dar a entender a los pueblos, que los reos de sus comissiones avian de ser tantos, que no bastassen para oprimirlos las prisiones, que tenian las carceles; ò que avia de ser tan crecido el numero de los que remitiesse a estos Reynos, que se necessitasse de quantas labraba para el resguardo. Para lo qual, y que no fundassen alguna esperança en Briseño, publicaba assimismo tener comissiones especiales, cometidas a él solamente, para pro-

proceder contra conquistadores,con cuyo genero de gente tenia la mas declarada antipatia; de que procedia derramarse vn temor tan servil entre las personas de mas lustre del Reyno, que quanto mas valerosas se avian mostrado en la guerra, tanto mas acobardadas viuian de vn Juez, que tan sin escrupulo tiraba a quitar haziendas, y vidas, y mas en vn Reyno en que a la mas templada voz de vn ministro Real, se encogen las alas de los mas elevados espiritus. Raro dictamen de algunos! pensar, que ha de interesarlos mas el rigor, que el agasajo, sin que baste ver lo poco, que pueden para quitar vna capa las violencias del viento, y la facilidad con que se suelta a los templados cariños del Sol; y aver visto, que a toda la artilleria del magnanimo Alfonso se le resistiò Gaeta rebelde, y a la humanidad, que mostrò con vn villano del Pais, se le rindiò voluntaria.

No era de inferior motivo para temerle el odio, que ya declaradamente brotaba contra los visitadores, como si no fueran de la misma profession, y trage, que el suyo: circunstancia, que suele aprovechar mucho aun entre las naciones opuestas. Pero si en el juizio de la visita, en vez de sindicaciones escuchaba alabanças; quien duda, que avia de mirar aquellos elogios como acusaciones de su injusto dominio? porque los tiranos, mas se temen de los buenos, que de los malos, pues tanto mas espantosas les son las agenas virtudes, quanto mas gratamente acaricia la parcialidad de los vicios. A ninguno pareciò tan formidable Boecio, como a Theodorico quando tirano; y assi no era possible en Montaño dissimular el desorden con que su ambicion miraba a los visitados, no como a reos de culpas, sino como a acreedores del puesto, que indignamente obtenia, y de todos los demás, que pretendia ocupar. Por esta causa no desdeñaba medio ilicito de que valerse para que resultassen culpados: intencion, que desvanecia el credito assentado de los Oydores, y el sano proceder de Briseño: de que resultò encenderse tanto en ira el Mõtaño contra èl, y todo genero de gentes, que por si solo hizo prender a muchas personas honradas, condenò algunos a muerte de horca por causas leves, y executò las sentencias sin mas titulo, ni facultad, que dezir, que pues el Consejo avia respondido a los Caquecios, quando se quexaron de que los amigos de Armendariz trataban mal a los Indios de sus Encomiendas, que allá iba Montaño, y haria justicia; era indubitable, que èl solamẽte era Juez privativo de aquel genero de reos, pues aunque su compañero era Oydor como èl, se debia entender en el juizio ordinario, y no en el delegado, menos en la visita, y residencia de Armendariz en que iba expressado.

No fue empero esta la crueldad mas sensible, que executò con tan falso pretexto, sino que irritado de que le afeassen tales injusticias, passó (como dize Quesada) a la de afrentar con infamia de azotes a vno de los descubridores, y conquistadores del Reyno, porque lo recusó sin aquel estilo de vozes, que vsan los legistas, y no practican los militares; aunque yo bien me persuadiera a que lo mismo obrara la recusacion por si sola, por modesta que fuesse, pues las que en estos Reynos de España son de derecho natural para la propria defensa, en las Indias se mirã por los ministros Superiores, como delitos obrados contra el derecho de la Divinidad, que se arrogan. Pero sea como fuere, èl executò quanto quiso como Juez, y parte, cometiendo

do

do ſemejante inſolencia; pues aunque deſpues reſtituyeron al agraviado en la honra, que antes gozaba, quedò al fin como ſuele quedar aunque ſe reſtituya: y como para el reparo de tales reſoluciones, no tenian los miſerables reos otras defenſas, que las que aplicaba como Letrado el Mariſcal Queſada por ſus eſcritos, rebolviò Montaño tan apaſſionadamente contra èl, que lo obligò a recuſarle tambien: golpe, que ſintiò tanto, que puſo al Mariſcal en tales peligros, y lances, que a no poner de ſu parte el ſufrimiento, y reconocer Montaño de la ſuya la mucha autoridad, que tenia en el Reyno, huviera intentado algun arrojo de aquellos en que ſuelen prorrumpir los Juezes iracundos.

nec. lib. Ira. Echòſe menos en cierto Exercito vno de dos infantes, que avian ſalido juntos a correr el campo: dieron parte dello al Auditor, ſoſpechando lo avia muerto el compañero. Contra quien eſtaua el indicio, dominaba la ira en el Juez, y ſin mas probança, que la ſoſpecha, condenòlo a muerte. Conducialo el Centurion al ſuplicio a tiempo, que ſe encontrò con el infante, que avia faltado. Qué avia de hazer cõ tal deſengaño? Bolviò cõ el reo a dar parte al Juez del ſuceſſo; y encendido mas en ira, q̃ nunca, prorrumpiò en eſte decreto tan parecido a los de Montaño: *Mando, q̃ muera el reo, porque ya eſtaua condenado; y que aſſimiſmo muera el que ha parecido, por aver ſido cauſa de la muerte del camarada; y juntamente condeno al ſuplicio al Centurion, porque dexò de executar mi ſentencia.* Eſtos ſon los efectos de vn Juez iracundo, pues quando menos ſe piẽſa, quita como puñal de tres cortes, de vn golpe tres vidas, pareciendole, que quanto le dicta el furor es conforme a juſticia.

No ſatisfecho Montaño de que ſemejantes acciones lo darian baſtãtemente a temer, elegia vnas vezes el deſatino de tocar caxas, hazer alardes, y prevenir armas, como que ſe rezelaba de rebeliones, y tumultos, y de aquel deſacuerdo ſaltaba en otro de formar juntas de Religioſos, en que ſus propueſtas ſe componian de coſas tan ſin fundamento, que no deſcubrian mas ſuſtancia, que la de tener atemorizados los pueblos, y traerlos en la continua perplexidad de no comprehender los fines de aquellas imprudentes reſoluciones. Y ſi preguntamos, qué hazia en eſtos lances el Licenciado Briſeño con la miſma juriſdicion, y con la preſidencia de Oydor mas antiguo; hallarémos, que ninguno mas temeroſo vacilaba confuſo, porque como ſabia, que ningun Juez puede obrar mas, que lo que licitamente ſe puede, y lo que obraba el compañero excedia tanto de los limites de la razon, ni ſabia què hazerſe, ni en ſu natural encogimiento hallaba diſpoſicion para repeler con violencia la que vſaba con todos Montaño, pues por averle advertido en algunas ocaſiones el peligroſo camino, que ſeguia, ſe le avia declarado tan fiero enemigo, que publicamente moſtraba ſerlo con medios tan eſcandaloſos, como el de reducir a vozes todas las conferencias en que concurrian, aunque fueſſe en Eſtrados, y el de ir a la Audiencia ſiempre cercado de gente armada, que para la timidez de Briſeño era el mas fiero torcedor, y para los vezinos del Reyno vna accion tan eſtraña, que los tenia atonitos, y con el rezelo de que aquel hombre intentaba la ruina de todos.

En eſte eſtado ſe hallaban los principios de la viſita, quando caſi por vn miſmo tiempo entraron en Santa Fé el Obiſpo D. Fr. Juan de los Barrios, y Miguel Diez de Armendariz;

este en cumplimiento de lo que le ordenaba el Consejo, y el Obispo cõ pretension de trasladar la Cathedral de Santa Marta a aquella Ciudad, que viuamente lo desseaba para su lustre. Iban con Armendariz algunos de los Caquecios, que avian passado a la Isla Española, a que se le notificasse el orden del Consejo para comparecer en el Reyno; y el primero, que lo acompañaba, era el Capitan Luis Lanchero, que siempre le avia ido pisando las huellas; pero con tal respeto a su persona, que en la baxa fortuna de reo, jamás alteró las veneraciones con que lo miró siendo su Governador: clara demostracion de su buena sangre, saber corregir el desgarro militar en que se avia criado, al impulso de las obligaciones cõ que avia nacido. Y en la comitiva del Obispo sobresalian el Licenciado D. Francisco Adama, Dean de Santa Marta, y natural de la Villa de la Serena; D. Pedro Garcia Matamoros, y dos Canonigos, que lo fueron Alonso Ruiz, y el Bachiller Francisco Mariño, todos con el mismo desseo de permutar los peligros, y soledades de Santa Marta, por las delicias, y conveniencias de Santa Fé. Este Prelado avia sido de los primeros Religiosos Franciscos, que passaron al Perú a ocuparse en la conversion de los Indios: y como en èl se acompañaba la autoridad Episcopal con la virtud, y letras, que lo avian colocado en el puesto, sirvió su presencia, si no de atajar las sinrazones, que obraba Montaño, por lo menos de suspẽderlas por algunos dias, en que cebado con aver puesto en prisiones las personas de Armendariz, y de Alonso Tellez, maquinaba trazas para derramar entre nuevas inquietudes el veneno de sus iras.

CAPITVLO II.

Rebelase el valle de las Lanças, va Hernando de Salinas al castigo, funda la Ciudad de Victoria, y en Venezuela se puebla la Villa de Nirúa. Prosigue Montaño en su enemistad con Briseño, acomoda a sus hermanos, y maltrata sin razon a los Indios.

YA dexamos la Villa de Ybagué mudada a mejor sitio con la rota, que Andres Lopez de Galarça, y el Capitan Melchor de Valdés dieron a los Caziques Titamo, y Quicuyma; pero como la nacion de los Pijaos sea de tan levantados espiritus, sintió de suerte aquel corto dominio, que tenian sobre ella los Españoles, con averle ocupado parte de su Pais, que por el año passado de cincuenta y dos tomaron las armas todos los Caziques del valle de las Lanças, auxiliados de los Coyaymas, que habitaban la tierra llana, y a vn mismo tiempo acometieron la Villa pensando, que al susto de vna invasion acelerada quedarian libres de aquella servidumbre en que se hallaban. Pero ya prevenido Domingo Lozano, que la governaba, con las noticias de algunas muertes, que aviã executado en los que estauan derramados por el campo, hizo con los vezinos tan honrosa resistencia, que defendiô la Villa, y tuvo tiempo para dar aviso a Tocayma, y de alli a Santa Fé, donde la noticia hizo tal conmocion, que declaró bastantemente el conocimiento, que todos tenian de aquella belicosa nacion, desde que la primera vez experimentaron

taron sus armas. Por esto los dos Oydores Gongora, y Galarça, que governaban entonces, aplicaron tal diligencia en reparar aquel riesgo, que con el primer aviso llamaron todas las fuerças del Reyno, para oponerlas a tan evidente peligro, ordenando a los vezinos acudiessen luego con sus armas, ó contribuyessen para levantar la gente de guerra, que fuesse necessaria: medio, que abrazaron por mas fauorable, y tan liberalmente, que en muy pocos dias estuvieron llenas tres compañias, de quienes nombraron por Cabo al Sargento mayor Hernando de Salinas, que lo avia sido del Mariscal Quesada, quãdo entró en el Reyno, y despues quedó avezindado en Tocayma, a quien mandaron, que con aquella gente, y con la mas, que agregasse de Tocayma, y Mariquita, partiesse a la defensa de Ybagué, antes que los Pijaos la pusiessen en mayores aprietos.

Batalla de la Colina. Con este orden, y ciento y cincuẽta infantes, y veinte cauallos, partiô Salinas de Santa Fé, y a los nueve dias con alguna gente mas, que sacó de Tocayma, y le acudió de Mariquita, entró en Ybagué a tiempo, que se necessitaba mucho de quien le abriesse el passo a la conducion de viueres, de que padecian falta, por hallarse el enemigo señor de la campaña. Pero refrescada la Villa con los que lleuó Salinas, y aviendola puesto en la mejor defensa que pudo, salió en demanda de Titámo, y sus coligados, que desseosos tambien de reducir al trance de vna batalla el punto sobre que contendian, se la presentaron al repecho de vna colina, donde despues de dos horas en que por ambas partes se hizieron hazañas dignas de memoria, se retiraron los campos, desengañado el Español de que a sus cauallos, y armas de fuego, no reconocian ventaja las galgas, y lanças de los Pijaos, y persuadidos estos a que la desordenada muchedumbre de su gente no podia prevalecer contra la militar disciplina de ciento y noventa Españoles: y he puesto advertidamente su corto numero, para que se repare, que si aqui se mantienen menos de docientos Españoles, contra mas de dos mil Indios Pijaos, reparémos tambien, en que por los años de seiscientos y quinze, no prevalecerán algunas vezes Exercitos de mas de mil Españoles, contra la pequeña tropa de docientos Pijaos. Mucho es lo que aprieta la vejacion para que se adelanten los brios, y mas lo que vicia la ociosidad para que decline el valor. Instigados los Helvecios de la braveza del Duque Carlos, exercitaron las armas hasta representar el primer papel en los teatros de las mas sangrientas batallas; y menospreciada la sencillez Holandesa de quien debia ampararla, trocô la caña en mosquete, y las barquillas en Vrcas, hasta pescar la libertad a muy pocos lances. Qué mucho pues sucediesse en la America lo mismo, que se practicaba en Europa, si el deleyte fue apagando en los Españoles el corage, que el mal tratamiento iba encendiendo en los Indios?

De los que se hallaron en esta batalla de la Colina quedaron muertos, y heridos mas de docientos, y de los nuestros no llegaron a quinze; conque mas desseosos vnos, y otros de que la fortuna se declarasse parcial, y no indiferente, se valian de trazas distintas para inclinarla a su vando. Los Españoles, provocandolos a salir a tierra limpia en que aprovechar los cauallos; y los Pijaos descubriendose en tropas, para que siguiendolas cayessen en las emboscadas, que tenian en los passos estrechos, y transito de las quebradas, y a ven-

ventajas de la industria se fuesse minorando el numero de los nuestros, de que se originaba dilatarse la guerra, reduciendola a desafios, encuentros, y surtidas de poca monta, en que los efectos salian de menor consequencia por mas que el valor se exercitasse: conque desesperado el Hernando de Salinas de sacar el entero fruto de sus trabajos, y pareciendole quedar bastantemente atemorizados los Indios, para no intentar nuevas alteraciones, se retiró a la Villa, y dió parte de todo a los Oydores, para que saliesen del rezelo en que avian quedado.

Al tiempo que se nombró este Cabo con fin de que acetasse la empressa, se le dió facultad para que cōcluida la guerra de Ybagué, pudiesse hazer entrada con la misma gente, que le quedasse, en la Provincia, que le pareciesse, y poblar en ella, como fuesse a proposito, y de aquellas, que ya estuviessen descubiertas, y holladas de los Españoles (en cuyo caso no parece hablaba la prohibicion de nuevas conquistas) y esta fue la principal causa de aver dexado en peor estado la Villa de Ybaguè, como sus vezinos lo lamentaban despues; y assi luego que despachó la noticia de aver cumplido con lo que se le avia ordenado, recogida su gente, en cuyo numero se contaban Francisco Martinez de Hospina, que ya avia subido del valle de Vpár; Garcia Valero, Christoval de Mercado, Diego Assēsio de Salinas, Don Diego de Carvajal, Juan Zapata, Lope de Salçedo, Antonio de Berrio, Diego Lopez Vela, Juan de la Peña, Montoya, y otros, fue atravesando gran parte de las sierras de Guali, siempre guerreādo con sus moradores, que armados del veneno incurable de sus flechas, trataban de impedirle el passo, hasta caer en Mariquita, y desde aquella Ciudad metiendose por lo mas fragoso de sus montañas vezinas, hasta las cabezeras del rio de la Miel, que estarán a onze leguas de la misma Ciudad de Mariquita: y entre aquel rio, y el Guariño, reconocida la numerosa cantidad de Indios, que lo habitaba, eligió por mejor sitio el sombrio de vna montaña, donde Hernando de Salinas, como Cabo principal, y no Diego Assensio, que solamente fue poblador, fundó la Ciudad, que llamô Victoria, si bien mudada a vnas zabanas altas, y rasas despues, ô por los vandos de Hospinas, y Salçedos, que en ella se introduxerō, ó por las pocas conveniencias, que ofrecia el Pais desde que faltó la labor de las minas, la que se avia conservado algunos años con vezindad muy ilustre, se despobló como otras, para que de sus pobladores se acrecentasse la de Mariquita, donde los minerales de plata, y oro han ido siempre en aumento.

Quesad. en su cōp. lib. 3. cap. 8.

Victoria.

Por este mismo año se hallaban los vezinos de Bariquisimeto en mas apretados lances, que aquellos en que los puso el negro Miguel, pues no teniendo otro recurso para mantenerse, que el de las minas de Nirúa, fue de tan nocivo exemplar su alçamiento, que a su imitacion los Indios Nirúas, y Giraharas, tomaron tan a su cargo impedir su labor, que convocandose armados les acometian con tan repetidos assaltos, que no avia minero, que se atreviesse a conservar el sitio por la poca gente, que se podia juntar para la defensa; con que faltos de oro, y de Indios para el servicio, passaban temporales bien trabajosos, quando en su mayor desconsuelo tomô tierra en Coro el Licenciado Villasinda, Governador nombrado por el Rey para la Provincia de Venezuela, en cuyo puerto se detuvo muy poco, por ser su pobla-

blacion de menos importancia, que las de Tocuyo, y Bariquiſimeto para donde ſe encaminó luego, y llegado a eſta le noticiaron ſus vezinos de todo lo acaecido con el negro Miguel, y del preſente peligro en que ſe hallaban con el alçamiento general de los Indios, cuya hoſtilidad avia impoſſibilitado la labor de las minas de S. Pedro, para cuyo reparo, en junta general de las perſonas de mas porte ſe avia reſuelto, que reſpecto de diſtar las minas mas de catorze leguas de la Ciudad, y ſer por eſta razon muy dificil poderla ſocorrer en las invaſiones, que intentaſſen los Indios, y no tener otro medio para poder mantenerſe, que el de la ſaca de oro, ſe fundaſſe en ellas vn lugar de Eſpañoles, a quienes ſe dieſſen en feudo los Indios encomendados, que avia en el contorno, de que para el efecto hazian dexacion los dueños proprietarios.

El nuevo Governador inclinado como ſagaz a dar guſto a los vezinos, en la primera pretenſion, que moſtraban, vino en ella, y eligiendo por Cabo para que la conſiguieſſen a Diego de Montes, hombre famoſo en aquella governacion, aſſi por la practica, que tenia en la guerra de los Indios, como por el conocimiento de yervas para curacion de las heridas de flechas venenoſas, y de quien hemos tratado otra vez en la que hizo al General Felipe de Vtre en la entrada de los Omeguas, le dió quarenta infantes Eſpañoles, con que razonablemente apercebido ſalió de Bariquiſimeto la buelta de las minas de S. Pedro, haziendo diferentes caſtigos de muerte en algunos de los Indios, que ſe avian moſtrado rebeldes, en que llevaba por dos fines principales, el de tomar ſatisfacion de las que avian executado en muchos Eſpañoles, y el de atemorizar el Pais, para que en lo futuro ſe abſtuvieſſen ſus naturales de proſeguir en ſemejãtes acciones. Pero examinado el Pais, y hecho tanteo del ſitio mas conmodo para poblarſe, pareciole ſer la ribera de vn rio, que muy cercano a las minas corre por el centro de vn hermoſo palmar, y en èl fundó vna Villa, que llamó de las Palmas, y aviendole nombrado Juſticia, y Regimiento, que la governaſſe, y repartido la tierra entre ſus pobladores, perſuadido a que ya eſcarmentados los Indios con el caſtigo, no intentarian mas novedades, dió buelta a Bariquiſimeto, a quien fueron inmediatamente ſiguiendo otros, que no quiſieron cambiar la vezindad de aquella Ciudad por la aſſiſtencia de la Villa, conque ſiendo tan pocos los que quedaron en ella, no tenian animo para ſalir de ſus caſas, y por conſiguiente lo cobraron los Indios para intentar acometerlos de nuevo; pero teniendo los vezinos anticipada noticia de la borraſca, que ſe levantaba contra ſu Villa de las Palmas, y no atreviendoſe a eſperarla, la deſampararon a tiempo, que pudieron ſalvar las vidas en Bariquiſimeto.

No por eſto perdieron los vezinos el animo de que ſe bolvieſſen a labrar las minas a peſar de inconvenientes, y dificultades, por encontrarlas mayores en aver de viuir con pobreza, que no tenia otro camino de poder remediarſe; y aſſi por el año de cincuenta y cinco eligieron por Capitan a Diego de Parada, natural del Almendralejo en Eſtremadura, que con veinte y cinco hombres eſcogidos corrió primero el Pais, como lo avia hecho Diego de Montes, haziendo iguales caſtigos en los Nirúas, y Giraharas, haſta que perſuadido como èl, a que no intentariã de nuevo tomar las armas contra los Eſpañoles, pobló ſegunda vez la Villa

Villa de Nirúa.

Villa a quien llamó de Nirúa por averla mudado ſobre el rio deſte nombre, donde los pobladores no tuvieron mas conſiſtencia, que la que permitió el Verano, pues entrado el Invierno fueron tan continuados los acometimientos, que los Indios hizieron a la miſerable Villa, que ſegunda vez obligaron a los nueſtros à que la deſamparaſſen, bolviendo a Bariquiſimeto, donde de las Ciudades de Coro, y del Tocuyo juntó el Governador vna razonable compañia de Eſpañoles, y con las noticias, que le avian dado de la muchedumbre de naturales, que habitaban lá Provincia, cercana a la gran laguna de Tacarihua, y otra que demorabà la tierra dentro al Leſte de la primera poblacion, que ſe hizo del Tocuyo, la deſpachó a ſu deſcubrimiento, donde luego que los nueſtros la piſaron, tuvieron muchas ocaſiones en que manifeſtar ſu valentia Eſpañola en trances bien arreſgados, por ſer belicoſos los naturales; y pareciendole al Capitan ſer la tierra a propoſito para poblar en ella, y hazer plaza de armas para emprender la conquiſta de los Caracas, con la orden, que llevaba de Villaſinda, fundó vna Ciudad por el año de cincuenta y ſeis, que llamó la Nueva Valencia, ſeſenta leguas al Sueſte de Coro, y ſiete de la Burburata, en cuyo tiempo muriô Villaſinda, dexando el govierno en el ordinario de los Cabildos.

Nueva Valencia.

El de Bariquiſimeto ſentido mas cada dia de la falta, que le hazian ſus minas de S. Pedro, nombró otro Capitan llamado Diego Romero, para que con otros quarenta hombres bolvieſſe al caſtigo de los Nirúas, y executado con la mayor demoſtracion que pudieſſe, poblaſſe otra vez la Villa, de que pendia el remedio de todos. Hizolo aſſi Romero, y dexando alojada en el campo ſu gente, bolvió a Bariquiſimeto a dar cuenta de lo ſucedido, para que con la noticia diſpuſieſſe ſu Cabildo lo mas vtil para la fundacion de la Villa; pero aviendoſe encontrado con Gutierre de la Peña, que de la Isla Eſpañola avia paſſado por Governador en lugar de Villaſinda, y enteradole de lo que avia obrado, tuvo orden ſuya para bolver a poblar donde le parecieſſe, con cuyo deſpacho buelto a Nirúa, hallô ſu gente libre de aver experimentado alguna deſgracia de las que pudieran temerſe. Pero como ya entraba el Invierno, y por eſta razon no podia traſſegar la Provincia para buſcar ſitio mas conmodo, ſe huvo de reſolver a poblar en la miſma Rancheria de las minas con el nombre de Villa Rica, en cuya ocupacion eſtaua, quando llegó a Bariquiſimeto Pablo Collado, Governador deſpachado por el Rey: quien informado de las inconmodidades, que ſe padecian en la nueva poblacion, mandó al Capitan Romero la mudaſſe a otro ſitio, que fueſſe mas fauorable, llamandola Nirúa del Collado, por cuyo recuerdo parece aver motivado la quarta tranſmigracion que ſe hizo, fundandola ſobre el miſmo rio Nirúa en que la puſo Diego de Parada, aunque en diferente aſſiento, donde tampoco permaneció quatro años cabales, por aver ſido tan continuada la guerra de los Indios, y el fruto de las minas tan corto por falta de negros, que no pudo mantenerſe mas tiempo, ni buelta a reedificar por el Licenciado Bernardes mudô fortuna; y aunque todos eſtos ſuceſſos acaecieron deſde el año en que vamos de cincuenta y tres, haſta el de cincuenta y ſiete, ha parecido reducirlos a eſte capitulo para deſembarazar los ſiguientes.

Con la entrada del Obiſpo D. Fr. Juan

Juàn de los Barrios dexamos en Santa Fé algo apaciguada la furia con que el Licenciado Montaño se portaba en su visita; pero como aquella suspension era violentada en la inquietud de su natural, rompió breuemente su colera con los diques del respeto, que la tenian represada: y si de antes era grande el odio, que mostraba a Briseño; de alli adelante lo ensangrentò de suerte, que por todos caminos le solicitaba descreditos. Y como la autoridad en el Juez sea la causa principal para que le tengan respeto, y la desgracia del reo sea el motivo, que mas provoque a desprecios; vnas vezes libraba provisiones por si solo en el despacho ordinario; para dar a entender faltaba en su cōpañero la autoridad, que en èl residia; y otras vezes contra el mismo Briseño, dandole algunas comissiones, ô visitas de diferentes goviernos (subsistia entonces la nueva ley, que lo permitia, y despues se revocó) todo con mira de apartarlo de si, para que no le embarazasse la ruina del Reyno; pero viendo lo poco, que conseguia por este camino, libró provision en que le mandaba bolviesse a residir en su govierno de Popayán, para que imaginandolo reo, ó subdito suyo, no se hiziesse dèl la estimacion debida a su puesto; para lo qual, y que lo capitulassen, se estrechaba en amistad con los emulos, que la residencia de Benalcazar le avia criado: a que hazia tan poca contradiciō el Briseño, que admiraba su dexamiento, si bien teniendolo por entereza Montaño variaba en las resoluciones, que avia tomado.

Esta paciencia en Briseño se estrañaba de suerte entre los vezinos de Santa Fé, que aun los mas politicos la atribuían a temor grande, que avia cobrado al compañero, pues no es facil de encartar entre los actos prudenciales el tolerado abajamiēto de la autoridad del oficio. Dexabase tratar en los Acuerdos, y publicas Audiēcias cō vozes muy baxas, apodos, y nombres injuriosos, y que en la realidad, quitada aquella culpable sujecion de Briseño, no cabian en su persona; y aunque a los principios de su enemistad acostumbraban salir de los Estrados riñendo publicamente, despues vinieron a terminar las contiendas en quedar el Montaño absoluto dueño de todo, disponiendo, y executando a su arbitrio quantos despachos de justicia; y govierno se ofrecian, haziendo por remate, que los firmasse de fuerça, ó grado Briseño: accion, que parece increible en quien despues mereció otras plazas de que dió buena cuenta, hasta ocupar la de Presidente del Reyno en propriedad; pero ay prudencias de primera magnitud, que no se dexan percebir de escrutinios vulgares. La Luna parece a estos el mayor Astro del Cielo; porque no miden las cantidades por las distancias; y en la realidad es menor, que vna Estrella, porque la retirada magnitud de estas, solamente se dexa alcançar de ojos, que penetran esferas. A fatuidad de Mateo Vicecomite atribuìan sus emulos la ocupacion de pescar Ranas en vn estanque, y en esse dexamiento ocultó la prudencia con que despues oprimió la libertad de los Milaneses. Al fin Briseño de cuerdo, ó temeroso, obedecia de tal suerte a Montaño, que advertido en cierta ocasion del Mariscal Quesada al tiēpo de entrar en Acuerdo, de que en èl se avia de tratar vn negocio de notable perjuizio a los conquistadores, como lo era dar Montaño vn buen repartimiento, que avia vacado, a Pedro Escudero su hermano, dixo delante de muchos, que lo tuviessen por el Bachillerejo de menos cuenta, que

de Eſpaña huvieſſe ſalido, ſi tal proviſion firmaſſe; pero como en ſemejantes lances no falten liſonjeros, que hagan a dos manos, fue luego vno dellos, y diòle parte de todo a Montaño al ſalir de ſu caſa para el miſmo Acuerdo, y levantando la voz dixo: Pues tenganme a mi por el mas vil Licenciadillo del mundo, ſi èl no lo firmare eſta tarde.

Aſſi pues cumpliò ſu promeſſa, y Briſeño faltò a la ſuya firmando aquella miſma tarde la proviſion, que avia dicho no firmaria, con que Pedro Eſcudero quedò con la Encomienda del Cucuy, que rentaba tres mil peſos de enſayado, ſin los aprovechamientos, y abriò la puerta para acomodar a los hermanos reſtantes, pues luego ſe diſpuſo la conveniēcia de Rodrigo de Montaño por vn arte bien raro, y fue hazer, que cada qual de los Encomenderos de los Marequetones, le ſoltaſſe dos caſas de las que ſe les avian dado en repartimiento, con que llegò a tener el mayor de todos, y tal, que ſi no ſe le huviera quitado, le rentara en cada vn año de cinco a ſeis mil peſos de enſayado: y a Chriſtoval Montaño acomodò en otro de menor cantidad en la miſma Provincia de Mariquita, ò Victoria; y aunque Briſeño hazia cada dia firmes propoſitos de no cōſentir en ſemejantes mercedes, eran tantos los temores en que lo ponian algunos, ſobre el que èl ſe tenia de antes, que tambien firmò eſtas, y llegò a verſe tan ahajado de Montaño, que no pudiendo ya paſſar por los vltrages, que experimentaba, hizo vn auto por el qual ſe deſiſtia del exercicio de ſu plaza, haſta que ſu Mageſtad mandaſſe otra coſa, dexandolo firmado en el libro de Acuerdo; y aunque era cierto, que no lo podia hazer, por ſer aquella reſolucio pertenecieute al Principe, al Montaño le fue tan agradable, y al Briſeño deſpues tan ſenſible, que para que lo bolvieſſe a admitir al oficio neceſſitò de hazerle mas rendimientos, que de antes, aunque parece no podian paſſar a mayores: ſi bien para todas eſtas indecencias ſe diſculpaba con dezir, tenia hechas exclamaciones para quando fueſſe Juez a remediarlo, que no ocaſionaba poca riſa en los que conſideraban, que ſiendo Preſidente de Sala, y Viſitador, como el compañero, no ſe tenia por Juez para coſa alguna.

De la perſecucion de Briſeño, y de los viſitados, paſſó Montaño a la de los Indios, porque no ſe reſervaſſen chicos, ni grandes, y diſpuſoles ſu calamidad a los miſerables en eſta manera. Hallabanſe oprimidos con la tirania de que vſaban los Encomenderos para cobrarles tributo, al tiempo, que llegò Montaño deſſeoſo de arruinar a eſtos, como lo manifeſtò con palabras, y con eſta mira les daba a entender, que el fin de ſu tranſito a Indias no avia ſido otro, que el de ſacarlos de la opreſion en que los tenian los conquiſtadores; y como el agaſajo fingido, que les moſtraba, y ellos tenian por verdadero, jamás lo avian viſto en Juez alguno, y aviendoſe de governar por las apariencias, no hallaban autoridad en Briſeño para buſcarle, porque todo el cortejo de los vezinos acudia mas donde los compulſaba el temor, que donde los perſuadia la obligacion, dieron en recurrir a Montaño con ſus quexas, que las admitia con guſto, mientras valiendoſe dellas logrò lances en que ſatisfizo parte de ſu crueldad, y codicia; pero como ſe continuaſſen las quexas, y los Indios de ſuyo ſean moleſtos, tāto como lo ſon los agravios, que cada dia reciben de los que intentan ſacar de ſus trabajos provecho, diòle brevemente en roſtro eſta

mo-

molestia a Montaño, y para librarse della tomò por expediente, ò lo tomaron sus hermanos (que se avian levantado a mayores) que los criados, que estuviessen de guarda, maltratassen de suerte a los Indios, que le fuessen con quexas, que bolviessen escarmentados para no repetirlas. Hazianlo pues assi, y en llegando lastimados a buscar el remedio de su injuria, dabanles sobre ella muchas cozes, y algunas vezes las trocaban en palos, y otras tantas, y mas iban à los mercados, y les quitaban los generos, que vendian, con el pretesto de que eran para la casa del Visitador, pagando a los miserables en la misma moneda de palos, si cobraban en otra: estafa, ò crueldad tan soez, que si no la ignoraba, y omitia el castigo, passaba de infamia.

Todas estas acciones las miraba Doña Catalina de Somonte con los ojos de su prudente consideracion, y amante verdadera del marido le instaba en que se abstuviesse de semejãtes procedimientos, que tarde, ò temprano avian de llegar a noticia del Emperador, y su Consejo, donde avia de poder mas la relacion de todo vn Reyno, que la suya. Persuadiale a que se compadeciesse de Armendariz, pues quando a ello no lo moviessen los privilegios de su nobleza, bastaba aver sido su antecessor, para que amparandolo contra sus emulos, no tuviessen otros abilantez para obrar lo mismo con el: que ninguno deshaze el espejo, en que debe mirarse, si no teme se le descubran fealdades a los rayos de su limpieza: que pues era tanto el amor con que eran venerados los Oydores, que visitaba, obrasse èl tambien como todos, pues ni por culpas, que les atribuyesse, avia de calificarse de que no las tenia, ni de la ruina de aquellos Caualleros avia de sacar mas intereses, que odios: y finalmente, que no abusasse de la bondad de Briseño, pues en la escuela, que seguian ambos, mas credito ganaban los sufrimientos, que los arrojos, y mas con quien los avia puesto en aquellas plazas, no para exercitar las armas, sino la Jurisprudencia, especialmente con los miserables Indios, para quien el menor despego es crueldad, y la mas leve ofensa tirania; para lo qual reparasse quan lastimado tenian el corazon de su Rey con las vejaciones, que recibian, cuyo remedio avia puesto en sus manos. Pero todos estos consejos, que debiera atribuir a inspiraciones del Cielo, los convertia en sospechas de que le tenian ganada la voluntad a la muger, para que le embarazasse los creditos, que fundaba en ser Juez de campanada, quiero dezir de aquellos, que viuen persuadidos a que sin lo ruidoso de los castigos (caygan, ò no, sobre culpas) no pueden disponer sus ascensos: torpeza incurable, pretender con acciones de brutos aquellos puestos, que destinò la razon para los muy racionales.

CAPITVLO III.

Prosigue Montaño en su visita, ajusticia a Pedro de Salçedo, y a otros. Alvaro de Hoyòn se rebela, y saquea algunas Ciudades, muere desbaratado en Popayàn, y refierense las prevenciones de Santa Fè contra el tirano.

Desordenes tan publicos, como los que vàn referidos, mal podian ocultarse al Obispo D. Fr. Juan de los Barrios; en parte donde para consuelo de los agraviados no

avia otro Tribunal en que representar sus quexas; y aunque en lances tan peligrosos procuraba desde que llegò al Reyno, desviar de si qualquiera dependencia, que pudiesse provocar a Montaño, en la del mal tratamiento, que de su casa recibian los Indios, no era materia facil escusar el empeño sin detrimento del credito, que avia de fundar en el cũplimiento de su obligacion Pastoral. Por esta causa (entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y quatro) tal vez en las platicas privadas, y algunas en el pulpito, afeò con discrecion crueldad semejante, y aun la representò a Montaño, juzgando sacar de sus paternales avisos el fruto de la enmienda. Pero èl dandose por desentendido de quanto el Obispo le dezia para su bien, y abrazãdo como verdades, las mentiras con que muchos malsines lo inclinaban al mal, fue continuando en el mismo modo de portarse con que avia empezado, y para que el Obispo no se quedasse sin el premio de su buena intencion, començò a dar tras él con aquellas sinrazones, y falta de respeto, que tenia de propria cosecha, de que se originaron grandes encuentros, assi con el Obispo, como con sus Prebendados, que sentian las sinrazones obradas contra su Prelado, contra quienes dispuso se librasse provision de la Real Audiencia, para que no se les acudiesse con sus rentas, por la falta de assistencia a la Cathedral de Santa Marta, que no tuvo efecto, por aver ocurrido ellos con la quexa a la Princesa Governadora, que mandò lo contrario por Cedula de diez y ocho de Diziembre de mil quinientos y cincuenta y seis años; que si bien estas diferencias causaban escãdalo, sirvieron de divertir los golpes, que temian algunos de los amenazados. Pero lo mas ponderable era, que teniendo al Obispo, y a Briseño por enemigos, a tantos nobles, y plebeyos quexosos, y casi a todos mal contentos, no bastasse la sindicacion, que de vnos, y otros debia temer, ni para que enfrenasse la ira, ni para desistir de mancharse con el tizne de los cohechos, en que estava enviciado.

Año de 1554.

Manifestò lo primero con la arrebatada sentencia de muerte, que diò contra Pedro de Salçedo, ò Sauzedo, como lo apellida Castellanos, haziẽdole cortar la cabeza, sin el reparo de ser vn Cauallero de tantos servicios, como se han visto en el discurso de las conquistas, y sin que yo aya podido averiguar la causa, sino solamente inferir la injusticia, por lo que este mismo Autor al canto veinte y vno de la quarta parte de su historia Indiana, dize hablando de la muerte de Montaño con estas palabras:

Castell. 4. p. cant. 21.

Con pena capital fue castigado,
y es el primero, que de los Juezes
de estas partes de Indias he sabido
ser en publica plaza degollado
dentro de España donde los parientes
de Pedro de Sauzedo, que èl avia
en Santa Fè cortado la cabeza,
por causa menos graue, que de muerte,
fueron no poca parte de la suya.

Sobre cuyo texto dirémos despues la dificultad, que padece; y en quanto a cohechos, era lo mas reparable, que además de ser este genero de culpas de los que se explican con el Sambenito de falta de limpieza, practicabalo Montaño por el mas estraño camino, que pudo inventar la malicia, pues siendo el estilo corriente del que admite regalos, empeñarse en que el cohechador consiga el fin, que pretende, por cumplir el contrato, aunque torpe, que implicita, ò explicitamente se celebrò entre ambos: este ministro, ò por afectar singularidades hasta en los delitos, ò por el fin de ocultarlos con los medios, que

que debiera elegir para facarlos a plaza, aunque algunas vezes cumplia lo que pactaba, lo mas ordinario era difponer, que faliessen con las manos en la cabeza los mismos, que le ponian el cohecho en las manos; y aunque los encuentros con el Obifpo inquietaban la Republica; el clamor de los Indios, y la injusta muerte de Salçedo lastimaban a muchos; los publicos cohechos llegaban a los oídos de Brifeño, y le daban en rostro, y todos le instaban por el remedio, nada bastaba para animarlo, antes fe afirmaba de nuevo en que no queria, que el Reyno fe alborotasse, porque fu compañero no desseaba otra cofa: y aunque fe le replicaba cō fuertes razones, quan poca parte feria Montaño para ello, no avia forma de facarlo de fu dictamen; y a la verdad lo que parecia entonces era, que el Montaño viendofe gravado con tantos excessos, y que la noticia dellos corria por todas las Indias, y avia passado a esta Corte, desseaba, que fu compañero, èl, y el Obifpo, llegassen a tales terminos, que dellos refultasse algun grande alboroto, en cuya tempestad fe confundiessen los delitos del vno, con la imprudencia de los contrarios.

A este estado avian llegado los progressos de la visita, quando amagando alguna luz de confuelo fe fupo aver defembarcado en Cartagena el Doctor Juan Maldonado, natural de Sevilla, proveído a la plaza de Fifcal de Santa Fé; pero apagòfe con la fegunda noticia de aver llevado comission para refidēciar quarta vez al Adelantado D. Pedro de Heredia, que poco antes avia buelto libre a fu govierno de la que Armendariz le avia tomado, con cuya ocafion este Fifcal fe detuvo mas de dos años en aquella Ciudad, y en Santa Fé la tuvieron Montaño, y Brifeño, para que fustanciando la visita de los Oydores, el vno cō grandissima passion, y el otro con blandura, y equidad, la cerrassen; pero como al que juzga cō amor, el Cuervo le parezca blanco, y al que mira con odio, el Cifne le parezca negro, y estos dos estremos de odio, y amor, fean los polos en que estriva la buena, ò mala fortuna de los reos, fueron muy diferentes las fentencias, que fe dieron en ella, porque el Montaño condenò a los Oydores en privacion de oficios, y otras penas pecuniarias, y el Brifeño tan templadamente, como debiò hazerlo en justicia: mas como ambas fentencias avian de venir a esta Corte, hizierafe poco aprecio de la de Montaño, fi no tuviera en fu poder los titulos de las nuevas plazas a que estavan proveídos, que no quifo entregarles, teniendolos por malos Juezes; con que trataron de passar a estos Reynos en feguimiento de fu apelacion, baxando para el efecto a la costa, de que fe figuiò la muerte desgraciada destos dos Cavalleros, como verémos despues.

Con este inhumano estilo de proceder contra Gongora, y Galarça, cayò tal desconfuelo en toda la tierra, que de amedrentada, ò confufa, no ofaban los hombres hablar vnos cō otros: tanto era el terror, que aquel hombre ponia con fus defafueros, en cuyo tiempo fe le difpufo la caída en vno de los mas feos delitos, que en mi fentir pudo caber en vn ministro de fu graduacion, pues aunque fean grandes, afrentar, y quitar las vidas de muchos, fin culpas, que lo justifiquē, palianfe estos excessos con la falfa prefuncion de que fe obra en justicia. Fue pues el cafo, que tenia prefo, como diximos, y puesto en vn calabozo, a aquel Alonfo Tellez, de quien hemos tratado, a quien por aver fido Efcrivano de Governacion, y despues

de la Audiencia, y el mas intimo amigo de Armendariz, assimismo residenciaba: y como en la realidad algunos cargos de los que le hazian, eran de graves culpas, hallabase temeroso del mal exito, que avia de tener dellos; pero siendo de viuo ingenio, maquinò vna traza para librarse, y tal, que quando en vez de lograrla se perdiesse con ella, tambien se llevasse de encuentro a Montaño su mayor enemigo. Tenia pues este en su casa vna prima de su muger, que avia llevado destos Reynos, para casarla en aquellos, como suelen hazerlo otros Juezes, que con semejantes cargas admiten los cargos; y tomando deste principio el fundamento para la tragedia de ambos, embiòle a dezir el Tellez a Montaño el desseo grande, que tenia de casar con aquella su prima, como el desposorio pudiesse estar en secreto, hasta que lo absolviesse, ò condenasse en la pena, que fuesse justicia. Montaño entonces mas atento al cebo del interés, que al ançuelo, que en èl se ocultaba, consultò a sus hermanos luego la forma de abrazar aquel partido, que tan bien les estava, pues para el secreto, no corria en aquel tiempo en los desposorios la disposicion, con que despues mandò celebrarlos el Concilio de Trento; y para la conveniencia era el Tellez de mediana calidad, muy rico, y sobre todo Encomendero de Boza, vno de los mejores repartimientos del Reyno.

Con estas fauorables consideraciones, y en fé del secreto, que le pedian, admitiò Montaño tan ciegamente la oferta, que no mirò la maldad, que se le ponia a los ojos; pero el Tellez, que los tenia mas despiertos, hazia de cada cosa, que le passaba en semejante contrato, vna exclamacion ante otro Escrivano confidente suyo, expressando, que quanto obraba era para librarse de las injusticias de aquel hombre tirano; y finalmente, despues de otras muchas cautelas de cada qual de las partes, el casamiento quedò ajustado, y para efectuarlo llamò Montaño al Alcayde, de quien forçosamente avia de confiarse, y le mandò, que a la media noche sacasse a Tellez de las prisiones en que lo tenia puesto, que no eran pocas, y lo llevasse a su casa. Hizolo assi; y entrado el reo en la casa, donde la esposa le estaua esperando con el acompañamiento de toda la familia, el mismo Montaño les tomò las manos en señal de amistad, y reconciliacion, que ambas partes pactaron, y acabado el infeliz desposorio, por no faltar a las demás condiciones del ajuste, bolvieron a Tellez a la carcel, y lo cargaron de las mismas prisiones, que antes tenia. De allì adelante, la noche que fingidamente trataba de ver a su esposa (aviendo hecho primero para cada visita su exclamacion) lo daba a entender a Montaño, y este mandaba al Alcayde le franqueasse la carcel para el efecto, y entonces iba, y estavase en platicas con él, y poco tiempo con la muger (llamemosla assi) y bolviase a sus prisiones antes que rompiesse el dia; de que resultò, que poco a poco se le fuessen aliviando, hasta quedar libre dellas, y suelto en fiado. Con estas cautelas se hallaba ya Montaño metido en vn lazo, de que no era facil escapar sin mucho peligro; y el Tellez puesto en libertad, y apoderado de la voluntad de su mayor enemigo, no esperaba otra cosa con sus exclamaciones, y trazas, sino hallar ocasion para huir secretamente, y dar en esta Corte con la noticia de la maldad, que con èl se avia vsado, y de las otras muchas, que por instantes aquel Juez cometia.

Este era el estado en que se hallaba, quando

quando la fortuna para dar tiempo a su pretension dispuso, que entrasse en Santa Fé la noticia del alçamiento de Alvaro de Hoyòn, natural de Sevilla, que sucediò en esta forma. Era este hombre vno de los primeros pobladores de la Villa de S. Sebastian de la Plata, a cuyo efecto avia ido con el Capitan Sebastian Quintero: tenia por hermano a Gonçalo de Hoyòn, persona cuerda, y a quien en serlo se parecia muy poco; con que persuadido de su mal natural, ò instigado de la mala constelacion, que corria en las Provincias de arriba, de donde salia fuego bastante para encender las imprudentes inclinaciones de Hoyō, se resolviò por fines del año antecedente de cincuenta y tres, a tiranizar la misma Villa de la Plata con setenta hombres perdidos, que doctrinados en la escuela de muchas maldades, prometieron seguirle. Matò pues los Alcaldes, y a todos aquellos, que prefirieron su lealtad a las vidas, entre quienes pereciò vn sobrino del Mariscal Quesada. Con este infame principio, y alentado con pocas fuerças, y muchos delitos, passó luego a la Villa de Timaná, distante siete leguas de S. Sebastian de la Plata, donde entrandose sin resistencia, que lo embarazasse, tuvo ocasion de sorprēderla, y de executar muchas muertes en los que assimismo se mostraron leales.

En este lugar se le agregaron con Gonçalo de Zuñiga otros treinta hombres de los muchos, q̃ del Perú se desgaritaban a cada passo a contagiar otros Reynos. Con ellos pues, y con los que ya se tenia, rebolviò contra la Villa de Neyba, donde Juan Alonso, sin hazerle oposicion por la poca gente con que se hallaba, huvo de ceder a su mala fortuna, aunque con tanto peligro, como si lo recibiera de guerra, pues la gente de Hoyòn cebada en crueldades, obrò lo mismo que en Timaná, y en la Plata, siendo el mayor delito de los que alli murieron averla recibido con las varas del Rey en las manos. Considerando pues aqui Alvaro de Hoyòn, que para empeñarse mas en introducir la guerra contra las Ciudades vezinas a Santa Fé, eran cortas sus fuerças, y vana la esperança de hallar mas parciales, resolviò aceleradamente ir contra la governacion de Popayán, por ver si podia conseguir la entrada en aquella Ciudad antes que la noticia de su alçamiento llegasse.

Governabala entonces el Capitan Diego Delgado, a quien el Oydor Briseño avia dexado en su lugar. Era este Cauallero natural de Alcardete en la Mancha, y muy practico en la guerra de Indias, donde avia militado tiempo de doze años; y como anticipadamente le llegasse aviso de lo sucedido en las Villas de la Plata, y Timaná, previnose como soldado antes, que el enemigo le atajasse las disposiciones, siendo vna dellas noticiar a las Ciudades de su governacion, para que le diessen socorro en caso, q̃ el enemigo tomasse la buelta de Popayán: si bien solamente de Cali le acudiò el Capitan Vicente Tamayo, marido que fue de Maria Rengifo, nieta del Inga Guaynacapac, cō muy pocos, que tuvieron animo para seguirle hasta aquella Ciudad. Ya el Capitan Delgado con aver barreado el lugar, y proveìdolo de armas, tenia esforçada su gente para qualquier encuentro de guerra en que la aventurasse, como en efecto se le ofreciò brevemente. Alvaro de Hoyòn doblando jornadas con fin de llegar antes, que supiessen su ida, se puso a tres leguas de la Ciudad; para dar sobre ella al romper del dia siguiente con cien hombres, que le seguian resueltos a morir, ò vencer a su lado;

pe-

pero reconocido ya por las centinelas, que batian los caminos, y noticioso Delgado del numero de la gẽte, que llevaba, resolviò salirle al encuentro, para que travando con èl alguna escaramuza, pudiesse reconocer hasta donde llegaba el valor del campo contrario.

Batalla de Hoyon.

Con este designio, cerca de la media noche, saliò con otros cien hombres; pero a breve distancia encontrandose los batidores de los dos cãpos tocaron al arma, y començòse a pelear por ambas partes con el rezelo de que la parda noche a ninguno seria fauorable; pero aviendo amanecido se fue travando tan fiera escaramuza entre leales, y traydores, que jugandose en ella lances de todo arresto, y destreza, durò indiferente hasta las diez del dia, en que se declarò la victoria por el Capitan Delgado, y rota de todo punto la gente de Hoyòn, que herido a manos de Rodrigo Tellez de las Peñas, natural de Vbeda, fue luego preso con todos los demás parciales suyos, que quedaron viuos; de los quales algunos siguieron a su Capitan en la forma de morir, dando la cabeza a los filos de vn cuchillo en pena de su locura: a otros acabò el cordel, y los menos culpados lastaron el empeño de sus malos juizios en destierros, y galeras. De los nuestros mataron a vn Regidor de Popayán, cuyo nombre no he podido descubrir. Con menos garvo, aunque por semejante empeño, muriò en Avila otro Regidor a manos de Comuneros, y hasta el dia de oy dexò meritos, que premiar en sus descendientes. Salieron heridos muchos de los leales, y entre ellos de vna bala sobre la ceja Vicente Tamayo, que se señalò mas que todos en la escaramuza, como despues en las prisiones de Mateo del Zaz, y Pedro de Mendoza, que conduxo a Cali, donde los ajusticiaron por traydores.

Assi terminò el intempestivo arrojo de Alvaro de Hoyòn, que tan parecido fue al del negro Miguel; però con la diferencia de aver muerto este peleando por no dexarse escarnezer de sus enemigos, que es linage de muerte mas fiera. La nueva desta victoria se despachò luego a Santa Fé, donde mientras llega, y la primera corre, todo era discurrir el remedio, y tratar de alistar gente para el reparo, porque a la verdad se hizo mas caso deste desatino de Hoyòn, que el que debiera hazerse, a no tener la experiencia de los incendios, que menores centellas avian levãtado en otras partes: y como el Licenciado Montaño hazia el primer papel para las disposiciones, bastaba esto solo para hazer la materia ruidosa: fue pues la primera formar junta de guerra, en que entraban Briseño, el Obispo, y algunos Cabos de los primeros conquistadores del Reyno; pero no el Mariscal Quesada, ni Pedro de Vrsua, siendo el vno Capitan General del Nuevo Reyno, y el otro el Cabo de mas credito, que en èl avia. De junta mas decorosa fue excluido Fernando Cortés sobre Argel, mas no por esso dexò de alçarse en justicia con el renombre del mayor Capitan de la nacion Española: y aunque por parte del Obispo, y demás personas de la junta se le representaba a Montaño, lo que se estrañaria en el Consejo semejante exclusiva, nada bastaba para que no prefiriesse la enemistad, que con ellos tenia, y además rezelabase de que entrando el Mariscal en la junta se avia de embarazar quanto pretendia ambicioso; pero no obstante su contradicion, el vulgo, q̃ en semejantes elecciones suele ser el mejor voto en justicia, diò motivo para que el Oydor Briseño

feño eligieſſe al Mariſcal para que fueſſe contra el tirano por el valle de Neyba con la gente de armas del Reyno: voto admirable, ſi huviera ſalido de aljaba mas firme.

En lo miſmo huvieran venido todos, ſi el Montaño no los tuviera amedrentados de ſuerte, que no ſe atrevian a darle diſguſto; y aſſi conſultado el negocio otra vez, y buelto Briſeño a la diſculpa de que no queria, que por ſu cauſa ſe perdieſſe el Reyno, conſintiò, como todos, en que el Licenciado Montaño fueſſe luego ſin gente de guerra a la governacion de Popayán, entrando en ella por Ybagué, deſde donde el Capitan Melchor de Valdes, que ya era Juſticia Mayor de la Villa, avia abierto camino haſta Cartago, para que pueſto en aquella Ciudad, ò en la de Cali, juntaſſe toda la mas gente de armas, que pudieſſe, para defender la Provincia, y que al miſmo tiempo ſalieſſe de Santa Fé el Capitan Baltaſar Maldonado con las fuerças del Reyno, a encontrarſe con Alvaro de Hoyòn, tomando para ello la buelta de Timaná, que avia de lleuar Queſada. Concluidos eſtos acuerdos, diò principio Montaño a la empreſſa; recogiendo (aunque le eſtaua prohibido) la mas gente que pudo, no para buſcar al tirano, ſino para comboyar ſus temores; y porque no ſe ocultaſſen las armas, que llevaba para la guerra, comprò quantos damaſcos, tafetanes, y raſos avia en la Ciudad, con la noticia de que no ſe hallaban en la governacion, y aſſi prevenido ſaliò para Ybagué cinco dias antes, que Maldonado para la Villa de Neyba.

A eſte Capitan, que lo era de los mas valeroſos, y bien afortunados, ſeguia guſtoſa la gente mas granada del Reyno en viſtoſas compañias de infantes, y cauallos; pero con tal ſuceſſo, que al primer dia de marcha entrò en Santa Fé el aviſo de la muerte de Hoyòn, y deſtrozo de ſu gente, con que huvo de bolverſe con ſu Exercito tan entero a Santa Fé, como dos dias antes lo avia ſacado; pero Montaño, que aun no tenia la noticia, avia llegado a la Ciudad de Tocayma, donde ſin facultad, que para ello tuvieſſe, porque ſu comiſſiõ ſe entendia ſolamente para Popayán, ajuſticiò privadamente a vn vezino de aquella Ciudad, con pretexto de que era eſpia, que Alvaro de Hoyòn tenia en el Reyno (que aſſi lo era, como lo avia ſido Briſeño;) y aunque el Mariſcal Queſada refiere eſta muerte ſin expreſſar el nombre del ajuſticiado, puedeſe preſumir averlo ſido Pedro de Sauzedo, de quien habla Caſtellanos, como vimos arriba: y mueveme a penſarlo aſſi, aver ſido eſte Cavallero vezino de Tocayma, y ſer coſa facil en Caſtellanos, que eſcriviò en Tunja, poner por teatro de ſu tragedia a Santa Fé, aviendo ſido vna Ciudad tan vezina como la de Tocayma. Perſuademe tambien el reparo, de que vn caſo tan eſpecial, y ruidoſo, ſiendo diſtinto del que vamos tratando, no lo refiera Queſada en otra parte, quando de menores acaecimientos haze repetidas memorias. Además, que ſiempre he tenido por aſſentado en el Reyno, que el primer hombre a quien ſe le cortò la cabeza en Santa Fé, fue a Franciſco de Bolibar algunos años deſpues; pero aya ſido, ò no, vno miſmo el ſujeto; eſta cabeza mas derribò el rigor de Montaño: y ſi de Neron dezia Seneca, que por muchos, que mataſſe, no le ſeria poſſible matar a quien le avia de ſuceder en el Imperio, podriã los teſtigos de crueldad ſemejante repetirle a Montaño, que por mas cabezas, que cortaſſe, nunca llegaria a quitar la de aquel, que por caſtigo le avia de cortar la ſuya.

Comp. hiſt. lib. 3. cap. 7

Exe-

Executada esta injusticia, passó a la Villa de Ybagué, donde a vn mismo tiempo tuvo aviso de lo sucedido en Popayàn, y vna Real provision despachada por Briseño, para que bolviesse al exercicio de su plaza, pues la guerra era acabada, y muchos los negocios, que pendian de la Audiencia, a que èl solo no podia dar expediente. Hizo tan poco caso della, que sin dudar en lo que debia hazer passó hasta Cali, donde con fiestas publicas avian celebrado los vezinos la victoria conseguida del tirano. No lo eran para este, sino las repetian de suerte, que sus damascos, y tafetanes las aprobassen: pudo pues tanto, que las fiestas fueron dobles, porque no doblassen por ellos. Cōseguido este fin, passó a las demàs Ciudades de la governacion, obrando en cada qual alguna de las gentilezas, que estilaba. Fue vna dellas matar con recios tormentos al Capitan Cruzate, por algunos delitos, que sin prueba le imputaban, y sobre pretender, que assi este Cauallero, como otras personas de menos cuenta, encartassen a los vezinos de Cali, Anserma, y Cartago, en el alçamiento de Alvaro de Hoyón, para ensangrentar bien las manos: accion, que iustificó con dar a vn criado suyo el repartimiento de Indios, que tenia el Cruzate. A este tono fueron otros muchos desatinos, que no se refieren: hasta que teniendo ya destruida la Provincia en pocos meses, fue tomando la buelta para el Reyno, y aqui fue la confusion de todo èl con el aviso, pues a la manera, que se inquietā los hombres al tiempo de soltar alguna fiera en la plaza, que vnos dispone la capa para librar la vida soltandosela, y otros previenē los pies para no soltarla corriendo; assi cada qual de las personas de mas suposicion procuraba guarida en que hallarse segura.

Era vna dellas Alonso Tellez, que fiado en los accidentes del tiempo, y no esperando ver otra vez a Montaño, avia dilatado su fuga; pero viendo ya tan cercano el riesgo, echóse rio abaxo a Cartagena para esperar ocasion de venir a Castilla en la Flota, que acababa de surgir en su puerto. En vna de sus Naos avia salido de Sanlucar Garcia del Busto, natural de Ocaña, a quien el Emperador por muerte del Adelantado Benalcazar avia dado el Govierno de Popayàn. Llevaba este Cavallero consigo a su muger, cinco hijas, vn hermano, y numerosa familia de criados; pero como en tan arresgadas navegaciones goviernan de continuo las casualidades de todos quatro elementos, prendiô fuego vna noche en el Navio por descuydo, q̄ tuvo el Contra-Piloto, y abrasandolo todo pereció la mas gente, que en èl iba, y con ella Garcia del Busto con toda su familia, menos Pedro Fernandez del Busto su hermano, que aventurado a vn batel tuvo la dicha de que lo recogiesse otra Nao, que lo lleuó a Cartagena: de alli pasló a Santa Fé, donde causó general compassion la noticia de semejante infortunio, y lastimado mas que todos Briseño, despues de socorrerlo generosamente, lo proveyô en interin en el mismo Govierno de Popayàn, que llevaba el hermano: accion bien parecida, porque en la realidad era digno del cargo, por las buenas prendas, que se le descubrian, como se viô en la rebelion de Francisco Hernandez Giron, contra quien fue la gente de Popayàn, y en los demàs goviernos, que obtuvo en la misma Provincia, y la de Cartagena, despues que casó conforme a su calidad en el Nuevo Reyno, donde quedô por vezino.

Partido este Cauallero a su govierno, entrô en Santa Fé algunos

dias

Año de 1555. dias despues ya por el año de mil quinientos y cincuẽta y cinco el Licenciado Montaño, con su condiciõ tan entera como la llevó; pero quando supo, que Alonso Tellez avia huido a la costa, y con èl el Contador del Reyno, y Juan Martinez Gayoso otro Secretario de la Audiencia, que iba a quexarse (como quien no dize nada) de que lo llamó vn dia a su camara, y poniendole vn puñal en los pechos, le avia hecho autorizar por fuerça dos escrituras falsas, luego conoció su perdicion, porque ademàs de lo que con los tres avia vsado, rezelaba con mucho fundamento los instrumentos, y papeles, que contra èl llevaban. Ninguno era ya menester, porque en estos Reynos estavan ya muy derramadas las noticias de los procedimientos de Montaño, y apenas el Consejo lo avia nombrado por Visitador, quando estuvo arrepentido, como se vió en la provision, que luego hizo de Presidente en el Licenciado Bribiesca, como diximos, aunque por las causas, que vàn referidas, se dilató hazerla de nuevo, hasta que con las nuevas noticias, que se repitieron, y considerada la necessidad, que la Audiencia de Santa Fé tenia de persona, que refrenasse los desafueros de Montaño, eligierõ la del Doctor Arbiso, Regente que avia sido de Nauarra, y Colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid.

A este Cauallero tan decorado dieron comission para que residenciasse a Montaño, y con la resulta de autos lo remitiesse preso a estos Reynos: mandaronle assimismo, que sin detenerse en Sevilla passasse a Sanlucar donde estaua la Flota aprestandose para passar a Indias con el Marqués de Cañete, Virrey del Perú, con quien iba D. Luis de Guzman por Governador proprietario de las Provincias de Popayàn, y Antioquia, y se embarcasse en ella. Executólo assi por Octubre; pero con tanta infelicidad para el Reyno, como para si mismo, pues el Navio en que iba zozobrô, sin que mas pareciesse, en vna gran tormenta, que le dió sobre las Canarias. Supolo brevemente Montaño por medio de los correspondientes, que tenia en la costa; y aunque por secretas advertencias de su muger, y algunos dependientes suyos, se le representaron los terminos, que Dios le concedia hasta que se bolviesse a consultar la Presidencia, para que se reconciliasse con los enemigos, que tenia, y reformasse el injusto estilo de proceder contra tantos como tenia quexosos, para no quedar arruinado del todo: ningun consejo bastaba para enmendarlo, pues aunque descubria buenos desseos de seguirlo, y con algunas demostraciones lo acreditaba, eran retoños de tronco envejecido en sequedades, que si al riego continuado de las amonestaciones reverdecian, al primer influxo del Estio de su fogosa inclinacion se marchitaban: tan dificultosa es de vencer vna mala costumbre de vicios, si con otra contraria de virtudes no se le haze la guerra.



CAPITVLO IV.

Armendariz baxa preso a Cartagena, para que alli le residencie Montaño. El Capitã Avellaneda funda la Ciudad de S. Juan de los Llanos. El Adelantado Heredia, y los Oydores Gongora, y Galarça se ahogan en Arenas gordas. Passa Montaño a Santa Marta, ponese la primera tassa al tributo de los Indios, y Vrsua passa a Panama, donde rompe el Palenque de los Negros.

Viendose Montaño combatido de tantos rezelos, quantos le causaban sus enemigos, puso la mira en sentenciar con Briseño la residencia de Miguel Diez de Armendariz, que puesto en prision esperaba el fin de sus infortunios con mas paciencia, que la que mostrò tener con Alonso de Zurita, con quien por mal que le fuesse, huviera tenido mejor exito, que el que le amenazaba. Oìdos pues los cargos, y acusaciones puestas por los Caquecios, que se daban por los mas agraviados, satisfizo en la forma, que puede vn desvalido, a quien los mas intimos se retiran, ò declaran neutrales. Lastimabale a Briseño ver aquel hombre, de quien avian temblado tantas Provincias, en tan miserable fortuna, y mas aviendo sido recto administrador de la justicia, y exemplo singulár de Juezes en limpieza de manos, aunque por deslizes de la fragilidad humana, y artes de Alonso Tellez, huviesse caìdo en algunos errores culpables, que le oponian. Contrarios efectos causaban estas consideraciones en Montaño, para inclinarlo a diferente dictamen; pero quando el Tigre no se enfureze con lo mismo, que se desenoja el Leon, para que sea mancha en el vno, lo que es Corona en el otro: y assi pudiendo mas la crueldad de Montaño, que la compassion de Briseño, convinieron en sentenciarlo rigorosamente, y en que lo baxassen a Cartagena, donde tambien lo avia de residenciar el mismo Montaño de los excessos, que le imputaban aver cometido en el exercicio de las comissiones, que tuvo en aquella Ciudad.

Pronunciada la sentencia, acudieron luego los ministros inferiores a la carcel a cobrar sus derechos de Armendariz, pues aunque della avia interpuesto apelacion para el Consejo, eran exequibles las costas: a que respondió, no tener mas bienes, que los vestidos con que se cubria; y siendo tan notoria verdad, anduvo tan descomedido el Escrivano, que le quitó la sobre ropa de los ombros, dexandolo en jubon a vista de los que se hallaban presentes, y ojalá fuesse a la de quantos rinden adoraciones indignas por conseguir tales cargos. Tenia a las espaldas al Capitan Luis Lanchero, el mas agraviado de Armendariz, y quien le avia seguido con mas tesson en la residencia; pero viendo el desacato del Escrivano, lastimóse de suerte, que quitandose vna capa de grana, que llevaba puesta, cubrió con ella no solamente su desnudez, sino las crueles prisiones en que lo tenian. Bolvió entonces el rostro Armendariz para reconocer a quien avia vsado con èl de compassion tan hidalga, y dixole entonces Lanchero: Pues señor, no ay alguno de los favorecidos en otro tiempo, q̃ assista a V. S. en el presente?

A

A que reſpondió Armendariz: No, porque en el tiempo de ganar amigos, elegi lo peor, ſeñor Lanchero. Bien claro exemplo el vno, y el otro de la templança con que los nobles deben portarſe con los caìdos, por enemigos que ſean, y del eſtremo de infelicidad a que ſuele llegar, quien mas afortunado ſe aſſegura en el pueſto.

No ſolamente manifeſtó ſu nobleza Lanchero con lo que vá referido, pero pagó tambien todas las coſtas, y coſtos de que neceſſitaba Armendariz para baxar decentemẽte a Cartagena, por la prieſſa que le daba Montaño, con fin de hallarſe en aquella Ciudad antes que ſe partieſſe la Armada, y de tener lugar para componerſe con Alonſo Tellez, que era quien mas cuydado le daba: y por no hazerlo ſin que alguna crueldad lo malquiſtaſſe de nuevo, dió en perſuadir a Briſeño a que revocaſſe el nombramiento de Governador de Popayàn, que avia hecho en Pedro Fernandez del Buſto, ò por que le daban en roſtro las acciones piadoſas, ò porque no aviendo ſido ſuyo el acierto, queria tener parte en la injuſticia, que todos tendrian por ſuya. Reſiſtióſe a los principios Briſeño; pero crecieron de ſuerte las inſtancias de parte del compañero, embueltas en amenazas, y vozes, que huvo de ceder con la ordinaria diſculpa, de que no queria ſer cauſa de la perdicion del Reyno; ſi bien fue muy poco el tiempo, que dexó de governar Pedro Fernandez del Buſto, mientras llegó el ſuceſſor proprietario. Con la execucion deſta galanteria, tan propria de Montaño, ſalió para Cartagena, llevandoſe por delante a Miguel Diez de Armendariz, y por las eſpaldas al Capitan Pedro de Vrſua, que con Franciſco Diez de Arles, Martin Diez de Armendariz, y otros cinco, ò ſeis camaradas, lo ſeguia con fin de aſſiſtir al tio en ſu reſidencia, y ſolicitar forma de huir el cuerpo a la paſſion con que hombre tan malo miraba ſus dependencias.

Apenas ſalió Montaño de Santa Fé, quando Briſeño inclinado a la pretenſion, que muchos dias antes tenia el Capitan Juan de Avellaneda de ſalir a nuevas conquiſtas, con fin de retirarſe de los rieſgos en que los de ſu parcialidad eſtavan metidos cõ la borraſca de aquella viſita, tratô de ocuparlo en parte donde ſin contravenir a la prohibicion, que ſubſiſtia, dieſſe claras mueſtras de la fineza cõ que debia emplearſe en ſervicio del Rey. Avia eſte Cauallero, como vno de los que entraron con Fedreman, conſiderado de quanta reputacion ſeria la conquiſta, y poblacion de alguna parte de los Llanos de S. Juan, por la muchedumbre de Indios, que en ellos avia, y por el mucho vtil, que de conſeguirla podria aumentarſe a la Corona de Eſpaña, reſpecto de las eſperanças, que prometian ſus dilatadas Provincias, donde no pocas vezes encontraron mueſtras de oro finiſſimo, y admirables ſitios para nuevas Ciudades, de que forçoſamẽte avia de neceſſitar el Nuevo Reyno, no ſolamẽte para los comercios, ſino para que ſirvieſſen de eſcalas a la conquiſta eſpiritual de Obreros Evãgelicos, que pretendieſſen trabajar en la reduccion de otras muchas Provincias, y Reynos confinantes, que avia en el corazon de los Llanos, cuyas noticias arraſtraron tantas vezes a los Cabos Alemanes, para que experimentaſſen ſu corta fortuna; y aſſi llevado de eſtas conſideraciones, que forçoſamente huvo de comunicar a Briſeño, a quien, y al Mariſcal Queſada no deſagradaron, ſe reduxo a quedar ſatisfecho con que ſe le conce-

dieffe efta empreffa, como la configuió, difponiendo hazer fu entrada por el mifmo camino, que abrió Fedreman para el Reyno.

Eran muchos los que pretendian feguir a efte Capitan en la faccion, que emprendia; pero experimentado èl en el numero de gente, que baftaria para confeguirla, lo reduxo a fetenta infantes, los mas dellos de los Caquecios, entre quienes iban Domingo Ladron de Guevara, feñor que fue de Facatatiba, Nicolas Gutierrez, que lo era de Vfme, Alonfo de Aponte, Francifco de Aguilar, Diego de Vergara, Diego Lopez Vela, Peralta, y otros, con quienes figuió fu derrota, extraviandola defde Fofca por los confines de los Buchipas, Indios de poco animo, y mucha cautela, con quienes tuvo algunos encuentros de poca confideracion, hafta que defpues de caminadas mas de noventa leguas por paramos, derrumbaderos, y montañas, en que perdió los pocos cauallos, que llevaba, huvo de vencer las fragofidades de la cordillera grande, que atraviefa todas las Indias, hafta que al cofto de fu perfeverancia, y fatigas, arribô a los Llanos por la parte, que haze frente al Reyno de Bogotà la nacion de los Guaybas.

Eftos Llanos, a quienes impropriamente dá nombre de Valle D. Bernardo de Vargas en fu defcripcion de las Indias, corren Norte Sur defde el rio de la Canela, y faldas de la cordillera, que algunos llaman del Dorado, por mas de feifcientas leguas, hafta encontrarfe con las aguas del mar del Norte por aquellas partes en que defemboca el rio de las Amazonas, Orellana, ò Marañon. Tienen de latitud fegun los tanteos diferentes, que hizieron dellos por diftintos rumbos, a docientas, y a trecientas leguas. Rieganlos algunos de los mas caudalofos rios, que ay en las Indias, como fon el Meta, que perdiendo el proprio nombre por juntarfe con èl Orinoco (que nace como èl de la cordillera grande a las efpaldas de Santa Fé) defemboca en frente de la Isla de la Trinidad. El Ifcance, el Papamene, el Guaybare, y otros con èl, que por focorrer con crecidos raudales al Marañon, que firve de fofo a los Llanos por la parte del Brafil, confunden de fuerte la certeza de fu origen, que apenas podemos affegurar, que fea a las efpaldas de la gran Ciudad del Cufco. Lo mas fingular, que fe ha vifto en efta dilatada, y efpaciofa grandeza de tierra llana, aunque montuofa, fon dos pezes fingulares de mas del Tremelga, de q̃ ya hemos dado noticia; el vno, que fe cria en el poderofo rio Ifcance, que entra en el Marañon (fobre quien fe fundó defpues la Ciudad de Simancas en veinte y feis de Junio del año de mil quinientos y ochenta y tres) y figue las Canoas, dando fieros bramidos, a quien los naturales llaman Perro de agua: y el otro en rio Verde, de cuerpo muy pequeño, que arrimandofe a las embarcaciones las detiene, fin que aya fuerça humana, que las pueda mover, hafta que con la mano lo quitã, para credito no folamente de que ay Remoras, fino que tambien fe crian en rios, las que fe han dudado tanto en el mar. Hallanfe tambien en las montañas deftos rios, aves del tamaño de Gallinas, que tienen toda la carne atravefada de efpinas, como fi fuera pege, cofa no menos maravillofa, que las paffadas, y que afirma Efcritor de tanto credito, como el que allanó aquellas Provincias. *Vargas de la Milic. Indian. lib. 4.*

Eftava pues la nacion de los Guaybas, a que diximos aver arribado Avellaneda, de la otra parte de vna vega de dos leguas de travefia, y mas de

dé treinta de longitud, que haze el celebrado rio de Guape, dividido casi siempre en mas de veinte brazos, que facilitan su esguazo; y como los Indios de su natural fuessen poco guerreros, y la continuacion de las entradas de Alemanes, y Españoles los tuviesse amedrentados, sin dificultad quedaron sujetos, y los nuestros dueños de la Provincia. Era este sitio, que ya ocupaban, y a quien Fedreman llamó de la Fragua, muy cōforme a los designios de Avellaneda; assi por el buen temperamento, como por la disposicion, que ofrecia para cria de ganados, y semillas, fundamento vnico de la conservacion de las Provincias; y porque a poca distancia se descubrian muestras del oro mas fino, que hasta entonces se avia hallado, en vna quebrada, que llamaban de Ança, a que se llegaba la muchedumbre de varias naciones, que la rodeaban, y de que necessitaba el beneficio de las minas, y labor de las tierras: motivos todos, que le obligaron a fundar sobre vn arroyo nombrado Cunimia, en dos grados y medio de latitud desta vanda del Norte, vna Ciudad a quien de su nōbre puso el de San Juan de los Llanos, eligiendo en ella Alcaldes, y Regidores, que la governassen, y desde donde corrió la tierra con tan buena fortuna, que aviendo sujetado en pocos meses a distancia de siete leguas, las naciones de los Magnanes, Curabanes, Camaxaguas, Operiguas, y Guamenes, y otras muchas, que dió en repartimiento a los pobladores; y aviendo descubierto los Sarayes, y Bayanonças a distancia de veinte leguas, dió buelta a Santa Fé a dar cuēta de su conquista, y de la Ciudad, que dexaba fundada, y ha salido de menos vtil, que se imaginó a los principios, pues aunque se erigió por cabeza de govierno, y en èl se continuó con perpetuidad, y por sucession en la casa del Capitan Alonso de Olalla Herrera, y los Caualleros desta familia dilataron su govierno hasta la Ciudad de Caguan, que por orden de Juan Lopez de Herrera fundó Gaspar Gomez despues, señalandose siempre en la guerra, como tambien Antonio de Olalla su hermano, a quien vimos sujetar con tesson invēcible la nacion feroz de los Bayanōças, en que no tuvieron poca parte las armas auxiliares de los Coyaymas, todo ello no ha bastado para que el govierno, y la Ciudad no ayan declinado, ni para que familia tan benemerita tenga premio, que acuerde los servicios de sus passados.

S. Juan de los Llanos.

Ya por el tiempo, que Avellaneda entraba en los Llanos, avia el Licenciado Montaño arribado a Cartagena, donde governaba el Doctor Maldonado, por aver suspendido a Don Pedro de Heredia su Adelantado, que en seguimiento de su causa trataba de bolver a esta Corte; y como las noticias de Montaño estuviessen tan derramadas en la costa, y la comunicacion con Gongora, y Galarça, no solamente huviesse descubierto sus prendas amables, sino acreditado de peor la mala opinion, que de el otro corria: ni en Maldonado tuvo el apoyo, que se ideaba su desvanecimiento, ni en los vezinos el cortejo a que estaua enseñado; porque como aquella Ciudad no estaua sujeta a la Audiencia de Santa Fé, y las sumissiones sean hijas de la dependencia, dabaseles muy poco de la soberania con que pretendia entablar sus comissiones, y ponian todo el conato en festejar a los dos Oydores, que ofendidos de la sentencia, que les avia dado, y mas de la retencion de sus titulos, no hazian caso de su altivez, ni lo saludaban, aunque se encōtrassen con èl, Alonso Tellez por con-

conſiguiente, aunque ſolicitado por terceras perſonas, no quiſo amiſtarſe, ni verſe con él, y eſtauaſe en el Navio lo mas del tiempo, que gaſtaba Montaño en perſuadirlo, que no fue de pocos dias, haſta que deſeſperado bolvió la proa contra Armendariz, a quien fauorecia en todo lo poſſible el Doctor Maldonado, no para embarazar el progreſſo de la reſidencia, porque no le aconteciеſſe lo que a Gongora, y Galarça, ſino en el tratamiento de ſu perſona; lo qual podia muy bien hazer, por tener la carcel a ſu diſpoſicion, donde aunque el vno le agravaſſe las priſiones con rigor, el otro ſe las aliviaſſe con piedad.

En eſte intermedio ſaliô de Cartagena la Armada a cargo del General Coſme Rodriguez Farfan, y en ella venian el Adelantado D. Pedro de Heredia, los dos Oydores Gongora, y Galarça, el Cõtador del Reyno Juan Martinez Gayoſo, y Alonſo Tellez, y no Pedro de Vrſua, que eſcapó de la fatalidad, que padeció eſta Armada en el Oceano, para perecer en otra, que por diſpoſicion mas alta ſe le prevenia en el Marañon. La cauſa de ſu detencion fue, por ver el paradero de aquella ſegunda reſidẽcia, que por mas que la aguijoneaba Montaño, daba muy poco de ſi; ò porque generalmente ſe miraba con ojeriza la mala intencion, que ſe traſlucia en Montaño; ò porque laſtimados de Armendariz, los mas quexoſos ſe daban por ſatisfechos con lo que veìan: verdad, que acreditó el animo generoſo del Capitan Nuño de Caſtro, el mayor enemigo, que le aviã grangeado ſus comiſſiones; pues dandole a entender Armendariz el miſerable eſtado en que ſe hallaba, no ſolamente ſe compadeció para deſiſtir de capitularle; pero ſe eſtremô de ſuerte en ſocorrer ſus neceſſidades, que advertido de quanto ſe eſtrañaba verle obrar tan piadoſo con quien avia vſado con èl de tantas ſinrazones, reſpondió como quien era, que ſi por ley Divina era obligado a hazer bien a quiẽ le avia hecho mal, por leyes del mundo ſe hallaba en preciſo empeño de proceder con aquella fineza con Armendariz, pues valiendoſe dèl confeſſaba el honroſo concepto, que tenia hecho de ſu perſona. Con eſte exemplar obraban los demás vezinos tan hidalgamente, que mas ſe eſtremaban en ſervirle, que en moleſtarle.

Nada de todo eſto aprovechô para que Montaño con culpa, ò ſin ella, dexaſſe de darle ſentencia bien parecida a la primera, ſobre que le agravó las priſiones, y tratando de paſſar a Santa Marta, hizo muchos requerimientos al Doctor Maldonado, para que en la primera ocaſion lo remitieſſe a eſtos Reynos; pero eſte, que a nada ſe inclinaba menos, que a darle guſto a Montaño, le quitó luego las priſiones, y ſeñalandole por carcel la Ciudad, lo dexó andar libre haſta el año ſiguiente en que lo remitió en la Armada, y llegó a Sanlucar, donde ſupo la mala cuenta, que Tomé de la Isla avia dexado del oro, que le diô en confiança: duro golpe para quien avia de litigar como reo, donde ni ſe pienſa, que buelve pobre Governador alguno de Indias, ni ſe preſume, que ay en ellas Juez, que ſea limpio de manos. Al fin, como pudo llegó a Valladolid a buſcar amparo en los miſmos, que lo favorecieron al tiempo de ſus pretenſiones; pero las quexas, que ſe avian dado de ſus deſordenes, los tenian tan trocados, que lo fiſcalizaban en vez de favorecerlo: tanta ſuele ſer la impreſſion, que hazen los primeros informes aun en los mas ſupremos Conſejos. Su modeſtia empero, acompañada de lo

eſ-

esclarecido de su sangre, y la consideracion de su desinteres en la administracion de justicia, concluyeron con credito sus dependencias, dexandolo escarmentado de aver pretendido para las Indias, y assi puesta la mira a mas seguro estado para salvarse, eligiò el Eclesiastico, y conseguida con facilidad vna Canongia de Siguença, acabò en ella loablemente la vida, sin escrupulo de restitucion, que lo inquietasse en la muerte, cuya noticia he anticipado, aunque acaecida algunos años despues, por si no tuviere lugar de referirla a su tiempo.

De acciones tan encontradas, como las que obraron el Oydor, y el Fiscal Maldonado con Armendariz, quedaron tan enemigos, como lo dixeron despues los efectos, aunque de presente el vno se daba por contento con ver sentido al otro de las atenciones con que avia tratado a Armendariz a quien èl perseguia; y Montaño libraba su despique en amenazas, para quando se viessen en Santa Fé, donde esperaba vengarse. Con estos buenos propositos, y el sentimiento de no tener inferiores en que romper su colera, tomò la buelta de Santa Marta, a quien governaba Luis de Villanueva, manteniendo la paz assentada con los Tayrònas, despues de la batalla de los passos de Origua. A este pues, ò por los daños, que en la costa avian hecho algunos cosarios, ò por no dexar hombre de meritos sin que lo tiznasse su pluma, investigò delitos, que imputarle para suspenderlo, y tomarse el govierno mientras de Santa Fé nombrabā Justicia Mayor de aquella Provincia; pero como ella estaua tan pobre por la poca seguridad con que los vezinos podian estenderse a labrar minas, y cultivar la sierra poblada de Tayrònas, se huvo de contentar con buenos desseos, y determinò passar, como lo hizo, a Salamanca, y rio de la Hacha, donde se sacaban las perlas sin causa, que lo honestasse, por no ser aquellas Ciudades de la jurisdicion de la Audiencia de Santa Fé; pero aviendo tomado tal resolucion, claro se està, que no seria con el fin del otro Emperador, que passó a los fines del Oceano a coger solamente por triunfo, de las conchillas, que arroja a las playas.

Desta ausencia de Montaño, que todo lo embarazaba, queriēdo aprovecharse el Obispo, propuso a Briseño lo mucho, que convendria dar medio para que se reformasse la exorbitancia de los tributos, que dē los Indios cobraban sus Encomenderos, pues siendo arbitrarios, como lo avian sido hasta entonces, ni tenian caudales para contribuir a su antojo, ni era passo aquel para mantenersē las Indias, que vltimamente avia de ser con el trabajo de sus naturales, cuya conservaciō pendia de tantearlo de suerte, que no faltando a vn moderado tributo, pudiesse fructuarles tambien para el sustento de sus familias. Fuele grata a Briseño la propuesta, por lo que interesaba su credito del buen exito della; y assi acompañandose con el Obispo, y Mariscal Quesada, hizo tassa de los tributos, que debian pagarse, que si bien fue crecida, por no desabrir del todo a los interesados, fue digna de alabança, por aver sido la primera en que a los conquistadores se les privò de cobrarla a su arbitrio. Siguiòse a ella la entrada de Montaño en Santa Fé, siempre zeloso de que la menor cosa del Reyno se resolviesse sin el influxo de su dictamen: por esta causa diò luego en afearla, y mas la eleccion de Avellaneda para la poblaciō de S. Juan de los Llanos, con cuyos motivos se fue mostrando mas incom-

comportable,que lo avia sido de antes, y empezando por el apoyo, que pretendia se le diesse a sus intempestivas resoluciones, consiguiò de Briseño,que nombrassen juntos por Justicia Mayor de Santa Marta al Capitan Luis de Manjarres,en que vnicamente obrò con justicia en todo el progresso de su govierno, aunque bastò aver tenido parte en esta eleccion,para que a este Caualleró lo tomassen por su cuenta las desgracias, como lo mostrò el sucesso.

Por este año pues,tan memorable por la renunciacion,que en èl hizo el Cesar,assi del Imperio Romano, como de toda la Monarquia, que dominaba, se proseguia la guerra entre las dos Coronas de Francia, y España, con mas porfia, que nunca, pues no bastando para apagarla las frias cenizas de los dos mayores emulos, que la principiaron, tenia puestos a los sucessores de su ardimiento en lances de començarla de nuevo. Por esta razon nadaban en sangre muchas campañas de Italia; y algunos de los cosarios Franceses, no satisfechos cõ el interés,que producen los mares de Europa, passaron a examinar los de Indias, tocando arma en todas sus costas; y embarazando el comercio de vnas con otras. Señalabase entre ellos por aquel tiempo Pedro Braquez, que con cinco embarcaciones tenia puestas en temor las plazas de mas consequencia;pero como el que tenian los Españoles, no quitasse el que se acompaña con los Franceses, gastaba lo mas del tiempo en reseñas del poder,que llevaba, y en presas de poca consideracion, hasta que por este en que vamos acometiò a Santa Marta, auxiliado de vna brisa deshecha, que lo introduxo en su puerto. Bien quisiera Luis de Manjarres acudir luego al rechazo del desembarque;pero aquellos vezinos acostumbrados a las repetidas hostilidades de el saco, y vejaciones de los piratas, viuian tan agenos de tomar colera por los agravios,que recibian,que libraban las prevenciones de su defensa en el corto menage de vna hamaca,dos vestidos, y quatro sillas, para no tener embarazo en retirarse con tiempo,y assi por mas que trabajò su Capitan en que se animassen, aprovechò lo que siempre; conque viendose tan solo, que apenas le seguian seis hombres, huvo de retirarse al monte a tratar del amparo de las mugeres,que en èl se abrigabã,mientras los cosarios apoderados de la Ciudad saqueaban las casas, que era el fin de la empressa:y si bien por esta causa lo conduxeron preso a estos Reynos, donde faltaban noticias de la forma con que se portaban aquellos vezinos; pero en desengañandose de que los mismos, que huyeron, fueron los primeros,que lo capitularon,con facilidad fue dado por libre, y se tuvo en memoria para premiarlo despues.

Con estas malas fortunas corrian los de Santa Marta, quando el Capitan Pedro de Vrsua, y el Fiscal Maldonado, viendose libres del cuydado en que los avia puesto Armendariz, corriendo ya el año de mil quinientos y cincuenta y seis, trataron a vn mismo tiempo de salir de Cartagena; el primero para el Perú, donde se prometia servir con mas benevola estrella;y el Fiscal para Santa Fé, dexando por su Lugar-Teniente a Jorge de Quintanilla, a que lo instaba el peligro de hallarse en aquella plaza a vista de tantos cosarios Franceses; pero quantas vezes contradizen los sucessos a los discursos! Qual dellos podrá desvanecer los efectos de providencia mas alta? Saliò al fin Maldonado para Santa Fé,donde huyendo de vn riesgo se encontrò con muchos

Año de 1556.

chos peligros;y Pedro de Vrſua para Nombre de Dios, deſde donde por el derrotero de los aplauſos,lo arraſtrò la fuerça de ſu deſtino a que los terminaſſe vn fin laſtimoſo. Pueſto en Panamá ſin mas interceſſor, que ſu nombre,tuvo quanta cabida pudo deſſear con el Marqués de Cañete,á quien hallò en aquella Ciudad eſperando tiempo para paſſar al Perú. Avianle dado deſde que llegò a Cartagena diferentes noticias de lo que Montaño obraba en el Reyno;y como la relacion de Pedro de Vrſua ſubieſſe eſta materia de punto, y la muerte del Preſidente Arbiſo, que iba con èl,le fueſſe notoria,determinòſe a remediar ſemejantes deſordenes, nombrando por Preſidente de Santa Fé al Arçobiſpo de Lima Don Geronimo de Loayſa, que tambien eſtava en Panamá con fin de venir a Caſtilla.

No era comprehendido el Nuevo Reyno en la juriſdicion del Virrey; pero el zelo de que no ſe perdieſſe por las tiranias de Montaño, le obligò a valerſe de vna Real Cedula,que llevaba, para que proveyeſſe lo conveniente en qualquiera tierra por donde paſſaſſe:flaco fundamento para reſolucion tan notable, como la de nombrar Preſidente con orden de prender a Montaño, y remitirlo a eſtos Reynos; pero tal qual era, tuvieraſe por ſuficiente en el Reyno, como aquel hombre fueſſe removido del cargo, y por entonces baſtò para que el Arçobiſpo acetaſſe, aunque deſpues deshizo el ajuſte, porque los partidos, que para ello le hazian, no le agradaron. Padecianſe por aquel miſmo tiempo grandes trabajos en Panamá, por los que ocaſionaba Bayano negro belicoſo, que retirado a los Palenques de eſclavos fugitivos, que avia en los montes, que corren deſde el Playon a Pacora, ſe avia hecho jurar Rey de aquellas montañas, y mas de ſeiſcientos negros, que obedeciendole corrian la tierra, cerrando el paſſo de Panamá a Nombre de Dios,con las muertes,robos,y deſafueros, que executaban en los caminos,y ventas,ſin que humana diligencia baſtaſſe para librar las Ciudades de hoſtilidad tan penoſa.

Pareciòle al Virrey no perder la ocaſion de valerſe de Pedro deVrſua para el remedio:propuſo a la Ciudad la conveniencia de nombrarlo por Cabo para allanar los Palenques, hizolo con la eſperāça de lo que obraria en guerra, que tanto cuydado le daba, vn Capitan de opinion tan plauſible. Dieronle docientos hombres,que le parecieron baſtantes para la empreſſa, y con ellos bien proveído de armas, y viveres, deſde Nombre de Dios penetrò la montaña en buſca de Bayano, que noticioſo de las prevenciones de quien iba contra èl,ſe retirò a las cabezeras del famoſo rio, que baxa por Chepo, y Terable,con fin de fatigar en las marchas al campo Eſpañol,y de no eſcuſar la ocaſion de encontrarſe con el. Sucediòle como lo penſó dentro de muy pocos dias;pero con la mala fortuna de guerrear con hombre tan practico, que le deſvanecieſſe quantas emboſcadas le facilitaban los rios,y paſſos eſtrechos. Fueron muy repetidos los encuentros, que tuvieron Eſpañoles,y negros, y dignos de relatarſe vno por vno a correr por mi cuenta: baſte ſaber, que en los mas dellos ſe llegaban a medir lanças con lanças, y eſpadas con machetes, executando los vnos arreſtos de gente deſeſperada,y tretas los otros de militar diſciplina, hasta que la continuacion de dos años de guerra con el teſſon,que eſtilaba Pedro de Vrſua, conſumiò gran parte de los enemigos, y amedrentados los otros con aver caído

Caſtellan. eleg. de varon. ilustr. 1.p.fol.172 319.

Bayano en el lazo de vna emboſcada, pidieron pazes a Vrſua con aquellas condiciones, que pudieran proponer aviendo vencido.

Con eſta ocaſion la tuvo para parlamentar con algunos negros ladinos, y a pocos lances ſe convinieron, en que Bayano paſſaſſe preſo a Panamá, de donde lo remitieron a Eſpaña, dexando ſu miſmo nombre al famoſo rio en que fortificò ſus Palenques: que los que huvieſſen nacido en ellos quedaſſen libres, y a los demás entregaſſen para bolver a ſus dueños: y finalmente quedaſſen obligados los Palenques a no permitir en ellos negros fugitivos en lo venidero. Con eſtas condiciones aſſentada vna firme paz, que durò muchos años, bolviò a Panamá victorioſo Pedro de Vrſua, y de alli paſſó a la Ciudad de Lima, donde ſu Virrey Marqués de Cañete, deſſeoſo de limpiar las Provincias del Perú de las reliquias de gente valdia, que avia concurrido a los alçamiẽtos de Don Sebaſtian de Caſtilla, Vaſco Godines, y Franciſco Hernandez Giron, y de ocupar a Pedro de Vrſua en alguna conquiſta de reputacion, como lo eran las Provincias de que avian dado noticia los Indios Braſiles, que ſalieron a la de los Motilones, y que ſe preſumia avia deſcubierto el Capitan Orellana; lo nombró por Governador de quantas por aquel rumbo deſcubrieſſe, y cònquiſtaſſe, ordenandole levaſſe quanta gente parecieſſe baſtante para el efecto, como luego lo hizo, pareciendo a las prudentes conſideraciones del Virrey, ſer aquel medio el mejor para ſangrar el cuerpo del grande Imperio, que tenia a ſu cargo, de los malos humores, que lo inficionaban, como lo dixo la experiencia, aunque coſteada cõ la muerte alevoſa, que algunos amotinados dieron a Pedro de Vrſua, quãdo mas vanaglorioſo anhelaba a la conquiſta del Dorado, para que alli terminaſſe vno de los hombres mas valeroſos con que puede honrarſe la Celtiberia, y que a aver cambiado los empleos militares de Indias por los de Europa, le huvieran igualado muy pocos. En los principios de ſu jornada, y fatalidad de ſu muerte, ocupa diez capitulos de la ſexta noticia de la conquiſta de Tierra firme, el Padre Fr. Pedro Simon, donde el curioſo lector podrá verla eſcrita con toda legalidad.

Garſil. Inc. p. 2. lib. 8. cap. 3.

CAPITVLO V.

El Capitan Diego Garcia de Paredes funda la Ciudad de Truxillo. Proſigue Montaño en ſus deſafueros, conſulta Briſeño prender a Montaño, y el Mariſcal no viene en ello. La pèrdida de la Flota del General Farfan ſe lamẽta en el Reyno. Celebraſe Synodo en Santa Fè, y baxa el Mariſcal a governar a Cartagena.

AL Poniente del Tocuyo, corriẽdo Norte Sur deſde las ſierras de Merida, que llaman Paramos de Serrada, para la Ciudad de Coro, ſe prolonga por mas de treinta leguas de tierra doblada vna Provincia, que ſe divide en dos numeroſas naciones, ò parcialidades de Cuycas, y Timotes. Eſtos vltimos indomables, deſabridos, y guerreros; y los primeros, pacificos, y apacibles, y en lo general ſueltos, y para mucho trabajo. Sus armas lanças, dardos, y macanas, y deſde que ſintieron en ſu Pais las primeras piſadas de los Eſpañoles, eligieron

gieron (como los que tenian bien en que escoger) las mas asperas,y elevadas cuchillas de los montes, donde cortandolas por la parte, que se facilitaba el ascenso,se fortificaron,y ciñeron con estacadas hermosas, que llamaron Palenques los nuestros,por ser tan parecidos a los que Baltasar Maldonado encontrò en la Provincia de los Pantagoros,a cuyo recinto inaccessible se recogian todos en sabiendo, que alguna tropa Española tocaba en los confines de su tierra,de que resultò despues el crecido trabajo de los que los conquistaron. Son todos ellos de gentil disposicion, y buen parecer; y con especialidad las mugeres. No reconocen Rey,ni Cazique, que los domine; sino quando mas algunos Capitanejos, que por familias los goviernan en tiempo de guerra. Abunda su Provincia de algodon,semillas, y frutas, y riegala el Motatan, rio que nace de la misma cumbre de los Paramos de Serrada,y cruzando el valle de Corpus Christi del Pais de los Timotes, corre a perderse en la gran laguna de Maracaybo. En observancia de su falsa religion, son inclinadissimos a Idolos de barro, y madera; que guardan en sus Templos, sacrificandoles ovillos de hilo, piedras verdes tan buenas como las de Santa Marta para mal de hijada, cuentas de muchos colores de piedras,y huessos teñidos, mantas pequeñas de algodon, y sobre todo la manteca de cacao requemado, que sacan del chorote, y es la ofrenda de mas estimacion.

De semejantes sacrificios era la cantidad tan crecida, que en las entradas, que hizieron los Españoles, afirmaban aver hallado cubiertas de ellos las paredes de todos los Templos, y ser innumerables los Xeques, Mohanes,ò hechizeros,que hablabã con el demonio, a quien por eleccion suya ofrecian la manteca del cacao quemada en braserillos de barro. Y en esta Provincia, despues de conquistada,fue donde refiere Fr. Pedro Simon aver acaecido el caso siguiente: Avia en ella vn Español dueño de estancia, ò plantage, que tenia en su servicio a vno destos Mohanes, con quien embiò a llamar a otro Indio, que tenia su habitacion algo retirada, dandole por seña para que lo creyesse, el pedazillo de hoja de vn Missal roto, puesto en vna caña hendida. Fuesse el Mohan con su embaxada, y teniendo pactado con el demonio hablarle aquella noche en su adoratorio, detuvose en èl a cumplir el concierto, poniendo la caña en vno de los huecos de la pared por la parte de afuera, y entròse en lo interior a esperar al demonio,a quien oyò a la hora señalada, que le hablaba de afuera: estrañòlo el Mohan,y diziendole,que por què no entraba dentro, como siempre lo hazia? respondiòle,que estava muy enojado con èl, porque le tenia puesto en la puerta a su enemigo: y preguntado, quien era? pues no avia en ella persona alguna, le dixo por vltimo, que aquel pedazo de papel, que le avia dado el Español;y fuesse sin dezir mas palabra. El Indio entonces discurriendo el poco poder,que tendria para librarlo de las lanças Españolas, quien tanto temor tenia de aquel papelillo puesto en la caña, passó al amanecer a llamar al Indio, y buelto a la estancia, refiriò al dueño quanto le avia passado aquella noche con el demonio. Este admirãdose del sucesso leyò el papel, que contenia parte del Evangelio de San Juan: *In principio erat Verbum*. Y depuso su admiracion, y el Indio su ceguedad, en sabiendo ambos, que el retazo de papel,era centella de la hoja en cuyos filos se han quebrado los

Fr. Pedro Simõ, not. 5. cap.

azeros de los Heresiarcas mayores.

Desta Provincia pues tenia bastantes noticias el Cabildo del Tocuyo, desde que el Contador Vallejo, por orden del Governador Tolosa, descubriò los Cuycas por el año de mil quinientos y quarenta y nueve; y como aquella Ciudad avia tenido por grangeria la labor del algodon, de que tanto abundaba su Pais, resolviò en la vacante de Villasinda aplicar todos los medios para sujetarla; y siendo el principal conseguir Cabo a proposito para la faccion, tuvo a dicha singular la de hallarse con el Capitan Diego Garcia de Paredes, hijo natural del que admirò con sus arrestos la Italia, que retirandose al Nuevo Reyno de las inquietudes en que miraba embuelto a Gonçalo Pizarro, quiso negarse al amor de paisano, y al premio de lo que avia servido en el Perú, por no poner en duda la lealtad, que le rebosaba en el pecho. A este pues, imitador siempre de las hazañas del padre, eligiò para la empressa, y en su execucion levados hasta sesenta infantes, y diez, ò doze cauallos, con bastante numero de Indios Yanaconas, tomò la buelta de los Cuycas, y entrandose por su valle, y atravesandolo, siempre al Poniente, en demanda de sitio a proposito para poblarse, arribò (sin q̃ la docilidad de los naturales le moviesse guerra) a la dilatada poblacion de Escuque, que puesta en lugar eminẽte a las vertientes del Motatan, persuadia con la vista a que la combidassen por Colonia Española; y assi aviendo antecedido las diligencias precissas para el intento, fundò vna Ciudad, que en recuerdo de su patria la llamò Truxillo: y repartida la tierra, y pueblos vezinos en feudo a sus primeros pobladores, y nombrado Cabildo, que la governasse, bolviò al Tocuyo a dar cuenta de lo que por su orden dexaba ya hecho.

Ciudad de Truxillo.

Entre los primeros vezinos desta nueva Ciudad avia algunos mancebos, que faltos de superior, que respetassen, y arrastrados de la imprudencia de sus pocos años, dieron en abusar de la pacifica condicion de los naturales, corriendo sin freno al arbitrio de sus torpes inclinaciones: y como de parte de la justicia no se aplicasse remedio, ò todos se inclinassen a vn mismo desorden, començaron a desmandarse de suerte, que siendo lo menos el robo continuado de las pocas alhajas de los miserables Indios, passaron a la obcenidad de aprovecharse de sus hijas, y mugeres tan descaradamente, que no se recataban de cometer tan feas acciones dentro de las mismas casas de los maridos, y padres, aunque fuesse a su vista: de que resultò trocarse aquella natural mansedumbre en fiereza tan brava, que irritados mas cada dia cõ los agravios, tomaron las armas, y muertos en vna tarde todos aquellos mozuelos, que andaban derramados al cebo de su apetito, convocaron sucessivamente tropas innumerables de la Provincia, con que puesto sitio a la Ciudad, que estava ceñida de fuerte Palenque, le dieron tan repetidos assaltos, que pusieron a sus vezinos en conocido aprieto de perderse: y a no aver acudido a tiempo, y con buen socorro el mismo Diego Garcia de Paredes, a quien se diò noticia desde el principio del alçamiento, sin duda huvieran salido los Cuycas con el intento de no dexar viuo Español de quantos tenian cercados, para que se viesse en la posteridad, que tambien saben los Indios celebrar visperas Sicilianas, quando los Españoles no se averguençan de imitar a los Franceses.

Llegado en fin el Capitan Paredes cõ la gente, que le seguia, derrotò bre-

brevemente las tropas contrarias, no por falta de corage, que en ellos sintiesse, sino de exercicio militar a que no estauan acostumbrados; pues sin que la pèrdida de muchos Indios, que a cada passo morian, apagasse el odio, que avian cobrado a los nuestros, se aumentaban de suerte, y tan desesperados acometian, que ya falto Paredes de nueve, ò diez infantes, y algunos Indios, y cauallos, y reconociendo, que al impulso del agravio se han levantado hombres mas valerosos, que a la conveniencia del premio, y que a los que guerrean obstinados, es menos dificultoso acabarlos, que reducirlos, tuvo por impossible poder mantenerse, y mas quando no proponia medio de paz, que no fuesse incentivo para nuevos rencores; y assi reservando la pacificacion de aquella Provincia, para quãdo se hallasse con mas fuerça de gente, abandonò de todo punto la nueva Ciudad, valiendòse para la retirada del secreto de la media noche, y de la traza de dexar en ella muchas lumbres encendidas, què desvelassen a los contrarios, porque todo pareciò necessario para poder librar con las vidas: tanta era ya la ventaja con que prevalecia la razon de vnos Indios inocentes, contra las armas de vnos Españoles culpados; donde los dexarémos, mientras damos vna vista a lo que obraba por entonces Montaño en Santa Fé, y se proveía en Valladolid.

Desvanecida la pretension, que tuvo el Virrey Marqués de Cañete de poner Presidente en el Reyno, como vimos poco antes, y recibido el Doctor Maldonado en tres de Março a su plaza de Fiscal de la Audiencia del año en que vamos, comenzò a desengañarse de que no era lo mismo mirar a Montaño como inferior en el puesto, que averlo mirado como Governador de Cartagena: tanta era la indecencia con que se veía tratado de aquel hombre en quien el tiempo, y las esperas, que le concedia el Cielo, duplicaban obstinaciones en vez de sacarle arrepentimientos. Sin mas delitos, que la piedad de fauorecer a los conquistadores en las causas, que a cada passo les fulminaba, mandò saliesse el Mariscal de Santa Fé, y de seis leguas en contorno, aunque brevemente le alçò el destierro, porque ninguno se lo pedia, y se rezelaba de sus mismas crueldades en viendo, que no le las contradezian; y como vn abismo de culpas llame otro de insolencias, y a vna imprudencia tolerada sean consiguientes muchos desatinos, continuavalos este Juez por caminos estraños. De vn hombre honrado, que le diò vna carta con la nema maltratada, sospechò averscla abierto, y sin mas probança, que la idéa de su capricho, mandò a vozes a sus criados, que lo desnudassen para darle cien azotes, y huvieransele dado a no aver parecido luego el que le diò la carta para que la diesse al Oydor, y averiguado con èl la inocencia del reo. A otro vezino de esfera mas alta, que avia ido a informarle de cierto negocio, què se trataba en justicia, porque le viò el crecimiento de la barba, que en aquel tiempo se vsaba, y llamaban Marquesota, mandò a vn criado, que con vn machete se la cortasse a raiz de la misma carne, a que mal pudiera resistirse cercado de sus hermanos, y criados, que le aplaudiã, si el paciente puesto de rodillas no huviera alcançado con el ruego se abstuviesse de hazerle injuria tan grande: y a este tono sucedian lances a cada passo, de que se averguença la pluma; pero quien se podrá persuadir a que semejantes acciones se ayan intentado por ministro elegido de vn Rey

Quesad. en su cõp. lib. 3. cap. 8.

Rey Catolico? Y quien no se persuadirá a que vassallos, que toleran semejantes ministros, son las piedras mas finas para los engâstes de su Corona?

Con esta nueva persecucion de Montaño contra los mas vezinos de el Reyno, excedian los agravios las ensanchas del sufrimiento, para que muchas vezes prorrumpiessen en quexas, ocurriendo a Briseño con ellas, por ver si a golpes de la porfia abria puerta alguna para el remedio. (Assi se batalla, y no de otra suerte, por los mas valerosos, quando es el ataque con ministros del Rey.) Defendiase empero Briseño con la misma disculpa, que tantas vezes avia dado, no pareciendo ser aquella la causa, sino el temor, que avia cobrado, ò sujecion en que lo tenia puesto el compañero. Verdad sea, que como en otra ocasion se ha apuntado, los mas se persuadian a que el Montaño no desseaba otra cosa, que meter su mal pleyto a vozes a la menor contradicion, que le hiziessen, para dar color a que el Reyno estaua alborotado, y debaxo de aquel pretexto ensangrentar bien las manos, hasta quedar satisfecho; pero no bastando las disculpas de Briseño, fueron tan repetidas las instancias de la muchedumbre de agraviados, y de algunos de los primeros Caualleros del Reyno, sobre que no permitiesse su destruicion, que prometiò hazer causa a Montaño, prenderlo, y remitirlo a estos Reynos con los autos, como el Obispo D. Fr. Juan de los Barrios, el Fiscal Maldonado, y el Mariscal Gonçalo Ximenez de Quesada le diessen firmado en vn papel, que convenia hazerlo assi, por no hallarse otro medio para que el Reyno no se perdiesse del todo.

Con facilidad asintieron los dos primeros a la propuesta, y para fortalezer el motivo, ponderaban: *Que ya la paciencia de los vezinos del Nuevo Reyno avia llegado hasta los terminos del valor, y la constancia, que avian ignorado las Provincias de arriba; pues a la continuacion de vejaciones tan sensibles, aun solicitaban hallar camino Real para el reparo, por no echar, como ellas, por el atajo para el despeño. Que en los vacios de vn sufrimiento agotado se introduxeron siempre los llenos de vna inobediencia inflexible; y no ay razon para que al Principe le dexe perder sus Estados, quien puede aplicar el remedio antes, que lleguen los vltimos trances. Que si la falta de jurisdicion debe contener al mas arriscado en la esfera de subdito; tambien debe ser practicable, que la extrema necessidad del remedio, lo introduzga en legislador de vn tirano. Que si para conveniencias de menos porte ay epiqueyas para no esperar del Principe las resoluciones, que tiene en si reservadas; en ninguna ocasion, como en aquella, justificaria Briseño con la prision de Montaño aver hecho lo mismo, que su Principe hiziera estãdo presente. Y finalmente, que si el Perù avia tumultuado a la entereza de vn Virrey, què no excedia de que se observassen las leyes; què podria esperarse de vn Reynò tan lastimado por todas partes de vn hombre, que atropellando las leyes, fundaba en la ira, y codicia las irregularidades de su mal juizio.*

A ninguna destas consideraciones inclinaba el suyo el Mariscal Quesada, siempre firme en que sin expressa autoridad para ello, no debia seguirse senda tan peligrosa para su credito. *Verdad es* (dezia) *que el Reyno se halla en todo el aprieto, que se representa; pero tambien lo es, que en obediencia del Rey, primero debemos poner al cuchillo las cabezas, que a la resistencia la mano. Aun no se retarda el remedio, pues todavia viuimos esperãdo,*

do, que llegue; y quando hasta la esperança nos falte, què vida mas gloriosa, que sacrificada en aras de la obedicēcia! què muerte tan infame, como la redimida al precio de deslealtades! Que se reparasse (proseguia) *en que ay alegaciones en los Consejos para persuadir a que no es de tanto inconveniente el que vn Reyno se pierda, como el de faltar a la obediencia de vn ministro superior, por malo que sea. Que aun no avia cincuenta años, que por demostracion mas leue con vn Alcalde de Corte, no avia reparado en los gastos de mover vn Exercito contra la Andaluzia, toda la parcimonia de Don Fernando el Catolico. Ni le avian aprovechado al Marquès de Priego los servicios de D. Alonso de Aguilar su padre, ni del gran Capitan su tio, para que en Montilla no viesse arrasada su fortaleza, y derribadas en Cordoba las casas de D. Alonso de Carcamo, y Bernardino de Bocanegra. Que los Principes gustan de que sus comissiones sean como los rios, que saliendo del mar de su grandeza, corran sin embarazo hasta bolver al centro de donde salieron; porque no ay razon, para que las sinrazones de vn Juez comissario, dèn lastos contra la ley natural, con desacatos a su legitimo Rey : y se califican por crimenes de Magestad lesa los castigos, que contra supremos ministros no dimanan inmediatamente el brazo de su justicia; y que por vltimo, aunque Montaño cortasse todas las cabezas del Reyno, y la primera la suya, y a bueltas de tanta infelicidad se perdiesse todo, jamàs asentiria a que Juez superior se prendiesse sin orden expressa del Rey, ò persona a quien diesse facultad para ello.*

No puede negarsele al Mariscal Quesada la politica profundidad cō que discurriò tan zelosa materia, y que a no averse malogrado la impression de su Compendio historial, se huvieràn atajado con la noticia de exemplar tan discreto las malas fortunas, que a los noventa y seis años despues corrieron por el Marqués de Santiago, sin que le valiesse para el reintegro de su Presidencia, ni la claridad de su sangre, ni la buena intencion con que detuvo los arrojos de otro Visitador imprudente, mientras daba cuenta al Consejo. Tanto es el desden con què se miran semejantes resoluciones; y assi fenecida la llamarada de brio, que mostraba Briseño, al soplo de la contraria opinion, corria el govierno de Montaño al arbitrio de gentes valdias, que lo adulaban para despeñarlo, y siempre tenaz en tener por blanco de sus iras al miserable Fiscal Maldonado, sin que le valiesse represar en silencios, quātas avenidas recibia de agravios; quando para inquietar mas los animos llegò a Santa Fé el aviso de Cartagena con despacho, para que aquel Govierno se comprehendiesse dentro de la jurisdicion de la Audiencia; y con otro; para que el Mariscal Quesada se pusiesse Don, y assi lo llamassen: merced de grandissimo aprecio hasta aquellos tiempos; porque en el decreto de tres letras se declaraba la suma de muchos meritos, cōmo se viò en la primera, que se le hizo a Fernando Cortés despues de sujetar vn Imperio, y que si en la presente era no se practica, es, porque yà no hallan los Reyes sujeto desembarazado en quien puedan hazerla.

Con estos despachos llegò tambien la noticia de averse perdido casi toda la Flota del cargo de Cosme Rodriguez Farfan, en Arenas gordas sobre la costa de Zahara: fatalidad lastimosa, que ocasionò la tormenta cōtinuada, que corriò desde las Terceras con las tragicas circunstancias, que refiere el Licenciado Castellanos en la tercera parte de su historia

In-

Indiana, siendo vna dellas averse ahogado Alonso Tellez, Juan Martinez Gayoso, Beltran de Gongora, Andres Lopez de Galarça, y el Adelantado D. Pedro de Heredia, que naufragò en el Galeon de Cosme Buytrō, en q̄ passaba a estos Reynos, poniendo termino con su muerte a la borrasca de residencias en que siēpre se hallò engolfado. Fue vno de los Caualleros mas bien dispuestos, y valerosos, que han passado a las Indias, y a no averse cegado cō los resplandores del oro, huviera passado là carrera de su govierno sin tantas caìdas, como le ocasionò la ceguera. De los sepulcros del Zemi sacò mas tesoros, que desengaños, y de las entradas, que hizo a la Provincia de Antioquia, bolviò con mas escarmientos, que oro, y a no averle descubierto brecha sus enemigos por la ocultacion de los quintos; ni el mal tratamiento de los naturales, ni los encuētros con dos Obispos, huvieran sido parte para continuar la bateria de tres residencias, que dexaron a Don Antonio, y Don Juan sus hijos con mas limitada herencia, que la correspondiente a sus relevantes servicios.

Si fue grande en Cartagena el sentimiento de la muerte de su Adelantado, mucho mayor fue en Santa Fé, y mas general el que se tuvo por la de los dos Oydores Gongora, y Galarça: amabanlos como a hijos todas las Ciudades del Reyno, y lloraban su desgracia, como las madres mas interesadas. Reconocian los vezinos averlos venerado siempre como a padres, y lamentaban pèrdida tan sensible con la fineza de hijos. Avian experimentado en el tiempo de su govierno seguras las honras, y las haziendas, y premiados los meritos, y prorrumpian en maldiciones contra quien avia sido la causa de tan infelize desastre. Nunca estuvo el Reyno mas fuera de si, ni Montaño mas aventurado a las temeridades de vn vulgo sentido: y pudo atribuirse a milagro averse refrenado al respeto de la gente noble, que lo persuadia, aun quando la noticia de averse ahogado Tellez, y Gayoso, los desesperaba de que avia de tener termino su mal govierno, por averse perdido los papeles, que justificaban sus tiranias. Verdad sea, que no era tan falto de esperança el aviso, que no se afirmasse aver escapado el Contador del Reyno, que iba en diferente Navio, y con mejor fortuna avia llegado a salvamento en vno de los puertos de Portugal; pero todos estos acaecimientos, que debian reducir a Montaño a la consideraciō de lo mucho, que debia a las esperas del sufrimiēto Divino, las aplicaba tan mal, que el naufragio del Presidente Arbiso, la dexacion del Licenciado Bribiesca, la rota de Hoyòn antes de aventurarse con èl en campaña, el escape de la invasion de Pedro Braquez en Santa Marta, el naufragio de los dos Oydores, y las muertes de Tellez, y Gayoso, que avian de labrar remordimientos en su mala conciencia, las atribuía a providencia especial con que Dios aprobaba la forma de su govierno, y disponia su satisfacion en castigos de los que se le mostrabā contrarios; pero por mas nieve, que cayga del Cielo, no dexará de sudar el que està metido en el baño, de que resultaba pagar en moneda de obstinaciones, quanto recibia en partidas de beneficios. Y en esta ocasion, y no antes de llegar este aviso, como parece de la relacion de Quesada, me persuado a que Briseño se alentò a prenderlo con la aprobacion del Obispo, y Fiscal, y del mismo Quesada, pues en otra ninguna llegò a tantas demostraciones el despecho de los agraviados.

Con

Con la novedad de la agregacion de Cartagena a la Audiencia del Nuevo Reyno, y con el pesar de la muerte de su padre, se resolviò Don Antonio de Heredia a subir a Santa Fé, donde quexandose del Doctor Maldonado, y su Teniente Quintanilla, pudiesse tomar satisfacion alguna de perjuizio tan lamentable para su casa. Llevaba en su compañia al Escrivano de Cabildo de Cartagena cõ semejante demãda, fundados el vno, y otro en las enemistades, què corrian entre el Fiscal, y Montaño, de que tenian noticia; y a la verdad no se engañaron, pues sin que bastasse aver dexado el Fiscal el govierno a Quintanilla en conformidad de las ordẽnes, que para poderlo hazer tenia del Consejo, fueron bien oidas las quexas, porque el mismo Montaño las fomentaba. Era la pretension de los quexosos, que se les despachasse residencia en que fuessen oidos todos los agraviados, y para ello se proveyesse de nuevo Governador, porque corriesse con mas libertad el juizio; y como entonces no estaua derogada la facultad, de que las Audiencias pudiessen con causa residenciar a los Governadores, hallò Montaño quãto pudo dessear para desunir a sus enemigos, encontrandolos vnos con otros con el pretesto de hazer bien a todos: y para conseguirlo, puso luego la mira en que se nombrasse por Governador de Cartagena al Mariscal Quesada, intimo confidente de Briseño, y Maldonado, pareciendole, que llevando la residencia deste vltimo, quedasse Briseño solo, y falto del calor, que le daban, para que le contradixesse quanto intentaba, y Juez, y residenciado quebrassen de suerte, que no los coligasse otra vez la conveniencia de serle contrarios.

Son los mal intencionados de sutilissimos ingenios, siempre que pretenden aplicar los discursos al perjuizio de hazer mal a otros; y fundaba el suyo Montaño, en que el Mariscal, en quien dominaba el concepto de la propria entereza con que obraba en justicia, y el Fiscal de condicion tan delicada, que se avia de mostrar impaciente a los golpes de la residencia, por blandos que fuessen, no era possible se conservassen puestos en lance forçoso de que alguno de los dos huviesse de faltar à las operaciones, que le arrastrasse su genio. Con esta mala intencion arrojó en el Acuerdo el pomo de la discordia en la propuesta, cautelando los fines con la representaciõ de què se reparasse en la candidez de su zelo, pues a sus mayores enemigos, como lo eran Quesada, y Maldonado, correspondia cõ demostraciones tan desapassionadas, que al vno le daba el Govierno de Cartagena, y para el otro elegia a su mayor amigo por Juez de la residencia: y aunque al principio de la propuesta se exasperò algo Briseño, maliciando, que debaxo de la capa de aquel beneficio se ocultaba algun daño; considerando despues la calidad de la persona elegida para el govierno, tuvo por preciso el venir en ella, remitiendo al mismo Montaño hablasse al Mariscal en aquella razon, como lo hizo, valiendose de la persuasiva eficaz cõ que facilitaba qualquiera medio encaminado a vengarse: para lo qual, entre blandas palabras le ofrecia firme amistad en lo venidero, si aceptaba el cargo; pero el Mariscal, que lo tenia bien conocido, resistiase valerosamente, considerando de quanto descredito le seria admitirlo de quiẽ tantos males avia hecho al Reyno, que avia ganado; y aunque le diò tiempo para pensar en ello, estavase firme en la repulsa, hasta que las persuasiones, y rendimientos de Monta-

ño fueron tales, que huvo de rendirse a su ruego, con desapoyo de quantos lo conocian, culpando con mucha razon la flaqueza, ò temor, que avia mostrado con dexarse obligar de quien tan mal lo miraba, y averse de ausentar de Santa Fé, desamparando a los que perseguidos no tenian mas defensa, que la que solia interponer con su pluma.

Hecho este nombramiento por la Real Audiencia en quien residia el govierno, y antes que el Mariscal saliesse para Cartagena, tratò el Obispo D. Fr. Juan de los Barrios de reformar los desordenes con que los Doctrinantes de los Indios, assi Eclesiasticos, como Seculares, pervertian los medios con que se avia de plantar en ellos la Fé; pues como ya diximos, los Religiosos, que avian passado en missiones al Reyno, ni obedecian a sus Superiores, ni desterraban de si las ansias de vagar de vnas Provincias en otras, de que se originaba no hazer fruto en alguna de tantas como necessitaban de Obreros: y si algunos (que fueron muy pocos) se ajustaban a su sagrado instituto, aplicabanse a la assistencia de las Ciudades, con el fin de fabricar Convẽtos, y Hospicios, dexando a los otros, y a los Encomenderos el manexo de las Doctrinas de los Indios, donde puesta la mira en sus intereses, y no en la conversion de aquellas almas, que casi siempre recibian el Santo Bautismo, sin pensar, que la ceremonia passaba de ser lavatorio de las cabezas, reducian la educacion de los pequeños a que sirviendoles creciessen à vista de sus relaxaciones, y la enseñança de los mayores a sacar frutos crecidos de su trabajo, sin aprender de su idioma mas clausulas, que las precissas para pedirles oro, y demás generos, que tenian, quando no bastaba averlos pedido por señas. Bien sé, que el Arçobispo Gonçaga afirma en su Cronica, que los Religiosos Franciscos convirtieron en este Reyno desde que entraron en èl, a mas de docientos mil Indios; y mas abaxo prosigue dando la causa: Porque apenas se hallará (dize) Frayle en aquellas partes, que el que menos no aya bautizado por su mano quatro, y cinco mil Indios. A que añade el Padre Daza en su Cronica general parte quarta, libro primero, capitulo treze: Que de todos estos numeros de bautizados se hizo minuta, y catalogo el año de mil quinientos y ochenta y dos; pero todos ellos, y los demás, que aumentaron los Clerigos, y demás Religiones, debense contár como frutos desde este año, hasta el de ochenta y dos, en que tãto fomentaron los Presidentes, y Arçobispos la conversion verdadera de los Indios; con que se compone lo que vamos diziendo con Quesada, con lo que afirmaron Escritores tan graves.

4. part. fol. 1342.

Daza 4. p. lib. 1. c. 13.

Hallabanse tambien algunos Clerigos de quienes pretendiò valerse el Obispo Calatayud, y lo continuaba el sucessor, haziendoles quantos partidos licitos pudieran pintár para sus conveniencias; pero avianse exercitado los mas en las conquistas, sirviendo menos de Capellanes, que de soldados, y reducian la predicacion Evangelica a puñadas, y azotes. Con quanta lastima escrivo las miserias de aquel siglo! Con quanta admiracion he leìdo la relacion de algunos, que fingieron brutalidad en los Indios, por no confessar las omissiones en que fueron culpados! Al fin viendo el Obispo Barrios, que despues de diez y ocho años, que el Reyno se avia conquistado, los Españoles no dexaban los vandos, los Sacerdotes en vez de apagarlos, los encendian, y que entre los Indios apenas se ha-

lla a quien fuesse instruido en los primeros rudimentos de la Fé, pudiendo ya ser Cathedraticos en las sutilezas de la codicia Española; promulgò Synodo Provincial para la reformacion de tantos abusos. Fue el primero, que se celebrò en aquel Reyno; y aunque no con el concurso de letras, que pedia funcion tan sagrada, hallaronse en èl los dos Oydores, y Fiscal de la Audiencia, el Mariscal D. Gonçalo Ximenez de Quesada, el Dean, Chantre, y Canonigos, que avian subido a Santa Fé con el Obispo, y algunos Clerigos, y Religiosos, que parecieron precisos. He visto algunas vezes las acciones deste Synodo, y verdaderamente se dispusieron en èl cosas muy justas (no debiò de ser poca parte para ello la oposicion, que Montaño mostraba a los conquistadores, por lo que resultò en fauor de los Indios;) pero descaeciò brevemente su observancia por algun dexamiento del Obispo, ocasionado quizá de que los encuentros de los Oydores embarazaban los vtilissimos efectos, que pudieran sacarse: sin embargo de todo tuvo algun reparo con las censuras, la desenfrenada codicia de los Encomenderos; y reconocieron los Curas, que tenia castigos la Iglesia para los deslizes con que administraban su oficio; y con la ereccion, que luego se hizo de docientas, y mas Iglesias en pueblos de Indios a costa de sus Encomenderos, se diò algun principio a solicitar con mas veras los aumentos del rebaño de Christo.

Concluìdo el Synodo, pidiò Don Antonio de Heredia se le mandasse al Fiscal Maldonado pareciesse personalmẽte a ser residenciado en Cartagena: pretension governada por Montaño, y en que vino Briseño, cõtra el parecer de quantos bien intencionados le aconsejaban lo contrario, para desvanecer el descredito en que lo tenian puesto sus facilidades; aunque se disculpaba con la prudente atencion de tener divididos al Fiscal, y a Montaño, por la enemistad que tenian, y ser tan poco el sufrimiento de ambos, que rezelaba llegassen a lances de algun rompimiento escandaloso hallandose juntos. Y assi no pudiendo el Fiscal negarse a lo que se le ordenaba; ni el Mariscal a la administracion del oficio, que tenia acetado, fueron con esta cautela echados de Santa Fé; y baxando vno en pos de otro a Cartagena, se diò principio a la residencia, que no fue poco ruidosa, porque en llegando a hazerle algunos cargos a Maldonado, alli empezaron las quexas, y vozes en que suelen prorrumpir los hombres vidriosos, especialmente aquellos, que juzgan deberseles por algun respeto el buen exito de sus dependencias, aunque sea obrando contra justicia: y como era vno de estos Maldonado, no bastaban disculpas secretas para persuadirle al conocimiento de la blandura con que el Mariscal procedia; de suerte, que los discursos de Montaño no avian sido tan mal fundados, que no se viessen cumplidos a la letra sus anuncios.

Lo cierto fue, que ni el Fiscal huviera procedido tan imprudente, ni el Mariscal tan templado, si ya no corriera en la Ciudad por cartas, que se avian recibido destos Reynos, que al reo lo avian promovido a la plaza de Oydor, cosa que el mismo Mariscal avia desseado mucho; y assi teniẽdo el vno, y el otro sobradas causas para bolver a su antigua amistad, y atendiendo a que muchos de los interesados en la residencia pretendiã, que se remitiesse al Consejo en el estado en que estava, por el rezelo que ya tenian de que el Mariscal favore-

cia a Maldonado, ſobre que ſe avian interpueſto algunas recuſaciones, que todo lo embarazaban, huvieron de convenir ambos en que aſſi ſe hizieſſe, por lo poco, que ſe debia temer de lo eſcrito, y a Maldonado ſe le dieſſe licencia para bolver a Santa Fé a eſperar los deſpachos de ſu nueva plaza; donde en el interin deſta auſencia, hallandoſe Montaño con Briſeño a ſolas, avia executado con mas deſahogo, que antes, otras muchas de las injuſticias, y ſinrazones de que ſe alimentaba ſu ira; pero quando vió a Maldonado en el Reyno, luego conoció lo poco, que le avian aprovechado ſus trazas, y bolviò con mas fuerça a tratarlo con el miſmo imperio, y lenguage, que de antes, afeando lo mal, que avia procedido el Mariſcal en la reſidencia, que lleuó a ſu cargo.

Ya por eſte tiempo avia llegado a la Corte la noticia del naufragio de la Armada de Indias, y de la muerte de los dos Oydores, y Eſcrivanos de Camara, y con la relacion, que ſobre lo ſucedido hizo al Conſejo el Contador del Reyno, de las continuadas injuſticias, que en èl obraba el Licenciado Montaño, ſe avia conſultado quanto convendria aplicar luego el reparo para tantos inconvenientes, y reſuelto, elegir la perſona del Licenciado Alonſo de Grageda, Oydor que avia ſido de la Isla Eſpañola, y a la ſazon eſtaua en la Corte, para que llevando plaza de Oydor de Santa Fé, con la antiguedad correſpondiente al tiempo, que lo avia ſido en Santo Domingo, reſidenciaſſe a Montaño, y lo remitieſſe a eſtos Reynos (de que ya ſe tenia aviſo en los de Indias por cartas, que por via de Islas avian paſſado a Cartagena) de que ſe le dieron por el Conſejo los deſpachos ordinarios; y aun fue tanta la providencia, que tuvo en eſte negocio, que librò otra comiſſion ſecreta al Licēciado Tomás Lopez, Oydor de Guatemala, que eſtava proveído en lugar de Galarça, como diximos, para que eſtando en el exercicio de ſu plaza, la publicaſſe, ſuſpendieſſe luego a Montaño, y procedieſſe a tomarle reſidencia: aunque ſe le advertia por inſtruccion, que ſolamente lo executaſſe en caſo, que Grageda murieſſe en el camino, como le avia ſucedido al Preſidente Arbiſo. Pero como el titulo de ſu promocion debiò de ir juntamente, y debaxo de vna cubierta, con el que Montaño llevò para entregar a Galarça, en caſo que no lo hallaſſe notablemente culpado, para que en Guatemala ſe lo entregaſſe, y Montaño lo retuvo, como ſe ha dicho, jamàs llegò eſte deſpacho a aquella Ciudad, aunque la promocion de Tomàs Lopez era publica en ella por lo que parecia de las Gazetas, y relacion del Secretario de Indias; cō que èl ſe eſtuvo en el ſervicio de aquella plaza mas de tres años, haſta que el Licenciado Queſada, que fue por Preſidente de aquella Audiencia, le mandò ſalir para Santa Fé, donde ſin duda hallaria el deſpacho del Rey, y atenderia al reparo de los males, que en èl corrian.



CA-

CAPITVLO VI.

Buelve el Mariſcal a Santa Fè con la proviſion de nuevos Oydores. El Licenciado Tomàs Lopez entra en la Audiencia. Deſpechaſe Montaño de no tener mano en el govierno, y Pedro Eſcudero, y ſus hermanos maquinan tiranizar el Reyno. Prenden a Montaño, y remitenlo preſo a Valladolid, donde le cortan la cabeza. El Capitan Lanchero repite la entrada en los Muzos, y allana la Provincia.

Año de 1557. ERa ya entrado el año de mil quinientos y cincuenta y ſiete, tan fauorable a la Corona de Eſpaña por la toma de San Quintin, quanto infauſto a la de Francia, por aver quedado preſo, y no muerto, el Almirante Gaſpar de Collini, que lo defendia, y avia de ſer el reclamo de ſus calamidades; y hallabaſe el Mariſcal D. Gonçalo Ximenez de Queſada cõ el mal tratamiento, que le hazian los arenales ardientes de Cartagena, deſſeoſo por vna parte de bolver a las amenidades de Santa Fé, y rezeloſo por otra de intentarlo, ſin que huvieſſe nuevo Oydor, que embarazaſſe los arrojos de Montaño; pero como al que pretende con anſia, el mas leve motivo lo empeña en ſus conveniencias, acaeciò, que en dos Navios de Caſtilla, que ſurgieron en el puerto; fueſſen dos pliegos del Rey, que le entregaron como a Governador, para que los encaminaſſe; el vno para el Fiſcal Maldonado, con ſu titulo de Oydor, ſegun ſe colegia del ſobre eſcrito; y el otro para el Licenciado Tomàs Lopez con duplicado, que le remitian del ſuyo (por averſe tenido noticia en la Secretaria de Indias de que ſe perdiò el primero) con la comiſſion de que hemos tratado en el capitulo antecedente, como ſe ſupo deſpues, ſi bien por entonces lo ignoraban todos. Con la ocaſion pues de aver recibido eſtos pliegos, la tuvo el Mariſcal para tratar de ſubir luego a Santa Fé, pretextando la reſolucion con la neceſſidad en que ſe hallaba de mejorar de temple para reparar la ſalud, que avia perdido en Cartagena; y aſſi nombrando a Juan de Caſtro por Teniente, que le ſoſtituyeſſe, y no atreviendoſe a dexar el pliego de Tomàs Lopez en aquella Ciudad, por ſi acaſo huvieſſe tomado la derrota de ſu viage por el mar del Sur, y puerto de Buenaventura, ſaliò para Santa Fé con toda la aceleracion, que le fue poſſible.

Eſtaua en eſta ocaſion aquella Ciudad en tanto aprieto con los deſafueros continuados de Montaño, que apenas ſupieron los vezinos aver piſado el Mariſcal los vmbrales de la zabàna de Bogotà, quando a tropas le ſalian al camino deſſeoſos de ſaber ſi era cierta la proviſion, que llevaba de nuevo Oydor, para el reparo de ſus calamidades, pues ſin ella no podian perſuadirſe a que vn hombre tan cuerdo ſe entraſſe por los miſmos peligros de que avia eſcapado; y erales noticia de todo agrado la que les daba del pliego, que llevaba al Fiſcal Maldonado. Haſta que pueſto en Santa Fé, y entregado el de Tomàs Lopez al Licenciado Briſeño, y el otro a quien iba, fue recibido luego en quatro de Junio el Oydor Maldonado con el mayor aplauſo, que ſe viò antes; y deſpues en otro miniſtro, y deſde aquel dia començaron

ron nuevas inquietudes, no como de antes con vejaciones, y daños a los vezinos; con encuentros si escandalosos entre los dos Oydores Montaño, y Maldonado, procurando este desquitar con ahajamiētos del otro, quantos avia sufrido en el tiempo de su Fiscalia;pero cō tan imprudentes demostraciones, que no reparaba en que con ellas se atropellasse la autoridad de la Audiencia, ni la que debia mantener en el cargo, que administraba. Llegò a tal estremo la baxeza de estilo con que lo trataba, no solamente en coloquios privados, sino en concurrencia de Estrados, y otros actos publicos, que para disfamarlo con palabras de toda injuria, se miraban ya aquellos decorosos lugares, como los mas indecentes cantillos, y tanto, que muchas vezes el Montaño se levantaba dellos, y se iba a su casa, no teniendo animo para sufrir en tanta publicidad los mismos vltrages,que avia querido le sufriesse Maldonado siendo Fiscal: de que ya resultaba no aver para èl dias mas trabajosos, que los que no fuessen festivos, por el tormento a que lo condenaba en ellos la obligacion de assistir a su oficio: assi alterna sus acaecimientos la fortuna; mejor dirémos, assi dispone la providencia Divina, que se hiera por los mismos filos del menosprecio, quien se fiò para vsarlos; de que avia firmeza en la superioridad de los puestos.

Verdad es, que ayudaba mucho a este misterioso retiro el ver,que ya ni en las provisiones de govierno, ni en las causas de justicia, obraba a su antojo; porque como ya no estavan vno a vno, como de antes, para quedarse cada qual con su voto, sino cō el numero bastante para la determinacion de los negocios, y para que desagraviassen los dos,al que huviesse agraviado el tercero con prisiones, y semejantes molestias de que avia vsado el Montaño infinitas, pesabale de la falta de aquella despotiques con que antes obraba:y aunque en las exterioridades no reconocia falta de respeto a su persona,si no era en su competidor, no ignoraba, que para lo demàs era en la realidad vn Idolo hecho pedazos, y caìdo por tierra,en quien el poco caso, que dèl se hazia, recordaba las adoraciones, que le avian dado; pero sobre todo sentia los vltrages, y desprecios con que lo trataba el compañero, y de que no disgustaban sus mas declarados enemigos, que es nuevo genero de tormento para vn animo altivo: y entonces fue quando algunos hombres de buen juizio pensaron aver consentido, ò maquinado en la maldad,que brevemente dirémos; y juzgóse no averla executado,porque cō la noticia, que en aquella coyuntura llegó, de que el Oydor Tomàs Lopez por el camino del desaguadero avia arribado a Cartagena, y subia a Santa Fé en demanda del titulo de su plaza,que llevó el Mariscal,se persuadió a que sin llegar a tales estremos,bastarian las trazas del buen ingenio, que creìa tener, para ganar al nuevo Oydor;y buelta la determinacion de los negocios a competencia igual de votos,recobrar aquella mano, que avia perdido para inquietarlo todo,y vengar sus passiones.

Assi lo discurria Montaño en sentir de algunos; pero llegado Tomàs Lopez,y puesto en el exercicio de su plaza en treinta de Agosto,ni èl,ni su competidor,ni Briseño,que avia sido el yunque de ambos, pudieron descubrir las sendas por donde encaminaba sus ocultos dictamenes, ni el blanco a que tiraba su inclinacion; porque neutralizado en las materias, que se ofrecian, no se le hallaba punto fixo a sus determinaciones,no por

por falta de letras, pues era insigne Jurista, sino porque entregado a la virtud, y al recogimiento, lo arrastrabã interiores impulsos a estudio mas decoroso, y sagrado, que el de la Jurisprudencia: y assi aunque segun sus leyes discurria siempre lo mas acertado, negabase a la practica de ello; de que se originaba dezir con discrecion el Mariscal Quesada, que no avia ministro mejor para disponer leyes en favor de los Indios, ni peor para executarlas: ocasionado todo, como se viò despues, del afecto con que se inclinaba a mejorar de abito, y estado; por cuya razon, sin faltar a la administracion de justicia en las demàs causas, disponia el ingresso a las criminales con tal arte, que siempre lo dexassen fuera los compañeros. Con estas neutralidades, y retiro de Tomàs Lopez, hallò Montaño burladas quãtas esperanças avia fundado en tenerlo a su disposicion con empeños de parcial; y como la ambicion no sepa contenerse dentro de los terminos del dissimulo, ni esperar a que las casualidades abran la puerta, que cerraron las prevenciones, impacientòse de suerte, que dispuso los medios de su perdicion, por donde pensó lograr sin perjuizio proprio los de su premeditada vengança: y por que no serà justo exceder en materia tan delicada, de lo que afirman, ò dudan los mismos Autores, que concurrieron a quanto se obrò en Santa Fé, y Tunja, sobre averiguar la verdad, relataré lo sucedido sin passar de los limites de quien traslada, y no discurre.

Lo cierto es, que por aquel tiempo estauan derramados por todas las Ciudades del Reyno muchos de los soldados del Perú, que temiendo por fama la entereza del Marqués de Cañete, avian anticipado su fuga, siempre dispuestos a nuevas inquietudes donde hallassen sombra; por ser la rebelion vn vicio de calidad tan nociva, que contraído vna vez en el animo, se conserva con resabios de signo indeleble, pues casi siempre vemos, que arroja desesperado la bayna, el que con su Rey ha sacado imprudente la espada. Tambien es cierto, que la desesperacion de no hallar forma para bolver a recobrar el absoluto dominio con que avian governado el Oydor Montaño, y sus hermanos, los tenia tan fuera de si, que en lo exterior prorrumpian en amenazas contra los que se les mostraban opuestos, y en lo interior rezelaban el castigo, que de necessidad avia de caer sobre los desafueros, que avian executado, y mas en tiempo de vn Principe tan justiciero, como lo era Felipe Segundo: y como para cometerlos mas a su salvo, aviã tomado por medio andar rodeados de gente armada, siempre tuvieron los del Perù buen quartel, y acogida en la casa del Oydor Montaño, y mejor en la de Pedro Escudero su hermano, que assistia en la Ciudad de Tunja, donde avia cargado la mayor parte desta gente valdia. Sobre estos fundamentos se començò a levantar vna voz, de que el Oydor Juan de Montaño, y sus parciales trataban de tiranizar la tierra: y si muchas vezes a la ingratitud de los soberanos han sonado bien semejantes imposturas, con fin de alçarse con la deuda de los que mas han servido; a la verdad muchas mas vezes se ha valido el odio de los subditos a los que goviernan, de la misma traza para derribarlos de los puestos, que ocupan, no contentandose con atribuirles culpas comunes, sino passan a enormidades, por ser el arma, que con menos municion haze mas bateria en el Tribunal de los Reyes.

Al fin, ò fuesse porque la gente del

Perú los incitasse a la sublevacion, y con sus prevenciones diesse a entender, que no avia sido desechado el embite, ò porque en la realidad se admitiesse, tuvose por infalible, que sus hermanos lo avian solicitado, eligiendo a Pedro Escudero el mayor por cabeza de la conspiracion: pues aunque muchos afirmaban serlo el Oydor Montaño, reconociòse despues por lo que daba a entender, que si tuvo parte en ella, fue con sola intencion de vengarse de algunos de sus enemigos, como lo eran Briseño, el Mariscal Quesada, Pedro Fernandez del Busto, y sobre todos el Oydor Maldonado, con quien era el rencor mas crecido, teniendo ordenado en secreto, que aviendolos muerto, tratasse tambien fingidamēte el mismo Pedro Escudero de matarlo a èl, hasta que a instancia de algunos rogadores lo dexasse vivo, y preso lo echasse rio abaxo a la costa, para que pudiesse passar a estos Reynos, dando a entender, que por no aver cooperado en la tirania de los hermanos, se avia visto con el cuchillo a la garganta, y que si ellos avian caído en delito tan feo, avia sido por culpa de los enemigos, que los perseguian, y tenian dispuesto arruinarlos. Pero esto quedòse en conjetura de los que piadosamente discurrian en fauor de Montaño, y la conspiracion llegò a ser creida fixamente de los demás Oydores, por informes secretos, que les hizieron personas de credito, y porque ya no avia Cauallero de autoridad, que osasse assistir solo en su casa de noche, sino en las mas fuertes de la Ciudad donde se congregaban para estar mas prontos a la defensa, sin que se les ofreciesse medio para apagar sin escandalo semejante alboroto, sino el de valerse Tomàs Lopez de la comission, que tenia (de que avia dado noticia a sus compañeros, y a otros confidentes suyos en algunas conferencias secretas, que se avian tenido sobre este negocio) no para residenciarlo, sino para suspenderlo de la plaza de Oydor hasta que el Licenciado Grageda llegasse: y pudose tener a milagro, y mas en guerras civiles, que a Montaño se le ocultasse la noticia desta comission estando repartida entre tantos; pero cegabalo la justicia Divina determinada ya a castigar sus maldades, y Tomàs Lopez, q̄ en avivandose los indicios, y la voz del alçamiento, mostraba voluntad de vsar de la comission, suspendiendo del cargo a Montaño, entibiabase brevemente con el rezelo de contravenir a la secreta instruccion, que tenia, hasta que pareciendole, que ya llegaba el agua a la garganta, tomò resolucion de atajar aquellos inconvenientes, que tanto apretaban.

Bien ageno de todo esto se hallabà Montaño, puesta la atencion a la Flota; en que se dezia venir el Licēciado Grageda de quien esperaba el golpe, quando en el dia, que menos pensaba, le fue notificada en Acuerdo la comission de su residencia, y saliò sin vara, y mando al retiro de su casa con general gozo de los vezinos, que como libertados de algun cautiverio, se daban los parabienes vnos a otros, desseosos de dar principio a la satisfacion de sus agravios; pero aviase hecho la notificacion cō calidad de que empezasse a correr la residencia desde el dia, que el Juez señalasse, todo con fin de que la tomasse Grageda, porque el Tomàs Lopez no la tomara por quanto tenia el mundo: lo qual fue tanta verdad, que por aver reparado despues en el descaecimiento de la voz del alçamiento, por el temor, ò susto, que avia ocupado a los parciales de Mōtaño, estuvo resuelto a dar por nula

la

la notificacion, que le avia hecho, y restituirlo en su plaza, que fuera lo mismo, que quitarle a todo el Reyno la vida de vn golpe; hasta que sus cõpañeros por vna parte, y por otra el Mariscal Quesada, a quien ya tenian nombrado por Capitan General, le representaron viuamente inconvenientes tan graves, que conocido su error desistiò del intento, y mas con la vista de lo que resultaba de ciertas informaciones; que en la Ciudad de Tunja por orden de su Justicia Mayor Gonçalo Rodriguez de Ledesma, avian hecho sobre la misma materia el Capitan Gregorio Suarez de Deza, y Pedro Garcia Ruiz, Alcaldes Ordinarios, por ante Diego de Robles, Escrivano, y remitido a la Real Audiencia con fin de que se atajassen los daños, que se temian de tanta gente del Perú agregada a Pedro Escudero, y de calidades tan perniciosas, como se reconocian de sus costumbres.

Con estos instrumentos, y los indicios, que bastaron para suspender a Montaño; se procediò luego por la Real Audiencia a assegurar su persona, y las de sus quatro hermanos con prisiones, y guardas, en que se viò vno de los desengaños, que no bastan para abrirnos los ojos, como fue estrenar Montaño cercado de temores, la misma cadena, que avia labrado para que lo temiessen, y en continuacion desta diligencia se procediò por escrito a la averiguacion del alçamiento, que se tenia por cierto; pues como dize Quesada: Algunos de los que atestigaron en ello, fueron hombres de gran sustancia, y de grãdissima edad, y reputacion, y alguno dellos descubridor, y conquistador deste Reyno; y el mas viejo, y mas antiguo hombre, que ay oy en todas estas partes de Indias, y sobre todo muy hijodalgo; y dos planas mas adelante, atribuyendo a este delito la tragedia, que passó por este trabajoso Juez, prosigue: Porque huvo testigos de vista soldados del Perú, especialmente vn Francisco Morcillo, a quiẽ Montaño se descubriò, y assi lo dixo, y declarò en su dicho, esto sin las probanças, y presunciones, que desta maldad avia. De que resultò salir luego el Oydor Briseño para la Ciudad de Tunja, donde con mas plena informacion, prendiò muchos de aquellos hombres perdidos: diligencia, que se hizo al mismo tiempo en Santa Fé, y otras Ciudades, desterrando a muchos dellos, y embarcando a otros para Castilla, fuera de los mas sospechosos, que detenidos en las prisiones fueron despues atormentados; con que brevemente se desvaneciò aquella borrasca en que tantos temian perderse, y començò a serenarse el animo de quantos lo tenian turbado.

Lib. 3. cap. 8 de su cõpend. hist.

Al tiempo que estas diligencias se principiaron aportò a Cartagena la Armada, en que iba por Governador proprietario de aquella Provincia en lugar del Adelantado Heredia, Juan de Bustos Villegas, que luego tomó possession de su plaza, y en su compañia los Licenciados Garcia de Balverde con la de Fiscal de Santa Fé, y Alonso de Grageda, que adelãtandose a la ligera por las noticias, que corrian de lo que passaba en el Reyno, llegò a èl, y recibido en tres de Diziembre diò principio a la residencia de Montaño, contra quien siendole contraria toda la tierra, resultaron culpas gravissimas de que le hizo cargo, aviendo ya llegado Garcia de Balverde, y tomado possession de su plaza en ocho de Enero del año de mil quinientos y cincuenta y ocho, que ya corria; pero como no huvo descargos bastantes a deslumbrar la verdad, y los delitos fuessen

Año de 1558.

de tanta consideracion, obligaron a Grageda a remitir a Montaño a estos Reynos con guardas, y prisiones muy asperas; y aun ay quien diga, que assegurado con la mitad de la cadena Montaña, que avia mandado hazer: cosa que parece inverisimil considerada la longitud, que tiene la que se conserva en Santa Fé; pero de la vna, ò la otra manera, llegado este infeliz ministro a Valladolid, y puesto en su carcel de Corte, fue vista su causa por el Consejo de Indias, y acriminada de quantos dependientes tenian los Oydores Gongora, y Galarça, y demàs agraviados, que avian perecido por culpa suya; y aunque se cree, que en su defensa haria todo lo possible, pareciendole, que ninguna bastaria para librarlo del castigo, que le amenazaba, dispuso huir de la prision con tan mal sucesso, que fue descubierto al tiempo mismo de executarlo.

Ni esta desgracia bastò para reducirlo a solicitar medios mas licitos, y menos ruidosos, si no para librar el cuerpo, para no aventurar el alma, pues eligiò el de llamarse a la Corona, pareciendole bastaria para embarazar la sentencia, que temia. O què mal discurre el que piensa, que ha de aver traza para escapar la vida de aquellos lazos, que le tiene puestos la Divina justicia! Quanto mas bien le estuviera a Montaño, viendose en este estado tan abatido, cotejar la prision en que estaua, con la soltura, que avia tenido; y acordarse de las muchas esperas, que el Cielo le avia hecho en tiempo abil, para que temiendo semejantes calamidades trocasse en mansedumbres de humano, las fierezas de bruto: de tantas ocasiones, que malogrò para ser dichoso, y que voluntaria, y culpablemente escogiò el viuir aborrecido! Quanto le importàra mas traer a la memoria las vezes, que Doña Catalina de Somonte su esposa, y otras personas cuerdas le amonestaron, que refrenasse la ira, y mudasse costumbres, que lo malquistaban, y de nada hizo caso, por seguir sus passiones, para que al sentimiento destos recuerdos, haziendo voluntario el castigo, pudiesse restaurar en vn dia lo que avia perdido en tantos años! Pero sordo a tantos despertadores, solamente cuydaba de lo que el Juez Eclesiastico (ante quien avia ocurrido por su Procurador) obraba en su causa, que fue despachar inhibitoria al Consejo, el qual teniendo por exemplar estrañissimo abrir puerta para que los Juezes por semejante medio se librassen de las penas correspondientes a los delitos, que constassen por sus residencias, declarò auto de legos, como parece de Real Cedula de catorze de Julio de mil quinientos y sesenta y vn años, que està con las ordenanças del Consejo.

Con este expediente consideradas las culpas, que del processo de su residencia constaban contra Montaño, y queriendo poner freno a semejantes recursos, fue condenado por sentencias de vista, y revista a muerte natural, que se executò en la plaza de Valladolid, donde le fue cortada la cabeza con pregon harto infame, en cuyo exemplo deben mirarse quantos ministros con igual jurisdicion passan a Indias, para no peligrar, ni en las culpas, ni en el castigo, que dispusierō esta tragedia, que tan irregular ha parecido en los tiempos presentes, por averse cerrado aquel camino, que entonces hollabā la justicia para caminar con mayores aciertos. No fueron menos desgraciados los fines de los tres hermanos del Oydor Montaño, porque remitido Pedro Escudero cō los autos de su rebelion a estos Reynos, muriò tan arrebatadamente en el

el camino, que acordò la muerte, que tuvo el Oydor Cepeda el de Lima estando en la carcel. Restaban Rodrigo Montaño, y Sebastian Herrezuelo; pero asombrados de su delito, ò temerosos del riesgo, vagaron fugitivos de suerte, que el primero acabò desastradamente en la costa, y el otro falleciò de irremediable contagio en el Reyno. De què les aprovechò su riqueza? Sus Encomiendas, y tributos crecidos quan poco duraron! Solamente Christoval de Montaño, ni se ausentò, ni tuvo quien mal lo mirasse, porque en la candidez de sus procedimientos, ninguno se atreviò a maliciar indicio de aver concurrido a culpa tan fea, y assi con mucha estimacion fue siempre vezino del Reyno.

Quien no presumiera, que desembarazada ya la Real Audiencia del Licenciado Montaño, governaria cō mas quietud, que de antes? pero enturbiada vna vez el agua, tarde recobra la hermosura de su diafanidad: y no ay que assegurarse de incendios amortiguados, mientras en algun tizon se conserva la llama. Teniala el Doctor Maldonado en la ambicion de governarlo todo su natural colerico, y empezò luego a mostrar el fuego de la enemistad con el Licenciado Grageda, que por antiguo presidia, y esto siempre, que no sujetaba el govierno a las leyes de su dictamē, y aun quantas vezes los demás compañeros seguian el de su Presidente, otras tantas se exponiā a lances muy pesados con Maldonado. Experimētòse esto en las elecciones, que hizieron del Capitan Alvaro Suarez de Deza para Justicia Mayor de Santa Marta, y en continuar a Pedro Fernandez del Busto en Tocayma, y Mariquita, con quinientos pesos de oro de veinte y dos quilates y medio de salario en cada vn año, gajes que no tuvieron Martin Yañez Tafur, que le antecediò el año de cincuenta y cinco, y Assensio de Salinas el de cincuenta y seis. Sentiase mucho de Briseño, y mofaba tanto de las irresoluciones de Tomàs Lopez, què le obligò a acetar la visita de Popayán en que gastò vn año por buscar quietud, y dar tiempo a que le llegasse la licencia, que avia pedido al Consejo, como despues verémos.

Tenian los vezinos del Nuevo Reyno por aquel tiempo buelta la atencion al reparo, que debian poner a la intrepidez con que los Indios Muzos, acaudillados de su General Quirimaca, executaban tales arrojos en sus fronteras, que todo lo corrian con muertes, y asombro de los Mozcas. De la entrada, que en ellos hizo el General Pedro de Vrsua por el año de cincuenta y vno, se hallaban tan poco atemorizados, que en vez de contenerse dentro de los terminos de su Provincia, aspirabaн a sujetar la de Vbaté, vanagloriosos de aver arruinado a Tudela, y satisfecho parte de su sed en la sangre vertida de sus pobladores. Era vno de los mas interesados en que se refrenasse su audacia el Capitan Luis Lanchero, de quien hemos tratado varias vezes, assi por averle cabido el repartimiento de Susa, poblacion de las mayores, y mas fertiles de la Provincia de Vbaté, a quien las armas enemigas tenian por blanco de sus iras, como por el sentimiento, que le picaba de averlo derrotado, y herido en la entrada, que les hizo el año de treinta y nueve; y bien considerados los motivos, que lo encendian para encargarse de su conquista, se ofreciò a la Real Audiencia, que no podia imaginar en el estado presente cosa, que mas bien le estuviesse al Reyno, tanto por el buen exito, que tendria la empressa governada por sus expe-

riencias, quanto por darle gusto a vn Cauallero,que con tanta modestia se avia portado con Miguel Diez de Armendariz, siendo la persona, que mas le avia ofendido.

Hechas pues las capitulaciones, y aviendo nombrado por su Teniente General a Francisco Morcillo,soldado de valor, y que avia militado en las guerras civiles del Perú, comprò perros,levò alguna gente, y prevenido el Capitan Juan de Ribera con quien tenia antigua amistad,para que lo siguiesse con alguna mas de socorro, partiò para la Ciudad de Velez, por donde tenia determinado hazer la entrada, y donde abastecido de armas,viveres,y algunos cauallos passó muestra,y se hallò con trecientos Yanaconas, y sesenta Españoles de su satisfacion,entre quienes se cõtaban D. Lope de Horosco, Alonso de Alvarado,Juan Marmolejo,Francisco de Poveda, Marcos de Soria, Antonio Bermudez, los Capitanes Alonso de Venavides, y Benito de Poveda,Alonso Gomez,Rodrigo de Quiroga a quien despues matarõ sus Indios de Canipa, Alonso Gonçalez, Geronimo de Esnabe, Juan de Morales,Francisco Perez, Alvaro de Villaverde, Antonio de Neyla, Sebastian de Saavedra, Francisco de Velasco Angulo, Christoval de Llerena, y Fr. Juan de Santa Maria, del Orden de Predicadores, que iba por Capellan de los referidos, y otros de quienes falta noticia con gran sentimiẽto mio, por aver sido esta vna de las empressas en q̃ cõn mas valor se portò la gente Española en las conquistas del Nuevo Reyno de Granada, y de que debieran estar muy presentes las memorias, para recordar sus hazañas con el premio debido a sus descendientes.

Con este corto numero de gente partida en dos tropas governadas por el mismo Luis Lanchero, y su Teniente,y con las experiencias,que tenia adquiridas en su primera entrada de la forma de guerrear los Muzos, pisó los vmbrales de su Provincia a tiempo,que ya el General Quirimaca, noticiado por el Saboyá de la guerra, que le movian, tenia convocados a todos los Caziques del Pais, para que cada qual con sus tercios acudiesse a la defensa comun, que libraba en su valor, y en el del Cazique Nayman, con quien vnido, y por no dar animo a los nuestros cõ su tardança,saliò con poco menos de quatro mil arcos a encontrarse con Lanchero, que socorrido de su Teniente General Francisco Morcillo en puesto ventajoso al enemigo, se portó tan valerosamente, que puesto en fuga Nayman, y quebrantada la altivez de Quirimaca con aver desvanecido quantos ardides tenia dispuestos, derrotandole su gente con daño muy considerable, y sin otro de los nuestros,que el de veinte heridos, y tres muertos, consiguieron el fin de tenerse por victoriosos, con el buen sucesso de que los concibiessen formidables. Al espanto de ver holladas las murallas de Dura,que assaltaron los primeros Españoles, que viò en sus Paises, se rindiò toda la Germania al Exercito Imperial de Carlos Quinto; y esta es aquella dicha,que tiene reservada la providencia para los heroës, y en conseguirla al principiar las facciones, consiste la facilidad con que se llega a los fines, como se verá en el presente sucesso por la noticia, que luego se derramò en la Provincia: pues siendo esta nacion la que se ha visto, y aviendo cõcurrido a esta guerra todas las fuerças, que tenia en mas de veinte mil arcos de pelea, en otra ninguna ocasion se vieron mas abatidas sus armas.

Con-

Conſeguida eſta victoria, y fortificado Lanchero para refreſcar ſu gẽte, y proſeguir la conquiſta por el año de mil quinientos y cincuenta y nueve, que ya era principiado, tuvo noticia de que ſe iba acercando el Capitan Juan de Ribera con treinta y cinco infantes, y cauallos, ſocorro, que avia ſacado de Tunja, y Velez, y à buen paſſo le ſeguia, y aſſi dexando el primer intento ſe reſolviò a eſperarlo para empeñarſe con mas ſeguridad en la entrada, q̃ ya las eſpias impoſſibilitaban, por aver reconocido eſtar bloqueados de diez mil Indios Muzos, Nauras, y Saboyanos, que avian ocurrido a la defenſa del Pais: aviſo, que puſo en mas cuydado a Lanchero por el rieſgo del Capitan Ribera, que por el que a ſu gente amenazaba; y a la verdad de todo debia rezelarſe mucho, pues al quarto dia de ſu detencion ſe hallò acometido en ſu quartel del miſmo Cazique Nayman, que reforçado con cinco tercios de a mil Indios, y ſentido de la antecedente deſgracia, ſe aventurò a la contingencia de mejorar fortuna; pero ay tan poco que fiar de la que ſe ha declarado por enemiga, y ſon tan poco ſeguros los corazones, que alguna vez han mirado el peligro por las eſpaldas, que ni el arrojo de Nayman les daba aliento para manifeſtarſe firmes, ni al trueno de ſus vozes acertaban a componerſe guerreros. Mucho trabajaron los nueſtros en rechazar lo deſeſperado de los abances; pero por muchos trabajaba Lanchero con la preſteza, y alegria del roſtro en los mayores peligros, haſta que herido Nayman, y reconocido el peligro por ſu gente, dieron lugar con ſu retirada a que los perros con ſu voracidad hizieſſen mas lamentable la derrota.

Año de 1559.

Batalla de Nayman, y Quirimaca.

Caſi al miſmo tiempo, que Nayman acometiò a Lanchero, ſe encontraron con el Capitan Ribera a diſtancia de vna legua mas de quatro mil Indios; que governados por el Cazique Quirimaca, le deſordenaron la gente al primer acometimiento; por averla cogido en marcha, y ſer vna de las mayores dificultades, que ocurren en Paiſes tan montuoſos, la de poderſe doblar vn eſquadron para recibir el abance; pero acelerando algunos el paſſo haſta el Real de Lanchero, donde tuvierõ parte en la derrota de Nayman, y pueſtos en orden los reſtantes, ſufrieron tan repetidas cargas de flecheria, y correſpondierõ tan puntuales con las armas de fuego, y balleſtas, que ſin reconocer vẽtaja de la vna, ni de la otra parte, ſe moſtrò por dos horas neutral la fortuna. Señalabanſe entre los Muzos Chichipe, Trinaca Note, y Vatabi, y otros muchos Caziques criados en la guerra, que avian ſuſtentado tantos años, y entre todos ſobreſalia Quirimaca, a quien ſu valor, y diſciplina militar avian exaltado al Generalato de toda la Provincia, y en eſta ocaſion aſpiraba a conſeguir a fuerça de brazos el deſpique del mal ſucceſſo antecedente a que le inſtaba ſu corage.

No menos guerreros, y mas bien ordenados los pocos Eſpañoles de Ribera, ſe moſtraban tan formidables en ſu defenſa, que a todo el campo enemigo llenaban de eſpanto. Y ſi de hazañas particulares huvieran hecho el aprecio, que debian, no fuera facil compendiar lo que alli obrarõ Alvaro de Cepeda Ayala, Juan Patiño de Haro, Chriſtoval Riaño de Llerena, Diego Romero de Aguilar, Hernan Garcia Patiño, Juan Lorenço, Juan Ximenez, el Bachiller Franciſco Venero, Franciſco de Cazeres, que deſpues fue Governador de la Grita, Lorenço Benitez, Hernando de Mayorga, Juan Vicente, Gonçalo

de

de Leon, natural de Badajoz, Francisco Gutierrez de Murcia, Nicolas de Napoles Cotrullo, Juan Fandiño, Juan de Porras el viejo, y el mozo, y otros, que sin negarse a cada passo a combatir cuerpo a cuerpo, hazian rostro a nubadas de flechas envenenadas, que llovian sobre ellos. El Capitan Juan de Ribera, que animaba su gente puesto a cauallo, y no se asustaba con el corage de la muchedumbre embravecida, acudia a todas las partes donde el riesgo de su gente lo llamaba, hasta que mal sufrido del tesson con que guerreabã los Muzos, rompiò por el esquadron mas cerrado de los que tenia delante, y donde aviendo roto su lança en cuerpos enemigos, divisó otra semejante en las manos de vn fiero Gandul, a quiẽ acometió ligero, y quitandosela de encuentro rebolviò el cauallo tan prestamente, que lo atravesó con ella por los pechos, para que pagasse con la vida la de Juan Gascon, por aver sido este Indio aquel Capitan de Tisquisoque, que se apoderò della en su muerte, y la empuñaba siempre por trofeo de su alevosia.

Con este feliz sucesso, que puso algun temor a los Indios, y cõ la muerte de Tomaca, vno de los Caziques mas valerosos, que tenian, y con la gente de socorro, que del campo de Lanchero iba cargando por la noticia, que le avian dado los infantes, que se adelantaron, tocó Quirimaca a recoger, y al son de los caracoles, y tamboretes fue emboscando su gente por lo mas aspero de la montaña, esperando ocasion de probar otra vez la fortuna, pues aunque los muertos, y heridos passaban de quinientos, no lo reputaba por daño considerable en tan pujante Exercito, como el que podia juntar el mismo dia: y assi fuera en realidad, si a la retirada no le huvieran soltado los perros, que llevabã los Españoles de Ribera, que luego pusieron en confusion, y desorden a los Indios, cuya pèrdida acrecentarõ con otros trecientos, y mas, que quedaron heridos, y despedazados, dando lugar para que nuestras dos tropas se incorporassen, y en los quarteles de Lanchero pudiessen tomar refresco, curar los heridos, y enterrar cinco dellos, y mas de quarenta Indios Yanaconas, que perecieron en la batalla por mas que se amparaban a la sombra de los troncos de los arboles, y de los escaulpiles, y rodelas de los Españoles.

Aqui consultaron la forma de proseguir la guerra, y determinado, que marchasse vnido el Exercito hasta entrar en el corazon de la Provincia, desalojarõ aunque tarde de aquel sitio, y venciendo a fuerça de perseverancia las dificultades de la entrada, por encontrarse a cada passo con arboles derribados, que cerraban los caminos en los transitos mas estrechos con hoyas ocultas sembradas de puas envenenadas, y lo que mas es con la fragosidad del Pais, y la bateria de la hambre, mas poderosa para rendirlos, que la de la mas bien asestada artilleria, penetraron como seis leguas, y hallandose preciссados a buscar viveres, dieron orden al Teniente Morcillo, para que con veinte infantes tomasse la vanguardia, y adelantandose lo bastante para poder ser a tiempo socorrido, en caso que lo necessitasse, bolviesse con algũ socorro para el Exercito, que a passo mas detenido le seguia con las armas en la mano, por las que continuadamente le tocaba el enemigo en la retaguardia, mas con fin de ir juntando todas sus fuerças, que para desacomodar a los nuestros en la marcha. Experimentòse brevemente, pues aviendo partido Morcillo a executar el orden, que se le avia dado, y caminan-

minando el campo con summo trabajo, obligò al Capitan Juan de Ribera a quedarse de los vltimos, para recoger, y assegurar la gente, que se le resagasse, sin mas compañia, que la de dos infantes de la suya, de los quales el vno estaua estropeado de vna pierna.

Batalla de la Ladera. Distaba el cuerpo del Exercito como vn quarto de legua de Juan de Ribera, y reconocido por las espias del enemigo, que todo lo notaban, dieronle parte, y para no perder la ocasion de conseguir algun desquite, aunque pequeño, fue saliendo de la montaña en su alcance cargandole con sus tropas, y Ribera caminando a buen passo hasta que su fortuna lo sacò a la media ladera de vna colina rasa, donde haziendo alto por ser a proposito el sitio para valerse del cavallo en que iba, esperò al enemigo con aquel mismo valor, que sabia portarse en semejantes aprietos. Y esta fue la ocasion, y el sitio en que el *Herrera Decad.8.* Cronista Herrera refiere aver peleado, y defendidose con los dos compañeros de quinze mil Indios, que lo cercaron, y diferentes vezes le acometieron: hazaña, que debió a sus brazos, y a la lança del Capitan Juan Gascon, con que hazia cruel carnizeria en sus contrarios; a que los dos infantes correspondieron tan iguales con sus espadas, y rodelas, que passmada la atencion del enemigo, no discurria en la facilidad con que pudiera atropellarlos su muchedumbre. Gran lastima! averse ocultado a la noticia los nõbres de tales heroes, por descuydo, ò emulacion de los que debieran averlos dexado gravados en bronce.

Ya entonces enterado Lanchero del peligro del Capitan Ribera por la guazabara, que resonaba de los Indios, y por el estruendo de los tamboretes, que la acompañaban, avia rebuelto con el gruesso de su gente tan bien ordenada, que a la primera carga, que diò al atacar la batalla, puso en tal confusion sus tropas, que a no verse alentadas de la voz de Quirimaca, y del ardimiento de los demás Caziques, se huvieran puesto en huida; pero cobrando animo con el numero ventajoso de sus esquadras, cerraron tan resueltos a vencer, ò morir, que a ser mas firme su determinacion, huviera quedado impenetrable aquella Provincia, donde la riqueza de sus verdes esmeraldas se ha costeado con el valor de tantos sangrientos rubies. *Ea invencibles Muzos* (dezia Quirimaca) *no es esta la primera vez, que medis vuestras macanas con las lanças Españolas, acordaos de quantas vezes os han buelto las espaldas, y de que oy es dia en que aveis de assegurar vna gloriosa libertad, ò rendiros a vna infame esclauitud.* Pero como el sitio de la media ladera nos era tan fauorable para infantes, y cauallos, y la segunda, y tercera carga de los arcabuzes, y ballestas no desdixeron de la primera, y estrechados a los golpes de las espadas, y macanas se aventajaban tanto los nuestros, no pudo Quirimaca mantenerse en la batalla mas de tres horas, en que viendo muertos a Note, y Vatabi, y la flor de su Exercito con mas de dos mil Gandules, que tendidos en el campo impressionaban su fatalidad en otros tantos heridos, bolviò las espaldas tan desesperado, que sin atender a las reliquias del campo, que le seguia, no pensaba sino en como salvaria su libertad del dominio Español, desamparando el Pais, y entrandose en el de Carare.

En prosecucion desta feliz derrota de los Muzos soltaron los Españoles en su alcance quantos perros atrahillados tenia, que despedazãdo aquellos miserables cuerpos, pusieron en

tal estado la belicosa nacion de los Muzos; que sujetando vnos la cerviz al yugo Español, y huyendo otros a la Provincia de Carare, que està en las riberas del rio grande de la Magdalena, y coligandose con otros foragidos de la Provincia de Velez, y con la nacion de los Jariguies, causaron lastimosas tragedias en los que navegaban el rio, como dirémos en su lugar. Debiòse todo el buen exito desta conquista a los perros de que vsaban los Españoles, a quienes los Muzos preferian a las armas de fuego, y cauallos; y a la verdad, como no se suelten al atacar las batallas, son de grande conveniencia en las guerras de Indias, porque acometiendo cara a cara peligran los mas a los tiros de las flechas, y valiendose de ellos al tiempo, que los Indios huyē, ò se retiran, hazen tal estrago, que los dexan acobardados para los encuentros futuros, y aun para turbarlos cō su vista: y para comprobacion desta verdad acaeció en la misma Provincia de Muzo, algunos años despues de conquistada, que hallandose a doze leguas de la Ciudad vn soldado llamado Luis Rodriguez, sin mas armas, que su espada, y rodela, y vn perro de ayuda llamado Capitan, a quiē atò con vn tramojo en vn rancho, que avia en el sitio, por acudir sin embarazo los dias, que se ocupassen en cierta pesqueria, que hazian mas de cien Indios, q̄ lo avian combidado a ella con fin de matarlo; y estando en cierta ocasion desarmado cerca de la orilla del rio en que se pescaba, por aver dexado tambien en el rancho su espada, y rodela, confiado en la paz de los Indios, se le fueron acercando algunos con muestras fingidas de amistad, y estando a su salvo le descargò vno dellos vn macanazo, que lo dexò casi privado de sentido.

Al golpe acudieron los compañeros, y asiendole de brazos, y piernas para lançarlo en el rio, sucediò bolver algo en si Luis Rodriguez al tiē-po, que lo iban arrastrando, y començó a forçejar con ellos, y a dar vozes, que luego penetraron los oídos del perro, y tal operacion hizieron en él, que haziendo fuerça sobre las manos rompiò el cordel a que estaua asido el tramojo, y acometiendo al esquadron de Indios, los desbaratò de tal suerte, mordiendo a vnos, y derribando a otros, que asustados del repentino assalto, no sabian què senda tomar para escapar de la muerte, por hallarse desarmados los mas con la seguridad de que el perro estaua atado. Raro instinto de animal, conocer a su amo en el trabajo, quando tantos racionales solo aciertan a conocerlo en la felicidad! Entonces Luis Rodriguez reparando en el socorro impensado de su perro, se levantò animoso, y corriendo al rancho tomó su espada, y rodela, y buelto a los Indios, que ya armados de macanas le hazian cara, trabò nueva pelea en compañia de su perro, y a breve rato los puso en huida, dexandole el campo por suyo; conque tomado el camino para la primera estancia de Españoles, llegò a tiempo, que lo teniā por muerto segun la noticia, que les avia dado vn Indiezuelo Mozca page suyo, que huyò al tiempo de verlo caído. Refiere el sucesso D. Bernardo de Vargas en su libro de la Milicia Indiana, que aunque pequeño encierra documentos grandes, y verdaderos sacados de sus muchas experiencias, y ninguna conquista se avia de emprender sin llevarlo por guia sus Cabos: y de semejantes perros se debe hazer la estimacion, que del mas fiel compañero, aunque para la guerra de Indios los aya tan justamente prohibido la piedad de nuestros

D.Bern.de Varg.lib.2 de la Mil.Indian.

tros

tros Catolicos Reyes.

A pocos dias despues desta victoria, que se gastaron en curar heridos, y enterrar diez dellos, y muchos Yanaconas, que murieron de la actividad del veneno; bolviò el Teniente Morcillo con algun socorro de raizes, y Pisbaes, ó Chontaduros, como alli se llaman, que bastò para entretener la hambre mientras hallaban mayor cantidad, y para su consecucion le ordenò Luis Lanchero bolviesse otra vez con la misma gente a penetrar la Provincia en demanda del rio Zarbe, por la parte, que mira a la Provincia de Vbaté, recogiendo quantos viveres encontrasse, y eligiẽdo sitio acomodado, si lo hallasse, en que fundar otra nueva Ciudad de que tanto necessitaba el Pais, para refrenar la audacia de los Indios, y seguir las minas de esmeraldas, que en algunas partes estauan descubiertas. Obedeciò Morcillo, y marchando a buen passo con daño de algunos Indios; que aun porfiaban en defenderse con las ansias de su vltima pèrdida, siguiò su derrota, hasta que haziendo alto, y rancheria sobre las ruinas de Tudela, esperò a Luis Lanchero, que a passo lento le seguia, sustentando su gente con la carne de algunos cauallos de los que llevaba; y aviendo llegado, y descansado por muchos dias, desamparò el sitio mal contento de su clima, y esterilidad, y pareciendole mas a proposito el de vna caldera en que oy se conserva; fundò vna Villa, que llamò de la Santissima Trinidad de los Muzos: y porque no he hallado cosa fixa en el tiempo desta fundacion; poniendola vnos en este año, y otros en veinte de Febrero del siguiente de sesenta, importará poco dexarlo en duda, sabiẽdo de cierto, que la conquista se hizo por los años que vàn referidos, y su retardacion, y la mudança, que tuvo de sitios la nueva Villa, puede aver dado fundamento para que todos tengan razon.

Ciudad de Muzo.

Fueron los primeros Alcaldes, que se eligieron en ella, el Capitan Alonso Ramirez Gasco, y Alonso Gonçalez; y despues de assistirla algunos meses el Capitan Luis Lanchero repartiendo solares, encomendò los Indios en los mas benemeritos, y disponiendo lo mas vtil para su crecimiento, resolvió dexar el Govierno a su Teniente General Francisco Morcillo, y con veinte hombres bolver a la Ciudad de Velez, y de alli a Tunja; como lo hizo fatigado de algunos achaques penosos de que despues muriò; y acuerdome de àver oìdo a Don Alonso Suarez Lanchero, Cauallero del Orden de Santiago, bisnieto suyo, que en esta entrada se le avia reverdecido la herida, que recibiò en los pechos el año de treinta y nueve en la derrota, que le dieron los Muzos, por cuyo accidente saliò a curarse a la Ciudad de Tunja, y buelto a Muzo con alguna mejoria, por el año de sesenta y dos le repitiò el achaque, y muriò dèl: caso bien estraño! solaparse la malicia del veneno por veinte años, para descubrirse en bolviendo al mismo clima en que fue criado! Fue este Cauallero, como diximos, natural de Simancas, y por quien passaron varias fortunas, mostrandose tan modesto en las prosperas, como animoso en las adversas. Fue verdaderamente magnanimo, pues ademàs de la generosidad con que despreciò el oro, y la plata, supo refrenar los impetus de la vengança, siempre que pudo lograrla sin riesgo: no sabré dezir, si fue mas valeroso, que compassivo, porque a lo vno, y a lo otro lo arrastraba su genio, y para todo le diò ocasiones el tiempo. De Doña Isabel Ruiz Lãchero su hija vnica, le quedò descen-

dencia bien dilatada por los dos maridos,que tuvo, Pedro Suarez de Villena,y D.Fulgencio de Meneses,que en la Villa de Ocaña ha extinguido la muerte, y en la de Talabera de la Reyna se conserva con gran lustre, y en la de Santa Fé del Nuevo Reyno permanece en D.Pedro Suarez Lanchero.

CAPITVLO VII.

El Capitan Christoval Rodriguez Xuarez funda la Ciudad de Merida. Diego Garcia de Paredes reedifica la de Truxillo. Francisco Martinez de Hospina funda la de los Remedios. Corren los encuentros de los Oydores, y D. Antonio de Toledo funda la Ciudad de la Palma.

QVando se diò principio a la conquista de Muzo governaba en la Ciudad de Pamplona, como Justicia Mayor, el Maesse de Campo Hortun de Velasco, siempre desseoso de ensanchar los terminos de su jurisdicion; y aunque desde el año de quarenta y dos corria la prohibicion de nuevas poblaciones en tierras, que no huviessen sido antes descubiertas, y holladas por los Españoles,avia ganado el Cabildo de la Ciudad vn despacho de la Real Audiencia, en que se le permitia poder embiar gente a descubrir minas de oro,y con el pretexto de aver descaecido mucho la saca del Paramo rico, trataron sus Capitulares de elegir vn Cabo, que penetrasse la tierra hasta encontrar con las sierras Nevadas por la parte, que miran a la govemacion de Santa Marta, donde la presuncion de grandes riquezas, y muchedumbre de naturales,avia siẽpre inquietado los animos de los primeros descubridores.Hallabanse a la sazon en Pamplona dos Capitanes de credito, ambos pretendientes de la faccion, y cada qual dellos muy a proposito para mayores empressas. El vno era Juan Maldonado, y el otro Christoval Rodriguez Xuarez, que por tener el apoyo del Justicia Mayor,se prefiriò en la elecciõ,y aun pareciò bien a algunos de los que le negaron el voto.

Con esta repulsa de Juan Maldonado,y nombramiento de Christoval Rodriguez, tratò luego este de levar gente para la empressa, y aquel, y sus parciales de embarazarla por antiguas emulaciones,que se tenian dando cuenta a la Real Audiencia de que el fin principal era de nuevas cõquistas, pretextandolo con el descubrimiento de minas en que se contravenia a la Real Cedula,que lo vedaba,de que resultaron los inconvenientes, que hasta el tiempo presente se experimentan. El Christoval Rodriguez en el interin,que los correos iban a Santa Fé,y se toma expediente sobre la materia,prevenido de Yanaconas, y viveres para la jornada,se hallò con catorze cavallos, de quienes iba por Capitan Pedro Garcia de Gaviria,diestro en governarlos,y con sesenta infantes a cargo de los Capitanes Pedro Bravo de Molina, y Pedro Gomez de Horosco, entre quienes iban Francisco de Triana,Hernan Gonçalez Hermoso, Alonso Blasquez, Miguel de Trexo, Pedro Estevan, Juan de Chaves, N.Castrellon, Vasco Perez,Juan Gutierrez de Morales, Andres de Pernia, y otros buenos, y experimentados conquistadores hasta el numero de los sesenta y quatro, que vàn referidos, con los qua-

quales tomada la buelta de Cucuta, Lomas del viento, y valle de Santiago, passó tan aceleradamente hasta saludar los confines de las sierras, que no diò lugar a los Cucutas, y Capuchos para valerse de la flecheria disparada por las troneras de sus casas, ni a los Bayladores, y otros, que ocupaban la Provincia de la Grita, para repetir sus guazabaras desde las cumbres de los montes.

Es esta Provincia de Merida la vltima de las que se contienen en la medula, y parte principal del Nuevo Reyno, que como diximos al principio desta historia, correrá Leste Oeste mas de ochenta leguas medidas por el ayre, y tenian las sierras Nevadas entonces dentro de los terminos, que oy pertenecẽ a su govierno, tan guarnecidas sus faldas por la vanda del Sur, y del Norte, de naciones diferentes, que no es facil reducirlas a numero, y todas governadas por otros tantos Caziques, como eran las de Jaricaguas, Mucunches, Escagueyes, Miyuses, Tricaguas, Tapanos, Mocobos, Mombunes, Mucuchies, Iquinos, Tostos, y la de los Timotos, que dabã nombre a la Provincia por mas numerosa, que corre por la otra vanda del Norte hasta encontrarse con los Cuycas, que pertenecen a la governacion de Venezuela: y si todas fueran asperas, y guerreras como esta nacion de los Timotos, ò todas tuvieran supremo Rey, que las governasse, ò supieran coligarse para la comun defensa del Pais, en que no interesaban menos, que la preservacion de la tirana servidumbre en que oy viven los pocos Indios, que permanecen, no les huviera salido tan poco costoso a los Españoles dominar en pocos dias la Provincia; pero siendo los naturales de la parte del Sur, poco aplicados a las armas, y no sabiendo vnirse para la oposicion, fue tan flaca la que intentaron derramados en tropas desordenadas, que turbados a vista de los cauallos, y temerosos de las armas de fuego, mostraron en los pocos encuentros, que con ellos tuvo Christoval Rodriguez, aver nacido mas para el trabajo de los que viven cautivos, que para la guerra de los que ambiciosos la solicitan.

Con esta favorable fortuna costeada con la falta de cinco hombres, y reconocida brevemente la fertilidad del Pais por la multitud del gẽtio, eligiò sitio ameno a onze leguas de distancia de la sierra, y quarenta al Norte de la Ciudad de Pamplona, y entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y nueve, tan lastimoso para la Christiandad por aver terminado con la muerte de nuestro invicto Emperador Carlos V. fundò sobre el rio de las Azequias vna Villa con el nombre de Santiago de los Caualleros de Merida, en obsequio de su patria cabeza de Estremadura, y de los primeros conquistadores, que la poblaban; y en que huviera conseguido el descanso, y premio debido a sus trabajos, y meritos, que fuerõ muchos, si mas alta providencia no diera permision para que sobre su desgraciada Merida llovieran las calamidades, que se originaron de las noticias, que diò Juan Maldonado a la Real Audiencia de Santa Fé, donde siendo el Oydor Maldonado quien mayor mano tenia, y hallandose interesado en que el Capitan Juan Maldonado reconociesse tener cõ èl el deudo, que le avia negado la naturaleza, agravò tanto el delito del Capitan Xuarez, y se diò tan buena maña en la negociacion, que aun no tenia este poblada su Villa, quando estaua despachada Real provision cometida al mismo Juan Maldonado, para que con gente lo siguiesse, se apo-

Ciudad de Merida.

apoderasse de la que avia llevado, y lo remitiesse preso a Santa Fé, quedandose con el govierno de lo que hallasse poblado.

Y sin que nos detengamos en discurrir sobre la justificacion de tan acelerado despojo, y de vna prision cometida al acusador, y mayor enemigo del reo, baste saber, que apenas llegaron los despachos a Pamplona, quando el Capitan Juan Maldonado prevenido de armas, viveres, y gente, y de docientos Yanaconas, saliò en seguimiento del Capitan Xuarez sin detenerse mas tiempo en el camino, que el preciso para rechazar, y romper algunas tropas de Cucutas, y Bayladores de la Grita, que se le ponian delante. Llevaba treinta cauallos governados por èl, y por el Capitan Hernando Serrada, y de cincuenta infantes era Capitan Pedro Camacho, con quien, y en las compañias de cauallos iban hombres de mucho lustre, como eran Vasco Perez de Figueroa, Diego de la Peña Isarra, Santos de Vergara, Martin de Roxas, Pedro Rodriguez Gordillo, Gonçalo Sanchez Ossorio, Nicolas de Palencia el tuerto, Juan de Olmos el mozo, Bernardino Fernandez de Tolosa, Gonçalo Serrano Cortés, Juan de Puelles Esperança, Francisco de Pastrana Cazorla, Pedro de Anguieta, y otros hombres de valor, y nobleza de que me falta noticia, y que al cebo de nuevos descubrimientos se aventuraban a perder lo adquirido.

Con esta prevencion, y las armas en las manos, llegò al nuevo assiento de Merida, en que ya rezeloso de su antigua emulacion, lo esperaba en la misma forma el Capitan Xuarez; pero en viendo la Real provision, que le hizo notificar Maldonado, obedeciò como buen Español, y rendidas las armas las entregò a su enemigo, quien apoderandose luego de toda su gente, lo remitió con escolta a la Ciudad de Santa Fé, donde puesto en prision, y haziendole el cargo, que vá referido, y otros generales, y comunes a todos los conquistadores, se agravaron tanto por el Oydor Maldonado, que asintiendo a su dictamē Briseño, y Grageda, en que tambien cooperaba el Fiscal Garcia de Valverde, poco versado en la generalidad de aquellos cargos, pusieron al reo en tal desconfiança de los Juezes, y en tales sospechas de vn mal sucesso, que espaldeado de algunos amigos, que le assistian, tuvo disposicion para huir de la carcel, y passar por la posta en buenos cauallos hasta la Ciudad de Pamplona; pero teniendo alli noticia de que en ausencia lo avian condenado los Oydores a muerte, saliò della aceleradamente eligiendo passar por caminos asperos, y peligrosos a la Provincia de Venezuela, a que lo amparasse el Capitā Diego Garcia de Paredes, a quiē hallò por este mismo año en la Provincia de los Cuycas poblando su nueva Truxillo sobre el rio Bocono, y desde donde echada la suerte para llevarlo de mal en peor, no dexò de seguirlo, hasta que empeñandolo en la guerra, que alli andaba muy viua, perdió la vida a manos de Indios de aquella Provincia.

Fr. Pedro Sim. not. 5. cap. 25. Ques. lib. 3. cap. 9.

En tanto que la primera parte de esta tragedia se representaba en Santa Fé, y Pamplona, avia el Capitan Juan Maldonado introducido su gente en la nueva Villa, disponiendo, que con mudarla a corta distancia tuviessen tambien los suyos derecho a los gages, y conveniencias de primeros pobladores, para lo qual hizo en vnos, y otros el repartimiento de los Indios de la comarca: que si bien despues lo tuvieron muy bien merecido con lo que sirvieron en allanar los Timotos, y dilatar el dominio de la Ciudad,

dad, por entonces fue la semilla para el fomento de dos parcialidades, que luego se declararon; la vna en fauor del Capitã Xuarez, y la otra de Maldonado: esta con el nombre de Serradas, y aquella de Gavirias, tan obstinadas en su enemistad por la imprudencia con que los Oydores les nombraban Corregidores; ya del vno, ya del otro vando, que muchos sucessos lastimosos de muertes, y de haziendas consumidas en pleytos, no han bastado a sacarlos de su ceguedad, y han atrasado el crecimiento a que pudiera aver llegado aquella Ciudad por la abundancia, que tiene en sus terminos de oro, tabaco, cacao, y algodon. Sin embargo es Cabeza de govierno, y tendrá poco mas de docientos vezinos, y sobre la nobleza, que heredan los mas sujetos, que en ella nacen, son valientes, y pundonorosos, a que los anima mucho la emulacion de la parte contraria, y los crecidos caudales, que adquieren con el comercio de Castilla, y Nueva España por la Laguna de Maracaybo. Los que se aplican al estudio son de claros ingenios, y constãtes en seguir la virtud. Tiene la Ciudad en su recinto fundados Conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, de Monjas de Santa Clara, y Colegio de la Compañia de Jesus, que es el estado que oy tiene; y por no desencadenar los sucessos, passarémos a lo que por el tiempo, que se fundò, acaecia en la governacion de Venezuela.

Dexamos al Capitan Diego Garcia de Paredes el año de cincuenta y siete de buelta a la Ciudad del Tocuyo con las reliquias, que los Cuycas le avian dexado de su nueva Truxillo, que fundó en el sitio eminente de Escuque a las vertientes del rio Motatan, y entrado en la Ciudad hallò al Capitan Gonçalo Gutierrez de la Peña con el govierno de la Provincia, que le avia dado la Real Audiẽcia de Santo Domingo por muerte del Licenciado Villasinda. Y siendo este Cauallero poco afecto al Paredes, por encuentros; que de antes avian tenido; tratandose por los vezinos de que reedificasse la Ciudad de Truxillo, y no queriendo bolviesse a la faccion, la diò al Capitan Francisco Ruiz, vezino de la misma Ciudad del Tocuyo, el qual agregando hasta cincuenta infantes, y cauallos, y entre ellos algunos de los que avian assistido a la primera poblacion, tomò la buelta de los Cuycas por fines del año de cincuenta y ocho, hasta entrar al Poniente del valle de Bocono, dõde se alojò con fin de reformar su gente, limpiar las armas, y labrar escaulpiles, por aver reconocido la inquietud, que su entrada avia causado en los Indios, y la sobervia con que se hallaban de aver despoblado a Truxillo a pesar de su Capitan Diego Garcia de Paredes; de que se vanagloriaban mucho en sus juntas, dispuestos a no consentir mas Españoles en sus tierras.

Por este tiempo, que ya era entrado el año de cincuenta y nueve, avia salido de la Ciudad de Merida, recien poblada, con otros cincuenta infantes, y cauallos, el Capitan Juan Maldonado a descubrir las mismas Provincias de Cuycas, y Timotos; y atravesadas las sierras Nevadas con summo trabajo, aviendo esguazado el rio Ylolo, y penetrado el Pais hasta el vltimo valle, que ocupaban los Timotos (con quienes se portò valerosamente en los ataques, y muy puntual en los tratados de paz) aquartelò su gente, y dexandola en el sitio passó mas adelante con veinte hombres, a ver si por la vna, y otra parte, que corren al Norte, descubria algunas poblaciones en terreno mas apacible:

en

en cuya ocupacion divertido vino a dar en el valle de Bocono; y como descubriesse el alojamiento del Capitan Francisco Ruiz, y encontrasse a pocos passos cō dos soldados suyos, que se entretenian monteando, y se informasse de què gente eran, y de donde avian salido, mandòles, que dixessen a su Capitan levantasse el Real, y buscasse otra Provincia en que poblar, pues aquella pertenecia a su conquista. Despedidos los dos infantes con la embaxada, se recogiò Maldonado con sus veinte compañeros a vn sitio acomodado para defenderse, pareciendole, que el Francisco Ruiz intentaria buscarlo; pero alteròse poco el otro con la propuesta, y correspondiòle con otra embaxada semejante a la suya, de que se fueron picando hasta desafiarse con palabras mayores, si bien no llegó a efecto el desafio, por mas cuerdas consideraciones, que para ello tuvieron.

Lo que si tuvo efecto, fue la determinacion de poblarse Francisco Ruiz en el mismo sitio de Escuque en que se avia poblado Garcia de Paredes, cosa que hasta entonces no se le avia passado por el pensamiento, y assi aquella misma noche despacho alguna gente a disponer la poblacion, y Maldonado se retirò al quartel en que avia dexado la suya. Los dos dias siguientes se estuvo Francisco Ruiz sin hazer movimiento de su rancheria de Bocono, y estos passados, siguiò la vanguardia, que avia passado a Escuque, donde començò a reedificar la Ciudad, que no quiso llamar de Truxillo, sino de Mirabel. *Poblacion de Mirabel* Nombrò Alcaldes, y Regimiento, y repartidos los Indios de la comarca, bolvieron a renovarse los repiquetes de los dos Capitanes, en que terciando algunos de los mas cuerdos de la vna, y otra parte, vino a parar toda la humareda, que avia levantado la colera, en que el Capitan Maldonado se bolvió a Merida con toda su gente, assentando por terminos de su cōquista los del Pais de los Timotos, ya medio pacificos; y el Francisco Ruiz se quedô en Mirabel, tomando dentro de la suya las tierras de los Cuycas, de que tuvo principio la separacion de los terminos de las dos Reales Audiencias, de Santa Fé a la parte del Sur, y de Santo Domingo a la del Norte. De todo lo qual dió cuenta a su Governador Gutierre de la Peña, quien desseoso de emprender alguna entrada de reputacion, agregò alguna gente de valor, y con ella diò principio a la conquista de la Provincia de Caracas, cometiendola a los dos hermanos Faxardos, que por su mucho valor, y ser hijos de Juan Faxardo, vezino principal del Tocuyo, y de vna India Cazica de las principales de aquella Provincia, tenian ganado el aplauso de la gente de guerra.

Executado esto en el poco tiempo, que le durò el govierno a Gutierre de la Peña, y estandose el Capitan Francisco Ruiz muy descuydado en su Mirabel, arribò al Tocuyo el Licenciado Pedro Collado, proveído por el Consejo en el govierno de Venezuela el mismo año de cincuenta y nueve; y aviendose informado del Capitan Paredes del agravio, que se le avia hecho en quitarle la conquista de los Cuycas, en que avia trabajado tanto, y empezado a poblar, revocò la conducta hecha por su antecessor en Francisco Ruiz, y se la diò a Paredes para que bolviesse a la misma Provincia, se apoderasse de toda la gente Española, que hallasse en ella, y reedificasse de nuevo en la parte, que le pareciesse, haziēdo nueva eleccion de Justicia, y Regimiento. Con este despacho, y algunos soldados

dados de su faccion, partiô Diego Garcia de Paredes, y llegàdo a Mirabel manifestô su comission; que fue àdmitida al punto, y remitido Francisco Ruiz al Tocuyo: executó toda la instruccion, que llevaba, siendo lo primero restituir a la poblacion su antiguo nombre de Truxillo. Estuvo en ella los dias, que bastaron para experimentar las inconmodidades de lluvias continuadas, humedad, truenos, y rayos tan perjudiciales a la vida humana, con que ganada licencia de su Governador con fin de mejorarse de sitio, trasplantô la nueva Ciudad a las cabezeras de vno de los valles, que corren a las riberas del rio Bocono, por parecerle estaua en el centro de los Cuycas, y por esta razõ mas conmodo para pacificarlos. Y en este sitio fue donde lo hallô el Capitan Christoval Rodriguez Xuarez, quando (como diximos poco antes) passó desde Pamplona huyendo de la Real Audiencia de Santa Fé, a cuyos terminos bolverémos con la relaciõ de lo que por este mismo año de cincuenta y nueve (en que era Justicia Mayor de Santa Marta el Capitan Juan de Otalora, y de Ybagué, y Mariquita Pedro Fernandez del Busto) acaecia en la Provincia de los Pantagoros.

Casi con los mismos principios, aunque no con los fines de Merida, se fundó la Ciudad de los Remedios, porque hallandose el Cabildo de la Ciudad de Victoria con permiso de la Real Audiencia para descubrir minas, y la prohibicion del Consejo para no emprender nuevas conquistas sin licencia suya; y pareciendole al Maesse de Campo Francisco Martinez de Hospina, vno de sus principales vezinos, y pobladores, que con el pretesto de lo permitido se podria entrar en lo vedado, por conocer, que de otra suerte se estrechaba el espiritu, que lo arrastraba à solicitar empressas dignas de su valor, ó fuesse con el fin permitido de buscar minas para enriquezer mas a Victoria, èl ganò licencia de su Cabildo, y levantado vn buen trozo de gente, se hallò con ochenta infantes; y ningunos cauallos, por no permitirlos la tierra. Seguianle muchos hombres de lustre, y conquistadores antiguos por la prudencia, valor, y generosidad con que sabia governar la gente de guerra; y de los que he tenido noticia fueron Garcia Valero, Christoval Arias de Monroy, Alonso de Llanos Valdés, Juan Zapata, Diego Ortiz, Rodrigo Pardo, Vasco Perez de Sotomayor, Francisco Beltran de Cayzedo; Pedro de Velasco, Francisco de Alcalá Villalobos, Juã de Olivares, Alonso Martin, Pedro Maldonado, Guillelmo de Sierra, Miguel Baquero, Juan Romero de Acosta, Andres de Soria, Juan Valero, Vicente Correa, Juan de Pedraza, Francisco de Triana, y otros muchos practicos en la tierra, que avian entrado con el Capitan Pedroso, hasta el numero referido de ochẽta, y llevaban por Capitanes a Garcia Valero, y a Vasco Perez de Sotomayor.

Con estos infantes, y buena prevencion de armas, y viveres, y gran copia de Indios cargueros, puesta la derrota al Norte, empezó a penetrar la fragosidad de aquellos desapacibles Paises de Guasquias, Guarinoës, y otras barbaras naciones, en que hallandose a cada passo con el encuentro de peligrosos despeñaderos, rios caudalosos, y rapidas quebradas en que los pocos naturales de aquel terreno por donde transitaba le hazian fiera oposicion, no conseguia poco en ir ganando a palmos la tierra sin pèrdida considerable de su gente, aũque si de los Yanaconas, hasta que ven-

vencidas grandes dificultades arribó al valle de Corpus Christi, que avian descubierto los Capitanes Pedroso, y Cepeda, donde atemorizados con poca dificultad sus moradores, y rendidos al espanto de las armas de fuego sus Caziques Puchina, y Motambe, fundó por el mes de Diziembre deste año vna Villa, que llamò de nuestra Señora de los Remedios, a treinta leguas de Victoria, en que fueron sus primeros Alcaldes Juan de Olivares, y Miguel Baquero; y porque traginando el Pais con diferentes catas, se reconociò estar todo èl lastrado de minas, y lavaderos de oro, se fueron animando sus conquistadores a tomar de veras la fundaciõ de su nueva Villa, y huvieran conseguido su crecimiento, aplicandose a conservar los pocos Indios, que hallaron, para seguir con templança la labor de los minerales. Pero como el ansia de enriquezer de golpe se aumentaba cada dia mas, apuraronlos tanto, que con su diminucion, y otros acaecimientos ha descaecido mucho la poblacion, aunque ya mudada de sitio mas cercano a Victoria, que apenas conserva algunas quadrillas de negros.

Ciudad de los Remedios.

La noticia desta jornada del Maesse de Campo Hospina, llegó algunos dias despues de principiada a la Ciudad de Santa Fé, y luego los Oydores dieron por contravenido el Real orden, que prohibia nuevas conquistas; y sea por no averles dado parte antes de començarla, ó porque los encendiesse el informe de alguna emulacion oculta, todos convinierõ en despachar contra èl vn Juez, que hallandolo ya poblado se bolviò mas gustoso de lo que avia partido, y de la misma manera otro, y otros, que consiguientemente despacharõ, de que no perdia poco la nueva poblacion, pues todo el fruto, que daba, se convertia en acallar comissiones: hasta que por vltimo, corriendo ya el año de mil quinientos y sesenta, remitieron al Capitan Lope de Salçedo, vezino de la Ciudad de Tocayma, quien mostrandose entero en su comission, y en la administracion del cargo, que tenia Francisco Martinez de Hospina, le obligó a ocurrir a la Real Audiencia a defenderse de las culpas, que le imputaban, siendo este el origen, y raiz de los vandos, que se introduxeron en Victoria, y los Remedios, de Hospinas, y Salçedos, para que el fruto de sus enemistades aya sido la total ruina de la primera Ciudad, y casi de la segunda, y aun para aver inficionado la de Mariquita, donde el tiempo ha extinguido estas facciones mas por la prudencia de sus descendientes para templarse, que por falta de altivez, y medios para mantenerlas.

Año de 1560.

No menos nocivas, y mas escandalosas eran las enemistades, que avian echado raizes entre los Oydores, siendo el Doctor Maldonado el mas ardiente en ellas, y el que se vanderizaba a cada passo contra el compañero, que no asentia a su voto. Era el Licenciado Briseño el ministro cõ quien menos mal avia corrido hasta entonces; pero ya fuesse porque no se avia declarado contra Grageda, y cõtra el Licenciado Melchor Perez de Artiaga, recien venido de la visita, que avia ido a hazer a la Provincia de Cartagena; (que se le diò el año antecedente, poco despues, que lo recibieron en la Audiencia por vno de sus Oydores) que se mostraban desafectos al Capitan Maldonado; ò por no averle dado parte en este año de sesenta de las elecciones hechas de Justicia Mayor para Merida en Pedro Bravo de Molina, y para Ybagué, y Mariquita en Francisco Nuñez Pedroso: crecieron las passiones hasta dar-

darſele por declarado enemigo. Tenia el Licẽciado Grageda comiſſion ſecreta para reſidenciar a Briſeño en caſo,que le pareciesſe convenir:y como ſemejantes deſpachos ſe revelan, ò trasluzen,por vno de los dos caminos llegaron à la noticia de Maldonado, que llevado de ſu natural inſtaba a vozes en los Acuerdos ſobre la execucion, y aun acuſaba en las converſaciones privadas a Grageda, de que no queria vſar de aquella comiſſion, por tener vn voto mas para los negocios de ſu conveniencia. Dabaſele a Grageda poco de todo aquello,porque ſiendo de natural entero, trataba de llevar adelante ſu reſolucion, y huvierale ſido mas plauſible, ſi fuera mas conſtante en el propoſito;pero deſpues de lances indecentiſſimos, que paſſaron entre los dos, y quando ya ſus competencias eſtavan bien ſabidas en el Conſejo, con deſcredito grande de Maldonado, ſobre que ſe les deſpacharon aſperas reprehenſiones, llegò a temer Grageda a Maldonado, y no fue mucho temieſſe a quien ſupo acobardar a Montaño.

Concebido el temor, fue conſiguiente la coadunacion contra Briſeño, y publicòſe luego la reſidencia con gran deſſeo de hallarle notablemente culpado,aſſi de parte del Juez, que la tomaba, como de Maldonado,que lo encendia debaxo de la fingida amiſtad,que avia pactado. Pero teniendo Briſeño de ſu parte al Mariſcal con toda la nobleza del Reyno empeñada en ſacarlo bien de todo, por la limpieza, y docilidad con que los avia governado, y no aviendo ſentido bien de la conjuracion los demás miniſtros de la Audiencia, no fue poſſible ſacarle cargo mas grave, que el de los conſentimientos tacitos, y expreſſos con que avia dexado correr muchos de los deſaciertos de Montaño, en què no baſtando la defenſa,que interpuſo, ſue compulſado a comparecer en el Conſejo,y ſu partida del Reyno muy llorada de todos, y ſucediò en ella lo que debian tener muy a la viſta para ſu imitaciõ todos los miniſtros de ſu pueſto: y fue, que el dia que por eſte año ſaliò de Santa Fé, al tiempo, que lo mas noble de la Ciudad le aſſiſtia para acompañarle, hizo manifeſtaciõ publica de todo el oro,que llevaba,que ſeria haſta quinze mil caſtellanos,diziendo, que aquello era quanto avia ſiſſado de ſus ſalarios, y no ſe hallaria otra partida mas, y ſi ſe le averiguaſſe,ſupieſſen, que era hurtada. Y al fin paſſò a Caſtilla, donde los cargos ſolicitados por ſu enemigo,fuerõ los medios con que brevemente ſe le diſpuſo la buena fortuna con que corriò haſta la muerte; ſiendo el primer paſſo ſu proviſion a Guatemala con la viſita de aquella Audiencia,el ſegundo trasladarla a Panamá, y el tercero bolver a governar a Guatemala, donde lo dexarémos haſta que ſus meritos lo coloquen en la Preſidencia del Reyno. *Queſ.lib.3 cap.9.*

Mientras corria la reſidencia del Oydor Briſeño,no paraban las depẽdencias de la fundacion de los Remedios;y el aver ocurrido Franciſco Martinez de Hoſpina a ſus defenſas, no fuera baſtante para dexar de tener en ſu cauſa tan mal exito, como el del Capitan Xuarez, ſi no le huviera fauorecido la dilaciõ del tiempo con tres circunſtancias,que baſtaron a facilitar ſu pretenſion. La primera, fue aver llegado poco antes Cedula Real de Felipe II. para que ſe pudieſſen hazer,y capitular nuevas poblaciones, y conquiſtas, en cuya virtud avia capitulado el Mariſcal la conquiſta del Dorado; pues aunque por ella no ſe aprobaban las ya hechas, ſe templaba a lo menos con el

deſpacho el rigor con que debia procederſe contra los que en aquel punto ſe hallaſſen culpados. La ſegunda, que ſe le recreciò a la primera, fue convertir Maldonado en ſangrienta opoſicion con Grageda, y los demás compañeros, la fingida amiſtad, que le avia tenido mientras reſidenciaba a Briſeño, porque en ſemejantes encuentros, haſta los reos ſe hazen neceſſarios para dar cuerpo a las parcialidades, y la autoridad, que tenia Hoſpina en el Reyno, era muy para ſolicitada de ambas. Y la vltima, en que conſiſtiò ſu buena fortuna, fue aver hallado por vno de los Oydores de la Real Audiencia al Licenciado Melchor Perez de Artiaga paiſano ſuyo Alabés, y con quien tenia amiſtad deſde ſu patria, que ſiendo vno de los contrarios de Maldonado por intimo de Briſeño, y Grageda, le fauoreciò de ſuerte, que obraron muy poco los informes de Lope de Salçedo, para embarazarle la buelta a gozar parte de la riqueza con que correſpondian los minerales de los Remedios: y en fin las miſmas acuſaciones, que puſieron al Capitan Xuarez en la vltima deſventura, en eſte Cauallero hizieron tan poca bateria, como ſe ha viſto, porque no influyen los exemplares donde varian las circunſtancias, y mas como la de hallar, ò no, fauor entre los Juezes.

En las correrias, que el Maeſſe de Campo Juan Ruiz de Orjuela, y los Capitanes Antõ de Olalla, y Antonio de Olalla Herrera avian hecho para caſtigar algunas alteraciones de los Pãches, y para encontrar camino mas tratable, que el de Velez, para baxar de Santa Fé al rio grande de la Magdalena, ſe avia reconocido a quinze leguas al Norueſte de Bogotá otra nacion confinante a los miſmos Panches, y a los Muzos, que ſi bien no era de Indios tan belicoſos como ellos, moſtraba ſer numeroſa, y ocupar terreno de mucha conſideracion: eſta era la de los Culimas eſtendida por vn fertil Pais, que riega el rio Negro, y otros, en que ſe avian conſervado, a peſar de las invaſiones, que en ellos avian repetido en tiempos atraſados los Muzos, y Panches, ſi bien eſtos vltimos no con fin de ocuparles la Provincia para dilatar la ſuya, ſino de cebar ſu voracidad en la ſangre de los que murieſſen a ſus manos. Eſta noticia derramada por todo el Reyno, y la Real Cedula, que avia llegado para permitir nuevas conquiſtas, puſo en pretenſion deſta de los Culimas a D. Antonio de Toledo, vezino de la Ciudad de Mariquita, cuya calidad, y ſervicios facilitaron, que por eſte año ſalieſſe a ella deſde la Villeta de S. Miguel con ochenta hombres, perros, y cauallos, y los vivanderos, que parecieron baſtantes para conducir los viveres; pues aunque el terreno repreſentaba dificultades, aſſegurabaſe el buen ſuceſſo en la noticia, que ya los Culimas tenian de aver ſujetado nueſtras armas las naciones vezinas de quienes caſi ſiempre ſe vieron oprimidos.

Entre los que ſeguian a D. Antonio de Toledo iban muchos nobles, y aunque algunos con florida juventud, tan abiles para la guerra, como deſpues lo moſtraron, ſiendo de los Cabos mas ſeñalados del Reyno; y aunque no pueda hazer memoria de todos, no ſerá juſto omitir la de los Capitanes D. Lope de Horoſco, Juan de Otalora, y Hernando de Velaſco y Angulo, cuyos relevantes ſervicios ſon bien notorios, fuera de los que en eſta conquiſta hizieron, acompañados de Carlos de Molina, yerno del General D. Antonio de Toledo, de Luis Eſtevan de Feria, marido que fue de Doña Catalina de Taboada, de Pedro Ximenez de Bohorques,

Bar-

Bartolomé de Saldaña natural de Ossuna, y vno de los primeros conquistadores, Juan Felix de Fonseca, Alonso de Isla, Nicolas Gutierrez Prieto, Juan Felix de Bohorques, Fernando Pulgarin Barragan, Juan de Porras, Pedro Sanchez de Velasco, Rodrigo Pardo, que casó con Doña Ana de Fonseca, Francisco Martinez, Bartolomé de Masmela, Diego Perez Brochero, Francisco de Triana, Mateo Sanchez Rey, y de otros, cuyos descendientes entre la diversidad de apellidos con que de presente corren, representan muy al viuo con sus loables procedimientos los meritos, que adquirieron en aquella, y otras muchas conquistas en que se hallaron.

Luego que se tocò en los vmbrales de la Provincia de los Culimas, se fue adelantando el Capitan D. Lope de Horosco con sus cauallos, todo aquello que bastò para poner en arma el Pais al susto de la invasion; pero como a la defensa, que Therama, Cazique principal, pretendiò hazerle en lo raso de vna colina, bolviesse roto, y escarmentado al choque de los cauallos, y temor de los perros, quedò tan desanimada la nacion Culima, que sin bastar los brios, que mostraba para hazernos oposicion su General Murca, ni los consejos de Parripari, oraculo anciano de sus errores, se negaron a la resoluciō de hazer cuerpo de Exercito para impedir la conquista, y solamente mostraron dessear la libertad con la continuacion de algunas emboscadas, que en los passos mas estrechos, ò transito de los rios, y arroyos disponian a su salvo: y a permanecer en ellas mas tiempo del que los nuestros tenian para descubrirlos, huviera salido costosa la conquista, por ser el veneno de que vsaban en su flecheria de los mas activos, que se avian experimentado en Indias. Con todo en la gente vivandera, y en algunos infantes, fue considerable el daño, que recibió nuestro campo, por no ser cosa facil cubrirse con los escaulpiles, y rodelas de suerte, que las flechas no hierā alguna parte del cuerpo, especialmente cogiendo en descuydo la marcha de la gente Española, y estando en assecho los Indios, si bien sobraban dos perros sueltos a tiempo para el desquite de lo que hazian en muchas surtidas.

No siendo necessario mas encuentro, que los que vàn referidos, para que toda la Provincia se le sujetasse a D. Antonio de Toledo, acariciò sus Caziques, y aviendo reconocido su fertilidad, y estando tan viuas las esperanças de hallar en ella minerales semejantes a los que en otras partes se descubrian, se determinò a fundar vna Villa, que la assegurasse, como lo puso por execucion en sitio, que pareciò a proposito, llamandola N. Señora de la Palma, y elegidos Alcaldes, y Regimiento, apuntò, y repartiò por casas todos los Indios del Pais, segun los meritos de los que se aplicaron a quedar por vezinos. Esta Villa, que brevemente ganó privilegio de Ciudad, la trasladò el Capitan D. Gutierre de Ovalle siendo su Justicia Mayor el año de sesenta y tres, al sitio en que oy permanece, llamandola de N. Señora de la Palma de Ronda, en obsequio de su patria en la alta Andaluzia. En toda su comarca no se han hallado otras minas, que de cobre, y plomo: es muy abundante de algodon, y a proposito para ingenios de azucar; pero señalase mas en los grandes ingenios, y mejores genios de los que nacen en su clima: y es muy de reparar, que estando tan inmediata a la Ciudad de Muzo, en que se crian las esmeraldas, esta vaya siempre a menos, en vez de que sus mi-

Ciudad de la Palma.

minerales la lleven a mas,y la Palma florezca en caudales quantiosos, que fructua el trato de lienços, y conservas. En esta descãse la paz,y en aquella se engendren los pleytos, y sobre todo es fauorecida la Palma de tan benigno influxo, que con saber, que alguno ha nacido en ella, bastará para acreditarlo de virtuoso,de que pudiera hazer lista muy dilatada, si no temiera agraviar la modestia de los que viven.

Mientras se obraba lo referido en la Provincia de los Culimas, tomabã cada dia mas fuerça los encuentros, que se notaban en la Real Audiencia entre los Oydores Grageda,Artiaga, y Maldonado, siendo este poderoso no solamente para tenerlos en continuo desassossiego, sino tambien al Licenciado Tomás Lopez,que buelto de su visita de Popayàn, bolviò a ser blanco de sus irrisiones, sin merecerlo sus buenas letras,y mansedumbre; y aunque por este tiempo passaron a vanderizar la Audiẽcia en dos Salas, pretendiendo Maldonado formar por si solo la vna, corriera mucho mas la demostracion a no atajarse el escandalo con la entrada en Santa Fé del Doctor D. Juan de Simancas,Obispo electo de Cartagena, que iba a que lo consagrasse D. Fray Juan de los Barrios, que lo era del Reyno,y Santa Marta. Era este Cavallero electo natural de la Ciudad de Cordoba, hermano del Obispo D. Diego de Simancas, que lo era de Zamora, y avia sido Colegial de San Clemente en la Vniversidad de Bolonia;y como en él concurrian todas las partes, que lo ascendieron dignamente a la Mitra, tomò la mano en componer aquellos disgustos, con el fin de que le assistiessen conformes a tan santa funcion: y aunque no pudo su persuasiva destruir las raizes del odio,consiguiòlo en la exterioridad, con que acalladas las enemistades, y cortejado de la Real Audiencia, y primeros Cavalleros del Reyno, entre quienes hallò muchos ilustres paysanos,recibió la Consagracion cõ la magestad, que pedia la primera, que se hazia en aquella Cathedral, y a pocos dias despues baxò a su Obispado,donde mal contento del clima, ò por superior impulso, que lo movia, se embarcò otra vez para Castilla, dexando de vivir muriendo en su Obispado, por morir viviendo en su patria.

Fenecido este año con el buen progresso de las conquistas del Nuevo Reyno, entrò el de mil quinientos y sesenta y vno, en que trocadas al parecer todas aquellas felicidades, se pusieron en arma todos sus habitadores, por la general, que les tocò por la Provincia de Venezuela la intempestiva entrada del tirano Lope de Aguirre:y porque no será bien sacar los acaecimientos de su lugar, y convendrá saber el estado, que tenia el Reyno al tiempo, que se moviò esta guerra,es de advertir,que atento el Real Consejo de Indias a poner el reparo conveniente en las competẽcias de los Oydores de Santa Fé, por las quexas, y perjuizios, que resultaban dellas, resolviò desde el año antecedente conceder a Tomàs Lopez la licencia en que instaba, para que le admitiessen la dexacion de su plaza, y bolver a Castilla, cometiendo su residencia al Licenciado Grageda, y nombrando en su lugar a Diego de Angulo Castejon, y por compañeros suyos a Diego de Villafañe en lugar de Maldonado,con orden de que cõ los autos de su residencia fuesse remitido al Consejo, y a Juan Lopez de Cepeda,Oydor mas antiguo de la Española, para que con la antiguedad de su plaza sucediesse al Licenciado Grageda, quien residenciado avia

Año de 1561.

avia de bolver a presidir, y ocupar la plaza, que èl avia dexado, para que removidos assi todos los Oydores, y puestos otros de nuevo, se terminassen las acusaciones, que hazian vnos de otros.

El primer efecto desta resolucion fue llegar a Santa Fé los despachos de Tomàs Lopez con la noticia de todo, y de los nuevos Oydores, que avian desembarcado en Cartagena, que fue lo mismo, que aver entrado el montante, que todo lo puso en paz; y no queriendo Tomàs Lopez retardar la execucion de sus buenos propositos, instò luego en que se le tomasse la residencia, y huvolo de hazer el Licenciado Grageda, sin que contra el visitado resultasse cargo de consideracion; porque a la verdad èl era hombre ajustado, como se reconociò en las muchas pruebas, que Juan de Montaño, y el Doctor Maldonado hizieron de su virtud, y assi dado por libre passó a Castilla, donde animado de sus buenos desseos se diò en Alcalá a vna vida exẽplar, y recogida, y estudiadas muy de assiento las Artes, y Sagrada Theologia, tomò despues los abitos Eclesiasticos, y recibió los Sagrados Ordenes con aquella decencia, que pudo poner de su parte, y en que perseverò exemplarmente todo el tiempo, que tuvo de mas vida, escarmentado de los riesgos de su salvacion en que lo avia puesto la plaza, que pretendiò de Oydor, y en que tambien lo pusiera otra qualquiera dignidad Eclesiastica, si pusiera medios para conseguirla.

Poco despues de residenciar a Tomás Lopez entraron en Santa Fé, vno en pos de otro, los Licenciados Diego de Angulo Castejon, y Diego de Villafañe, y tomada la possession de sus plazas, tratò luego este de la residencia de Maldonado, que no teniendo el buen exito de la antecedente, por aver sido tan contrarios los procedimientos, fue preciso cumplir con el orden de remitirlo a Castilla, donde bien mortificado de sus arrojos por algunos años, passó despues a Mexico con plaza de Alcalde de Corte: y bolviendo al Angulo, que pretendia ocupacion en que descontar los empeños del viage, consiguiò pocos dias despues de su llegada salir a visitar las Provincias de Tunja, y Pamplona, donde aviendo hecho la primera tassa de los tributos, que los Encomenderos avian de cobrar de los Indios de sus repartimientos, moderando la que a su arbitrio cobraban, y dexado orden al Capitan Juan Maldonado, que se estava ocioso en Merida (por averle dado el cargo de Justicia Mayor a Pedro Bravo de Molina) para que hiziesse vna poblacion de Españoles en el valle de Santiago, que facilitasse el passo de Pamplona a Merida, por mediar el sitio entre estas dos Ciudades, y poder servir de plaza de armas para allanar la tierra, diò buelta a Santa Fé, donde hallò a los Oydores Artiaga, y Villafañe menos corrientes de lo que debieran estar al exemplo de lo que se avia obrado con sus antecessores, pues tal vez remitian al imperio de las manos, lo que debieran a la fuerça de las leyes, aunque siempre por culpa del Villafañe, a quien las buenas prendas de su emulo irritaban.

Con este orden, que tuvo el Capitan Juan Maldonado, sacò luego veinte infantes, y cauallos de Merida, y sin accidente, que lo embarazasse, atravesados los valles de S. Bartolomé, y los Bayladores, en cuyos terminos se fundò despues la Ciudad de la Grita, arribò al valle de Santiago, llamado entonces de los Tororos, donde los Indios del Pais, aunque mu-

muchos para el corto numero de Españoles, que entraba en él, escarmentados de los encuentros, que avian tenido con el Capitan Tolosa, y temerosos de los perros, y cauallos de quienes experimentaban el mayor daño, dexando libre el terreno les dieron passo hasta el pueblo de las Auyamas, que estaua el vltimo, y mas inmediato a las Lomas del viento, donde pareciendo el mas a proposito para lugar de Españoles, fundó sobre las riberas mismas del rio pequeño, que la baña, vna Villa, que llamò de S. Christoval, aunque no falta Autor de mucha fé, que la dá poblada por el mismo Juan Maldonado desde el año de cincuenta y nueve, al tiempo de passar a la Ciudad de Merida; y aunque la pretension avia sido de que sirviesse de plaza de armas para refrenar los assaltos de los Cucutas, Bayladores, Motilones, y Chinatos, que embarazaban la comunicacion de Merida, y Pamplona, a quien avia de estar sujeta, nada bastó para que repartidos solares dexasse de encomendar los Indios del mismo valle: los Capuchos, que estavan de la otra parte de las Lomas del viento, y los Tororos situados sobre el Apure, que baxa de las sierras Nevadas de Merida, en los primeros pobladores, que le acompañaban, de quienes fueron Vasco Perez de Figueroa, Francisco de Pastrana, Gonçalo Sanchez Ossorio, Pedro de Anguieta, Antonio Diaz, Francisco de Triana, y otros, que brevemente la eximieron de aquella jurisdicion, ganandola separadamente para su Villa, y estendiendola hasta comprehẽder las Lomas del viento, criadero de famosas mulas, y hasta la Provincia de los Chinatos, y gran parte del valle de Cucuta, fertil como se ha dicho para ganados mayores, y en que se han hecho hermosos plantages de caña.

Fr. Pedro Sim. not. 5. cap. 16. n. 4

Villa de S. Christoual

CAPITVLO VIII.

Previenese el Nuevo Reyno para resistir al tirano Lope de Aguirre. Compendiase lo que obrò en la jornada del Marañon, hasta que tomò puerto en la Burburata. Saquea el Lugar, y la Nueva Valencia. Executa nuevas tiranias hasta llegar a Bariquisimeto, donde lo desbarata la gente de Venezuela, y Merida, y muere desdichadamente.

Reformada, como diximos, la Real Audiencia, y aviẽdo corrido el año de sesenta y vno hasta los fines de Agosto, que fue poco antes que se poblasse la Villa de S. Christoval, entrò por Setiembre en Santa Fé vn correo con carta del Capitan Pedro Bravo de Molina Justicia Mayor de Merida, y con ella otra inclusa escrita a èl por el Licenciado Pablo Collado, Governador de Venezuela, en que le dezia aver llegado al puerto de la Burburata Fr. Francisco Montesinos, del Orden de Predicadores, con vn buen Navio en que assistia como Superior a las Missiones de Maracapana, y con la noticia de aver arribado a la Margarita vn Capitan Vizcaino llamado Lope de Aguirre, que desembocando por el Marañon en dos Vergantines, y algunas Piraguas, con el Exercito, que del Perú avia sacado el Capitan Pedro de Vrsua para el descubrimiento, y conquista de los Omeguas, por orden de el Virrey Marqués de Cañete, se avia apoderado tiranicamente de la Isla, saqueado la Ciudad, y las Arcas Reales de gran cantidad de perlas, que

que en ella avia, y aprisionado al Governador, Justicias, y demás vezinos, executando en ellos no menos crueldades, que entre los suyos, por aver negado no solamente la obediencia al Rey, sino el temor, y respeto a Dios. Era su designio dar la buelta al Perú, donde pretendia revivir el fuego de las alteraciones en que se avia criado, y que por hallarse mas inmediato a aquel puerto de Tierra firme, sospechaba intentaria abrir passo por el Nuevo Reyno para el desatino en que avia dado.

Esta noticia ponderada de los rezelos de Pablo Collado, y las consequencias, que inferia de que entrasse vn tirano tan pujante en vn Reyno donde no faltarian quexosos de mal premiados, lo alborotò de suerte, que todas sus Villas, y Ciudades se pusieron en arma, especialmente la de Santa Fé, que como cabeza de todas ellas debia influirles lo mas conveniente para su conservacion. Tenia el govierno superior, como diximos, la Real Audiencia, que se componia de los Oydores Grageda, Artiaga, Angulo, y Villafañe, que si bien poco experimentados en la guerra, dotados si de la prudencia necessaria para elegir Cabos, formar juntas, y sacar dellas las resoluciones, que mas conviniessen al servicio del Rey, como se vió por el efecto, pues formada la primera de tantos famosos caudillos como en la Ciudad avia, y representada por Grageda la sustancia de las cartas, y la noticia confusa, que en ellas se daba de la gente, y armas de Aguirre, para prevenir las que pareciessen bastantes para resistirle en caso, que pretendiesse abrirse el passo por el Reyno: el poco credito, que se debia dar a la sospecha de que vn hombre tan practico de las Indias, como lo era aquel tirano, intentasse hallar transito para el Perú por tan larga distancia de Reynos, como avia de encontrar poblados de fieles vassallos de su Rey; y sobre todo la poca certidumbre de su entrada por la Provincia de Venezuela; solamente fundada en los discursos, y temores de su Governador, y en la cercania de la Burburata a la Margarita, diò lugar a que de contrario discurriessen conformes los de la junta.

Que el Governador de Venezuela rezelaba justamente lo que sucediera en el efecto, pues no pudiendosele ocultar a Lope de Aguirre la diligencia, que el Religioso ponia en dar aviso en todos los puertos de la costa, y que dellos le resultaria la impossibilidad de hallar passo por Nōbre de Dios, avia de ocurrir forçosamente a la Burburata, puerto abierto de Tierra firme, desde el qual no pudiendo passar al Perú, le seria facil fortificarse en alguna Provincia rica de las de Merida, ò Pamplona para mantener su tirania, ganando cada dia hombres perdidos, que le siguiessen. Que la incertidumbre del numero de gente, y armas, que llevaba, debia ser el mas fuerte motivo para aplicar a la oposicion todas las fuerças del Reyno, como no se faltasse a las que debian quedar en las Ciudades, y Villas para mantenerse seguras, pues las del tirano debian presumirse muy crecidas, respecto de averlas sacado de Reynos tan abastecidos de armas, y gente para la conquista de Imperio tan poderoso como el de los Omeguas: y en todo caso seria mejor, que se ponderasse la ventaja con que lo vencian, que llorar la imprudencia de no averse prevenido para la contingencia de encontrarlo ventajoso; y finalmente, que la presuncion de que no intentaria passar al Perú por tan dilatadas Provincias, y Reynos, pudiera tener lugar en caso que Lope de Aguirre

hallasse

hallaſſe paſſo mas libre por otra parte; pero no quando neceſſitado de medios lo avia de arrojar ſu deſeſperacion a la Provincia, que tuvieſſe mas a mano.

Firmes en eſte parecer todos los de la junta, ſe reſolvió deſpachar avisos a los Governadores de Cartagena, Santa Marta, y Popayàn, para que ſe hallaſſen prevenidos en caſo, que Lope de Aguirre intentaſſe la entrada por alguna de ſus Provincias. Deſpacharonſe proviſiones a Pedro Bravo de Molina, en que dandoſe el Rey por bien ſervido del zelo, que moſtraba en ſervicio ſuyo, le ordenaba no deſamparaſſe la Ciudad de Merida tan recien poblada, por aventurarſe a perderlo todo, por la poca gente con que podia ſocorrer al Governador de Venezuela, y dieſſe con tiempo aviſo de los mas, que tuvieſſe del enemigo. A las demàs Ciudades, y Villas del Reyno ſe dieron ordenes, para que dexando la gente baſtante para defenderlas de las invaſiones, que pudieſſen intentar los Indios, tuvieſſen pronta con ſus Cabos la reſtante, para acudir a la parte, que los llamaſſen, remitiendo quanto antes liſtas del numero, para diſponer con tiempo el Exercito, que ſegun pareciò deſpues avia de formarſe de docientos cauallos, quatrocientas picas, docientos y cincuenta arcabuzeros, y los demàs rodeleros haſta el numero de mil y quinientos hombres, baſtantes a reſiſtir a Lope de Aguirre por mas pujante que fueſſe, y aun otro Exercito dos vezes mayor, por la vẽtaja, que para derrotarlo daban los paſſos eſtrechos por donde forçoſamente avia de paſſar.

Reconocido el numero de la gente ſe tratò luego de elegir Capitan General, que la governaſſe, en que por voto comun de juſticia fue nombrado el Mariſcal D. Gonçalo Ximenez de Queſada, y por ſu Maeſſe de Campo Hernã Venegas Carrillo, titulo que haſta oy ſe ha continuado en ſus deſcendientes: Capitanes de infanteria lo fueron el Maeſſe de Campo Juan Ruiz de Orjuela, y Anton de Olalla; y de cauallos de Santa Fé, y Tunja, Juan de Ceſpedes, y Gonçalo Suarez Rondon; y de la guarda del Sello Real Gonçalo Rodriguez de Ledeſma, con orden todos de que eſtuvieſſen apercebidos para el aviſo, que aſegundaſſe. Nombrados los Cabos ſe empezò luego a diſputar ſobre el ſitio en que ſe avia de eſperar al tirano, y darle batalla, defendiendo vnos, que el valle de Cerinça a doze leguas de la Ciudad de Tunja era el mas acomodado para el efecto por las campañas limpias, que tiene para valerſe de los cavallos; otros mas deſſeoſos de encõtrarſe quãto antes con el tirano, inſtaban en que debia paſſar el Exercito haſta el valle de Cucuta, donde ſiendo el terreno igual al de Cerinça, y cogiendolo quebrantado de la marcha por caminos tan aſperos como avia de ſeguir, ſeria roto con facilidad; y aunque la defenſa deſtas dos opiniones començò por conferẽcias amiſtoſas, llegó a encender tanto a ſus defenſores, que paſſando a deſafios preciſó al General Queſada a publicar vando con pena de muerte, para que ſobre aquel punto no ſe hablaſſe, haſta que con el ſegundo aviſo ſe reſolvieſſe lo mas conveniente.

Fenecidas con eſto las competencias, y honroſamente inquietos los animos con la ocaſion de verſe en campaña, ſe tratò luego de aquartelar las compañias, ſiendo tanto lo que ſe deſperdició en galas, armas, y cauallos, que tuvieron bien que laſtar por muchos dias los vezinos de Santa Fé. Y porque ſe preſumia, que en diferentes lugares del Reyno eſtavan

van derramados muchos de los mal contentos de las Provincias de arriba, se despacharon por la Real Audiencia otras provisiones bien apretadas, para prender a quantos soldados se hallassen de los desgaritados de las alteraciones del Perú, y de los que huviessen militado con Alvaro de Hoyon en su alçamiento; sin que se le pueda negar a este Reyno, que anduvo singular en tres cosas. La primera, en los crecidos gastos, que tuvo esta prevencion de armas,y gente hasta la Pasqua de Navidad en que le llegò el aviso a Santa Fé de la rota, y muerte de Lope de Aguirre,sin que se le hiziesse vn real de costo a su Magestad. La segunda,en las diligencias tan efectivas, que hizo para limpiarse de gente perdida, que pudierà viciar sus tropas,hasta lançarla de sus terminos. Y la tercera, en que no tuviesse hombre, que se inclinasse, ni passasse a la parte de Aguirre,quando en el Perú le seguian en tropas, y en la cortedad de la Margarita passaron de doze. Pero passemonos a la Provincia de Venezuela, y veamos què Exercito poderoso era el suyo, què numero de gente, y de què calidades la que llevaba,y quales demostraciones de fuerte Caudillo,como se intitulaba, fueron las que hizo en la poca tierra inerme,que pisó hasta Bariquisimeto, quien pretendia abrir passo con las armas por el Nuevo Reyno para ganar el Perú.

Para referirlo tengo por ocioso dilatarme en los acaecimientos del Marañon, que hallará el curioso en los treinta y nueve capitulos de la sexta noticia historial de las conquistas de Tierra firme, que sacò a luz historiador tan grande como Fr. Pedro Simon. Y assi assentado, que vno de los principales motivos, que tuvo el Virrey del Perú para encargar la conquista de los Omeguas al Capitā Pedro de Vrsua, fuè sangrar el cuerpo de aquel grande Imperio de la sangre corrompida de muchos hombres valdios, que entre las venas de sus Provincias avian quedado como reliquias de los malos humores de Gonçalo Pizarro, Francisco Hernandez Giron, y Don Fernando de Castilla.

Que con diferente pretexto formò Vrsua su Armada en el rio de los Motilones, en que embarcados quatrocientos hombres pocos menos; con lucidas armas de fuego,gran cātidad de Indios, y quarenta cauallos, saliò del Astillero por fines de Setiembre del año de mil quinientos y sesenta.

Que siendo gran parte de la gente, que llevaba, de aquella misma de que el Virrey se avia rezelado, y entre quienes sobresalian Lorenço de Salduendo, Lope de Aguirre, Juan Alonso de la Vandera,Christoval de Chaves,Alonso de Villena,y Alonso de Montoya, bastantes a inquietar todo vn Reyno,fue consiguiēte malquistar al General Vrsua de suerte, que a su campo se le hiziesse formidable la forma de su govierno.

Que assentada esta basa,y navegadas por el Marañon mas de setecientas leguas, desde el Astillero,hasta vn pueblezuelo de la Provincia de Machifaro, y consultada la conjuracion con D.Fernando de Guzman, con la promessa de suceder en el govierno a Pedro de Vrsua,lo mataron alevosamente, y a su Teniente General D.Juan de Vargas.

Que elegido D.Fernando por General del Exercito, Lope de Aguirre por Maesse de Campo, y repartidas las compañias entre los demás amotinados, fue la primera accion del General disponer cierta informacion para justificar las muertes, y la primera de Aguirre, persuadirlos a que

negassen la obediencia a su Rey natural, con la demostracion de firmar la informacion con el nombre de Lope de Aguirre el traydor, y a que bolviessen a levantarse con los Reynos del Perú, assegurados con la esperança de la mucha gente, que se juntaria a su Exercito.

Que navegadas otras doze leguas de rio abaxo, dispuso labrar Vergantines para salir al mar del Norte, y executadas las muertes de Juã Alonso de la Vandera, y otros parciales suyos, consiguiò, que todo el campo aclamasse, y jurasse por Principe soberano del Perú a Don Fernando de Guzman, siendo el primero, que se desnaturalizô de los Reynos de España.

Que acetada por D. Fernando esta fantastica magestad con vanas ostentaciones de su mal juizio, y navegadas otras sesenta leguas de rio hasta la poblacion de vna Isla, a pesar suyo hizo matar Lope de Aguirre en su presencia a Lorenço de Salduendo, a Doña Ines de Atiença, Alonso de Montoya, al Almirante Miguel Bodebo, a Gonçalo Duarte, a Miguel Serrano, a Baltasar Cortés Cano, y sacrilegamente al Licenciado Alonso de Henao, Capellan del Exercito, terminando por aquel dia la sed insaciable de sangre humana con la atrocissima muerte, que executò su malicia en su Principe D. Fernando, despues de tres meses y medio, que representò ser Principe de farsa en el teatro de las vanidades deste mundo.

Que tomado en si el govierno de aquel Exercito con el titulo de fuerte Caudillo, partiò en dos Vergantines, y muchas Canoas, y Piraguas de aquel pueblo, que llamò de la Matãça, y despues de executadas otras muchas muertes, y entre ellas la del Comendador Juan de Guevara, dexãdo desamparados, muertos, y ahogados algunos infantes, y los mas de los Indios Yanaconas en las mas desiertas Islas de las dos mil, que ay en las bocas del Marañon, saliò con furioso temporal de olages al mar del Norte por principios de Junio deste año de sesenta y vno.

Que aviendo reconocido las aguas del mar Oceano, y puesto la proa a la Margarita, tomò tierra engañosamente con docientos arcabuzeros, que le avian quedado de toda la gẽte de la Armada, que saliò del Perú, y aprisionados el Governador de la Isla D. Juan de Villandrando, y demàs vezinos, que fueron a cortejarle en el puerto, despues que hizo matar a Diego Alvarez, y a los Capitanes Gonçalo Guiral de Fuentes, y Sancho Pizarro, passó a la Ciudad donde cõcluido el saco, y robadas las Arcas Reales, manifestò a su gente, que para conservacion de las Indias, como la mas necessaria, llevaba intencion de executar atrocissimas muertes en todos los Obispos, Virreyes, Presidentes, Governadores, y Oydores, que pudiesse aver a las manos, y de passar a cuchillo a quantos Religiosos encontrasse, fuera de los Mercenarios, por ser los primeros, y no estos, los que impedian las libertades de la gente de guerra, y tenian pervertido el buen govierno de las Indias. *Fr. Pedro Sim. not. 6. cap. 30.*

Que aviendo hecho matar al Capitan Juanes de Hurriaga despues de malograda la traza, que diò para coger el Navio de Fr. Francisco Montesinos, por aversele passado a la parte del Rey el Capitan Pedro de Monguia con la gente, que llevaba a la faccion, cuya pèrdida supliò con treze hombres, que se le agregaron de la Isla, se alterò de suerte, que assegurando todos los prisioneros en el fuerte de la Margarita, hizo que inhumanamente le diessen garrote al Governador Villandrando, a Manuel Ro-

Rodriguez, Alcalde Ordinario, y a tres Regidores, en que cebò la colera, que lo avia sacado de si, y acreditò, que en su tiempo siempre seria lealtad la traycion, y los peores los mas honrados.

Que aviendo perdido la ocasion de llegar a las manos con la gente de Fr. Francisco Montesinos, que estava con su Navio en punta de Piedras, bolviò a la Ciudad con ochenta arcabuzeros, y aviendo hecho matar a estocadas a su Maesse de Campo Martin Perez, y a Martin Diez de Armendariz, primohermano del Governador Pedro de Vrsua, resolviò salir de la Margarita en dos barcos, que se avian labrado para el efecto; escriviendo poco antes vna carta como suya a Fr. Francisco, y recibiendo otra en respuesta como de vn Provincial de Santo Domingo.

Que determinado ya por la providencia Divina el fin, que se acercaba a las tiranias de Lope de Aguirre, y siendo los movimientos naturales, mas fuertes en los fines, que en los principios, fueron tales los que la natural crueldad deste monstruo de iras tuvo antes que desamparasse la Isla, que aviendo hecho tres vanderas de tafetan negro, sembradas de espadas cruzadas, y roxas, en señal de la sed insaciable, que tenia de sangre humana, echò el resto de sus crueldades, empezandolo con hazer matar a dos soldados suyos, y a Ana de Roxas, en cuya casa alojaban, por presumir aviã sido complices en la fuga de otro soldado, y prosiguiendo con executar lo mismo en el marido de la misma Ana de Roxas, y en vn Religioso de Santo Domingo, que le assistia en vna casa de campo, soltò la rienda a sus maldades, haziendo, que a otro Religioso exemplar de la misma Orden, con quien por cumplimiento se avia confessado el tirano, le diessen garrote por la boca, quizá, y sin quizá, por averle afeado la rotura de su vida como buen Ministro de Dios.

Que aviendo acrecentado estas atrocidades con las muertes de Simõ de Somorostro, hombre anciano de la Isla, y con la de Maria de Chaves, a quienes por passatiempo hizo ahorcar en el rollo de la plaza, fue embarcando su gente, assistiendola en la playa, donde sin la disculpa de Mahometes, que por el interes de dos pepinos mataba los pages mas queridos; èl mismo a cuchilladas, y a persuasion suya otros ministros semejantes a èl, hizieron pedazos a su mas amigo el Almirante Alonso Rodriguez, porque le advirtiò no se mojasse los pies al tiempo, que estaua embriagado de colera por tener à la vista a Francisco Faxardo, que con algunos Españoles, y buen numero de Indios, y flecheros avia saltado en la Isla con animo de acometerle teniendo ocasion. Y assentado finalmente, que embarcada toda su gente se hizo a la vela, y despues de gastados ocho dias en la travesia, tomò puerto en la Burburata con ciento y cincuenta hombres bien armados de petos, y morriones, quatro piezezuelas de artilleria, seis tiros de flusiera, que sacò del fuerte de la Margarita, y tres cavallos, y vn mulo, que fue todo el tren, armas, y Exercito con que pretendia conquistar las Indias, y para cuya oposicion se prevenian todas las fuerças del Reyno, se aquartelò en la playa con gran desvelo en que no se le apartasse alguno de sus Marañones, me serà preciso, que teniendo ya a Aguirre en Pais del Nuevo Reyno, que pertenece a nuestra historia, detenga la pluma en referir todas las operaciones, que obrò como vltimas llamaradas de su ardiente natural, por mas que la Divina bondad sin irritarse de sus maldades le da-

Textor. c. 10. de ira, & odio.

daba esperas, para que la buscasse en los cincuenta dias mas, que le durô la vida; en que seguiré fielmente lo que prosigue Fr. Pedro Simon en la sexta noticia historial desde el cap. 40. Pizarro en sus Varones ilustres de Indias, donde trata de Diego Garcia de Paredes; y Castellanos en sus Elegias de varones ilustres.

Los vezinos de la Burburata, que al descubrir las embarcaciones de Aguirre avian puesto las familias en cobro, luego que lo vieron en tierra dieron aviso a su Governador, que lo esperaba en el Tocuyo, y este inmediatamente a la Ciudad de Merida, pidiendo socorro a Pedro Bravo de Molina, y rogandole a Diego Garcia de Paredes (que por ciertos disgustos, que con èl avia tenido, estava alli retirado) que pospuesto qualquier sentimiento, a que satisfaria cumplidamente, no lè faltasse en ocasion de tanto aprieto; lo vno, y otro fue facil de conseguir, pues estando a la mira el Capitan Paredes desde el primer aviso, saliò luego con la gente, que le acompañaba para la Ciudad de Truxillo; y el Capitan Bravo de Molina, discurriendo contra la orden, que tenia de la Real Audiencia, no deber estar a su cumplimiento reconocido ya el numero del cãpo contrario, ni ser conveniente a su credito faltar en la primera ocasion, que se le ofrecia de probar las armas, ademàs que en la guerra los buenos, ó malos sucessos son los que aprueban, ó no, las resoluciones: nombrò veinte y cinco hombres de su eleccion de la vna, y otra parcialidad de Gavirias, y Serradas, que para servir a su Rey se le ofrecieron vnidas, y con ellos a passo largo fue en seguimiento de Paredes, sin remitir aviso dello a Santa Fé, por no parecerle preciso, y porque la escolta con que avia de passar hasta la Villa de S. Christoval, haria gran falta en la Ciudad de Merida.

Lope de Aguirre, que avia passado la noche aquartelado en la playa cõ esperanças de que al siguiente dia se le passarian algunos mal contentos de la Provincia, ò los vezinos de la Burburata serian tan poco cautos, como los de la Margarita: viendo, que ni de lo vno, ni de lo otro se descubrian señales, hizo matar a vñ Portugues Antonio Faria, por aver pregũtado al tomar tierra, si era de Isla, ò tierra firme, y executada, despachò al pueblo vna tropa de sus mas confidentes, para que tomassen lengua de la intencion con que estauan sus vezinos; y aunque a ninguno encontraron, contentaronse con aver hallado a Francisco Martin, soldado de los que con el Capitan Monguia se avian passado a la parte del Rey, que se les presentò delante por averlo arrastrado mas la costumbre de la vida viciosa, que la seguridad de la propria vida; de que gustoso Aguirre por la fineza de que bolviesse a buscarlo, y noticia que le daba de aver otros Marañones en la tierra, quanto irritado de la relacion, que le hizo de lo que avia obrado Monguia, le diò vn buen vestido, y vna carta llena de aquellas clausulas amistosas, que solia gastar con la gente de su ralea, para que la diesse a los que andaban descarriados de su Exercito, a quienes avia de buscar con todo cuydado, y llevarselos; pero importòle poco su traza, y menos la diligencia de Francisco Martin, por averles ya influido el clima de la tierra calidades muy contrarias a las que Aguirre buscaba en su gente, y hallò en Francisco Martin, que tuvo el pago de sus finezas dentro de pocos dias.

Malogrado este lance, despachò otras dos tropas a que le buscassen bestias en que llevar el carruage, y algu-

algunas mugeres, que le ſeguian deſde el Perú, por el embarazo, que le cauſarian en la marcha de tierra: y ſi bien recogieron algunos cauallos, y yeguas cerreras, fueles tan coſtoſo el conducirlas, que muchos de los ſoldados ſe laſtimaron en las puas envenenadas de que los Indios amigos avian ſembrado algunas ſendas por orden de los Eſpañoles, de que irritado el tirano prorrumpiò en blasfemias contra Dios, y ſus Santos, como lo acoſtumbraba en ocaſiones de menos monta. Luego inmediatamente hizo pregonar por todas las calles de la Burburata (donde ya eſtava) la guerra, que pretendia hazer a fuego, y ſangre contra el Rey de Caſtilla, y ſus vaſſallos, mandando con pena de muerte ſe la dieſſen a quantos encõtraſſen, menos aquellos, que voluntariamente quiſieſſen ſeguirle. Y cierto, que quando llego a eſte deſatino, y lo hallo acreditado de verdadero en las plumas de muchos Eſcritores, y en la tradiciõ aſſentada en el Reyno, y me conſta, que eſte hombre naciò en la Villa de Oñate, de donde ya mancebo paſſó al Perú, en cuyo tranſito no pudo ignorar lo que era vn Rey de Eſpaña por aquel tiempo, y quantos ſus vaſſallos, no hallo otra ſalida a ſemejantes reſoluciones, que dar credito a la noticia de que en el Perú era conocido por el nombre de Aguirre el Loco, ó encoger los ombros temeroſo de los deſpeños a que ſe precipita vn hombre dexado de la mano de Dios.

Eſtando en eſte pueblo le llevaron preſo a vn mercader, que dexando en èl la mayor parte del vino, que avia llevado, ſe retirò al monte con algunas alhajas, y entre ellas vna botija de azeytunas, en que avia ocultado la cantidad de oro, que tenia adquirido; y porque a inſtancias de que le dixeſſe la opinion en que lo teniã los de la Provincia, le reſpondió forçado con toda ſencillez, que lo tenian todos por gran Luterano, ſe ſintiò tanto, que quitandoſe la celada para tirarſela, prorrumpiò en algunas injurias contra el miſerable, y aunque no ſe la tirò, fue tan deſgraciado, que por aver dicho, que vn ſoldado le avia robado el oro de la botija, y pedido ſe lo bolvieſſe, ſe introduxo a tan recto Juez el Aguirre, que por averlo negado el reo, y no probarlo el mercader, lo hizo matar luego, dando a entender quanto miraba por el buen credito de los ſuyos, que en ſeñal de gozo guiſaban las comidas con vino en vez de agua, y en èl ſe bañaban haſta los cuerpos, como pudieran en agua roſada: tanta fue la cantidad, que hallaron, y tanto es el deſperdicio de la gente de guerra en ſemejantes ocaſiones, por mas que amenaze la falta para los dias ſiguiẽtes. Deſorden fue eſte de que reſultò la muerte de Juan Perez ſoldado de Aguirre, que ſe la hizo dar en la horca, poniendole vn rotulo, que dezia averſe executado por ſer hombre inutil, y deſaprovechado, y de que aſſimiſmo reſultò la fuga, que hizierõ al campo del Rey Pedro Arias de Almeſta, y Diego de Alarcon, poco ſatisfechos de la ſeguridad, que podian prometerſe de las inſolencias de Aguirre.

Avian preſo las tropas a Benito de Chaves, Alcalde del pueblo, que con ſu muger, y vna hija caſada con D. Julian de Mendoza, hallaron en el retiro de vn monte, y con eſta ocaſion hizo, que llevaſſen las mugeres, que avian dexado en el ſitio, y executado, deſpachó al Alcalde en demanda de los dos ſoldados, que ſe le aviã ido, para que ſe los bolvieſſe ſin falta, pues conocia bien la tierra, y de no hazerlo aſſi, ſe quedaria ſin hija, ni muger, y luego inmediatamente le-

vantò su campo marchando la buelta de la Nueva Valencia, que dista casi ocho leguas al Oeste: començò a repechar vna pequeña colina, desde la qual avistò vna Piragua, que con algunos Españoles navegaba para el puerto, y dando priessa a su gente hasta transmontarla, porque no fuesse vista desde la mar, hizo alto, y dexandola a cargo de Francisco de Aguirre, natural de Navarra, y gran confidente suyo, tomò veinte y cinco arcabuzeros, y con ellos bolviò en persona a la Burburata, que solo sirviò de empeñarse el Capitan, y soldados sin tassa en el vino, que encontraron, de suerte, que lo pudieran matar los mismos, que le brindaban, a estar para ello, menos Rosales, Acosta, y Jorge de Rodas, que aprovechandose del desorden con que Aguirre a la media noche llamaba a vozes a la gente de la Piragua, se pusieron en salvo sin que los echasse menos, hasta que digerido el vino bolviò a ocultarse en el pueblo por si no huviessen tomado puerto los de la Piragua.

En su campo tampoco faltaba que hazer, pues aviendose alargado por la montaña algunos Indios, y negros en demanda de los miserables vezinos, que por aquellas malezas se avian retirado, encontraron muy acaso los Indios vna capa, que luego conocieron todos los del Exercito ser de Rodrigo Gutierrez, vno de los que con el Capitan Monguia abandonaron la parte de Aguirre, passandose al Navio de Fr. Francisco Montesinos. Tenia la capa vna capilla para el reparo de las aguas, y estava en ella cierta informacion en favor de su dueño, siendo vno de los testigos, y el que mas lo defendiá, y culpaba a Lope de Aguirre, aquel Francisco Martin, que lo fue a buscar luego, que saltò en tierra, y estava alli preso en compañia de Anton Garcia; de que irritado Francisco de Aguirre, y pareciendole, que en ello lisonjeaba a su General, se fue para èl, y dandole de puñaladas obligò a que otros lo acabassen de matar a balazos, entre quienes vn Fulano de Arana, de hecho pensado, ò por accidente, matò con la pelota al Anton Garcia; que atribuyendolo èl a desgracia, y los camaradas del muerto a malicia, se fueron travando de palabra en palabra, y aunque el Arana pretendiò sossegarlos con dezir a vozes, que de industria lo avia muerto, por aver querido hazer fuga aquella noche, lo qual tendria por bien hecho su General, nada bastó para que los del vando contrario cediessen; con que viendo el Arana, que el encono avia de parar en las armas, en que sin duda llevaria lo peor, tuvo por mejor partido tomar con brevedad la buelta de la Burburata, donde comunicado el sucesso con Lope de Aguirre, bolviò a toda priessa a su campo, donde los muertos se quedaron muertos, y Arana, y sus contrarios se hizieron amigos.

Al siguiente dia prosiguiò el campo su derrota con tantos trabajos por la aspereza de los caminos, que ni las yeguas poco enseñadas a las cargas podian con ellas, ni en los rebentones de las cuestas se libraban los infantes de cargar como ellas, cō el exemplo que les daba su General, echando siempre mano de las mas pesadas; y aunque se desvalijò de algunos tiros de fluslera, nada bastò para que rendida la gente a tanto peso, como el que llevaba fuera de las armas, y mochilas, pudiesse gastar menos de seis dias en las ocho leguas, que avia de la Burburata a la Nueva Valencia, ni para que Lope de Aguirre, herido de los ardimientos del Sol, y de su colera sobre los

afa-

afanes con que marchaba,dexasse de enfermar de peligro,y aũ de tal suerte, que impacientado el mismo dia, que entrò en Valencia, desde la hamaca en que lo llevaban los Indios, pedia a cada passo a sus Marañones, que lo acabassen de matar: cosa, que no les huviera tenido mala cuenta a los que por no averlo hecho se hallaron sin descargo en el vltimo ajuste,que se les hizo poco despues. Los vezinos de la Ciudad se avian passado en Canoas a las Islas,que tiene la laguna de Tarigua, sin que la gente de Aguirre pudiesse dar caza, si no fue a sus ganados de que abunda el Pais, mientras èl agravado de la enfermedad llegò a notable aprieto, de que mejorò luego,y en agradecimiẽto del beneficio prorrumpiò en grandes injurias contra los de Valencia, afirmando dellos ser los mas baxos, y viles del mundo,pues de tantos como avia en el contorno, no se le avia passado Indio, ni Español a seguir el noble exercicio de la guerra, practicado desde el origen del mundo entre los quatro elementos, y entre los primeros hombres, que huvo en la tierra, y lo que mas era en el mismo Cielo entre los Angeles buenos, y malos,y esto con tal genero de locuciones, que atormentaba los oìdos de hombres tales, como los que le seguian.

No aviendo hallado Aguirre lo que se prometia, se diò a destruir los ganados, y por no perder la buena costumbre en que se avia exercitado, hizo matar a vn soldado suyo, por que sin malicia se avia apartado solo de la poblacion como vn tiro de arcabuz; y porque esta crueldad no fuesse sin compañera, tuvo ocasion de darsela, con averle llevado Don Julian de Mendoza en cambio de su muger, y suegra, los dos infantes Pedro Arias, y Diego de Alarcon, que se le avian huido, y aprisionó el Alcalde Chaves; de que gustoso el tirano hizo, que al punto arrastrassen por las calles al Diego de Alarcon, con pregon, que dezia, que aquella justicia mandaba hazer Lope de Aguirre fuerte Caudillo, en aquel hombre,por leal servidor del Rey de Castilla. Despues lo mandò ahorcar, y hazer quartos, y puesta la cabeza en el rollo, la miraba, y dezia como por donayre: *Aí estais buen amigo Alarcon? Como no viene el Rey de España a resucitaros?* Lo que mas se estrañò fue, que al otro lo perdonasse aviendo resistido, que lo llevassen; pero valiòle tener buena pluma para Secretario de Aguirre, como dize Fr. Pedro Simon, ò aprovechòle tener por Juez a quien jamás obrò con justicia:lance a que no quiso aventurarse Rodrigo Gutierrez, el dueño de la informacion en que avia declarado Francisco Martin, que tambien avia caido en manos del Alcalde Benito de Chaves, y tuvo arte para rõper las prisiones en que lo tenia,miẽtras Lope de Aguirre embiaba por èl; porque a la verdad el Chaves cebado en ser Esbirro de tan cruel tirano, intentaba no solamente regraciarle por este camino, sino con darle noticia de las prevenciones de guerra,que en el Tocuyo se hazian,y de los socorros,que se avian pedido a Merida,y Santa Fé.

Con estas noticias, que no le causaron pocos rezelos,licenciò a Pedro de Contreras, Cura de la Margarita, a quien avia forçado a que se embarcasse con èl, para que bolviesse a su casa: gracia,que avia resistido conceder al ruego de sus mayores amigos desde que saltó en tierra;pero en esta ocasion, compelido de algun furor diabolico, vino en ello, con tal, que hiziesse juramento de remitir al Rey Felipe II. la carta, que le entregaba,

que

que si bien lo resistiò el buen Clerigo a los principios, huvo de venir al fin en ello, por salir de las manos de aquella fiera. Lo que contenia la carta se ignora, aunque algunos dán razon de su principio desatinado; pero de vn hombre alocado, y del basto lenguage con que trataba a su Principe D. Fernando de Guzman, se infiere, que entre sus clausulas pondria aquellas de que vsaba a cada passo, como eran, que le mostrasse el Rey de Castilla el testamento de Adan en que lo dexaba por heredero de las Indias, que el Cielo lo avia hecho Dios para quien lo mereciesse, y la tierra para quien la ganasse; y deste jaez otros desatinos proprios de vn domador de mulas, que se chocarrea con otro: y al fin pretendió acreditar, que siendo su genio de la cathegoria del que lo aplicò a quemar el Templo de Diana, tiraba a que por insolente quedasse escrito su nombre en la posteridad.

Escrita la carta, y asolado el Pais, y la Ciudad de Valencia, tratò luego de passar a Bariquisimeto, que distaba veinte y cinco leguas, y de alli al Tocuyo, por dominar la Provincia antes, que con los socorros del Nuevo Reyno pudiesse el Governador oponerse a sus designios, y para dar el principio, que acostumbraba a sus empressas, hizo dar garrote antes de ponerse en marcha a Benito Diaz, por aver dicho, que tenia vn pariente en el Reyno, y a Cegarra, y a Francisco de Lora, por presumir, que andaban tibios en el exercicio de la guerra: este era aquel infeliz estado a que llegaron los Romanos con Tiberio, en que tenia igual castigo el hablar, y el callar, pues al que callaba moria por maquinador, el que hablaba bien por cauteloso, y el que mal por declarado enemigo; y luego con noventa cavalgaduras, y toda su gente tomò su derrota por el camino, que corta la serrania de Nirúa, y apenas tocó en sus asperezas, quando vna de las centinelas, que alli tenia el Governador, partiò con el aviso a Bariquisimeto, y diez de sus Marañones, sin que vno supiesse de otro, tuvieron ocasion de irse emboscando en las malezas, por salir de tan peligrosa compañia: burla, que sintiò el tirano sobre manera, ponderando a vozes la infamia de sus Marañones, y la que se le seguiria a vn Caudillo como èl, muriendo desamparado, como èl dezia, a manos de tan vil canalla como la de Venezuela.

En el tiempo destos acaecimientos avia nombrado el Governador Pablo Collado por General de la guerra, que le amenazaba, a Gutierre de la Peña, con quien tenia dispuesto se fuessen retirando los ganados, y viveres del camino, que llevaba el tirano, y que por todos ellos se pusiessen cedulas de perdon a todos los Marañones, que lo desamparassen por acudir a la parte del Rey, juzgãdo conseguir con las trazas del entendimiento, lo que no se atrevia a fiar de la cortedad de su animo; y en estas disposiciones estava discurriendo, quãdo le llegò el aviso de la centinela, que avia entrado tocando arma en Bariquisimeto, para donde partiò luego Gutierre de la Peña con la gente, que se hallaba, dexando a su Governador en el Tocuyo con el achaque ordinario, que padecia de espantos, y que brevemente aliviò en parte el Capitan Diego Garcia de Paredes, que con catorze compañeros, que sacò de Merida, y otros veinte de Truxillo, se le entró por sus puertas: fineza, que pagò con pedirle perdon de los disgustos, que le avia ocasionado, y rogarle admitiesse el puesto de Maesse de Campo, por averle puesto la ocasion de la guerra

en

en el aprieto de nombrar por General a Gutierre de la Peña; eleccion, que no huviera hecho a tenerlo presente. Acetòlo Paredes, que llevaba puesta la mira en el servicio del Rey, y no en los reparos; que corren en este tiempo, y assi partiò luego cō el Governador a juntarse con la demás gente en Bariquisimeto; donde se avia de esperar al tirano, y donde el Paredes fue recibido de Gutierre de la Peña con los brazos abiertos, por acreditar, que los peligros concilian los animos, que no puede la razon, y que donde interviene la conveniencia Real, deben ceder todos los intereses particulares.

Aguirre marchaba entretanto con gravissimas inconmodidades, que le ocasionaban las lluvias del Cielo, y aspereza de los caminos, donde impaciente miraba tal vez al Cielo con zaña, diziendo: Piensa Dios, que por que llueva no tengo de ir al Perú, y arruinar el mundo? pues muy engañado està; y passando destas blasfemias a pronosticar su fin desastrado, proseguia hablando con el Capitan de su guarda Susaya, y con su gran confidente Frācisco de Aguirre: Que si en aquella governacion no se le agregaban quarenta, ò cincuenta hōbres, temia del mal animo con que veîa a sus Marañones, que no avian de llegar al Nuevo Reyno; otras vezes dezia, que estava cierto de que no se avia de salvar, y que estando vivo ardia en el Infierno, y que pues ya no podia ser mas negro el Cuervo, que las alas, avia de executar tales crueldades, que su nombre se oyesse en toda la redondez de la tierra; otras aconsejaba a los que iban marchando, que por temor del Infierno no dexassen de hazer quanto el apetito les pidiesse, pues con solo creer en Dios les bastaba para subir al Cielo. Con estas platicas embueltas en muchas perplexidades, llegó à vna Rancheria de minas, y aunque hallò en ella cantidad de mais con que aliviar la penuria de su campo, mas huviera estimado hallar los negros, que avian retirado los dueños; para juntarlos con otros veinte, que con Capitan, que los governaba, tenia en su campo, y con el exemplo, que tenian a la vista, hazian mas desafueros, que los mismos Marañones. Detuvose alli vn dia, y al siguiente prosiguiò con los mismos afanes hasta el rio de Aracui, que corre al remate de vna colina; desde la qual se avista el valle de las Damas, en cuyas riberas se detuvo el dia, que gastaron las centinelas de Bariquisimeto en dar la noticia à Gutierre de la Peña.

Mientras al siguiente dia marchaba el tirano con mas rezelo de que lo desamparasse su gente, que temor de la nuestra, y en consultas sobre si derramaria la sangre de otros quarēta de los suyos avia passado el antecedente, y mientras con la noticia individual de las fuerças, que llevaba, animaba el campo del Rey Pedro Alonso Galeas, soldado de Aguirre, que desde la Margarita se le avia passado al Capitan Faxardo, y en Canoa, que le diò, a Tierra firme, y de alli a Bariquisimeto, afirmando, que en ciento y cincuenta hombres, que llevaba, no avia cincuenta, que de voluntad le siguiessen, y lo que convendria no aventurar el campo Real al trance de vna batalla: resolviò el Maesse de Campo Paredes salir a reconocerlo con quinze cavallos, sin otra prevencion, que la de vnas lanças Moriscas, y ciertas celadas de manta de algodon colchada, de que se valian en el Pais contra la flecheria de los Indios. Desta suerte pues gastado vn dia en la jornada, començò Paredes de la parte de Bariquisimeto, y Aguirre del Aracui, a entrar en

vn pedazo de montaña espesissimo, que ay en el valle de las Damas, por vna senda angosta, que la corta sin dexar mas latitud, que la suficiente para caminar enhilados vno en pos de otro, y quando mas faltos de noticia se hallaban de la vna, y otra parte, se dieron vista tan de repente, que cejando los descubridores igualmente, obligò el susto de los nuestros, y la ramazon de los arboles, a dexarse vna, ò dos lanças, y otras tantas celadas, ó caperuzas, que puestas despues en las manos de Aguirre, fueron motivo para que mofando, como siempre, representasse a los suyos, que por aquellas alhajas reconoceriã lo mucho, que medraban los que servian al Rey de Castilla, y prosiguió su marcha sin dar tiempo, ni ocasion a Paredes para que lograsse alguna emboscada, respecto de aprovechar toda la noche siguiendolo, hasta que lo obligò a retirarse a Bariquisimeto, donde estava el General Peña con sesenta hombres tan mal armados, como los que ván referidos, de que se componia todo el Exercito Real, con quien consultado lo que se debia hazer, determinaron desamparar la Ciudad por la falta, que tenian de armas de fuego, y consistir en caualleria toda su fuerça.

Con el mismo orden, que saliò de la montaña, prosiguiò Aguirre hasta los veinte y dos de Octubre, que entró en la Ciudad, y se alojò en las casas de Damian del Barrio, que estavã cercadas, y almenadas de tapia, y adobes, sin otro acaecimiento, que el de averse avistado ambos campos, y dado orden Aguirre, para que qualquier infante pudiesse matar al compañero, que se le apartasse tres passos, y la novedad de aver puesto en la vanguardia a sus mas confidentes en el ingresso de la Ciudad, y aver desplegado quatro Vanderas, y vn Estandarte, haziendo salva a sus contrarios con vna carga cerrada sin bala, y aver dispuesto, que previniessen otra con dos balas enramadas en cada arcabuz, por si la gente del Rey, que por la parte opuesta de la Ciudad entraba al mismo tiempo hasta ponerse a tiro de mosquete, le acometiesse. Pero discurriòlo mejor Gutierre de la Peña, con bolverse a retirar sobre las barrancas del rio en que al Oeste remataba la zabána en que alojados pretendian mantenerse sus ochenta cavallos, porque a no aver elegido este medio, huvieran los Marañones vendido bien sus vidas, desesperados de hallar indulto a sus culpas, a cuyo acierto correspondiò el que tuvo Garcia de Paredes, que con ocho cavallos, tomando vna buelta por donde el tirano no pudo verlo, diò en su retaguardia, y le tomò quatro bestias cargadas de alguna ropa, polvora, y municiones, de que tenian falta los nuestros, aunque las armas de fuego no passaban de quatro. Retirado el campo Real, a la tarde del dia siguiẽte licenciò Aguirre a los suyos para que saqueassen la Ciudad, en que solamente hallaron las cedulas de perdon, que el Governador Pablo Collado avia hecho en nombre del Rey a los que abandonassen al tirano, y vna carta para él, en que lo exhortaba a que bolviesse al servicio de su Magestad con quien le seria buen tercero, remitiendolo a sus piadosas plantas; y en caso de no venir en ello, librassen todo el derecho de las armas en batallar los dos cuerpo a cuerpo, porque la victoria fuesse con menos sangre.

Estos papeles avia dexado Gutierre de la Peña en parte, que todos los viessen, como lo consiguiò, de que se alterò Aguirre de suerte, que perdonára el saco por rico que fuesse, porque no los huvierã encontrado; pero dis-

dissimulando quanto pudo, procurò dar a entender el veneno, que llevaban aquellas doradas pildoras, para los que se creyessen de ligero. Que se acordassen, dezia, de que sus maldades, robos, y muertes avian excedido en el numero, y en la malicia a quantas en España, y en las Indias se avian cometido, y era muy falida fiança la de vn Governador de caperuzas, para el seguro de lo que el mismo Rey no podia perdonar. Que los pariẽtes, y amigos de los muertos los avian de perseguir hasta beberles la sangre, aun quando el Rey faltãdo a la equidad los amparasse: además; que no avria hombre, ni muger, por mas vil, que fuesse, que con el nombre de traydores no los afrentasse a todas horas, y en todas partes. Que tarde, ò temprano avian de passar por el mismo castigo, que vieron sobre sus cabezas Juan de Piedrahita, y Tomàs Vasquez, a quienes se las derribò vn Bachillerejo, sin aver hecho caso, ni de sus muchos servicios a la Corona, ni de los perdones, que tenian ganados del Rey.

Dicho esto, mandó quemar algunas casas, que le podian servir de padrastros, y a bueltas dellas, por accidente, ò malicia, se quemò tambien la Iglesia, de donde mandò sacar las Imagenes, por dar alguna señal de aver nacido en Vizcaya, y de que sentidos los del campo Real pusierõ fuego aquella noche a las demás casas, sin que se librasse otra, que la en que estava alojado el tirano. Ya por aquel tiempo avia arribado al Tocuyo el Capitan Pedro Bravo de Molina con los veinte cauallos, que sacò de Merida, y los que se le agregaron de la Nueva Truxillo, de que agradecido el Governador lo nombrò por su Teniente General, que acetó contra el parecer de los suyos, pidiẽdole en recompensa se animasse a ir con èl a Bariquisimetõ â dar calor al Exercito, en cuya propuesta huvo de venir mas de fuerça, que de voluntad, y con mas de sesenta hombres, que ya le avian acudido de toda la governacion al calor de los de Merida, saliò aquel mismo dia sobretarde, y caminando toda la noche, descubriò al amanecer vn correo, que llevaba vna carta de Aguirre en respuesta de la que le avian dexado suya en Bariquisimeto, y refiere a la letra Fr. Pedro Simon, en la qual vsando de aquel su ordinario estilo, le dize quã enterado se halla de sus letras, y de la altura hasta donde puede llegar su valimiento con el Rey para las buenas tercerias, que promete hazerle en su Corte. Que se quite de preambulos, y no trate de que lleguẽ los campos a tentarse las corazas, sabiendo lo poco, que puede ganar en ello, y que si el Rey de Castilla huviera de passar por la lid de cuerpo a cuerpo, que le propone de memoria, admitiera el desafio, y le diera aventajadas las armas; pues la guerra de que entiende, es la que haze a los vezinos con sus dos nominativos, averiguando como ganaron la tierra, para quitarles el dinero ganado con su trabajo. Que su intento es passar al Perú, saliendo de aquella tierra, donde por la muestra de ciertas caperuzas, que ha cogido a su gente, muestra el poco jugo, que puede tener. Que la pretension suya, es de que lo bastimente por su dinero, ò se provisionará por fuerça, y de valde. Que si lo buscare, lo hallará con muy buenas pelotas, y las manos en la masa. Y vltimamẽte, que no es ir contra el Rey, pretender sus Marañones hazer lo que sus antepassados hizieron: además, que aviendose desnaturalizado de los Reynos de España, no avia sobre que imponerles la nota de desleales.

Otras clausulas menos decentes, que

que las referidas, contenia la carta, que en vez de encender fuego en el Governador, le sacaron resignaciones, diziendo con muchas lagrimas, que ojalá huviera acetado el desafio por la confiança, que tenia de la victoria; pero que siendo aquella la voluntad de Dios, se resignaba en las disposiciones de su providencia, ya que permitia llegassen hasta alli las centellas del Perú, y lo pusiessen en aquellos aprietos, que no sirviò de otra cosa, sino de motivar risa en su campo, y despues pagaron los de Venezuela en lo poco, que le duró el Govierno, aunque no quedaron sin desquite en la residencia. El mismo dia, que Pablo Collado salió del Tocuyo, que fue el antecedente a este, resolvió el Maesse de Campo Paredes desasossegar al tirano al quarto del Alva, y saliendo con algunos cauallos, y cinco arcabuzes, que ya tenia el campo del Rey, se puso a corta distancia del fuertezuelo, y los hizo disparar las vezes, que dieron tiempo, a que sin averlo sentido le echasse el enemigo quarenta arcabuzes, que puestos a tiro le dieron vna carga tan perdida, que sin alborotarse los nuestros la recibieron sin descomponerse del orden, que tenian, supliendo la debilidad de las armas con la robustez de los animos empeñados en perderse por el credito de su Rey: de que amedrentados los de Aguirre, ò por conocer, que aquellos corazones se aventajaban al numero de su gente, ò porque la justicia estava de su parte, no quisieron adelantarse a mas empeño, que atribuyó Aguirre a traycion de los suyos, y mas quando al siguiente dia se le entrò en el fuerte vn negro fugitivo con la noticia de aver llegado el Governador con Pedro Bravo de Molina, y docientos hombres del Reyno bien prevenidos de armas, y cavallos, que èl avia visto, de que mostró Aguirre no hazer caso, aunque puso mas aprieto en que ninguno saliesse del fuerte; y a la verdad fundó bien su rezelo, pues los mas propusieron no perder ocasion de passarse al campo del Rey.

Los primeros, que abrieron el passo a esta transmigracion en que consistió la dicha de vencer sin sangre, fueron Juan Rangel, y Francisco Guerrero, que al tercer dia de su llegada, saliendo secretamente con sus armas, llegaron a los nuestros assegurandoles, que sin otra diligencia, que la de estarse a la mira destruirian al tirano, por no aver en su campo cincuenta hombres, que lo siguiessen cõ gusto, y tratar los demàs de abandonar su partido, especialmente Juan Geronimo de Espinola, y Hernando Centeno, y otros diez, ó doze camaradas, que teniã prevenidos para efectuarlo. Este mismo dia quiso el Capitan Bravo de Molina darle vna vista al enemigo, y assi con el Maesse de Campo Paredes, con los Capitanes Hernando Cerrada, Pedro de Gaviria, Francisco Ruiz, Garcia Valero, y hasta quarenta cauallos mas, entre quienes iban los Marañones, que se avian passado a la parte del Rey, tomó la buelta de la Ciudad, hasta ponerse sobre la barrãca del rio en parte, que pudiessen oir los del fuertezuelo a los suyos, que llamaban a vozes, assegurandoles el perdon prometido, si desamparassen al tirano cõ tiempo, pues aviendo llegado el Capitan Bravo con docientos cauallos, no les quedaba otro medio para assegurar las vidas despues: y como al tiempo, que esto dezian, reparassen en que algunas Indias del servicio de los Marañones estavan lavando ropa en el rio, se fueron deslizando el Capitan Paredes, y Bravo, y otros diez, ó doze compañeros, y sin que fuessen vistos del vando contrario, por

tener

tener puesta la atencion en los demàs,que les hablabã, baxaron al rio, y se llevaron a la grupa toda la ropa,y gente de servicio.

Deste atrevimiento coligió Aguirre el mal sucesso, que le amenazaba, y consultando a sus más parciales, mandó, que los Capitanes Susaya, y Christoval Garcia, con sesenta arcabuzeros, echando voz de que salian por viveres, diessen aquella noche sobre el campo del Rey,y executado el daño, que pudiessen, tomassen la retirada al romper del dia, tiempo en que saldria èl con el resto de la gente a recibirlos; pero todo ello no tuvo efecto, porque ni sus Capitanes atinaron con los quarteles de los nuestros, ni la casualidad de sentirlos el Capitan Romero (que con su gente de Nirúa caminaba aquella noche al socorro de su Governador) les podia ser favorable con el arma, que entrô dando a los nuestros, de que resultó cogerlos el quarto del Alva formados en batallon.Los de Aguirre,que ningun rumor sentian,hizierõ alto para descansar hasta la mañana, en que viendo ir sobre ellos las tropas de la cavalleria, se pusieron en orden,y a buen passo marcharõ hasta vn barçal espeso, de quien podian fiar las espaldas al choque de los cavallos, y despachada la noticia a su General,hizieron rostro al campo de el Rey, que mal podia acometerlos con el embarazo de las barrancas, y abrigo de los matorrales, y assi puestos los vnos, y otros a buena distancia,se estuvieron firmes.

Lope de Aguirre con la noticia de los suyos, puesto luego en vn cavallo morcillo,con la vandera negra de su guarda tendida, y el resto de su gente, llegò al socorro haziendo muestra de acometer a nuestro campo, que se componia ya de ciento y sesenta cavallos, y de cinco,ò seis arcabuzes; pero viendo Gutierre de la Peña, que no sacandolo de aquel sitio aventuraba la victoria, que todos le asseguraban,començò a retirarse, y empeñado Aguirre en seguirlo, diô lugar a que vna tropa de cavalleria le ocupasse el sitio de los matorrales: mas no por esso desmayò Aguirre, antes doblando su gente se puso en batalla,con la prevencion de cincuẽta arcabuzeros de reserva, con balas enramadas para el mayor aprieto, y fue dando algunas cargas,ocasionando a los nuestros a que le acometiessen por verlos,que a docientos passos de su esquadron se andaban escaramuzando; siendo muy de notar, que con tirar los de Aguirre de mamposteria con tan buenas armas de fuego, hiziessen tan poco daño sus balas, como las de la artilleria de Francisco Hernandez Giron,pues granizando desde Pucura sobre el cãpo Real, parecieron pelotas de viento, como estas lo parecierõ de cera, pues aplanadas sobre la piel de los cauallos, y no causando susto alguno las otras, dieron muestras evidentes de averse declarado el Cielo contra vn mismo genero de traydores.

Reconociòse mas la evidencia, en que no siendo más de cinco, ó seis arcabuzes los que avia en el campo del Rey, le mataron con ellos el cavallo al tirano, y a dos soldados le hirieron, y en que siendo el mas intimo confidente suyo Diego Tirado, que como Capitan de cauallos andaba tambien escaramuzãdo en vna yegua delante de su esquadron, se passó a sus ojos al campo del Rey, aconsejando al Governador escusasse por todos caminos la batalla, en que tenia Aguirre la ventaja de los cincuenta arcabuzeros reservados cõ balas enramadas; antes bien esparcidos le quitassen la ocasion de que lograsse algun tiro, y diessen lugar para

que

que los demàs Marañones se le fuessen passando, como lo intentò Francisco Cavallero, y lo huviera conseguido, a no averseie atascado la yegua, y tenido tiempo Aguirre para recogerlo, y perdonarlo despues, como dirémos: tambien acaeciò, que otro soldado de los del Rey, llamado Ledesma, se fue empeñando en la escaramuza hasta ponerse a quarenta passos del esquadrō de Aguirre, quiē dezia a vozes no le tirassen, porque se iba a ellos; pero fue tan contrario el sucesso, que apenas lo tuvo por suyo, quando buelta la grupa a los Marañones, y diziendo, viva el Rey, partiò a su campo con tal ligereza, que por mas tiros con que le hizieron salva en la partida, consiguiò el logro de su atrevimiento.

Bramaba el tirano con estos sucessos, y mas viendo, que los suyos con armas tan aventajadas no hazian efecto en sus contrarios, y colerico les dezia se avergonçassen de que vnos Baqueros, cō zamarros de ovejas, y rodelas de baca, le huviessen muerto el cavallo, y herido su gente, sin que ellos derribassen alguno; y dezia esto, porque el vso de la Provincia es de andar a cavallo con capotillos de dos haldas de pieles de Leon, para defensa del Sol, y porque rezelaba de sus Marañones, que hazian la punteria a las Estrellas, en vez de tirar a los enemigos, que todo era la señal mas cierta de desampararle. Por esta causa los fue luego retirādo casi a empellones a su fuertezuelo, en cuya entrada pretendiò Gaspar Diaz, Portugues, mostrarse tan fino amigo de Aguirre, que diziendo, muera el traydor, le tirò vn golpe de partesana a Francisco Cavallero, el que pretendiò passarse al campo del Rey, y aunque lo hiriò malamente, acudiò Aguirre a su defensa, y lo mandò curar, por no hallarse ya en estado de perder vn hōbre tal qual fuesse, y bolviendo a zaherir a los suyos con lo poco, que aviā hecho, puso guardas en las puertas, y variando de intento estuvo resuelto a dar garrote muy poco despues a mas de cincuenta enfermos, y de los que hallaba tibios en su servicio, y huvieralo executado, si consultando a los suyos no le representarā, que podia ser matasse a los mas amigos, pensando, que no lo eran, pues avia experimentado, que teniendo al Capitan Tirado por el mas intimo, le avia salido el mas desleal, y assi podria ser, que en llegando la ocasion estuviessen mas ardientes en morir en su defensa algunos de los que imaginaba mas tibios en assistirle.

El consejo bastô para darles vida, mas no para que no los desarmasse, y pareciendole, que ya en el camino, que avia elegido para el Perú, hallaba mas oposicion de la que avia imaginado, acordò tomar otra vez la buelta de la Burburata, y embarcarse como, y a donde pudiesse: designio, que ya teniā sospechado los del campo del Rey, por lo qual siempre tenian sobre el fuerte quarēta cavallos para desacomodar los viveres, y recoger a los que lo abandonassen. Con este apremio creciò la hambre hasta valerse de los perros, y cavallos, que avia en el fuerte, y a pesar de las guardas se les iban muchos de vno en vno, y de dos en dos al campo del Rey, y para mostrar Aguirre, que no temia la fortaleza de los nuestros, sino la inconstancia de los suyos, mandò salir veinte arcabuzeros, que diessen en el Capitan Bravo, y el Maesse de Campo, de suerte, que no llamassen a sus Marañones tan de cerca como lo hazian: salieron los veinte, y amparados de vna Hermita, que les hazia espaldas contra la cavalleria, començaron de vna, y otra parte los

que

que jamás se avian experimentado en la guerra, a dezirse muchos oprobrios, que el Capitan Bravo de Molina atajaba en los suyos, especialmẽte el de llamar traydores a los de Aguirre, diziendoles, no ser de gente noble injuriar cõ palabras a los enemigos, y mas siendo todos Españoles a quienes con buenos terminos trataba èl de reducir al servicio del Rey, pues ya veían, que sentidos de la afrenta se estavan firmes, y pretendian a balazos hallar el despique.

Diziendo estava semejantes palabras a estas, quando vn soldado de Aguirre mestizo, llamado Juan de Lescano, reparando en que era el Capitan Bravo el que mas sobresalia entre todos en la desestimacion, que hazia de las balas, y prontitud a los encuentros, haziendo en él la mejor punteria, que pudo, le diò en tan buena parte al cauallo, que lo derribò en tierra cõ el susto de que los compañeros tuviessen por muerto al ginete, de que los Marañones levantaron grande grita, por no averles sucedido hasta entonces lance semejante; pero socorrido el Capitan Bravo con otro cavallo, se retirò algo más con su gente por no perder el fuerte de vista, con la noticia vltima, que tuvo de que Aguirre intentaba tomar la buelta del mar, para lo qual avia desarmado los mas sospechosos, diziendo, no convenia llevassen las armas con que despues le hiziessen la guerra, y fue tan cierto el aviso, que teniendolas ya sobre las cavalgaduras, y todo dispuesto para la partida, aviẽdo mandado marchar a los desarmados, le replicaron, que aquello era llevarlos al matadero, y lo que pudieran dessear los contrarios para passarlos a cuchillo a todos, además, que seria grande afrenta bolver atrás por falta de valor para passar adelãte; y dezianle esto con tales brios, que temiendose Aguirre de que fuesse motin, tuvo à buen partido bolverles las armas, y pedirles perdon de su yerro, por ser el primero, que avia cometido en la jornada: y reparando en que algunos no las querian, por sentirse afrentados, llegò la vileza de su cobarde altivez a que èl mismo en persona les fuesse rogando las recibiessen.

Mientras estas alteraciones corriã, y entre ellas trataba el tirano de matar al Capitan Juan Geronimo de Espinola, por ser el que mas arrojado le hablaba, y por no aver ya quien obedeciesse al tirano como de antes, que no pudo tener efecto; el Capitan Bravo de Molina, y Maesse de Campo Paredes, con dos buenas tropas de cavalleria, se pusieron sobre el fuerte como otras vezes, por la noticia, que ya tenian de que la partida de Aguirre quedaba dispuesta, y en repetidas vozes dezian a los Marañones, que mirassen por si, porque los llevaba engañados, y no les quedaba, ni en la mar, ni en la tierra otro recurso, que bolver a la obediencia del Rey. En esta ocupacion estavan, quando vierõ en el rio, como en la otra ocasion, algunos Indios, que andaban cercanos al fuerte, y para lograr el lance baxaron con hasta quinze cauallos, dexãdo orden para que saliendo alguna gente contra ellos, les hiziessen la seña con vna espada desnuda. A pocos passos, que dieron, se les hizo la seña, porque descubiertos de Aguirre, mãdò al Capitan Espinola, que cõ quinze arcabuzeros baxasse a defender la presa de los Indios; mas no por esso dexaron de proseguir los nuestros hasta descubrir al Capitan Espinola, de quien luego se fueron retirando, por el daño, que les podian hazer las armas de fuego; pero reparando el Capitan Bravo en que apressuraban el passo, diziendo, viua el Rey, hizo alto,

alto, y los esperò, y tomandolos a la grupa subiò la cuesta, y con ellos passó a noticiar a su Governador del sucesso, dexando al Espinola con los demàs, q̃ estavan a la mira del fuerte.

Esta fatalidad fue la total perdicion de Aguirre, pues viendo los que estauan fuera del fuerte baleando a las centinelas del Rey, que su ruina era cierta, pues con el exemplo de Espinola harian todos lo mismo, trataron de no ser los vltimos, y a la vista de Aguirre, que juzgaba ir en su fauor, se passaron a los nuestros, diziendoles, viua el Rey, que a servirlo venimos. Recibiòlos con alegria el Maesse de Campo, y con la misma le dixeron acometiesse al fuerte, pues los que estauan dentro se le entregarian, por ser aquellos de quienes Aguirre se rezelaba. Mientras esto acaecia, tratò Aguirre el Navarro con sus camaradas de dar muerte al tirano, para ganar el perdon con la fineza, mas no hallando ocasion, y viendo baxar al Maesse de Campo, saliô a ofrecerle sus personas en servicio del Rey; y no aviendo quedado en el fuerte mas que estos vltimos; porque los demàs avian hecho fuga por vn portillo de la cerca mientras Aguirre miraba el encuentro, que los suyos tenian con el Maesse de Campo Paredes, se hallò el tirano sin mas compañia, que la de Antõ Llamoso, que avia jurado ser su amigo en vida, y en muerte, y Garcia de Paredes viendo la victoria entre manos, despachò vn cauallo con el aviso a su Governador, que luego partiò de su alojamiento a coger el fruto de sus trabajos.

Aguirre entonces viendose desamparado de todos, buelto a Llamoso, Capitan de su municion, le dixo, que por qué no iba a gozar de los perdones del Rey? a que respondió lo mismo, que tenia jurado; y no diziendole otra palabra, se entrò en el aposento en que tenia a su hija en compañia de vna muger natural de Molina de Aragon, a quien llamaban la Torralba, que avia baxado del Perú con Pedro de Vrsua, y poniendole el demonio en el pensamiento, que cerrasse el processo de sus crueldades con la mas inaudita, que pudo caber en la estolidez de vna fiera, matando a su misma hija; quando no tenia valor para morir peleando, se fue para ella con el arcabuz encarado, diziendo se encomendasse a Dios, porque la queria matar, y preguntando su hija la causa, le respondiò, que porque no se viesse afrentada con llamarla hija de vn traydor. La Torralba entonces asida del arcabuz, pretendiò con ruegos disuadirlo de aquel intento; pero èl, que era inflexible en sus resoluciones, dexandole el arcabuz en las manos, sacó la daga, y matò la hija a puñaladas: saliòse inmediatamente del aposento, mas viendo, que ya entraba la gente del Rey, soltó las armas, y bolviendose a retirar, tratò de valerse de los pies de vna Barbacoa en señal de que le faltaban manos para vender bien su vida. Mas en si estuvo para morir con valor el negro Rey Miguel en su defensa, que el que fuera de si gastò su mala vida en ofensa de su proprio Rey. Entonces Ledesma, vn espadero del Tocuyo, que avia entrado el primero, buelto al Maesse de Campo le dixo: Aqui tengo, señor, rendido al tirano; a que replicò èl: No me rindo yo a tan grandes bellacos como vos. La respuesta dictò su mala costumbre, no valor, que para ella tuviesse, pues con voz desmayada dixo a Paredes: Señor Maesse de Campo, pues es Cauallero, dé lugar para oirme, porque tengo negocios de importancia, que comunicarle de servicio del Rey.

Prometió hazerlo Paredes; pero instan-

instandole los Marañones en lo que convenia matarlo antes, que llegasse el Governador, diò permisso para ello, y entonces vno dellos le disparò el arcabuz, y le atravesó vn brazo; diziendo Aguirre al mismo tiempo; mal tiro; y disparandole otro vno de los compañeros; que lo hiriò en el pecho, muriô diziendo, este si. Fr. Pedro Simon no dize quienes fueron los dos, que lo mataron; pero el Cronista Herrera en la Decada octava dize aver sido Juan de Chaves, y Christoval Galindo, rezelosos de que Aguirre descubriesse quãto avia passado en la jornada. Saltò luego sobre el cuerpo otro Marañon, llamado Custodio Hernandez; y cortada la cabeza, la tomô de la melena, que tenia bien larga, y con ella fue a recibir al Governador, mientras el Maesse de Campo hazia tremolar las vanderas del despojo sobre las almenas del fuertecillo al Governador, que se le acercaba; y aunque sentido de que huviessen muerto al tirano sin orden suyo, huvo de passar por lo hecho, y mandar, que la hija fuesse enterrada en la Iglesia, y al padre hiziessen quartos, llevando la cabeza al Tocuyo, donde permanece la calavera en vna jaula de hierro, y se conserva la basquiña, y corpiño de la hija con las señales de las heridas. Las vanderas se pusieron en el Templo, y las dos manos del tirano se remitieron a las Ciudades de Merida, y de Valencia: de los despojos de perlas de la Margarita, oro, y plata, que alli robaron, no ay Autor, que dé noticia; pero no faltan de que algunos Marañones quedaron ricos con ellas.

Este fue el desastrado fin de Lope de Aguirre, y lo que en èl se estraña, es, no aversele anticipado a los viles empleos, que tuvo hasta passar de cincuenta años: fue hombre de noble sangre heredada, y de mucha infamia adquirida, natural de la Villa de Oñate de la Provincia de Guipuzcoa, donde el padron, que se vé fuera de la Villa en la casa, que tuvo, recuerda el lunar, que puso a tan esclarecida nacion. No huvo alçamiento en el Perú, donde no se hallasse de la vna, ò la otra parte, y siempre obrando de suerte, que a ninguna agradasse. Estando solo, ninguno fue tan cobarde, y ninguno mas arrojado, quando estaua en quadrilla. El aspecto de su persona fue despreciable, baxo de cuerpo, y de pocas carnes, lisiado de vna pierna de la herida, que recibió en vno de los encuentros, que tuvo con la gente de Francisco Hernandez Giron. A la inquietud, que tenia en los ojos, correspondia la de su mal animo. Fue incansable en los trabajos de la guerra, sirviendo a pie, ò a cauallo. Siempre anduvo armado, y tan apercebido, que nunca estuvo sin dos cotas, ò con vna, su espada, y daga, arcabuz, y lança. Aborrecia a los soldados, que rezaban el Rosario, ò devocion semejante, diziendo, que no los queria tan Christianos, sino tales, que si fuesse menester, jugassen las almas a los dados con el demonio. No huvo tirano en el Perú de quien no tomasse algun resabio, que adelantó su malicia. De Francisco Carvajal pretendiò imitar la jocosidad, y convirtiòla en chocarreria. En las crueldades fue gran discipulo de Vasco Godinez, y a tenerlo Francisco Hernandez por seje, no huviera hecho caso de Alonso Gonçalez; y si en algo no tuvo exemplar, fue en la desverguença con que blasfemaba de Dios, y se preciaba de que lo tuviessen por traydor a su Rey.

Fenecida la guerra, obsèrvò puntualmente el Governador quãto avia prometido en nombre del Rey a la gente de Lope de Aguirre, y licenciò para que pudiesse passar donde quisiesse.

fiesse. Mas cuerda resolucion huviera parecido la de no preferir el cumplimiento de su palabra a la conveniencia general, que interesaba el Reyno en que no lo infestasse tan infame semilla. Faltando el Gran Capitan a la seguridad, que le tenia dada al Duque Valentin, acreditò en las escuelas de la prudencia, que no debiò temer el descredito de faltar a su promessa por apagar el tizon, que ocasionaba los incendios de Italia: y si en el salvo conduto, que dió a Lutero nuestro Emperador Carlos V. huviera atendido a este exemplar de tã cuerdo vassallo, ni huviera padecido tantas persecuciones la Iglesia, ni tan grãde Monarca necessitara de ocurrir a los Tribunales de la vanidad, para encontrar la disculpa. Satisfecho en fin el Governador de lo que por su dictamen obraba, deshizo el Exercito, y despachada la noticia de todo lo sucedido a Castilla con el Maesse de Campo Diego Garcia de Paredes, que quiso ir en persona a representar sus muchos servicios, tomò la buelta de Merida el Capitan Pedro Bravo de Molina, aplaudido como merecia del Governador Pablo Collado, y vanaglorioso de los buenos efectos, que avian resultado de aventurarse en persona al encuentro de Lope de Aguirre, antes que èl lo buscasse en su casa.

Aviendo partido assi la gente de Merida, y sentido el Governador Collado de las mortificaciones, que le avian hecho padecer los vezinos de aquella Provincia en las disposiciones de la guerra, y mal concepto, que hizieron de su persona para semejantes empressas, y con el sentimiento, que mostraban tener de la repartició del despojo de las armas, en que cada qual se tenia por el mas agraviado, se començò a destemplar en el govierno, tratandolos con diferente estilo del que antes vsaba; de que resultarõ algunas quexas, que representadas en la Audiencia de Santo Domingo, ocasionarõ la resolucion de embiarle por Juez a la averiguacion dellas a vn Jurista llamado el Licenciado Bernardez, con la commission ordinaria de que hallandolo culpado, se quedasse en el govierno, y remitiesse al reo, como lo hizo a tiempo, que ya el Pablo Collado aspiraba a nuevas conquistas con los buenos sucessos, que los dos hermanos Faxardos aviã tenido por principios deste año de sesenta y vno, poblando dos lugares de Españoles: el vno de N. Señora de Caraballeda sobre la costa del mar, dos leguas al Leste del puerto de la Guayra; y el otro de S. Francisco la tierra adentro, que alterados por este tiempo con la ausencia, que hizo el Capitã Francisco Faxardo a la Margarita, dieron ocasion a algunas desgracias, y abrieron puerta a la conquista de la Provincia de los Caracas, de que trataremos en su lugar mientras damos vna vista a lo q̃ passaba en las otras del Nuevo Reyno. *Caraballeda.*

CAPITVLO IX.

Fundase la Ciudad de S. Vicente de Paez. Mudase la de Truxillo. Muere Garcia de Paredes, y tratase de todo lo acaecido en las Provincias del Nuevo Reyno, hasta la entrada del primer Presidente Venero de Leyba.

AViendo llegado a Merida el Capitan Pedro Bravo de Molina, hizo luego despacho a la Real Audiencia de Santa Fé, con la noticia de todo lo sucedido en la muerte de Lope de Aguirre, que se recibiò por fines

fines de Diziembre; conque dexadas las armas, y entrado ya el año de mil quinientos y sesenta y dos, famoso por el cerco, que Luis de Borbon puso a Paris, y mas glorioso por el miserable estado en que derrotado, y preso lo pusieron los mosquetes Españoles acaudillados del grã Duque de Guisa, se tratò luego de atender al mejor expediente del govierno, para mantener la paz en que se hallaba el Reyno; y como concluida la guerra se bolviesse a descubrir el fuego de las enemistades, que por algunos meses avian escondido entre las cenizas de su temor los Oydores Artiaga, y Villafañe, resolviò cuerdamente la Audiencia, que el Licenciado Artiaga, mas docil, y menos culpado en los encuentros, baxasse a visitar a Santa Marta, como se le avia ordenado desde el año antecedente, y manifestóse la buena eleccion en las ocasiones de guerra en que lo puso la intrepidez de los Tayrónas, y Bondas, mostrandose en todas tan diestro en las armas, como prudente en la aplicacion de sus letras. No especifica el Licenciado Juan de Castellanos encuentro alguno, que pueda yo trasladar a la pluma; pero infierense algunos de gran credito, por lo que dize hablando deste ministro a los fines del canto veinte y vno, en que prosigue:

Año de 1562.

Y aunq̃ en fervor de juvẽtud florida,
cabal, diligentissimo, bastante
para qualquier negocio de sustancia,
y no menos brioso para guerra,
segun manifestaron los efectos
en muchas ocasiones de la costa,
estando visitando las Provincias
del mar de Santa Marta, y Cartagena,
donde hizo servicios señalados.

En esta ocasion baxó en su compañia a la costa Juan Martin Hincapie, mancebo de veinte años, natural de la Ciudad de Velez, hijo de otro de su mismo nombre, q̃ pusimos en la lista de los primeros conquistadores de Nicolas Fedreman, y de Doña Isabel, India principal, y sobrina del Cazique de Monquirá, quien aviendo assistido en todas las ocasiones de riesgo al Oydor Melchor Perez de Artiaga, ganò mucho credito, y diò claras señales de lo mucho, que obró despues en la guerra continuada de los Tayrònas, y rebelion general de la Provincia, llegando a exercer los cargos de Capitan, Sargento Mayor, y Teniente General, aunque lo notaron siempre de cruel en los castigos, como se dirá a su tiempo, quãdo tratémos de sus hazañas, y de las del Sargento Mayor Gaspar de Soto, mulato libre, y natural de la Ciudad de Santa Fé. Pero al Licenciado Artiaga ninguna buena prenda de las que tuvo lo librò despues, que vino a Castilla, para que al reclamo de algunas quexas de los vezinos de Cartagena, no se despachasse Juez a residenciarlo de nuevo, de que saliò con credito, y desengaños para dexar aquel camino peligroso, que avia seguido, y assi trocada la Toga por los abitos Eclesiasticos, cõsiguiò la Abadia de Vulgofondo, donde muriò cõ buena fama; lo qual hemos querido anticipar, por no saber si la historia nos dará ocasion para esta noticia, que avrán desseado algunos interesados.

Partido de Santa Fé el Oydor Artiaga, y continuando la Audiencia en dar expediente al govierno, que administraba, y atenta a lo que convenia la conservacion de las dos Ciudades de Muzo, y Palma, tan recien pobladas, proveyó por Justicia Mayor de la Palma al Capitan D. Gutierre de Ovalle, de cuya noticia, y servicios hemos hecho memoria en otra parte, y quien con mas conocimiento del terreno de la Provincia,

de los Culimas, mudò la Ciudad al assiento en que oy permanece; y a la de Muzo, en que se rezelaba alçamiento general de los Indios, ordenò partiesse luego el Capitan Luis Lanchero, que ya mejorado de salud con la mudança de temple, afiançaba la seguridad de quanto se temia luego, que los Muzos lo sintiessen dentro de su Pais. Pero sabiendo, que a pocos dias despues de llegado avia muerto en la forma, que diximos en el capitulo septimo deste libro, dispusieron bolviesse otra vez el Capitã Juan de Olmos a continuar el oficio de Justicia Mayor, en que diò bastante satisfacion de la confiança, que de su valor se hizo, y de la igualdad con que lo avia mostrado en quãtas ocasiones le pusieron las dificultades de la conquista, desde que subiò de la costa de Santa Marta con el Mariscal Quesada.

Mientras en Santa Fé se atendia a estas provisiones, y en Cartagena cõtinuaba su govierno Juan de Bustos Villegas, que lo tenia en propriedad, como diximos, y en la de Merida el cargo de Justicia Mayor el Capitan Pedro Bravo de Molina, en la Ciudad de Tunja Gonçalo Rodriguez de Ledesma, en la de Pamplona Hortun Velasquez de Velasco, y en las de Mariquita, Ybagué, y Tocayma Francisco Nuñez Pedroso, sin acaecimiento especial politico, ni militar de que deba dar noticia, llegó a Cartagena la Flota en que passó Dõ Pedro de Agreda, Governador nombrado en propriedad de la Provincia de Popayàn, para que sucediesse a Luis de Guzman, que tambiẽ lo avia sido por el Rey, y con la resolucion, que avia tomado en lo tocante a la noticia, que se le avia dado de lo acaecido con Lope de Aguirre, que se reduxo a despacharle titulo de Mariscal de la Provincia de Venezuela a Gutierre de la Peña, premiandolo de mas desto con larga mano, assi a el, como al Capitan Pedro Bravo de Molina, por la fineza, y valor con que se avian señalado en su servicio; y no pareciendo conveniente aprobar el perdon, que en su Real nombre avia dado a los Marañones el Governador Pablo Collado, cuyos buenos desseos quedaron olvidados, se despacharon Cedulas muy apretadas a todos los Reynos de las Indias, para que con diligente cuydado se buscassen las reliquias de aquel Exercito, y aprisionados quãtos soldados huviessen militado con el tirano, se remitiessen a Castilla.

Con este orden, que luego se divulgò por todas las Provincias del Nuevo Reyno, se diò principio a la diligencia de buscarlos, y ellos a la de ocultarse de suerte, que no los hallassen, si bien no se logrò en todos, pues en la Ciudad de Merida fue preso, y hecho quartos Pedro Sanchez Paniagua, Barrachel de campaña de Lope de Aguirre, y vno de los mas culpados en su tirania, y en la Ciudad de Pamplona puso tal cuydado el Justicia Mayor Hortun Velasco, que huvo a las manos aquel Anton Llamoso, fiel amigo del tirano, que no lo desamparò hasta la muerte, y el que degenerando de racional, por satisfacerle de que no avia cooperado con Martin Perez su Maesse de Campo, a quien le mostraron muerto, no asqueò beberle la sangre por las heridas de la cabeza despedazada. A Francisco de Santiago, Cavallero del Abito de Christo, se le despachò provision por la Real Audiencia de Santa Fé para el mismo efecto, y logròse su zelo prendiendo a Francisco de Carrion, Alguazil mayor del tirano, a su gran confidente Francisco de Aguirre, a Roberto de Susaya su Capitan de la guar-

guardia, al Capitan Diego Tirado, a Garcia de Chaves, a Diego Sanchez de Balboa, y a vn Portugues, que de camarada se iban al Perù, y los castigarō de suerte, que ni ellos, ni otros, que por su diligencia escaparon de caer en poder de la justicia, osaron parecer mas en publico, ni vsar de los nombres, que de antes tenian.

En la misma Flota, que llevò estos despachos, passaron tambien al Nuevo Reyno de Granada aquellos dos Apostolicos Missioneros S. Luis Beltran, y Fr. Luis Vero, de quienes hemos hecho breve insinuacion en el capitulo sexto del libro antecedente; y trataremos mas latamente en su lugar, dexandolos por aora en la Ciudad de Cartagena manifestando las primeras luzes de su doctrina, mientras nos llaman las de otro insigne varon, que para colmo de las felicidades, que por aquellos tiempos gozaban las Indias, passó en la misma ocasion por Obispo de Popayàn. Este fue D. Fr. Agustin de la Coruña, a quien generalmente llaman el Obispo Santo, siendo inumerables los elogios, que deste vaso escogido de Dios para que llevasse su nombre a los mayores tres Reynos de aquellos Occidentales, escrivē los Cronistas de Indias, y podràse rastrear algo de lo mucho, que en èl depositò la gracia, en las cortas clausulas del Maestro Gil Gonçalez de Avila, pues llegando a proponer tres Prelados de los mejores, que han tenido las Indias, para que sirvan de vivos exemplares a los que les sucedieren, ocupa este, de quien hablamos, el primer lugar en la graduacion, que dèl haze, con el Santo D. Toribio Alfonso Mogrobexo, y con el Doctor D. Fernando Arias de Vgarte, para que por las virtudes de los segundos, se conozca la santidad del primero.

Calancha, lib. 3. c. 31. Los Maestros Grijalba, y Calancha en sus Cronicas de Mexico, y de el Perù, por mas que se dilátan, quedan cortos en su alabança, a juizio de los que gozaron mas inmediatamēte la noticia de las virtudes, que aquel insigne Prelado manifestò en las vltimas llamaradas, que diò su corazon ardiente entre los incēdios del amor Divino. Algunas bien singulares, de que no tuvierō noticia estos dos historiadores, se refieren en el libro, que de su viage del mundo compuso el Licenciado Pedro de Ceballos Ordoñez, Governador que fue de Popayàn pocos dias despues de su muerte; y sin dilatar la pluma sobre lo escrito, compendiaré solamente en esta primera parte lo que obrò desde su nacimiento hasta el año de sesenta y quatro, dexando para la segunda los empleos restantes de su vida en el Nuevo Reyno de Granada, y en los del Perù, donde mostraré la vltima carrera de espinas, y trabajos por dōde corriò a ganar la Corona de primitivo Padre de la Iglesia, sin que su mansedumbre bastasse a serenar la borrasca de persecuciones, que con ahajamiento de su dignidad moviò contra su persona el zelo imprudente de los primeros ministros de la Real Audiencia de Quito. *Lib. 1. cap. 26.*

Naciò pues en la Villa de la Coruña del Conde, hijo legitimo de Hernando de Coruña, y de Catalina de Velasco, y llamòse en sus primeros años Agustin de Gormàz, tan inclinado a buscar el camino del Cielo, que tomò el abito de la Religion del gran Padre S. Agustin el año de mil quinientos y veinte y cinco; y al siguiente professó en manos de Santo Tomàs de Villanueva, anuncio claro de sus virtudes futuras; y en los años, que corrieron hasta el de treinta y tres, aprovechò tanto en los estudios, y disciplina regular, que mereciò por lo vno, y otro, ser elegido por

vno

vno de los siete compañeros del venerable Padre Fr. Francisco de la Cruz, a quien se le encargó por lo tocante a su Orden, la promulgacion del Evangelio en el dilatado Imperio de Mexico. Y aunque no falta Escritor, que diga aver passado la primera vez a Indias por el año de mil quinientos y cincuenta y quatro, no se compadece con la verdad tan assentada de averse ocupado en su Mission mas de veinte y cinco años, ni contesta con las Cronicas de los Maestros Grijalba, y Calancha, que mas enterados del tiempo ponen su transito a Indias el año de treinta y tres, de que se infiere aver sido yerro de la imprenta del libro, donde por numero, y no por letra, està puesto el año, y por el numero 34 pusieron 54.

Ocariz, lib. 1. de su Nobil. in prælud. n. 173.

Aviendo pues llegado a Mexico Fr. Agustin de la Coruña, dió luego señales de su espiritu, y letras en el primer Sermon, que le hizieron predicar en el Religiosissimo Convento de su Orden de aquella Ciudad, y queriendo sus Prelados aprovechar la ocasion, que tenian en las manos mientras se disponia la de passar a la Mission, le ocuparon en vna de las Cathedras de Theologia, donde leyò las materias de Fé, Esperança, y Caridad; y lo que parece de todas las acciones de su vida, es, no aver cursado en otras, segun lo que aprovechò a quantos se alimentaron de su doctrina, y se aprovechò a si mismo cõ estas virtudes: pues juzgo piadosamente, que en la de Caridad prosigue con los ardientes afectos, que se practican en aquella Vniversidad, donde no tienen cabida las de la Fé, y Esperança. Luego que acabò de leer estas materias, que fue por fines del mismo año, que entrò en Mexico, se partiò a la conquista espiritual de las Provincias de Ylapa, y Chilapa, que le cayeron en suerte, donde en pocos dias aprendiò el idioma Mexicano, siendo el primer Obrero, que lo supo hablar con perfeccion: a cuya novedad concurrian tropas de Indios, vnos llevados de vana curiosidad, y otros del atractivo de la Celestial doctrina, que les predicaba; pero el demonio mal sufrido de caer del imperio, que por tãtos siglos avia exercido sobre aquellos barbaros, conmovió a los mas principales Caziques a que promulgassen vn edicto general, condenando a muerte a quantos por noveleros, y quebrantadores de sus antiguos ritos, oyessen predicar a tan prodigioso varon.

Con el temor de incurrir en la pena, calmò el auditorio, y passaronse mas de tres meses sin que Indio alguno lo buscasse, ni buscado lo quisiesse hospedar, ni oir, dexandolo por este medio a las inclemẽcias del tiempo, sin otro reparo para los frios en que se elaba, que el de su ardiente Caridad, que mas lo encendia. Hallòse tambien en estos dias tan falto de alimento, assi èl, como su compañero Fr. Geronimo de S. Estevan, que aplicandose este a conducir agua, y nuestro Fr. Agustin a cargar leña, y ambos juntos a coger de los sembrados algunas mazorcas de mais, representadoras de aquellas espigas, que desgranaban los Apostoles para mãtener las vidas, passaron con serenidad de animo la fuerça de aquel cõtratiempo, aunque tal vez confusos con el rezelo de que sus culpas fuessen la causa de que los tuviessen por Lobos aquellas simples Ovejas; pero serenòse la tempestad al fin de los tres meses. Rayò el Sol despues de los nublados, y saliendo los Indios de sus ocultos retiros, eran ya numerosissimos los concursos, que assistian a sus Sermones. Regalaban a sus Maestros, y a vezes pedian el Bautismo. O portento de la misericordia Divina! que

que assi imprimes las calidades de la cera, en las que ayer fueron rebeldias del bronce! que oy truecas en sementera de trigo candial, el que ayer fue campo horroroso de espinas! Pero donde la gracia es la que siembra, y quien cultiva la perseverancia, qué otras cosechas podian prometerse los desseos?

Con este blando Favonio fue arraygando la Fé en aquellas Provincias. Creciò la Christiandad, y fue nuestro Fr. Agustin de la Coruña dilatãdo la conversion de los gentiles, hasta encontrarse los passos hermosos de su Evangelico zelo con las aguas del mar del Sur. Y para comprehender lo que trabajò en esta cõquista, baste saber, que para la tierra, que reduxo al gremio de la Iglesia, oy, que falta mas de la mitad de los Indios, que avia entonces, se necessita de veinte Religiosos de su Orden en diferentes Doctrinas, de quatro del Orden de Predicadores, y de doze Clerigos, que administran otros tantos Beneficios Curados. Acaeciòle vn dia el primero de la Pasqua de Navidad, dezir la primera Missa en Chilapa, la segunda en Athlistaca, que dista seis leguas, y la tercera en Ylapa, que dista nueve de Athlistaca. Predicò en todas tres Missas, y administrò Sacramentos, y la vltima tenia ya dicha a las doze del dia, despues de caminadas a pie quinze leguas desde que acabò la primera, y esto por sendas, y caminos tan asperos, y peligrosos, que quien los anda oy en tres dias, reconoce no aver hecho poco, y besa la tierra en señal de aver escapado de la borrasca de aquellos peligros. Y es cosa cierta, que destas jornadas hizo muchas, no solamente en aquellas Provincias, sino en la de Popayàn visitandola como su Obispo; y refierolo para que se vea, que por estos passos asciẽden a las Mitras, los que han apacentado rebaños en las Indias, y que si en la Europa para la visita de tierra llana ay Carrozas, y Literas, que facilitan las jornadas, en la America para las de ciento, y docientas leguas de riscos, y montañas, todo el aviò para que la Mitra camine consiste las mas vezes en que el baculo le sirva de baculo a la mas anciana.

Fueron tambien muchas las batallas, que en el discurso de sus Missiones tuvo con el demonio disfrazado en Idolos de aquella gentilidad, y de todas saliò victorioso, pues el despojo de muchas almas, que tenia prisioneras siempre, quedó para Dios: de que se originaba el buen olor de sus virtudes, que ya trascendia por todos los Reynos de la Nueva España, hasta que gastados veinte y cinco años en la conversion de mas de setenta mil almas, se halló precissada la Provincia de Mexico a elegirlo por su Provincial, sin que en su eleccion cõcurriesse voto, que no fuesse de justicia. Reformó la disciplina regular, que avia enfermado de resfrios, y determinóse a passar a estos Reynos cõ otros dos Provinciales, para tomar assiento en las dificultades, que sobre la administracion de las Doctrinas se avian ofrecido entre los Obispos, y Regulares, no por tener los Obispos peligroso zelo de tener mas almas a su cargo, quitando las Doctrinas a los Religiosos; ni por desseo de tener mas que mandar dandoselas a los Clerigos, como le pareciò al Maestro Calancha, pues debia saber, que no estàn mas a cargo de los Obispos las almas, que apacientan los vnos, que los otros; ni la administracion de los Curatos, puesta en los Regulares, disminuye vn apice de jurisdicion sobre Parrocos, y feligreses a los Obispos.

Partió al fin Fr. Agustin de la Coruña para estos Reynos de España, y en

en llegando a Sevilla por Mayo de sesenta y vno, tuvo noticia de que el Rey lo tenia presentado a su Santidad para Obispo de Popayàn. Tanto era el credito, que con aquel prudente Monarca le avia dado la fama de su virtud, y letras, y por la sencillez de la verdad con que le comunicó las materias de Indias, le traslució el alma, y la intencion, que lo avian acreditado varon Apostolico: como tal rehusó la dignidad Episcopal en llegando los despachos de Roma; pero compulsado de la instancia de su Rey, no pudo escusarse. Hallabase por entonces cuydadoso de dar leyes municipales a los Reynos del Perú, donde por la mucha distancia, que ay de aquellas costas a la Corte, no podian los Consejeros de Indias resolver a tiempo sobre los negocios, que se ofrecian: flemas, què aviã relaxado los estomagos menos colericos de los conquistadores; ademàs, que la falta del conocimiento de los terrenos, y de los que habitabã aquellas Provincias, assi Españoles, como Indios, les causaba el continuado temor de encontrarse a cada passo con grandes inconvenientes.

Tenia el Rey elegido por su Virrey de aquel Imperio a D. Francisco de Toledo, hijo segundo del Conde de Oropesa, con la mira de fiar a su inteligencia, y rectitud materia de tanto peso, y afiançaba el acierto en que le assistiessen personas, que con desinterés, y experiencia lo encaminassen en los puntos mas dificultosos de reducir a ordenanças: y como en las pocas vezes, que le habló nuestro Obispo, reconociesse el prudente Rey la gran comprehension, que tenia de todo, y la facilidad con que sabia combinar el servicio de Dios, y el suyo, mandòle, que en sabiendo aver llegado D. Francisco de Toledo al Perú, saliesse de su Obispado para la Ciudad de Lima, y en ella le aconsejasse con entereza en quantas materias le comunicasse: para el buen govierno de aquellos Reynos, assistiendole assimismo en la visita general, que avia de hazer de todos ellos, para hallarse mas enterado en las cõveniencias, ó inconvenientes, que pudiessen resultar de lo que obrasse. Y lo que importó esta eleccion acertada veremos en la segunda parte, si las mismas ordenanças en que influyò como primer movil, no bastaren a acreditarlo.

Con esta advertencia salió este Apostolico varon para su Iglesia, aviendose consagrado poco antes, porque esta funcion reservada para Indias, no retardasse el gozo de que su Esposa lo recibiesse quanto antes; y assi con la apresuracion, que se ha dicho, tomò puerto en Cartagena, y en este año de sesenta y dos entrò en Popayàn, donde la fama, que tantos años antes le tenia acreditado, se desempeñó con las dichas, que su llegada causó en aquella Provincia, y la de Antioquia en desquite de la orfandad, que avian padecido por falta de Pastor, que las apacentasse, pues en èl veìan vno de los primitivos de la Iglesia; y que apenas era llegado, quando sus acciones lo empeñaron en que se mostrasse limosnero antes que Prelado, cortés, y cariñoso antes que incomunicable, y severo: con lo primero se caza la benevolencia, y la severidad siempre fue reclamo para el rezelo.

Angel de Dios llamaba a qualquier Sacerdote con quien hablasse, porque lo debian parecer en todo, ò porque su candidez, y humildad todo lo que debia ser, lo daba por hecho. Al Maestro de Capilla de su Iglesia de Popayàn (que en la primera Missa, que assistió, le dimidiô el Credo dexando el canto en el *Homo* *fa-*

factus est) le dixo, mas con palabras de ruego, que de imperio: Angel de Dios, no hagais esso otra vez, pues no es bien nos priveis del recuerdo de la muerte, y resurrecciō de Christo Señor nuestro, y de los demàs misterios, que se contienen en la mitad del Credo. Confessaba de ordinario a sus subditos en silla, que tenia destinada en la Iglesia para el efecto, y deleytabase mucho en catequizar por su misma persona a los Indios; porque como èl dezia, no era justo; que siendo èl el Pastor, fiasse las Ovejas de su rebaño a cuydado ageno. Desta ocupacion cariñosa, en que le experimentaron siempre los Indios, naciò aquel respeto amoroso con que los Pijaos contuvieron su ferocidad todo el tiempo, que viviò, por no disgustarlo.

A estos principios de su govierno se siguieron los del año de mil y quinientos y sesenta y tres, tan celebrado en la Christiandad por averse concluido en èl el Santo Concilio de Trento, y acaeciòle en èl al proposito de lo que vamos tratando, vn caso bien particular en que mostrò con prudencia santa el imperio, que tiene la mansedumbre de los Prelados para remediar lo que pudiera impossibilitar el rigor. Dixole vn Clerigo relaxado, que vna India de mal viuir (de las que en aquellas Provincias son bien conocidas por el nombre de Mamas) avia hechizado a vn hombre secular, que la tenia encerrada en su casa viviendo en mal estado con ella: no siendo en la realidad zelo de la honra de Dios el que le apremiaba a la denunciacion, sino impulso de zelos bastardos, que lo atormentaban, por averlo dexado a èl por el secular. Sintiò la culpa de la India el buen Prelado como propria, agradeciòle al Clerigo la noticia, que le daba, y mādòle a vn ministro llevasse la India a su presencia. Ella aunque llorosa huvo de comparecer forçada: tenia el Obispo baxos los ojos, y sin levantarlos para verla, començo a afearle su culpa, diziendole, que si la cometia por necessidad, èl de su renta le daria lo necessario, porque no ofendiesse mas a su Criador; y si era de vicio, temiesse mucho su condenacion, y mas quando para mayor desdicha suya se valia de hechizos, y de tener pacto con el demonio; de que debia afrentarse mucho, siendo redemida con la Sangre de Jesu Christo.

Año de 1563.

La India aumentaba sus lagrimas al passo, que la reprehension crecia, y baxando el manto de la cabeza (que en su idioma se llama Anaco) respō dió humilde: Que ella no sabia què cosa fuessen hechizos: que si vsaba dellos, dixesse aquel Sacerdote, que estava presente, y la avia acusado, donde los tenia, pues para afirmarlo se governaba por el enojo, que tenia con ella por averse apartado de su amistad. Levantó los ojos entonces el Obispo para mirarla, y reparando en la estremada hermosura de la India, y en la turbacion del Sacerdote, a quien bolvió a mirar de espacio, dixole escandecido: Como es esto, Angel de Dios, que a su mismo Obispo quiere hazer alcahuete? El hechizo de la cara se lo dió el Cielo a esta India, y quiebra el corazon, que los Sacerdotes busquen semejantes hechizos. Lloró la muger enternecida, y lloró mucho, porque la mirò Dios como Padre en su Pastor: y turbòse mucho mas el Sacerdote, porque lo miraba Dios como Juez en la severidad de su Obispo, y cogiendolo entre manos lo enmendô a fuerça de lagrimas. A la India la deposító en casa segura, y socorrida cō liberal mano la sacò de la obscenidad de sus vicios, confessando todo el tiempo, que vi-

 vió,

viò, que a las limosnas, y penitencias de aquel Santo Prelado debia la reformacion de su vida.

Prosiguiendo en semejantes acciones crecia mas cada dia el conocimiento de sus virtudes; y como el exercicio dellas se lo debia a la Religion en que se avia criado, començò a idear en la grandeza de su animo las fundaciones de dos Conventos de su Orden, el vno de Religiosos calçados, y el otro de Religiosas con la advocacion de S. Nicolas, para tener à la vista los aciertos de su sagrado instituto, que son los que de presente se conservan en la Ciudad de Popayàn, y consiguiò fundar algunos años despues; porque las rentas del Obispado por aquel siglo, no solamente pudierō facilitar estas obras piadosas, sino otras muchas, que sin perjuizio de los pobres de su obligacion ganaron aplauso de heroycas, como dirémos à su tiempo, quando se trate de su buelta de Lima, y Cusco à Popayàn por el año de setenta y quatro, hasta el de noventa en que muriò dichoso, acabando perseguido, y con tal turbacion de su Obispado, que a la falta de su persona falseô la sujecion de los Indios Pijaos, assegurada hasta entonces en el respeto que le tenian, en cuya alteracion verémos empeñadas las fuerças de todo el Nuevo Reyno por mas de veinte años, para el reparo de muchas Ciudades, que del incendio no escaparon mas que el nombre, y para el castigo de vna nacion, que no huviera passado por su vltima ruina, a no tomar las armas contra si misma; con que passarémos a fenecer los acaecimientos deste año.

Por diferente rumbo del que siguiò la Flota, y por el mes de Enero deste año, arribò a vno de los puertos de la costa de Caracas, cercano al lugar de Caraballeda, el Maesse de Campo Diego Garcia de Paredes, que iba destos Reynos por Governador de Popayàn, merced, que le avia hecho el Rey en parte de satisfacion de sus servicios, y en premio del arte Militar, que tuvo en portarse con Lope de Aguirre hasta triunfar de su tirania, sin el costo de perder hombre alguno de su campo. Y como llegasse tan ignorante de la sublevacion de los Indios Caracas, quanto desseoso de ver al Capitan Luis de Narvaez, intimo amigo suyo, de quien le avian escrito assistia en vno de los pueblos de Caraballeda, ò S. Francisco, apenas mojó el ancla, quando reconocido por algunos Indios ladinos, que llegaron a bordo, y lo avian tratado en las ocasiones, que avia estado en su Provincia, maquinaron la traza de quitarle la vida, diziendole la seguridad con que podia tomar tierra en tanto, que llevassen la noticia de su llegada al Capitan Narvaez, que estaua la tierra a dentro, a quien se la darian brevemente.

Garcia de Paredes, que no desseaba otra cosa, saltò en tierra con algunos Cavalleros Estremeños, que lo acompañaban, y los Indios por executar mas a su salvo la trayciō, ofrecieronle algun refresco en vna casa, que estava a la vista algo distante de la playa; a que los ardores del Sol, y la fuerça del cortesano ruego, los cōduxo sin mas prevencion para su defensa, que la que podian librar en las espadas. Pero qué podian prestar estas contra mas de quinientos arcos, que previnieron su emboscada, desde que para lograr su designio los combidaron al desembarque? No ay quien menos recatos observe, que el valor, ni quien mienta mas agasajos, que vn alevoso: mas trayciones hā dispuesto la cobardia, que el agravio; y a mas heroës ha muerto la propria con-

confiança, que la valentia agena. Aventuròse pues Garcia de Paredes apresurado, y encontròse con los peligros de poco cauto: apenas tomò assiento con sus camaradas para el combite, quando por todas partes se hallaron acometidos de la barbara multitud, que estava de assecho en la montaña. No descubren arco en què no encuentren vn riesgo, ni se esgrime macana sin que amenaze vna muerte: mas què haràn los que no pueden fundar esperança, que no sea en la desesperacion? Valense de las espadas, quando ya lastimados de la flecheria por su descuydo, necessitan de librar su reparo en los arrojos.

Excedia en valor, y destreza Garcia de Paredes a sus compañeros, y como era el primero a los peligros, hallabase mas herido que todos; quantas vezes bañado en sangre rōpió por sus contrarios, otras tantas hizo recuerdo de las hazañas del padre. Muchas fueron las que obrò este sobre el puente del Garellano contra quinientos Franceses; pero á mayores se alçan las que executò el hijo, por la menos favorable fortuna con que corrieron. Alli no acertò bala del enemigo con toda la grandeza del padre, y aqui no se dispara flecha, que no lastime los alientos de el hijo. A no empeñarse tanto en la defensa de los amigos, pudiera muy bien escapar la vida retirandose hasta la playa; pero eligiendo la gloria de ampararlos hasta la muerte, despues que la diò a ochenta de sus contrarios, encontrò con la suya tan cubierto de flechas por todas partes, que sobre ellas se mantuvo el cuerpo por muchos dias sin tocar en la tierra.

Este fin lastimoso fue el que tuvo el Governador Diego Garcia de Paredes, referido por vn solo marinero, que escapò de la refriega, y por los mismos Indios, que despues de pacificados lo contestaban. Fue, como diximos, hijo natural de aquel famoso Capitan de su mismo nombre, a quien Italianos, y Franceses respetaron a porfia. Compitieronse ambos en la valentia; aunque no en los aplausos, porque los teatros, en que la representarō, fueron muy desiguales. Excediò el padre al hijo en la fuerça, quanto se adelantó el hijo al padre en la prudencia. Deslustròse la fama de aquel con los impetus del despecho, y atento este a las obligaciones de vassallo reviviò aquella fama, què amancillò la impaciencia. Al primero empeñaba la colera, que dominaba en la prudencia, y al segūdo lo desempeñò siempre la prudencia con que animaba su valentia. Passó a las Indias con los Pizarros en demanda de aquel grande Imperio, que D. Francisco dexaba descubierto, porque el amor de paysano lo arrastrò a executar ardimientos de buen Estremeño. Hallòse en los mas arresgados encuentros de la conquista, y siempre en la categoria de los mas señalados; y aunque en el repartimiento de las conveniencias del Perú, siempre huviera tenido la parte de los mas preferidos, reconociò tan vivamente las primeras centellas, que saltaron del encuentro de Pizarro, y Almagro, que previsto el fuego, que amenazaban, se determinò a hurtar el cuerpo a los incēdios, que pudieran tiznar con el humo su fidelidad. Por esso se negó a las conveniencias en que peligraron tantos, y passó al Nuevo Reyno a buscar premios mas moderados, que lo asseguraſſen de sospechoso. En el libro de Varones ilustres de las Indias hallarà el curioso vn compendio de sus hazañas, por ser vno de los que dieron assunto a obra tan erudita, y bien trabajada. Diò principio a su fortuna

con el Govierno de Popayàn, y en lance, que ſe le atajó el exercicio del cargo, no me atrevo a reſolver, ſi obrò mas la ventura, que la deſgracia.

En el capitulo quarto deſte libro diximos, como por culpas, que imputaron al Capitan Luis de Manjarres, que exercia el oficio de Juſticia Mayor de Santa Marta, ſobre la invaſion, que el coſſario Pedro Braques hizo en la Ciudad por fines del año de mil quinientos y cincuenta y cinco, le obligò el Conſejo a que cōpareciеſſe en eſtos Reynos, donde bien examinada ſu cauſa, y reconocido el agravio, que ſe le avia hecho, reſolviò deſagraviarlo, no ſolamente dandolo por libre de los cargos, ſino haziendolo preſente para premiarlo a ſu tiempo. Con eſte deſpacho, y otros favores conſeguidos de la benevolencia de ſu Principe, ſaliò de la Corte para las Indias: ſi bien tengo por mas veriſimil averſe detenido en ella haſta el año de ſeſenta y tres, en que fue proveído por Governador proprietario de la miſma Provincia; en que parece no averſe atendido tanto a darle ſatisfacion decoroſa, como a que en ella encontraſſen el caſtigo de ſu temor los miſmos, que injuſtamente le avian calumniado. Pero aya ſido en eſte, ò aquel tiempo, el Manjarres paſſó a Sevilla, donde halló a Doña Ines de Godoy, muger del Capitan Alvaro Suarez de Figueroa, natural de Badajoz, que aſſiſtia en la Provincia de Santa Marta, como vno de los ſegundos pobladores della.

Era Doña Ines de Godoy nieta de Doña Iſabel Manjarres, madre que fue del Adelantado D. Pedro de Ludeña, y de D. Antonio de Ludeña, y por eſta parte deudos muy cercanos del Governador Luis de Manjarres; y con orden, que para ello tenia del Capitan Alvaro Suarez, ſe llevó a la Doña Ines, y a Doña Mencia de Figueroa ſu hija, que deſpues caſó en Tunja con el Capitan Gonçalo Suarez Rondon: y tomada tierra en Santa Marta por eſte miſmo año, y luego inmediatamente la poſſeſſion de ſu Govierno, proſiguiò en èl con general acetacion de los Eſpañoles, y temor de los Indios, haſta los fines del ſiguiente de ſeſenta y quatro en que muriò, dexando claro teſtimonio de ſus meritos heredados, y adquiridos. Fue Cavallero de grande entendimiento, y de genio dociliſſimo, prudente en las reſoluciones de paz, y guerra, incanſable en los trabajos, y en las empreſſas muy diligēte. Caſó conforme a ſu calidad, y en ſus ſuceſſores ſe ha reconocido ſiempre el dictamen de mantener ſu nobleza en la igualdad de los caſamiētos, que han hecho haſta los tiempos preſentes. Por eſte medio ſe hallan vnidas en ella la de los Carrillos, Carcamos, y Horoſcos de Cordoba, Moſcoſos, y Ribadeneyras de Galicia, ſin que en las Provincias de Santa Marta, y Rio de la Hacha, donde ay caſas muy iluſtres, aya alguna, que con razon ſe deſdeñe de reconocerla por la primera. Conſervaſe en la poſſeſſion de las Encomiendas de la Sienega, y el Dulcino con eſpecial Cedula del Rey, para que en la vacante de los vltimos poſſeedores no ſe provean ſin dar primero noticia al Conſejo; y finalmente dexò eſte famoſo Caudillo vinculada la corteſia, y generoſidad a ſus deſcendientes, para que de tan ſeguras fincas jamàs les faltaſſen reditos de eſtimacion.

Paſſaron tambien en la miſma Flota, que conduxo a Luis de Manjarres, el Maeſſe de Campo Anton de Avalos y Luna, en quien recayò el cargo de Governador, y Capitan Ge-

General de la Provincia de Cartagena, que exerció con gran credito: y el titulo de Justicia Mayor de los Muzos, y Culimas, se le despachò al Capitan D. Lope de Horosco, cuyos servicios representados por la Real Audiencia de Santa Fé, sobre los meritos de su sangre, le consiguieron ser el primero, que obtuviesse este cargo en propriedad, en el qual, y otros mayores, que administrò en el discurso de su vida, mostrò las ventajas con que su valor sabia obrar independente de agenos ordenes, aunque no le faltò parte de la mala fortuna, que está vinculada a los Governadores de Santa Marta. Y para que la resolucion, que avia tomado el Rey de subrogar nuevos ministros en la Audiencia de Santa Fé, tuviesse entero cumplimiento, arribò felizmente a Cartagena el Licenciado Juan Lopez de Cepeda, Oydor mas antiguo de la Española, que con la misma antiguedad estava nombrado en lugar del Licenciado Grageda, quien saliendo libre de su residencia, avia de bolver a ocupar la misma plaza, que dexaba el Cepeda.

Era este Cavallero casado con Doña Isabel de Ribera, y con ella entró en Santa Fé, y fue recibido al exercicio de su plaza en diez y seis de Junio deste año en que vamos, y arrastrabalo su buen natural al desseo de que el Licenciado Grageda saliesse de la residencia, que le avia de tomar, sin cargo, que retardasse su ida a la Española: y como con su intencion cooperaban los buenos procedimientos, que favorecian la parte del reo, y de la de los vezinos del Nuevo Reyno estava tan viuo el reconocimiento del beneficio, que les avia hecho con la remission del Licenciado Montaño a Castilla, en que avia consistido la paz, que gozaban, no fue precissa diligencia alguna de parte del Júez, para que la residencia corriesse sin embarazo; pues aunque el Oydor Villafañe era bastante a pervertir qualquiera operacion, que la facilitasse; como todo su encono lo tenia buelto al Licenciado Artiaga, y el Grageda anteviendo la ocasion, que le esperaba, le tenia templado el incendio con la poca resistencia, que mostraba a sus dictamenes, y reducido a imitar la independencia con que se portaba el Oydor Angulo, dexaba correr los encuentros de los compañeros, sin que se inclinasse a parcialidad alguna de las que tenian introducidas en los vezinos, que por dependencia necessitaban de alguno dellos, salió bien de todo, y con el despacho, que le entregó el Cepeda, bolvió a exercer la misma plaza de que lo avian sacado seis años antes para la de Santa Fé.

Desde el antecedente de sesenta y tres tuvieron los Oydores discurridas las conveniencias, que tendria el fundar algunos lugares de Españoles en la Provincia de los Pantagoros, que facilitassen el transito por diferentes caminos a la de Popayàn, y pudiessen refrenar el orgullo, que mostraban sus naciones confinantes; y en su conformidad avian resuelto, que el Capitan Domingo Lozano, con la gente, y cauallos, que bastassen para la empressa, partiesse luego a fundar dos Villas en los sitios, que mas favorables pareciessen para el intento. Era la empressa de reputacion, no por las muestras, que los terrenos avian dado entonces de minerales de plata, y oro, sino por averse de executar con el riesgo de pelear con los Paezes, y Yalcones, que estavan ligados con los Pijaos; pero no bastãdo qualquier peligro, que amenazasse a quien se avia criado entre ellos, como Domingo Lozano, partió de Santa Fé con mas de ciento y treinta

treinta hombres por fines de Diziẽbre,y eſguazados el Pati,Fuſagaſugá, y Cabrera, arribò al valle de Abirama de la Provincia de los Paezes en terminos de Popayán, y a ſeſenta leguas de S. Juan de los Llanos, y reconocido el Pais, y muchos Indios, que lo ocupaban; y no trataron de reſiſtirle,fundò vna Villa, que llamò de S. Vicente de Paez, en treze de Enero deſte año de ſeſenta y tres, en que dexando nombrados Alcaldes,y Regidores,y vezindad baſtante a defenderla, y a ſujetar los Indios para que ſe los encomendaſſen, rebolviò aceleradamente al valle de Neyba, y a nueve leguas de la Villa, que oy ſe conſerva con eſte nombre,y a veinte de la Ciudad de Tocayma, fundó otra,que llamó de los Angeles, executando las miſmas diligencias, que en la primera; aunque la vna, y otra, ſiendo las mas inmediatas a recibir los primeros impetus de los Indios Pijaos en el alçamiento general, que hizieron el año de ſetenta y dos,quedaron totalmente aſoladas con laſtimoſo eſtrago de ſus moradores, que al golpe de la macana, y lança confeſſaron la imprudencia de abandonar lo cierto por lo dudoſo.

S. Vicente de Paez.

Villa de los Angeles

Aſſi variaban los acaecimientos, governando con felicidad,y aciertos el Licenciado Juan Lopez de Cepeda,quando por fines deſte año de ſeſenta y tres tomò puerto en Cartagena el Doctor Andres Diez Venero de Leyba, que iba proveìdo en la plaza de Preſidente, Governador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada, con la adminiſtracion del Real Patronato, y regalias de Virrey, ſiendo el primero,que tomò poſſeſſion de aquella dignidad en catorze años deſpues de fundada la Real Audiencia:y como llevaba a ſu cargo el ajuſte de algunas quexas, que fomentadas del Oydor Villafañe avian dado en el Conſejo los vezinos de aquella Ciudad contra el Licenciado Artiaga, por agravios, que dezian averles hecho en la viſita, detuvoſe en oirlos todo el tiempo, que baſtò a retardar ſu entrada en Santa Fé, haſta el mes de Febrero del año ſiguiente de ſeſenta y quatro, donde lo dexarémos, tomando deſde el dia de ſu entrada el principio de la ſegunda parte deſta hiſtoria,con el conſuelo de aver ſalido de las reſultas de vn govierno acefalo tan continuado,de que reſultò la variedad de inconvenientes, que ſe han referido.

Y porque ſon dignas de mucho reparo algunas ſingularidades de las que contiene eſta primera parte, y no ſerá ocioſo repreſentarlas a los que miran con deſeſtimacion las operaciones de los primeros Eſpañoles, que paſſaron a Indias, la concluiré advirtiendoles primeramente,que las conquiſtas, que en ellas hizieron cõtra Indios deſnudos, como ponderan, no fueron a tan poca coſta, que en los treinta y ocho años primeros de que he tratado, no murieſſen en ſolo el Nuevo Reyno, en jornadas, batallas,y encuentros con los Indios, dos mil ochocientos y quarenta Eſpañoles de los muchos,que entraron a conquiſtarlo; porque al valor de muchas naciones, que lo habitaban, fue de poco embarazo el mayor alcançe de las armas de fuego: y en la ſegunda parte ſe verá aver excedido el numero de los Eſpañoles muertos; al paſſo que crecia la diſciplina militar de los Indios deſnudos. Y ſi el Inca Garcilaſo en ſus cõmentarios nota con ingenuidad el rigor con que ſe mataron vnos a otros los primeros conquiſtadores del Perú, y quan dificilmente ſe contaran pocos mas de quatro, que acabaſſen de ſu muerte natural, como en caſtigo de

Part.2. lib.8.

la codicia, ò tirania con que obraron en sus conquistas, pudiendo acrecentar el numero con Fernando Pizarro, Diego Centeno, Diego de Alvarado, y D. Pedro Niño; por lo contrario se hallará, que en las del Nuevo Reyno no passan de ocho los que de sus primeros, y segundos descubridores murieron violentamente a manos de otros de su misma nacion, como se podrá vèr en el fin, que tuvieron el Governador Rodrigo Bastidas, su Teniente General Juan de Villafuerte, Pedro de Porras, Anton Garcia, el Capitan Gonçalo Garcia Zorro, Pedro de Sauzedo, Juan Gordo, y Bartolomé Perez: pues aunque tambien fueron dellos el Licenciado Gallegos, el Governador Pedro de Vrsua, el Capitan Juan de Cabrera, Pedro de Lerma, el Mariscal Jorge Robledo, el Comendador Sousa, Pedro de Puelles, Baltasar de Ledesma, y Alvaro de Hoyon; estos mas perecieron a las influencias malignas de la Estrella del Sur, que a los templados aspectos de la del Norte.

La tercera, y vltima singularidad sea, por mas que la atribuya la razon a la mucha altivez de sus conquistadores, que aviendo en el Nuevo Reyno tantas mugeres nobles, hijas, y hermanas de Reyes, Caziques, y Vzaques; que sin menoscabo de su lustre pudieran recibir por esposas los mas nobles, que passaron a su cõquista, como se practicó en las demás partes de la America, no se hallará, que alguno de todos ellos casasse cõ India, por mas calificada que fuesse; y no a mi entender, porque notassen desigualdad en la sangre, sino porque mirandolas gentiles, y en la sujecion de prisioneras, se desdeñò el pundonor Castellano de recibir en consorcio a quien no asintiesse a el con libertad de señora, y educacion de Catolica, de que resultò ocurrir a Castilla los casados por sus mugeres, y los que no lo eran a elegir de su misma nacion a las hijas, ò parientas de aquellos, ó a las que por otro accidente decoroso avian passado a Indias, de quienes se fundaron las muchas casas de Cavalleros, que ilustran el Nuevo Reyno de Granada, cuya historia menos oculta a las noticias, proseguirémos despues hasta el año de mil seiscientos y treinta.



INDI-

INDICE
DE LOS CAPITVLOS
CONTENIDOS EN LOS DOZE LIBROS
de esta primera parte.

LIBRO I.

LIBRO II.

LIBRO III.

CAP.

LIBRO IV.

LIBRO V.

LIBRO VI.

LIBRO VII.

LIBRO VIII.

LIBRO IX.

LIBRO X.

LIBRO XI.

LIBRO XII.

FIN.



